Adolfo Rózleguy

COMP. S.-AMER. BILLETES DE BANCO, BUENOS AIRES

LA REVOLUCION ORIENTAL DE 1870

TOMO PRIMERO

ABDON ARÓZTEGUY

LA REVOLUCION ORIENTAL DE 1870

TOMO PRIMERO

BUENOS AIRES

EDITOR FELIX LAJOUANE

1889

Imprenta del "Comercio", Calle Belgrano núm. 466

INDICE

—

		Pájina.
Introduccion	. . . . .	1
Capítulo I	—Antes de invadir	1
» II	—La Invasion.	10
» III	—Invasion del General Medina.	37
» IV	—Otras invasiones	46
» V	—Los primeros encuentros	67
» VI	—Combate caballeresco	80
» VII	—Mercedes y Dolores.	92
» VIII	—Batalla de Severino	105
» IX	—Batalla del Corralito y combate de Soriano	125
» X	—Sitio de Montevideo—Cerro, Union y otros combates.	161
» XI	—Batalla del Sauce.	201
» XII	- Fragmentos.	233

INTRODUCCION

I

No sabemos de que manera será apreciado nuestro modesto trabajo. Ignoramos si se le considerará útil, ó si habrá quien suponga que solo servirá para reavivar el fuego de las pasiones políticas en nuestro pais, aún cuando creemos que hacen mucha falta las obras de esta índole, destinadas á poner en claro los hechos históricos que se han producido en el agitado período de vida independiente que lleva la nacionalidad oriental.

Hay mucha gente que piensa cuando se trata de cuestiones relacionadas con los partidos tradicionales, que ellas deben ser relegadas al olvido ó ser implacablemente condenadas á perpétuo silencio, como si fuera posible desconocer que las enseñanzas del pasado tienen que servir de fuerza moderadora para marcar nuevos rumbos al porvenir de los pueblos y para apartarlos de los errores y de las faltas cometidas en los primeros tiempos de su existencia autonómica.

Por otra parte, la lucha entre tendencias antagónicas y entre opuestos ideales, es siempre síntoma inequívoco de vida libre y regular en toda nacion, cuyos ciudadanos, ejercitando su accion al amparo de las instituciones, hacen uso legítimo de sus facultades para satisfacer propósitos encaminados al beneficio y provecho de la comunidad, ó se lanzan en guerra para reconquistar el goce de sus derechos desconocidos, como sucedió en la época cuyos acontecimientos vamos á narrar.

Mas que nunca quizás, es ahora de oportunidad la fiel relacion de aquella contienda civil, porque tampoco nunca como hoy se ha visto aletargada la voluntad popular, á tal punto, que ha sido sustituida en los tiempos presentes, por acomodos y acuerdos mas ó menos lícitos y decorosos, en los cuales se ha prescindido en absoluto del pueblo para la renovacion de los poderes públicos.

La libertad del sufragio, el esfuerzo vigoroso de los partidos en la lucha electoral, han sido sustituidos últimamente en la República Oriental, por transacciones celebradas con intervencion directa de su primer magistrado y los directores del partido á que él pertenece y los gefes de los otros partidos que, *bon gré mal gré,* han tenido que darse por satisfechos con lo que buena y generosamente se les quiso conceder.

Hoy mismo, está en todas las conciencias inoculada con firmeza la idea, de que solo irá á la futura presidencia de la República, aquel ciudadano que mas plazca al actual Presidente general Tajes, á despecho de todo el concurso que puedan buscar en el seno del Cuerpo Legislativo los diversos aspirantes á ese puesto. Hasta ese punto estremo han llevado nuestros compatriotas, por muy doloroso que sea tener que reconocerlo, la abdicacion de prerogativas que solo corresponde ejercer á la soberana voluntad popular, atacada de un marasmo de que parece no podrá volver en largo tiempo.

Formando señalado contraste con esta conducta deprimente é indigna de los hijos de un pueblo viril, la revolucion de 1870 nos ofrece á cada paso altos y repetidos ejemplos de patriotismo y abnegacion.

Parece imposible que los hombres que actuaron en aquellos acontecimientos, que sacrificaron cuanto poseian en la defensa de su causa, que batallaron valerosamente en larga é intrépida contienda para recuperar sus derechos hollados, sean los mismos que ahora se han prestado á aceptar los acomodamientos indecorosos que convirtieron el sufragio en una risible parodia electoral y acatado, sin una protesta siquiera, semejante base de falsa legalidad convencional para el órden de cosas existente.

Esta razon contribuye á determinarnos á la publicacion de nuestra obra, considerando que debemos en estos momentos de decaimiento y postracion, alentar el espíritu desfallecido de los buenos ciudadanos, trayendo á su memoria el recuerdo de gloriosos acontecimientos pasados, cuya fiel y exacta narracion nos

proponemos hacer, sacrificando nuestras convicciones personales para anteponer á ellas la verdad histórica que deseamos ver reflejada en todas las páginas de este relato.

Despues de la homérica cruzada de los Treinta y Tres y de los esfuerzos titánicos del bravo caudillo de los orientales D. José G. Artigas, que preparó el terreno y arrojó la simiente que en 1825 nos habia de dar frutos benditos de independencia y libertad, la revolucion de 1870 ha sido sin duda la mas popular y grandiosa que registran los anales de nuestra corta pero agitada vida política.

Al apreciar de este modo la revolucion iniciada por el Partido Nacional bajo el mando militar del general D. Timoteo Aparicio, no se vaya á suponer que pretendamos amenguar la importancia de las revoluciones posteriores que se han producido en los años de 1875 y 1886, encabezadas respectivamente por los generales D. Angel Muniz y D. José M. Arredondo.

Lejos de nosotros está esa idea; consideramos esas revoluciones como movimientos eminentemente populares y patrióticos, pero sin embargo, jamás llegaron á tener ni podríamos atribuirles en justicia la importancia que tuvo la revolucion que vamos á historiar, ni los sacrificios heróicos, ni la abnegacion, ni la unidad de propósitos, que constituyen los rasgos característicos de la lucha civil de 1870.

Creemos mas: que dificilmente podrá haber otra revolucion igual, no obstante el valor probado de nuestros compatriotas y su constancia en el sacrificio; aquella época, aunque cercana, pasó para no volver; parece que los hechos realizados hubiesen sido por otros hombres, como eran otras las costumbres, y juzgarla como una época legendaria los mismos que hemos actuado en ella pensando que será considerada, como un cuento patriótico, casi mitológico, por las generaciones venideras.

Y no se crea que estas palabras son hijas de la exageracion.

Léase con detencion la crónica que empezamos desde el siguiente capítulo, pero léase sin apasionamiento de ninguna especie, con la razon clara y serena de un pensamiento justiciero, considérense los hechos para analizarlos con alto y sano criterio y nadie, lo afirmamos, dejará de llegar con nosotros á esta conclusion: que parece imposible que un insignificante grupo de hombres, casi sin armas ni recurso alguno, sin mas proteccion ni amparo que la Providencia, tuviera la osadía de invadir una nacion para luchar contra un gobierno fuerte y poderoso, y que se sos-

tuviera luchando sin cesar por espacio de dos años, perseguido de todas partes, resistiendo el hambre y la desnudez y que apesar de los reveses que sufre mas tarde, sigue y sigue la lucha sin desmayar, con mas encarnizamiento, dispuesto siempre á soportar con valor y resignacion estóica los nuevos sacrificios exigidos por la defensa de la causa que sostenian.

Y menos se juzgarán exageradas nuestras apreciaciones, si se considera que *los revolucionarios del 70, no obstante haber sacrificado muchos de ellos su fortuna y bienestar, teniendo otros sus familias desamparadas y en la indigencia, prefieren perderlo todo, sucumbir ó espatriarse de nuevo antes que obtener por medios reprobados el Poder ámplio que se les ofrecia por quien lo podia cumplir, proposicion que otrora habia aceptado sin vacilar el partido contrario.*

Una comunidad política cuyos miembros prefieren el ostracismo á los alhagos del mando obtenido con el concurso estrangero, son cuando menos acreedores siempre al respeto y á la consideracion de amigos y de adversarios.

Lanzarse á una lucha cruenta para conquistar el derecho de vivir tranquilos en el suelo natal, jugar en una aventura de éxito mas que dudoso las vidas y las fortunas y rechazar luego propuestas que les aseguraban el triunfo, era dar alto ejemplo de patriotismo, cuyo título nadie puede disputar á los revolucionarios de 1870, que, rehusando el concurso estraño para obtener el logro de sus aspiraciones, probaban de esa manera que el amor á la patria primaba en ellos sobre toda otra consideracion.

II

El Partido Nacional separado violentamente de la administracion desde el año 1865, se encontraba en la situacion mas dura y mas intolerable.

El general D. Venancio Flores, caudillo del Partido Colorado, que invadió el pais durante la administracion de D. Bernardo Berro, habia llegado al poder gracias á su alianza con el Imperio del Brasil, el cual le facilitó sus ejércitos para derrocar el gobierno de Montevideo legalmente constituido.

El partido vencido no cayó sin haber luchado con denuedo contra un enemigo muy superior en número y en recursos, dejando de su resistencia al invasor las páginas memorables de la Florida y Paysandú, cuyos defensores Sotelo, Párraga, Gomez, Piriz Azambuya y Braga, han dejado de sus nombres brillante é imperecedero recuerdo, que recogerán algun dia las generaciones venideras para honrarlo como merecen los buenos servidores de la patria.

Los principales hombres del Partido Nacional estaban emigrados y miraban con dolor desde el estrangero, cerradas para ellos las puertas del pais, mientras estuviera al frente del gobierno el magistrado esclusivista é intransigente, cuya primera declaracion al recibirse del mando habia sido la de proclamar *urbi et orbi*, que *gobernaria con su partido y para su partido.*

Así los puestos públicos eran considerados en aquella situacion como patrimonio esclusivo de la fraccion dominante, las garantias á la vida y á la propiedad eran letra muerta, pues no existian para los ciudadanos nacionalistas, y el manejo de las rentas públicas solo consistia en el mas escandaloso despilfarro de los dineros del pueblo.

En una palabra, adueñado del poder el partido Colorado, persiguiendo sin cesar á los miembros del partido opuesto y apoderándose arbitrariamente de sus intereses que eran repartidos entre los vencedores, habia hecho emigrar miles y miles de ciudadanos que buscaban en tierra estrangera la tranquilidad y sosiego de que no podian disfrutar en la suya.

Y mientras que por una parte se perseguia sin cuartel á los nacionalistas, el Erario se saqueaba sin el menor pudor, se creaba una enorme deuda y se realizaban los mas leoninos negocios. Tal era á grandes pero fieles rasgos diseñada la situacion, en el momento en que se produjo el movimiento revolucionario encabezado por el General Aparicio.

Quizás se nos observe que para juzgar aquella época, es necesario tener en cuenta el tiempo y los hombres que ocupaban el escenario político, quizás se nos diga que estaban aun latentes los profundos ódios que engendran y dejan en pos de sí las guerras civiles, y que se traducen en persecuciones y venganzas y atentados de todo género; pero si esto puede en algo atenuar el triste cuadro que presentaba el pais, no es menos cierto tambien que la mas amarga censura se debe pronunciar sin reservas ante

el espectáculo bochornoso, que ofrecia entonces nuestra desgraciada nacionalidad.

Si á estas causas fundadas de malestar y profundo descontento, se agrega ademas el origen espúreo del gobierno, nacido no del voto popular, sino por trasmision hecha sin beneficio de inventario por la administracion que fué colocada en el poder por el estrangero invasor, se comprenderá bien cuantas resistencias debia hallar en la mayoria del pais el órden de cosas existente en aquella fecha.

Ya hemos mencionado como merced á la ayuda recibida del Imperio del Brasil obtuvo el triunfo la revolucion del General Flores, acto que ha merecido y merecerá siempre la mas terminante condenacion de todos los buenos orientales y ahora nos vemos obligados á historiar, aunque sea á la ligera, las causas que dieron márgen á esa alianza ó mas propiamente á la triple alianza entre aquellos y el gobierno unitario del General don Bartolomé Mitre, entonces Presidente de la República Argentina.

Tenia pendiente el Brasil desde tiempo anterior una cuestion de límites con la República del Paraguay, pretendiendo el primero, como ha tratado siempre de proceder en estos asuntos, absorber una parte del territorio vecino, á lo cual se negaba el gobierno paraguayo alegando sus derechos á la propiedad del territorio en cuestion.

En 1857, despues de varias gestiones diplomáticas entre los dos países, sin resultado alguno, creyendo imponerse el Brasil con una actitud enérgica, mandóle un *ultimatum* á su contrario, enviándole al mismo tiempo la escuadra para atemorizarlo.

Pero el gobierno paraguayo no se intimidó por estas amenazas, rechazando siempre las pretensiones brasileras que no consideraba justas. El Brasil, ante esa actitud, trató de volver sobre sus pasos, reabriendo nuevamente negociaciones diplomáticas y propuso un aplazamiento de seis años, dejando en *statu quo* las cuestiones pendientes, cuya proposicion fué aceptada por el Paraguay.

¿Qué idea pudo haber impulsado al Brasil á proponer este aplazamiento, despues de llevar sus reclamaciones hasta el estremo de no quedarle mas recurso decoroso que la guerra inmediata?

Sencillamente porque no estaba en condiciones de declararla, pues en caso contrario lo hubiera hecho incontinenti, convi-

niendo al Brasil la destruccion del Paraguay, que hacia sombra á sus intenciones de preponderancia en la América del Sud.

Aprovechó el Brasil los diez años convenidos de *statu quo,* para formar una gran escuadra y organizar su ejército, pero el Paraguay que vió estos aprestos bélicos, empezó á prepararse tambien en prevision de una guerra futura.

Desde entonces surgió en la Corte el pensamiento de la triple alianza, pues comprendiendo el Brasil que estaban descubiertos sus propósitos y que en una lucha de pueblo á pueblo, quizás no le tocaria la mejor parte, temiendo además que las repúblicas Argentina y Oriental hiciesen causa comun con su adversario, comenzó á desplegar los recursos de la suave y corruptora diplomacia que ha caracterizado siempre al gabinete de San Cristóbal y trató con el General Mitre, al cual atrajo á sus proyectos, mareándolo y halagando su vanidad con la promesa de que seria el General en gefe del futuro ejército aliado, como lo fué en efecto. No pudiendo el Brasil hacer otro tanto con el gobierno patriota y republicano de Montevideo, buscó á Flores, que estaba residiendo voluntariamente en la provincia de Buenos Aires y entró en tratos tambien con él, ofreciéndole la ayuda brasilera y argentina hasta colocarlo en el gobierno de la República Oriental.

Combinada la alianza y lanzado el General Flores al territorio oriental contra el gobierno mas honrado y tolerante que haya tenido el país, empezó el Brasil á buscar pretestos para romper con los orientales y á provocar al mismo tiempo un rompimiento entre argentinos y paraguayos.

El gobierno de Montevideo no se hizo esperar mucho, viendo cuan injustos eran los motivos que aducia el Brasil para sus reclamaciones y ultimatums, y conociendo además la trama que estaba preparada, quemó un dia indignado los tratados de paz que tenia con el Imperio, produciéndose como era consiguiente el *casus bellis* que la corte deseaba.

El Paraguay tambien, comprendiendo que estaba irremisiblemente perdido si dejaba avanzar las cosas, provocó la guerra invadiendo posteriormente al territorio argentino.

Lo demás es bien conocido. El General Flores, armado y equipado por el gobierno argentino, se mantuvo á duras penas en el país, confiando mas que en sus recursos y conocimientos militares, en la ayuda prometida por sus aliados, hasta que al fin la dió ostensiblemente el Brasil, mandando una fuerte es-

cuadra é invadiendo con un ejército numeroso la República Oriental para protejerlo, tomando primero á Paysandú y luego á Montevideo, despues de lo cual sigue sus operaciones la triple alianza hasta la completa destruccion del Paraguay.

La narracion de estos sucesos nos ha sido inspirada por un personaje que colaboró activa y principalmente en ellos. La hemos admitido considerándola ajustada á la mas estricta verdad, analizada y examinada debidamente, á mas de estar en perfecta concordancia con los hechos que entonces se produjeron y que son del dominio público en ambas orillas del Plata.

Conviene aquí hacer resaltar, aunque sea como un antecedente que sirva para formar mas tarde un juicio acertado cuando se escriba la historia de nuestro país, la desigualdad de situaciones en que se realizaron respectivamente la revolucion del General Flores y la del General Aparicio.

En el primer caso, habia una administracion modelo, el país ofrecia libre acceso á todos los orientales sin distincion de colores políticos y parecia abrirse una época no interrumpida de prosperidad. Apenas hacian pocos meses que se habia dado un decreto llamando á todos los emigrados al suelo de la patria y ordenando á los cónsules en el estrangero facilitaran pasajes y recursos á todos los ciudadanos que quisieran volver al país. En estos momentos en que se llamaba á la concordia y se propendia así á la confraternidad oriental, el General Flores se lanzaba á la invasion armada.

En 1870, una colectividad política en su mayoria perseguida sin tregua y obligada á abandonar hogares y familias, vagaba errante y mísera en los países vecinos, buscando en los mas rudos trabajos el sustento diario y mirando con honda pena las fronteras de la patria implacablemente cerradas por la intransigencia y los excesos de todo género, cometidos por el partido que habia escalado el poder con el concurso brasilero.

¿Cuándo, revolucion ninguna, estuvo mas justificada que en aquella situacion tremenda que pesaba sobre el partido Nacional?

III

El General Aparicio, entónces Coronel, emigrado como otros jefes del Partido Nacional en la provincia de Entre Rios, inquieto por temperamento é indignado ante las desgracias de su patria y de sus correligionarios, anhelaba solo un momento propicio para invadir el país, aun cuando fuese con escaso número de amigos y sin los recursos necesarios para la empresa que trataba de acometer.

En su impaciencia patriótica, no oyendo mas voz que la del deber y la de uno que otro emigrado que lo incitaban á la invasion y aconsejado por su estraordinario valor, consigue al fin; pero de qué manera! realizar su pensamiento dominante: solo un arrojo temerario y el heroismo del patriota, pueden esplicar la Odisea del General Aparicio y sus bravos compañeros, en las condiciones en que la verificaron.

Antes de invadir, juran solemnemente como los patricios del Arenal Grande, triunfar ó perecer en la demanda, y al pisar el suelo de la patria, se abrazan trasportados de júbilo y besan la tierra querida de que han estado ausentes varios años y que simboliza el hogar destruido, la familia abandonada, todas las mas caras afecciones del hombre y del ciudadano.

Se internan despues en el país, arrostrando peligros y vicisitudes sin cuento, caminando noche y dia sin parar en ninguna parte, sin comer y sin dormir, constantemente perseguidos, soportando el frio y el calor, combatiendo uno contra diez con armas desiguales, cruzando bosques y sierras casi inaccesibles, vadeando por cualquier parte y á toda hora, rios y arroyos crecidos; asi, como una aparicion fugitiva, cruzan al Norte y del Norte al Sud, y al Poniente, y al Occidente y van poco á poco aumentando en número, y desplegando triunfante en todos los los ámbitos de la República, la bandera nacional, cuya gloria sostienen con sus robustos brazos.

Otros patriotas, entusiasmados con las proezas del grupo revolucionario, invaden tambien el país, ó se pronuncian á su favor en el interior, impacientes por compartir la suerte de sus

correligionarios, y lo que es al principio un insignificante grupo, conviértese muy pronto en fuerte y respetable ejército.

Los generales Angel Muniz, Anacleto Medina, Lesmes Bastarrica, Lúcas Moreno, los coroneles Julio Arrúe, Ignacio Mena, José María Pampillon, Gabriel Palomeque, Juan P. Salvañach, Gerónimo Amilivia, Juan M. Puente, Belisario Estomba, etc., etc.; abogados y ciudadanos distinguidos, la juventud de Montevideo y los departamentos, todos los miembros del Partido Nacional, en una palabra, iban unos en pos de otros concurriendo al llamado del patriotismo, aumentando y engrosando cada dia mas el ejército de la revolucion.

Los comités políticos que se habian formado, no descansaban por su lado y hacian toda clase de esfuerzos para suministrar recursos y pertrechos de guerra á sus correligionarios en armas, cooperando involuntariamente á los propósitos nacionalistas el mismo gobierno enemigo, que sin rumbo y atolondrado, redoblaba las persecuciones contra los amigos de los invasores sin conseguir con ello otro resultado, que el de hacer ingresar nuevos adictos á las huestes comandadas por el General Aparicio.

Puede decirse con propiedad de aquel movimiento, que llegó á asumir grandiosas proporciones, que no quedó un solo hombre en estado de cargar armas sin tomar participacion en él.

Solo así se comprende como, el que fué insignificante grupo de mal armados invasores, llegó en un momento dado á ocupar toda la campaña de la República y á poner sitio á Montevideo; último refugio de las derrotadas armas del gobierno.

Segun fué tomando cuerpo la revolucion, se sucedian los encuentros de armas, convirtiéndose éstos de sorpresas, guerrillas y escaramuzas, en combates y batallas campales.

¡Cuántos hechos heróicos y cuántos actos caballerescos presenciaron esos combates!

Ha quedado y se conserva todavia el recuerdo de aquellas famosas *cargas rápidas*, en que las caballerías revolucionarias con estraordinario ímpetu arrollaron todas las fuerzas enemigas que se pusieron á su frente. Y la escasa infanteria revolucionaria; qué esfuerzos de valor, qué hazañas no tuvo que hacer repetidas veces, para sostener el choque de las infanterias contrarias muy superiores en número y en disciplina, pero no en el entusiasmo y en el patriotismo que daba fuerza y vigor á los soldados de la revolucion!

Grato nos es consignar aquí un hecho que por primera vez

se produjo en las cruentas luchas civiles que han ensangrentado el suelo oriental.

Desde que se invadió el país y empezó la revolucion á marchar de victoria en victoria hasta la terminacion de la guerra, las vidas de los heridos y prisioneros hechos por las tropas nacionalistas en las distintas peleas fueron siempre respetadas, rompiendo de ese modo los invasores con las sangrientas tradiciones del pasado, en que el vencido sabia de antemano que no escaparía sin morir á la bárbara saña del inhumano vencedor.

Como un documento importante que pone de relieve los propósitos que animaban á la revolucion, suscrito por los generales de ella, trascribimos en seguida el manifiesto que dieron al encontrarse reunidos en el territorio de la patria, en el mes de Setiembre de 1870.

« MANIFIESTO AL PUEBLO

» *Conciudadanos!*—Reunidos los elementos de la fuerza armada que han de sellar el triunfo de la revolucion, y resueltos á dar pronto término á una guerra que, por justa y santa que sea, siempre causa males de consideracion al país, cúmplenos de nuevo hacer oir nuestra voz para caracterizar nuestros propósitos y satisfacer los votos de los conciudadanos que en masa y espontáneamente se han pronunciado en favor del restablecimiento del órden constitucional.

» La bandera que levantamos, es la de la Nacion; nó la bandera de ningun partido esclusivista, símbolo de aspiraciones que, si tuvieron razon de ser, no deben imponerse á las generaciones que van sucediéndose, y de cuya vida activa y vigorosa tiene tanto que esperar la patria.

» No hay dos épocas idénticas en la vida de un pueblo que aspira á llenar sus altos destinos; y un partido político que no busca sus inspiraciones sino en el pasado, para amoldar á ellas el presente y el porvenir, es un partido sin norte, condenado á la disolucion, despues de haber sido impotente para producir el bien.

» Consecuente á estos principios, no venimos, nó, á derrocar gobernantes por el simple hecho de que su divisa sea roja y la nuestra simbolice el color patrio; venimos á derrocarlos porque su presencia al frente de los destinos de la República es un insulto á las tradiciones nacionales, á la moral, á la dignidad, al

buen sentido del pueblo; porque sus abusos, sus orgias, sus dilapidaciones, sus atentados, han ultrapasado toda barrera y se han hecho intolerables al pais entero! He ahí en concreto lo que la propia prensa situacionista de Montevideo viene de dia en dia increpando al bando liberticida que escandalizó al mundo con la implantacion de la Dictadura en la Repùblica, y que, de desborde en desborde, ha llegado á entronizar un gobierno aun mas funesto y oprobioso, si cabe, que la Dictadura misma.

» *Habitantes de la República!*—A vosotros mejor que á nadie corresponde juzgar de la situacion actual del país, comparada con la anterior al 20 de Febrero del año 1865.

» ¡Cuánta diferencia, cuánto contraste entre una y otra!

» De una parte, una administracion moral, recta, inteligente; dando cuenta y razon de los dineros públicos; echando las bases del crédito nacional; protejiendo la vida, la propiedad, los derechos del ciudadano; y como consecuencia de esas bellas premisas, el comercio, la agricultura, la ganaderia, el valor territorial adquiriendo proporciones sorprendentes.—De otra parte la prepotencia de un caudillo erijido en dueño absoluto de la Nacion y en dispensador de los bienes y fortunas del pueblo: y con él, y tras él, el caos administrativo, el robo oficial organizado, las empresas en bancarrota, el comercio en ruina, la Campaña insegura y despoblada y el valor de la propiedad por tierra.

» ¡Y como si todo esto no bastase á colmar la medida del sufrimiento, las gabelas y contribuciones de dia en dia en aumento, haciendo mas profunda la miseria del pueblo!

» *Estrangeros!*—Pública es la tendencia de nuestros antagonistas políticos, en hacernos aparecer como enemigos irreconciliables de vosotros; vale decir, enemigos de los hombres que nos traen ciencias, artes, industrias, capitales, para ilustrar, embellecer y fomentar la riqueza de nuestra tierra. Esta propaganda llevada oficialmente á la misma Europa, inculcada en la mente de los inmigrantes aun antes de poner el pié en los bajeles y reproducida sin descanso en su arribo á nuestras playas, es tan ridícula y calumniosa, como ridículos y calumniosos son los cargos con que pretenden hacernos odiosos a elemento estrangero.

» Los hechos, sin embargo, hacen ya imposible esa propaganda aleve. Inquirid, estudiad las respectivas condiciones de los

partidos en que está dividida la República y decid de qué parte están las simpatías y las conveniencias, y cual de los dos es el mejor garante de vuestro trabajo, de vuestro bienestar de vuestro progreso.

» *Orientales!*—Escusado es deciros que el Partido Nacional será consecuente á sus glorias tradicionales.

» Busca en su triunfo el imperio de la Constitucion, la libertad en los comicios públicos, y el ejercicio ordinario de las autoridades legítimas.

» A la consecucion de esa obra santa y regeneradora, todos teneis derecho, sin distincion de colores ni opiniones políticas.

» En medio de nuestros trastornos administrativos, de nuestras sangrientas luchas intestinas, hemos adquirido la íntima conviccion de que no habrá gobierno capaz de afirmar y garantir la paz, el órden, las instituciones, sino se apoya en la opinion pública.—Solo á un gobernante de la talla del General Batlle debe estar reservado decir á la faz del pueblo: *¡Que gobernaria con su partido y para su partido!* y solo á un gobierno como el suyo, puede caber la innoble satisfaccion de considerar como Párias á sus adversarios políticos.

» En cuanto á nosotros, exentos de ódios, de iras, de venganzas, y aleccionados por una dolorosa esperiencia, no trepidamos en declarar que será indispensable el concurso de todos los buenos ciudadanos para reconstruir la administracion pública y hacer la felicidad de la patria: que á nadie se privará de las regalias civiles y honores militares que por ministerio de la ley ó por servicios hechos á la Nacion hayan obtenido en recompensa: en una palabra, que si no venimos buscando lo quimérico, es decir la *fusion de los partidos*, venimos proclamando la tolerancia, la consideracion y el respecto á todos los ciudadanos.

» *Orientales!* Para complementar nuestro programa, es necesario que hagamos en nuestra esfera de ESTADO INDEPENDIENTE Y SOBERANO, política propia, eminentemente nacional, libre de las trabas del pasado.

» Esa será nuestra mejor garantia de paz, á cuya sombra cicatrizarán nuestras heridas y se abrirán las anchas vias de riqueza, prosperidad y progreso á que tan admirablemente se brinda nuestro feraz y privilegiado suelo.

» Al logro de ese alto fin, estrechemos nuestras relaciones con los pueblos amigos: seamos nobles, leales y justos en el entretenimiento de esas relaciones: y consagremos nuestro particular

empeño al cumplimiento de la mision que la mano de la naturaleza nos ha confiado—la de propender á que la paz y la armonia, sean inalterables entre nuestros hermanos y vecinos la República Argentina y el Imperio del Brasil.

» Explicado asi el pensamiento revolucionario y seguros de que los habitantes todos deseen como nosotros, ver al frente de los destinos del pais un gobierno de órden, de moralidad y progreso, no podemos dudar de la victoria.

» ¡Quiera el cielo que ella no sea incruenta, y que nuestros adversarios se detengan ante una resistencia inútil, ahorrándose la preciosa sangre oriental, tan estéril y abundantemente derramada en holocausto del fatalismo de los partidos!

Timoteo Aparicio—Anacleto Medina—Angel Muniz. »

IV

La revolucion, compuesta al principio solamente por un pequeño grupo invasor, llegó á tener un dia más de ocho mil hombres, en su totalidad voluntarios y en su inmensa mayoria compuesta de ciudadanos orientales, formando un ejército regular de las tres armas, caballería, infantería y artilleria.

Llevó á cabo hechos de armas de gran importancia, como las batallas de Severino, Corralito, Sauce y Manantiales, otras, sin precedente en nuestro país, como la toma de la inespugnable fortaleza del Cerro, que rechazó en la guerra grande varios ataques respetables y por fin, hechos brillantes como los combates de Dolores, Union y Cardoso.

Lo que ningun ejército ha tenido en la República, una imprenta, la tuvieron los revolucionarios conducida desde Buenos Aires por el Sr. D. Agustin de Vedia, y se editaron tres periódicos, *La Revolucion, El País* y *El Molinillo*, dirigidos por los ilustrados escritores, el Sr. Vedia, ya nombrado, el malogrado D. Francisco A. Lavandeira y D. Francisco X. de Acha.

Alcanzó á tener tal importancia la revolucion, que el Brasil llegó hasta hacerle proposiciones que fueron rechazadas patrióticamente, y el mismo gobierno de Buenos Aires, des-

pues de haber hostilizado sin tregua á los revolucionarios desde que conspiraban, al último, no tuvo inconveniente en intervenir oficialmente en algunas de las tentativas de paz que se celebraron durante la revolucion, reconociéndola á ésta de hecho como beligerante.

Pero despues de obtener estos resultados, despues de largo batallar y de tantas vidas é intereses perdidos, llegó un momento aciago para el partido invasor, que vió de improviso eclipsarse su buena estrella, convirtiéndose en derrotas sus continuados triunfos y haciéndole retroceder todo lo que habia adelantado.

Las cosas tomaron entonces un giro tal, que se creó una situacion *sui generis*, pues ni la revolucion podia vencer al gobierno ni el gobierno concluir con la revolucion. En vista de esto fué, pues, que se gestionó y celebró el tratado de paz, firmándose el pacto de Abril de 1872, en las puntas del rio Yí, á los dos años pasados del dia de la invasion.

La paz ajustada, como puede verse en la cópia del pacto que insertamos al final de esta obra, sometia la solucion de las cuestiones que se debatian por las armas al fallo soberano de la opinion, consultada por medio del sufragio.

¿Se cumplió este convenio? Absolutamente no.

¿Quién faltó al solemne compromiso contraido? El mismo gobierno que pactó, prevaliéndose de la coaccion y de la fuerza.

En todo tiempo, sin embargo, el General Aparicio y sus correligionarios se mantuvieron fieles al tratado que firmaron, hasta que se produjo el derrocamiento del Presidente de la República por el motin militar del 15 de Enero de 1875.

En esas circunstancias, se reune al General Aparicio en la Florida, lugar de su residencia, todo el partido nacional, poniéndose completamente á la disposicion del gobierno legal y ofreciéndole sostener su autoridad desconocida.

Nos duele tener que consignar la conocida respuesta del Dr. Ellauri á tan noble ofrecimiento: *Prefiero que se pierda todo, antes que deber mi reposicion en el mando al Partido Nacional.*

En vista de esta negativa y de haberse ido para el estrangero el majistrado violentamente depuesto, desapareciendo con él hasta la última sombra del poder legal, el General Aparicio entró en arreglos con los militares sublevados y el nuevo gobierno que se nombró en Montevideo.

Si hizo bien ó hizo mal en ello el General Aparicio, es cosa que no nos incumbe á nosotros averiguar; fué quizá la consecuencia lógica á que lo arrastró el haber aceptado como legales las elecciones practicadas en 1872, en las cuales, dígase lo que se quiera en contrario, no votó libremente el Partido Nacional en toda la República, como debió haber sucedido si se hubiesen observado con fidelidad las estipulaciones del pacto de Abril.

No hay uno solo de nuestros hombres políticos cuya vida esté exenta de faltas ó de errores; así, bien pueden disculparse al viejo caudillo las que pudo cometer, que no ha de encontrarse con facilidad aquel que limpio de toda culpa pueda arrojar á su memoria la primera piedra, pues si Aparicio tuvo grandes defectos y cometió grandes errores, tuvo tambien nobles virtudes cívicas á que rindió constante culto en su azarosa existencia.

Como un homenage al patriotismo del denodado campeon nacionalista, reproducimos aquí el bellísimo artículo necrológico que publicó en Montevideo *La Democracia* el dia 9 de Setiembre de 1882, en que falleció el General Aparicio, cuyo artículo á mas de corroborar en muchos puntos lo que hemos dicho y diremos en el cuerpo de esta obra, hace á la vez plena y merecida justicia á la memoria del caudillo revolucionario de 1870.

« El General Don Timoteo Aparicio

» Ha terminado sus dias, este combatiente activo é infatigable, que apenas conoció otra existencia que la de los campamentos; que parecia haber buscado la muerte en las batallas, y ante quien la muerte habia huido siempre, como si esperara ese último é inevitable desenlace, esa última lucha de la vida, con la ley inflexible á que obedece. Era como Aquiles, batallador é invulnerable; más invulnerable que él, pues nunca logró herirle la flecha certera de sus adversarios.

» Al verle conciliar tranquilamente el sueño de la muerte, despues de haber atravesado durante cuarenta años por entre el humo y el fuego de nuestras guerras nacionales y civiles, el primero en el peligro, armado de la fuerte lanza que esgrimía con terrible poder, sentimos la necesidad de darnos cuenta de su vida y de sus cualidades culminantes.

» Era el general D. Timoteo Aparicio uno de esos raros caudillos populares que tienen el poder de atraer y reunir en tor-

no suyo, concentrándolas y unificándolas para la accion, las fuerzas vivas é independientes de un partido político.

» Era acaso la personalidad que mas encarnaba las virtudes y los defectos geniales del centro en que desarrollaba su actividad y su enerjia. Alistado bajo las banderas de una causa política, le fué siempre fiel, bajo el punto de vista de las inclinaciones y de las pasiones dominantes en su naturaleza, y nunca le escaseó el sacrificio de su fortuna ni de su bienestar.

» Intrépido é implacable durante la lucha, nunca abusó el General Aparicio de la victoria, ni se manchó con la sangre de los enemigos desarmados é impotentes, dando en ese caso ejemplos de generosidad y de justicia. Su nombre solo, fué una una bandera, y sus amigos como sus adversarios tenian la conciencia de que, allí donde se ajitase esa bandera, se reuniria una fraccion importante de los elementos nacionales, que era necesario tener en cuenta, contemplar y respetar.

» Muy pocos caudillos han tenido tanta influencia sobre las masas populares de nuestro país, y han abusado menos de esa influencia nacida no de la imposicion, de la violencia, sino del prestigio que dan el valor y el heroismo.

» El General Aparicio ignoraba los primeros rudimentos de las letras, pero eso no impidió que escribiera su nombre en las pájinas de nuestra historia, y que, en nombre de su heroismo, al frente de sus lejiones, conquistara el derecho de vivir en paz en la tierra amada, y de ejercer, al amparo de las instituciones, los derechos inherentes á la condicion de ciudadanos de un pueblo libre.

» Su espíritu no recibió la luz de la instruccion y de la ciencia para dirigirse en los escabrosos senderos de la vida y de la política, pero su corazon latia fuertemente ante los dolores y las tristezas de la patria oprimida y atormentada. Viviendo asi, en la oscuridad y en la soledad del ostracismo, iban á repercutir en su pecho los lamentos y las quejas de la patria lejana, como si se sintiese unido á ella por una misteriosa arteria. Fué asi que no tardó en acudir á su llamamiento, como una aparicion fantástica, á la cabeza de un pequeño grupo de valientes, que fué poco despues la mayor parte de la poblacion nacional movilizada para la lucha.

» Armado de su formidable lanza, al frente de sus legiones, vencedor en casi todos los encuentros, aunque no recogiese todo el fruto de sus victorias, dueño de casi todo el país, héroe

sin miedo, nunca desoyó la voz de la fraternidad y de la conciliacion, y estuvo siempre dispuesto á desarmarse en aras de la patria y holocausto al bien de sus conciudadanos. Fué así que el ejército popular mas numeroso de nuestras guerras internas, dirijido por el generoso caudillo, abatió sus armas y convino en someter la solucion de sus cuestiones al fallo soberano de la opinion, consultado por medio del sufragio.

» Si el pacto sagrado no fué cumplido, culpa no fué del combatiente que va á cubrir la tierra, á cuyo calor realizó sus hazañas y sus sacrificios. Un hecho subsiguiente bastará para demostrarlo. Cuando las tropas militares en que el Gobierno constitucional de 1874 habia depositado la mayor parte de su confianza, se sublevaron contra el órden legal, y derrocaron su autoridad, las miradas del país se dirijian á la histórica villa de la Florida, donde se agrupaban instintivamente nuestros hombres de armas y nuestros conciudadanos de la campaña. ¿Quién los congregaba allí? Era el viejo caudillo de la revolucion y de la paz, que tenia la intuicion y sentia la responsabilidad de su obra, que aun debia complementar.

» No era el General Aparicio un ambicioso vulgar de mando y de fortuna; ni buscaba para sí, honores y grandezas. Creyó que solo le cumplia usar de su influencia, y de su prestigio para ponerlos á disposicion del Gobierno constitucional, haciéndole comprender que el país estaba dispuesto á sostener su autoridad y á hacerla triunfar. Así lo hizo, y sábese bien de qué manera respondió el Presidente de la época á la ansiosa espectativa del país.

» No penetraremos ni juzgaremos aquí las intenciones del primer magistrado entonces. A medida que el tiempo se interpone entre aquellos sucesos, que las pasiones se debilitan y se calman, y que la razon ensancha su imperio, se comprenden mas y mejor el deber de la tolerancia que ha de manifestarse sobre todo por el respeto de las opiniones, y á veces, de las debilidades ajenas.

» Solo queremos hacer constar que, en aquella hora solemne, el General Aparicio cumplió noblemente su deber, ofreciendo sus servicios al Presidente constitucional, derrocado por la sedicion militar. Cuando el presidente rechazó ese ofrecimiento y se dirijió al estranjero, el General Aparicio pactó con los militares sublevados y convertidos á su vez en Gobierno. ¿Hizo bien, ó hizo mal;—erró en el fin ó se equivocó

solo en los medios? ¿Debió mas bien constituirse á pesar de todo en paladin del principio de autoridad, y alzarse contra el movimiento militar triunfante? Problema difícil de resolver, fuera del teatro y del momento de los sucesos.

» Se equivocan los políticos que han pasado su vida meditando en los libros de la ciencia y en el destino de los pueblos— ¿y no ha de equivocarse el hombre modesto, desnudo de instruccion, formado en medio de nuestros infortunios sociales, sin otros libros que la naturaleza, sin otra escuela que el campamento, sin otra actividad que la de las crueles luchas en que se vienen jugando desde hace cincuenta años los destinos de nuestra nacionalidad?

» Ya que pasamos por alto, los errores de los hombres educados en la austeridad de los principios políticos, dejemos á un lado las transacciones del caudillo, en quien tiene que ejercer toda su influencia el medio deficiente é imperfecto que lo rodea. Sobre sus despojos, tibios todavia, deben hacerse resaltar las calidades meritorias que esplicaron su influencia y su valimiento en la tierra, abandonando á la historia el juicio definitivo sobre hechos que, cualquiera que sea ese juicio, no harán olvidar sus méritos y sus servicios á la causa del pueblo.

» El General Aparicio tiene derecho al reposo que pide á la tierra de su nacimiento. Su brazo ha estado siempre pronto á defenderla. Soldado de una idea política, su fuerza estuvo al servicio de esa idea, la mayor parte de su vida activa y ajitada. Proscripto, jamás alimentó odios insanos; vencedor, nunca fué el verdugo de sus compatriotas. Héroe anónimo, ó director ostensible de la guerra, jamás aspiró al poder, ni reclamó honores para sí, contentándose con la paz y con la felicidad comun.

» En el delirio de su última hora, llamaba á sus antiguos compañeros de armas y les comunicaba órdenes, sin duda por que creia que algo le quedaba que hacer en su patria, antes de entregarse al último sueño; ó como si le atormentase la idea de no haber hecho lo bastante por su gloria. Así se revelaba la pasion dominante de su ser, uniéndose las primeras impresiones, á los últimos sueños de su vida, en virtud de una ley fisiológica.

» La personalidad de los caudillos crece ó se empequeñece muchas veces segun la extension del teatro en que se agitan, ó el espacio que de ellos nos separa. Nuestro teatro es pequeño;

los hombres se ven muy de cerca; los defectos, es lo que mas se destaca á la mirada del vulgo; sobre todo, cuando se impone la intolerancia de las pasiones. Dominemos esa preocupacion, sobreponiéndonos al tiempo, y adelantándonos á la posteridad para rendir sobre el sepulcro del General D. Timoteo Aparicio el tributo que debemos á los que han batallado por nuestras libertades, y caen al fin vencidos en la última jornada de la vida.

» El que mandó en gefe los ejércitos populares mas numerosos que se hayan organizado en el país; el que ajustó la paz de 1872 y el desarme de 1875; el caudillo de cuya accion ó inaccion dependió, en gran parte, en los últimos tiempos, la paz ó la guerra en la República, muere en la pobreza, y si deja algun bien escaso, lo deja gravado por obligaciones suficientes para absorberlo. Es la mejor inscripcion que puede estamparse sobre la losa de su sepulcro y ella cierra digna y sencillamente el libro de su vida agitada y modesta.

» Descanse al fin en paz el vigoroso caudillo y el honrado patriota. »

V

Han pasado cerca de veinte años desde que se produjeron los acontecimientos que nos proponemos relatar.

Durante ese largo lapso de tiempo, han muerto muchos de los hombres que en ellos jugaron un rol importante, se han adormecido asimismo las pasiones intensas que agitaban los ánimos y nadie se ha preocupado todavia de recoger documentos y compulsar opiniones, para restablecer con la fidelidad posible la narracion de los sucesos que tuvieron por teatro nuestro país.

Ciudadanos mucho mas competentes y preparados, plumas mejor cortadas que la humilde nuestra, pudieron con ventaja para los lectores, haber historiado los hechos acaecidos en la revolucion del 70, pero ya que nadie hasta ahora se ha impuesto semejante tarea, pensamos que encierra conveniencia y utilidad dar á luz el trabajo que hoy ofrecemos al público, desnudo de pretensiones y llevando por único objetivo, la reunion

de datos que no tienen otro mérito que el de ser rigorosamente exactos.

Sucede con los hechos históricos de ambas repúblicas del Plata, que nadie se consagra á su estudio hasta que ya han pasado tantos años, que es muy difícil su esclarecimiento, pues faltando los hombres que actuaron en tal ó cual época remota, se tropieza á cada paso con inconvenientes y dificultades inmensas para reconstruir sobre bases sólidas la verdad mas estricta, que debe predominar siempre en publicaciones de esta especie.

Hé aquí la razon que hemos tenido en cuenta para hacer la crónica de la revolucion nacionalista de 1870. Ella nos ha servido además para apartar de nuestro ánimo los tristes pensamientos de desgracias sucesivas que enlutaron nuestro hogar

Hoy terminamos la tarea que nos impusimos, proponiéndonos dar mas adelante un nuevo tomo con las aclaraciones ó rectificaciones que promueva la publicacion de esta obra.

LA REVOLUCION ORIENTAL DE 1870

TOMO I

CAPÍTULO I

Antes de invadir

El General Aparicio y sus compañeros de invasion, como lo hemos enunciado en el capítulo anterior, se encontraban emigrados desde el año 1865 en la Provincia de Entre-Rios, cuyo Gobernador era á la sazon el Capitan General D. Justo José de Urquiza.

Espatriados y pobres, como lo estaba la mayoria de los miembros del Partido Nacional, no obstante haber ocupado muchos de ellos posiciones espectables en su país, trabajaban en las faenas del campo y otras igualmente rudas, á fin de ganar la subsistencia propia y enviar recursos á sus familias abandonadas.

Como era natural y legítimo, los emigrados orientales ansiaban volver á su patria, para concluir con el desórden erigido en sistema administrativo por el partido contrario, que los tenia proscriptos y derrocar el órden de cosas establecido cuyos desmanes y arbitrariedades llegaban al exceso.

Los generales Aparicio y Benitez, los coroneles Rada, Ferrer y Gutierrez y los comandantes Belis y Saavedra, impacientes por realizar cuanto antes sus designios, querian invadir de cualquier manera, con ó sin gente, sin recursos ó con ellos.

El General Medina y sus amigos por otra parte, entre los cuales se habia formado recientemente un Centro Político que funcionaba secretamente en Montevideo, y que se componia de los Sres. Caravia, Antonio M. Perez y el Dr. Fuentes, mas moderados, aunque no menos deseosos de reconquistar los derechos del Partido Nacional, trataban de contener á aquellos y proponian otro movimiento menos precipitado, que en su opinion, creian mas conveniente, porque ofreceria tambien mayores probabilidades de éxito á los revolucionarios.

Su impaciencia por invadir el territorio oriental, que se cuidaban poco por mantener reservada, hubo de costarle cara al General Aparicio, pues habiendo llegado sus propósitos á conocimiento del General Urquiza, dueño y señor de vidas y haciendas en la provincia que gobernaba, empezó á perseguirlo como á un foragido y para escapar á la tenaz persecucion que se le hizo, se vió Aparicio obligado á buscar refugio en los montes de la provincia de Corrientes, donde pasó muchas peripecias, hasta que por mediacion de un amigo pudo obtener el indulto del despótico cacique entrerriano.

En este estado las cosas, Rada y Belis, que tenian un pequeño negocio de almacen en el Palmar, convienen en que era tiempo de poner en práctica sus proyectos y al efecto resuelven hablar para pedirles su cooperacion á Aparicio, Benitez, Ferrer Gutierrez y Saavedra, que se encontraban residiendo en el departamento de Gualeguaychú, manifestándoles que ya estaban cansados de esperar y que, segun las noticias que se recibian de la República Oriental, el momento era oportuno para invadir.

Aparicio y los demás gefes nombrados aceptaron en el acto la invitacion que se les hacia, y resolvieron entonces que el Coronel Rada se trasladase á Buenos Aires para consultar con otros amigos y constituir allí un centro que tuviese la direccion política del proyectado movimiento.

En esta ciudad el emisario de los emigrados se puso en relacion con algunos correligionarios y encomendó la direccion de los trabajos á D. Federico Nin Reyes y los señores Dr. D. Eustaquio Tomé y Francisco Garcia Cortina, de quien recibió los primeros fondos para costear los gastos de viaje y hospedaje en Buenos Aires.

De regreso de Entre-Rios el Coronel Rada, comunicó á sus amigos el resultado de su comision y se resolvió que volviese

nuevamente á la capital acompañado de Ferrer y de Saavedra, de acuerdo con los cuales, se nombró un Comité con el propósito de arbitrar recursos para ayudar á la invasion, cuyo comité fué compuesto de los señores Tomé, Agustin de Vedia, Martin Aguirre, Dario Brito del Pino y Francisco Garcia Cortina, bajo la presidencia del primero. En este segundo viaje fué el Dr. Tomé quien dió los recursos para costearlo, entregando al Coronel Ferrer la suma de doscientos pesos fuertes.

Inmediatamente el Comité se puso en campaña para conseguir fondos, iniciando una suscricion privada entre los ciudadanos nacionalistas y enviando al señor Cortina á Montevideo con ese objeto.

Pero el resultado fué casi estéril, pues el total de lo recolectado apenas si alcanzó á doscientos pesos, debido á que todos abrigaban el temor de que se tratase de una intentona descabellada ó porque consideraban mas sérios los trabajos del centro que ya hemos dicho funcionaba en Montevideo y que proclamaba al General Medina como jefe del movimiento que allí se preparaba.

Hubo un pequeño intérvalo en que, á propuesta del centro establecido en Montevideo, se acordó por el General Aparicio y sus amigos, suspender la invasion por espacio de dos meses, para dar tiempo á unificar los trabajos de ambas fracciones.

Trascurrió el plazo fijado sin arribarse absolutamente á nada, pero tambien sin que hubiesen dejado de estar en contínua comunicacion con el comité de Buenos Aires los emigrados de Entre Rios, siendo los emisarios los señores D. Blas Coronel y D. Polibio Barrera.

El señor Garcia Cortina aprovechó su permanencia en Montevideo para tener una entrevista que se efectuó en el almacen de D. José Curbelo con el General D. Angel Muniz y los coroneles Garrido y Coronel, los cuales, así como el ciudadano don Bernabé Rivera que se encontraba presente, ofrecieron prestar decidida cooperacion á los invasores tan pronto como se produjese el movimiento revolucionario, encabezado por el General Aparicio.

En vista del resultado negativo de la suscricion y vencido con exceso el plazo acordado para reunir en uno solo los trabajos iniciados, resueltos como estaban los emigrados residentes en Entre Rios, á invadir de cualquier manera, convinieron en efectuar el pasage sin pérdida de tiempo, casi sin armas, sin

municiones ni pertrechos, que se proponian tomar al enemigo mismo.

Contrataron dos botes para vadear el Rio Uruguay, distribuyeron en dos pequeños cargueros los cartuchos que habian podido hacer con un balero regalado en Buenos Aires, reunieron cinco viejos fusiles de fulminante, fabricaron algunas lanzas con tijeras de esquilar, consiguieron además algunas pistolas, facones y boleadoras, que con un clarin y un anteojo de larga vista, constituian todo el escaso bagaje y pertrechos del reducido pero intrépido grupo, que lleno de denuedo, se lanzaba á la revolucion.

Pasóse en seguida la voz con la mayor cautela, pues esos trabajos eran hostilizados por el gobierno de Urquiza, á fin de reunirse el 4 de Marzo en la estancia del Coronel brasilero don Manuel Vica, en el Departamento de Concordia, próxima á la barra del Mocoretá y el Uruguay, emprendiendo la marcha Aparicio ocultamente desde Gualeguaychú hasta el punto acordado para reunirse á sus compañeros.

Muchos dirán, que hoy, con el remington, no se podrian realizar estas hazañas. Nosotros no pensamos así, creemos que aunque hubiera existido entonces esta arma, lo mismo hubieran invadido el General Aparicio y sus bravos compañeros; no es el arma, que puede igualarse, lo que dá ó quita el valor al ciudadano; es el patriotismo únicamente el que inspira tamañas heroicidades, y patriotismo más que armas era lo que tenian los revolucionarios del 70.

Una vez reunidos los futuros invasores en la estancia del Coronel Vica, prestaron solemnemente el juramente de *no volver á emigrar, sino triunfar ó perecer en el territorio de la patria,* firmando despues el acta que trascribimos á continuacion como un documento histórico.

« ACTA COMPROMISO

» En este parage, denominado «Arroyo de las Isletas» provincia de Entre-Rios, á los cuatro dias del mes de Marzo de 1870, los gefes y oficiales que suscribimos de mútuo acuerdo reconocemos como Comandante en gefe del ejército en reaccion, al Sr. Coronel D. Timoteo Aparicio, secundado por el Coronel D. Inocencio Benitez, para cuyo efecto juramos sostener la bandera Nacional de nuestra patria y nos comprometemos á obedecerlos, respetarlos y hacer cumplir sus mandatos en todo cuanto las circunstancias del caso requieran.

» Nos los Coroneles Aparicio y Benitez aceptamos de la manera mas so-

lemne la iniciativa y comando de la reaccion de nuestra causa, comprometiéndonos á hacer respetar las prerogativas del ciudadano amante del órden, garantiendo las leyes que protegen al extrangero, no debiendo tomar parte en cuestiones internas que no les corresponden.

» A mas, formado que sea un centro, se formará un Comité de recursos para proteger la horfandad, inválidos y demas incidencias que las circunstancias de la guerra originen, como tambien una vez organizado un cuerpo de ejército, de mútuo acuerdo y á voluntad de la tropa se formará un consejo de las personas mas respetables del Partido Nacional para regir los destinos de la guerra y librar el porvenir del país.

» Es cuanto firmamos para que en todo tiempo no pueda haber contradic. cion en los fines que nos proponemos.

General	Timoteo Aparicio
»	Inocencio Benitez.
Coronel	Miguel Gutierrez, † en el combate de Cardoso, 1871
»	Pedro Rada.
»	Juan Benitez.
Teniente Coronel	Polonio Velez, † en la sorpresa de Sanchez, 1871.
»	Tomás Arévalo, herido en la Florida el 19 de Marzo de 1870, y asesinado por el Comandante Frenedoso en la estancia Santa Clara.
»	Exequiel Saavedra, † en la batalla de Manantiales, 17 Julio de 1871.
»	José Jordan.
Sargentos Mayores	Paulino Capdevila, † en la pelea de Cuñapirú, Agosto 15 de 1871.
»	Juan Lemos, † en Sarandí, 1870.
»	José Michelena, † en la batalla del Sauce, 25 Diciembre 1870.
»	Ramon Benitez.
»	Pedro Fernandez.
»	Juan Lopez.
Capitan	Gregorio Lencina, † en Manantiales,
»	José Lopez, † en Pablo Paez,
»	José Quijano.
»	Juan J. Benitez.
»	Félix Garcia.
»	Adolfo Garcia.
»	Santiago de Anca.
»	José Martinez,
»	Lorenzo Lagos.
»	Plácido Belches, † en Tacuarembó.
Teniente 1°	José Rivero.
»	Eusebio Rivero, (asesinado con el Comandante Arévalo en Santa Clara).

Teniente 1°	Antonio Lopez, fusilado en Santa Ana do Libramento.
»	Santos Blanco, † en el combate de Cardoso.
Alferez	Juan Reyna.
»	Cárlos Baraldo, asesinado en Pando, 1870.
Sargento	Tomás Alfonso.
»	Faustino Flores.
»	Domingo Fernandez † en la Frontera, 1870.
Soldados	Antonio Mesas.
»	Antonio Acosta.
»	Bibiano Aparicio.
»	Juan Fernandez.
»	Eusebio Lopez.
»	Miguel Eufrasio.
»	Eusebio Cáceres, † en las Palmas, 1870.
»	Floro Silva.
»	Inocencio Fernandez, † en La Florida, 19 Marzo, 1870
»	Antonio Martinez, † en La Union, el 29, Noviembre.

Hemos puesto los nombres de los cuarenta y cuatro que invadieron el territorio oriental, aun cuando no aparecen en el original sino los de los jefes y oficiales, asi como los grados á que alcanzaron en la revolucion y no los que tenian en el acto de invadir, porque nos ha parecido justo respecto de lo primero el que figuren todos en esta obra al pié del acta que dejamos trascrita y sobre lo último, porque esos grados les fueron reconocidos con la antigüedad del dia de la invasion en la órden del dia dada en el Chileno, departamento del Durazno, el 18 de Febrero de 1872.

Todo el dia 4 lo pasaron los invasores ocultos en los montes del Uruguay, despues de haber soltado sus caballos en la costa, y se entretuvieron en arreglar los recados y sus escasos equipos.

Ocurrióles el desgraciado incidente de que se prendiese fuego, por imprudencia de un soldado, á uno de los dos únicos cargueros de municion que tenian, quemándole las manos al Capitan D. Fernando Borda y parte del cuerpo al Teniente don José Encina, que se inutilizaron para invadir y tuvieron que quedar en Entre Rios contra su voluntad, hasta que se mejoraron y pudieron pasar mas tarde en otra expedicion á incorporarse á sus amigos.

No solo perdieron á causa de ese suceso la mitad de los cartuchos con que contaban, sino tambien que de cuarenta y seis hombres que formaban la columna expedicionaria, se dis-

minuyó en dos, por cuya razon no figuran sus nombres en el acta.

El Coronel Ferrer, que tanta participacion habia tomado en los preparativos de la invasion, no los acompañó como era su mas vehemente deseo, por un motivo bien injusto, censurable de parte de sus amigos; desconfiaron de él y le ocultaron la pasada porque dias antes habia celebrado una conferencia con los partidarios del General Medina.

Terminados todos los preparativos y prontos ya para invadir, el General Aparicio dirijió una carta á Medina, diciéndole que una vez formado un cuerpo de ejército en el territorio oriental, viniera aquel jefe á ponerse á su frente, siendo el primero el mismo General Aparicio en dar el ejemplo de quedar en un todo bajo sus órdenes.

En la madrugada del 4 al 5 de Marzo, tuvo lugar con toda felicidad el pasage á la costa oriental, en cuyo suelo renovaron los invasores su firme resolucion de triunfar ó perecer en la árdua empresa que acometian.

Fué tal la reserva con que se hicieron los preparativos y se realizó el pasage de los revolucionarios, que el mismo Gobierno de la provincia, enemigo de ellos, recien se dió cuenta del hecho á los tres dias de haberse verificado, segun se desprende del telegrama que con fecha 11 de Marzo dirige el cónsul oriental en Buenos Aires al Gobierno de Montevideo.

« El Gobierno de Entre Rios con fecha 8 del corriente avisa al Gobierno « Nacional que los Coroneles D. Timoteo Aparicio y D. Inocencio Benitez, « acompañados de 40 hombres, han invadido el Estado Oriental. El mismo « Gobierno asegura que se han dado órdenes terminantes al Jefe Político de « Concordia, para levantar una sumaria y averiguar quienes han ayudado ó « son cómplices de la citada invasion, para castigarlos ejemplarmente.

Por suerte para los que protegieron á los invasores, nunca se pudo averiguar su complicidad.

Respecto á la existencia de la carta que decimos escribió el General Aparicio al General Medina antes de invadir y que destruiria por completo los cargos que se le hacian, atribuyéndole que *tenia ambicion de mando*, se nos ha negado por unos y afirmado por otros su veracidad.

En cuanto á nosotros, no nos queda la menor duda de qué fué escrita, pues á mas de lo que dice el acta, que concuerda perfectamente con el contenido de aquella carta, «una vez formado un cuerpo de ejército, de mútuo acuerdo y á voluntad

de la tropa se formará un consejo de las personas mas respetables del Partido Nacional para dirigir los destinos de la guerra», existe en apoyo de nuestro aserto el hecho notorio que tuvo lugar en el mismo dia de la batalla de Severino al juntarse los dos generales, encontrándose rodeados de varios gefes y los ayudantes de ambos: *General*, dijo Aparicio á Medina, mostrándole al enemigo, *mande Vd. nuestro ejército y la batalla,* cuyo ofrecimiento se rehusó generosa y terminantemente á aceptar el General Medina.

Si despues se trabajó ó no en el ejército para quitarle el mando, no entraremos aqui á escudriñarlo, pero sí podemos afirmar que jamás se apersonó nadie para pedir al General Aparicio que entregase á otro Jefe la direccion de la guerra.

Y sobre todo ¿porqué se le habia de quitar el mando? ¿Porque no supo sacar bastante fruto de los triunfos de Severino y Corralito? ¿Porque dicen se le dieron consejos que él no creyó conveniente seguir antes de poner sitio á Montevideo y en las batallas del Sauce y Manantiales?

A su tiempo hemos de demostrar que suprimiendo lo falso y exagerado que hay en estas imputaciones, lo demás es debido únicamente á su excesiva confianza, que si bien no conviene tenerla con el enemigo, acusa sin embargo grandeza de corazon en el que la siente.

Aún admitiendo que fuesen fundados esos cargos, ¿quien, como el General Aparicio, supo conquistar el honor de mandar el Partido Nacional?

Como valiente y patriota, tenia títulos sobrados para figurar en primera línea y como conocedor de nuestra campaña y práctico en la guerra de recursos nadie tampoco estaba por encima de él.

Con todas estas condiciones, no muy vulgares hacen veinte años, se abrió paso por entre el enemigo, luchando con denuedo y encarando con serenidad los peligros; asi fué conquistando, dia á dia, á fuerza de hazañas, el derecho de conducir á sus correligionarios.

Y si como militar, para disponer grandes batallas, no podrá ser considerado un génio, no dejaba tampoco de poseer algunos conocimientos prácticos, que envidiarán sin duda algunos de los generales y gefes que hoy tenemos y que, muchos de ellos, están por ver todavia el primer disparo de un cañon en el campo de batalla.

Son bien conocidas todas las campañas del General Aparicio desde los albores de la Independencia Oriental, y como el primer ejemplo que nos viene á la memoria presentaremos lo que hizo en Mansevillagra, departamento de la Florida en la madrugada del 20 de Marzo de 1871, en que supo contener al enemigo que contaba con fuerza cuadruple, por su habilidad en disponer la línea de batalla que se tendió allí y tambien la célebre cruzada de la sierra de los Infiernillos, cruzada que se hizo por primera vez en la República por ejércitos regulares y que no se ha vuelto á repetir hasta el dia.

Por consiguiente, aún en el caso supuesto, que no admitimos por que á nadie le es dado penetrar intenciones, de que tuviera ambicion de mando el General Aparicio, ésta sería perfectamente legítima desde que tenia condiciones y supo hacer méritos bastantes para conquistar el alto honor de la direccion militar de su partido.

CAPÍTULO II

La invasion

Cinco años hacian en Marzo de 1870, que el Partido Nacional tenia sus principales hombres errantes y proscriptos en suelo estrangero, cinco años hacian que esa colectividad política, despojada de sus derechos y perseguida sin cesar, esperaba en vano que una administracion patriótica, llamára al seno del país los miles de ciudadanos que vagaban por tierra estraña y que iniciando un programa de concordia y fraternidad, hiciera cesar por fin las privaciones y miserias que soportaban en el mas duro ostracismo los ciudadanos pertenecientes al partido vencido en 1865.

Pero el tiempo habia trascurrido y cuando los años pasados debian hacer creer que se iban borrando los odios de la última guerra, un mandatario nuevo iniciaba su programa con la mezquina promesa de erigir en sistema único de gobierno el esclusivismo absoluto y brutal, que significaba claramente, guerra sin cuartel al caido, honores y riquezas para los amigos de la situacion.

No puede darse nada mas desacertado ni mas impolítico que la declaracion del General Batlle al recibirse del mando, declaracion, cuya gravedad dió como resultado lógico, la guerra que inmediatamente se produjo.

Era el Partido Nacional una comunidad de grande y gloriosas tradiciones. Su filiacion histórica empieza desde los primeros tiempos de la independencia y la mayor parte de los Treinta y Tres formando en las filas nacionalistas, le imprimieron un carácter eminentemente patriótico que ha sabido conservar siempre á través del tiempo y de os acontecimientos adversos ó favorables.

Como administrador, realizó en el gobierno los ideales de moral y honradez completa, inició una política liberal é hizo adelantar sensiblemente el país, velando cuidadosamente por su crédito é impulsándolo por el camino del progreso.

Bien se comprende, sentados estos antecedentes, que contára en sus filas numerosos y distinguidos ciudadanos y que éstos no se resignasen á vivir en la espatriacion, tolerando inactivos un gobierno intransigente que atropellaba por igual, las garantías y los derechos personales, del mismo modo que los altos intereses públicos.

Perdida, pues, toda esperanza de volver al país para vivir tranquilos y respetados, no quedaba á los nacionalistas mas solucion que una nueva guerra, consecuencia natural de los errores del partido dominante.

A esta causa mas que á ninguna otra, debe atribuirse el estraordinario vuelo que tomó rápidamente el movimiento revolucionario. Se habia posesionado de todos los espíritus la fundada creencia de que ése era el único recurso que quedaba al partido emigrado y todos lo aceptaban con entusiasmo, decididos á jugar en un esfuerzo supremo, vidas y fortunas, para reconquistar cuando menos el derecho de permanecer en el territorio de la patria, acatando la ley pero siendo respetados por los hombres del Gobierno.

Si sus esfuerzos eran coronados por el triunfo, se iniciaria un órden de cosas mas correcto y mas regular y si sucedia lo contrario, no serian de todo punto estériles los sacrificios hechos, quedaría cuando menos un alto ejemplo de valor cívico y de abnegacion en que se inspirarian las generaciones nuevas. Así pensaban los revolucionarios de 1870.

Dejemos ahora de lado estas consideraciones que habrán de tomarse en cuenta cuando se escriba la historia de nuestro país, y volvamos á tomar el hilo de esta narracion.

Era espléndida aquella bellísima noche de otoño en que iban á efectuar el pasaje del Uruguay los invasores orientales.

Ocultos bajo los espesos árboles de la costa donde habian pasado el dia, esperaban el momento oportuno para cruzar el caudaloso rio, prestando vigilante oido á los rumores que el viento llevaba desde el territorio oriental, del que los separaban pocas cuadras.

El Uruguay sobre cuya márgen derecha se encontraban, estendia ante la vista de los revolucionarios los dilatados montes, que á manera de franjas, bordan sus orillas, destacándose magestuoso en el centro el blanco reflejo de las aguas, que corrian tranquilas y silenciosas, hasta perderse en el recodo cercano, sin producir mas ruido que el escaso murmullo de las pequeñas olas al quebrarse suavemente sobre la rojiza arena de la playa.

En ambos lados del caudaloso rio, esto es, de la parte de Entre-Rios y de la parte de la República Oriental, distinguiéndose de este lado sus elevadas colinas hasta una gran distancia, no se notaba el mas pequeño movimiento, todo era quietud y silencio, como si los séres vivientes que poblaban aquellos pintorescos parages se hubieran puesto de acuerdo para no turbar con ningun ruido la solemne magestad de aquel cuadro grandioso, en la soledad y el misterio de aquella apasible noche de Otoño.

La una de la mañana seria, cuando se destacó de la costa Entre-Riana un bote en que iban seis hombres, que desembarcaron en el territorio Oriental, esplorando á derecha é izquierda un trecho bastante grande de terreno y volvieron despues al paraje en que habia atracado la embarcacion.

Regresó ésta al punto de partida y como á la media hora, no uno sino dos botes, cargados de gente, cruzaban el tranquilo rio, dejando en el suelo pátrio al General Aparicio y sus compañeros de invasion.

Los primeros que desembarcaron fueron el Coronel Rada y el Comandante Velez con cuatro soldados que pasaron á explorar la costa, para asegurar el desembarco del resto de la gente, precaucion indispensable en estas espediciones. Se habia convenido que en caso de haber peligro, los esploradores dispararan un tiro al aire, para venir en su auxilio los que quedaban en la orilla opuesta ó que mandarian el bote como se hizo, en caso de que no ocurriera novedad.

Quedaba desde ese momento iniciada la invasion, cuyo pasage tuvo lugar por el paraje denominado Rincon de Mendoza,

mas arriba de Federacion y mas abajo de la barra del rio Arapey. En ese mismo sitio, fueron aclamados generales los Coroneles Aparicio y Benitez, por los emigrados que llenos de júbilo y entusiasmo, pisaban tras larga ausencia el suelo oriental.

Entonces se distribuyeron las proclamas que damos en seguida, escritas como se verá en el lenguaje franco y sencillo del soldado:

« *Compatriotas:* Despues de cinco años de persecuciones, de ostracismo, de martirios, tomamos las armas respondiendo á vuestros votos inspirados por el sufrimiento de la patria.

» Lícito es el olvido de los intereses y de los agravios personales, mas no el de los supremos intereses del suelo en que vimos la luz.

» Espoliaciones, asesinatos, la privacion total de todos los derechos, tales son los dones que se han prodigado á todos los hombres de corazon, á todos los buenos patriotas desde el infausto dia en que la traicion pusiera á la República el yugo de su horrenda dominacion.

» Con fria crueldad y negra alevosia, inmolaron á los valientes defensores de La Florida y Paysandú, y luego cuando la ayuda del estrangero los colocó en el mando de la República, sin atender á la quietud que reinaba en toda ella, y obedeciendo solo á un cálculo tan cruel como cobarde, erigieron en sistema el asesinato individual, pretendiendo por ese medio, disminuir su debilidad. Así se ha regado de sangre generosa todo el territorio de la nacion.

» Otros asesinatos en medio de la luz del dia y ante las miradas espantadas de la América se consumaron, recrudeciendo la fúria de la matanza con la vista de los cadáveres y el olor de la sangre.

» A los que no pudo alcanzar el puñal de sus asesinos, pagos con los sueldos de las policias, se propusieron matarlos de hambre y un inmenso despojo se consumó sigilosamante, una verdadera confiscacion sin su odioso nombre. La hipocresia unida al robo, como al asesinato.

» Ay de los vencidos! esclamaban de un confin á otro de la República cada caudillejo oscuro, cada presidario transformado, llevando escrito en su divisa roja la absolucion anticipada de todos sus desmanes. Por eso 25000 orientales están fuera de su patria, por eso las poblaciones antes prósperas, florecientes, languidecen hoy en el silencio de los desiertos.

» Los años no bastan á aplacar la sed de sangre, la ambicion de riquezas de nuestros enemigos.

» Lejos de aplacarse, aumentan por el momento sus violencias y depradaciones.

» Los ciudadanos honrados, los estrangeros, todos lamentan su lastimoso estado clamando por el cambio politico que impida la ruina completa de la Nacion y su absorcion por el estrangero, consecuencia necesaria de la inmoralidad, del desquicio, de los crímenes que diariamente se cometen por los usurpadores de la Soberania Popular.

» *Compatriotas:* Los que podeis empuñar las armas, venid á nuestras filas. La restauracion de la patria debe ser la obra de todos sus hijos.

» Los que no podeis abandonar vuestros hogares, no temais nada de nosotros, somos vuestros amigos y protectores.

» Solo son nuestros enemigos los que esgrimen sus armas en sosten del criminal é intruso gobierno de Batlle, mientras no las abandonen tocados por el sentimiento de la justicia, ó vencidos por el incontrastable empuje de los buenos.

» En nuestras frentes vá una divisa con los colores de la Patria, azul y blanco como la bandera comun, en símbolo de que por la Patria luchamos y no por mezquinos intereses personales.

» En nuestras filas tienen cabida todos los hombres de buena voluntad y ánimo esforzado.

» *Estranjeros*: Ved en nosotros lo que somos, no lo que pinta la calumnia de nuestros infames enemigos, que han de pretender esplotar vuestras vidas en su defensa.

» Permaneced tranquilos y neutrales cual cumple á vuestra condicion y reposad confiados en la seguridad de que sereis inviolables. Amigos y protectores vuestros fuimos y volveremos á ser.

» *Habitantes de toda la República:* El interés comun de todos nos fuerza á llevar la guerra á este territorio.

» Vamos á volver al pueblo el goce tranquilo de sus derechos.

» Ninguno de nosotros aspira al mando supremo.

» El pais decidirá quien deba gobernar, y con su buen sentido sabrá elegir los que sean aptos por su ilustracion y patriotismo, para arrancar los males cruentos y arraigados que lo aquejan, y garantirle en el porvenir dias mas venturosos que los pasados.

» Confiados, repetimos, en que no vemos mas enemigos que los que amenazan nuestros pechos con sus armas, confiados en que combatiendo por la patria no mancharemos nuestras armas en sangre estéril derramada por innobles venganzas; dejemos á nuestros enemigos ese triste privilegio.

» El Dios de las batallas ha de acompañar á los que combaten por la buena causa, y el espontáneo concurso de todos los patriotas engrosará nuestras filas hasta hacerlas invencibles por el número cuanto lo son ya por el entusiasmo y por la justicia.

» Independencia y libertad!

» Campamento en marcha, Marzo 5 de 1870.

Timoteo Aparicio.»

—

« *Conciudadanos*: A las armas. Basta ya de sufrimientos. Un dia mas de reposo seria postracion cobarde.

» El pais nos aclama sus salvadores, sus votos y su ayuda nos facilitarán la victoria.

» A las armas todos, que si yaceis en la quietud irá á arrancaros de ella el puñal de vuestros enemigos.

« Acordaos del pasado, contad cuantos de nuestros deudos, cuantos de nuestros amigos han sido cobardemente asesinados.

» Y lo han sido en el aislamiento, uno á uno.

» Reunios presto á nosotros sino quereis que vaya el enemigo á dar á vuestras esposas, á vuestros hijos el espectáculo de vuestra muerte.

» Acordaos de Perez, de Aguilar, de mil otros.

» Tomad las armas, valientes compatriotas, no os dejeis arrebatar la vida sin defenderla siquiera.

» Ya conoceis á nuestros enemigos, no son tardios sus puñales.

» El país entero se levantará al anuncio de nuestra llegada.

» Nos han llamado, nos han suplicado que vengamos.

» En los trece departamentos de la República levantarán el pendon de los combates valientes militares y ciudadanos denodados.

» Venid todos: Nuestro jefe efectivo será el que sepa conquistar el mando por su valor en los combates y por su acierto en la direccion.

» Campo hay para todos los que anhelen servir á la patria y hacerle homenaje de sus sacrificios.

» Cuartel General en marcha, Marzo 5 de 1870.

Inocencio Benitez.

Los invasores se demoraron hasta las nueve de la mañana en la costa para proporcionarse caballos, que consiguieron despues de algunas dificultades en una estancia inmediata al paraje donde habian desembarcado, emprendiendo á esa hora la marcha con direccion al pueblo del Salto.

El enemigo, que tenia muy vigiladas las costas del Uruguay en prevision de cualquier tentativa de los emigrados, porque corrian constantemente rumores de invasion, sorprendió por casualidad la pasada de los revolucionarios.

El Comandante Reyna encargado de la vigilancia de aquellos parajes, encontrábase esa noche con cerca de doscientos hombres muy inmediato á aquel punto, mientras que algunos rondines apostados por él de trecho en trecho, recorrian la costa constantemente. Uno de estos rondines fué el que descubrió á los invasores, sin ser visto de ellos y dió parte inmediatamente á su jefe.

El Comandante Reyna, ya fuese porque tuvo la intencion de dejar que se alejáran los revolucionarios de la costa para batirlos y deshacerlos cuando no pudiesen retroceder ó ya fuese porque no habia podido descubrir con exactitud el número de las fuerzas invasoras, los dejó internarse, siguiéndolos

á la distancia por entre las quebradas del terreno, sin hacerse notar hasta mas de dos leguas, en cuyo trayecto cayeron en poder de los invasores tres de sus soldados, que tomaron aquellos por vecinos, conservándolos á su lado hasta el siguiente dia para evitar que denunciasen su presencia en el país.

Como á dos leguas de la costa, manda Reyna hacer alto á su gente, la divide en cuatro escuadrones, los escalona, despliega guerrillas á su frente, y así, en este órden y de improviso, se presenta á los revolucionarios por los flancos y por vanguardia y retaguardia, con la intencion de rodearlos, no dando mas tiempo á los invasores que se vieran casi perdidos en este ataque inesperado y hábilmente estratégico, que para ganar una isleta ó pequeño monte, llamado El Espinillal, en donde fueron rodeados completamente por sus perseguidores.

En esta crítica situacion y escasos de municiones como estaban se valieron de mil astucias para entretener al enemigo todo el dia, con propósito de tentar evadirse al llegar la noche pues no les quedaba mas que este recurso ó vender caras sus vidas.

Destacan guerrillas á uno y otro lado del bosque, economizando los tiros hasta donde era posible, amagando cargas de caballeria por vários puntos y unas veces afuera y otras dentro del monte, se muestran á pié y á caballo constantemente para disimular su corto número.

En una de esas cargas que simulaban para contener al enemigo, el Comandante Saavedra, no pudiendo contener su entusiasmo se lanza solo á la guerrilla enemiga, con tan buena suerte, que consigue herir mortalmente al oficial que la manda. Esta fué la primer sangre vertida en la revolucion del 70.

En otra de las guerrillas, uno de los *cinco infantes* revolucionarios hiere en la pierna á otro oficial y en el brazo á uno de los soldados de Reyna, circunstancia favorable á los invasores, porque ese jefe que no habia podido calcular el número de los revolucionarios, temió que contasen con muchos infantes y no se atrevió por esa causa á llevar un sério ataque á la isleta, ataque que no habrian resistido los nacionalistas, dada la desproporcion de ambas fuerzas y la superioridad de las armas con que contaba la gente del Gobierno.

Tan pronto como llegó la noche, se dió órden por el General Aparicio de atar las coscojas de los frenos, estribos y cuanto objeto pudiese hacer ruido, envolviendo las patas á

los caballos para cuya operacion tuvieron que emplear hasta la ropa de uso, y despues de un reconocimiento prolijo para elegir el sitio mas conveniente para la evasion, consiguieron realizarla sin tropiezo, marchando en fila, unos detras de otros en un silencio profundo.

Véase como la revolucion estuvo á punto de ser sofocada desde el momento mismo en que se inició.

Léase ahora el parte pasado por el Coronel D. Gregorio Castro, Gefe Político del Salto al gobierno de Montevideo:

Salto, Marzo 8 de 1870.

Excmo. Sr.: Despues de tantos y tan reiterados amagos, Aparicio ha invadido este departamento el dia 5 del corriente con una fuerza de sesenta ó setenta hombres, por el «Rincon de Mendoza», poco mas arriba de Federacion y mas abajo de la barra del Arapey.

Indudablemente efectuó su pasaje de media noche á la madrugada del citado dia 5; pero como se habian reforzado las Policias y estaban todas prevenidas, no pudieron pasar sin ser sentidos al momento.

Una partida de cuatro hombres de la fuerza del Comandante Reyna recibió á los Blancos, esta fué tan cerca de ellos que tres cayeron en poder del enemigo, salvándose el Sargento que participó el hecho al Teniente D. Segundo Cabrera, comisario interino de Constitucion, quien mandó aviso de lo ocurrido al mencionado Comandante Reyna.

Este entonces con sus fuerzas y con el citado Comisario Cabrera con 40 hombres se fueron sobre los invasores llevándolos hasta un pequeño bosque llamado el «Espinillal», donde fueron tiroteados y hostilizados hasta el anochecer, á cuya hora se les incorporó á las fuerzas del Gobierno el comisario D. Jacinto Gomez con una pequeña partida.

Al efecto, permanecieron á su frente hasta el amanecer del siguiente dia, hora en que hicieron la descubierta, internándose en el monte de donde habian desaparecido los enemigos.

Segun las noticias de Entre-Rios, referidas por mis amigos, la invasion de Benitez y Aparicio la componen un puñado de *locos*; asi puede suponerse que sea este el segundo acto de descabellamiento y que concluya como la célebre invasion á esta ciudad en Febrero de 1868.

Sin haber alarmado el departamento ni á los ciudadanos que se entregan á sus trabajos, he tomado algunas precauciones que nunca estan demás por si la invasion toma otro carácter.

Saludo al Sr. Presidente.

Gregorio Castro.

P. D. Despues de escrito lo que precede, he recibido aviso que los invasores han tomado en direccion á Tacuarembó— *Vale.*

Efectuada lo evasion del Espinillal, caminaron los invasores toda esa noche y las siguientes, escondiéndose de dia en los

montes ó en las cerranias, sin comer y ensillando potros ó lo que encontraban á mano pues no se aproximaban á las estancias y en las marchas de noche tenian que tomar en el campo lo primero que se les presentaba para no quedarse á pié; y asi llegaron á los cuatro ó cinco dias á Cuñapirú, departamento de Tacuarembó, á la estancia ó minas, ó ambas cosas á la vez del general D. Gregorio Suarez, á quien prendieron en su casa, despues del susto consiguiente, pues creyó en conciencia que lo asesinarian por sus antecedentes sanguinarios que le habian dado una siniestra nombradia.

Pero los revolucionarios se habian propuesto no matar á sus enemigos sinó en los combates y con las armas en la mano; por consiguiente, no solo no le hicieron nada, sinó que lo dejaron absolutamente libre; exigiéndole únicamente que no tomara participacion en la contienda que se iniciaba, á lo cual se comprometió aquel bajo juramento y su palabra de militar.

Muchos creen que los revolucionarios hicieron mal en dejar con vida al General Suarez; que debieron, dicen, haberle formado un consejo de guerra y fusilarlo por los asesinatos que habia cometido en la célebre Cruzada Libertadora del año 63 y particularmente en la toma de Paysandú; habiéndose evitado así, agregan, los nuevos crímenes que consumó en la batalla del Sauce, etc. Pero nosotros creemos que procedieron bien como procedieron; pues á mas de profesar ideas contrarias á la pena de muerte, sobre todo en cuestiones políticas, consideramos que en este caso no tenian tal derecho los revolucionarios, desde que el General Suarez no se hallaba en armas, estaba tranquilo en su casa, encontrándose por consiguiente en las condiciones de cualquier otro ciudadano.

Por otra parte, con esa conducta generosa, que la usaron en todas partes los revolucionarios del 70, daban el mas solemne mentís al partido enemigo, que tanto ha calumniado al Partido Nacional, calificándolo de cruel y sanguinario, rehusando sin embargo, toda polémica siempre que se le ha invitado á discutir razonadamente la verdad de los hechos que se enrostran á los nacionalistas.

Otra de las condiciones que distinguió sobremanera á los revolucionarios, fué el respeto casi sagrado que tuvieron siempre por la propiedad; á tal punto, que por el mas insignificante robo se fusilaba á su autor. Los mismos caballos y vacas que tomaban para su uso, declarados entonces en la República

Oriental como artículo de guerra, los pedian á sus dueños muniéndoles del recibo correspondiente, cuando no les pagaban al contado su importe.

En cambio, que proceder tan distinto el observado por las huestes del gobierno! asesinaban vilmente á sus adversarios ó los vejaban y los encerraban en inmundas prisiones y saqueaban sus propiedades. Ahí están como testimonio de esta afirmacion, esa série de crímenes cometidos en aquellas épocas nefastas en todo el territorio de la República, las prisiones y ultrages que sufrieron los Generales Lúcas Moreno y Andrés Gomez, los Coroneles Amilivia, Pizard y Burgueño, los Comandantes Fuentes, Gastan, Linares y Llupez y los ciudadanos Vazquez Sagastume, Curbelo, Joanicó, Carabia, Lerena, Acha, Mendez, Britos, Machó y tantos otros; y, por último, las escandalosas fortunas realizadas en pocos meses por los Generales Suarez y Borges con las *cuereadas* de las haciendas de los revolucionarios.

Para probar lo que decimos y por la oportunidad del caso, aunque nos adelantemos á los sucesos, insertamos la siguiente carta que el General Aparicio le dirigió desde Toledo, dos meses despues de la invasion, al General D. Lorenzo Batlle:

» *Sr. General D. Lorenzo Batlle.*

» Uno de los mas firmes propósitos que me animaron desde el momento en que pisé el suelo de mi país, propósito que está en consonancia con las reiteradas recomendaciones de mis amigos de causa, fué la de no caracterizar la guerra que se iniciaba, como guerra de devastacion y esterminio. Hemos creido, los que nos hemos visto forzados á abrirnos con las armas las puertas de la patria, que para la reconquista de nuestros derechos no nos era forzoso recurrir á una guerra salvaje. Esta creencia, á la par de los sentimientos de fraternidad que nos animan hácia todos nuestros compatriotas, cualquiera que sea la parcialidad política á que pertenezcan, porque en todos ellos vemos á víctimas del desgobierno cuyo centro es V. E., ha hecho que en los meses que llevo de campaña, mis armas no se hayan manchado con otra sangre que aquella derramada forzosamente en combate leal. No ha sucedido ni está sucediendo lo mismo de parte de V. E. y los suyos.

» A la ninguna persecucion, al favor en muchos casos con que he tratado á los parciales de V. E., y á los que por decoro no lo son, pero que he podido considerar como adversarios políticos de la bandera que enarbolo; á ese favor ha correspondido V. E. con persecuciones de todo género, con encarcelamientos indefinidos, con cobardes actos de rigor en ciudadanos dignísimos— nada mas que porque V. E. bien comprende que no pueden aplaudir las inmoralidades de su administracion, funesta para todos, como ya he dicho.

» A la proteccion por mis fuerzas dispensada á la propiedad de todos, por

cuyo medio he cruzado, V. E. y los suyos corresponden atentando contra esa propiedad de todos.

» Cuando ya no habia mas hacienda que arrear para acabar de enriquecer á los parciales mas devotos, vuestras lanzas se emplean en destruir las haciendas de los blancos, ó de todo aquel que nacional ó estrangero, le plazca figurar simpático á nosotros.

» A la proteccion á los vencidos, al amparo de los prisioneros, á la generosidad con los heridos, debe ya ser público ahí en las calles de la pobre Montevideo, la manera como correspondeis. Degollais, no á los vencidos, por que victoria no contais ninguna; pero degollais sin piedad á los heridos moribundos que encontrais á vuestro paso al amparo de familias caritativas, á quienes amenazais de hacer correr igual suerte en caso de reincidencia, y degollais á los prisioneros, como lo habeis estado haciendo desde el comienzo de la lucha, amparados por el silencio de nuestra dilatada campaña, y como acabais de hacerlo ahí en las puertas de la Capital, á donde he venido á combatir vuestra impotencia y á anunciar para época próxima, á vosotros, el fin que tienen todas las tiranias, por envanecidas y quijotescas que sean, y á todas, el término que les espera á tanta degradacion como la que habeis impuesto en la frente de la patria.

» Pero antes de partir, y por lo mismo que recien ahora tomará vigor la resistencia que hemos de hacer á vuestros atentados, debo haceros responsable de la primer sangre inocente derramada y de la devastacion que habeis iniciado. De vosotros sea toda la ignominia.

» No imitaré vuestro ejemplo porque la represalia tomada en el compatriota inofensivo, no alcanzará á vuestra cabeza que es la criminal.

Campamento en marcha, Toledo, Mayo 25 de 1870.

Timoteo Aparicio. »

Al dia siguiente de encontrarse los revolucionarios en la estancia de Suarez tuvieron un pequeño encuentro con las fuerzas del Comandante Frenedoso, que pasarían de 300 hombres, en el paraje denominado La Paloma; empezando aquel jefe desde ese momento á perseguirlos de una manera tenaz, llevándolos sin darles el mas pequeño descanso y tiroteándolos constantemente hasta el departamento de la Florida, en cuyo punto el General Aparicio se le eclipsó totalmente internándose en sus innumerables bosques. En el trayecto, apesar de la persecucion de que eran objeto invitaron á varios jefes para que se pronunciaran á favor de la revolucion, entre otros á los coroneles Puentes y Muñoz; prometiéndoles todos hacerlo tan pronto les fuera posible, como así lo efectuaron incorporándoseles mas tarde.

A los tres ó cuatro dias de andar por el departamento de la Florida, se les reunieron á los invasores los primeros hombres siendo estos el comisario de la 4ª. seccion y sobrino de Apa-

ricio, capitan D. José Cantera, y toda su policia compuesta de 14 hombres armados de carabina y sable; y recibieron una regular cantidad de dinero que les enviaban los partidarios de Montevideo.

El 20 de Marzo resuelve Aparicio atacar al pueblo de la Florida, y asi lo hace penetrando hasta la misma Jefatura, donde se acantona el Jefe Político del departamento, coronel D. Doroteo Enciso, con los infantes que poseia de guarnicion en el pueblo, teniendo al fin que abandonar éste despues de una pequeña refriega, con pérdida de un muerto y dos heridos, siendo estos últimos el comandante Arévalo y el soldado Inocencio Fernandez, los mismos que mas tarde fueron degollados por el comandante Frenedoso que los arrancó violentamente de la estancia Santa Clara, donde habian sido dejados para que se asistieran. El parte pasado por el mencionado Jefe Político, que lo transcribimos en seguida, es exacto menos en la parte á que se refiere que el General Aparicio conocia el estado del enemigo y que fueran rechazados los revolucionarios pues estos se retiraron sin ser hostilizados y despues de mostrarse en todo el pueblo, que era el objeto que se habian propuesto.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Florida, Marzo 21 de 1870.

Exmo. Sr. Presidente:

« Contesto las muy gratas de V. S. fechas 17 y 18 del corriente, que ayer recibí de tarde, y la del 20 que en este momento llega á mi poder.

» Con la 2ª carta recibi una órden contra el Administrador de Sellos y Patentes en este punto, que mañana debe ser paga. Veo lo que me dice V. E. respecto á la salida del General Castro á campaña.

» Ayer á las 6 de la tarde nos avanzó el cabecilla Aparicio al frente de una fuerza como de 60 á 80 hombres, de cuyo número creo que consta todo su ejército.

» Como no tenia noticias que hubiera venido emboscándose en los montes y sin dejarse sentir, no tuve inconveniente en dejar franca en el dia á la guarnicion de infantería que tenia en el pueblo, pero él, sin duda impuesto que estaba con solo la policia y alguno que otro Guardia Nacional, se aproximó al pueblo, y tocando á la carga, y á toda brida, entró alguna de su gente hasta la puerta de la Jefatura; pero un viva al Gobierno de la República bastó para inflamar el patriotismo en los soldados de la ley y repeler como valientes á la *turba* que amenazaba.

» Permanecimos en nuestro puesto, y rechazamos á la *horda* con el mayor denuedo.

» Escuso recomendar á V. E. los soldados que me ayudaron, porque V. E. sabrá valorar sus méritos, pues nos vimos forzados á batirnos de sable en mano.

» El enemigo cuenta algunos heridos, y un muerto.

» Yo he sido herido de un sablazo en la cara, y un lanzazo en el brazo, pero no son de cuidado las heridas; nadie más fué herido.

» Aparicio no tiene mas de 60 hombres, y se dice que Benitez viene con él, por lo que se puede suponer que todo el ejército invasor consta de ese insignificante número.

» A cinco leguas de aqui está acampada una fuerza revolucionaria de 40 hombres, y otra fuerza del mismo número, mas ó menos, ha tomado otro rumbo.

» Con motivo de mis heridas, no puedo montar á caballo, pero mando mañana al Comandante Milan, y aseguro á V. E. que si Aparicio se deja alcanzar, será escarmentado.

» Lo tendré al corriente de lo que ocurra y en el intertanto, quedo de V. E. atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

Doroteo Enciso.»

Debemos hacer dos advertencias antes de pasar mas adelante. La primera, que si solo trascribimos los partes gubernistas, es porque no los hay de la revolucion, cuyos jefes cometieron el gran descuido de no haberlos pasado ni aún cuando se formó un ejército regular. Si bien en el primer momento tuvimos la idea de omitir la trascripcion de aquellos, para poner en igualdad de circunstancias á ambos combatientes y por la exageracion de los hechos que se notan á cada paso, así como por el violento lenguaje que á veces se usa en ellos, despues reflexionamos que el mejor modo de probar nuestra imparcialidad era darlos á luz, logrando tambien con esta medida documentar de alguna manera nuestro relato. Por lo demás, la mejor refutacion de los documentos oficiales, es la crónica desapasionada y rigorosamente exacta que hacemos de los acontecimientos á que se refieren.

La segunda advertencia que hacemos, para que no se crea que incurrimos en error, es que citamos los grados de los jefes revolucionarios con el que tienen hoy ó que conquistaron durante la guerra, pues de no hacerlo así, seria fastidioso estar citando á cada momento á un mismo jefe, primero con un grado y luego con otro, segun fueron adquiriendo sus ascensos.

De la Florida siguieron los revolucionarios á marchas forzadas para el departamento de Cerro Largo, de donde habian

recibido noticias de haberse verificado varios pronunciamientos á favor de la invasion.

En esta cruzada, además de la persecucion y tiroteo continuo, asi como las pequeñas sorpresas y escaramuzas que fueron casi diarias en los primeros tiempos de la revolucion, sucedió un hecho verdaderamente notable que vamos á narrar.

Eran las primeras horas de la mañana del 26 de Marzo. Los revolucionarios habian acampado un momento en la costa del arroyo Tupambay, departamento de Cerro-Largo. El grupo no ascendia todavia á cien hombres.

De repente, cuando mas tranquilos estaban, sienten un inmenso tropel y oyen el fatídico toque de deguello: era una impetuosa carga de caballeria enemiga que los había sorprendido y que estaba ya casi encima del campamento con una division de 200 hombres escalonados por escuadrones, aproximándose por segundos á los invasores.

¿Qué hacer en semejante trance?

No habia mas remedio que batirse, y batirse desproporcionadamente.

El General Aparicio, sin turbarse siquiera, demostrando el valor y sangre fria que lo caraterizaba en el peligro, grita á los suyos con voz breve y estentórea: *A caballo sin monturas, y á formar de á cuatro en fondo*! Y antes que terminara la frase, con la prontitud de un relámpago, con esa agilidad pasmosa en nuestros paisanos para estas aventuras, habian enfrenado todos sus corceles de batalla y completamente en *pelos*, sin cojinillos ni nada, forman en escalon y cargan al enemigo destacándose al frente del invencible escuadron la bravía figura del valiente caudillo, blandiendo su formidable lanza y animando á sus compañeros á despreciar la vida en los combates.

Al aproximarse las dos fuerzas, cuando ya era inminente la batalla, el General Aparicio que á su valor estraordinario unia la condicion de conocer á sus compatriotas como á sí mismo, comprendió en seguida con la gente que iba á pelear, hijos todos del departamento, donde no se encuentra sino uno que otro colorado; pobres paisanos que habian sido tomados forzadamente para el servicio del gobierno, cuyos jefes, los señores Velles y Suarez eran los únicos que no eran del Partido Nacional; el General Aparicio que comprendió todo esto, tuvo un pensamiento espléndido, que fué el siguiente: sin dejar de llevarles el ataque y con acento varonil y vibrante: — *Pasaos*

á la revolucion, les dice; *somos nacionalistas como vosotros* y *venimos á defender los derechos de todos*. En el acto, magnetizados por el éco de aquella voz, fascinados por el nombre sagrado del partido y el prestigio del caudillo que los invitaba, sin titubear ni reflexionar un segundo, ni pensar en su jefe, ni sus familias, ni en nada, se pasan todos, hasta el último soldado, no quedando mas que los jefes que huyeron en seguida, salvándose de quedar prisioneros gracias á los buenos caballos que montaban.

En ese dia ó al siguiente de este triunfo sin sacrificio alguno y en el mismo departamento, se les incorporan el General D. Angel Muniz, nombrado despues jefe de la vanguardia, y los Coroneles Juan Blas Coronel, Justino Muniz, Andrés Ibañez y Marcos Perez con varios oficiales y ciento y tantos soldados, que habian adquirido sorprendiendo á una policia, con cuyas fuerzas fueron y sitiaron el pueblo de Melo el dia 30 de Marzo.

Una vez aquí, el General Muniz intimóle rendicion, por medio de una nota, al Comandante Carrion, jefe de plaza, que se habia acantonado con un piquete de infantes. Pero este bravo jefe se condujo como un valiente, pues no solamente rechazó la intimacion sino que contestó con otra nota diciendo que estaba dispuesto, como soldado de honor, á quemar hasta el último cartucho antes que rendirse al enemigo.

En vista de esta resistencia y no siéndoles posible á los revolucionarios tomar el pueblo por medio de un ataque á cara descubierta, pues sus fuerzas eran de caballeria esclusivamente, y mal armadas, determinaron retirarse dejando las cosas para otra oportunidad; haciéndolo así despues de haber obtenido algunos recursos de armas y equipos que venian buscando.

Veamos, mientras tanto, el parte pasado al Gobierno por el Comandante D. Nicomedes Castro, Jefe Político del departamento:

Melo, Abril 2 de 1870.

Excmo. Sr, Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Excmo. Señor.

» Desde el momento que supe el ataque á la Florida, hice reconcentrar la division de este departamento y la conservé algunos dias, hasta que, para buscar la incorporacion de muchos otros ciudadanos que habian quedado, y para dar algun descanso á las fuerzas, mandé á los comisarios á sus respetivas secciones con órden de reunirse á los tres dias en un punto indicado.

» En este intérvalo se sublevaron Angel Muniz, Juan Blas Coronel, Andrés

Ibañez, Justino Muniz y demás jefes y oficiales del Partido Blanco en este departamento, formando entre todos una partida de 20 y tantos hombres.

» La misma noche en que se sublevaron, me sorprendieron la fuerza del comisario D. Juan Ojeda, compuesta de 70 y tantos hombres, llevándose consigo casi todos.

» Al dia siguiente (26 del pasado) Aparicio entraba en el departamento y sin mas que presentarse se le pasan las fuerzas de los Comisarios D. Gerónimo Vellez y D. Rufino Suarez en Tupambay.

» Desde este momento, el enemigo tenia libre el camino de la Cuchilla Grande á esta villa.

» Impuesto de esto, ordené inmediatamente á todos los comisarios reunieran sus fuerzas, yá trote y galope viniesen á situarse á media legua de esta villa en un punto indicado.

» El dia 30 por la mañana tuve aviso que el enemigo en número de 350 hombres, poco mas ó menos, se venia sobre esta villa con intencion de atacarla.

» Inmediatamente me puse al frente de 150 hombres de caballeria, única fuerza de esa arma que tenia en ese momento, y me situé con ella á la orilla del pueblo, frente al paso real de Tacuarí.

» El enemigo se presentó y desprendió una guerrilla de 60 hombres que venia á situarse cerca del mismo paso.

» A mi vez desprendí otra guerrilla y la coloqué frente al enemigo, dispuesto á rechazarlo en cuanto tratase de traer el ataque.

» Este paso era arriesgado, porque los invasores y anarquistas superaban mis fuerzas en número de mas de 150 hombres; pero el caso en que me hallaba, me obligaba á jugar el todo por el todo.

» Hubiera podido encerrarme en el pueblo, seguro que en cada ataque que diera el enemigo seria rechazado; pero como entre tanto podia tomarme una por una cuatro policias que me faltaban y debia á todo trance tratar de salvar, los esperé así, pues de lo contrario los anarquistas venian á quedar dueños de la campaña de este Departamento.

» En esta actitud permanecieron ambas fuerzas mas de media hora, y entonces, visto que el enemigo no atacaba, me retiré del paso, á media legua de esta villa, con el objeto de protejer la incorporacion de las fuerzas que aún no habian llegado, las cuales eran las de los Comisarios D. Pedro Ramirez, D. Mariano Peña, D. Ramon Rivera y D. Ramon B. Mier.

» El pueblo quedaba perfectamente defendido por guardia nacional de infanteria y piquetes de policia y de artilleria, que juntos formaban una fuerza de 130 infantes, dividida en tres cantones, situados en la plaza vieja: el de la derecha mandado por el Comandante D. Eugenio Amaro; el del centro por el bravo Comandante D. Casildo Carrion, y el de la jefatura, sobre la izquierda, por el valiente Comandante D. Felicio Vas.

» Al situarme con mis 150 hombres de caballeria, á media legua de esta villa, conseguí dos objetos: protejer á ésta si era atacada, y favorecer la incorporacion de las fuerzas que debian reunirseme.

» El mismo dia 30, á la tarde, D. Angel Muniz intimó la rendicion del pueblo, cuyo documento en cópia legalizada, tengo el honor de elevar á V. E. asi como la enérgica contestacion que le dió el Comandante Carrion, de acuerdo con las órdenes que ya le habia dado.

» Esa misma noche campó el enemigo entre los arroyos Tacuarí y Conventos, sin haber hecho ni el mas simple amago de atacar el pueblo.

» El 31 conseguí la incorporacion de los cuatro comisarios, y á la noche, haciendo una marcha forzada y dando una gran vuelta, entré á la villa por la costa de Tacuari, y amanecí en la plaza con 400 hombres de caballería, formados y prontos para entrar en pelea.

» Esa misma madrugada el enemigo debia practicar un ataque decisivo á esta villa, segun noticias fidedignas que se me habian comunicado; lo que no efectuó.

» Ayer el enemigo permaneció en las puntas de los Conventos, y de noche, segun los partes que he recibido, ha seguido en direccion á la Sierra de Aceguá, probablemente con la idea de pasar el Rio Negro por el paso de Riera.

» Yo me encuentro imposibilitado de perseguir al enemigo, porque este tiene mucha y muy buena caballada, mientras que mis fuerzas carecen de ella.

» Sin embargo, si permaneciese en este departamento, podré operar en adelante con probabilidades de buen éxito.

» Este departamento está ya salvo de ser presa de los invasores y anarquistas, Excmo. señor,; y si V. E. reflexiona sobre el espíritu de sus habitantes y se penetra de la idea uniforme y exaltada que en ellos domina, se felicitará de que la causa del Gobierno haya podido sostenerse en Cerro-Largo donde el elemento blanco es casi único y esclusivo.

» Hasta ahora se ha tenido la creencia de que bastaba una pieza de cinta blanca, para que la division de este departamento se levantase en masa y como un solo hombre, á sostener los principios proclamados en el Cerrito y Quinteros; pero hoy queda probado lo contrario.

» En vano se han sublevado los caudillejos Muniz, Ibañez y Coronel con los demas oficiales blancos, y no obstante, no han podido reunir mas de 200 hombres; lo que prueba el poco prestigio que les queda.

» Otra circunstacia debe llamar la atencion de V. E., cual es la de no haberme cargado el enemigo el dia 30 en el paso de Tacuari, viendo que mis fuerzas eran muy inferiores á las que él tenia, dejándome retirar al paso, sin siquiera molestarme y dándome lugar á reunir los comisarios que faltaban.

» Esto prueba, ó que tienen mucho miedo, ó que son completamente ineptos y estúpidos.

» Sin embargo, entre ellos venian los jefes y oficiales blancos mas prestigiosos del departamento, y además los generales (asi se titulan), Aparicio y Benitez, y con todo he jugado con ellos como hubiera podido jugar con cadetes.

» Solo con aparatos he evitado que todo el departamento fuera de ellos, logrando, como he dicho, disponer de 400 hombres de caballería y 130 infantes, sobre cuya lealtad puedo conflar.

» Debiendo concretarme sola y esclusivamente á los recursos que pudiera

encontrar en este departamento esencialmente blanco, he conseguido cuanto humanamente haya sido posible, y esto lo digo con orgullo porque es la verdad.

» El sentimiento que me queda es no poder perseguir al enemigo, pues veo que no le daria alcance; pero puede V. E. estar persuadido que si el enemigo permanece en este departamento, en lugar de quedar á la defensiva tomaré la ofensiva en cuanto me lo permitan las circunstancias.

Es todo lo que tengo que elevar al conocimiento de V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Nicomedes Castro.

« P. D. En el momento de cerrar esta nota, acabo de saber que el enemigo esta mañana estaba campado en los Molles, como á seis leguas de esta villa—*Vale.*

De Cerro-Largo pasó Aparicio al Norte del Rio Negro, vadeando por el paso de Mazangano, regresando otra vez á dicho departamento y batiéndose el dia 25 de Abril en la villa de Melo.

Antes de este combate y viéndose perseguido por todas partes, por Frenedoso, Cancela y otros jefes al Norte y por Máximo Perez y Manduca Carabajal al Este, se tirotea con ellos escapándose ileso de sus perseguidores. De estos encuentros los mas notables fueron los que tuvo con Perez en las islas de Zapata, departamento de Cerro-Largo, el 15 de Abril, tiroteándose mas de 10 leguas, con muertos y heridos por ambas partes, desde la sierra de Rios hasta Tacuarí: en el Zapallal con el Comandante Cancela, donde ambas fuerzas se entreveraron largo rato y pelearon hasta á puñaladas, y por último, el ataque llevado al pueblo de Tacuarembó, que fué tomado inmediatamente.

Debemos hacer constar aqui, que á pesar de las protestas del gobierno de Montevideo y de sus delegados en campaña que decian no temer á los invasores, etc., etc., se habia movilizado todo el pais; los Generales Castro, Caraballo y Borjes, organizaban ejércitos al Sud y Norte del Rio Negro; Máximo Perez, Carabajal, Gil Aguirre y otros jefes reunian divisiones en todo él; se habia llamado la Guardia Nacional y se prohibia terminantemente el embarque de los ciudadanos para el estrangero. Y para hacer *pendant* á todos estos preparativos bélicos, los jefes políticos de los departamentos dirigian diariamente notas al Gobierno pidiéndole refuerzos y proteccion.

Los revolucionarios, mientras tanto, se movian como ardillas por todas partes. Aparicio era una especie de fantasma

para sus enemigos, aseverando un diario de Montevideo que «parecia que se multiplicara ó volara como las águilas para estar tan pronto en un punto como en otro, sin podérsele *pillar* en ninguno». Otros, como el Coronel Ferrer, aparecian por las costas argentinas con intenciones de invadir; Galvan y Pampillon andaban por el departamento de San José y algunos grupos se hacian sentir por las fronteras del Brasil.

Del combate de Melo hasta la primer batalla campal que se dió en Severino el 12 de Setiembre del mismo año, la revolucion siguió este itinerario:

El 27 de Abril se bate en el Rincon de Ramirez con los Coroneles Perez y Olave, derrotándolos completamente. De este combate como del de Melo que ya hemos mencionado, y de los sucesivos hasta la terminacion de la guerra, haremos capítulos aparte, á excepcion de los pequeños encuentros ó escaramuzas que los mencionaremos únicamente en el trascurso de nuestro relato.

El 29 del mismo mes toman los invasores el pueblo de Treinta y Tres, tiroteándose todo el dia con la gente del Coronel Carabajal, haciéndose varios muertos y heridos por ambas partes.

El 5 de Mayo se aproximan al pueblo de San José, donde se encierran las fuerzas del gobierno al mando del Comandante Tabares, retirándose los revolucionarios despues de una pequeña refriega.

El dia 10 se les incorpora el Coronel Pampillon y el 14 entran en Porongos despues de haberse batido caballerescamente este jefe en el Sarandí con el Coronel Gil Aguirre, cuyo combate lo describimos en uno de los capítulos siguientes. El comercio de Porongos, apreciando la conducta ejemplar de los revolucionarios, les ofrece generosamente su cooperacion que fué aceptada, para vestir una parte de la fuerza.

El 25 del mismo entran en el pueblo de Toledo, á cinco leguas de la capital, tiroteándose con las fuerzas de Montevideo, enviando el General Aparicio desde aquel punto la carta al General Batlle, que hemos trascrito anteriormente, y el 28 tiene lugar el combate de Espuelitas, con el General Castro y el Coronel Carabajal, á quienes derrotan.

Al salir de Toledo, tropas del gobierno toman prisioneros á los jóvenes revolucionarios Santini y Baraldo, y los degüellan bárbaramente en las mismas puertas de la capital.

De Espuelitas toman la campaña por su cuenta los invasores,

y persecuciones aquí, sorpresas allí, tiroteos y refriegas todos los dias, cruzan al Norte y del Norte al Sud y al Este, y por toda la República hasta el 5 de Setiembre que se presentan ya con un número regular de fuerzas en el cerrito de la Victoria, en las mismas barbas de Montevideo, pasando en seguida á dar la batalla de Severino.

En todo este tiempo, los miembros del Partido Nacional se habian agitado de una manera estraordinaria. En Buenos Aires, D. Federico Nin Reyes, Tomé, Palomeque, Lerena, Palacios, de las Carreras, Cortina, Golfarini, Belaústegui y los demás amigos del General Aparicio, trabajaron sin descanso haciendo propaganda para la revolucion y buscándole gente y recursos habiéndose formado entonces y despues varios comités con este objeto, que fueron representados por las personas mas conspícuas del partido, entre otras los señores Tomé, Belaústegui, General Moreno, Coronel Palomeque, Lerena, Vedia, de las Carreras, Camino, Golfarini, Susviela, del Castillo, etc. En el Estado Oriental y Entre-Rios otros amigos hacian iguales trabajos.

Por otra parte, los mismos que al principio estaban en contra de la invasion, dejaron de estarlo inmediatamente que ella se efectuó, y no se pensaba mas que en ayudarla, reforzando á la revolucion. El Gobierno de Montevideo hizo el resto: enfurecido por la audacia del General Aparicio y sus repetidos triunfos, creyó que persiguiendo, encarcelando y asesinando á sus adversarios, como ya lo hemos dicho antes, concluiria con la revolucion, dándole este procedimiento siempre infame, resultados contrarios á los que él se proponia. En los departamentos en que se hicieron mas notables estas persecuciones, fueron en el mismo Montevideo y en Mercedes, siendo jefes políticos en el primero el Coronel D. Manuel Pagola y D. Trifon Ordoñez en el último.

En este intérvalo tambien se les habian incorporado á los revolucionarios el General Manduca Cipriano, los Coroneles Basilio y Doroteo Muñoz, Puentes, Olivera, Nuñez, Pereyra, Senocien, Chalá, Mena, Saavedra, Guzman, Zipitria, Basañez, Morosini, Saura, Urtubey, Trias, Garcia, Castro, Muniz, Galvan, Lacalle, Polanco, Martinez, y los Comandantes Mesones, Linares, Alvarez, Gastan, Llupez, Lavalle, Portillo, Esquivel, Ibarra, Espiga, Borchez, Marfetan, Cames, Caballero, Camesilla, y tantos otros que se habian pronunciado en sus respectivos departamentos y

se presentaban á la revolucion con gente y con armas; y se les reunieron los primeros invasores, Coroneles Belisario Estomba, Enrique Britos y Francisco G. Cortina. Además, el mismo dia de la batalla de Severino se les incorporaron los Generales Medina, Pereyra y Bastarrica con mil y tantos hombres, que venian de pelear en la ciudad de Mercedes y en otros puntos.

Entre todos estos jefes que se presentaban al General Aparicio, algunos tambien habian tenido sus refriegas ó pequeños encuentros con el enemigo. Citaremos los siguientes:

El 1° de Abril, las fuerzas del general Moyano (colorado) baten una partida en Rivera al mando del Comandante Borchez, haciéndola internar en el Brasil.

El 26 del mismo mes y la misma gente de Borchez toma el pueblo de Rivera, correteando al gefe de él comandante Toribio Buzó.

Mayo 4. El Coronel Galvan se tirotea con las fuerzas del coronel Tabares en el departamento de San José.

Mayo 25. El comandante José Alvarez con 20 hombres toma el Carmelo, correteando al comisario Silvano Arguero.

Mayo 31. El mismo se pelea con el Comandante Romero en el departamento de la Colonia.

Junio 13. El Coronel Guillerno Garcia se bate con el comandante Palacios en el Arroyo de las Bolas, sierra de Mal Abrigo.

Junio 15. El General Emeterio Pereira toma el pueblo de San José, despues de un buen tiroteo.

Junio 25. El Coronel Jaime Montoro ataca el Carmelo con 40 hombres, en cuyo combate, segun carta de este jefe á un amigo de Buenos Aires, decia haber tomado al pueblo despues de una regular refriega, y agregaba: «El chiquilin Rebollo se ha portado con un valor admirable, lo mismo que sus compañeros D. Fructuoso Rivas y D. Ramon Monteagudo. Su amigo el capitan D. Carmelo Garcia, es una de las lanzas bravas, que ha introducido el espanto entre las fuerzas enemigas, y no olvidaré de hablar á Vd. de D. José N. Reyes, oficial que tanto se ha distinguido».

Junio 29. Pelea por José y su hermano Antolin Alvarez con el Coronel Galarza en Dolores.

En este mismo mes, segun informa la carta que damos en seguida, el Coronel Olivera tuvo algunos encuentros al Norte del Rio Negro. Dice así:

« Departamento de Paysandú, campamento en marcha, Junio 12 de 1870
Al señor General en Jefe del Ejército Nacional en operaciones al Sud del Rio Negro.

Pongo en conocimiento de V. E. que el dia 5 del mes corriente, á la cabeza de 140 hombres bien armados y decididos, me pronuncié en este Departamento por la causa de la revolucion que V. E. hace triunfar contra el gobierno inmoral y vandálico que oprime nuestra desgraciada tierra.

El mismo dia de mi pronunciamiento batí en el paso Hondo, del Arroyo Grande, una partida enemiga, tomando el oficial que la mandaba y unos doce soldados.

Consecuente en el programa que V. E. hace práctico, despues de desarmar los prisioneros, dejé á su voluntad el retirarse á sus hogares ó engrosar mis fuerzas, optando por lo último la tropa, y retirándose el oficial.

El dia 9 se me incorporó en Cardoso el Capitan D. Francisco Valdez con 53 hombres bien armados y equipados, sorprendiendo ese mismo dia otra partida enemiga, á la que tomamos tambien 12 honbres, muchas armas y la caballada que conducian.

V. E. puede tener la seguridad de que la division á mis órdenes que consta de 350 hombres bien armados, dominará pronto este departamento, pues es grande la desmoralizacion en que se encuentra la poca fuerza que en él obedece aun al gobierno de Montevideo, y de la cual se me incorporan hombres diariamente.

Puedo tambien asegurar á V. E. que los habitantes de este departamento en general, simpatizan todos con la causa de la revolucion; simpatia de que recibo pruebas en todos los puntos que he recorrido y que me empeño en conservar respetando las personas y propiedad de todos sin distincion de color político.

Con esta fecha marcho en direccion al departamento de Tacuarembó, donde deben incorporarse varias partidas que han abandonado las filas enemigas de la fuerza perteneciente á ese departamento.

El Sargento Fernandez, que entregará á V. E. esta comunicacion, lo instruirá tambien del punto preciso en que esperaré el dia 20 del corriente las órdenes que V. E. se sirva impartirme.

Al felicitar á V. E. por los repetidos triunfos obtenidos por la causa de la revolucion, lo saluda y queda esperando sus órdenes.

S. S. y Afmo. amigo:

Enrique Olivera.»

Julio 8 y 12. Ataques á Palmira y San José por el General Emeterio Pereira.

Julio 7. Pelea del mismo con el Coronel Ordoñez, segun instruye la siguiente carta.

« Carmelo, Julio 14 de 1870.

En este momento acabo de llegar y me apresuro á comunicarle la victoria obtenida el dia 7 sobre la vanguardia del ejército del General Batlle, al mando del Coronel Ordoñez.

Ibamos en marcha en direccion á Corralitos, y tuvimos la suerte de encontrarnos con la vanguardia que serian 400 hombres, mas ó menos; nuestro jefe superior, Coronel D. Emeterio Pereyra, mandó formar línea de batalla y yo mandaba la reserva.

Así esperamos el ataque que trajo la vanguardia de Ordoñez hasta llegar á nuestra línea, permaneciendo firmes nuestros soldados, y antes de cruzar las lanzas dieron vuelta estos cobardes y los derrotamos completamente, tomándo. los 50 prisioneros, dejando en el campo porcion de heridos y muertos y varios fusiles, tercerolas y lanzas.

Los valientes de San José han tenido una parte activa en este triunfo, como tambien las fuerzas de este departamento.

La persecucion ha sido tenaz. El Coronel Ordoñez se escapó por tener un buen caballo parejero.

Seguro estoy que no han llegado cuatro hombres reunidos con la noticia.

El valiente Coronel Pereyra, marchó para San José y tiene ya sus fuerzas sobre Florida y Canelones.

El bandido de Pedro M. Beccar que se titula jefe del Carmelo, al mando de estrangeros enganchados, pretende sublevar la opinion contra nosotros con infames imposturas, pero no tardaremos mucho en castigar este esclavo de la tirania que cobardemente se encierra entre los muros de este pueblo.

Creo que pronto tendremos el gusto de ir sobre la capital.

Tengo doscientos hombres operando sobre el departamento de Mercedes.

Su amigo:

Jaime Montoro».

Julio 8. El Capitan Quiroga contra los Mayores Elis y Rivera en el paso de San Gregorio de Masevillagra.

Julio 13. Pelea del Comandante Rivera en Milan (Florida) con los Comandantes Espiga y Esquivel.

Julio 16. Nicomedes Castro se bate en Cerro Largo con los Coroneles Zipitria y Guzman.

Julio 28. Pelea de Pereyra y Ferrer con el Comandante Avila en Coquimbo.

Agosto 7. Justo Saavedra y Honorio Fajardo, tienen un encuentro en el arroyo Pan de Azúcar.

Agosto 11. Pelea entre Esquivel é Ibarra con Suarez en el arroyo Mendoza.

Agosto 15. El Coronel Trias ataca la Jefatura de Maldonado,

En estos diferentes encuentros hubo infinidad de muertos y heridos por ambas partes, habiendo salido mal en unos los revolucionarios y triunfantes en los otros, que fué lo general. Por último, el dia 27 de Julio el Jefe Político de Montevideo, Coronel Pagola, tuvo la suerte de tomar á la revolucion, en la barra de Santa Lucía, 7 carretas cargadas de armas, municio-

nes y equipos que habian sido despachadas de Montevideo por la casa de D. José Curbelo y C^{a}.; pero ésta no fué una gran pérdida para los revolucionarios que ya le sobraban elementos y dinero, pues todos los hombres de fortuna del partido nacional, que no son pocos, los protegian abiertamente, justificándose por esta circunstancia la noticia que el 20 de Julio daba un diario de Montevideo en estos términos, trascribiendo una carta que le dirigian desde el Salto:

« Las últimas noticias que tenemos de Aparicio son las recibidas ayer tarde por vecinos llegados de Santa Ana do Libramento. Se hallaba acampado en las cercanias de este pueblo con una fuerza de 1000 hombres; los estaba vistiendo y armando. En las herrerias de Santa Ana se hallaban todos ocupados en fabricar lanzas. Tenia mucho dinero en moneda papel de los bancos de esa ciudad y corria mucha moneda de esa en el comercio de Santa Ana. Probablemente en esa ciudad hay algun comité que le remite dinero y lo tiene al corriente de cuanto en esa pasa, pues ya sabian la renuncia del Ministro de Gobierno y las operaciones y fuerzas blancas que campean al Sud del Rio Negro. Se le habia presentado un brasilero, José Cuello, con 50 hombres que trajo de San Gabriel y á quien Aparicio dió el grado de Coronel. Parte de los oficiales y gente de Aparicio paseaba por el pueblo de Santa Ana con divisas blancas y celestes. Las reses que carneaban y los caballos que tomaban, pagaban todo con papel de banco. »

Volvamos ahora á buscar al ejército, que lo hemos dejado en la batalla de Severino.

Despues de esta batalla se batieron los revolucionarios en Corralito y Soriano con el General Caraballo, teniendo lugar antes un pequeño encuentro en Casavalle, departamento de Montevideo, en la persecucion, que despues de ser perseguido, les hizo á su vez el General Suarez; habiéndoseles reunido antes de los combates de Corralito y Soriano D. Federico Nin Reyes, director político del movimiento revolucionario, General don Joaquin T. Egaña y los Coroneles Juan Pedro Salvañach, José Visillac, Gerónimo Guruchaga y Julian Uran, con un número regular de fuerzas y cuatro cañones. Los coroneles Salvañach, Guruchaga y Visillac venian de recoger lauros en la pelea de Dolores.

De Soriano vinieron los revolucionarios á poner sitio á la ciudad de Montevideo, sucediéndose aqui infinidad de encuentros, siendo los mas notables la toma del Cerro y el combate de la Union. En este sitio, que tambien le dedicaremos un capítulo especial, se presentaron por cientos los voluntarios, organizóse el ejército debidamente y se establecieron policias en la cam-

paña, incorporándose alli el General Lúcas Moreno y los coroneles Burgueño, Maza, Lenguas Pizard, y Botana, que venian de Buenos Aires conduciendo algunos hombres y una cantidad de fusiles y municiones. Antes del sitio, en el trayecto de Soriano á Montevideo, en el arroyo Pintado, se reunieron al ejército los Sres. Vedia y Labandeira que habia salido de la República Argentina conduciendo una imprenta volante. Tambien se incorporaron en este trayecto el Coronel Villasboas y don Bernabé Rivera, que invadieron por el Rosario.

Habiendo tenido la necesidad los revolucionarios de levantar el sitio, por aproximarse á Montevideo el ejército que habia reorganizado el General Suarez en el Norte del Rio Negro, fueron y lo sitiaron á su enemigo en los cercos de Betel, en las sierras del departamento de Minas y á los pocos dias, habiéndose evadido aquel General del asedio en que se encontraba, se dió la sangrienta batalla del Sauce á siete leguas de la capital de la República.

Derrotado por primera vez el General Aparicio en esta batalla, emprendió la marcha para el departamento de Cerro-Largo á fin de reorganizar sus fuerzas, cruzando primero por los pueblos de Florida y Durazno con los heridos avistándose en este último punto con el ejército enemigo, que intentó traerle el ataque, desistiendo de su propósito despues de haber tendido las líneas por ambas partes. En las inmediaciones del Durazno hubo un pequeño tiroteo entre la vanguardia enemiga y la fuerza que estaba en el pueblo de guarnicion.

Despues de pasar una temporada el ejército revolucionario en el Cerro Largo determinó el General Aparicio volver al centro de la república, teniendo derepente que emprender la marcha para el Norte, pues el General Suarez, habiendo sabido que aquel habia desprendido algunas fuerzas, se vino sobre él y emprendió una persecucion terrible cruzando los dos ejércitos las escabrosísimas Sierras de los Infiernillos, en el departamento de Tacuarembó.

Mientras esto sucedia con el ejército, á cuyo frente iban el General Aparicio como General en Jefe, y el General Medina como General del ejército del Sud, la vanguardia, compuesta de mil y tantos hombres al mando del General Muniz, operaba en los departamentos del Este; los Generales Moreno y Manduca Cipriano y el Coronel D. Santiago Botana estaban en el pueblo de Melo con los heridos del sitio de Montevideo y de la batalla

del Sauce, habiéndose batido en el pueblo y despues en el Chuy contra el Coronel Fidelis; y en el Norte del Rio Negro se encontraban el General Benitez, jefe del ejército del Norte y los coroneles Olivera, Puentes y Salvañach, peleando en Cardoso y en otros puntos.

Habiendo cesado la persecucion que el General Suarez le hizo al ejército revoluclonario, debido á un estratagema hábil del General Aparicio, que burló al enemigo una noche escabulléndosele en una contra marcha que le hizo, caminando luego toda la noche á marcha forzada, volvió nuevam ente al Sud, vadeando el Rio Negro en el Paso de los Toros, avistándose á los muchos dias los dos ejércitos en Mansevillagra, en cuyo punto, despues de mil incidentes, se suspendieron las hostilidades so-pretesto de tratar sobre la paz, concluyendo por retirarse los nacionalistas para los departamentos del Oeste. En esta época el General D. Enrique Castro era el que mandaba el ejército del gobierno, en reemplazo del General Suarez que habia renunciado el mando por no haber podido alcanzar al General Aparicio en las sierras de los Infiernillos y por desavenencias que tuvo con algunos de sus jefes subalternos, entre ellos con el Coronel D. Lorenzo Latorre, que mandaba el batallon 1° de cazadores.

Poco tiempo despues del armisticio de Mansevillagra, dióse la batalla de Manantiales, habiéndose incorporado en ese interin en las puntas del Rosario el Coronel D. Gabriel Palomeque, que conducia una nota del Gobierno Argentino manifestando nuevamente sus buenos deseos de reconciliar á los orientales, y los oficiales Mendez y Mozo con dos cañones que conducian tambien desde Buenos Aires: todos habian desembarcado en el Rosario, recibiéndolos el Coronel Juan Medina, que fué quien los condujo al lado del General Aparicio. El General Campos con una pequeña fuerza entre-riana y los Coroneles Nico Coronel y Baraldo, tambien se reunieron al ejército revolucionario antes de Manantiales: los primeros, ó sean Campos y Nico habian invadido de Entre-Rios por el departamento del Salto despues de la derrota del ejército del General Lopez Jordan, bajo cuyas órdenes servian, reuniéndose inmediatamente á las fuerzas nacionalistas que operaban al Norte del Rio Negro; y el Coronel Baraldo, que tambien sirvió en el ejército entre-riano, habia pasado dias antes que aquellos con un pequeño grupo por la Agraciada, presentándose en seguida al ejército.

La batalla de Manantiales fué una completa derrota para la revolucion; sin embargo, el General Aparicio no se desanimó, y aunque su ejército quedó casi deshecho, habiendo emigrado algunos jefes de division para el estrangero, creyendo que fuera imposible triunfar y dispersádosele muchísima gente, continuó adelante á pesar de todo, refugiándose otra vez en el departamento de Cerro Largo, despues de una marcha horrible en la que hasta se morian de frio los soldados y de haber desprendido fuerzas en el trayecto al Norte, al Sud y á todos los vientos para que reunieran los dispersos y organizaran las divisiones diseminadas en todo el territorio.

Despues de esta batalla, á no ser las marchas y contramarchas que se verificaron, las que, lo mas minuciosamente posible, describimos en los antecedentes y precedentes de cada hecho de armas, no tuvo mas novedad el ejército hasta la paz de Abril que los ataques frustrados á los pueblos del Salto y Paysandú y la persecucion que se le hizo al General Castro en las sierras de San Juan por los Generales Aparicio y Muniz, que se habia incorporado en esos dias. El General Medina, tan valiente y tan patriota, habia desaparecido ya del mundo de los vivos, muriendo en su ley en la última batalla.

Durante el período que trascurrió desde la batalla de Manantiales hasta el dia que se firmó la paz, hubo varios encuentros de armas parciales entre las fuerzas del gobierno y las que habia desprendido del ejército el General Aparicio.

El Coronel Pintos Baez se batia en el Arroyo Grande y en el Rosario; los Coroneles Salvañach, Puentes y Olivera en Tacuarembó Grande, en el Queguay, Sanchez y otros puntos; el General Muniz en Chafalote, donde murió el inolvidable Coronel Ignacio Mena; y por último, el General Bastarrica y los Coroneles Estomba y Amilivia, peleaban en el pueblo de Artigas.

A los preliminares de la paz y á esta misma le dedicamos igualmente un capítulo aparte.

CAPÍTULO III

Invasion del General Medina

Corria el mes de Agosto de 1870. Habian trascurrido cinco meses, por consiguiente, desde que invadiera el General Aparicio el territorio oriental. Varios hechos de armas, gloriosos todos para los revolucionarios, se habian efectuado ya, é infinidad de jefes del Partido Nacional se pronunciaban en la república ó invadian del estrangero. Todos los habitantes del país se preocupaban de la revolucion; todas las vistas estaban fijas en ella, pues contra la opinion de muchos aquel pequeño grupo de valientes que hiciera flamear en Marzo el pendon de la reaccion armada, se abria paso por doquier y sus hechos llenaban las aspiraciones de los mas exigentes.

El valiente General D. Anacleto Medina, apesar de su avanzadísima edad, pues coronaba ya un siglo de existencia y de haber sido opositor al movimiento revolucionario iniciado, no pensó en otra cosa desde que éste se efectuó, sino en que debia ayudar á sus correligionarios, aconsejando y exigiendo á sus amigos lo imitaran en su proceder patriótico. Los jefes que lo rodeaban, Bastarrica, Arrue, Rodriguez y otros pensaban del mismo modo. Todos sus esfuerzos, pues, convergian en que era necesario concurrir á la patria, para secundar los esfuerzos de los invasores y reforzar á la revolucion.

Pero al poco tiempo de la pasada de Aparicio, el 15 de Abril, se producen los acontecimientos de Entre Rios, que dieron por resultado la muerte del Capitan General Urquiza y el movimiento mas popular que se ha conocido en aquella provincia, encabezada por el General D. Ricardo Lopez Jordan.

Si antes los orientales habian sido hostilizados en sus proyectos revolucionarios por el Gobernador muerto, fuéronlo ahora mas por las autoridades del gobierno Nacional que concurrieron al teatro de los sucesos para operar contra el ejército jordanista.

Esta circunstancia por una parte, que les impedia absolutamente en esos momentos realizar sus deseos y por otra, que simpatizaban con la reaccion popular que acababa de producirse, fueron las causas que influyeron en los emigrados orientales para prestar sus servicios al General Lopez Jordan, consiguiendo dos cosas con esta resolucion: pagar la deuda de gratitud qne habian contraido con el pueblo entrerriano por el buen trato y proteccion que les dispensara durante su espatriacion, y reunirse sin trabas de ninguna especie para invadir en el momento oportuno.

En campaña con Jordan los futuros revolucionarios orientales, se encontraron en varios combates dados en la provincia, habiendo dejado en todos ellos bien sentada la reputacion de valientes que gozan nuestros compatriotas en la República Argentina.

Al poco tiempo de andar los emigrados en el ejército, en los primeros momentos casi de la revolucion entre-riana, recibe el General Medina una carta del Estado Oriental enviada por el General D. Francisco Caraballo, que estaba organizando entonces por cuenta del Gobierno de Montevideo un ejército en el Norte del Rio Negro, en la cual le decia este General: « que simpatizando con la revolucion oriental á pesar de ser colorado y hallarse al servicio del Gobierno, tomaria parte en ella siempre que pasara el General Medina para derrocar, unidos los dos partidos tradicionales—el blanco representado por la revolucion y el colorado *neto,* como se les ha llamado á los Riveristas y Floristas en nuestro país, representado por Caraballo—al gobierno ignominioso de D. Lorenzo Batlle, que, segun la opinion del autor de la carta, no era colorado sino *conservador.* »

El General Medina, dados los antecedentes del General Caraballo en la revolucion del 19 de Febrero (que no fueron muy

limpios) y pensando que seria un golpe fatal para el gobierno la defeccion de tan prestigioso caudillo y que era valiosísimo el contingente que prestaria á la revolucion su concurso, no titubeó ni un momento en aceptar sus proposiciones, contestándole que lo esperase dentro de pocos dias en el departamento del Salto.

Resuelto, pues, á separarse del ejército entrerriano, pidió la venia al General Jordan, quien en el acto y agradecido por los servicios que habia prestado la division oriental á su causa, no solo se la concedió, sino que le permitió se retirase con todo el armamento que poseia la gente que lo quisiera acompañar; resultando que saliera del campamento Medina con doscientos y tantos hombres y con dos cañones, aproximándose al pueblo de Concordia á los cuatro ó cinco dias.

El General Caraballo, mientras tanto, esperaba en el Salto á los revolucionarios, pero no para unirse á ellos como lo prometia en su carta, sino para tratar de concluirlos, aprovechándose de la traicion mas cobarde. Pero la Providencia protegió al General Medina y sus compañeros, pues por casualidad llegó á conocimiento de algunos amigos del Estado Oriental el plan infame del General Caraballo y menos tardaron en saberlo que en írselo á comunicar á los invasores; desistiendo éstos, como se comprende, de invadir en aquel momento, teniendo que volver á incorporarse al ejército de Jordan á los pocos dias.

Despues de este suceso, el General Medina dejó correr algun tiempo esperando una oportunidad favorable para pasar al territorio de su patria, pero escaseaban las noticias de sus amigos y no era prudente invadir sin tener verdadero conocimiento de la marcha de la revolucion. Así las cosas y á fines del mes de Julio, recibió comunicaciones del comité que se habia formado en la ciudad de Buenos Aires, en las que se le daba cuenta de los triunfos del General Aparicio y se le invitaba para que invadiese cuando creyera conveniente, ofreciéndole además un vapor para efectuar el pasaje del Uruguay.

No esperó mas el General Medina, y obtenida nuevamente la venia para retirarse marchó con ciento y tantos hombres de caballeria, todos orientales, para el Ñancay, en la costa del mencionado rio del Uruguay. El resto de la division oriental habia pasado ya, en distintas épocas y en grupos mas ó menos numerosos por varios puntos de la costa entre-riana.

El 8 de Agosto de 1870 llegaron al paraje mencionado y al

pretender vadear el rio en pequeñas embarcaciones, que habian tratado al efecto en vista de que el vapor ofrecido no llegaba, fueron sorprendidos por el vapor de guerra oriental «Coquimbo» que vigilaba constantemente estas costas, no quedándoles otro recurso que ganar una de las tantas islas que pueblan el pintoresco Uruguay, y allí, sin comer, metidos en el fango y con un frio glacial, pasaron dos dias escondidos sin poder desembarcar en tierra firme. El único alimento que tenian, pero que lo comian como un manjar esquisito, pues á *buena hambre no hay pan duro*, eran naranjas agrias, cuyos árboles llenan la isla.

Pero al fin, como todo tiene su término, el 10 de Agosto á las 11 de la noche, logran evadirse de la vigilancia del «Coquimbo» y pasar al territorio oriental, desembarcando un poco mas arriba del Arenal Grande, en la costa de la Agraciada, donde se producen escenas conmovedoras entre los invasores entusiasmados y enternecidos al poder pisar, despues de larga proscripcion, las playas siempre encantadoras de la patria.

Como Dios los ayudó, se munieron de caballos en las estancias inmediatas, y despues de despedir los botes en que habian hecho la travesia, se internaron en el país por el departamento de Mercedes.

Mientras sucedian estos acontecimientos, el General Emeterio Pereyra, que se habia pronunciado hacía mas de un mes á favor de la revolucion en el departamento de San José, tenia reunida una division de caballeria como de 800 hombres, entre los que se contaban el Coronel Ferrer que se le habia incorporado con 200 revolucionarios, y los Coroneles Guillermo Garcia, Jaime Montoro, Gerónimo Amilivia, José Benitez y los Comandantes Abalos, Navarro, Juan de Dias Ferreira, Celestino Chabarria y otros que tambien se habian presentado con grupos mas ó menos importantes.

Estando campado dicho General con su gente en «Herreria de Villasboas» el dia 16 de Agosto, llegó al campamento á las 4 de la tarde el Capitan D. Pablo Lugo con comunicaciones del General Medina, en que le pedia á aquel jefe tratara de incorporársele inmediatamente por el Arroyo Grande para abrir operaciones contra el enemigo. Púsose en seguida en marcha la columna de Pereyra y el 19 del mismo mes se reunian los dos Generales en el Arroyo de la Guardia, campos de don Juan A. Mendez. El grupo del General Medina se habia agran-

dado hasta 400 hombres, con la gente que se le habia incorporado en el departamento de Mercedes al mando del General D. Jeremias Olivera, que tambien hacia pocos dias habia invadido el país y andaba por aquellas inmediaciones.

Con el General Medina invadieron el General D. Lesmes Bastarrica, los Coroneles D. Julio Arrue, D. Máximo Layera, D. Rafael Rodriguez, D. Federico Aberasturi, Pintos Baes, D. Laudelino Cortes, D. José Mayada y D. Alejandro Mernies, y los Comandantes Gervasio y Tomás Burgueño, Safons, Barrera y Juan Acosta Garcia y los patriotas Dr. D. Venancio Acosta y D. Isabelino Canaveris.

Una vez incorporadas las dos fuerzas que hemos mencionado, marcharon de acuerdo y bajo las órdenes del General Medina para la ciudad de Mercedes, donde despues de un reñido combate tomaron el pueblo, retirándose al dia siguiente para buscar la incorporacion del General Aparicio, que andaba por los departamentos del Este. Marchando lentamente para dar descanso á las caballadas y con el objeto de hacer reuniones y esperar la incorporacion de infinidad de oficiales y soldados que se les presentaban dia á dia, siguió la columna por los departamentos de Mercedes y San José.

Dos dias antes de la batalla de Severino reciben un chasque del General Aparicio, diciéndoles que trataran de incorporársele lo mas pronto posible, que pretendia pelearlo al General Suarez. En el acto de recibir estas comunicaciones se puso el General Medina en marcha forzada hácia donde lo llamaban.

El General Suarez que andaba por el departamento de San José cuando tuvo noticias de la aproximacion de estas fuerzas y habiendo desconfiado de las intenciones de Aparicio, trató de impedir la incorporacion que se proyectaba y de batirlos en detalle á los dos Generales. Al efecto, marchó sobre el General Medina; pero éste, más astuto que él y que le conoció su plan, ganóle la delantera. Así que, cuando Suarez llegaba al arroyo de Cagancha, Medina hacia tiempo que lo habia cruzado y vadeaba luego Santa Lucía grande por el paso del Soldado, pasando mas tarde por el pueblo del mismo nombre. De acá siguió la marcha rio arriba hácia el paso de Pache y al trote y galope llegó á incorporársele al General Aparicio en Severino en los momentos mas oportunos, pues Suarez al ver frustrada su persecucion contramarchó y se fué contra este otro General para pelearlo antes que se le reuniese aquel: lo que tampoco

consiguió, porque la incorporacion se efectuó en los preparativos del combate, cuando los dos ejércitos tendian recien sus líneas de batalla.

He aquí las proclamas que lanzaron al país los Generales Medina y Bastarrica y los telegramas de varios Jefes Políticos dirigidos al Gobierno con motivo de su invasion, así como el parte pasado por el General Suarez á propósito de la *fumada* que le hizo el General Medina:

« El Brigadier General D. Anacleto Medina, a sus compañeros

Orientales!—No son los padecimientos personales, no es una espatriacion indefinida y la perspectiva de un destierro perpétuo, lo que nos hace tomar de nuevo las armas.—Nuestra alma templada en el fuego sagrado de la patria tiene sobrada fortaleza para resistir las desgracias y sufrimientos, á que nos tiene condenados hace cinco años un círculo esclusivista é intransigente.

Pero nuestra querida patria se hunde en un abismo de males, y sus buenos hijos tienen el deber de salvarla.

La inmoralidad y el vicio han subido á la administracion; el país está desquiciado, la familia oriental dividida y anarquizada; su independencia es problemática, su autonomia peligra en manos de traficantes sin pudor, y nosotros no podríamos consentir sin cubrirnos de vergüenza, en que se prolongase por mas tiempo un órden de cosas que nos humilla y desacredita.

Unos cuantos valerosos compañeros corrieron hace apenas cinco meses á llenar ese deber y secundados por el pronunciamiento enérgico de los pueblos, han obtenido una completa victoria sobre el enemigo y dominan casi toda la campaña que vé en la revolucion las garantias de sus derechos y sus intereses.

Respondiendo á sus aspiraciones y á las mias, he venido á ponerme al frente de las poblaciones que en masa y espontáneamente se alzan pidiendo un cambio de situacion y ya que no he podido participar de los primeros sacrificios de esa campaña, me tocará á lo menos acompañarlos á la victoria definitiva.

La bandera que levantamos es la bandera de la Patria, bajo cuya sombra caben todos los orientales; la divisa tiene los colores purísimos de esa misma bandera y nuestro partido es el Gran partido nacional formado por todos los buenos orientales.

No nos anima una sola idea rencorosa; nuestro lema es el *olvido del pasado, tolerancia completa para todas las opiniones.*

No ambicionamos otra cosa que la union estrecha de la familia oriental, el afianzamiento de la independencia de la República y el perfecto ejercicio de la ley fundamental.

Queremos para nuestra patria un gobierno moral, nacido de la voluntad del pueblo y no de las intrigas de un círculo corrompido; un gobierno que inspire confianza á propios y estraños y que dé garantias de recta y buena administracion.

¿Habrá un solo oriental que no nos acompañe en estos propósitos?

La gran mayoria dél país está ya en nuestras filas y confiamos en que, los que hasta hoy por compromisos de diverso género han seguido á ese que se llama gobierno, lo abandonarán desde luego para que la saludable reaccion que buscamos se opere inmediatamente sin que haya costado una gota de sangre.

Orientales!—La bandera que veis tremolar en nuestro campo, es la bandera de nuestra patria que simboliza union, fraternidad, independencia; los verdaderos patriotas la rodean y la sostienen; los que pretendan combatirla, son traidores á la patria.

Seguidnos todos y regeneremos en un solo dia á nuestra querida y desgraciada tierra.

Pongamos en vigencia la Constitucion; hagamos practicar la libertad y que el ejercicio de la ley sea una verdad entre nosotros. De ese modo seremos felices y mereceremos el respeto y la consideracion del mundo entero.

Orientales de todas las opinones!—La union hace la fuerza; para salvar la patria, nos basta estar unidos.

Si desgraciadamente hubiese alguno que se obstinase en sostener la inmoral admistracion que vamos á derrocar, la fuerza hará lo que no ha podido hacer el convencimiento.

No es necesario recordaros que la vida y la propiedad son inviolables, porque sois los soldados de la ley; mas que eso, sois el pueblo que conociendo sus derechos y deberes, se levanta para reconquistar los primeros y cumplir religiosamente los segundos. Por consecuencia, para vosotros no hay mas enemigos que los que con las armas èn la mano quieran contrariar la voluntad del Pueblo Oriental; todos los demás son nuestros hermanos, á quienes debemos respetar y garantir.

Soldados!—Me siento rejuvenecer al pensar que la Providencia ha querido conservarme la vida para que pueda cooperar á la obra santa de la union de los orientales y á dar á la patria dias de paz y de ventura.

Os saluda complacido vuestro General y amigo.

Anacleto Medina.

Cuartel General en marcha, Agosto 10 de 1870. »

—

« El Brigadier General D. Anacleto Medina, á la emigracion oriental

Compatriotas!—Las puertas de la patria se abren por fin para todos los emigrados que soportaron durante cinco años el mas cruel infortunio.

Al fin se verán satisfechos vuestros mas ardientes votos. Ya no hay ni debe haber emigrados. La patria necesita del concurso de todos sus hijos.

Acudid pronto compatriotas á ingresar en las filas de la revolucion gloriosa que iniciaron unos cuantos patriotas y que llevaremos á término en breve para honra y felicidad de la República. Si no llegaseis á tiempo de librar la última batalla al bandalaje que ultraja á nuestra patria, llegareis á tiempo de

asistir al fin que van á dar los orientales congregados fraternalmente á la sombra de sus heróicas tradiciones.

Vuestro compatriota y amigo.

Anacleto Medina.

—

« El Brigadier General D. Anacleto Medina al ejército de vanguardia

Compañeros! — Habeis emprendido la mas gloriosa de las empresas y la habeis llevado á cabo con inquebrantable constancia é intrepidez!

El bravo General D. Timoteo Aparicio os ha cubierto y se ha cubierto de gloria, en esta heróica campaña.

La patria os debe su redencion, porque habeis sido los primeros en responder á su llamamiento y habeis dado pruebas extraordinarias de virtud y de valor.

Lleno de orgullo os saluda, como los invencibles de la vanguardia, vuestro General y amigo.

Anacleto Medina.

—

« El General D. Lesmes Bastarrica, á su division

Soldados de infantería!—Venimos á reforzar á los valientes compañeros á quienes cupo la honra de dar primero la gloriosa señal de la revolucion.

Justa y natural es nuestra impaciencia por entrar en accion. Habeis vivido cinco años soñando con la vuelta á la patria. Tenemos al fin que abrirnos el camino con la punta de nuestra espada.

Pero la patria no se conquista solo con la fuerza, es necesario conquistarla tambien con vuestras virtudes. No basta obtener la victoria, es necesario hacernos dignos de ella.

Compañeros!—Tened entendido que asi como somos los soldados de la Libertad, somos tambien los sostenedores del órden. Marchemos ahora á la victoria

Lesmes Bastarrica.

Cuartel General en marcha, Agosto 10 de 1870.

—

Telégramas oficiales

Colonia, Agosto 17 á las 2 de la tarde.

El Coronel Ordoñez á S. E. el Presidente de la República.

Bastarrica y Medina pasaron por las Piedras Blancas, cerca de las Piedras de Espinosa, con direccion al Colla, con 350 hombres la mayor parte infantes.

Van muy á pié.

—

« San José, Agosto 17 á las 2 de la tarde.

El Jefe Político al señor Ministro de Gobierno.

Me aseguran de un modo positivo que Medina, Bastarrica y Rafael Rodriguez iban anteanoche por el Durazno en direccion al Arroyo Grande, como buscando la incorporacion de Emetèrio Pereyra, que estaba por el Rincon de Escarza.

La gente de Medina, me dicen unos que son 60 y otros que llegan á 300.

« Colonia Agosto 17, á las 8 de la noche.

Por el Rincon del Catalan bajaron Medina y Bastarrica.

Unidos á Emeterio Pereyra, irán indudablemente sobre San José.

Llevan un cañon, según noticia cierta.

—

PARTE DEL GENERAL D. GREGORIO SUAREZ

« Cuartel General en las puntas de Cagancha, Setiembre 11 de 1870.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Trifon Ordonez.

Considerando á la capital con elementos para repeler al enemigo, marché como le anunciaba á V. E. en mi nota anterior, á protejer la incorporacion de las fuerzas del señor Brigadier General Castro por las puntas de Chamizo.

El 8 del corriente se me incorporó y de consuno emprendimos marcha buscando interponernos entre Medina y la Capital.

Parece que ese caudillo obedeciendo la combinacion que tenia con Aparicio, buscaba incorporársele por las inmediaciones de Montevideo.

Segun las noticias qne hoy he tenido, y la direccion que toman las partidas enemigas, han emprendido un movimiento de contramarcha en direccion á la Florida.

En cuanto al ejército á mis órdenes, puede V. E. estar tranquilo en la seguridad de que se halla fuerte y capaz de batir al enemigo donde se me presente.

Si se detiene, le participaré á V. E. una victoria alcanzada por los sostenedores del Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez.

CAPÍTULO IV

Otras invasiones

Antes y despues de la invasion que acabamos de narrar en el capítulo anterior, se efectuaron otras de mas ó menos importancia; llegando el caso—repetido muchas veces—hasta de haber invadido un solo individuo, recorriendo despues zonas inmensas de nuestro territorio antes de lograr incorporarse á sus correligionarios.

Estas invasiones, como se comprenderá facilmente, no nos es posible describirlas; pues son tantas que seria verdadera obra de romanos el poder recopilarlas y darlas á la publicidad. Por otra parte, no tienen que digamos, gran interés; mas ó menos todas giran dentro de la misma órbita: marchas de noche, ocultarse de dia, tomar un caballo ó una vaca donde era posible y estar espuestos á cada momento á ser sorprendidos ó tropezar con los enemigos.

Su descripcion, por consiguiente, en vez de agradar seria monótona y poco ó nada ilustraria á esta crónica.

Tampoco narramos aquellas invasiones que no tuvieron incidente alguno al embarcarse ó desembarcarse y que pudieron unirse á las fuerzas revolucionarias inmediatamente de pisar el territorio oriental. Entre estas podemos citar la del General Jeremias Olivera que invadió el 22 de Julio de 1870 por la costa

del Sauce, entre Palmira y el Carmelo; la de los Coroneles Madariaga y José L. Mendoza el 1°. de Agosto por el Carmelo, la del Coronel Enrique Britos en el mes de Julio por el Norte del Rio Negro, y la de los Generales Egaña, Moreno y Campos y los Coroneles Botana, Palomeque, Villasboas y otros que ya hemos mencionado en capítulos anteriores.

Nos concretaremos, pues, solamente á las que, mas que por la importancia que revistieron en su número de hombres y elementos que llevaron, son notables por el interés que indudablemente despiertan los incidentes y peligros que corrieron en toda su peregrinacion—por lo cual merecen conocerse las que narramos. Entre ellas se encuentran las de los Coroneles Ferrer, Estomba, Cortina, Salvañach, Visillac y los hermanos Soto.

La primera invasion que debió efectuarse despues de la pasada del General Aparicio, fué la que preparó D. Francisco G. Cortina, que debiendo haber ido como secretario de aquel General no pudo reunírsele por la precipitacion con que se preparó é invadió la República.

Encontrábase en Buenos Aires cuando tuvo conocimiento de la invasion de sus amigos, sabiendo al mismo tiempo que el Coronel Ferrer no habia sido de la espedicion. Inmediatamente se puso en marcha para Entre Rios (el 8 de Marzo á la noche tuvo la noticia y se embarcó en la mañana del 9), á fin de hablar con aquel jefe y prepararlo para invadir juntos.

El Coronel Ferrer, patriota siempre y sumamente bondadoso, aceptó la idea, disculpando entre tanto á sus amigos que habian tenido la lijereza de desconfiar de su lealtad y patriotismo; conviniendo que regresara Cortina á Buenos Aires para convidar á otros amigos y tratar de conseguir algunos recursos. Ferrer haria otro tanto en Entre Rios.

De vuelta el primero á esta ciudad y de acuerdo con el señor Nin Reyes y otros personajes, se convocó para una reunion secreta á los miembros mas conspícuos del partido, en cuya reunion, que fué muy entusiasta, se obtuvieron por medio de suscricion 2000 nacionales, 100 carabinas y la municion correspondiente y algunos equipos y 100 lanzas; enbarcándose Cortina nuevamente el 17 de Marzo con todos estos recursos y acompañado de 47 hombres, en el vapor Laura, desembarcando en las Islas de la boca del Guazú, donde ya le esperaba el Coronel Ferrer con otros compañeros.

Ocultos en este sitio, pasando toda clase de miserias y sufrimientos, espuestos hasta á ser devorados por la inmensa cantidad de tigres que pululaban entónces por aquellas islas, estuvieron hasta el dia 29 esperando la incorporacion de otra gente que habia de venir de Buenos Aires en el mismo vapor Laura, que regresó en el acto de Entre Rios, y que debian mandar los Coroneles Estomba y Villasboas, y otros amigos de aquella provincia.

No habiéndoseles reunido por último, mas que el Comandante Bellido, que salió enseguida de Cortina, con los oficiales Almanza, Baná y Cecia y 14 soldados, cuya espedicion fué costeada por el Coronel Palomeque, Dr. Aguirre y el mismo Bellido; los demás no vinieron porque tuvieron conocimiento de que salian fuerzas del gobierno argentino en combinacion con las de Montevideo para sorprender á los invasores y tomarlos presos.

Y asi sucedió. El 29 de Marzo aparecieron por las islas los vapores «Venecia» argentino y el «Coquimbo,» oriental, conduciendo el primero al batallon «Provincial» mandado por el Coronel Garmendia y el último al Coronel Courtin con un batallon de infanteria.

Los revolucionarios, apesar de haber sido avisados por sus amigos de Buenos Aires del peligro que corrian, no pudieron evadirse, pues el aviso llegó tarde y fueron sorprendidos por las fuerzas argentinas, cuyo jefe, que, como ya hemos dicho, era el distinguido Coronel Garmendia, no permitió el desembarque á las fuerzas orientales.

El Coronel Ferrer, creyéndose perdido, pues supuso que la gente que los sorprendia era del Gobierno de Batlle, proclamó á sus subordinados, disponiéndose á vender caras sus vidas. Pero despues de un pequeño tiroteo, donde hubieron siempre algunos heridos, reconoció su error y no tuvo inconveniente en rendirse al citado Coronel Garmendia.

Tratados con toda clase de consideraciones fueron conducidos en el «Venecia» hasta la ciudad de Buenos Aires, y en calidad de presos políticos los alojaron tres dias en el cuartel del Retiro, pasándolos despues á la cárcel de Deudores. Aquí estuvieron 48 dias presos, perfectamente bien tratados, siendo puestos en libertad al espirar este término por órden del Juez á quien habian sido sometidos; separándose luego todos para

invadir cada cual como pudiera. Las armas, municiones y equipos que les tomaron, los perdieron completamente.

Hé aquí ahora, como complemento, los partes elevados por el Capitan del "Coquimbo" y el Coronel Garmendia, y dos notas pasadas por los Jefes Políticos de Mercedes y Paysandú dias antes de haber sido tomados presos los invasores, que demuestran el miedo que les inspiraban los revolucionarios á los defensores de Batlle:

« Comandancia del vapor nacional «Coquimbo»

Abordo, Abril 23 de 1870.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Jose A. Posolo.

El que suscribe pone en conocimiento de V. E. que habiendo llegado á la Colonia á las 11 de la noche de mi salida de Montevideo á cumplir la comision de que V. E. me habia encargado, de entregar el armamento á aquella Jefatura vino á bordo del vapor de mi mando el Sr. Jefe Político interino de aquel departamento , entregándome el telégrama de S. E. el Sr. Presidente de la República avisando la exisiencia de 100 invasores, en las islas de Manchega y Naranjito, frente al Carmelo, y ordenándome registrar las referidas islas.

A las 11 1/2 de la misma noche me puse en marcha á cumplir las ordenes del señor Presidente. Informándome de los baqueanos sobre la posicion de las islas supe eran argentinas y situadas 4 leguas adentro de la Boca de Guazú.

Entonces determiné entrar en este rio, en la persuacion de que en la buena armonia que existe entre mi gobierno y el argentino, me seria permitido operar en las aguas dependientes de este último, en actos convenientes á los intereses recíprocos de las dos naciones, en la causa comun en que los colocan los hechos á que han provocado los revolucionarios de una y otra banda.

A las 11 de la mañana del dia 23, al embocar el Guazú descubrí un vapor que llevaba una gran embarcacion al costado, por lo que comprendí iba dispuesto á un desembarco. En el momento hice tocar á zafarrancho, dividiendo en trozos la tropa, uno sobre el castillo, otro sobre el alcázar y el resto de la dotacion del buque en el centro, resuelto á dar el abordaje si el vapor era enemigo, como creia por no tener pabellon. Mandé al timonero dirijir la proa al vapor avistado, y al maquinista diera toda la presion posible á la máquina para averiguar cuanto antes si el vapor era enemigo. Entonces hice disparar un cañonazo por elevacion, izando entonces el vapor su pabellon argentino.

Llegando á su costado con todas las precauciones debidas, nos reconocimos mútuamente con el Comandante del mismo señor Castelli.

Mandé en comision al capitan Santiago Vazquez con un guarda marina para que espusiera al Comandante del vapor «Venecia» los motivos de nuestra entrada en las aguas argentinas. El Comandante Castelli se mostró muy atento y contestó que llevaba idéntica comision de su gobierno, para lo cual iba acompañado de cien hombres de infanteria de línea, combinando con el Capitan Vazquez en que

seguiriamos juntos cen los dos vapores, para el mejor cumplimiento de aquella comision.

Nos pusimos en marcha, dando fondo frente á un riachuelo, donde se veian unos ranchos. Desembarcáronse los infantes argentinos, internándose en el riachuelo. Entonces mandé al referido Capitan Vazquez ofreciera al Capitan del vapor «Venecia» si necesitaba la fuerza con que contaba el que suscribe para operar con su tropa, lo que no tuvo lugar por haberse ya capturado, al llegar el bote á tierra, despues de un pequeño tiroteo que dió por resultado algunos heridos, á 29 invasores, de cuyos nombres adjunto á V. E. la relacion pasada por el Coronel Garmendia asi como del botin que se les tomó. Estos individuos fueron conducidos á bordo del vapor «Venecia» para cuya operacion ayudaron las lanchas del vapor de mi mando.

El Comandante Castelli vino entonces á bordo de este, y acordamos que yo seguiria para Paysandú y el quedaria custodiando las costas argentinas; despues de lo cual me puse en marcha.

Dios guarde á V. E, muchos años.

Andrés Croveto.»

—

Relacion de los oficiales, tropa y botin capturado en las islas del Uruguay

Coronel	D. Pedro Ferrer.
Sargento Mayor	Francisco Garcia Cortina
Capitanes	Blas Coronel, Julian Encina, Manuel Bellido y Adolfo Cortinas.
Ayudante Mayor	Francisco Olivera.
Tenientes	Polibio Barrera, Juan Morra, Domingo Diaz y Abelardo Almanza.
Porta	Ovidio Eacalada.
Soldados	Francisco Solare, Andrés Cancela, Luis Fure, Patricio Garcia, Julian Mansilla, Fulgencio Abelardo, Justo Figueroa, Calisto Nuñez, Emilio Milan, Ramon Chaves, Benito Alvarez y Francisco Castaño.
Ciudadanos	José Benito Castro, Pedro Mesa, Matco Gradin, Angel Dunino y András Reymondo.

El resto de las fuerzas se escaparon en la isla.

Inventario, etc.

1° Un lanchon, conteniendo lo siguiente: 2 baules con 61 carabinas, 2 bolsas conteniendo balas, un baul con 80 sables de caballeria, 2 escopetas, 24 picos de lanzas y regatones, una pistola vieja, un trabuco naranjero y una lanza armada.

2° Un lanchon con aparejo completo, 2 canoas chicas, una montura en una bolsa, dos tarros de pólvora, un machete viejo, dos hachas grandes y vária ropa particular.

Abordo del «Venecia» Abril 4 de 1870.

José Ignacio Garmendia.»

—

» Exmo, Señor:—Estamos acuartelados, pues los blancos de Gualeguaychú han pasado anoche á este lado, conducidos por un vapor.

El desembarco se hizo por Caracoles.

Jefe Político de Mercedes

—

Han pasado anoche en número de 100 hombres los blancos de Gualeguaychú.

He mandado reunir las fuerzas que tengo en varios departamentos para caer sobre ellos.

El Comandante Irigoyen vá á la cabeza de esas fuerzas.

Lleva órden de mandar partidas de descubierta, pues aun ignoramos el punto por donde hayan desembarcado.

Los invasores vienen mandados por un tal Pedro Ferrer.

En Fray Bentos están acuartelados 70 hombres.

El vapor *Guarda*, tripulado por infantes, recorre el rio y tiene órden de permanecer en Fray Bentos. *Jefe Político de Paysandú.*»

Despues de este fracaso, las primeras invasiones que se llevaron á cabo fueron las de los Coroneles Ferrer, Estomba y Cortina; pero obrando cada uno por su cuenta.

La primera de todas fué la del Coronel Ferrer, que, al poco tiempo de salir de la cárcel, el 13 de Julio á las diez de la mañana se embarcaba en el puerto de Buenos Aires en el vapor *Silex*, acompañado de los Comandantes Manuel Bellido y Blas Coronel y diez y seis hombres de tropa, disfrazados; embarcándose todos separadamente, tomando pasajes para distintos puntos del Uruguay. El único equipaje que llevaban, era un par de baules, que los embarcaron dos soldados como de su pertenencia, con 18 frenos y 18 fusiles revólvers de seis tiros cada uno y algunas municiones; yendo completamente desprovistos de ropa.

Al llegar el vapor al puerto de Palmira (antigua Higueritas) y habiendo parado allí, como es de práctica y presentádose la falúa de la capitania á hacer la visita de órden, los revolucionarios, á una seña convenida, se descubren, poniéndose divisas blancas, dando vivas á la revolucion y exhibiendo sus armas.

La sorpresa que se produjo en el vapor no fué pequeña, subiendo de punto cuando el Comandante Bellido con cuatro soldados, por órden del Coronel Ferrer apresaba al Capitan del puerto y sus marineros, que no opusieron resistencia alguna; y tomando despues todos la falúa, desembarcan tranquilamente en el muelle, dejando en la embarcacion dos soldados para que vigilaran los presos y conservasen el bote por si acaso tenian la necesidad de vadear para la costa argentina.

Al pisar la tierra tan deseada, emprende marcha la pequeña columna en direccion al pueblo, yendo á su frente el Cel. Ferrer.

Al llegar al arenal que hay entre el pueblo y el muelle, hacen alto, formados en ála, para orientarse sobre el rumbo que debian tomar; pues debemos hacer presente que al embarcarse esta espedicion en Buenos Aires no contaba con proteccion ni combinacion alguna en el Estado Oriental, ni sabia en qué estado se encontrarian las costas, embarcáronse al azar, dispuestos á todo, lo mismo á morir que á salir airosos de su empresa.

A los pocos momentos de estar en el arenal se presenta un individuo regularmente vestido, montado en un hermoso caballo. Se dirige directamente hácia ellos y al reconocerlos fué tal el susto que se dió, que sin darse cuenta de lo que decia, exclama á voces:—*Yo creí que fuera gente del Gobierno!*

El Comandante Bellido, trata de obtener algunas noticias sobre las fuerzas que ocupaban el pueblo y sobre las que estaban por los alrededores, sin podor obtener ninguna de aquel hombre enmudecido por el temor.

Entonces se resuelve á apoderarse del caballo para ir en persona á explorar el pueblo, pero antes tuvo la suerte de encontrar en un alambrado inmediato cinco caballos que en el acto condujo donde estaban sus compañeros y que sirvieron para cinco soldados que, con Bellido al frente, marcharon directamente al pueblo á fin de descubrir lo que allí existiera, quedando el resto de la gente en proteccíon por lo que pudiera suceder.

Precipitadamente y armando una griteria infernal penetraron hasta la plaza del pueblo, teniendo la gran suerte de no hallar mas fuerzas que una policia, que al sentirlos, creyendo que era Aparicio el que se presentaba, huyó despavorida á todo escape, dejando su puesto completamente abandonado. Los revolucionarios, una vez que se convencieron de la fuga del enemigo recorrieron toda la poblacion en busca de caballos, y como no los encontrasen, salieron de allí pasando á la costa del arroyo del Sauce, donde hallaron unos veinte y tantos que sirvieron para montar á toda la columna.

Del arenal de Palmira, despues de entregar el caballo ensillado á su dueño y poner en libertad á los prisioneros que estaban en el bote, emprendieron marcha los nacionalistas para Martin Chico, en cuyo punto amanecieron.

Al dia siguiente, un dia excesivamente frio y casi sin ropas ni monturas, sin haber probado absolutamente nada, siguen la marcha dispuestos á pelear con quien se encontraran.

Como á las 3 de la tarde, descubren sobre la costa de un arroyo una fuerza como de cien hombres; sin saber que gente seria despléganse en guerrilla enviando dos hombres que la reconociesen.

Felizmente se encontraron con compañeros: eran el Comandante Jaime Montoro y los hermanos Antolin y Rufino Alvarez que se habian pronunciado en esos dias por la revolucion y que tenian ya ciento cuarenta hombres.

Pidiéronle estos jefes al Coronel Ferrer que se les incorporase y mandara él aquella fuerza; pero no quiso aceptar, pues su idea era pasar al Rosario, como lo verificó dos dias despues, para reunir á sus amigos los colleros.

Siguieron, pues, la marcha en las mismas condiciones en que venian, y á la noche del dia siguiente no faltó nada para que fueran sorprendidos por una fuerte columna enemiga que pasó casi por encima de ellos. Rendidos completamente por las fatigas de la marcha, camparon al anochecer dentro de las ruinas de una *tapera,* quedándose dormidos profundamente; sin embargo, á eso de las dos de la mañana sintió el Coronel Ferrer, entre sueños, un rumor que parecia se aproximaba: prestando atencion detenidamente, arrimando el oido al suelo, como se acostumbra en el campo, comprendió que era gente y mucha la que producia aquel ruido. Inmediatamente despertó á todos sus compañeros con la mayor suavidad, diciéndoles que enfrenaran los caballos y que marcharan á pié detrás de él sin hacer ruido alguno; haciéndolo así hasta unas ocho ó diez cuadras de aquel paraje, donde ocultos en un bajo, presenciaron á los pocos momentos el desfile del enemigo, por el lado mismo de la *tapera.*

Llegados al Rosario, despues de un reconocimiento prévio para asegurarse que no habia enemigos en el pueblo, el Coronel Ferrer se hizo cargo de este, mandando chasques á sus amigos informándolos de su estadía en él.

El primero que se le presentó fué el Coronel D. Juan Medina, quien, con la generosidad que lo caracteriza, abasteció de recados, ponchos, botas y otras ropas á todos los espedicionarios. Al dia siguiente se le presentaban los Comandantes Enereo Romero y Andrés Torres con varios oficiales é individuos de

tropa, que hacia dias andaban por el departamento en son de guerra, yá los dos ó tres dias se le habian reunido infinidad de grupos; formando entre todos, con los invasores, mas de doscientos hombres.

Con todas estas fuerzas se retiró del pueblo el jefe invasor y despues de varios dias se le incorporó al General Emeterio Pereira en laspuntas del Rosario; peleando poco tiempo despues en Coquimbo con el Comandate Avila.

He aquí, por último, la proclama que dió el Coronel Ferrer al pisar el suelo de su patria, y las noticias comunicadas por el Capitan del vapor Coquimbo, respecto de su invasion, publicadas por un diario de Montevideo:

« *Compatriotas!*—Despues de cinco años de dura proscripcion, he pisado hoy el suelo querido de la patria para contribuir con vosotros á reivindicar los derechos del Partido Nacional, usurpados por un gobierno que no representa ni profesa principio alguno; puesto que viola las leyes y no ofrece á los ciudadanos y habitantes de la República las garantias que la Constitucion les acuerda.

» Mi programa no puede ser otro que el programa santo de la revolucion iniciada por el General Aparicio, y robustecida por jefes y oficiales benemérito, que con 4000 bravos, comparten ya con él sus heróicos sacrificios.

» Nuestro lema pues, debe ser *tolerancia*, dentro de los límites que marcan las leyes, *garantia* y *justicia para todos*, porque la revolucion no conoce mas enemigos que aquellos que se tomen con las armas en la mano, cerrándonos las puertas de la Patria, para conservar en el poder al gobierno arbitrario, débil é inepto de D. Lorenzo Batlle.

Compatriotas!—Unamos nuestros esfuerzos al de los amigos que nos han precedido en la lucha para colocar á la brevedad posible al frente de los destinos del pais, un Gobierno ilustrado, que conservando las mejores relaciones con las naciones vecinas y amigas, ofrezca garantias para la propiedad, la vida y los derechos de todos; elevando así á la patria de los Treinta y Tres, al rango y á la altura de las naciones cultas, civilizadas y progresistas.

» *Compatriotas!*

» Vuestro amigo y compañero solo os pide y recomienda *union, constancia y generosidad* para los vencidos.—La revolucion que ha jurado poner en práctica esos prineipios, se ha de mantener pura y triunfará.

Pedro Ferrer.

Palmira, Julio 13 de 1870.

—

« El vapor de guerra nacional «Coquimbo» fondeó en nuestro puerto, con procedencia de Nueva Palmira y Colonia.

» El encargado de la policia de aquel punto comunica que en la tarde del martes 13 del corriente, desembarcaron procedentes de Buenos Aires, conducidos por el vapor ingles «Silex» 18 enemigos con traje de particulares y con baules y bolsas de equipaje.

« Estos individuos fueron conducidos á tierra ên dos lanchas, y asi que pisaron el muelle, abrieron sus baules, en los que conducian rifles de seis tiros revolwers, espadas y municiones.

« Armados en presencia de todos los vecinos, sacaron los caballos del pueblo, y al anochecer emprendieron marcha, montados todos con rumbo á Martin Chico, buscando la incorporacion del cabecilla Montoro.

« Entre los desembarcados viene de Jefe el titulado Coronel Pedro Ferrer, los capitanejos Blas Coronel y Manuel Bellido, un tal Corrales y otros de igual *calaña*.

« En las Higueritas llegó al dia siguiente el vapor de guerra nacional *Coquimbo*.

» Se divisaban aún á orillas del pueblo algunos piquetes de caballeria enemiga los que fueron dispersos despues de algunos tiros ds cañon.

» En Martin Chico efectuaron su incorporacion los blancos desembarcados en Nueva Palmira, reuniéndose con la gente de Montoro. En todo forman como 120 hombres.

» Los invasores dejaron en el muelle dos carabinas, dos rifles y cuatro escopetas de dos tiros.

El Coronel de Infanteria D. Belizario Estomba, uno de los héroes de Paysandú, encontrábase en Buenos Aires desde los primeros momentos de la invasion del General Aparicio, perseguido por sus enemigos políticos de Montevideo. Habiendo fracasado la espedicion del Coronel Ferrer en las islas del Uruguay, en la cual pensaba aquel jefe tomar parte, y producídose en este ínter la revolucion entre-riana, decidió el Coronel Estomba incorporarse á la division oriental que mandaba el General Medina en el ejército de Lopez Jordan.

Se embarcó en el mes de Junio con algunos amigos para la ciudad del Paraná, donde se encontró inesperadamente con el batallon interventor del Coronel Ivanowski, que con sus armas en pabellon estaba en la plaza principal de la ciudad.

En vista de este contratiempo y con las mayores precauciones, separándose todos, emprenden la marcha por tierra dándose cita en el pueblo de Nogoyá, de donde tienen que salir mas que de prisa por el recibimiento poco agradable que les hizo el jefe del pueblo Coronel Navarrito, que desconfió en seguida de la clase de forasteros que lo visitaban. Sin pararse ni un momento, y ya reunidos todos continuaron su marcha precipitadamente hasta los campos de Calá en cuyo paraje tuvieron la suerte de encontrarse con el Comandante Villanueva, que en aquellos momentos aprestaba la artilleria volante que comandaba como jefe superior; incorporándose poco despues al General Medina, bajo cuyas órdenes se encontró

Estomba y su gente en la toma de San José de Feliciano y permaneció en Entre Rios hasta las líneas tendidas en los campos de la Urdina y puntas de los Yuqueries, entre las fuerzas del Gobierno Nacional y las de la revolucion mandadas por Medina, Gallo y Querencio.

Estando en esta situacion despues de varios dias de guerrillas permanentes en que aquel jefe tomó una parte activa, fué enviado por el General Medina á la estancia de D. Alfredo Brayer, situada en la costa del Uruguay entre los arroyos Yeruá y Negro, á fin de adquirir noticias del General Aparicio y proporcionar embarcaciones para vadear el rio; comision que desempeñó en el acto el Coronel Estomba, dándole cuenta á su jefe del resultado obtenido pero que este no utilizó porque en ese tiempo habia tenido que marchar para el centro de la provincia.

Ignorante el Coronel Estomba de esta marcha, esperó en vano la incorporacion de su superior hasta que, habiéndose retirado el ejército jordanista para ir á tomar la Concepcion del Uruguay, se vió cortado completamente; decidiéndose en vista de esto á invadir él solo para reunirse á sus compatriotas y correligionarios que ya, con caballerias solamente, habian triunfado en Melo, Rincon de Ramirez y Espuelitas contra tropas veteranas.

Se hallaba en la estancia de la «Aroma», barra del Mellado, frente por frente á la boca del Arroyo Chapicuy, puerto oriental, cuando se determinó á invadir á su patria.

Dias antes del pasaje, que se efectuó el 15 del mes de Julio, mandó el Coronel Estomba de *bombero* al Capitan Salvatierra, quien trajo las noticias del Estado Oriental de que el General Aparicio merodeaba por la Laguna Negra (frontera brasilera), que el General Caraballo habia levantado su campamento de la Mesa de Artigas con direccion al Cerro Chato, en observacion de los revolucionarios, y que las policias seguian vigilando por el arroyo y pueblo de Guaviyú. Tambien para esplorar el paraje en que hicieron su desembarque, pasaron á la orilla Oriental los Comandantes Juan Antonio Estomba, hermano del Coronel, Joaquin Warnes y José Britos y un soldado, quedándose los dos primeros en un puesto de la estancia del Sr, Rivas, á cargo de un tal Seijo, y los dos últimos repasaron el rio para prevenir á su jefe que podia invadir, pues no habia enemigos en la costa; lo que efectuaron esa misma noche los ya nombrados Coronel

Estomba, Comandante Britos y Capitan Salvatierra, y los soldados, Pedro el *Correntinito*, Ricardo Fstevez y Timoteo Aparicio, merenos estos dos últimos, llegando al otro lado antes del amanecer, donde lograron, favorecidos por una espléndida luna, atracar á un puerto de pasar hacienda y desembarcar con toda felicidad, como tambien hacer el lance de sus caballos con seguro éxito, sin temor de que pudieran volverse como sucede cuando reciben el sol de cara.

Una vez verificada la invasion, fué preciso permanecer algunos dias en el bosque, en cuyo tiempo aprovechaban las noches para salir campo afuera y llegar á los estableciminntos de amigos, como el de la señora de Jackson, por ejemplo, á cargo del Capitan Bautista Olazagaste, el que se condujo tan bien, que les reunió unos cuantos hombres, les proporcionó caballos y dióles rumbo y noticias del General Aparicio.

Mientras esto sucedia con una parte de los espedicionarios, la otra, compuesta de dos ó tres hombres, estaba permanentemente vigilando apostados en el puesto de Seijo, manteniendo de dia una larga caña recostada en el mojinete del rancho en señal de que no habia novedad y luz encendida durante la noche.

En una de estas noches sucedió un caso muy curioso, y hasta cierto punto risible. Estaba el Capitan Salvatierra con cuatro soldados de servicio en el puesto. Llovia torrencialmente. El pobre centinela que estaba de guardia, recluta y acosado por la tormenta, colóse de rondon á la cocina sin pedir permiso siquiera, donde estaban los compañeros al rededor de una buena lumbre.

Compadecido del bisoño soldado, el capitan le permitió que abandonase su puesto y allí quedó junto al bien encendido fuego, esperando que pasase aquella tormenta y cesara la lluvia copiosa que caia.

Pero de improviso, interrumpiendo cuando menos se pensaba el reposo y la tranquilidad en que los revolucionarios disfrutaban de un buen *mate* y del calor del fogon en aquella tempestuosa noche, se oye un gran tropel de gente que á la poblacion llegaba, y clavando las lanzas adentro del patio, echaba pié á tierra con la mayor confianza.

El oficial que comandaba la partida, se dirigia en alta voz al dueño de casa, diciéndole para que no abrigase temor que era la policia que venia á albergarse un momento bajo el techo de la cocina, mientras calmaba la lluvia y dirigién-

dole bromas porque habian llegado sin que los sintieran los perros del puestero.

Solicitó de éste el permiso que excusado es decir le fué concedido, para aprovecharse del fuego y *churrasquear,* á lo cual se dispusieron los soldados encaminándose en seguida hácia la pieza en que los invasores se encontraban.

Los revolucionarios, entre tanto, en un silencio profundo, algo sorprendidos de la visita tan intempestiva de los señores *policianos,* y penetrados del peligro inminente en que se encontraban, comprendieron que habia que tomar una resolucion cualquiera y obrar rápidamente. Y así lo hicieron, ocurriéndoseles el medio chistoso á la vez que ingeniosísimo que vamos á relatar.

El Capitan Salvatierra observa minuciosamente la habitacion y descubre con alegria inmensa, que debajo de la solera del rancho estaba socabada la pared hasta el punto de poder dar paso á un hombre arrastrándose por el suelo. Les hace notar esto á sus compañeros y viendo en ese momento un cencerro, tan general en las estancias, colgado de un clavo en la pared, se le ocurre la idea de ponérselo al cuello y, como vulgarmente se dice en cuatro piés, salir todos por el sócabo, y protejidos por la oscuridad de la noche y balando á imitacion de las ovejas cuando les llueve encima, llegar hasta cierta distancia de los ranchos. Puesto en práctica el pensamiento consiguen evadirse con toda felicidad, llegando hasta donde estaba el Coronel Estomba, que á toda prisa mandó ensillar y se preparaba para darles la revancha á los que con tanta confianza estaba gozando, en fogon enemigo, de las delicias de un buen fuego en una noche cruda de invierno; pero despues desistió de su propósito, concretándose únicamente á mudar de campo, pues reflexionó que no les convenia hacerse sentir, porque les harian una persecucion tenaz, y por otra parte hubiese sido comprometer á Seijo, que con tan buena voluntad se prestaba á darles asilo seguro en sus montes; y á la noche siguiente salieron de aquel recodo que hace allí el Uruguay y tomaron rumbo directo al paso del cerro del Queguay. Ese dia se les incorporó el capitan Gil Lopez y tomaron en el monte al alferez Mamerto (conocido por el toro de Paysandú) matrero de profesion y conocido de todos, pues habia servido en las filas del Partido Nacional con el Coronel D. Emilio Raña y fué uno de los *bomberos* que tuvieron los defensores de Paysandú. El *Toro* les vino de perilla, pues sumamente práctico de aquellos parajes, fué el baqueano de confianza que llevaron.

La costa del Uruguay en este lugar, estaba vigilada por el escuadron del Comandante Albano, perteneciente á la gente del General Caraballo, y fuerzas de este mismo jefe vigilaban los pasos y picadas que tenian que recorrer los espedicionarios; pero como éstos habian tenido la precaucion de ponerse divisa colorada, que las sacaron de un pañuelo de seda que rompieron al efecto, nadie los incomodó creyéndolos amigos, dándoles datos por el contrario; diciéndoles donde se encontraban las fuerzas gubernistas y donde suponian habian de hallarse los revolucionarios. Así cruzaron la sierra del Pedernal con direccion al Arroyo Malo sin tener noticias ciertas del General Aparicio, habiendo tomado para los Cerros de Gauna por consejos que les dieron en la casa de negocio de don Diego Esteves en la Quebrada, recomendándolos un hermano político de este señor, amigo y correligionario, al señor Gauna, de donde fueron cruzando las sierras hasta llegar una noche á la estancia del Sr. Quirino, acaudalado estanciero brasilero, situada en el paso de los Novillos de Tacuarembó Grande y á donde invocaron el nombre del General Suarez, así como en otras partes habian invocado los nombres de Caraballo y otros jefes del partido gubernista. Este señor Quirino habia sido condiscípulo del mencionado Suarez y era su mas íntimo amigo y partidario decidido de la causa que aquel sostenia y tuvo la candidez de creer en la recomendacion que los revolucionarios le dijeron les habia hecho su amigo para que les diese datos del enemigo, á quien espusieron, tenemos órden del General de verlo y llevarle un parte seguro de las fuerzas que poseen.—Pues ayer precisamente, les dice Quirino, pasaron esos *foragidos* por aquí. Iban como 700 hombres, continuó diciéndoles: pero no corren, vuelan; pues no parecen caballos, sinó águilas en los que van montados: segun dicen, es gente que no sabe cuando duerme ni cuando come, todo lo hacen á caballo, y tan pronto están en un departamento como en otro, corriendo de dia y de noche, dando batidas por campos, montes y sierras. Sin embargo, les voy á dar un baqueano para que los conduzca hasta la picada del Borracho, cortando campo por unos bañados, de donde ustedes pueden *bombearlos* si por casualidad andan todavia por el otro lado del arroyo: además, el puestero que allí tengo puede darles algunos informes.

Inmediatamente se puso en marcha la comitiva y antes de venir el dia habian vadeado la picada, llegando á pasar el arroyo Caraguatá, que queda alli cerca, antes de amanecer, en-

contrándose en este punto con el mayor Acosta y Lara de la gente de Aparicio, que se habia quedado *rancheando* á retaguardia de la columna, el que no dejó de recibir alguna sorpresa al encontrarse derepente rodeado de los que creyó enemigos en el primer momento. De aqui siguieron al Paso de Aguiar en el Rio Negro, donde se encontraron en su estancia con el Comandante D. Nicolás Aguiar, propietario de aquel campo, incorporándose ese mismo dia al General Aparicio, despues de quince de correrias. El General estaba pescando muy tranquilamente con un aparejo en el paso de Mazangano, del mismo Rio Negro, mientras hacia pasar sus fuerzas para el departamento de Cerro-Largo, y despues de haberlos saludado é informarse del itinerario que habian seguido les dijo:—Han hecho Vds. una buena cruzada, teniendo la suerte de no encontrarse con Caraballo: ¿donde lo escusaron?—En el Cerro Chato, le contestó el Coronel Estomba.—Si, dijo Aparicio como respondiéndose á alguna idea suya; no me persigue á mí por esperar al General Medina, pero se va á llevar chasco, pues á los de Entre-Rios voy á llamarlos al Sud. Por ahora, Coronel, continuó cambiando de tono, forme Vd. á la izquierda de la columna; cuando se reuna la infanteria de vanguardia, Vd. la mandará.

Pero antes de terminar esta narracion vamos á relatar un hecho de los tantos en que fueron actores el Coronel Estomba y sus compañeros en la travesia que acababan de hacer, y que merece la pena conocerse.

Como ya hemos dicho, los espedicionarios venian con divisas coloradas, cuya circunstancia dió lugar á *quid pro quos* muy curiosos.

A los dos dias de haberse separado de la costa, hallándose tomando caballos en una estancia, se les presentó un sargento llamado Ramirez, de la gente del Gobierno, armado de sable y tercerola y con una tremenda divisa colorada con este mote: «Ejército del Norte; division de Paysandú». El coronel Estomba le pidió que los acompañase, creyendo que seria una garantia para ellos, diciéndole ademas que tenia órden del General Caraballo para no dejar soldados sueltos por aquellas inmediaciones.

El individuo se prestó de muy buena gana á seguirlos: pero despues de pasados uno ó dos dias, comprendieron que les perjudicaba semejante compañia. Entonces, como medida extrema

determinaron algunos abandonarlo en el campo ó en un último caso librarse de él de cualquier modo. Pero el Coronel Estomba, que descollaba por sus sentimientos humanitarios, rechazó el pensamiento, prefiriendo antes arrostrar todas las consecuencias.

Y verdaderamente hubiese sido una injusticia, pues el dia que se le dijo á Ramirez la idea que habian tenido, que fué momentos antes de incorporarse á sus amigos, contéstoles esto:—Pues habia sido una equivocacion bien lamentable, y despues de ejecutada nadie les habria hecho saber que yo, como ustedes, me habia puesto la divisa enemiga para poder hacer la cruzada hasta incorporarme con el General Aparicio...

—

La espedicion de Cortina recorrió tambien una *via crucis* por el estilo, ó peor que las anteriores.

Se embarcó en Buenos Aires acompañado únicamente de su asistente, llevando comunicaciones importantes del director político D. Federico Nin Reyes para el General en Jefe del Ejército. Desembarca en la Concepcion del Uruguay; allí se le reunen el Comandante Segovia, Santos Urbistondo y cuatro soldados, y el 18 de Julio invaden el territorio oriental por el arroyo Negro, en el saladero del Sr. Lamorvonais.

En seguida que pisaron el suelo de la patria fueron atacados por una fuerza enemiga como de treinta ó cuarenta hombres, teniendo que ganar el monte para salvarse. Así estuvieron tres dias, protegiéndolos el Sr. D. Federico de las Carreras, encargado en aquella época del mencionado saladero, el que les llevaba alimentos y los conducia esponiendo su vida, á los parajes mas ocultos é inacesibles del bosque.

El Comandante Benedicto Velez, que en esos dias habia invadido por San Francisco, departamento de Paysandú, con el Capitan José Lopez, muerto en el Arroyo del Zapallal, de un tiro que se le escapó á un compañero, y con el Teniente Javier Barragan y 10 hombres, en cuyo paraje el patriota Dr. Mongrell le envió caballos á la costa, que condujeron el Teniente Salinas, defensor de Paysandú y un vasco apellidado Aguirre, —tuvo conocimiento en Sanchez de la situacion de Cortinas. Apresuróse á ir en su proteccion y emboscándose en el monte empezó á tirotear al enemigo, que se retiró sin más resistencia despues de un pequeño tiroteo.

Al vadear el Uruguay el comandante Velez, se supo en Pay-

sandú su pasaje y fué enviado inmeditamente el Capitan Máximo Lamela, que murió en la pelea de Dolores, con 50 hombres para impedir el desembarque ó batirlo despues; pero este oficial que habia sido anteriormente nacionalista y era muy amigo de Velez, le mandó avisar á este con un vecino que iba á pasar por el paso de las Piedras en el Queguay; cuyo aviso salvó á los revolucionarios, pues tomaron una direccion contraria.

Reunidos Cortina y Velez despues que se retiraron los enemigos y el Coronel don José Garcia, que se les reunió solo en el mismo Saladero, emprendieron en el dia la marcha con un baqueno que le proporcionó el Sr. de las Carreras, para el departamente de Tacuarembó, por donde suponian anduviese el General Aparicio. Despues de recorrer todo el departamento vinieron á Polanco del Rio Negro; alli despidieron al baqueano reemplazándolo con otro que les facilitó el señor don Pio Mutter; costearon luego este rio hasta el paso de los Toros, vadeando aqui para el departamento del Durazno. Antes de vadear tuvieron que tirotearse, echando pié á tierra y haciendo espaldas con el monte, con una partida de enemigos al mando del capitan Bálsamo; retirándose este en vista de no poderles hacer nada y con algunos heridos: el mismo dia tomáronle á esta gente cuatro prisioneros, poniéndoles en libertad inmediatamente.

Recorrieron todo el departamento del Durazno, recojiendo siempre noticias contradictorias sobre el punto donde se hallaban las fuerzas revolucionarias; determinándose al fin pasar al departamento de Cerro-Largo donde les parecia haber mas probabilidades de encontrarlos. Ya en este departamento, estando medio ocultos en la sierra del Avestruz, un Sr. Barrios, comerciante del Cerro Chato, en la Cuchilla Grande, supo que estaban alli y les mandó decir que *á quien* buscaban andaba por el pueblo de Treinta y Tres. Allá se fueron nuestros espedicionarios, pero poco faltó, no obstante las buenas intenciones del Sr. Barrios, para que se metieran en la boca del lobo, pues en este pueblo se encontraba el Comandante Rodriguez, del Gobierno, con doscientos y tantos hombres.

Cerca de este punto, tuvieron noticias positivas que Aparicio se hallaba por el departamento de Minas: pasaron pues, á este sitio, encontrándose con el comandante Mesones, que estaba de vanguardia con su escuadron en el Olimar Grande, siguiendo de aqui á incorporarse al General Aparicio, á los 45

dias de viaje, en el paraje denominado los Conventos, próximo al pueblo de Minas, poco antes de venir el ejército á poner el primer sitio á Montevideo.

Despues de las invasiones que dejamos narradas, se sucedieron las del Coronel Visillac y la de los hermanos Soto, que puede decirse, fueron simultáneas con las de los Coroneles Salvañach y Guruchaga y la del General Egaña y D. Federico Nin Reyes.

El primero que invadió de todos estos señores fué el Coronel D. Juan Pedro Salvañach, uno de los jefes que sin pasion de ninguna especie, fué una de las figuras espectables de la revolucion del 70. Pasó al Estado Oriental en el mes de Agosto, desembarcando en el departamento de la Colonia, en cuyo punto se demoró algun tiempo para esperar la gente que le debian enviar de Buenos Aires y á fin de hacer las reuniones que fueran posibles.

En el país, operando siempre por este departamento, se le incorporaron con algunos hombres los hermanos Uran y los Comandantes Corrales, Solarí y los hermanos Alvarez; y de la República Argentina llegaron los Coroneles Guruchazo y Visillac, varios grupos de infantes y los hermanos Soto, y mas tarde el Sr. Nin Reyes, el General Egaña y el Comandante Rodriguez. El Coronel Salvañach fué el que introdujo á la República las primeras carabinas remingtons (50 carabinas) y que presentó al ejército revolucionario los primeros cañones (cuatro piezas de campaña del calibre de 4 libras), que fueron obtenidas en Buenos Aires por el Sr. Nin Reyes, á las cuales despues, dicho señor con la jovialidad característica que lo hace tan simpático, las bautizó con el nombre de Dalmiras en obsequio de Dalmiro Egaña, hijo del General del mismo apellido, que arregló las balas, gastándolas algo y dándoles una forma especial, pues no entraban á los cañones por ser un poco grandes. El Coronel Salvañach tambien tuvo el honor de que se le presentaran en calidad de voluntarios á servir con la revolucion, los primeros estrangeros que contó en sus filas.

Pocos dias despues de haber invadido, dió la siguiente proclama:

« *Compatriotas!*—La patria que durante cinco años ha sufrido la tirania de un circulo traidor, invoca el auxilio de todos sus hijos para librar el último combate á sus opresores. Respondiendo á la voz del deber y del honor, acudamos á compartir los últimos sacrificios de una campaña gloriosa.

» *Compañeros!* — La causa á que estamos afiliados, es la causa de la libertad, que no tiene límites ni fronteras. Un crecido número de patriotas italianos, comprendiéndolo así, han querido asociarse á nosotros: la patria solo se concibe con la libertad y la justicia. Confiemos pues, en que el sacrificio y la gloria sellarán esa fraternidad de hombres libres congregados bajo la inspiracion salvadora de la democracia universal.

« *Orientales!* — Vamos á derrocar un gobierno afrentoso, no á nombre de tradiciones sangrientas, sinó á nombre de la redencion de la Patria. Al ocupar nuestro puesto en la lucha, séamos dignos de tan gran causa, y no olvidemos que nuestro único lema, nuestra única divisa, se encierra en esta esclamacion del programa revolucionario: *Patria* y *Libertad.*

Juan P. Salvañach ».

A mediados del mes de Agosto, desembarcó el coronel don José Visillac con un grupo de amigos en la Concepcion del Uruguay. Creyendo estar mas seguro campó próximo al pueblo sin querer penetrar á él en el paraje llamado Arroyo de la China, hasta que le fuese posible invadir. Pero fueron tan desgraciados, que huyendo de la gente del gobierno Nacional, que tan hostil era á los revolucionarios, se les echa encima á los dos ó tres dias una partida de la gente de Lopez Jordan tomándolos precisamente por las fuerzas de que ellos tanto huian. Los toman presos y sin mas ni menos, los atan codo con codo y disponen llevarlos como prisioneros para el campamento, no faltando quien propusiera que era mas espeditivo *degollarlos* alli mismo; pero felizmente se presenta en esos momentos el señor Lamorvonais, de la Concepcion del Uruguay, é interviene por ellos garantiéndoles y demostrándoles á los jordanistas el error en que se encontraban.

Puestos en libertad bajo la responsabilidad de dicho Sr. Lamorvonais no esperan ni un minuto mas, temiendo que derepente pudiera suceder cualquier otra equivocacion, y vadean en seguida el Uruguay, de dia y en el primer bote que encuentran, desembarcando en el histórico Arenal Grande y teniendo la gran suerte de conseguir caballos en el establecimiento inmediato é incorporarse ese mismo dia al comandante Solari.

—

Los hermanos Héctor y Cárlos Soto, con el capitan Ceferino Novas y Benjamin Lopez, se embarcan en Buenos Aires en el vapor «Saturno», tambien en el mes de Agosto, y bajan igualmente en la Concepcion del Uruguay. Estos caballeros iban en busca del General Medina; pasan por lo tanto de este punto á Gualeguaychú y de aqui al arroyo Ñancay; pero aquel ya habia

invadido. Tratan entonces de hacer lo mismo con el propósito de reunírsele en el estado oriental: toman una embarcacion, y se aprestan á pasar el Uruguay. Pero no contaban con la huéspeda, como dice el refran, que en esta ocasion se les presentó en la forma del vapor «Coquimbo», interponiéndoseles á la mitad del rio y obligándolos por *fas* ó por *nefas*, á tomar un brazo del arroyo para poder salvarse.

Pero allá les envia el condenado vapor una lancha repleta de infantes que sin cesar descarga sobre los revolucionarios un molesto fuego graneado. Para escaparse por fin, pues ya no se trataba de otra cosa, no hubo mas remedio que abandonar el bote con todo el equipaje y ganar una isla inmediata donde tambien desembarcan aquellos *buenos* enemigos, no quedándoles otro recurso á los perseguidos que arrojarse al rio y entre zambullida y zambullida pasar á otra y á otra isla hasta que se les escabullen á sus perseguidores.

Tres dias tuvieron que andar estos pobres espedicionarios por aquellos pintorescos parajes, sin comer y sin dormir, metidos en el fango hasta mas de la rodilla, y lo peor de todo sin saber con fijeza donde se encontraban y habiéndose enfermado uno de ellos, Cárlos Soto, el infortunado jóven que fué asesinado últimamente en el cuartel del 3º de Cazadores.

¿Qué hacer en momentos tan aflictivos? No habia mas remedio que salir de alli é ir á tierra firme de cualquier modo. Asi lo resuelven, llevándolo casi á cuestas al enfermo, que les decia que lo abandonaran y despues de mil peripecias vuelven por suerte al pueblo de Gualeguaychú.

¿Creerán Vds. que se desanimaron por estos contratiempos? Qué se iban á desanimar! Todavia no estuvo bueno el enfermo, que pasaria en cama un par de dias, ya no esperan mas: compran recados y lo demas que les hacia falta y en cuanto anochece, en un bote cualquiera, se embarcan por el puerto de Lando, bajando en territorio oriental en la cabeza del Negro costa de San Salvador, reuniéndose á los dos dias al Comandante Solari, que era la fuerza del coronel Salvañach que andaba mas próxima á la costa, incorporándosele á este juntos con Visillac y Solari al otro dia, en la calera de Camacho.

De aquí fueron todos á pelear en Dolores, donde se portaron como buenos, reuniéndose al dia siguiente de la pelea con Egaña, Nin Reyes y otros que estaban en el Molino y que hacia dos dias habian desembarcado de Buenos Aires conduciendo

los cuatro cañones á que ya nos hemos referido; incorporándose mas tarde con el Coronel Ferrer primero, que salió á recibirlos por las Piedras de Espinosa y despues con el General Aparicio, dias antes de la batalla de Corralito.

En el ejército fué recibida con dianas la division del Coronel Salvañach, por el heróico combate que acababan de tener, por el valioso contingente que traian y porque era creencia general que todos habian perecido en el combate de Dolores.

Terminamos pues, con este capítulo, la narracion de las invasiones y pronunciamientos que hubo durante la revolucion del 70, pasando ahora á relatar los hechos de armas que se sucedieron en la misma y todo lo demás que se refiere á aquellos acontecimientos.

CAPÍTULO V

Los primeros encuentros

Sin contar las pequeñas refriegas, escaramuzas, sorpresas y demás incidentes que, como hemos dicho en otra parte, fueron diarios en los primeros tiempos de la revolucion del 70, los pricipales encuentros que tuvo, ademas de los que ya hemos narrado, hasta la primer batalla campal que se dió en los campos de Severino, puede decirse que fueron los combates de Melo el dia 24 de Abril, el del Rincon de Ramirez el 27 y el de Espuelitas en Mayo 28.

Despues del amago de sitio que hicieron al pueblo de Melo el dia 30 de Marzo, los revolucionarios se mantuvieron dos ó tres dias en el Departamento de Cerro-Largo, repasando luego el Rio Negro hácia el departamento de Tacuarembó. Fraccionados unas veces y juntos otras, recorrieron todo este departamento y parte de los del Salto y Paysandú, regresando otra vez al de Cerro-Largo. En estas marchas y contra marchas fueron tenazmente perseguidos por Caraballo, Borjes y otros jefes al Norte del Rio Negro y por Castro, Perez y Carabajal en el último departamento. Con todos ellos tuvieron que tirotearse varias veces, sin mas resultado que algunas bajas de ambas partes. Diariamente tambien sorprendian algunas policias y otras pequeñas fuerzas del gobierno, cayendo sobre ellos á la ma-

drugada despues de largas marchas durante la noche. En una palabra, hacían la guerra de recursos para lo que tan hábiles han sido nuestros caudillos.

El dia 24 se aproximaron otra vez al pueblo de Melo, pero en esta ocasion dispuestos á tomarlo para poder limpiar de enemigos este departamento, que tan necesario les era como punto estratégico.

A la madrugada y bajo una densa cerrazon, vadearon los revolucionarios el arroyo Conventos por el paso real con unos cuatrocientos hombres, encontrándose aqui con una fuerza de caballeria de ciento y tantos soldados al mando del capitan Ramirez. Verla y cargarla fué obra de un momento, derrotándolos completamente despues de pelear breves instantes y hacerle algunos muertos.

Replegada esta pepueña fuerza á la de los mayores Mier y Rivera que, mas próximos al pueblo, estaban de reserva con sus escuadrones compuestos de doscientos hombres mas ó menos y un piquete de infantes de línea de 40 ó 50 plazas al mando del Capitan Quiroga, continuaron el ataque los revolucionarios dispersando todas las caballerias contrarias despues de una pequeña refriega, siguiendo la pelea con los infantes que echaron pié á tierra y se guarecieron en un zanjeado con cerco de pitas, desde cuyo punto y marchando siempre por el zanjeado, batíanse desesperadamente, hasta que se posesionaron de una casa que habia por aquellas inmediaciones. En el trayecto fué muerto el Capitan Quiroga y varios soldados, quedando el piquete al cargo del Teniente Cándido Robido, que se defendió hasta que pudo adentro de la casa, rindiéndose honrosamente cuando se le acabaron las municiones. Robido fué puesto en libertad ese mismo dia.

El Comandante Castro, jefe de la guarnicion, que tuvo conocimiento por los dispersos de lo que pasaba, salió á las afueras del pueblo con una fuerte columna de caballeria y con los infantes que, al mando de los Comandantes Carrion y Vazquez, estaban acantonados en el centro de la poblacion: pero antes de poder protejer á sus amigos se encontró con las fuerzas del General Aparicio que, en órden de ataque, se venian sobre la plaza.

Trabóse el combate en seguida, peleando bien por ambas partes, hasta que derrotadas las caballerias gubernistas por las repetidas cargas que le traian denodadamente los revolu-

cionarios, tuvo la necesidad el Comandante Castro de reconcentrarse con los infantes, peleando en retirada, hasta los cantones de donde los habia sacado, dejando en el trayecto un reguero de muertos y heridos. Desde este momento, pues, el triunfo se declaró por los atacantes quedando el pueblo á su entera disposicion, conservándose las cosas en este órden hasta el dia siguiente que tuvieron que retirarse porque se aproximaba el ejército del General Castro, abandonando tambien pocos dias despues el pueblo y el departamento, las fuerzas del Gobierno.

En todos estos encuentros las fuerzas revolucionarias no tuvieron mas que 10 muertos y 20 y tantos heridos.

He aqui el parte pasado por el jefe de la plaza, dándose siempre el triunfo y aminorando sus fuerzas y los muertos y heridos que tenia en los combates:

« *Sr. D. Lorenzo Batlle.*

Melo, Abril 25 de 1870.

Mi General:

Ayer como á las 5 de la mañana se aproximó á esta villa el enemigo en número de 350 á 400 hombres. Vienen Aparicio, Benitez y Muniz. A distancia de dos leguas se encontraron con las fuerzas del Capitan Ramirez, la que á los primeros tiros se dispersó toda sin que su jefe pudiera contenerla y siendo tenazmente perseguida.

Inmediatamente avanzaron y se encontraron con las fuerzas del Mayor Rivera y Mayor Mier y treinta infantes que este tenia del 1° de Cazadores y sin disparar ni un solo tiro disparó toda la caballeria, dejando abandonados á los infantes, los que pelearon hasta que se les concluyó la municion y despues de dispersarse algunos, los otros se entregaron con el teniente Robido. El Capitan Quiroga es muerto y 4 ó 5 más de caballeria.

La fuerza de caballeria que tenia con el Mayor Céspedes de 100 y tantos hombres, se ha dispersado tambien.

En el acto del conflicto, porque esto sucedió á media legua de esta villa, yo en persona salia con la guardia nacional, pero ya era tarde, pues todo estaba concluido.

Usted comprenderá mejor cual será mi posicion en esta villa, despues de este suceso, pero aquí permaneceré firme y nadie me sacará.

Ahora se habrá convencido Vd. de todo lo que le he dicho respecto á este departamento.

En otra ocasion seré mas estenso.

De Vd. su amigo y S. S.

Nicomedes Castro. »

El mismo dia 25 la vanguardia del General Castro, al mando del Coronel Máximo Perez, compuesta de mas de mil hombres, entre ellos un batallon de infanteria de línea comandado por el Coronel Olave, tiroteaba á los revolucionarios en la picada de Borchez, en el arroyo Tacuarí, persiguiéndolos hácia el Rincon de Ramirez para donde tomó el General Aparicio.

Esta persecucion no cesó un momento hasta el dia 27 en que, á las 5 de la tarde y encontrándose ya en el mencionado Rincon, decidieron los revolucionarios, fastidiados de ser perseguidos con tanto encarnizamiento, batirse con sus perseguidores. Formáronse en marcha, escalonando la gente por escuadrones, y cuando menos lo pensaba el enemigo, que creia firmemente que llevaba á sus perseguidos en derrota, cargáronle de firme, rápida é impetuosamente.

El Coronel Perez, sorprendido por este ataque inesperado, no se turbó sin embargo: organizó su gente como pudo, mandando echar pié á tierra á los infantes y formar cuadro y disponiendo que las caballerías recibieran la carga formadas en escalones, en dos grupos, á los costados del cuadro.

Recibidos los revolucionarios bajo un fuego nutrido de fusileria, chocaron con las caballerias enemigas, entreverándose inmediatamente con ellas y derrotándolas completamente.

En seguida trajéronle la carga á los infantes, siendo rechazados; pero al traerles un nuevo ataque se retiró el batallon, marchando en cuadro y haciendo fuego constantemente; continuando así hostilizado siempre, hasta que llegó la noche y escaparon aprovechándose de la oscuridad y de las sinuosidades del terreno.

En este combate que duró mas de dos horas, la gente del gobierno tuvo treinta y tantos muertos é igual número de heridos; y los revolucionarios tuvieron tambien algunos muertos y heridos, entre ellos dos ó tres oficiales.

A consecuencia de este suceso, el Coronel Máximo Perez emigró en el mes de Junio para la República Argentina, diciendo á todos los que lo querian oir: «que los revolucionarios no parecian hombres sinó fieras, y que el dia que tuviera la revolucion unos dos mil hombres, nadie podria con ella.» El gobierno al principio quiso ocultar esta desercion, pero no lo pudo conseguir por mucho tiempo, pues el mismo Coronel Perez, por disculpar su conducta, lanzó el 4 de Junio un manifiesto al pais acusando de ineptitud al gobierno de Batlle y de seguir una

política tortuosa; manifiesto que le costó se le diera de baja del ejército y se le borrara del escalafon militar por decreto de fecha 7 de Junio de 1870.

Hé aquí el único parte que hemos podido encontrar de esta pelea, desfigurado como todos en la verdad de los hechos; y de una carta escrita por el mismo estilo, del Coronel Aguiar á don Cándido Bustamante:

« *Exmo. Sr. Presidente de la República, General Don Lorenzo Batlle.*

Campamento en los Conventos, Abril 30 de 1870.

Mi estimado amigo:

» Por el Secretario del Coronel Perez, que estuvo anoche en mi campo, he tenido minuciosos detalles del suceso que tuvo lugar el 27, cuyo parte original acompañé á V. E. con fecha 28. Resulta que el enemigo perdió al Comandante Saturnino Lopez y al Capitan José Castro, dejando en el campo 15 ó 16 muertos, y llevando muchos heridos, en su mayor parte oficiales, en razon de que Aparicio cargó nuestra ala izquierda con el cuerpo de jefes y oficiales que lo acompañan, alentado con la absoluta falta de caballos en buen estado de la fuerza que personalmente mandaba el Coronel Perez, en aquel momento, llegando hasta verse obligados á echar pié á tierra, peleando con el valor y arrojo que le es propio, cuyo proceder me es altamente grato, señor Presidente recomendar á V. E., tanto de parte del Coronel Perez como de todos sus compañeros.

» Por nuestra parte solo tuvimos la pérdida de cinco individuos y algunos heridos, siendo solo uno de gravedad.

» Creo Sr. Presidente, que este suceso es de importancia para nosotros, pues sin tener en cuenta la pérdida material del enemigo, lo ha desmoralizado, asegurándole que sufrieron una gran dispersion en la tarde y noche del referido suceso.

» El coronel Carabajal, que se hallaba inmediato al lugar del encuentro, ha debido seguir su persecucion con tanto mas buen éxito, cuanto estaba provisto de excelentes caballadas. Su fuerza es de 500 hombres, y su baquia mucha en el Rincon de Ramirez, donde se dirigió el enemigo.

» Todas estas noticias, Sr. Presidente, las he obtenido por el conducto que dejo dicho, y por el mayor Céspedes que poco tiempo despues de la pelea, habló con un compadre de toda su confianza, que se encontró en ella y salió disperso con 30 de sus compañeros.

» Yo permaneceré en este departamento, á fin de reunir el mayor número posible de su division, que como dije á V. E. en mi anterior, se encuentra en el mayor desquicio.

» Estoy por momentos esperando partes de Carabajal; si tienen alguna importancia, me apresuraré á llevarlos al conocimiento de V. E.

» He tenido noticias atrasadas de Moyano. No ocurria ninguna novedad en su departamento.

» Me he dirigido al General Caraballo comunicándole las ocurrencias que han tenido lugar aqui, á fin de marchar en el mas perfecto acuerdo, para el caso de que el enemigo se presente al Norte del Rio Negro.

» Sin mas, le desea felicidad S. S. S. y amigo.

Enrique Castro.

» P. D. En los momentos de cerrar esta, recibo parte del coronel Carabajal que me dice haber tiroteado á los blancos, en Treinta y Tres, en la madrugada del dia de hoy, y que estos siguen para los departamentos de Florida ó Minas esperando pelearlos cuando les dé alcance.

—

« *Exmo. señor Ministro de Gobierno.*

» Puntas de los Conventos, Mayo 1° de 1870.

» Mi estimado Cándido:

» En este momento contramarchamos para la costa del Fraile Muerto, con la satisfaccion de haber conseguido que nuestros enemigos se hayan visto obligados á salir de este departamento, pues por parte que acaba de recibirse de Manduca, se sabe que el enemigo pasó al otro lado de Olimar, perseguido por este jefe y á consecuencia del encuentro que tuvo el 27 con Máximo.

» Este suceso fué de mucha importancia, no por la pérdida material del enemigo, sino por la grande desmoralizacion de su fuerza y no menor desbande. Perdieron en este encuentro al Comandante Saturnino Lopez, un Capitan José Castro, muchos oficiales heridos y diez y siete soldados muertos. Aparicio cargó nuestro flanco izquierdo mandado por Máximo, con su cuadro de jefes y oficiales venidos con él de Entre-Rios, alentados en presencia del cansancio de los caballos de Máximo y la mucha fuerza que habia quedado á retaguardia en la larga persecucion que les habia hecho. Máximo, con ese valor que le es propio, echó pié á tierra y los hizo dar vuelta cobardemente, mientras que el centro de la línea compuesto de los infantes que llevaba Olave, y el costado derecho al mando de Cardoso y Galarza, se llevaban por delante al enemigo.

» Carabajal se encontraba entonces á legua y media del lugar del combate, con el arroyo del Parado por medio; en la noche, que fué tempestuosa, continuó en persecucion del enemigo, lo que ha dado por resultado lo que todos aspirábamos:—hacerlos salir de este departamento, en el que solo se han podido conservar merced á las sinuosidades del terreno. Manduca quedaba frente del enemigo, con el rio de Olimar por medio. Trataba de arrebatarles la balsa con los infantes que llevó del 1° de Cazadores, en los momentos que marchaban los chasques que han conducido el parte; si con sus elementos no lo ha podido tomar, Máximo, que se encontraba á tres leguas, lo ayudará y se conseguirá con los infantes que éste lleva.

» Obtenido el alejamiento del enemigo de este departamento, su derrota no puede ofrecernos ninguna clase de dudas. Nos queda el pesar á los que componemos la fuerza que tiene el General Castro, de no haber tenido parte

en estas funciones de guerra; no obstante, hemos estado ocupando los puntos únicos por donde el enemigo podia salir de este departamento.

» Te felicito por estos triunfos y me repito como siempre tu amigo y S. S.

Manuel M. Aguiar. »

Del Rincon de Ramirez, como lo hemos dicho en otros capítulos, pasaron los revolucionarios al pueblo de Treinta y Tres, donde estuvieron todo el dia escopeteándose con el Coronel Carabajal, tomando despues para los departamentos del Sud, tiroteándose en San José con las fuerzas del Coronel Tabares, que se encerraron en el pueblo, y despues en las inmediaciones de Porongos con el Coronel Aguirre, pasando de este punto á los pueblos de San Ramon, Tala, Pando, Sauce y por último á Toledo manteniendo guerrillas en todos estos puntos con los enemigos que por todas partes salian. Quisiéramos dar detalles de estos pequeños encuentros y de los muertos y heridos que por ambas partes se hacian; pero es de todo punto imposible, pues se suceden casi diariamente, y tan pronto aquí como á grandes distancias, debido á que los revolucionarios estaban en constante movimiento para poder conservarse en el país. Este caminar contínuo, necesario para librarse de las fuerzas superiores, esplica por otra parte esa cantidad de comunicaciones que los jefes de menor cuantia que pululaban por nuestra campaña, pasaban al gobierno todos los dias diciéndole que habian tiroteado á los invasores los cuales huian siempre delante de los defensores del gobierno, segun fórmula obligada con que terminaban todos los partes que se pasaban á Montevideo.

Sobre estas marchas por las inmediaciones de la capital, léase lo que decia un diario del gobierno de fecha 27 de Mayo:

« Las fuerzas invasoras, en número de 600 hombres á lo sumo, se vinieron desde San Ramon y Tala hasta Pando acampando entre este pueblo y Toledo.

» Sus guerrillas se estendian hasta una legua mas ó menos de Maroñas, paso del Manga.

» En San Ramon, de donde recibimos noticias, Aparicio hizo trabajar á todos los herreros del pueblo, en la construccion de lanzas, durante tres dias consecutivos.

» Fué una verdadera sorpresa para aquel vecindario, ver introducírseles de golpe y zumbido las legiones *peladas* de don Timoteo.

» En el Tala, donde tambien penetraron, fueron á interrumpir la fiesta de San Isidro, que á la sazon se efectuaba. A pesar de todo, la funcion de Iglesia estuvo inmejorable, y se nos encarga felicitar desde aquí al Sr. Cura.

» Ignoramos las *fechurias* que hayan hecho los invasores en aquellos pueblos, así como en el Sauce, que visitaron.

» En Pando, se dice, establecieron una contribucion de 2000 pesos en efectivo, ropa y demás.

» De esto se deduce que la aproximacion de los aparecidos ha tenido por objeto aviarse de cacharpas para seguir con mas holgura sus correrías.

» Pronto sabremos inter tanto las diabluras que hayan efectuado en los pueblos en que han penetrado. »

Del pueblo de Toledo emprendió la marcha el General Aparicio para Solis Grande, donde se encontró con el ejército del General Castro que le venia siguiendo la pista, quien, en el acto, desprendió á la vanguandia al mando del Coronel Carabajal para que lo persiguiera.

Los revolucionarios tomaron á trote y galope en direccion á «Espuelitas» y el coronel Carabajal con una division de 700 á 800 hombres siguió detrás de ellos en las mismas condiciones. Pero al llegar á este punto, procediendo mas ó menos como en el Rincon de Ramirez, mandó Aparicio dar media vuelta á su gente y cargó al enemigo al toque de degüello.

El entrevero de las caballerias fué horrible; pues el Coronel Carabajal era un valiente, y sus fuerzas de primer órden; por tanto no se acobardó y cargó denodadamente contra sus contrarios. Personalmente, hombre á hombre, cruzaban los jefes sus aceros. Hubo actos de valor y de arrojo por ambas partes. Pero al fin, ya fuera por la suerte que acompañaba á los revolucionarios ó porque sus caballerias se habian hecho invencibles á fuerza de triunfar, el caso es que fué completamente derrotada la gente del gobierno; trocándose los papeles, pues ahora fueron ellos los perseguidos en vez de ser los perseguidores.

Al coronel Manduca Carabajal, segun referencias de *El Oriental*, diario situacionista de aquella época, le bolearon dos veces el caballo y salió herido en una muñeca; dos hijos de él tambien fueron heridos así como el comandante Correa, el capitan Lopez y otra infinidad de oficiales. Además tuvieron un jefe y varios oficiales muertos y un número regular de soldados.

Por parte de los revolucionarios perdieron al valiente coronel Perez, jefe de la division de Cerro-Largo, y varios oficiales y soldados, produciéndose igual número de heridos.

La persecucion de la gente del gobierno duró hasta que chocaron con el ejército del general Castro, que venia como á tres leguas de distancia, á el cual tambien los revolucionarios le tra-

jeron una carga, haciéndole infinidad de bajas, y retirándose tranquilamente sin que nadie los molestara. Mas tarde emprendió de nuevo la persecucion el ejército del gobierno, pero ya el General Aparicio se les habia eclipsado, internándose otra vez en el departamento de Cerro-Largo.

El parte que publicamos en seguida, es el único pasado por el General Castro sobre este suceso; despues de él trascribimos unos párrafos de una correspondencia enviada desde Montevideo á *La República* de Buenos Aires, que, aunque algo exagerada en algunos puntos, en otros, que son verdaderos, corrobora todo lo que hemos dicho sobre los primeros encuentros de la revolucion; y, por último, una carta del célebre Coronel D. Ernesto Courtin, que, sino otra cosa, demuestra cuando menos los sinsabores que ha pasado el soldado oriental en nuestras contiendas:

« *Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.*

Estimado Sr. Presidente:

Despues de perseguir al enemigo desde Solis, lo alcancé hoy á las nueve de la mañana, en el Soldado, desde donde le hice una persecucion de nueve á diez leguas.

Como á las 4 leguas de perseguirlo, tuvo el Coronel Carabajal un entrevero con él, del que resultó para nosotros la pérdida de trece individuos entre muertos y heridos, de los cuales un jefe y un oficial muertos y un oficial herido.

El enemigo ha tenido de pérdida el mismo número.

Le garanto, Sr. Presidente, que esas fuerzas enemigas no pasan de 400 hombres.

Sigo persiguiéndolos y van en direccion al Cerro Largo.

Son las nueve de la noche, mañana le pasaré el parte detallado de lo ocurrido.

Se me han incorporado los comandantes Galeano, padre é hijo.

Ordene á su general y amigo:

Enrique Castro.»

CORRESPONDENCIA

« Junio 7 de 1870.

. . . . . .

» Se comprende sin esfuerzo que esta revolucion haya avanzado tanto terreno en tan breve tiempo, cuando el peor enemigo que cuenta este gobierno es el gobierno mismo.—Nadie hace mas esfuerzo para perder el Presidente Batlle, que el Presidente Batlle.—Ningun elemento mas eficaz para destruir á Bustamante que el mismo Bustamante.— Estos insensatos hacen todo lo posible para acelerar su caida, y lo conseguirán, pues ¿quién los salvará cuando ellos mismos se condenan?

» En todo esto hay motivos verdaderos de felicitacion. — Las fuerzas revolucionarias, acaudilladas por Aparicio, Benitez, Muniz, Coronel y otros jefes, observan en la campaña una conducta digna de ser aplaudida por los hombres imparciales.

» Mis relaciones con todos los pueblos de campaña me ponen al corriente de todas sus operaciones. Cartas datadas desde Paysandú, Tacuarembó, Florida, Melo, Porongos, Toledo, etc., etc., me ponen en aptitud de dar á Vd. cuenta de la mayor parte de los hechos de armas que han tenido lugar; y como tales noticias no se han dado al público, y como de ellas se puede deducir el desenlace de la lucha, creo que serán leidas con interés por sus numerosos lectores.

» El 5 de Marzo pasaron los Coroneles Aparicio y Benitez, con 42 hombres al Estado Oriental.

» El dia siguiente á las 8 de la mañana batieron y derrotaron una pequeña fuerza sobre el Uruguay, Rincon de Mendez, haciendo algunos heridos y tomándoles tres prisioneros.

» El 20 entraron en la Florida, despues de una refriega, tomando algunos prisioneros á las fuerzas del Gobierno, que dejaron tambien algunos muertos y heridos en el campo.

» El 30 se aproximaron al Cerro Largo, sin encontrar oposicion en el tránsito, apoderándose allí de algunos hombres.

» El 24 de Abril despues de dos y media horas de combate, entraron nuevamente al Cerro Largo, tomando al enemigo 40 infantes de línea, armados y municionados, y 300 caballos, poniendo fuera de combate 100 hombres, 30 muertos y 70 heridos, y derrotando además la fuerza de caballeria del gobierno que constaba de 300 hombres y que fué perseguida hasta cuatro leguas del campo.

» El 27, en el Rincon de Ramirez, pelearon á Máximo Perez y al Coronel Olave, derrotándoles las caballerías y obligando á los jefes á formar cuadro, matándoles 30 hombres y tomando 50 caballos ensillados, entre ellos el del Coronel Perez.

El 29 entraron en Olimar, tirotearon todo este dia á Manduca Carabajal obligándole á retirarse con pérdida de algunos hombres.

» El 5 de Mayo se aproximan al pueblo de San José, donde se encerraron las caballerias del Gobierno.

» El 14 entraron en Porongos derrotando á las fuerzas del gobierno que tuvieron 30 muertos y heridos, dispersándose los demás en completo desórden. El comercio de Porongos, apreciando la conducta ejemplar de los revolucionarios, les ofreció generosamente su cooperacion, que fué aceptada para vestir á una parte de la fuerza.

» El 25 entraron en Toledo, y, es sabido, que han paseado por todas las inmediaciones de la Capital.

» El 28 sorprendieron y derrotaron completamente al coronel Manduca Carabajal, y habiendo acudido en su proteccion el general D. Enrique Castro, fué batido y derrotado este jefe del mismo modo, segun cartas de Minas. Parece

que los revolucionarios se han apoderado de toda la infanteria que llevaba Castro y hasta de 4 piezas de artilleria y gran cantidad de municiones y pertrechos de guerra que el general Castro habia dejado á su retaguardia en Minas. El combate tuvo lugar en «Espuelitas».

» No seria extraño que Vd. pusiera en duda esta relacion, creyéndola apasionada, pero es debida puramente á informes imparciales y fidedignos.

» Sorprende, en verdad, que este gobierno no pueda contar un solo triunfo, en esta campaña. Pero la explicacion de eso debe buscarla Vd. en las causas que le he señalado.

» Voy á trasmitir á Vd. un documento notable en los anales de la guerra civil; ese documento es una prueba de que los partidos se han morijerado al influjo de la civilizacion y del progreso, tendiendo á cerrar para siempre la época aciaga de las venganzas que manchan mas de una página en la historia de la tempestuosa vida politica de estas Repúblicas.

» Me refiero á una carta dirigida desde Toledo (*la que publicamos en nuestro tercer capítulo*) al Presidente Batlle por el general Aparicio. En aquella villa circulaba una cópia del original que se me ha remitido, y como no se ha dado publicidad á esa carta, deseo que sea publicada en *La República*, para honor del jefe humanitario que la suscribe, y ejemplo de los gobiernos que se esponen á recibir esa clase de lecciones.

. . . . . .

—

« Paso del Rey en Cebollatí, Mayo 30 de 1870.

» *Señor D. José C. Bustamante*

» Estimado señor: Para que Vd. se pueda hacer una idea exacta del empeño con que perseguimos al enemigo, trataré de imponerlo de las marchas y rumbos que llevamos.

» El 25 del corriente salimos de la costa del Cordobes (paso de San Juan) y viniendo por las alturas de la estancia de Jackson (Santa Clara), buscando la sierra, presumiendo y calculando el general Castro que el enemigo vendria á ese rumbo, para ganarse el departamento de Cerro-Largo, pues el general tenia la conviccion que los blancos no hacian otra cosa al dirijirse hácia la capital que un movimiento estratégico, teniendo por objeto el que los persiguiéramos á trote y galope para desflorar nuestras caballadas.

» Seguimos el 26 y 27 para la costa de Santa Lucía y acampamos en el paso de la Calera como tres horas, adquiriendo noticias de que el enemigo se hallaba por Pando; seguimos á trote largo hácia ese punto acampando algunas horas para refrescar las caballadas á dos leguas de esta villa, pero sin llegar, pues lo que debiamos evitar, era la salida para afuera del enemigo, que al sentirnos se hubiera burlado de nuestra persecucion. Contramarchamos al efecto y llegamos al Sauce, de donde salimos antes de aclarar á Solis, donde nos alcanzó el chasque que Vd. mandó al general ofreciendo su cooperacion, con la columna á sus órdenes.

» Pero teniendo datos positivos que el enemigo iba ganando la sierra, fuimos buscando las puntas de Santa Lucía que nos ponia á vanguardia y única salida

de los blancos, y en el caso de poderles privar el saqueo del pueblo de Minas, que esta gente habia decretado.

» Dos horas hacia apenas que la gente estenuada de cansancio pensaba en churrasquear, pues la carne de la carneada no se habia aún traido para las cuadras, cuando tuvimos noticias que el enemigo, á tres leguas de distancia, despues de una marcha forzadísima, se hallaba carneando.

» Se ordenó que dejáramos la carneada, y ensillando á boca de noche emprendimos de nuevo la marcha, pero con entusiasmo, pues la tropa toda sabia que íbamos á avanzar el campamento de Aparicio; se dejaron los cañones y todo lo pesado bajo una fuerte custodia y nos encaminamos con un sigilo y órden digno de todo elogio al campamento de Aparicio, situado en el Soldado, es decir, tres leguas de este punto.

» Llegamos á las 10 al punto indicado y contemplando los últimos resplandores de los fogones enemigos, nadie dudó entonces de la derrota de éstos! Hicimos alto, se compusieron los recados; la izquierda (costa misma del arroyo) la ocupaba el Coronel Manduca con su division fuerte de 700 hombres, el centro mandado por un servidor y el ala derecha por el Comandante Enciso. En este órden íbamos á dar la carga, cuando los bomberos ó esploradores nos dieron la noticia « que el enemigo habia abandonado el campo, dejando la carneada y varias armas. »

» Entonces solo se pensó en el cansancio que nos acosaba, y despues de algunas conjeturas se resolvió que amaneciéramos en el campo.

» A medio desensillar (pues solo se desenfrenó y se sacaron los cojinillos) descansamos hasta la madrugada del dia 28, que amaneció lindísimo y descubriendo hasta legua y media de distancia se resolvió mandar un escuadron en busca del enemigo; desensillamos y se soltó la caballada—y cuando pensábamos churrasquear con las reses que nos habian dejado los blancos, sentimos uno que otro tiro de guerrilla y al mismo tiempo vimos un chasque que buscando el Cuartel General, venia gritando al pasar por los campos: " ensillar que ahí están los blancos." Ensillamos con una ligereza imponderable, avivándose cada vez mas el fuego de las guerrillas.

» El General mandó en el acto que la Division de Manduca se pusiera al galope y hostilizara todo lo que pudiera al enemigo.

» Apenas habria dos leguas de distancia entre los *bandidos* de Aparicio y el ejército nacional.

» El General formaba la reserva y á trote y galope alcanzamos á un tiempo en las Espuelitas al enemigo.

» El Coronel Carabajal, viendo que la proteccion venia allá á unas diez cuadras de la vanguardia, cargó á fondo y penetró hasta el centro de la columna enemiga, el que viendo su derrota inevitable hizo un movimiento desesperado. Aparicio con el cuadro de oficiales parapetóse de una azotea que se hallaba en la orilla del camino, cargó casi por un flanco y logró contener, despues de un reñido entrevero, la carga que el Coronel Manduca llevaba con tanto arrojo.

» Allí murieron un Mayor de Minas, cuyo nombre no recuerdo, y catorce soldados.

» En ese momento llegamos á media rienda al teatro de los sucesos y solo al divisarnos se puso el enemigo en precipitada fuga, llevando muchos heridos y dejando entre nosotros 16 muertos y entre ellos dos que parecian personas decentes, pues para que no los conociéramos se les habia cortado la marca que con todas sus letras estaba escrita en la pechera de sus camisas, siguiéndolos en una persecucion tenaz mas de 8 leguas, en donde tuvimos que hacer alto para mudar caballos gordos y de reserva que nos llegaron en ese mismo momento; pero en eso llegó la noche y mandamos 40 hombres á que observasen al enemigo. Acampamos, amaneció el día 29 y seguimos marcha á trote largo en busca de esa gente que nuestros bomberos y guardias avanzadas llevaban á la vista; los alcanzamos á descubrir, pero siendo su fuga tan precipitada, que fué imposible alcanzarlos.

» Solo sí, vimos recien el estrago que habia causado en sus filas la accion de las "Espuelitas", llevando como 50 heridos y una desercion espantosa, lo que es de sentirse, pues esta gente no para y no atiende sino á disparar.

» Pero con todo los alcanzaremos y no dude que estamos en vísperas de darles el último golpe.

» Concluyo la presente porque el tiempo me falta: son las 4 de la tarde y hace cuatro horas que llueve y se ha tocado á ensillar y marcharemos apesar del temporal hasta el paso del Rey, para de ese modo ganar la vanguardia al enemigo, pues lo hemos obligado á rumbear á "Barriga Negra" en la persecucion.

» Sin mas motivo, soy de Vd. atento y seguro servidor.

Ernesto Courtin.

» P. D.—El General Castro en persona está resuelto á llevar la persecucion; lo único que se puede sentir es lo mucho que van á sufrir nuestros soldados por la falta absoluta de ropa; hoy al toque de diana, por ejemplo, el mayor Latorre (1) me dió cuenta de haber amanecido tres soldados duros de frio; pues no es exagerado, muchos de estos infelices están sin camisa, y solo con una chaquetilla de brin despedazada. Disculpe lo mal escrito, pero sírvame de disculpa lo apurado que estoy y el que los dedos están muertos de frio.»

---

(1) Este Mayor Latorre, es el ex-dictador D. Lorenzo Latorre.

CAPÍTULO VI

Combate caballeresco

El territorio de la República Oriental ha sido dotado con pródiga mano por la naturaleza. Es templado su clima, feraz su suelo que contiene valiosas riquezas inexploradas todavia y está surcado en todas direcciones de caudalosos rios é innumerables arroyos que riegan con profusion sus fértiles campiñas.

Bosques casi impenetrables, subsisten aun denunciando su grandeza de otros tiempos y fragosas sierras en caprichosas agrupaciones se extienden al Norte y Este del país, levantando hasta tocar las nubes las empinadas cumbres de sus elevados cerros.

Su terreno accidentado se compone de una sucesion de altas cuchillas, que forman á cada paso valles mas ó menos dilatados, en cuyo fondo se deslizan siempre las mansas aguas del modesto arroyuelo ó las rizadas ondas de cristalino rio.

La poblacion que aumenta incesantemente, va poco á poco despojando de sus tupidas, verdes galas, las espesas florestas, abriendo caminos en el corazon mismo de las sierras, echando puentes por doquier para facilitar el paso de los arroyos y cambiando asi paulatinamente la pintoresca y agreste fisonomia primitiva que antes ofrecia el territorio oriental.

Las duras faenas de la ganaderia han compuesto y serán por

muchos años la principal fuente productora del país, y por consiguiente, el trabajo casi obligado á que se dedican desde tiempo lejano los habitantes de nuestra campaña.

La conduccion de tropas de ganado á los escasos cuanto apartados pueblos que existian á principios del siglo ó á los saladeros de Montevideo y Rio Grande, hacia adquirir á nuestros paisanos un conocimiento exacto de los parajes y de la topografia del terreno, á tal punto, que viajaban de noche como de dia sin estraviarse nunca, dándose cuenta precisa á toda hora del sitio en que se encontraban.

En las penosas tareas en que hallaban ocupacion, se acostumbraron á soportar las inclemencias del tiempo, y los crueles frios del invierno como el ardiente sol del verano, no causaban la menor impresion á una raza fuerte que se vigorizaba y robustecia en el ejercicio de la profesion campesina en que ganaba el sustento honrado, que les permitia satisfacer sus exíguas necesidades.

Asi, pues, el paisano oriental, connaturalizándose desde pequeño con los riesgos y peligros de su ocupacion aventurera, aprendia á confiar en sí mismo y á contar con solo sus fuerzas propias para defenderse de las fieras que abundaban y de los malhechores que infestaban la campaña, y que hacian frecuentes incursiones desde la provincia de Rio Grande donde se refugiaban cuando los perseguian y desde donde organizaban expediciones para entrar á robar haciendas en el territorio oriental.

La existencia en semejantes condiciones para los habitantes de nuestros campos, tenia que ser de contínuo sobresalto y agitacion, pero contribuia tambien á mantenerlos ese estado de alarma y de zozobra en que se vivia, dispuestos para la defensa de sus intereses y personas amenazadas y á hacer de ellos un elemento de accion inapreciable como lo demostraron en las luchas que sobrevinieron despues.

Sometido desde la infancia á ese género de vida, habituándose á vencer los peligros inherentes á su ruda labor como á domar los animales de que se servia para el trabajo, el gaucho oriental adquirió condiciones que le dieron desde los tiempos heróicos de la independencia una personalidad propia, de salientes y acentuados rasgos, que ha sabido mantener perfectamente definida, á través de los años y de los cambios operados en sus hábitos y costumbres, por el avance de la civilizacion

que se extiende benéfica hasta alcanzar al mas apartado con' fin de la República.

Se comprende con facilidad que la influencia del medio en que crecia desde la niñez, las tareas á que se entregaba, las sanas y austeras costumbres de la época del vireinato, todo contribuia á que la poblacion rural del país, varonil y esforzada, formase un conjunto homogéneo, de hábitos y tendencias iguales, perfectamente preparado para las guerras prolongadas y desastrosas que tuvo que sostener, actuando siempre en primemera línea el elemento campesino, hasta la constitucion de la provincia oriental en estado independiente y soberano.

Las causas que acabamos de enunciar, concurrieron sin duda poderosamente á la generacion de un tipo especial, representa do por el gaucho primitivo, cuyos defectos se han exagerado y cuyos méritos se han desconocido, por juicios apasionados que se empeñaban en desfigurarlo describiéndolo bajo un aspecto siniestro y repulsivo ó por la falta de conocimiento exacto acerca de verdaderas cualidades.

Era el gaucho oriental, dotado de inteligencia clara y fácil comprension, modelo de nobleza y de temerario valor. Franco hasta el exceso no se cuidaba en lo mas mínimo de disimular sus impresiones ni de ocultar sus simpatias, descollando como una de sus mejores prendas, la lealtad caballeresca que lo inclinaba á ser firme en sus afectos, consecuente en sus amistades é inmutable en sus opiniones.

Prudentes y respetuosos, no provocaban pendencias pero tampoco esquivaban nunca el combate cuando eran provocados, demostrándose entonces bravos y serenos, incapaces de buscar ventajas para luchar con el adversario, venciendo ó triunfando siempre en duelo leal, generalmente á arma blanca, en cuyo manejo sobresalian por su destreza.

En sus códigos de honor no escritos pero practicados siempre, los paisanos consideraban indigno de ellos hacer uso de otras armas que las que llevaba su contrario y cualquiera que heria á otro traidoramente, sabia de antemano que hasta sus mismos amigos lo mirarian con desprecio, y quedaba expuesto á sufrir las mas vergonzosas humillaciones en castigo de su cobarde accion.

La vida del campo los hacia observadores por necesidad, del mismo modo que consumados ginetes y excelentes nadadores y los disponia á practicar la hospitalidad que se dá todavia en

nuestra campaña. Podia estar seguro el viajero que llegaba á los puestos de cualquier casa, de obtener siempre buena acojida, y el puesto preferente en la mesa y el mas escogido bocado y el mejor lecho, se reservaban para el huésped, al cual jamás se le admitia retribucion alguna por los servicios que recibia.

Tales fueron las principales condiciones que distinguian á la raza que surgió del seno de la provincia oriental, en el momento histórico en que lucieron los primeros albores de la emancipacion en el Rio de la Plata, y sobre esos cimientos fué que se asentaron los elementos de resistencia á la dominacion extrangera que rodearon y fueron el poderoso sustentáculo de la bandera de la libertad, que al fin flameó victoriosa en el territorio de la patria.

Cuando los acontecimientos que se produjeron en Buenos Aires en el mes de Mayo de 1810, llegaron á conocerse en la campaña oriental, una impresion profunda se produjo en el ánimo de sus moradores.

En la imaginacion popular adquirió grandes proporciones la importancia de los hechos ocurridos á la distancia y despertando por doquier vivísimas simpatias la idea de la emancipacion, fueron tomando cuerpo y creciendo con rapidez las aspiraciones de formar un pueblo libre, dejando vislumbrar por vez primera en el espíritu patriota de la poblacion campesina, algo así como la promesa de mejores tiempos y la iniciacion de una era fecunda en beneficios, al calor de nuevas instituciones mas liberales aplicadas por autoridades emanadas y compuestas por el elemento nacional.

Sin darse cuenta exacta del alcance y trascendencia del movimiento de Mayo, que aun no habia adquirido formas netas y decisivas, los orientales tuvieron esa intuicion profética y maravillosa que experimentan las poblaciones coloniales cuando presienten que se aproxima el momento favorable para conquistar su independencia y empiezan las primeras tentativas encaminadas á la formacion autonómica de una nueva nacionalidad.

Careciendo en aquella época de general atraso é ignorancia, de la instruccion necesaria para calcular la magnitud real de los sucesos ocurridos en la capital del vireinato, cuya noticia se esparció con prontitud, los habitantes de la provincia oriental se mostraron sin embargo desde ese instante dispuestos á cooperar con sus esfuerzos en pró del triunfo de una causa que al-

hagaba sus instintos de patriotismo y libertad y se hallaba en consonancia con sus deseos de sustraerse á la dominacion agena á que habian estado hasta entonces sometidos.

Es fuera de duda que se carecian de nociones precisas, para que las masas campesinas pudiesen apreciar en su valor las reformas institucionales y administrativas que operaria en caso de triunfar la revolucion que habia estallado, pero no es menos cierto tampoco que ella encontró favorable y ardorosa acogida en la colectividad que poblaba la provincia oriental.

Los sentimientos de sus habitantes quedaron demostrados con elocuencia en la actitud unánime que asumieron, apenas algunos hombres influyentes alzaron el pendon revolucionario contra la dominacion española.

Los moradores de campaña concurrieron como si hubiesen sido un solo hombre á formar en las filas de la reaccion que se iniciaba. Presintieron que habia sonado la hora suprema, la hora de la lucha y de los sacrificios heróicos y solo quedaron bajo el pajizo techo de los ranchos las familias con los niños y viejos que no podian tomar las armas. Todos abandonaron las faenas pastoriles para empezar la azarosa vida de campamento, siguiendo sin desmayar la enseña tricolor que simbolizaba para ellos la patria y la libertad, porque iban á combatir durante muchos años en desigual pero intrépida contienda.

Así el calumniado caudillo. el viejo campeon de nuestras épicas luchas, encarnando las pasiones y los anhelos populares, atrajo bien pronto á su alrededor á todos los hijos de nuestros campos que se cubrieron de gloria en cien batallas, sacudieron triunfantes el dominio español, resistieron con brio las cóleras del patriciado porteño y regaron con sangre generosa el suelo natal hasta caer abrumados bajo la conquista portuguesa, aniquilados al fin, despues de titánicos y prolongados esfuerzos para conservar y trasmitirnos lo que constituia el rico patrimonio de los orientales, que se negaba á vender Artigas al bajo precio de la necesidad.

Son muy conocidos los hechos históricos de aquella época legendaria para que nos detengamos á repetirlos, pero sí debemos hacer resaltar la participacion principal que en ellos tomaron los gauchos de entonces, que desprovistos de armas y municiones, casi desnudos, peleando contra fuerzas superiores en número y organizacion, siguieron en la buena y en la mala fortuna, resueltos á los mayores sacrificios, constantes y resig-

nados, hallando en su patriotismo fuerza para encarar los peligros y ánimo inquebrantable para soportar los desastres, el pendon de redencion que habia enarbolado el General Artigas en 1811.

Desde aquellos tiempos memorables, descollaron como valioso elemento de accion los hijos de nuestros campos. Durante varios años consecutivos, sin tregua ni reposo, se iniciaron como una colectividad capaz de realizar las mayores hazañas y de no retroceder ante ningun sacrificio en defensa de sus convicciones y de su autonomia local. Por último, Artigas « fué » vencido. La conquista y la traicion lo obligaron á refugiarse » en las selvas del Paraguay, donde vivió treinta años, muerto » ya para la historia—¿Qué quedaba de su obra?—No os en- » gañeis.—Quedaba el sentimiento indómito de un pueblo que » Artigas habia agrupado, acaudillado, engreido, para vivir y » crecer en la sucesion de los tiempos. » (1)

Espatriado el prestigioso caudillo, perdida toda esperanza de triunfo, enseñoreada la conquista del territorio oriental, los soldados de la causa vencida volvieron á sus hogares, desde donde continuaron manteniendo ódio profundo á la usurpacion y la dominacion estraña, hasta que pudiera organizarse de nuevo la lucha contra el poder lusitano.

Habian entrevisto la libertad, habian hecho todo lo que era humanamente posible para adquirirla y la idea de la independencia del territorio oriental habia echado hondas raices en la conciencia y en el corazon del pueblo.

Solo esperaban, pues, los paisanos, que se presentase una oportunidad favorable para correr á las armas y renovar en una tentativa desesperada el propósito dominante que atraia todas las voluntades y fundia en una sola las aspiraciones de todos los ciudadanos.

Trascurrieron así algunos años, hasta que los Treinta y Tres desembarcaron en las playas de la Agraciada. Y empezó otra vez, larga y sangrienta lucha, coronada por la victoria y nació entonces en el suelo americano una nueva nacionalidad, realizándose los votos de un pueblo viril que no economizó sacrificios para realizar el ideal patriótico á cuyo servicio puso todos sus recursos, todas las fuerzas vivas de que podia disponer.

Ahora como ántes, las masas campesinas jugaron el primer rol en las filas revolucionarias, y renovaron las hazañas pasa-

(1) Cárlos M. Ramirez, *Artigas*, pág. 10.

das, y volvieron á dar dias de gloria á la nacionalidad, conquistada por su intrepidez y su bizarria en los combates que tuvieron que sostener.

Asegurada la independencia oriental y cuando todo hacia suponer que largos años de quietud y de reposo, en plena paz, serian la recompensa merecida que hallarian cuando menos los viejos soldados de las guerras por la libertad, se iniciaron á raiz misma de la constitucion política del país disensiones internas, tan violentas y prolongadas, que han dejado huellas tremendas en la historia y traido hasta nuestros dias las deplorables consecuencias de los sucesos pasados.

No tiene objeto aqui la enumeracion de esos sucesos funestos que han dificultado nuestro progreso y facilitado el acceso de gobiernos irregulares, impuestos por los acontecimientos ó generados por la intransigencia partidista, que lo quiere todo de acuerdo á sus conveniencias particulares y que rara vez consulta para sus decisiones el interés general, en su mas ámplio sentido.

La campaña dividida en opuestos bandos, ha pagado como siempre el mayor tributo de sangre y sacrificios, siguiendo cada ciudadano, leal y consecuente en los buenos y en los malos dias, la causa á que se habia afiliado al iniciarse nuestras disensiones internas.

Duran hoy todavia, aunque se van debilitando sensiblemente los rencores y los ódios del pasado, que han sido la fatal consecuencia de los extravios engendrados por las pasiones exaltadas, á las cuales no puede imponerse fácilmente ni freno ni moderacion.

Llegará un tiempo en que los hábitos de vida propia y regular, cuando la instruccion pública suficientemente difundida, enseñe que deben subordinarse ambiciones y propósitos á la saludable influencia de la ley, llegará un tiempo decimos en que se den al olvido las faltas cometidas por los dos partidos tradicionales y se busquen nuevas fórmulas políticas, en armonia con las necesidades futuras, que condensen las aspiraciones y los ideales modernos en el proceso de perfeccionamiento que tratan de realizar los pueblos.

Primero en las luchas por la libertad y luego en las prolongadas guerras civiles que nos han agitado sin cesar, la poblacion de nuestros campos pasando su existencia sobre las armas, se

familiarizó con la vida de combate en que ha tenido por fuerza que mantenerse casi hasta la época actual.

No se crea, sin embargo, que otro impulso ni otro interés que el de contribuir al triunfo de la causa abrazada, movia á nuestros paisanos á llevar su concurso expontáneo y decidido siempre que se apelaba á su patriotismo y á su consecuencia política.

No era, no, el deseo de adquirir riquezas, ni posicion, ni honores lo que impulsaba á los campos de batalla á nuestro elemento campesino, era la fuerza de sus convicciones á que rendian generoso tributo y el culto de la patria, el cumplimiento del deber, así comprendido, el único móvil á que obedecian yendo á engrosar las filas de sus partidarios en todos los movimientos que se han producido en nuestro país.

Puede asegurarse con propiedad, que ellos fueron los primeros en la accion y los últimos en la recompensa, que nunca han recibido en relacion á sus servicios y á la decision con que sostuvieron la divisa de sus simpatías. Su única satisfaccion, su mas legítimo orgullo consiste en la consideracion con que se les mira cuando, despues de haber adquirido á justo título el renombre de bravos y esforzados, vueltos al *pago* y al humilde rancho, entregados al trabajo con el mismo ardor con que entraban al combate, conocen la reputacion que se han creado y se complacen en recordar los hechos de valor y las bizarrias ejecutadas.

Mas de un paisano, al leer estos renglones inspirados en un sentimiento de estricta justicia, volverá la mirada á los acontecimientos que narramos, sentirá mas firmes y mas arraigadas sus convicciones que dejará en herencia á sus hijos y hasta se hallará dispuesto si un dia fuese necesario, á correr nuevamente al campo de la lucha armada á renovar las hazañas y las glorias de los tiempos que pasaron.

Han sido los gauchos orientales de las guerras por la independencia, soldados luego de nuestras guerras intestinas, héroes ignorados de mil acciones gigantescas que revelaron su poderoso aliento de intrépidos batalladores. Forman un rico conjunto esos brillantes denodados actos repetidos á cada paso, cuya relacion es inútil buscar en los anales escritos que escasamente existen, pero que guardan con cuidado las leyendas populares, referidas en el estilo peculiar en que las espresa el payador criollo cantando al compas de su guitarra las antiguas epopeyas.

Cada departamento, cada seccion de campaña, guarda en su seno las viejas tradiciones cuyo recuerdo trasmite á los jóvenes, y á la sombra de la fresca enramada ó en torno del fogon, la poesia campestre, de formas irregulares, pero de nobles tendencias, se encarga de enseñar á los que empiezan su vida el amor á la libertad, la lealtad al ideal que sostuvieron sus mayores y la resistencia á todo lo que lleve el sello oprobioso de la tirania y la opresion.

Ya es el heroismo del guerrero, ya la muerte de los hermanos Valiente prefiriendo perder como bravos la existencia, antes que dar cobardemente la espalda al enemigo, ya el sitio y toma de la invicta Paysandú, los elevados temas que inspiran al cantor campesino y que escuchan palpitantes de emocion los hijos de nuestros campos, manteniéndose de esa manera en la impresionable imaginacion popular con el recuerdo de los hechos y de los hombres, la fibra varonil que llevó á sus mayores á la consumacion de los actos cuya relacion asi se va trasmitiendo, de generacion en generacion.

Llegará sin duda un dia en que se recojan para salvarlas del olvido las tradiciones pasadas que, diseminadas aqui y allá, por toda la estension de la campaña han de enriquecer con bellos relatos, llenos de colorido local, las páginas en blanco todavia de la literatura nacional.

Muchos cambios, algunos radicales, han trasformado el componente anterior de nuestra colectividad campesina. Ante la accion del tiempo,—«el gaucho, que era una hermosa forma de » nuestra civilizacion primitiva, desaparece ya bajo las nuevas » formas de una civilizacion mas avanzada.» (1)

Pero, heredando sus afecciones políticas como sus mas salientes condiciones, el paisano de nuestros tiempos mantiene como el tipo originario de que procede, cualidades valiosas que sabe demostrar en todas circunstancias y que dan realce y contornos vigorosos á su personalidad.

Seria de desear que el largo y doloroso período de las guerras civiles se hubiera cerrado para siempre y que la instruccion pública esparciendo sus beneficios en nuestro suelo privilegiado, permitiera aplicar las facultades intelectuales de nuestros paisanos, sazonadas por el estudio, al desenvolvimiento de las fuerzas vitales del país y á su gradual engrandecimiento.

---

(1) Cárlos M. Ramirez. *Artigas*, pág. 420.

Cuando llegue este caso, podrá decirse al fin que se habrá completado la evolucion paulatina de perfeccionamiento á que tienden los esfuerzos de los buenos ciudadanos y los inmensos sacrificios y las duras enseñanzas del pasado, no habrán, por último, sido estériles, siempre que podamos alcanzar los altos fines á que aspiran las sociedades modernas en su anhelo por realizar los grandes ideales de la civilizacion actual.

Seános disculpada esta ligera digresion que nos ha separado por un momento de nuestro rol de cronistas, para tributar un merecido homenaje de justicia á los abnegados y patriotas hijos de la campaña oriental, de la cual han salido figuras dignas de los tiempos caballerescos y acciones de valor y de nobleza como la que pasamos á relatar.

En uno de los últimos dias de Abril de 1870, el prestigioso caudillo nacionalista Coronel D. José Mª. Pampillon, resuelto á compartir las penalidades y sacrificios de la guerra civil iniciada por sus correligionarios, hacia llamar á los oficiales Mauro y Manuel Zurdo y Francisco Moré, para que concurriesen á la brevedad posible á la estancia de aquel jefe, situada en el arroyo de la Virgen, departamento de San José, con toda la gente de su partido que pudiesen reunir y con caballos de tiro, para ponerse inmediatamente en campaña.

Tres dias despues se presentaban los referidos oficiales con quince ó veinte hombres y al tener conocimento de los propósitos del coronel Pampillon, abrazaron entusiasmados la causa de la revolucion pronunciándose en su favor. Varios dias anduvieron ya en armas por el departamento y se les incorporó el oficial Higinio Vazquez con una partida, esperando alli que otros amigos vinieran á engrosar las filas de los sublevados.

El General Aparicio mientras tanto, despues de haber peleado en Cerro Largo y en el Rincon de Ramirez, llegaba el 5 de Mayo al pueblo de San José, reuniéndosele dos ó tres dias despues el Coronel Pampillon con su pequeña fuerza en las puntas del Arroyo Grande.

Era el 16 de Mayo y en las primeras horas de la mañana se encontraba el Coronel Pampillon de avanzada con un escuadron de 30 ó 40 hombres por las inmediaciones del Arroyo Sarandí, próximo al pueblo de Porongos, cuando avistó una fuerza enemiga como de 100 soldados que recorría por aquel paraje. Verlos, preparar su gente é irse sobre ellos, todo fué obra de un instante.

La fuerza gubernista, mandada por el Coronel Gil Aguirre, jefe valiente y aguerrido, se preparó á su vez y salió á recibirlos, cargándolos tambien al galope. El choque no se hizo esperar, fué terrible y en un momento cayeron allí varios muertos y heridos de ambas partes.

En lo mas récio de la pelea, ambos jefes se divisan, se retan mútuamente á batirse, los dos solos, y aceptado el duelo mandan rehacer sus escuadrones, los forman á distancia de varias cuadras y quedan en el centro los valientes jefes que iban á realizar aquella justa de la edad media.

Los dos combatientes son igualmente prestigiosos, ambos son bravos, jóvenes y bizarros, consumados ginetes y diestros en el manejo de la lanza, con que van á batirse.

A un mismo tiempo se acometen al galope de sus corceles, pero uno á otro se desvian los golpes por medio de movimientos rápidos que hacen hacer á sus caballos y el choque de las lanzas demuestra que ninguno aventaja al otro en el conocimiento de su manejo.

Asi pasan mas de 20 minutos, tan pronto retroceden, como tomando espacio, vuelven á acometerse de nuevo, cada vez con mayor brío, hasta que es herido, bastante mal herido el Coronel Pampillon que recibe un lanzazo en el cuerpo.

Lejos de desanimarse, parece que la herida infunde mas valor al jefe nacionalista, que redobla sus impetuosos ataques, estrecha sin cesar á su adversario, no le dá un momento de respiro y por último, en un último encuentro se hieren los dos igualmente valerosos caudillos, recibiendo á su vez el Coronel Aguirre una grave herida en el cuello.

Entonces ambos combatientes se arrojan de sus caballos, dejan las lanzas y echando mano á sus facones, se acometen una vez mas, deseando poner término á aquella lucha de honor.

Pero ya fuese porque su herida molestaba mucho al Coronel Aguirre, ó porque perdia mucha sangre ó porque no se encontraba dispuesto por cualquier causa á continuar la pelea bajo esta nueva faz, empezó á batirse limitándose á defenderse y á retroceder, hasta que encontrándose cerca del caballo que habia dejado el Coronel Pampillon, huye de pronto, monta de un salto en él y sale á toda carrera hácia el sitio en que se encontraban formados sus soldados.

Fué tal el furor que le dió al Coronel Pampillon la accion de su contrario, que de una manera brusca le arrojó á elevacion el

lacon primero y despues la lanza que estaba allí cerca, y no alcanzándolo, saca las boleadoras y le arroja un tiro de bolas al caballo, errándole tambien. Monta entonces en el caballo de su enemigo, vuela á donde está su gente, la proclama en dos palabras y carga, resuelto á todo, al escuadron de Gil Aguirre, derrotándolo despues de pelear un buen rato y hacerse unos cuantos muertos y heridos por ambos lados; persiguiéndolos hasta una pequeña distancia, pues divisaron una fuerte division que venia á proteger las fuerzas de Gil Aguirre.

Despues, á los cuatro meses, en la batalla de Severino, dando una carga de caballeria el Coronel Pampillon al enemigo, vió á uno de éstos que iba en su caballo con todo el chapeado de él: verlo y voltearlo de un lanzazo fué obra de un instante, recobrando de este modo su propiedad.

Las heridas del Coronel Pampillon se las curó siguiendo la marcha azarosa de la columna del General Aparicio.

Léase ahora lo que decia un diario del Gobierno referente á este combate, con cuya trascripcion damos fin á este capítulo y garantimos, como en todo el relato que sacamos, que lo que decimos es la pura verdad; no hubo parte oficial de esta pelea, ó al menos, si lo hubo, no lo conocemos:

ÚLTIMA HORA—HERÓICO COMBATE

Mayo, 22 de 1870.

» El coronel Gil Aguirre, se ha batido hoy con 50 hombres, contra toda la fuerza de Aparicio. El hecho tuvo lugar en esta suerte.

Aguirre se interpuso en el paso del arroyo Sarandi, cerca de Porongos, dejando pasar la mitad de la fuerza enemiga.

Los cargó entonces, matándoles dos oficiales y algunos soldados.

Aguirre cayó del caballo, herido de un lanzazo en el pescuezo, junto con el jefe de los blancos, Pampillon, á quien dió nuestro valiente coronel, dos lanzazos hiriéndolo gravemente y se supone que á la fecha haya muerto.

Aguirre montó despues el caballo de Pampillon, llevando tambien la lanza de éste y herido pretendió cargar al enemigo que, en número de 30 hombres y en pelo, se pusieron á su alrededor.

Pero en aquel momento se le envió un aviso al coronel Luis E. Perez, el que acudió pocos momentos despues, con su division de mas de 700 hombres; poniendo en fuga á los blancos.

El coronel Aguirre, fué remitido en un carreton á Mercedes para que se curara.

Estos detalles, nos los ha dado un testigo ocular que presenció desde la puerta de su casa esta heróica pelea;—donde los nuestros estuvieron en condicion de uno para veinte enemigos.

Pedimos un premio para el valiente coronel Aguirre».

CAPÍTULO VII

Mercedes y Dolores

El dia 25 de Agosto de 1870, cinco dias despues de su incorporacion en el arroyo de la Guardia y á las 9 de la mañana de un dia hermosísimo, se presentaban los Generales Medina, Bastarrica y Pereira en las afueras del pueblo de Mercedes, cuya plaza la comandaba el Comandante Avila, estando á sus órdenes un batallon de italianos al mando del Comandante Marconsini, otro batalloncito de Guardias Nacionales, un piquete de la Urbana de Mercedes, una compañia de línea de los urbanos de la capital y fuerzas de caballería, desmontadas unas y montadas otras, no bajando entre todos, de unos quinientos á seiscientos hombres.

El General Medina se presentó con mil cien hombres de caballeria mal armados y un pequeño grupo de infantes. Iban con él además de los jefes ya nombrados, los Coroneles Arrue, Rodriguez, Layera, Amilivia, Mernies, Ferrer, Aberasturi, Pintos Baez, Cortes y José Benitez. Formaban la vanguardia los Coroneles Ferrer y Arrue.

Los defensores del pueblo no se dieron cuenta de la proximidad del enemigo sinó cuando este llegaba como á una legua del pueblo. Recien entonces tocaron generala en todos los cuarteles, acantonáronse en varios puntos de la poblacion y dispu-

sieron que los Mayores Padilla y Garcia salieran con sus escuadrones de caballeria al encuentro de los revolucionarios.

Como á media legua de distancia, en el paraje denominado Cerros Blancos, se encontraron estos escuadrones con la vanguardia de Medina, la que hizo alto allí, desplegando en seguida sus guerrillas al frente y empeñándose acto continuo en un fuerte tiroteo con las guerrillas enemigas.

A las dos horas de estar guerrillándose y acercándose el grueso de la gente, recibió órden la vanguardia de avanzar tambien; arrollando completamente á los escuadrones del gobierno que en precipitada fuga corrieron á parapetarse en las chacras del pueblo.

Inmediatamente de haber puesto sitio á la plaza, el General Medina envió al Comandante Avila la intimacion siguiente:

« *El General en Jefe del Ejército Nacional, al Comandante militar de las fuerzas de Mercedes.*

» Siendo del todo imposible la resistencia de esa plaza, con la poca fuerza de que dispone U. S. y deseando evitar corra una sola gota de sangre oriental, intimo á U. S. se rinda á discrecion con la guarnicion de esa plaza, en el perentorio término de una hora.

» Cuyo plazo vencido, me pondrá U. S. en la imperiosa necesidad de llevar el ataque, y entonces haré únicamente responsable á U. S. de las vidas que se pierdan en el combate y de los perjuicios que se originen á la hermosa ciudad de Mercedes, al ser tomada á viva fuerza.

» Dios guarde á U. S. muchos años.

Anacleto Medina.

Agosto 25 de 1870 (12 p. m.) »

Los sitiados, como buenos orientales, se rieron de la amenaza del jefe sitiador, contestándole el Comandante Avila que no se entregaban absolutamente y que por lo tanto, podia atacar cuando se le diera la gana. Pero envalentonado por su propia contestacion y creyendo quizás que el enemigo se conformaria en dejar las cosas en este estado; que sus amenazas no pasarian de fanfarronadas,—comete la imprudencia de mandar la compañia de línea de los urbanos de la capital, al mando del Teniente Martinez y otra compañia de los Guardias Nacionales, mandados por los oficiales Cuello y Catumbert, á que se incorporaran á los escuadrones de Padilla y Garcia, que estaban en las chacras, ordenándoles que tratasen de desalojar á los sitiadores.

Los revolucionarios mientras tanto, con sus fuerzas formadas en línea de batalla, entretenian el tiempo haciendo escopetear con sus infantes á los escuadrones del gobierno; pero cuando se le incorporaron á éstos los infantes, que se presentaron con brios en el campo de batalla, aparentaron que eran doblados, retirándose las guerrillas á paso de trote. Los sitiados entusiasmados con lo que creian un triunfo y que solo era una estratagema para que salieran de sus posiciones á campo raso donde pudiera maniobrar la caballeria, siguieron avanzando en la misma proporcion que se retiraba el enemigo, coronando en seguida las primeras cuchillas inmediatas al pueblo y descendiendo rápidamente hasta el bajo llamado de los Hornos.

Este era el momento esperado por los revolucionarios. Sin que pase un minuto más, tocan carga general y ésta se produce imponente, horrible, cargando de frente y por los flancos á la infanteria y caballeria enemiga.

El combate fué instantáneo; pues si bien en el primer momento pretendieron defenderse los del gobierno, fué tan tremendo el choque, se produjo un entrevero tan espantoso, que se hizo imposible toda resistencia, muriendo unos, cayendo prisioneros otros y dispersándose el resto en distintas direcciones. Perseguidos los dispersos por las caballerias revolucionarias, entraron precipitadamente al pueblo mezclados unos con otros, azotándose al Rio Negro la mayor parte de los primeros y recibiendo los últimos un fuego nutrido de todos los cantones; retirándose por fin los revolucionarios á ocupar otra vez sus posiciones, donde camparon tranquilamente.

Momentos despues de este triunfo y siendo como las cinco de la tarde, volvió á enviarle el General Medina al jefe de la plaza otra intimacion para que se rindiera, concebida en estos términos:

" *El General en Jefe del Ejército Nacional.*

" Campamento, Agosto 25 de 1870.

" *Al Sr. Comandante militar de la plaza de Mercedes.*

" El que suscribe quiere, sin embargo del revés que acaban Vds. de sufrir, evitar la sangre oriental, y vuelve á intimarle, que en el término de media hora, entregue el resto de la guarnicion. Mas de cuarenta prisioneros hechos hace un momento quedan garantidos, y Vds. deponiendo las armas tendrán su pasaporte y serán respetados.

Anacleto Medina. "

Pero esta órden llegó tarde desgraciadamente, no produciendo por esta causa el objeto deseado por los revolucionarios. Cuando la recibió el Comandante Avila ya se habia resuelto en junta de jefes evacuar la plaza, la que asi verificaron conforme anocheció, pasando al otro lado del Rio Negro.

A la madrugada del dia siguiente, ignorando el General Medina que hubieran desalojado el pueblo, llevó el ataque á los sitiados. No encontrando á nadie se posesionó de la plaza con sus fuerzas, donde permaneció todo el dia recibiendo algunas incorporaciones y retirándose tranquilamente antes de llegar la noche. De esta ciudad, como ya lo hemos dicho en otro capítulo, pasó á incorporarse al General Aparicio.

En esta accion, la gente del gobierno perderia de treinta á cuarenta hombres y los revolucionarios unos ocho ó diez.

Los prisioneros tomados á los sitiados prestáronse voluntariamente á servir en el plantel de infantes que organizaba el General Bastarrica y los Coroneles Arrue y Amilivia, pasando el Teniente Martinez, hecho tambien prisionero, á prestar sus servicios como ayudante del primero de los jefes nombrados, en cuyo puesto siguió desempeñándose lealmente hasta que murió en la batalla del Sauce á manos de sus ex-correligionarios.

Ahora, para demostrar las invenciones y contradicciones en que incurrian los situacionistas, trascribimos dos correspondencias publicadas, una, la primera, en *La Tribuna*, reputado el diario oficial del Gobierno, y la otra, en *El Ferro-Carril*, diario oficioso. Parte oficial no hemos encontrado ninguno de este combate, ni de los revolucionarios ni de la gente del Gobierno.

Hé aquí esas correspondencias:

SUCESOS DE MERCEDES—VERSIONES OFICIALES

. . . . . .

" El 25 de Agosto, como á las 9 de la mañana se echó generala en los cuarteles y se colocaron las fuerzas de la guarnicion en los cantones; estableciéndose estos en las casas de Varzi, Perez, Moreira, Freire, Aramburú y otros.

" Los urbanos de la capital y los del pueblo quedaron en la Comandancia. Los voluntarios italianos tomaron posesion del puerto.

" La guarnicion se componia asi:

" 80 Guardias Nacionales
" 40 Urbanos de la capital
' 20 id. de Mercedes

" 90 Voluntarios italianos
" 100 Ginetes desmontados

Total 330 hombres

" En las orillas del pueblo se encontraban de vanguardia los Mayores Padilla y Garcia con dos escuadrones de caballeria, guerrillándose con la vanguardia de Medina que, en número de 400 ginetes, estaba en los Cerros Blancos y alli hicieron alto, á media legua del pueblo.

" A las 12 del dia mandó Medina al comandante Avila una intimacion para que se rindiese.

" El comandante Avila contestó que no se entregaba y que podia avanzar cuando quisiera, ordenando entonces al Teniente Martinez que con sus 40 urbanos y 40 guardias nacionales saliera en busca de la incorporacion de la fuerza del mayor Padilla que estaba en los suburbios. Incorporados todos lograron hacer desalojar la antigua bateria conocida por de Arneau, poniéndose la vanguardia enemiga en fuga, ó aparentándolo al menos.

" Al coronar la cuchilla, el grueso del ejército de Medina, en mas de 1000 ginetes, cargó á la pequeña fuerza salida, consiguiendo rodearla, pero no deshacerla, pues logró retirarse hasta las Tunas, en donde fué muerto el teniente Martinez y degollado, como tambien el alferez Modelo, vecino de alli.

" Los blancos tomaron 50 infantes, perdiendo ellos varios individuos de tropa y un porta, muertos. El Capitan Higinio Fernandez de las fuerzas de Medina, salió herido.

" La caballería del pueblo entró dispersa, azotándose parte de ella al Rio Negro y vadeando al Norte.

" La caballeria enemiga continuó su marcha hasta penetrar á media rienda por las calles, recibiendo un nutrido fuego desde los cantones, que les causó varias pérdidas, retirándose á las 3 de la tarde y campando en los Cerros Blancos.

" El Comandante Avila convocó junta de jefes á las 5, en ella se resolvió evacuar la plaza lo que se empezó á efectuar á la oracion. Un Mayor Cazales se pasó á esa hora á Medina.

" Poco antes de evacuarse el pueblo, Medina pasó una segunda intimacion

" A las 11 de la noche entraron las fuerzas enemigas, disparando tiros y cometiendo toda clase de tropelias. Han perecido algunos extrangeros; consiguiendo tambien tomar á varios individuos que no habian podido vadear el rio.

" La guarnicion de Mercedes siguió á Fray Bentos y de allí es posible pase á Paysandú ó se incorpore á la vanguardia del General Caraballo.

" El pobre teniente Martinez, que pereció al frente los Urbanos, era un buen jóven, leal servidor, entusiasta por la causa, y á quien dispensaron sus jefes muchas consideraciones por su comportamiento ejemplar.

" Descanse en paz! "

(PARTE DE UNA CORRESPONDENCIA)

. . . . . .

" Hasta las 12, nuestras guerrillas de caballeria arrollaron las de ellos, y á esa hora se hizo salir una guerrilla de los urbanos á las órdenes de Martinez, y de proteccion la 1ª compañia de Guardias Nacionales, con los oficiales Coello y Catumbert, á mas las pocas caballerias con que contábamos.

" Pero una maniobra hábil muy bien dispuesta sacó á las guerrillas de infantería hasta el bajo de los hornos por el lado de la plaza Fomento; y allí fueron cargados de frente y los dos flancos por fuertes escuadrones de caballeria con proteccion de algunos infantes.

" Entonces nuestras caballerias se vieron enredadas sobre los infantes, enredando á estos y aquí fué Troya; todos se atribularon y se pusieron en descabellada fuga, y los otros se aprovecharon para venirse lanzeando á su gusto.

" Los infantes fueron rodeados y cayeron como 36 prisioneros, 10 ó 12 muertos, salvándose Coello y Catumbert, siendo prisionero Martinez.

" Con esta derrota, entró la desmoralizacion en todos los jefes: el resultado fué que á las 4 se resolvió desocupar la plaza, pasando al otro lado del rio, pero hasta ahora no se sabe quien fué el que mandó esos pobres guardias nacionales, cuando estaban los infantes que habian venido de Paysandú.

. . . . . .

" El enemigo no tenia mas de 150 infantes para atacarnos, casi sin municiones.

" El resultado de la toma de este pueblo ha sido un triunfo moral para los blancos.

" Han sacado cuatro carretas de víveres; han tenido la incorporacion de mas de 200 hombres, entre éstos unos 80 infantes guardias nacionales.

" El Comandante Avila se embarcó en Fray Bentos el 27 para Paysandú.

. . . . . .

" En Soriano está el Mayor Galarza; en el paso, del otro lado, están los Muelas y Doblas con alguna gente.

" El pueblo está al cargo del Alcalde ordinario.

. . . . . .

" Voy á detallarle las fuerzas de los blancos: estos serán como 1000 hombres, entre los cuales 150 infantes; no tienen tal artilleria. Los jefes son Medina, Bastarrica, Rafael Rodriguez, Emeterio Pereyra, Pedro Ferrer y mucha juventud decente, bastante bien vestida pero mal armada.

" Entraron el 26 á la madrugada y marcharon á la tarde.

" Vienen los Mernies (Donato y Alejandro) los Machuca (Pedro y Lorenzo). Se han portado bien al entrar, pues no ha habido tropelías ni venganzas; bastante órden y respeto.

" En campaña creo que no sucedió así. Tengo conocimiento que se dirijen á San José en marcha precipitada; que allí se les incorporará Aparicio que viene, segun ellos, con mucha gente; que marchan sobre la Capital, donde cuentan con una revolucion y con muchos estrangeros (españoles).

" Dicen que dentro de un mes estará todo concluido; lo que es para echar *bolas* no se quedan atrás.

" Muchos oficiales colorados andaban con divisa blanca (para salvarse).

" Se calcula en 40 el número de muertos y heridos. "

. . . . . .

*
* *

Amanecia el dia 20 de Setiembre de 1870. Las tinieblas de la noche empezaban á disiparse con la aparicion de la aurora anunciando el astro rey.

Por todas partes se saludaba el nuevo dia con demostraciones de contento. Los pajaritos, ocultos en las espesuras de los bosques, entonaban sus armoniosos cantos; las aromas de los espinillos y de otras plantas olorosas, saturaban la atmósfera de suave y delicada fragancia. En las estancias se oia el magestuoso canto del gallo madrugador, y el relincho de los potros acompañado del balido de las ovejas y del mujido de las vacas, parecian pedir las sacasen de su encierro para salir á retozar en el campo. En el pueblo inmediato empezaban á abrir las casas de negocio y salian á la calle la mayor parte de sus habitantes para entregarse á sus ocupaciones diarias.

Sin embargo de esta uniformidad de alegria por todas partes algo anormal y extraordinario pasaba en el pueblo de Dolores y sus alrededores, en cuyo paraje nos encontramos. Apesar del contento y tranquilidad aparentes se notaba cierto malestar, algo asi como la aproximacion de una catástrofe, que cualquier observador hubiera visto reflejarse en el semblante de todos los habitantes de esa bella zona de la República Oriental, y aun hasta en la atmósfera impregnada siempre, al parecer, de los sentimientos que animan á esta pobre humanidad.

Y en efecto, algo muy grave sucedia inmediato á la poblacion, que traia desazonadas á sus tranquilos moradores.

La tarde del dia anterior, próximo al pueblo y dentro de un alambrado, habia campado una pequeña fuerza revolucionaria al mando del Coronel D. Juan Pedro Salvañach, y se sabia positivamente que numerosas fuerzas del gobierno merodeaban por aquellos lugares, suponiéndose, con bastante fundamento, que no seria difícil un choque entre ambas, de un momento á otro.

En nuestra agitada vida política no eran ni son de estrañarse estas sensaciones en los habitantes de la República. Pero la razon es óbvia; como creemos sucederá en cualquier parte del

mundo en que existiese la guerra civil permanente y que se batieran con el encarnizamiento con que se han batido en nuestro país, debido á la vehemencia del carácter de sus hijos para dilucidar sus cuestiones y á su valor probado en los combates.

¡Como no se vá á interesar el pueblo oriental en nuestros asuntos cuando allí la política lo absorbe todo, pues es el barómetro de la libertad, del progreso y de la honradez administrativa mirada bajo una faz, y del retroceso, del conculcamiento de la ley y del derroche y saqueo de los dineros públicos observada del lado contrario.

¡Como no afectarse y sufrir en nuestras contiendas á la par de los mismos combatientes, cuando ademas de la compasion que les ha inspirado siempre ver matarse hermanos contra hermanos é hijos contra padre y vice versa, y de ser muy raro el que no tenga un deudo ó al menos un amigo en una ú otras filas, saben la mayor parte que el triunfo de unos importa continuar en la intranquilidad y falta de garantias en que han vivido, á la vez que en la ruina completa de sus intereses, y que su derrota es la libertad, que tanto se ama en nuestro pueblo y el progreso de sus haciendas!

Pero dejemos estas consideraciones, como lo hemos dicho en nuestro primer capítulo, para los que escriban la historia de nuestro país ó la de sus partidos políticos, y concretémonos á la crónica de los sucesos, que es nuestra única mision, sin perjuicio de declarar aqui, como siempre lo hemos sostenido, que aunque lamentemos la guerra, somos partidarios de las revoluciones cuando se han agotado todos los medios pacíficos para encarrilar á un gobierno que desprecia las instituciones, considerando á aquellas como el derecho supremo que tienen los pueblos libres para enseñarles á los gobiernos á respetar la ley.

El coronel Juan P. Salvañach, segun ya lo hemos espuesto en el capítulo «Otras invasiones», despues de haber hecho algunas reuniones en el departamento de la Colonia é incorporádosele varios grupos que habian pasado de la República Argentina, entre los que se contaban, como tambien lo hemos manifestado, los coroneles Guruchaga, Visillac y Uran y los comandantes Corrales, Solari y los Alvarez, se aproximó al pueblo de Dolores, campando en la tarde del 19 de Setiembre en un alambrado próximo á la poblacion segun hemos dicho.

Rodeado de enemigos por todas partes, como sucedió en los primeros momentos de la reaccion con todos los revolucio-

narios, el Coronel Salvañach, militar prudente y perito en las cosas de la guerra, tomaba infinitas precauciones en sus marchas y mucho más en los parajes donde campaba. Por esto, cuando campó dentro del alambrado, inspeccionó bien el sitio donde se encontraba y despues de un estudio minucioso, colocó á la caballeria en el fondo del potrero y puso guardias en el paso de la Arena del rio San Salvador, que se encontraba próximo al campamento, estableció rondines y por último, mandó al Capitan Novas con una guardia de infantería á la tranquera del mencionado alambrado; permaneciendo tranquilamente en estas condiciones toda la noche del referido dia 19.

A la madrugada del dia siguiente, siendo como las 4 de la mañana, recibió chasque de la guardia del paso comunicándole que una gruesa columna de caballeria enemiga intentaba vadear dicho paso; y en seguida otro chasque con la noticia de que el enemigo estaba vadeando.

La fuerza que se aproximaba en son de ataque, era la vanguardia del ejército del Norte, comandada por los coroneles Manuel Caraballo y Gervasio Galarza, que hacia pocos dias se habian trasladado al Sud del Rio Negro.

Se compondrian estas fuerzas de unos setecientos á ochocientos hombres de caballeria. Y los revolucionarios no alcanzaban á trescientos, entre ellos, como unos cien infantes y el resto caballeria. Es incierto que tuvieran ningun cañon, como la asegura el coronel Galarza en el parte que pasó al gobierno y que publicamos al final.

Inmediatamente de recibir los chasques, el coronel Salvañach hizo montar á la caballeria y mandó á los infantes, bajo las órdenes de los coroneles Guruchaga y Visillac, que se reunieran á la guardia de la tranquera y se desplegasen en guerrilla sobre el costado izquierdo, poniéndose él al frente de los escuadrones y saliendo del alambrado á todo galope en direccion al paso.

Cuando Salvañach pasaba por la tranquera del referido alambrado, sus infantes habian desplegado dos guerrillas al mando de los Capitanes Novas y Arce y se tiroteaban con las guerrillas enemigas, tiroteándose tambien pero en retirada la guardia del paso. El Coronel Salvañach, sin perder un momento, pues el enemigo avanzaba al galope con sus escuadrones escalonados trayendo la carga al frente y sobre el flanco izquierdo, mandó hacer alto al salir de la tranquera, reconcentró las guerrillas al

grueso de la gente é hizo formar cuadro á los infantes, colocando á la caballeria en dos alas á los costados del cuadro, y esperó la carga denodadamente.

El choque de ambas fuerzas se produjo en seguida. El cuadro de infanteria resistió bizarramente el ataque. El ala derecha que la mandaba Salvañach en persona, y los Uran y Corrales, rechazaron al enemigo; pero desgraciadamente, la otra ala, compuesta de la gente de San Salvador no pudo resistir el empuje bravio de las caballerias del gobierno pronunciándose en completa derrota y siendo perseguidos mas de una legua del campo de batalla por un escuadron de caballeria.

Despues de esta carga el enemigo se rehizo inmediatamente y se preparaba á traerles otra vez el ataque. Comprendiéndolo el coronel Salvañach y temiendo que su gente no pudiera resistir otra carga, mandó media vuelta y marcharon en órden hácia el pueblo, protegiendo à los infantes con los 80 ó 100 hombres de caballeria que le habian quedado. Las fuerzas del gobierno los persiguieron hasta el mismo pueblo, tiroteándolos constantemente; pero al llegar aqui y habiéndose acantonado los infantes en varias azoteas próximas á la plaza y desmontada la caballeria que ocupó las cuatro boca-calles de la misma, de donde empezaron á hacerles un fuego nutrido á los enemigos, se contuvieron estos conformándose con establecerles sitio, circundando la plaza á cuatro cuadras de distancia de los cantones.

Todo el dia duró el tiroteo por ambas partes, sin abandonar ni unos ni otros sus respectivas posiciones; por dos veces recibieron intimacion de rendirse los sitiados, rechazándola absolutamente y manifestando que preferian morir antes que entregarse á los corifeos del gobierno. Pero las municiones se les habian concluido; no les quedaba otro recurso que ocurrir á los almacenes, como asi lo hicieron y recojer toda la pólvora y balas que encontraban; la resistencia, pues, se hacia casi imposible; pero sin embargo nadie pensaba en rendirse: ni nadie pensó siquiera en proponer semejante cosa. Qué hacer en este trance? No habia mas que esperar la noche y saliera por donde saliera, abrirse paso por entre el enemigo, y asi se resolvió por todos con el mayor entusiasmo.

Llegada la noche, se reconcentraron en la plaza todas las fuerzas, disponiendo el Coronel Salvañach que se llamase la atencion del enemigo sobre una boca-calle, haciendo una descarga de fusileria y que en el instante, formada en el centro

la caballeria y con guerrillas de infantes desplegados á los costados, se iniciase la marcha á paso de trote, forzando la línea enemiga sin temores de ninguna especie.

Cumplida esta órden al pié de la letra, rompieron el cerco despues de una lijera refriega, y marchando siempre consiguieron hacerle perder la pista á sus perseguidores debido á la gran oscuridad de la noche, caminando á pié sin descansar hasta el dia siguiente, que, como lo hemos dicho en el capítulo «Otras invasiones», se incorporaron en los Molinos con el General Egaña y D. Federico Nin Reyes, á veinte leguas de distancia del pueblo de Dolores.

Entre unos y otros habrá habido en esta accion como cuarenta bajas, contándose entre ellos la del Mayor Máximo Lamela, de las fuerzas del gobierno, que fué muerto durante la persecucion de la gente de San Salvador. En honor de este encuentro se denominó «20 de Setiembre» el primer batallon que mandaron despues en el ejército los Coroneles Guruchaga y Visillac, este último como segundo jefe, pues todavia no habia ascendido á la gerarquia militar que posee actualmente.

Publicamos á continuacion el parte pasado por el Coronel Galarza, un telegrama del Dr. D. José P. Ramirez á *El Siglo* de Montevideo y una noticia dada por un diario de Paysandú, relativos todos á este combate. Léanse detenidamente y se verá la contradiccion en que siempre incurrian los situacionistas; contradiccion lógica siempre que se trate de falsear los hechos.

« *Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

« Exmo. Señor: Tengo el honor de participar á V. E. para que lo eleve al conocimiento del señor Presidente de la República, que el dia 20 las fuerzas á mis órdenes obtuvieron un brillante triunfo sobre las de los invasores al mando de los jefes Salvañach, Corrales, Alvarez, y otros, cuyo detalle paso á dar.

« Habiendo recibido órden del señor General Caraballo, para incorporarme al señor Coronel Caraballo jefe de su vanguardia que habia pasado al Sud del Rio Negro, hice saber á este jefe que al Sud, en San Salvador, y á las alturas del pueblo de Dolores, existia una fuerza de infanteria, que segun aviso que tenia procuraba adquirir caballos para montar los infantes que se decia estaban desde algunos dias en la Agraciada (costa del Uruguay) y para lo que pretendian pasar al Norte de San Salvador; manifestándole tambien al mismo tiempo la posibilidad y conveniencia de batirla.

« El señor Coronel Caraballo aprobó mi opinion y puso á mis órdenes los escuadrones de los señores Comandantes Luciano Tolosa y Florisman

Carabajal para que atacase al enemigo y cuya operacion quiso él en persona apoyar con alguna fuerza, para lo que se trasladó al Paso de la Arena del Rio San Salvador.

En consecuencia el dia 20 á la madrugada forzamos los pasos del Rio y nos precipitamos á la carrera sobre el enemigo que nos esperó con linea formada, fuerte de 250 hombres de caballeria, 100 infantes y una pieza de artilleria.

« Las fuerzas á mis órdenes no pasaban de 200 hombres. Por nuestra derecha y flanqueando la izquierda enemiga pasó el Coronel Caraballo con una fuerza mas ó menos igual para apoyar mi carga, que fué tan violenta y con tal bravura de parte de nuestros soldados, que apesar del fuego de artilleria é infanteria, el enemigo no pudo resistirla y huyó cobardemente, y enteramente deshecho, refugiándose en completa dispersion en los montes cercanos.»

« La artilleria é infanteria solo debió su salvacion á su proximidad al pueblo adonde á todo correr se refugió perseguida por nuestros soldados hasta la misma plaza, donde pudieron rehacerse y acantonarse en las azoteas, en número por todo de 130 hombres, incluso jefes y oficiales.

" En esta posicion mandé circunvalar la plaza á cuatro cuadras de los cantones enemigos, dando parte al señor coronel Caraballo de lo ocurrido y pidiendo sus órdenes para llevar adelante el ataque.

" El coronel Caraballo tomó entonces en persona el mando de todas las fuerzas y dispuso lo que creyó conveniente para efectuarlo, dándome órdenes para que repasase el rio San Salvador en la noche y esperar la madrugada del 21 para seguir el ataque.

" Cumpliendo aquella órden superior repasé el rio frente al pueblo, y en seguida di descanso á mi gente.

" El 21 por la mañana volví á tomar mi puesto de ataque, pero fuí informado de que el enemigo. aprovechando la oscuridad de la noche habia salido del pueblo y se habia refujiado en los montes vecinos.

" En el combate del 25 el enemigo tuvo 35 muertos entre ellos un oficial; muchos prisioneros, habiéndose recojido gran cantidad de armas que tiraban los fugitivos.

" Por nuestra parte tenemos que lamentar la sensible pérdida del bravo mayor Lamela y tres individuos de tropa.

" Me es altamente satisfactorio recomendar á la consideracion de V. E. la valiente comportacion de los Sres. Comandantes Tolosa y Carabajal, así como la de todos los oficiales y tropa á mis inmediatas órdenes.

" Este hecho, Excmo. Sr., aunque pequeño por el número de combatientes, es de gran importancia por su resultado, pues por él venimos á quedar dueños de toda la costa del Uruguay por donde el enemigo recibia frecuentemente refuerzos.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

Gervasio Galarza.

" Dolores, Setiembre 22 de 1870.

" Buenos Aires Setiembre 21 á las 12 y 25.

" *José P. Ramirez á «El Siglo»*

" El 9 acabó de pasar al Sud Caraballo con mas de 2000 hombres, sin el Coronel Moyano.

" El 19 desprendió la vanguardia de 800 ginetes á las órdenes del Coronel D. Manuel Caraballo sobre Dolores, donde estaban reunidos todos los blancos que habian desembarcado estos dias procedentes de Buenos Aires en número de 300 entre ellos 80 infantes y un cañon.

" La vanguardia los cargó valientemente cercándolos y obligándolos á refugiarse en el pueblo.

" El Coronel Caraballo ha enviado á gran prisa un parte verbal, pidiendo infanteria y artilleria para acabar de rendirlos. Mandó tambien 4 prisioneros.

" En momentos de partir yo del ejército del Norte, marchaban apresuradamente 200 infantes y 2 cañones.

" Era imposible que escapasen los blancos, sitiados como lo estaban por excelentes tropas al mando del Coronel Caraballo, gefe intrépido y activo.

" Se dice que entre los sitiados está Villasboas, Egaña, Salvañach, Leon, Mendoza y muchos oficiales conocidos."

—

DERROTA DE CORRALES

" El ejército del Norte abre su campaña al Sud del Rio Negro, de un modo espléndido.

" Anteayer á la tarde el General Caraballo, tuvo aviso de que una fuerza enemiga como de 300 hombres mandada por Corrales y Solari permanecia en las inmediaciones de Dolores, en cuyo pueblo se encontraban: Lúcas Moreno, Lenguas, Villasboas y Salvañach con 40 ó 50 jefes y oficiales llegados hacia dos dias de Buenos Aires. En el acto hizo pasar la vanguardia del ejército al mando del bravo Coronel Caraballo que poco rato despues se dirigió apresuradamente en direccion á Dolores, en cuyas cercanias encontró á los invasores mandados por Corrales, á los que cargó inmediatamente derrotándolos y haciéndoles encerrar en el pueblo de Dolores despues de una enérjica y tenaz persecucion en la que el enemigo perdió la mitad de su jente.

" El Coronel Caraballo avisa que tiene al pueblo completamente cercado, siendo imposible que pueda escapar ni uno solo de los enemigos y pide refuerzos de infanteria para asaltarlos. En efecto, ayer á las 3 de la tarde se dirijieron en direccion á Dolores los refuerzos pedidos y en la madrugada de hoy es casi fuera de duda que los enemigos hayan sido rendidos ó tomados á la fuerza.

" Honor á la division de Paysandú y á su bravo gefe el coronel Caraballo."

CAPÍTULO VIII

Batalla de Severino

El General del ejército gubernista D. Gregorio Suarez, de famosa memoria, llamado tambien indistintamente, ó *Goyo Geta* por su fealdad horrorosa, ó *Goyo Sangre* por sus instintos feroces, en vez de agradecerle al general Aparicio el que le hubiera dejado con libertad en su establecimiento de Cuñapirú, se irritó de una manera violenta ante la generosidad de su enemigo político y personal que por segunda vez le perdonaba la vida.

Vinieron á su memoria los recuerdos de hechos pasados y surgieron en su alma, salvajes é implacables, los rencores y los ódios que le hicieron siempre perseguir á muerte á sus adversarios políticos.

Surgió de nuevo en su espíritu, el recuerdo de un suceso que le irritaba en sumo grado pensando que en tiempo ya lejano habia desafiado al General Aparicio hombre á hombre y con armas iguales.

Fué durante la refriega, el dia del combate del Pedernal, en que él lo provocó á batirse los dos solos y sin mas armas que las lanzas. Aceptó su enemigo el desafio y ya fuera porque tuvo mas suerte ó porque fuera mas diestro en el manejo del arma, cayó Suarez vencido tras leal y tremendo combate acribillado de

heridas el cuerpo y haciéndole gracia de la vida el vencedor, en tanto que él, ni un solo golpe pudo asestar á su contrario..... Desde entonces, implacable ódio cobró á ese hombre y á la colectividad á que pertenecia.

Y ahora otra vez le perdonaba generosamente, á él, el asesino de prisioneros indefensos en Paysandú, en la Florida, en todas partes donde un enemigo se habia colocado al alcance de su afilado puñal. ¡Pero de que modo! como quien perdona á un pobre diablo, asi, de una manera compasiva y exigiéndole todavia que no se inmiscuya en nada, es decir, que no pueda saciar la sed de venganza en que se consume.

Nada le importa el quebrantar su palabra empeñada con los invasores, reune unos cuantos hombres y despues de arreglar sus asuntos del establecimiento, marcha apresurado á Montevideo á ofrecer sus servicios al Presidente Batlle, con quien parece no mantenia entonces muy buenas relaciones.

En el trayecto entre la Florida y la capital, tuvo un pequeño encuentro con los Comandantes Esquivel é Ibarra, que se habian pronunciado en esos dias á favor de la revolucion y andaban haciendo reuniones por los montes de Santa Lucia Chico; en cuyo encuentro, pretendiendo los mencionados jefes traerle una carga al General Suarez, hizo éste echar pié á tierra á su gente, retirándose aquellos despues de unas lijeras escaramuzas; y pasando Suarez el siguiente parte:

Agosto 11 de 1870.

« *Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General Don José A. Possolo.*

» Me es grato comunicar á V. E., que hoy á las 2 de la tarde viniendo en marcha en direccion á Canelones, me encontré á poco mas de tres leguas del pueblo de la Florida, con una fuerza enemiga como de 80 y tantos hombres. Aunque la que me escoltaba apenas alcanzaba á la mitad, no crei honroso esquivar el combate.

» En tal concepto varié de direccion sobre nuestro flanco izquierdo á fin de apoyarme sobre el arroyito de Mendoza, que aunque débil y sin monte alguno, era un pequeño obstáculo para evitar una carga rápida del enemigo.

» Hice echar pié á tierra y en esa actitud hice romper el fuego sobre el enemigo que nos habia circulado.

» Eso bastó para contenerlo y desbaratar sus planes de ataque.

» Los enemigos tuvieron dos caballos muertos y dos hombres heridos, entre ellos un oficial que dejó en nuestro poder el sombrero con la divisa bordada que le adjunto.

» Aunque el triunfo ha sido sumamente pequeño, él sirve, señor Ministro,

Batalla de Severino

1 Las fuerzas del General Aparicio pasan al Norte del Rio Santa Lucia Grande por el paso de Cuello y se dirigen á la estancia de Vignoli, llegando á esta al aclarar el dia.
De allí toman á la Barra del Arroyo del Sauce.

2 Las fuerzas del General Aparicio acampan sobre la márgen izquierda del Arroyo Santa Lucia Chico en el lugar denominado Barra del Sauce.

3 Linea de batalla que presentó el General Aparicio.

4 Las fuerzas del General Aparicio salen del campamento y toman la direccion del campo de batalla.

5 Posicion de las fuerzas del General Aparicio despues del primer choque.

6 Las fuerzas del General Aparicio se retiran del campo de batalla y acampan.

7 El General Medina vadea el paso del Soldado en Santa Lucia Grande buscando la incorporacion del General Aparicio.

8 Las fuerzas del General Medina acampan en el paso de Pache.

9 Las fuerzas del General Medina levantan el campamento y pasan al Norte de Santa Lucia Grande, tomando la direccion del campo de batalla, formando el ala izquierda de la linea No. 3.

10 Las fuerzas de Suarez aparecen al aclarar el dia hácia el Arroyo de la Virgen.

11 Las fuerzas de Suarez se dirigen al paso de Severino.

12 Linea que presenta Suarez.

13 Las caballerias de Suarez se arrojan al Santa Lucía Chico, perseguidas por las caballerías revolucionarias.

14 Las infanterías de Suarez y el resto de las caballerias se reconcentran sobre un Puesto.

15 Direccion que toman las fuerzas de Suarez, despues de la pelea, cuando cierra la noche.

16 Las fuerzas de Suarez, en marcha toman el camino real con direccion á Canelones.

17 Las fuerzas de Suarez vadean al Sud del Rio Santa Lucía y siguen marcha llegando al pueblo de Canelones á las 2 a. m.

18 Paso de Pache del Santa Lucía Grande.

19 Paso del Soldado de Santa Lucía Grande.

20 Paso de Severino de Santa Lucía Chico.

21 Paso de Cuello de Santa Lucía Grande.

22 Estancia de Vignoli.

23 Pulpería del paso de Severino.

24 Estancia del General Caraballo donde se reunieron las fuerzas dispersas de Suarez despues de la pelea.

25 Paraje donde Suarez fué atacado anteriormente por el Comandante Esquivel.

para probar que los hombres del gran Partido Colorado no consultan el número de sus enemigos cuando se trata de defender la causa de los principios.

» En ese pequeño encuentro me acompañaban los Tenientes Coroneles Rios, Rivera y Rodriguez, y los Sargentos Mayores Máximo Santos y Bailon, y los oficiales Masera, Freire, Garcia, Vences y Algarate, y treinta individuos de tropa.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

José Gregorio Suarez».

Llegado á Montevideo el General Suarez, es nombrado en seguida (14 de Agosto) jefe de una de las dos secciones en que el Gobierno divide el ejército al Sud del Rio Negro y encargándolo interinamente de la otra. Este nombramiento, empero, fué hecho despues de grandes esfuerzos de los amigos de este General y convencido el Gobierno de lo poco ó nada que habian hecho el General Castro y el mismo General Batlle, que salió á campaña á movilizar fuerzas retirándose mas tarde á la Capital sin haber cambiado una bala con el enemigo. Estas resistencias provenian, como ya lo hemos dicho, de desinteligencias entre Suarez y Batlle.

Puesto en campaña y en posesion, puede decirse, del generalato del ejército del Sud, pues el General Castro, nombrado jefe de la otra seccion, se puso luego bajo sus órdenes,—empieza rápidamente por reunir las caballerias del departamento de Canelones; sigue al Durazno, donde levanta la guarnicion del pueblo, que era un batallon de infanteria de línea y las caballerias del departamento; ordena la incorporacion de las fuerzas del General Castro y las del Coronel D. Luis Eduardo Perez con la guarnicion de San José; se le presenta el General Borjes con su gente: y con todo esto y otras pequeñas fuerzas mas que reune y uno ó dos batallones y 5 piezas de artilleria que le envian de Montevideo, forma un ejército como de 5000 hombres y abre sus primeras operaciones, como queda mencionado en el capítulo IV, contra el General Medina

Al ponerse al frente de estas fuerzas, el General Suarez dirigió á sus parciales una proclama concebida en estos términos:

" *El Comandante General de los Departamentos de Canelones, Florida, Durazno, Minas, Maldonado y Cerro Largo.*

A SUS CONCIUDADANOS

" El Superior Gobierno de la República me ha hecho el honor de conferirme el mando de las fuerzas de los Departamentos citados.

" Como ciudadano y como soldado del *gran partido* de la libertad, no he

trepidado en aceptar aquel nombramiento, con el firme propósito de rendir un nuevo servicio á la causa á que he consagrado la mayor parte de mi vida.

" *Conciudadanos!*—Cuando las instituciones son amagadas por los hombres acostumbrados á no obedecer otra ley que la de su capricho y conveniencias personales, hollando las leyes y los mas sanos principios de moral, igualdad y justicia, deber es de todo oriental, concurrir presuroso á rodear al Gobierno constitucional, para mantener incólume el principio de autoridad.

" La indiferencia por parte de los Orientales en momentos de tan supremo peligro para el país, debe considerarse como un delito de lesa-patria.

" *Compatriotas:* en nombre de las instituciones, en nombre de la santa causa de la libertad preciosa, legado de nuestros padres, conquistada en los campos de batalla con su sangre, os invito á que formeis en las filas de los sostenedores del Gobierno, para hacer mas eficaz y poderosa la defensa de nuestra causa.

" Con vosotros compartirá los azares de la guerra vuestro compatriota y amigo.

José Gregorio Suarez.

Mientras el General gubernista no descansaba un instante, echando mano de toda clase de medios para reunir y organizar un ejército, el gobierno de Batlle y sus partidarios de Montevideo se aprestaban para la lucha.

Se reunen los últimos la noche del 19 de Agosto y nombran una comision compuesta de los señores Coroneles Rebollo y Boedo, General Costa, doctores Ramirez, Velazco, Martinez, Ellauri, Herrera y Obes y Rucker, y los ciudadanos D. Juan A. Magariños, Aguiar, Vidal, Trianon y Gurmendez, con el fin de que se aproximasen al Gobierno, como asi lo hicieron, manifestándole «que estaban dispuestos á levantar el espíritu público y robustecer la accion del partido colorado contra la revolucion encabezada por Aparicio y Medina, influyendo por todos los medios para que se llevasen al Gobierno los ciudadanos que representasen la tradiccion mas pura, y que dignificáran y enalteciesen la causa del partido».

Debido á este paso, ó coincidiendo con él, renunciaron el general Possolo del Ministerio de la Guerra y el Sr. Bustamante del de Gobierno, nombrándose para reemplazarlos al coronel Ordoñez para el primer puesto y al Sr. Torres para el último. Renunció tambien el Dr. Vilaza del comando del batallon Union y se nombró en su reemplazo al señor Paullier, nombrándose igualmente al coronel Latorre jefe del 1°. de Cazadores por haber desertado el coronel Olave.

El General Batlle declara el dia 23 de Agosto en estado de

sitio á la República y lanza el 24 una proclama pretendiendo en ella oscurecer los méritos del enemigo y negándoles el derecho para haber producido la revolucion, concluyendo por pedirles á sus correligionarios que no derramasen mas sangre que la indispensable en los combates.

El General Aparicio, entre tanto, despues del combate de Espuelitas, recorrió los departamentos del Este, tiroteándose por tercera vez el 7 de Junio, sin resultado alguno, con la guarnicion de Melo, pasando nuevamente al Norte del Rio Negro y despues al Sud y otra vez al Este, haciendo reuniones y buscando las incorporaciones de los jefes que se pronunciaban por todas partes á favor de la revolucion ó de amigos que invadian el país. Estuvo en Tacuarembó, en Cerro-Largo y en todos los pueblos que quiso cruzándose por donde le daba la gana; sorprendiendo hoy á unas fuerzas, batiéndose mañana con otras pero sin tener encuentros de gran importancia. Asi llegó el 6 de Setiembre, en que desplegó sus banderas en el Cerrito de la Victoria, á una legua de Montevideo, con dos mil hombres poco mas ó menos, entre los que ya contaba con un batallon de infanteria, que tuvo el honor de mandarlo el coronel Estomba.

Tres dias estuvieron los revolucionarios sitiando á Montevideo; pero dejemos la palabra á los mismos situacionistas, para que nos narren este suceso que les produjo una alarma espantosa.

Tambien debemos hacer constar que el Ministro de Gobierno D. Fernando Torres, despues que se fué el enemigo del Cerrito, felicitó en una valientísima proclama en nombre del Presidente, á los bravos Guardias Nacionales por sus sacrificios, aunque, como decia, no habian todavia recibido su *bautismo de fuego ni de sangre, etc., etc.*

—

ULTIMA HORA

Mártes 6 de Setiembre.

" A la hora que vá á la prensa nuestro diario, 3 de la tarde, acaban de tirarse los dos cañonazos de alarma en la plaza de la Independencia.

" Todos corren á los cuarteles. Las caballerias de estramuros se han reconcentrado á los suburbios de la ciudad.

" Todas las oficinas públicas con motivo de la alarma se han cerrado asistiendo los ciudadanos á sus puestos respectivos.

" Hay decision en la tropa.

" Tambien se ha acuartelado el Batallon de Serenos, al mando de su jefe el Comandante Aguirre.

" Se activan los trabajos de fortificacion en la linea de defensa, que como deciamos antes, se ha establecido en la calle Yaguaron.

" Infórmasenos que hoy mismo tomarán posicion en la linea, varios cuerpos de la guarnicion.

" El punto céntrico donde tienen órden de acudir las tropas, es la plaza Independencia ".

—

Miércoles 7 de Setiembre de 1870.

" Las fuerzas blancas que se presentaron ayer formadas en linea de batalla frente á la ciudad, ascendian segun los mejores cálculos, á unos 1800 hombres, de ellos como unos 200 infantes, que se distinguian formados en el Cerrito.

" Se dice que venian incorporados Aparicio, Muniz y Benitez, con toda su fuerza.

" Las fuerzas blancas aparecieron ayer en el Cerrito, escalonadas por escuadrones haciendo ostentacion, en parajes de donde podian distinguirse perfectamente de la capital.

" Todas las azoteas de la ciudad estaban llenas de personas ávidas de curiosear, y que dirigian sus gemelos hácia la linea enemiga.

" De la plaza de Cagancha se distinguian perfectamente los movimientos del invasor.

" Ayer tarde hubo varias guerrillas en los puestos avanzados, llegando las fuerzas del Gobierno hasta el Cerrito, de donde hicieron desalojar algunas caballerias enemigas, causándoles pérdidas.

" Por las inmediaciones de la quinta de Hocquard y Tres Cruces, tambien hubo guerrillas pero sin mayor consideracion.

" El enemigo tuvo varios muertos y heridos, tomándose algunos prisioneros.

" Los defensores de la plaza no tuvieron que lamentar sino la leve herida que sufrió en un brazo el bravo Mayor Galeano.

" Como 150 hombres penetraron ayer á la villa de la Union, esparciéndose en seguida por todos los alrededores.

" En la Union, segun informes recibidos, se ha festejado en grande la entrada de los blancos.

" Ha habido bailes, serenatas y otras demostraciones de regocijo.

" Parece que se hizo gran ostentacion de la cinta celeste, que es la enseña del enemigo.

" Al asomar la noche, cayeron otros grandes grupos de invasores de los mismos que se mostraron en el Cerrito.

" Desde ayer tarde está cortada la comunicacion con el interior de la República.

" Ni aún se permite la salida de los tramways de la Union y Paso del Molino. "

—

ULTIMA HORA

‘ Sigue la alarma.

“ El Presidente de la República con su escolta y un numeroso séquito de oficiales y amigos, recorre la línea.

“ Las tropas están en movimiento.

“ En la plaza de Cagancha está parte del batallon Urbano y el 2° de Guardias Nacionales.

“ Hay dos piezas, una que mira á la calle Ibicuy al Sud, y otra al Norte.

“ Otra fuerza está situada en la boca-calle Yaguaron y 18 de Julio.

“ Ha habido fuertes guerrillas en los puestos avanzados.

“ El grueso de la fuerza enemiga sigue en el Cerrito.

“ Por momentos ha de haber un fuerte combate.

“ Quedamos en la espectativa.

“ Sigue la decision y entusiasmo de las tropas.

“ Sigue interrumpida la comunicacion con el interior de la República.

“ En el fuerte no ha habido hoy despacho.

“ Asi, pues, ninguna disposicion ha salido á luz.

“ Todo el mundo está en las trincheras.

“ De consiguiente no hemos podido adquirir ninguna noticia respecto del ejército del General Suarez, ni menos creemos que haya venido ninguna comunicacion de ese gefe, pues á haber pasado asi, la hubiera interceptado el enemigo que está á las puertas de la capital.

“ Corre con visos de fundamento que Medina se ha incorporado con sus fuerzas á Aparicio.”

Hasta aqui las referencias de la prensa oficial. Ahora para terminar con la narracion de este primer sitio á Montevideo de los revolucionarios del 70, que no tuvo otra importancia que la demostracion mas evidente de la impotencia de las huestes de Batlle y la audacia de sus enemigos, vamos á relatar el único episodio sucedido en él digno de contarse.

Las guerrillas revolucionarias avanzaban hasta cerca de lo de Sorchantes por el lado de la Union y hasta la Figurita en la direccion de la Aguada. Prestaba servicio el último dia del sitio en la segunda, el batallon del Coronel Estomba, denominado «5 de Marzo», asi llamado en conmemoracion del dia de la invasion del General Aparicio.

Estando todo tranquilamente, se les ocurre al Mayor D. José Brito y á los Capitanes D. Lizardo Lecot y D. Pedro Llorda, tres compatriotas que hacian gala de desafiar el peligro, el ir á tomar una *copa* á un almacen situado cinco ó seis cuadras fuera de la Plaza de Frutos de la Aguada, donde á la sazon se encontraban numerosas fuerzas del Gobierno. Una vez allí,

esas fuerzas enemigas que estaban de avanzada, á una cuadra de distancia, empezaron á hacerles un fuego graneado insoportable; pero aquellos impasibles, no se hubieran retirado sino es la desgracia de caer herido del caballo el Capitan Lecot, atravesado de un balazo, y que en vista de su audacia, les traen una carga con la guerrilla de infantes, escapando milagrosamente de sus garras debido á la proteccion que en seguida les dió el Coronel Estomba, retirándose con el herido *enancado* y abandonando el caballo ensillado.

Ahora bien: en las guerrillas que se formalizaron entre Estomba y la fuerza del gobierno, es herido gravemente de un balazo un moreno llamado Córdova, compañero de otro cuyo apodo era «Siete cueros», pasados los dos al ejército revolucionario en el combate de Espuelitas. Terminado el fuego, sus compañeros lo llevan para donde estaba la reserva, dejándolo despues para que se curase en la quinta del Sr. D. Emilio Berro, en la falda del Cerrito; pero el valiente moreno, al dia siguiente, una vez que le hubo pasado el síncope producido por la hemorragia, creyendo en su pobre inteligencia que lo habian abandonado para que no siguiese mas con la revolucion, sin preocuparse del peligro á que se esponia, abandona el lecho y la quinta, toma el primer caballo que halla á mano, lo monta en *pelo* y con un *bocado* por freno, emprende marcha y se reune á sus compañeros á los dos ó tres dias, despues de haber cruzado por entre los enemigos y pasado mil peripecias.

Decidido el General Aparicio, desde que abandonó el Cerrito de la Victoria, á pelear al General Suarez donde lo encontrara, para demostrarle al gobierno que no solo en la guerra de recursos sino tambien en batallas campales sabia triunfar y teniendo conocimiento ya de la invasion del General Medina y de las fuerzas que se le habian incorporado, mandóle chasques para que á toda prisa tratara de incorporársele á la altura del paso de Severino, en Santa Lucia Chico.

Ya sabemos la treta que le jugó el General Medina á Suarez cuando este quiso impedirle su incorporacion al General Aparicio. Una vez convencido el General Suarez de que habia sido burlado pretendió hacer con este lo que no habia podido conseguir con aquel, esto es, batirlo antes de la reunion de las dos fuerzas; pero esta vez tambien se le fustraron sus planes;—pues sabiendo Aparicio que Suarez tenia sus mismas intenciones, ejercia sobre él una gran vigilancia;—asi que, en seguida de llegar

éste á Santa Lucia Chico y aproximarse al paso de Severino, fué sentido por aquel. Y como tenia noticias de que Medina se incorporaria en seguida no trató de huir; por el contrario, marchó hácia el frente del enemigo con su columna y tendió línea en la primer altura que se encuentra despues de vadear el referido paso en direccion á la estancia del Sr. Viñoli, en cuyos campos se libró la batalla, segun se vé por el plano publicado al final de este capítulo.

Para que no se crea que son fantasias nuestras la relacion de las marchas y contramarchas que hizo el General Suarez tras de Medina y Aparicio, léase la siguiente nota que pasó dicho General al gobierno con fecha 6 de Setiembre, además del parte que ya hemos trascrito en el cápitulo IV y que se relaciona con este mismo hecho.

" *Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez*

" Cuartel General, Costa del arroyo de la Vírgen, Setiembre 6 de 1870.

" Exmo. señor:

" He contramarchado buscando á Medina y Bastarrica, facilitando á la vez la incorporacion del señor General Castro.

" El ejército á mis órdenes, Exmo. señor, es suficiente para batir á todas las fuerzas reunidas; pero he creido que el medio de evitar en lo posible la efusion de sangre, es batir parcialmente las columnas enemigas.

" Por lo que hace al resultado de la cuestion que se debate por medio de las armas, puedo, sin creer adolecer de jactancia, asegurar á V. E. que el triunfo es nuestro y quizás dentro de muy breves dias.

" En el acto de pasar las fuerzas del Norte, el enemigo se encontrará circulado, siendo su retirada difícil, sino imposible; si el enemigo prevalido de la superioridad de sus caballadas, no se concreta á merodear en la campaña.

" De todos modos, le haré una persecucion tenaz y sin tregua.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez. "

Describamos la batalla.

Serian las 8 de la mañana cuando el General Aparicio tuvo conocimiento de que el enemigo se dirijia al paso de Severino. Tendida inmediatamente su línea de batalla, ordenóles á los comandantes Pampillon y Latorre que se hallaban guarneciendo el paso, lo dejaran libre á fin de que el enemigo vadease el arroyo y aceptase el combate.

A las 9 se tiroteaban las guerrillas revolucionarias en el referido paso, que era traspuesto por la vanguardia y poco despues por todo el ejército de Suarez.

A las 9 y 1/2 llegaba al campo el General Medina y formaba en el paraje que le estaba ya designado en la línea, teniendo lugar en esos momentos la entrevista con el General Aparicio, de que hemos hablado en otros capítulos.

El ejército revolucionario aún con este nuevo refuerzo no pasaria de 4000 hombres, inclusive 300 infantes y sin ninguna pieza de artilleria.

La línea revolucionaria fué tendida en ángulo y en este órden: la infanteria, el Estado Mayor mandado por el coronel Juan Blas Coronel y una fuerza de caballeria en el centro bajo las órdenes del General Aparicio, la derecha por las caballerias del General Benitez y la izquierda por el General Medina; la columna de vanguardia por el General Muniz y el coronel Ferrer como flanqueador de la izquierda y el pequeño parque y las caballadas á retaguardia.

Inmediatamente de la incorporacion del General Medina y despues de haber el General Aparicio recorrido la línea al galope dando vivas que eran repetidos por todo el ejército con un entusiasmo indescriptible, ordenó se pusieran en movimiento las fuerzas hasta coronar la altura, en cuyo punto hicieron alto nuevamente.

El enemigo, que ya habia vadeado el arroyo Severino arrollando las guerrillas, que tuvieron que retirarse reconcentrándose al ejército, estaba ya formado en batalla frente á Aparicio, con intenciones al parecer, de traer el ataque. La línea habia sido tendida en este órden: al centro una brigada de infanteria desplegada en batalla y otra colocada en columna de ataque, ocupando la artilleria el centro de estas dos brigadas; á derecha é izquierda, escuadrones escalonados de caballeria, y á retaguardia el Parque y caballadas. El general Suarez presentó en batalla mas de cinco mil hombres de las tres armas.

Las guerrillas nacionalistas al mando de oficiales valientes como Brito, Bellido y otros empezaron á tirotearse fuertemente con las del enemigo; y acto continuo dispuso el general Aparicio llevar el ataque, el que se efectuó arrollando completamente los escuadrones revolucionarios á las guerrillas gubernistas.

El primero de aquellos que se mezcló con otro escuadron de la gente del General Borges y que lo llevó lanzeándolo hasta el mismo arroyo, fué el que mandaba el valiente coronel Pam-

pillon, habiéndosele plegado en la carga la guerrilla del mayor Britos. Aqui fué donde rescató su caballo con montura este jefe, que como recordaran nuestros lectores, se lo habia tomado el coronel Gil Aguirre en el combate caballeresco que tuvieron ambos en el arroyo del Sarandi. El escuadron derrotado se azotó al paso, donde perecieron muchos ahogados y otros lanzeados por sus perseguidores.

El ejército del gobierno marchó de frente para recibir el ataque y Aparicio amenazó su retaguardia por un movimiento rápido con varios escalones de caballeria. Creyendo Suarez en esta evolucion, desprendió algunos escuadrones para rechazar aquella carga, los mismos que fueron envueltos y derrotados completamente.

Entonces dispuso el General Aparicio llevar el ataque violentamente al centro de las fuerzas enemigas, lo que se verificó haciéndose el combate general.

Las caballerias fueron casi todas derrotadas, se tomó el parque y las caballadas que estaban á retaguardia y se hicieron flaquear las infanterias y hasta la artillería enemiga.

Fué en este combate, donde se dieron por vez primera aquellas cargas rápidas, en que las caballerias revolucionarias como un torrente impetuoso llevaban por delante todo lo que se ponia á su frente.

El mismo enemigo de los nacionalistas en armas, no pudo menos de reconocer con elogios en los partes y correspondencias en que se relataba la batalla, el arrojo y denuedo de la caballería de Aparicio, que apenas bastaban á contener los cuadros de infanteria y la metralla de los cañones del gobierno.

Era en realidad espectáculo digno de admiracion, contemplar las arrogantes figuras de los jefes llevando una de esas cargas al frente de sus escuadrones, sin mas armas que sus lanzas, corriendo sin vacilar á estrellarse contra los infantes y la artilleria misma, que en mas de una ocasion fueron vencidas ante el esfuerzo poderoso de los soldados de la revolucion.

Las tropas del gobierno, se condujeron tambien en Severino con valor y bizarria, particularmente los infantes y artilleros que, al pronunciarse la derrota, salieron en columna del campo de batalla.

La caballeria dispersándose despues de la carga llevada por los revolucionarios, habia abandonado el teatro de la accion en completo desbande. Fué entonces que, merced á un esfuerzo

supremo, se pudo rehacer la infanteria y artilleria del General Suarez y ganando una altura elevada del terreno, lograron contener con un fuego nutrido á los soldados revolucionarios, que carecian casi de infantes y no tenian un solo cañon para intentar romper el cuadro formado por las huestes del gobierno, á las cuales sin embargo, continuaron hostilizando de cerca hasta que llegó la noche.

Tres horas aproximadamente duró el combate, formando luego su línea el ejército revolucionario sobre el costado izquierdo de la línea anterior y campando mas tarde á retaguardia, donde se dió descanso y comida á los soldados.

En esta situacion, casi sin municiones las tropas del gobierno como se supo despues y estenuadas de fatiga, si el General Aparicio les hubiera llevado de nuevo un ataque formal, ó por lo menos, si los hubiese hostilizado de una manera seria, no habrian tenido mas recurso que capitular, pues el ejército enemigo estaba completamente perdido; pero el jefe revolucionario deseando evitar mayores pérdidas de vidas, y creyendo además que no habia necesidad ni de una ni de otra cosa para que se entregase Suarez y que era simple cuestion de tiempo el que esto sucediese, cometió el gran error de dejar que llegase la noche sin tomar disposicion ninguna para asegurar el éxito completo de aquella jornada.

He aquí porque no se obtuvieron de ese triunfo los resultados decisivos que pudieron haberse recojido. Como era lógico esperar, tan pronto llegó la noche, el General Suarez abandonó precipitadamente la altura en que se habia refugiado con sus tropas y en marcha acelerada, sin darles un instante de reposo caminó durante toda la noche, cruzando á pié el rio Santa Lucia por el paso de Pache y el arroyo Canelon Grande por el paso de la Cadena, llegando al pueblo de Canelones al dia siguiente y á la noche al pueblo de las Piedras.

En esta batalla murieron doscientos y tantos hombres de ambas partes y hubo un número mas ó menos igual de heridos, siendo éstos en su mayoria de las tropas del gobierno á las cuales se les tomó el parque y como mil caballos ensillados.

Entre los muertos, perdió el ejército del General Suarez algunos gefes y oficiales y los revolucionarios á los Comandantes Torres y Fernandez y al Sargento Mayor Lizardo Gonzalez.

Todos los muertos fueron enterrados piadosamente en los dias siguientes por el Sr. Viñoli.

Tomáronse infinidad de prisioneros, entre ellos á un hijo del coronel de la Sierra, y á los oficiales Baillo, Almirrate y Pascual Bailon, siendo despues estos y otros varios puestos en libertad y algunos soldados destinados á la infanteria.

He aquí los partes pasados por los Generales Aparicio y Suarez, este último fechado á los dos dias en el pueblo de San Isidro, y, como siempre, dándose el triunfo con un candor inconcebible. A continuacion publicamos tambien una carta del señor Octavio Ramirez. Despues continuaremos nuestro relato hasta el encuentro habido á los 3 dias en el paso de Casavalle, departamento de Montevideo.

PARTES

« Cuartel General en marcha sobre el enemigo, Setiembre 13 de 1870

Señores del Comité Central.

Buenos Aires

» Mis amigos: Voy á darles algunos detalles sobre la batalla que tuvo lugar ayer sobre el paso de Severino, para que Vds los hagan conocer á todos los amigos.

» Procuraré ser lo mas conciso posible.

» Ayer á las 8 de la mañana, tuve parte que el enemigo se dirigia al paso de Severino y me puse inmediatamente en marcha para elegir campo y tender mi línea con las mayores ventajas posibles: ordené pues á los comandantes Pampillon y Latorre que ocupaban el paso se retirasen dejándole el pasaje al enemigo á fin de obligarle á aceptar el combate.

» La línea fué tendida en ángulo, el centro mandado por mi, la derecha ocupada por el general D. Inocencio Benitez, la izquierda por el benemérito Brigadier general D. Anacleto Medina, la columna de vanguardia por el general don Angel Muniz y el coronel D. Pedro Ferrer, era el jefe flanqueador de la izquierda.

» Dispuesta asi mi línea les llevé la carga al grito de ¡patria ó muerte! que fué contestado con el mayor entusiasmo por toda ella: esto tenia lugar á las 10 de la mañana.

» El enemigo rompió entonces un fuego nutrido de infanteria y artilleria que no consiguió hacer retroceder á mis bravos compañeros.

» La carga fué llevada con tal rapidez, que toda su caballeria fué envuelta y desecha y á las 3 horas de reñido combate éramos dueños del campo de batalla, donde flameaba victorioso nuestro pabellon.

» El enemigo despavorido dejó el campo cubierto de cadáveres y pudo alcanzar una altura donde formó cuadro con su infanteria, en cuyo centro colocó la poca caballeria que le quedaba, compuesta en su mayor parte de oficiales: allí mismo los circunvalamos formando otra vez nuestra línea (5 1/2 de la tarde) y siendo ya casi de noche emprendió de nuevo su retirada perseguido y escopeteado por nuestra vanguardia.

» El enemigo tuvo infinidad de muertos y una gran cantidad de prisioneros

entre los que se hallan muchos heridos que son atendidos con el mayor esmero por nuestros Cirujanos. Les fueron tambien tomados 4000 caballos, siendo 1000 de ellos ensillados, todo el parque (abundante en municiones), 1000 ponchos, 200 rifles y una sopanda.

» Entre los cadáveres, han sido reconocidos los Tenientes Coroneles Gerónimo Bello (a) Cacieta, Manuel Corrales y Angel Casalla, y hay ademas algunos oficiales que no han sido conocidos. Nuestras pérdidas son insignificantes.

» Puedo asegurarles, amigos mios, que el enemigo huye despavorido y que lo hemos de perseguir hasta ver si conseguimos rendirlo.

» Es sensible que no hayamos tenido tiempo de organizar toda nuestra infanteria, por que con ella los hubiéramos rendido á todos en el mismo campo de batalla.

» Felicito á Vds. por este brillante triunfo cuyos detalles doy tan á la ligera y reciban un apreton de manos de su amigo.

Timoteo Aparicio.

—

El Comandante Militar de la 1ª Seccion al Sud del Rio Negro.

" Cuartel General en San Isidro, Setiembre 14 de 1870.

" *Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

" Cumplo con el deber de dar cuenta á V. E. del resultado de la batalla que dí á los revolucionarios el 12 del corriente, cuyo hecho tuve el honor de comunicar á V. E. con fecha 13 del mismo.

" Al hacerlo procuraré ser lo mas conciso posible detallando simplemente las distintas peripecias del combate, para consignar detalladamente la parte que á cada uno de los señores jefes, oficiales y soldados del ejército les cupo en aquella jornada gloriosa.

" El dia 12 del corriente, como á las 8½ de la mañana, mandó el General Borjes, jefe de la vanguardia, el parte que una guerrilla como de 50 hombres se habia presentado al Sud del paso de Severino en actitud de sostenerlo. Ordenéle al General Borges forzara el paso y vadease inmediatamente con toda su vanguardia á fin de despejar el frente y poder pasar con el ejército.

" El señor General Borges practicó la operacion á trote y galope, escalonando sus escuadrones en el acto de pasar el arroyo.

" Los enemigos ya se habian descubierto y se veian formar su linea de batalla como á 40 cuadras del paso.

" Inmediatamente despues de haber vadeado el paso la vanguardia, lo verifiqué yo con el ejército; incontinentemente hice echar pié á tierra á la infanteria, mandando desplegar en batalla una brigada, mientras que la otra la hacia colocar en órden de columna de ataque.

" Los cuerpos de caballeria fueron escalonados al centro y derecha. La artilleria ocupaba el centro de la brigada de infanteria.

" Formadas en este órden vino el parte de que el enemigo traia el ataque cargando con escalones las líneas de guerrillas que hacian diez minutos se escopeteaban fuertemente.

" Dispuse que la línea marchase de frente sobre el enemigo.

" En esa actitud ibamos cuando el enemigo por un movimiento rápido practicado por varios escalones de caballeria, amenazó nuestra retaguardia donde habia colocado unos carros de municiones y bagajes.

" Dispuse entonces que dos escuadrones del centro rechazasen al enemigo que venía en una carga rápida. Desgraciadamente nuestra caballeria, muy inferior en número, fué envuelta por la enemiga y puesta en fuga.

" Consiguieron los enemigos apoderarse de nuestros bagajes y carros de municiones. En ese momento el combate se hizo general y mientras la infantería y artillería con sus nutridos fuegos arrollaban los enemigos, por el centro é izquierda, nuestra derecha se ponia en fuga en direccion al monte con los escuadrones formados. Momentos despues fué envuelta parte de nuestra izquierda apesar de los esfuerzos que hacia el intrépido General Borges para evitar la dispersion. Igual conducta observaba el valiente General Castro en el costado derecho, mientras que yo hacia jugar la artilleria en toda la estension de la linea, pues su jefe el Teniente Coronel Rios, secundado por el Teniente Manroche, no descansaba, pues se hicieron cuarenta y cinco disparos de artilleria; esta fué envuelta por una carga de caballeria, pero el Comandante Rios con un rasgo de audacia la salvó.

" Despues de dos horas y media de combate, durante el cual se tuvo que resistir impetuosas cargas dadas por la caballeria enemiga, la victoria se pronunció en nuestro favor.

" El enemigo aterrado no se atrevió á ponerse á tiro de fusil; la infanteria enemiga que en línea de batalla se colocó frente al batallon 1° de Cazadores, fué destrozada por la artilleria que á ciento cincuenta varas lo ametrallaba.

" Aunque dispersada una gran parte de nuestra caballeria, el enemigo emprendió su retirada de un modo vergonzoso; pues con la infanteria y caballeria que nos quedaba, le llevamos el ataque, que no se atrevió á resistir.

" Sin las suficientes caballerias para perseguirlos, ordené se hiciese alto para reorganizar las fuerzas harto fatigadas por dos horas y media de combate y para á la vez, hacer churrasquear á la tropa que desde el dia anterior no comia.

" El costado derecho de la linea lo mandaba el señor Brigadier General don Enrique Castro, el centro lo mandaba personalmente el jefe que suscribe; la izquierda, el General don Nicasio Borges.

" Los señores Generales Castro y Borges han rivalizado en pericia y valor, asi como tambien todos los señores jefes y oficiales que tomaron parte en el combate.

" Los enemigos han sufrido considerables pérdidas: las reputo en mas de 200 hombres entre muertos y heridos. Entre los primeros se encuentran los Comandantes Torres, Higinio Fernandez, José Maria Pampillon, Lizandro Gonzalez y otros cuyos nombres se ignoran, así como tambien la porcion de oficiales que quedaron en el campo de batalla.

" Por nuestra parte tenemos que deplorar la pérdida de 30 muertos y 50

heridos. El Comandante Vazquez, jefe de la Guardia Nacional de Minas, el Sargento Mayor D. Pascual Bailon Rodriguez, los Capitanes Policarpo Alegre y Francisco Guido, y los Tenientes Aquino y José Maldonado, fueron muertos con veinte y cuatro individuos de tropa.

" El Capitan D. José Rey, estraviado.

" Debo hacer presente á V. E. que la mayor parte de los muertos de tropa fueron tomados en las carretas de municiones y bagajes, siendo bárbaramente degollados.

" La retirada se hizo necesaria por la falta absoluta de municiones, tanto de infanteria como de artilleria.

" Las armas de los sostenedores del Gobierno acaban de probar una vez mas, que ese partido de funestos antecedentes, no ha de venir impunemente á hollar nuestros derechos y arrebatarnos la libertad que hemos conquistado á fuerza de sangre y sacrificios.

" Creeria faltar á un deber sagrado de justicia sino recomendase, como lo hago, á la consideracion del Superior Gobierno, la distinguida comportacion de los Generales Castro y Borges, Coroneles Mora, Carabajal y Jimenez, Tenientes Coroneles Rios, Patiño, Mancini, Lorenzo Latorre, Rodriguez, Máximo Santos, Manuel Aguirre, Abalos, Galeano, Courtin, Fonda, Tabares, Cardoso y Fernandez, Sargentos Mayores Perez, Prado, Brunet, Rodriguez, Barragan, Rosario y Pereyra, así como los demas señores oficiales y tropa, pues todos han cumplido de un modo honroso su deber.

" Hay, señor Ministro, un hecho muy significativo que pone de relieve el valor y decision de los soldados del Gobierno.

" De las mismas caballerias que se dispersaron, volvieron al campo de batalla dos horas despues del combate como cuatrocientos hombres con sus jefes á la cabeza. De Mayor arriba no ha quedado disperso ninguno.

" Permítame V. E. felicitarlo en mi nombre y en nombre del ejército por el triunfo alcanzado por nuestras armas que habria sido decisivo si no nos hubiesen faltado las municiones necesarias para hacerle una persecucion al enemigo.

" Empero, puede V. E. estar seguro que el dia que alcancemos al enemigo, que será muy en breve, la actual lucha quedará terminada.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez."

—

Santa Lucia Chica, Setiembre 12 de 1870.

" Mi querido José Pedro; Hemos librado una batalla con todas las fuerzas de los blancos reunidas. La mayor parte de las caballerias nuestras se fueron de arriba, quedándonos solo con 600 hombres; sin embargo, somos dueños del campo, y las caballerias enemigas deben haber tenido mucha desercion, pues han dado terribles cargas hasta estrellarse contra las infanterias, en las cuales han sufrido bárbaramente.

" Estamos dueños del campo y con el enemigo á algunas cuadras, pero nos retiramos á Santa Lucia sin temor ninguno.

" He estado durante la batalla de ayudante de Suarez.

" Dí en casa de Elis, que está bueno.

" No me estiendo mas porque hay poco tiempo y temo que ésta caiga en poder del enemigo.

" Pronto nos veremos.

Octavio Ramirez."

—

Despues de esta batalla, como ya lo hemos dicho, los restos del ejército de Suarez emprendieron la fuga hasta la villa de las Piedras ó San Isidro, siendo perseguidos por los revolucionarios hasta el mismo pueblo, pero sin avistarlos en todo el trayecto; pues fué tarde cuando sintieron que habian abandonado el campo—tal era la confianza de que estaba poseido acerca de su rendicion el General Aparicio!

En la persecucion se tomaron prisioneros infinidad de infantes italianos que iban quedando rezagados por el camino, todos los cuales fueron destinados á la infanteria.

El dia 14 llegó el ejército revolucionario al pueblo de las Piedras; el General Suarez que acababa de recibir refuerzos de Montevideo, los esperó tendiéndoles línea de batalla y desplegando infinidad de guerrillas por todos lados. El ejército revolucionario lo escopeteó un momento y tomó luego en direccion al Cerro, pasando por las inmediaciones del pueblo de Colon, donde se levantaron los rieles de la via del Ferro-Carril Central tomándose á los pocos instantes un convoy que venia de regreso de San Isidro de conducir gente y materiales de guerra.

En dicho convoy venian los señores D. Pedro Carve, el Comandante Avalos, D. Julio Solsona, D. Federico Donelly y otras personas que fueron puestas en libertad despues de tratárseles con todas consideraciones.

Todo este dia estuvieron los revolucionarios por los alrededores de Montevideo, retirándose al siguiente perseguidos por el ejército de Suarez y fuerzas que salieron de la capital, teniendo las guerrillas de la vanguardia un pequeño encuentro en el paso de Casavalle, donde fué muerto en una carga que dió al enemigo el valiente Comandante Quijano, (cuyas orejas ensartadas en una lanza las exhibia en los cafes de Montevideo al dia siguiente un oficial de caballeria) y 20 ó 30 soldados de ambas partes; siguiendo despues su marcha tranquilamente hasta el arroyo del Corralito, en cuyo punto se adelantó el General Caraballo á darles batalla, sin esperar al General Suarez

que por varios chasques le mandó decir que lo esperase para librar el combate en combinacion.

El parte pasado por el General Suarez sobre estas marchas y las noticias dadas por el vigia del Cerro complementan nuestro relato.

He aquí, pues, unas y otras:

El Comandante General de las fuerzas al Sud del Rio Negro.

» Campamento en marcha, Paso de Casavalle Setiembre 15 de 1870.

Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.

Señor Ministro·

» Despues de haber mandado á V. E. con el capitan Guillot el parte verbal de la tenaz persecucion que hacíamos al enemigo, cumplo con el grato deber, de comunicar detalladamente, todas las operaciones del ejército á mis órdenes desde el dia de ayer hasta el momento que escribo.

» Ayer como á las 3 de la tarde mis partidas esploradoras trajeron el parte de que una columna enemiga, marchaba en direccion á nuestro campamento de las Piedras, por la márgen izquierda del arroyo del Colorado.

» En el acto dicté las órdenes convenientes, para poner al ejército en órden de pelea.

» Una hora despues habia formado la línea á quince cuadras del pueblo, mientras el enemigo practicaba igual operacion como á 25 cuadras de nuestra línea de batalla.

» Tendiendo fuertes guerrillas de caballeria, los hice escopetear, con el objeto de ver si nos traian el ataque, pero en vez de hacerlo así, desfilaron por nuestro frente en direccion al Cerro.

» Entonces emprendimos marcha en su persecucion, porque como ya habia oscurecido, nos fué preciso hacer alto.

» En la mañana de hoy nos disponiamos á marchar contra el enemigo que segun mis partidas esploradoras, se hallaba por las inmediaciones de Melilla, cuando se presentó su vanguardia, buscando la salida, en direccion á la barra del Colorado.

» En el acto emprendimos una marcha rápida, tratando de salir al encuentro al enemigo que venia por el camino.

» Una vez llegados á una distancia conveniente presentamos batalla, haciendo avanzar nuestras caballerias y funcionar nuestros cañones.

» El enemigo se puso en retirada, y volvimos á emprender la marcha sobre él, ofreciéndole de nuevo un combate que solo pudo esquivar por la superioridad de sus caballadas.

» El enemigo marchaba en trozos, á una rinconada en donde no podia escapar fácilmente con sus caballadas y bagajes y ordené una pequeña variacion para estrecharlo sobre el arroyo Colorado, y los cercos y alambrados de las chacras.

» Comprendiendo esta operacion el enemigo, emprendió una contramarcha precipitada y violenta para buscar una salida por el paso de Casavalle.

» Aprovechando las ventajas que me ofrecia esa huida, ordené al general Borges que con las caballerias y artillerias protegidas por el batallon del comandante Pagola, avanzase rápidamente sobre el enemigo, lo que el general Borges efectuó con la actividad de siempre, y con un éxito completo arrollando las avanzadas, tomando varios carros de municion, varios cargueros y alguna caballada.

» En el paso de Casavalle el enemigo pretendió hacer frente, pero fué corrido por nuestras guerrillas de caballería que le hicieron varios muertos y tomaron algunos prisioneros; entre estos muertos se encuentra el capitan Quijano. Los muertos llegan á 80 y 100 prisioneros.

» La artilleria hizo tambien disparos de importancia, y hubiera causado mayor efecto aún si las piezas que recibí ayer no se hubieran desmontado á los primeros tiros.

» Llegados al paso de Casavalle y viendo la infanteria postrada de cansancio con una marcha á pié de cinco leguas, mandé hacer alto, y he venido á campar en el Cerrito.

« Al felicitar á V. E. por esta jornada que completa la victoria de Severino, me permito hacerle presente la premiosa necesidad de caballeria y equipo, para continuar la persecucion del enemigo.

« Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez.»

—

« NOTICIAS DEL CERRO

Dia 15.

« A las 6 y 20 de la mañana. El enemigo está en la costa del Pantanoso.

« 6 y 30. La fuerza es mas de 2000 hombres con infantes.

« 6 y 45. Se destacan partidas en todas direcciones.

« 7. El enemigo avanza.

« 9 1/4. Se avistan fuerzas nuestras del Colorado á las Piedras, por el Oeste.

« 9 y 3/4. Las fuerzas salidas de la capital están combatiendo.

« 10 y 1/2. Han arrollado á los enemigos.

« 11. Nuestras fuerzas se dirijen hácia la plaza sin ser hostilizadas.

« 12. Por la falda del Cerrito se destacan partidas en varias direcciones.

« 12 y 23. Una fuerza de blancos se dirije para adentro de la Figurita.

« 12 y 30. Los enemigos por la falda del Cerrito al Sud; otra fuerza del gobierno se dirije por la Figurita al Este.

« 1. Los enemigos abandonan el campo retirándose hácia el Este.

« 2. El enemigo ha acampado.

« 3. En el campo enemigo se nota mucho movimiento.

« 3 y 25. Nuestro ejército se mueve con direccion al Este.

« Dia 17.

« 7 y 12 de la mañana. Nuestra fuerza está acampada en la falda de Cerrito, al Oeste.

« 12 y 26. Los enemigos en la Costa del Manga, al Norte.

« 12 y 35. La fuerza es de mas de 2000 hombres.

« 1 de la tarde. Movimiento en nuestro campo.

CAPÍTULO IX

Batalla del Corralito y combate de Soriano

El dia 29 de Setiembre, 17 dias despues de la batalla de Severino, á las 10 y 1/2 de la mañana, daba comienzo en los campos del Corralito, departamento de Mercedes, el combate que dió renombre á ese paraje.

Segun voz corriente en el ejército revolucionario en aquella época, el General D. Francisco Caraballo, que mandaba el ejército enemigo, andaba en tratos con el General Aparicio para plegarse á la revolucion y derrocar unidos, al gobierno oprobioso de Montevideo, formando si triunfaban un gobierno mixto y convocando al país á elecciones generales: se decia tambien que continuamente iban y venian de un ejército á otro emisarios de ambos jefes, designándose hasta el nombre de estos emisarios.

Y en efecto, algo hubo—y no solo entonces, sino desde el principio hasta casi el fin de la revolucion; pero en nuestra opinion el general Caraballo nunca procedió de buena fé: véamos sinó sus hechos.

Cuando recien invadió el General Aparicio la República y hasta un mes y dias despues, el General Caraballo no ejercia puesto alguno en el gobierno de Batlle, encontrándose mas bien mal con él; casi, puede decirse, como abandonado. Así lo demuestra el manifiesto que dá á sus amigos el 5 de Abril de

1870, en el cual culpa al gobierno que no lo ha nombrado para nada, de que él no haya tomado parte en la contienda. Es un documento escrito en un estilo quejumbroso y lleno de promesas patrióticas que mas parece una súplica para que le den algun puesto que un manifiesto por el cual solo pretende salvar su responsabilidad, y á cuyo final ya como una amenaza ó ya simplemente como una demostracion del hecho que cita, declara «que hace fervientes votos porque no fracase la obra que han iniciado, inclusive él, cuatro compañeros con el propósito de redimir al país».

Desde esta declaracion segun los datos que hemos tenido á la vista, es que arranca el trabajo de los arreglos que pretendia hacer el General Caraballo, entendiéndose con los colorados floristas y los blancos para luchar contra el partido Conservador y formar una sola familia de todos los orientales amantes de su patria. Con uno de los jefes nacionalistas que se entendieron primero fué con el Coronel Belisario Estomba, hombre inteligente y de reconocido patriotismo, que aceptó de buena fé aquel grandioso pensamiento, contestándole inmediatamente su aceptacion, segun se verá en el trascurso de esta obra.

Pero es nombrado el General Caraballo por el gobierno, despues de su primer manifiesto, Comandante General de las fuerzas al Norte del Rio Negro, y en la nueva alocucion que dirije otra vez á sus amigos, en fecha 19 de Abril, cambia completamente de estilo mostrándose ahora partidario intransigente, como lo justifica este párrafo, dirigiéndose á sus correligionarios del Norte. « El país se encuentra invadido por los hombres del Cerrito y Quinteros; no debeis olvidar que si ellos triunfan cual será la suerte que les deparan á los miembros del Gran Partido de la Libertad, pues debeis tener presentes los resultados de Quinteros en 1858. Acudid, pues, todos á compartir las fatigas de mi campamento, en sosten del Gobierno Constitucional, donde os espera vuestro General y amigo, etc.»

Pero como antes de su nombramiento, prosiguiendo los trabajos de los *cuatro compañeros,* le habia escrito al General Medina que se hallaba en Entre-Rios, la carta á que hemos hecho referencia en el capítulo «Invasion de Medina,» lo primero que hizo al hacerse cargo de su puesto—el dia 20 de Abril—fué enviar al Sr. Rocha Galan á Montevideo para que avisase al Gobierno que Medina pensaba invadir á la Repúbli-

ca, y se preparó él para traicionarlo, tan pronto como pusiera el pié en territorio oriental.

¿Es ó no esto mala fé? Y todavia hay mas. En el mes de Junio escribióles otra carta á los Generales Medina y Bastarrica proponiéndoles la union de los orientales, á cuya carta éstos, despues del desengaño de Abril, no contestaron; dirigiéndose despues al General Aparicio en el mismo sentido, apesar de la cual, no tuvo inconveniente en batirse en Corralito. Y posteriormente á esta batalla y despues del sitio de Montevideo, en que quedó el General Caraballo nuevamente arrumbado por el gobierno, continuó en sus proposiciones con Aparicio, llevando este su candidez hasta el punto de creerlo y comisionar al efecto, para que se entendiera con él, al señor D. Tomás Viñoli que venia á Montevideo esponiendo su vida, y tuvo varias entrevistas con dicho General, de las cuales nunca se sacó nada en limpio, pues todo lo que prometia no lo cumplió nunca.

Otro de los ciudadanos que creyó al General Caraballo y se espuso á mil peligros para ayudarlo en su obra de *reparacion,* fué el Sr. D. Pedro Moré, principal emisario y portador de la correspondencia entre los dos ejércitos.

Y á esto aún hay que agregar lo que dice el Dr. Ramirez en una de esas cartas que se publican mas adelante en este libro «que el General Caraballo comunicaba al Cobierno las cartas que recibia de los jefes revolucionarios, y contestaba de acuerdo con él.»

En el dia de la batalla de Corralito, antes de avistarse los dos ejércitos, por estos díceres y rumores, muchos creian que el General Caraballo no pelearia, que entraria en arreglos inmediatamente con Aparicio y que vendria á ser, por lo tanto, en vez de enemigo, un poderoso auxiliar de la revolucion. Pero contra las esperanzas de todos, ni siquiera se dejó entrever nada de esos arreglos, y por el contrario, desde que se avistaron ambos ejércitos, de lo que trataron fué de venirse á las manos adelantándosele el General Caraballo, como hemos visto en el penúltimo capítulo, al ejército de Suarez que quiso incorporársele para dar juntos la batalla.

En la batalla del Corralito, la línea fué tendida en forma de ángulo por los nacionalistas sobre una cuchilla, dejando al costado izquierdo las puntas del arroyo del mismo nombre, (véase el plano correspondiente).

Tendióse en las primeras horas de la mañana, inmediatamen-

te que se tuvo conocimiento de que el enemigo se preparaba al combate; haciéndose antes las evoluciones á que se refiere el General Caraballo en uno de sus partes que publicamos al final de este capítulo.

El General Aparicio con su escolta al mando del Coronel Rada, el Estado Mayor á las órdenes del Coronel Juan Blas Coronel, la division Salvañach, la reserva de los cazadores del General Bastarrica, y las cuatro piezas de artilleria que se le habian incorporado en esos dias, formaron el centro de la línea; el General Medina con sus caballerias formó la izquierda en línea angular hasta el flanco derecho del enemigo; la derecha fué formada por las caballerías del General Benitez, y su continuacion hasta el flanco izquierdo del enemigo era compuesta por las caballerias del General Muniz y una reserva de infanteria al mando del Coronel Estomba. Todo el frente de la línea estaba cubierto por guerrillas de infantes al mando de Gurucha ga, Visillac, Arrue, Lallera, Amilivia y otros jefes, quienes se escopeteaban con el enemigo desde muy temprano.

Las fuerzas de la revolucion presentadas en batalla serian mas ó menos de cuatro mil hombres.

La línea contraria, formada como á veinte cuadras de distancia, estaba en la misma posicion del arroyo Corralito que la de los revolucionarios, teniendo á la derecha una cañada, y daba espalda al gran establecimiento de campo del señor Duway, habiendo situado un convoy á un costado de dicho establecimiento.

Las fuerzas gubernistas que poco mas ó menos serian de igual número que las del General Aparicio; pero con cuatro ó cinco veces mayor cantidad de infantes y 6 piezas de artilleria, formaron en este órden: en el centro las baterias de cañon y á sus costados dos cuadros de infanteria, protejido el derecho, por la escolta de Caraballo al mando del Coronel Montero, y el de la izquierda por las caballerias de Tolosa y Galarza, al frente una reserva de cazadores, y á la derecha las caballerias de Paysandú mandadas por los Coroneles Caraballo, Irigoyen y Genuario Gonzalez, á la izquierda las del Salto á las órdenes del Coronel Simon Martinez y al centro el Coronel Moyano con las de Tacuarembó. Como los revolucionarios, habian tambien desplegado guerrillas de infantes en todo el frente de su línea.

« En esta disposicion, dice una correspondencia del ejército gubernista, á la cual dejamos la palabra para que nos describa esta batalla, los enemigos trajeron una primer violentísima carga á nuestra derecha, procurando flanquear al mismo tiempo la izquierda. Serian como las once de la mañana.

» Los sanduceros esperaron serenos y arremetieron violentos á su vez, encontrándose ambas líneas con furia igual. Es indecible lo que allí sucedió rechinando lanzas contra lanzas, sable contra sable, sin dispararse un tiro mas. (1)

» En este instante solemne y atroz de la derecha triunfante, hiélasele la sangre de Montero semi-flanqueado, jefe de la reserva de 300 hombres y huye despavorido con ella sin tirar un tiro, abandonando la proteccion que estaba obligado á dar en aquella ocasion gloriosa para otro que no hubiera sido él.

» Nuestra derecha domina al fin, vence y persigue un instante á la caballeria enemiga, pero se encuentra sin proteccion, con su reserva en fuga y hace alto volviendo á ocupar su línea de batalla por órden del general en jefe, que está dominando otro conflicto en la izquierda flanqueada, á quien su reserva tambien flanqueada ha dejado plantada: al insigne Tolosa se le aflojó como á Montero la barriga, huyendo como un gamo con toda la reserva, obligando á Martinez á ganar peleando con toda la caballeria del Salto el costado de la infanteria, en preservacion del ataque enemigo y del pánico del amigo, en presencia de las reservas idas ambas de arriba cuando el enemigo flanqueaba y cargaban de frente.

» Es en este momento crítico en que el alentado General Caraballo tomó un escuadron (de Ramos) y procura constituirse en reserva en el conflicto de las caballerias del Salto y lo envuelve el enemigo, lo conocen, lo estrechan, y cuando ya le habian recostado una lanza en las caderas, lo salva un soldado asestando un tiro en la nuca al lancero enemigo.

» La izquierda se habia salvado, la derecha vencedora y el centro firme, sin que el enemigo se le animara, merced á la dura esperiencia de Severino y á los terribles fuegos que de esta vez hacia nuestra infanteria y artilleria en proteccion de la caballeria. La infanteria enemiga ni intentó venir sobre la nuestra limitándose á desplegar guerrillas y conservándose echada en tierra.

» Intertanto, 600 ó 700 hombres que constituian las reservas habian desaparecido sin tirar un tiro, moralizando al enemigo y desmoralizándose nuestra línea, que, sin embargo, salva la caballeria del Salto que estaba sobre la infanteria, se conservaba firme y muy alentada por la insigne proeza de la derecha y por la presencia resuelta de la infanteria y artilleria que la protegía con sus fuerzas y conservaba á la Salteña en su seno, alentada tambien una vez que fué

---

(1) Es exactísimo esto; en ningun combate se portaron mejor las caballerías del gobierno que en la batalla del Corralito: á la division del Coronel Caraballo tres veces la cargó el Coronel Ferrer, y tres veces se entreveraron, consiguiéndolo doblar recien á la tercera carga, y aun así debido en mucha parte á haberle entrado por un flanco el Coronel Mena con su escuadron de caballeria.

(*Nota del autor*).

preservada del doble peligro de cargarla y flanquearla el enemigo mientras su reserva la abandonaba.

» La caballeria enemiga desde su primer prueba en la derecha, empezó una série de movimientos por flanco y retaguardia con fuerzas mas que dobles á las nuestras, reducidas ya á 1300 ó 1400 soldados de caballeria, y era preciso hacer frente y variar la línea sin aventurar la caballeria mas allá de donde nuestros infantes la podian sostener con sus fuegos contra las triples ó cuadruples fuerzas enemigas.

» La artilleria jugaba perfectamente, pero no tenia mas de 140 tiros, y disparando desde las 11 de la mañana, las municiones estaban casi agotadas; cuando se tiraron 130 tiros, se reservaban 10 tiros! ¡Que refuerzo! Las municiones de fusil mismo no escaseaban, pero se hacia preciso economizarlas, porque la batalla continuaba sin término, en presencia de un enemigo que conservaba su línea al frente, y aunque no avanzaba, se conservaba con sus caballerias acobardadas de venir sobre nuestra línea, pero presentes y al parecer dispuestas á esperar el momento en que se nos pudiera abrumar con su número, lejos de nuestra infanteria y artilleria que, con la caballeria, habian proclamado ya la victoria, vivando al Gobierno y á los vencedores en medio de los acordes de las músicas militares; pero la verdad es que las municiones se estaban agotando unas y otras, ó estaban totalmente agotadas; nos faltaban 600 ó 700 hombres de caballeria y toda la caballada, incluso la de la infanteria, que disparó ensillada, arrastrada por las reservas en su disparada, mientras el enemigo estaba al frente con doble número, acobardados, pero hechos y aptos para caernos en cualquier momento de pánico ó del silencio de la infanteria y artilleria que, tan limitada como era en su número, constituia el terror del enemigo, é infundia la confianza y el aliento en nuestra disminuta y cércenada caballeria. *La infanteria era la piedra angular.*

» En este estado, en cierto modo, de incertidumbre, por razon de las municiones de la artilleria é infanteria que desde horas estaban tirando sobre grande estension de la línea enemiga, un parlamento se anunció. »

Hasta aquí la correspondencia: hemos dejado hablar á su autor sin hacerle ninguna observacion; pero ahora que ha terminado vamos á rectificar algunos puntos, dejando lo demas como verídico de su relacion.

No es cierto que las fuerzas revolucionarias estuvieron acobardadas de las fuerzas enemigas. Cuando dispararon sus reservas y fueron derrotadas la mayor parte de sus caballerias, hasta la misma division Paysandú que tan valiente se mostró, ganando el resto de ellas los cuadros de infanteria: cuando sucedió todo esto, se les tomó el parque y todas las caballadas, refujiándose las infanterias y artilleria y la poca caballeria que les quedó en el establecimiento del Sr. Duvvay y sus adyacencias, formando

Batalla de

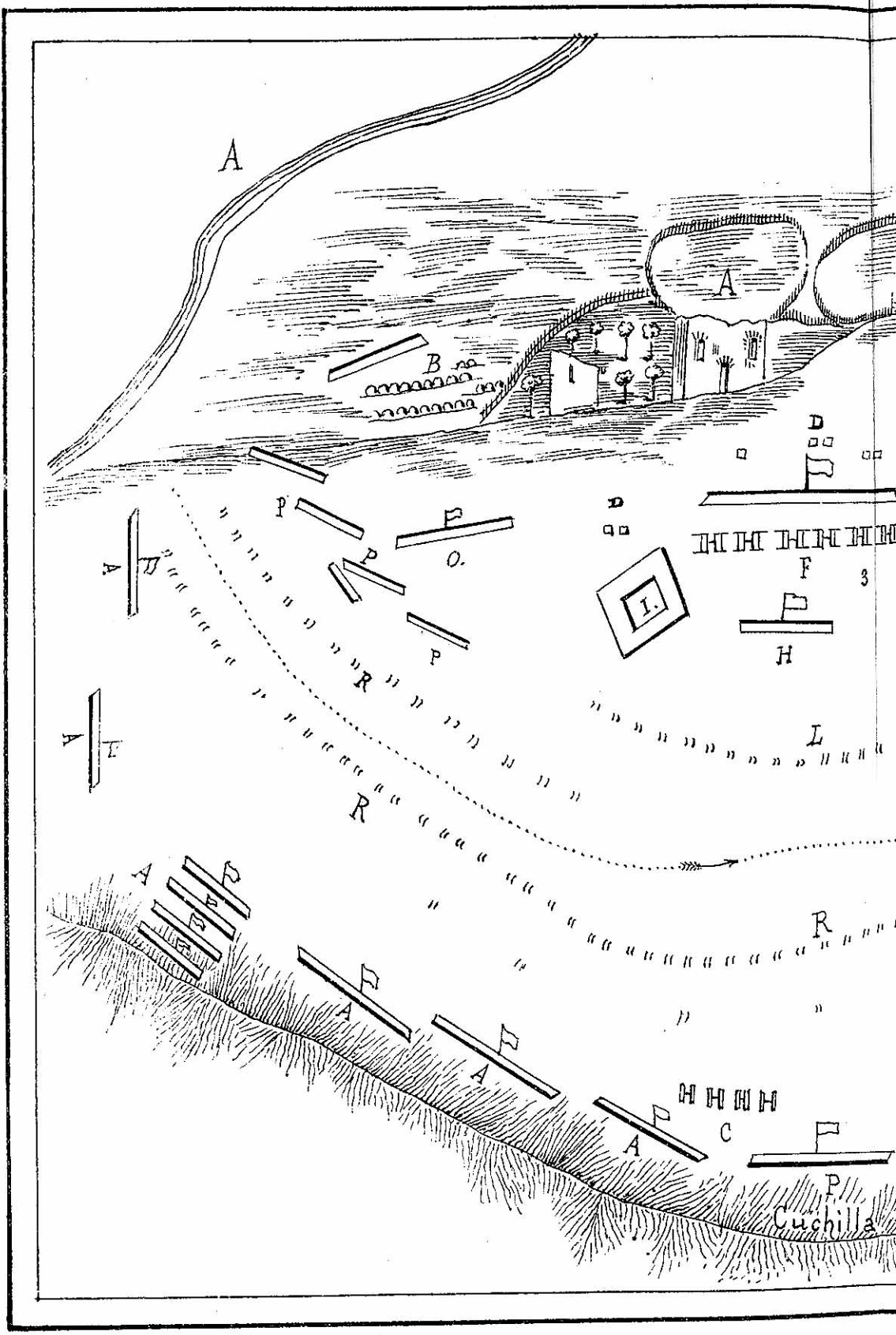

(COLORADOS)

A Estancia de Duway
B Convoy
D Carretas de municion
F 6 piezas de artillería
I Cuadros de infantería
O Caballerías del General Caraballo
P Id. id
R Guerrillas
H Reserva de Cazadores
C Caballerias del Coronel Caraballo
L Guerrillas

(NACIONALIS

A Caballerías de Medin
B Guerrillas de Estomb
C Artillería (4 piezas)
P Escolta de Aparicio

le Corralito

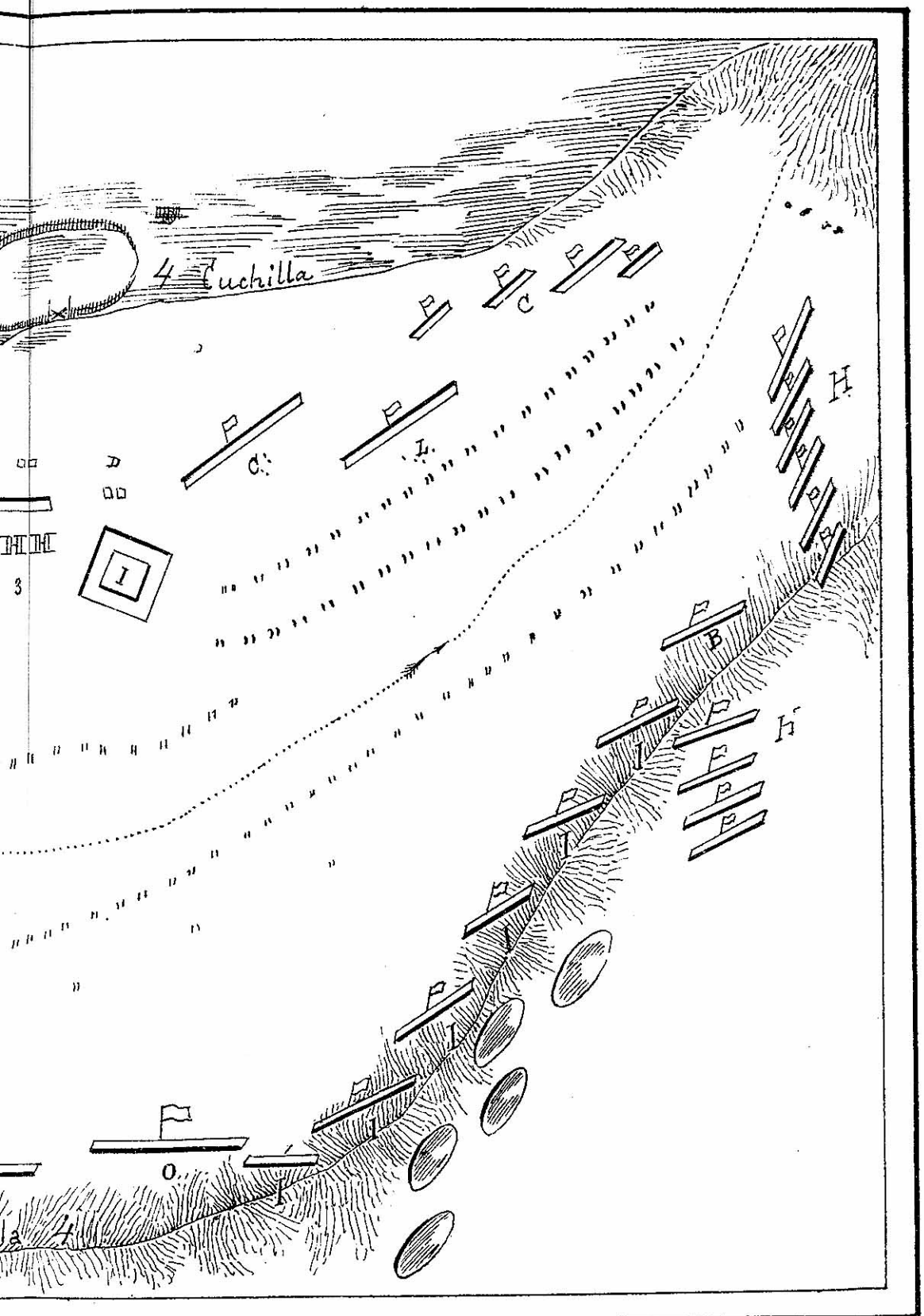

ALISTAS)
Medina
tomba y reservas
as)
cio

O Reserva de los Cazadores de Bastarrica
R Infantería en guerrillas
I Caballerías de Benitez
H Caballerías de Muniz

1 Cañada donde fueron á saciar su sed las fuerzas de Caraballo.
2 Fuerzas revolucionarias
3 Fuerzas de Caraballo
4 Cuchillas ó lomas

allí cuadros y parapetándose del edificio, sin municiones y desesperados de todas maneras, el General Aparicio obrando como perito militar se concretó á formar su linea, circunvalando y hostilizándoles por todos lados. Todas estas circunstancias reunidas, fueron, pues, las que determinaron no llevar un segundo ataque, que no tenia objeto dado el estado de postracion del ejército de Caraballo; pero en ningun caso por temores de quien no podia inspirarlo como apesar de todo lo está diciendo el autor de la correspondencia en los párrafos trascritos.

Y por compasion mas que por otra causa, fué que el General Aparicio aceptando la proposicion del General Muniz y los Sres. Rivera y Basañez, le envió al General Caraballo la siguiente nota-parlamento, que dió luego mas tarde lugar al cambio de las otras dos notas que reproducimos enseguida y á todos los demas incidentes que menciona la carta del Sr. D. Bernabé Rivera, sin perjuicio de proseguir luego nuestro relato:

NOTA 1ª

« *Ejército Nacional.*

» Cuartel General, Corralito Setiembre 29 de 1870.
A las 4½ de la tarde.

» En marcha despues de haber deshecho las fuerzas del General D. Gregorio Suarez en el paso de Severino, quien se retiró con solo su infanteria, completamente deshecha, me encuentro al frente del ejército que manda V. E. en que en las pocas horas que llevo de combate he dispersado la mayor parte de la caballeria, quedando V. E. reducido solo á los infantes y á un pequeño número de caballeria, que no puede contrarestar con buen suceso al numeroso ejército que tengo frente á V. E. No dudo que en el corazon de V. E. existen sentimientos de patriotismo, y que desea como yo y todos los hombres que me acompañan, ahorrar la sangre de nuestros compatriotas, y es en este sentido que me dirijo á V. E. pidiéndole en nombre de la patria no haga sacrificios inútiles; prometiendo á V. E. que serán reconocidos en los grados conferidos por la Nacion, á todos los jefes y oficiales que forman parte de sus fuerzas.

» Este paso que doy, solo es aconsejado por los sentimientos que profeso en favor de mis conciudadanos, y de ningun modo por temor de llevar á V. E. un ataque enérgico y decisivo, que solo causará desgracias inútiles de que será V. E. unicamente responsable.

» Espero que V. E. se servirá darme la contestacion dentro del perentorio término de media hora para proceder en su consecuencia.

» Dios guarde á V. E.

» *Timoteo Aparicio.*

» *A S. E. el Sr. General D. Francisco Caraballo.* »

NOTA 2ª

« *Comandancia General al Norte del Rio Negro.*

» Campo de batalla, costa de Corralito, Setiembre 2 de 1870.

» El infrascripto ha recibido la nota de Vd., fecha de hoy, y en contestacion digo á Vd. que apesar de que su persona me inspira toda clase de confianza, los amigos que me acompañan han visto en ella que no hay ninguna clase de garantias reales; y á más que mi honor y mi palabra empeñada me harán sucumbir, entiendo que su parlamento debia traer proposiciones terminantes, mucho mas cuando Vd. padece una séria equivocacion, pues tengo á mis órdenes una fuerte columna de las tres armas. Asi es que si le parece puede proponer algo que se pueda atender por un militar de mis antecedentes y de mis ideas.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Caraballo.

» *Al señor Jefe del ejército enemigo, D. Timoteo Aparicio.* »

—

NOTA 3ª.

« Cuartel General, Corralito Setiembre 29 de 1870.

» *Señor General D. Francisco Caraballo.*

» Mi amigo:

» Atendiendo á los sentimientos tan generosos que V. E. manifiesta en su nota y cartas confidenciales, tanto yo como el señor D. Federico Nin Reyes, creemos que el medio mas fácil de entendernos es por medio de una conferencia verbal; y al efecto se la proponemos en campo neutral.

» Sirvase V. E. contestar inmediatamente si la acepta.

» Saluda á V. E.

Timoteo Aparicio. »

—

« Brequeló, Noviembre 3 de 1870.

» Antiguo amigo:

" Aprovecho esta oportunidad para escribirle sobre los sucesos del 29 del pasado.

" Ese dia alcanzamos al General Caraballo que habia tomado posesion ventajosa en el Corralito. Su caballeria resistió con valor nuestras cargas, pero tuvo que ceder al empuje irresistible de nuestros valientes.

" Dispersada la mayor parte de la caballeria enemiga, la infanteria formó cuadro, y se retiró con su artilleria y como 200 caballos, que no habian sido dispersos, á la altura de la casa donde tomó posesion favorecido por el edificio y los corrales.

" Las fuerzas nacionales las rodearon entonces y no se habria escapado de

caer en nuestro poder uno solo de sus hombres, sin el abuso que hicieron de la nobleza y magnanimidad con que los tratamos.

" Encerrada en su posicion, sin municiones (pues todos sus bagajes y pertrechos, como sus caballadas, estaban ya en nuestro poder) sin alimentos, desesperados de sed y sin poder salir de su posicion, se habian entregado á discrecion, pues que ya no tenian medio de intentar ni un ataque desesperado.

" En esta situacion, el General Aparicio me envió de parlamento, ofreciéndoles toda clase de garantias, seguridades y consideraciones; y exhortándolos á que en nombre de la patria comun se evitase el derramamiento inútil de sangre oriental; asegurándoles que nosotros mirábamos hermanos en todos los orientales y que solo peleábamos contra los atentados del Gobierno y por establecer el imperio de la Constitucion y las Leyes.

" Encontré esa pobre gente en la situacion mas desesperante; se consideraban completammente perdidos.

" Estaban tan necesitados de sed, que todos tenian en la boca una bala de fusil.

" Cumplí mi comision, y el General Caraballo recibió con agradecimiento la proposicion y pidió una conferencia con el General Aparicio, rogándole que viniese acompañado de sus principales jefes.

" La conferencia tuvo lugar á las 6 de la tarde, con la presencia de los Generales Aparicio, Muniz y Benitez, acompañados del Sr. Federico Nin Reyes.

" Se convinieron provisionalmente las bases de la capitulacion, concediendo generosamente todos los honores de la guerra á todos los jefes y oficiales del ejército de Caraballo que quisieron salir del campo para usar de su libertad: se permitió á instancias del General Caraballo, que fuera su fuerza á acampar á la costa de la Cañada, distante como media legua, para que saciasen la sed, y estuviesen con mas libertad.

" Se convino tambien que al siguiente dia por la mañana se reduciria á escritura y se firmaria la capitulacion ya hecha, procediéndose al desarme de la tropa y á su entrega.

" En la junta en que se convino la capitulacion, acompañaban al General Caraballo, su hermano, Saldaña, Simon Martinez, Juan P. Castro y otros jefes.

" En esta situacion llegó la noche, y nosotros retiramos nuestro campo para dejar á la gente de Caraballo en mas cómoda libertad.

" Cuando era completamente noche, recibió parte el General Aparicio, que Caraballo se ponia en marcha; creyó que era para campar en la cañada, y lo dejó tranquilo creyendo en el cumplimiento de la palabra empeñada.

" Al dia siguiente notamos el abuso indigno que se hacia de nuestra buena fé y el engaño con que se habia respondido á nuestra lealtad.

" Los perseguimos, y el Coronel Ferrer le dió alcance á las 5 y 15 de la tarde en los montes de Soriano.

Allí fueron cargados y se hizo otro hecho de armas en que hubo sensibles pérdidas de ambas partes.

" El enemigo nuevamente batido, se refugió á la isla de Lobos, donde fué nuevamente atacado el 1° y obligado á embarcar sus restos deshechos bajo el fuego de nuestra fusileria.

" Es criminal la conducta observada en esta fuga por la gente de Caraballo. Los compañeros heridos han sido abandonados inhumanamente. Los que tenian en la isla murieron quemados por sus mismos compañeros que no se cuidaron de salvarlos antes de incendiar el monte.

" Los heridos enemigos que han caido en nuestro poder, son tratados con el mayor esmero y abnegacion.

" El Dr. Bond les dispensa los socorros de su ciencia, y hay hombres encargados especialmente de su cuidado y asistencia. Los prisioneros que tenemos, se felicitan de estar entre nosotros, por que asi se han visto libres de muchos trabajos y penurias.

" El resultado de esta jornada ha sido quedar totalmente deshecho el ejército de Caraballo.

" Todas las caballadas, carretas, bagajes, parque, etc., etc., han quedado en nuestro poder. Nos falta solamente los cañones que han tirado á una laguna.

" Esta es la verdad exacta de lo que ha pasado.

" Es sensible que haya sido preciso derramar mas sangre despues del triunfo de Corralito; caiga ella sobre la responsabilidad de los que no han querido aceptar el abrazo fraternal y generoso que les ofrecimos despues del triunfo.

" Su amigo—

Bernabé Rivera.. "

Poco ó nada hay que agregar á la carta del Sr. Rivera, que es la verdad de todo lo sucedido, y si algo agregamos es únicamente con la idea de ampliar algunos de sus datos y para rebatir, con los mismos escritos contrarios, las inexactitudes que tanto el General Caraballo como algunos de sus subalternos tuvieron la audacia de estampar en documentos públicos, dándose triunfos y vivezas donde sólo hubo derrotas y felonias.

Sobre lo último, nos limitamos á trascribir un artículo de *El Siglo*, diario situacionista y que, como muchos de sus amigos en Montevideo, creyeron en el primer momento que eran ciertos los triunfos que aquellos señores se apropiaban falsamente. Y para mayor abundamiento y compliendo nuestro deber de fieles cronistas, reproducimos tambien despues del artículo citado, varios párrafos de otra correspondencia en que se pretende, dice, culpar al General Caraballo y que narra los sucesos despues de Corralito:

Habla *El Siglo.*

LA DERROTA DE CORRALITO

» No podemos menos de hacer una severa censura á los que se complacen en trasmitirnos noticias falsas — ¿ó creen que se sirve á la causa disfigurando los sucesos y cantando victorias donde solo han existido reveses?

» Ese cargo lo hacemos á todos en general y en particular á nuestros amigo el Mayor Cuevas, que ha debido despues de haber combatido como bravo en el campo de batalla, tener el coraje de decir franca y lealmente la verdad á sus amigos.

» Cuando el Mayor Cuevas, portador del parte oficial, decia por el telégrafo que habiamos triunfado, nosotros no podiamos dejarlo de creer así, y de comunicarlo por boletines á nuestros lectores, para satisfacer la ansiedad pública.

» Sirva, pues esta esplicacion de disculpa á nuestros amigos y á la poblacion en general. »

¿Se quiere algo mas esplícito? Estas mentiras, así como su deslealtad para con el enemigo, lo hundieron mas al General Caraballo que sus mismas derrotas; pues estas no son deshonrosas sino cuando son resultado de la cobardia ó de la traicion, y la mentira y la felonia siempre son indignas y deshonran al que las comete.

Léase entre tanto la correspondencia ofrecida:

" Caraballo me dice que especialmente aceptó la conferencia para dejar caer la tarde, en presencia del estado de sus municiones y la incertidumbre consiguiente á un combate que ya se hacia interminable, en ayunas ellos y sin una gota de agua para aplacar la sed. Y es claro que solo por eso aceptó, pues lo que Aparicio proponia ahora, era lo mismo que propuso antes y el Gobierno no aceptó.

" Nin Reyes propuso que ambos ejércitos camparan sobre las *mismas líneas que ocupaban.* Rechazó Caraballo reservándose acampar donde le conviniese conformándose Aparicio, y suspendiendo la conferencia para continuarla al *otro* dia por estar oscureciendo ya ¿Se habria propuesto Nin Reyes dar un malon esa noche?

. . . . . .

" Puestos en retirada en columnas paralelas, buscando agua primero, y despues algo para comer y resguardarse de nuevos combates en la mañana siguiente; y á penas 2 leguas distantes del campo de batalla, recien advirtió don Manuel Caraballo, que habia desaparecido toda la division Paysandú con Irigoyen á la cabeza como jefe del primer Regimiento. Hicieron alto; lo buscaron: pero en vano—habia desaparecido y con ella se habia marchado tambien el jefe de Estado Mayor Atanasildo Saldaña, que habia salido del campo de batalla y en el ejército no se le encontraba.

" Juzga tú de la espantosa sorpresa de ambos Caraballos y demás jefes principales pues fué forzoso iniciar en el secreto, que por otra parte se guardó religiosamente respecto de los jefes y oficiales inferiores y tropas, que continuaron en el error intencionalmente divulgado que la division Paysandú, que llevaba sobre si todo el honor del dia, habia salido en persecucion del enemigo y reunion de las reservas fugadas.

" La incertidumbre habia cesado; las cosas estaban completamente cambiadas por la falta de aquella fuerza y por que si el enemigo tenia noticia de su desercion caeria como un rayo sobre el ejército del Norte, reducido casi á la mitad del personal efectivo de la mañana anterior. Era preciso tomar una resolucion estrema, y se tomó, á mi juicio, con acierto; marcharon toda la noche con la infanteria á pié, heridos, bagajes, cañones, etc. etc, haciendo 14 leguas en direccion á Soriano, es decir, en direccion á la barra del Rio Negro.

" Era esto en la noche del 29 al 30 y persuadido Caraballo con todos sus jefes, que el valiente Irigoyen al fin el 29 habia sido preso del terror, le mandó en la mañana del 30 un ayudante para que se detuviere frente á Mercedes y lo esperase. Y. ¿que le parece que hizo Irigoyen que estaba en Mercedes campado cuando el ayudante se le presentó? Mandó ensillar y se puso precipitadamente en marcha con direccion á su departamento, abandonando todo el ejército á un desastre casi cierto y completo si el enemigo se apercibe mas á tiempo de lo que sucedia. Cuando se apercibió que la division Paysandú habia pasado en Mercedes el Rio Negro, mientras Caraballo se dirigia á Soriano se lanzó precipitadamente tras de él; pero esa tarde Caraballo llegaba á la formidable posicion de la Isleta de Lobos (frente á la Isla Viscaino) desmoralizados los jefes por la decepcion de los amigos, pero siempre fuerte contra los enemigos.

" En la mañana del 1° el enemigo se presentó en masa, y desmontando caballeria en mucho número que agregó á su infanteria, intentó un fácil triunfo sobre una masa reducida por las decepciones, pero no por el fuego. El resultado lo conoce ya; los enemigos fueron rechazados, vencidos y acribillados á bala y *bayoneta*. El Comandante Vazquez, conteste con D. Manuel Caraballo y otros jefes como el heróico Coronado, me aseguraron que allí han tenido muertos mas de 180 los blancos, y que los heridos serán centenares por el espantoso fuego que recibió la columna enemiga rechazada, batida y perseguida á bayoneta por una especie de picada recta entre esterales, sin mas salida que por el lugar de via-crucis de la entrada. Fué una carniceria horrenda durante la cual dice Vazquez que vió caer sobre el pescuezo del caballo, herido de bala, á Bastarrica, socorrido inmediatamente por varios oficiales, y que muerto quedó; y examinaron á un gefe italiano que daba voces de mando en frances y habia penetrado con Bastarrica á caballo.

" El combate de «Lobos» te dará una idea del indomable brio con que estos soldados venian, y han llegado.

" Ayer desembarcaron 1400 y dándose órdenes mas urgentes para reunir la caballeria de Paysandú.

" Pocos dias mas, y 2000 hombres estarán reunidos.

" Siento que en este momento me falte tiempo material para continuar la presente.—Me dice Caraballo, que no obstante la proposicion de Aparicio, lo que realmente queria aquella gente era esplotarlo para que se pusiera al frente de la revolucion contra el gobierno."

Esta última parte de la correspondencia sino fuese ridícula seria infame; tras la felonía, la calumnia. La disculpa del amigo del general Caraballo, lo coloca á este en peor situacion; vale menos la enmienda que el soneto.

Vamos ahora á dar las ampliaciones de datos que hemos ofrecido.

Uno de los jefes revolucionarios que aceptó de peor talante lo convenido en la conferencia, como así se lo espuso al General Aparicio; que hubiera querido se entregasen en el dia los enemigos ó que quedaran las cosas en el estado en que se encontraban cuando el parlamento, fué el Coronel D. Julio Arrue, que ese dia y en la batalla de Severino se habia portado bravamente. En el ejército tambien se miró con desagrado la excesiva confianza tenida con el enemigo, de quien siempre es mas prudente desconfiar.

Los primeros infantes revolucionarios que rompieron el fuego en la batalla del Corralito contra los cuadros del ejército de Caraballo, fueron los de los Coroneles Guruchaga, Visillac y Amilivia, teniendo de reserva á los coroneles Arrúe, Lallera y Estomba.

Esta infanteria, mandada en jefe por el General Bastarica, y las caballerias del General Medina portáronse valientemente en esa jornada mereciendo un elogio especial de este General en una de las varias cartas que escribió en esos dias el señor Juan José Soto, concebida en estos términos: « Muniz ocupaba nuestra dere-
« cha, Bastarrica el centro con la infanteria que se batió en ca-
« zadores bizarramente contra los cuadros enemigos, y la iz-
« quierda las divisiones de mi mando, las que llevaron una car-
« ga impetuosa que pusieron en completa derrota al costado
« derecho enemigo, dejando el campo sembrado de cadáveres.
« Los gefes de estas divisiones lo son coroneles Rodriguez,
« Ferrer, Geremias, Olivera y Emeterio Pereyra que se han
« portado valientemente»

El dia 30 á la tarde el Coronel Ferrer que iba de vanguardia del ejército revolucionario, descubrió al General Caraballo en los montes de Soriano; inmediatamente lo comunicó al General

Aparicio, quien en vista de ser ya de noche dispuso acampar para operar al dia siguiente, ordenando sin embargo á dicho Coronel que vigilara al enemigo constantemente.

Al otro dia de mañana, despues de descubrir á la gente del gobierno que estaba tratando de pasar la isla de Lobos en la barra del rio Negro, dispuso el General Aparicio que la infanteria, al mando del General Bastarrica y de los Coroneles Amilivia Guruchaga, Arrúe, Estomba, Lallera, Britos y Visillac, protejidos por una fuerza de caballeria al mando de los coroneles Ferrer y Salvañach y del comandante Estomba y otros jefes penetrasen en el monte, en el paraje denominado Rincon de la Higuera, y trataran de impedir el embarque de las tropas enemigas en el vapor Coquimbo y algunas lanchas que habian venido de Mercedes con ese objeto. El resto del ejército campó frente al Rio Negro.

Para penetrar al monte no tenia mas entrada que un boqueron ó callejon cubierto de esterales, donde ya el enemigo estaba esperándolos parapetado entre el monte.

Los partes siguientes dan cuenta detallada de como se les recibió:

" Campamento de Soriano, Noviembre 1 de 1970.

" *Al Sr. Comandante General del Ejército del Norte, General D. Francisco Caraballo.*

" En cumplimiento de las órdenes de V. E. para sostener este punto y hacer pasar el ejército á la isla, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que como á las 9 de la mañana el enemigo en número como de 600, compuesto en su mitad de infanteria; trajo un fuerte ataque á la entrada del potrero donde estaba campado, siendo recibido por las fuerzas de nuestros batallones "Voluntarios del Salto" á las órdenes del Teniente Coronel don Hipólito Coronado y el "3° de cazadores" á las órdenes del Teniente Coronel D. Eduardo Vazquez, trabándose un reñido combate en que el enemigo ha sufrido una baja enorme en sus infantes, quedando en el campo como 150 muertos, entre éstos tres oficiales y un jefe, al parecer muy mal herido.

" Me es grato recomendar á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Superior Gobierno, el valor y arrojo de los Tenientes Coroneles don Hipólito Coronado y don Eduardo Vazquez, como tambien á los oficiales de ambos cuerpos.

" No teniendo mas pérdida que 30 individuos de tropa heridos.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel Caraballo".

—

"*Al Señor Comandante en Jefe del Ejército del Norte, General Don Francisco Caraballo.*

" Exmo. Señor:

" En cumplimiento á las órdenes recibidas, paso el parte de la Brigada á mis órdenes compuesta de los batallones de infanteria y artilleria del ejército; desde ya felicito á V. E. por el bravo comportamiento de los que la componian.

" En el acto de formar nuestra línea, ordené al Comandante Vazquez se situara sobre la derecha, á su izquierda y como 20 pasos al frente la artilleria y á continuacion de ésta el batallon Cazadores de Paysandú, Cazadores italianos y el batallon Santa Rosa; todos estos cuerpos vivando á V. E. y al Gobierno esperaron las cargas del enemigo. Este cargó sobre nuestra derecha á la division de Paysandú, formando cuadro en el acto el batallon "24 de Abril" y sosteniendo un fuego graneado como de dos horas, obligando así á que el enemigo no se atreviera á cargar nuestras alas.

" La artilleria hizo tambien un vivo fuego, llegando su número hasta 130 tiros. Los batallones á la izquierda de esta, sostuvieron tambien un buen fuego.

" Adjunto á V. E. la relacion de los muertos y heridos de la Brigada y me hago un honor en recomendar á V. E. el valor de los jefes, oficiales y tropa que la componian.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

Wenceslao Regules."

—

RELACION

"*24 de Abril*": 1 oficial contuso, 13 soldados heridos, 12 id contusos y 1 muerto.

"*2° de Cazadores*": Sargento Mayor Vieira y 7 soldados heridos.

"*Batallon Santa Rosa*": Sargento Mayor Pedro Capurro, contuso; capitan Ventura Rodriguez, contuso; Alferez Faustino Perez, herido; Distinguido don Zenon Alcoba, id.—Tropa 5 muertos, 3 heridos 2 contusos.

"*Batallon Cazadores de Paysandú*": Tropa 2 muertos 6 heridos y 2 contusos.

" *Cazadores italianos*" : Tropa 2 muertos y 3 heridos.

" *Artilleria*": heridos 4 soldados y 1 contuso.

Resúmen

" Contusos	20
" Heridos.	39
" Muertos	10
	—
	69

El resultado de este combate fué únicamente hacer matar gente, teniendo al fin el ejército revolucionario que aban-

donar al enemigo, que consiguió su objeto, embarcándose en los buques á que ya nos hemos referido; dejando en poder de aquellos algunos bagajes y un trozo de caballada, este último tomado en la descubierta antes de la refriega.

Las ventajas que materialmente tuvo allí el General Caraballo fueron debidas esclusivamente á la posicion que ocupaban guarecidos dentro del monte, hiriendo á mansalva, se puede decir, á los que atacaban.

El batalloncito del Coronel Arrue solamente tuvo 27 bajas y por el estilo los demas. Allí murieron tambien el Capitan Gomensoro del batallon «20 de Setiembre» el jóven Laguna, ayudante del Coronel Salvañach, y uno de los hermanos Morosini. Fueron heridos los oficiales Cabral y Grajales.

Entre muertos y heridos tuvieron los revolucionarios como unas doscientas bajas.

En Corralito el ejército del gobierno tuvo mas de trescientas bajas, no alcanzando á cien las de los revolucionarios.

En la persecucion que el General Aparicio hízole á Caraballo hasta Soriano, abandonó este varias carretas con los heridos de Corralito, que fueron atendidos de la mejor manera por los revolucionarios.

El General Aparicio antes de moverse del campo de batalla en Corralito para emprender la persecucion, prendióle fuego á una gran cantidad de la municion tomada, y se abandonaron infinidad de fusiles por no tener donde cargarlos.

Con motivo de estos sucesos se cambiaron dos cartas inteteresantes entre los señores D. Bernabé Rivera, y el doctor don José Pedro Ramirez, Secretario el primero del General Muniz y redactor el último de *El Siglo* de Montevideo; cuyas cartas amplian mas estos detalles, y las cuales reproducimos al final de este capítulo, para completar la crónica de los sucesos narrados.

Debemos tambien hacer constar aquí, por los méritos que contrajo ante el país, que en el pueblo de Dolores se constituyó una comision compuesta de los señores José M. Ruiz, como Presidente, Jacinto Figueroa, Tesorero, Miguel J. Grané, Secretario, y como vocales los señores Bergaechea, Alciaturi, Goicochea, Risso, Pages, y Torbino con la noble y humanitaria idea de formar un hospital para curar á los heridos de Corralito y Soriano, habiendo sido atendidos una infinidad de ellos.

Despues del combate de Soriano, el ejército revolucionario marchó para la ciudad de Mercedes, contramarchando de aquí

presurosamente hácia la capital de la república, donde puso el sitio que narramos en el capítulo siguiente el dia 26 de Octubre.

En el trayecto de Mercedes á Montevideo, incorporáronse á la revolucion, en el arroyo del Pintado, los distinguidos periodistas señores Agustin de Vedia y Francisco Lavandeira, conduciendo una imprenta volante que en seguida editó el primer número del periódico *La Revolucion*, iniciando su campaña con el siguiente artículo:

" NUESTRO PROPÓSITO.

" Despues de haber combatido durante cinco años en las ardientes luchas de la prensa, por emancipar el espíritu y acelerar el momento sublime de la revolucion contra el despotismo y la criminal abyeccion del pasado, y despues de haber prestado todo nuestro concurso débil pero constante, á la obra de Libertad y de Justicia, venimos al mismo teatro de la Revolucion, á continuar la obra iniciada, que, lo esperamos, será una gloriosa é indisputable conquista, cuando el esfuerzo de todos los buenos se unifique vigorosamente en el propósito comun de la regeneracion social y política de nuestra patria.

" La revolucion necesitaba la voz de la prensa y la hemos traido. La prensa es el clarin que convoca á todos los adeptos de la buena causa y los asocia en un mismo pensamiento, retemplando su espíritu y enardeciendo su fé.

" La revolucion armada se encamina rápidamente á un desenlace incruento y feliz. Acaso en breves dias, se abrirán á su paso vencedor las puertas de la invicta Montevideo—Nada resiste al impetuoso ataque de un ejército laureado en todos los combates, que tiene la poderosa conciencia de su derecho y de su fuerza.

" Compuesto de ciudadanos voluntarios, cuyos corazones aviva la llama del entusiasmo nacional, el ejército de la revolucion no hallará muralla que lo contenga, y arrollando toda resistencia, elevará en breve su bandera en el último baluarte del despotismo, en medio de la confusion y de la derrota de sus automáticos defensores.

" Pero, si bien la victoria de las armas se aproxima, tenemos que retemplarnos en otra lucha mas noble; levantando el espíritu del pueblo á las sublimes concepciones del derecho, á la educacion de la vida libre, á las inspiraciones fecundas de la democracia.

« Grandes, infinitos horizontes se abrirán para la patria. Ella todo lo espera del patriotismo y de la abnegacion de sus heróicos hijos, sometidos una vez más á la prueba acrisolada del sacrificio.

" Que nada debilite el entusiasmo de esa generosa lucha en que todos á la par jefes y soldados, han hecho abjuracion de sus errores y de sus pasiones, en holocausto á la sublimidad de la causa que se debate.

" Que la revolucion llegue á su complemento, sin haber descendido una vez de su pedestal glorioso, tales son nuestros votos; tal es el espíritu que guiará nuestro trabajo. No estamos solos en esa propaganda benéfica, ni solos

podríamos responder al noble y vasto programa de la revolucion. Nuestro compatriota y amigo el Dr. D. Francisco Labandeira, jóven lleno de entusiasmo y de generosas ideas, nos acompaña en esa cruzada regeneradora del espíritu, que dignificará la revolucion y abrirá una nueva era para la patria de los Orientales.

" En ese camino se nos encontrará siempre y nos anima la esperanza de que en él hallaremos tambien á todos los hombres de buena voluntad, á todos los sanos y verdaderos patriotas.

" De todos será el porvenir.

Agustin de Vedia. "

Mientras el ejército revolucionario venia, como hemos dicho, y ponia sitio á Montevideo, el General Caraballo con los restos del suyo pasó al Norte del Rio Negro, donde se reunió á los pocos dias con el General Suarez que seguia tambien á marchas precipitadas esa direccion con los restos de su ejército, y determinaron marchar de consuno, dando juntos una proclama á sus fuerzas, uno de cuyos párrafos era el siguiente: «La reunion de los dos ejércitos con sus jefes aguerridos y sus legiones de leales partidarios, representa para el país y para el partido, la seguridad de que no jugaremos mas su suerte al azar de una batalla, porque mal podrian darnos batalla una vez incorporados quienes no pudieron vencernos en detalle y cuando la fortuna les fué á todas luces mas propicia."

Posteriormente el General Caraballo renunció de su puesto y fué nombrado el General Suarez General en jefe de todo el ejército.

El General Aparicio, como se verá en el capítulo siguiente, quiso perseguir al General Suarez, pero no lo efectuó por las razones que allí tambien expondremos. Respecto de Caraballo, nadie se preocupaba de él; creíase firmemente que se hubiera embarcado para Montevideo con sus fuerzas, cuando sólo fué un batallon—el que mandaba Marconsini, los Cazadores Italianos—el que vino á la capital.

El General Medina opinaba de esta manera en una de las cartas á que nos hemos referido, sobre el ejército de Suarez y las nuevas operaciones que se iban á abrir: «Hoy, decía, se nos han presentado doce pasados mas, los que me trasmiten la noticia del desbande de gran parte de las fuerzas de Goyo Suarez, que se halla campado en las puntas del Arroyo Negro, con 1200 á 1300 hombres. El ejército Nacional, entusiasta y decidido cada dia mas y mas. Nuestras filas se engrosan diariamente, y pronto golpearemos las puertas de la capital al frente del ejér-

cito mas entusiasta y numeroso que haya recorrido las campiñas orientales.»

En una palabra, nadie contaba con las fuerzas gubernistas del Norte, ni con la especie de hidrofobia y deseos de venganza del siniestro personage Goyo Suarez, que, segun lo decia entónces y en parte lo cumplió despues, *si hubiera podido reunir á todos los Blancos en una sola cabeza, él la hubiera cortado sin titubear y con un placer inmenso.*

He aquí ahora las cartas cambiadas entre los señores Rivera y doctor Ramirez, y los partes del General Caraballo que hemos ofrecido reproducir al final de este capítulo:

CARTAS DE RIVERA Y RAMIREZ

" San Salvador, Octubre 1° de 1870.

" *Señor Dr. D. José P. Ramirez.*

" Estimado compatriota y amigo: Quizás antes de recibir esta, haya recibido usted noticias del triunfo nuestro en Corralito; yo con mi carácter franco y aunque opuesto en opinion política, se las voy á trasmitir á la lijera, y en una parada que hacemos en la persecucion que desde ayer iniciamos á los restos del *Salvador ejército del Norte.*

" El 29 á las 10 y 1[2 ú once de la mañana, empezó en el Corralito la batalla que ha de llevar ese nombre. Fué reñida y sangrienta. Caraballo y su ejército, cumplieron su deber como orientales, peleando con bravura; pero la suerte de las armas y el entusiasmo de sus enemigos, sobrepujaron al del ejército del Norte y triunfamos completamente.

" Caraballo quedó sitiado en una altura con solo 500 hombres de caballeria y los infantes. El resto de su caballeria, se desbandó completamente como en Severino.

" Corrió abundante sangre oriental; yo y otros amigos, como el General Muniz, el Dr. Basañez y otros, iniciamos la idea de un parlamento que fué acogida con el mayor placer por Aparicio. Fuí portador de él, con D. Manuel Mendez; los Generales Aparicio y Caraballo con varios jefes de una parte y otra se vieron y aquel prometió bajo su palabra de honor, como militar, pactar al dia siguiente, y únicamente pidió como deber de humanidad, que Aparicio levantase el cerco y les permitiera ir á saciar la sed de sus soldados en una cañada que se hallaba cerca de la estancia de Duway donde se habian refugiado.

" Aparicio, con una generosidad que le ha traido sérios disgustos para con sus amigos, y fiado en la palabra de Caraballo, no solo le permitió matar la sed, sino que lo dejó libre completamente retirándose, contra la opinion mia y de todo el ejército, á dos leguas de distancia del terreno del combate. Esa retirada, hija solamente de la buena fé en ese momento de Aparicio, importaba decir al enemigo, váyase,—si quiere engañarme, yo confio en la palabra de honor de un jefe militar de la graduacion de Caraballo. Pero sin

dejar de reconocer en el fondo la sinceridad de los ofrecimientos de Aparicio, todos como partidarios y conocedores de los hombres con quienes trataba, no hemos podido menos de reconocer que ha cometido una *imprevision gravísima*, confiándose en la mera palabra del enemigo perdido.

" Digo perdido, porque sus municiones se concluyeron, tanto de infantería como de caballería. Los cañones apenas tenian cinco tiros, segun declaracion de los pasados mismos en ese dia, á quienes interrogué en presencia del mismo Aparicio.

" En este momento, vamos en persecucion de los restos del ejército del Norte; han dejado ya en nuestro poder, siete carretas con sus heridos, á quienes hacemos curar por nuestros médicos, sintiendo no poder atenderlos mas porque en la marcha precipitada en que vamos persiguiéndolos, hemos tenido que incendiar gran parte de las municiones tomadas, dejando en el campo centenares de fusiles que no podemos cargar en nuestros carros.

" Soy Dr. Ramirez, partidario franco y sincero; por eso, para que no caiga en el ridículo en que los hechos hacen caer á los escritores que por conveniencias de la situacion, mienten, le pido que, ó diga la verdad fiado en mi palabra de compatriota leal, publicando la derrota de su valioso ejército del Norte, ó no diga una palabra.

" Son las 12 y 1|2 del dia de hoy, y las noticias que tenemos del ejército, son que Caraballo está sitiado en la isla del Vizcaino; si es cierto esto, cuente Vd. perdidos los cañones que lleva aun, y el resto de sus bagages, con los infantes que ya no podrán caminar.

" El triunfo para nosotros no es tan completo, porque se dejó ir á un ejército que estaba en nuestras manos—Pero no importa, para Vds. es una derrota precursora de su caida—Pronto lo saludaré en los alrededores de Montevideo. La ancla de salvacion (el ejército del Norte), se ha hecho pedazos.

" Su amigo.

Bernabé Rivera".

—

« *Sr. D. Bernabé Rivera*

» Mi estimado amigo y compatriota:

» No entraba de cierto en mis previsiones que habia de recibir su carta del 1° del corriente, escrita sobre la rodilla talvez y en un pequeño intérvalo hecho á la persecucion del ejército del Norte, con diez dias de atraso, cuando el tiempo que es mas sincero y mas desapasionado y mas digno de fé que Vd. y que yo, habia de habernos dicho la verdad de lo ocurrido en Corralito y Soriano con su acento severo y su autoridad irresistible.

» A preveer Vd. esta pequeña contrariedad que lo hace errar el golpe dramático que preparó tan hábilmente, y sino dramático, original por lo menos, no habria de cierto robado á las horas de descanso que le concedia la tenacidad de la persecucion, los momentos que consagró á escribir esa carta.

» Yo no me hago ilusiones ni quiero que el país se las haga, contribuyendo en ella en el órgano de publicidad que tengo á mi disposicion.

» Equivocado un momento saludé como una victoria el suceso de Corralito; pero al dia siguiente dí satisfaccion á la opinion y al país, confesando lisa y llanamente que habíamos sufrido un contraste, porque si es verdad *que Caraballo y su ejército cumplieron con su deber como orientales peleando con bravura en notable desproporcion de número*, tambien lo es que el desbande de las reservas dejó impotente á nuestro ejército, obligándole á retirarse mas tarde y á abandonar el teatro actual de la guerra.

» Eso lo he dicho en *El Siglo* del 4 de Octubre y á la fecha Vd. lo habrá leido.

» En lo que talvez, disiento con Vd. mi amigo y compatriota, es en la magnitud que da Vd. al triunfo de eso que llama Vd., muy suelto de cuerpo, Ejército Nacional, como si el nuestro fuera de Turcos ó de Griegos ó de Salvajes Unitarios, que era todavia algo peor en la antigua tecnología.

» En lo que talvez, y sin talvez disienta, es en la narracion que nos hace Vd. de las conferencias tenidas entre los Generales, y de los compromisos de honor que violó Caraballo segun Vd. porque á la version de Vd., que es al fin de un partidario y de un partidario autor y actor protagonista, puedo oponer la version de diez, veinte y cien partidarios que refieren las cosas de muy distinto modo.

» En primer lugar, permítame que le diga que no es cierto, que despues de la batalla de Corralito, Caraballo se quedase reducido á la infanteria y 500 hombres de caballeria.

» Solo la division de Paysandú que no dejó el campo hasta muy entrada la noche del 29, conservaba mas de 500 hombres. Las divisiones de Moyano y Salto estaban intactas.

» La verdad que lo que sugerió á Vd. y al Dr. Ramirez y al General Muniz la idea del parlamento y de las conferencias, fué el conocimiento que tenian Vds. de las intrigas y chismografia que acusaban al General Caraballo de estar en inteligencia y de perfecto acuerdo con Aparicio y sus opiniones; idea que Vds. venian explotando hábilmente de tiempo atrás y á la cual deben Vds. no haber sido derrotados en la desgraciada jornada de Corralito.

» Antes y despues de la batalla, Vds. han vivado al General Caraballo y las *cartitas* y los *recados verbales* para con el simpático y popular caudillo, como le llamaban Vds., no han escaseado y héchose circular y héchose conocer con particular estudio (1).

» ¿Hicieron Vds. algo parecido en Severino donde levantaron fácilmente las dos alas de caballeria dejándonos reducidos á la infanteria y un puñado de ginetes?

» ¡Ah! Vds. sabian bien lo que hacian! Atroz arma es la calumnia, y ustedes no la olvidaron un momento.

» Las armas han hecho algo, se dijeron; la diplomacia hará el resto.

---

(1) Todo lo que hubo sobre este particular, ya lo hemos dicho al principio de este capítulo y en el trascurso de esta obra.

» Afortunadamente Vd. y mi amigo el Dr. Basañez se dejaron burlar por el General Caraballo.

» Mientras Vds. miraban nuestro ejército por la desconfianza que estaba encerrada en muchos pechos, pero que en la hora del peligro debia estallar, el General Caraballo sacaba partido de su angustiosa situacion.

» Jefes denodados, mas partidarios que soldados, y con mas ódio á la traicion agena que á la insubordinacion propia, abandonaban el campo arrastrando consigo divisiones enteras; pero mientras esos frutos producia el parlamento, se aprovechaban para desprevenir al enemigo y salvar la infanteria y la artilleria en una marcha forzada y fatigosa de 14 leguas.

» Esta es la verdad, mi amigo, por mas que Vd. diga otra cosa.

» En las conferencias nada ofreció ni á cosa alguna se comprometió el General Caraballo bajo su palabra de honor.—Caraballo se hizo de rogar sin contestar ni afirmativa ni negativamente; aplazó para el dia siguiente su deliberacion.

» En la noche deliberó y resolvió marchar y marchó.—Precisamente porque esa idea tenia, contestó evasivamente.—¿Ó cree Vd. que el General Caraballo debió revelar su pensamiento al General enemigo?

» Caraballo, pues, no faltó á su palabra ni violó capitulacion alguna.

» La indignacion de Vd. es estemporánea y ha debido reservarla para que aunque tarde, estallase algun dia para con los que en época no muy remota violaron la mas solemne de las capitulaciones, y eso para negar la vida de los ilustres militares de la República.

» El General Medina puede darle algunos informes que horrorizan, sobre el particular; y el mismo Aparicio se los ha de dar, porque tambien fué actor en aquellos lúgubres sucesos.

» *Sus grandes hombres* son abonados en eso de respetar la palabra de honor y la fé de las capitulaciones.

» ¿Cómo, pues, militando bajo las órdenes de esos hombres, se atreve V. á hablar en el lenguaje severo de la lealtad militar y de la honradez política?

» ¿Será mentira que en casa del ahorcado jamás se nombre la soga, cuando V. se permite disertar tranquilamente sobre la fé de las capitulaciones, militando bajo las banderas de Medina y Aparicio?

» La verdad verdadera, mi amigo, es que en Corralito, como en Severino, si nosotros quedamos impotentes para vencer y sobre todo para continuar las operaciones inmediatamente, por falta de ginetes, y sobre todo de caballos, Vds. estuvieron impotentes siempre para batir nuestros cuadros de infanteria, á cuyo nombre y bajo cuya proteccion algunos escuadrones leales hacian pié decididos á pelear.

» Caraballo conservaba despues del desbande de sus reservas 500 infantes y 1200 hombres de caballeria, y con ellos podia cruzar diez ó veinte leguas sin que los 3000 gauchos que Vds. llevaban pudiesen hacer otra cosa que escopetearlo y molestarlo.

» Si eso no es verdad, esplíqueme como se retira impunemente el General

Suarez desde Severino á las Piedras (diez y seis leguas) reducido á ochocientos infantes y 600 ginetes.

» Entónces no hubo parlamento ni conferencias ni palabra violada, y Vds. tenian su ejército tanto ó mas numeroso que en Corralito.

» Vd. quiere encubrir la impotencia de su ejército con las patrañas de la capitulacion violada y me ha supuesto tan cándido que ha creido que yo podia constituirme en órgano en la prensa, de su hábil propósito de partidario.

» Yo hago con Vd. en este momento todo cuanto podia Vd. exigir de mi lealtad—dar publicidad á su carta; y usar de un perfecto derecho restableciendo la verdad en algunos de sus conceptos y combatiendo sus apreciaciones.

» A Vds. les desespera, y con razon, que la impotencia del *Ejército Nacional* se ponga tan tristemente en transparencia, y por eso se empeña en esplicar como lo hace, el hecho de haber salvado su ejército el General Caraballo.

» Pero no se tapa el cielo con un harnero.

» La suerte de las armas les favorece en dos sucesivas jornadas—en Severino 2000 ginetes se desbandan sin tirar un solo tiro; en Corralito las reservas se desbandan lo mismo, cuando la division Paysandú habia ya doblado á las caballerias de Vds. mandadas por Aparicio en persona, y sin embargo son ustedes impotentes en ambas jornadas para completar la victoria.

» ¿Cómo y cuando puede triunfar el irresistible *Ejército Nacional?*

» Si la tierra no se abre y traga á nuestros infantes y nuestros cañones, difimente alcanzan Vds. una sola victoria de resultados decisivos.

» Esto lo ve Vd. y por eso se agita para que no lo vean los demas y el desaliento cunda y la desmoralizacion empieze.

» Usted ha querido que yo fuera su cómplice en tan patriótico propósito, olvidando de que es mas probable que yo sea autor y no cómplice en travesuras de ese género.

» Tambien el tiempo, mi amigo, lo ha hecho quedar á Vd. mal en sus apreciaciones sobre el suceso de Soriano.

» Usted dá por tomados los cañones, los bagages y hasta los infantes. Debo hacerle la justicia de suponer que lo de los infantes ni usted mismo lo creia pues á no ser asi, habria usted empezado por los infantes y concluido por los cañones.

» Pero la verdad que ni cañones, ni infantes, ni bagages, cayeron en poder de las armas nacionales.

» Antes que yo lo sabian Vds. por los cien y tantos heridos que llevaron á Vds. tan triste noticia.

» Concluye Vd. luego por la mas séria y la mas grave de sus apreciaciones, y se despide dándome cita para los alrededores de esta ciudad.

» La apreciacion de Vd., francamente, me habria erizado los cabellos (á haberlos tenido), sino fuese Vd. quien la hace, Vd. á quien no puedo conceder mas autoridad en la materia que la que á mí mismo me atribuyo.

» Pretende Vd. que la derrota de Corralito es precursora de nuestra caida, y luego agrega que en breves dias me saludará en los alrededores de Montevideo.

» Sin esto último, creeria que su vaticinio era de plazo mas ó menos remoto, pero con ese agregado veo que la cosa aprieta y que no pasará del corriente mes.

» A título de leal adversario debo hacerle una prevencion, mi amigo y compatriota, para que no vaya á comprometer temerariamente su bulto en una loca empresa.

» En Montevideo tenemos mas infantes que los que sugirieron en Corralito la idea del parlamento; que los que hicieron inespugnable á Suarez y que los que sacaron á todo el *Ejército Nacional* á paso de trote desde las Piedras hasta el paso de Casavalle.

» Hay mas, mi amigo, tenemos por acá la firme conviccion de que Aparicio, sin ser Moltke, no ha de pensar como Vd. y que no llegará el caso de correrlo á cascotazos, porque no han de intentar Vds. un ataque formal sobre Montevideo.

» Y esto digo, no para deprimir el valor de que han dado pruebas en mas de una jornada y de que me honro como oriental, sino porque solo bajo una alucinacion, que raya en locura, puede ocurrírsele á nadie que con gauchos á caballo van Vdes. á tomar á Montevideo, defendida por mas de 3000 infantes.

» Disimúleme si he sido mordaz y agresivo en mi contestacion—tambien lo ha sido Vd. bajo las apariencias de una singular lealtad y de una suavidad irritante—Sabe Vd. que como partidario se me encuentra siempre, si bien como ciudadano he combatido en todas épocas las tendencias de los gobiernos blancos ó colorados que han llevado sus pasiones á la administracion pública, persiguiendo y proscribiendo á sus adversarios políticos y manteniendo al país siempre bajo la amenaza de las revoluciones, que no concluirán mientras no sean una verdad las instituciones, inviolable la ley, y sagrados los derechos del ciudadano.

» Pero si nada de eso nos ha dado ni conservado don Lorenzo Batlle, menos nos lo daria Aparicio, Medina y sus afines, y por eso me verá Vd. acudir á la cita que me dá convertido en todo un Comandante de compañia por obra y gracia de la soberana voluntad de unos pocos amigos, que han querido voluntariamente saludar en las trincheras al atento General Aparicio.

» Dejando asi contestada su apreciable, me suscribo su affmo. amigo, que espera la ocasion de serle útil.

José P. Ramirez.»

—

PARTES DEL GENERAL CARABALLO

" *Comandancia Militar al Norte del Rio Negro.*

" Campo de batalla, en las puntas del Corralito, Setiembre 29 de 1870.
(6 y media de la tarde).

" Exmo. Sr. Ministro:

" Pongo en conocimiento de V. E. que hoy á las 8 de la mañana al ponerme en marcha para buscar al enemigo, tuve parte del jefe de vanguardia que el ejército de Aparicio se encontraba como una legua del ejército á mis órdenes.

" En el acto dispuse la línea para esperarlo, en vista de que el terreno que ocupaba era inmejorable, pues segun me lo comunicó el jefe de vanguardia, el enemigo avanzaba, como en efecto venia al frente del ejército y como habia una cañada muy fea por medio, varió de direccion como á 40 cuadras de mi línea, sobre mi flanco izquierdo, buscando el despunte de esa cañada, donde tendió su línea, obligándome á moverme, lo que efectué con toda velocidad, tomando una posicion muy ventajosa.

" Formando mi línea del modo siguiente: A la derecha la division de Paysandú; á la izquierda las divisiones Salto y Tacuarembó; al centro la infanteria y artilleria: la derecha mandada por el coronel Caraballo, la izquierda por el coronel Moyano y el centro por el coronel Regules, apoyando las alas fuertes protecciones de caballeria.

" A las 11 el enemigo nos trajo la carga sobre el ala derecha, la que fué rechazada y flanqueada con todo valor y organizacion; y en los momentos en que debia segundar el movimiento; protejer al ala derecha, la reserva disparó cobardemente, privando á este ejército del completo triunfo que ya habia empezado á obtenerlo; lo mismo sucedió sobre el ala derecha, siendo sostenido el fuego de toda la línea por la infanteria nuestra, habiendo logrado hacer desbandar parte de mis caballerias que en su dispersion me llevaron todas mis caballadas.

" A las 2 de la tarde el enemigo apagó completamente sus fuegos, acobardado por el fuego mortífero de nuestros infantes, concretándose solamente á sitiarme en la posicion mas culminante de mi línea.

" En esta posicion, sin ser hostilizado, el enemigo trajo su parlamento con proposiciones que fueron rechazadas y solo contesté por un acto de urbanidad, emprendiendo mi marcha en retirada á las 7 de la noche con los infantes á pié, la division Paysandú, la del Salto y Tacuarembó, como tambien la artilleria, y todos los bagajes pertenecientes á este ejército.

" El resultado de este triunfo en que se ha desmoralizado la mayor parte de las caballerias, merece la consideracion del Superior Gobierno para los jefes y oficiales que han tomado parte en esta batalla, pues todos han cumplido con su deber.

" En primera oportunidad, remitiré á V. E. el parte detallado.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Caraballo.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez."

—

" *Comandancia General al Norte del Rio Negro.*

" Cuartel General en marcha, Rio Negro Setiembre 30 de 1870. (3 de la tarde).

" Exmo. Sr. Ministro :

" El infrascripto participa á V. E. que en este momento, que es la hora que arriba se indica, acaba de llegar á este punto con el ejército á mis órdenes, despues de haber hecho una marcha de 18 leguas con los infantes á pié

y conduciendo todas nuestras piezas de artillería y todos nuestros bagages y equipos, sin que los enemigos se hayan atrevido á ponerse delante; tal es el escarmiento que ayer han tenido con el valor y bravura que todos los cuerpos de este ejército les ha demostrado, pues sin ver á un enemigo hemos hecho la citada marcha en 17 horas.

" Esta misma noche empezaré la pasada del ejército para la isla del Lobo, y de allí pasaré con el mismo á la ciudad de Paysandú.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

" *Francisco Caraballo.*

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez."

CAPITULO X

Sitio de Montevideo

CERRO, UNION Y OTROS COMBATES

El dia 26 de Octubre del año 1870, despues de haberse batido el ejército revolucionario en los campos de Severino y Corralito, estableciόse el sitio por segunda vez y en toda regla, á la ciudad de Montevideo, capital de la República.

Fué un gran error este sitio dejando en campaña á los Generales Suarez y Caraballo con los restos de los ejércitos que salvaron en las batallas descritas. Tenia que suceder irremediablemente lo que sucedió mas tarde.

Pero no todo fué culpa del General Aparicio, como se pretende todavia por algunos. Sin querer disminuir la responsabilidad que le cupo en el hecho como General en Jefe del ejército, es justo tambien que carguen otros con la parte que tuvieron en aquella determinacion.

Si el General Aparicio procedió entonces como procedió, fué debido, mas que á otra causa, á la plena confianza que le inspiraban los que le aconsejaron que obrase asi, asegurándole que contaban con elementos de sobra en la capital para posesionarse de ella antes que Suarez pudiera empezar á reorganizarse, si es que no pensaba embarcarse en el litoral para venir á reforzar con sus fuerzas la plaza de Montevideo. Todo esto y mucho mas se le prometió á aquel jefe, apurándolo aun por-

que pretendian que los momentos eran urgentes y decisivos; razon tambien por la cual el General Aparicio no atacó á la ciudad en los primeros dias que llegó, como eran sus deseos, y cuando quizás hubiera triunfado porque el gobierno, mas previsor que ellos, no los esperaba mientras tuviera fuerzas en campaña.

¿Se cumplió algo de lo que le prometieron? ¿Existian las legiones con que aseguraban algunos contar dentro de la misma plaza?—¿Existian las conspiraciones que se decian hechas entre las fuerzas enemigas? Nosotros hasta ahora lo dudamos, y si existieron fué tan problemática, tan invisible su existencia, que jamás llegó á traducirse en un solo hecho real.

Cuando el ejército revolucionario vino á sitiar á la capital, tendria á lo sumo, cinco mil hombres, siendo casi en su totalidad del arma de caballeria.

Sitiada Montevideo, plaza fuerte que contaba con mas de tres mil hombres de línea de las tres armas dentro de trincheras y con no menos de dos mil guardias nacionales, fortificada en inmejorables condiciones y defendida por varios buques de guerra y por la fortaleza del Cerro, — empezó un sin número de pequeños combates, dia por dia, en las líneas avanzadas, peleándose constantemente en las guerrillas durante el asedio: en cuyos combates y peleas perdióse bastante gente por ambas partes. Dediquemos aqui un recuerdo á los valientes Coronelos Chalá y Basañez, que murieron como buenos, y á Fragueiro, Liñan y á tantos otros ciudadanos que alli se sacrificaron.

Durante el sitio se incorporó á la revolucion muchísima gente de Montevideo y de Buenos Aires, que no se les habia podido reunir antes, y se pasaron infinidad de soldados del enemigo contándose entre estos un Capitan Juan Ignacio que condujo un escuadron de caballeria de línea de los que mandaba el Coronel Courtin, el Comandante Marconsini con varios soldados de la Legion Italiana, y la Banda de Música del 2°. de Cazadores. Llegó á tal punto el entusiasmo de servir con los revolucionarios, que todos los dias habia que rechazar infinidad de muchachos que venian á presentarse voluntarios al General Aparicio y no hubo un solo nacionalista, aun aquellos de edad avanzada, que no se presentase á ofrecer su concurso como don Francisco Lecot, D. José Curbelo, el doctor Capdeurat y tantos otros.

Se formaron varios batalloncitos de infanteria, entre ellos

dos cuerpos de estrangeros voluntarios, italianos uno, que mandó Marconsini, y de Catalanes el otro, cuyo jefe fué el Comandante Carreras de la misma nacionalidad. Los otros batallones fueron mandados por diferentes jefes orientales: Chalá, Basañez, Guruchaga, Arrue, Cortina, Amilivia, Layera, Fernandez, Estomba, Visillac, Susviela, Nin Antuña, Francisco Martinez y otros; componiéndose todos ellos de dos brigadas de 400 hombres cada una, bajo las inmediatas órdenes del General Bastarrica. De los nombres de los batallones que hubo durante la revolucion y que recordamos, citaremos al batallon «Treinta y Tres» «Laballeja» «Union» «5 de Marzo» «Trinidad» «20 de Setiembre» «Fidelidad» «Artigas» y las legiones «Italiana» y «Catalanes».

La infanteria por turno protegida por las caballerias, que tambien se turnaban por divisiones, divididas estas á su vez por departamentos, hacian el servicio de guerrillas avanzadas.

La gente de los Generales Aparicio y Benitez ocupaba el lado izquierdo y el derecho las fuerzas de los Generales Medina y Muniz, haciendo indistintamente el servicio de la línea. El General Aparicio con su Estado Mayor, dirigido alternativamente durante la revolucion, por los Generales Moreno y Olivera y por los Coroneles Villasboas, Mernies y Coronel, estaba situado en el circo de las carreras en Maroñas, las avanzadas revolucionarias llegaban casi desde el primer dia, por el Buceo hasta el paraje llamado «La Aldea,» por el camino real de la Union hasta lo de «Sorchantres,» por el Cerrito á la «Figurita,» y hasta el «Mirador de Suarez» por el paso del Molino, sin contar las guardias que se hacian diariamente por la Teja, la costa del Cerro y el Buceo para vigilar cualquier desembarco que pretendiera hacer el enemigo. Las infanterias estaban en el pueblo de la Union, ocupando la plaza de Toros y el Colegio; encontrándose tambien en el primero de estos puntos la artilleria, mandada por el General Egaña y el Coronel Maza.

Jamás ejército alguno en nuestro país fué tan visitado por distinguidas damas como el ejército revolucionario del 70: concurrian por centenares diariamente.

Pero esto se esplica sencillamente: militaban en él, por una parte, la juventud mas selecta de Montevideo y los principales jóvenes de los departamentos de campaña, emparentados unos y otros con la principal sociedad montevideana; y por otra parte era inmensa la simpatia y entusiasmo que habian desper-

tado en general los valientes revolucionarios y la causa justísima que defendian.

Fueron tambien muy visitados por las fuerzas estrangeras de estacion naval en el puerto de Montevideo, y muy particularmente de los españoles, que simpatizaban grandemente con la causa d ela revolucion.

En este sitio fué que se tomó la inespugnable fortaleza del Cerro, trayendo como corolario por una imprevision, disculpable hasta cierto punto, de la mayor parte de los jefes, el combate sangriento del 29 de Noviembre en la Union.

Despues de estos célebres hechos, el gobierno quedó completamente abatido y se hubiera entregado sino fuera por las esperanzas fundadas en el ejército del General Suarez, la *bete noir* de los revolucionarios, que los alentaba constantemente. Por eso era que los diarios situacionistas de aquella época hablaban entonces de un posible arreglo, en contra de lo que habian sostenido anteriormente; no ocultando su desaliento y haciéndole severos cargos al gobierno por su ineptitud para vencer á la revolucion; cambiando nuevamente su modo de pensar cuando tuvieron la seguridad de que existia el ejército de Suarez, del cual dudaban todos. El ataque á la plaza, por ejemplo, de lo que ya se trataba formalmente por el ejército revolucionario, hubiera quizá puesto término á la campaña del 70.

Pero estaba escrito que habia de suceder todo lo contrario, que habria que levantar el sitio cuando se creia mas sólida la situacion de la revolucion, y que ésta, en vez de avanzar en sus continuados triunfos, como habia pasado hasta entonces, iria de mal en peor, sufriendo derrotas tras derrotas. Y así sucedió en efecto, como se verá en el relato de los hechos posteriores á dicho sitio.

He aquí ahora, lo mas exacta posible, la relacion diaria de los acontecimientos sucedidos durante este asedio, desde que se aproximaron las fuerzas revolucionarias á la capital hasta el momento que tuvieron que retirarse.

24 de Octubre de 1870—El gobierno recibe comunicaciones que el ejército revolucionario se aproxima á la capital. En seguida espide un decreto nombrando al Coronel de Guardias Nacionales D. José Cándido Bustamante, encargado de la Policia y Comandante Militar de la ciudad, quedando bajo sus órdenes todas las fuerzas que sean necesarias para su defensa.

Dia 25—Sigue avanzando el ejército revolucionario. El señor

Bustamante previene á los ciudadanos de la defensa que desde ese dia la señal de alarma seria el toque de arrebato en todos los templos de la ciudad y además una bandera roja que se izará al tope del asta bandera del Cabildo. Nombra el gobierno al General D. Enrique Castro—que había quedado en la capital despues de la batalla de Severino—Comandante General de armas, poniendo bajo sus órdenes la inmediata vigilancia de la línea de defensa.

Dia 26—El General Aparicio pone sitio á la ciudad y su vanguardia se tirotea con las avanzadas contrarias.

El vigia del Cerro trasmitia estas noticias por la mañana:

" 7 a. m. La fuerza nuestra de avanzada se retira sin ser hostilizada.

" 7 y 5 minutos. Se avistan fuerzas enemigas por el Pantanoso, son como 100 hombres.

" 7 y 15. Se avistan fuerzas enemigas por el Manga.

" 7 y 30. La fuerza dicha es como 2000 hombres.

Y un diario de la tarde, daba esta última hora:

" Podemos garantir las siguientes noticias: Aparicio, Muniz y Benitez están en la Union, Medina en las Piedras —traen 3500 á 4000 hombres, y varias fuerzas de artilleria.

" Esto hace presumir que pueden tener la intencion de atacar.

" Ojalá lo hicieran; asi se definirá esta cuestion de modo que menos ruina y atraso pueda originarse al país.

" Pronto lo sabremos. "

No obstante, como se sabe, ni se intentó atacar.

Mientras tanto en Montevideo, se hacian grandes preparativos temiendo un ataque, que quizás no lo hubieran podido resistir; se construian trincheras á toda prisa y la alarma era general.

Espidiéronse por el gobierno varios decretos imperativos, ordenando, bajo penas severas, la presentacion de todos los jefes y oficiales de línea y de G. G. N. N., encargando especialmente al Jefe Político y Comandante Militar de la capital su fiel cumplimiento, y, por último, el General Batlle dió al pueblo la siguiente proclama:

" *El Presidente de la República y General en Jefe de sus ejércitos.*

" A LA POBLACION Y FUERZAS DE LA CAPITAL

" El ejército rebelde ha llegado con su vanguardia á una legua de Montevideo.

" *Voluntarios y soldados de Guardias Nacionales y de línea.*—A las armas á cubrir el puesto que el deber y el honor os asignan.

" Aquel que abandonando sus compañeros diere cobarde la espalda al enemigo, cubrirá de baldon su nombre, y sufrirá el severo castigo que las leyes militares le impongan.

" En 1843, con un ejército improvisado en que ningun cuerpo habia recibido el bautismo de fuego, Montevideo resistió á catorce mil hombres de tropas regulares, tres veces superiores en número á la fuerza que le defendia.

" Hoy cuenta con cuerpos aguerridos que le garanten un triunfo seguro.

Nacionales y extrangeros—Reposad tranquilos en las garantias y seguridades que el ejército os ofrece.

" Si alguien viviendo bajo nuestra proteccion y amparo, traidoramente nos ataca por la espalda, mientras hiciéramos frente al enemigo, declarado, justificado el hecho de un modo irrecusable, será en el acto pasado por las armas, llenadas las brevísimas formalidades que las leyes militares y la práctica establecen para la alevosia.

" *Soldados de la guarnicion*—Calma, firmeza y valor, y pronto vereis huir despavorido al enemigo que osa provocarnos.

Lorenzo Batlle.

Dias 27, 28, 29, 30 y 31—Continuan las guerrillas en las avanzadas cada dia mas fuertes, produciéndose bajas de una y otra parte y empieza á organizarse el ejército revolucionario.

El dia 28, á fin de establecer sus guardias y reconocer la plaza sitiada, penetró todo el ejército revolucionario hasta las Tres Cruces, retirándose para el Cerrito por el camino de la Figurita; quedando desde este dia sus avanzadas en los puntos que hemos mencionado al principio de este capítulo.

Al cruzar el ejército por la histórica villa de la Union, sus habitantes echan á vuelo las campanas de la Iglesia y del Colegio, lanzan cohetes al aire y de todas partes se les arrojan flores á los revolucionarios y se les regalan divisas, banderolas, bandas, etc.

Ese mismo dia las patriotas damas del pueblo regaláronle al General Aparicio una hermosa bandera oriental, acompañada su entrega con la siguiente espresiva carta, que fué contestada mas tarde con otra en términos honrosísimos para dichas damas:

" *Al Sr. General D. Timoteo Aparicio.*

" Señor General:

" Despues de una campaña memorable, en que cada campo de batalla ha presenciado una victoria, y en que cada victoria ha sido coronada por el perdon y la libertad de los vencidos, el ejército que os acompaña viene al fin

á golpear las puertas de la capital, resuelto á levantar, sobre las líneas del círculo funesto de esclusivistas que lo esplota, el gran partido de los orientales unidos á la sombra de la libertad y de la ley.

' Poco tiempo mas, y vuestra espada victoriosa habrá puesto glorioso término á la proscripcion implacable de los mejores hijos de la República, y habreis arrancado al país á las manos de los traficantes sin conciencia, que le humillan y el gobierno al oprobio de cinco años de atentados.

" Que otros celebren vuestro heroismo en los combates: nosotros aplaudimos vuestra generosidad en la victoria.

" General! Habeis sabido vencer y perdonar.

" Sois grande por el valor y grande por la magnanimidad.

" Por eso interpretando los sentimientos patrióticos de este pueblo, y obedeciendo al impulso de nuestra admiracion por V. E. y de nuestro entusiasmo por la causa nacional, venimos á poner en vuestras manos, como las mas dignas de recibirla, esta bandera, símbolo de glorias puras y de tradiciones inmortales, en la confianza de que sabreis hacerla flamear orgullosa al viento de la victoria, en los últimos combates que van á librarse por la libertad y por la patria.

" Que esa bandera, á cuyo sombra se agrupaban en mejores dias nuestros mayores, y á cuyo pié se han de abrazar mañana todos los orientales amantes de su patria, proteja bajo su sombra bienhechora, en el dia de la última victoria, á vuestros bravos vencedores y á vuestros enemigos vencidos, unidos en un mismo abrazo de fraternidad y de concordia.

" Tales son los votos de nuestros corazones.

" Recibid, General, la espresion de nuestros sentimientos patrióticos.

Las damas de la Union.

Union, Octubre 28 de 1870. "

Dia 1° de Noviembre—Hubo fuertes guerrillas en toda la línea y á la altura de las Tres Cruces se produjo un pequeño encuentro entre el batallon « 24 de Abril » de la gente del gobierno y el batallon « Union » de los revolucionarios. Hubo varios muertos y heridos, contándose entre los primeros al Capitan Luis Pintos de las fuerzas de los sitiados.

Dias 2 y 3—Siguen las guerrillas como los dias anteriores, y el General Aparicio dirige la siguiente proclama á la poblacion italiana:

" *El General en Jefe del Ejército Nacional:*

A LA INMIGRACION ITALIANA

" Este país que tanto debe á vuestros brazos que lo fertilizan y á vuestras fortunas que lo engrandecen, hoy envuelto en la guerra civil, espera de vosotros, italianos, un importante concurso para dar mas pronto termino á la lucha.

" A vosotros, los mas numerosos colonos estrangeros, á vosotros, los mas apasionados espectadores en esta contienda, á vosotros, los mas amenazados en vuestros intereses materiales, toca dar el último golpe al bamboleante gobierno de una parte de Montevideo. La linea de defensa amenaza propiedades que casi todas son vuestras.

" Un hecho de armas inminente puede poner en peligro vuestras vidas y las de vuestras familias. Pertinaz en presencia de un ejército compuesto de casi todo el elemento nacional del país, un círculo de especuladores quiere resistir á una fuerza diez veces superior á la suya—¿Qué importa á todos esos ambiciosos que vuestras casas, vuestras quintas, vuestras chacras, sufran con la presencia del beligerante?

" Ellos quieren, contra la voluntad universal, poner á contribucion vuestras fortunas, sacrificar la riqueza de la Nacion.

" Sacudid ese yugo, contribuyendo con la generosa mision de pacificadores, á que se abran las puertas de la ciudad á los que conducen la prosperidad, el trabajo y la riqueza.

Timotco Aparicio."

Dias 4 y 5—Las guerrillas continúan en toda la línea sin otra novedad que algunos muertos y heridos.

En la fortaleza del Cerro hay gran alarma porque una partida de la revolucion penetró á la Villa á sacar algunos caballos, retirándose aunque guerrillándose, hasta el arroyo Pantanoso. El jefe de la fortaleza envia al gobierno este parte.

» *Fortaleza del Cerro.*

» *Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

» Señor Ministro: Participo á V. E. que el ejército enemigo permanece siempre en sus mismas posiciones, teniendo en observacion de esta fortaleza, una fuerza como de 100 hombres, la cual se halla situada en la quinta de Sartori, y con lo que domina el camino y puente del Pantanoso.

» Ayer temprano, nuestras partidas descubridoras guerrillaron al enemigo obligándole á emprender su fuga precipitada y á repasar el arroyo Pantanoso á gran galope.

» Mas tarde intentaron de nuevo vadear el puente de dicho arroyo, pero una vez mas fueron contenidos por algunos certeros disparos de cañon, y de una fuerte guerrilla de infanteria que hice desplegar acto continuo.

» El espíritu que anima á la guarnicion de la fortaleza es excelente, permitiéndome recomendar á la consideracion de V. E. el valor y la actividad que han empleado para llenar las exigencias del servicio, los Capitanes Montiel y Corpi.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

José Mendoza.

« Cerro, Nbre. 5 de 1870.

En estos dias se espiden varias órdenes por la Comandancia Militar y por el Estado Mayor del Gobierno, prohibiendo la salida de los cantones á persona alguna, ni subirse á las azoteas ni asomarse á los balcones cuando se dieran las señales de alarma, todo, segun costumbre de aquella época bajo penas severísimas.

El dia 4 á la noche, una pequeña parte de las fuerzas revolucionarias hizo un simulacro de ataque por la parte Norte de la ciudad, con el objeto de traer, como trageron, una cantidad de fusiles que se habian depositado fuera de trincheras, empeñándose con tal motivo en un lijero tiroteo de cañon y fusileria con el canton ó trinchera que estaba situada en la Aguada.

Fué tal el alboroto que este hecho produjo en la plaza sitiada, que se tomaron todas las medidas como si se tratase de un asalto en toda la línea, segun puede verse en la siguiente nota de la Comandancia Militar.

" *Comandancia Militar de la Capital.*

" Montevideo, Noviembre 5 de 1870.

" *Excmo. señor Ministro de la Guerra.*

Excmo. señor:

" Conforme á las órdenes trasmitidas por el Gobierno, en el acto de iniciarse la intentona frustrada por el enemigo, á las 12 en punto de la noche anterior, el infrascrito procedió á dar las señales de alarma convenidas, y á tomar las medidas de precaucion necesarias para sofocar cualquier movimiento reaccionario dentro del círculo de la capital que le ha sido confiado, y á la vez para garantir la seguridad de la vida y prosperidad de sus habitantes.

" Tan luego como sonaron los primeros tiros que iniciaron el avance del enemigo y antes de tocar arrebato de campanas, y de echarse generala, multitud de ciudadanos esceptuados del servicio activo, se presentaron solicitando armamento y municiones para concurrir á la defensa, dispuestos á acudir al sitio que se les designase.

" Entre estos ciudadanos se encontraban algunos que, perteneciendo á varios cuerpos de la guarnicion no pudieron llegar á sus respectivos cuarteles por haberlo impedido las guardias, que sin duda alguna dieron cumplimiento equivocadamente á las órdenes superiores que les habian sido trasmitidas.

" La guarnicion del Cabildo, que consta permanentemente de 280 á 300 hombres, se vió remontada en aquel momento hasta mas de 500, entre tropa regular y voluntarios, todos armados y decididos.

" Mientras tanto, las patrullas de caballeria recorrian la parte litoral de la ciudad, y el centro de ella estaba guardado por fuertes patrullas de la com-

pañia de Voluntarios Departamentales, del Cuerpo de Serenos, del cuerpo de Jefes y Oficiales del E. M. P. que custodiaban el Fuerte, y de un escuadron de caballeria, prontos todos á acudir donde fuera necesario y se les ordenase.

" El señor Capitan del Puerto ordenó la vigilancia marítima y terrestre del rádio que le está encomendado, y la guarnicion de la Fortaleza de San José fué reforzada con un fuerte destacamento del batallon de Serenos, todo ello á las órdenes del Coronel D. Agustin Aldecoa, quien apesar de sus achaques, en el primer momento de iniciarse el fuego se preparaba para marchar á la línea, confiando el mando de aquel puesto al Mayor Trias.

" La vigilancia de la nueva ciudad quedó encomendada al Comandante don Trifon Estevan, disponiendo para aquel servicio de una compañia del batallon 1° de Guardias Nacionales,

" El entusiasmo de la poblacion, Sr. Ministro, ha sido indefinible; el espíritu público de ella se ha espresado de una manera tan elocuente, que si algun conato ó tendencia de enemiga reaccion existiese en su seno, habria acabado de estinguirse ante la manifestacion espontánea con que nacionales y estrangeros respondieron á la primera voz de alarma.

" Séame permitido aprovechar esta oportunidad para agradecer á esos ciudadanos, en nombre del pais y de la causa, su espontáneo concurso, y al mismo tiempo para protestarle á V. E. que la seguridad de la plaza, que me ha sido confiada, está garantida por la decision de todos y cada uno de los encargados de sostenerla.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

José Cándido Bustamante."

—

Dias 6, 7, 8 y 9.—En estos dias se fusilan los primeros hombres en el ejército revolucionario por crímenes comunes, segun detalladamente damos cuenta del hecho en el capítulo titulado «Fragmentos»; contestan los italianos á la proclama pasada por el General Aparicio; se desmiente por los mismos interesados las calumnias propaladas por los diarios del Gobierno, de que dan cuenta dichos desmentidos y preséntanse á la revolucion, como ha sucedido desde el primer dia del sitio y sucede hasta el último, infinidad de voluntarios y pasados del Gobierno, continuando tambien como siempre las guerrillas.

Hé aqui esos documentos:

Montevideo, Noviembre 8 de 1870.

" *Una parte de la Emigracion italiana al General en Jefe del Ejército Nacional, D. Timoteo Aparicio,*

" Señor General:

" Penetrados de los sentimientos de patriotismo con los cuales nos dirijis la palabra, no debemos dejar de contestaros con las espresiones de nuestro

agradecimiento, visto el favorable concepto en que nos teneis en las presentes emergencias.

" Podemos aseguraros, señor, que la Colonia Italiana, amante de la libertad, del progreso y de la civilizacion, cansada de las *exhortaciones de un gobierno sin conciencia y sin pudor*, anhela como bien puede anhelarlo, el término de una lucha que comprometiendo todo el pais, compromete nuestros intereses y nuestras familias, sostenido solo en esa lucha por un *círculo de miserables esplotadores de la sangre del pueblo*, quienes al fin sucumbirán, sepultándose para siempre debajo de sus propias ruinas. ¿Quién ignora que el estandarte de la Revolucion deberá levantarse triunfante sobre las trincheras de Montevideo, anunciando á los orientales la regeneracion de la patria, al orbe entero la prosperidad, el trabajo y la riqueza?

" General! Puesto que algunos pocos obstinados arrastrados por *miras venales*, no quieren reconocer su impotencia resignándose al desengaño; inspirándonos en patrióticas consideraciones, nosotros italianos, con el entusiasmo que infunden en el corazon las causas santas, *os prometemos que por medio de nuestro concurso moral y material contribuiremos á hacer que de buena voluntad ó por fuerza os sean abiertas las puertas de la ciudad*, seguros que vos señor General y cuantos os acompañan, sabreis religiosamente llenar la noble mision que os habeis impuesto, al emprender una gloriosa cruzada. (Hay quinientos firmas).

—

" *Sr. Director de «La Revolucion»*.

" Habiendo leido en *El Siglo* de Montevideo un artículo en que supone que los tres individuos que mandó últimamente de chasques el General Suarez, fueron *degollados* por las fuerzas de la revolucion, nos permitimos dirigirnos á aquel diario solicitando se digne hacer conocer á sus numerosos lectores, que ha padecido un lamentable y gravísimo error, pues aquellos individuos que son los que abajo suscriben, no solo no han pasado por las horcas caudinas, sinó que gozan de perfecta salud, sirviendo todos con entusiasmo á los humanitarios y generosos jefes de la revolucion. Los redactores de *El Siglo* pueden en caso de duda, apelar á su buena vista en las lineas avanzadas en donde estaremos á sus órdenes en dia y hora determinadas.

" Saludan á Vd.

Andrés Vera—Francisco Duré—Pedro Guevara."

—

" *Sres. Redactores de la "La Revolucion"*.

" Los abajo firmados, vecinos del Departamento de Canelones y españoles de nacionalidad, suplicamos á Vds. se sirvan publicar en su acreditado periódico lo siguiente:

" Hallándonos el dia 4 del corriente pescando frente á la Guardia Vieja, un vapor del gobierno nos apresó juzgándonos enemigos.

" Inmediatamente exhibimos nuestras papeletas, que nos acreditaban como súbditos españoles.

" Apesar de ésto y de lo pacífico de nuestra ocupacion, nos quitaron el bote, arrojándonos al agua, en donde estuvo á punto de perecer uno de nosotros que cuenta 70 años de edad.

" Hemos llegado con gran trabajo á tierra, en donde formulamos esta protesta contra los autores de semejante atentado y de los diarios de Montevideo que pretenden con calumnias aprobar su conducta.

" Deseando á Vds. feliz éxito en su generosa y humanitaria propaganda, nos suscribimos de Vds.

Juan Gutierrez. — Francisco Nolasco. — Francisco Nolasco (hijo). — *Pedro Nolasco. — Felix Calero.*"

Dia 10. Sigue organizándose el ejército revolucionario, haciendo diariamente nombramientos de jefes de cuerpos, y pasa el dia sin mas novedad que la publicacion en los diarios de Montevideo de la proclama que dá el Ministro de la Guerra en comision, que reproducimos en seguida, y de varias notas del mismo y del General Caraballo haciendo saber la renuncia de éste, su aceptacion, el nombramiento del General Suarez para General en jefe del ejército en compaña y de Comandantes militares en los departamentos del Salto y Paysandú, y disponiendo queden en estos departamentos las fuerzas que fugaron de Corralito. El General Caraballo, en vista de estas resoluciones, se retira solo para Montevideo.

La guardia que vigilaba el Cerro fué batida este dia por un escuadron de caballeria, teniendo que retirarse momentáneamente del sitio que ocupaba, que es reconquistado mas tarde, sin mayores novedades que un muerto y alguno que otro herido, véase sin embargo el parte pasado por el jefe de la Fortaleza, que tambien publicamos en seguida.

" *El Ministerio de Guerra y Marina en comision.*

Abordo del Coquimbo frente á Paysandú, Nbre. 9 de 1870.

" *Conciudadanos:* Voy á dirijiros la palabra á nombre de la patria, de las instituciones, del Gobierno y del partido colorado.

" He sido honrado por S. E. el señor Presidente de la República, con la honorífica comision de tomar las medidas que exijiesen las circunstancias del caso, para facilitar la formacion de un ejército grande y poderoso, que dé por tierra en breves dias con la invasion vandálica encabezada por Aparicio y Medina: al llegar á este punto me encuentro con la renuncia que ha elevado el General Caraballo al Superior Gobierno, y en seguida recibo órden para aceptar esa renuncia.

" En vista de ese incidente y haciendo uso de las facultades que me han sido conferidas por el Superior Gobierno he resuelto nombrar y he nombrado

General en Jefe del ejército de la República en campaña al Brigadier General D. José G. Suarez.

" ¿Qué encontraremos compatriotas en la persona de este soldado de la libertad? Abnegacion, patriotismo, y mas que todo, la entera decision para hacer tremolar bien alto el pabellon de la causa de la libertad, que es el mismo que flameó orgulloso por nueve años en los muros de Montevideo.

" *Guardias Nacionales del Norte del Rio Negro*! Acudid todos á rodear al General en Jefe del Ejército, coadyuvad con vuestra inteligencia y vuestro valor, al triunfo de la causa; es el deber mas sagrado que os debeis imponer y el sacrificio mas glorioso que habreis hecho en holocausto á vuestros principios de liberalidad y patriotismo.

" De vosotros espera todo la República y el Gobierno; con igual derecho debeis esperar vosotros las garantias de vuestras personas y vuestros intereses disfrutando en el hogar doméstico de la dulce tranquilidad que ofrece á los que con lealtad y abnegacion se sacrifican por la patria.

" Regreso para la capital con el corazon henchido de placer, al ver que los libres del Norte no trepidan en sacrificios de ningun género para salvar ileso el principio de la causa de la libertad, y las instituciones de la República.

" ¡A las armas compañeros! Con un poco de abnegacion y buena voluntad, en breves dias podremos decir coronados con el triunfo :

" ¡Viva la Constitucion de la República!

" Viva el Gobierno!

" ¡Viva el ejército y su General en jefe!

Trifon Ordoñez."

—

" *Comandancia de la Fortaleza.*

" Cerro, Noviembre 11 de 1870.

" *Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

" Sr. Ministro:

" Pongo en conocimiento de V. E. que el enemigo despues de la corrida vergonzosa de ayer, no ha vuelto á aparecer por los alrededores de esta fortaleza.

" Ayer al anochecer tuvo lugar un pequeño hecho de armas que ha de haber influido mucho en el ánimo de los vecinos simpáticos á la causa de los blancos y que los hay en abundancia por este distrito.

" La guardia que tenia el enemigo en la chacra de Sartori, fué sorprendida y enteramente deshecha en las primeras horas de la noche, por una partida de caballeria bajo las órdenes del bravo capitan Montiel, y de cuya sorpresa resultaron algunos muertos, bastante número de heridos y una dispersion total.

" Dios guarde á V. E. muchos años,

José Mendoza."

—

Dia 11—Pasó sin novedad todo el dia, continuando siempre las guerrillas en todo la línea con las mismas alternativas que

de costumbre; pero al anochecer es sorprendido en el canton Sorchantes y sus adyacencias, el batalloncito que mandaba el Coronel Basañez, compuesto todo de juventud de Montevideo, y que era el primer dia que hacia servicio de avanzadas y que recibia su bautismo de fuego.

Fué sorprendido y derrotado completamente, huyendo la reserva de caballeria que estaba de proteccion sin tirar un solo tiro.

Con la imprudencia propia de Guardias Nacionales, y mas que todo de jóvenes inespertos, mantuvieron todo el dia unas guerrillas desordenadas, poniéndose en trasparencia ante la vista del enemigo como reclutas. A las oraciones, confiando que las avanzadas del gobierno se retirarian á sus reservas, como acostumbraban á hacerlo desde el primer dia del sitio, se descuidaron completamente, acostándose á dormir unos y abandonando los otros casi en absoluto la vigilancia sobre Montevideo.

El enemigo que supo esto por algunas personas que se dejaron penetrar á la ciudad imprudentemente, aprovechó en el acto tan buena coyuntura y resolvió traer el ataque á que hace referencia el parte que copiamos mas abajo pasado por el jefe del punto.

Producido el ataque ó mas bien dicho la sorpresa en el canton Sorchantes y en las dos avanzadas paralelas, la muchachada no se asustó sin embargo, demostrándose allí lo que fueron mas adelante: unos valientes. Pretendieron resistir y pelear pero no era posible: estaban completamente desorganizados, y el contrario era triple en número y perfectamente bien disciplinado: por otra parte como ya hemos dicho, la caballeria que tenian de proteccion á cuatro ó cinco cuadras de distancia huyó cobardemente en los primeros momentos sin tirar siquiera un solo tiro. La derrota, pues, no se hizo esperar produciéndose completa, teniendo la gran suerte sin embargo de que el enemigo, ya fuera por que no se animase á avanzar por temor á las fuerzas de la Union, ya fuera porque la hora no era propia para una persecucion, no los persiguió mas que dos ó tres cuadras, haciéndoles muy pocas bajas por esta circunstancia.

Allí fué asesinado bárbaramente el jóven Liñan que estaba de centinela cuando la sorpresa, y dos ó tres compañeros mas; y fueron lanzeados varios peones de un horno por las fuerzas gubernistas por el puro placer de ver derramar san-

gre. El autor de esta obra escapó milagrosamente en esa refriega.

Fué tal la indignacion que produjeron en la sociedad de Montevideo estos hechos bárbaros, que el Comandante de la plaza no pudo por menos que dar la siguiente órden general al otro dia, que aunque no se cumplió en lo sucesivo ni nunca como ha sucedido siempre con todas las promesas y disposiciones idénticas de aquel gobierno, demuestra sin embargo que con la opinion pública hay por lo menos que transigir. Publicamos tambien un artículo de *La Revolucion,* que corrobora lo que decimos, y al final va el parte prometido en las líneas anteriores.

« *Órden General.*

» Línea de Fortificacion, Nbre 12 de 1870.

« Art. 1° . . . . . .

» Art. 2° Hoy que la civilizacion hace los mayores esfuerzos para aliviar y neutralizar á los infelices que tienen la desgracia de caer heridos por el plomo de las batallas, y habiendo el partido colorado tenido siempre por norma la humanidad y clemencia para los vencidos que han caído en sus manos, el Sr. Comandante General de Armas

HA DISPUESTO:

» 1° Se prohibe bajo las mas severas penas el que se maltrate de hecho ó de palabra á cualquier herido que se tome al enemigo.

» 2° Todo herido que se haga prisionero en el acto de combate, se remitirá á las ambulancias para ser atendido previamente y tratado con las mismas consideraciones y cuidados que á los propios.

» 3° Las ambulancias y hospitales de sangre se distinguirán por una bandera colorada con una cruz blanca en el centro que tendrán como señal. Los cirujanos, practicantes y sirvientes de dichos hospitales, llevarán igual distintivo en sus gorras ó kepíes.

» 4° Queda igualmente prohibido con rigorosa severidad, hacer fuego á las ambulancias ó edificios enemigos que se distingan con esa señal, caso de adoptarla.

» 5° Si los cirujanos ó sirvientes enemigos ostentan iguales señales (ó la que adopten) como los heridos que tengan en los hospitales ó ambulancias, quedan neutralizados á los efectos de la guerra.

» 6° Esta órden General, será leida por tres dias al Ejército, para que los que la infringan no puedan alegar ignorancia.

Rebollo.»

—

« EL ASESINATO DEL JÓVEN LIÑAN

» Aunque han pasado varios dias despues de este horrible suceso, damos publicidad á los siguientes párrafos de carta que á él se refieren.

» El hecho se me ha referido de la siguiente manera: En el dia en que llegaron á lo de Sorchantes las tropas de la plaza, fué tomado herido Liñan por fuerzas al mando del Mayor Castillo, y como conociera á éste el herido le pidió que le prestase amparo. El Mayor Castillo lo montó á la grupa de su caballo, pero como le incomodase para mandar su fuerza, lo entregó á dos soldados diciéndoles que lo llevasen á la reserva en calidad de prisionero.

» Cuando el Mayor Castillo volvió á la reserva encontró muerto á Liñan; habia sido bárbaramente asesinado!

» Este horrible suceso es lo que ha obligado al E. M. á dictar la disposicion que han publicado todos los diarios del Domingo y que ordena respetar á los prisioneros.

» Semejante atrocidad es la barbárie en todo su horror.

» Son ellos mismos, los verdugos de todo un pueblo, los que se desenmascaran presentándose tales como son.

» Blasonarán todavia de humanidad é hidalguia."

—

» *Batallon 1° de Cazadores.*

» *Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor de la línea, D. Juan P. Rebollo.*

» Pongo en conocimiento de V. S. lo ocurrido durante el dia de hoy, que es lo siguiente: en el dia se mantuvo una compañia del espresado á órdenes del Mayor Castillo guerrillando al enemigo que se hallaba en lo de Sorchantes y chacras contiguas á sus alrededores, sufriendo el enemigo dos muertos y tres heridos, segun declaracion de pasajeros venidos de la Union, los que habian presenciado la conduccion de los muertos y heridos en un coche.

» A las seis de la tarde fui invitado por el Comandante Galeano y Mayor Castillo para atacar á los blancos en sus posiciones, lo que acepté efectuándose el ataque del modo siguiente: El Comandante Galeano con la caballeria de Estramuros tomó por el camino de la Campana; por la quinta de Castells el Mayor Castillo con una compañia del espresado, atacando al enemigo en el Horno de la Campana; por la quinta de Castells el Capitan Sandobal de este cuerpo con la compañia de su mando con la órden de al llegar á una cuadra de lo de Sorchantes, tomase la calle real y atacara al paso de trote al enemigo, lo que efectuó el citado Capitan Sandobal con el valor que le es característico; á la derecha de la calle real iba el escuadron Escolta á órdenes del Mayor Clark, y el que suscribe con las dos compañias restantes de este cuerpo marchó en proteccion á corta distancia del Capitan Sandobal, mandando la pieza de artilleria para las trincheras por creerla innecesaria.

» El ataque fué dado con tanta rapidez por el Comandante Galeano, Mayor Castillo y Capitan Sandobal, que el enemigo despues de una pequeña resistencia se puso en precipitada fuga, que á no ser lo avanzado de la tarde, lo hubiéramos llevado hasta la Union.

» El enemigo dejó en nuestro poder cinco muertos y llevando algunos heridos, tomándoles varios fusiles, caballos ensillados, lanzas y cartucheras, el espresado tuvo en este pequeño hecho de armas un herido.

" Es cuanto ha ocurrido en el dia de hoy, debiendo decir á V. S. que los

oficiales y tropa del espresado, han cumplido satisfactoriamente con su deber y muy en particular el bravo Mayor Castillo.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Lorenzo Latorre."

Dia 12—El Coronel Basañez, jefe del batallon sorprendido el dia anterior, deseando tomar la revancha y aconsejado por su valor estraordinario, ataca en las primeras horas de la mañana las avanzadas enemigas, pero llevándoles la carga de frente y á plena luz del dia.

Forma su batallon en columna; despliega guerrillas al frente; él va adelante de sus soldados, y lleva de proteccion al batallon que manda el Coronel Chalá y las fuerzas de caballeria de Mercedes.

Inmediatamente se traba el combate en la calle del 18 de Julio; se oyen los estampidos de los cañones de la trinchera enemiga, situada en el Cementerio Inglés, y las descargas de fusileria atruenan el aire, produciendo una humareda inmensa.

El Coronel Basañez llega hasta las avanzadas contrarias, hace retroceder á éstas tres ó cuatro cuadras hácia la capital, satisface su objeto en una palabra, y entonces se retira en órden de pelea hasta sus posiciones, guerrillándose continuamente.

El General Bastarrica y los Coroneles Amilivia y Guruchaga, con las fuerzas á su mando, y dos piezas de cañon tomaron tambien parte en este combate, pues habiéndose oido de la Union el fuerte tiroteo que se produjo, salieron inmediatamente en proteccion de las fuerzas que ya hemos mencionado.

Pobre y valiente Coronel Basañez! Caro le costó la satisfaccion de este deseo; pues en la retirada, cuando ya estaba casi todo terminado, cayó exámine de su caballo herido mortalmente de un balazo. Murió tambien en esta refriega el Capitan Fragueiro y varios soldados; habiendo tenido los sitiados igual ó mayor número de bajas.

Esa noche fueron velados en la Union los cadáveres de Basañez y de Fragueiro, enterrándose al dia siguiente en el Cementerio del Buceo. Tanto en el velorio como en el entierro se le hicieron los honores de ordenanza, lamentando su muerte todo el ejército revolucionario.

Este mismo dia, á la tarde, hubo un incidente en las líneas avanzadas que no debemos dejar de citarlo. Pero dejamos la palabra al doctor don José P. Ramirez, redactor de *El Siglo* en

aquella época, que narraba el hecho al otro dia en las columnas de su diario de la manera siguiente:

« ULTIMA HORA

» La línea ha presentado ayer durante casi todo el dia, un aspecto completamente diferente á los últimos dias—al centro al menos.

» Varios jefes y oficiales de uno y otro ejército, se han acercado, se han estrechado la mano y han hablado amistosamente de la guerra en sí y de los sucesos militares de estos últimos dias.

» Entre los jefes del enemigo, se citan á Estomba y Salvañach y entre los nuestros Courtin, Vazquez, Elis y Juan Cruz Costa.

» El móvil de esta accion en unos y otros, no puede ser mas generoso y mas plausible.

» Ese hecho prueba que no tienen el alma envenada por los odios y las prevenciones personales, y que si son bravos en la pelea, son despreocupados y caballerescos fuera de ella.

» Pero talvez ese hecho pueda juzgarse desfavorablemente bajo el punto de vista de las conveniencias de la defensa, y de la necesidad de conservar la moral y la severidad de la disciplina en la guarnicion de la plaza.

» El hecho, pues, ocurrido ayer, merece tomarse en séria consideracion.

» A la distancia de la línea esterna y entre la tropa y aún en la poblacion, puede interpretarse el hecho de ayer como una apróximacion de los adversarios á consecuencia de negociaciones de paz, como ya hoy corria con generalidad en Montevideo.

» Sea de ello lo que fuere, no tenemos ahora tiempo para esponer todas las consideraciones que nos sugiere el suceso de ayer, y nos limitaremos á narrar algunos de los incidentes que nos refiere nuestro amigo el Mayor Elis.

» Los señores Estomba y salvañach, hablaron de la necesidad de la union de todos los orientales, invitando á nuestros amigos á arrojar reciprocamente sus divisas.

» El Mayor Elis, que como sabe pelear, sabe discurrir con acierto, les contestó que la fusion, por mas que alhagase los instintos generosos en el primer momento habia sido ya ensayada con resultados funestos siempre, y que él y sus amigos estaban persuadidos de que por ese camino no hariamos sinó preparar nuevos males para el país; que los partidos existian y no podian dejar de existir, y que otra era la solucion que debia tener la cuestion.

» El Mayor Elis decia bien: los partidos deben modificarse, descaracterizarse, ser lo que no han sido; combatirse en el terreno tranquilo y pacífico de la prensa, de las urnas, del sufragio, pero no hemos de llegar á ese resultado, ni por los acomodamientos de la fusion, ni por el triunfo de movimientos reaccionarios encabezados por Aparicio y Medina.

» Se dijo al Mayor Elis que el Coronel Muniz (General dijeron ellos), deseaba conocerlo; se le buscó pero no se le encontró; el Comandante Vazquez, fué felicitado por muchos oficiales por la bravura y la pericia que habia demostrado en los combates de los dias anteriores; el Comandante ó Coronel

Estomba, recomendó al Mayor Elis quejnos dijera que no fuéramos tan exaltados en la prensa; que no caváramos un abismo con nuestra pluma á la union de la familia oriental.

» Necesitamos una columna por lo menos, para contestar al Sr. Estomba, y eso no podemos hacerlo ahora.

» Ofrecemos á ese leal adversario una estensa contestacion para mañana. »

Esta entrevista dió lugar tambien que el Ministerio de la Guerra pasara en el mismo dia la nota que va al pié:

» *Ministerio de Guerra* y *Marina:*

Montevideo, Nbre. 12 de 1870

» En el acto de recibir V. E. la presente nota hará saber á todos los cuerpos del ejército, que S. E. el señor presidente de la República, ha mirado con el mas profundo desagrado la conversacion habida hoy en las avanzadas, entre algunos jefes y oficiales del Ejército de la capital y los invasores, capitaneados por Aparicio y Medina.

» En consecuencia deberá V. E. proceder á dar en la órden General la disposicion siguiente.

» 1° Todo jefe ú oficial del ejercito que converse con el enemigo, ó se encuentre en correspondencia escrita, será inmediatamente destituido de su empleo y espulsado fuera del país.

» 2° Los individuos de tropa, serán castigados con toda la severidad que el caso requiera.

» Dios guarde á V. E. m. a.

Trifon Ordeñez.

» *Al Sr. Brigadier General Jefe Superior de la Linea de la Capital, don Enrique Castro.*»

Dia 13 y siguientes hasta el dia 28—Pocas y de escasa importancia son las novedades ocurridas en todos estos dias. Por esto, pues, y para abreviar englobamos las fechas, y hacemos un extracto de lo sucedido.

Escusado es decir que no cesaron un solo momento las guerrillas diarias, y que continuaban engrosándose las filas revolucionarias con la infinidad de voluntarios que se presentaban. En estos dias se pasaron tambien los soldados de Courtin y la Banda de Música que hemos mencionado al principio de este capítulo. Por momentos subia el entusiasmo por la revolucion. Diariamente tenia el gobierno que estar dando de baja á infinidad de oficiales que se presentaban al General Aparicio.

El General Moreno, Burgueño y otros jefes, conduciendo una importante partida de fusiles y municiones, y dos cañones, se incorporan en estos dias al ejército, pasando al pais desde la República Argentina.

Se reconstruyen las trincheras de Sorchantes y la Figurita que estaban casi destruidas.

El dia 22 es sorprendida la guardia avanzada revolucionaria que hacia servicio en el Arroyo Seco y perseguida hasta la quinta de Maturanas pierde algunos soldados en la derrota. El batallon 2°. de Cazadores y la gente de Polidoro Fernandez fueron los que efectuaron esta sorpresa.

Se crea en Montevideo un nuevo batallon titulado «General Flores», dándole el mando en jefe al Mayor Trifon Estevan.

Son heridos en las guerrillas los Mayores de la plaza Clark y el ya citado Polidoro Fernandez.

Los sitiados espiden dos órdenes generales, una prohibiendo absolutamente la venta de armas y municiones en la ciudad sin prévio permiso de la Comandancia Militar; y la otra, en vista de los abusos que se cometian por las fuerzas del gobierno contra la propiedad, no obstante las repetidas órdenes que se habian dado en contra, disponiendo « que todo jefe ú oficial que tolere esos abusos en los puntos qne se les han confiado para castigar al enemigo, sea juzgado y penado como lo determinan las Ordenanzas del Ejército, sin consideracion de ningun género, y los soldados con 200 azotes y destinados á los cuerpos de línea. »

El gobierno recibe noticias del ejército del General Suarez, de cuya existencia todos dudaban, como hemos dicho antes, y además dos partes, que son las que publicamos mas adelante, dando cuenta de una derrota sufrida por una pequeña fuerza revolucionaria que estaba en el pueblo de Tacuarembó. Un poco exajerados los partes, pero son exactos.

Segun las comunicaciones recibidas, Suarez quedaba el 11 de Noviembre en Salsipuedes y Borges el dia 12 estaba en su estancia en el departamento de Paysandú, esperando reuniones. En el ejército revolucionario no se creian estas noticias.

Por último, publica el Coronel Estomba el siguiente artículo, contestando al Dr. D. José P. Ramirez:

« LAS CAUSAS DE LA GUERRA

» Aunque soy mas militar que político, y aunque mi puesto en el ejército me permite consagrar pocos momentos á la meditacion tranquila, no debo ni quiero dejar de contestar á la provocacion que me dirije el redactor de *El Siglo*, y mucho menos desde que se me ofrecen galantemente las columnas de ese diario.

» Acepto la batalla, y empiezo por manifestar sin reserva, un pensamiento

que me mortifica. Despues de haber leido repetidas veces el artículo que *El Siglo* me consagra, me he preguntado con dolor, si es posible que sea un adversario político el que vierte ideas que tanto se armonizan con las mias y que, si yo no podria espresar tambien, no por eso las profeso con menos valor.

» En efecto, yo pienso como *El Siglo*, que las *causas* de la guerra actual están en el falseamiento de las leyes y de los principios, en la prepotencia de la victoria convertida en régimen de gobierno, en la opresion y la persecucion del partido vencido, por el partido vencedor.

» Yo pienso igualmente con *El Siglo* que las luchas armadas se suceden (y aquí está la esplicacion de la lucha actual), porque de partido á partido se violan sin pudor todas las leyes y todos los principios que garanten á los ciudadanos, no ya sus derechos políticos, sino su dignidad personal, su hogar, su quietud y hasta sus intereses.

» Hallándonos tan perfectamente de acuerdo en esos principios fundamentales, me cuesta creer que tenga que dirigir mis tiros al Redactor de *El Siglo*, en vez de estrecharle la mano de amigo ó de correligionario.

» A punto ha estado de confundirme esa singular contradiccion, pero no he tardado en hallarle una esplicacion que, si bien no es satisfactoria, no por eso deja de ser esplicacion.

» La verdad es que no siempre los que sostienen con tanto brillo la causa general de los principios, son los que la sirven con mas ardor y consecuencia.

» El Redactor de *El Siglo*, me desafia á que le pruebe cuando ha contribuido ese diario á rebajar el carácter de los partidos orientales, á fomentar las persecuciones y los ódios, á estimular la prepotencia personal, etc. Si se tratase simplemente de errores individuales y privados, no recogeríamos el guante; pero como se trata de juzgar de la índole de los partidos, en los cuales *El Siglo*, ha jugado siempre un rol muy activo, tenemos que aceptar la discusion en este terreno.

» No queremos herir, sino razonar; dejemos á un lado lo que es recriminacion. Renunciamos á adoptar ningun epíteto injurioso, porque eso nos desviaria de nuestro camino.

» *El Siglo* ha sido el representante mas apasionado que hayan tenido los partidos personales que se han estado disputando el ejercicio de la vida pública en nuestro pais—si bien es cierto que *El Siglo* se ha presentado á la vanguardia en la propaganda de las ideas liberales, no es menos cierto que ha levantado como testimonio de su fé política, la bandera roja, que para nosotros no es sino el trapo ensangrentado de una discordia criminal. Esto es tan evidente, que *El Siglo* se presenta todavia con ese lema, y nos combate á nombre de los odiosas tradiciones de un pasado remoto, no pudiendo afirmarse en el terreno que pisa, porque ese terreno se hunde bajo sus pies.

» *El Siglo* sostiene, sin embargo, que ha trabajado constantemente «por ennoblecer y dignificar á los partidos, haciéndoles girar en la esfera de las instituciones y de las leyes del pais, subordinándolos á los principios mas austeros de moral y de probidad política, y encaminándolos hácia el ideal republicano,

que solo es posible alcanzarlo en la lucha leal de la prensa, de la tribuna, de las asambleas populosas y del sufragio.

» Pero *El Siglo* debe convenir al mismo tiempo en que nada es mas opuesto á esto que su propaganda, que tiende á resucitar á los partidos en sus antiguos ódios y sus antiguas divisas. Si *El Siglo* sabe trazar con mano maestra un programa político, es seguramente el que menos hace por ponerlo en práctica. Si sostiene á veces magníficas teorias, se muestra siempre partidario intolerante.

» *El Siglo* representa en mi concepto un rol intolerable. Quiere conciliar lo que es inconciliable. Quiere ligar las doctrinas liberales que decanta, con los elementos viciosos, escluyentes y personalísimos de uno de los partidos en que estuvo dividida nuestra patria.

» *El Siglo* no ha comprendido lo que yo entiendo que es un principio incontestable: esto es, que para ser liberal y principista es necesario levantar la idea y la doctrina sobre los hombres y los partidos.—*El Siglo* por el contrario ha caido siempre en el gran error de hacer secundario lo principal y de no hablar de principios sin fotografiar sus hombres, que han sido, como lo acredita el presente, los despiadados verdugos de esos mismos principios.

» *El Siglo* ha creido que solo su partido es capaz de organizar al país y de conquistar y afianzar los principios liberales, y ha persistido en esa creencia, sin pensar que el privilegio importa la negacion; y persiste valientemente, aunque los hechos acallen su voz y se reproduzcan atentados que nos humillan y avergüenzan.

» De aqui se desprende la esplicacion de nuestras posiciones respectivas.

» Mientras nosotros hemos levantado una ancha bandera de principios, de libertad y de concordia, que admite á todos los hombres que vengan á sostenerla, *El Siglo* enarbola la antigua divisa del partidario intransigente y se esfuerza en una propaganda sin eco, porque está en abierta contradiccion con sus principios manifiestos. ¿Cómo hemos de creer en su liberalismo, si traen una escarapela encarnada que representa la lucha encarnizada del pasado?

» Nosotros, por el contrario, prescindimos completamente de las personalidades y no entendemos que ningun hombre, ni círculo alguno, puedan encauzar las ideas á que rendimos culto. Bajo esa bandera pueden confundirse todos los hombres y todos los partidos, porque si la fusion es inmoral cuando equivale á la renuncia ó la abdicacion de la conciencia individual, no lo es cuando se basa en una idea alta y generosa, que dá ancho campo á todas las aspiraciones legítimas.

» Vd. suprime con gusto la época del Cerrito—algo es algo—dé Vd. un paso mas adelante y habremos venido al verdadero terreno apreciando las verdaderas causas de la guerra actual.

» Eso es lo que pretendo demostrar en un segundo artículo, porque hoy no tengo tiempo para más.

» Hasta entónces saluda al Redactor de *El Siglo*, S. S. S. Q. B. S. M.

Belisario Estomba.

Avanzadas, Noviembre 23 de 1870. »

He aquí ahora los partes pasados por el General Suarez, de los cuales fué portador el Capitan Cervetti:

" *General en Jefe del Ejército Nacional en campaña.*

" Campamento en marcha, Cuchilla de Haedo, Noviembre 13 de 1870

" Sr. Ministro:

" Tengo el honor de adjuntar á V. E. copia autorizada del parte que me envia el Mayor D. José Escobar.

" Al felicitar á V. E. por este hecho de armas, cumplo con el grato deber de recomendar al jefe y oficiales que tan bizarramente se han portado.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez."

—

" Tacuarembó, 7 de Noviembre de 1870.

" *Al Comandante Militar al Sud del Rio Negro.*

" Sr. General:

" Tengo el honor de participar á V. E. que á las 2 de la tarde del dia de ayer hice mi entrada á esta villa, obteniendo un triunfo completo sobre las fuerzas enemigas, bajo las órdenes de D. Horacio Reyes, como paso en seguida á referirlo.

" Teniendo conocimiento desde el Queguay que los enemigos ocupaban á Tacuarembó con una fuerza de 100 y tantos hombres, traté de hacer mis marchas con el mayor sigilo, y despues de hacer descansar á mi escuadron en un punto de la Tranquera, á dos leguas de la villa; marché á la una de la tarde y conseguí caer de improviso sobre el campamento enemigo, matándole 22 hombres, tomándoles 18 prisioneros, 100 y tantos caballos ensillados, cuarenta monturas y numerosa cantidad de armas.

" Los oficiales que me acompañaron se han portado con una bravura digna de mi especial recomendacion, principalmente los Capitanes D. Cándido Lopez y D. Juan Sena.

" Segun partes que recibo hoy, el resto de las fuerzas enemigas han tomado diversos rumbos en completa dispersion, y tengo la seguridad que no volveran á reunirse ni diez hombres.

" Felicito á V. E. por este hecho de armas que será precursor de otros mas importantes.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

José Escobar.

F. J. Nebel
Sub-secretario.

Dia 29 — Este fué el dia de mayores novedades en el sitio de Montevideo del año 70.

En las primeras horas de la madrugada, con asombro de propios y estraños, se tomó la invencible fortaleza del Cerro; causando este hecho pésimo efecto, como era natural que sucediera, entre las fuerzas de la plaza sitiada.

La toma del Cerro no fué una traicion de las fuerzas que lo guarnecian como se permitió decir el jefe de la fortaleza en una carta que se publicó en Montevideo y que nosotros reproducimos aquí, ni es cierto tampoco que solo tuviera de guarnicion la gente que en dicha carta se asevera, pues de ser así, como el mismo Sr. Jefe se encarga de desmentirse en los partes anteriores, no hubieran llevado á cabo las proezas de que tanto alarde hace en ellos.

La toma del Cerro fué un golpe audaz ideado por los jefes revolucionarios que estaban de destacamento en aquel paraje; golpe audaz que lo mismo que tuvo buen éxito pudo fracasar pereciendo todos barridos por la metralla de la Fortaleza.

Los Coroneles Juan P. Salvañach, Máximo Layera y José L. Mendoza, como los Comandantes Veles y Carreras, que eran los jefes á que nos referiamos, hombres acostumbrados en nuestras luchas á llevar á cabo empresas atrevidas sin detenerse á pesar las dificultades y peligros que pudieran sobrevenir, proyectaron el avance no contando con mas recursos ni combinaciones que con sus propios elementos; supusieron fácil sorprender durmiendo á la guarnicion y tuvieron la suerte de conseguirlo.

Esta es la verdad exacta de los hechos, siendo falso pues, absolutamente falso, que hubiera habido traicion por parte de nadie.

Este dia tambien tuvo lugar el sangriento combate de la Union, provocado por las fuerzas de la plaza de Montevideo pretendiendo obtener la revancha del golpe sufrido por la toma del Cerro, y con el objeto de levantar el espíritu de las tropas que habia decaido casi por completo al tener noticia de aquel suceso.

Hé aquí como pasaron uno y otro hecho de armas:

TOMA DEL CERRO

El Cerro se tomó, como ya lo hemos dicho, en la madrugada del 29 por las fuerzas que mandaban respectivamente los Coro-

neles Salvañach, Layera y Mendoza, y los Comandantes Veles y Carrera, jefe del batallon de voluntarios catalanes; cuyas fuerzas no pasarian de doscientos hombres de caballeria y unos cien infantes.

La noche del 28, armados de escaleras y demas útiles para el asalto, pues sabian que todas las fuerzas se encontraban encerradas en la fortaleza, ocultáronse en las proximidades de ésta, mas ó menos en órden de ataque y desmontadas las caballerias, y asi lo pasaron hasta el amanecer, que, agazapándose y con todas las precauciones del caso, marcharon sigilosamente hácia las mencionada fortaleza, colocando las escaleras en varios puntos y penetrando resueltos á su interior.

Los jefes que mandaban la guarnicion, Comandante don José Mendoza, como primero, y don Bibiano Ortiz, tio del alferez Justo Ortiz, heridor del General Santos, como segundo, confiados en que nadie se atreveria á atacarlos, dormian profundamente, y con ellos casi toda la tropa, que pasaban de *cien* hombres.

Llevado el ataque, ó mas bien dicho la sorpresa, uno de los centinelas quiso dar la voz de alarma, pero no se le dió tiempo ni á encomendarse á Dios; entrando inmediatamente los revolucionarios adentro de la fortaleza y sorprendiendo á la guardia, á los otros centinelas y á toda la guarnicion que se rindió á discrecion casi sin la menor resistencia.

Los primeros que entraron fueron D. José B. Piñeirúa, saladerista fuerte del Cerro y que, sin estar en servicio, quiso acompañar á los espedicionarios y un jóven Aguirre, tambien del Cerro, oficial de la revolucion. Despues por su órden, entraron los jefes, los infantes y por último parte de la caballeria. Entre los que tomaron parte en este asalto, encontrábase el Sr. Angel Brian, que adquirió célebre y triste reputacion como Jefe Político de la capital en la época del General Santos, y que actualmente blasona de colorado ultra.

Fué tal la sorpresa que produjo este hecho en Montevideo que, véase como lo juzgaban los diarios del gobierno en el mismo dia que se produjo:

» *Toma del Cerro*—Ayer temprano súpose con asombro que la fortaleza del Cerro estaba en poder del enemigo, sin que hubiera hecho la menor resistencia.

» Circulan dos versiones sobre ese hecho: una que los enemigos penetraron por la puerta, que se hallaba abierta, como Pedro por su casa;—la otra

que arrimaron al muro cuatro escaleras, sin ser sentidos, hallando al centinela y á toda la guarnicion roncando á pierna suelta, de modo que no fué necesario disparar un tiro.

» Sea como fuere, resulta que habia en el Cerro una vigilancia *extraordinaria*,—tanto, que llegada la noche aquella buena gente se entregaba á Morfeo como si nada tuviera que temer.

» El Cerro, con relacion á nuestros medios de ataque y de defensa, era considerado entre nosotros como Metz entre los franceses, y esa idea tiene fundamento en el sitio de nueve años, durante el cual una sola vez fué atacada aquella fortaleza quedando triunfante su reducida guarnicion.

» Lo sucedido no importa una rectificacion. La plaza mas inespugnable puede ser tomada sin resistencia de la manera mas sencilla: durmiéndose sus defensores ó traicionando, como se durmieron ó traicionaron los del Cerro.

» Materialmente nada ó poco se ha perdido; tres ó cuatro piezas de grueso calibre que costará mucho sacarlas y que por su peso no sirven para campaña. Lo que ha causado indignacion, motivando acaso la salida de ayer para calmar los ánimos con una revancha mil veces superior á la pérdida del citado punto, ha sido el modo como se entregó la guarnicion del Cerro sobre cuyo Jefe pesa una responsabilidad que no sabemos si podrá sacudirla satisfactoriamente.

» El Comisario Montiel se resistió tenazmente al ser sorprendida la *vigilante* guarnicion del Cerro, entregándose al fin bajo la promesa de serle respetada la vida.—Habia 90 hombres, los cuales fueron trasladados á la Union.—El enemigo festejó su conquista contestando al vigia de la Capitania con una sábana á guisa de bandera y con una salva de 21 cañonazos. »

—

» *El suceso del Cerro* —El suceso del Cerro es el hecho mas vergonzoso que se conoce en nuestros anales militares.

» Sin duda para que la indignacion pública no pidiera estrecha cuenta de ese nuevo escándalo en nuestra situacion singular, se imaginó de improviso la salida á la Union.

» Pero la salida á la Union, con su resultado negativo, solo ha mostrado la bravura de la guarnicion.

» Es preciso modificar la situacion política y militar del pais. »

Una vez tomada la fortaleza se enviaron chasques al General Aparicio felicitándolo por este triunfo, y remitiéronle todos los prisioneros, que fueron puestos inmediatamente en libertad, prefiriendo la mayor parte de los soldados particularmente, quedarse á servir con la revolucion. El Comandante Mendoza, el Capitan Ortiz y los demas oficiales que aceptaron la libertad, fueron enviados á Montevideo, entregándoselos al enemigo en las avanzadas, prévio un parlamento y suspension momentánea de hostilidades.

El Coronel Salvañach, fué nombrado jefe de la Fortaleza y el Comandante Veles, segundo jefe; en cuyo punto estuvieron hasta el dia que se levantó el sitio, abandonándolo despues de haber sacado las armas que se pudieran llevar y prenderle fuego al resto.

He aqui la carta del Comandante Mendoza:

" *Sr. Dr. D. José P. Ramirez.*

" Estimado Doctor:

" La presente tiene por objeto hacerle una relacion verídica del triste suceso del Cerro, no tanto por sincerarme yo, cuanto porque se defina de una vez ese hecho y no dé cada uno su opinion aislada á ese respecto.

" La guarnicion de la fortaleza se componia de 20 hombres de caballeria, que no sabian cargar un fusil, de 8 inválidos y de 12 Guardias Nacionales cuyo conjunto Vd. comprende bien, no podia llenar las exigencias de un servicio rigoroso. Añada Vd. á eso, que la guardia de servicio esa noche estaba en connivencia con el enemigo y dígame doctor, si era posible resistirse contra un batallon de catalanes, cuyo arrojo y aptitudes para ese género de empresas seria locura negar, sostenidos por una reserva numerosa y provistos de todos los enseres para un asalto, como escaleras, etc., las que dejaron que armaran las centinelas de la guardia, y por las cuales treparon por seis distintos puntos, pues las llaves del porton estaban en mi poder.

" Sin embargo, en medio de esa confusion espantosa de vivas y de balazos, logré ganar la azotea con dos ó tres oficiales y desde alli hablé á la tropa para que saliera afuera de las cuadras, pues á los primeros tiros se habia encerrado con sus oficiales y viendo que eran inútiles mis esfuerzos, pues una vez que quisieron salir fueron recibidos por una descarga de la cual murieron dos y estando rodeados de enemigos por todas partes siendo el blanco de las balas enemigas y queriendo salvar las vidas de mis compañeros, capitulé desde arriba obligándose ellos á respetarme la vida tanto á mí como á todos. Bajé al patio, hice salir de las cuadras á la tropa y fuimos conducidos prisioneros al campamento enemigo, donde el General Aparicio me habló largo rato y concluyó por darme un pase hasta la ciudad á mí y á mis oficiales, de los cuales uno solo prefirió quedarse en campo enemigo. Esta es la verdad de lo acaecido y debo advertirle Doctor que dia á dia por escrito y verbalmente habia pedido, conociendo la insuficiencia de la guarnicion, un refuerzo de infanteria, el que me habia sido negado por el gobierno.

" Por lo demás, viejo soldado del partido colorado, solo siento que mi nombre se vincule á traicion, y aunque abatido por una gran desgracia, crea que guardo intacta la sinceridad de mi conciencia.

" Me objetan algunos, que en los nueve años de sitio el Cerro jamás fué tomado, pero en ese tiempo la guarnicion era relevada cada 8 dias, no dando lugar así á que pudiera ser minada por el enemigo.

" Haga Vd. el uso que quiera de esta carta y ordene á su compatriota y amigo.

" *José Mendoza.*

Montevideo, Noviembre 30 de 1870. "

COMBATE DE LA UNION

Este mismo dia, como ya lo hemos manifestado, deseando el gobierno tomar una revancha de los revolucionarios y sabiendo por los prisioneros del Cerro y por las espias que tenia entre el mismo ejército revolucionario que la mayor parte de los sitiadores, sin darse cuenta de que pudieran ser sorprendidos y por la novedad de la toma de la fortaleza, abandonaban sus filas para ir á curiosear al Cerro, no quedando casi nadie en la Union; hizo una salida de Montevideo con todas sus tropas, apareciéndose cuando menos se lo esperaba, á eso de las 12 del dia, en tranvias, á pié, en carros, á caballo, y sorprendiendo las avanzadas de Aparicio matando á unos y tomando prisioneros á otros, y en un instante estuvieron en la Union y sus adyacencias haciendo un fuego nutrido de infanteria y artilleria contra los nacionalistas.

Aquello fué horrible, y si no hubiera sido por el heroismo, sí, heroismo de los pocos revolucionarios que habian quedado en la Union, unos sin jefes y otros jefes sin gente, allí termina todo, se concluye de un solo golpe la revolucion, precisamente cuando se encontraba mas orgullosa de sus triunfos.

Describir lo que fué este combate es casi imposible; pues allí no hubo órden de pelea, cada cual se batia como podia, unos en las calles y otros posesionados de algunos edificios, estos daban cargas á la bayoneta y aquellos cargaban con caballeria, pero todo en confusion, en un desórden espantoso.

Ese dia si se hubiese podido apreciar la completa derrota de las fuerzas sitiadas, hubiera triunfado absolutamente la revolucion; pero así como fué imprevisto el ataque fué tambien imprevista la derrota. No habia por otra parte, bastante organizacion en esos momentos entre las fuerzas revolucionarias para poder aprovechar todas las ventajas que les daba una situacion inesperada, casi inesplicable para ellos mismos.

Hagamos un esfuerzo, sin embargo, y véamos si podemos describir este heróico combate, aproximándonos todo lo que sea posible á la verdad.

Las fuerzas qne defendian ese dia las guardias del canton llamado «Sorchantes,» situado en el sitio de ese mismo nombre en la calle real de la Union, y en el de la Aldea, por cuyos dos puntos avanzaron las tropas de Montevideo, se compondrian de unos 120 hombres, distribuidos de esta manera: 60 hombres de caballeria en la Aldea al mando del Comandante Gervasio Burgueño, y 45 infantes y 20 soldados de caballeria en lo de Sorchantes, bajo las órdenes del Comandante D. Juan Antonio Estomba. La guardia del Arroyo Seco la componia el escuadron de Pintos Baes, á las órdenes del Coronel Pizard.

El Comandante Estomba, dos horas antes de presentarse el enemigo, recibió un aviso que le enviaba desde Montevideo un Sr. Cibils, diciéndole que las fuerzas sitiadas estaban formadas en la plaza Constitucion, frente al Cabildo, prontas á salir por la calle 8 de Octubre hasta la villa de la Union, con el fin deliberado de levantar el espíritu de sus tropas, decaido con tantas derrotas sufridas en el curso de la revolucion y por último concluidas de abatir con la sorprendente toma del Cerro. El Comandante Estomba, en virtud de esta noticia, preparó su defensa hasta tanto recibiera órdenes para retirarse, y comunicó por repetidas veces á los dos jefes de línea, de quienes dependia aquel dia aquella guardia, el movimiento de las fuerzas enemigas. Pero como estos parece no hicieron caso, creyendo, como siempre ha pasado con la mayor parte de los jefes, en esa campaña que no se atreveria á atacarlos el enemigo, el jefe del canton se decidió á obrar por su sola cuenta ,enviando sin embargo su último parte con el Mayor Pascasio Bergara, determinándose en seguida á desalojar el punto, pero, como lo hace todo soldado que conoce sus deberes, despues de haber descargado sus armas sobre el enemigo.

Presentádose éste, como lo decia el aviso, el Comandante Estomba, que lo esperó firme en el canton, cuya defensa eran unos parapetos de ladrillos acumulados simplemente sin mezcla de ninguna especie, lo dejó avanzar hasta dos cuadras de distancia, donde ya las balas de unos y otros combatientes se cruzaron haciéndose bajas mútuamente.

Despues de haberse producido este fuego momentáneo, el jefe revolucionario creyó á salvo su responsabilidad y que podia retirarse sin faltar á sus deberes: pero cuando quiso hacerlo fué ya tarde, pues se encontró flanqueado y envuelto en la carga formidable del número de sus adversarios, consiguiendo

solo retirarse bajo una lluvia de balas hasta cerca de los viejos Molinos (cuatro cuadras) en cuyos alrededores fué herido y hecho prisionero con otros de su gente que no lo abandonaron, dejando en el trayecto de la accion á diez y ocho compañeros entre muertos y heridos, aunque haciéndole algunas bajas al enemigo, entre ellas la del Coronel Nicasio Galeano y la de un Comandante Rodriguez.

Los sitiados, mientras tanto, que se habian presentado con mas de 3000 hombres de caballeria é infanteria y seis piezas de artilleria, dividida en tres columnas, mandadas respectivamente la del centro por el General Batlle, la de la derecha por el Ministro de Gobierno y la izquierda por los Generales Castro y Caraballo, avanzaron hasta el mismo pueblo de la Union, despues de haber derrotado al Comandante Estomba y haberse tiroteado con el Comandante Burgueño, que pudo lograr retirarse hecho por ser mas inferiores las fuerzas que lo atacaron y con cuatro ó cinco bajas únicamente, reconcentrándose para donde estaba el General Aparicio.

Sin embargo, la resistencia hecha por las avanzadas revolucionarias fué la que prohibió, con su sacrificio, una completa sorpresa, que hubiera sido inevitable al ejército que festejaba en ese momento la toma del Cerro, encontrándose de paseo la mayor parte, como ya lo hemos dicho, pues los disparos de armas le dieron la señal de alarma, y previno tambien á las fuerzas del General Bastarrica y Coronel Pampillon que se reunieron y acudieron los primeros para pelear en la Union, llegando el batallon «Trinidad», al mando del Coronel D. Belisario Estomba, en proteccion de su hermano Juan Antonio, hasta una cuadra del canton atacado, en el que ya no encontró sino enemigos, con los que trabó combate, siendo protejido felizmente por la columna del General Medina que en esos momentos bajaba escalonada por la falda del Cerrito á solicitud del Capitan Francisco Bermudez, que habia salido en busca de proteccion mandado por su jefe el citado Coronel Estomba: y decimos felizmente, pues en el ataque que fué sério, perdió este valiente jefe su caballo rodando él por tierra, lo que desanimó momentaneamente á sus soldados, y su batallon se le deshacia, habiéndole muerto á los oficiales Garmendia, Gil Lopez, Bernardino Rivadavia, Eduardo Ramos é infinidad de soldados, y estando heridos entre otros oficiales,

Héctor S. Soto, Eusebio Conlazo, Martin Rivadavia, Américo Riga, Zotilla, Alzarate y Erauzquin.

El enemigo en la Union solo encontró en el primer momento gente suelta, sin organizacion de ninguna especie, en su mayor parte juventud de Montevideo, que lo recibió dignamente sin embargo, pues ya en las aceras ó en el medio de las calles, ya parapetados en el célebre Colegio y en los altos de la Confiteria Veneciana y en otros puntos, dirijidos por los Coroneles Arrue, Britos y Cortina y por Pedro Brun, Andrés Carreño y otros, hicieron una resistencia heróica al mismo General Batlle que con la artilleria y la columna mas fuerte les hacia un fuego mortífero. El General Bastarrica y los Coroneles Amilivia, Chalá, Visillac y Guruchaga peleaban tambien como unos héroes posesionados de la Plaza de Toros y en las mismas calles de la Union. Por último, el Coronel Pampillon, con ese arrojo temerario que lo caracteriza, trájoles á sus enemigos varias cargas de caballeria.

Una hora, poco mas ó menos, duraria el combate; el triunfo estaba indeciso, ni unos ni otros avanzaban ó perdian terreno, los muertos y heridos eran iguales por ambas partes; pero de repente se produce un pánico en las fuerzas del gobierno: «nos cortan,» «nos cortan» se oia por do quier, y sin órden, en completa derrota, desoyendo la voz de sus jefes, emprenden una retirada bochornosa hácia la capital, huyendo por todas partes y dejando una pieza de cañon abandonada en la calle real, que despues se bautizó con el nombre de «Olvido» por haber dicho un diario de Montevideo que la habian dejado olvidada.

La columna del General Medina, de que ya nos hemos ocupado, que bajaba por el camino de la Figurita, y las fuerzas que habian reunido los Generales Aparicio y Muniz y que se aproximaban á la Union, eran lo que habia producido esta alarma inusitada.

Los revolucionarios no supieron aprovechar este momento, ó mas bien como ya lo hemos dicho, no estaban bien organizados y los tomó de sorpresa esta derrota. De lo contrario, una carga de las caballerias por el centro y otra por retaguardia, cortándoles la retirada á los enemigos, operaciones que pudieron practicar los Generales Aparicio, Muniz y Medina, en combinacion, les dá ese dia el triunfo completo, pues en las trincheras de la ciudad no habia quedado mas gente que el batallon «Union» al mando de don Federico Paullie que alentó á las

fuerzas sitiadás cuando llegaron á la calle 18 de Julio, protejiéndolas del batallon Estomba que las tomó por la espalda á la altura de lo de Sorchantes, haciéndoles un fuego vivísimo. Las fuerzas de caballería que estaban en la Union los persiguieron á la distancia, y las infanterias que se habian batido en el pueblo no abandonaron éste sinó hasta los suburbios, donde cesaron el fuego.

Entre ambas partes, se calcula que pasaron de trescientas las bajas entre muertos y heridos; siendo mas de la mitad de los atacantes. Los revolucionarios perdieron al patriota Coronel Chalá y otros oficiales y fueron heridos los Generales Bastarrica y Egaña, y los Coroneles Visillac, Amilivia y Brito, é infinidad de oficiales.

Léase ahora las referencias de los diarios del Gobierno:

EDICCIONES EXTRAORDINARIAS

» En este momento recibimos noticias de la salida que efectuaron las tropas de la línea esta mañana con algunas piezas de artilleria.

» El enemigo ha sido corrido facilmente, llegando nuestros fuerzas hasta la Union.

» Se han tomado 30 prisioneros, la mayor parte de la infanteria.

» En el camino dejaron mas de 50 muertos.

» Al salir el chasque que verbalmente nos comunica estas noticias, el camino estaba completamente libre y nuestros soldados eran dueños de aquella villa.

» Por nuestra parte no hemos perdido ningun jefe ni oficial y son insignificantes las bajas en los soldados.

» Dejamos á las consideraciones de nuestros lectores la inmensa importancia de este suceso que ha demostrado la impotencia del enemigo y la superioridad irresistible de nuestras armas.

» Durante la operacion, la linea ha estado perfectamente guarnecida y garantido el órden interno de la ciudad.

» En este momento llegan los presos criminales que estaban en la Isla Libertad, en precaucion de un golpe de mano.

» *3 de la tarde.*

» Nos llega otro chasque de la Union con nuevos detalles.

» La artilleria les ha causado grandes pérdidas.

» El enemigo apenas resistió un cuarto de hora atrincherado en esa villa, siendo desalojado por nuestros valientes.

» El triunfo no puede ser mas completo, moral y materialmente considerado.

" *5 y 1/2 de la tarde.*

" Recibimos otro chasque.

" La columna espedicionaria se componia de los batallones 1°. y 2°. de Cazadores, 24 de Abril, Urbano, Pasivo, 2°. de G. G. N. N., la caballeria y 6 piezas volantes, todas esas fuerzas al mando del Presidente de la República y conducidas por el General Castro, el General Caraballo y sus respectivos jefes.

" Llegaron hasta la Union, dejando libre todo el camino.

" El enemigo intentó interponerse entre la columna y el 4°. batallon y los voluntarios orientales, cuyos cuerpos los rechazaron victoriosamente.

" Estando nuestras tropas en la Union, dominada toda la Villa, el enemigo se parapetó fuertemente en el Colegio á cuyo punto fueron dirijidos algunos cañonazos.

" A las 4 se tocó retirada, la cual se efectuó sin ser hostilizados.

" Sin exageracion, calcúlase que el enemigo ha tenido 150 muertos, la mayor parte de los cuales se hallan diseminados en las quintas y en el camino.

" Se cuenta entre ellos un Coronel de infanteria, que murió en lucha personal con un oficial de caballeria.

" Don Leon Perez, oficial de un batallon llamado «20 de Setiembre», está herido y prisionero. Recibió un balazo en una pierna. Ese jóven es hijo del Coronel D. Pantaleon Perez.

" Se ha tomado una cantidad considerable de armamento y de caballos.

" Nuestra artilleria ha hecho gran número de disparos.

" El Comandante Navajas recibió tres balazos en el ala de su sombrero.

" El Comandante D. Juan C. Costa, el Mayor Elis, y los ayudantes del Ministro de Gobierno, D. Francisco Conde, D. Juan A. Ramirez y D. N. Seones, perdieron sus caballos.

» Fué muerto el popular sargento Lopez, del 2° de Guardias Nacionales y el Capitan D. Ramon Rodriguez.

» El Capitan D. Teodoro Vidal está herido. Se portó valientemente, negándose á retirarse aún cuando habia sufrido un balazo de refilon en la cabeza. Tiene la islilla atravesada.

» Cuando nuestras tropas obedecieron la órden de retirada, estaban á 100 varas del Colegio.

» Todos los jefes y oficiales han cumplido su deber con el mayor entusiasmo, lo mismo que los soldados de línea y de Guardia Nacional.

» El Ministro de Gobierno mandaba la derecha.

» El General Caraballo llevó su escolta armada de fusiles.

» Está prisionero en el Cabildo D. Juan Antonio Estomba, quien fué conducido en carruaje por el Comandante Paulier.

» El jóven Perez es asistido en casa del Dr. D. Adolfo Rodriguez.

» Un jóven Carve fué herido levemente en la cabeza. »

—

ÚLTIMA HORA

El suceso militar de ayer

" Tarde y fatigados, poco estensos podemos ser sobre el suceso militar de ayer.

" La guarnicion, sus jefes y oficiales se portaron con decision y bravura, pero seriamos injustos si no hiciéramos mencion especial del "24 de Abril" "1° de Cazadores", "2° de Nacionales" y "Pasivo".

" Al enemigo se le llevó hasta sus últimos atrincheramientos de la Union, doblándoles sus guerrillas y poniéndoles en fuga sus reservas.

" En trayecto de Sorchantes á la Union dejó el enemigo porcion de muertos y prisioneros.

" Las fuerzas marcharon en este órden: al centro "1° de Cazadores, "Pasivo" "Urbano" y "Artilleria", á las órdenes del Comandante Navajas; despues de llegar á la Union se incorporaron á esta columna la Compañia de voluntarios orientales, quedando el 4° de Nacionales en lo de Sorchantes en prevision de que el enemigo quisiera incomodarnos por el flanco á la retirada.

" A la derecha el 24 de Abril y el 2° de G. G. N. N.

" A la izquierda, el 3°. de Nacionales y 2°. de Cazadores; cada columna llevaba un escuadron de caballeria.

" El 24 de Abril y el 2°. de Nacionales llegaron hasta una cuadra del Colegio, parapetándose en la Iglesia de San Agustin. El coraje y la bizarria de ambos cuerpos son admirable.

" El 24 de Abril formando 120 hombres tuvo solo 26 bajas. Ningun otro cuerpo ha sufrido tanto.

" El 1°. de Cazadores llegó hasta la misma altura de la calle Real.

" Mas tarde llegó á una altura equivalente á la columna de la izquierda.

" Entre tanto, la operacion que segun nuestro cálculo individual no nos cuesta menos de 70 hombres entre muertos y heridos, y que puede haber costado al enemigo doble número, no ha tenido otro resultado que probar lo que nadie podia poner en duda; la impotencia del enemigo para hacer un ataque con éxito á las trincheras de la plaza.

" No habia plan ni hubo direccion.—Llegados á la Union no supimos que hacer, permanecimos durante hora y media nada mas que por permanecer, bajo el fuego certero y ventajoso que nos hacia el enemigo.

" En esas condiciones no se alcanza que objeto tenia la salida, sino ha sido matar y morir para vengar, sin duda, el hecho vergonzoso é inesplicable de la Fortaleza del Cerro.

" Por el gusto de matar hombres aisladamente al enemigo; sin ningun resultado militar, no hay el derecho de hacer morir á nuestros bravos que saben prodigar sus vidas, y que saben (ayer lo han probado) doblar á los cuerpos enemigos siempre que se nos presentan en campo abierto.

" Esta es la opinion y la impresion que nos ha causado la salida de ayer."

Otras noticias

" Se tuvo razon en dejar el plantel del 4° de Nacionales en la de Sorchantes

" Un batallon de infanteria enemiga, creemos que al mando del Corone Estomba, se vino por el flanco izquierdo y se batió largo rato con el 4° hasta la aproximacion de la columna á su regreso.

" Dejaron algunos muertos y heridos.

—

" En un momento de conflicto, comprometida una guerrilla y flanqueado un batallon, el Coronel Pagola tomó una compañia del Urbano y cargó valerosamente á la bayoneta. El conflictó cesó y pudimos reconocer al antigüo oficial del sitio de Montevideo.

—

" Entre los cadáveres sepultados anteayer en el cementerio habia algunos de soldados enemigos.

" Los blancos enterraron despues de la retirada de nuestras tropas, 40 ó 50, incluso los soldados del 24 de Abril que fueron muertos por el fuego del Colegio.

" Hasta hoy han estado encontrándose cadáveres por las quintas.

" De los heridos existentes en esta ciudad hay solamente 5 ó 6 de gravedad y 7 del enemigo.

" Nuevos datos nos permiten decir que los facultativos persisten en abrigar esperanzas de que salvará el Capitan Vidal.

" Fué muerto un músico del 1° de Cazadores llamado Nicolás, el infeliz deja 4 ó 5 hijos.

" Un cadáver de los Catalanes al servicio del enmigo, tenia una fé de bautismo de Jose Pons y Aquisich, labrador, nacido en 1845 en Tour, provincia de Barcelona.

—

" Dícese que Amilivia, jefe enemigo, está herido en una pierna.

" Segun version de sus propios correligionarios, están heridos el Coronel D. Joaquin Teodoro Egaña y el jóven D. Isaac Villegas. Murieron T. N. Anaya, Francisco Vera, ex-dependiente del saladero del Sr. Lemos, y el Capitan D. Eduardo Ramos y Uriarte, todos al servicio del enemigo.

—

" En el Colegio y varias casas particulares hay ciento y tantos heridos, entre ellos Amilivia, Adolfo Visillac, Norberto Acevedo y algunos oficiales.

" Murió un yerno de Muniz.

" Al jefe Egaña debia hacérsele una operacion para extraerle una bala en la cara. En su lugar ha tomado el mando de la artilleria el Coronel Maza.

" Aun cuando no es mortal la herida de Bastarrica, estará imposibilitado por algunos meses.

—

" En el Hospital de Sangre y en el de Caridad hay próximamente 100 heridos.

" Están heridos levemente en una pierna el Teniente D. Pablo Ordoñez

y el Comandante Galeano en un brazo. El jóven Michaelson fué tambien herido en un lance personal.

" El afamado parejero Tembetarí recibió un balazo.

" Al jóven Perez, oficial enemigo, le fué devuelta anoche su espada y su divisa. "

Dia 30—Las fuerzas sitiadas están completamente desanimadas con los desastres sufridos el dia anterior.

En la Union los revolucionarios levantan trincheras en prevision de una segunda salida del enemigo.

Dias 1°, 2 y 3 de Diciembre—Pasan sin novedad. El gobierno espide un decreto prohibiendo á los diarios, bajo penas severísimas, hacer apreciaciones políticas ó militares sobre sus actos, ó atacar ó injuriar á las autoridades, y divulgar noticias sin prévia autorizacion del Ministerio de Gobierno.

Dias 4 y siguientes hasta el 10—En estos dias hubo gran agitacion en Montevideo motivada por una atrevida operacion llevada á cabo por el Coronel D. Justiniano Salvañach, que puso en sérios aprietos al gobierno de Batlle; operacion que tenia por objeto proporcionar una escuadra á la revolucion y que hubo de frustrarse debido en mucha parte á las noticias que se tenian ya de la proximidad del ejército de Suarez.

El Coronel Salvañach salió de las avanzadas con una fuerza de caballeria é infanteria y atacó la Colonia sin lograr tomarla; tomó luego en las costas orientales un vapor mercante, y tripulado en guerra con una pequeña fuerza de infanteria, apresó otros vapores, entre ellos uno del gobierno en la Isla Libertad; se paseó con su escuadra por el puerto de Montevideo, batiéndose despues, ayudado por la fortaleza del Cerro, con toda la escuadra enemiga; y, por último, entregó espontaneamente á sus dueños los buques apresados, cediendo galantemente á la intervencion amistosa del Sr. Garçon, jefe de la Estacion Naval Brasilera.

Los siguientes documentos dan cuenta detallada del hecho, salvo uno que otro detalle exagerado ó falso, ó algunos insultos que no valen la pena refutar:

" *Sitio de la Colonia*—Con referencia á pasageros dice *La Prensa* de Buenos Ayres, que una fuerza al mando de Salvañach (D. Justiniano) quedaba sitiando la Colonia y habia tenido dos muertos la guarnicion.

" El no regreso del Coquimbo que llevó la compañia de voluntarios Italianos, significa que la plaza se sostiene sin necesidad de un nuevo refuerzo que en caso urgente hubiera sido ya pedido.

" *El Telégrafo* da tambien algunas noticias de la Colonia llegadas por el vapor «Adela» que salió el 5. Los blancos se retiraron hácia el Rosario, despues de una tentativa rechazada por la guarnicion.

" La señora Sauzalena, madre de 5 hijos, fué muerta por una bala perdida.

—

LAS NOVEDADES DE AYER

Miércoles, Diciembre 7 de 1870.

" El dia de ayer ha sido de agitacion y novedades.

" La poblacion fué despertada al amanecer por los disparos de cañon que hacian en la bahia los buques del Gobierno y contestaban desde el Cerro los cañones enemigos.

" La causa de esos cañonazos era la entrada al puerto de cuatro vapores mercantes apresados por el enemigo en diversos puntos y tripulados con gente armada.

" Esos vapores, son: el *Anita*, propiedad del Sr. Lamorvonais (francés), que es el que ha servido para capturar los otros, el *Rio Uruguay*, perteneciente á la Compañia Salteña y apresado en el Uruguay; el *Rio de la Plata*, perteneciente á la misma compañia y apresado yendo en viaje para Buenos Aires y el vaporcito *Sol* de propiedad del Sr. Fynn, que se hallaba en la boca del puerto.

" Junto con el *Rio de la Plata* y con destino tambien á Buenos Aires navegaba el vapor *América*, que fué intimado detenerse y como no obedeciera regresando al puerto, recibió varias descargas de fusileria cuyas balas atravesaron la cámara de señoras.

" El capitan del *Rio de la Plata* no tuvo tanto valor ó tuvo mejor voluntad, y obedeció la intimacion y se entregó sin mas trámites.

" Así compuesta la escuadra enemiga entró al puerto á las 3 de la mañana yendo sobre el vapor *Oriental*, perteneciente al Gobierno, que se hallaba junto á la isla Libertad, sirviendo de depósito de pólvora y de guarda-costa.

" El *Oriental* á pesar de su doble calidad de polvorin y del único polvorin considerable con que cuenta el gobierno, y de vigía, se hallaba sin un solo hombre de guarnicion á bordo, y el enemigo pudo apoderarse fácilmente de él, cortando las amarras y tomándolo á remolque.

" Afortunadamente el enemigo apesar de sus tres vapores no tenia á bordo gente suficiente para llevar á cabo su empresa, y al solo amago de dos lanchas á vapor de la Capitania, tripuladas con el piquete del Resguardo y 50 serenos, abandonó su presa y se dió por muy bien servido con ponerse él mismo en salvo.

" Despues de esto fondearon en la costa del Cerro frente á los depósitos de carbon de los Sres. Conceiçao y C^{a}. de donde tomaron el que necesitaban.

" A las 10 de la mañana el vapor *Montevideo*, tripulado por fuerzas del Gobierno, se aproximó á la Isla de la Libertad y desde allí empezó á hacer fuego de cañon sobre los buques enemigos metiéndole tres balas al Uruguay.

" El enemigo, para proteger sus buques que permanecieron inmóviles recibiendo en silencio el fuego del *Montevideo* y de las dos lanchas de la Capitania, hizo algunos disparos de cañon desde el Cerro y estableció sobre varios puntos de la costa baterias volantes, que colocaban bajo sus fuegos á su *escuadra* poniéndola á cubierto de un abordaje.

" Mas tarde se dijo que el enemigo, aprovechando la necesidad en que se vió el *Montevideo* de venir á tomar carbon, habia mandado á la Isla de la Libertad, que se hallaba desamparada, una guarnicion de infanteria con una ó dos piezas de artilleria.

" En consecuencia se resolvió mandar de aquí una espedicion á apoderarse de la isla. Esa espedicion que la componian las fuerzas del 1° de Cazadores, del batallon Pasivo, del 2° de Guardias Nacionales, del Union y de varios voluntarios y de dos piezas de artilleria con su dotacion correspondiente, salió en el *Montevideo* y varias lanchas.

" A la hora que escribimos no sabemos nada de su resultado.

" Tal vez no falte quien pregunte, pensando en las vidas que necesariamente tiene que costar esa empresa, sino valia mas, puesto que se considera importante y necesaria la posesion de la Isla, sino valia mas decimos, haberla guarnecido cuando se hallaba sola y bajo nuestro dominio, que esperar á hacerlo cuando se haya ocupado por fuerzas enemigas y bajo su dominio.

" Esta es tambien nuestra opinion, sin que esto sea hacer una apreciacion militar.

" Pero probablemente no se previó el caso, ó si se previó no se le ocurrió á quien correspondia los medios de evitarlo, y esto sea dicho tambien sin atacar ninguna autoridad constituida.

" Entre tanto, la curiosidad del pueblo, que en todo encuentra diversion, cuando está ocioso sobre todo, es mantenida por los incesantes disparos de cañon de las baterias enemigas.

" Sino estuviese prohibido el hacer apreciaciones militares bajo pena de ir á la Habana, ó de ser pasados por las armas, algo diríamos sobre la falta de organizacion y de direccion, que en todas esas operaciones se ha notado.

" Como siempre todo se ha hecho por el esfuerzo espontáneo é individual.

" Apesar de hallarse presentes el Ministro de la Guerra y el Capitan del puerto, los verdaderos jefes, los que ordenaban y disponian y hacian, eran el señor D. Mateo Martinez y el Mayor Elis.

" De los demas nadie se acordaba y para nada sonaban.

" De esta falta de direccion superior autorizada y acertada resultaba confusion, pérdida de tiempo, y redoblamiento de trabajo.

" Entre otros incidentes hubo uno que pone de manifiesto el conocimiento que tienen los empleados superiores de la Capitania de lo que tienen entre manos.

" El vapor *Montevideo* mandó pedir carbon. Y se ordenó que se le llevara. . . . seis bolsas; es decir, menos de lo que se gasta en esta imprenta

para tirar cincuenta boletines y un poco mas de lo que gasta en el planchado de un dia una planchadora cualquiera.

¡Y así anda todo!"

—

" *La espedicion á la Isla* — La espedicion á la Isla de la Libertad de que hablamos en otro lugar, regresó sin novedad á las seis de la tarde.

" El parte de estar ocupada la Isla por el enemigo, era falso. La Isla se hallaba y se halla todavia completamente abandonada.

" Nuestra flotilla llegó á sus inmediaciones y desde allí hizo algunos disparos á los buques enemigos, recibiendo los fuegos de la Fortaleza del Cerro, y de cuatro baterias de tierra, dirijidos con tanto acierto, que ni una sola bala tocó á nuestros buques.

" Despues de ésto regresó al puerto, donde queda fondeada."

—

" *Sucesos de ayer*—Hé aquí la version oficial de *La Tribuna*.

—

Intentona frustrada

» El vapor *América* entró anoche á las 12 y ½ en nuestro puerto comunicando á la Capitanía que dos vapores *El Rio Uruguay* y el *Anita*, en guerra habian tentado apresarlo, obligándolo á volver despues de varias descargas.

» La autoridad adoptó inmediatamente medidas de precaucion reforzando la guarnicion del fuerte de San José y de la Aduana, y colocando fuertes destacamentos en los puntos accesibles de la costa.

» Contra la creencia de algunos, los piratas entraron en el puerto trayendo con ellos al *Rio de la Plata*, cuyos pasageros deben haber pasado tormentos amarguísimos, y pasando por cerca de la fortaleza de San José, que suponiéndolos paquetes de la carrera no les hizo fuego.

» Luego se dirigieron al sitio en que estaba anclado el vapor *Oriental*, perteneciente al Gobierno y que hacia de depósito de pólvora, cerca de la Isla de la Libertad.

» Cortándole las amarras, y apoderándose de la tripulacion, constante de 10 hombres, ya se llevaban en triunfo el vapor, cuando se les fué el gozo al pozo, pues dos lanchas á vapor á las órdenes de los ayudantes Schultz y Vazquez, tripuladas con el piquete de la Capitania y 50 serenos, cayeron sobre el vapor que remolcaban obligando al enemigo á abandonar de nuevo al *Oriental*, que fué traido en triunfo hasta dos cuadras del muelle de la Aduana.

» Nuestra pequeña escuadrilla arrojó sobre el enemigo mas de 20 proyectiles de cañon, y era cosa que hacia gracia ver aquellas cascarillas de nuez batiéndose con dos vapores de primera calidad y con otro aunque mas pequeño, armado en guerra y con artilleria.

» Los ayudantes Schultz y Vazquez se han portado, así como los oficiales y tropa del piquete de marina y de serenos.

» A las 7 se tomaron varios vapores de alto bordo y de poco calado, embarcándose en ellos el batallon Pasivo, una compañia del 1° de Cazadores,

una compañia del batallon Union, la compañia Urbana del Cabildo y 50 serenos, prontos á operar sobre los piratas.

» En el campamento enemigo se sintió algun movimiento.

» A la costa de la Teja bajaron algunas carretas escoltadas por caballeria.

» La Fortaleza del Cerro disparó un cañonazo izando la bandera oriental en el palo del centro y otra blanca en el de la izquierda.

» El vapor paquete *Rio Uruguay*, de la compañia Salteña al mando de nuestro amigo Cárlos Stewart, fué apresado por el *Anita* de propiedad del francés Lamorvonais, en las aguas del Uruguay.

» El vapor paquete oriental *Rio de la Plata*, lo tomaron esos vapores á treinta y tres millas de aquí yendo para Buenos Aires.

» Tambien alcanzaron al vapor *Goya*, pero como tiene bandera argentina, lo largaron.

» El vapor brasilero *Corumbá* se les escapó rumbo al Sud".

—

CIRCULAR AL CUERPO DIPLOMÁTICO

» *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Montevideo, Diciembre 7 de 1870.

» El dia de ayer aparecieron á poco mas de 20 millas de este puerto, dos buques á vapor con la bandera de la República.

» Encontrándose con varios de los buques mercantes de la carrera entre este puerto y el de Buenos Aires, y los de Rio Uruguay, luego trataron de dar caza á varios de ellos, logrando capturar el vapor *Rio de la Plata;* el *Corumbá*, brasilero, y el *Goya*, argentino, pudieron escaparse.

» Segun el relato del capitan del primero, aquellos buques traen guarnicion armada de fusiles, con los que hicieron al *América* varias descargas.

» Posteriormente el Gobierno ha sabido que uno de esos buques es el vapor *Uruguay*, que pertenece á la compañia Salteña, y el otro el *Anita*, conocido por la propiedad del súbdito francés Lamorvonais, saladerista acaudalado de esta República y de antiguo domicilio.

» Como esos buques entrasen despues á este puerto, el gobierno ordenó inmediatamente su captura ó destruccion, cosa que hasta este momento no ha podido obtenerse por haberse amparado de las baterias de los rebeldes, colocadas por ellos en la márgen opuesta del puerto con el solo fin de darles proteccion.

» No obstante, el gobierno continúa en sus aprestos y todo induce á contar con que en breves horas habrá logrado su intento.

» Entre tanto y en prevision de cualquier incidente desgraciado que pueda frustrar ese propósito, S. E. el Sr. Presidente de la República me ha encargado de poner esos hechos en conocimiento del Sr. Ministro á fin de salvar en tiempo toda responsabilidad de la República, tanto en los sucesos que ya han tenido lugar como en los que la evasion de aquellos buques puede originar, dañando al comercio y á los intereses de los neutrales.

» Esos buques que no pertenecen á la República ni á Gobierno alguno re-

conocido, ni menos existente, aun de hecho; que navegan sin patente ni documento alguno que compruebe su nacionalidad, la legalidad de su armamento y las responsabilidades á que armadores y tripulantes estan sugetos, por punto general, con arreglo al derecho marítimo y de gentes, son unos verdaderos piratas contra quienes todas las naciones tienen el derecho de hacerse justicia por si mismas, del modo y en la forma prescripta en el código de las naciones, y que ellas practican, desde que ninguna es, ni puede ser, responsable de las depredaciones y crímenes que constituyen el fin y los medios de toda piratería marítima.

» Cumplido ese encargo y dejando consignada la declaracion que antecede á los efectos espresados, solo me resta reiterar al Sr. Ministro las seguridades de mi mas alta consideracion.

Manuel Herrera y Obes.

Al señor Ministro de ». . . . . .

—

ENTREGA DE LOS VAPORES «RIO URUGUAY,» «ANITA» Y «RIO DE LA PLATA»

« Montevideo, Diciembre 9.

» Ayer á las 5 de la tarde el vapor *Coquimbo* hizo señal de partida y en el acto se pusieron en movimiento los vapores armados *Oriental*, *Montevideo*, *Italia*, *Rayo*, *Jenny* y dos chatas con tres cañones.

» La operacion tenia por objeto posesionarse de la Isla Libertad, estableciendo en ella una bateria que daria por resultado inevitable la destruccion de los vapores en poder del enemigo.

» Ese objeto se consiguió, apesar de lo bajo que estaba el rio y del fuego que hacian dos baterias establecidas por el enemigo en la costa.

» Nuestros buques hicieron 23 disparos y varios el fuerte de San José con una pieza de 36, cuyos proyectiles alcanzaban fácilmente á la costa opuesta de la bahia.

» Colocada la bateria en la Isla, á las 6 de la tarde, bajo la inmediata direccion de los Comandantes Elis y Gaudencio, el jefe de la estacion brasilera conoció que en breve tiempo todo estaria concluido por la fuerza, y queriendo evitar la destruccion de dos buques de comercio puestos violentamente en la peligrosa posicion en que se encontraban, interpuso sus buenos oficios para que no llegara un caso estremo.

» El Sr. Garçao fué al fondeadero de los buques enemigos y conferenció con D. Juan Pedro y D. Justiniano Salvañach, quienes reconocieron que estaban perdidos y trataron de sacar el mejor partido posible, proponiendo la entrega de los buques al jefe brasilero, para que á su vez los devolviera á la compañia Salteña sin intervencion del Gobierno.

» El Presidente de la República rechazó esa condicion, como no podia dejar de ser así, y al fin el Sr. Garçao dió conocimiento que el enemigo cedia de su pretension, entregando los buques á dicho jefe brasilero para que él los pusiera directamente en poder del Gobierno.

» Hecho ese convenio que satisfacia completamente el objeto de la operacion, salvando al mismo tiempo intereses particulares, á las 2 de la mañana hizo señal el Sr. Garçao de que los buques estaban listos para ser entregados.

» A las 4 ½ quedó todo concluido, entrando al puerto el *Uruguay*, el *Anita* y el *Rio de la Platz*. Mas tarde debe cumplirse formalmente por el Ministro Brasilero el acto de poner dichos buques á disposicion del Gobierno.

» El *Río Uruguay* entró con bandera Brasilera, so pretesto de que no tenia absolutamente otra.

» El *Anita* traia bandera Inglesa. Su capitan dice que fué tomado á la fuerza por el *Chaná*, vaporcito de la Compañia Salteña.

» Lamorvonais se quedó con los enemigos.

—

Nuevos datos

" Con el fin caritativo de salvar al Sr. Lamorvonais de la responsabilidad personal que le cabe en los actos piráticos practicados por el enemigo sobre algunos buques mercantes, se ha pretendido hacer creer y se sigue afirmando que el vapor *Anita* de propiedad de aquel señor, fué apresado por el vaporcito *Chaná* que hace el tráfico de pasageros entre el Rio Negro y el Uruguay.

" Por lo que puede importar, debemos declarar que el hecho es falso.

" La base de la operacion de pirateria fué el vapor *Anita*, y el jefe de la espedicion su dueño, el Sr. Lamorvonais.

" Un testigo presencial digno de toda fé nos refiere el hecho del modo siguiente:

" El lúnes de mañana, 5 del corriente, el vapor *Anita*, fondeó en la boca del Yaguarí. De su bordo se desprendieron sesenta hombres á las órdenes de los Sres. Lamorvonais y Justiniano Salvañach, que se apostaron en la Isla del Vizcaino esperando la pasada del vaporcito *Chaná*, de que premeditaban apoderarse.

" Al efecto, el Sr. Lamorvonais se situó en un bote en medio del rio acompañado de 8 hombres vestidos de paisanos y sin armas aparentes.

" Cuando llegó á pasar el vaporcito conduciendo diez y ocho pasajeros de los cuales 5 señoras, el Sr. Lamorvonais le hizo señas para que se detuviese, lo que el Capitan no tuvo inconveniente en hacer, creyendo que eran nuevos pasajeros que le llegaban; subidos á bordo, sacaron los revolvers y machetes que llevaban ocultos y dieron al capitan la voz de preso, intimándole que atracase á la Isla donde estaba el resto de la gente á las órdenes de Salvañach.

" El Capitan no tuvo mas remedio que obedecer y se dirigió á la Isla, donde fué recibido por los blancos á los gritos de: *¡Viva la patria! ¡Mueran los traidores!*

" Visto esto por una pequeña fuerza de Galarza que se hallaba oculta en la isla de Lobos, distante una cuadra de la del Vizcaino, rompió el fuego de fusileria sobre el enemigo obligándolo á guarecerse tras de una pila de carbon de piedra que hay en aquella isla, perteneciente á la Compañia Salteña.

" Asi parapetados, respondieron al fuego de la gente de Galarza teniendo

por delante al vaporcito *Chaná* con todos los pasajeros, quienes se hallaban por consiguiente sirviendo de blanco á las balas de nuestros soldados.

" Media hora hacia que duraba el tiroteo cuando llegó el Comandante Galarza que se hallaba ausente y mandó cesar el fuego por nuestra parte, en el interes de no ocasionar algunas víctimas inocentes abordo del vapor *Chaná*, espuesto á las balas con tanta inhumanidad por el enemigo.

" Este se aprovechó de esa trégua para hacer desembarcar á empujones á los pasajeros, embarcando precipitadamente y en medio de la mayor confusion y susto á su gente espedicionaria que dejó en la costa armas, ponchos, municiones, y ni siquiera llevó la carne de 6 reses que habian carneado para comer.

" En seguida puso á toda fuerza el vapor pasando bajo el fuego de la gente de Galarza, que les hizo un muerto y cuatro heridos: de estos un Comandante Barrera herido en un pié, un jóven Teodoro Berro, herido levemente de refilon en un costado, y dos oficiales.

" Lo demas de la operacion ya es conocido por nuestros lectores.

" El Sr. Lamorvonais manifestó á un señor francés que le demostró estrañarse de verlo mezclado en nuestras cuestiones, que habia tomado servicio con los blancos para vengarse del Gobierno que le habia saqueado sus establecimientos de campo.

" La gente de esta espedicion es la misma que salió la vez pasada del campo enemigo en direccion á la Colonia.

" Parece que el plan era apoderarse del *Coquimbo*, pero les detuvieron en sus propósitos las consideraciones de conservacion personal.

" Salvañach declaró á los pasajeros que el apresamiento tenia lugar para una operacion *sangrienta* y decisiva, que terminaria en dos dias con la *canalla* de Montevideo.

" ¡Ya lo hemos visto!

—

" Entre tanto, lo que es incontestable es que el Sr. Lamorvonais era el jefe de la espedicion y jefe superior Salvañach, que se hallaba á sus órdenes. "

Dias 11 y 12—Estrechan el sitio los revolucionarios, llegando sus avanzadas hasta las Tres Cruces, y corren rumores en Montevideo que se traerá un ataque á la plaza.

Prohíbese terminantemente la venida de pasajeros para la ciudad y la introduccion de ningun artículo de comercio.

El General Aparicio en reunion de Generales, nombra una Junta de Gobierno y Administracion compuesta de los siguientes señores:

Doctor D. Juan José Herrera
« « Manuel N. Tapia

Ciudadano « Estanislao Camino
« « Santiago Botana
« « Francisco Lecoq
« « Narciso del Castillo
« « Federico Nin Reyes.

Los diarios de Montevideo hablan de arreglos de paz.

Dia 13—El General Aparicio dirije las siguientes cartas al Presidente de la República y al ministro de Inglaterra Decano del Cuerpo Diplomático Estrangero:

" *Reservada y confidencial.*

Cerrito, Diciembre 13 de 1870.

" Señor Presidente: Colocado al frente de un movimiento político y de la mayoria del pueblo, que se ha visto forzado á recurrir á las armas para alcanzar los fines que se proponia, y habiendo conseguido para bien de todos, que ese movimiento á la vez que no se tradujese en guerra civil y despiadada conservase siempre su carácter nacional por la repudiacion de los elementos estraños qne antes de ahora han desnaturalizado las aspiraciones del pais, hallofácil y honroso, por que está en armonia con los antecedentes que en la presente lucha hemos establecido, y porque el presente paso para una reconcilia cion honra siempre en una disidencia entre hermanos, dirijo á V. E. la presente nota exitando el patriotismo reflexivo que la dicta y rogándole deseche con altura el móvil de que nace en las actuales condiciones de los combatientes.

" Haciéndonos éco fiel de la opinion del pais, los ciudadanos que iniciamos y apoyamos la revolucion actual, hemos pretendido llevar nuestro esfuerzo hasta iniciar en la República, una vez por todas y como medio de salvarla, la organizacion de un órden de cosas políticas que asentase firme y lealmente el poder público sobre una base de armonia con la esencia de nuestro sistema de gobierno y con las prescripciones constitucionales, base ésta, que, ya por error de los gobiernos, ya por la exaltacion de los partidos, ha sido mas de una vez desecha y trayendo ese extravio en pos de si la cadena de males y desgracias que es tiempo ya de cortar.

" La política de los gobiernos y partidos intransigentes que tienen al pais en continua agitacion y en ruina permanente, no deben ser ya de nuestra época. Este es el anhelo de la Nacion.

" Y si este es el anhelo de la Nacion, si en nuevo campo comprenden los partidos politicos que deben ejercitar su accion disputándose por medios pacíficos y legales el derecho al mejor Gobierno de la comunidad, es deber de todos alejar para el logro de esa aspiracion el empleo de medios que pudieran levantarle obstáculos, retardando la transformacion deseada, porque el derramamiento de mas sangre reavivaria los ódios y rencores casi estinguidos

" Los momentos en que nos encontramos son solemnes. Aconsejándonos por una meditacion fria, poniendo de lado por un instante la exaltacion del

partidario, no es posible, señor, desnudar de gravísima responsabilidad á aquel que comprendiendo las aspiraciones del país en uno y otro campo se detuviese contrariándolas ante cualquier sacrificio.

" Detenerse cuando el clamor del país es unísono, cuando las tendencias de todos, propios y estraños, se manifiestan en un sentido fraternal y detenerse porque ante-pongan cuestiones de formas, seria un crímen de parte de aquellos que pudieran evitarlo.

" V. E. por la alta posicion que ocupa, puede rendir un servicio señalado á sus conciudadanos, si logra llevar su patriotismo hasta la altura que requieren las circunstancias.

" La pacificacion del pais, dada la situacion actual, puede á nuestro ver, realizarse y radicarse con ventaja inmensa para el porvenir, si logramos no teñir en mas sangre nuestras armas, ni abrir con ellas nuevas heridas en el seno de la patria.

" La conducta que hemos observado, siempre que, aun en medio del combate, hemos tenido ocasion de ponernos al habla con nuestros adversarios, demuestra que la conciliacion es aconsejada por una honda conviccion en nuestras filas.

" Es necesario tener el valor patriótico de indicar y comprender el medio de llegar á ese resultado, sobreponiéndonos á las mezquinas aspiraciones del partidario, deponiendo por un momento las armas del soldado para no tener que esgrimirlas sino despues de reconocida la eficacia de los medios de persuacion y de convencimiento.

" Movido de estos sentimientos, y prestándome complacido á ser el intérprete de los ciudadanos que me rodean, y á atender á las muy respetables sujestiones de nacionales y estrangeros amantes del pais, yo no trepido en dirigir á V. E. la palabra proponiendo el nombramiento de uno ó mas comisionados para que en conferencias con los que por nuestra parte se indicarian, puedan discutir y tratar de convenir en los medios conducentes á la pacificácion del país, por la fraternidad y union de sus hijos.

" Saluda á V. E. debidamente.

Timoteo Aparicio.

Cárlos Bustamante, Secretario. "

—

» Cerrito, Diciembre 13 de 1870.

» Señor Ministro: En su calidad de Décano del Cuerpo Diplomático extrangero, residente en la República quiera V. E. recibir la presente comunicacion encaminada á poner en conocimiento de V. E. y de sus honorables colegas, sucesos políticos destinados á tener importancia en el pais, y que por consecuencia, pueden influir favorable ó desfavorablemente sobre los intereses estrangeros que V. E. representa.

» En el deseo de poner pronto término á la lucha armada en que el pais se vé comprometido contra el Gobierno de Montevideo, he resuelto, prestán-

dome á indicaciones muy respetables, dar preferencia. antes que al poder de las armas, al poder de la razon y del convencimiento.

» Como lo he atestiguado en repetidas ocasiones, durante la campaña militar que toca á su fin, esos medios de la concordia han sido los de mi predileccion no solo por el atractivo que para mi tienen sino porque ese ha sido y es el voto de los ciudadanos que me rodean.

» En consecuencia, hoy que la organizacion de los elementos y fuerzas de la revolucion me permiten con mayor desembarazo asumir con el ejército á mi mando la actitud resuelta que ha de aproximar el desenlace político de la presente situacion, he creido deber dirijir la nota, cuya copia adjunto, al jefe del gobierno de Montevideo, invitándolo, creo qne con la altura que corresponde, á ensayar los medios de llegar á una solucion pacífica por interposicion de comisionados.

» Llamo la atencion de V. E. y de sus honorables colegas, hácia la importancia de los fines que tengo en vista y despues de llenar el deber en que me creo, de hacer ese acto de merecida deferencia á los representantes en la República de naciones amigas, solo me resta confiar en que para el objeto que me propongo, debe contar el pais con vuestro ilustrado é imparcial concurso.

» Sean cuales fuesen los sucesos ulteriores que sobrevenir puedan, el paso que doy me absolverá de toda responsabilidad.

» Tengo el honor de saludar con la debida consideracion á V. E. y por su intermedio, á los miembros del Cuerpo Diplomático estrangero, de quien me suscribo humilde y S. S.

Timoteo Aparicio.»

Dia 14 - A pedido del Ministro Ingles se conviene en un armisticio por ambas partes hasta tanto se resuelva la propuesta del General Aparicio, y *El Siglo* publica una carta del doctor Carlos Maria Ramirez, Secretario del general Suarez, y un manifiesto del general Caraballo.

He aquí ambas cartas:

« Diciembre 10 de 1870.

» *Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.*

» Querido hermano: Hoy concluimos de pasar. Al fin nos vemos al Sud del Rio Negro en marcha hácia la Capital, donde el enemigo osa aparentar el rol de sitiador, sin mas razon que su audacia y nuestra estoica resignacion.

» Si nuestro ejército no es tan numeroso como se esperaba (3000 hombres) es fuerte por su disciplina y por su entusiasmo.

» A fines del mes ó á principios del entrante, estaremos al habla y habremos despejado la incógnita.

» Tuyo— *Cárlos Maria Ramirez.* »

—

A MIS AMIGOS DEL NORTE DEL RIO NEGRO

» Ante el peligro de la salud pública, producida por la rebelion de nuestros jurados enemigos politicos, no debe ningun colorado prescindir de tomar parte en la lucha, posponiendo cualquier motivo de resentimiento personal que pueda abrigar.

» Los militares, sobre todo, pertenecemos en cuerpo y alma á la patria, cuyos destinos rige hoy el General Batlle.

» Al formar en los ejércitos de la República, no rendimos un servicio personal á ese General, como no se rendia al General Rivera en el año 43 cuando el pais en masa se armó para resistir á Oribe; se sirve á la República, se sirve al órden, se atiende á la defensa individual de cada colorado, contribuyendo á mostrar una vez mas al ominoso partido del Cerrito y de Quinteros, que es tan incapaz para gobernar por las armas como hábil ha sido para escalar posiciones políticas por el servilismo y la intriga.

» Permitidme que apoye el consejo que os doy con mi ejemplo.

» Descendí de un honroso mando que se me habia confiado, porque así lo aconsejó mas el interés de la causa que mi amor propio ofendido. Pero no ha sido para mostrarme indiferente ni remiso en contribuir con mis débiles fuerzas personales al santo propósito que dejo indicado. Olvidando que soy General, pero teniendo muy presente que soy soldado, diariamente salgo á los combates confundido con los heróicos defensores de la Capital.

» Los altos comandos son una carga que todos tenemos el deber de aceptar, y no un objeto de aspiracion.

» El puesto mas honroso es el de simple soldado en el que todo se ofrece en aras de la Patria, sin la mira de obtener otro galardon que la satisfaccion inmensa del cumplimiento del deber.

» Ratificando los sinceros propósitos que manifesté á mis conciudadanos al separarme del Ejército del Norte y principalmente á los que fueron mis subordinados, exhorto á todos por la presente á que perseveren en el sagrado deber de combatir con abnegacion y fé por el sosten del principio de libertad encarnado en nuestro noble y viejo partido colorado.

» La subordinacion es la primera condicion del soldado. Un ejército de bravos perecerá si el lazo de la disciplina no lo mantiene unido frente al enemigo comun.

» Plugüiera al Cielo que las divisiones internas producidas por los errores de que nadie está exento, se diesen al olvido! Mas si así no fuese, reléguese para otra ocasion el demostrar el resentimiento, y sobre todo, persuádanse mis amigos, que los que creen causa justificada para su abstencion, se confunden con la culpable indiferencia, cuando no con la cobardia.

» Rodear al Gobierno de la República, combatir bajo sus banderas, es el deber de todos los buenos orientales fieles á las gloriosas tradiciones de la Defensa de Montevideo, que siempre contó en la campaña con denodados guerreros, aun en medio de las numerosas huestes de Rosas capitaneadas por Oribe.

» En aquel entonces la campaña peleaba al parecer inútilmente, y sin embargo, la victoria coronó sus heróicos esfuerzos.

» Hoy es acto de voluntad de sus habitantes ahogar á los oscuros rebeldes con solo presentarse firmes al lado de la autoridad.

» Si os es simpática la voz de vuestro general y amigo, no la desoigais cuando se hace oir para recordar el deber.

» Montevideo, Dbre. 11 de 1870.

Francisco Caraballo. »

Dia 15—Un diario situacionista dá cuenta en los siguientes términos de la reunion habida entre los principales miembros del Gobierno para tratar sobre las proposiciones hechas por el General Aparicio el dia 13, cuyas resoluciones, sin embargo, nunca se cumplieron: rehusándose el General Batlle y su Ministerio posteriormente, á contestar siquiera la nota del jefe revolucionario y menos aun á nombrar comisionados que tratasen de la paz:

« A la 1 y 3/4 de hoy se dió lugar á la lectura de la nota pasada por el jefe sitiador al Gobierno de la República.

» Todo cuanto ella encierra, tiende á que el Superior Gobierno nombre una Comision por su parte, la cual con otra que nombrará el Comité de los sitiadores, hará cuanto patrióticamente se pueda alcanzar, para sin menoscabo de la dignidad nacional y de los sitiadores, llegar á un arreglo de paz.

» El contenido de la nota en cuestion, fué combatido por el Dr. D. Fermin Ferreyra y Artigas, argumentando ese señor que toda otra cosa que no fuese el completo sometimiento de los sitiadores, era desdorosa á la Nacion.

» El Sr. Bustamante (D. Cándido) aprobó en parte la opinion del señor Ferreyra, sin por eso estar conforme en todo el argumento de su opinion.

» Despues de hablar otros señores en el mismo sentido, el Dr. D. Pedro Bustamante hizo presente al Superior Gobierno lo inconveniente que en su opinion era el dejar sin contestacion la nota aludida, debiéndose tener presente, agregó, que la mayor parte de las cuestiones hasta hoy habidas en nuestro pais, todas habian concluido por medio de convenciones, tendentes al mismo fin que el que impulsa al jefe de las huestes revolucionarias.

» Dijo tambien, que el rechazo á toda contestacion categórica y que no correspondiese á la dignidad del diplomático mensajero de la nota, señor Mac-Dounald, Ministro de S. M. B. redundaria en perjuicio de la actualidad.

» En el mismo caso, segun el mismo señor, se colocaria el Gobierno para con las demás naciones, por cuanto Aparicio, antes de presentar la precitada nota, la habia puesto en conocimiento de los demás diplomáticos estrangeros.

» El parecer del Sr. Presidente, fué favorable á la indicacion del Sr. Bustamante, deliberando que en acuerdo de Ministros se resolviese la cuestion con el éxito mas honroso que pudiera dársele.

» La mayoria de la reunion, compuesta de todos los jefes de la guarnicion, de los miembros de la Comision Permanente y Tribunal Superior de Justicia,

los Generales Caraballo y Castro y otros altos dignatarios, se mostraron conformes con esta resolucion.

» La cuestion puede reducirse por hoy á la suspension de hostilidades.

» Como se vé, los amigos sinceros de la paz y la fraternidad entre los orientales, no debemos desperanzarnos de una solucion pacífica, que impida el derrame de torrentes de sangre, próximos á derramarse.

» No tenemos mas seguridad que dar al pueblo, pero tenemos por lo menos una esperanza halagüeña que no nos abandonará hasta el último momento.

» Deciamos en otro lugar: Dios ilumine á los ciudadanos que van á ser consultados!

» Repetimos ahora: Dios ilumine al General Batlle y sus Ministros, de cuyo tino y patriotismo pende hoy la felicidad ó la ruina de nuestra querida y ensangrentada patria! »

Dia 16—Este fué un dia nefasto para la revolucion. Contra la creencia de todos, pero con los temores de algunos que miraban mas lejos, el ejército revolucionario tuvo que levantar el sitio para ir al encuentro del ejército del General Suarez que estaba ya sobre la capital. Los buenos deseos del General Aparicio para concluir con la guerra, secundado por muchos ciudadanos de los dos bandos, fracasaron completamente, ensangrentándose mas el pais de lo que habia sido hasta entonces, como si una maldicion pesase sobre los destinos de la patria de Artigas y Lavalleja.

En las primeras horas de la mañana abusando las fuerzas del gobierno del armisticio que se habia establecido á pedido del Ministro Ingles, hubo un pequeño encuentro en las avanzadas del centro, en cuyo encuentro llevaron la peor parte los revolucionarios. El parte que publicamos en seguida, pasado por el jefe gubernista, dá cuenta exacta del hecho, menos en la parte que se refiere á que fueron los sitiadores los primeros en cargar; así como no se menciona que practicaran ese avance violando los deberes sagrados que impone un armisticio.

Y por último, el Gobierno tuvo ese mismo dia noticias positivas del ejército de Suarez por la carta que tambien reproducimos despues del referido parte y como punto final del capítulo, la cual fué publicada en Montevideo con gran bombo y contento de la gente situacionista.

« Avanzada del Centro, Diciembre 16 de 1870.

» *Sr. Jefe de Estado Mayor de la Línea. D. Juan P. Rebollo.*

» El que suscribe, tiene el honor de comunicar á V. S. que en cumplimiento de órden recibida de S. E. el Sr. General de armas, sali esta mañana

en descubierta del enemigo. Habiéndolo hallado mas acá de las Tres Cruces, en número poco más ó menos de sesenta hombres, mitad infantes y mitad caballeria, nos trajeron una carga los primeros, protejidos por los segundos, que aceptamos con el Sargento Mayor D. José Elis que se hallaba al frente de mi escuadron. — El resultado fué Sr. el siguiente: rechazarlos y perseguirlos hasta encima de sus mismas trincheras de lo de Sorchantes, matándoles en ese trayecto 16 hombres, entre ellos un oficial, todos ellos infantes; habiendo abandonado miserablemente á esos infelices, la caballeria enemiga, que disparó cobardemente. Recojimos tambien 22 fusiles, fuera de algunas armas que el enemigo tiró en su fuga, Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del capitan Morales, de mi escuadron, un sargento y un soldado.

» Cábeme la satisfaccion, señor, de recomendar la digna comportacion del Comandante D. Gil Aguirre y el de igual clase D. Bernabé Herrera, que acudieron en mi proteccion, con un celo digno de todo elogio, al oir las descargas, contribuyendo eficazmente al rechazo del enemigo; acompañándome tambien por encontrarse con nosotros el Comandandante D. Eduardo Vazquez, que observaba el movimiento de la descubierta para protejernos en caso dado. Termino la presente felicitando á V. S. por este pequeño triunfo, que prescindiendo de su ventaja material, prueba el espíritu de la poca caballeria de la guarnicion.

» Dios guarde á Vd. m. a.

Ernesto Courtin. »

—

« Mansevillagra, Diciembre 13 de 1870.

» *Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel Don Trifon Ordoñez.*

» Mi querido compadre y amigo:

» Esta no tiene mas objeto que saludarlo con el cariño de costumbre y decirle al mismo tiempo que vamos en marchas precipitadas en direccion al punto que ya le indiqué anteriormente.

» Dentro de tres dias estaremos muy cerca del departamento de Canelones.

» Llevamos un ejército fuerte y lleno de entusiasmo, compuesto de mas de 4000 hombres de las tres armas, que tengo la conviccion que va á pelear hasta caer abrazados con los enemigos.

» De caballadas vamos perfectamente bien.

» Por consiguiente creo que hemos de llegar en el término que le digo.

» Esta misma trasmítasela al señor Presidente.

» El individuo que mando, bien merece que le dé una buena gratificacion por hacer esta operacion.

» Verbalmente le significará cuanto le he dicho de palabra.

» El General Suarez escribe y le dirá al señor Presidente lo que crea conveniente.

» Sin mas, lo saluda como siempre este su amigo y compadre que le desea felicidad.

Nicasio Borges. »

CAPÍTULO XI

Batalla del Sauce

El dia 16 de Diciembre de 1870, encontrándose los nacionalistas sitiando á Montevideo, esparcióse la noticia de que el General D. Gregorio Suarez, á marchas forzadas, se aproximaba á la capital con un numeroso ejército compuesto de las tres armas: el mismo ejército cuyos restos salvára en la batalla de Severino, y que descuidado por sus contrarios habia reorganizado aquel jefe y reforzado en el Norte del Rio Negro con todos los elementos dispersos que pudo reunir y con los que se le incorporaron de las fuerzas del General Caraballo, vencidas en Corralito. Se agregaba tambien, que en combinacion con la guarnicion sitiada pensaban encerrar y batir entre dos fuegos á las tropas revolucionarias.

El General Aparicio hacia dos ó tres dias que tenia conocimiento del pasage de Suarez al Sud del Rio Negro, y relativamente estaba tranquilo, porque creia concienzudamente que le seria sumamente fácil derrotarlo saliéndole al encuentro; volviendo despues del triunfo con mas seguridad á continuar el asedio de Montevideo.

Asi fué que el dia 16, habiendo resuelto levantar el sitio para ir á buscar al enemigo que podia atacarlo por la retaguardia, y siendo como las 3 ó 4 de la tarde, hizo dar órden por el Esta-

do Mayor General á todos los cuerpos en servicio y á los que estaban francos, de reconcentrarse sobre la línea inmediatamente que anocheciera, con todos sus pertrechos y bagajes.

Muchos, al recibir esta órden, pusieron en duda la aproximacion de Suarez, creyendo que fuera una estratagema para engañar al enemigo, y que de lo que se trataba realmente, era de llevar el ataque á la plaza, tantas veces anunciado y deseado con entusiasmo por todos.

Pero una vez reconcentradas en órden de ataque todas las fuerzas sitiadoras sobre las trincheras enemigas, y á eso de las 8 de la noche, recibióse contra órden de marcha hácia la villa de la Union; y así como la órden primera, fué recibida con júbilo indescriptible, la contra órden se recibió con un desaliento inmenso por los cuerpos, pues entonces se disiparon completamente las esperanzas que se habian albergado en la creencia de que se habia resuelto llevar el ataque sério á la plaza.

El Gobierno, que sin demostraciones bélicas de ninguna especie lo habia esperado tambien, revivió parece al notar esta evolucion contraria y empezó, recien entonces, á cañonear á los revolucionarios por la retaguardia; pero estos sin preocuparse continuaron su marcha tranquilamente, pasando por la Union, hasta llegar á Toledo, donde camparon esa noche sin ninguna otra novedad.

¡Que sorpresa y afliccion produjo esta retirada inesperada á las numerosas y distinguidas familias que se encontraban residiendo en la Union desde el principio del sitio y que esperaban entusiasmadas la entrada triunfal de los nacionalistas á la capital de la República! ¡Que despedidas mas enternecedoras! Cuantos abrazos y cuantas lágrimas se derramaron en aquella noche inolvidable! Hubo muchas personas que no se resignaron á quedar abandonadas segun ellas, y siguieron en carruaje al ejército por varios dias, siendo inmenso el desaliento y disgusto que produjo la marcha entre aquellas familias cuya suerte dependia del éxito de la revolucion.

El mismo dia de la retirada de la Union, embarcáronse para Buenos Aires los señores Federico Nin Reyes, Juan José Herrera, Cárlos Ambrosio Lerena y otros amigos, con el propósito de trabajar desde allá por la causa nacionalista.

Los dias 17, 18 y 19 caminaron constantemente los revolucionarios, aunque en marchas lentas y parándose á cada momento á causa de los muchos heridos que conducian; campando la

Batalla de

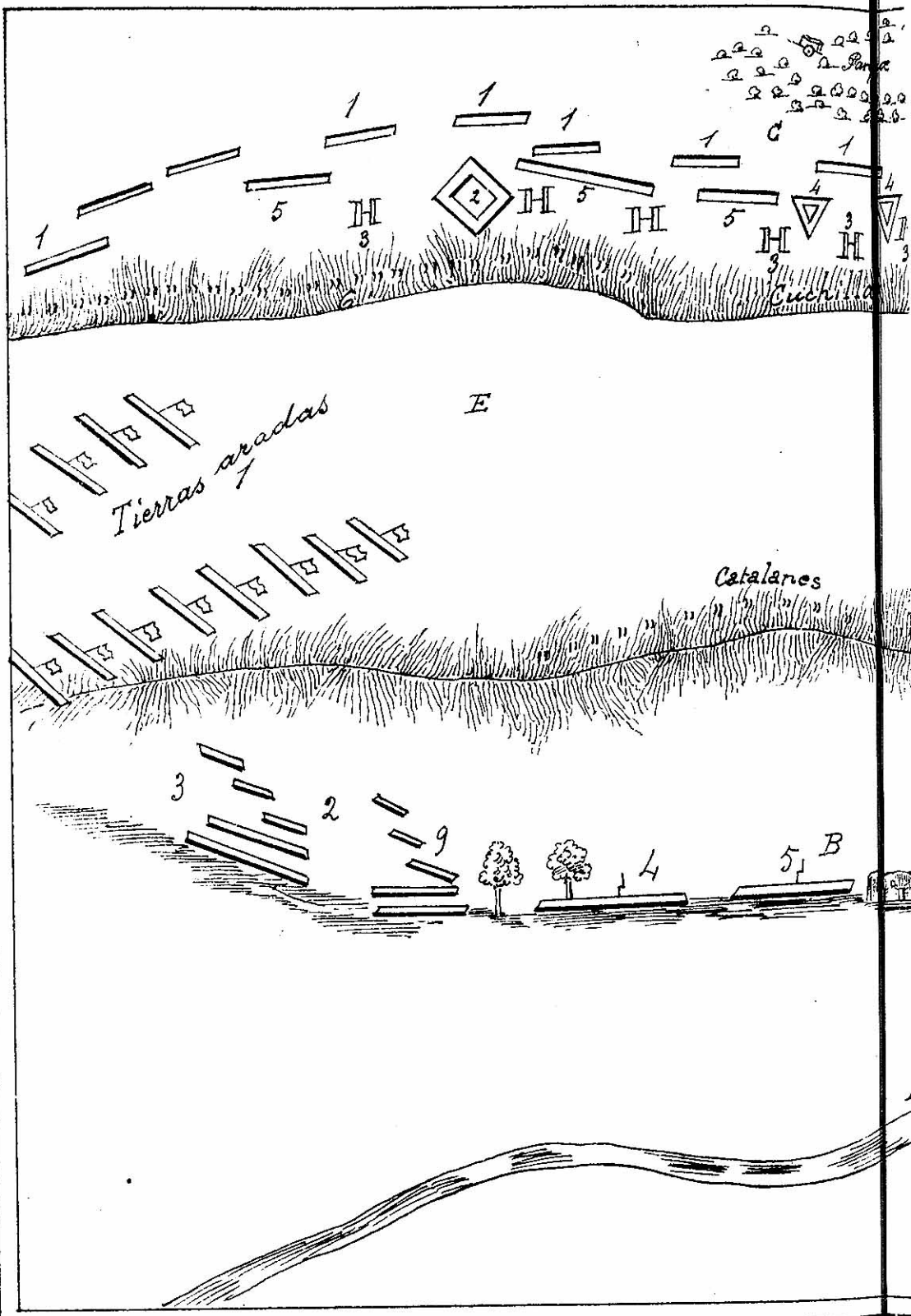

(COLORADOS)

1 Caballerías
2 Cuadros de infantería
3 Piezas de cañon
4 Cuadros triangulares
5 Batallon Guardias Nacionales
6 Guerrillas

(NACIONALISTAS)

1 Caballería del General Muniz
2 Id. id Benitez
3 Id. id Medina
4 Batallon de Guruchaga
5 Id. Layera

del Sauce

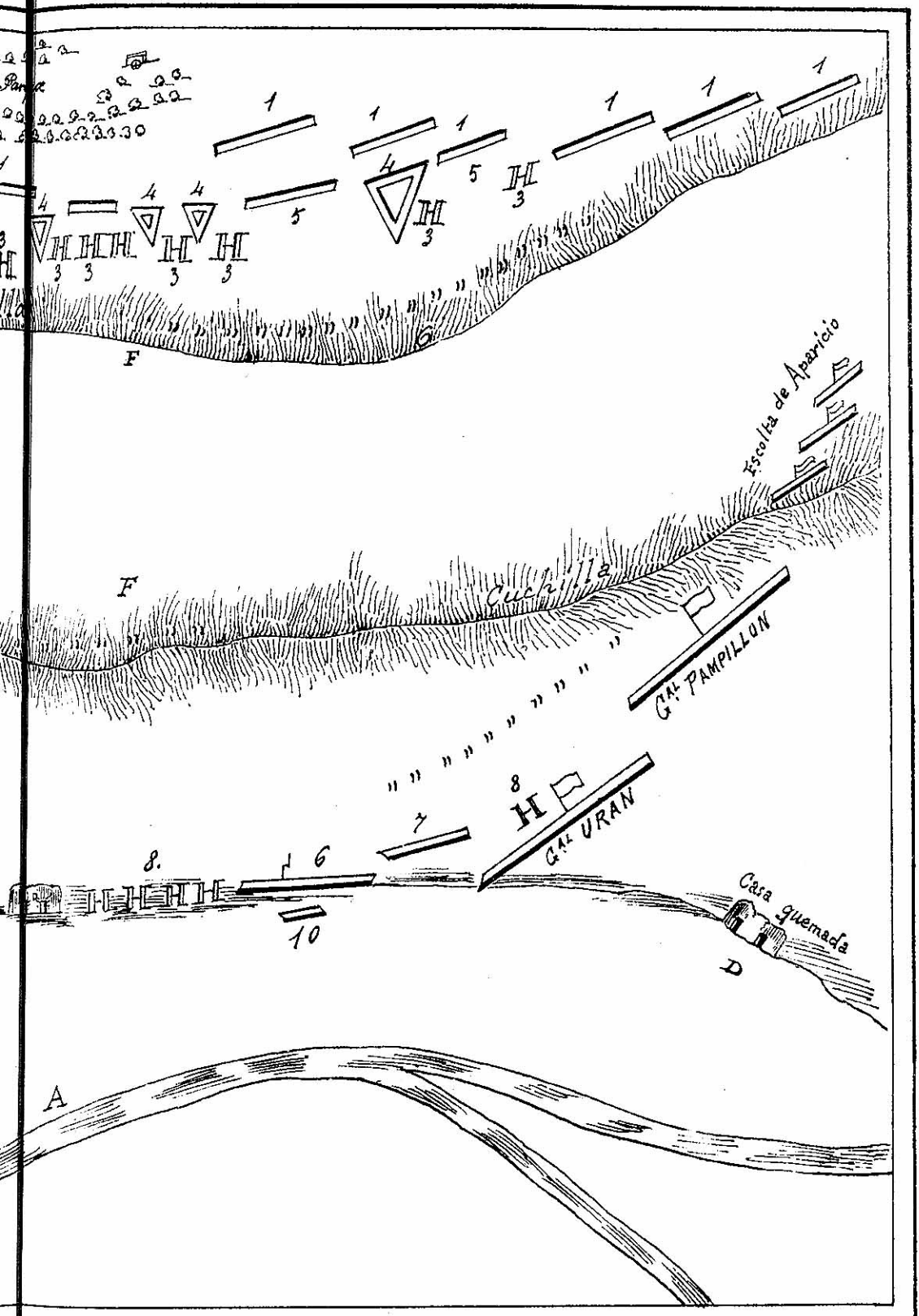

6 Id. Estomba
7 Id. Arrúe
8 Artillería (11 piezas)
9 Caballería
10 Banda de Música

A Arroyo del Sauce
B Fuerzas de Aparicio
C Fuerzas de Suarez
D Casa quemada
E Tierras aradas
F Cuchillas ó lomas

noche del último dia en Solis Chico, en cuyo punto hubo que tomar una diligencia de D. Antonio Diaz, que hacia la carrera para Rocha, con el objeto de colocar con mayor comodidad algunos de aquellos heridos mas graves, que no habia suficientes carruajes para conducirlos.

El dia 20 siguió marcha precipitadamente el ejército hácia el arroyo de Solis Grande, por haber tenido conocimiento por algunos bomberos tomados al enemigo y por sus propios bomberos, de que el enemigo se encontraba en aquel paraje. La vanguardia al mando del General Muniz, que marchaba adelante, fué la primera que se avistó con la vanguardia del ejército de Suarez, mandada por el General Borges, que estaba campada al lado del paso real de dicho arroyo: el grueso del ejército se encontraba retirado como media legua del referido paso.

A todo galope se precipitó la vanguardia del General Muniz sobre los enemigos, pero éstos, que se componian de fuerzas lijeras, montan á caballo á medio ensillar y precipitadamente vadean el arroyo, dejando en el campamento infinidad de recados y armas, y las reses con cuero que acababan de carnear para comer. Una vez del otro lado del arroyo, se detiene Borges—y como el ejército de Suarez se aproximaba al paso, detiénese tambien sin avanzar el General Muniz hasta recibir órdenes del General en Jefe.

Una hora despues y siendo como las 3 de la tarde, llega el General Aparicio con sus tropas á inmediaciones del mencionado paso real, donde tendió su línea de batalla inmediatamente é hizo escopetear con la vanguardia al enemigo, que tambien habia tendido línea del otro lado del arroyo y que sostenia decididamente, no solo el paso real, sinó tambien dos pasos mas que existen en aquel punto. Pero llegando la noche en seguida y no pudiendo abrir operaciones por el momento debido á la posicion de su contrario, retiróse el ejército revolucionario para elejir buen sitio y campar, como asi lo hizo, próximo al paraje donde habia tendido su línea, prometiéndose operar al dia siguiente de una manera decisiva; dejando establecida una gran vigilancia sobre los puntos sostenidos por la gente de Suarez.

Al otro dia, muy temprano, el ejército gubernista retrocedió como una legua yendo á ocupar una posicion inespugnable en las sierras de Minas, tendiendo su línea de batalla sobre la

falda de los Cerros de Betel, quedando siempre su vanguardia defendiendo el paso real de Solis Grande. Pero los revolucionarios avanzaron audazmente sobre el mencionado paso real y consiguieron tomarlo vadeando el arroyo todo el ejército despues que fué desocupado aquel punto por el General Borges, que se retiró, á trote y galope hasta incorporarse á los suyos.

En seguida avanzaron las tropas nacionalistas divididas en dos columnas paralelas, con el propósito firme de llevar el ataque al enemigo; pero al ver que era imposible hacerlo por las condiciones en que se habia colocado, pues tenia á su frente unos cañadones barrancosos, innaccesibles para las caballerias, se mandó hacer alto por un momento, entrando luego á evolucionar amenazando cargas por los flancos y concitándolo al combate, disponiendo tambien hacerle algunos disparos de cañon sobre el costado izquierdo todo lo cual fué inútil, pues el ejército del Gobierno no se movió de sus posiciones y se conformó con desplegar algunas guerrillas á los costados y contestar con su artilleria los fuegos que se le hacian.

En vista de esto, y prestándose admirablemente el terreno por su posicion topográfica para sitiar allí al General Suarez, asi lo dispuso el General Aparicio resolviendo tender su línea en este órden: al centro algunas caballerias, la artilleria y la infanteria; al costado derecho las caballerias del General Benites, un batallon de infanteria y dos piezas de artilleria, y al costado izquierdo las caballerias de los Generales Medina y Muniz; mandando ademas una fuerza de caballeria é infanteria para que se colocase á retaguardia del enemigo, en una abra ó boqueron de la sierra, único punto por el cual este, aunque con grandes dificultades, podria evadirse.

El dia 22 por la mañana, teniendo conocimiento el General Aparicio que Suarez iba á recibir por la via marítima, un refuerzo de gente que le enviaba el gobierno de Montevideo, mandó al General Muniz con su vanguardia y el batallon de Estomba para que tratase de impedir el desembarque de esas fuerzas, el cual se intentó verificar por el puerto del Inglés, en las costas del Océano Atlántico que bañan las riberas del departamento de Maldonado.

Este refuerzo se embarcó en Montevideo el dia 20 en los vapores *Coquimbo, Oriental, Rayo* y *Montevideo*, y se componia de los batallones 1°. de Cazadores, Urbano, 24 de

Abril y la compañia de Steffanelli y de un escuadron de caballería, llevando consigo municiones, armas y vestuarios. El jefe de la espedicion era el bravo Coronel Pagola, y su plan primero era desembarcar en el puerto de Maldonado, en la creencia de que Suarez dominaba aquella zona pero cambió de opinion al tener conocimiento que los revolucionarios lo habian encerrado en las sierras de Minas, resolviendo entonces hacerlo por el puerto del Ingles, que queda mas próximo á las mencionadas sierras.

Pero con tanta rapidez y acierto procedió el General Muniz, que no se animaron á desembarcar los espedicionarios, no obstante haber intentado hacerlo guerrillándose breves momentos con los revolucionarios; concluyendo al fin por retirarse y regresar á Montevideo sin realizar la operacion que proyectaban.

Todo el dia 22 conservároнse los dos ejércitos en sus mismas posiciones, sin animarse el General Suarez á avanzar ni poder retirarse por la retaguardia, y sin poder atacar ni pensar en ello, el ejército revolucionario; no ocurriendo otras novedades por ambas partes que pequeñas guerrillas en que se hicieron mútuamente algunos muertos y heridos.

Todo inducia á creer que las cosas continuarian en este estado hasta que Suarez no tuviese mas remedio que capitular; pero á la noche cambió completamente de aspecto la situacíon, evadiéndose con pertrechos y bagages todo el ejército sitiado, de la manera mas inusitada, sin forzar las líneas y no encontrando mas que una débil resistencia, porque apenas se hizo sentir al practicar su movimiento de retirada.

Es verdad que la línea de los revolucionarios se habia debilitado algo, particularmente por el costado izquierdo por donde escapó el enemigo debido al envio de las fuerzas á la costa de Maldonado, y que esta circunstancia, como se demuestra en las dos cartas y dos partes oficiales de Suarez que publicamos mas adelante, fué lo que éste tuvo en vista para llevar á cabo su audaz empresa; pero como quiera que sea, preciso es reconocer que hubo una indolencia y un abandono completo por parte del General Aparicio en la consumacion de este hecho, y que si no hubiera sido por su excesiva confianza, que tan fatal fué siempre para la revolucion del 70, jamás lo hubiera realizado su enemigo, pues no obstante las seguridades de que hace alarde en los documentos referidos, la revolucion contaba toda-

via con fuerzas y elementos de sobra para haberlo rechazado.

Sino hubiera sido así, apesar de las recomendaciones que dice el General Suarez tenia del Presidente de la República para no comprometer una batalla sin haber recibido los refuerzos que esperaba, la hubiera librado seguramente, como eran sus mas ardientes deseos, antes que ir á encerrarse de *motu propio* en un punto de donde solo la gran suerte y la ciega confianza del adversario lo pudo haber sacado ileso.

Este hecho desgraciado, que habia de ser aciago á la causa nacionalista, carece de disculpa ni atenuacion bastante para salvar la responsabilidad del jefe sitiador, cuyo descuido, negligencia ó como quiera llamarse, no solo le impidió el haberse apoderado del ejército de Suarez en el cual habia entrado la desmoralizacion, sino que permitiéndole á éste sacar intactas sus fuerzas, que nadie persiguió, pudo acercarse á Montevideo, recibir refuerzos de todo género y librar luego con inmensas ventajas de su parte el combate del Sauce que dió por tierra con los triunfos que hasta entonces habia obtenido la revolucion.

Serian las 10 ú 11 de la noche. El General Suarez pone en movimiento todas sus tropas, haciendo marchar el grueso de ellas sobre el costado izquierdo de Aparicio, por la falda misma de las sierras. Al mismo tiempo manda algunas lijeras divisiones de caballeria á llamar la atencion sobre el costado derecho y un estremo del centro del ejército sitiador, en cuyos puntos se produce un fuerte tiroteo con las avanzadas de los revolucionarios.

Creyeron estos en el primer momento que se trataba de alguna sorpresa á sus guardias avanzadas, lo cual se habia intentado por el mismo costado en la noche anterior, asi fué que no se le dió gran importancia á la operacion y volvió en seguida la tranquilidad á los ánimos un momento alterados.

Mientras tanto el General Suarez avanzaba y seguia avanzando sin dificultad hasta encontrarse con el estremo del costado izquierdo de la línea de los sitiadores y entonces las caballerias que habia desprendido cesaban de hacer fuego y corrian á todo galope á buscar la incorporacion del ejército gubernista, como lo verificaron sin tropiezo.

Al llegar á la estremidad izquierda de las fuerzas de Aparicio, fueron descubiertos por el escuadron del Coronel Pintos Baes que estaba de servicio, el cual los hostilizó vivamente rompien-

do un nutrido fuego y enviando un chasque á su jefe el General Medina, avisándole lo que ocurria, cuya noticia elevó éste inmediatamente á conocimiento del General en jefe.

Y Suarez continuaba marchando hasta trasponer completamente las líneas y los fuegos se apagaban completamente, llegando los chasques al cuartel General trayendo la noticia primero «que el enemigo intentaba escaparse,» despues «que se escapaba,» y, por último, «que se habia escapado».

Mientras tanto, ¿qué habia hecho, qué hacia el General Aparicio? Qué era lo que opinaba, qué contestacion daba á estas comunicaciones? Nada hizo; parece imposible, pero ninguna disposicion tomó, y, segun dicen, no quiso creer tampoco en aquellos partes, diciendo *que era el miedo que los hacia ver visiones.*

Esta estraña conducta, como no podia por menos, produjo en sus filas un gran descontento: máxime cuando acababa de levantarse el sitio de Montevideo por una imprevision análoga, y tambien por las mismas imprevisiones, hijas todas de una confianza exagerada, no se habian aprovechado, como debieron aprovecharse, los espléndidos triunfos de Severino y Corralito. Al otro dia, cuando todos se convencieron de la evacion de Suarez, el disgusto y la tristeza se veian marcadas en todos los semblantes.

Fué tal la sorpresa que produjo en todo el ejército la fuga del contrario, que muchos tuvieron la necesidad de palpar la realidad trasportándose hasta donde habia estado su campamento. Debido á esta circunstancia y al estupor que le causó el hecho al mismo General Aparicio, y no, como dice el General Suarez, porque hubiera sufrido nada ese ejército en la noche anterior, en que apenas tendria dos ó tres bajas en las guerrillas que hubieron; fué que recien empezó la persecucion á los 9 de la mañana saliendo de vanguardia la division de Ferrer y el escuadron del Comandante Gervasio Burgueño, que emprendieron la marcha al trote y galope siguiendo el rastro de los enemigos, tomando en el camino una infinidad de infantes italianos enganchados que quedaban rezagados y varias carretas que habian abandonado aquellos en su precipitada fuga, llegando hasta el pueblo de Pando, donde guerrillaron á una partida que se encontraba en las orillas del pueblo y que huyó al aproximarse las fuerzas nacionalistas dejando en el campo un Capitan y un soldado muertos. El ejército marchó tambien

todo el dia á paso largo y trote, alcanzando casi al anochecer á la costa de Pando, en cuyo paraje resolvió campar para dar descanso á la gente y entrar en operaciones al dia siguiente sobre el ejército de Suarez, que habia llegado esa tarde y estaba campado tranquilamente en el circo de Maroñas, á una legua de Montevideo.

El dia 24 mantuviéronse los dos ejércitos mas ó menos en las mismas posiciones; guerrillándose únicamente sus vanguardias por la altura de Toledo y recibiendo ambos incorporaciones y refuerzos.

Al revolucionario se le incorporaron las fuerzas del General Muniz que volvian de haber cumplido su comision en Maldonado, y otras divisiones que andaban licenciadas por sus departamentos y habian recibido órden en esos dias de incorporarse al ejército inmediatamente. Y el ejército gubernista recibió en su campamento de Maroñas el refuerzo tan esperado de la espedicion que intentara desembarcar por el puerto del Inglés, y otras fuerzas mas, consistiendo todo en 800 infantes, 500 caballos y 2 piezas de artilleria.

Véase como apreciaba *El Siglo* la venida del ejército de Suarez á las puertas de Montevideo; apreciaciones que corroboran lo que hemos dicho en el capítulo anterior respecto á las dudas que se tenian de la existencia del referido ejército y el desaliento en que se encontraban las fuerzas de Batlle en la capital. El artículo es del Dr. D. José P. Ramirez.

—

DOS FASES DE LA RETIRADA DE NUESTRO EJÉRCITO

" El ejército ha venido á Maroñas y está campado en el circo de las carreras Nacionales.

" Este hecho tiene dos significados.

" Es favorable y es una victoria, en cuanto ha venido á demostrar que existia un ejército en campaña compuesto de mas de 3000 hombres, y fuerte por su organizacion personal y militar, cosa que no se creia por el enemigo, y que se dudaba hasta por nuestros mismos correligionarios.

" Quien dude de lo que decimos, puede dar un paseo hasta el Circo y quedará convencido.

" Por otra parte, ese ejército reconcentrado á la Capital, aleja la posibilidad de un sitio, y con mucha mas razon, de un triunfo decisivo por parte del enemigo.

" En este país, dados sus elementos de poblacion y de riqueza, no hay medio de hacer triunfar un movimiento revolucionario por popular que sea, contra el mas desprestigiado de los gobiernos, desde que el espíritu de parti-

do agrupe á su alrededor diez ó doce mil hombres de fuerzas regulares, bien armados, bien pagos y vestidos.

" En este sentido, la aproximacion del ejército á la capital es un hecho halagueño que puede tener gran importancia para fijar las opiniones vacilantes robustecer la confianza pública y desalentar al enemigo.

" Pero no sucede lo mismo si se toma en consideracion, que esos mismo resultados se habrian obtenido sin los inconvenientes que en seguida apuntaremos, si el ejército no hubiera pasado la línea de Pando, donde pudo hacerse fuerte durante las horas que serian necesarias para llevar hasta aquel punto los refuerzos que se habian pedido.

" Nadie se esplica porque el ejército ha venido hasta Maroñas, forzando una marcha demasiado violenta, cuando el ejército venia falto de sueño, postrado de cansancio, y habria preferido contener á balazos al enemigo si se hubiera aproximado, á continuar aquella marcha violentísima.

" Segun los datos que hemos tomado del propio campamento de Maroñas, el enemigo no ha presentado en línea de batalla mas de 3500 hombres y de esos habia separado 800 ó 1000 que envió al puerto del Inglés para impedir el desembarque de los batallones que debian incorporarse por aquel punto.

" Debia suponerse, pues, que no venia todo el ejército enemigo, y aún cuando viniese, en posiciones convenientes podia esperársele y contenerlo como lo hizo en los cerros de Betel. Tanto mejor si el enemigo se presentaba, porque entonces una vez recibido los refuerzos, se le podia obligar á dar batalla.

" En su lugar, se ha venido hasta Maroñas, acabando de postrar las caballadas, dando lugar para que el enemigo esplote ese hecho en su favor, y ocupando un campo que dejaron asolado los enemigos durante su permanencia en el sitio de esta plaza.

" Conceptuamos, pues, un grave error el que se ha cometido, y creemos que debe subsanarse en lo que es posible todavia, haciendo que ese ejército se mueva sin pérdida de tiempo y tome altura donde haya buenos pastos y aguadas para abrir en seguida operaciones activas y eficaces sobre el enemigo.

" Una vez mas en este caso, nos hacemos eco de versiones populares que el simple buen sentido indica y que una recta observacion confirma, sin pretender, por eso, convertirnos en mariscales, como vulgarmente se dice.

" En la guerra como en todas materias, hay cosas que están al alcance de todo el mundo aunque no se tengan conocimientos especiales; y el hecho de la retirada del ejército hasta Maroñas se encuentra en ese caso.

" Persuadidos de que la censura justa y moderada, aun tratándose de operaciones de guerra, produce saludables resultados, no podemos menos de consagrar estas observaciones á un hecho que ha merecido general reprobacion."

Léanse ahora las cartas y partes que hemos ofrecido; en las cuales, como se verá, apesar de darse mas triunfos y augurarse otros, se contradicen en los hechos, consignando asi lo veracidad de nuestro relato:

PRIMERA CARTA

" *Señor D. José P. Ramirez.*

" Estimado compatriota y amigo:

" Llegado del ejército en comision y siendo mi permanencia muy corta, me es imposible tener el placer de hacerle una visita en nombre de su hermano Cárlos Maria, quien me pidió lo noticiase de la buena salud de él, Octavio y D. Julio.

" Confiado en su indulgencia, creo que me perdonará esta falta, que compensaré trasmitiéndole las últimas noticias del ejército. Desde ayer á la tarde nuestra vanguardia se escopeteaba con la del enemigo, que seguido del grueso de su ejército, desde las tres de la tarde permanecia tendido en batalla del otro lado del arroyo Solis Grande.

" Hasta mi salida ayer (5 de la tarde) nuestra vanguardia compuesta de 1200 hombres de bien dispuesta caballeria y el batallon «Sosa» sostenia bizarramente su puesto sin que al enemigo le fuera dado avanzar sobre el paso real de Solis, y dos mas adyacentes que existen al frente de nuestra línea. El General Suarez me encargó asegurar al Gobierno que defenderia aquella posicion hasta la incorporacion del contingente que en estos momentos se embarca para tomar parte en la batalla que irremediablemente tendrá lugar mañana ó pasado.

" Con las fuerzas que mañana quedarán agregadas al ejército, su número pasará de 4000 hombres.

" El espíritu de nuestro ejército es inmejorable, entusiasta y lleno de decision. Podemos todos confiar en el buen éxito de la batalla.

Nuestra artilleria es poderosa y bien servida. Puedo garantirle que maniobrará con éxito en el campo de batalla, pues todo el ejército confia en el efecto de los 12 cañones que la componen.

" Concluyo doctor por anunciarle que muy pronto tendrá buenas de nosotros, pues todo nos asegura un espléndido triunfo.

" Lo saluda su compatriota y amigo.

Enrique Pereda."

Diciembre 21 de 1870.

—

PARTE OFICIAL

" Campamento al pié de los Cerros de Betel, Diciembre 22 de 1870.

" *Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

Sr. Ministro:

" Tuve el honor de recibir la carta de V. E. fecha 20 del corriente y por ella conocimiento del desencuentro acaecido en la operacion que debió hacerse por el puerto de Maldonado. Mas tarde y con mas calma esplicaré á V. E. las causas que obstaron á ello.

" Desgraciadamente no pudo tampoco realizarse aquella operacion por el puerto del Inglés, tengo parte que los vapores han llegado, pero me ha sido

imposible ir á protejer el desembarque de las infanterias, por que el enemigo se ha interpuesto entre el ejército y el puerto.

" Debiendo garantir el éxito de una batalla, creí mas conveniente venir ayer á ocupar una brillante posicion al pié de los Cerros de Betel, formando una línea circular inespugnable. El enemigo avanzó entonces con todo el aparato de un ataque decisivo, pero se detuvo ante la seguridad de la derrota, reduciéndose á correr sus fuerzas de uno á otro costado, para tratar de hacerme mover la linea y flanquearme en seguida.

" En el dia de ayer se hicieron de parte á parte muchos disparos de cañon, obligando nuestros fuegos á callar los del enemigo. Las guerrillas de infantería han sido continuas ayer y hoy, pero sin resultado de importancia.

" Hoy por la mañana el enemigo empezó á correr sus fuerzas sobre nuestra izquierda, y en seguida desprendió hácia el puerto del Inglés, una columna de 1000 hombres; el resto de su ejército ha quedado á nuestro frente, pero en posiciones ventajosas.

" Decidido á no aventurar una batalla sin la seguridad del triunfo, como lo ha recomendado S. E. el señor Presidente de República, no he querido llevar el ataque y comprometer el combate; pero aprovecho el debilitamiento de la línea enemiga para efectuar en la noche una operacion que me pondrá en contacto con la capital.

" Seré feliz en ello, y puede ordenar V. E. que vuelvan los vapores.

" Al aproximarme no descuidaré mandar aviso á V. E. Ahora solo me resta agregar que la decision y el entusiasmo del ejército han justificado mis esfuerzos.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez."

—

SEGUNDA CARTA

" *Sr. Dr. D. José P. Ramirez.*

" Cerros de Betel, Diciembre 22 de 1870.

" Querido amigo:

" Quiero ser el primero en referir al Director de *El Siglo* para que lo trasmita por boletin á sus numerosos lectores, las operaciones de estos últimos dias.

" El 20 el enemigo se redujo á avanzar hasta el paso real de Solis retirándose por la noche.

" En la mañana del 21 retrocedimos una legua y vinimos á ocupar la falda de los Cerros de Betel tomando una posicion inespugnable.

" A la espalda de la sierra que defendia tambien nuestra derecha y á la izquierda dos cañadas barrancosas, pedregosas, llenas de matorrales espinosos.

" A la retaguardia nos queda una abra donde echamos nuestras caballadas y por donde podemos recoger ganado.

" La vanguardia quedó defendiendo el paso y lo sostuvo hasta las 12 hora en que el enemigo avanzó en masa y con audacia.

" Entonces la vanguardia vino á ocupar la derecha.

" La compañia del batallon "Sosa,, y las divisiones de Gimenez, Llanes, Tabares, Milan é Irigoyen; en el centro bajo las órdenes de Suarez y Reyes, la artilleria y los batallones " 1°. de G. G. N. N.,, "Pacheco,, "Urbano,, "Paysandú,, " 1er. Plantel,, y "San José" con la caballeria de Tacuarembó y Durazno bajo las órdenes de Simon Martinez.

" A la izquierda, bajo el mando de Coronado, el batallon "Santa Rosa,, y la Guardia Nacional del pueblo del Salto.

" Así que el enemigo vadeó el paso se dividió en dos columnas y venia simultaneamente amagando los dos flancos, pero se detuvo fuera de tiro de cañon, haciendo echar pié á tierra y encendiendo fuego para churrasquear. Poco despues llevó sus cañones á nuestro costado izquierdo, aprovechando un cerco para encubrirse y empezó á hacernos fuego desde una poblacion cercana oculta entre los árboles; nos tomaba mal y pudo causarnos daño, pero en 50 tiros, solo nos mató cuatro hombres.

" Rodriguez llevó dos piezas al costado izquierdo é hizo callar los fuegos enemigos. Coronado los hostilizaba con guerrillas de caballeria é infanteria. En estas andanzas se pasó una hora y media.

" Mas tarde formaron su infanteria al centro y parecia que hacian converger alli todos sus fuegos. Esperamos sin disparar un tiro, pero se detuvieron.

" Todo quedó tranquilo á excepcion de las guerrillas que continuaban en los dos costados, pero sin audacia por parte de los blancos.

" A eso de las 5 hicimos unos disparos de cañon y los obligamos á retirarse. En la noche Coronado hizo correr una guardia que habia quedado en la poblacion desde donde le hicieron fuego. Se corrió y se durmió homeopáticamente.

" Hoy por la mañana los blancos empezaron á moverse hácia la izquierda y desprendieron 1000 hombres hácia el puerto del Inglés desde donde hacian señales los vapores.

" El resto de las fuerzas quedó repartido á nuestros frentes.

" El enemigo no ha presentado muchas fuerzas; los que mas le calculan no llegan hasta el número de 3500.

" Sin embargo, decididos los Generales á no arriesgar batalla sin recibir refuerzos, hemos permanecido quietos y esta noche aprovecharemos el debilitamiento de la línea enemiga para atropellar y dirigirnos á Montevideo.

" Creo que no pueden hacernos nada y que la operacion será feliz.

" Ha llegado Manduca Carabajal con 80 hombres.

" Lo saluda su amigo— *N. N.* "

—

" Solis Chico, Diciembre 23.

" Abro esta carta despues de haber realizado con toda felicidad la operacion que le anunciaba.

" En toda la noche y al toque de retreta, el ejército se puso en movimiento orillando la Sierra por nuestro costado derecho, mientras el valiente Coronado escopeteaba al enemigo por la izquierda, llegando hasta la pobla-

cion en que se guarecia, y el Coronel Gimenez avanzaba por un estremo del centro arrollando y dispersando á la caballeria enemiga.

" Ellos se han escopeteado como una hora, nosotros no hemos encontrado resistencia alguna; en ninguna fuerza hemos tenido pérdidas; las caballadas, carros y cañones pasaron facilmente. El enemigo debe haber sufrido mucho, y ha sido bastante estúpido para no comprender nuestros movimientos, pues segun todos los partes, se ha quedado inmóvil en su campo.

" Son las siete y acabamos de llegar á Solis Chico, á medio dia estaremos en Pando.

" Nuestras pérdidas en todos estos dias, entre muertos y heridos no alcanzan á 20 hombres; ignoramos las del enemigo, pero las reputamos mucho mayores.

" El objeto ostensible de nuestra retirada es venir á buscar por via de la Capital los elementos de guerra que no pudimos recibir por mar, á mas de que el enemigo con sus escaramuzas pampas, hacia imposible la batalla."

Vale.

—

SEGUNDO PARTE

" Costa de Solis Chico, Dbre. 23 de 1870. (6 de la mañana.)

" *Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

" Sr. Ministro:

" Despues de haber durante dos dias, permanecido con nuestra línea tendida, sin que el enemigo se atreviera á llevarnos el ataque ó aceptase la batalla, fuera del sistema de escaramuzas pampas á que se presta la organizacion, de su ejército, resolví aproximarme á la capital para recibir todos los elementos de guerra necesarios para una eficaz persecucion.

" Entrada la noche marché sobre la línea enemiga arrollándola por todos lados y abriéndome paso sin haber perdido un solo hombre, ni estraviado una sola caballada. El enemigo ha sufrido mucha dispersion; debe haber tenido grandes pérdidas, á punto de que lo juzgo impotente para ponerse inmediatamente en marcha.

" Dentro de breves momentos continúo con direccion á Pando.

" Creo que con un pequeño refuerzo de la capital, el ejército puede ponerse en estado de perseguir al enemigo á pesar de los medios de movilidad que aun le quedan.

" Dios guarde á V. E muchos años.

José G. Suarez."

Así llegó el 25 de Diciembre. Desde la tarde anterior ambos ejércitos se habian acercado y todo hacia preveer que de un momento á otro, tendria lugar una batalla sangrienta y decisiva.

Las noticias de los movimientos efectuados por las tropas en armas, á corta distancia de la capital, se propagaban rápidamente y tenian en zozobra á los amigos de uno y otro bando,

cuya suerte se iba á resolver en el combate que parecia inevitable.

Seria muy difícil dar cuenta exacta de la agitacion que dominaba los ánimos, ni del aspecto animado que presentaban las calles de Montevideo, llenas de gente que se comunicaban las últimas noticias llegadas, que las comentaban y hacian cálculos acerca de las probabilidades favorables para presagiar el triunfo de gubernistas ó revolucionarios.

Al toque de diana, los dos ejércitos se aprestaron para la lucha.

El General Suarez abandonó el campamento de la noche anterior, de la falda del Cerrito en la quinta del Sr. D. Emilio Berro, y á las 6 de la mañana se adelantó hácia los revolucionarios.

El ejército de Aparicio á la misma hora, se aproximaba á Toledo, llegando á la chacra de los señores Quilez.

Las descubiertas revolucionarias compuestas de los tres escuadrones que la noche anterior habian hecho el servicio de avanzadas, mandadas respectivamente por los Coroneles Pintos Baes y Guillermo Garcia y por el Comandante D. Gervasio Burgueño, empeñáronse desde la venida del dia en fuertes guerrillas con las avanzadas y descubiertas de Suarez, que encontraron de este lado del arroyo de Toledo, sobre las caidas del Miguelete.

Como á las 7 de la mañana avistáronse de las líneas de guerrillas, que se habian mantenido firmes por ambas partes, los ejércitos que avanzaban.

De los dos puntos enviaron proteccion á sus guerrillas, ordenando Suarez á las suyas que trataran de avanzar y Aparicio á las de él que se sostuvieran en su sitio, mientras que el ejército revolucionario evolucionaba en el sentido de emprender la retirada, cuya órden fué cumplida al pié de la letra por sus guerrillas, no obstante su desproporcion con las enemigas y el fuego horrible que éstas les hacian.

Espliquemos porque el General Aparicio avanzó hasta Toledo y porque, inmediatamente de haber llegado á aquel punto, retrocedia emprendiendo una retirada violenta. Se propuso de esa manera sacar al enemigo de las posiciones que ocupaba y llevarlo un poco mas afuera, hasta las inmediaciones de San Ramon ó el Tala, donde los campos son llanos y firmes, adecuados para que puedan maniobrar sin tropiezo las caballerias,

que constituian y compusieron siempre la principal fuerza de la revolucion.

Así, con enormes dificultades, se emprendió la contramarcha, entre estrechos callejones de alambrados en unos puntos y por entre campos de labranza en otros. Como era inevitable, se producia á cada momento la mayor confusion entre las caballerias, infanteria, artilleria y el parque, con su numerosa cantidad de carros, carretas y carruajes, que se empantanaban á cada paso, y obstruian el paso á las grandes masas de infantes y caballos que se atropellaban y confundian para poder continuar.

En esa situacion el ejército de Suarez, seguia avanzando sin cesar, arrollando á su paso el débil obstáculo que ofrecian las guerrillas, que venian batiéndose en retirada.

A pesar de todo, tanto el General Aparicio como los otros jefes de la revolucion, comprendian la necesidad de continuar el movimiento de retroceso emprendido, pues aunque llegaban hasta las inmediaciones del Sauce, no mejoraba el terreno, compuesto de campos arados y de grandes sementeras.

El General D. Lucas Moreno, segun el testimonio de personas que están bien al corriente de aquellos sucesos, fué el único responsable de que se diera la batalla en aquellos pésimos campos; siendo injustos por consiguiente, y mas que injustos gratuitos, los cargos que se le han hecho y se le hacen todavia al General Aparicio por aquel hecho desgraciado, que fué el primero de los desastres que desde ese dia habian de sufrir los revolucionarios del 70.

El General Moreno, creyendo seguramente que lo mismo allí que en cualquier parte triunfarian del enemigo, dado el entusiasmo del ejército y los triunfos que hasta ese dia se habian obtenido, ó creyendo quizás que Suarez no avanzaria del Sauce por creerse impotente para luchar con los revolucionarios en posiciones desventajosas para él, en fin, creyendo lo que creyera, el hecho fué que, aprovechando las distancias en que se encontraban unos Generales de los otros, que marchaban todos al frente de sus columnas, ú ordenándoselo así el General Medina, lo que no creemos, envió un chasque al General Aparicio diciéndole que aquel General y él opinaban que debia darse la batalla en seguida, pues se venian destruyendo las caballadas y se esponian á que el enemigo no los siguiera mas en aquella precipitada marcha.

Lo único que se le puede acusar al General Aparicio, es haber

cedido inmediatamente á aquella insinuacion; pero esto tiene su esplicacion fácil, en el respeto que saben todos tenia aquel caudillo por la caracterizada opinion militar del General Medina.

Serian las ocho, mas bien mas que menos, cuando los dos ejércitos encontrábanse ya con sus líneas tendidas, una al frente de la otra, y desplegaban fuertes guerrillas de caballeria.

Como á las 9 y casi simultáneamente, cambiaron los frentes de las líneas, tomando ambos combatientes las mejores posiciones y volvieron á desplegar numerosas guerrillas, dobles ahora, de caballeria é infanteria; rompiendo al poco rato por las dos partes el fuego de cañon.

Pero antes de seguir adelante, vamos á decir en el órden que estaban formadas las dos líneas de batalla en el acto de emprender el combate, y las posiciones que respectivamente ocupaban los ejércitos antes y despues de cambiar los frentes de sus líneas.

El campo, á no haber mediado la circunstancia, como ya lo hemos dicho, de encontrarse arado y sembrado en su mayor parte, no hubiera sido del todo malo para operar con ámplia libertad las caballerias nacionalistas pues á no ser las ondulaciones naturales del terreno, muy generales en la república, los campos del Sauce son estensos y libres en su totalidad de cerranias y bosques, sin grandes cañadas que puedan impedir en absoluto la marcha ó carga regular de los caballos.

Pero los inmensos trigales que allí existian, sembrados en terrenos cultivados groseramente, llenos de terrones y matorrales, con zanjeados y cercos por todas partes, eran casi de todo punto, contrarios á las caballerias, cuyos caballos se enterraban unas veces en la tierra suelta ó tropezaban á cada paso en aquel terreno cultivado. Solo los consumados ginetes de nuestro pais podian maniobrar con algunas ventajas en aquellos parajes y llevar cargas á todo lo que daban sus corceles. La mejor caballeria europea, estamos seguros no hubiera podido casi maniobrar y si conseguia hacerlo, lo habria hecho con grandes dificultades dando cuando mas algunas cargas desorganizadas al trote ó á un galope moderado.

Esta circunstancia, desfavorable para los revolucionarios era, por el contrario, favorabilísima para sus contrarios, cuya superioridad estaba en la infanteria y artilleria, las cuales podian maniobrar cómodamente en aquellos parajes, y contaba

además con aquella desventaja en que aceptaban el combate las tropas de Aparicio.

La verdadera posicion de los dos ejércitos antes de cambiar el frente de sus líneas, era la siguiente:

Inmediatamente antes de llegar al arroyo del Sauce, viniendo de Montevideo, hay dos alturas ó cuchillas, formadas por las ondulaciones naturales del terreno. Entre el arroyo y la primer cuchilla estaba el ejército revolucionario, y el de Suarez se habia colocado en seguida de pasar la segunda altura. La distancia de uno á otro no bajaria de cuarenta cuadras.

Al mover sus líneas para entrar al combate, tomaron esta otra posicion: la estrema izquierda de ambos ejércitos hizo un movimiento giratorio, en sentido inverso, hácia los costados, siguiendo aquellos la evolucion hasta colocarse las dos de frente, viniendo á quedar el lado izquierdo anterior de Suarez y el derecho de Aparicio sobre las caidas del arroyo del Sauce y los lados opuestos, siguiendo en línea recta, hácia la ciudad de Montevideo.

Las líneas se hallaban dispuestas en este órden; difiriendo muy poca cosa de lo que ya parecia un sistema establecido desde las primeras batallas.

Empecemos por la que ocupaba el ejército del gobierno, triunfante en el hecho de armas que referimos, cuya línea se habia tendido de esta manera, parapetada en el centro por unos zanjones.

El centro, con la artilleria al frente, lo componian los batallones «24 de Abril», «1°. de G. G. N. N.», «Urbano». 1°. de Cazadores», «1er Plantel» y «San José», estando la brigada de infanteria bajo las órdenes del Coronel Pagola, y el todo á las del General Suarez y el Coronel Reyes. Estas infanterias estaban formadas en cuatro cuadros.

La derecha la componian la caballeria de la vanguardia y los batallones «General Pacheco» y «Coronel Sosa», formando estos dos un cuadro rectángulo; y la mandaba el General Borges.

La izquierda, bajo las órdenes del Coronel Coronado, estaba compuesta de su division y de los batallones «Urbano» «Santa Rosa» y «G. G. N, N.» del Salto, formando los tres batallones un solo triángulo.

El Coronel Martinez ocupaba la estrema izquierda con la division «Tacuarembó», y de proteccion de las infanterias, colocadas á retaguardia de los cuadros, ó en los claros que estos de-

jaban, habia varios escuadromes de caballeria, y á retaguardia de todo estaba el parque y las caballadas.

En la cuchilla por último tomando todo el frente de la línea, encontrábanse las guerrillas dobles de caballeria é infanteria, de que ya hemos hablado.

Todas estas fuerzas ascendian á cinco mil y pico de hombres y 14 cañones, no pasando quizás de 2000 la caballeria; el resto eran todos infantes.

Véamos ahora la línea de los nacionalistas compuesta tambien de cinco á seis mil hombres y 12 ó 14 cañones; pero entre los que apenas habria unos ochocientos ó novecientos infantes.

Debemos advertir antes de continuar, que el ejército revolucionario en el dia de la batalla del Sauce, sin contar los heridos que conducia del sitio de Montevideo, ni los carreros y caballerizos, tenia en sus filas mas de ocho mil hombres; pero sucedió que al tender la línea, se desprendieron el parque y las caballadas por órden del General en jefe, para ir á colocarse á retaguardia del ejército al otro lado del arroyo, y como á una legua de distancia, retirándose tambien infinidad de gente, quizás mas de dos mil, siguiendo la marcha de aquellas y continuando juntos hasta que terminó la batalla.

El no haber utilizado esta gente desmontándola é improvisando infantes con ellos, lo que hubiera sido sumamente fácil pues habia una gran cantidad de fusiles en el parque, es otro de los errores que cometió el General Aparicio ese dia, pues es indudable que hubiera sido de gran importancia este contingente para neutralizar en algo siquiera, la gran masa de infanteria que tenia su enemigo.

La línea de Aparicio se tendió en este órden:

La infanteria y artilleria en el centro; á la derecha las caballerias de los Generales Medina y Benitez, compuestas de las divisiones de Mercedes, San José, Colonia, Paysandú, Salto y Tacuarembó; á la izquierda las caballerias del General Aparicio, que las componian la escolta, el Estado Mayor comandado por el General Moreno, y las divisiones de Canelones, Florida y Durazno; y al flanco izquierdo las caballerias del General Muniz, compuestas de las divisiones de Cerro Largo, Minas y Maldonado.

La artilleria era mandada por el General Maza; los batalloncitos de infanteria los mandaban respectivamente los Coroneles Arrue, Amilivia, Guruchaga, Visillach, Estomba, Lallera, Marti-

nez y otros, estando todos bajo las inmediatas órdenes del General Bastarrica; y las divisiones de caballeria eran mandadas por los Coroneles Muñoz, Pampillon, Cortes, Salvañach, Uturbey, Rada, Muniz, Mena, Mendoza, Uran, Puentes, Nuñez y tantos otros. (Véase el plano.)

Mientras se cambiaban los frentes de las líneas, y aun despues de haberse cambiado, el General Aparicio seguido de sus ayudantes y á todo galope, recorrió el ejército de un estremo á otro, dando órdenes á todos los jefes y proclamando á sus huestes, que le respondian entusiasmadas dando vivas estruendosos.

En seguida de haber recorrido la línea y en vista de que el enemigo no se movia de sus posiciones, determinó llevarle él el ataque con su ejército.

Eran las 11 de la mañana cuando se oyó á su clarin de órdenes que tocaba «Carga General», y «Carga General» repitieron como un éco á derecha é izquierda, todos los clarines de los batallones de infanteria y las divisiones de caballeria.

É inmediatamente dejáronse oir los entusiastas y armoniosos acordes del Himno Nacional por aquella banda de música que se pasara en el sitio de Montevideo, y se vió poner en marcha á toda la línea á banderas desplegadas.

Al poco rato adelantáronse las caballerias de los costados y emprendiendo la marcha al galope llevároнle al enemigo, que esperó firme el ataque, una impetuosa carga por los flancos derecho é izquierdo, y hasta por retaguardia.

Arreció el fuego de cañon: las guerrillas gubernistas fueron completamente deshechas al empuje de las caballerias que atacaban, muriendo unos y dispersándose el resto; y las dos alas de la línea quedaron envueltas completamente y derrotadas, refugiándose parte de ellas en los tres cuadros dobles que en seguida formó el General Suarez con las infanterias, y huyendo la otra parte en distintas direcciones.

Siguiendo la carga las caballerias, atacaron unas á los cuadros, otras tomaban el parque y las restantes seguian la persecucion de los dispersos. Los infantes revolucionarios, mientras tanto, llegaban frente á los cuadros enemigos y se desplegaban en cazadores, y la artilleria se colocaba en un sitio conveniente.

El combate entonces se hizo general. Los fuegos de ambas partes eran horribles, espantosamente horribles. Pero los gubernistas flaqueaban; sus infanterias estaban algo desorganizadas; un batallon entero quiso entregarse, presentando sus armas

vencidas; otro batallon retiróse del campo de batalla; se habia quedado casi sin caballerias y sin el parque. En fin, todo inducia á creer que tendria que declararse en derrota momento mas ó menos tarde.

Pero aqui empezaron á cometerse los errores á que nos hemos antes referido, los que, en nuestra opinion, dieron lugar tanto ó mas que el mismo hecho de haberse librado el combate en campos arados, á que perdiesen los revolucionarios la batalla del Sauce.

Es verdad que durante la situacion que dejamos descrita que duraria probablemente un par de horas, siempre en la misma indecision, se llevaron bizarras cargas de caballeria á los cuadros de infanteria de Suarez, mientras los infantes peleaban con denuedo, batiéndose sus jefes á la par de los soldados, y la artilleria maniobraba de una manera brillante; pero al mismo tiempo otra parte de las caballerias, inclusive el mismo Aparicio, habia salido del campo de batalla persiguiendo los dispersos, habiéndose demorado mas de lo necesario en esa persecucion; pues hubo quienes llegaron hasta el circo de Maroñas y otros que se entretuvieron en batirse con una division de caballeria que se guareció en unos alambrados.

Esta ausencia de parte de las fuerzas nacionalistas produjo un gran debilitamiento, y no obstante los esfuerzos de los que habian quedado en el campo de batalla, tenia al fin que animar al enemigo, haciéndole reaccionar, y darle como le dió el triunfo en aquella sangrienta pelea.

En los combates, cualquier circunstancia por nímia é insignificante que parezca, puede producir la derrota ó el triunfo de un ejército, y esto fué lo que pasó en la batalla del Sauce: despues de ser el triunfo de los revolucionarios, lo perdieron por haberse ausentado del campo parte de las fuerzas y por la falta de direccion en los momentos mas precisos.

El General Suarez, como decimos, reaccionó y supo aprovechar con éxito las graves faltas cometidas por sus adversarios.

Reanima á sus infanterias; organiza los pocos caballos que le habian quedado; recupera fácilmente el parque, el cual habia sido tomado por el mismo General Aparicio y entregado para su custodia al Coronel Garcia, quien mandó desuncir á los bueyes en seguida y hacer campamento; y por último, el batallon que se habia querido entregar y al cual nadie le hiciera caso, re-

plegóse á los cuadros volviendo tambien el otro batallon que se habia ausentado antes del campo despues de haberse batido bre ves instantes con el General Aparicio, que tuvo que abandonarlo porque recibió noticias de que el ejército del gobierno habia reaccionado y que en esos momentos cargaban sus infantes á la bayoneta, á los infantes revolucionarios muy inferiores á aquellos como se sabe, en número y en disciplina.

Vuelto al campo de batalla el General Aparicio y penetrado de la gravedad de la situacion, trató de hacer los mayores esfuerzos para recuperar el terreno perdido, no creyendo jamás que las cosas hubieran llegado á ese estremo.

Alentó, pues, á sus compañeros, emprendiendo nuevas cargas con las caballerias, donde se peleó hasta á pié adentro de los cuadros; la infanteria y la artilleria, llegando hasta el heroismo, se batieron desesperadamente á la bayoneta, uno contra tres; por todos lados se prodigaban el valor y los actos heróicos. Pero ya fué todo inútil; era tarde: se habia desperdiciado el momento oportuno y las ventajas obtenidas al principiar la accion y todos los sacrificios, se estrellaban contra el muro de las bayonetas de los soldados gubernistas.

En vista de la inutilidad de estos esfuerzos, prolongar mas la batalla no hubiera dado otro resultado que mayor número de víctimas. Y para hacer aún mas crítica la situacion, es al fin derrotada por completo la infanteria revolucionaria, despues de haber quedado casi deshecha, y huyen las protecciones de caballeria que habian estado sufriendo hasta ese momento el fuego, produciéndose ademas cierta confusion en el resto de las fuerzas

Inmediatamente el General Aparicio, y antes que se produjera el desbande completo del ejército, trató de retirarse abandonándole al enemigo el campo de batalla y así lo efectuó á eso de las 3 de la tarde en el mayor órden posible, siendo apenas perseguido como una legua, y eso mismo débilmente, pues se concretó la persecucion á unas simples guerrillas que venian escopeteándose con la retaguardia; cesando esta en momentos que, con un dia hermosísimo, descargó de pronto un aguacero inesperado. Qué desengaño mas horrible! cuántas ilusiones perdidas ese dia! Puede decirse que fué la primer derrota de la revolucion y esto despues de haber tenido casi por seguro el triunfo pocos dias antes cuando sitiaron á Montevideo y durante el mismo combate.

Suarez se habia quedado completamente sin caballerias; sus

infantes, no obstante el triunfo, estaban fatigados y bastante desorganizados; sus pérdidas materiales habian sido mayores que las de los revolucionarios y, finalmente, sabemos que se le habian agotado casi por completo las municiones. En esta situacion, si las caballerias de Aparicio lo empiezan á hostilizar, no hubieran tenido mas remedio que retirarse, salvo que quisiera capitular ó que pretendiese pelear con las caballerias sin otra arma que la bayoneta, lo que á mas de ser un disparate, no habria hecho mas que facilitar su derrota.

En la batalla del Sauce el ejército del gobierno tomó una infinidad de prisioneros á los revolucionarios, inclusive muchísimos heridos que no se pudieron levantar del campo en la retirada precipitada que estos hicieron. De todos ellos, solo se salvaron dos, D. Federico Castellanos, por empeños especialísimos de D. Enrique Pereda, ayudante del General Suarez y el Comandante Silva, por interposicion del Coronel Latorre: los demás todos fueron degollados ó lanceados por órden de Suarez despues de haber mandado que se pasara una caballada por encima de los heridos y despues de haberle manifestado al gobierno en su primer parte que tenia aquellos prisioneros en su poder. Debido á esta *masacre* sin ejemplo, y por haberse permitido hacerle algunas observaciones al General Suarez, fué que el ilustrado Dr. D. Cárlos Maria Ramirez, Secretario de dicho General, se retiró á Montevideo y escribió *La Bandera Radical,* donde anatematizó aquellos crímenes y le puso al General Suarez el célebre apodo de *Goyo Sangre.*

Contando estos asesinatos, pues, que no fueron pocos, deben haber muerto en la batalla del Sauce mas de 700 hombres por ambas partes, siendo mayor el número de los muertos de la gente del gobierno. Sin embargo, al dia siguiente aparecian menos en el campo de batalla, debido á que el General Suarez les hacia poner á sus muertos, divisas blancas, llegando tambien su cinismo hasta ponerles divisas coloradas á los heridos y prisioneros degollados para que el público que visitaba el campo supusiera que lo habian sido por los revolucionarios. Heridos en los dos ejércitos, inclusive los degollados debe haber otro tanto, ó quizás mas que los muertos; pues además de haber quedado el campo cubierto de los heridos de la revolucion y del gobierno, el inmenso parque revolucionario era pequeño para albergar á todos los que se pudieron llevar.

Todos los demás incidentes acaecidos durante ó despues de

la batalla, á escepcion de los episodios que narramos en el capítulo *Fragmentos,* y dejando á la penetracion del lector que salve las exageraciones en que incurren unos y otros en la apreciacion de los sucesos, pueden leerse en los siguientes partes del General Suarez, cartas particulares y noticias de los diarios gubernistas, una reseña del periódico *La Revolucion* y una carta del Sr. D. Eduardo Acevedo, todo lo que trascribimos para terminar este capítulo y á fin de ilustrar estos acontecimientos como lo hemos hecho en toda la obra, y de probar nuestra imparcialidad.

PARTE PRIMERO

« *El General en Jefe del ejército en campaña.*

» Capilla del Sauce, Diciembre 25 de 1870.

» *Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

» Sr. Ministro: Tengo la cumplida satisfaccion de comunicar á V. E. el triunfo por completo alcanzado sobre el enemigo en el dia de hoy.

» El enemigo, fuerte de 5000 y mas hombres, fué obligado á batirse en campo igual á las 11 y ½ de la mañana, y despues de una obstinada lucha que duró 4 ½ horas, se pronunció en completa derrota, dejando en poder de nuestros bravos soldados, 4 piezas de artilleria, algunos prisioneros, la banda de música de uno de los cuerpos, parte de su parque, banderas y armamento, este último diseminado por espacio de 2 leguas en que fueron perseguidos, teniendo que hacer alto en este punto por la fatiga de los infantes.

» Oportunamente pasaré á V. E. el parte detallado de esta brillante jornada, que asegura para el pais el imperio de las instituciones, de que ha sido y continuará siendo el celoso guardian el gran partido Colorado.

» El ejército á mis órdenes, sin escepcion alguna, ha cumplido brillantemente con su deber.

» Con miles de felicitaciones que se servirá trasmitir al Excmo. Gobierno, reitero á V. E. las seguridades de mi aprecio.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez. »

—

PARTE SEGUNDO

« *El General en Jefe del Ejército Nacional en campaña.*

» Campo de batalla en la Capilla del Sauce, Diciembre 25 de 1870.

» *Al Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

» Señor Ministro: Tengo el honor de elevar á V. E. el parte detallado de la batalla, la cual ha acabado con los devastadores de nuestra querida patria.

» A las 6 de la mañana ordené marchase el ejército sobre el enemigo, el que se avistó á pocos momentos, efectuando una retirada que tenia por objeto obtener una posicion favorable para sus caballerias.

» Como á las 8 estaban frente á frente las líneas, con un intérvalo de 35 cuadras; inmediatamente mandé desplegar fuertes guerrillas de caballeria para repeler las que el enemigo nos habia desplegado.

» En esta actitud permanecí hasta las 9, hora en que mandé marchase el ejército en columnas paralelas, en direccion al costado derecho del enemigo, operacion que tenia por objeto el tomar una posicion ventajosa.

» Inmediatamente despues de cambiar el frente de nuestra línea, el enemigo efectuó tambien el cambio de la suya, desplegándonos guerrillas dobles de infanteria y caballeria, ordenando se hiciese otro tanto por nuestra parte.

» Acto contínuo ordené rompiese el fuego la artilleria, al que casi simultáneamente contestó el enemigo con varios disparos de la misma arma.

» Nuestro centro se componia de los batallones «24 de Abril», «Urbano», «Artilleria», «1° de Guardias Nacionales», «1er Plantel», «1° de Cazadores» y «San José», estando la brigada de infanteria bajo las órdenes del Coronel Pagola y el todo bajo las órdenes del infrascripto y las del Jefe del Estado Mayor, Coronel D. José A. Reyes.

» Componia la derecha de nuestra línea la caballería de la vanguardia y los batallones «General Pacheco» y «Coronel Sosa» bajo las órdenes del General D. Nicasio Borges.

» La izquierda se componia de los batallones «Urbano» (del Comandante Fonda), «Santa Rosa» y «Guardias Nacionales» del Salto, bajo las órdenes del Coronel D. Hipólito Coronado.

» El Coronel D. Simon Martinez ocupaba la extrema izquierda con la division «Tacuarembó».

» El enemigo inmediatamente nos trajo el ataque sobre nuestra línea cargando especialmente los costados izquierdo y derecho con grandes masas de caballerias.

» A consecuencia de lo rápido é impetuoso de estas cargas, nuestras caballerias tuvieron que replegarse detras de nuestros batallones, los que acto continuo rompieron el fuego, doblando al enemigo, que se puso en retirada á trote y galope.

» En el mismo instante el enemigo rompió un vivísimo fuego de infanteria, continuando el de cañon.

» Duró el fuego de ambas líneas por espacio de una hora hasta que ordené á los batallones «24 de Abril», «1°. de Cazadores», «Urbano», y 1er. Plantel», cargasen á la bayoneta, yendo á su frente los Coroneles Pagola y Reyes, huyendo entonces el enemigo en tránsito de mas de 30 cuadras siendo tomados 5 cañones y dispersando casi en su totalidad á la infanteria, que tiraba en su tránsito sus fusiles y cananas.

» Rehecha nuestra caballeria ordené cargase á la del enemigo, aprovechando la vuelta cara de estos, á consecuencia de los vivos fuegos de fusileria y artilleria.

» Aquí empezó la derrota del enemigo.

» La dispersion entónces fué general, ordenando que todo el ejército persiguiera al enemigo, lo que verificó por espacio de legua y media, siguiendo

la persecucion por un punto el General Borges, y por otro el Coronel Coronado, cada uno con sus respectivas fuerzas, hasta una distancia de dos leguas y media.

» En estos momentos me vino el parte de la toma de otro cañon por la escolta al mando del Comandante Courtin.

» El resultado ha sido completo.

» Tenemos sensibles pérdidas que lamentar.

» La batalla terminó á las 3 de la tarde.

» Nuestras pérdidas son de muertos, un jefe, 61 oficiales y 116 individuos de tropa y heridos 8 jefes, 32 oficiales y 214 individuos de tropa.

» El enemigo ha sufrido pérdidas enormes, pudiendo calcularse en 800 entre muertos y heridos, encontrándose varios jefes superiores, entre ellos dos jefes de alta graduacion.

» Se le han tomado al enemigo 6 cañones, 7 carros de municiones, 500 fusiles, 18 carretas, 3 carruajes, 3 banderas y una banda de música,

» Este ha sido, Exmo. señor, el resultado brillante de la batalla del Sauce.

» No hago á V. E. referencias especiales del comportamiento de los señores jefes y oficiales, por haber éstos rivalizado en bravura y decision.

» Felicito á V. E. por el triunfo completo obtenido sobre el enemigo, y tengo la conviccion de que la batalla del Sauce cimentará la paz que debemos anhelar todos los buenos hijos de nuestra querida patria.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez. »

—

CARTA

« Campo de batalla en el Sauce, Diciembre 25 de 1870.

» Querido Tavolara:

» Un fuerte abrazo de felicitacion por la brillante victoria obtenida hoy por nuestro ejército sobre el de los blancos, despues de un reñido combate de 4 horas y media.

» La batalla estuvo indecisa en los primeros momentos, pues el enemigo fuerte de 5000 hombres, nos trajo un violento ataque de caballeria por los costados, flanqueándonos por derecha é izquierda y hasta por la retaguardia, logrando envolver nuestras alas.

» La infanteria blanca cargó al centro, pero nuestros batallones que se vieron obligados á formar cuadro por un corto tiempo, rompieron en batalla en una voz, y se lanzaron con violencia sobre la infanteria enemiga, cargándola á la bayoneta y llevándola por delante en dispersion completa.

» Rehechas las caballerias, la batalla se restableció con ventajas por nuestra parte y con bastante encarnizamiento por ambos lados, pues el enemigo nos disputó el campo por mas de 4 horas, al cabo de las cuales se pronunció en completa derrota.

» Los muertos del enemigo alcanzan á 500.

» El campo está sembrado de cadáveres.

» Una bandera, 4 cañones, mas de 500 fusiles, y un gran número de carretas y carruages son los trofeos de esta espléndida victoria.

» Nuestras pérdidas alcanzaron á 200 hombres.

» Todavía no se conocen los jefes y oficiales que hemos perdido, pero son pocos.

» Heridos están los mayores Soto, Rodriguez, Clark y Guerra.

» Hasta esta hora no conocemos otros.

» Trasmita estas buenas noticias á los amigos, y felicitémosnos todos por tan fausto dia.

» Un abrazo de su amigo.

Enrique.

» P. D.—Pagola, Vazquez, Latorre, Fonda, Patiño, Courtin, Elis, Gomenzoro, Pereda, Santos, Ramirez y todos los amigos salieron ilesos.

» Todos se batieron como bravos y merecieron bien de la patria—*Vale.*»

—

BOLETIN DE «EL SIGLO»

Gran victoria

» Se reciben á cada momento nuevos detalles de la batalla del Sauce.

» Desde la sierra acá, los blancos recibieron mas de 1500 hombres de incorporacion, venidos segun se dice de los departamentos del Durazno, Mercedes, Colonia, Florida y Cerro Largo.

» Así se esplica que presentara el enemigo 5000 hombres y mas, cuando en las jornadas de la Sierra no alcanzó á presentar 3500.

» Con esa masa considerable de caballeria, el enemigo ha podido seguir su misma táctica, tratando de flanquear y tomar por retaguardia á nuestro poderoso ejército.

» Envueltas nuestras alas, la victoria estaba indecisa y mas que indecisa durante un par de horas.

» Nuestros bagajes fueron dos veces tomados por el enemigo, y dos veces retomados por nuestras fuerzas.

» En medio de esa confusion producida por las valientes cargas del enemigo, nuestra numerosa infanteria formó un cuadro inespugnable, donde se rehicieron nuestras caballerias para decidir completamente la victoria.

» Fué entonces que nuestra infanteria se lanzó á la bayoneta sobre el centro y ultimó á la infanteria enemiga que resistió tenazmente.

» La sangre ha corrido de una manera lamentable, aunque en lucha leal y como terrible necesidad de la defensa.

» Rehecha nuestra caballeria y victoriosa nuestra infanteria, se pronunció la derrota en las filas enemigas, teniendo que abandonar sus cañones y bagajes, á la vez que ir tirando sus armas y sus divisas para escapar á la tenaz persecucion que les hacian los nuestros.

» La dispersion ha sido completa.

» Muniz que cargó tres veces á nuestra infanteria, sufriendo una inmensa mortandad en sus heróicas filas, salió del campo con su division deshecha y dispersa en todas direcciones.

» La gente de Aparicio se retiró en la mas absoluta desmoralizacion, desbandándose en grupos de 20 y 30 hombres.

» Coronado que, segun se nos afirma, fué aclamado General en el campo de batalla, iba encargado de continuar la persecucion y de ultimar á la rebelion vencida.

» Tambien nos aseguran que Vazquez y Latorre fueron aclamados Coroneles por nuestra gente entusiasmada.

» La jornada ha sido sangrienta y al lamentar con verdadero dolor tanta desgracia como viene á cubrir de luto á las familias orientales, solo nos resta hacer votos, porque estos sacrificios sirvan á restablecer inmediatamente el imperio de la paz y de las instituciones.

» La reaccion blanca no puede prolongar la guerra, sino haciendo montonera desastrosa para el pais y desastrosa para ella misma.

» Sepan nuestros enemigos acatar la ley de los sucesos militares y deponer las armas sin causar nuevas ruinas y mayores desastres á la patria.

» Sepan nuestros hombres públicos y nuestros jefes de campaña observar una conducta generosa y magnánima que facilite ese desenlace anhelado hace mucho tiempo por el pais entero.

» Termine ya la guerra, y contraigámosnos á cerrar las dolorosas heridas de la patria.

» Viva el ejército en campaña!

» Vivan las instituciones!

» Viva la República!»

—

DE «LA TRIBUNA,» «EL SIGLO» Y «EL FERRO-CARRIL»

Diciembre 26.

" Un número considerable de coches y carretillas se ocupan en transportar heridos.

" El Comandante Llanes fué el portador del parte oficial.

" Hoy partirá el Coquimbo para llevar al Litoral el parte de la batalla.

" Refiérese que 100 infantes enemigos se parapetaron en la capilla de doña Ana, cuya posicion fué tomada á la bayoneta por el 24 de Abril.

" En la primera carga, el enemigo se apoderó de una parte de nuestros bagajes, la cual fué rescatada instantáneamente por el 1° de Cazadores que atacó á la bayoneta.

" Los carretilleros abandonaron los vehículos, cortando los tiros y poniéndose en fuga.

" El Ayudante Bardas del 1° de Cazadores fué cortado pero logró escapar y se halla aquí sin novedad.

" Fué tomado el carreton de Moreno, cuyo jefe dícese que huia en un armon. "

—

Diciembre 27.

" Los Dres. Auluccine y Piquet han asistido á Julio Arrue, que estaba herido en la cabeza.

" El General Suarez ha movido su campamento, dos leguas y media mas allá del Sauce.

" El General Borges y el Coronel Coronado, marcharon en persecucion de los blancos, con 1500 hombres. Llevan rumbo á Santa Lucia afuera.

" Ayer se tomó otro cañon al enemigo y doce carretas; todo oculto en un monte.

" Entre nuestros heridos, contamos tambien á los Capitanes Beltran y Guillot.

" Cayó prisionero en poder del Comandante D. Simon Martinez, el jóven Federico Castellanos.

" La volanta del Dr. Bond está en poder de un jefe nuestro.

" La batalla tuvo lugar en un campo arado y lleno de trigales, entre los cuales hay gran número de cadáveres.

" Todas las versiones están contestes en que el enemigo presentó mas de 5000 hombres.

" Murió el bravo Capitan Bacedo de nuestra caballeria.

" El Teniente del Urbano D. Leon Vidart está levemente herido en un pié.

" Dicen que Medina, que mandaba la derecha, recibió dos balazos.

" El 24 de April tuvo 37 bajas, el 1° de Cazadores 35 y el Urbano 33.

" La escolta del General Suarez ha sufrido mucho.

" La bandera tomada pertenecia al batallon Lavalleja.

" El enemigo presentó 1000 infantes, los cuales fueron desechos fácilmente á la bayoneta.

" Ha peleado valientemente la infanteria que tenia nuestro ejército antes de la incorporacion.

" La artilleria enemiga estaba bien servida. La primera bala mató dos soldados del 24 de Abril.

" Está herido el Ayudante del Coronel Reyes D. Zacarias Maidana.

" El batallon Urbano tuvo 4 oficiales heridos.

" Miranda, con tres contusiones de bala.

" Vidart con un balazo en un tobillo.

" Dos agregados, con heridas de bastante gravedad.

" El batallon enemigo de Arrue de 25 jefes y oficiales que tenia, han sido muertos ó heridos 21, inclusive él.

" Muniz cargó tres veces la infanteria, sufriendo mucha mortandad en sus filas.

" Varios jefes de los blancos que iban heridos en el parque tomaron participacion en el combate.

"Cuéntanse entre ellos Bastarrica, Egaña y Visillac.

" Los carretilleros que de aqui habian seguido con nuestro ejército, tambien han tenido que lamentar algunas desgracias.

" Dos de ellos fueron muertos en el entrevero que se produjo durante lid, por tomar unos las carretillas y otros defenderlas.

" Entendemos que hay ademas dos heridos.

" Se dice que Angel Muniz lleva tres lanzazos.

" Ayer le fueron entregados al Coronel Llanes sus despachos.

" Al Comandante Vazquez le fueron entregados por un soldado las precillas de un General arrancadas de un cadáver encontrado en el campo de batalla.

" Don Cárlos Susviela que mandaba parte de la artilleria de Aparicio, fué herido en la batalla del Sauce. El Comandante don Jacinto Llupez, tambien fué herido gravemente; este Llupez es aquel que dijimos vez pasada tuvo un fuerte altercado con don Agustin de Vedia, cuando el ejército enemigo sitiaba esta ciudad, porque el primero pretendia ponerle el nombre de Oribe á su canton y el último se oponia y se opuso decididamente.

" Nuestro viejo amigo don Pedro Carve ha perdido un hijo de tres que tenia en sevicio en la batalla de anteayer.

" Parece que la escuadra toda se dirigirá al Uruguay.

" El Coronel Ordoñez renunció ayer la cartera de Guerra.

" El Jefe del Detall del enemigo, Antonio Rodriguez (ex-Jefe del batallon 4° de G. G. N. N. y procurador) ha sido reconocido ayer entre los cadávere á que se está dando sepultura en el campo de batalla.

" Este ha sido ayer muy visitado por gente de la Capital. "

—

Carta de Acevedo

" Durazno, Diciembre 31 de 1870.

" Queridos padres:

" ¡Cuántas quejas y reconvenciones nos habrán dirigido Vds. por no haberles escrito para sacarles de la ansiedad en que naturalmente han debido encontrarse! Cuántos sucesos! cuántas fatigas y sinsabores! cuánta sangre y cuánto horror!

" La batalla del Sauce no se describe en dos palabras; el clásico heroismo de esta patria infortunada, patentizado á mi vista, grabado indeleblemente en ese archivo del tiempo que se llama memoria, me ha conmovido profundamente.

" Estoy escribiendo con entusiasmo ese sublime canto de las homériadas; estoy coleccionando todas las impresiones gratas ó dolorosas que mas de una vez he recogido en ese tránsito súbito y terrible de la Union al Durazno, para hacer de su cómputo un cariñoso recuerdo del hijo pródigo que retorna con el pensamiento, con los ojos del alma, al hogar de la familia querida.

" Oh! no olvidaré nunca esos campos funestos donde cayeron heróicos y grandes un millar de orientales.

" No olvidaré los sitios donde mi vida pendió veinte veces de un hilo; donde el desventurado Antonio Rodriguez murió como bueno, donde el malogrado Alejandro Lenoble cayó espirante, donde tanta juventud sucumbió brillante de orgullo como un cuadro veterano, proclamando los principios eternos por los que siempre luchó generosa y abnegada; no olvidaré ni aquellos cuadros despedazados cinco veces por la lanza de un caudillo valiente, ni

aquella carga á la bayoneta donde nuestras infanterias mostraron arrojo imponderable é impasibilidad sublime. . . . . .

" A Antonio lo subí á la grupa de mi caballo cuando el enemigo quemaba nuestra valerosa retaguardia; traia tres balazos en el sombrero, y uno en las bombachas; pero nada mas.

Su hijo que los ama. "

—

ARTÍCULO DE «LA REVOLUCION»

La última batalla

" La revolucion oriental marcha á pasos agigantados hácia el coronamiento de su obra grandiosa. Sus armas acaban de cubrirse de gloria á las puertas de la Capital, donde se ha librado una nueva batalla, cuyos resultados se manifestarán en breve.

" La lucha ha sido sangrienta. La victoria no ha sido completa. Hemos aniquilado al enemigo, pero hemos tenido que abandonar el campo. El triunfo sin embargo, puede figurar en la série de las gloriosas jornadas de la revolucion.

" Tratemos de dar una lijera idea de la accion.

" El enemigo habia estendido su línea de batalla parapetado detras de zanjas y cercos en tierras aradas y pobladas, donde podian jugar con ventaja su infanteria, superior en número pero no en valor á la nuestra.

" El ejército Nacional habia estendido su línea enfrente de él y esperaba el ataque. Pero esperaba inútilmente. El enemigo que habia huido dos dias antes, á favor de la noche, de las sierras de Minas, donde se habia atrincherado, debia mostrar una vez mas su impotencia y su cobardia, manteniéndose á la defensiva, amparado en las últimas posiciones que podria sostener con alguna ventaja.

" Nuestro ejército estaba impaciente por entrar en accion, impaciente por terminar gloriosamente la obra de la libertad y de redencion que injustamente tiene que abonarse con sangre de hermanos, arrastrados al sacrificio por los sayones de la tirania. El entusiasmo hacia latir todos los corazones, y se manifestaba en estruendosas aclamaciones.

" El General en Jefe, respondiendo á ese sentimiento enérgico del pueblo en armas, quizo probar una vez mas que no hay valla que detenga á nuestros retemplados soldados en el espiritu de la libertad. A pesar de todas las ventajas de la posicion ocupada por nuestros enemigos resolvió llevarles el ataque, y se lanzó á la carga, el primero en el peligro como de costumbre.

" Esta vez como en Severino, como en Corralito, como en la Union, el ejército nacional ha dado un elocuente testimonio de su entusiasmo y su valor.

" Nuestras divisiones de caballeria han acreditado una vez mas su irresistible empuje, sus cargas rápidas, poderosas, han arrollado á los batallones enemigos, rompiendo sus cuadros á lanza y llevando la desmoralizacion y el espanto á sus filas raleadas ya por los certeros tiros de nuestra infanteria y artilleria.

" Nuestros batallones de infanteria, al mando de distinguidos jefes, han hecho esfuerzos singulares de valor.

" La artilleria segundó vigorosamente el ataque, haciendo disparos tan continuados como certeros sobre las filas enemigas.

" El triunfo alcanzado en la jornada del 25, no ha sido completo, sin embargo, repetimos. El enemigo amparado en posiciones ventajosas, con el grueso de su infanteria, pudo quedar dueño del campo, porque nuestra caballeria se distrajo en la persecucion de los enemigos fugitivos que se dispersaron en todas direcciones y algunos de los cuales llegaron hasta Montevideo esparciendo á su paso el pavor de la derrota entre los suyos.

" La infanteria enemiga que se vió obligada á formar cuadro varias veces, quedó diezmada. Su caballeria, compuesta de 800 á 1000 hombres, fué batida y deshecha, no quedando en el campo mas de 50 hombres de esa arma.

" El enemigo ha tenido mas de 500 hombres fuera de combate. Nuestras bajas no alcanzan á 200 hombres.

" Tenemos que lamentar algunas pérdidas dolorosas.

" El Coronel D. Antonio Rodriguez, los Tenientes Coroneles D. Isidoro Guzman y D. Isidoro Perez, han caido al pié de su bandera cumpliendo noblemente con su deber. Algunos oficiales de mérito, Moreno, Anavitarte, Morosini, Golfarini, Lujan, han caido como valientes, legando un digno ejemplo á sus compañeros de causa. La historia de la República recogerá sus nombres para inscribirlos en las pájinas destinadas á conmemorar los sublimes sacrificios.

" Jefes, oficiales y soldados, todos han cumplido su deber. Pero injustos seríamos si no designáramos particularmente al General Muniz, que supo elevarse á la altura del heroismo en la jordada del 25. A su lado en los momentos de mayor peligro, vió agruparse á jefes prestigiosos y valientes que lo secundaron poderosamente.

" El Brigadier General don Anacleto Medina, parecia rejuvenecido, en el combate. Su admirable espíritu, su serenidad y entereza se comunicaba á sus soldados.

" El General D. Inocencio Benitez, se mostró como siempre en el combate, intrépido y sereno.

" El General Egaña, herido en la jornada del 29 de Noviembre, en la Union, apenas restablecido, montó á caballo el 25 y fué uno de los primeros en el ataque. Herido otra vez, pero levemente de un lanzazo, fué respetado por las balas que atravesaron su poncho.

" El General don Lesmes Bastarrica, herido tambien en la Union, no faltó á la cita de honor, y fué el mismo hombre de todas las batallas anteriores en que su nombre ha conquistado una merecida celebridad.

" Jefes, oficiales y soldados, todos han cumplido con su deber! Muchos nombres se escaparian á nuestra pluma y quisiéramos inscribirlos en esta página que será leida con avidez en toda la República y tendrá á no dudarlo una inmensa circulacion. Pero ¿como designar unos cuantos hombres en un

ejército de valientes, dejando en el olvido á los demas? Y cómo hallar espacio para nombrarlos á todos?

" La batalla del 25, llena de episodios heróicos, es digna de la pluma del historiador, elevada sobre las pasiones que exaltan el ánimo de los combatientes. Perdonen nuestros amigos que no registremos sus nombres; temeríamos ser injustos, acaso tachados de parciales, y preferimos discernir á todos la gloria comun de esa jornada heróica.

" La revolucion domina hoy todo el territorio de la República y hará sentir en él su accion enérgica y reparadora. Nuestros enemigos, reducidos al arma de infanteria, impotentes para la accion fuera de la Capital, no tardarán en sentir el poder de nuestros elementos.

" El dia de la victoria definitiva no se hará esperar.

" La patria exige nuevos sacrificios. Ningun patriota faltará en esa liga suprema del deber y de la gloria.

" En tanto que llega ese dia, esclamemos con toda la espansion del patriotismo:

" Viva la República!

" Viva el Ejército Nacional!

" Viva el General en Jefe! "

CAPÍTULO XII

Fragmentos

El ejército revolucionario del 70, dividióse en tres cuerpos, á saber: vanguardia, ejército del Norte y ejército del Sud. La primera, que la mandaba en jefe el General D. Angel Muniz, se componia de las divisiones de Minas, Maldonado y Cerro Largo. El ejército del Norte, bajo las órdenes del General Benitez, lo formaban las divisiones de Tacuarembó, Paysandú y Salto. Y el último, cuyo jefe era el General Medina, estaba compuesto de las divisiones de San José, Colonia y Mercedes: además—y por esto no lo hemos clasificado como otro cuerpo—el General Medina, marchó siempre con la gente del General Aparicio, General en jefe de todos los ejércitos, consistiendo ésta en las divisiones del Durazno, Florida y Canelones, y toda la infanteria y artilleria, mandada la primera por el General Bastarrica y la última por el Coronel Maza, y el Estado Mayor General. Tambien los Generales Medina y Aparicio tenian, cada uno, su escuadron escolta.

Esta fué la organizacion que tuvo el ejército en sus verdaderos dias de apogeo. Antes y despues sufrió algunas variaciones, que no tiene objeto el seguirlas.

Las divisiones de los departamentos, fueron mandadas en este órden: Canelones—Coroneles Pampillon y Zipitria, indis-

tintamente; San José—Rafael Rodriguez; Florida—Coronel De Leon; Durazno—Coroneles Muñoz y Nuñez; Colonia—Ferrer; Mercedes—Uran, Pintos Baes y José Benitez; Minas—Uturbey; Maldonado—Mena; Cerro Largo—Coronel Perez y Justino Muniz; Tacuarembó—Puentes; Paysandú—Enrique Olivera y Laudelino Cortés; Salto—Juan P. Salvañach. La escolta del General Medina, la mandaba el Coronel D. José L. Mendoza, y la del General Aparicio, el Coronel don Pedro Rada. La infanteria, artilleria y E. M. G. ya hemos dicho en otras partes quienes las mandaban.

El General Aparicio tuvo dos Secretarios durante la revolucion: D. Cárlos Bustamante y D. Cárlos Ambrosio Lerena. Este último desempeñó tambien, además de ese puesto, varias comisiones de gran importancia.

De sus ayudantes, recordamos á Leandro Gomez, hijo del héroe de Paysandú, Mariano Maza, Juan Rodriguez, Climaco Latorre, Cruz Guerrero, Franco Canejan y Carmelo Gonzalez.

El Secretario del General Muniz, fué D. Bernabé Rivera, el Sr. Machado del General Medina y D. Remigio Castellanos del General Moreno.

Hubo tambien un Cuerpo Médico, compuesto de los doctores Gonzalez, Dominguez, Capdeourat, Leon, Pugibet, Egerty, Bond y otros.

—

La juventud de Montevideo y los pueblos de campaña estuvo dignamente representada en la revolucion del 70. Entre los que descollaron por su valor y sacrificios, recordamos á los siguientes: Los Rodriguez Larreta, los Berro, Camuso, Villegas, Bermudez, Antonio Lusich, los Sienra, Canaveris, Velozo, Benavente, Silva y Antuña, Moratorio, Garcia Zúñiga, José Silva y Arévalo, los Rodriguez Gil, Urbistondo, Machó, Quilez, Rigau, Pereira, Piriz, Barbot, Curbelo, Acevedo, Luis Maria Gil, los Lasala y Oribe, Caravia, Demartini, Collazo, Isnárdi, Segundo, Ponce, Moré, Diaz, Viana, Viñoli, Horne, Berbis, Romeu, Pizard, Morosini, (murieron tres hermanos en la revolucion), los Lerena, Carballo, Tudurí, Larriera, Amilivia, Justo Ortega, Lecot, Casaravilla, Calleriza, Pereira, Perez, Santini, Mongrell, Ferrer, Anavitarte, Lenguas, Liñan, Reyes, Mutter, Capurro, Barrera, Alfredo Castellanos, los Vila, Piñeirúa, Cibils, Freitas, Herrera, Mansi, Coronel Escalada, Aguirre, Eduardo Fariña, los Garcia Lagos, Manuel Alonzo, los Tejada, Oliver, Erausquin, Novoa, Godo, etc., etc.

En las filas del Gobierno habia tambien alguna juventud: los doctores Ramirez, los Herrera y Obes, los Suarez, los Palleja, los Bustamante, Garzon, Costa, Bauzá, Castellanos, Flores, Conde, Muñoz y Maines, Gurmendez, Gradin, Ellauri, Martinez, Aguiar, Magariños, etc. etc.

—

Entre los individuos que se hicieron populares en el ejército por varias circunstancias, podemos citar á los siguientes:

El moreno Bibiano, trompa de órdenes del General Aparicio, y que lo acompañaba á este jefe hacía infinidad de años siempre en el mismo puesto: fué uno de los 44.

Los morenos «Siete cueros» y Córdoba, que servian á la revolucion desde la pelea de Espuelitas.

El Gaucho Florido, tan conocido en Montevideo, que desapareció del Norte del Rio Negro despues de la batalla del Sauce, perdiéndose en una marcha de noche, teniendo la suerte de poder internarse en el Brasil.

El *Sargentito*, un muchacho del departamento de Minas, que se presentó al General Aparicio antes del sitio de Montevideo y que se hizo célebre por sus diabluras en las carneadas y su arrojo en los combates.

La china Petrona, que al principio anduvo vestida de hombre, formando y entrando en pelea á la par de los demas soldados; digno émulo de la famosa China Catalina de la no menos famosa cruzada libertadora.

El moreno Aparicio y el *vasco* Bastarrica, dos tipos especiales—grandes tiradores—que en el sitio de Montevideo provocaban á cada momento combates con las fuerzas sitiadas por sus imprudencias en irse á pelear sobre las trincheras.

El *Gato*, un italiano que trajo de Entre-Rlos el Coronel Rafael Rodriguez.

El *ingles* Jorge Williams y el *vasco*, como les decian, valientes chasqueros del General Aparicio y D. Federico Nin Reyes.

Fernandez Fisterra, que se hizo popular y estimado por sus ocurrencias graciosísimas y sus buenos servicios.

Don Antonio Loza, conocidísimo como vivandero liberal y generoso hasta el estremo de que se arruinaba por fiar á todos, y, por último, porque tuvo la desgracia de perder sus carros en la batalla de Manantiales.

Y otros muchos que se nos han olvidado.

—

En el ejército revolucionario del 70, el que cometia una mala accion, no quedaba impune. Un robo, un asesinato ó cualquier otro delito se castigaban con severidad.

Como prueba de lo que decimos, recordamos las siguientes ejecuciones:

En el circo de Maroñas, el dia 10 de Noviembre de 1870, se fusiló al Alferez Marcelino Moreno, por robo y conato de homicidio en la persona del súbdito francés D. Daniel Barbé, y al soldado Rufino Monzon por homicidio perpetrado en el ciudadano italiano D. Pablo Gazara.

Con motivo de estas dos ejecuciones, véase lo que decia uno de los considerandos de la órden general del E. M. del dia anterior:

« Es con profundo sentimiento, que el General en jefe hace conocer el severo castigo que ha sido impuesto á dos individuos que militaban en nuestras filas. Es la vez primera que tienen que reprimirse actos de la naturaleza de los que han dado lugar á esa ejecucion, y el General en jefe espera de la moralidad de los ciudadanos que forman el ejército á sus órdenes, que será la última vez que se vea en la triste necesidad de aplicar penas tan severas, estando resuelto el ser inflexible en su propósito de mantener el ejército en el pié ejemplar de moral y de disciplina en que se ha encontrado siempre».

Pocos dias despues de esta doble ejecucion, hubo que fusilar á un moreno, recien pasado del enemigo, por haber dado muerte á un oficial y herido á otro. La ejecucion se efectuó en la Plaza de toros de la Union.

En el mes de Mayo ó Junio del 71, estando el ejército acampado en el arroyo de la Guardia, próximo al establecimiento de D. Angel Mendez, el Dr. Ramon Gonzalez, español, cirujano del ejército y vecino del pueblo de Canelones tentó, en estado de completa ebriedad, cometer un estupro en una pardita de 8 á 10 años, hija de una sirvienta del citado señor Mendez: comprobado el hecho, allí mismo, al otro dia, se le fusiló sin que valieran las grandes influencias que se desplegaron para salvarle la vida.

Y por último, en el Arroyo de Cuadra, el dia 12 de Diciembrs de 1871, se ejecutó el reo Pio Perez. por robo y asesinato, y el General Muniz ordenó la ejecucion de un oficial por haber violado una mujer el dia 27 de Setiembre de 1871.

—

Entre las varias costumbres que las necesidades habian implantado en el ejército, hay dos que merecen mencionarse: una

de ellas era referente al cigarro, que tanto escaseaba en aquella campaña. Si el que encendia un cigarro no decia fuerte para que todos lo oyeran: *pito el mio hasta acabar,* cualquiera tenia derecho á dar dos ó tres fumadas, con solo decir: *pito el suyo compañero.* De esta ley ni el mismo General Aparicio se salvó.

La otra costumbre era en la carneada. Como se paraba *rodeo* en el medio del campo y los enlazadores penetraban dentro del ganado de donde lo sacaban fuera para matarlo, habia la necesidad de desjarretarlo primero por tratarse de animales ariscos. El que primero tocaba con su machete las patas del animal, era el propietario respetado de la lengua, manjar muy codiciado para comerlo fiambre asado en las marchas.

—

En ciertas épocas de la campaña del 70 llegó á tal extremo la pobreza de los revolucionarios, que hemos visto por nuestros propios ojos á muchos infantes vestidos casi con cueros de carnero, y algunos descalzos ó con bota de potro y sin ponchos.

Debido á esta miseria tambien, y no teniendo otro recurso los soldados para poder conseguir algunos reales á fin de comprar un trago de caña ó un *naco* de tabaco á los vivanderos, que cortarle la cerda á los caballos y vendérsela á estos negociantes en cambio de las pequeñas dósis que les daban de aquellos articulos, llégó un momento en que no quedó en el ejército un solo caballo con cola ni crines. Con este motivo se dieron órdenes muy curiosas, entre ellas una en Batoví el 1° de Octubre del 71, que prohibia bajo pena de 50 azotes y destinar los infractores á la infanteria, el rabonar ó tuzar á los caballos.

—

Para probar hasta donde llegaba la moralidad y rigidez del ejército, citaremos, entre otras órdenes generales, á las siguientes, que se reiteraban constantemente:

Se penaba con la muerte al que se encontrase en el campo carneando con cuero. En el paso de Pereira del Rio Negro, despues de la batalla del Sauce, se ejecutaron á dos soldados encima de las reses recien carneadas.

Era enviado á la infanteria y rebajado de su grado si era oficial, al que se le encontrara haciendo *volteadas y boleadas de* caballos, ó que los tomaran de las estancias sin el permiso de sus dueños.

Dábase de baja y se declaraba traidor, al que desertaba de las filas del ejército.

Se castigaba con la muerte al que cometia un asesinato ó un robo ú otro delito análogo.

Y por último, se le aplicaban penas severesímas á todo el que tomaba una fruta de las huertas ó quintas de las estancias, ó cualquier otro objeto insignificante sin el permiso de su dueño. Debemos advertir, empero, que para castigar estos delitos con las penas que dejamos mencionadas, se hacia necesario que fueran tomados infraganti ó que resultaren plenamente probados de las sumarias que en todos los casos, por lo general, se mandaban instruir; llegando el caso, muchas veces, como sucedió en Cerro Largo, con el Mayor Heleodoro Tito Gomez, de ser puestos en libertad los presuntos delincuentes cuando resultaban del sumario inocentes en el hecho que se les imputaba.

Como un comprobante de lo espuesto reproducimos el parte pasado por el referido Mayor Gomez, que sirvió de cabeza de proceso. Haremos constar que dicho Mayor fué puesto preso inmediatamente y sumariado por el Sargento Mayor D. Antonio Diaz, nombrado Fiscal de la causa y D. Gilberto Lerena como Secretario:

« Zapallar, Enero 11 de 1871.

» *Al Sr. Jefe Político del Departamento de Cerro Largo, Coronel D. Juan Blas Coronel.*

» Sr. Jefe:

» En cumplimiento de mi deber voy á dar cuenta á V. S. de un hecho que acaba de tener lugar y el cual ha sucedido de la manera siguiente:

» En un encuentro que ahora tiempo tuvo una partida mia con otra mandada por Amaro Ojeda, fué herido un individuo de nombre Juan Antonio, perteneciente al enemigo; pero tiempo despues cuando Ojeda emigró para el Brasil, el referido Juan Antonio se quedó en el Departamento, donde á pesar de no haber querido nunca ampararse del indulto al cual se habian acogido todos los demas que se habian encontrado en igual caso, y como mas tarde lo hizo el mismo Ojeda, era tolerado aquí por todos y muy especialmente por el que suscribe.

» En todo el tiempo que ese individuo anduvo en este Departamento, no cesaba de decir en todas partes que llegaba, que habia de matar al sargento Victor que era quien lo habia herido en el encuentro de que al principio de esta hago mencion—asi como á algunos otros blancos mas.

« Habiendo el dia 5 del corriente, en el cumplimiento de las órdenes que tenia recibidas de V. S. para reunir en el lugar en que me hallaba á todos los ciudadanos útiles para el servicio de las armas y á la cual dí mi cumplimiento mandé á los soldados Silverio y Teodoro, á casa del mencionado Juan

Antonio, para que le dijesen que se aprontase para acompañarme, á lo qu contestó que no seguia á blancos; entonces volví á mandar á los dos soldados mencionados con cuatro mas para que lo condujesen á mi presencia, pero antes de que pudiesen llegar con él á donde yo estaba, hizo armas contra los que lo conducian y entonces, señor Jefe, mis soldados no tuvieron mas remedio que hacer uso de las armas que les habia dado la patria, para hacerla respetar y para defensa de los que combatimos por ella, habiendo sido inútil toda clase de persuacion para que se rindiese, por lo que se vieron obligados, llegando al doloroso estremo de tener que darle muerte.

» Lamento, señor Jefe, esos hechos, pero la obstinacion de ciertos individuos como la de Juan Antonio, es lo que muchas veces nos pone en el imprescindible caso de no poder evitar el que ellos se repitan.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Heleodoro Tito Gomez.

—

Una de las mayores fiestas para los revolucionarios eran los dias que hacian grandes *recojidas* de potros, que despues domaban en el ejército para aumentar las caballadas. Salia un escuadron ó una division de caballeria, y tomando por teatro de sus operaciones una gran área de terreno, desplegábase la mitad como en guerrilla, pero á grandes distancias los unos de los otros, y el resto en grupos, penetraba al centro del campo. Luego aquí espantaban estos los animales para la línea y los otros los contenian cerrándoles el paso hasta que reunido el mayor número posible, los cercaban y como una exhalacion, produciendo un ruido infernal, á todo escape, los llevaban á encerrar á las mangueras ó potreros inmediatos. La mas grande de estas recojidas que se hizo durante la revolucion, fué la que se practicó en el Rincon de los Tapes, sobre la costa del Rio Negro, en los campos de D. Eufrasio Bálsamo, despues de la persecucion de las Sierras de los Infiernillos. Fueron mas de mil hombres de caballeria á hacerla y se recogieron como dos mil potros y unos mil caballos.

Despues de estas recojidas, eran seguras las *disparadas*, particularmente de noche cuando estaba el ejército acampado, produciéndose por cualquier circunstancia que se asustaran los potros, y muchas veces porque los *matreros* ó partidas enemigas, que marchaban á los costados del ejèrcito con el objeto de asesinar á los rezagados ó á los que se separaban de las filas á *ranchear*, como sucedió con muchos nacionalistas, los asustaban esprofeso soltándoles un caballo con un cuero atado á la cola.

Es preciso haberse encontrado en una disparada de caballos

en un ejército para saber lo que es. No se concibe nada mas imponente y horroroso; particularmente si es en una noche de tormenta.

Empieza por escucharse á lo lejos un ruido sordo, cuya intensidad crece por momentos, así como si fuera una violenta tempestad que viene acercándose con rapidez.

Se crée primero que es un temblor de tierra, por el movimiento de trepidacion que produce en el suelo, ó acude á la mente la idea de un rio desbordado, arrastrando todo lo que encuentra á su paso y volcando su corriente furiosa en la cima de hondo precipicio, ó la suposicion de una sorpresa del enemigo aprovechando la oscuridad para traer un inesperado ataque.

Así es siempre magestuoso é imponente el espectáculo de una disparada de caballos, mas grandiosa todavia si tiene lugar en una noche tempestuosa y al estampido ronco del trueno repetido por el éco en las cercanas cuchillas ó en las faldas de la sierra. Se mira á la indecisa luz de los relámpagos que se suceden, una inmensa mole que se agita sin cesar, que corre ciega llevándolo todo por delante y que amenaza por momentos destruir el campamento y pasar sobre las fuerzas, dejando en pos de sí la muerte y el espanto.

Privados del reposo á que se entregaban un instante antes, los soldados, dándose cuenta de la gravedad del peligro, disparan al aire sus armas ó corren de un lado á otro moviendo los tizones encendidos del abandonado fogon, para cambiar la direccion de la caballada que dispara y evitar un choque de que nadie podria salvar ileso.

El ánimo mas firme se siente sobrecogido por el temor y cuando ya disipado el peligro, se escucha el ruido que se aleja hasta perderse, recien entonces vuelve la tranquilidad poco á poco, se acaban las últimas conversaciones y el silencio reina de nuevo entre los soldados que descansan breves horas, para recomenzar con las primeras luces del dia siguiente su agitada vida de zozobra y de exposicion contínua.

Tal es una disparada, descrita á la ligera con pálidos colores. A causa de ellas, en mas de una ocasion quedó casi á pié el ejército revolucionario.

—

Como casi siempre los revolucionarios andaban en marcha, era muy general ver á los soldados ir comiendo *churrascos*

que hacian en un pedazo de tronco de árbol ó de escremento seco de vaca, que encendian y llevaban sobre las cabezadas del recado, donde tambien calentaban agua en una *paba* y tomaban sus sabrosos *mates* en caso de tener yerba, lo cual no sucedia siempre.

Cuando hacia una parada la columna ó el ejército, por breve que fuese, todo el mundo habia hecho fuego y churrasqueado y tomado mate. Muchas veces no se comprendia como podian hacer todas estas operaciones en tan corto tiempo, y sobre todo era casi siempre un enigma de donde se sacaba leña y carne, pues se habia pasado por una cuchilla sin monte y hacia dias que no se carneaba. Pero nuestros milicos son especiales para todas estas habilidades que por otra parte, se hacen necesarias en el modo de ser de nuestras guerras.

Tambien era curioso, al principio de la revolucion, el pasaje forzoso de los arroyos crecidos, que tanto abundan en nuestra campaña.

A los que no sabian nadar se les colocaba dentro de unas *pelotas* (así se les llama) que se hacian con cueros de vaca ó yeguarizos, atándose las puntas con un *lazo* ó *maneador;* verificada esta operacion, se ataba de la cola de un caballo, cuyo ginete debia ser nadador, el otro estremo de la cuerda—y así se lanzaban al agua nadando uno al lado del animal, al que tomaba con una mano de la crin y con la otra le remaba del lado opuesto, y el otro así remolcado metido en la pelota. Hubo algunos casos en que se ahogaron caballo, ginete y el que iba en la *pelota* arrastrados por la fuerza de la corriente.

—

La gente del gobierno llamábales Palomos á los revolucionarios, queriendo significar con esta espresion que eran unos inocentes que se hacian sacrificar inútilmente. Estos á su vez les llamaban á aquellos «Zumacos», aludiendo sin duda al fruto del «zumaque» de cuyo color era la divisa que usaban los gubernistas.

—

Entre los diferentes motes que se lucian en las divisas de los revolucionarios, habia algunos muy curiosos, lo que dió lugar á que se dictase al fin una órden prohibiendo usar otro lema que el siguiente: «Ejército Nacional»; órden que creemos cayó en desuso, pues nunca se hizo uniforme.

Decian así unos:

« Por cinco años de ausencia
Salvajes tengan paciencia. »

—

« Sufrir y tener paciencia
Que la guerra va adelante,
El que peque *po* ignorante
No le vale la inocencia. »

Y otros:

« Morir ó saltar la zanja. »—« Ni pido ni doy cuartel· »—«Defensores de Artigas. »—« Zumaco! Chúpate esta breva. »—« Digo salvajes. . . .entonces digo asesinos y ladrones. »—« Los Zumacos son para los pesos, como los ratones para los quesos.»—« La libertad de los salvajes es como la cuchilla de verdugo: mata. »—«El que sabe matar, debe saber morir. »

—

Varios versos se escribieron dedicados á la revolucion ó á los jefes revolucionarios. Aun cuando solo sea á título de simple curiosidad, y aunque de escaso mérito literario, pero como un recuerdo y un reflejo de las impresiones de aquella época, citaremos algunos de los que mas boga tuvieron entonces, como aquellos que al principio de la invasion concitaban á los miembros del partido Nacional para que concurrieran á las filas del ejército, cuyas primeras cuartetas decian así:

« Vámonos todos
Con Aparicio
Que el gran desquicio
Va á terminar.

—

Viva de Oribe
El gran partido
Que decidido
Viene á pelear. »

Y estos otros dedicados á la batalla del Sauce, que comenzaban de este modo:

« En los zanjeados del Sauce
Le dimos una leccion
Al déspota colorado
Que oprime nuestra nacion. »

Y por último, las siguientes décimas, dedicada una al héroe del combate de la Union y jefe despues del valiente escuadron «Dragones Orientales» Juan A. Estomba, y escrita la otra para la revolucion y repartida profusamente en Montevídeo en el mes de Julio del año 70. Tambien escribió Antonio Lusich,

despues de terminada la revolucion, un precioso poema titulado los «Tres Gauchos Orientales», que no lo reproducimos por ser muy estenso.

He aquí las décimas:

«De Dragones Orientales»
Nuestro jefe Estomba es;
Son sus glorias inmortales
Y son nuestras á su vez.

I

Dos cuerpos con lealtad
En la lucha sucumbieron;
Sus nombres gloriosos fueron
«Artigas y Trinidad».
La patria el premio dá
A sus defensores leales,
Pues sus restos inmortales
Que emblema de gloria son,
Forman hoy el escuadron
De *Dragones Orientales.*

II

Defendiendo los derechos
Que nos dá la libertad
Los bravos con igualdad
No ocultan jamás sus pec tos,
Todos con iguales hechos
En los combates parciales,
Tienen sus glorias iguales
Mas con grandioso heroismo
Descuellan en patriotismo
Los *Dragones Orientales.*

III

De Lavalleja el pendon
En nuestras lanzas flamea
Y como él en la pelea
Cada soldado es un leon,
Y el renombre de Dragon
Que jamás encontró iguales,
Pues se hicieron inmortales
En Sarandi é Ituzaingó,
Este mote nos legó,
De *Dragones Orientales.*

IV

Un viva á la Patria demos
Y á la causa nacional,
A nuestro fiel General
Cuyos beneficios vemos,
Todos pues en él confiemos
Que para salvar los males
Que hoy combaten sus parciales,
Nos prepara la victoria,
Siendo de ella honor y gloria
Los *Dragones Orientales.*

« El intrépido Aparicio
Con denuedo sin igual
Hace flamear la bandera
Del Partido Nacional. »

I

Orientales! sonó la hora
De la ansiada redencion
Y ya para la Nacion
Asoma dichosa aurora,
La patria que aflicta llora
Sumida en afrenta y vicio
Nos reclama el sacrificio
De hogar, familia, afecciones,
Pues nos llama á sus legiones
El intrépido Aparicio.

II

¡A las armas orientales!
Reforcemos la invasion
Para salvar la Nacion
De sus penurias y males,
Mostrémonos siempre leales
A nuestra causa legal,
Y en union confraternal
Siempre fieles como hermanos,
Venceremos los tiranos
Con denuedo sin igual.

III

Aparicio el grito dió
Con Benitez, de venganza
Y tras ellos ya su lanza
El bravo Muniz blandió;
Patria y libertad juró
Esa legion altanera
En quien hoy la patria espera,
Pues de su honor arrogante
Ella bizarra y constante
Hace flamear la bandera.

IV

¡Patria y Libertad! clamemos
Todos hoy, jurando union,
Que el triunfo de la invasion
Seguro así alcanzaremos.
Y á la patria le daremos
Gloria y lauros sin igual,
Libertad y órden legal
Leyes y Constitucion,
Cumpliendo la alta mision
Del Partido Nacional.

—

Por último, despues de la batalla del Sauce el festivo escritor D. Francisco Javier de Acha escribió unos versos que fueron muy aplaudidos en el ejército, dedicados á una infinidad de nacionalistas que se presentaron á la revolucion durante el sitio de Montevideo y que emigraron en seguida de la batalla del Sauce para Buenos Aires sin que que quizás, la mayor parte, hubieran cruzado una bala con el enemigo. La referida poesía era una crítica mordaz sobre esta especie de huida, y tambien contra las pretensiones ridículas de aquellos caballeros, que sin haber sido soldados, se hicieron dar el título de jefes y oficiales desde el primer dia que pisaron el ejército.

Sentimos no recordar mas que el primero de esos preciosos versos; pero que, sin embargo, dá siempre una idea de lo que eran los demas.

Dice así:

« Todos son jefes
Y capitanes,
Aunque ni el paso
Sepan marcar;
Pero si el caso
Llega, se embarcan
Porque de arriba
Todos se van. »

—

La revolucion del 70 fué fecunda hasta en matrimonios.

Entre otros que se concertaron podemos citar los que se llevaron á cabo por dos jóvenes y distinguidos oficiales de las tropas nacionalistas, que heridos ambos en la batalla del Sauce, fueron atendidos y curados con esmero en casa de dos familias respetables, el uno en el pueblo del Durazno y el otro en la villa de Melo.

Como recompensa de las atenciones que merecieron, poco á poco la simpatia que nace del trato frecuente, fué estrechando las relaciones y haciendo nacer sentimientos mas íntimos que concluyeron por un final de rigor en estos casos.

Jóvenes los dos, ambos bien parecidos, heridos por defender á la patria, conmovió su simpática situacion; y como de la compasion al amor hay solo un paso, este se dió valientemente, concluyendo el idilio con la bendicion echada por un sacerdote al pié del altar.

—

La muchachada de Montevideo, por lo general, era muy dormilona cuando recien salian á campaña; pero pasado algun tiempo se hacian tan *camperos* como los mismos *paisanos*: tal era la facilidad que tenian para asimilarse á las duras costumbres del campamento.

En los primeros dias de estar el ejército revolucionario en la Union sitiando á la capital de la República, se presentaron muchísimos jóvenes, que, como todos los de la capital, se dormian profundamente á la madrugada. Los demas compañeros, veteranos ya por que venian de hacer una larga y cruda campaña, los despertaban al toque de diana cantándoles este versito, arreglado por ellos para esa música, y que se hizo muy popular:

« Arriba, muchachos;
Que las cuatro son,
Y viene el enemigo
Llegando á la Union. »

Y los dormilones les contestaban despues con este otro, que vino á ser el complemento de aquel:

Déjenlo que venga
Déjenlo venir.
¡Vayan á los diablos
Déjennos dormir!

—

Desde la dominacion del partido Colorado, y particularmente despues de la muerte del General Flores, la campaña de nuestro pais se hizo absolutamente inhabitable para los ciudadanos nacionalistas.

El que no tenia que emigrar para el extranjero, cuando no podia conseguir ausentarse del pais, se veia forzado á guarecerse en los montes para no ser asesinado en su casa, ó si permanecia en esta, tenia que vivir con ojo alerta, y el arma al brazo, dispuesto siempre á huir ó á pelear con los que se presentasen.

Les estaba completamente vedado concurrir á fiesta ó reunion alguna, y si cruzaban de un punto á otro de la república, en sus negocios ó faenas, debian hacerlo con grandes precauciones para no verse molestados á cada momento. Bastaba que una persona cargara un poncho celeste y blanco, ó un chiripá ó pañuelo de *golilla* con estos colores, para que fuera considerado enseguida como blanco y tratado peor que un criminal.

Era necesario ser muy *terne,* muy *quebrallon* para asistir á algunas carreras ó á la pulperia cuando habia algunas jugadas del *truco* ó á la *taba*, tan del agrado de nuestros paisanos. Sin embargo, no faltaban quienes acudieran y entre los tantos casos que podiamos citar, mencionaremos uno acaecido en el departamento del Durazno, de que fué victima un oficial del partido caido, á consecuencia de haber asistido á una reunion; suprimiendo su nombre por las circunstancias que reviste el hecho infame que sucedió.

Habian terminado unas grandes carreras que desde hacia meses se venian anunciando en la seccion de la Carpinteria, y á las cuales habia asistido numerorísima concurrencia, notándose, sin embargo, muy pocos ó casi ningun nacionalista de los conocidos en el *pago*; pero entre los que, llamando la atencion, se hallaba desgraciadamente el oficial á que hemos hecho referencia.

Como de costumbre, despues de las carreras se armaron varias jugadas al naipe y á la *taba*, en las carretas y carretones que habian venido á ofrecer sus artículos á los concurrentes, y en la pulperia inmediata, cuyo dueño, un italiano muy negociante, habia sido el iniciador de la fiesta.

Nuestro oficial, pues asi lo llamaremos, habia estado de suerte en todas las carreras que se largaron al camino, ganando mas de mil patacones, no obstante infinidad de trampas que le hicieron en muchas paradas, que se las dejó hacer disimulando su cólera por no comprometerse ante la autoridad de la seccion que desde su llegada lo venia acechando, como si se tratase de un criminal ó si fuera algun fenómeno estraordinario.

Una vez concluidas las carreras, se aproximó el oficial á la pulperia y tomó parte inmediatamente en una jugada de taba que se habia improvisado al frente del palenque. Pidiendo tirar el *huesito* despues de haber ganado de afuera una infinidad de apuestas, siguió jugando con la misma suerte, hasta que el Comisario, que tambien siguiéndolo habia tomado parte en la jugada y perdido varias veces, tomó la taba en un momento de rabia y le dijo á su contrario:—*blanco* habias de ser, canalla, para que jugaras con taba *cargada*; por eso, pues, estás echando *suertes* seguidas.

—Blanco soy, si señor,—dijóle el oficial—no niego mi opinion; pero ni soy canalla y menos tramposo, como Vd. se atreve á decirlo, señor Comisario, nada mas que porque es autoridad.

—Que dices de autoridad, *trompeta?*—contéstale aquel ya fuera de sí.—Ahora te voy á enseñar como se me trata.... Pues, no faltaba mas que un blanco sarnoso viniera á faltarme al respeto.—A ver, continuó dirigiéndose á los policianos que se le habian aproximado al oirlo disputar de aquella manera, á ver, prendan enseguida á este ladron, hijo de la gran.....

Como fieras cayeron los polizontes sobre el oficial, sable en mano unos y con carabinas y pistolas los otros. Pero el hombre no era de aquellos que se intimidan facilmente ni de los que se rinden á la primera acometida. Sin moverse siquiera de donde estaba parado y con una serenidad asombrosa, esperó riéndose el ataque de sus enemigos y con la rapidez del rayo, cuando los tuvo encima de él, sacó del cinto una hermosa pistola á la Fouché de dos tiros y los disparó sobre el grupo de los atacantes, matando á uno instantáneamente é hiriendo otro de bastante gravedad.

Descargáronle los policianos varias armas de fuego, sin lograr herirlo; y al acometerlos nuevamente el oficial con una tremenda daga de mas de dos cuartas de largo, arremolináronse y hubieran concluido por disparar si el Comisario, con la espada en la mano, no los hubiese contenido á fuerza de palos y de gritos.

Pero ya el oficial, aunque por un momento habia dominado la situacion, comprendiendo que no podia prolongar mucho aquella lucha desigual, trató de aprovecharse para huir, que era lo que verdaderamente le convenia, pues muchos de los concurrentes que pertenecian al partido Colorado, se aprestaban para tomar parte á favor de la policia. Inmediatamente corre donde estaba su caballo, monta en él de un salto y huye á todo galope en direccion al monte qne solo dista de allí unas pocas cuadras.

El Comisario desesperado, y atrás de él los policianos y sus amigos, montan tambien en sus caballos y salen en persecucion del fugitivo; pero éste les ha tomado distancia, y aunque le hacen varios disparos y algunos tiros de *bola,* llega al monte sin que le suceda nada y se interna en él desapareciendo de sus perseguidores.

—Se ha escapado! vociferó el Comisario, soltando una interjeccion que la decencia no nos permite reproducir.

Y dándose vuelta á los suyos:—¡Miserables! cobardes! ustedes solamente tienen la culpa que se haya mandado mudar.

¡Que vergüenza! Mañana dirán que un hombre solo ha podido mas que toda mi policia.

Algo mas calmado de su furor despues de este desahogo, empezó á departir amigablemente con los particulares que lo habian seguido sobre las medidas que podian tomarse para apresar á aquel, que segun ellos, era un foragido.

Despues de emitir cada cual su opinion, sin que ninguna mereciese la aprobacion del Comisario, tomó la palabra un *tape* bajito de siniestro aspecto, y díjole al Comisario:—El medio para agarrar á ese gaucho es muy fácil. Vive en la otra seccion, sobre la misma costa de la Carpinteria, en un puesto de la estancia del Inglés. Seguramente de mañana á pasado vá á caer por allí, pues tiene en el puesto á su mujer y dos hijos, y querrá informarlos de este suceso para *matrerear* despues ó reunirse á los blancos, que segun dicen han pasado de Entre Rios. Para agarrarlo, pues, no habria mas que emboscar esta noche á la policia en el monte inmediato y *bombearlo* para agarrarlo mansito cuanto caiga á las casas.

—Tenés razon, ché; dijo el Comisario, y agregó:—¿Tú te animarias á servirnos de *bombero?*

—Como no, señor. Desde ya estoy á sus órdenes.

—Pues bien, esta noche lo arreglaremos.

Y, en efecto, esa noche se emboscó el Comisario con parte de la policia en el monte mas próximo á la pobre vivienda del oficial, y el *tape* eligió un punto estratégico para de allí observar todo lo que pasara en ella; realizándose desgraciadamente su pronóstico á las dos noches siguientes, en que cometió la imprudencia el nacionalista de venir á su casa con un amigo que lo habia querido acompañar, al cual habia encontrado en el monte huyendo tambien, como él, por el solo delito de pertenecer al mismo partido.

Con todo sigilo llegaron al rancho, ataron sus *fletes* en la *enramada* y quedo, muy quedo, golpearon la puerta del dormitorio de la mujer del oficial, diciéndole este que abriera sin temor, que era él que venia con un amigo.

—Espérense un momento, contestó ella desde adentro, que voy á vestirme y les abro en seguida.

Asi lo hizo un rato despues y quedó todo en el mas profundo silencio.

El *tape*, que estaba escondido al lado del rancho, á un costado del corral de las ovejas, de donde habia visto] y oido toda

la escena, alejóse inmediatamente despues de haber terminado, arrastrándose como una culebra, y cuando se alejó unas cuantas cuadras, se enderezó de golpe y dió unos cuantos graznidos, imitando perfectamente el grito del chajá, que era la señal convenida, apareciendo cási en seguida la partida emboscada, que se aproximó á la casa y la rodeó de manera que nadie pudiera escaparse de ella.

Luego se oyeron en el silencio de la noche unos golpes dados réciamente en la puerta principal del rancho, y nuevos golpes otra vez se sintieron sin que nadie diera señales de haber oido aquel llamado imperativo.

—¡Abran la puerta á la autoridad! Se oyó que decia una voz de mando, al parecer la del Comisario; no teniendo otra contestacion que el éco de ella misma, que se fué estinguiendo gradualmente hasta apagarse del todo.

—Que le prenda fuego al rancho, dijo otra voz, que no era otra que la del *tape.*

—Que le prendan, respondió la voz del Comisario, como contestándose á una idea que él mismo estuviera por emitir.

Y se le prendió fuego sin mas trámites, aparaciendo enseguida en la oscuridad de la noche una luz débil primero, despues otra y otra hasta convertirse en una llama inmensa, rojiza unas veces y opaca otras, segun el humo se disipara ó la ahogara, serpenteando á todos lados al impulso del viento y amenazando concluir en un instante con los combustibles que le daban vida. Y así era en efecto; el rancho ardia vorazmente; se oia de lejos el chisporroteo de la paja seca que le servia de techo; se sentia el crugimiento de los tirantes y alfagias al ser destruidas, las paredes de adobe tambaleaban unas y caian al suelo, haciéndose pedazos, resistiendo otras la accion del destructor elemento y quedando firmes en su puesto. Al fin todo terminó: las llamaradas fueron estinguiéndose poco á poco hasta concluir con una que otra lengua de fuego que aparecia de cuando en cuando rápida, imitando á la llama de la vela que se está apagando, hasta no verse últimamente mas vestigio de aquel incendio devorador, que los escombros y la desolacion consiguiente.

¿Qué habia pasado intertauto? Quemáronse los habitantes de la poblacion incendiada? ¿Se salvaron milagrosamente?

Veámos lo que sucedió.

El oficial y su amigo, enseguida que vieron que sus enemigos no se paraban en medios, que comprendieron por la accion

que realizaban sus amenazas, tratan de salir del rancho antes que se prendiera fuego, jugando el todo por el todo, y asi lo hicieron colocando en el medio á la mujer y á los dos niños, uno de 7 y otro de 5 años de edad, que los llevaba la madre uno de cada mano, y en este órden, armados los dos con pistola y daga, abrieron de golpe la puerta y se precipitaron al campo. Pero el enemigo que esperaba su salida, estaba en guardia con sus rifles preparados para hacer fuego contra los que tenian que salir de allí forzosamente, sinó querian quemarse; asi fué que en cuanto asomaron á la puerta, los recibieron con una descarga cerrada, de tan horribles consecuencias, que vino á cortar dos vidas inocentes, la del amigo del oficial y la de su hijo mayor. La mujer huyó despavorida al oir las detonaciones de los rifles y presenciar la muerte de su hijo, sin darse cuenta de lo que hacia y abandonando á su otro hijo y á su marido, que no pudo seguirla porque fué inmediatamente rodeado de toda la partida.

Al verse en esta situacion espantosa, no tuvo límites la desesperacion y la cólera del infeliz nacionalista.

Acometiendo á sus enemigos, no como hombre sino como una fiera, pudo librarse del cerco que le formaron, hiriendo á uno y á otro y á todos. Pero una vez afuera y siempre seguido y acosado por todas partes, no pudo encontrar á su mujer ni á su hijo, y teniendo siempre que huir para salvarse de los golpes que le tiraban, se resolvió huir hácia el monte, donde llegó acosado como fiera por una jauria de perros, jadeante, sin fuerzas, completamente desmayado; pero consiguiendo salvarse al fin.

A su pobre mujer, la tomaron aquellos bárbaros y sin respetar su dolor inmenso, la forzaron é hicieron atrocidades con ella, abandonándola despues á su suerte ingrata.

Este oficial, poco tiempo despues se presentó á servir al ejército revolucionario hallándose actualmente emigrado en Entre-Rios, en compañia del hijito que salvó de aquella catástrofe. Su mujer, no pudiendo resistir á lo horrible de su desgracia, falleció á los pocos dias del suceso.

—

Con relacion á los trabajos efectuados para la pacificacion del país, existe un hecho digno de ser conocido, que contri-

buyó quizás de un modo decisivo para celebrar el tratado de Abril que se llevó á cabo.

Cuando el Dr. D. José G. Palomeque, acompañado de su hijo el distinguido Dr. D. Alberto Palomeque, regresó á Montevideo de su mision al ejército revolucionario, trayendo aprobado el tratado que se celebró por intermedio del gobierno argentino con la intervencion del Dr. D. Andrés Lamas, se encontró con que los hombres exaltados del partido de Batlle, inspirados en pasiones intransigentes que ofuscaban su inteligencia, habian destruido aquella obra del patriotismo, y que por consecuencia, parecia imposible llegar al avenimiento decoroso y pacífico que reclamaban las conveniencias del país.

El Dr. Palomeque comprendió que todo estaba perdido, y se encaminaba al muelle para embarcarse con destino á Buenos Aires, con el espíritu afligido ante la perspectiva siniestra de nuevos males y desgracias para la patria, cuando tuvo una idea salvadora: acababa de subir á la presidencia D. Tomás Gomenzoro y creyó que debia en su calidad de comisionado de la revolucion, hacer una última tentativa, un último esfuerzo para llegar á la concordia de los orientales y á la terminacion de la guerra.

Despidióse de su hijo, al cual vió por última vez y resolvió quedarse en Montevideo prosiguiendo la alta mision de que estaba encargado. Así lo hizo, vió al nuevo presidente, inclinó á favor de sus trabajos la opinion de los buenos ciudadanos de uno y otro partido, y con la ayuda de estos y el talento y la perseverancia suya, pudo en los últimos dias de su vida, alcanzar la satisfaccion inmensa de poner fin con el tratado que se realizó, á la contienda fratricida en que la patria estaba empeñada.

—

Varias comisiones de damas se formaron durante la revolucion para correr con suscriciones, cuidar heridos, conducir comunicaciones y hasta para enviar armas y equipajes á los revolucionarios. Entre las matronas que descollaron por su valor y patriotismo, y que por lo tanto merecen que sus nombres figuren en esta obra, podemos citar á las distinguidisimas señoras Dª Josefa Oribe de Urtubey, Dª Virginia Muñoz de Valdez, Dª Adelaida G. de Villar, Dª Aurora Velazco de Mena,

Dª Luisa del Castillo de Lapuente, y las madres de los Estomba y de los Silva y Antuña.

Las señoras de Urtubey, Valdez y Dª Rosaura Antuña de Silva, particularmente, desempeñaron comisiones tan difíciles y peligrosas que muchos hombres, quizas, no se hubieran atrevido á llevar á cabo; mereciendo mas de una vez, por esta causa, ser objeto de persecuciones policiales.

Mencionaremos solamente un hecho para demostrar el arrojo de estas decididas nacionalistas. Estaba la revolucion en su período álgido; siendo, por lo tanto, peligrosísimo pretender burlar al gobierno. Pero nuestras heroinas no reparaban en los peligros. Se encontraba en las playas de Montevideo un pailebot cargado por ellas con armas y otros útiles de guerra: se les avisa que habian sido descubiertas; pues no hay mas, se dijeron, que tomar una resolucion valiente para salvar la situacion. Resueltas á todo, se dirijen á la playa inmediatamente; una vez allí estudian el asunto y piensan que no hay otro remedio que sobornar á los vigilantes que están de servicio en aquel punto y verificar en seguida el desembarco. Pues pensarlo y hacerlo: sobornan á los *incorruptibles* guardianes y ellas mismas, personalmente, ayudadas de los marineros y sin reparar que se mojaban sus delicados piès y estropeaban sus ricos trajes, practican en un momento el desembarque y conducen todo á lugar seguro, burlando de esta manera á sus perseguidores.

—

Como uno de los mejores *specimen* para probar la clase de literatura que usaban los jefes del Gobierno de Batlle cuando hablaban de los revolucionarios, y por tratarse del personaje que firma la comunicacion, trascribimos á continuacion el siguiente parte:

« Paysandú, Junio 10 de 1870.

» Mi estimado amigo: Como me intereso en que Vd. tenga y esté al corriente de los sucesos que actualmente se desarrollan en nuestro pais, me apresuro á comunicarle que al fin tenemos en este departamento y á catorce leguas de este punto, dos partidas enemigas al mando de Enrique Olivera, que hace poco se *apretó el gorro* de entre nosotros. Esto es un bien para nuestro partido, pues lo que deseamos es que este ejercito se componga de puros». Por lo demás. Colman ya marchó encargado de alimentar esa *sabandija*.

Por hoy no tengo mas que comunicarle.

S. S. y afectísimo.

Francisco Belen.

El siguiente hecho, que parece providencial, tuvo el final durante la revolucion:

Despues de haber tomado el General Flores á Montevideo el año 65, hubo infinidad de venganzas consumadas por su gente contra los miembros del partido Nacional. El Coronel D. José Mayada, que se habia quedado á residir en el pais despues de aquel suceso, confiado en las garantias que se le ofrecian, fué víctima de una de estas venganzas.

Vivia á la sazon en el pueblo de San José. Un dia se presentan cinco individuos á su casa, y so-pretesto que el Comisario *tal,* queria hablar con él, lo sacan confiadamente para afuera, y lo llevan á la costa del arroyo Cagancha, donde cometen atrocidades con él, dejándolo por muerto en el campo. Y para gozarse de su venganza, tienen el *toupé* de volver á la casa del asesinado y decirle á su mujer lo que habia sucedido.

Ésta, naturalmente, desesperada, fuera de sí, corre á casa de los vecinos y de sus amigos contando á todos lo que le pasaba. Inmediatamente salen infinidad de personas á buscar el cadáver y despues de mil pesquisas, lo encuentran al dia siguiente completamente cubierto de heridas y por ende *degollado de oreja á oreja.* Buscan un carro, lo ponen en él y lo trasportan á su casa.

Una vez aquí, tratan de limpiar el cuerpo de la sangre que lo cubria para luego amortajarlo. Pero cuando estaban en esta operacion, nota uno de los que lo limpiaba que le late el corazon, se persuaden los otros tambien de esta feliz resurreccion, y en seguida y con el mayor sigilo corren en busca de un facultativo, que confirma el hecho y dispone lo necesario para que vuelva en sí y proceder á su curacion.

A los dos ó tres dias de este acontecimiento, se sabe por los amigos del herido que sus asesinos estaban informados de lo que pasaba y que se preparaban para venir á rematar al Coronel Mayada.

¿Qué hacer en este trance tan amargo? Habia que salvarlo de alguna manera.

Pues, manos á la obra. Se consigue un buen carro, se coloca en él, lo mejor posible, al pobre herido, y lo mas ocultamente se le saca del pueblo y con buenos baqueanos emprenden la marcha, siempre ocultos, hasta Entre-Rios, pasando el Uruguay á los siete ú ocho dias de viaje.

En resúmen: el Coronel Mayada salvó, quedando con treinta y tantas cicatrices de los lanzazos y puñaladas que recibiera, y completamente manco de la mano izquierda. Y cuando el General Medina invadió el Estado Oriental, invadió tambien con él—y antes de terminarse la revolucion, valiéndose de mil astucias y arrostrando toda clase de peligros, consiguió ir tomando, uno por uno, á todos sus heridores, y hombre á hombre, en lucha leal, consiguió vengarse á su satisfaccion, no dejando uno solo vivo de sus enemigos.

Y lo que es el destino—si es que existe. Parece que estaba escrito que el Coronel Mayada habia de morir asesinado por sus enemigos políticos, y así fué: todavia se recuerda con horror su trágica muerte en el cuartel del 5° de Cazadores. Su cadáver hasta hoy no se le ha podido encontrar, como si hubiera desaparecido del haz de la tierra.

—

De los muchos horrores que sucedieron durante la revolucion que venimos narrando, como consecuencia de la guerra civil, mencionaremos uno de que fuimos espectadores.

El ejército del General Suarez perseguia al revolucionario por las intrincadas Sierras de los Infiernillos.

Seria el tercero ó cuarto dia que habia penetrado en las sierras.

El General Aparicio, con la idea de quitarle al enemigo todo elemento de movilidad, y por que tambien lo necesitaba, envió algunas partidas á vanguardia del ejército para recojer todas las caballadas y boyadas que encontrasen á su paso. En una de esas partidas, iba el autor de estas líneas.

Despues de haber caminado algunas leguas y haber encontrado infinidad de caballos y bueyes, se alcanza á distinguir una carreta situada próxima á la costa de un arroyo. Se cortaron algunos de la columna dirijiéndose allí, con la *sana* intencion de tomar los bueyes que se veian atados con coyundas en el pértigo y las ruedas del carro.

Al llegar allí con lo primero que se tropezó fué con tres ó cuatro de esos perros bravos que tanto abundan en nuestra campaña. Al aproximarnos á la carreta, en vez de carrero, hombre, que pensábamos encontrar, nos hallamos con toda una familia errante, compuesta de dos mujeres y cuatro ó cinco criaturas en la miseria mas espantosa.

Como era natural, este cuadro despertó entre nosotros la mayor curiosidad. Bajados de nuestros caballos, por invitacion de aquellas pobres mujeres, nos sentamos en unos troncos de árbol al rededor del fogon en que éstas con los chicuelos calentaban sus miembros ateridos de frio. Todos sus bienes se componian de la referida carreta, cuatro bueyes, tres vacas lecheras y algunos pobres trapos que se veian desparramados en el interior del carro.

Despues de un momento de conversacion, preguntándoles por el nombre de aquellos parajes y por la direccion que habia que tomar para ir á tal ó cual punto, las interrogamos por qué circunstancias desgraciadas habian venido á parar á aquella situacion.

—Ah! señores, nos dice llorando la mas anciana; ven Vdes. aquella *tapera?* Y nos señalaba con la mano un monton informe de ceniza y ruinas que se distinguia á la distancia de algunas cuadras.—Eso, continuó, eran nuestros *ranchos:* allí, aunque pobres, vivíamos felices con mi marido y mis dos hijos y toda esta familia que ven acá, que tambien son hijos mios. Mi infeliz marido y mis dos pobres hijos pertenecian al mismo partido que Vdes.; pero por no abandonarnos en estas alturas no se presentaron á servir pasando en casa trabajando cuando no andaba nadie por aqui, ó *matreriando* por el monte si se presentaban algunas fuerzas. El *pardo* Mendieta, de los colorados, que es el que suele andar por estos parajes, habia estado en casa varias veces para exijirme le dijera donde se encontraban los matreros, diciéndome que era falso anduviesen matrereando, que debian de estar en servicio con los blancos. Como yo nunca le quisiera decir donde se encontraban, apesar de sus protestas de amigo unas veces y de amenazas otras, juró que se habia de vengar el dia que llegara á tomarlos.—Y así fué, señores, concluyó de decirnos anegada en llanto aquella infeliz; hará como un mes los sorprende un dia en casa á los tres, y sin mas ni menos, los hizo degollar allí mismo y despues les prendió fuego á los ranchos, dejándonos en la mas grande horfandad; pues lo único que nos quedó fué esta carreta y los bueyes y estas vaquitas con cuya leche, desde entonces, nos estamos manteniendo.

Fué tal la compasion que nos inspiró este relato, que le dimos á aquellas pobres todo lo que teníamos: unos asados que llevábamos para fiambres, dos ó tres cojinillos y unos cuantos reales que se recogieron entre todos por suscricion; aconseján-

doles además, como así lo hicieron, que escondieran los bueyes, pues no seria estraño que el enemigo se los quitase. Y montamos á caballo y salimos de allí en seguida, huyendo horrorizados de tanta desgracia y miseria. ¡Quien sabe cual fué el fin de aquellas infelices!

—

Como en los tiempos de la revolucion del 70 el arma de fuego no habia llegado aun á la perfeccion que tiene hoy, nuestros paisamos guapos tenian á gala el no usar sino arma blanca para los combates.

Y sin embargo, que proezas se hacian ¡vive Dios!

Hemos visto paisanos adelantarse solos á los escuadrones de caballeria que cargaban los cuadros de infantes, armados únicamente de facon y boleadoras, y echar pié á tierra al frente de éstos y caer abrazados con ellos batiéndose á puñaladas.

Hemos visto combates caballerescos entre los oficiales de las guerrillas que se desafiaban á batirse á lanza al frente de sus escuadrones, hasta que caia uno ó los dos muertos ó mal heridos.

Y por último, en los entreveros de las caballerias, en los encuentros parciales de escuadrones, cuántos combates á arma blanca hemos presenciado de uno á uno y de uno á varios, unas veces á caballo y otras á pié, rodeados de enemigos ansiosos de exterminarlos!

Entre los que descollaban en el ejército revolucionario del 70 por no hacer uso nunca de armas de fuego, hallábase en primera línea el General Aparicio, que jamás cargó otra arma que su potente lanza, el General Muniz que entraba á las peleas sin mas armas que un látigo y el Coronel Pampillon que no usaba sino la lanza,el facon y las *boleadoras*, arma, esta última, temible en las derrotas, pues se apresa con ellas á los ginetes hasta á una cuadra de distancia.

Otra costumbre típica en nuestros bravos paisanos al entrar en pelea, era la siguiente: arremangábanse la ropa de los brazos, y aun algunos la de las piernas; atábanle la cola á sus *fletes*, y se colocaban una vincha en la cabeza formada con un pañuelo.

Con esta *toilett* y montados primorosamente en briosos corceles que tascaban el freno y piafaban, escarbando el suelo impacientes por arremeter al enemigo, parecian aquellos paisanos de formas hercúleas y de rostros varoniles con sus largas melenas

sueltas al viento y sus enormes lanzas llevadas en posicion de ataque, mas que soldados comunes, como los demás que hemos visto de otras nacionalidades, seres fantásticos, héroes de novela, representantes de los Dioses de la guerra.

Era preciso verlos para admirarlos, contemplando sus bellísimas y arrogantes figuras.

Un pintor habria sacado retratándolos, hermosos ejemplares de guerreros, espléndidas reproducciones de Marte.

—

En ninguna época se ha bailado mas en la campaña de nuestra república, que durante la revolucion del 70.

Nuestra juventud, con la misma facilidad que se batia denodadamente en los combates, se entusiasmaba ante los bellos ojos de las hermosas orientales y rendia fervoroso culto á la Diosa Terpsícore.

La *oriental* juventud
Por lo brava y lo cortés,
En amores y en combates
Nadie la supo vencer.

Asi podriamos decir parodiando al poeta que le cantó á la bizarra infanteria española, apropiándonos la cuarteta que dejamos transcripta para gloria de nuestros bravos y enamorados compatriotas.

En efecto, cientos de bailes se dieron en aquella época festejando á nuestras bellas; pues lo mismo se danzaba en la alta sociedad que en el bajo pueblo. Habia para todas las clases y para todos los gustos; lo mismo se bailaban unos lanceros ó un vals de dos pasos como una *milonga* ó un *pericon*.

No hubo pueblo ni poblacion por donde cruzó el ejército revolucionario en que no se celebrara su llegada con bailes y toda clase de diversiones.

Los pueblos que descollaron en primera línea por su entusiasmo y por las fiestas que á los revolucionarios ofrecieron, fueron la Union, San José y Melo. Despues la Florida, Durazno, Mercedes y Minas.

Cuantos recuerdos conservamos todavia de aquellos tiempos!

Pero doblemos la hoja; pues hoy no queremos alegrarnos ni aun recordar épocas pasadas.

—

Durante la revolucion se produjeron en varias ocasiones algunas emigraciones parciales de los revolucionarios, siendo la

mayor de todas, la que se efectuó despues de la derrota de Manantiales.

Unos emigraban para el Brasil, otros para la provincia de Entre Rios, y la mayoria para la ciudad de Buenos Aires.

Cuantos episodios, tristes unos y jocosos los mas, tuvieron lugar entre los emigrados para costearse la subsistencia, unas veces, y otras para correr la *tuna*.

En Buenos Aires particularmente es donde mas abundaron los episodios.

Narraremos uno de los primeros que se nos viene á la memoria para dar una idea, aunque quizas algo pálida de lo que serian los demas, y porque para muestra, como dice el refran, basta con un boton.

El hecho pasa entre tres jóvenes distinguidos de nuestra sociedad. Suprimiremos nombres propios por que no hacen al caso.

Cuando arribaron á Buenos Aires venian animados de las ideas mas sanas de moral y de trabajo, pues aunque nunca habian practicado el último por la posicion desahogada de sus familias, lo profesaban en teoria por la educacion que habian recibido.

Pero una cosa dicen que son las teorias y otra es la practica, y así fué en efecto: empezaron á trabajar de peones los tres desde el primer dia en una barraca de frutos del pais, pues aunque sus aptitudes fueran otras no pudieron conseguir otro empleo por la premura del tiempo, como que venian sin un céntimo en sus bolsillos, y porque sus pobres y destrozados vestidos no les hubieran dado acceso á ninguna otra ocupacion que no hubiera sido la humilde aunque muy noble del jornalero.

Pero á los pocos dias ya estaban cansados y aburridos. Para hacer mas dificil su situacion eran unos pésimos trabajadores, y el capataz del establecimiento, hombre grosero y no acostumbrado á tratar sino con infelices peones, los reprendia brutalmente á cada momento, amenazándolos con echarlos por inútiles.

Esto ya era el colmo de la medida, y para que no se prolongara su posicion reciben un dia noticias de sus respectivas familias, y mejor que noticias unos cuantos cientos de pesos, sonantes y contantes.

Al diablo el trabajo y las ideas de moral, dijeron nuestros amigos; de los cuales el mayor alcanzaria apenas á los 21 años, A un buen hotel ahora mismo, donde nos instalaremos conve-

nientemente, y al sastre y al zapatero, etc., para vestirnos como corresponde á tres jóvenes decentes.

Y se retiraron acto continuo del trabajo sin cobrar los jornales que con tantas dificultades habian ganado, y sin despedirse de nadie.

Antes de quince dias ya se habia agotado todo el caudal. Pero escriben nuevamente á sus familias para que los saquen de apuros, y éstas les envian aunque con menos premura y menor cantidad que la vez anterior.

Repiten los pedidos una, dos y varias veces; las remesas escasean cada vez mas, y cada vez son mas pequeñas las cantidades y mayores los consejos, hasta que aburridas del todo sus familias dejan de enviarles dinero, exigiéndoles se ocupen en cualquier cosa.

Aquí empiezan las aventuras de nuestros héroes.

De hotel en hotel recorren hasta los últimos bodegones de la ciudad, no pagando á nadie porque no tenian dinero, y valiéndose de mil astucias y estratajemas para burlar á sus acreedores; concluyendo por último, por tener que *atorrar* por el Paseo de Julio y sus alrededores, donde hallaban infinidad de compañeros.

¡Cuantos dias se lo pasaban sin probar ni un bocado y durmiendo de noche en las lanchas de la ribera!

Pero esta vida les agradaba menos aun que la del trabajo en la Barraca, siquiera allá comian y podian dormir debajo de techo: luego sus trajes se deterioraban y concluirian por no poder ni presentarse delante de las gentes. Habia que terminar, pues, con esa vida, proyectar algo, en fin pero que no fuera trabajar, pues en esto ni se pensaba, para salir de aquella situacion, que era materialmense irresistible.

Y el espediente que se les ocurrió fué el siguiente: Alquilar una pieza en cualquier parte (advertimos que entonces los caseros no eran tan exigentes como lo son ahora), y dedicarse al amor de las casadas, viudas ó doncellas, jovenes ó viejas, feas ó bonitas, con tal que, pues esto era lo principal, tuvieran *grullos*, y sobre todo que los aflojasen.

¡Cuantas conquistas hicieron nuestros jóvenes amigos, cuantos requiebros echaron y cuantos paseos y plantones tuvieron que soportar!

Pero la mujer de sus esperanzas, la *bella* de sus sueños é ilusiones, nunca aparecia. Chascos solemnes se habian pegado

a mayor parte de sus enamoradas, hasta viejos sexajenarias y otras mas feas que un susto, todas les habian pedido *mosca* en vez de largarles *tabaco*, como decian ellos en su lenguaje alegórico y pintoresco cuando se reunian en sus conciliábulos para contarse sus aventuras y animarse á emprender otras y otras hasta dar con la piedra filosofal; pues eso sí: nuestros emigrados no se desanimaban por los reveses sufridos, ni menos perdian su buen humor.

Y *querer* es *poder*, como decia Napoleon I, y con constancia se escala el cielo, han dicho los Santos Padres, y nuestros héroes consiguieron realizar sus mas lisonjeras esperanzas.

Y ya las cosas apuraban de tal manera que el dueño de casa les habia pedido el desalojo judicialmente, y se lo pasaban en una eterna vigilia, y sus trajes estaban completamente deteriorados.

El mas jóven de todos fué el que llevó á cabo la gran conquista.

La *bella* conquistada era una jamona ya entrada en años y con mas libras que un toro de Miura (perdónesenos la comparacion), pero tambien con mas plata que Anchorena. Era viuda de un italiano carnicero del mercado, é italiana ella tambien; poseia esa voz *dulcísima* de los genoveses del bajo pueblo, rendia ferviente culto á la gastronomia y sobre todo, adoraba con un fervor casi sagrado al alegre Dios Baco. Por último, solia sufrir de tremendos cólicos y flatos, constituyendo estas dos simpáticas enfermedades el tema de su conversacion favorita.

La conquista fué la mas fácil del mundo: *fuí, ví y vencí* decia despues nuestro conquistador cuando contaba el suceso, dándose los mismos aires que se daria César al pronunciar esas palabras.

Y en efecto asi sucedió: *fué, vió y venció* en seguida. Un amigo le contó un episodio que le habia pasado con la tan deseada Dulcinea, y allí fué nuestro héroe; con la esperiencia que habia creado en sus aventuras amorosas, no esperó que nadie lo presentase en su casa ni quiso perder tiempo aplanando calles; fuése derecho al bulto y él mismo se presentó; y como la *signora* era sensible á los placeres del amor, se rindió en la primera entrevista y lo que era mas grave aun, en seguida le aflojó un billetito de aquellos de mil *pesotes* de la antigua moneda.

Pero el gozo se le fué al pozo á nuestro amigo cuando se presentó á sus compañeros con este dinero, orgulloso completamente de su triunfo.

Contra lo que dijo Espronceda que:

« Siempre brilla ilustre el vencedor »

fué recibido con una frialdad tan glacial la narracion de su aventura, que por poco mas se le hiela la sangre en sus venas.

Sucedia lo que pasa muchas veces cuando los sentimientos del hombre no estan del todo pervertidos: que al ir á consumar un hecho indigno se subleva su conciencia y concluye por rechazar el placer ó la fortuna que antes habia acariciado.

Y esto fué lo que pasó con nuestros jóvenes: sintieron repugnancia por su conducta ante la realidad de los hechos y en vista delo grosero de la conquista.

El de mas edad de todos, despues de un momento de silencio asaz fastidioso para el conquistador, tomó la palabra para decir:—Seria una indignidad utilizar ese dinero, y nosotros unos miserables si continuáramos en esta vida.

—Y qué haré con él, contestóle el otro.

—Devolvérselo inmediatamente á esa mujer, y que este hecho nos sirva de ejemplo para observar otra conducta en lo sucesivo.

Y así se hizo, en efecto, presentándose todos en seguida al Comité, quien los envió á los pocos dias con una espedicion que marchaba para la revolucion.

Hoy estos sugetos, son felices. Dos de ellos se han casado y son excelentes padres de familia, ocupando todos una posicion distinguida.

—

Las fuerzas de infanteria del gobierno de Batlle, en su mayor parte, eran mercenarios italianos.

Hay varias anécdotas sucedidas entre ellos y las fuerzas revolucionarias, que se hicieron populares por la parte cómica que encierran.

Citaremos entre otras, aquellas de las persecuciones hechas al ejército de Suarez al dia siguiente de la batalla de Severino primero y dos dias antes de la batalla del Sauce despues, y la verificada al ejército de Castro en las sierras de San Juan, que narraremos en el tomo II.

—*No me rumpa la chaqueta!*—Decia uno de los muchos

ezagados que iban quedando en el trayecto de la primera de estas persecuciones y que habia escondido la mitad del cuerpo dentro de una cueva, en el momento que los soldados revolucionarios lo tomaban del capote militar que le arrastraba casi hasta el suelo y trataban de sacarlo.

—*Nu mi mate, qui soy maracato di San Cusé!*—Decia otro implorando el perdon de sus enemigos, aludiendo á que de aquel departamento todos son blancos.

Y, por fin, en las sierras de San Juan, estaban tan rendidos de sueño y fatiga los pobres rezagados, que, medio entre despiertos y dormidos, creyendo que eran sus compañeros los que los despertaban al tomarlos prisioneros, esclamaban todos compungidos:—*Lasciame dormire per dumani matar i bianchi!*

Se conserva todavia el recuerdo de muchas y muchas escenas idénticas, que á cada paso se renovaban en aquella larga campaña.

—

Cuando campaba el ejército revolucionario, en los tiempos que podia hacerlo tranquilamente y que no tenia que hacer ejercicios la tropa, nuestros paisanos entretenian su tiempo domando potros, lavando sus pobres cacharpas ó cortando *guascas* y corriendo carreras, su diversion favorita.

Hemos presenciado escenas muy divertidas en todos estos entretenimientos.

Unas veces eran los aprendices de domadores que recibian tremendos porrazos de los potros, ó los chambones que cortaban y destrozaban un hermoso cuero de vaca. Otras eran los lavanderos que se quedaban sin ropa á fuerza de estrujarla en el lavado y de puro vieja y rota, ó las carreras que se armaban hasta por un *naco* de tabaco.

Pero lo mas chistoso de todo esto, no era el hecho en sí, que mas bien podia considerarse triste, sinó los dicharachos, algunas veces filosóficos, de nuestro paisanaje y la gran *farra* que se armaba por cualquiera de aquellos incidentes.

Apesar de las penurias y sufrimientos que se pasaban, todo era soportado con resignacion por los soldados nacionalistas, sin que ningun contratiempo bastara á hacerles perder su alegria.

Creian en la santidad de su causa y no economizaban esfuerzos que de ellos dependiera para contribuir á su triunfo.

—

Durante toda la revolucion, tanto uno como el otro bando desprendian partidas sueltas al cargo de valientes oficiales, ya para esplorar al enemigo ó desempeñar alguna comision, ó ya, simplemente, para que merodeasen por tal ó cual departamento de la República, ó por todos á la vez.

Infinidad de episodios, dramáticos unos y chistosos otros, se recuerdan todavia llevados á cabo por estas partidas.

Citaremos, entre otros, las que se confundian entre el enemigo, poniéndose divisas distintas de las que les correspondian, las que constantemente seguian á retaguardia de las columnas contrarias y las que se concretaban únicamente á recorrer grandes zonas de nuestro territorio, sorprendiendo aquí y acullá á los enemigos confiados que creyéndose libres de adversarios permanecian tranquilamente en sus casas.

Estas pequeñas fuerzas, particularmente las últimas, solo marchaban de noche, escondiéndose de dia en las sierras ó en los montes, ó si alguna vez lo hacian de dia era con infinitas precauciones. Comian en marcha, caminaban esplorando siempre el terreno á grandes distancias con *bomberos,* jamás dormian donde habian acampado y por las estancias que llegaban daban siempre rumbos distintos de los que pensaban seguir. Hacian, en una palabra, la verdadera guerra de montonera, para lo que tan hábiles han sido nuestros caudillos, y en que necesita el que la hace ser sumamente práctico de los parajes porque cruza á fin de no tenerse que valer de *baqueanos*, que no siempre son fieles, y poseer un valor sereno y á toda prueba para no perder su sangre fria en la inmensidad de peligros que lo rodean á cada instante.

Cuantos infelices fueron sacrificados por las partidas sueltas tomados unos por quedarse á *ranchear* á retaguardia de los ejércitos y sorprendidos otros, en sus propias casas, rodeados de su mujer y de sus hijos.

Y por lo general estas partidas por su propia conservacion no perdonaban á nadie;pues era un peligro realmente para ellas dejar vivos á sus enemigos, que podian iucontinente denunciarlos á las fuerzas contrarias que recorrian tambien por todas partes.

Como un timbre de honor para los que actuaron en el suceso, mencionaremos el acto de generosidad llevado á cabo pol los oficiales de las partidas revolucionarias, Comandantes Pedro Barrera y Servando Safons y el Sargento Mayor José Brito

que habiendo tomado prisionero una noche en su casa en la costa de Marincho, al Mayor Melo, que acababa de matarles á varios hombres de sus fuerzas; no solamente no lo mataron, sino que lo dejaron libremente con su familia y con ámplias garantias mientras no estuviese en armas.

—

Como una de las tantas *diabluras* llevadas á cabo por los oficiales del Gobierno de Batlle durante la revolucion del 70, tránscribimos las siguientes cartas que vieron la luz pública en *El Siglo*, suscrita una por un respetable vecino de Pando, segun dicho diario, y la otra por la señora Rosa Linares, distinguida matrona de la Villa de la Union. Y por último, reproducimos otras dos cartas de los Coroneles Vazquez y Requena, los cuales nos informan tambien de otras travesuras llevadas á cabo por el General Coronado, en nuestro territorio y en los territorios vecinos.

« Octubre 17 de 1871.

» *Escándalos y asesinatos* — Un respetable vecino de Pando, nos escribe lo siguiente :

» En estos dias ha sido teatro este pueblo de escenas sangrientas é incalificables, cometidas por una turba desenfrenada que para escarnio de la moral pertenece á las filas del Gobierno.

» Esa gente que aprovecha situaciones como la actual para ejercer sus malos instintos contando con la impunidad, aterrorizó con sus gritos brutales á la policia y por último, dió muerte en la calle al jefe de ella D. Luciano Morales.

» El domingo último, á corta distancia de aquí, fué asesinado el oficial don Mónico Riera, y como si eso no bastara tuvo igual suerte un asistente cuyo nombre se ignora.

» Vivir en la campaña es vivir en constante sobresalto cuando el gobierno no reprime á los que degradan la divisa de un partido con sus actos criminales. »

—

« Union, Marzo 6 de 1871.

» *Sr. Dr. D. José P. Ramirez.*

Montevideo.

» Muy señor mio: Me dirijo á Vd. como uno de los defensores que siempre han tenido las garantias individuales, para que por medio del diario ilustrado que tan dignamente Vd. dirige, haga conocer al público y principalmen-

te al Gobierno, el modo como algunos oficiales de la República deshonran los galones que tienen, para bochorno de los que los llevan con todo el honor, con que han sido adquiridos.

» El domingo 5 del corriente á la noche se hallaba una hija de la que firma paseando con otras señoritas, todas vecinas respetables de esta villa, en la calle Real, cuando pasando por el lado de ellas las oficiales Filomeno Santos y un tal Ruiz, las atropellaron del modo mas brutal, y dirigiéndose el primero á mi hija y dándole una bofetada con toda su fuerza, le arrancó del cuello una cinta celeste que llevaba, tratándola con torpes palabras, y sacandó en seguida la espada para herirla, lo que no consiguió por haber logrado escapar con las otras señoritas.

» Todo esto señor Director, ha sido hecho sin mediar nada que pudiese autorizar (¿y qué podria autorizarlo?) á los dichos oficiales á usar de un modo grosero é indigno de todo hombre de honor, y ello ha sido presenciado por varios vecinos de la villa, los que pueden atestiguar el hecho que dejo referido y que espero de su bondad haga conocer.

» Queda de Vd. afma. S. S.

Rosa Linares. »

—

« Paysandú, Febrero 3 de 1870.

» *Señor Comandante D. Issac Tezanos.*

» Estimado amigo:

» Recien hoy tengo el gusto de poderle escribir estensamente deseándole mil felicidades, como á la demas parte de la sociedad.

» Hoy he llegado á este punto, mandado como tu te supondras, por el amigo y jefe don Gregorio, á entenderme con el General Borges y recibir de él las infanterias, bagajes y demás que haya pertenecido á las fuerzas de su mando.

» Borges se ha portado con la mayor amabilidad, no obstante que decian algunos que no habia de entregar nada á nadie.

» En el acto de recibir la nota del General en Jefe, y la carta particular del Coronel Castro, ordenó á Zambrana delante de mi que me hiciera la entrega de los batallones «1° de Cazadores» y «General Batlle», la Artilleria, Parque, caballadas y la division Paysandú, poniendo todo á mis órdenes. Ya ves, pues, hermano, que andamos bien y con suerte.

» Hoy le escribo al General Castro esto mismo, mañana le mandaré un Estado General de todo cuanto reciba.

» Ahora me remontaré á la region Salteña, ya que en la Sanducera no hay mas novedad. El amigo D. Hipólito Coronado, por su cuenta y riesgo mandó el batallon «Santa Rosa» á que atacara á Curuzú Cuatiá (territorio correntino) y el resultado de la operacion fué deshacer el batallon con pérdida de muchos muertos y prisioneros; entre los primeros se cuenta el sin igual Mayor

Capurro. Pretendió mandar tambien un escuadron y se le sublevó, dando por resultado que de despecho mandó asesinar á su jefe el Comandante Reyna.

» Los asesinos, en lugar de dar con su victima, acometieron á Saldaña, pero el pobre viejo logró al fin convencerlos de que él no era Reyna. Entónces aquellos malvados declararon que el Coronel Coronado los habia mandado para que asesinaran á Reyna.

» Borges que habia ido al Salto, mandó prender á Coronado con un Capitan Teófilo Córdoba.

» No sé aun lo que habria sucedido, pero cualquiera que haya sido el resultado, te lo comunicaré.

» Tambien te felicito, por que nuestro amigo Frenedoso le ha dado una sableada á Benitez que andaba cobrando la Contribucion Directa, en la que le ha muerto 40 individuos tomándole muchos prisioneros y dispersándolo completamente. El Salto muy contento con el Coronel Antolin Castro.

» Nada mas de nuevo por hoy. Solano, que está aqui conmigo, te envia mil espresiones.

» Recibe el cariñoso afecto de tu amigo sincero.

Eduardo Vazquez.

—

» Paso de los Libres, Enero 24 de 1872.

» Estimado amigo:

» El 21 del corriente á las 7 y 1/2 de la tarde, del pueblo de Santa Rosa (República Oriental) invadió á esta provincia el batallon que lleva el nombre de aquel pueblo, compuesto de cien plazas al mando del Comandante Italiano Capurro, y que en compañia de Cándido Borda iban á batir el pueblo de Curuzú Cuatiá, que desde el 2 del presente se resiste con heroismo á las fuerzas revolucionarias y reaccionarias, pues han hecho liga con la revolucion la mayor parte de los de Jordan. Ya sabrá que está Luciano Cáceres, Wenceslao Fernandez, todos los Borda y otros muchos.

» Los atacantes fueron rechazados con pérdida de 20 hombres y del Comandante Capurro, todos del batallon invasor.

» La caballeria que tenia Coronado fué obligada á lanzarse á Corrientes; pero con mas juicio que su jefe, no obedeció la órden de mando y se desbandó toda, dejándolo con 5 hombres.

» Las autoridades de esta provincia han reclamado al Gobierno Oriental sobre este atentado.

» Seguí, Querencio, Vera y otros siguieron para Santa Ana do Libramento y hasta ahora no han vuelto, y no sé la actitud que habrán tomado, pero en este Departamento tengo ya varias montoneras de la gente de Jordan; parece que tienen pacto con los de la revolucion por el asilo que les dá Insaurralde en Curuzú-Cuatiá.

» Quedo de Vd. afectísimo y S. S.

Isidoro Requena.»

Por demás está agregar, que ni se castigó á Coronado, ni menos se intentó nada contra los autores de los sucesos de Pando y de la Union.

El General Batlle y su excelente Gobierno eran estremadamente bondadosos....

—

Episodios de la batalla del Sauce

Cuando se retiraba el ejército revolucionario del campo de batalla, como sucede generalmente despues de un combate reñido, y sobre todo retirándose en derrota, alejábanse los nacionalistas en grupos mas ó menos numerosos, y en gran confusion todas las fuerzas.

Entre uno de esos tantos grupos marchaba el Coronel Uturbey, jefe de la division de Minas, cuya gente habia sobresalido durante la jornada, acompañado únicamente de sus hijastros Martin y Rafael Lasala y Oribe, y de su fiel asistente.

Al llegar á cierta altura, próxima adonde habia sido el combate y en el momento que venian escopeteando la retaguardia, distinguió á tres infantes que se encontraban á pié bebiendo agua desesperadamente en una cañada fangosa. Estos infantes eran Isabelino Canaveris, un jóven Martinez y otro mas que no recordamos su nombre.

Acercóse á ellos compadecido, y como los conociera, se entretuvo saludándolos y preguntándoles si se habian portado bien en la batalla y como habia salido el batallon á que pertenecian: distrayéndose en la conversacion, hasta el punto de no fijarse que se alejaban las fuerzas revolucionarias. Pero habiendo notado esta circunstancia, se apartan todos de aquel sitio, montando los infantes en las grupas de los caballos de los hermanos Lasala y el asistente de Uturbey.

No habrian caminado dos cuadras cuando se ven derepente cortados por un oficial y nueve soldados de la caballeria enemiga.

Inmediatamente el Coronel Uturbey hizo echar pié á tierra á los infantes y les ordenó hicieran fuego, pero como los fusiles estaban descargados y no tenian municion alguna, no pudieron cumplir la órden. Entonces Uturbey, viéndose perdido si no tomaba una resolucion enérgica, resuelve cargarlos él con los Lasala y su asistente, y rápido como el pensamiento los acomete y atendiendo á este y al otro y pelean-

do casi él solo con todos, consigue derrotarlos matando á dos é hiriendo á unos tres ó cuatro.

—

Mariano Espina, abanderado del batallon «Treinta y Tres», comandado por Belisario Estomba, recibió tres balazos y cuatro bayonetazos defendiendo la bandera. Sin embargo, conservábase en pié y por nada del mundo queria entregar aquel tesoro á ninguno de sus compañeros. Fué necesario que viniera el Coronel Estomba y se la arrancase á viva fuerza, enviándolo al Parque inmediatamente para que se curara sus heridas, porque se iba en sangre y perdia las fuerzas por momentos.

—

El conocido jóven Lujan, peleó cuerpo á cuerpo con un Capitan enemigo y dos soldados del batallon «24 de Abril», en una de las cargas que los infantes revolucionarios dieron á la bayoneta, mató á uno de los soldados é hirió al Capitan, pero el otro soldado lo hirió con la bayoneta, degollándolo despues.

—

Los doctores, Piquet y Audicini que iban con el ejército de Suarez, fueron hechos prisioneros por los revolucionarios cuando huian en un carruaje para Montevideo. El Coronel Arrue que habia sido herido de un balazo en la sien izquierda, se hace curar por ellos durante el combate y despues los hace acompañar, llenos de consideraciones, hasta ponerlos en salvo.

—

Muchos de los soldados de las caballerias gubernistas que se pronunciaron en derrota y que eran perseguidos por las caballerias de Aparicio echaban pié á tierra al verse acosados por sus perseguidores, ó porque les mataban sus caballos ó se los boleaban, y sable en mano esperaban el ataque, defendiéndose bizarramente hasta caer sin vida y cubiertos de heridas, pero sin rendirse jamas.

En las demas batallas, particularmente en Corralito en que tambien se portaron con denuedo las caballerias del Gobierno, sucedió poco mas ó menos lo mismo que en la batalla del Sauce.

—

Un escuadron gubernista, cuyo jefe no hemos podido averiguar quien seria, colocóse á retaguardia del ejército revolucionario momentos despues de haber este llevado el ataque á Suarez.

En esta posicion y creyendo muchos de los que se retiraban por cualquier circunstancia del campo de batalla, que perte-

necia á las fuerzasnacionalistas, lleváronse muy buenos chascos, costándole á mas de uno la muerte ó heridas, y á todos tremendas corridas y sustos. Entre los heridos cayó tambien el Coronel Villasboas, que recibió un lanzazo en el cuerpo al quererse defender en el momento que fué sorprendido.

Este escuadron se mantuvo allí hasta la terminacion de la batalla, siendo completamente deshecho en la retirada de los revolucionarios por Pampillon y Juan Antonio Estomba que lo cargaron simultáneamente con sus escuadrones, llevándolo sobre unos cercos y zanjeados que no pudieron salvar.

—

Muchos de los soldados revolucionarios penetraron hasta el centro del cuadro donde se habia parapetado el General Suarez con su escolta, llamándolo á este á grandes voces para que viniera á medir sus armas personalmente con ellos.

Pero quien los recibia no era el General sinó su escolta, la que se concluyó casi toda en estos combates tan enormemente desiguales para los nacionalistas que solos, á pié, rodeados completamente de numerosos enemigos, vendian cara su vida, peleando como unos leones hasta exhalar su último aliento.

—

Un pobre *tape,* soldado revolucionario que cayó prisionero en las guerrillas, despues de haber estado gritando que saliera á pelear con él *Goyo Jeta*, como le decian al General Suarez, fué llevado á presencia de éste, diciéndole el conductor lo que momentos antes habia dicho aquel infeliz. Suarez encarándose con el prisionero le pregunta como se llamaba él, y el *tape*, sin turbarse:—El señor Brigadier General D. José Gregorio Suarez, le contesta,—No, le replica Suarez; yo no me llamó así. Tu mismo hace un rato me dabas otro nombre, que es el que quiero que me digas en seguida gaucho fascineroso!

Por supuesto, por nada se le pudo arrancar al pobre diablo el nombre que se le pedia: y entonces el mágnanimo General, furioso como un tigre, mandó que lo degollaran allí mísmo, ante su omnímoda presencia.

—

El fuego, ese elemento terrible de destruccion, desempeñó tambien su papel en la revolucion del 70.

En Soriano, ya hemos visto que se le prendió fuego á los esterales y al monte, operacion que tambien se quiso hacer en el Sauce con los trigales que circunvabalan al ejército de Sua-

rez cuando formó los cuadros de infantes é hizo replegar sobre ellos los pocos caballos que salvó del primer ataque, habiéndose desistido de hacerlo, no obstante las inmensas ventajas que aquel hecho hubiera proporcionado porque pareció cruel é inhumano.

Sin embargo, otros soldados menos escrupulosos, ó quizas mas humanos, por que creyeron que asi evitaban la efusion de sangre, le prendieron fuego á un rancho que existia en el campo de batalla y adonde se habian guarecido varios infantes de las tropas de Suarez, peleando desde allí á lo desesperado.

Los infantes, entre morir quemados ó caer prisioneros, optaron por esto último, entregándose á discrecion á sus enemigos, los que, compadecidos de su triste situacion, no solo les respetaron las vidas; sino que les dieron coraje y los trataron con toda clase de consideraciones.

—

En el momento que unos escuadrones de caballeria enemiga cargaban á los pobres infantes revolucionarios acuchillándolos sin piedad, despues de haber sido casi diezmados por las infanterias, uno de los clarines de la legion Catalana, es arrojado al suelo por un bote de lanza que le dá un soldado de caballeria, abandonándolo despues por creerlo muerto ó herido gravemente y porque tenia que seguir la carga de su escuadron.

Pero el astuto *corneta* no habia sido ni siquiera herido; y como creyera necesario hacerse el muerto para lograr escapar de los nuevos enemigos que se arrojaban sobre su cuerpo avanzando siempre hácia sus compañeros, asi lo hizo teniendo que mantenerse en esa situacion hasta que llegó la noche pues el ejército de Suarez campó en aquellos alrededores, consiguiendo huir del campo de batalla auxiliado por las tinieblas y arrastrándose como una serpiente por largo espacio de tiempo.

Al dia siguiente, corriendo mas bien que caminando toda la noche, se incorporó al ejército revolucionario completamente ileso y hasta contento por haber corrido aquella aventura.

—

Ya sea por la calidad de la pólvora del ejército gubernista, ya sea por la posicion elevada que ocuparon las infanterias de Aparicio despues del primer ataque, ó sea por lo que fuese, el hecho es que la mayor parte de los infantes revolucionarios fueron heridos en las piernas y hasta en los piés.

Los que de estos infelices, cayeron prisioneros que fueron los mas por la circunstancia fatal de no poder caminar, sufrieron tormentos horribles antes de ser ultimados por las huestes sanguinarias de Suarez; pues la mayor parte en el deseo natural de salvarse, se habian arrastrado por entre los terrenos arados y alejádose á grandes distancias del campo de batalla, á donde eran trasportados nuevamente con la mayor crueldad, y lanceados ó degollados despues de hacerlos pisar con las caballadas y cometer con ellos las mayores tropelias y vejámenes.

—

En la batalla del Sauce cayó prisionera del ejército gubernista aquella banda de música que, como recordarán nuestros lectores, se pasó del enemigo durante el sitio de Montevideo.

Como el General Suarez hacia gracejo casi siempre de sus crueldades é infamias, en seguida que campó su gente, despues de terminada la batalla, llamó á los músicos prisioneros ante su presencia y les exijió que tocaran una marcha militar.

Los pobres músicos, con un miedo de todos los diablos delante de aquella fiera, colocados en la misma situacion que el raton delante del gato; y con la banda completamente deshecha por otra parte, pues faltaban varios compañeros, muertos unos y fugitivos los otros, y habian perdido el bombo y los platillos y tres ó cuatro instrumentos mas,—no les fué posible tocar la marcha que se les exigia ni ninguna otra pieza, desafinando de una manera horrible y tocando cada cual una pieza diferente, ó varias á la vez en una confusion espantosa.

Suarez y sus amigos se reian estrepitosamente de los apuros de los *gringos*, como ellos decian, celebrando con chistes groseros aquella escena *trop fort* para no ser ridícula.

—Basta, basta, vociferó Suarez, tapándose los oidos para aparentar que no se podia oir, que sufria al sentir los acordes destemplados de aquella espécie de danza macabra. — Basta, gringos hijos de la gran.... Y á ver, continuó dirigiéndose á sus ayudantes; hagan degollar en seguida á estos palomos para que no aturdan mas á la gente.

Y se degollaron á pesar de las súplicas y llantos de aquellos infelices, que al mas duro de corazon, á no ser un José Gregorio Suarez, lo hubieran conmovido profundamente y hecho renunciar de hacerles mal.

—

Estas crueldades y asesinatos horribles, produjeron entre los mismos colorados honrados tanta indignacion, que el Dr. Cárlos Maria Ramirez, secretario del General Suarez y hombre ilustrado, no pudo por menos que hacérselo observar á aquel jefe diciéndole que él consideraba aquellos hechos no solamente inhumanos y contrarios á la civilizacion, sinó impolíticos y atrozmente perjudiciales para el partido que defendian.

Pero el General Suarez contestó con frases torpes y descomedidas las observaciones de su Secretario, y hasta parece que lo amenazó por sus sentimientos humanitarios.

Y el doctor Ramirez tuvo que abandonar el ejército é irse en seguida para Montevideo; pues sinó, es mas que probable que aquel bárbaro cumpliera su amenaza sangrienta. Y una vez allí, horrorizado de aquellos hechos y completamente desilusionado de su partido, fundó un diario, protestando virilmente contra los acontecimientos que se desarrollaban y proponiendo la fundacion de un nuevo partido que refundiera en sí todos los hombres bien intencionados de los partidos tradicionales.

FIN DEL TOMO PRIMERO

LA REVOLUCION ORIENTAL DE 1870

Vicente de Apaiminos

COMP. SUD-AMERICANA BILL. DE BANCO, B. AIRES

ABDON AROZTEGUY

LA REVOLUCION ORIENTAL DE 1870

TOMO SEGUNDO

BUENOS AIRES

EDITOR FELIX LAJOUANE

1889

Establecimiento tipográfico del «Comercio», Belgrano 466

INDICE

		Pájina
Capítulo	I—Cardoso y otros combates	1
»	II—Batalla de Manantiales	18
»	III—Al Norte y Sud; Poniente y Occidente	178
»	IV - La Paz	217
»	V—Consideraciones Generales	418
»	VI—Biografía del Coronel Amilivia	459
»	VII—Recuerdo Póstumo	472
»	VIII—Paysandú	481
»	IX—Conclusion	490

CAPÍTULO I

Cardoso y otros combates

En los seis meses y 22 dias trascurridos entre la batalla del Sauce y la de Manantiales, fueron innumerables los pequeños encuentros y combates parciales habidos entre las fuerzas revolucionarias y las del gobierno.

Los dos ejércitos de Aparicio y Suarez—pero particularmente el primero—desprendieron varias fuerzas en este lapso de tiempo para que operasen por todos los departamentos de la república.

El General Suarez envió su vanguardia, al mando del General Borges, pocos dias despues de la batalla del Sauce; y el General Aparicio mandó tambien la suya, en esos mismos dias comandada por el General Muniz, y á los Generales Benitez y Moreno; desprendiendo despues hasta el último momento, á varios jefes con sus respectivas divisiones ó escuadrones.

Además, tanto de la parte del Gobierno como de la revolucion, habian quedado infinidad de partidas sueltas en la campaña desde antes de la mencionada batalla del Sauce, habiéndose formado despues de ésta, otras tantas con los dispersos de ambos bandos.

Y el Gobierno de Montevideo, por último, desprendia á cada momento sobre el litoral y centro de la república las fuerzas

que creia necesarias para guarnecer los pueblos ó para perseguir á sus enemigos.

La campaña en una palabra, era cruzada por todos sus ámbitos, indistintamente por nacionalistas y colorados. Los choques entre unos y otros, por consiguiente, tenian que ser inevitables, casi de rigor. Toda la república ardia nuevamente en la guerra entre hermanos, habiendo recrudecido más y más en vez de declinar, no obstante las negociaciones de paz que se entablaron en esa época, segun lo veremos en los capítulos siguientes.

Los primeros hechos de armas fueron fatales para los revolucionarios. Parecia que su estrella tan feliz hasta el sitio de Montevideo, se hubiera eclipsado desde la derrota del Sauce.

El primero de estos desastres lo inauguró el Comandante Echevarria, que en la madrugada del 31 de Diciembre con ciento y tantos hombres de caballeria, atacó el pueblo del Salto, mandado por el Coronel Alciaturi, siendo rechazado por éste que se acantonó en la Comandancia con todas las fuerzas de infanteria que componian la guarnicion.

Y posteriormente, perseguido Echevarria por los Coroneles Frenedoso y Fidelis, separadamente, que se encontraban con fuerzas dobles al enemigo en el departamento cuando el ataque del Salto, fué sorprendido sucesivamente los dias 3 y 5 de Enero por aquellos jefes y derrotado completamente.

Hé aquí los partes oficiales pasados con motivo de estas derrotas; los cuales si bien encierran algunas exageraciones, son verdaderos en su mayor parte; no valiendo la pena refutarlos, tratándose de hechos parciales é insignificantes sin importancia alguna para la crónica general de la revolucion:

« Salto, Diciembre 31 de 1870.

» *Á S. E. el señor Ministro de la Guerra, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

» Pongo en conocimiento de V. E. que hoy á las 4 y ½ de la mañana, fué atacada esta ciudad por una fuerza enemiga de ciento y pico de hombres de caballeria, los cuales fueron rechazados primero en esta Comandancia por las fuerzas de la guarnicion, y en seguida batida hasta mas allá de los suburbios por un piquete de 50 hombres de infanteria á órdenes del infrascripto.

» La falta de caballeria ha privado de que dichos enemigos recibieran un ejemplar castigo.

» Llevan, sin embargo, algunos heridos, y hasta este momento no tengo conocimiento del número de éstos, ó muertos que hayan dejado ocultos en su tránsito.

» Por nuestra parte solo tenemos que lamentar la pérdida de un individuo de tropa.

» Es grato al infrascripto recomendar á la consideracion de V. E. la brillante comportacion de todos los jefes, oficiales y tropa que guarnecen esta plaza, pues todos han rivalizado en disciplina y valor.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

J. Alciaturi. »

—

« Puntas de Guaviyú, Enero 4 de 1871.

» *Sr. Comandante Militar del Departamento, Coronel D. José Alciaturi.*

» Pongo en conocimiento de V. S. que las fuerzas capitaneadas por Echevarria y otros que dias pasados penetraron en las calles de esa ciudad, ya no existen.

» Sorprendidos por el que suscribe en la madrugada del dia de ayer, fueron completamente derrotados, dejando en el campo mas de 30 muertos, entre ellos dos oficiales, algunos prisioneros que oportunamente remitiré á esa, cuarenta caballos ensillados, 30 lanzas, 17 carabinas y toda la caballada que llevaban.

» Los pocos que salvaron lo han obtenido merced á haber tenido lugar la sorpresa inmediato al monte de Guaviyú, donde á pié pudieron ocultarse.

» Por nuestra parte solo tenemos que lamentar la muerte de tres soldados y dos heridos levemente.

» Me abstengo de particularizar recomendacion respecto á los bravos que me acompañan, pues todos ellos, como ya en muchas otras ocasiones, se han distinguido por su disciplina y bravura.

» Felicito á V. S. por este nuevo triunfo y á todos los bravos defensores del Gobierno de la República.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Felipe Frenedoso. »

—

« *Comandancia General de Fronteras.*

» Laureles, Enero 5 de 1881.

» *Al Sr. Comandante Militar del Departamento, Coronel D. José Alciaturi.*

» Pongo en conocimiento de V. S. que hoy á las 5 de la mañana he batido y derrotado á cien y tantos revolucionarios que despues del rechazo de esa ciudad y la derrota que les hizo el Comandante Frenedoso, se reunieron marchando con direccion al departamento de Tacuarembó, buscando salvacion.

» Dicho encuentro ha tenido lugar en momentos que se reunian en la estancia del Cerro, propiedad del señor Mauá.

» El resultado de este hecho de armas ha sido que el enemigo dejase en el campo 23 muertos, entre ellos el Capitan Molina, porcion de caballos ensilla-

dos y toda la caballada que llevaban. Puedo asegurar á V. S. que con la leccion que los enemigos han recibido en este departamento, ni volverá á sentirse el mas insignificante grupo de ellos.

» Para que lo eleve al conocimiento del Superior Gobierno, me es grato comunicar á V. S. que los bravos que me acompañan se han distinguido una vez mas por su arrojo y bravura.

» Por la tranquilidad del departamento felicito á V. S. y demas amigos de esa.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Fidelis Paez da Silva. »

—

Despues de estos pequeños desastres, fué tambien completamente derrotado el General Benitez en la costa del arroyo de Cardoso, el dia 10 de Enero de 1871.

El General Benitez habia sido nombrado pocos dias antes de su derrota, Comandante General al Norte del Rio Negro, con el propósito de reorganizar el ejército del Norte y reunir los dispersos de la batalla del Sauce que habian acudido á aquel punto.

El dia del desastre, encontrábase acampado con su pequeña fuerza, que serian poco mas ó menos como 200 hombres de caballeria y ciento y tantos infantes, lo mas ageno á que el enemigo pudiera encontrarse próximo al campamento.

Pero el General Borges que, con la vanguardia del ejército enemigo, compuesta de mas de mil hombres, entre ellos un batallon de infanteria seguia la misma direccion que el General Benitez desde el dia que se separó del General Suarez del arroyo de Rolon, tenia forzosamente que encontrarse con aquellas fuerzas, debido á las marchas lentas y descuidadas que venian haciendo los nacionalistas.

Y así sucedió; habiendo sido descubiertos estos por una partida esploradora que venia al frente de la division del Salto, la cual marchaba de gran guardia de la vanguardia de Suarez. El oficial que mandaba aquella partida, tuvo buen cuidado de no dejarse descubrir del enemigo, enviando parte inmediatamente á su jefe del hallazgo que habia hecho y manteniéndose á la espectativa hasta que aquel resolviera lo que debia hacerse. El Coronel Castro, que era el que venia mandando á la division del Salto, no esperó ni un momento despues de recibir el chasque para venirse sobre el General Benitez, á quien tomó tranquilamente en su campamento, sin haberse dado cuenta todavia de que habia sido descubierto.

La sorpresa que se produjo allí fué horrible.

De improviso, sin darles lugar siquiera á las caballerias revolucionarias para montar á caballo y formar línea, ó al menos escalonarse en escuadrones ó desplegar alguna guerrilla, el Coronel Castro cayó como un torrente sobre sus enemigos. Fué tan precipitado aquello, tan brusca la carga de las caballerias, que apenas hubo tiempo para formar en pelotones los infantes, obedeciendo la voz de su valiente jefe el Comandante Segovia, produciéndose el pánico en la caballeria que á pié, á caballo, en pelos y sin armas huyó toda despavorida, lanzándose al arroyo y en todas direcciones.

Fué tan brava sin embargo, la actitud del batallon Segovia, que consiguió, aun en esta horrible situacion, rechazar al enemigo y quedarse momentáneamente dueño del campo de batalla. Pero su situacion era insostenible, y así lo comprendió aquel militar, emprendiendo la marcha parapetado siempre sobre el arroyo, con la idea de alcanzar la noche y salvarse, si era posible, haciendo una hábil retirada ayudado por las tinieblas.

El enemigo, empero, no abandonó su presa. Hostilizándolo siempre mandó el Coronel Castro pedir refuerzo al General Borges, que ya se aproximaba al campo del combate; enviándole éste un batallon de infanteria, de mas de 200 hombres, al mando del Coronel Coronado, que empezó á maniobrar en seguida. Los infantes perseguidos, siguieron su marcha, lo menos por espacio de dos leguas, teniendo forzosamente que rendirse al final, despues de haber perdido á su jefe y hallarse diezmados, y cuando ya no tenian ni un solo cartucho para continuar la pelea.

Este es el parte pasado por Borges y la lista de los que cayeron prisioneros, muchos de los cuales fueron asesinados unos, como Justo Ortega, y destinados á los batallones de línea otros, como el Dr. Gregorio Perez, etc., pudiendo tambien mas tarde escaparse algunos:

« *El Jefe de vanguardia en operaciones al Norte del Rio Negro.*

» Campamento en marcha, Arroyo de Cardoso Enero 11 de 1871.

» *Excmo. señor General en Jefe del Ejército Nacional en Campaña, Brigadier General don José G. Suarez.*

» Señor General: Ayer á las 2 de la tarde ha sido derrotada completamente la fuerza al mando del rebelde titulado General Benitez, por la division del Salto á las inmediatas órdenes del Comandante don Antolin Castro, habiendo sido dicho Benitez nombrado Comandante General al Norte del Rio Negro.

» Inmediatamente despues de recibir el primer parte del Comandante Castro en que se me comunicaba el encuentro con el enemigo, recibí otro en que se me daba cuenta de que llevaban peleando á los infantes por espacio de legua y media y la imposibilidad que habia de tomarlos, en razon de haberse agotado las municiones.

» Acto continuo ordené al Coronel Coronado hiciese montar un batallon poniéndose él á la cabeza y siguiese á marcha forzada al punto del combate.

» Inmediatamente de llegar hizo el Coronel Coronado echar pié á tierra y cargar dando por resultado la rendicion de toda la infanteria.

» Al enemigo se le ha tomado prisionera toda la infanteria, bagajes, caballadas, cinco convoyes y un tílburi, habiéndosele muerto 80 hombres entre jefes, oficiales y tropa, inclusive el jefe de la infanteria, Teniente Coronel Segovia, los Capitanes Velez, Encina, Dañoveitia, Lasala y Mendez, y un inglés Gassen encargado de la fundicion de cañones en la Union.

» Tambien se me ha asegurado haber reconocido á Bernabé Rivera.

» Los prisioneros son 80, cuya lista adjunto á V. E. con los nombres que he podido obtener.

» La totalidad de la fuerza enemiga se componia de 400 y tantos hombres, no habiendo salido hechos sinó 8 que acompañaban á Benitez en su precipitada fuga.

» Escuso recomendar á V. E. el comportamiento de los Comandantes Castro, Reyna y á los demás jefes y oficiales de la division del Salto, pues por si solos están recomendados con haber rivalizado en bravura y decision.

» Tengo que recomendar igualmente á V. E. al oficial Quintino Orrego, de Tacuarembó, el que con una partida fué el descubridor del enemigo, teniendo una gran parte en la derrota de Benitez.

» Felicito á V. E. por este brillante triunfo obtenido sobre el enemigo, el cual nos asegura un buen resultado en las operaciones al Norte del Rio Negro.

Nicasio Borges. »

LISTA DE LOS PRISIONEROS TOMADOS EN LA JORNADA DE CARDOSO

Teniente Coronel		Timoteo Rodriguez
Sargento Mayor		Braulio Trillo
Capitanes		Gregorio Bergara
»		Juan Garcia
»		Javier Trelles
Tenientes	1os	Eugenio Godoy
»		Pascual Bergara
»		Miguel Garcia
»		Juan Safons
»	2os	Cárlos Silva
»		Epifanio Usurra
»		Martin Navarro

Subtenientes	José Villalba
»	José Céspedes
»	Rafael Muniz
»	Justo Ortega
»	Gregorio Perez
»	José J. Perez
»	Emilio Castañet
»	Pablo Bervi
»	Juan B Gorobal
»	José Gonzalez
»	Sebastian Espinosa
»	Luis Cejas
»	Ramon Denis

» Sargentos 1°s: Manuel Garcia, Juan Reyes, Hilario Acosta, Francisco Pasco, Severo Pereyra—Sargentos 2°s: Julio Melgarejo, Gabriel Guindel, Manuel Silva—Cabos 1°s: Casimiro Roa y Luciano Maciel—Cabo 2°: Enrique Planol—Soldados: Vidal Aguirre, Gervasio Almada, Manuel Gutierrez, Angel Barros, Lauro Silva, Juan Francisco, Manuel Alvar, Juan Acevedo, Rosendo Arnaud, Segundo Enrique, Juan Antonio, Manuel Cabral, Claudio Rodriguez, Juan Rivero, Mauricio Benitez, Sebastian Torres, Pedro Benitez y Leonardo Caballero. »

—

e sde la sorpresa de Cardoso, los hechos de armas se sucedian casi sin interrupcion en toda la República, con diversa suerte para ambos bandos.

Esa série de triunfos que tuvo la revolucion en sus primeros tiempos, habia cesado parece por el momento, debido á que ahora habia mas entusiasmo en las fuerzas del Gobierno, habiendo decaido algo, en cambio, el de los revolucionarios, no obstante qùe soportaban con resignacion y valor los primeros desastres y los sufrimientos de una campaña interminable.

Sin embargo, á partir de la derrota de Cardoso, aunque peleando con varia fortuna, las armas revolucionarias se cubrieron de gloria mas de una vez en los campos de batalla, batiéndose con heroismo. Su contrario se batió tambien con denuedo, soportando igualmente con valor los reveses que sufria y sin desmayar nunca en sus propósitos.

Entre los jefes que mas barullo hicieron en todas estas refriegas, por la facilidad que tenian en rehacerse inmediatamente despues de una derrota, apareciendo en seguida con mayor número de fuerzas y estando siempre sobre el enemigo, fueron los Coroneles Fidelis, del Gobierno, y Enrique Olivera,

revolucionario. Mas de una vez se les dió por muertos y por deshechas sus fuerzas completamente; pero á los dos ó tres dias á mas tardar, se tenian noticias de ellos, apareciendo por tal ó cual punto al frente de sus divisiones. Uno y otro se hicieron célebres en aquella época por esta actividad y por las derrotas sufridas.

Hé aquí ahora esos combates:

Enero 13—El Coronel Galarza sorprende y derrota en Dolores á una fuerza revolucionaria comandada por el Comandante Romero, cuya fuerza se compondria de unos ciento y tantos hombres de caballeria.

Perecen allí muchos, y el resto se dispersa por todas direcciones.

Enero 15—En Fray Bentos el Coronel Enrique Olivera contra fuerzas del General Borges, y en Solis del Medio el Comandante Trias, revolucionario, contra los Comandantes Falero y Torres, se tirotean fuertemente todo el dia, haciéndose muertos y heridos por ambas partes.

Al llegar la noche, retíranse unos y otros, sin que ninguno se persiguiera.

Enero 23—Los dispersos de Cardoso, reunidos en el arroyo de Guayabos, al Norte del Rio Negro, se baten con las fuerzas del General Borges, consiguiendo abandonar el campo despues de la refriega haciendo fuego en retirada y en el mayor órden posible.

En este encuentro hubo tambien de ambas partes algunos muertos y heridos.

Enero 24—El Comandante Trias pelea en Solis Grande con un piquete de infantes mandado por el Comandante Fonda.

Enero 28—Los Coroneles Puentes y Salvañach derrotan al Coronel Fidelis en Cuñapirú.

Los primeros tenian como 300 hombres de caballeria, divididos entre la gente del Salto y la de Tacuarembó, mandada la primera por Salvañach y la última por Puentes.

Estos jefes habian sido enviados por el General Aparicio para organizar las divisiones de aquellos dos departamentos, habiéndose reunido al Norte del Rio Negro para abrir operaciones en combinacion, contra el enemigo.

El Coronel Fidelis que tambien recorria los departamentos del Norte con unos 380 hombres de caballeria, tuvo conoci-

miento de aquellas fuerzas y trató, en consecuencia, de encontrarlas para batirlas.

Puentes y Salvañach hacian otro tanto, y mientras aquel los buscaba por el arroyo de Tacuarembó abajo, estos lo buscaban Tacuarembó arriba.

El dia 28 á la madrugada se encontraron al fin, teniendo por medio el arroyo de Cuñapirú; empezando ambas fuerzas á evolucionar de un lado para otro, invitándose al combate, pero sin atreverse ninguno de ellos á vadear el arroyo.

A eso de las 10 de la mañana, Fidelis formó su gente en escalones sobre la barranca de dicho arroyo, dando frente á uno de los dos pasos que en aquel paraje existen.

Resueltos entonces los revolucionarios á llevarle el ataque al enemigo, se convino entre los dos jefes que mandara la pelea el Coronel Puentes, disponiendo éste entonces que el Coronel Salvañach vadeara el paso con su division frente á Fidelis y que el Comandante Alejandro Arambú con un escuadron, protejido por Puentes en persona con el resto de la gente de Tacuarembó, vadease por el otro paso.

Despues de las proclamas mas entusiastas por los jefes de las dos divisiones, realizaron el pasaje denodadamente, encontrando el arroyo á bola pié, lo que les impidió, particularmente á la fuerza de Salvañach, el llevar la carga rápidamente.

Fidelis esperó firme á sus enemigos, y en el momento que empezó Salvañach á vadear el arroyo hiciéronle una descarga á boca de jarro, teniendo la fatalidad de ser herido de un balazo el mencionado Salvañach, entrándole la bala por el brazo derecho rompiéndoselo en dos partes y atravesándole la caja del cuerpo.

La columna sin embargo no se detuvo, los Comandantes Barrera, Safons y Burgos continuaron la carga pasando el arroyo y tomando por un flanco para atacar al enemigo por el lado derecho.

Salvañach, mientras tanto, sin caer del caballo y queriendo seguir avanzando, aunque la herida le habia debilitado estraordinariamente, fué detenido y ayudado por sus ayudantes que lo pasaron al lado contrario del arroyo donde estaba el enemigo.

Por el otro paso habian vadeado ya el Comandante Arambú y el Coronel Puentes, que lo protejia, quienes, simultáneamente, llevaron la carga á Fidelis por el costado izquierdo.

Pero con tan mala suerte atacó Arambú, que al subir la bar

ranca con el Capitan Cármen y la primera fila de soldados, y chocar el primero contra la gente de Fidelis, recibió un balazo en la frente, que lo volteó del caballo, muriendo pocos momentos despues.

Cuando tuvo conocimiento el Coronel Puentes de la desgracia de sus dos jefes y que comprendió que la situacion era asaz comprometida si no obraba rápidamente, se precipitó contra el enemigo con la reserva, en el mismo momento que las fuerzas de Salvañach y de Arambú chocaban con la gente de Fidelis, y todos juntos, á una sola voz se entreveraron con esta produciéndose la confusion mas espantosa de gritos, tiros, lamentos é imprecaciones.

Un cuarto de hora, á la sumo, duraria el entrevero, corriéndose todos tan pronto hácia un lado como á otro, hasta que al fin se pronunció la derrota en la gente de Fidelis, siendo perseguidos mas de dos leguas, hasta las caidas del arroyo Tres Cruces, mandando el Coronel Puentes que cesara la persecusion para que sus fuerzas no se ensañaran con el enemigo ya completamente vencido.

En esta accion los revolucionarios perdieron al Comandante Arambú y unos 15 ó 20 soldados, y tuvieron heridos al Coronel Salvañach, al Comandante Pedro Barrera y varios individuos de tropa. El enemigo tuvo treinta y tantos muertos, entre ellos el Capitan Vica, y una infinidad de heridos, contándose tambien al Coronel Fidelis con varias heridas leves.

El Coronel Salvañach, despues de este combate, se fué á Santa Ana á curarse de sus heridas, y el Coronel Puentes quedó de Jefe Militar del departamentó de Tacuarembó.

Fidelis á los pocos dias reapareció con mas de 200 hombres por el paso de la Carpinteria, en la costa del Rio Negro, departamento de Cerro Largo.

Febrero 5—El Coronel Galarza sorprende una partida revolucionaria en Yapeyú.

Febrero 6—El General Muniz con su vanguardia, despues de cruzarse sin obstáculo alguno por los departamentos del Este, llega á las puertas de Montevideo, se tirotea con las fuerzas de la guarnicion y retírase tranquilamente cuando lo creyó oportuno.

Sobre este hecho, léase la siguiente correspondencia de Montevideo que publicó en Melo, en boletin, el periódico *La Revolucion;* dicha correspondencia dice todo lo que podriamos decir nosotros:

« El intrépido y bizarro General D. Angel Muniz acaba de realizar una brillante operacion. Sus legiones que el enemigo ha llamado heróicas, acaban de golpear á las puertas de Montevideo, en medio del pavor y de la confusion de las desmoralizadas huestes de la plaza.

» El dia 5 del corriente, la Plaza de Toros habia sido invadida por la numerosa concurrencia que se da cita para ese teatro, en todo dia de funcion. El público se abandonaba á sus impresiones, con todo el entusiasmo reservado en Montevideo para las corridas de toros, cuando derepente se oye una voz de alarma, la autoridad se pone en movimiento, la funcion se suspende, se agita la concurrencia, el nombre del General Muniz circula por todas partes, y tiene lugar una de aquéllas retiradas en que un peligro desconocido parece dar álas á la muchedumbre despavorida.

» En un instante quedó desierta la plaza y pocos momentos despues las calles de Montevideo se poblaban con las gentes que regresaban de la plaza de toros, unos llenos de patrióticos regocijos, los demás como si se sintieran perseguidos y escopeteados por nuestros bravos, que se hallaban entónces á seis leguas de distancia.

» El dia siguiente á la madrugada el General Muniz se presentaba en la Union, arrollando á los enemigos que intentaban cerrarle el paso.

» Los enemigos desprendieron entonces 200 hombres de infanteria y dos piezas de artilleria, que fueron igualmente arrollados hasta Montevideo.

» Durante todo el dia 6, las fuerzas del General Muniz estuvieron guerrillándose con el enemigo en lo de Sorchantes.

» Entre tanto, el General Muniz recibia en la Union, vestuarios, armas y toda clase de recursos, con que le brindaba el patriotismo oriental.

En su marcha rápida, el General Muniz ha tomado un número considerable de prisioneros y todo el armamento de la policia de la Union.

» Fué necesario que saliera toda la guarnicion de Montevideo para que el General Muniz emprendiese tranquilamente su retirada, escopeteando siempre al enemigo que no tuvo ánimo para pasar de la estacion del Tranvia de la Union.

» El General Muniz se conserva en las inmediaciones de Pando. Su division se compone de 1500 hombres de caballeria y 180 infantes, sin incluir entre los primeros, 300 hombres que habia dejado en Minas para hacer efectiva la percepcion de los impuestos legales.

» La operacion que acaba de realizar el General Muniz con su brillante division, ha demostrado al enemigo el poder de nuestras armas y el término que le acuerda cuando reunido el ejército de la revolucion, caiga con todo su poder sobre el vencido de Severino.

» Ese dia se aproxima, y no pasará mucho tiempo sin que podamos saludar á nuestros valientes, coronados con los laureles de una nueva victoria.

» Lástima es que el valor y el entusiasmo de los orientales tenga que manifestarse en los sangrientos campos de batalla, y no se reserve para las luchas incruentas de la democracia.

Pero, la criminal obcecacion del enemigo, cierra el camino de la conciliа-

cion, y nos obliga á lanzarnos por el camino de la guerra á buscar la solucion definitiva y gloriosa de la lucha.

» En tanto que ella llega, esclamemos con todo el entusiasmo que infunde le heroismo:

» Viva la Revolucion!

» Viva el General, Jefe de Vanguardia D. Angel Muniz! »

Febrero 10—Los Coroneles Olivera y Aberasturi toman á Fray Bentos, obligando á embarcarse á la guarnicion del pueblo y seguir viaje para la ciudad de Paysandú.

Febrero 12—El Coronel Pintos Baes corre á los defensores del pueblo del Rosario y se posesiona de él despues que huyen sus enemigos.

Febrero 18—El Coronel Olivera tirotea y persigue á la gente del Mayor Borchez hasta la misma ciudad de Paysandú, de cuyo departamento este jefe era el Comandante Militar del Gobierno. Luego atacó á la plaza sin lograr tomarla; conservándose al rededor del pueblo hasta el dia siguiente de mañana, que se retira sin ser molestado.

Febrero 26—El Coronel Olivera es sorprendido en D. Estevan, departamento de Paysandú, por el Coronel Galarza, el cual pasó despues de la persecucion el siguiente parte al Comandante Militar del departamento:

« D. Estevan, Marzo 1° de 1871.

» *Señor Comandante militar del Departamento de Paysandú, Sargento Mayor don Elias Borchez.*

» Recibi la nota que V. S. me mandó avisándome el ataque que sufria la ciudad de Paysandú, por las fuerzas del titulado Coronel Enrique Olivera.

» En el momento tomé mis medidas para pasar á su departamento, lo que efectué el 25 de Febrero, y el dia 26 alcancé y sorprendí y Olivera, haciéndole una persecucion de 4 leguas, matándole 12 hombres y tomándole varios prisioneros.

» Olivera huyó á trote y galope.

" El dia de ayer consegui derrotar completamente al titulado Comandante Juan Centurion, habiendo muerto este y como 25 ó 30 mas entre oficiales y tropa esta era la gente que andaba con Enrique Olivera, quien se separó la noche antes con solo 12 hombres.

» La derrota hecha á Centurion fué completamente, se vieron obligados algunos á tirarse á Don Estevan, que estaba muy crecido, dejando muchos caballos ensillados que los hemos tomado, y armas; á los pocos que quedaron les hice una persecucion de 6 leguas, y le garanto no han salido 6 hombres juntos.

» Hoy me voy á ocupar de recorrer su departamento, tengo buenas caballadas y una division entusiasmada.

» Lo felicito á V. S. por el triunfo obtenido, y espero que será precursor de otros, que tendremos muy pronto, para afianzar la paz en la República.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Gervasio Galarza. »

Febrero 28—Pintos Baes, Galvan y Quintana, atacan el pueblo de la Colonia, sin lograr tomarlo.

Marzo 6—El General Benitez, rehecho ya del desastre de Cardoso, ataca el pueblo del Salto, tiroteándose fuertemente con su guarnicion. Despues de un buen rato de refriega, tiene que abandonar sus propósitos por carecer de infanteria para tomarlo por asalto.

Marzo 16—Ferrer, Galvan y Pintos Baes toman el pueblo de San José.

Marzo 19—El Coronel Fidelis con 200 hombres de caballeria es completamente derrotado por el General Manduca Cipriano al frente de 150 hombres de caballeria é infanteria.

El combate tuvo lugar en el puente del arroyo El Chuy, departamento del Cerro Largo, siendo las dos de la tarde, mas ó menos del dia mencionado.

El Coronel Fidelis, la noche anterior á su derrota, penetró sigilosamente al pueblo de Melo, prevaliéndose de la oscuridad de una noche de cerrazon y sobre todo, del descuido incomprensible de su guarnicion, cuyos jefes eran el General Moreno y el Coronel Botana.

Por una de esas casualidades protectoras, el Comandante Bellido que mandaba un piquete de infantes del pueblo, descubrió á las fuerzas de Fidelis que se habian ocultado en las proximidades de las plazas centrales de la poblacion, esperando el dia para atacar á sus defensores que en esos momentos estaban tranquilamente entregados al sueño.

Bellido pone en seguida el hecho en conocimiento del Coronel Botana, el cual ordena á su subalterno salga inmediatamente con sus infantes y escopetee al enemigo.

Obedece Bellido la órden siendo las 4 y 1/2 de la mañana del dia 26, trabándose en el acto un tiroteo con las fuerzas de Fidelis, quien conociendo que no puede sorprender á la guarnicion, como era su deseo, por haber sido descubierto, se pone en retirada despues de breves momentos; habiendo sin embargo, asesinado á un pobre viejo de apellido Aberasturi y al Capitan Gimenez, que tranquilamente cruzaba por delante

de los enemigos, y dado mas de un susto á muchos de los que estaban en sus casas descuidados, entre otros, al Mayor Britos y al Capitan Llamas.

El General Manduca Cipriano que vivia en las inmediaciones de Melo, acude al pueblo al sentir el tiroteo, conviniendo con Botana y Moreno reunir su gente que andaba franca y salir en persecucion del enemigo lo mas pronto posible, consiguiendo juntar unos 80 hombres de caballeria, que unidos á los 70 y pico infantes que tendria Bellido hacian un total de 150 hombres, los cuales salieron detrás de Fidelis en las primeras horas de la mañana, encontrándolo á este, como á las 2 de la tarde del otro lado del puente del Chuy.

Fidelis, que indudablemente era un bravo, no escusó el combate, esperándolo á su enemigo personal Manduca Cipriano, cuanto lo avistó que pasaba el puente.

Fidelis en seguida trajo una carga rápida á los revolucionarios, con su gente dividida en dos escalones paralelos. Pero el General Manduca Cipriano con la misma rapidez de accion hizo desplegar en batalla á los infantes, que recibieron al enemigo con una descarga cerrada, haciéndolo vacilar, mientras que él por un flanco lo cargaba bizarramente con su caballeria.

El combate no alcanzaria á durar una media hora. Acribilladas las fuerzas de Fidelis por los infantes que mandaba el Comandante Bellido y acosados por las lanzas de los soldados de Manduca Cipriano, declaróse en derrota inmediatamente, dispersándosele la gente en varias direcciones, la que no fué posible perseguir por falta de caballadas y no servir los montados.

El Coronel Fidelis dejó en el campo unos veinte y tantos hombres muertos, entre ellos dos ó tres oficiales, y llevando mas ó menos el mismo número de heridos. Además cayó prisionero el Comandante Dorneles y varios soldados, que fueron puestos en el acto en libertad.

Manduca Cipriano solo tuvo cinco muertos y siete heridos, entre los cuales se encontraba el mismo Manduca Cipriano herido levemente de un lanzazo en una mano, cuya herida se la hizo personalmente el Coronel Fidelis, y tambien el Comandante Aparicio.

Esa noche volvió al pueblo de Melo el General Cipriano, donde fué aclamado por toda la poblacion, lo mismo que el Comandante Bellido, que entónces era Capitan, y á quien el Ge-

neral Moreno le entregó esa noche sus despachos de Sargento Mayor por la defensa que habia hecho de la poblacion.

Fidelis á los pocos dias volvió á aparecer con una fuerte division por el departamento.

Marzo 21—El Coronel Galarza derrota en Fray Bentos una partida revolucionaria, mandada por Tránsito Perez y Manuel Giles, matando á este último y diez soldados, y tomando prisionero al Capitan Valiente y otros.

Marzo 25—El Coronel Olivera que en seguida de ser derrotado por el Coronel Galarza habia reaparecido con gente por los mismos parajes de su derrota, es nuevamente sorprendido y derrotado por el Coronel Irigoyen. El parte siguiente, pasado por este jefe, da cuenta de como sucedió el hecho:

" Don Estévan, Marzo 25 de 1871.

" *Al señor Comandante Militar del Departamento, Sargento Mayor don Elias Borchez.*

" Me es satisfactorio participar á V. S. que en la madrugada de este dia hemos obtenido un triunfo completo sobre las fuerzas que capitaneaba el cabecilla Enrique Olivera en número de 150 hombres.

" Así que supe positivamente el paraje en que se encontraba Olivera me dirijí resueltamente á encontrarlo, sin embargo de contar solo con 100 hombres, pues no se me habian incorporado las otras fuerzas que esperaba.

" Al llegar al paso de Matildo percibí á Olivera formado y no tardó en traernos una carga resuelta. Yo hice igual movimiento, llevándole la carga— y no tardamos en doblarlo y acuchillarlo por la espalda.

" En el campo han quedado 27 hombres muertos, entre estos 8 oficiales y el favorito de Olivera, Felipe Gallino; tenemos 2 oficiales y algunos individuos de tropa prisioneros.

" Por nuestra parte tenemos que lamentar á 6 oficiales heridos que envio á Paysandú y que especialmente le recomiendo.

" A la hora que escribo aún no han llegado las fuerzas que destaqué en persecucion del pequeño grupo que salió del campo, la mayor parte de la fuerza desbandada y Olivera salió con 2 hombres.

" Pido á V. S. recomiende muy especialmente al Gobierno á los oficiales y tropa de esta divísion que se han portado con toda decision y entusiasmo.

" El portador, Capitan D. Fernando Coronel, lleva la banda del titulado oficial Centurion uno de los que quedaron muertos en el campo.

" Asi que regrese la fuerza que persigue me pongo en marcha y no seria estraño que llegase hasta esa.

" Dios guarde á V. S. muchos años.—*Dionisio Irigoyen.*

" P. D. Al cerrar esta comunicacion regresa la fuerza que despaché en persecucion la que ha seguido cuatro leguas—puedo garantirle que no quedan cuatro hombres juntos de la fuerza de Olivera.—*Vale.*

Abril 25—El Coronel Fidelis ataca á la Villa de Artigas, siendo rechazado completamente por su guarnicion. El señor don José Basilio Muñoz, jefe de ésta, pasa el parte que trascribimos dando cuenta del hecho:

" Comandancia Militar de Artigas, Abril 25 de 1870.

" *Al señor Jefe de E. M. G. del Ejército Nacional Coronel don Santiago Botana.*

" Son las 7 y 1/2 de la mañana, hora en que se retira el enemigo despues de haber sufrido los certeros disparos de esta heróica guarnicion por el tiempo de 2 y 1/2 horas.

" El enemigo prevalido de la oscuridad de la noche se hizo de algunas posiciones en los suburbios de la villa, las que tuvo que abandonar luego que la luz del dia los descubrió. En su retirada lleva el enemigo su sério escarmiento, notándose regueros de sangre en los puntos que ocupo y muchos caballos heridos. No puedo en este momento apreciar sus pérdidas porque Fidelis se retiró al pueblo de la cuchilla llevándose sus heridos y se dice que algunos muertos; varios quedaron en el campo de la pelea.

" En este instante me llega aviso de un herido enemigo, al que he mandado buscar y he dispuesto se asista con el mismo esmero que á nuestros antiguos heridos: es brasilero, y confiesa que la gente de Fidelis son 200 hombres, entre estos 25 ó 30 con fusiles, tomados como éste á la fuerza.

" Se esplican las bajas del enemigo por el armamento que dejó: fusiles de primera clase con cartucheras y varias lanzas.

" La defensa de esta villa está dispuesta del modo siguiente: Canton «Trinidad» en la azotea de la Iglesia, al mando del Capitan D. Federico Demartini con 23 hombres y varios oficiales—Canton «Leandro Gomez» al mando del Sargento Mayor D. José P. Gorostide con 30 y tantos hombres—Canton »General Muniz» al mando del Comandante D. Telesforo Helguera, en la casa de la Policia con 15, y el canton «General Aparicio» á las órdenes del Teniente Coronel D. Isidro Jaume, compuesto de la caballeria y algunos fusileros en número de 65 hombres.

" Esta valiente guarnicion, Sr. Coronel, correspondió con usura á las muy fundadas esperanzas que siempre tuve; su entusiasmo y decision, han hecho comprender al enemigo que toda tentativa es inútil.

" Lamento que la falta de caballeria me impida perseguir la horda Fidelista.

" El Comandante Lara al mando de un piquete de caballeria descubrió al enemigo á las 4 1/2 de la mañana, sufriendo por dos veces el fuego de las emboscadas enemigos.

" Dios guarde á Vd. muchos años.

José Basilio Muñoz."

Mayo 4 - El Coronel Olivera, despues de haber reorganizado sus tropas por tercera vez, es nuevamente sorprendido en el

Queguay, por el Comandante Casimiro Perez, haciéndole muertos y heridos, y tomándole prisioneros, caballos y recados.

Mayo 5—Las partidas del Comandante Leguizamon, revolucionarias, y el Mayor Bravo de las fuerzas del Gobierno, se baten en la costa del Rio Negro, siendo derrotado el último.

Mayo 13—En el paso de Monzon, en el Queguay el Capitan Sejas derrota al Capitan de los colorados, Tomás Galvan.

Mayo 16—El Comandante Zoilo Segovia derrota á la partida revolucionaria del Comandante Lamadrid, en el arroyo Negro.

Mayo 23—El Mayor Feliberto Pinto Bandeira, de la revolucion, derrota una pequeña fuerza en el Zapallar, Departamento de Cerro Largo, matando á un oficial y varios soldados.

Junio 5—El Coronel Baraldo derrota completamente al Coronel Tolosa, en el Carmelo, teniendo este el doble de las fuerzas que llevaba aquel. En la dispersion, Tolosa sale solo con 4 ó 5 hombres.

Junio 22—Los Comandantes Solari y Corrales, revolucionarios, pelean y derrotan al Mayor Nolasco Romero en el departamento de Soriano.

Julio 2 y último combate—El Coronel Enrique Olivera, despues de las tantos sorpresas que recibiera y reorganizado por cuarta vez cuando sus enemigos lo creian muerto, cuya noticia se habia dado por los diarios de Montevideo diciendo que habia sido rodeado en su estancia por las fuerzas del Coronel Galarza y muerto despues de una resistencia heróica; el Coronel Enrique Olivera pone punto final á la série de estos combates, sorprendiendo (alguna vez le habia de tocar á él) una fuerza enemiga que estaba campada en el paso de Mercedes en el Rio Negro, deshaciéndola completamente, muriendo unos en la refriega, ahogándose otros en el rio y escapándose el resto milagrosamente

CAPÍTULO II

Batalla de Manantiales

Despues de la batalla del Sauce y hasta la batalla de Manantiales y la paz de Abril de 1872, desarrolláronse sucesos políticos y militares de gran importancia que cambiaron completamente la faz de la revolucion y dieron márgen para que el gobierno de Montevideo imprimiera otros rumbos á sus procederes, terminando por hacerse una transaccion entre los dos bandos que si no dió, por no haberse cumplido por el gobierno, los resultados que exigian el patriotismo y las conveniencias generales, fué por lo menos honrosa para los revolucionarios.

Siguiendo el plan que nos hemos trazado para nuestro relato, describiremos aquellos sucesos por el órden de fechas en que se producen antes y despues de la batalla á la que le dedicamos este capítulo, exceptuando los combates parciales que los narramos en los capítulos anterior y posterior á éste, y á las varias tentativas de paz que se celebraron entonces, y á la paz misma, á que dedicamos un capítulo especial.

El ejército revolucionario, despues de terminada la batalla del Sauce, marchó hasta ya entrado el dia, campando esa noche en la costa del Tala. Al dia siguiente continuó la marcha hácia San Ramon; pero al llegar al paso se avistaron las fuerzas del General Suarez que avanzaban sobre la misma direccion.

El General Aparicio, en la imposibilidad de hacer otra cosa, dispuso que marchara adelante el parque con los heridos y tendió línea sobre el paso, resuelto á pelear sino habia otro remedio.

Pero el General Suarez mandó hacer alto, no atreviéndose á avanzar por la falta de caballerias, y el ejército revolucionario emprendió nuevamente la marcha, formado en columnas paralelas.

Todo ese dia y parte de la noche marchó el General Aparicio, campando breves momentos á la madrugada cerca del pueblo de la Florida, por cuyo punto cruzó al dia siguiente en direccion al Durazno separándose de las puntas del Sarandí para este pueblo el parque, los infantes y los heridos, bajo las órdenes del Jefe del Estado Mayor General Moreno, que habia sido nombrado para remontar la infanteria y recibir los dispersos de los diferentes departamentos.

Llegado el ejército al Durazno, en cuyo pueblo permanecieron los infantes y los heridos varios dias, el General Aparicio vadeó el Yí por el paso real, campando sobre el otro lado, con intenciones de reorganizar alli sus fuerzas.

El ejército de Suarez, mientras tanto, despues de un pequeño tiroteo que sostuvo su vanguardia con la retaguardia revolucionaria á la altura de la Florida, se habia mantenido por las inmediaciones de este pueblo hasta que emprendió nuevamente la persecucion avistándose con los nacionalistas el dia 5 de Enero en el pueblo del Durazno, de donde felizmente ya se habian retirado los heridos temiendo esto mismo, encontrándose en esos momentos en la costa de Tejera. Sin embargo, no dejó de producir su alarma la llegada del enemigo, pues este corrió á infinidad de revolucionarios que se habian quedado en el pueblo haciéndolos azotar en el Yi, matando á unos, hiriendo á otros y haciéndoles perder á muchos sus caballos ensillados, que tuvieron que abandonar para poder vadear el arroyo.

El ejército revolucionario, que en esos dias habia desprendido algunas fuerzas segun lo veremos mas adelante, tendió la línea de batalla sin embargo, logrando nuevamente, como en San Ramon, contener al enemigo.

Al llegar la noche, emprendió su marcha el General Aparicio en direccion al departamento de Cerro Largo, para cuyo punto, desde que avistó al General Suarez, habia ordenado marcharan los heridos protejidos por una pequeña fuerza al

mando del mencionado General Moreno y del Coronel D. Santiago Botana.

En este órden, marchando adelante los heridos y el ejército revolucionario perseguido por Suarez, continuaron hasta las puntas del Chileno, el dia 7 de Enero, cesando desde ese momento toda persecucion.

De aquí, el General Moreno, con los Coroneles Botana, Britos, Pampillon y otros jefes, siguió para la Villa de Melo y el General Aparicio marchó hasta el arroyo de las Tarariras, departamento de Cerro Largo.

Las fuerzas que se separaron del ejército en Tejera ó entre Tejera y Cuadra mas bien dicho, fueron el General Benitez con un batalloncito de infanteria al mando del Comandante Segovia y un escuadron de caballeria; el General Muniz con toda su vanguardia; y los Coroneles Puentes, Salvañach y otros con sus escuadrones.

Todas estas divisiones, iban unas al Norte del Rio Negro y otras al Este y al Sud con la idea de reunir los dispersos que habia tenido la revolucion en la batalla del Sauce, organizar los departamentos y abrir operaciones sobre el contrario por todos los ámbitos de la República. Muchos revolucionarios que servian en otras divisiones del ejército, acompañaron voluntarios á todas estas expediciones.

El General Suarez, despues de su persecucion hasta el Chileno retrocedió para Rolon del Yi, donde hizo campamento general y de cuyo punto desprendió al General Borges con la vanguardia para que operase al Norte del Rio Negro y pasó el siguiente parte al Ministro de la Guerra, siendo falso que el ejército revolucionario fuera quemando y arrasando cuanto encontraba:

" *El General en jefe del Ejército Nacional en campaña, al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

" Campamento en Rolon del Yi, Enero 10 de 1871.

" Sr. Ministro:

" En cumplimiento de mi deber voy á poner en conocimiento de V. E. las operaciones seguidas despues de la jornada del 25 del próximo pasado.

" Inmediatamente despues de abandonar las inmediaciones del Sauce, nuestra persecucion al enemigo ha sido tan tenaz cuanto nos lo han permitido nuestros medios de movilidad.

" A inmediaciones de la Florida se avistó una fuerza como de 200 hombres, la que no esperando la aproximacion de ninguna nuestra, fué corrida por nuestras guerrillas,

" A tres leguas del Yi á la altura del Durazno, tuve noticias de la vanguardia, que el enemigo marchaba en número de 1700 entre éstos 250 infantes.

" Inmediatamente ordené á la vanguardia se corriese Yi arriba á pasar en el paso de Polanco siguiendo el ejército la misma operacion, con el objeto de ahorrar camino y tratar de tomarles el flanco, pues el enemigo vá quemando y arrasando cuanto encuentra. En el Durazno nuestras partidas corrieron á algunos enemigos que estaban en el pueblo, matando á unos y dispersando á los otros.

" A la altura de Salinas se volvió á dar alcance al enemigo cambiándose algunos tiros.

" El dia 7 del corriente, seguia nuestra persecucion y dejamos al enemigo en las puntas del Chileno en completa desmoralizacion, con rumbo á Cerro Largo.

" No conviniendo á nuestros intereses el continuar la persecucion, oportunamente pondré en conocimiento de V. E. las nuevas operaciones que he empezado á emprender.

" El enemigo se encontraba el dia 8 del corriente por el Cordobes, de los Caracoles para abajo.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez."

Aquí en este campamento fué donde el General Suarez, quizás para matar los ratos de ócio que forzosamente le ocasionaba su larga estadia, empezó aquellas célebres cuereadas de las haciendas de los *pícaros* blancos, estableciendo en varios puntos grandes graserias para no desperdiciar la grasa y el sebo de los animales que faenaba á precios tan reducidos. El General Borges, por allá por el Norte, tampoco se descuidaba; él no cuereaba ni *hacia sebo,* pero se llevaba vivas las haciendas enteras para su gran establecimiento de campo, situado en el departamento de Paysandú.

En este inter el gobierno de Montevideo habia mandado un comisionado especial á Buenos Aires, acreditado como Ministro Plenipotenciario acerca del gobierno Argentino, para que gestionara la internacion de varios emigrados orientales que se habian ausentado del ejército revolucionario, unos antes de la batalla del Sauce y los otros despues de la batalla.

Esta mision fué desempeñada por el Dr. D. Adolfo Rodriguez, dando lugar sus gestiones á que el gobierno de Sarmiento cometiese una ligereza, que despues se apresuró á corregir, haciendo lugar en el primer momento al pedido de internacion.

Las notas cambiadas entre el Ministro Oriental, el Gobierno Argentino y los emigrados, así como unas cartas que escribie-

ron los Dres. Herrera y Ramirez y el Coronel Estomba, sobre este y otros tópicos, las insertamos al final de este capítulo. Su lectura enterará á nuestros lectores mucho mejor que todo lo que podriamos decir al respecto.

El ejército revolucionario siguió acampado entre las Tarariras y el arroyo de las Cañas hasta fines de Febrero, no habiendo hecho otra cosa durante este tiempo que mudar campo cada dos ó tres dias para proporcionarle pasto á las caballadas. La vanguardia, que la mandaban los Coroneles Muñoz y Nuñez seguia la misma evolucion, cambiando su campamento entre los puntas del Cordobes y el arroyo de la Lechiguana.

El aburrimiento que se apoderó de los nacionalistas, debido á la ociosidad forzada del campamento y al temor, hasta cierto punto fundado, de que nunca se terminaría la guerra, fué inmenso. Muchos sentian no haber salido con las espediciones que se hallaban en Melo ó en otros puntos, aunque hubieran tenido que pasar las peripecias que constantemente se tenian noticias por los chasques ó por las fuerzas que se incorporaban al ejército: todo lo hubieran preferido á aquella inmovilidad, que solo se interrumpia caminando una media legua cada dos ó tres dias al paso de las cabalgaduras para cambiar de campo, hacer *ranchitos* de ramas en cada uno de estos campamentos, pues el lujo de carpas solo se lo daban los Generales Aparicio y Medina, lavar sus *cacharpas,* ir á la *carneada* y jugar á las carreras ó á la *taba.*

Esto era todo lo que se hacia en aquellos dichosos campamentos de las Tarariras, donde parecia que hasta los clarines cuando tocaban *atencion* ó *silencio*, ó á la *carneada*, ó á *caballo*, ó *marcha*, decian en sus écos tristes y plañideros *tararira, tara-rira.* Y que diablos, decian los nacionalistas, nosotros hemos venido á la revolucicn para pelear y no para estar *engordando* con las vacas de los pobres estancieros.

Sin embargo, aquella estadia era forzosa, hubo la necesidad de reorganizar el ejército, y para esto era necesario permanecer tranquilos y no andar á salto de mata como generalmente andaban los revolucionarios.

Al terminar el mes de Febrero, habiendo recibido en los dias 18 y 21 cuatro carretas con municiones que, desde Melo conducia el Coronel Acosta, resuelve el General Aparicio alejarse de aquellos aburridores parajes, y emprende la marcha en los últimos dias de dicho mes en direccion al Durazno.

¡Que alegria en todo el ejército cuando se supo tan grata noticia!

Y subió de punto esta cuando se dijo que marcharian para Montevideo, lo que se creyó fácilmente, en primer lugar porque este era el deseo general y despues por que se creia firmemente que el enemigo hubiera debilitado sus fuerzas de campaña, cuando ni siquiera habia asomado por donde hacia tanto tiempo que permanecian los revolucionarios. Pero que desencanto tan grande los pobres nacionalistas tuvieron á los pocos dias!

El ejército de Suarez, que como ya lo hemos dicho, habia hecho campamento general entre Rolon y Polanco del Yí, permaneció en aquel punto, *cuereando* las reses que tomaba á los *pícaros blancos*, hasta mediados del mes de Febrero, por cuya razon no habia perseguido á los revolucionarios. Como decia el General Suarez en su parte que hemos trascrito, *no convenia á sus intereses* (ya lo creemos) *el perseguirlos*.

Pero á mediados de Febrero, cuando sus correligionarios de Montevideo creian concienzudamente que andaba operando sobre Aparicio, en el momento menos pensado, se les presenta á las puertas de la Capital con un ejército vírgen de toda evolucion contra el enemigo.

Y decimos en el momento menos pensado; pues por esa época á quien en realidad se esperaba era al ejército revolucionario; creencia que tambien habian abrigado los nacionalistas, pues además de las causas ya espuestas, se decia con mucha generalidad en el ejército de Aparicio que «vendrian á la capital á jugar con balas el Carnaval», por coincidir esta fiesta en aquellos dias; no equivocándose, sin embargo, los revolucionarios en que jugarian carnestolendas, únicamente que lo hicieron en las famosas Tarariras y mojándose los unos á los otros y destrozándose lastimosamente los míseros harapos que poseian.

El General Suarez disculpaba su conducta, diciendo que la guerra estaba terminada, que para concluir con los revolucionarios que merodeaban por la república bastaba un jefe de division. Fundado en estas mismas razones habia presentado pocos dias antes su renuncia del cargo de General en Jefe, la cual no le fué aceptada en manera alguna, pues el Gobierno veia en el *simpático* General su áncora de salvacion.

Cuando el General Suarez llegó á las Piedras, no traia mas

que infanterias y una fuerza de caballeria al mando del Coronel Vidal. El resto de sus fuerzas las tenia en la campaña, habiendo desprendido últimamente de San Ramon á los Coroneles Carabajal y Gimenez con una respetable fuerza de caballeria, para que lo persiguieran al General Muniz que andaba por las sierras de Minas.

El 23 de Febrero conferenció Suarez con el General Batlle insistiendo en su renuncia; pero este le suplicó que desistiera y se pusiera en seguida en operaciones contra el enemigo; lo que efectuó, saliendo en los principios de Marzo de la capital con mayor número de gente que se le incorporó en esos dias, y con la vanguardia y las demas fuerzas desprendidas que se le reunieron en su marcha; habiendo formado dos brigadas de sus infanterias mandadas respectivamente por los Coroneles Latorre y Pagola.

Aparicio mientras tanto con tres mil hombres escasos, y el inmenso parque que poseia, sin habérsele reunido todavia el General Muniz ni la gente de Cerro Largo y la que operaba al Norte, llegó hasta el Durazno, retrocediendo de aquí para el paso de los Toros del Rio Negro, donde se demoró algunos dias haciendo una gran recogida de potros en el Rincon de los Tapes, campos de D. Eufrasio Bálsamo. El primer aniversario de la invasion (Marzo 5 de 1871) lo pasó allí el ejército revolucionario, festejando la gloriosa fecha con dianas en todos los cuerpos y visitas reciprocamente hechas por todos los jefes.

El 9 de Marzo se presentó derepente la *bete noir* de los revolucionarios, teniendo estos que huir, é huir á prisa para librarse de sus garras.

Del paso de los Toros donde se encontraban, siguen para el arroyo Malo y del Arroyo Malo á Tacuarembó, cruzando por el pueblo de este nombre en la noche del 19 de Marzo. A la madrugada siguiente el Coronel Puentes, que venia de retaguardia de los nacionalistas, se tirotea en los suburbios con la vanguardia de Suarez que los perseguia de cerca.

Y del pueblo Tacuarembó, pasaron los revolucionarios á el arroyo de Tacuarembó Grande, donde tomaron algunos matreros de los colorados que estaban en una isla, despues de un fuerte tiroteo que sostuvieron con ellos, y de Tacuarembó Grande continúan la marcha para Corrales, y de aquí á los Cerros Blancos y á los Cerros de Clara y á las sierras de Tupambay; lanzándose por último en el laberinto intrincado de las famosas

sierras del Infiernillo, cruzando luego por las fronteras del Brasil.

El General Suarez pasó este parte referente á la persecucion.

" *El General en Jefe del Ejército Constitucional.*

" Corrales, Abril 1°. de 1871.

" *Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

" El deseo de anunciarle al Gobierno, no solo el paraje en que me hallara, sino tambien algo importante para la conclusion de la guerra, me ha detenido oficiarle hasta hoy.

" Los enemigos se han ido retirando desde el Durazno al Paso de los Toros, de allí al arroyo Malo. Nuestra vanguardia los siguió de cerca hasta el Cerro de Batovi y las avanzadas los corrieron hasta pasar el pueblo de Tacuarembó.

" Debe advertir á V. E., que desde el Rio Negro dividí el ejército en dos columnas, llevando una el General Borges para perseguir á Aparicio ó Medina, y yo con la otra seguí á Muniz, que se corrió hácia Tacuarembó Grande abajo, el cual, sintiendo que Aparicio huia, cruzó el paso del Cerro para incorporarse en Sapocay. Conociendo esta operacion hice hacer alto al General Borges ordenándole se recorriese Batovi abajo, incorporándonos en Arbolitos.

" Seguimos despues la marcha, pasamos el paso del Cerro, ocultándonos, por si tomaban la direccion del Cerro Largo apurarlos en el pasaje del Rio-Negro.

" Aparicio se entretuvo sacando dinero con pretesto de cobrar la Contribucion directa.

En el entre tanto subí por la costa del Yaguari sin ser sentido y cuando conocí que era imposible ocultarles el movimiento de todo el ejército, hice una trasnochada colocándonos á retaguardia, á cuyo movimiento se movieron apresurados al pueblo de Rivera, adonde eran mis deseos se dirijieran.

" Estan en el último arrabal de la República. Ahora en cuatro dias no mas, veremos que rumbo tomarán.

" Pueden querer volver para dentro pero iremos juntos.

" Es lo tengo que comunicar.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez.

Y en una carta que escribia dos dias despues Suarez á un amigo suyo, decíale lo siguiente:

" Los enemigos huyen en precipitada fuga, llevándose cuanto encuentran en su tránsito.

" Arrasan todos los establecimientos de campo y se llevan hasta las yeguas.

" Yo los seguia por un flanco y el resultado ha sido que les salí al encuentro obligándolos ayer no pasar para Rivera.

" Esta se la escribo del paso de D. Cipriano Machado y hoy sigo rumbo á lo de don Vicente Illa.

" Usted vé que los enemigos estan en un recodo del pais; ó vuelven sobre el rastro, ó los echo á la Sierra del Infiernillo.

" La desmoralizacion en ellos es general: se desertan y emigran con trozos de caballadas.

" Todas las ventajas estan de nuestra parte. "

¡Que cruzada la que efectuó el General Aparicio por estos inaccesibles parajes! Que dificultades para recorrer esa inmensa zona de nuestro territorio! Segun los naturales de aquellas serranias, era el primer ejército con convoyes y piezas de artilleria que pasaba por allí.

Y habia que huir, pues las fuerzas revolucionarias no hubieran podido competir con las de Suarez, sin embargo de que en esos dias, el 22 de Marzo, á pesar de haberlo querido evitar el enemigo, se incorporó al ejército la vanguardia al mando del General Muniz, siendo falso, por otra parte, que los nacionalistas fueran desmoralizados, y menos que se desertara un solo hombre de sus filas como así lo afirman los partes pasados por los gubernistas que publicamos mas adelante. Mas aun, ni uno solo de los revolucionarios se acogió al indulto que con tanto bombo se acordaba en esa época por el gobierno y sus delegados en campaña.

No obstante esta desigualdad, el General Aparicio hubo de pelear á Suarez al pasar por el arroyo Corrales, desistiendo luego de su propósito y dejando allí emboscada una fuerza de caballeria, que á pesar de ser descubierta por el Coronel Coronado que venia mas próximo á los revolucionarios, contuvo al contrario hasta que llegó el General Borges con la vanguardia, retirándose entonces las caballerias nacionalistas despues de un breve cambio de tiros.

Para marchar el parque y las piezas de cañon, hubo necesidad muchas veces de hacer trabajar á la caballeria revolucionaria para que apartaran las piedras de las sierras á fin de que pudieran rodar los convoyes.

Son tan inaccesibles aquellos sitios, sobre todo en algunos puntos, que los *matreros* sin que se les pudiera hacer nada, arrojaban de las sierras piedras enormes á los revolucionarios cuando estos cruzaban por la falda de las montañas.

Y para mayor dificultad aún, se desarrolló en casi todas las caballadas que traia del Sud el ejército, donde los terrenos son relativamente blandos, una enfermedad producida por la destruc

cion de los *bazos* originada por la falta de costumbre en los animales de pisar en los parajes pedregosos.

Esta circunstancia que inutilizaba al ejército para moverse segun el caso lo requeria, como tambien la conveniencia que habia en quitarle al enemigo los medios de movilidad, dió lugar á que se recogieran todas las caballadas y boyadas que existian en aquellos sitios, dando márgen este hecho para que el enemigo como se lee en sus partes, aparentara escandalizarse cuando dice: « que los revolucionarios arrasaban con todo lo que encontraban en los establecimientos de campo».

Para probar lo contrario de esta afirmacion, baste decir que se llevó hasta tal punto la disciplina en el ejército revolucionario sobre este particular, que á pesar de pasarse varios dias sin *carnear* una sola res, se repetian las órdenes, bajo pena de la vida, al que tomara lo mas insignificante por las estancias donde cruzaban, poniéndose guardias en todas ellas con la prohibicion absoluta de no dejar á los soldados aproximarse á los establecimientos.

En uno de estos dias, una mañana temprano, hubo de ejecutarse á un individuo por el solo hecho de haber tomado unos membrillos de una quinta, salvándose milagrosamente de la pena por la interposicion de varios jefes; siendo, sin embargo, destinado á la infanteria,—y otros muchos se salvaron teniendo que huir del ejército.

Despues del pasaje por las sierras de los Infiernillos, el General Aparicio consiguió burlar al enemigo por medio de una hábil contramarcha que verificó una noche, dejándole á vanguardia; y consiguió por este medio eludir la persecucion y retirarse para el departamento de Paysandú, de donde contramarchó para el Rio Negro, vadeándolo nuevamente por el Paso de los Toros el 15 de Abril, llegando al dia siguiente al Durazno y teniendo lugar el 17 una Junta de Guerra, á la que asistieron todos los jefes de division y en la cual se resolvió esperar allí al enemigo para darle batalla; pero despues se dispuso pasar al departamento de Mercedes, á cuyo punto fué el General Muniz y algunas fuerzas de las del General Medina.

En Mercedes y los pueblos inmediatos, como ya se habia hecho en los otros departamentos se cobró la Contribucion Directa á fin de crear recursos para vestir y racionar al ejército; incorporándose á éste en Chamangá el General Benitez, y el Coronel Ferrer. Con el General Benitez venian algunos

entrerrianos y orientales que habian servido en Entre Rios con la revolucion de Lopez Jordan, y que vencida en el mes de Mayo, obligó á emigrar á este General con varios jefes y tropa para la República Oriental, de donde pasó al Brasil prefiriendo algunos de los que lo acompañaban quedarse sirviendo en el ejército revolucionario oriental, uno de los cuales como ya lo hemos dicho en otros capítulos, fué el General Campos, entrerriano.

Las marchas del ejército se concretaban entónces por muchos dias á simples cambios de campamento, aburriéndose la gente otra vez enormemente como en las famosas Tarariras, sin embargo de que se conformaban y hasta estaban alegres, porque se creia que de un momento á otro se libraria una batalla.

Y nuestros abnegados paisanos apesar de hallarse mas pobres que pordioseros, tener sus familias abandonadas y no verle fin á la guerra, nunca se manifestaban tristes. Merecia verlos en las marchas, cuando se permitian *boleadas*, correr alegres y juguetones en sus briosos corceles, boleando avestruces y potros, ó corriéndose los unos á otros y cruzando sus lanzas imitando las terribles derrotas ó las tremendas cargas de caballeria. Otras veces, cuando no se permitia salir á nadie de la formacion, y marchaba el ejército con flanqueadores, ya fuera porque el enemigo lo persiguiera, ya fuera porque se queria evitar que nadie diera noticias de la marcha en los establecimientos donde pasaban entonces se divertian arrojándose cuanto encontraban á su paso ó cantando décimas, ó contándose cuentos fantásticos, ó divertiéndose á costa de algun pobre infante ó *maturrango* que se separaba de sus filas y cruzaba por las columnas de caballeria.

En uno de estos dias tambien se racionó al ejército y se le dieron pomposamente el nombre de vestuarios á algunas pobres y escasas piezas de ropa. La racion general fué una cuarta de tabaco, media libra de yerba mate y una camisa y unos calzoncillos de lienzo. Pocos fueron los que consiguieron algun poncho ó chiripá ó unas bombachas. Botas ó ponchos de paño casi nadie pudo atrapar: es verdad tambien que esto hubiera sido demasiado lujo para los revolucionarios, cuyo calzado habitual era la *bota* de *potro peluda* en el invierno y sin *pelo* en el verano, y que muchos tenian por poncho un cuero de carnero: ¡Y que frios en invierno y que rayos de sol en verano!

Estando las fuerzas revolucionarias en Mercedes, sucedió

una cosa muy chistosa que dió mucho que hablar á los traviesos cronistas de aquellos tiempos. Las autoridades civiles que existian en aquella ciudad, colocadas por el Gobierno, no tuvieron inconveniente en obedecer las órdenes que les daba el General Muniz. Hasta aquí nada tendria de particular; era verosímil esa obediencia, pues podria haber sucedido que se hubieran pasado con armas y bagajes al enemigo. Lo raro del caso era que á la vez que obedecian á este jefe revolucionario, acataban las órdenes que el gobierno de Montevideo les daba sobre sus funciones civiles, manteniendo correspondencia por notas con revolucionarios y la gente del gobierno.

De Mercedes el General Aparicio marchó para el centro de la república dejando en aquella ciudad, á la vanguardia, la que se le reunió el 21 de Mayo en el Arroyo Grande, separándose pocos dias despues é incorporándosele nuevamente cuando los sucesos de Mansevillagra; y del centro de la república continuaron los revolucionarios para el departamento del Cerro Largo.

El ejército de Suarez, despues de la fumada que le hizo el General Aparicio, retrocedió para el Rio Negro, pasándolo por el paso de Polanco el 25 de Abril, siguiendo su marcha otra vez para Montevideo en un estado de desmoralizacion completa y con las caballadas perdidas por la cruzada que acababa de hacer, pero al llegar á Santa Lucia, donde se le reunió el General Batlle, presentó Suarez su renuncia indeclinable del mando de General en Jefe, por la burla de que habia sido objeto y por graves desavenencias que habia tenido en el ejército con el General Borges, el Coronel Latorre y otros jefes, y como no quisiera retirarla á pesar de las instancias que se le hicieron es nombrado en su reemplazo el General don Enrique Castro, el que en seguida se pone al frente de las fuerzas y entra en operaciones contra los revolucionarios.

Veamos, antes de seguir adelante, algunas cartas de los amigos del gobierno, dando cuenta de los sucesos que dejamos narrados:

" Puntas de los Corrales, en el Departamento de Tacuarembó, Marzo 31 de 1871.

" *Excmo. señor Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.*

" Mi estimado Presidente y amigo: Hoy he llegado á este punto, en donde los blancos han estado campados, y apenas nos sintieron se pusieron en una retirada vergonzosa sin esperar siquiera á que se les tirara un solo tiro.

" Como estamos tan inmediatos á la línea, han sufrido una desercion espantosa y por donde quiera que cruzan van sufriendo lo mismo. Para mi los blancos, señor, no pelean en ninguna parte, lo único que hacen es, por todos los puntos donde pasan, cobrar la contribucion directa y llevarse cuanto animal caballar encuentran.

" Tampoco ya no se ocupan de tomar gente para el servicio, solo piensan reunir bastante dinero para los jefes principales, que son los que han de llevar la bolsa llena cuando se vayan.

" A sus soldados les van haciendo creer que van buscando campo para pelearnos; ni lo encontraran tampoco, porque no nos han de dar mas batalla. Solo puede hacer algo con alguna fuerza pequeña que encuentren por donde van en la disparada que llevan.

" Nuestros soldados estan ansiosos de encontrarlos, porque tienen el convencimiento de vencerlos, y que de ahí vendria la terminacion de la guerra.

" Es todo lo que por ahora tiene que comunicarle este S. S.

Nicaslo Borges,

—

" Salto, Abril 11 de 1871.

" El 2 y 3 del actual, Aparicio con 2500 hombres á lo sumo, terminó su pasaje por la parte Sud de la sierra de Tacuarembó, campos del General Osorio. Marchó en seguida, acampando en las puntas de Mataojo Grande.

" Despues de mil empeños para hostilizar al enemigo desmoralizado, responsabilizándose por el éxito el General Borges, se desprendieron á las órdenes del Coronel Coronado las divisiones de Paysandú y Salto, llegando el 4 á legua y media del ponderado ejército blanco que al sentirnos se puso en movimiento tomando la cuchilla que pasa por la estancia de Juan Duarte, conocido por el *Zapatero*, en direccion al Paso de los Toros del Rio Negro.

" Coronado, siempre audaz, dejó la division Paysandú á retaguardia de Aparicio y con la del Salto se dirijió al encuentro de Benitez, que se encontraba en Mataperros y procuraba incorporarse á Aparicio. El 6 llegaba Benitez al paso del Horno (Arapey) y sus avanzadas al Mataojo, las que fueron corridas por el escuadron Viera. Benitez se puso en fuga hácia Mataperros, y entonces Coronado envió en su persecucion los escuadrones de Lopez y Soto. Este último, cuyo arrojo es proverbial, dió alcance á un Mayor Velez con 60 entre-rianos, los que formaron á pié apoyando la espalda en un bosque; Soto hizo otro tanto y cargando á lanza los dispersó completamente, tomando 2 prisioneros, 1 bandera entre-riana y 40 caballos ensillados, incluso el del jefe.

" Benitez marcha Arapey Chico abajo, perseguido por Reyna, Lopez y Soto.

" Ayer he tenido carta de Coronado; se encuentra en el paso de la Laguna del Arapey. Tan pronto como se reunan nuevamente las fuerzas que hemos tenido que fraccionar en persecucion de las muchas partidas de blancos que vivaqueaban en este departamento, nos pondremos en marcha buscando la

incorporacion del Ejército, el que segun nota del General Borges estaba el dia 6 acampado en las puntas del Mataojo Grande. Los blancos recambiaron sobre su flanco derecho, llegando á las puntas del arroyo Tapado, cuchilla del Salto.

" En mi opinion, como van tan bien montados creo que pasaran el Rio Negro muy abajo, ya sea por Navarro, Palmar, Correntino ó Yapeyú, tocando en los departamentos de Soriano y Porongos, particularmente en Soriano donde segun datos que me han dado, se encuentra todavia muy buena caballada, haciendo su salida por San José.

" Nosotros talvez hubiéramos concluido la guerra, pues nuestra creencia es que consiguiendo echarles encima 500 tiradores con buena proteccion, antes de cuatro leguas se desbandaban.

" El General Suarez que recoje gloria, debe tambien ser responsable de la lentitud con que marcha.

" En este momento 7 y 1/2 de la noche) llega un chasque con comunicaciones del Coronel Coronado, diciendo que mañana llegará á esta ciudad con sus fuerzas, pues hay temores de que Aparicio se dirija á ella ó á Paysandú.

—

Paysandú, Abril 16 de 1871.

" Aparicio con 2500 hombres pasó por el Cerro del Arbolito, departamento de Paysandú, el dia 9 del corriente; lleva rumbo al Paso de los Toros del Rio Negro.

" El dia 11 el General Borges en persecucion del enemigo acampó en el mismo paraje—llevaba 1.500 hombres.

" Aparicio lleva 4 piezas de cañon, 50 ó 60 carretas y muy poca infanteria. La gente que llevaba iba muy desmoralizada.

" El General Suarez no pudiendo bajar por Arapey, tomó la Cuchilla Negra en direccion al Paso de los Toros en combinacion con el General Borges el ejército que llevaba Suarez era de 2500 hombres.

" El Coronel Coronado, sabiendo que Muniz pensaba atacar el Salto, se desprendió con una division de 600 hombres; pero á la fecha estará incorporado al General Borges.

" Los blancos están completamente desmoralizados; no hacen frente á nuestras fuerzas,—se espera por momentos que la guerra concluirá en la República. "

—

" Fray Bentos, Mayo 1° de 1871.

" Aquí estamos desde ayer algo alarmados, pues los blancos todos ó una gran parte se encontraban antes de ayer en el arroyo Grande, departamento de Soriano, y parece que se dirigian á Mercedes.

" Gaudencio, que se encontraba en esa ciudad, aunque su batallon ya estaba en Paysandú, reunió la Guardia Nacional de infanteria y todas las policias de caballeria y pasó ayer mismo al Norte, dirigiéndose inmediatamente á Paysandú. Llevaba entre infantes y caballeria unos 250 hombres. Van muchos jóvenes distinguidos y de fortuna.

" Segun las noticias que recibo en este momento por un chasque, hoy á las 5 y 112 de la tarde entraban á Mercedes algunas partidas revolucionarias al mando de un Abel Corrales.

" Galarza pasó al Norte hace tres dias con una division fuerte de 500 hombres bien armados y equipados.

" Borges se encontraba en las puntas del arroyo Negro, y con los refuerzos que ha recibido últimamente debe contar con mas de 3000 hombres de buenas tropas.

" Desde ayer se han abierto los puertos de este departamento para los de Entre Rios. "

—

" Mayo 3 de 1871.

" La mayor parte de los blancos quedaban en Bequeló, cerca de Mercedes, y la division Muniz en el Perdido.

" Nuestro Ministro terrestre y marítimo sigue acampado en la Chacarita. "

—

" Mayo 5 de 1870.

" Todo el departamento de Mercedes está dominado por los blancos, y pertece á la gente de Medina la division que ocupa la ciudad.

" El objeto de esa ocupacion es hacerse de recursos cobrando la contribucion directa.

" Los blancos permanecerán probablemente donde se encuentran, mientras no pase al Sud el General Borges, y cuando esto suceda se irán al Norte, de manera que si tal operacion sigue repitiéndose, se acabará la guerra el año verde, á menos que nuestro Ministro del ramo ejecute alguna maniobra mágica trasladándose en globo cuando menos lo piense el enemigo. "

—

" Mayo 10 de 1871.

" Anúnciase que el ejército blanco está pronto para aceptar ó buscar la última batalla, segun resolucion del Consejo de Guerra.

" Han salido comisiones de los blancos en busca de vestuarios, al Durazno Porongos, Florida y San José.

" Los jefes Rojas y Viana retiraron todas las caballadas de Carpinteria, Chileno, Cañas y Cordoves hasta las costas del Yi.

" Manduca Cipriano quedaba en la villa de Melo.

" Fidelis andaba por la Sierra de Aceguá. Ferrer y Benitez se incorporaron á Aparicio en Chamangá.

" El dia 4 el General Suarez estaba en Dolores del Rio Negro con el grueso del ejército, efectuando su pasaje al Sud.

" Ya habian cruzado á este lado las caballerias, y quedaban pasando las infanterias y el parque.

" Borges y Coronado vadearon el dia 5 el mismo rio por el Paso de los

Batalla de M

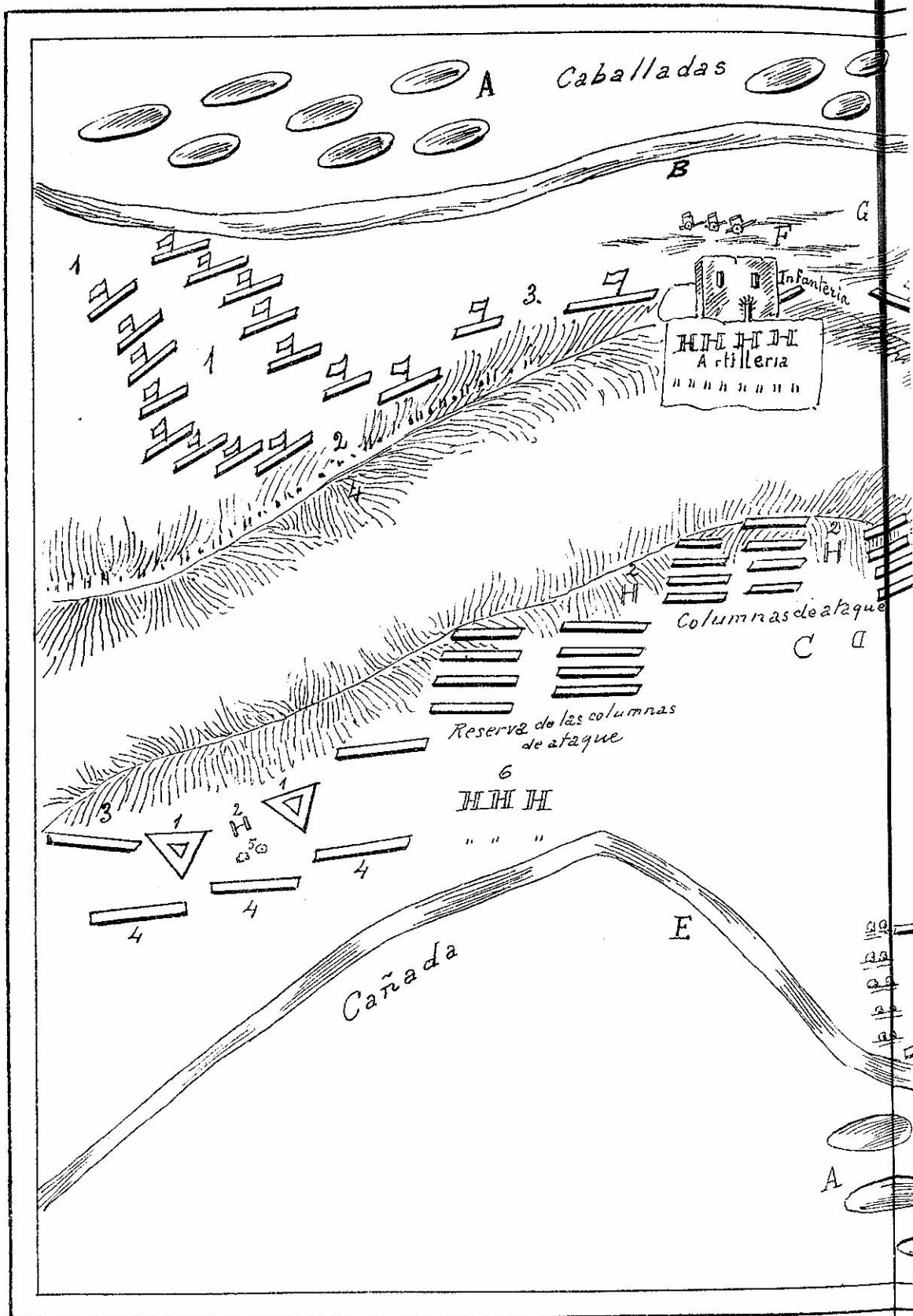

A Caballadas
B Cañada
C Fuerzas revolucionarias
D Fuerzas de Castro
E Arroyo San Juan
F Estancia de Sufern donde estaba la artillería é infantería revolucionaria

(COLORADOS)

1 Cuadros triangulares
2 Piezas de artillería
3 Batallon Resistencia
4 Caballería de Coronado
5 Carretas de municion
6 Media batería de artillería
7 id. id.
8 Parque y dos compañías

Manantiales

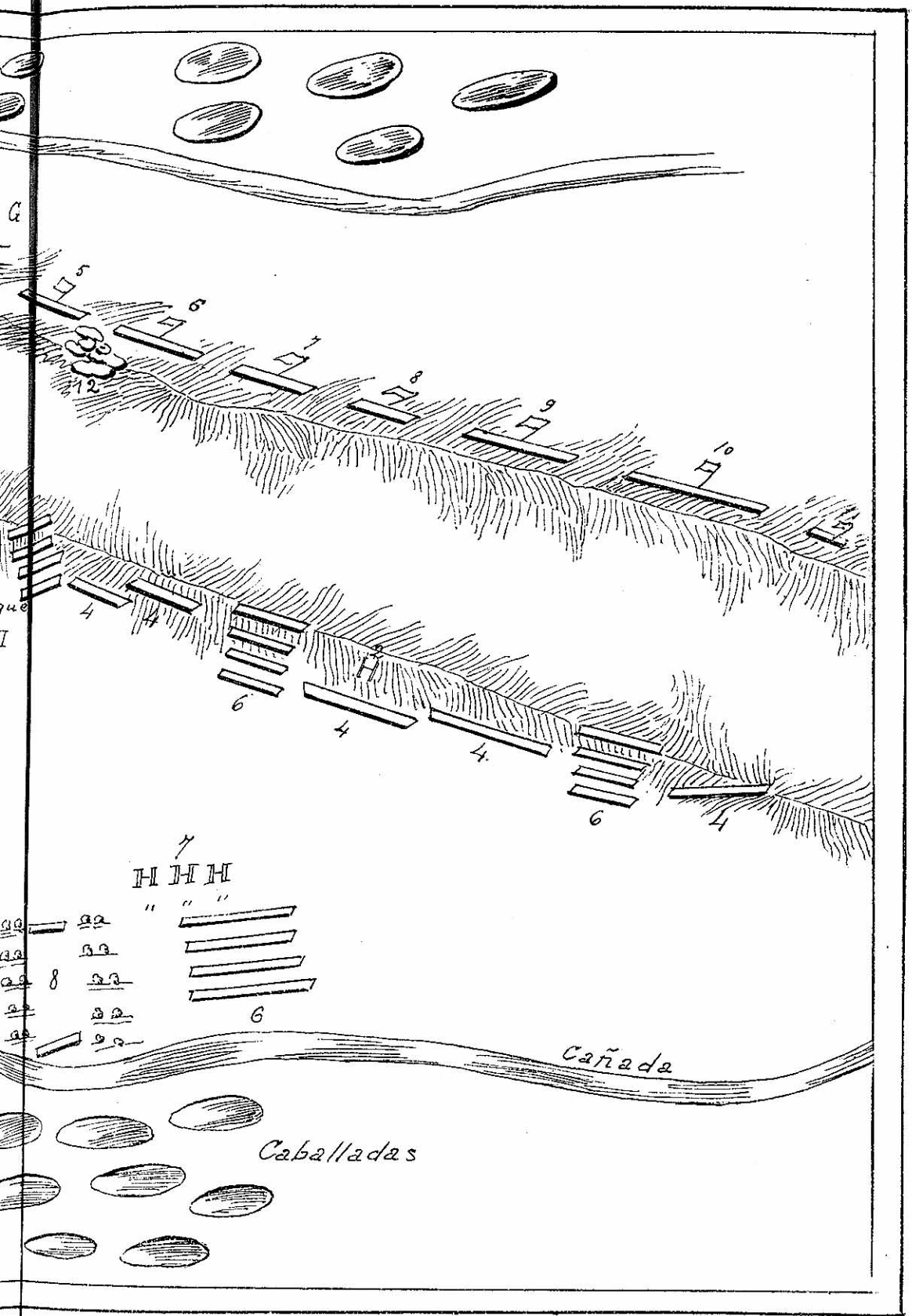

(NACIONALISTAS)

1 Caballería General Muniz
2 Reserva de las guerrillas
3 Caballería del General Campos
4 Guerrillas de Layera
5 Caballería del General Medina
6 Division Soriano
7 id. San José
8 id. Colonia
9 Escuadron Coronel Baraldo
10 Escolta de Aparicio
11 Escuadron Mayor Carro
12 Piedras

Toros, y el dia seis se ponian en marcha para el Durazno, donde probablemente estaran á la fecha.

" Desde el dia 7 permanece en Mercedes el General Muniz con su vanguardia.

" El Coronel Uran con una fuerza de 500 hombres está en Dolores.

" En Mercedes han tenido lugar algunos bailes en casas de familias respetables, con motivo de la llegada de varios miembros de ellas que seguian á la revolucion desde su principio. "

—

" Mayo 16 de 1871.

" Los blancos con el grueso de su ejército se habian movido para el Biscocho, departamento de Soriano, dejando una partida cerca de Mercedes y otra en el paso de la Balsa, y hacen correr la voz que esperaban al General Borges para darle batalla.

" El señor Vespa, en Mercedes, se maneja perfectamente. Alternativamente ejerce funciones civiles y hasta militares en representacion de blancos y colorados.

" El General Suarez quedaba en Polanco del Yi. "

—

" Mayo 19 de 1871.

" El dia 14 Aparicio estaba á 18 leguas de la ciudad de Mercedes con el grueso del ejército, cerca del Durazno, de cuyo punto se dice partirá para la Florida.

" Muniz permanece tranquilamente en aquella ciudad. Baraldo cobraba la contribucion en Palmira.

" El ejército de Suarez ha vadeado Santa Lucia y se aproxima á esa capital. "

El dia 20 de Junio se avistaron los dos ejércitos en los campos de Mansevillagra, en cuyo paraje anduvieron siete ú ocho dias sin librar, al fin, la batalla tan anunciada y deseada por todos. (1)

El ejército revolucionario, que habia contramarchado del departamento de Cerro Largo, despues de su escursion por Mercedes, el Durazno y la Florida, se encontraba á la sazon débil de fuerzas, pues faltaba la vanguardia que, como ya hemos visto, habia quedado en Mercedes, y faltaba tambien, la division de la Colonia, que se habia separado del ejército despues de su incorporacion en Chamangá, la de Tacuarembó y otras.

El dia 19 se incorporó el Coronel Botana con parte de la gente que estaba en Melo, habiendo quedado el resto en aquel

(1) De los trabajos de paz que se hicieron en estos dias por el General Osorio, así como los iniciados por el Sr. Quevedo anteriormente y por el Obispo despues, etc., etc., nos ocuparemos minuciosamente en el capítulo que dedicamos á la paz. No se estrañe por esto que no los mencionemos aquí.

departamento con el General Manduca Cipriano, nombrado recientemente Comandante de Fronteras, y embarcándose otros con el General Moreno para Buenos Aires; y el 20, llegaron felizmente al ejército la vanguardia y la division de Ferrer, la primera porque sintió el cañoneo estando acampada en el arroyo de los Chanchos, próximo á Mansevillagra, hallándose en marcha despues de haber recorrido varios departamentos buscando la incorporacion del ejército, y la última porque recibió chasques ordenándole se incorporase inmediatamente. Dos dias antes del encuentro de Mansevillagra, habia recibido tambien el General Aparicio comunicaciones del Rosario, en las cuales se le hacia saber que se encontraba en aquel punto el Coronel Palomeque conduciendo una nota del Gobierno Argentino que insistia sobre la paz y que habian llegado dos piezas de cañon. El conductor de estas comunicaciones fué el oficial D. Enrique Durañona.

El enemigo que tenia conocimiento del estado en que se hallaban los nacionalistas pues hacia dias que andaba siguiéndoles la pista, caminó toda la noche del 19 á marchas forzadas, con el propósito de sorprender al ejército revolucionario, habiéndose salvado este únicamente debido á la gran habilidad que demostró Aparicio en tender la línea de batalla en las primeras horas de la madrugada del dia 20.

En esta inolvidable madrugada, el que escribe este libro hallábase con el escuadron que mandaban los Comandantes Gervasio Burgueño, como primer jefe y como segundo Zoilo Rodriguez acampados con los caballos de la rienda en la costa de un arroyito próximo á el brazo que sale de Mansevillagra llamado el Arrayan, donde se encontraba el ejército y en cuyo sitio se tendió por el General Aparicio la famosa línea de Mansevillagra, en una noche oscura y siendo próximamente las 12 de la noche.

Partidas esploradoras andaban en observacion del enemigo desde hacia varios dias. El anterior se tuvo conocimiento que en la estancia del señor Jackson, llamada Santa Clara, se habia presentado una partida contraria. Inmediatamente el Comandante Burgueño envió una guerrilla al mando del Alferez Márcos para que se cerciorara de si era cierta la noticia, el que cumpliendo la órden llegó hasta la estancia y quedó allí en observacion, enviando un chasque al anochecer comunicando que el ejército enemigo venia en marcha hácia los revoluciona-

rios y que él, con la guerrilla, se replegaria en seguida que anocheciera.

Se esperó al Alférez Marcos hasta las diez de la noche, y como no viniera (se perdió esa noche y recien á los dos dias se incorporó al ejército), se emprendió marcha en direccion al Arrayan, llegando á las 12 de la noche donde estaba acampada la division de San José, al mando del Coronel Rafael Rodriguez, que se hallaba de vanguardia del ejército, quien despues que se informó de la venida de Castro, cuya noticia trasmitió en el acto al General Aparicio, ordenó á Burgueño que retrocediera hasta un arroyito inmediato una legua, á fin de que estuviera en observacion y practicara la descubierta del enemigo en las primeras horas de la mañana.

En las primeras horas de la mañana, una mañana atrozmente fria y con una cerrazon inmensa, en que no se veia ni á cuatro pasos de distancia, pasaron Burgueño, Rodriguez, el Capitan Juan Ignacio, el que esto escribe, un clarin y dos tiradores al otro lado del arroyito, encontrándose en seguida con la vanguardia del enemigo que estaba del otro lado por vadear el paso en sentido contrario. Ver la partida nacionalista y venirse sobre ella fué obra de un segundo, arrollándola y atravesando el arroyo mezclados unos y otros sin dar tiempo siquiera para formar la pequeña fuerza revolucionaria que no alcanzaba á 50 hombres, que se pronunció en seguida en completa derrota; sin embargo, la persecucion se contuvo un momento de este lado del paso, debido á haber hecho alto un instante y á la idea salvadora que tuvo el Capitan Juan Ignacio de tomar el clarin y tocar varios toques de circunstancias, lo que produjo resultado porque no les era posible descubrir el número del grupo por la cerrazon.

Inmediatamente Burgueño se puso al galope sobre su gente que huia hácia el arroyo, consiguiendo alcanzar á algunos, entre ellos al hijo del Comandante Rodriguez que venia esperando á su padre, y continuó así, siempre perseguidos y bajo un fuego nutrido de carabina y acosados por los tiros de *bola* que hacian incesantemente los perseguidores.

A distancia de una media legua rueda el caballo del hijo de Rodriguez que marchaba adelante, consiguiendo sin embargo levantarle sobre el freno; pero su padre que no vió sinó el peligro en que se hallaba su hijo, pidió á voces á sus compañeros dar media vuelta para salvarlo, lo que así se hizo, teniendo la fatalidad en ese instante de que le mataran el caballo y cayera él a

suelo. El Comandante Burgueño que vé esto, le grita que monte en las ancas de su caballo; pero se opone decididamente Rodriguez y cae en el acto en poder de sus enemigos, lanceándolo, segun se nos aseguró despues, el Capitan gubernista D. Paulino Zabatel.

Perseguidos siempre llegaron los revolucionarios adonde estaba el Coronel Rodriguez, que se encontraba ya con su gente preparada.

Reunidos á este jefe todavia no formados los escuadrones en escalones y movido del campamento, cuando ya se encontraba flanqueado por dos divisiones de caballeria que los escopeteaban sin cesar. En este órden, guerrillándose ambas fuerzas por los flancos y al galope de las cabalgaduras, se alcanzó el ejército, el cual, desde la hora que tuvo el aviso de que se aproximaba Castro y en la imposibilidad de retirarse, habia tendido la línea de batalla, haciendo aparentar el triple de las fuerzas que poseia por la habilidad con que habian sido colocadas y aprovechando la oscuridad de la mañana y las sinuosidades del terreno, que era lleno de ondulaciones y en parte con algunas serranias y cañadas inaccesibles habiendo calculado con tal precision el General Aparicio los movimientos del enemigo, que tal y cual como èl dijo que formaria su línea, y hasta á la hora que la formaria, así sucedió.

De ocho á nueve de la mañana tendia el General Castro su línea de batalla, conformándose con enviar algunas balas de cañon que fueron contestadas por los artilleros revolucionarios, y sin animarse á atacar, como habia sido su intencion, por la imposibilidad de descubrir á los nacionalistas debido á la cerrazon, y porque lo que descubria le inducia á creer que éstos contaban con mas gente de la que él habia supuesto.

La línea revolucionaria tomaba mas de una legua de estension. En los bajos habian sido colocadas en órden de batalla, numerosas caballadas que poseia el ejército, matizadas con algunos escuadrones de caballeria; estendiéndose luego por las accidentaciones de las sierras, filas inmensas de caballeria colocadas de uno ó de dos en fondo: hasta el parque con todo su innumerable convoy estaba formado en la línea de batalla. Y todo esto, para que fuera mas difícil descubrirlo á grandes distancias, lo que no era posible por la oscuridad de la atmósfera, formando ángulos y caracoleando en todas direcciones, habiéndose colocado frente á los ángulos partidas de observacion para evitar

que pudiera penetrar ninguno de los varios bomberos que habia desprendido el enemigo.

En esta posicion mantuviéronse los dos ejércitos todo el dia, guerrillándose en las avanzadas y haciéndose un fuerte tiroteo de cañon. Esa tarde se presentó en el campo revolucionario la vanguardia y la division de la Colonia, entrando á formar en la línea á banderas desplegadas y tocándose dianas por todas partes. Fué inmenso el júbilo que produjo esta incorporacion en el ejército, pues el refuerzo de la vanguardia era siempre recibido con entusiasmo en las filas nacionalistas.

Al anochecer, el General Castro, que habia comprendido la fumada que se le habia hecho y visto la llegada de las nuevas fuerzas, movió su línea y emprendió marcha lentamente hasta colocarse en posiciones inespugnables, acampando en seguida. El ejército revolucionario se movió tambien en el mismo sentido, acampando igualmente cuando llegó á colocarse frente al enemigo.

El dia 21 amanecieron los ejércitos en las mismas condiciones, y aunque tendieron sus líneas nuevamente y hubo amagos de ataque, guerrillas y cañoneo, el ejército del Gobierno no se animó á atacar y el revolucionario no podia hacerlo por la posicion en que aquel se encontraba.

Los dias 22 y 23 pasó igual cosa, corriendo las lineas únicamente hácia derecha ó izquierda para cambiar campo é invitarse mútuamente al combate.

El 24 ya cambió de aspecto la situacion. El General Castro cometió la imprudencia de correrse demasiado á la derecha, dejando libre el campo á los revolucionarios para llevarle el ataque. Y no se hicieron de rogar estos pues enseguida el General Aparicio que seguia el movimiento del enemigo, tendió su línea al galope, mandó echar pié á tierra á los infantes y formar en batalla al frente, tomando todos las disposiciones para cargar inmediatamente al enemigo. Pero cuando la línea se movia en órden de ataque y en medio de los vivas y mueras mas estruendosos, allá por la vanguardia se presenta un parlamento inusitado y detiene la accion del ejército revolucionario. Pocas horas despues, se decreta un armisticio por la llegada del General Osorio que andaba en trabajos de paz y que hacia pocos dias habia estado en el ejército revolucionario, armisticio que duró hasta el dia 26 sin arribarse á nada, con-

cluyendo por retirarse los dos ejércitos, el de Aparicio para el Oeste y el de Castro para el Sud.

Durante este armisticio hubo manifestaciones recíprocas de fraternidad, declarándose por ambas partes el deseo de la paz y formar gobiernos verdaderamente constitucionales. Desgraciadamente todo no pasó de los buenos deseos.

Se sucedieron tambien algunos episodios que merecen la pena mencionarse.

Uno de ellos fué el encuentro de los hermanos Zabatel, uno al servicio de los colorados (el que mató al Comandante Rodriguez) y el otro con los nacionalistas. Ambos eran Capitanes. Al encontrarse se miraron con ódio reconcentrado; se insultaron luego atrozmente y por último, concluyeron por desafiarse: lo que felizmente pudo evitarse por los que presenciaban con dolor aquella escena bien elocuente de lo que son las guerras entre los hijos de una misma nacion, que llega hasta el punto de odiarse los padres con los hijos y los hermanos con los hermanos.

Ese mismo dia hubo un desafio á lanza entre dos enemigos irreconciliables, muriendo en el lance acribillado de heridas el guerrero revolucionario. Y dos ó tres dias antes fué muerto un soldado del gobierno que cruzó las guerrillas y se presentó en la línea revolucionaria buscando al General Aparicio.

Otro de los episodios que hubo de costar caro á sus autores, fué la imprudencia cometida por algunos nacionalistas, entre ellos el Comandante Jaime Buela, ex-jefe político revolucionario del Durazno, que aprovechando el armisticio se fueron hasta el ejército contrario el dia 26, en momentos precisamente que acababan de abrirse las hostilidades. Cuando los visitantes supieron que habia terminado el armisticio, fué grande su sorpresa; pero ya no habia remedio: eran prisioneros del enemigo. El General Castro, sin embargo, á quien fueron llevados en el acto, se portó admirablemente bien con los revolucionarios en particular con el Comandante Buela, á quien cumplimentó delicadamente; mandando que los acompañase un escuadron hasta quedar en el campo opuesto como así se hizo con toda galanteria por parte de los que los acompañaban.

Por último, en los dias del armisticio fué asesinado el Capitan Lúcas Piriz, hijo del héroe de Paysandú del mismo nombre y al servicio de la revolucion, por las fuerzas del gobierno que recorrian las líneas avanzadas.

No terminaremos esta crónica sobre los acontecimientos de Mansevillagra, sin hacer mencion especial sobre el artículo que reproducimos, escrito en una de estas noches que se dormia con el arma al brazo esperando el combate para el dia siguiente, por uno de los mas distinguidos literatos revolucionarios que sufria á la par de los demás soldados las penalidades de la guerra, y en el cual se describe de mano maestra la situacion del ejército revolucionario en la hora del silencio y en la noche anterior á una batalla. Despues de dicho artículo, trascribimos todos los documentos relativos á estos sucesos, consistiendo ellos en fragmentos de cartas, noticias de diarios y la proclama dada por el General Aparicio al romperse el armisticio el dia 26 de Junio.

La víspera y en la hora de silencio

« El espléndido brillo de millares de fogones, semejando á las radiantes iluminaciones de una ciudad grandiosa, ó á las rojizas antorchas de un inmenso festin, indica el campamento del ejército revolucionario en medio de una noche serena del Otoño. Las tinieblas se estienden por los desiertos, envolviendo en el silencio sus mútuos misterios. ¡Tristes desiertos que tantas escenas presenciaron de nuestra eterna tragedia, asi como tantas hecatombes iluminaron la claridad de los astros, tantas nubes de sangre cruzaron sus cielos apacibles, tantas quejas y tanto llanto llevaron en sus álas las puras auras, tantos secretos horrendos ocultaron en su seno sombrio los bosques silenciosos, tantos cadáveres arrastraron los rios solitarios sobre el cieno de sus orillas!

» Estraños rumores inundan el espacio; de cada fogon brota un murmullo que se apaga al instante como la chispa fugaz que desprende: de vez en cuando los lejanos cantares al son de un sublime instrumento dan tregua á la monotonia y embargan el ánimo en suave embeleso. En cada fogon, en cada tienda, en cada grupo, se habla del pasado proceloso, se pronuncian los nombres de las épocas culminantes, las palabras de patria, libertad, derecho, porvenir.

» El campamento de un ejército revolucionario es el admirable conjunto de donde fluyen las corrientes del bien y del mal; allí se fusionan las esperanzas purísimas brotadas de las impresiones solemnes, los sentimientos grandes y las ambiciones mezquinas, las aspiraciones santas y los ideales profundos. Lo grande y lo pequeño, lo pérfido y lo laudable, hundiéndose con estrépito en la víspera solemne del combate, en esa fragua devoradora del progreso violento que somete las almas á su influjo, los corazones todos á un indefinido ardor. ¡ Qué hora imponente, que momento de sublime meditacion!

» El clarin hace resonar en medio de la soledad de la noche la nota prolongada del silencio, y en la inmensidad del desierto vá á encontrar una repeticion lúgubre y triste como éco perdido de una historia dolorosa. Los rumores estraños cesan derrepente, apáganse lentamente las antorchas del fes-

tin revolucionario, las voces se amortiguan, y de cuando en cuando tan solo el relincho de los potros turba la calma de la noche. . . .

» Duermen tendidos sobre los campos seis mil combatientes, y duermen con el sueño de sus ambiciones sombrias, de sus glorias excelsas, de sus esperanzas sublimes...

» Dejádlos. . . no perturbeis su descanso. . . A esa hora solemne las conciencias trabajan, los crímenes y las virtudes, vagando en las ondas del recuerdo, descubren el camino lóbrego del pasado, pasado triste y tenebroso como la infancia de los pueblos!

» El astro de la noche arroja su pálido fulgor sobre aquel foco de grandezas y de miserias, y con sus ténues rayos ilumina la frente del voluntario: su alma entrevée las sublimes irradiaciones del porvenir, y en aquel rayo de luna descubre al génio de la patria que murmura á su oido la trova misteriosa de la gloria; el corazon se conmueve y late presuroso bajo el prestigio del encanto y su pensamiento errante por las regiones inaccesibles del ideal, asciende á la cumbre y de allí contempla el hogar que alimentó á su primera idea, y que abandonaron en pos de una ilusion! Allí alienta el alma la juventud, allí se ódia á Coroliano y se sublima á Cincinato. Morosini, Diaz, Golfarini, Anavitarte y tantos otros, ¿que os hicisteis, corazones jóvenes y fogosos que ayer no mas brindabais generosos y abnegados vuestra sangre al porvenir?— ¡Ay! pobres niños, huérfanos de un sublime padre, el derecho, buscando á una sublime madre, la patria, á su regazo cariñoso murieron!

» Y una sombra lúgubre y triste cubriendo las conciencias, dejó negro el corazon de esos pocos pero fieros orientales.

» Miradlos: duermen sobre la yerba de los campos, serenos y tranquilos con la calma del valiente, con la sonrisa amarga del que mucho ha sufrido y mucho ha esperado .... La espada al costado, la lanza en la cabecera, el fusil al brazo, la mano bajo la cabeza tan llena de fiebre, tan fogosa y delirante!.... No hay duda es la raza de Artigas, la raza que sucumbiera heróica en los valles del Catalan y renaciera soberbia en el Sarandí. Quisiera penetrar el sueño de esas conciencias varoniles y descubrir lo grande ó lo pequeño de su mision. ¡Cuanta oscuridad en esas almas agigantadas entre el humo del combate! ¡Cuanto misterio profundo en la inmensidad de esa sombra! ....

» Del inmenso centro de esos héroes dormidos resalta una tienda europea que se eleva en medio de espesas sombras disipadas apenas vagamente por los resplandores rogizos de un fogon. Al lado de esa tienda, clavada en tierra una lanza, deja flotar los pliegues de su bandera á las auras de la noche y esa es la mas terrible lanza de las orientales caballerias . . . . Yo he visto entrar en combate esa banderola celeste y pura como los cielos de la patria; la he visto volver roja como el infierno del pasado, destilando sangre ante la vista estraviada é iracunda del tremendo lanceador.

» Todo es tinieblas, silencio, soledad; seis mil orientales ayer pastores de las cuchillas, hoy soldados del porvenir, diremos, duermen como aquellos antiguos galos que descansaban su cabeza sobre el hacha de combate, conservando en su corazon el fuego sagrado de la patria y en su alma el esplendor de la gloria.

» ¿Quién descenderá mañana á la tumba? ¿Quién sobrevivirá á la hecatombe para admirar los esplendores del venidero? ¿Quién consumará el sacrificio de su existencia en áras de la inmortalidad? ¿Quién arrebatará los sagrados destinos de nuestra patria que el Dios de las batallas traerá en su carro de guerra al cruzar por los campos de la muerte?

» Ese voluntario de la democracia que allí duerme, no es el espartano, que luchaba refugiado en el bronceado escudo; no es, no, el romano que en la batalla tremenda ocultaba tras la tosca coraza su pecho y su alma bajo el fornido casco; no es el parto que fugitivo lanzaba la flecha traidora, ni el fiero númida que heria oculto tras el cuerpo del potro del desierto; él combate frente á frente, y brazo á brazo como solo el oriental sabe luchar, sin mas armas defensivas que su corazon brioso y su alma temeraria.

» ¡Oh! cuando cruzan por las cuchillas eternas, en un dia triste y helado de otoño, pálidos, haraposos, desgreñados, con los brazos inertes, los piés desnudos y ateridos, el cuerpo tembloroso, con el alma triste, con el corazon negro; con el pensamiento muerto y la conciencia sombria, fija la mirada en los cielos lúgubres de la patria, en los horizontes sin fin, el alma meditativa que los contempla, hundido en un profundo arcano trae el recuerdo los derechos ultrajados y las libertades ahogadas en sangre que sublevan en nuestros dias de llanto sempiterno, á esas masas olvidadas, conmovidas á impulsos de un génio formidable, y que levantan iracundas la enseña sangrienta del espartano político.

» ¡Ah! quisiera que volviésemos á los esplendores de nuestra primera edad, tan llena de sublime fiebre y de delirio santo, libres del hábito de Lázaro, purificados y redimidos para caer de rodillas sobre los campos de Sarandí, término de nuestra *via dolorosa*, y besar con fervor aquel suelo bienhadado, cuna del génio de nuestra patria, sitio memorable del primer combate por el derecho, sepulcro glorioso de nuestros viejos padres!

» Continúe, entre tanto, la grande obra empezada por la libertad esclavizazada; mañana será otro dia, ¡oh! un dia lúgubre; pero asi el porvenir lo exije, así lo exije el pueblo soberano.

» A la luz del vivac se perpetra el *consumat est* de nuestros destinos, se elabora el gérmen purísimo de la redencion; ¿quién enjugará para siempre el llanto amargo de la patria bienhadada, quién levantará su génio á la cumbre para no descender jamás?

» Rota la lanza en las lides inmortales, ¿qué es lo que queda? El laurel de la victoria y de la paz.

» ¡Despojar á la patria de su corona de espinas y ceñir su frente con ese laurel que entonces hará brillar mas que nunca el sol de su bandera, esa debe ser la mirada de las ya postradas generaciones orientales! »

—

«Mansevillagra, Junio 22 de 1871.

» Paso á decirle que anteanoche marchamos toda la noche al trote hasta ayer á las 9 de de la mañana, hora en que alcanzamos al enemigo á 1 y 1/2 leguas de este punto en un gajo de este arroyo, llamado el Arrayan.

» Nuestra vanguardia los iba tiroteando desde la madrugada derrotándoles un escuadron al mando de un Comandante Zoilo Rodriguez, el que fué muerto en la derrota.

» A las 9 mas ó menos acosado el enemigo, hizo alto parapetándose de unas cañadas pésimas y tendió línea.

» Serian entre todos 3000 hombres escasos: teniendo á espaldas la sierra y por la formacion que teniamos que guardar no era ni conveniente que le llevásemos la carga; por lo que resolvieron nuestros jefes no hacerlo.

» Hasta las 5 permanecimos con la linea tendida, y á esa hora emprendló su retirada el enemigo, escopeteado por varios escuadrones nuestros.

» En vista de la larga marcha y excesivo cansancio de la tropa y particularmente de las caballadas, acampamos y emprenderemos de nuevo hoy nuestra persecucion.

» Esta gente está en una situacion malísima y mas mal montada que la nuestra, y no es arriesgado creer que los desorganizaremos solo con perseguirlos pues no quieren pelear, porque en una batalla sola concluirian del todo. »

—

AMAGOS DE BATALLA Y MANIFESTACIONES DE PAZ

« Carta de un testigo ocular, nos dá pormenores sobre los sucesos ocurridos en el ejército los dias 20, 21, 22, 23 y 24.

» Para no fatigar al lector, diremos que, apesar de las innegables ventajas del ejército del General Batlle, las operaciones se limitaron á guerrillas, cuyo resultado fué algunos muertos y heridos, y á amagos de batalla, consistentes en tender linea, avanzar un par de cuadras, dar vivas y pararse para contemplar al enemigo.

» Así transcurrieron los dias 20, 21, 22 y 23. El 24 se repitió poco mas ó menos la misma escena, con la añadidura de haberse presentado como parlamentario D. Bernabé Rivera, á la que siguió una recíproca manifestacion pacífica que duró una hora, en la cual tomaron parte jefes, oficiales y soldados, abrazándose y significando el deseo que terminase la lucha sin apelar á las armas.

» La persona que nos impone de ese espectáculo conmovedor, agrega que Muniz y Borges dieron el ejemplo dándose un fuerte abrazo. »

—

« Mansevillagra, Junio 25 de 1871.

» Nuestro ejército se avistó el dia 19 con el ejército revolucionario, y el dia 20 nuestra vanguardia se tiroteó con la retaguardia enemiga, obligando á detener á su ejército y presentar batalla, no pudiendo llevarle el ataque por la ventaja de las posiciones en que se encontraba, permaneciendo en esa actitud durante todo el dia. Llegada la tarde, el enemigo se corrió sobre su derecha, moviendo su parque y bagajes, retirándose á la vez nuestro ejército para descansar y dormir. Al dia siguiente el enemigo presentó á las dos de la tarde algunos escuadrones sobre unos cerros á la izquierda del campo que habia ocupado

dia antes, y á las cuatro de la tarde se presentó en columnas por varios puntos dejando el grueso de su ejército un poco mas atras. Los dias 22 y 23 volvió á presentarse el ejército enemigo como amenazando un ataque, que no trajo apesar de dejarle nuestro ejército los pasos libres á una distancia de 40 cuadras. El dia 24 volvió nuevamente á presentarse en columnas paralelas formando mas tarde en batalla: pero en esta situacion tuvo lugar una conferencia entre Muniz y Borges, que solicitó el primero, sin que se arribase á ningun resultado, y volviendo luego á quedar los ejércitos en sus mismas posiciones llegando ese mismo dia el General Osorio y suspendiéndose las hostilidades. Por último, hoy 26, sigue el armisticio ignorándose todavia si se arribará á algo.

EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO NACIONAL, Á SUS COMPAÑEROS DE ARMAS

» *Soldados*—El alto que hicimos con nuestras operaciones de guerra, por deferencia amistosa del Sr. Marques do Herbal, Teniente General don Manuel Luis Osorio, ha terminado. Sus nobles esfuerzos y sus humanitarios sentimientos se han estrellado contra la tenacidad del señor General don Lorenzo Batlle, que todavia á la hora que es, contra el torrente de la opinion pública y cuando su aparente legalidad de gobernante de partido ha caducado, se obstina en la continuacion de la ruina y de los estragos del pais, y en un nuevo derramamiento de sangre oriental.

» A la lucha, pues, compañeros de armas! A la lucha de nuevo con mas ardor que nunca, ya que á esa estremidad osan conducirnos los obcecados é irreconciliables enemigos de la patria.

» Hagamos el último esfuerzo y la obra quedará coronada.

» El enemigo está al frente revelándonos su impotencia, estamos dispuestos á tenderle la mano de hermanos; pero el Gobierno del Sr. Batlle prefiere su humillacion, su esterminio y su muerte.

» *Compatriotas y amigos*—Que la sangre que de nuevo vá á correr, y que nosotros hemos querido por todos los medios ahorrar á la patria, que caiga sobre la cabeza de D. Lorenzo Batlle y sus infames consejeros.

» *Compañeros*—El campo del honor nos espera y la victoria coronará nuestro último esfuerzo.

» Al campo, compañeros, á pelear como bravos y á ser generosos con el hermano que caiga.

» En medio de la última batalla, en lo mas inminente de la pelea yo estaré con vosotros para compartir vuestro último esfuerzo, y entonces como ahora os exhortaré á exclamar conmigo:

» Viva la patria redimida!

» Viva el partido Nacional!

» *Timoteo Aparicio.*

Campamento en Mansevillagra, Junio 26 de 1871. »

Despues de los sucesos de Mansevillagra, los dos ejércitos, como lo hemos dicho antes, retiráronse para rumbos opuestos. El revolucionario, luego de cruzar el departamento del Durazno, se corrió para la costa del litoral á fin de hacerse de caballadas, licenciando pocos dias antes de la batalla de los Manantiales algunas divisiones de caballeria, ademas de las que andaban en comision por varios puntos, quedándose unicamente como con tres mil hombres, inclusive unos 500 infantes y seis piezas de artilleria, con las dos que le habian llegado en esos dias de Buenos Aires. Castro se mantuvo al principio por el departamento de Minas, poniéndose en persecucion de los revolucionarios en los primeros dias del mes de Julio, encontrándose con ellos el 17 en el mencionado paraje de los Manantiales. El ejército del gobierno se componia de 4000 hombres proximamente, la mitad de infanteria y 8 piezas de cañon, pues se habia aumentado con las fuerzas del Ministro de la Guerra que habia salido á campaña para operar contra el enemigo, incorporándosele inmediatamente al General Castro.

La batalla de Manantiales que fué desastrosa por el ejército revolucionario, no debió haberse dado nunca por este si el General Aparicio hubiera sido mas previsor; ó mas bien dicho, si no hubiera poseido esa excesiva confianza que fué tan funesta á la revolucion en Corralito y luego en las sierras de Minas.

En efecto, en primer lugar fué una imprudencia haber licenciado un número respetable de fuerzas sin una necesidad imperiosa (mas de 2000 hombres andaban fuera del ejército), cuando una batalla era inminente de un momento á otro; en segundo lugar no debió haber confiado absolutamente en que el General Castro se aproximaba á su ejército para establecer un nuevo armisticio, conocido ya y estipulado entre la comision pacificadora á cuyo frente se encontraba nuestro inolvidable Obispo Monseñor Vera y el Gobierno de Montevideo, cuyos nuevos trabajos de paz asi como la felonia que existió por parte del ejército gubernista prometemos demostrar ampliamente en el capítulo de La Paz y en tercer lugar, que tampoco debió creer que el General Castro no trajese el ataque, fundándose en los antecedentes que existian de Mansevillagra, situacion ésta completamente distinta á la de Manantiales, — creencia que dió lugar á que no se retirara á tiempo, como asi lo insinuó el Coronel Palomeque, que en esos dias, como ya lo hemos dicho en otra parte se habia

incorporado al ejército conduciendo una nota del Gobierno Argentino, cambiándose entre ambos el siguiente diálogo en los momentos que se tendió la línea de los Manantiales: —General, dijóle el Coronel Palomeque,—soy de opinion que debe evitarse la batalla, porque nos faltan muchas fuerzas y aun es posible la retirada sin menoscabo y deshonra para nuestro ejército, considerando una temeridad esperar al enemigo en estas condiciones;—á lo que el General Aparicio contestó: Que creia firmemente que se llevaria á cabo el armisticio, y que en caso contrario esperaria la noche para retirarse, pues el enemigo no le traeria el ataque, acostumbrado, como estaba, á esperarlo manteniéndose á la defensiva.

Desde hacia varios dias, mientras se organizaban los trabajos de la paz y se convenia el armisticio, el ejército revolucionario marchaba lentamente de las puntas del Rosario á las puntas de San Juan. El enemigo, siguiéndolo á la distancia, marchaba tambien con la misma lentitud, lo cual contribuyó mas y mas para robustecer la creencia de que el armisticio se realizaria, suponiendo todos que el General Castro procedia de aquella manera porque participaba igualmente de los deseos generales de la pacificacion.

En este órden marchaban las cosas cuando el dia 16, víspera de la batalla, encontrándose acampado el ejército revolucionario en las puntas del arroyo San Juan, se aproximó el contrario hasta ponerse casi arroyo por medio con los revolucionarios.

Esta circunstancia, que se juzgó favorable por el General Aparicio para la realizacion del tan anunciado armisticio, dió lugar, sin embargo, como medida precaucional, para que dispusiera tender la línea de batalla y esperar, en esta posicion, que se desarrollaran los acontecimientos.

Toda la noche del 16 pasó con la línea tendida, y en cuanto amaneció el dia 17 marcharon en formacion cerrada, en una sola masa, hácia la estancia del Sr. Suffren, situada en la cuchilla de los Manantiales de San Juan (1). Llegados á este punto, que fué donde se dió la batalla, quedó tendida la línea en el órden siguiente, como puede verse en el plano correspondiente:

(1) El hermoso establecimiento de la estancia del Sr. Suffern, fué casi destruido por las balas de cañon de la artilleria del gobierno, y despues saqueado por dichas fuerzas que acamparon esa noche alli. Posteriormente el Sr. Suffern, apoyado por el Ministro Inglés, reclamó al gobierno de Batlle los daños y perjuicios que le habian ocasionado sus tropas; pero á pesar de toda la justicia que le asistia, fué desoida su reclamacion.

En la misma estancia, que era una gran casa de material, rodeada por un zanjeado y alambrado que formaba un cuadro de unas cuatro cuadras por cada frente, se colocó al frente la artilleria (6 piezas) al mando del General Maza, y en el centro los infantes formados en batalla, que no alcanzarian á cuatrocientos hombres, mandados por el General Bastarrica y divididos en dos brigadas, compuesta una del batallon Union y de la Legion Italiana al mando del Coronel Arrue, y la otra mandada por el Coronel Amilivia que la componia el batallon «Treinta y Tres» y los voluntarios Catalanes. El batallon «Lavalleja» formaba el resto de los infantes revolucionarios, al mando del Coronel Layera y compuesto de ciento y tantos hombres estaba con la vanguardia. A estos batallones los mandaban respectivamente, los Coroneles Guruchaga, Estomba, Visillac, Carreras y otros jefes.

Al flanco derecho, pero retirado como una media legua de la estancia y entre una cordillera de piedras, estaban las caballerias del General Muniz en linea de batalla y el batallon «Lavalleja» al frente formado en cazadores.

Al costado derecho, en proteccion de los infantes del centro se colocaron los escuadrones del General Campos y el de Montevideo, bajo las órdenes del Coronel Britos.

Y á la izquierda, tomando una gran estension desde la estancia, estaban el Estado Mayor al mando del Coronel Villasboas, el General Aparicio y las caballerias del General Medina compuestas de las divisiones de Mercedes, San José y Colonia, á las órdenes de Ferrer, Uran y Rafael Rodriguez, y los escuadrones de Baraldo y de Santos Carro. La escolta del General Aparicio, por último, se situó sobre el flanco izquierdo, y el parque y las caballadas estaban á retaguardia de todos, despues del arroyo San Juan, convertido alli en una cañada pedregosa, que quedaba á espaldas del ejército.

El enemigo, mientras tanto, que se encontraba acampado en las Piedras de Espinosa, con su vanguardia al frente, hizo mover á ésta primero y despues á todo el ejército á eso de las 11 de la mañana llegando hasta el segundo bajo al frente de la línea revolucionaria á las 2 de la tarde, tendiendo allí tambien su línea de batalla en el órden que lo describe el General Castro en el parte que mas adelante transcribimos.

Desde que el enemigo se colocó á tiro de cañon y se comprendieron sus intenciones bélicas, la artillería revolucionaria

colocada sobre la cuchilla empezó á funcionar sobre el ejército de Castro, siendo contestados los fuegos por la artillería de éste en seguida que tendió su línea el ejército.

Al frente de la estancia, y sobre el costado izquierdo de la artillería revolucionaria se desplegó una guerrilla de caballeria enemiga, que fué contestada por otra guerrilla nacionalista al mando del Capitan Luis Ferreira (a) *Pichinango*, las que se entretuvieron y entretuvieron á todo el ejército disputándose una majada de ovejas que pastaba allí al rededor de un *puesto* de la estancia, quitándola una vez los colorados y otra los nacionalistas.

En este estado se pasaron mas de dos horas: sin otra novedad que unas brillantes cargas que dió la vanguardia revolucionaria al costado derecho, iniciadas por la division de Minas al mando de los Coroneles Uturbey y Silva y por un escuadron del Comandante Arias, que puso en conmocion á todo el ejército de Castro; cuya operacion fué dispuesta por el General Aparicio con la idea de entretener al enemigo hasta que llegase la noche para poderse retirar.

En la primera de estas cargas, que llevaron hasta chocarse con un cuadro de infantes y dos piezas de cañon, murió el Comandante Marcos Chirivao de la gente de Uturbey, siendo herido en la carga el Comandante Advíncula Gonzalez que vino á protejer á sus compañeros. En la tercer carga, y última, tomó parte casi toda la vanguardia. Hubo mas de 50 bajas por ambas partes, entre muertos y heridos.

En seguida de terminar el combate de la vanguardia y siendo como las 4 de la tarde, fué reforzada la guerrilla enemiga que se tiroteaba con Pichinango, á quien lo hicieron retroceder no obstante haber ido en su proteccion los escuadrones de Pintos Baes y de Manuel Lopez, en vista de lo cual el General Aparicio mandó se corriera la izquierda revolucionaria sobre el flanco derecho del enemigo, haciendo cargar á algunas caballerias; pero inmediatamente se movió todo el ejército de Castro sobre el centro revolucionario, en el órden que menciona el parte de este General á que ya hemos hecho mencion, haciéndose general la batalla.

El choque del ejército enemigo fué terrible. El fuego que hacian sus infanterias y artilleria era irresistible.

Inútiles fueron las bravas y repetidas cargas de las caballerias nacionalistas sobre los cuadros de infanteria gubernista.

Aunque se estrellaron contra ellos, levantando á los infantes mercenarios del gobierno en sus potentes lanzas, éstos al fin pudieron mas y los rechazaron destrozados y en una derrota indescriptible. Luego, los escuadrones de caballeria de Castro, aleccionados con lo que les habia pasado en otros combates, no se separaban de los infantes, esperando el momento en que fueran derrotadas las caballerias de Aparicio para caer sobre ellas y concluirlas de esterminar.

Los infantes y artilleria revolucionaria tampoco pudieron resistir el fuego inmenso que les hacia aquella masa de infanteria y cañones que se les echaba encima, y que los cargaron á la bayoneta cuando ya estuvieron encima de ellos á *paso de vencedores*. De nada valieron los prodigios de valor que se hicieron allí por aquellos esforzados batalloncitos, peleando uno contra diez y pecho contra pecho y á bayoneta calada. Sinó hubiera sido por la oportuna proteccion que les prestó la vanguardia, que se corrió al galope sobre la estancia cuando vió el peligro en que se encontraban sus compañeros, seguramente ni uno solo de los infantes se salva de aquella carniceria.

La derrota que sufrió el ejército revolucionario ese dia fué completa. Las caballerias á escepcion de la vanguardia y los escuadrones de Campos y Britos, que tambien protegieron á la infanteria, todas salieron dispersas, á pesar de los esfuerzos que hizo el General Aparicio blandiendo se potente lanza (1) entreverado con el enemigo y dando valor con su ejemplo á otros dignos jefes que lo secundaron en su actitud enérgica y brava. La infanteria fué tambien completamente deshecha, y se tomaron infinidad de prisioneros á los revolucionarios, todos los cañones y casi todo el parque.

La confusion, el desórden que se produjo en la derrota fué espantoso.

En dos leguas á la redonda no se veia mas que gente que huia en todas direcciones, perseguida por el enemigo; los carros carretas y carruajes se desbandaban por todos lados. La griteria, los tiros, las imprecaciones y los ayes de los que caian, hacian de aquellos un cuadro horrible, infernal, materialmente imposible de describir.

Era una avalancha de gente, vehículos, caballos, que se re-

(1) Esta lanza la posee actualmente el Coronel D. Agustin Uturbey, regalada por los herederos del General Aparicio.

volvia en confusion, desesperadamente, no atendiendo unos mas que á salvarse y otros á perseguir y matar á los que huian.

Felizmente la noche estaba encima, y la persecucion cesó, dando lugar esta circunstancia providencial para los revolucionarios, á que pudieran alejarse del campo de batalla y reunirse en grupos mas ó menos numerosos, tratando unos de incorporarse al General Aparicio, que despues de la vanguardia era el grupo mas grande, y los otros pensando en ausentarse del pais, desanimados de tanto contraste sufrido y porque creian que la guerra no terminaria nunca, pues la revolucion parecia ya impotente para vencer.

Al dia siguiente, el pueblo del Rosario y sus alrededores fué el punto de reunion, puede decirse, para que los mas animosos, aquellos que habian jurado seguir hasta el fin, sucediera lo que sucediera, se reunieran al rededor del General Aparicio, que tanto en la buena como en la mala fortuna lo encontraban sus compañeros siempre dispuesto á acompañarlos en sus alegrias como en sus penalidades.

En la pelea habian muerto mas de 200 hombres, entre ellos el esforzado General Medina, quien, al ser derrotada su gente, un jóven Juan Carlos Viana, ayudante que lo acompañaba, díjole:—Señor, dispare, que el enemigo está encima.—Yo no disparo nunca, contestóle el General.—Dispare, señor, volvió á repetirle Viana; y deseoso de que así lo hiciera, se permitió castigarle el caballo que tomó el galope, conteniéndolo inmediatamente Medina y manifestando su enojo al ayudante. En este ínter, llegan los enemigos y sin mirar la edad de aquel anciano, lo lancean despiadadamente, haciendo igual cosa con su secretario, el señor Gerónimo Machado, otro anciano amigo y compañero antiguo del General. Despues, aquellos desalmados cometieron toda clase de atrocidades con el cadáver de Medina, llegando hasta enviarle á la familia, que residia en Montevideo, miembros del cuerpo de su enemigo (1). Allí cayó tambien el

(1) Con franqueza, el General Medina se hizo matar en la batalla de Manantiales.

Opuesto como el Coronel Palomeque, á esperar al enemigo en los campos de San Juan, propúsole al General Aparicio que se abandonara el parque para poder huir; pero este, obcecado en que el armisticio se realizaria, no quiso acceder á nada diciéndole entonces estas palabras el General Medina: *General Aparicio, hoy será el último dia que lo acompañaré.* Queriendo significar, ¡como lo demostró mas tarde, que se haria matar en la pelea.

Sin embargo, el instinto de conservacion puede mas muchas veces, que la voluntad mas fuerte; así fué que, al ser volteado del caballo por el primer lanzazo: *Soy el general Medina*, díjoles

valiente Coronel Justino Aréchaga, que murió de un tiro de metralla; el jóven Calleriza, al cual una bala de cañon le llevó una pierna y fué despues degollado bárbaramente; Perez, el abanderado de la escolta del General Aparicio, que tampoco quiso huir envolviéndose en la bandera oriental para que lo asesinasen; el Comandante Gorostide, los Capitanes Pastoriza y Lencina, y tantos otros ciudadanos que no recordamos.

Los heridos revolucionarios, ó al menos su mayor parte, pudieron salvarse, conduciéndoseles para la ciudad de San José en las pocas carretas y carruajes que no cayeron en poder del enemigo, encontrándose entre éstos Visillac, Llupez, Saavedra, Viana y otros.

Publicamos en seguida los partes pasados por el enemigo unos artículos del Sr. D. Francisco X. de Acha, relativos á este combate; una carta del Ministro Ordoñez, y algunas noticias publicadas en varios diarios que ilustran el hecho de la batalla y amplian la descripcion que acabamos de hacer:

PARTES OFICIALES

« *El General en Jefe del Ejército en Campaña.*

» Campamento en la Costa del Coya, Julio 21 de 1871.

« *Exmo Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.*

Exmo. Señor:

» Me es altamente honroso remitir á V. E. el parte detallado pasado por el E. M. G. á este Cuartel General, de la batalla que se dió al ejército enemigo el 17 del corriente.

» Como el referido parte no contiene otra cosa que la espresion de la verdad, lo remito autógrafo á la consideracion de V. E.

» Debo agregar, Exmo Sr, que, en lo mas récio del combate y cuando los cuerpos de infanteria llevaban sobre las fortificaciones enemigas una carga á la bayoneta, el Teniente Coronel Jefe del 24 de Abril D. Eduardo Vasquez, fué derribado con caballo y todo de un tiro á metralla, siendo tan feliz, que aquello solo le causó la fractura de un dedo de la mano.

» Me pareció tan digna la conducta del mencionado jefe que en el acto subió á caballo para seguir el ataque, que en ese acto le conferí el empleo de Coronel en el campo de batalla, esperando que sea sancionado por S. E.

á sus perseguidores; *no me maten*. Pero su nombre fué un motivo mas para que lo asesinasen, pues apesar de haber sido colorado en los primeros tiempos, como que empezó sus servicios con el General Rivera en el escuadron de Guayaquies, era odiado por sus ex-correligionarios por el hecho de Quinteros.

Hubiera valido mas para la causa nacionalista el que con frecuencia se hubiesen seguido los consejos dictados por la pericia militar del general Medina.

» Creo, Exmo. señor, que faltaria á un sagrado deber de justicia sino recomendase como lo hago á la consideracion de V. E. la brillante comportacion observada durante el combate, por todos los Sres. Jefes, Oficiales y tropa del Ejército á mis órdenes, como así tambien á los ayudantes de este cuartel general, pues todos ellos cumplieron honrosamente sus respectivos deberes.

» Al felicitar á V. E., y en V. E. al pais y al partido liberal, por el brillante resultado obtenido en el campo de batalla en los campos de San Juan, séame permitido hacerle á V. E. las protestas de alta estima y consideracion con que distingo á V. E., á quien,

» Dios guarde muchos años.

Enrique Castro »

—

« *Estado Mayor General del Ejército en campaña.*

» Campamento en arroyo del Colla, Julio 21 de 1871.

» *Excmo. Sr. Brigadier General D. Enrique Castro, General en Jefe del Ejército.*

Excmo. señor

» Lleno de complacencia cumplo con el grato deber de pasar á V. E. el parte detallado de la batalla que bajo la direccion de V. E. se libró al ejército enemigo el 17 del corriente en los campos de San Juan.

» El mencionado dia nos encontrábamos acampados en las Piedras de Espinosa cuando V. E. recibió parte de la vanguardia que la formaba la division Soriano á las órdenes de su jefe el Teniente Coronel don Gervasio Galarza, y las fuerzas del departamento de la Colonia á las órdenes del Comandante don Luciano Tolosa, dando cuenta que el enemigo se encontraba con su línea de batalla tendida en las puntas de San Juan en el lugar conocido con el nombre de cuchilla de los Manantiales; en el acto recibí órdenes de V. E. para hacer marchar á la vanguardia á las órdenes del General D. Nicasio Borges en proteccion de aquella, lo que inmediatamente ejecutó el digno General mandándolo al Coronel de su division.

» Acto contínuo recibí órden de hacer poner el ejército en marcha, á fin de aproximarnos al enemigo y batirlo.

» Efectivamente, á las 11 de la mañana hice tocar á ensillar, y media hora despues emprendimos la marcha en direccion al campo enemigo.

» Como á 15 cuadras de él, cumpliendo las órdenes de V. E., hice echar pié á tierra á las infanterias y colocarlas en órden de pelea.

» El enemigo nos esperaba con su línea tendida; apoyaba su estrema derecha de este lado del arroyo San Juan, como á 12 cuadras de la estancia del Sr. Suffern, en donde tenian colocado su centro, compuesto de sus infanterias y artillerias; la izquierda se dilataba desde la referida casa siguiendo una cordillera de piedras, hasta apoyarse en una fuerte casa de teja. La infanteria enemiga se parapetaba en una gran casa de azotea y un cercado alambrado, como de cuatro cuadras de cada frente que lo circulaba.

» Nuestra línea de batalla se formaba del modo siguiente: La derecha

mandaba el Sr. Jefe de vanguardia General don Nicasio Borges, compuesta de las divisiones del Salto, Paysandú, Tacuarembó y Maldonado, y de los batallones 1° de Cazadores, Santa Rosa y el Sosa; la caballería en este costado fué escalonada é intercalada entre los citados cuerpos de infantería. El centro lo formaban el batallon 24 de Abril, 2ª bateria de artilleria, los batallones General Pacheco y Resistencia, y la 1ª bateria de artilleria, y á retaguardia como su proteccion, dispuso V. E. se situase la division Florida y el cuadro de oficiales, á las órdenes de los señores Comandantes don Braulio Milan y don Juan Rodriguez, dividida la artilleria en dos baterias, la 2ª colocada entre el 24 de Abril y Resistencia, á las inmediatas órdenes del Sargento Mayor D. Juan J. Diaz, y la otra situada entre el 2° batallon nombrado y el General Pacheco á las órdenes del jefe superior de artilleria, Teniente Coronel D. Miguel A. Navajas.

» A retaguardia del centro se colocó el parque y bagajes, al mando del Capitan D. Márcos Cabrera, que desempeñó dignamente su puesto, protejido por el batallon San José; la division del mismo nombre al mando del Teniente Coronel D. Luis E. Perez, que era cuerpo de reserva del ejército, y la del Durazno al mando del Comandante D. Manuel J. Rosano.

» Todas estas fuerzas las puso V. E. bajo las órdenes del infrascripto.

» La izquierda la defendia el escuadron «Escolta del Gobierno», el batallon «2°. de Cazadores», la division Canelones, la division Soriano, el escuadron «Tajes» y las fuerzas á las órdenes del Teniente Coronel D. Francisco Belen. Todas estas fuerzas las mandaba el Sr. Ministro de la Guerra.

» Establecida la línea en el órden que dejo citado, dispuse, consecuente con las órdenes que V. E. me impartió, que la artilleria rompiese el fuego sobre el centro enemigo, lo que cumplió el jefe de esta, siendo tan certeros los tiros, que á los primeros disparos desmontaron la pieza de grueso calibre que ellos tenian y con las que nos habian hecho los primeros tiros, continuando el fuego de toda la línea de la artilleria enemiga, que colocada en lo mas culminante de la cuchilla, que ocupaba, trató de aprovecharse de las ventajas que le ofrecia el terreno.

» Esto sucedia á las 2 ½ de la tarde.

» En esa actitud se permaneció como dos horas, en cuyo intérvalo hubo un choque récio en toda la línea izquierda, que lo resistió con toda dignidad la division al mando del señor Coronel Ordoñez; tratando el enemigo de cargar por segunda vez nuestra izquierda, se mandó protejer por la primera bateria de artilleria á las órdenes del Teniente Coronel D. Miguel A. Navajas, y los batallones «General Pacheco» y «Resistencia» por sus jefes Tenientes Coroneles D. Gabriel T. Rios y D. Cárlos Gaudencio, y con toda la reserva del ejército, trayendo á mas dos cuerpos de la vanguardia que los componian el Coronel D. Sandalio Gimenez y la escolta del General Borges, habiendo sabido por uno de mis ayudantes, que se corrian cinco escalones mas, á protejer su estrema derecha, los cuales repitieron dos cargas mas que fueron rechazadas por toda nuestra línea izquierda; en el acto se corrieron á la derecha nuestra la estrema izquierda de ellos.

» La derecha tambien fué amagada casi simultaneamente, pero como en la izquierda, fueron completamente rechazados; en ese mismo instante la division de Canelones daba una brillante carga por el centro, mientras igual operacion hacia la division de San José al mando del Teniente Coronel D. Luis E. Perez y los Comandantes Gil Aguirre y Manuel Rosano, ambos á las órdenes del primero. Momentos despues V. E. se sirvió ordenar que los cuerpos de reserva al mando del Teniente Coronel D. Luis Eduardo Perez protejiese la derecha nuestra, así como los escalones de vanguardia al mando del Coronel D. Sandalio Gimenez, los que inmediatamente dieron ejecucion á la órden; en esa actitud V. E. ordenó se llevase un ataque general sobre las posiciones enemigas, á cuyo efecto V. E. dispuso, que marchase el que firma á hacer llevar el ataque sobre la línea, con las infanterias de nuestro centro y costado derecho, lo que verifiqué personalmente y se hizo general la batalla; las dos baterias de artilleria en el mismo órden en que estaban colocadas marcharon haciendo fuego avanzando terreno en columna paralela con los batallones 24 de Abril, General Pacheco y Resistencia, que llevaban el ataque al centro de la línea enemiga.

» En esas circunstancias fuertes columnas de caballeria del ejército enemigo se corrieron á gran galope sobre su flanco derecho, amenazando envolver nuestra ala izquierda. V. E. ordenó que contramarchase el batallon General Pacheco en proteccion de la izquierda, lo que se verificó á paso de trote, rompiendo el fuego sobre el enemigo en columna de ataque con cuya operacion lo contuvo, haciéndole pasar el arroyito San Juan y siguiendo en persecucion de él, protejido por el batallon 2° de Cazadores y las fuerzas de caballeria que formaban esa ala. Mientras eso sucedia en la izquierda, las fuerzas del centro y derecha habian arrollado completamente al enemigo, poniéndolo en retirada, tomándole toda la artilleria, en número de 7 piezas, municiones, bagajes, y haciéndole algunos muertos y prisioneros.

» V. E. me ordenó siguiese la persecucion, lo que verifiqué con los batallones 24 de Abril, Resistencia y 1ª bateria, haciendo montar enancados una compañia del Resistencia en los caballos de la division Florida y el cuerpo de oficiales que protejia los cuerpos indicados.

» Perseguí al enemigo como dos leguas y media, donde recibi órden de V. E. de hacer alto y regresar porque habia oscurecido completamente, lo que cumpli, encontrándome á pocas cuadras con V. E. y el Sr. General Borges que habia hecho varios muertos y prisioneros con las fuerzas de su mando donde V. E. me ordenó campase poniendo las precauciones de costumbre.

» Por igual razon suspendieron su persecucion las fuerzas de la izquierda que tambien habian hecho pronunciar la derrota en el costado derecho de la línea enemiga que se retiraba en grupos, regresando al campo de batalla.

» Debo hacer presente á V. E. que el cuerpo de oficiales, mi Estado Mayor, el detall mandado por el Coronel Graduado D. Leopoldo Mancini, me secundaron eficazmente.

» El enemigo sufrió en la corta pero encarnizada persecucion considerables pérdidas, entre ellos el Brigadier General D. Anacleto Medina, los titulados

Coroneles Manuel Lopez, N. Ocampos, Guruchaga, Machado, Pereira, Arrue y porcion de otros jefes y oficiales cuyos nombres no se han podido averiguar y como 280 individuos de tropa, en su mayor parte infantes. Tambien se les tomaron 259 prisioneros entre los cuales figuran algunos jefes y oficiales. Por nuestra parte solo tenemos que lamentar al Sr. Teniente Coronel don Eduardo Vazquez, herido en una mano levemente al tomar las posiciones enemigas, donde estaban atrincherados, 5 oficiales muertos, 5 heridos, 49 muertos de tropa y 52 entre heridos y contusos.

» Exmo. señor: la jornada del 17 del corriente es uno de los hechos mas gloriosos de la actual guerra, pues el ejército del enemigo aparte de las pérdidas materiales que ha esperimentado, ha sido completamente disperso; y me atrevo á asegurar á V. E. que el triunfo no puede haber sido mas favorable por nuestra parte por las pocas pérdidas que ha sufrido el ejército á órdenes de V. E.

» El armamento, municiones y demás tropas tomadas al enemigo en la batalla de San Juan, lo encontrará V. E. consignado en las relaciones adjuntas.

» Los cuerpos tanto de infanteria como de artilleria y caballeria que tomaron parte en la batalla del 17 han rivalizado en pruebas de valor y patriotismo, por cuya razon no me es permitido hacer mencion especial de ninguno de ellos. Todos son acreedores á la estimacion y aprecio de V. E.

» Al felicitar á V. E. por el espléndido y decisivo triunfo obtenido en los campos de San Juan, permitame V. E. que le recomiende muy encarecidamente á todos los señores jefes, oficiales y tropa del ejército del Gobierno por la brillante comportacion que observaron durante el combate.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Gregorio Castro.»

—

CARTAS DE ACHA

» *Señor don Luis V. Varela, Redactor de «La Tribuna».*

« El relato que trascribió usted en su diario de ayer, de su colega *El Nacional* con referencia á la batalla de Manantiales, aunque brevísimo es la verdad de lo ocurrido.

» Conocedor de los sucesos que precedieron á esa batalla, que presencié en parte, me considero habilitado para hacer á usted una narracion verídica é imparcial de los hechos que inesperadamente han venido á cambiar para la desgraciada República Oriental, una perspectiva de paz y de reconciliacion para sus hijos; en un recrudecimiento de la guerra civil que les devora y en un nuevo desencanto, por los males sin cuento que van de nuevo á sucederse.

» Es una verdad de todo punto incuestionable, que la causa principalísima de este último derramamiento de sangre, de ese último martirio para la patria de los orientales, ha sido la conviccion hecha en que marchaba el ejército de la revolucion, en el inmediato establecimiento del armisticio para la pacificacion

» Nadie debe dudar de esa verdad, desde que, como se ha dicho y es lo

positivo, el ejército de la revolucion solo tenia 2800 hombres, incluso 500 infantes escasos, mientras que el ejército del gobierno no bajaba de 3500 hombres la mitad infantes.

» Diré mas porque me consta—era resolucion hecha por parte de los jefes de la revolucion, no llevar en caso ninguno el ataque y sí esperarlo, y este hecho está tambien comprobado desde el encuentro de los ejércitos en Mansevillagra el dia 20 de Junio, en que aquellos estuvieron por cuatro dias consecutivos con sus líneas tendidas, sin que el ejército del Gobierno, á quien pertenecia la ofensiva, se hubiera atrevido á avanzar al de la revolucion. Si entonces pues, teniendo este último en linea 5000 hombres, se mantuvo en su resolucion de no llevar el ataque, claro es que en los Manantialiales, con solo 2800 hombres, no tenia ni remotamente la idea de pelear. y que si tendió su línea, lo hizo por pura forma, y en la persuacion hecha de que ese dia quedaria establecida la suspension de hostilidades; y es mi opinion que á la hora de iniciarse la batalla, el ejército de la revolucion no podía ya retroceder, so pena de un desastre todavia mayor que el que ha sufrido.

» No disculpo ni creo que pueda disculparse el hecho de no haberse puesto en marcha tres horas antes, cuando pudo constatarse la desproporcion numérica de las fuerzas; como no perdono, ni creo que pueda perdonarse el hecho anterior del licenciamiento de las divisiones del Durazno, Colonia, San José, Mercedes, Tacuarembó y Minas, tan luego como el ejército revolucionario resolvió correrse hácia la costa para tomar caballadas; pero si afirmo y puedo asegurar, que la creencia en el establecimiento del armisticio era un hecho en todo el ejército, y diré porqué.

» La Comision mediadora encabezada por el Sr. Obispo Vera habia conseguido ya su objeto.

» El ejército de la revolucion habia nombrado ya su comision pacificadora que debia entenderse con la del Gobierno, y solo esperaban ambas el armisticio para separarse del campo en direccion á Montevideo.

» El Sr. Obispo Vera habia telegrafiado al Presidente Batlle estos hechos y comunicádolos de oficio al General en jefe del ejército de aquel.

» El Presidente Batlle, habia contestado tambien por el telégrafo al señor Obispo, de completa conformidad.

» El mismo dia de este telegrama, el Presidente Batlle dirige otro á su General en Jefe, ordenándole proceder á la suspension de hostilidades con arreglo á los *pliegos cerrados* que le enviaba por un chasque.

» Si todo esto que podemos atestiguar porque lo hemos presenciado y visto no es bastante á formar conciencia sobre que debia esperarse con lealtad el establecimiento del armisticio en el mismo dia de la batalla, reconoceremos que no sabemos raciocinar ni pensar; confesamos que hemos sido vilmente engañados por nuestros enemigos, como lo ha sido la comision encabezada por el señor Obispo Vera, como lo ha sido el pais entero que creia ver colmadas sus esperanzas en la paz.

» La demasiada lealtad de los jefes de la revolucion, ya burlada anteriormente en Corralito, y su pronunciado deseo de evitar una nueva efusion de sangre

han sido pues, la causa principal del desastre de Manantiales, de esa batalla á la que ellos han sido obligados, sin pensarlo ni quererlo, mientras que el ejército del Gobierno, bien sea por su cuenta y riesgo, bien por falaces instrucciones, contenidas en los *pliegos cerrados* que anunciaba el telégrama de Batlle, lo buscaban con mas saña que nunca, aprovechando la atmósfera de paz, y llevando cien probabilidades contra una de quedar dueños del campo, por la desproporcion de las fuerzas.

» Es gran lástima, sin duda, que los jefes de la revolucion hayan olvidado la máxima política de—*el mejor modo de hacer la paz es prepararse para la guerra*,—licenciando sus mejores divisiones, y no seremos nosotros los que disculpemos semejantes imprevisiones; pero pongan su mano sobre la concien cia todos los hombres de bien, todos los patriotas honrados y leales y digan cual es menos perdonable, si el error ó el engaño de los jefes de la revolucion, conturbados por el espíritu de paz y de concordia, ó el encono sanguinario de sus enemigos, que con tanta perfidia han procedido, despues de sucedidos los hechos que dejamos mencionados del nombramiento de la Comision pacificadora y del cambio de telegramas entre el Obispo Vera y el Presidente Batlle.

» En este, pues son sus jefes militares, obedeciendo sus órdenes secretas ó burlándose de ellas, los únicos responsables ante Dios y la patria de ese nuevo derramamiento de sangre, que no cerrará, no se engañen, el abismo de la guerra civil, porque sin dudarlo, si el ejército de la revolucion no puede por ahora vencer al Gobierno, el Gobierno no podrá jamás vencer á la revolucion.

» Los grandes males que de nuevo se presentan en perspectiva, la sangre que aún tendrá que correr, será la obra esclusiva del Gobierno de Batlle y de sus hombres; y eso sin contar con el cortejo de las complicaciones internacionales que puedan venir. Pero todo se habrá preferido por esos hombres á la paz que estaba ya casi hecha, á la reconciliacion de la familia oriental, y al bienestar de la República por los que la han empobrecido y vilipendiado sin compasion y sin medida.

» Las fuerzas de la revolucion, bien que hayan sufrido un rudo contraste, estarán rehechas antes de quince dias, y aunque faltos de elementos ya se les proporcionarán para dominar como han dominado la campaña y burlar todo el poder de que disponga el Gobierno, que no será dueño sino del terreno que ocupe su ejército. No se engañen los que crean otra cosa.

» El Gobierno de Batlle tendrá que seguir comprando bayonetas estrangeras para que sigan matando orientales; tendrá á los mercenarios enganchados en la proporcion de tres para cada oriental: suspenderá otros ocho meses el pago de todas las reparticiones, hasta de la misma Universidad, para que no les falte el pret á los enganchados; pero ese Gobierno, perdido ya en la opinion de los suyos propios, será como lo ha sido hasta aquí impotente para vencer la revolucion.

» Siga la guerra, pues, sigan los males y las desgracias para el pais, con tal de que Batlle no baje de la poltrona.

» Antes de la batalla de Manantiales, renacia para la República Oriental la perspectiva de una paz reparadora, de la conciliacion de sus hijos, del bien estar de todo un pueblo; — no importa! Para Batlle, lo primero es Batlle, y como no baje del poder, todo es bueno y todo se acepta; ruina del pais, estragos, matanzas, perpetracion de viejos ódios, y todo se sanciona como santo, aunque se consiga por medio de la perfidia que ha precedido á la batalla de Manantiales.

» El último derramamiento de sangre que pudo y debió evitarse, se celebra todavia en Montevideo por Batlle y por sus hombres con grandes repiques y festejos.

¿Tendrá acaso que durar la carniceria, hasta que la abatida nacionalidad desaparezca?

» Puede ser!

» Batlle y sus hombres brindan á estas horas por el último triunfo de los Manantiales, aunque las madres de los orientales que han caido, lloren lágrimas de sangre y la patria vista de luto para siempre jamás.

Franeisco X. de Acha. »

Buenoos Aires, Julio 21 de 1871. »

—

INFAMIA Y TRAICION

» El desastre de los Manantiales se presenta á todas las conciencias rodeado de caracteres siniestros.

» Nosotros tenemos el convencimiento hecho de que se ha cometido una traicion nefanda, un gran crímen, y es preciso por lo mismo que discutamos los hechos para que dé su fallo el tribunal de la opinion pública.

» Si nos fuese posible interrogar la conciencia del Dr. D. Manuel Herrera y Obes y de D. Fernando Torres, Ministros de D. Lorenzo Batlle, los llamariamos á juicio para que declararan si es verdad:—que en la conferencia que el señor Obispo Vera tuvo con el Presidente Batlle, antes de aceptar el encargo de pasar al ejército revolucionario con los caballeros que debian acompañarle, no escucharon la declaracion del jefe del Gobierno de *no insistir mas en la condicion de que los revolucionarios acatasen su autoridad*, condicion que ocasionó la retirada del General Osorio, dando por terminada su mediacion.

» Interrogariamos enseguida á esos mismos Ministros para que declarasen si es verdad, que aquella solemne declaracion del Presidente Batlle al señor Obispo, era una infame impostura, y si les constaba que ni antes de aquella conferencia ni despues, pensó jamás D. Lorenzo Batlle en declinar de su condicion de sometimiento para los revolucionarios.

» No siéndonos posible traer á juicio á los Ministros de D. Lorenzo Batlle, y sin fiarnos aunque lo fuera, de su negra conciencia, relataremos lo que pasó en la conferencia del señor Obispo Vera con el Presidente Batlle, en la seguridad de que no se nos ha de poder desmentir.

» Instado por muchas personas caracterizadas el señor Obispo, para que en-

cabezara una comision de paz al ejército, para lo cual se contaba con el asentimiento del Gobierno, y suplicándosele que al efecto se acercara á una conferencia con el Presidente Batlle, el señor Obispo se prestó gustoso á ello y tuvo lugar la conferencia. El señor Obispo Vera despues de significar al Presidente Batlle el objeto de su visita, le manifestó que le parecia ineficaz aceptar por su parte el honroso y humanitario cometido que se le queria dar en la Comision, si el Presidente de la República no declinaba de su *condicion de sometimiento para los revolucionarios.*

» El Presidente Batlle manifestó entonces que no *insistia* ya en aquella condicion.

» Felicitándose el Sr. Obispo Vera de escuchar aquella declaracion, propuso entonces al Presidente Batlle dejarla consignada en un cambio de cartas.

» El Presidente Batlle replicó entonces al Sr. Obispo *que no escribiria lo que verbalmente declaraba;* se levantó, tocó la campanilla é hizo llamar á los Ministros.

» Presentáronse enseguida aquellos y Batlle dijo: *Señores Ministros, llamo á Vds. para que escuchen la declaracion que el Presidente de la República hace al Sr. Obispo Vera de* NO INSISTIR EN LA CONDICION DEL SOMETIMIENTO DE LOS REVOLUCIONARIOS A MI AUTORIDAD.

» El Sr. Obispo Vera se dió por satisfecho y poco despues se despidió del Presidente Batlle, para esperar el salvo conducto que aquel debia hacer estender para la Comision que debia salir al dia siguiente.

» La verdad es que todo aquello no pasaba de una pura comedia y de una infamia; y el Presidente Batlle mentia falsamente y sus Ministros lo sabian mejor que él mismo.

» La dignidad personal del Sr. Obispo, la eminencia de su carácter sacerdotal, ni el mismo pectoral donde resaltaba incrustada la imájen del Redentor, fueron bastante á imponer respeto al Presidente Batlle y los Ministros. Aquella declaracion era mentida y poco despues uno de sus Ministros que le habia escuchado, esplicaba la cosa de este modo: — *No; el Presidente ha declarado que no imponia condicion de sometimiento á los revolucionarios, pero que la Comision que nombrase el Gobierno la deberia imponer sine qua non!!*

» Hasta aqui en cuanto á la perfidia que el Presidente Batlle y sus Ministros usaron con el señor Obispo Vera.

» Ocupémosnos ahora de otro hecho comprobado y de no menos siniestros caracteres.

» Nos referimos á los *pliegos cerrados* á que hace referencia el Presidente Batlle en su telegrama al General en Jefe de su ejército para la suspension de hostilidades.—Ese telégrama decia así:

» *Acepto todo, y puede establecerse el armisticio,* SIN PERJUICIO DE LOS PLIEGOS CERRADOS QUE VAN POR TIERRA.

» ¿Que contenian esos *pliegos cerrados?*

» No es dificil suponerlo.

» El ejército del Gobierno estaba á 40 leguas de la capital, esto lo sabia el

Gobierno, y sin embargo preferia hacer un chasque por tierra, cuando por el telégrafo podia en el acto disponerlo todo.

» Puede establecerse el armisticio, sin perjuicio de qué ¿de qué fórmula ó condicion? porqué la reserva del telegrama? porqué no la expone públicamente y al contrario la reserva para los *pliegos cerrados?*

» ¿No revela este último hecho el mismo carácter de infamia, la misma felonia que el engaño y la burla de la declaracion del Presidente Batlle al señor Obispo Vera en presencia de sus Ministros?

» Apelamos, como hemos dicho al principio, al fallo de la opinion pública, apelamos al juicio de todos los hombres de conciencia honesta, para que digan si esos precedentes de la última carniceria de Manantiales no forman la mas completa condenacion de Batlle y sus hombres, por su perversidad de sentimientos y por sus instintos sanguinarios.

» Es asi como esos hombres sin corazon ahondan mas y mas el abismo de la guerra civil, sin piedad para la patria y sin cuidarse para nada del horrendo estigma con que los presentará un dia la historia á sus contemporáneos.

» Estábamos á un pequeño paso de la conciliacion de los orientales; el deseo de una reparacion por todos anhelada, apagaba ya los ódios y casi acercaba con amor á unos y otros combatientes; pero D. Lorenzo Batlle y sus hombres han preferido seguir en su reinado de corrupcion, de crímen y de sangre.

» Cuentan que Montevideo presenciaba los festejos de la inauguracion de las Aguas Corrientes, cuando llegó la triste nueva de la batalla de Manantiales y que la poblacion, como herida por un rayo, enmudeció, dando señales inequívocas de un dolor profundo por el alejamiento de sus esperanzas en la paz.

» Pero Batlle y sus secuaces se bañaban en aguas de rosa y festejaban el triunfo de Manantiales.

» La perfidia y la traicion habrán dado su fruto; los instintos feroces se habrán saciado.

» Sangre! mas sangre, mas ruina, mas estragos, mas desolacion aun para la familia oriental!

» ¿Qué importa todo eso, y sobre todo eso la perfidia y la traicion con tal que Batlle y sus hombres se perpetuen en el poder.

Francisco X. de Acha. »

—

CARTA DE ORDOÑEZ

» Julio 20 de 1871.

» *Señor General D. Lorenzo Batlle.*

» Mi estimado amigo:

» La gloriosa jornada del 17, que hemos comunicado por telegrama desde la Colonia, es de tal importancia, no solo porque en ese dia se ha triunfado espléndidamente de los invasores, sino porque nos hemos librado por ese hecho de complicaciones políticas de tal trascendencia, que amagando el derroca-

miento del Gobierno, darian el golpe de gracia á nuestro partido, sino para siempre, al menos por muchos años. Esto está comprobado por documentos que tengo en mi poder y que oportunamente se los enviaré.

» Ahora voy á hacerle una ligera reseña de los sucesos de los últimos dias.

» Desde Mansevillagra hemos venido persiguiendo sin descanso al enemigo, que por muchos esfuerzos que hacia no podia librarse nunca de nuestra vigilancia.

» El dia 14 llegábamos al Arroyo Grande. El enemigo solo nos adelantaba de una jornada.

» En la tarde de ese dia llegó á nuestro campo un individuo trayendo notas del señor Obispo y cartas de D. Juan Quevedo; en ellas nos decian que con autorizacion del Gobierno traian por mision ofrecer sus servicios con objeto de arribar á un arreglo que diera por resultado la terminacion de la guerra, y pidiéndonos como paso prévio para entrar en las negociaciones, la suspension de hostilidades.

» Tanto yo como los Generales Castro y Borges contestamos que aceptaríamos la paz siempre que ella fuese digna, y sobre todo, que en todo caso aceptariamos la disposicion del Gobierno; pero que en cuanto á la suspension de las hostilidades, no podiamos acceder sin órden espresa del mismo Gobierno de la República.

» El dia 15 enviamos nuestra respuesta y continuamos marchando, buscando al enemigo con rumbo á las puntas del Rosario. A las 3 de la tarde nuestras descubiertas comunicaron que los blancos iban dirigiéndose hácia las puntas de San Juan.

» A las 5 de la tarde nos alcanza otro chasque del señor Obispo, quien nos manda un escrito que se pretendia llamar telegrama, en el cual á nombre de usted se nos hacia saber que admitidos los oficios de la Comision deberian suspenderse las hostilidades, permaneciendo los ejércitos en sus respectivas posiciones.

» El papel, la forma, los errores de que adolece el referido documento y la precipitacion con que se nos hacia llegar á nuestro poder, precisamente cuando nuestras partidas esploradoras arrollaban varias enemigas, nos hizo dudar de su legalidad, y de acuerdo con los Generales, seguimos nuestra marcha sin dar ninguna contestacion.

» El dia 16 seguimos á las puntas de San Juan, llevando muy próximo al enemigo: campamos en Piedras de Espinosa, donde pasaron la noche anterior los enemigos y teniéndolos arroyo por medio, á la vista.

» El 17 pasamos San Juan al Sur é hicimos desensillar mientras venian las descubiertas. A las 10 de la mañana nos comunican que el enemigo está legua y media, formada su línea de batalla en la estancia del señor Suffer.

» Inmediatamente se mandó ensillar y aprontarnos para marchar sobre ellos. En ese momento llega otro enviado del Sr. Obispo, quien de nuevo exige la suspension de hostilidades, fundándose en los telegramas que de esa habia recibido de Vd. y que nos remitió.

» Le contesté: que hasta aquel momento, ni del ejército enemigo habia

venido nadie á entenderse con el señor General en Jefe, ni teniamos como órden suficiente los telegramas, y finalmente, que el enemigo estaba á nuestro frente provocándonos á la lucha, que aceptábamos, etc.

» A las 12 emprendimos marcha y á las 2 y media se rompió el fuego en el costado izquierdo, que fué el de mi mando.

» El enemigo habia tomado magníficas posiciones. El centro de su linea lo tenia en una casa rodeada de cercos y zanjas, donde colocaron su artilleria é infanteria.

» A su derecha é izquierda la caballería, escalonada y apoyada en su última ala de infantes.

» El total de las fuerzas enemigas no puede apreciarse en menos de 3600 hombres de las tres armas.

» Nuestro ejército excedia de 4000 hombres, pero su decision y entusiasmo nos garantia mas que por su número del triunfo.

» La derecha enemiga, mandada por Muniz, fué la que nos tocó á nosotros.

» Por varias veces trajeron cargas, ya á un flanco, ya á otro, lo mismo que al centro, siendo siempre rechazados sin que pudieran siquiera separarnos un hombre de caballeria de nuestras filas.

» La iniciativa la tuvimos siempre nosotros y muy especialmente nuestra izquierda, que peleó una hora antes que el centro y la derecha entrasen en accion.

» Á las 3 ½ llevamos el ataque general en toda la linea, y á las 5 la derrota era completa, quedando en nuestro poder 7 cañones, la mayor parte de los infantes prisioneros y todo su bagaje, continuándose la persecucion hasta las 7 de la noche, hora en que ya no era posible continuar mas adelante.

» Sobre el campo de batalla dejó el enemigo mas de 200 cadáveres, entre estos el General Medina, dos ó tres Coroneles y varios oficiales.

» Aparicio escapó dejando hasta el sombrero y su clarin de órdenes que está en mi poder.

» Nuestras pérdidas, por mas que le parezca exageracion, no alcanzan á 100 hombres entre muertos y heridos, sin que tengamos que lamentar la pérdida de ningun jefe ni oficial.

» El triunfo, pues, no puede ser mas completo.

» Del campo de batalla, no han salido mas de 500 hombres juntos y esto no habria tenido lugar sin la noche.

» De todos modos, es el triunfo mas espléndido que pudiera haberse esperado alcanzar, atendiendo lo insignificante de nuestras pérdidas y lo enorme de las del enemigo.

» Espero confiado que unos dias mas estará el pais completamente tranquilo.

» El malísimo tiempo nos ha impedido seguir desde ya nuestras marchas, pero hoy, á pesar de todo, se han desprendido fuerzas para Soriano, San José, Canelones y Rosario.

» El ejército marcha mañana para el Durazno, mientras yo seguiré á la Colonia para mandar á esa los cañones tomados á los blancos, armas y municiones, que no nos hacen falta aquí, y nuestros heridos.

» Todos los jefes, oficiales y tropa del ejército han cumplido su deber satisfactoriamente.

» Reciba mis felicitaciones y cuente siempre con el aprecio de su afectísimo amigo.

Trifon Ordoñez. »

—

BATALLA Y DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS

(De *El Siglo*)

" Julio 20 de 1871.

" De la noche á la mañana ha cambiado completamente el aspecto político de la situacion.

" Cuando se esperaba en las Piedras la llegada de los Comisionados de los insurrectos, se ha recibido por telegramas particulares la noticia de una batalla sangrienta y de un triunfo completo de las armas del Gobierno.

" Los antecedentes que conocemos hasta este momento son los siguientes:

" Desde ayer á las 2 de la tarde existen telegramas de San José dirigidos á ciudadanos y estrangeros simpáticos al movimiento revolucionario.

" Los primeros telegramas referian simplemente que empezaban á llegar á aquel punto dispersos de las fuerzas revolucionarias: mas tarde en los telegramas se agregaba que el ejército del Gobierno habia obtenido un triunfo completo, y por fin esta mañana se tuvieron otros detalles por via de Buenos Aires.

" *El Nacional* de aquella ciudad refiere la noticia en estos términos:

" Ayer á las 12 del dia los ejércitos blanco y colorado se trabaron en un reñido combate, en el cual ha corrido mucha sangre oriental.

" La artilleria é infanteria del ejército blanco ha sido en su mayor parte hecha prisionera.

" El General Medina murió en el mismo campo de batalla.

" El resto del ejército se dispersó completamente.

" Estas noticias las tenemos espresas para nuestro diario por partes telegráficos de última hora.

" El General Lúcas Moreno, que se halla en Buenos Aires, ha recibido comunicaciones en el mismo sentido.

" El telégrafo está cortado con Montevideo, pero funciona en otras estaciones de la línea.

" Hemos visto cartas en que se confirma esto mismo, y hemos hablado con personas que vieron y leyeron un telégrama de don José G. Palomeque al señor Nin Reyes en el mismo sentido.

" Ahora mismo acabamos de recibir un telégrama de San José en el cual se nos dice lo siguiente:

" A *El Siglo.*

" Triunfo completo del Gobierno.

" Medina muerto, tomada infanteria y bagajes.

" Es pues fuera de duda que ha habido una batalla y que el resultado ha sido funesto á los revolucionarios.

" No teniamos fé en que la paz se realizase en las conferencias que se promovian, y no podemos menos de felicitarnos de un suceso, que si tiene toda la importancia que se le atribuye, puede poner término á la guerra, sobre todo si se opera activamente sobre los restos dispersos del enemigo.

" La paz, lo hemos dicho hasta el cansancio, es la necesidad palpitante de la situacion, y aun cuando desde tiempo atras la deseábamos sin nueva efusion de sangre y en condiciones de reparacion y de justicia, la aceptamos y la festejamos aun cuando haya impuesto nuevos sacrificios dolorosos.

" Mas que nunca era necesario hoy poner término á la guerra para estirpar de raiz á todos los peligros de complicaciones internacionales que se hacian ya inminentes, y por la guerra ó por los medios pacíficos, el país se felicitará de este resultado.

" Así pensamos no solo como partidarios sino tambien como ciudadanos.

" Nosotros no esperamos grandes bienes de un triunfo que el gobierno del General Batlle convertirá en bien de su política personal y esclusivista, pero al menos gozará el país de los beneficios materiales de la paz, y habrá mas campo abierto á los esfuerzos del patriotismo para mejorar gradualmente esta angustiosa situacion.

" Lo que deseamos, pues, en estos solemnes momentos, es que el triunfo haya sido completo é incruento, sin escesos que nos deshonren.

" Nadie en el país puede, obedeciendo á altos sentimientos de patriotismo, lamentar este suceso sino por la sangre que haya costado, pues los mismos partidarios de la revolucion tienen que confesar que en el mejor caso solo podrian sus armas prolongar indefinidamente la lucha, arruinando al país y abriendo el camino á nuevas intervenciones estrangeras.

" Venga la paz en buen hora, y trabajemos con perseverancia y con abnegacion para reparar los trastornos, los perjuicios y la desmoralizacion que la guerra ha producido.

—

La batalla de Manantiales

(De *El Nacional* de Buenos Aires)

" La infanteria de la revolucion se componia de las fuerzas siguientes: La media brigada de la derecha mandada por el Coronel Arrue con 140 Guardias Nacionales de Montevideo y de la Legion Italiana de 80 hombres.

" La media brigada al mando del Coronel Amilivia, solo tenia el batallon "Treinta y Tres" con 80 hombres, pues el batallon "Lavalleja" con 160 plazas, habia pasado á la vanguardia. Es decir, que en la línea solo habia 300 infantes con 6 piezas de cañon.

" Como á las 4 de la tarde, avanzó el enemigo en cinco columnas paralelas, teniendo intercalada su caballeria, siendo de esta arma como 800 hombres y 2000 infantes.

" Imposible fué contener las fuerzas de estas columnas con 300 hombres de infanteria.

" Las cargas de caballeria fueron rechazadas por los cuadros de los colorados con muy pequeñas pérdidas.

" Los informes que tenemos, aseguran que la vanguardia del General Muniz perdió como 80 hombres y como 50 la caballeria de Aparicio.

" No se puede calcular el número de infantes que se habrán perdido; pero tenemos por cierto que los que mas sufrieron, fueron los de Amilivia, que desplegados en cazadores ocultos de una zanja, estuvieron fusilando á mansalva los cuadros enemigos hasta que estos los cargaron á la bayoneta y los obligaron á abandonar su posicion; pagando caro su arrojo y los estragos que habian causado al enemigo.

" Oscurecia ya y la infanteria del Coronel Arrue se retiraba peleando, y hasta las 7 de la noche aun se sentia el fuego. No hemos podido saber el resultado de esta fraccion del ejército, pero la verdad es que al otro dia de mañana habia fuerzas blancas sobre los colorados á una legua del campo de batalla, lo que prueba que no han podido perseguirlos.

" El 18 á las 2 de la tarde estaban los Generales Aparicio, Muniz y Bastarrica (Jefe de toda la infanteria) con 800 hombres en el paso de las Tunas del Rosario, habiendo otra gran reunion en este pueblo como de 400 hombres, donde habian llegado algunas carretas del parque, un cañon y varios carruajes de los jefes y oficiales.

" No se sabe de jefes muertos mas que del General Medina que murió lanceado—y los Tenientes Coroneles Aréchaga y Gorostide, muertos de balas de cañon; heridos varios, pero el único grave el Teniente Coronel Porcincula Gonzalez, de Maldonado.

—

Hágase la luz

(De *El Siglo*)

" Como es natural, han corrido varias versiones sobre el suceso de San Juan, no solo en cuanto al resultado de la batalla, sinó tambien en cuanto á la existencia de un armisticio préviamente ajustado.

" No seremos nosotros quien opongamos obstáculos para que se haga la luz, porque si bien hasta este momento nada hemos visto ni nada sabemos que confirme la sospecha arrojada á la circulacion, de que la batalla se há empeñado violándose por nuestras armas un armisticio formalmente estipulado, no estamos dispuestos á silenciar nada que nos sea desfavorable, ni dejaremos de condenar con toda la energia de nuestra alma cualquier acto de infidencia practicado por los jefes de nuestro ejército.

" *El Nacional* de Buenos Aires refiere los sucesos en los términos que damos á continuacion.

" El ejército de la revolucion se retiraba hacia tres dias, esperando el establecimiento del armisticio que debia establecerse inmediatamente. La Comision

mediadora encabezada por el Obispo Vera, esperaba en la casa de la conferencia la órden para la ejecucion del armisticio, debiendo marchar con la Comision del ejército ya nombrada.

" La demora que ocasionó la negociacion hizo que la distancia que separaba á los dos ejércitos se acortara, á punto que el 16 los ejércitos se hallaban arroyo por medio casi á la vista.

" El 17 de mañana estaban encima uno de otro.

" El General Aparicio tendia su línea como medida precaucional y en la creencia, como todo el ejército, de que la aproximacion de los ejércitos dejaria ese dia, establecida *ipso facto*, la suspension de hostilidades.

" La línea de los revolucionarios se tendió por la mañana.

" El enemigo permaneció sin tender la suya y amagó por dos veces, avanzando en masa, pero se contuvo, lo que dió lugar á fortificar la creencia de que el armisticio era ya casi un hecho.

" Pero antes de las 3 de la tarde avanzó por tercera vez, iniciando la batalla con fuertes guerrillas y en circunstancias que el ejército revolucionario no podia retroceder.

" El ejército revolucionario no tenia en línea sino 2800 hombres, pues habia licenciado la mayor parte de sus divisiones por solo algunos dias, á lo cual contribuyó el pensamiento de que la paz era evidente, y el propósito de esquivar todo derramamiento de sangre en esas circunstancias.

" Empeñada la batalla se hizo mas encarnizado el choque, produciéndose escenas de bárbara carniceria.

" Dos divisiones de los revolucionarios salieron sin pelear, no siendo los infantes que formaban en sus filas, mas de 450 á 500 hombres.

" El cañoneo por ambas partes fué terrible, pues duró hasta que la luz del dia lo permitió.

" El ejército revolucionario ha tenido grandes pérdidas, pero creemos que el del Gobierno ha de haber experimentado tambien algunas de consideracion, como lo prueba el siguiente hecho:

" Aparicio despues de la derrota, es decir en la mañana del 18, se retiró del campo de batalla á la Colonia Suiza, seis leguas de distancia de aquel paraje, sin ser perseguido por un solo hombre, lo que indica claramente que no se hallaban las fuerzas del Gobierno en condiciones de completar la victoria.

" Porcion de grupos se reunian en las inmediaciones del Rosario para buscar la incorporacion del ejército, y es indudable que reunidos á ellos las divisiones licenciadas, el ejército revolucionario antes de ocho dias podrá contar como de 3000 á 4000 hombres, lo que prueba dolorosamente que la guerra entre nuestros hermanos de la vecina República no ha terminado aún, apesar de este golpe bastante contundente.»

—" Una circunstancia que ha hecho abrigar mayor confianza á los revolucionarios, es la mediacion del Gobierno Argentino que se inició inmediatamente que fracasó la de Osorio.

" Hemos visto copiada la nota que el Dr. Tejedor dirijió á los jefes de la

revolucion pidiéndoles las bases de pacificacion para prestar el Gobierno Argentino su contingente para la obra magnánima de la paz.

—" La batalla tuvo lugar en el paraje denominado «Manantiales de San Juan,» frente á Martin Garcia.

—" Se han salvado muchos de los jóvenes de familias conocidas que habia en la infanteria de los blancos.

—" Batlle envió el 16 un telegrama á Enrique Castro en que le decia:

" Acepto todo y puede establecerse el armisticio, sin perjuicio del contenido de los pliegos cerrados que van por tierra.

—" La batalla comenzó poco mas ó menos á las cuatro de la tarde y duró dos horas sin interrupcion.

" Escusado nos parece decir que esta version es de origen revolucionario, y que no puede hacer fé, y ni siquiera determina fundadas presunciones.

" Lo que sea resultará, pero desde luego no tenemos inconveniente en declarar que á nuestro modo de ver, todo parece augurar que nada ha ocurrido de que tenga que avergonzarse el pais, y que venga á arrojar una nueva mancha sobre el partido liberal

—

IMPORTANTES DETALLES DE LA BATALLA DE SAN JUAN—CRÓQUIS DE LA MISMA

(De *La Tribuna*)

« Buenos Aires, Julio 22 de 1871.

» *Señor don José Cándido Bustamante.*

» Mi amigo: Por lo que aqui se ha publicado, tomado de los diarios de esa hasta el 20, con relacion á la batalla de Manantiales, entre blancos y colorados, veo que ustedes estan menos informados de la verdad del suceso que nosotros.

» Le referiré la relacion, que entre otros de los llegados del ejército blanco hacen los jóvenes Juan Berro y un Viana, ayudante del General Medina. Berro pertenecia á la infanteria. Ambos dicen: Que no habia armisticio estipulado, que habia sí, la esperanza de obtenerlo, y en la generalidad el deseo de arribar á un arreglo, que pusiera término á la guerra, de que todos estaban cansados. Que Aparicio y demás jefes superiores, en la duda de obtener la paz bajo las bases que *ellos pretendian*, seguian las operaciones para aumentar su poder, y con ese objeto habian venido hácia la costa, para recibir con facilidad y seguridad el vestuario, armamento y demás equipos que les habian ofrecido enviarles sus amigos desde Buenos Aires.

» Que desde la noche antes del dia de la batalla, sabedores de la marcha y proximidad del ejército colorado, habianse preparado para batirlo, colocándose en la forma del adjunto cróquis. Que bien temprano tuvieron al enemigo á la vista marchando, en formacion cerrada en una sola masa. Que antes de llegar á tiro de cañon hicieron alto los colorados y que así estuvieron como 4 horas. Que en este intérvalo de tiempo, Aparicio, Muniz y Medina, corrigieron su linea y tomaron otras disposiciones de ataque; despues de las di-

chas 4 horas de alto, se puso en marcha el ejército del Gobierno sin desprender ninguna fuerza separada de la masa que formaba el todo, y así se vino á paso de camino hasta entrar en fuego, sin cuidarse de los varios grupos que Aparicio mandó á provocar su caballeria, á fin de que saliese fuera de la formacion que traia. Que puestos á tiro, se rompió el fuego, por ambas partes del modo mas vivo, sin por eso interrumpir su aire de marcha el ejército del Gobierno sobre los blancos.

» La formacion era esta:

» En la azotea de la casa estaba el batallon de los Catalanes y en la zanja detrás de la artilleria el resto de la infanteria, en todo como 360 plazas. De caballeria habia como 2600 hombres. De la division San José, que dias antes le habia dado licencia Aparicio para que se fueran á aviar á su departamento, habia regresado ya la mitad, como 200.

» Los blancos se proponian batir la caballeria, en que eran muy superiores, y aislar la infanteria y artilleria, pero como esta no se presentase fuera de la formacion que traia el todo, Muniz viendo que lo quemaban con un fuego vivo y cada vez mas próximo, cargó con su division sobre la estrema izquierda de los colorados, pero fué recibido por un vivo fuego de los dos batallones de la izquierda y muchos tiros de cañon, obligándolo á retirarse en desórden completo.

» Casi al mismo tiempo Aparicio y Medina (este mandaba la estrema izquierda de la caballeria) se lanzaron sobre el ala derecha del ejército del Gobierno, pero recibidos igualmente que á Muniz, puestos en desórden, cayó sobre ellos todas las fuerzas de caballeria que formaban la retaguardia de la columna del Gobierno, con tal ímpetu y firmeza, que los desbandó completamente siguiendo la persecucion. Dice Viana que entonces se dirigió al General Medina:—Señor, dispare.—Yo no disparo.—Mire que ya están encima, General. —Que viendo que no salia del galopito, volvió á decirle:—General, dispare— y que castigando su caballo le dió un rebencazo al de Medina. Que éste le dijo algunas palabras enojándose, pero que á las 25 varas que dió vuelta, vió que le habian dado ya un lanzazo y que se caia del caballo, bajándose despues algunos de los perseguidores á matarlo. Que como la division del Gobierno venia tan bien montada no les dejaba tiempo para tomar aliento, acuchillándolos atrozmente y dispersándolos completamente.

» Berro que estaba en la infanteria, en la zanja delante de la casa de Suffern y tras la artilleria, dice que apesar del fuego de ellos, los colorados siguieron avanzando en la misma formacion á paso de camino y haciendo fuego y que lo que llegaron como á 60 ú 80 varas, tocaron *alto el fuego*, y que oyó entonces que una voz robusta mandó *calen bayoneta, á la carga*, y se vinieron á paso de trote, avanzando mas los dos batallones de la estrema derecha é izquierda, como á rodear la casa—que entonces dispararon los artilleros y todos ellos hácia la casa; que algunos se dirigieron á la azotea, pero que los mas corrieron para atras de la casa para montar en los caballos de la infanteria que estaban allí maneados y ensillados y atados de las riendas. Que la confusion era espantosa, y que aun al correr de allí oyó los gritos que algunos oficiales de Muniz daban para contener á un lado de la casa á los dispersos; que él y muchos siguieron alejándose, pues ya era casi de noche, hasta que encontró el grupo con que ha venido á Buenos Aires. Berro y Viana agregan que algunos jefes de este grupo querian ver si podian reunirse á Muniz, pero que encontrándose luego con Camino y Palomeque, este les dijo que no, que siguieran á tal punto para embarcarse—que asi lo hicieron marchando toda la noche.

» La hora de cerrar la balija no me da tiempo para otros pormenores.

El Corresponsal.

Al dia siguiente de la batalla, triste aniversario de la jura de nuestra Constitucion, recien se pudo dar cuenta exacta del desastre que habia sufrido el ejército revolucionario.

No eran tanto las pérdidas materiales, que sin embargo, segun ya lo hemos visto, no fueron pocas tampoco, sinó la desmoralizacion que cundió en las filas nacionalistas por la derrota sufrida.

Y gracias á la actitud decidida que asumieron los Generales Aparicio y Muniz y los demás jefes que lo acompañaban, que de lo contrario la dispersion hubiera sido general, habiendo terminado allí la revolucion, que legó á la historia páginas tan brillantes como las jornadas de Severino y Corralito. Así mismo, fué tal el pánico que se habia apoderado de la mayoria de los revolucionarios, que no se pudo evitar que emigraran muchos jefes y oficiales para la República Argentina y que se diseminaran otros por la costa del litoral, cayendo mas tarde prisioneros unos y acogiéndose otros al indulto que el Gobierno de Batlle decretó en seguida.

Hé aquí los nombres de los revolucionarios que emigraron para Buenos Aires y los que cayeron prisioneros ó se acojieron al indulto, y el texto de éste:

FUGITIVOS

(De *El Siglo*)

« *El Telégrafo* publica la siguiente lista de personas que pertenecian al ejército blanco y se hallan en Buenos Aires á consecuencia de la derrota de Manantiales:

» Coroneles: Pedro Ferrer, Rafael Rodriguez y Francisco Martinez.

» Comandantes: Juan Garrido y Severino Navarro.

» Mayores: Cerro, Berro y Novas.

» Capitanes: Salas, Vilaza, Carmelo Garcia, Madariaga, T. Godoy, Juan Bautista Braga, Robles, Sinforiano Reyes, Carlos Oliver y Juan Rodriguez.

» Tenientes: Garrido, Valentin Ramos, José A. Arroyo, Eduardo Valdez, Juan Ices, Ventura Gomenzoro, Antonio Marciales, Francisco Costa, G. Machado, Ambrosio Carranza y Faustino Montes.

» Sub-teniente: Miguel Daison.

» Ayudantes: Roman Acha, Berriola, José Estapé, Asencio Lopez, Virasoro, Manuel Conde, Gonzalez.

» Alfereces: Manuel Sienra, Ruperto Perez y Luis Sienra.

» Tenientes: Ignacio Rebollo, Emilio Mernies, Fernando Salgado, Benito Velez, José Ballado, José Reinoso, Adolfo Mayada y Lorenzo Senturion.

» Ciudadanos: Francisco Javier de Acha, Javier Acha (hijo) y Juan Cabris.

» Practicante: Antonio Sungallia.

» Tropa: Miguel Perez, Luis Decartos, Hilario Diaz, N. Laballeja, Aniceto Gomez, Pastoriza y Juan Olivera.

» Agrega el colega que esas personas se embarcaron en el Rosario oriental, en el establecimiento de D. César Reyes, en las balandras *Restauradora*, *Esmeralda* y *Josefina*, así como otras muchas que no se mencionan en la lista, porque no se presentaron en la Capitania al desembarcar.

» Entre los nombrados hay jefes de importancia, cuya fuga fuera del país da una idea de la magnitud de la derrota. »

—

DERROTADOS Y NÁUFRAGOS

(De *El Siglo*)

» El sábado á las 8 de la noche se trasladaron á la fragata de guerra española los señores Estanislao Camino, José Gabriel Palomeque, Hermenejilde Fuentes, Gualberto Arrue, Moreira, Cantera, Fariña, Manuel Pino, Carlos Bustamante, Domingo Carballo y Eusebio Conlazo, este último levemente herido.

» Todos ellos son jefes y oficiales del ejército blanco y se embarcaron en el Rosario Oriental en dos balleneras. Algunos han sufrido mucho porque naufragó el buque que los conducia y tuvieron que andar á pié mas de tres leguas para llegar al Rosario donde tomaron el 22 la balandra «Nueva Carlota» que los condujo hasta el costado de la fragata «Blanca».

» Se nos asegura que el Sr. Carballo ha desembarcado ó desembarcará en virtud del indulto, y los demas seguiran para Buenos Aires.

—

UN PUÑADO DE NOTICIAS

« En la batalla de San Juan murió el Secretario de Medina, D. Gerónimo Machado, ex-preceptor público.

» El General Batlle ha recibido de regalo la espada que tenia el General Medina en Manantiales.

» Anteanoche regresó el señor Obispo con su comitiva.

» Ayer llegó de San José el doctor don Cárlos Ambrosio Lerena; viene segun se nos dice, prosiguiendo los trabajos de paz.

» El Senador don Javier Laviña ha partido para Buenos Aires en mision especial acerca del Gobierno Argentino.

» Se han acojido al indulto las siguientes personas: Coronel Pizard, Comandante José Porto, Mayor Bernardino Perez, Teniente Leopoldo Birkensfield, José Otorgues, Benjamin Herrera, Máximo Fernandez, Antonio Melo, José Curbelo, José Melo, el Dr. Capdehourat, su hijo y 6 ó 7 personas mas, cuyos nombres ignoramos.

» Han sido tomados prisioneros en la Colonia Piemontesa el Coronel Villasboas, Mayor Moratorio, Capitan Enrique Wells, Francisco Fernandez, Ruperto de las Carreras, Tomás Diago, Nicolás Chápores, Sandalio Berillon, Aureliano Ortega, Justo Bres y Pablo Gonzalez. Los dos primeros dirijiéronle al Coro-

nel Belen una carta de agradecimiento por la buena conducta observada por este jefe con ellos.

» Se han incendiado en el Rosario Oriental, por fuerzas del Gobierno, las propiedades de los Sres. Ruperto de las Carreras é Inocencio Benitez.

» Los vecinos de San José se han dirijido al Gobierno solicitando garantias y auxilios para los heridos del ejército blanco que se hallan en aquella ciudad. La contestacion ha sido la salida hoy del batallon 2° de Guardias Nacionales y de 8 médicos con todos los recursos necesarios para atender á aquellos desgraciados.

» Dias antes de la batalla de los Manantiales, fueron degollados por los revolucionarios los jóvenes Bertrand y Polanco, so-pretesto de que eran bomberos del ejército del Gobierno; los señores Bertrand y Polanco habian ido al campo enemigo persiguiendo los trabajos de Paz iniciados por el General Caraballo.

» Anteayer se trasladaron al vapor América y siguieron para Buenos Aires, los asilados en la fragata «Blanca» que eran los Sres. Estanislao Camino, Hermenejildo Fuentes, José G. Palomeque, Cornelio Cantera, Gualberto Arrue, Eusebio Conlazo, Jaime Puela, Cárlos Bustamante, Héctor Soto, Emeterio Erausquin, Pedro Alvarez, Pablo Verdis, Manuel Pino, Manuel Guerrilla, Antonio Larrea, Cárlos Soto, Horacio Fariña, Eduardo Fariña, Domingo Moreira, Remigio Castellanos, Lorenzo Alonzo, y José Etcheverre.

» Hoy llegó el vapor «Montevideo» con 50 ó 60 heridos del Gobierno que habia en la Colonia.

—

DECRETO

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 20 de 1871,

DECRETO

« Considerando que la batalla que acaba de tener lugar en los campos de San Juan garante por sus resultados el término de la guerra que hasta este momento aflije la República, y

» Deseando el Gobierno dar una nueva prueba de los sentimientos generosos que lo animan en favor de los ilusos que combaten á las instituciones, ha acordado y decreta:

Art. 1° Concédese indulto general por delitos políticos, á todos los que han tomado parte en la revolucion.

Art. 2° Comuníquese, etc.

BATLLE.
FERNANDO TORRES
MANUEL HERRERA Y OBES
JOSÉ M. DE NAVA

—

Para demostrar hasta que punto llegó el pánico de las huestes revolucionarias, citaremos lo que pasó la misma noche de la batalla en una parada que hizo la columna del General Aparicio.

Cuando menos se esperaba, produjose una disparada de las caballadas que marchaban á vanguardia, precipitándose sobre la gente. Algunos mal intencionados, ó simplemente asustados, creyendo que fueran enemigos, dispararon varios tiros sobre los caballos. Pues esto bastó para que se produjera un laberinto infernal entre la mayoria de la tropa, convencidos que era el enemigo que los habia sorprendido, huyendo unos sin darse cuenta de lo que hacian, disparando otros sus armas, y no faltando hasta quien se abrazara de sus compañeros suplicándoles *que no lo matasen.*

Felizmente ya venia el dia, y al convencerse todos que no habia sido mas que un *julepe,* recobraron el ánimo, y marchó el pequeño ejército sin otro inconveniente.

Al pasar por el Rosario la gente de Aparicio, envió éste al Coronel Pintos Baez para que reuniera los dispersos que pudiera haber en el pueblo, llegando á reunir un buen número de ellos, que habian llegado allí en grupos mas ó menos pequeños y hasta de un solo individuo.

Incorporada esta fuerza ese mismo dia á la columna del General Aparicio, siguió éste su marcha hácia las sierras de Mahoma, y de allí á San José, cruzando luego para el departamento de Cerro Largo.

Antes de llegar á San José se desprendió el General Muniz con la vanguardia para los departamentos del Este, y cuando Aparicio llegó á aquel pueblo dejó en él al Coronel Pintos Baez para que organizase las fuerzas de los departamentos del Oeste; alojó, por último, como le fué posible, á los heridos que conducia y continuó luego su marcha precipitada con una division que no pasaria de 300 hombres.

¡Que marchas horribles la de esos dias despues de la batalla de Manantiales!

Lloviendo noche y dia, sin comer ni dormir, vadeando los arroyos crecidos, casi desnudos; llegó á tal estado la miseria y la desgracia de los revolucionarios, que se les quedaban los hombres helados de frio, habiendo muerto varios de aquellos infelices que no fué posible volverles el calor á la sangre, salvando otros milagrosamente á fuerza de calentarlos con friegas y co-

locándolos al rededor de los pequeños fogones que se podian encender. Entre estos últimos podemos citar al conocido procurador Piñeiro, ya fallecido, al cual se le quemaron las pantorrillas para volverle el calor, y el moreno Federico Sierra, que perdió dos dedos de un pié, tostados en el fuego.

Entre las pérdidas que sufrieron los revolucionarios en la batalla de Manantiales se encontraba la balija del General Aparicio conteniendo algunos documentos y cartas de la revolucion, que cayó tambien en poder del enemigo. Felizmente los documentos hallados no eran de gran importancia. Sin embargo, el gobierno de Batlle hizo gran atmósfera con ellos, hablando de complicaciones internacionales y de otras *yerbas,* cuando nunca hubo tal cosa sino en la mente de ellos, como así lo demuestran las mismas cartas que entonces se publicaron, dando lugar á discusiones y rectificaciones interesantes. Para que nuestros lectores se informen de lo que trataban aquellos documentos, trascribímoslos con las rectificaciones y discusiones á que dieron lugar, despues de las cartas de los doctores Herrera y Ramirez, etc., que hemos prometido insertar al final de este capítulo; reproduciendo tambien, á la conclusion, para completar esta coleccion de documentos, otras cartas que fueron tomadas posteriormente á los revolucionarios y que esplican un incidente que tuvo lugar entre el General Benitez y el Coronel Salvañach, dando motivo á la expatriacion del primero.

Despues del desastre sufrido por los nacionalistas en el «choque de ejércitos», como alguien ha dicho de la batalla de Manantiales, nadia creia, no digamos ya que pudiera triunfar la revolucion, sino que lograra sostenerse en el territorio de la República. Y nada diremos del enemigo, que ademas de afirmar en los documentos oficiales que habia terminado la revolucion festejaron el triunfo de la derrota de Manantiales en ese carácter, asegurando por todas partes que la guerra habia concluido, pues, segun sus cálculos, los revolucionarios no podrian rehacerse jamás.

Sin embargo, contra la opinion general, la revolucion se rehizo, y si bien no logró presentarse como en sus primeros momentos, sino hizo concebir tampoco la esperanza de que pudiera triunfar del Gobierno, demostró al menos que este seria impotente para vencerla.

Es verdad que el fracaso habia sido inmenso; que se habian debilitado extraordinariamente las fuerzas revolucionarias con

las pérdidas sufridas en la derrota y con la inmensa dispersion y emigracion que se produjeron, hasta de algunos jefes de division; pero existian todavia infinidad de escuadrones diseminados en varios puntos de la República, cuyos jefes, mas que nunca, estaban animados de continuar la guerra, y, sobre todo, contaba la revolucion con su esforzado caudillo, cuyo temple de alma nunca se doblegó á los reveses y sinsabores de la mala fortuna, creciendo, por el contrario, en valor y orgullo su indomable carácter ante los peligros y los infortunios. (1)

---

(1) De las fuerzas que existian organizadas en la República, en el momento de la derrota de Manantiales, sin contar el grupo del General Aparicio y la vanguardia al mando del General Muniz, podian muy bien calcularse en dos mil quinientos hombres, descompuestos de esta manera: 450 á las órdenes del Coronel Uran en el departamento de Soriano; en el Durazno el Coronel Basilio Muñoz con la division del departamento, que pasaba de 500; en el departamento de la Florida, los Comandantes Castro y Guzman con 200, pertenecientes á los escuadrones de Mansevillagra é Yllescas; al Norte los Coroneles Puentes y Salvañach con 300 ó 400 y el Coronel Olivera con 200; el General Manduca Cipriano en Cerro Largo con 150 ó 200, y mas de 500 que merodeaban por toda la República en escuadrones ó partidas sueltas, licenciadas unas y en comision las demas.

El bravo Coronel Uran, cuya carrera militar vino á terminarla con una gloriosa muerte en los campos del Quebracho, lanzó esta proclama á los habitantes de Soriano á los pocos dias de la batalla de Manantiales, que trascribimos para probar el ánimo en que se encontraban aquellos patriotas.

«*El Coronel Uran, Jefe en operaciones en el Departamento de Soriano.*

Compatriotas! S. E. el Sr. General en Jefe del Ejército Nacional, me confió la mision honrosa de venir á organizar las fuerzas del Departamento y garantir las vidas, las propiedades la libertad de sus habitantes. Cuando comenzaba á llenar esta comision, hemos sido sorprendidos con la noticia de una batalla forzada con los enemigos de la patria, en momentos de haberse acordado con el desleal Lorenzo Batlle una suspension de hostilidades y nombrada la comision que debia pactar la paz de la República y la garantia para todos sus habitantes

Nuestro ejército confiado en la paz iniciada, no estaba preparado para el combate. La mayor parte de sus divisiones, con licencia, ó en comision. Los cobardes que el 23 de Junio corrieron á esconder su ignominia en el Rincon de los Chanchos, aprovecharon esta oportunidad para atacar nuestras diminutas fuerzas en los Manantiales, donde solo han recojido infamia y baldon.

Compatriotas! El suceso del 17 ha sido insignificante, y por todas partes las huestes de la revolucion se reunen con mas ardor, para vengar la traicion y reivindicar nuestros derechos. La brava division de Soriano y el brillante Escuadron de la Colonia al mando del valiente Comandante Alvarez, ya componen una columna de 460 hombres, que en breve reunida al Ejército Nacional, sabrá mostrar á los sicarios de Batlle, la diferencia que existe entre ciudadanos que combaten por la patria, y los mercenarios estrangeros conchavados para matar orientales.

Compañeros! ¡A las armas!- Union en el presente, fé en el porvenir, y valor y clemencia en el combate, es lo que os exige vuestro Jefe y amigo.

Julian Uran

Agraciada, Julio 23 de 1871.

Tambien debemos hacer constar aquí, como una mencion honrosísima, la conducta noble y generosa de algunos compatriotas residentes y emigrados en Buenos Aires con los soldados de la

Y unido á todo esto, vino á robustecer y á dar vigor á la revolucion la tremenda derrota y muerte del General Fidelis, uno de los jefes mas valientes y activos del Gobierno, por los bravos Coroneles Puentes y Salvañach el dia 15 de Agosto en los campos de Tacuarembó, cuyo encuentro, como todos los que se sucedieron en este período hasta la paz de Abril, los describiremos en el capítulo siguiente.

El ejército pasó al Norte del Rio Negro, uno ó dos dias despues de aquel hecho, pues debemos hacer constar, que el dia 16 ó 17 de Agosto, despues de una breve permanencia en Cerro Largo, adonde habian venido en su persecucion fuerzas del Gobierno, habia vadeado el Rio Negro por el paso de Mazangano habiéndose ya agrandado el grupo con algunas incorporaciones que se habian efectuado durante esta travesia. La noticia del triunfo fué recibida con grandes demostraciones de alegria por todos aquellos patriotas, y como una chispa eléctrica recorrió todos los ámbitos de la república y pasó á Buenos Aires, dando ánimo á los revolucionarios que se mantenian todavia en armas y á los mismos que habian emigrado para el estrangero, á tal punto que muchos de éstos, entre otros los coroneles Rafael Rodriguez y Pedro Ferrer, volvieron nuevamente al país á prestar sus servicios á la revolucion, desembarcando á los pocos dias en el litoral uruguayo, en cuyas costas anduvieron hasta el final de la guerra con la gente que pudieron organizar, operando sobre los departamentos del Oeste.

Tambien se formó nuevamente otro Comité en Buenos Aires con el patriótico propósito de ayudar á los revolucionarios, á quienes, casi, puede decirse que los habian considerado ya como perdidos. Baste agregar, que los nacionalistas llegaron á tener otra vez mas de cinco mil hombres sobre las armas.

Pero apesar de todo, la revolucion tomaba cada dia un carácter mas acentuado de «guerra civil», no solamente por lo que se prolongaba y por la clase de guerra que habia que sostener, guerra sangrienta de montoneras y de recursos, sino tam-

---

revolucion que emigraron para aquella ciudad despues de la batalla de Manantiales. Entre otros que no recordamos, citaremos á los señores Avelino y Carlos Ambrosio Lerena, Don Ernesto de las Carreras, D. Melchor Belaustegui, Dr. Eustaquio Tomé, Dr. Juan Angel Golfarini, D. Federico Nin Reyes, D. Martin Vicente Perez, los Sres. Cibils y Artagavoitia, el General D. Lucas Moreno, D. Estanislao Camino y Sr. Britos del Pino.

bien, porque, como ya lo hemos dicho, la revolucion era impotente para luchar contra el Gobierno, no obstante el valor de sus jefes y la abnegacion de sus soldados, pues el Gobierno aumentaba cada dia sus filas con mercenarios enganchados, siendo á la vez este impotente para vencer á aquella debido al valor y á la práctica del General Aparicio, y las condiciones topográficas especiales de nuestro territorio, que se presta admirablemente para esta clase de guerra. (1)

Y como era lógico que sucediera, el país sufria estraordinariamente con la prosecucion de la guerra, contribuyendo poderosamente el gobierno de Batlle con los nuevos impuestos con que gravaba al pueblo y los empréstitos que realizaba para poder sostener á los enganchados, que como una esponja incomensurable absorbian por todos sus poros los escuálidos recursos del erario público, debilitado ya enormemente por los negocios leoninos y la esplotacion de sus directores.

Véase lo que á propósito de esta situacion decia *El Siglo*, diario mas bien gubernista que revolucionario, en una de sus revistas quincenales del mes de Setiembre:

» Puede calcularse, pues, que la revolucion tiene una vez mas en armas en todo el país 4000 á 4500 hombres, y que con esos elementos, dado el abatimiento del espiritu público y la ineptitud y el desprestigio del Gobierno, puede prolongar la guerra por lo menos hasta Marzo del año próximo, en cuya época cesa en sus funciones presidenciales el General Batlle, y pueden presentarse conflictos que favorezcan el movimiento revolucionario.

» No es posible trasmitir informes mas halagüeños al lector estrangero. La reaccion mas que nunca está impotente para triunfar, pero tambien cada dia se hace mas general el convencimiento de que encuentra en la situacion general del pais y en la especialidad de nuestros elementos de guerra, los medios de prolongar indefinidamente esta situacion desastrosa.

» Como no podia dejar de ser, la guerra va tomando cada dia caractéres mas alarmantes y ruinosos. Se cometen escenas de todo género en la infeliz campaña, presa desde hace año y medio de una guerra desoladora.

---

(1) Era tal el número de los mercenarios enganchados que tenia el Gobierno á su servicio, que segun una carta que tenemos á la vista escrita por un partidario de él, asómbrase de la cantidad que existian en el ejército, diciendo que para cada oriental que allí habia, se encontraban diez estrangeros, y que mas que ejército oriental el del ¡Gobierno, parecia un ejército de napolitanos.

Y agrega: tan es así, que recorriendo el ¡campamento usted no oye, sino:—*Quien cumanda questa cumpania?—Yo cumando questa cumpania!, etc etc.* Ni una palabra¡en nuestro idioma.

Y entrando luego á censurar la adulacion servil al estrangero de sus correligionarios, citaba el caso de un Comandante, ganchi-político y aficionado á las libaciones del Dios Baco, que por donde quiera que pasaba con su escuadron, habiendo estrangeros, lo hacia hacer alto, diciendo á gritos:—*soldados! saluden al estrangero.*

» Esta situacion insostenible no preocupa entre tanto como debiera á los hombres que se encuentran al frente de los destinos del pais.

» El Gobierno y las Cámaras encuentran que todo marcha maravillosamente, y solo se preocupan de *crearse recursos* para prolongar la situacion tal como se presenta y cualquiera que sean las consecuencias funestas á que nos lleve».

Y en otra revista del mes de Setiembre, decia lo siguiente:

« Esta vez como tantas otras, el Gobierno se equivocó en sus cálculos sobre la suficiencia del empréstito de 4.500,000 de pesos, reducidos en último resultado á $ 3.000,000 y pico, para atender al déficit del presupuesto atrasado y á las erogaciones sucesivas hasta 1° de Marzo, segun su plan comunicado á las Cámaras.

» Hasta ahora no ha cubierto un solo mes de los atrasados, y tan poco hábil ha sido en sus combinaciones, que para el mismo servicio ordinario vigente, ha tenido que llamar á propuestas por una anticipacion de 200,000 pesos mes á mes sobre las mensualidades que deban entregarse».

Debemos rectificar la aseveracion del Dr. Ramirez sobre los cálculos que le atribuye á los revolucionarios respecto del cese en el mando del Presidente Batlle, pues nunca pensaron tal cosa. Sin embargo, hay que hacer constar que no dejó de mirarse esta circunstancia como un feliz augurio para realizar la paz, haciendo presente que la mayor parte de nuestros prohombres, dado el carácter que habia tomado la guerra, querian de cualquier manera que aquella se terminase, teniendo presente mas que las conveniencias personales ó de partido, los intereses generales de la patria.

En el capítulo que le dedicamos á la paz, veremos corroborado lo que decimos.

Y respecto á la ineptitud del Gobierno de Batlle, no solo no estamos en desacuerdo con el Dr. Ramirez, sinó que corroboraremos su opinion con lo que le decia don Isaac Tezanos, Secretario del General Castro, General en Jefe del Gobierno, á D. Francisco Bauzá, redactor de *Los Debates*, en el mes de Octubre de 1871; haciéndole presente sin embargo, que fuera cual fuera el motivo de no poder vencer á la revolucion, el hecho es que apesar de los grandes elementos que poseia el Gobierno, fué siempre impotente para luchar con los revolucionarios del 70.

El Sr. Bauzá culpó en su diario á los Generales del Gobierno en campaña sobre la lentitud de la guerra, y, sobretodo, por no haberla terminado desde tiempo atrás. A lo que el Sr. Tezanos contestó con la siguiente carta, que trascribimos íntegra por la importancia que encierra:

Al Sr. D. Francisco Bauzá, redactor de «Los Debates».

Estimado compatriota: Esperé con verdadera ansiedad, leí con creciente interés su contestacion á mis pocas palabras en defensa de esos *pobres* Generales que han hecho en esta guerra cuanto han podido y aquí los juzgan lo peor que pueden.

« Francamente, ese escrito no parece dictado por el mismo autor de los anteriores.

« Mi mano no fué maestra para trazar las paralelas y *abrir las baterías;* pero Vd. comprende que todo es relativo—la defensa debe ajustarse al ataque.

» Seria impertinente jactancia aglomerar fuerzas sobre la debilidad.

» Verá Vd. que en el curso del debate, esas paralelas trazadas sin maestria se convierten en formidables círculos de acero, que impondrán la necesidad de someterse ante la majestad del derecho desconocido, y al brillo deslumbrante de la verdad mas pura é innegable.

» Lo que Vd. ha tomado como el preámbulo del inmediato asalto, no pasó de la ligera inclinacion para recoger el guante arrojado diariamente por *Los Debates* á las primeras categorias militares del país; que quiero defender porque la conciencia me lo manda y la voluntad me sobra; porque debo defender, pues participando de sus penurias en campaña, sería injusto en no apreciarlas debida y públicamente.

» No vaya Vd. á decirme partidario apasionado de los *milicos*, porque seguramente le echo en cara sus doctrinas sobre el *ejército permanente.*

» Ya que ellos dedicaron su vida á las mortificantes inquietudes de la guerra, justo es que no les falte una palabra amiga en sosten de su derecho, cuando los que aprendian á discutir, mientras ellos les garantian la existencia de las aulas, los desheredan de lo único que tienen—sus cualidades militares, adquiridas con tantos sacrificios.

» Pero sentemos la cuestion: «Los generales son nulos porque no han terminado la guerra», dice usted en *Los Debates* con mas ó menos palabras, pero ese es el fondo.

« Y no acaban la guerra por andar en *veraneos*, bailes y banquetes, y haciendo cuarteles de invierno sin necesidad.»

» Todo es falso, absolutamente falso.

» Lo que sobra para hacer la guerra y hacerla con éxito, es un General en Jefe.

» Lo que falta para que la guerra se haga como debe ser, es un Gobierno que sepa gobernar.

» Castro, Caraballo y Suarez, todos son activos y capaces de desenvolverse sin embarazo.

» El que es pesado, indeciso, que no adopta jamás temperamentos definitivos y que lleva á todo y á todos, los inconvenientes de la perplejidad, es el jefe de los Generales, es el General Batlle.

» Borges se sublevó, puede decirse, á la autoridad que investia el General Suarez; licenció su fuerza, obligando á Suarez á estacionarse en Polanco, mientras iba hasta Paysandú á. . . . reunir la dispersada fuerza.

» Todo esto acaecia casi frente al enemigo, cuando podia ser batido, obteniendo los fecundos resultados á que se prestaba la batalla del *Sauce*.

» Va Vd. á decirme que el General Suarez debió destituir á Borges.

» No podia ser; desde entonces Borges habia destituido á Suarez.

» Escuche Vd.—voy á darle datos que yo mismo he recogido, de que fuí testigo, sintiendo el íntimo disgusto que era consiguiente.

» Llegamos el 25 de Mayo á Santa Lucia en compañia del General Batlle, que iba con la intencion de dar un *corte enérgico y conveniente* á la honda anarquia que debilitaba las fuerzas del Gobierno y separaba como á Güelfos y Gibelinos el ejército de Suarez y el ejército de Borges, que se titulaba entonces *Ejército de vanguardia*, debiendo ser *vanguardia del Ejército*.

» La noche antes pidió Suarez á Borges dos cañones para aumentar el número con que hacia una salva en conmemoracion del dia.

» Borges lo trató como á negro de Guinea y se quedó con los cañones.

» ¡Dulce y alhagadora armonia entre compañeros!

» Esa era la última *grata* impresion que tenia Suarez y su ejército, de Borges y su ejército.

» Estaba aquello en plena vida de perros y gatos.

» El Presidente, con esa calma que lo asemeja á un patriarca de los tiempos pastoriles, talvez preguntó primero por el *estado de los trigos* y se dedicó despues á acariciar un proyecto de cortar el nudo gordiano con golpe rápido preciso y enérgico.

» El General Suarez lo visitó á su llegada.

» El General Borges mandó sus jefes y él se quedó para cuando lo creyera mas oportuno.

» Talvez temia que lo cortés le quitase lo valiente.

» Promueve una reunion de jefes el Presidente, y asiste todo el ejército de Suarez y faltan todos los del ejército de Borges.

» Suarez habló de bueyes perdidos y de que estando mal de salud se queria retirar; el Presidente sabia la enfermedad, pero pareciéndole bien el asunto de los bueyes, suspiró, sacudió el pañuelo, tomó su polvo, y lo de siempre: *¿como estarán los trigos?*

» En ese momento apareció el *ejército de vanguardia* en la cuchilla próxima, haciendo evoluciones militares.

» Se apróximó lo bastante para ser bien distinguido en sus tres armas, y aun contando el número de plazas.

» ¿Venia á lucirse al Presidente ó á manifestar á su jefe que tenia como apoyar la falta á la cita, la falta de haber disuelto las fuerzas en el Norte, y la falta de obediencia en el pedido de los cañones?

» ¿Venia á pesar en el ánimo de algunos de los asistentes á una reunion donde se trataba nada menos que del cambio de jefe del ejército?

» En mi opinion no tenia otro objeto.

» Al dia siguiente (el 26) tiene lugar una gran parada militar.

» El *ejército de vanguardia* tiende su linea á una distancia inusitada del *otro ejército*.

» Fueron dos líneas distintas.

» Recorre una el Presidente, acompañado del General Suarez, y una vez acabada, el General en jefe de los ejércitos se detiene y se queda como si se tratara de ir al campo de Aparicio.

» Se hace rueda de jefes en seguida; el Presidente da á reconocer al patriota General Castro, y ni á ese acto solemne concurre el General Borges. Sigue en rebeldia. Mal principio. ¿Qué será despues? Se verá á su tiempo.

» Ahí tiene Vd. como era cierto que estaba destituido el vencedor del Sauce.

» Es así como hace respetar á sus delegados el Sr. Presidente.

» Y para demostrar á Vd. que á todos sus actos imprime la perplejidad que le es característica, reconociendo que Borges era un obstáculo en aquel momento, deja al Ministro de la Guerra como un poder moderador, y es asi que el Ministro de la Guerra, jefe de los Generales, es subalterno de un General como encargado de una division, y que la Secretaria de Guerra, de atenciones exigentes por la situacion, no tiene direccion.

» ¿Despues de esto, cree Vd. á Suarez culpable de la continuacion de la guerra?

» Pues ya verá Vd. que tanto Castro como Caraballo, sino por las mismas emergencias, con poca variante, se encuentran en el mismo caso.

» El mal está en la raiz, amigo mio, no pierda el tiempo en podar las ramas.

» Pero hay mucho mas.

» La guarnicion de Montevideo está paga con religiosa exactitud.

» Los soldados de campaña han recibido *nueve* pesos en seis meses.

» Apliqueles Vd. la rigorosidad de las ordenanzas porque no le descubran al enemigo.

» Castíguelos Vd. porque le indiquen apenas el *rumbo* que llevan.

» Fusile Vd. al oficial que no le dá informes precisos sobre las fuerzas de Aparicio y donde campa; que no se sienta alentado para empresas difíciles cuando sabe que aquí su familia perece de necesidad, mientras un *enganchado* tiene rancho y sueldo puntualmente.

» Eso seria horroroso.

» No puede Vd. exigirle mas de lo que hace en virtud de los hechos que le espongo y no negará Vd.

» Trate Vd. á palos á los cajistas de su diario, y no faltará mas que el Regente que les caiga en seguida con una *galera* por la cabeza, indignado por su mal servicio.

» Hay que agregar á esto las caballadas, los campos y mil otras consideraciones que no ha tenido Vd. en vista, pero que yo he palpado de muy cerca.

» Pero quiero dejarle á Vd. la palabra hoy y despues seguirá.

» Su S. S. y compatriota.

Isaac de Tezanos. »

En el intérvalo que el General Aparicio se retiraba de los campos de Manantiales, y cruzaba los departamentos de San José, Florida y Cerro-Largo, pasando luego al Norte de Rio Negro, el ejército contrario, despues de retirase del campo de batalla, destacó su vanguardia, al mando del General Borges, para los departamentos del Norte y á los Coroneles Ordoñez, Perez, Galarza y Tolosa para departamentos de San José, Soriano y Colonia, y él se retiró hácia el Durazno, enviando de vanguardia á los Coroneles Gregorio Castro, Carabajal, Gimenez y Llanes. Del departamento del Durazno siguió su marcha para el de Cerro Largo, donde permaneció infinidad de dias, llegando hasta Fraile Muerto, y su vanguardia, que fué la gente que sintió el General Aparicio, despues de recorrer el departamento de Minas y cruzar el de Cerro-Largo, alcanzó hasta la punta de los Conventos, no atreviéndose á aproximarse á la Villa Melo por encontrarse alli el General Muniz con la vanguardia del ejército revolucionario. (1)

---

(1) El General Castro, al penetrar al departamento de Cerro Largo, lanzó la siguiente proclama á sus habitantes:

Campamento en Fraile Muerto, Setiembre 8 de 1871.

« *Habitantes de Cerro Largo*—Un ejército vencedor, despues de dominar toda la República, domina tambien este último refugio de los revolucionarios, cuna, centro y fecunda fuente de todos los elementos que alimentaban la revolucion.

» No viene envanecido ni orgulloso por la victoria.

» Altanero en presencia de un enemigo que apoyado en la fuerza le disputa el triunfo, despues de adquirirlo en lucha franca y leal, arroja generosamente sus estandartes de guerra, para desplegar las banderas de la patria á cuya sombra espaciosa han cabido y caben todos los que volviendo sobre sus estravios no contribuyan á la anarquia qne arruina á la República.

» No hemos venido á arrojar las armas vencedoras en la balanza de los vencidos, humillando y explotando cruelmente su infortunio; soldados del Gobierno y de la ley, haremos extensivas á todos las garantias que les debe aquel y respetaremos los derechos que aquellas acuerdan á todos los habitantes nacionales y estrangeros.

» *Habitantes de la Campaña*—Los que habeis tomado parte en el movimiento revolucionario, volved á vuestro hogar y aspirareis á la tranquilidad en presencia de las amarguras de la familia abandonada, arrojando las armas fratricidas al rostro de los que esplotan vuestra sangre, para tomar las herramientas del trabajo que producirán la prosperidad de la familia y de la Patria.

» Aun os queda otro camino mas noble y mas patriótico para disputar el triunfo á vuestros adversarios politicos; acudir á las urnas electorales y os prometo que mi espada, siempre desenvainada ante enemigos armados, será una garantia para el libre sufragio, manifestacion espléndida de los pueblos que aspiran sinceramente á la vida democrática.

» *Soldados del Ejército*—A juzgar por la obediencia prestada á mis órdenes anteriores, nada debo temer de vuestra conducta al tocar su término esta campaña; pero quiero recordaros que debeis respetar como hasta ahora, la vida de vuestros compatriotas y enemigos vencidos y garantir la propiedad de nacionales y extrangeros.

» Todo atentado importaria una mancha arrojada sobre el partido, condenada por vuestros compañeros y castigada con implacable severidad por vuestro jefe y camarada.

Enrique Castro. »

Del Fraile Muerto y de los Conventos respectivamente, retrocedieron las fuerzas del Gobierno para el Durazno, donde se les incorporó el Coronel Ordoñez, Ministro de la Guerra, llegado alli en esos dias.

Mientras tanto el General Borges que habia vadeado el Rio Negro á fines de Junio pasando inmediatamente para su estancia de Paysandú, en cuyo punto se entretuvo algun tiempo haciéndoles borrar las marcas á las haciendas robadas que habia hecho conducir á su establecimiento, y marcando las *orejanas*, emprendió marcha en los primeros dias de Octubre con direccion á Santa Ana, retrocediendo luego hasta llegar á las sierras de Batoví, encontrándose su vanguardia mandada por los Coroneles Escobar y Coronado, al llegar á la cuchilla del Aguará, con la vanguardia del ejército revolucionario, bajo las órdenes del Coronel Valdez.

Inmediatamente que este jefe avistó al enemigo, envió chasques al General Aparicio, que se encontraba en la sierra de Gutierrez con unos mil hombres escasos, quien le ordenó se reconcentrase hácia su campo, guerrillándose en retirada. Así lo hizo el Coronel Valdez, escopeteándose con el enemigo un largo trecho, haciéndose bajas mutuamente, hasta que el General Aparicio, con sus escuadrones escalonados, le salió al encuentro; bastando este simulacro de ataque para que la vanguardia de Borges, y este mismo que venia en su proteccion dieran en seguida media vuelta y emprendiesen la retirada poco mas que al trote, tomando direccion al pueblo de Tacuarembó, sin que se le pudiera hacer una persecucion formal debido á que ya la noche cubria con su sombra todos los objetos. (1)

Por demás está decir, que dada la conducta pésima del Gobierno de Batlle y, tambien, el proceder del General Castro en los asuntos de Manantiales, nadie creyó en las promesas y garantias que ofrecia el jefe de un ejército de mercenarios, causando, por el contrario, un malísimo efecto su proclama por las acusaciones que en ella hacia á todos los habitantes del departamento, que, como buenos patricios, le prestaron decididamente su apoyo á la revolucion hasta el último momento, con sus personas y con sus intereses.

Tambien solamente al General Castro se le podia haber ocurrido ir á proclamar á los habitantes de Cerro Largo, enemigos intransigentes de los gobiernos inmorales como el que él sostenia!

(1) Entre tanto, el *canario* Borges, como generalmente se le llamaba á aquel General, tuvo el cinismo de escribir la carta que copiamos en seguida, en la cual, segun se verá, adjudícase, muy suelto de cuerpo, varios triunfos, que ni siquiera tuvo probabilidades de efectuar. Tambien habla en esa carta de infinidad de crímenes cometidos por los revolucionarios, que son completamente falsos, dando lugar á suponer, que si ellos se efectuaron, como parece serlo asi, habrán sido cometidos por el mismo acusador, sucediendo aqui lo que pasó muchas veces

Despues de este hecho, siguió su marcha el General Aparicio, cruzando sierras y vadeando infinidad de arroyos crecidos, siendo apenas perseguido y guerrillándose constantemente hasta el dia 4 de Noviembre que se presentó en el pueblo del Salto atacando la plaza sin conseguir tomarla, pasando luego á Paysandú donde verificó la misma operacion con igual resultado, teniendo lugar en ese ínter un encuentro entre la vanguardia de Aparicio á las órdenes del Coronel Salvañach y la vanguardia de Borges al mando del Coronel Genuario Gonzalez.

De Paysandú pasó al Sud del Rio Negro el ejército revolucionario, incorporándose allí el General Muniz y encontrándose con el General Castro en el departamento de Cerro Largo, tiroteándose fuertemente ambos ejércitos y siendo perseguido tenazmente el del gobierno hasta las sierras de San Juan, firmándose á los pocos dias el armisticio decretado en Buenos Aires por los comisionados de la paz cuyas negociaciones, como lo veremos en el capítulo correspondiente, se habian iniciado entonces con tan feliz éxito que terminaron con la completa pacificacion.

Desde este momento hasta la paz, los dos ejércitos concretaron sus operaciones á mudar de campamento y reunir las fuerzas que andaban operando por toda la República.

Para complemento de esta crónica respecto de las operaciones sucesivas verificadas desde el encuentro con el General Borges en Batoví, y para conocer con exactitud la marcha del

---

durante el sitio grande de Montevideo, que cometian asesinatos los de la plaza y luego, con toda premeditacion y audacia, le colgaban el San Benito á las tropas sitiadoras.

La única muerte de las varias que cita el General Borges, que se consumó por los revolucionarios, fué la del pobre Adolfo Amen, pariente del autor de esta obra; y esta misma se produjo en ciertas condiciones que no le hace deshonor alguno á la revolucion.

Amen fué tomado preso con un Sr. Escayola, viniendo del pueblo de Tacuarembó, por existir sospechas que regresaban del campo enemigo. Constatado el hecho de que habia estado en e ejército del Gobierno, pero solamente como proveedor de él, ó negociando como vivandero, se resolvió no hacerle nada, manteniéndolo preso, sin embargo, por via de precaucion; enviándolo en ese carácter á la guardia de prevencion. En marcha el ejército para mudar campo, á Amen, cuyo destino, si es que existe, seria morir ese dia, se le ocurrió huir de la prision, aprovechando un descuido de sus guardianes y creyendo fatalmente que le seria sumamente fácil conseguir su objeto por las condiciones superiores del caballo que montaba, pues se trataba de un parejero, aunque nadie por su mal estado, hubiera sospechado semejante cosa. Pero todavia no habia disparado dos cuadras, cuando fué *boleado* su caballo por los milicos que lo venian costudiando, y lanceado él en el acto sin que ningun jefe tuviera tiempo de venir á defenderlo.

Esto es la verdad de lo que sucedió. Si no fuera asi, lo diriamos igualmente, con la misma franqueza que hemos usado para condenar algunas muertes injustas que se hicieron durante la revolucion y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

He aqui, ahora, la carta del General Borges:

General Aparicio desde la batalla de Manantiales, reproducimos en seguida los partes gubernistas referentes á todos los hechos de armas mencionados, cartas y noticias relativas á las marchas y, por último, un extracto de las órdenes del dia dadas por el ejército revolucionario durante el periodo que trascurrió desde la referida batalla de Manantiales hasta la terminacion de la guerra.

Hé aquí dichos documentos:

« Puntas de los Corrales, Octubre 23 de 1871.

» Mi querido compadre y amigo:

» Aprovecho esta oportunidad para saludarle con el cariño de costumbre lo mismo que á toda la demas familia de esa casa, como tambien paso á decirle que he llegado hasta dos leguas de la linea del Brasil persiguiendo á los blancos, habiendo tenido que pasar Tacuarembó Chico, Las Tres Cruces, Tacuarembó Grande y Cuñapirú á nado, y los infantes en balsas que tenia que formar en cada arroyo; asi es que mi caballada ha quedado completamente destruida por las nadadas y los malos campos.

» Creo, compadre, que dentro de tres ó cuatro dias tendré que caminar á pié con mis batallones, por tener la necesidad de no dejar parar al enemigo en ningun punto.

» Ayer les di alcance en los Corrales, es decir á su vanguardia; en cuanto me vino el parte ordené al Coronel Coronado que inmediatamente me los hiciese cargar.

» El Coronel Coronado dió órden al Comandante Escobar para que se efectuase esa operacion, lo que consiguió, llevándolos sin ningun trabajo sobre

---

« Tacuarembó Chico, Octubre 13 de 1871.

» *Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.*

» Mi respetable amigo y Presidente:

» Pongo en conocimiento de V. E. que he llegado hasta este punto despues de haber salido de Santa Ana, del departamento de Paysandú, forzando mis marchas cuanto era posible.

» Al subir la cuchilla de Aguará, desprendí al Comandante Escobar con la division de su mando, compuesta de las fuerzas de Tacuarembó y á quien he nombrado Comandante Militar del Departamento, por parecerme de mas confianza y capacidad, tanto por su actividad cuanto por sus servicios prestados.

» Apenas se desprendió el Comandante Escobar, dió con la vanguardia enemiga que se encontraba entre puntas de Batoví y Cerro Chato, y habiéndoseme pasado parte inmediatamente, ordené al Coronel Coronado que con dos regimientos de caballeria se pusiera en su proteccion, lo que efectivamente se hizo, viéndose el enemigo fuertemente escopeteado y llevado por delante sin oponer resistencia.

» El Coronel Coronado ordenó entonces al Comandante Escobar que los cargase inmediatamente, lo que éste efectuó sin demora dando vuelta toda la vanguardia enemiga, dirigiéndose en precipitada fuga hácia la sierra de Batoví, en momentos que la hora de oscurecer obligaba al Comandante Escobar á hacer alto por no saber el paradero del ejército. El enemigo dejó en su fuga varios muertos y heridos, encontrándose los últimos curándose en este pueblo.

el paso; les hizo una porcion de heridos y les quitó varios caballos con recados. Este forzó el paso y los corrió como dos leguas, pero en ese pequeño espacio solamente le quedaban como 50 soldados con sus caballos cansados; asi es que mis caballerias y mis infantes están casi igual.

» Tengo que ir marchando como el cangrejo; no me puedo desprender con las caballerias porque no hay un caballo que alcance cinco leguas apurado, asi es que le he escrito al Gobierno que me abra un crédito para comprar dos mil caballos.

» Compadre, le mando cópia de una correspondencia tomada al enemigo.

» Sin mas recuerdos á toda la familia, y deseándole toda felicidad mande á su compadre y amigo.

Nicasio Borges.

Al General don Lorenzo Batlle »

—

« Santa Ana, Octubre 28 de 1871.

» *Señor don Emilio Thevenet*—Salto.

» Mi caro amigo:

» Tendré entero placer, que esta lo encuentre á usted y demas amigos gozando de felicidad.

» Mi amigo: aun cuando hasta aqui no hayamos obtenido triunfo alguno digno de mencionarse, sin embargo moralmente vamos derrotando al enemigo, como verá por la siguiente relacion.

» Hace ocho dias alcanzó nuestra vanguardia á la del enemigo, lo que apesar de ir la nuestra mal de caballos y conocerlo asi Aparicio, ni aun asi se nos pararon, advirtiéndole que es la gente mas entusiasmada que ellos tienen, por que fué la que batió á Fidelis é Illa.

» Yo marché sobre el campamento de Aparicio que se hallaba situado en la barra del Sauce, á una distancia como de 7 leguas, pero Aparicio se puso en marcha y en desórden se azotó al otro lado de Tacuarembó por una picada que hay, del paso de los Novillos para arriba.

» La vanguardia enemiga no pudo incorporarse á Aparicio por estar interpuestos nosotros, pero se le incorporó Puentes que estaba en el paso de la Tranquera, y sobre el que desprendí al Comandante Escobar, que fué bastante para correrlo.

» Al dia siguiente desprendí al Coronel Coronado para protejer al Comandante Escobar, si habia necesidad, pero al llegar á Tacuarembó Chico lo encontró ya crecido.

» Hoy he llegado á este punto y me he incorporado á toda la fuerza. Los arroyos siguen siempre creciendo, hasta la fecha el tiempo se conserva malo; es pues culpa de los elementos sino acabamos con los enemigos, aunque es preciso que esté V. E. persuadido de que todas las fuerzas de Aparicio no nos han de esperar ni á nosotros solos, sin que se les incorpore Muniz, y ni asi mismo quizas.

» Al Comandante Escobar se le han presentado porcion de hombres, entre otros un hijo del finado Coronel Ortiz, que se les escapó anteayer de una guardia.

» Me consta que Puentes no tiene mas de 60 infantes.

» Los blancos han cometido en este departamento toda clase de depredaciones.

» Al pobre Amen, del Durazno, que decia que los blancos no le harian nada, viniendo junto con uno de los Escayola para ir en la diligencia á donde estaba su familia, lo ataron, lo llevaron al campamento y lo han degollado vilmente.

» Aparicio con su ejército desmoralizado contramarchó esa misma noche y se azotó al otro lado de Tacuarembó, estando bastante crecido.

» El General Borges marcha siempre á retaguardia del enemigo, sin dejarlo descansar á pesar de ir mal de caballadas á consecuencia de las lluvias y de los arroyos que hemos pasado á nado, lo cual aniquila á esos animales.

» Nuestra vanguardia ha tenido que contramarchar á tomar la Cuchilla Negra y bajar por puntas de Arerunguá y Sopas al flanco del enemigo, para poder echar mano de toda la caballada del Departamento que hubiese quedado, y despues ir sobre ellos como para no darles descanso. Creo que si al infierno va Aparicio, allá hemos de ir tras de él.

» La fuerza de Aparicio, reunido Puentes, no pasa de 800 hombres, pero como debe comprender Vd., muy desmoralizados todos, como lo demuestran sus gambeteadas.

» La voz general en toda esta frontera, por los mismos blancos, es irse á donde está Muniz porque á Aparicio no lo quieren. Mucha gente se les desserta al Brasil.

» De nuestra gente nada le digo, pues ella está ganosa de pelear y muy entusiasmada y en cuanto hayamos medio remontado nuestra gente de caballos, le daremos el vuelto al enemigo.

» Por este momento es cuanto tengo que comunicarle. Mis afectuosos recuerdos á todos los amigos y Vd. disponga de la amistad de este su afectisimo S. S. y amigo.

F. Viera. »

—

» A uno de los soldados del Comandante Escobar, llamado Bonifacio Cádiz, lo mataron y le sacaron el corazon.

» A un capataz de Viñas, de nombre Marquillones, lo castraron vivo, le cortaron las orejas, y por último lo degollaron.

» A una pobre mujer, Candelaria Galvan, le hicieron toda clase de violencias, y por último quisieron matarla para que nada contase; esta última hazaña fué de los Maragatos, que son peores que los Pampas.

» A otro capataz de Viñas, llamado Pablo Rios, lo degollaron en presencia de su propia familia.

» En vista de estas y otras barbaridades, salió de este pueblo una Comision á pedirle á Aparicio por una porcion de jóvenes que llevaron presos, pero Aparicio no la quiso recibir, cuando ya habia sacrificado al pobre Amen, padre de familia.

» Me han asegurado que tambien ha hecho degollar á otros jóvenes mas.

» Siento haberme estendido tanto y distraer su tiempo con esta carta tan larga, pero creo que hay interés en que se conozca cual es la índole de los hombres que vienen proclamando la regeneracion politica de este pais.

» Lo saluda su affmo. amigo y S. S.

Nicasio Borges.

« Punta de Corrales, Octubre 29 de 1871.

» *Señor Coronel don Atanasildo Saldaña.*

Salto.

» Mi estimado jefe y amigo:

» Esta no tiene otro objeto sino el decirle que desde que llegué al ejército he ocupado la vanguardia de él y voy á decirle algo de nuestras operaciones.

» El dia 9 del corriente alcanzamos una vanguardia de Aparicio en la cuchilla de Arerunguá como de 300 hombres y la llevamos por delante saliendo grupos en todas direcciones á la sierra. Despues hemos tenido que pasar todos los arroyos á nado y hemos aniquilado las caballadas. No obstante esto los perseguimos hasta este lado de Corrales y cabeció Aparicio para la picada de Quirino; nos fuimos arriba de él, y han vadeado anteayer con una lluvia á torrentes el arroyo crecido hasta mas allá de media legua. Si usted conoce este punto sabrá lo que es, y con el apuro en pasar han perdido mucha gente ahogada, las caballadas perdidas todas, hasta los recados han dejado. La mayor parte de este lado y muchos en grupos se han vuelto, y se han ido al Brasil. En fin, mi amigo, conceptuo y creo no equivocarme, que en la pasada allá han tenido de pérdida y desercion 200 hombres.

» Sin otra cosa por el momento lo saluda este su afmo. amigo y S. S.

Felipe Frenedoso. » (1)

---

(1) Leyendo estas cartas nos viene á la memoria aquella preciosa crítica de Breton de los Herreros, puesta en labios de D. Froilan, uno de los personajes mas singulares de sus interesantes diálogos y que viene aquí como si se hubiera escrito exprofeso para criticar estos y otros partes de los jefes del Gobierno.

Habla D. Froilan:

Es muy vaga la noticia,
Es atrasada la fecha—
Si fué la accion deshecha,
¿Qué se hizo nuestra milicia?
En la guerra hay mil azares;
Y ademas, la exactitud
No siempre fué la virtud
De los partes militares
Muchos planes y cautelas,
Y alardes y movimientos,
Y zanjas, y campamentos,
Y curvas y paralelas.
Mucho de causar zozobras
A las fuerzas enemigas;
De encarecer las fatigas,
De describir las maniobras.
Mucha recomendacion,
Mucho de Roma y Numancia;
Y ¿que nos dice en sustancia
El jefe de division?
Que anduvimos cuatro leguas;
Que el faccioso echó á correr

« Noviembre 2 de 1871.

» Acaban de llegar de la campaña vecinos respetables que nos dan estas importantes noticias:

» Aparicio con el grueso de sus fuerzas entró al Departamento por las puntas del Queguay, estancia del finado General Netto.

» El General Borges viene persiguiéndolo inmediatamente á punto de tomarle 700 caballos en el paso de Tacuarembó Chico, y hostilizado de tal manera que el Comandante Mendieta le picó dos veces la retaguardia triunfando Mendieta en ambos encuentros.

» Aparicio seguia internándose en direccion á las puntas del Arroyo Grande, pero el General Borges lo sigue sin descanso y viene mas ó menos distante una jornada del enemigo, impotente para pelearlo y apenas alentado para huir y huir poco menos que como las águilas y completamente desmoralizado.

» La gambeta de Aparicio, sacándole á Borges el cuerpo en la frontera, le viene dando resultados negativos, porque Borges atinó luego, parece, con la operacion y contramarchó en el acto por el mismo rastro de Aparicio. »

(*La Tribuna* de Paysandú).

—

« Noviembre 2 de 1871.

» Con destino al Salto se embarcó ayer el resto del 1° de Guardias Nacionales al mando del Mayor Lavalleja.

» Hay varias cartas ratificando la aparicion de Aparicio con toda su gente, en las puntas del arroyo Valentin, á 23 leguas de aquella ciudad, cuyo Comandante Militar recibió aviso del General Borges el dia 4. »

(*El Siglo.*)

Dejando en nuestro poder
Una mochila y dos yeguas;
Que allí hubieran muerto muchos
De la gavilla perjura
A no ser la noche oscura
Y no á faltar los cartuchos;
Que el cabecilla vasallo
Huyó al tiempo de la quema,
Y se salvó.... por la estrema
Ligereza del caballo,
Que por falta de refuerzo
Deja el campo de batalla
Y vá á esperar la vitualla
A Villafranca de Vierzo,
Que envien francos de portes
Diez cruces de San Fernando;
Y concluye suplicando
Al Ministro y las Cortes,
Que sin exigir recibo
Le traigan los maragatos
Seis mil pares de zapatos
Y un millon en efectivo.

« Noviembre 7 de 1871.

» Hoy tiróse un decreto nombrando al General Suarez, Comandante General de Armas de los departamentos de Montevideo y Canelones, y encargado de reunir todos los elementos militares que presentemente se hallen en esos departamentos. »

(*El Siglo.*)

—

« Noviembre 7 de 1871.

» El 4 de mañana aparecieron en las inmediaciones del Salto 200 ó 300 ginetes al mando de Salvañach y Puentes, cuya fuerza constituye la vanguardia de Aparicio.

» El Comandante Fonda, que estaba prevenido, habia adoptado las medidas del caso, en la posibilidad de que aumentase el número de aquellos huéspedes.

» La plaza estaba bien defendida, como que tiene el numeroso y disciplinado batallon 1°. de G. G. N. N.

» Es increible que los revolucionarios hicieran solamente una visita de médico, á juzgar por los siguientes párrafos de una carta del Comandante Militar de Paysandú, señor Fonda al Director de *La Tribuna.*

»— Ayer á las 6 de la tarde tuve parte del General Borges, diciéndome con fecha 2 desde Tacuarembó Chico, que Aparicio perseguido por nuestras fuerzas despues de repasar el Tacuarembó por el paso del Borracho, viene en direccion al departamento del Salto, y que el dia 1°. estaba ya en las puntas de Guayabos.

» La fuerza enemiga, agrega aquel General, toda reunida no pasa de 700 á 800 hombres, desprovistos de armas y municiones.

» En el paso de los Novillos en Tacuarembó Grande tuvieron que arrojarse á nado, perdiendo la mayor parte de su armamento, caballadas y monturas; por cuya circunstancia traen tambien mucha gente en pelos. El número de infantes me dice el General que serán como 60.

» Coronado, que desde el paso de los Corrales viene detrás de ellos con una columna de 1000 hombres, entre ellos 200 infantes y una pieza de artilleria, debe haberlos adelantado, segun el General Borges, ó cuando menos irá al costado de ellos.

» El Mayor Mendieta derrotó dos partidas de Valdez, por la Cueva del Tigre, matándoles algunos hombres y haciéndole un oficial y varios soldados prisioneros y tomándoles infinidad de caballos.

» Por este departamento no se han hecho sentir, sin embargo se han tomado todas las medidas requeridas por las circunstancias, haciendo retirar caballadas, etc.

» El chasque del General Borges encontró á Aparicio el dia 3 en las puntas de las Cañas. »

(*El Siglo.*)

—

« El dia 4 se presentó Aparicio con todas sus fuerzas sobre el pueblo del Salto, haciendo penetrar como 400 hombres de caballeria á gran galope con algunos infantes, al mando del Coronel Salvañach.

» El Comandante Gomensoro con dos compañias de su batallon salió al encuentro de esa fuerza y con algunas descargas bien dirijidas los hizo alejar, dejando en las mismas calles del pueblo 16 muertos y 20 heridos, entre los primeros dos oficiales y llevando como 20 heridos mas.

» El día 5 permanecia Aparicio con toda su fuerza en San Antonio Chico, al parecer con intencion de volver al ataque.

» De Borges y Coronado absolutamente nada se sabe allí.

» La guarnicion—manifestaba el mayor entusiasmo, y el que escribe afirma que Aparicio con doble fuerza nada podria lograr.

Tomas Gomenzoro. »

—

« Noviembre 10 de 1871.

» No hace cuatro dias todavia que el General Borges daba á Aparicio desmoralizado y casi en dispersion, perseguido muy de cerca por Coronado, y ahora resulta que Aparicio ha interpuesto mas de cuarenta leguas entre sus perseguidores y se presenta frente á la ciudad del Salto, con una columna que segun unos no baja de 1200 hombres y que segun otros ascienden á 1500.

» Es la historia de la presente campaña desde que Aparicio pisó el territorio de la República, sin que en dos años de lucha estéril y vergonzosa hayamos aprendido siquiera á tener la circunspeccion conveniente para no ponernos en ridículo ante propios y estrañas.

» La carta que publicamos en seguida, dá interesantes pormenores sobre la presencia de las fuerzas de Aparicio en el Salto, y contiene apreciaciones sobre la conducta del General Borges, que desearíamos ver desvanecidas por el crédito del pais y del partido político en que milita ese jefe.

» He aquí esa carta:

« Salto, Noviembre 6 de 1871.

» *Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.*

» Aunque no mantengo relaciones personales con Vd., creo que no tomará á mal que me convierta en su oficioso corresponsal con motivo de los sucesos que aquí tienen lugar.

» Antes de ayer de madrugada arremetieron los blancos, llegando hasta cinco ó seis cuadras de la plaza principal, porsupuesto que ocupando buena parte del pueblo.

» Las guerrillas eran, pues, dentro de las calles.

» Se asegura que han tenido los enemigos 28 bajas entre muertos y heridos, entre éstos un jóven de Montevideo, Ramon Liñan, á quien una bala de cañon le mató el caballo y le llevó toda la pantorrilla. (1)

(1) Liñan murió pocos dias despues del ataque al Salto, á consecuencia de la amputacion de la pierna herida que le practicaron los Dres. Gil, Cuenca y Buguitz.

» A éste lo dejaron en casa del Cónsul Brasilero; dicen tambien que cayó un jefe, no sabiéndose si muerto ó herido. La guarnicion del Salto solo ha tenido tres heridos y varios contusos, y se decia ayer de dos muertos de caballeria.

« No se sabe á punto fijo que fuerzas traen los blancos: he oido decir al Comandante Fonda que no ha podido descubrirles toda la fuerza, pero que no cree que sean menos menos de 1200 hombres, entre ellos 200 infantes. Un tambor (negro) que ébrio se pasó ante noche, dijo primero que eran 200 hombres y despues 2500, pero no se le podia tomar atadero. Lo que hay de positivo es que estaban ahi Aparicio, Salvañach y Puentes. Borges daba á Aparicio de 700 á 800 hombres y asi no es estraño sean 1200 los tres reunidos.

» Ayer á las 4 de la tarte se vinieron otra vez en tres columnas sobre la plaza, pero no se acercaron tauto y no hubo guerrillas siquiera.

» Es opinion general que el Comandante Fonda se ha mostrado muy apto para las disposiciones de defensa, y es indudable que hay decision y entusiasmo en la guarnicion.

» En la descubierta de esta mañana hasta una legua del pueblo, no se ha encontrado á un solo enemigo, por lo que se supone hayan marchado sobre Paysandú.

» La marcha sobre Paysandú no es cosa muy sencilla por estar los arroyos muy crecidos, sobre todo el Queguay, que es una barrera séria cuando el Uruguay se haya como está en gran creciente.

» Entre tanto ayer se tuvo noticia de Coronado (el que Borges avisaba en Paysandú que se hallada *sobre Aparicio á un costado ó á su retaguardia*). El tal Coronado anda por los Mataojos, cerca de la frontera, desde donde el chasque llegado ha tardado tres dias—Borges por Tacuarembó.

» La maldita negociada de caballos que ese General concibió, es sin duda causa de que se haya quedado espresamente á pié, lo que es muy sencillo *mandando á invernar los caballos que se arriaban á sus dueños.*

» Segun persona fidedigna que vino del Ejército, dice, que un buen dia se hizo una prueba de prestidigitacion con las caballadas del Ejército que anochecieron y no amanecieron.

» Hasta ahora no se habia tratado sino de robar á los vecinos; luego se ha visto que los caballos no eran realizables por el momento y que al fin se destruian ó se perdian, y se ha resuelto que el Gobierno tenga que comprarlos.

» Así, es preciso ó mandar á Borges los cuarenta mil pesos que pide, ó matarlo, es decir, quitarlo del frente del Ejército, que tiene el arte de convertir en gran pulperia.

» Se supone que los blancos á pesar de la creciente de los arroyos se dirijen á Paysandú, conceptuando mas débil su guarnicion; si tal hiciesen, tengo entendido que el Comandante Fonda ocurrirá en proteccion de aquella plaza con la mitad de esta guarnicion.

» Impondré á usted de lo que por acá ocurra.

» De usted affmo. y atento S. S.

N. N. »

(De *El Siglo*).

—

« *Comandancia Militar Interina del Departamento.*

Salto, Noviembre 6 de 1871.

» Excmo. señor Presidente:

» El infrascripto comunica á V. E. que el dia 4 como á la 1 y ½ á 2 de la tarde, se presentaron en esta ciudad las fuerzas aparicistas que operaban al Norte del Rio Negro, en número de 1200 á 1500 hombres, capitaneados por don Timoteo, Salvañach y Puentes, trayendo un simulacro de ataque á nuestras fuerzas que se encontraban como á 18 cuadras de nuestras fortificaciones. No obstante ser récio el amago del enemigo, los esperé, y calculando que fuera falso y con el solo objeto de entretenerme para cortarme por retaguardia la retirada, ordené esta, habiéndose efectuado en el mayor órden posible, posesionándonos de los principales puntos, á dos cuadras de las trincheras, disponiendo la línea de la defensa del modo siguiente:

» El centro ocupado por el batallan 1°. de G. G. N. N. á las órdenes del Comandante Gomenzoro, defendiendo las entradas y las calles laterales. La estrema izquierda con la gente de estramuros y otros piquetes de caballeria con reserva de infanteria, resto de las G. G. N. N. de este punto, á las órdenes del Coronel Martinez y la estrema derecha con las fuerzas de caballeria incluida la del Mayor Brabo, á las órdenes del Comandante Lopez, teniendo mis reservas dentro de trincheras á las inmediatas órdenes del Coronel Saldaña para protejer algun punto de la linea que fuese preciso; y en cuanto á la artilleria á las órdenes del Comandante Pigurini.

» En esa actitud esperé el ataque y fueron rechazados en todas direcciones, habiendo durado el tiroteo hasta puesto el sol, no osando aproximarse sus guerrillas mas que á cuatro cuadras de las nuestras, dando por resultado el retirarse á la hora que cesó el fuego, con algunas pérdidas de consideracion, contándose entre ellas un Coronel, oficiales y tropa muertos, de los cuales algunos han sido sepultados en los suburbios de esta ciudad.

» No puedo precisar el número por serme de todo punto imposible en este momento. En cuanto á los heridos me encuentro en el mismo caso.

» Dejaron aqui un ayudante de Salvañach en la casa del Vice-Cónsul Brasilero, herido en una pierna de bala de cañon.

» Se nos pasó un tambor del enemigo y tenemos un prisionero.

» Por nuestra parte no tenemos que lamentar pérdida alguna de consideracion, solo sí, 4 heridos del 1° de Nacionales, un oficial del mismo, contuso, y dos muertos de caballeria.

» Solo me resta recomendar á la consideracion de V. E., el digno com-

portamiento de todos los jefes, oficiales y tropa de esta guarnicion, que en sus puestos han desempeñado su deber con la altura que les es característica.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Eugenio Fonda. »

—

" Paysandú, Noviembre 10 de 1871.

" La presencia de Aparicio, Puentes y Salvañach en el Salto desde el 3 del corriente; la presencia de Benitez en Guaviyú con 500 hombres, y la descansada marcha que traen, para presentarse hoy al frente de este pueblo, es la prueba mas acabada de la falacia de los partes de Borges y Coronado, que decian muy sérios que los perseguian segun las últimas noticias con dos dias de distancia.

" Esto dicen el 7, y datan sus correspondencias de las puntas del Queguay Chico, ó sea 50 leguas de aquí.

" Felizmente se han vuelto á reunir esos dos jefes, pues yo me temia que alguno de ellos llevase un golpe; que aunque bien merecido se lo tienen, seria una endemoniada contrariedad para la causa.

" Lo que es aquí, creo que tendrán el mismo éxito que en el Salto; hasta mas fuerte es la guarnicion y probable que aun venga refuerzo del Salto segun el plan que tenia Fonda.

(Corresponsal de "El Siglo").

—

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1871.

" Llegó el *Silex* del Uruguay con las siguientes noticias: 200 hombres que asediaban á Paysandú, estrechaban el sitio á la salida de aquel vapor. Los vapores *Coquimbo, Montevideo, Rayo y Guarda,* se hallaban fondeados en aquel puerto como para un combate.

" El Comandante Estevan tomaba allí enérgicas medidas, dando órden de no salir nadie de la ciudad sin el pase respectivo de la Comandancia.

" El General Borges y el Coronel Coronado, han entrado en el Salto.

(Telegrama á "El Siglo")

—

" Entre tanto el curso de los sucesos militares no se presenta mas favorable que antes para la terminacion de la guerra por la guerra.

" Muniz, quedaba en Cerro Largo cuando escribimos la última revista, pasó al departamento de Maldonado y en él permanece desde hace 15 dias sin que nadie lo moleste ni hostilize.

" Trae consigo próximamente 1200 hombres de caballeria en su casi totalidad perfectamente montados.

" El General Castro no cuenta con fuerzas mas numerosas, si bien por su composicion son muy superiores, pero por lo mismo no es probable que pueda obligar á Muniz á batirse, y que se repitan las escaramuzas de siempre.

" Cuando Castro se aproxime á Muniz, Muniz habrá levantado todas las

caballadas del departamento, habrá cobrado la Contribucion Directa del año 1872 y lo dejará plantado para pasar á realizar idéntica operacion en otro departamento. Eso es lo que probablemente sucederá sino hay en adelante una direccion mas hábil y una ejecucion mas rápida en las operaciones militares.

" Al Norte del Rio Negro pasa otro tanto entre Aparicio y Borges.

" Mientras se daba á Aparicio tenazmente perseguido por la frontera del Brasil, próximo á emigrar tal vez, apareció el 4 del corriente en frente al Salto con otros 1200 hombres, dejando á Borges 40 leguas atras.

" Allí permaneció tres ó cuatro dias guerrillando á la guarnicion de aquella plaza, pero realmente impotente para el ataque.—Hoy se encuentra frente á Paysandú, mientras Borges acaba de llegar al Salto, es decir, llevándole á su perseguidor 30 leguas de distancia.

" En el centro de la República han pasado las cosas mas vergonzosamente todavia.

" El Coronel Ordoñez, Ministro de la Guerra, ha permanecido cuatro meses con la mas brillante Division del Ejército, sin perseguir á nadie ni realizar operacion alguna militar, mientras que á su alrededor se han formado divisiones de 300 y 400 hombres, han estado donde han querido, han obtenido triunfos, han sitiado pueblos, y se han burlado de todo un Ministro de la Guerra con 1500 hombres.

" Afortunadamente este hombre funesto y nulo acaba de llegar á la capital y ha presentado su renuncia indeclinable, tanto del puesto de Ministro que desempeña, como de jefe de la brillante division que ha inutilizado durante cuatro meses.

" El hecho es, pues, que la reaccion está impotente en todas partes para librar combate con las fuerzas del Gobierno, pero se conserva donde quiere y como quieren á favor de la nulidad del Gobierno y de los jefes que operan bajo su inspiracion y direccion, y lo peor de todo es que no se ve que las cosas se encaminen mejor.

" El General Suarez acaba de ser nombrado Comandante Militar de Armas de los departamentos de la Capital y de Canelones. Ignoramos si esta medida se ha tomado con el intento de que este General opere en campaña, ó simplemente para prevenir á la Capital de una visita de una ú otra de las divisiones que operan al Sud y al Norte con Muniz y con Aparicio, cuya movilidad les permitirian en cualquier momento presentarse en la Union, villa que solo dista una legua de la Capital.

" Mientras asi pasan las cosas en Campaña, en Montevideo la opinion empieza á conmoverse con motivo de los conflictos que pueden producirse para el 1° de Marzo, sino hay un acuerdo perfecto entre los círculos respecto de la solucion que debe adoptarse en presencia de la cesacion del General Batlle en las funciones presidenciales, y de la acefalia una vez mas constatada en que deben considerarse las Cámaras Legislativas.

" Aguijoneados los ciudadanos mas ó menos interesados, sino en la conservacion de esta situacion, á lo menos en no abrir paso á la restauracion del partido reaccionario, por los peligros que cada dia se presienten con mas

viveza, han procurado reunir á los diversos círculos políticos en un gran centro donde sea posible cambiar ideas y armonizar las opiniones.

" Esa iniciativa ha sido tomada por el Sr. D. Conrado Rucker, Presidente del Poder Judicial, el General D. José G. Suarez, ex-General en Jefe del Ejército y hoy General de Armas de la Capital, y los señores doctores don Ernesto Velazco, D. Emeterio Regúnaga y D. Bonifacio Martinez, Camaristas los primeros y ex-periodista el último.

" En las varias reuniones celebradas entre un número reducido de ciudadanos, acordaron nombrar una Comision que presidiese los trabajos que se emprendieran y que convocase á una reunion popular en uno de los teatros de la capital.

" Entendemos que esa reunion se efectuará á fines de la presente semana, ó á principios de la próxima, y es de esperar que en ella y en las que seguirán, se procurará armonizar todas las opiniones y aunar todas las voluntades en el sentido de la solucion mas legítima, mas patriótica y mas justa.

" Tambien sin la adopcion de altos y definidos propósitos, no se conseguirá retemplar la opinion ni vigorizar la accion del partido político que está empeñado en tan sangrienta y bastarda contienda, contienda que es preciso concluir de uno ú otro modo, porque el pais se arruinaria y se perderia si se prolongase indefinidamente.

" Los meses que nos separan del 1°. de Marzo tienen que ser de agitacion y de zozobra, si el mas puro patriotismo no guia á los ciudadanos todos en tan solemne emergencia.

(Revista de *El Siglo*).

—

" *Comandancia Militar del Departamento.*

" Paysandú, Noviembre 12 de 1871.

" *Excmo. señor Ministro Interino de Gobierno y Marina.*

" Participo á V. E. que los enemigos, despues de haber permanecido desde el dia 9 á legua y media de esta plaza, tiroteándose sus guerrillas con las de nuestra caballería, se presentaron ayer á las 3 y 1/4 de la tarde en número de 1200 hombres, entre estos 200 infantes, circunvalando este parte de la ciudad, donde está establecida la defensa.

" Se aproximaron á tiro, permaneciendo en esa distancia como 4 horas y contestaron flojamente á nuestros fuegos, que eran nutridos de fusil, y bien dirijidos los de nuestra escasa artilleria. Esta fué perfectamente servida, contribuyendo en mucho á ello el refuerzo de 5 oficiales y 18 individuos de tropa que condujo el Comandante de la guarnicion del Salto, prestándome este jefe ademas su valioso contingente personal.

" El enemigo, á mi ver, no tuvo la resolucion de atacar formalmente; pero si la hubiese tenido, fué indudablemente obligado á considerar impotentes sus esfuerzos ante la actitud asumida por la guarnicion á mi mando.

" Estoy satisfecho del comportamiento y decision de esta tropa, la decision

y entusiasmo que me ví varias veces obligado á moderar, porque consideraba que solo la defensa era lo que me estaba encomendado, y á ella se hallaba concretada mi responsabilidad.

" Estoy satisfecho de la decision de los jefes, oficiales y tropa de caballeria, tanto de los que dependen de esta Comandancia, como los del Ejército, que dejó aquí el General Borges.

" Igualmente lo estoy de todos los señores jefes y oficiales que se me presentaron desde el primer momento á coadyuvar mis esfuerzos, así como de los ciudadanos de este pueblo que no están obligados, acudieron al primer llamado á aumentar la guarnicion, en union de los empleados civiles que observaron la misma conducta.

" A la consideracion del Superior Gobierno, espongo el proceder observado por todos.

Creo que los enemigos no intentarán nada sobre esta plaza en vista de la inutilidad de sus esfuerzos. Al retirarse les fueron tomados dos oficiales; los subtenientes Gregorio Rodriguez y Juan Nogueira.

" Se les han hecho varios muertos y debe ser crecido el número de heridos.

" Nosotros hemos tenido muy pocas pérdidas.

" Es todo lo que tengo que participar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Trifon Estevan.

" P. D.—En el momento de cerrar la presente, me traen parte de que esta mañana en Lamorvonais, saladero situado en el Arroyo Negro, se desembarcaron de 30 á 40 heridos, entre ellos un Comandante ó Coronel Layera—*Vale.*"

—

" *Escuadrilla Nacional*

" Puerto de Paysandú, Noviembre 14 de 1881.

Excmo. señor:

" En 6 del corriente, como V. E. sabe, zarpé con el *Coquimbo* de ese puerto, llevando á bordo al Mayor Lavalleja con el resto del batallon 1° de G. G. N. N. y con órden de S. E. el Sr. Presidente de no obstante ser esa fuerza para el Salto donde debia incorporarse al batallon de guarnicion alli, desembarcarla donde fuera necesario, para protejer alguna guarnicion en peligro.

" Llegado á Paysandú el dia 8, el Comandante Militar del puerto me encareció la necesidad de refuerzos para la plaza, asegurándome existia en las inmediaciones una fuerte columna enemiga, y sin embargo que las noticias del Salto me confirmaban en la creencia de que el enemigo no habia salido de aquel departamento, consideré conveniente, visto los temores del Comandante Militar, de desembarcar al Mayor Lavalleja con la fuerza á sus órdenes, y ese mismo dia me puse en marcha para el Salto, á donde llegué á la una de la manana del dia 9.

El 10 salí del Salto con el Teniente Coronel D. Eugenio Fonda, Coman-

dante Militar de aquel puerto, el Mayor Casalla, cuatro oficiales y 18 individuos de tropa (artilleros), pues ya entonces tenia le seguridad de que el enemigo habia pasado el paso de Morales y se dirigia á Paysandú. Para el servicio de las piezas de la plaza, el Comandante Fonda traia los artilleros, habiéndose ofrecido él mismo á coadyuvar á la defensa del puerto, asi como el Mayor Casalla y demás oficiales.

" Ese mismo dia á la una y media de la tarde llegué, habiendo antes cerciorádome en Guaviyú, donde el enemigo habia estado, de que venia sobre Paysandú.

Cuando mandé dar fondo, supe que ya se habia presentado una fuerza como de 3 á 400 hombres.

" Desembarqué al Teniente Coronel Fonda, oficiales y tropa y me encargué con el buque que mando, de la defensa del edificio de la Aduana y de la parte de las orillas del rio, que podia dominar con los fuegos de la artilleria de abordo, amarrando el buque al costado del muelle, á tiro de pistola de la plaza y desembarcando parte de la tripulacion para colocarla en la Aduana.

" A los 10 de la noche, órdené al Comandante del vapor «Rayo» encender los fuegos de la máquina, y conducir al Mayor Tezanos con la tropa á su mando, á una espedicion al Saladero de San Francisco.

" El 11 el enemigo se presentó frente á la plaza; pero sin amagar la Aduana y parte baja de la ciudad, se retiró, y como se decia que marchaba hácia Independencia á pasar el Rio Negro frente á Mercedes, despaché el 12 el vapor de guerra nacional «Montevideo», con la comunicacion que en cópia acompaño y con órden de protejer á Independencia.

" En estos dias, y tales como han sido las necesidades del servicio, he hecho subir ó bajar á los vapores «Montevideo» «Rayo» y «Guarda», del servicio de todos los cuales estoy satisfecho, lo que tengo el honor de comunicar á V. E. á los efectos que haya lugar.

" Dios guarde á V. E. muchos años.

Andrés Crovetto.

" *Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina.*

—

NOTICIAS DE LOS DIARIOS DE MONTEVIDEO

« —La caballeria que defendia la guarnicion de Paysandú fué arrollada facilmente por el enemigo y tuvo que guarecerse tras las trincheras.

» —El jefe blanco Coronel Laera que fué herido en Paysandú, lleva un brazo roto y tiene dos balazos—pasó á curarse á Buenos Aires.

» —El Mayor Tezanos, con 58 soldados del batallon «General Flores,» se embarcó en el *Rayo* y desembarcó en el saladero de San Francisco, donde Aparicio tenia su Cuartel General. Fué sentido y huyeron los enemigos, ignorándose el número de aquellos nocturnos huéspedes.

» —Los cálculos sobre el ejército blanco varian entre 1500 y 2000 hombres.

» —El dia 12 recibió chasques el Comandante Estevan del General Borges

haciéndole saber que se encontraba en el Arroyo Negro con el ejército á sus órdenes. Aparicio ese dia estaba en Don Estéban.

» —El Comandante Genuario Gonzalez tuvo un encuentro con los blancos, habiéndose incorporado despues al General Borges.

» —El dia 14 estaba Aparicio en el paso de la Arena del Queguay.

» —Borges mantiene su correspondencia arreglada á la salida de los vapores del litoral y en ellas dice: « Los persigo, los alcanzo, quedo tiroteando al enemigo»; pero lejos de eso, ni está donde data sus cartas, ni vé al enemigo.

» Ayer se dijo que estaba tiroteándose en Don Estevan con Aparicio; hoy viene un vecino y dice haberlo dejado preparándose para la trasquila en su estancia, á 14 leguas de aquel arroyo.

» Aseguran aquí, dice Crovetto en una carta de Paysandú, que Borges elevó su renuncia; Coronado se cansó de hacer feo papel y se quedó en el Salto. Borges prevée su caída y quiere aprovechar los pobres infantes para la trasquila. De aquí mandó buscar la caballeria que tenia reunida (desertores de él) y al dar la órden se hicieron humo 200 colorados que antes se ofrecian para pelear á los blancos.

» ¡Viva la patria y siga la persecucion de Aparicio!

»—Con fecha de hoy (Noviembre 20) el General Suarez ha espedido una órden convocando á todos los ciudadanos de los departamentos de Montevideo y Canelones para que se presenten á servir bajo sus órdenes so-pena de aplicarles las penas correccionales que las leyes militares determinan.

»—El «Rayo» apresó en las aguas de Nueva Palmira la ballenera «Marianita» que llevaba correspondencia y algunas armas para los blancos, procedente de Buenos Aires.

»—Han llegado de Paysandú y Salto los Comandantes Fonda y Trifon Estevan, alojándose desde ayer (22 de Noviembre) en esta capital.

»—El 20 Aparicio estaba en las puntas del arroyo Achar, dirigiéndose al paso de Polanco. Su vanguardia se hallaba en Cardoso. »

—

« Campamento en marcha, Puntas de Olimar Grande Nbre. 23 de 1871.

» *Señor don Isaac Tezanos.*

Querido amigo:

» Muniz ha cambiado completamente de rumbo. Por el punto en que escribo verás que mi columna tambien lo ha efectuado en procura de su alcance.

» Goyo, á quien destaqué á vanguardia desde las puntas del Cordovés, por el movimiento del flanco del enemigo, ha venido á quedar á mi flanco derecho.

» Por las últimas órdenes que he dado, pronto estará á mi vanguardia.

» Yo marcharé á muy corta distancia de su columna.

» Segun los últimos partes que tengo, es posible que Aparicio haya vadeado á esta hora el Sud. No te lo aseguro.

» Su incorporacion con Muniz quizá lo anime á hacer frente á mi columna.

» Cuan benéfico seria esto. No tardaré en anunciarles una nueva victoria. E entusiasmo de todos es tal que me atreveria á asegurar el triunfo.

» Pronto y de mas cerca recibiras carta mia; en ella te *comunicaré algo.*

» Saluda á todos mis amigos y tu crée en la amistad de tu affmo.

Enrique Castro. »

—

« Diciembre 2 de 1871.

(De *El Siglo*)

» *El General Castro.*—Ese jefe escribe á su Secretario señor Tezanos con fecha 26 del pasado, desde Monzon, diciéndole que desde el paso de San Juan se tiroteaba con el enemigo y lamentando no tener 500 ginetes mas para dar un golpe decisivo, por cuya falta hace cargos á varios subalternos que debian estar ya incorporados.

» Se dirigia á las sierras, procurando unirse al Coronel Carabajal.

» *El Hijo de la Paz* agrega lo siguiente: acaba de llegar un chasque despachado por el General Castro en las puntas de Yi, del otro lado del Durazno, el que trae comunicaciones para el Gobierno.

» El General Castro hace cuatro dias que está peleando con las fuerzas de la revolucion al mando de Aparicio y Muniz, que entre los dos tendrán 2500 hombres, y le hicieron cambiar tres ó cuatro veces la línea de batalla; pero en cuanto les llevaba la carga se abrian en cuatro grupos; al tercer dia, esto es el 29 del ppdo. consiguió derrotarles una fuerza como de 500 hombres, matándole el jefe principal, 4 oficiales y 40 individuos de tropa; al anochecer del mismo dia se le presentó á Castro un Mayor Corbalan y 4 Capitanes diciéndole que èran pasados.

» —Ayer salió el batallon «Tajes» para unirse á la division de Suarez, que se halla en San Isidro, y marchar inmediatamente. »

—

« *Sr. D. Isaac de Tezanos.*

» Querido amigo: La noche que te escribí me movi y acampé en el arroyo Valentin sobre el Yí.

» Los blancos permanecieron lejos; al otro dia 27 marché hasta Monzon.

» En mi marcha me siguieron por los flancos tiroteándome sin éxito alguno.

» Intentaron apurarme al vadear Valentin y Monzon, pero desprendí una compañía de infantes en guerrilla y los sugeté.

» Al llegar la cabeza de mi columna á este último arroyo, situaron infantes en una poblacion á mi flanco derecho; desprendí nuevamente dos compañias del «Sosa» y del «Pacheco» y los desalojaron.

» Paré tan descansadamente que la gente carneó antes de cruzar el paso. Ya ves lo apurado que me traian.

» Esa tarde me movi, caminé toda la noche; descansó la fuerza un par de horas, el 28 á la tarde hice alto en las puntas de Godoy, donde campé.

» El 29 permanecí allí.

» Los blancos quisieron tentar tres veces fortuna por distintos puntos, y salieron mal.

» En una de ellas el Coronel Llanes les llevó una valiente carga, matándoles é hiriéndoles bastantes hombres y dispersando la gente que cargó.

» En los otros puntos tambien sufrieron pérdidas.

» Finalmente en ese dia nos dejaron 9 muertos, llevándose 25 ó 30 heridos.

» Despues de esto estan mas *ariscos*. No se acercan.

» En mi marcha de anoche, al son de clarin, no me han querido seguir. Ayer acampé en . . . . y en la tarde me moví y llegué á . . . . donde permaneceré hasta luego.

» Tu siempre amigo.

Enrique Castro. »

—

« Puntas del Yí, Noviembre 26 de 1871

» Estimado señor Presidente:

» Comunico á Vd. que el dia 24 al efectuar mi incorporacion con la columna del Coronel Castro, en el paso de San Juan del Cordobes, alcancé el ejército enemigo á las 10 y ½ de la mañana.

» Este formó su línea de batalla demostrando querer pelear y ocultando una parte de sus fuerzas en los bajos del terreno. Sin embargo, á mí no se me ocultaba su número, pues por los partes ciertos de los descubridores de la vanguardia, sabia la incorporacion de Aparicio y Muniz.

» En el acto de vadear el paso de San Juan, tomé las disposiciones debidas y tendí en batalla el ejército de mi mando, que aunque inferior en número de caballeria, no lo es en su disciplina y decision.

» Al ver el enemigo la actitud decidida que tomó mi línea, inició un movimiento de retroceso cambiando de frente, como si buscase sacarme á un terreno mas ventajoso para él.

» En vista de esto, puse en movimiento mis columnas, tendiendo á mi vez una nueva línea de batalla. Esta operacion la repitió dos veces sin que nunca esperase mi aproximacion, de donde se deduce que trataba de cansar mi gente y caballada, valido de las numerosas caballadas que él posée.

» Entonces resolví acampar pera dar descanso, pues eran las 3 de la tarde y desde el toque de diana el ejército estaba á caballo.

» El enemigo se limitó á destacar sobre mi campo simples guerrillas en observacion, las que eran corridas por nuestros retenes.

» El dia de ayer al salir el sol dejé el campo donde habiamos pernoctado y me puse en movimiento sobre el enemigo, llevando mi línea de batalla por divisiones en columna á distancia de despliegue.

» A los primeros tiros de cañon, los rebeldes retiraron su línea y viendo yo la imposibilidad de batirme así, puesto que cuando avanzaba mi línea se reti-

raban, movimiento que repitieron varias veces, acampé nuevamente, permaneciendo el enemigo fuera del alcance de nuestros tiros.

» La noche pasó tranquila sin que fuera incomodado en mi campo.

» Esta madrugada formé nuevamente mi línea y me lancé sobre la enemiga con ánimo de obligarlos á pelear. Vanos fueron mis esfuerzos, señor Presidente; el enemigo no espera. Hoy como ayer se puso en retirada.

» Le he perseguido mas de dos leguas, siempre tiroteándolo y hostilizándolo y arrollando todas sus guerrillas.

» Por último dividió sus fuerzas en varios grupos, haciendo mas difícil su alcance, pues el número de caballerías de que dispongo es inferior á las que tengo al frente, y para perseguir con suceso, es el arma de que necesito. Convencido de lo vano de mis esfuerzos, dadas las razones espuestas, he bajado á las puntas del Yí á acampar á la gente para darles de comer, y descanso á las caballadas que con las tareas de estos tres dias temia inutilizar.

» El enemigo, en consecuencia de este movimiento, me echó sus guerrillas que se tirotean continuamente con las mias.

» No tendria mas que formar mas fuerzas para verlo retirarse, pero esto seria estar eternamente maniobrando, y ni debo ni pueblo hacerlo, porque el soldado necesita descanso.

» Esto es todo cuanto tengo que informar á V. E. sobre los movimientos de nuestro ejército y el del enemigo.

» Lamentable es, señor Presidente—que no me sea posible anunciarle algo mas decisivo é importante.

» Saluda á V. E. con toda consideracion su respetuoso amigo.

Enrique Castro » (1)

---

(1) Pasaron de tan distinta manera los hechos narrados por el General Castro en el parte que acabamos de reproducir, que no podemos por menos que refutárselos, para colocar las cosas en su verdadero terreno.

En primer lugar, no es exacto que el General Castro alcanzara á los revolucionarios en el paso de San Juan del Cordobés, pues esto importaria que los iba persiguiendo; á quien alcanzaron allí, ó mas bien en la sierra de San Juan, inmediato á aquel paso, fué al General Castro que venia huyendo de los revolucionarios.

Y respecto á lo demás, el que huyó fué el ejército del Gobierno, que se le persiguió en un trayecto como de 40 leguas, sin poder lograr los nacionalistas que les diera batalla ni siquiera que los esperase.

Pero no queremos ser nosotros los que narremos los sucesos; dejamos la palabra á un jefe de los revolucionarios que fué actor de aquellos acontecimientos y á quien hemos pedido los detalles del encuentro, y despues reproduciremos dos cartas de dos jefes colorados que se encontraban en el ejército del General Castro, dirigidas ambas á *El Siglo* y los comentarios de este diario á la fuga del ejército del gobierno.

Habla el jefe nacionalista:

» En la persecucion que se le hizo al General Enrique Castro, no sabiendo con exactitud el General que mandaba la vanguardia nuestra don Angel Muniz el número de fuerzas que tenia su enemigo, ordenó al Comandante Juan Antonio Estomba que con el Escuadron Escolta, los agregados del Mayor Lamela y los infantes del Comandante Yarza, marchase sin pérdida de tiempo á efectuar tan necesaria averiguacion por medio de un reconocimiento que debia hacer sobre la columna del Gobierno.

NOTICIAS DE LOS DIARIOS DE MONTEVIDEO

« —Ayer temprano (Diciembre 6) se puso en movimiento el ejército del General Suarez, habiendo acampado una legua para acá de Toledo.

» —El dia 2 pasó el ejército de Borges al Sud del Rio Negro por el paso de Mercedes. Lleva 2000 hombres y 3000 caballos. El Coronel Ordoñez, con 1000 hombres piensa incorporársele inmediatamente. Entre ambas fuerzas cuentan 800 infantes.

» —El dia 5 estaba el General Castro en el Campanero, á una legua del pueblo de Minas, y el General Aparicio en Timote.

» —El General Borges y el Coronel Ordoñez marcharon el dia 6 de Mercedes para incorporarse al Ejército del General Castro. A buenas horas!

» —Con fecha 9 del corriente el General Castro ha dado una órden general al ejército fechada en Solis, con motivo de la incorporacion del General Suarez, cuya introduccion dice lo siguiente:

« El General en Jefe cree interpretar los sentimientos del Ejército á sus órdenes enviando un voto de fraternal simpatia á la bizarra columna que forma el Ejército de vanguardia de la Capital, así como al Brigadier General D. José G. Suarez, que tan dignamente la comanda.

» En cualquier momento que se hubiera realizado la reunion de ambos ejércitos, habria sido un suceso que produciria en el de campaña el mas vivo

---

» Así sucedió, que obedeciendo este jefe la órden recibida, pasó á cumplirla poniendo en aire de carga á su gente que dispersa en tiradores, y haciendo tocar á degüello atacó con fé, consiguiendo á poco andar hacer pasar la columna enemiga, que iba en fuga en la sierra de San Juan inmediato al paso real de este nombre del arroyo Cordobés, departamento de Cerro-Largo, donde descubrió á los fugitivos en número de 2000 hombres perdiendo en la operacion un soldado muerto y tres heridos, entre los que se contó el bravo Teniente Eugenio Miranda.

» Despues de este hecho de armas, los Generales Muniz y Aparicio se reunieron, resultando de esta conferencia simular Muniz una retirada, lo que dió motivo para que Castro saliese de entre las piedras de la sierra en que se habia refugiado y tomase rumbo á Minas, hasta donde se le llevó la persecucion, logrando escapar á los ataques continuados de los revolucionarios, debido á la escabrosidad del terreno en que logró internarse.

» En esta persecucion tenaz se le hicieron varios prisioneros á los enemigos y algunos muertos, y si subió el número, fué por la clase de gente que formaban las infanterias de Castro, hombres estrangeros que desconocian nuestra táctica de guerrear, creyendo que podian tener tiempo para dormir.... se quedaban en todas partes, así es que despues que hacian alguna parada para churrasquear, se diseminaban los mas inespertos por los montes y la sierra para echar sus cómodas siestas y que una vez dormidos no oian los toques á ensillar, ni los que indican la marcha y quedaban á merced de sus perseguidores que llegaban hasta ellos y levantándoles el capote con la punta de las lanzas, les decian: «despiértate zumaco,» á lo que contestaban soñolientos sin sacar la cabeza fuera de su esclavina: «lasciame dormire per dumani matar i bianchi»....

» Tambien pasó que estando en una casa uno de estos hombres oculto, se le diera muerte del modo mas casual que se pueda imaginar; para estar mas seguro se habia enterrado completamente en los contornos de un pajal formado por una gran parba de este forrage, hasta donde llegaron dos revolucionarios y clavaron sus lanzas en el suelo, como es de práctica antes de echar pié á tierra; pero, como una de las chuzas no tuviera regaton su dueño la dió vuelta y la hundió entre las pajas del lado de la moharra, dando muerte impensada al desgraciado que estaba allí escondido! »

—

entusiasmo; pero habiendo acudido presuroso con el noble fin de participar de las fatigas y peligros qua tan heroicamente arrostrasteis en estos últimos dias, existe mayor causa para saludar su llegada con las mas patriótica efusion.

» —Anoche (Diciembre 12) llegó el General Castro á esta Capital y fué objeto de una manifestacion popular de simpatia, por su conducta en los últimos sucesos militares. Acudió la gente oficial solamente.

» —Los jefes Gimenez, Llanes y Perez con sus divisiones, se han incorporado el dia 18 al ejército del General Castro, que se halla cerca de la Florida, Aparicio y Muniz quedaban el 20 en las Cañas, y el ejército de Borges en la costa de Salinas, puntas de Cuadra, al mando del Coronel Coronado.

» —Ayer tarde (Enero 21) partió para las Piedras el General Castro con sus ayudantes, de cuyo punto seguiria inmediatamente hácia Maciel donde se encuentra el ejército.

» —Continuan las negociaciones sobre la paz. El dia 17 fué notificado Aparicio en la barra del Chileno del armisticio convenido.

» —El ejército del General Gastro permanecia el 7 del corriente (Febrero) acampado en el Yí, y Aparicio en la Barra del Chileno.

»—Con fecha 25 del pasado mes de Enero, se le aceptó la renuncia al General Borges del mando de la division del Norte, nombrando en su reemplazo al Coronel Gregorio Castro. Con este motivo se han cambiado varias notas entre los Generales Castro y Borges y el Coronel Vazquez que fué á hacerse cargo de aquellas fuerzas, de las cuales el General Borges hizo entrega cumplido el dia 3 del corriente. (1)

Tienen la palabra los Jefes del Gobierno:

« Polanco de Barriga Negra, Diciembre 1º de 1871.

« Hace pocos dias que escribí á..... participándole la crítica situacion en que nos encontrábamos á causa de la desobediencia á las órdenes del General en Gefe.

» De este modo no es posible hacer la guerra, y no será el General Castro responsable, si cuando debíamos perseguir al enemigo, nos hemos visto sitiados y hemos tenido que hacer una retirada penosa, tenazmente perseguidos.

» Ordoñez y Borges son los responsables de todo lo que ha sucedido.

» Estamos casi sin municiones, y sin embargo la retirada la hacemos á bala: casi garanto á usted que no nos haran nada, pero entre tanto los roles estan invertidos, y nosotros que debíamos perseguir al enemigo somos los perseguidos.

—

» Barriga Negra, Diciembre 2 de 1871.

» La suerte continúa siéndonos siempre favorable en medio las mayores contrariedades. Hallándonos casi sin municiones nos ha perseguido durante siete dias el ejército blanco, y hoy recien no le vemos desde el 25 en que nos encontramos en el Cordobes, paso de San Juan.

» No creiamos que los blancos fueran tan numerosos.

» Tendimos nuestra línea, apoyada nuestra espalda en un monte, desplegando fuertes guerrillas de infanteria y descubrimos unos 2500 enemigos, en su mayor parte ginetes. Comprendiendo nuestra situacion desventajosa, puesto que nuestro ejército constaba de 500 infantes y 1000 de caballeria mal montados, emprendimos retirada hácia la costa, donde estuvimos sitiados durante tres dias, hasta que formados en cuadro marchamos resueltamente.

(1) Al final de todo reproducimos el manifiesto que dió el General Borges en el mes de Marzo de 1872, respecto de los cargos que se le hicieron.

»—Se ha hecho cargo del Poder Ejecutivo el Presidente del Senado recientemente electo, D. Tomás Gomensoro.

»—La paz se ha firmado hoy (6 de Abril).

—

ORDENES DEL DIA DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DURANTE EL PERÍODO ENTRE MANANTIALES Y LA PAZ DE ABRIL

Julio 30 de 1871—Blanquillo—Se nombra Comisario del Ejército al Capitan D. Dario Guerrero; se prohibe la separacion de los Jefes, Oficiales y soldados de las columnas en marcha, y se ordena se presenten al G. M. G. todos los que no tengan cuerpo.

Agosto 5—Tarariras—Se prohibe carnear con cuero en el campamento ó en cualquier otra parte, bajo penas severas; se dá de baja al Coronel D. Emilio Pizard por haberse separado del Ejército, y se prohiben las volteadas y boleadas de caballos, no pudiéndolos tomar sin la aquiescencia de sus dueños.

Agosto 12—Pablo Paez—Se prohibe, bajo penas severísimas, que se toque cosa alguna sin el permiso de sus dueños de los establecimientos de estrangeros del Norte del Rio Negro; se dan de baja á los Coroneles Rodriguez, Ferrer y Villasboas por haberse separado del Ejército; se le dá el mando nuevamente al Coronel D. Pedro Zipitria de la division de Canelones, y se recomienda á todos los jefes envien sus partes todos los dias al E. M. G.

Agosto 26—Corrales—Se dan varios ascensos.

» El enemigo se alejó dos leguas, procurando sacarnos á terreno ventajoso para su caballeria; pero nosotros elegimos el que convenia para los infantes y asi hemos venido retirándonos hostilizados por retaguardia y por los flancos.

» Tanto se acercaba, que cuando llegaban á las cien varas los conteníamos echando pié á tierra los infantes sin hacer fuego, por la necesidad en que estábamos de economizar municiones.

» Anteanoche no dormimos, siempre seguidos, logrando acampar á las 9 de la mañana en los Chanchos; á las 10 ya teníamos nuevamente al enemigo, el cual se fraccionó ayer sin que sepamos con qué objeto.

» El enemigo ha pretendido impedir la incorporacion del Coronel Carabajal, pero en vano. Anoche marchamos de los Chanchos á las siete de la noche llegando temprano á Barriga Negra, donde se nos incorporó Carabajal con caballos en corto número, pero excelentes.

» Ha traido pólvora y balas, y actualmente todo el ejército se ocupa en hacer cartuchos. No hemos visto hoy al enemigo.

» Es uniforme el resentimiento contra el General Borges y el Coronel Ordoñez.»

—

Habla *El Siglo:*

» ¿Es esto lo que debia esperarse? ¿Es esto lo que habria sucedido si Borges hubiese pasado al fin persiguiendo á Aparicio, si Ordoñez se hubiese mantenido con su division en un punto estratégico, y segun las instrucciones del General en Jefe, en vez de abandonar esa division por su cuenta, y de venir á Montevideo para imponerse una vez mas al General Batlle por sus influencias domésticas?

» ¿Habria sucedido todo eso si el Gobierno en vez de suplicarle á ese Coronel Ordoñez que volviese á ponerse al frente de su division, lo hubiese destituido y sometido á un Consejo de Guerra, enviando otro jefe en su lugar con las órdenes mas perentorias en consonancia y armonia con las vistas del General en Jefe del Ejército?

» ¿Es creible que con todos los elementos de que dispone el Gobierno y en el estado de des-

Agosto 31—Tacuarembó Grande—Se dispone que el Ejército quede compuesto en lo sucesivo del modo siguiente: Vanguardia al mando del General Muniz (primer cuerpo), compuesta de las divisiones de Cerro Largo, Minas y Maldonado, y las fracciones que servian en ella hasta entonces; segundo cuerpo al mando del General Carmelo Campos de las divisiones Durazno, Florida y Canelones; tercer cuerpo al mando del General Emeterio Pereyra, divisiones San José, Colonia y Soriano, y cuarto cuerpo al mando del Coronel Juan Mª. Puentes con las divisiones de Tacuarembó, Salto y Paysandú;—y se dan varios ascensos.

Octubre 1°—Batovi—se dan ascensos, se prohibe bajo pena de 50 azotes y destinarlo á la infanteria, á los que raboneen ó tuzen á los caballos, y se ordena á todos los jefes den cuenta al E. M. G. de las caballadas que poseen y munan á sus caballerizos de una papeleta visada por dicho E. M. G,

Octubre 6—Batovi—se dan ascensos y se ordena que los jefes de la brigada pasen lista al toque de clarin, pasando parte al E. M. G.. y que al mismo toque den agua á los caballos por compañias con sus oficiales á la cabeza.

Octubre 13—Tacuarembó Grande—Se dan ascensos.

Octubre 16—Tacuarembó Chico—Se dan ascensos.

Octubre 20—Corrales—Se le conmuta la pena de muerte á pedido de varios vecinos Brasileros al Teniente Inocencio Acosta por haber violado una mujer, degradándole ante el ejército y destinándolo de soldado á la infanteria, en calidad de preso, mientras dure la guerra: se ordena no se de permiso á partida ó individuos sueltos para salir del campo sin anuencia del E. M. G., y se dan ascensos.

---

moralizacion y de anarquia en que quedaron los revolucionarios despues de Manantiales, todavia les haya sido dado presentarse frente al Ejército del Gobierno y obligarlo á retirarse en un trayecto de mas de cuarenta leguas y á refugiarse en la sierra de Minas?

» Estupendo y criminal es lo que pasa!

» Justicia sea hecha á quien la merece!

» En este último incidente de la lucha, solo el General Castro está en su puesto y ha cumplido con su deber.

» El General Castro tiene muchos gravísimos cargos que formular contra el General Borges y el Coronel Ordoñez, como la opinion pública tiene que formularlos contra el Gobierno que no sabe compeler á los jefes de division á cumplir con sus deberes, y que léjos de eso les ampara y les proteje en sus actos subversivos del acatamiento y la obediencia que deben al General en Jefe del Ejército.

» Ahora mismo se presentaria la ocasion de poner en sério conflicto al enemigo.

» Borges se aproxima al Rio Negro é incorporado á la division de Colonia, Mercedes y San José, puede presentarse al Sud con mas de 2000 hombres; el General Suarez puede marchar con otra division del mismo número, superior cualquiera de ellas por la moral y la disciplina y las armas, á los dos cabecillas reaccionarios reunidos.

» Si esas dos divisiones obrasen con actividad en combinacion y sometidas á la autoridad del General en Jefe, acaso pondrian término á la guerra.

» ¿Pero existirá ese acuerdo y ese asentimiento?

» Los precedentes que hemos historiado en este breve artículo y que no son mas que la repeticion de lo que sucede desde que Aparicio pisó el territorio nacional, no abona en favor de augurios muy halagüeños á ese respecto.

» La responsabilidad no será sin embargo del General en Jefe sino del Gobierno, que ampara y proteje á los que desobedecen á abandonar á ese General en el momento supremo.»

Noviembre 16—Salsipuedes—Se dan ascensos; se ordena que en las marchas los asistentes y cargueros marchen á retaguardia de la columna, poniéndose guardia y se recuerda la órden de no poder salir del campo ni separarse de la formacion sin órden del E. M.

Noviembre 24—Blanquillo—Se dan ascensos.

Noviembre 29—Chileno—Se ordena se presenten al Capitan Camilo Arizaga, los indivíduos del Departamento de la Capital que no tengan colocacion y al E. M. G. los de otros departamentos, y se dan ascensos.

Diciembre 1°—Cordovés—Se dan ascensos.

Diciembre 12—Cuadra—Se dan ascensos y se dispone que el Coronel don Manuel Gomez, con el batallon á su mando, fusile en el dia al reo Pio Perez sentenciado á muerte, debiendo presenciar todos los cuerpos la ejecucion.

Diciembre 19—Pablo Paés—Se dan ascensos.

Diciembre 22—Pablo Paes—Se dan ascensos.

Diciembre 24—Pablo Paes—Se dan ascensos y se prohibe que se carnee en el campo sin el permiso del E. M. destinando á la infanteria á los contraventores; debiendo leerse por tres dias esta órden.

Diciembre 29—Tarariras—Se nombra Coronel efectivo y jefe del E. M. G. á don Alejandro R. Mernies.

Diciembre 21—Garcita—Se dan ascensos.

Enero 2 de 1872—Garcita—Se dan escensos.

Enero 5—Tupambay—Se ordena se aten los caballos en estacas y se prohibe soltarlos acollarados ó maneados.

Enero 6—Tupambay—Se dan ascensos.

Enero 8—Tupambay—Se dan ascensos.

Enero 12—Tarariras—Se dan ascensos.

Enero 16—Pablo Paes—Se dan ascensos.

Enero 21—Cordobes—Ss dan ascensos y se reitera la órden para que los jefes y oficiales que no tengan cuerpo se presenten al cuadro de honor mandado por el Coronel Benedicto Morosini.

Enero 22—Cordobes—Se hace saber que desde ese dia rige el armisticio con las fuerzas del Gobierno, y que se cumplan todos sus articulos.

Enero 24—Cordobes—Se dan ascensos.

Enero 26—Rio Negro—Se dan ascensos.

Febrero 12—Chileno—Se dan ascensos.

Febrero 13—Chileno—Se dan ascensos.

Febrero 15—Chileno—Se nombra Coronel efectivo al Sr. D. Pablo Mernies.

Febrero 16—Chileno—Se dan ascensos.

Febrero 17—Chileno—Se dan ascensos.

Febrero 18—Chileno—Se reconoce la efectividad de los grados con la fecha 5 de Marzo de 1870, dia de la invasion, á los cuarenta y cuatro jefes y oficiales que invadieron, transcribiéndose sus nombres.

Febrero 22—Chileno—Se dan ascensos en la Escolta.

Febrero 23—Chileno—Se dan ascensos.

Febrero 25—Chileno—Se dan ascensos.

Marzo 1°—Polanco del Rio Negro—Se reitera la órden de no cerdear y á los vivanderos de no comprar cerda.

Marzo 7—Polanco del Rio Negro—Se dan ascensas.

Marzo 21—Chileno—Se dan ascensos.

Abril 1°—Antonio Herrera—Se dan ascensos.

Abril 2—Antonio Herrera—Se dan ascensos.

Abril 3—Paso de la Cruz del Yí—Se reitera la órden prohibiendo las carneadas y que se pase lista al toque de clarin y manden parte al E. M.

Abril 4—Yí—Se dan ascensos.

Abril 7—Moyes de Timote—Se dan ascensos.

Abril 9—Castro—Se dan ascensos y se nombra jefe superior de la brigada compuesta de la division Maldonado al General Manuel Cipriano de Moraes.

Abril 11—Santa Lucia Chico Se dan ascensos.

Abril 12—Santa Lucia Chico—Se dan ascensos.

Abril 14—Santa Lucia Chico—Se dan ascensos: se ordena que el dia 20 se presenten al E. M. G. por los jefes de division tres listas de pret, y se nombra al Coronel D. Javier Guruchaga, por ausencia del Coronel Morosini, jefe de Legion de Honor.

—

NOTA DEL MINISTRO ORIENTAL, PIDIENDO LA INTERNACION DE LOS EMIGRADOS ORIENTALES

« *Mision Especial de la República Oriental del Uruguay.*

» Buenos Aires, Enero 14 de 1871.

» Señor Ministro:

» El Gobierno Oriental me ha conferido encargo especial de llamar la atencion de la República Argentina, sobre el proceder abusivo de algunos emigrados orientales, que desde esta capital se dirigieron al Estado Oriental, y habiendo estado al servicio de la revolucion, y encontrándose en la jornada del Sauce, han regresado con el objeto de organizar nuevos elementos para favorecer la rebelion que azota y devasta aquel país.

» Si bien antes de ahora, el Gobierno Argentino carecia de pruebas fehacientes que pudieran justificar las medidas de represion que el abuso de la hospitalidad y los procederes de aquellos asilados demandaban, hoy la notoriedad de los hechos, han venido á presentar á la luz de la evidencia, la conducta sediciosa observada por los emigrados orientales, bajo el amparo del generoso asilo que el Gobierno Argentino les ha prestado.

» Es un hecho comprobado ya, señor Ministro, que los miembros del Comité revolucionario organizado en esta Capital, fueron los agentes activos de los trabajos que dieron por resultado, proveer al caudillo Aparicio de la mayor parte de los elementos de guerra con que ha ensangrentado el suelo de la patria en los campos del Sauce. Lo es igualmente que el actor principal de

esas maquinaciones sediciosas, y casi todos sus secuaces se ausentaron clandestinamente de esta ciudad, trasladándose al campo del jefe de la revolucion, y que, vencido éste en la batalla del Sauce, han vuelto á ponerse bajo la salvaguarda del asilo, cuyos deberes quebrantaron pérfidamente.

» Sabe mi Gobierno, ademas, que activan de nuevo sus trabajos en favor de la rebelion, enganchando gente y proveyéndose de elementos bélicos, para efectuar nuevas espediciones, que solo darian por resultado, ensangrentar aun mas la guerra fratricida en que han envuelto el pais.

» V. E. no ignora, que si bien el asilo en territorio estrangero y neutral, es un derecho admitido por todas las naciones civilizadas, él impone al asilado deberes de que no es permitido separarse, sin perder en el hecho, el goce de aquel beneficio.

» En tal caso se hallan los emigrados orientales D. Federico Nin Reyes, doctores Ambrosio Lerena y D. Juan José Herrera, y D. Julio y D. Federico Nin (hijos) así como cualquiera otros, que en las mismas condiciones que estos hayan fugado de esta capital y regresado recientemente á ella, despues de haberse hallado en el campo del jefe de la revolucion y prestado allí sus servicios ó militado en las filas de aquel.

» El Gobierno Oriental, pues, haciendo la debida justicia á la lealtad y elevada política del de la República Argentina, se persuade que en presencia de los hechos que dejo enumerados, y ajustándose á las reglas y principios que impone la neutralidad con respecto á un gobierno amigo, tendrá á bien impartir las órdenes necesarias, á fin de que los individuos citados, quienes no solo perdieron el derecho á la hospitalidad de que abusaron, sino que maquinan nuevas tentativas reaccionarias, sean, sino mandados salir fuera del territorio de la República, en un término inmediato y perentorio, al menos internados á punto de ella, donde no puedan realizar sus propósitos sediciosos.

» Ruego á V. E. quiera elevar esta nota al conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República, y admitir los sentimientos de alta consideracion con que lo saluda

Adolfo Rodriguez.

A S. E. el Dr. D. Carlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina. »

—

DECRETO DEL GOBIERNO ARGENTINO

« Buenos Aires, Enero 16 de 1871.

» Contéstese lo acordado dirigiéndose la nota correspondiente al Jefe de Policia, para que haga saber á las personas nombradas que dentro de tres dias deben escoger una residencia á 20 leguas de esta ciudad, donde permanecerán hasta nueva órden, y salvo cualquiera observacion que creyesen de su derecho hacer.

SARMIENTO.

CARLOS TEJEDOR. »

—

NOTA DEL GOBIERNO ARGENTINO AL ENVIADO ESPECIAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Buenos Aires, Enero 16 de 1871.

» *A S. E. el Sr. Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, en mision especial, Dr. D. Adolfo Rodriguez.*

» He tenido el honor de recibir la nota fecha del 14, sobre algunos emigrados orientales que despues de haber estado al servicio de la revolucion, y encontrándose en la jornada del Sauce, han regresado á esta ciudad con el objeto de organizar nuevos elementos para favorecer la rebelion.

» Cuando el Gobierno Oriental solicitó por medio del Dr. Ellauri la internacion de mas de 20 emigrados, el Gobierno Argentino no puso en duda el principio de la solicitud entre naciones amigas, tratándose de personas refugiadas despues de hacer armas contra las leyes ó autoridades de su país, ó que se preparasen á hacerlo desde territorio estraño, abusando del asilo.

» El Gobierno Argentino declaró que aun en este caso él era juez de los hechos, que podia por lo tanto, restringir el número de las persouas acusadas, como rechazar completameute la peticion de los hechos denunciados, cumpliendo los deberes de buena vecindad y las reglas de abstencion que se habia impuesto.

» Careciendo sin duda de pruebas, ó por lo menos de hechos notorios, el Gobierno Oriental no insistió en su demanda, y el Gobierno Argentino no tuvo ocasion de aplicar su doctrina. La gestion de hoy es de otra naturaleza. Las personas acusadas de haber estado al servicio de la Revolucion, y de encontrarse en la jornada del Sauce no han ocultado efectivamente esa circunstancia. Para tomar esa participacion es notorio además que tres de ellos se embarcaron clandestinamente en el *Jenny*, que zarpó de nuestro puerto á horas irregulares, y sin ser despachado en forma. El Gobierno Argentino encuentra en cualquiera de estos hechos suficiente motivo para autorizar la medida solicitada, y con esta misma fecha imparte las órdenes convenientes, como mañana ordenaria el desarme ó internacion de cualquier grupo que saliese del ejército de la revolucion y se refugiase en nuestro territorio.

» El Gobierno Argentino en el caso presente podria tambien aprehender y entregar á la Justicia Federal á los que salieron de Buenos Aires en los términos referidos, cometiendo un acto de hostilidad contra un gobierno amigo; pero entiende que solo debe usar de esta facultad en el caso de tomar infraganti á los delincuentes, y no en el caso de aquellos que despues de escapar á su vigilancia, han regresado en busca de asilo, porque entonces los privilegios de la humanidad y el ejercicio del derecho internacional escluyen la aplicacion al mismo tiempo del proceder comun.

» Quiera el señor Ministro, con este motivo, aceptar los sentimientos de mi distinguida consideracion.

CARLOS TEJEDOR. »

SOLICITUD DEL DR. HERRERA RECLAMANDO DE LA INTERNACION

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Buenos Aires, Enero 18 de 1871.

» Exmo. señor:

» Juan José de Herrera, ciudadano de la República Oriental, ante V. E. en la forma debida espongo:—Que acaba de serme notificada en la Policia la determinacion de V. E. para la internacion de mi persona á un punto distante 20 leguas de esta ciudad, pena solicitada por el Agente Diplomático de Montevideo, concedida por el Gobierno y que debe hacerse efectiva á los tres dias de hecha la notificacion.

» He aceptado, como creo era de mi deber, dicha notificacion, pero considerando el acto del Gobierno, que ella me ha hecho conocer, como agresivo á mis derechos y como inaplicable, por sus fundamentos, á mi persona, me veo en el caso de hacer constar mi protesta contra ese acto gubernativo, y de elevar á V. E. el pedido de justicia que encierra esta solicitud.

» Habiendo tenido que ausentarme de mi país á causa de los sucesos políticos que allí se desenvuelven, elegí para punto de residencia transitoria la ciudad de Buenos Aires en donde me encuentro desde el 29 del mes próximo pasado, y en donde comprendiendo mis deberes, que no son otros que los que se derivan de las leyes Argentinas, he observado una conducta (no debiera necesitar decirlo) en perfecta armonia con esos mismos deberes; los mismos, repito, que le corresponden á cualquier habitante de la República.

» No obstante esta mi conducta, el Gobierno Argentino, á la simple requisicion del Gobierno de Montevideo, que es imposible haya podido presentar la prueba mas mínima que me haga aparecer quebrantando las leyes de este país, el Gobierno Argentino, sin mayor esclarecimiento, sin mas dato que la calumniosa afirmacion del Agente Diplomático de aquel Gobierno, erigiéndose en Juez, fallando y condenando como tal, me impone como pena por el incógnito delito, el ser arrancado de mi residencia y ser internado dentro de tercero dia á veinte leguas de Buenos Aires.

» Siendo, como son, notoriamente falsos los hechos que, segun las notas publicadas, se han alegado por el Agente Diplomático de Montevideo, como lo espresaré mas adelante, lo cual bastaria por sí solo, si mas que la cuestion de hecho no importase la cuestion de derecho, lo que aparece desprendiéndose de esas notas, es que el delito verdadero, el crímen si se quiere, que ecita á traves del Plata las iras del Gobierno de Montevideo, ha sido, en mi caso, el haber, *allá en mi país*, servido á la revolucion que sus atentados ha levantado.

Es lo único que el agente de Montevideo ha podido probar, y tan de acuerdo con él me encuentro en este punto, que debo declarar, con permiso de V. E., que si para esta acusacion faltasen pruebas, á las notorias que en mi país he dado, podria agregar, para robustecer las creencias de este Agente y no dejarle duda en efecto respecto de nuestras posiciones respectivas,—la de él al servicio del Gobierno de Montevideo y la mia al servicio del país;

podria agregar digo, pruebas íntimas que le revelarian la índole de mi cooperacion á la revolucion Oriental: totalmente tengo el valor de mis convicciones respecto al decoro de esa mi posicion.

Pero si esta conducta de parte del Sr. Dr. D. Adolfo Rodriguez, se esplica como prueba de celo y de buen servicio á su gobierno, yo no puedo ni debo suponer que aquella mi condicion de revolucionario en un país, notoria por los actos á que en mi país he concurrido, y criminal en buen hora á los ojos del Gobierno de Montevideo, me coloque á los ojos del Argentino en la categoria de un criminal en Buenos Aires, justiciable por las leyes argentinas á causa de aquellos mis actos ejecutados en Montevideo.

Y sin embargo, dada la carencia absoluta de pruebas que, bien seguramente ha de haber caracterizado la solicitud del Gobierno de Montevideo ante el Argentino, en sentido de mostrarme quebrantando las leyes argentinas (las de neutralidad ú otras) durante mi residencia — única acusacion que, llenados los requisitos legales, seria procedente—dada la carencia de esas pruebas, resaltaria como inexplicable que el Gobierno Argentino no se ha atenido para graduar mi culpabilidad, sinó á mi conducta en territorio y bajo jurisdiccion oriental.

» Prueba en aquel sentido, repito, que ni existe ni puede existir.

» En Buenos Aires, desde que en Buenos Aires me encuentro, no he cometido acto alguno contrario á las leyes de la República,—no he faltado á mis deberes, y en consecuencia, no he podido sino equivocada ó arbitrariamente ser acusado y penado, y esto sin oírseme, sin permitirme la defensa, tanto mas requerida tratándose de un ciudadano víctima de la persecucion de un gobierno y en un país como el Argentino en donde, si bien á los gobiernos les dá la ley la suma de poder necesario para gobernar, no por eso se le niega al ciudadano ó habitante ninguna de sus altas prerogativas.

» El acto del Gobierno de la República de que me quejo, si se quedase subsistente, Exmo. señor, basado como está en el engaño de que ha sido V. E. víctima al dictarlo, legitimaria una protesta en nombre de las instituciones y del carácter de este hospitalario país, porque seria condenable ese tribunal diplomático, que apareceria abrogándose las atribuciones augustas de la justicia, y en inteligencias secretas, y por complacencias políticas sacrificando el derecho de los habitantes de la República al infligirles penas arbitrarias como es, en mi caso, la de la internacion decretada.

» Estas consideraciones no dudo un momento, que pesarán en el ánimo de V. E. de cuyos procederes me quejo, pero cuyos procederes me esplico por el error á que ha sido inducido.

» Tambien he dicho, Exmo. señor, que pido se me atienda y se me haga justicia porque son inaplicables los fundamentos que en cuanto á los hechos han servido á la resolucion gubernativa de que reclamo.

» Sin darles á estos hechos sino importancia muy secundaria, y prescindiendo un momento del punto capital en que basa esta solicitud, los fundamentos aducidos tanto por el Agente Diplomático de Montevideo, como por

V. E., serian por sí solos bastantes para colocar á mi persona fuera de la persecucion de que se me trata.

» Fuera de las acusaciones sin prueba á que me he referido, dos son esos fundamentos principales. El uno es el de haber residido en Buenos Aires, el de haber salido clandestinamente de aquí y haber vuelto en seguida á esta ciudad, suponiendo para dar significacion criminal á estos hechos que, en la anterior como en la actual permanencia en Buenos Aires, se han cometido por los orientales aquí residentes, actos contrarios á las leyes de neutralidad argentida.

» Tal es este uno de los fundamentos principales en que la nota cuya lectura se me ha hecho hoy en la Policia, pasada por el Gobierno á esta reparticion, se basa *precisamente* en la circunstancia de haber los señores que en ella se indican y entre los cuales figura mi nombre, *regresado* á Buenos Aires despues de haber militado en las filas revolucionarias orientales.

» Aunque estas circunstancias no justificarian el proceder observado, sin embargo, Exmo. señor, la sin razon sube de punto cuando puedo yo afirmar y probar de la manera mas concluyente, que no he regresado á Buenos Aires, pues que por primera vez, despues de encendida la guerra civil en mi país, he venido á Buenos Aires como antes lo he indicado, el dia 29 del mes pasado.

» El segundo fundamento, sin valor tampoco por muy cierto que fuera, no me concierne.

» Es el de haberme encontrado en la batalla del Sauce.

» Esto es igualmente inexacto; si bien que lo ha afirmado así el Agente de Montevideo.

» La batalla del Sauce tuvo lugar el 25 de Diciembre y yo ese dia me encontraba en el puerto de Montevideo de donde no me ausenté sino el 28.

» Por todas estas razones y apelando á la rectitud del Gobierno Argentino, espero, Exmo. senor, que si por haber sido inducido en error por informes cuya intencion me abstengo de calificar, V. E. ha dictado la resolucion de que me quejo, hoy, mejor informado y, sobre todo, teniendo medios eficaces como se los dá la ley para investigar la verdad, no insistirá en la órden en que me ha mandado salir, por culpable, fuera de esta ciudad; y que en consecuencia se servirá impartir las que sean del caso al Departamento de Policia.

Juan José de Herrera. »

—

DECRETO DDL GOBIERNO

Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

« Considerando:

» 1° Que sin embargo de que el Gobierno estaba en el deber de dar pleno crédito y de creer enteramente exacta la palabra del Sr. Ministro Oriental, fijó el plazo de tres dias y recordó á las personas designadas el derecho que

dentro de él tenian, de hacer observaciones contra el fondo de la medida como contra los hechos que la fundaban.

» 2° Que la internacion, ejercida internacionalmente, segun las prácticas y principios del derecho de gentes, no es ni puede considerarse una pena, porque no siendo el derecho de habitar el pais un derecho perfecto del estrangero, puede sufrir restricciones, sea por las leyes, sea por esos principios, si bien esas restricciones, especialmente en el segundo caso, deben fundarse en hechos positivos, y de naturaleza capaz de comprometer la paz de los gobiernos vecinos y amigos.

» 3° Que negado por el Dr. D. Juan José Herrera, en la anterior solicitud, el hecho de haber salido de Buenos Aires para combatir en la batalla del Sauce contra el Gobierno Oriental, como tambien el de haber abusado, antes de eso, de la hospitalidad argentina, preparando espediciones militares, con el mismo objeto, y asociándose á ellas:

» Se suspende, á su respecto, la medida adoptada, diríjase al Ministro Oriental la nota correspondiente, comuníquese al Jefe de Policia de la Provincia por cuyo conducto se dió la órden y publíquese.

SARMIENTO.

CARLOS TEJEDOR. »

—

NOTAS DEL AGENTE DE MONTEVIDEO Y DEL GOBIERNO ARGENTINO, DANDO POR TERMINADO EL INCIDENTE DE LA INTERNACION DE LOS EMIGRADOS

« *Mision Especial de la República Oriental del Uruguay.*

» Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.

» Señor Ministro:

» El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, ha visto con sincero pesar, que la medida que solicité del Gobierno Argentino, con respecto á algunos emigrados orientales, haya dado mérito á una discusion acalorada sobre principios de Derecho Constitucional de esta República, y á la censura de parte de la prensa, del procedimiento adoptado en el caso.

» El Gobierno Oriental entiende haber hecho uso de un derecho perfecto al solicitar la internacion de asilados políticos, que quebrantaron por actos reiterados y notorios los deberes que se impusieron desde el momento en que pisaron el territorio de esta República. Ese derecho nace de los principios y doctrinas establecidas por el Derecho Internacional y de Gentes, y de los usos y prácticas universalmente seguidos por todas las naciones en casos análogos.

» Pero él no se basa solamente en aquellos usos y prácticas que constituyen la ley comun de las naciones, sino tambien en actos semejantes ejercidos por el Gobierno Argentino con respecto á Argentinos refugiados en territorio orien-

tal, en cuyos casos encontrará siempre de parte del Gobierno de la República, la disposicion mas favorable para aplicar la doctrina.

» Es así, que requerido el Gobierno Oriental en 1856, por el agente confidencial de esta República D. Cárlos Calvo, para que fuesen internados los Coroneles Costa, Bustos y otros que se preparaban á invadir el territorio Argentino, aquel ordenó inmediatamente la internacion de las personas designadas por el comisionado especial, á los departamentos de Minas ó el Durazno.

» Y es así que en 26 de Octubre de 1868 el actual Gobierno de esta República solicitó y obtuvo del de la República Oriental que en el caso *probable* de que el General D. Nicanor Cáceres buscase asilo en aquel país, fuese internado á un punto distante de la costa, donde su presencia no fuese un amago contra el órden público de la provincia de Corrientes, y donde se encontrase en la imposibilidad de perturbarlo nuevamente.

» Así pues, el pedido que dirigí á V. E. cumpliendo con las órdenes de mi Gobierno sobre internacion de algunos emigrados orientales, no se apoyaba solamente en el derecho, sino tambien en la reciprocidad que todas las naciones están autorizadas para invocar en su favor.

» Si la Constitucion de esta República, segun la opinion de algunos, se opone á que el Poder Ejecutivo proceda administrativamente en el caso, no incumbe al Gobierno Oriental tomar parte en esa cuestion de jurisprudencia nacional, pero no podrá negársele, que al hacer uso de una facultad que le acuerda el derecho público, no ha podido ni debido invocar otros principios que los que rigen en las relaciones entre las naciones, ni tampoco podrá sostenerse que dentro de las reglas que impone á estas la ley comun, puede un Estado exonerarse de los deberes recíprocos que ella le prescribe ni que la legislacion interna de un pais, pueda ir mas allá de los límites del territorio donde ella únicamente rige y obliga.

» Sin embargo, el Gobierno Oriental, animado del deseo de poner término á este desagradable asunto; considerando que los esfuerzos de los agentes de la rebelion, son ya impotentes ante los elementos con que cuenta el órden constitucional de la República, é inspirado en la elevada politica que rige su marcha, me ha dado órden de significar á V. E. que ha resuelto retirar su reclamo sobre internacion de algunos emigrados, sin que este acto importe desconocer el principio, ni dejar establecido un precedente, que haya de servir de norma para el futuro, y dejando para otros momentos el dilucidar y establecer el derecho público, que debe regir en ambos paises en materia de asilo, y el modo y forma de practicarlo, conciliando la seguridad de los estados vecinos, con los derechos que la humanidad y la civilizacion que nuestros tiempos acuerdan á los asilados politicos.

» Pero constando á mi gobierno de una manera positiva, que algunos de los emigrados asilados en este pais, continúan sus trabajos anteriores, con tanta ó mayor actividad que antes de ahora, con los que alientan á la rebelion á mantener su resistencia, é impiden que la politica humana y generosa del Gobierno ponga término á la situacion calamitosa que el país atraviesa, ha reci-

bido órden igualmente de solicitar de V. E. la mas activa y escrupulosa vigilancia sobre dichos emigrados.

» Ruego á V. E. quiera elevar el contenido de esta nota al conocimiento de S. E. el Presidente de la República, y aceptar los sentimientos de la alta consideracion con que tengo el honor de saludarlo.

Adolfo Rodriguez.

A S. E. el Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.»

—

» *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Buenos Aires. Febrero 9 de 1871.

» *A S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision de la República del Uruguay, Dr. D. Adolfo Rodriguez.*

» He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 7 del corriente, en la que, por las consideraciones que en ella espone, V. E. retira la peticion de internacion que hizo contra varios asilados orientales, y solicita que se ejerza vigilancia sobre algunos á fin de que no presten auxilio á la rebelion de su país.

» En virtud de esa nota, se han dejado sin efecto las órdenes impartidas con motivo de aquella peticion, y puede V. E. estar seguro, que el Gobierno ha ejercido y ejerce la vigilancia necesaria, á fin de evitar que desde el territorio de la República se remitan esos auxilios á los que estan en armas contra el Gobierno Oriental.

» Saluda á V. E. con toda consideracion,

CARLOS TEJEDOR. »

—

CARTA DEL DOCTOR HERRERA AL DOCTOR LAMAS

» *Sr. Dr. D. Andrés Lamas.*

Belgrano.

» Mi querido señor y amigo:

» En el Boletin Oficial habrá visto Vd. hoy el giro que toma la gestion diplomática entablada ante este Gobierno por el emisario de Montevideo, con

el fin caritativo y magnánimo de no dejarme vivir en Buenos Aires. Usted habrá visto tambien, y de seguro que algun asombro le habrá causado, la facilidad y el *bon vouloir* con que el Gobierno Argentino aparecia accediendo á la reclamacion Rodriguez.

» Por fortuna mi queja ha sido atendida. El Gobierno Argentino se apercibe que su resolucion primera le fué arrancada por el engaño á que lo indujo el Agente Oriental y se detiene antes de hacer efectiva la internacion. Sin duda el Ministro Rodriguez encontrará el medio de salvar el honor de su palabra gravemente comprometida en esta emergencia.

» Entre tanto, en mi calidad de estrangero estraño á la política del país y ageno, como tal, al juego político de los partidos argentinos, no puedo menos de admirar, con motivo de lo ocurrido en esta cuestion suscitada por la ligereza del Agente de Montevideo, la ilustracion y altura de la prensa argentina que hace honor á la República, y de reconocer la probidad política que predomina en el Gobierno, probidad que en lo que se refiere á nuestro país, hemos tenido antes de ahora los orientales motivos para apreciar, porque le debemos la inauguracion de la política que sin ser ni *blanca* ni *colorada*, y basada en el respeto á la soberania é independencia oriental, tiende á quebrar una solidaridad y commistion de partidos, que si tuvo razon de ser algun dia, ha producido muchas de las hondas desgracias que han afligido al Plata.

» A la prensa y al Gobierno debemos estar agradecidos.

» Pero, señor Lamas, el interés principal que me mueve al dirigirle esta carta es el de llenar un vacio que usted notará en mi reclamacion ante el Gobierno Argentino; vacio que se esplica porque el punto á que me refiero no era pertinente en el cuerpo de esa reclamacion.

» He dicho en mi solicitud, y en prueba de la conviccion en que estoy de que los cargos que tengan que hacerseme aquí por el Gobierno de Montevideo por mi conducta allá no me hacen justiciable por las leyes Argentinas, he dicho que para mayor abundamiento podria robustecer con datos *íntimos* los que ha aducido el señor Rodriguez para mostrarme adicto á la revolucion oriental, datos que le darian á conocer la *índole* de mi adhesion á esa revolucion.

Este es el vacio que deseo llenar, y para ello me limito por ahora á copiar en seguida el documento que esplica lo que significaba mi nombre en la Comision revolucionaria en que se le ha visto figurar.

» A usted propagandista incansable, envejecido ya sosteniendo que la paz es el remedio primordial para las desgracias y las humillaciones de nuestro pais, dirijo esta carta y ese papel, porque tenga interés en llamar especialmente su atencion sobre ello.

» El documento aludido dice asi:

» *Señor Presidente del Consejo de Generales, Brigadier General D. Anacleto Medina.*

» Señor General:

» El señor Lerena, como Secretario *ad hoc* del Consejo de Generales me ha

hecho saber por nota de ayer, 11 del corriente, que he merecido el honor de ser nombrado por dicho consejo para formar parte de una Comision llamada administrativa que vá á instalarse.

Si entra en las facultades de esa Comision administrativa el ocuparse de dar solucion al estado actual de cosas por medios que, evitando el derramamiento de mas sangre, den por resultado el triunfo de la idea revolucionaria, y prometan para el país un porvenir de paz duradero, y si de esto se entiende dicha Comision, deber ocuparse *con preferencia* de manera á justificar plenamente una solucion bélica en caso de hacerse indispensable, yo acepto el nombramiento porque así podré pugnar, de acuerdo con mis mas hondas convicciones, por aquella solucion pacífica *preferente* á toda otra, aun con la seguridad del triunfo por las armas y *única* que, haciéndola posible nuestros adversarios, aconseja á mi ver, el buen sentido político, dadas las necesidades notorias del país y tenidas en cuenta las condiciones de sus anárquicas parcialidades políticas.

» Si la aceptacion del nombramiento para la Comision de que se trata debe ser incondicional y sin la limitacion que acabo de indicar, ya que no obstante mis simpatías de partidario, considero la prolongacion de la actual situacion como eminentemente ruinosa para el presente y llena de peligro para el futuro de la República, no debo concurrir á que esa situacion, que debe ser esencialmente transitoria, intente radicarse falsificando los fines legítimos de la Revolucion, y, en consecuencia, no aceptaré aquel nombramiento.

» Con este motivo me es grato saludar á los señores Generales del Consejo por intermedio de V. E., con la mayor consideracion.

Juan José de Herrera. »

Miguelete, Diciembre 12 de 1870. »

» Sé que leído este documento que traduce fielmente en lo fundamental las ideas de Vd., que han sido escuela para mí, le ha de parecer que no es tan irremisible mi crímen de adversario del Gobierno de Montevideo.

» Vd. vé que, convicto como no podrá menos de quedar el Agente de Montevideo, del embuste en que fundó su reclamacion en cuanto á que yo hubiese *regresado* á esta ciudad y hallándome en la batalla del *Sauce*, ese mi crimen, único que queda en pié, de hostil al Gobierno de Montevideo, tiene raices confesables, que difícilmente podrá alegar el Sr. Rodriguez para esplicar los motivos de su adhesion á ese Gobierno.

» Pero para esplicar mejor mi conducta en el caso á que se refiere el documento transcripto, debo hacerle saber que cuando yo lo escribia, ni remotamente se suponia en el campo de los sitiadores de Montevideo, que estuviese próxima la pasada de Suarez al Sud del Rio Negro, no faltando entidad militar importante que lo creyese imposible. Decir que cuando yo me dirigia á los Jefes de la Revolucion, la fuerza de éste estaba entera, engreida y poderosa, omnipotente, puede en verdad decirse, despues de las victorias de «Severino,» «Corralito» y «Cerro,» y con la plaza de Montevideo estrechada.

» En tales momentos, y ante los mismos Generales victoriosos y resueltos, indicarles como me permití hacerlo, la solucion pacífica y compartida con el enemigo como el medio preferente de servir los fines legítimos de la revolucion, me parece que, á la par que prueba sinceridad de convicciones y resolucion de propósitos, prueba tambien que, aceptadas como fueron mis ideas por los jefes de la revolucion, éstos, no obstante las injurias que se les prodigan, estan animados de sentimientos patrióticos y desinteresados, bien en contraste con los que predominan en las filas del Gobierno de Montevideo.

» La iniciativa tomada por mi, encontrando unánime apoya en los demas miembros de aquella Comision y en los Generales que forman el consejo militar revolucionario, tuvo su desenvolvimiento en la nota, que usted conoce, pasada por el General Aparicio al Presidente señor Batlle, proponiéndole el *concierto de medios para terminar la guerra oriental por la union y concordia de los orientales.*

» Fatalmente, y por demoras que tienen su esplicacion, la nota esta acababa de copiarse y se pasaba por conducto del Ministro de Inglaterra, apreciable caballero Mac Donnell, cuando llegaba al campo sitiador la nueva del pasaje de Suarez al Sud del Rio Negro.

» Resolucion tomada con anterioridad á esa noticia, creyóse y crée ya principalmente que debia llevarse á cabo y no demorarse por la causa superviviente, pues que, con la seguridad que teníamos de que combatiríamos con ventaja á Suarez, interceptándolo de Montevideo y de sus recursos, nos parecia que, vueltos sobre esta ciudad, precipitábamos en buenas condiciones una solucion en cualquier sentido, ya fuese por la paz y en tal caso coronábamos magnánimente nuestra obra, ya fuese por la guerra y en tal caso, habíamos salvado plenamente con nuestra nota conciliadara toda responsabilidad por la sangre que se derramase y las violencias que pudieran cometerse en un ataque á sangre y fuego sobre la plaza.

» Todos saben lo que ocurrió despues.

» Por parte del Gobierno de Montevideo,—guiado éste como está por pasion irreconciliable y brutal y teniendo en su seno y á su alrededor gentes de aquellas que nada tienen que ganar con el restablecimiento de un órden de cosas arreglado y honorable, se consideró salvado con la pasada de Suarez al Sud, prefirió mas guerra y mas sangre, mas devastacion y mas ruina.

» Con anterioridad á las crueldades del Sauce, reveló las disposiciones en que se encontraba violando el armisticio oficiosamente pedido por el ministro de Inglaterra, con el asesinato de una guardia sitiadora que observaba fielmente ese armisticio y descansaba en la lealtad del adversario.

» Por parte de la Revolucion—la suerte de las armas le fué adversa, por mas de una razon, pero por ninguna que haya significado ni signifique menos decision en sus filas, menos entusiasmo en favor de la causa que sirve. El tiempo dirá cual es el fin que le está reservado á esa cruzada qué aunque fuera vencida en el futuro, siempre mostrará para dignificarse, que el pueblo en su gran mayoria ha protestado hasta con su sangre contra un órden de cosas en el país que lo humilla y lo infama.

» La nota de Aparicio fué contestada con la carniceria del Sauce, en donde, como he leido en un diario, afirmó ese bárbaro de Suarez su bautismo de *Goyo Sangre.*

» Estos apuntes le esplican mas ó menos y sin entrar en detalles que algun dia quizás coordine, el significado de mi nota al Consejo de Generales de la Revolucion—ahí tiene el Agente del Gobierno de Montevideo retratada la *índole* de mis trabajos revolucionarios—ahí está esplicada mi posicion.

» A la nota de Aparicio se le contestó degollando heridos y prisioneros!

» A los que sirven á la política que revela esa nota se les persigue hasta en el estrangero!

» ¿Que fé merece el Gobierno de Montevideo cuando nos ofrece amnistias acompañadas de brillante profesion de principios, y al *mismo tiempo* nos manda perseguir en país estrangero?

» ¿Habrá quien las crea y quien las tome como base para la pacificacion? ¿No ven los mismos adversarios de buena fé que tenemos sobrada razon para insistir en que, con el órden de cosas allá existente, con ese Gobierno, no puede hacer nada en bien del pais?

¿No ven que fuera de una reconstruccion de poderes en la República, por una combinacion *Blanco-Colorada* provisoria, que nos lleve cuanto antes al régimen constitucional, librándonos de esto que hoy tenemos como gobierno, y que nos abruma y avenguenza á todos, á blancos y colorados dignos, no hay nada razonable, nada patriótico y nada posible?

» Sea para abrirle campo á un nuevo partido que se guie solo por las aspiraciones del porvenir, sea para abrirselo decoroso á los partidos actuales y hacer posible su existencia legal y pacífica, lo que en Montevideo existe con formas de Gobierno es un estorbo. ¿Cual es entonces el crimen de los que conspiran por su desaparecimiento?

Saluda á Vd. muy atentamente, su amigo y S. S. Q. B. S. M.

Juan José de Herrera.

Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

—

CARTA DEL DOCTOR HERRERA AL DOCTOR RAMIREZ

» *Señor doctor D. José Pedro Ramirez.*

Montevideo.

« Mi estimado Dr. Ramirez:

» Agradezco á Vd., ante todo, la reproduccion que ha hecho *El Siglo* de

mi escrito publicado en *La Tribuna* de aquí. No esperaba menos de su caballerosidad.

» Usted me permitirá que, prescindiendo de detalles que Vd. contradice en su impugnacion á aquel escrito, y respecto de los cuales nos perdonaremos recíprocamente si son erradas nuestras opiniones, Vd. me permitirá que tome en consideracion el punto esencial que se ha puesto en debete, el que es de resaltante interés general. Así tambien podré desechar alguna ágria acusacion que contra mis procederes en estos asuntos relacionados con la paz, Vd. formula al insertar mi carta al Sr. Lamas.

» El desideratum de Vd., como lo ha dicho antes y lo repite ahora, es « la convocacion inmediata del pais á sufragio para la eleccion de una Convencion extraordinaria con poderes para determinar el tiempo y forma en que deben verificarse las elecciones ordinarias para la Asamblea Legislativa que haya de nombrar el futuro Presidente de la República. »

» Este es el punto á que Vd. quiere llegar—colocar por esa combinacion á los partidos políticos, como si nos encontrásemos al dia siguiente de la Jura de la Constitucion de la República;—empezar de nuevo, en una palabra para ver si con la esperiencia de estos fatales 40 años de desgracias y locuras, podemos tomar otra senda que la que tomamos despues de 1830.

» Es un pensamiento sério que merece la mas séria consideracion—quizás merezca la cooperacion de todos.

» Pero, aunque este propósito sea respetable, no fuera mas que como gaje de sinceridad de parte de quien lo proclama y lo muestra como remedio radical para los desórdenes en que viene viviendo la Republica, su simple enunciacion hoy no nos saca de las dificultades del presente.

» Sea para realizar ese programa, sea para llevar á cabo otro cualquiera que pudiese ser reconocido mas ventajoso para el futuro de la Nacion, es indispensable salir de la situacion actual, desligándonos todos de las ataduras que, por razon de la guerra en que nos encontramos, nos impiden la espontaneidad y libertad de movimientos que nos ayuden á apartar los obstáculos que á toda buena solucion se oponen.

» ¿Como se llega á ese resultado? He aquí la cuestion del dia. Las armas la han planteado, pero la razon es la que ha debido resolverla desde que se inició la presente guerra civil, y, si no se resuelve pronto, nos ameneza con estorbarnos el paso para la convencion, como para todo lo que el patriotismo pueda idear.

» ¿Que han hecho los dos partidos en armas, partidos cuyas hostilidades recíprocas hoy, cuya inquietud antes de la guerra, no tienen mas motivo sério que las dificultades que se les oponen á la inauguracion en el pais de un órden de cosas nuevas que satisfaga la legítima aspiracion nacional?

» ¿Que ha hecho para acercarse á una solucion? Lo que ha hecho el partido de la revolucion, ahí está—Malograda la mediacion oficiosa del General Losa en sentido de traer á ambos partidos á términos de una transacion, y malograda por la estravagancia de las pretenciones de Montevideo, el partido revolucionario, dejando de lado susceptibilidades bien atendibles, si de por me-

dio no estuviera el bien de la patria, dirigió al Presidente Batlle, vale decir al partido colorado tras del cual está este gobernante encastillado, la nota de 13 de Diciembre, proponiendo el nombramiento por una y otra parte de comisarios orientales que ajustasen la pacificacion del pais, por el concierto y la conciliacion de los intereses en lucha.

» Debia esperarse, y muy especialmente la esperaba yo por circunstancias que no es del caso revelar, que ese primer paso, el mas dificil en situaciones como la actual, facilitaria la inteligencia entre los contendientes. Ese primer paso dado por los unos y correspondido por los otros, si de parte á parte hubiera habido igual lealtad é iguales sentimientos patrióticos, no podria menos de facilitarnos los medios de alcanzar la pacificacion, ya fuese sobre la base de la convencion extraordinaria, ya fuera sobre cualquier otra.

» Esto era hacer política práctica y útil; y para no esponerla á mal suceso, guardamos ese silencio de que hoy nos acusa Vd.,—al Coronel Estomba, militar á quien en la línea no le era permitido hacer otro servicio que militar, y á mí y á otros que desde el dia siguiente á la llegada de Aparicio al Cerrito nos ocupábamos de estos negocios con ánimo resuelto y á trueque de esponer nuestra conducta á interpretaciones poco favorables para la firmeza de nuestras convicciones políticas.

» Era nuestro ánimo, y aunque no lo hubiera sido se iba á hacer muy luego forzoso, que los comisionados de ambos campos se ocupasen de discutir, entre los medios conducentes á la pacificacion la opinion de Vd.,—la de la Convencion estraordinaria.

» Si esto no tuvo lugar ¿de quién, doctor Ramirez, fué la culpa? ¿Sobre quién, digámoslo con franqueza y con lealtad, pesa la responsabilidad por el *crímen* de haberse negado á *ensayar siquiera* los medios de pacificacion? ¿Sobre qué cabezas debe recaer la sangre derramada desde el momento en que el Ministro Inglés puso nuestra nota conciliadora en manos de D. Lorenzo Batlle?

Al proponer, nosotros que representábamos (*supongo que se nos permitirá afirmarlo*) la mitad de la nacion, la reunion de nuestros plenipotenciarios con los de Vds. (representantes, en hora buena, de la otra mitad), nos guiaba, como he dicho, la idea de buscar y de encontrar sinceramente el medio mas equitativo de pacificacion.

» Aceptada que hubiera sido, por ejemplo, la base de la Convencion como medio de subsanar radicalmente el vicio de ilegalidad con que vienen encadenándose los gobiernos orientales, surgia *inmediatamente* la necesidad de discernir y convenir sobre los medios mas prontos y mas seguros de llegar á ese desideratum.

» ¿Qué entidad, qué gobierno debia presidir á la eleccion de esa Convencion y dirigir la cosa pública en ese intermedio provisorio?

» Desde que buscábamos, nosotros al menos, con entera buena fé, la pacificacion por una transaccion equitativa, evidente se hacia que, puestos en el caso de decidir ese punto hubiéramos optado por la organizacion de un gobierno provisorio compuesto ¿de quienes?—de representantes de ambos partidos

para que fuese espresion genuina de los intereses traidos á la *transaccion*, y para que viesen en ellos ambos partidos garantido lo que se hubiese pactado en nombre de ellos, y mucho mas desde que en ninguno de esos partidos existe por desgracia ciudadano alguno tan afortunado que pueda jactarse de satisfacer la ambicion legítima de los dos y dominar las ilegítimas.

» En la situacion actual y cuando á nadie se oculta, por mucha que sea la ceguera del partidario, que la mitad *cuando menos de la nacion* se queja del mal gobierno de la otra mitad y pide reparacion; decir como me dice Vd. que se empequeñece la solucion haciendo partícipes de ella á ciudadanos de ambos campos, es en verdad incomprensible.—Decir esto equivale á abogar netamente sobre el triunfo de un partido sobre el otro—y entonces ¿para que hablar de solucion pacífica? Ahí no está ya la contienda armada?—Dejadla seguir su camino de sangre y de ruina, algun partido ha de vencer algun dia y podrá imponer la ley del vencedor—dejadlos sueltos á Suarez, Ordoñez y otros presididos por D. Lorenzo Batlle, ellos quizas os puedan preparar el terreno propicio para que, esterminados los unos, podais desembarazadamente llegar por el gobierno esclusivo á la convencion nacional.

Pero no. Proponer para salir del mal paso en que estamos una combinacion *blanco-colorada*, provisoria, es proponer lo equitativo y lo práctico. Ese y no otro es el puente por donde debemos cruzar el abismo que nos separa de la Convencion ó de otro arreglo trascendental.

» Se me dice, sin embargo, que esto es abogar por acomodamientos inmorales ó proponer pactos sin mas objeto que satisfacer ambiciones personales.

» Se paga tributo á la moda con esta declaracion tan absoluta—En ódio á la *fusion*, grande idea que por serlo demasiado no es para que la realizemos hombres de nuestra talla—en ódio tambien de la patriótica y altísima inspiracion de aquellos ciudadanos que levantan bandera política nueva para un partido político radical nuevo—y en alabanza de la *coexistencia* de los partidos actuales morigerados y modificados en sus tendencias y medios—se declama infatigablemente contra toda inteligencia entre partidarios de opuestos bandos, contra toda tendencia que se aperciba en sentido de hacer acto de fraternidad y de concordia.

» Y este fuego que se hace á la tendencia de uno y otro partido de los que *coexisten*—sin reflexionar siquiera que ella revela un principio saludable de esa morigeracion que se anhela y que, por tal razon, debiera animarse,—ese fuego se hace mas nutrido cuando está precisamente de por medio, con la salvacion de la patria, la inauguracion de la era en que podrán coexistir decorosamente ambos partidos.

» Aberracion singular!

» Dado caso que la fusion sea irrealizable, y no porque ella sea inmoral sino porque inmorales somos nosotros; dado caso que sea utopia la creacion de un nuevo partido compuesto de lo moderado y conciliador que haya en los que hoy existen: dado caso que sea prohibido en nuestro pais organizar nada durable sobre la base esa de la fusion ó de esos elementos moderados de ambos partidos, ¿por excepcion siquiera no valdria la pena, en vista de

guerra que nos devora y lleva nuestra nacionalidad á su perdicion, de ensayar una organizacion *provisoria* blanco-colorada que nos lleve al punto de salvacion?

» ¿Cual es, dígaseme, el otro medio equitativo (y sin ser equitativo no hay nada práctico hoy), cual el otro medio de preparar el país para que resuelva él, por el sufragio libre, las dificultades en que se encuentra? . . . . . La invitacion del General Aparicio al Presidente Batlle, nos hubiera llevado á la paz por esos caminos de la *transaccion* y del gobierno de *transaccion*, no lo dude el Dr. Ramirez.

» Como lo he dicho en mi anterior escrito, ustedes colorados que tienen por guia al General Batlle y por esperanza al General Suarez no obstante el desgobierno y la ilegalidad de que se quejan, pero que perpetúan, ustedes son los que no han querido que la pacificacion sea ya un hecho; y no deja de ser estravagante que usted nos acuse de haber perdido tiempo para llegar á ella.

» *Querer no siempre es poder.*—Sirva esto, en lo que personalmente á mi pudiera referirse, para esplicar la pérdida de tiempo anterior al 13 de Diciembre, dia en que se pasó la nota de Aparicio. Pero, aun precindiendo de la pacificacion propuesta á Caraballo en Corralito, ¿no les fué propuesta la paz en ese dia 13 de Diciembre?

» ¿Porque, entre los motivos que debieron militar para tomar en cuenta la propuesta de Aparicio y darle su verdadera importancia; no entraron ustedes en consideraciones que hoy, por sarcasmo, nos aducen, de los millones que el erario y la fortuna pública iban á perder y los millares de vidas que iban á inmolarse, caso de ser rechazada como fué la patriótica obertura de aquel jefe?

» Porque en aquellos momentos usted doctor Ramirez que sabia de lo que se trataba, no levantó su voz, tan brioso como en tantas ocasiones de menor importancia, para acriminar á Batlle por la manera como procedió?

« Ah! espíritu de partido, eres inexorable aun con las inteligencias mas claras y con los carácteres mas independientes.

» Goyo Suarez habia pasado al Sud sediento de mas sangre, y bien valia la pena de preferir el esterminio de los blancos á la transaccion con los blancos.

» Terminaré con una última reflexion.

» Cuando se propone el sufragio popular para salir de las dificultades mortales en que está el país, es necesario resolverse sin *arriére pensée* á estar á lo de que el sufragio resulte; pero *sufragio libre* para dos partidos que deponen las armas para ir á las *urnas*, no puede haberlo *sin garantía;* y el querer, como Vd. dá derecho á que se crea, desde que sostiene que es inmoral un Gobierno provisorio misto, conservar en mano de uno de los partidos las posiciones oficiales capaces de hacer efectiva aquella garantía, es dar á entender que se le teme al libre sufragio y que el medio con que se medita contrabalancear las probabilidades desfavorables, es haciendo presion con los elementos oficiales,—y convendrá Vd. que esto seria mal principio para la vida nueva á que nos llevaria la Convencion—volveríamos á nacer en pecado mortal.

« Vamos á la libre eleccion, sí. Que nos conduzca á ella un gobierno tolerante con los buenos, y firme con los malos, sean blancos ó sean colorados, gobierno prestigiado y respetado por todos los partidos que se viesen en él representados, gobierno que respete y haga respetar todos los derechos del ciudadano sin distincion de colores políticos y que obedezca á todos sus deberes de mandatario.

» Ocuparse de esto es ocuparse del bien primordial para el país—es el primer paso indispensable que hay que dar para no esponerse á estar mostrando en lontananza, allá en el horizonte, un bello ideal, irrealizable porque no nos muestran los caminos que conducen á él y que lo hagan realidad.

» Pero todo esto es un sueño. Antes que lo dijera yo en mi carta al Dr. Lamas, Vd. lo habia dicho: «el obstáculo es Batlle y su círculo.» Dice usted: «pero una solucion semejante ha de encontrar resistencia á la vez en el General Batlle que ha de querer mostrarse celoso del principio de autoridad que cree representar» . . . .

« ¿Qué hacer entonces? ¿qué hacer desde que todos estamos conformes en que el estorbo para el bien del país es ese gobernante que se tapa los oidos para ser él solo en no oir los votos de todos?

Con las armas trata el país de desarraigar ese gobierno que le oprime y que ahoga sus legítimas aspiraciones. No sé si al fin de la batalla, de esa batalla que alguien que se tiene por político cuerdo, aunque novel, desea se perpetúe, no sé si llenará la revolucion armada su patriótico empeño.

» Pero conste, Dr. Ramirez, que hemos hecho y que hacemos, nosotros los revolucionarios lo que ustedes los semi-revolucionarios no solo no hacen sino que no dejan hacer.

» En el campo de la guerra, ahí estan esos millares de combatientes que nuestra bandera de reorganizacion ha levantado, bandera que ya han regado con torrentes de sangre de patriotas.

» En el campo de la paz, ahi tiene usted la transaccion pérfidamente burlada por Caraballo en el Corralito y la proposicion del General Aparicio al Gobierno de Montevideo,—ahí estan los documentos oficiales todos de la revolucion, en armonia con esos altos y elocuentes hechos.

» Eso es lo que hemos hecho para sacar al país de la situacion actual y crearle una situacion nueva.

» ¿Que es lo que ustedes han hecho en igual ó semejante sentido?

» Y si nada han hecho, ¿que piensan hacer?

» ¿La convencion? ¿pero como vamos á llegar á ella?

» De Vd. muy afmo. compatriota y S. S. Q. B. S. M.

Juan José de Herrera.

Buenos Aires, Enero 30 de 1871.

—

CARTA DEL DR. RAMIREZ AL DR. HERRERA

« *Sr. Dr. D. Juan José de Herrera.*

» Mi estimado compatriota:

» A sus increpaciones en lo que me es personal como ciudadano y partidario, puedo contestar con algunos recuerdos, porque no he declarado crímen todavia abrir el libro histórico de nuestra vida nacional, ni hecho voto de cerrar mi corazon á los recuerdos del pasado, sean ellos gratos y edificantes, sean ellos odiosos y corruptores.

» Su interesante carta que voy á contestar abrazando los puntos trascendentales que contiene, viene amenizada con sus amargos reproches, con sus invectivas á mi obcecacion de partidario, á mis aberraciones de periodista, á mis propósitos estrechos, á mi deseo mal velado de que la guerra concluyese por el esterminio de los blancos.

» Batlle por guia, por esperanza Suarez »

» Lamartine escribiendo la vida de un personaje histórico, que no nombro porque no debo nombrarlo ocupándome de mi personalidad humilde, dividia esa vida en dos periodos—en la primera, su héroe, decia, habia sido mas que un héroe porque habia sido mas que un hombre — un reo extraordinario y sobrenatural—pero que en el segundo periodo, su hombre no habia sido mas que un héroe y su héroe no habia sido mas que un hombre con todas las pasiones y debilidades de nuestra frágil naturaleza.

Usted, yo y los hombres de nuestra época y de nuestra talla, mi estimado compatriota, no podemos tomar siquiera los conceptos con que Lamartine calificaba á su personaje histórico en el segundo periodo de su vida, alli donde se mostraba con la talla de los héroes, pero con la naturaleza íntima de la criatura humana.

» Apenas si podemos decir que hemos sido hombres y hombres con todas las debilidades y con todas las pasiones de la época, en que hemos vivido; con todas las pasiones y todas las debilidades inherentes á nuestra personalidad de hombres, y de hombres mediocres, agitándonos en una atmósfera suficiente de inveterados ódios, de innobles pasiones y de espantosa corrupcion.

» Pero si eso es verdad, tambien pretendo que he sido de los que menos concesiones he hecho á las pasiones exigentes, á los ódios implacables, á la corrupcion de las ideas. Vd. á lo menos, Dr. Herrera, ni los hombres de de su comunidad politica pueden formular y sostener esas acusaciones.

» Dicenlo asi algunos sencillos recuerdos que me permito traer á su memoria.

» En 1863 el General D. Venancio Flores (á quien no haga yo la injuria de comparar con Aparicio como no se la hará usted tampoco) jugaba en la República el mismo rol que este caudillo.

» Invocaba como Aparicio la ilegitimidad del Gobierno de D. Bernardo Ber-

ro impuesto al país á hierro y sangre, las persecuciones y la proscripcion que estaban condenados sus amigos políticos, y ofrecia al pais un programa consignado en su manifiesto, de Julio de aquel año, que no lo hará mejor en cuanto á esposicion de doctrinas y propósitos, el mejor de los publicistas de Aparicio.

» Como Aparicio, el General Flores habia agrupado á su alrededor algunos millares de partidarios; y como Aparicio, pretendia representar por lo menos á la mitad del país.

» Yo era ciudadano y periodista entonces.

» Como ciudadano, cumplia con las prescripciones de la ley haciéndome representar en la Guardia Nacional por personero.

» Como periodista, me abstenia absolutamente de apoyar ni enaltecer el movimiento revolucionario, pues comprendia bien que eso no podia hacer impunemente bajo el dominio y jurisdiccion del Gobierno.

» Vd. era Ministro entonces y Vd. que me increpa obcecacion de partidario y propósitos estrechos de esclusivismo y predominio, y se atribuye el espíritu mas despreocupado y el carácter mas tolerante y los sentimientos mas fraternales, me hacia poner preso porque no me sometia al vejámen de usar la divisa del bando gubernista, del partido blanco, y mandaba cerrar el diario que yo redactaba por el crímen de abstenerse!!

» Hoy han cambiado los roles. Yo no soy Ministro, pero soy periodista y Vd. es revolucionario confesado y declarado; y yo, el periodista á quien Vd. hizo cerrar su diario porque se abstenia, abro á Vd. las columnas de aquel mismo diario hecho cerrar por Vd. y se las abro para que Vd. haga la apología de la Revolucion y combata y deprima cuanto á la Revolucion se opone.

» ¿No es verdad que no son tan brutales mis pasiones, ni tan inveterados mis ódios, ni tan estrechas mis vistas, al menos con relacion á las vistas y á los ódios y á las pasiones que han solido llenar el alma de nuestros hombres de Estado?

» Y persuádase Dr. de Herrera, que al hacer á Vd. estos recuerdos, no cedo á un móvil mezquino ni me propongo un desahogo personal.

» He necesitado hacer esos recuerdos para advertir á Vd. que los hombres no son ángeles, y que no se puede ser tan exigente como Vd. se manifiesta ni tener tanta severidad para juzgarlos.

» Usted empieza por culpar al General Battle y á sus hombres y aun á los que no han sido ni son sus hombres, de haberse mostrado reacios en aceptar los medios conciliatorios y pacíficos para restablecer la paz y desarmar los partidos, abriendo nuevos caminos de legalidad y de justicia á este pueblo desgraciado, víctima expiatoria del extravio y de sus partidos y principalmente de las prevaricaciones de sus hombres públicos.

» Pero sus cargos de usted para que fuesen justos supondrian en el Gobierno hombres sin pasiones ni debilidades, sin ambiciones y sin ódio; hombres en fin que no hubieran pagado su tributo á los errores tradicionales de creerse gobiernos legítimos por el hecho de ejercer el poder público, y de encarnar

en su personalidad en el Estado la sintesis de todos los principios constitutivos de la organizacion politica y social de una nacion.

» Sin una inmensa despreocupacion que no es general en los hombres de Estado, y sin una abnegacion personal que no es tampoco comun de los hombres de mediana talla, no habia el derecho de esperar que á la primera insinuacion de la reaccion armada, el General Batlle hiciese abnegacion de la autoridad legítima que cree representar y de la autoridad de hecho que en efecto ejerce.

» Si no hubiese otros cargos y otras acusaciones que formular contra el General Batlle, yo lo absolveria de culpa y pena.

» El General Batlle no seria una escepcion en los sucesos de nuestros gobiernos, ni habria hecho otra cosa que lo que usted y sus amigos enseñaron y practicaron en época no remota, con circuntancias agravantes y con carácteres odiosos.

» D. Gabriel Pereyra no podia invocar títulos mas legítimos que el General Batlle para gobernar al país en nombre de la legalidad y de la Constitucion; el General Batlle no ha cometido atentados tan brutales ni abusos tan irritantes de autoridad como los que cometió Pereyra; los revolucionarios de 1870 no pueden invocar un proceso de tan palpitantes injusticias y de tan irritantes violaciones de la ley y de tan brutal opresion y de tan escandalosa negacion de la soberania popular, como los revolucionarios de 1857, y sin embargo Pereyra, apoyado por Vd. y su partido, lejos de sentirse inclinado un solo momento á la fraternidad y la conciliacion, á la paz por el camino de *transaccion, por el Gobierno de transaccion*, no vaciló en esterminar por la matanza á todo un ejército rendido, en nombre de un principio que no representaba, de la ley que era el primero en violar, y de la paz que jamás se afianzará en tierra de hombres libres con el abono de la sangre humana vertida en frias y cobardes ejecuciones.

» ¿Por qué en aquellos momentos usted, Dr. Herrera, que siente palpitar dentro de su pecho un corazon tan noble y tan inagotable para los sentimientos fraternales, no levantaba su voz sino en nombre de la justicia y del derecho, en nombre de la humanidad y del porvenir?

» Ah espíritu de partidismo! eres inexorable aun con los caracteres mas nobles y con los corazones mas generosos!

» El mismo ciudadano que hoy levanta su voz airada y elocuente contra el General Batlle por el crimen de no haber deferido á las primeras indicaciones del bandolero Aparicio á favor de la pacificacion de la República sobre la base de una coparticipacion de ambos bandos en el gobierno, permanecia mudo é instigaba talvez á la matanza de 1858.

» D. Bernardo Berro, bajo el punto de la legalidad, no representaba mas que Pereyra.

» Lo elevaron al poder las Cáymaras de Partido que hizo elegir D. Gabriel Pereyra despues del acto de *justicia nacional* que perpetró en Quinteros, con los que habian querido hacer prácticas las libertades públicas reuniéndose en los Clubs, haciendo propaganda en la prensa y votando en las urnas.

Y bien, Dr. Herrera, Vd., Ministro de Berro, ¿qué hizo en favor de la

pacificacion de la República, sobre la base de la co-participacion de ambos partidos en un Gobierno provisorio, única solucion que encuentra Vd. hoy equitativa y posible, práctica y patriótica.

» ¿Cuando estuvo el Gobierno del Sr. Berro que Vd. formaba parte, dispuesto á otra cosa que amnistiar á los rebeldes y reconocerles sus grados? Y cuidado que si hoy la guerra ha tomado verdadero carácter de guerra civil y amenaza no tener por las armas mas solucion que el esterminio, tambien entonces habia revestido la guerra ese carácter, y la intervencion estrangera, era otra emergencia que debemos tomar siempre en séria consideracion, se presentaba inminente, cuando hoy apenas se presenta posible.

» Y si entonces el Sr. Berro y Vd. y los hombres que le acompañaban hubiesen pensado como piensa Vd. hoy, no habriamos tenido ni intervencion estrangera, ni dictaduras, ni revueltas de tan bastardo carácter como las que se han sucedido de entonces á la fecha.

» Pero los hombres de aquel gobierno eran hombres con las pasiones y las debilidades y las ambiciones y los ódios de nuestros hombres de hoy, y prefirieron hundirse hundiendo al Pais, á aceptar una solucion que satisfaciera todos las aspiraciones legítimas, devolviendo al pueblo el ejercicio de su soberania y su imperio á las instituciones y á las leyes.

» Perdóneme estas reminiscencias en que sufre sin duda su personalidad política; pero su personalidad y la mia y la de todos los hombres públicos, no pueden ser un obstáculo para que discutamos con absoluta libertad cuestiones en que se interesa el presente y el porvenir de la patria.

» Esto no quiere decir, sin embargo, mi estimado compatrióta, que yo y muchos patriótas sinceros no hayamos pensado desde hace mucho tiempo, que el patriotismo imponia el deber de buscar una solucion pacifica á esta guerra desastrosa en que arde el pais desde hace un año.

» Lo que he querido con estas digresiones oportunísimas, es poner á los hombres y á los sucesos bajo la luz de la verdad, y exortándolo á Vd. y á sus amigos, á ser mas justos y mas razonables, y á deponer en áras de la patria toda pretension exorbitante que pueda ser un obstáculo para salvar al pais tan sériamente comprometido.

Usted me reprocha que yo no levantase la voz para acriminar al General Batlle cuando se rehusó á contestar siquiera la nota de Aparicio y menos aun á nombrar comisionados que tratasen de la paz.

» Su reproche es injusto é inmerecido.

» Con el enemigo al frente, á tres cuadras de nuestra línea de fortificaciones, era imprudente y temerario fulminar al General Batlle y levantar resueltamente la bandera de la paz, porque habia el peligro de trabajar solo por nuestra derrota.

» El periodista no podia, pues, asumir el rol que Vd. me indica, pero el ciudadano estaba dispuesto hacer oir verdades amargas al General Batlle y á sus amigos, si hubiese tenido la suerte de ser invitado á la reunion en que se tomó en consideracion la nota de Aparicio.

» Su suegro de Vd. es testigo de mi diligencia por ser invitado á esa reunion, y puede decirle en qué sentido habria hecho escuchar mi voz.

» Yo ya habia dicho al Comandante Estomba que á la victoria armada y sangrienta, preferia la solucion incruenta y pacífica que no fuera el triunfo de ningun hombre, de ningun círculo, de ningun partido, si es que ninguno de los partidos habia de considerarse vencedor por el triunfo augusto de las instituciones y de la soberania nacional.

» Con estos antecedentes, ni al testimonio de su suegro de usted, necesita usted apelar para saber como me habia espresado yo en aquella solemne ocasion.

» Yo he pensado y pienso que la mejor solucion de la actual contienda sería el inmediato llamamiento del país á sufragio para constituir una Convencion Nacional que reabriese la era de los Gobiernos Constitucionales y legítimos y *rematase* definitivamente esta cadena oprobiosa de inmoralidades que venimos arrastrando con resignacion estoica, y si he creido y creo que el complemento de esa solucion sería la organizacion de un Gobierno provisorio, no he estado dispuesto ni estoy dispuesto á hacer condicion indeclinable de la organizacion personal del Gobierno que habria de presidir y llevar á cabo esa solucion eminentemente nacional y altamente patriótica y política.

» Por eso cuando hablando Vd. de sus trabajos en favor de la paz, solo se preocupaba de las combinaciones de personas del tinte blanco-colorado que formasen su gobierno mixto; yo me preocupaba de encontrar una solucion que contrarrestase las influencias equipoderosas y los acomodamientos personales.

» Usted olvida que la solucion pacífica tendria que arreglarse, no conmigo y con los que piensan como yo, sino con el General Batlle y sus Cámaras y sus hombres, que se llaman Gobierno, y que invocan la representacion legítima del país.

» Si Vd. les exije que depongan su autoridad de derecho abdicando en la soberania radical del pais, y al mismo tiempo que resignen su autoridad de hecho, ¿qué les concede, qué transaccion les ofrece?

» Y he aquí Dr. Herrera porque antes de entrar á este punto, quise dar su verdadero lugar á las pasiones y debilidades de los hombres, y quise recordarle la abnegacion de sacrificar las posiciones personales en aras de altos pensamientos patrióticos, no es una virtud con que debe contarse, dado los antecedentes de nuestros hombres públicos y las condiciones bastardas en que se producen nuestras luchas.

» Usted menos que nadie tendria el derecho de exijir esa abnegacion del General Batlle, porque Vd. tampoco la tuvo en una ocasion idéntica.

» Yo por mi parte jamás me he alhagado con esa idea, ni me ha ocurrido formular la exigencia.

» Solucion pacífica sobre esa base no la he visto posible en ningun momento, y por eso entre una solucion basada en la participacion que tomasen tales ó cuales hombres blancos y colorados en el actual Gobierno de la República sobre su base de legitimidad, que la mayoria del país desconoce, y una solucion basada en una abdicacion de los poderes actuales en la soberania

radical del país, aun cuando el General Batlle conservase su autoridad de hecho hasta que el país hiciese cumplida delegacion de su soberania, he preferido decididamente esta última solucion.

» Triunfen los principios aunque sus apóstoles sean proscriptos.

» Realicen nuestra idea y nuestras aspiraciones los mismos que las han combatido, y á ellos la gloria de realizar el pensamiento patriótico, á nosotros la satisfaccion de verlo realizado.

» Verdad es que Vd. supone, que en esa solucion se envuelve de nuestra parte el pensamiento maquiavélico de conservar en manos de uno de los partidos las posiciones oficiales, porque tememos el sufragio libre y queremos contrabalancear las probabilidades desfavorables haciendo presion con los elementos del poder.

» Nada mas injusto, Dr. Herrera, que esa suposicion.

» Volvemos á repetir que preferimos una y mil veces la organizacion de un Gobierno provisorio, que por los antecedentes y honorabilidad política de sus miembros, diese completas garantías para la libertad del sufragio é inspirase completa confianza al país; pero si eso no es posible, como no lo creemos posible, aceptaríamos el Gobierno del General Batlle, á condicion de que con la terminacion del período legislativo, proclamase la acefalia de los Poderes Públicos y apelase á la soberania radical del pueblo, reconociendo en ella la fuente de toda verdad, de toda justicia y de toda legalidad.

» El *arriere pensée* que Vd. me atribuye, parece mas bien una burla.

» Si el General Batlle perseverase despues de las amargas pruebas porque ha visto pasar al país bajo su Gobierno en la política de las persecuciones, de las proscripciones, de la opresion y de la mentira; si en la ocasion solemne de abrirse para el pais una nueva era de legalidad y de paz, de libertad y de progreso, quisiese convertir una vez mas su autoridad en instrumento de banderia y de usurpaciones, ¿quiénes serian las primeras víctimas de su Gobierno?

» Interrogue Vd. su conciencia, Dr. Herrera, y conteste por nosotros.

» Lo que importa, lo que interesa, es dar una base legítima, augusta, digna á los esfuerzos y á las aspiraciones de todos; que colocados en ese terreno, algo debemos fiar al buen sentido de los partidos y al patriotismo de los ciudadanos, y algo debemos esperar de los rudos desengaños que hemos sufrido y de las amargas pruebas porque hemos pasado.

» Y si no sucede así y el *pecado mortal* vuelve á infiltrarse en el corazon de la nacion, volveremos los ciudadanos probos y los patriotas sinceros á la interminable labor de la política honrada.

» Eso seria todo en el peor caso.

» Entre tanto, la prolongacion de la guerra no nos ofrece en ninguno de sus estremos la esperanza de redimirnos del pecado y de hacer la felicidad de la patria.

» Necesitaria escribir un volúmen para tratar detenidamente cada uno de los

tópicos de su carta, pero la presente no puede prolongarse mas y concluyo prometiéndole continuar oportunamente.

» De Vd. afmo. compatriota y S. S.

José Pedro Ramirez.

—

CARTA DEL CORONEL ESTOMBA AL DR. RAMIREZ

Señor Dr. D. José Pedro Ramirez.

Montevideo.

« Villa de Melo, Febrero 8 de 1871.

» Señor: Acabo de leer las líneas con que Vd. encabeza la carta que el doctor don Juan José de Herrera ha publicado en Buenos Aires, con el fin de esplicar su verdadera actitud en los sucesos de la Revolucion Oriental.

» En esas líneas recuerda Vd. la discusion que tuvo conmigo, cuando el ejército de la revolucion sitiaba á Montevideo, reproduce Vd. algunos párrafos en que se pronunciaba resueltamente por una solucion pacífica, en la contienda actual, y se permite decir Vd. que «calculadamente omití yo tocar ese tópico, el único que talvez tenia importancia positiva en su artículo.»

» Lamentando esa omision, agrega Vd. todavia: « Es sensible que se perdiesen tres meses que han transcurrido, tres meses que representan millon y medio de pesos menos en las arcas del Estado, algunos millones de riqueza pública destruida y un millar de vidas inmoladas.»

» Las injustas apreciaciones de Vd., me obligan á volver á la prensa para dejar bien establecidos los hechos, en la conviccion de que ni amigos ni adversarios, pondrán en duda la austeridad de mi palabra y la sinceridad de mis convicciones.

» Usted ha olvidado seguramente el origen de la discusion entablada entre nosotros. Es fuerza que yo lo recuerde.

» El sentimiento de paz y concordia que anima á los orientales, tuvo una de sus mas simpáticas demostraciones en uno de los dias del asedio que sufrió Montevideo. Jefes de ambas líneas, movidos de un sentimiento espontáneo y generoso, deponiendo por un momento las armas homicidas, avanzaron simultáneamente para confundirse en un abrazo de espansiva fraternidad, comunicar sus íntimas aspiraciones y condenar amargamente la guerra que divide y ensangrienta el suelo amado. Entre esos jefes me hallaba yo, que, dirigiéndome al Mayor Elis le hablé poco más ó menos en estos términos:

» Mi amigo: Nosotros los que cargamos una espada para defensa de la patria, tenemos dobles deberes que cumplir, no debemos desnudarla jamás para sostener aspiraciones personales ni de círculos, ni debemos consentir en que nuestra mayor ó menor influencia se esplote para estimular el espíritu de division, y encender la guerra en provecho de esos círculos esclusivistas, que quisieran convertirnos en instrumentos ciegos de su desenfrenada ambicion de predominio. Tienen Vds. un diario que concita á la lucha en nombre de tradiciones sangrientas que hicieron ya su época y desaparecieron con el pasado.

» No se dejen Vds. llevar de envenenadas pasiones y digan Vds. á los doctores Ramirez que no gasten su inteligencia privilegiada en tan funestos propósitos, y que la empleen mas bien en estimular ese espíritu generoso que á todos nos anima, para que pronto el dia en que arrojando unos y otros las divisas que nos separan, nos demos el estrecho abrazo de la paz y de la fraternidad.»

» Tal era el espíritu de mis palabras. Ese llamamiento á la tolerancia y á la concordia que yo les dirigia, fué el orígen de la discusion que Vd. me promovió.

» ¿Cómo se esplica, pues, que me acuse Vd. hoy de haber omitido calculadamente la discusion de ese tópico, discusion que nadie sino Vd. habia hecho imposible, agitando las pasiones y los ódios, reavivando la saña y la discordia del pasado?

» Si yo no contesté esta parte de su artículo, no fué calculadamente, como Vd. lo afirma por error ó por cálculo. El artículo de que me ocupo, y cuya última parte cita Vd. hoy á cada paso, era en su principio un apasionado desahogo del partidario exaltado, que, sintiendo vacilar el terreno bajo sus plantas, lucha sin embargo desesperado antes de abandonar sus posiciones y sacrificar el ídolo falso en cuyos altares ha quemado el incienso de una imaginacion estraviada.

» Antes de apreciar el final de su artículo, yo tenia que rebatir sus falsas premisas en el último de los que dirigí á *El Siglo*, artículo confeccionado en los momentos que robaba á las atenciones violentas del servicio militar.

» Me proponia, y bien lo sabe Vd. Dr. Ramirez, continuar la série de mis artículos, y debia llegar lógicamente al tópico de la paz, cuando se precipitaron los sucesos que nos obligaron á levantar el sitio. Los hechos ulteriores hicieron importuna toda la discucion sobre el particular, en concepto de Vd. que consideró abandonada, ó cuando menos aplazada indefinidamente, toda gestion en el sentido de la paz.

» Al espresarse Vd. en estos términos, aludia Vd. á la nota que nuestro General en Jefe habia dirigido desde la Union al Presidente Batlle, proponiéndole una solucion amistosa, hecho que hoy deja tambien Vd. en el olvido, para lanzarnos un cargo inmerecido.

» Pero, si bien no tuve yo ocasion de emitir públicamente mi opinion en el sentido de la solucion que Vd. proponia, Vd. debia saber que no de entonces, sino de algun tiempo atrás, me preocupaba vivamente, como á otros mu-

chos y muy dignos compatriotas, la idea de inaugurar un porvenir mejor para nuestra afligida patria.

» Entre los muchos testimonios que á ese respecto podria yo aducir, se halla la carta que transcribo en seguida, porque ella no puede ser ya un misterio, cuando la bandera que simboliza tan legítimos propósitos, ha sido resueltamente enarbolada por un núcleo de generosos jóvenes, bastante enérgicos para condenar sus errores de la víspera y bastante dignos para iniciar una cruzada de redencion.

» He aquí la carta á que me refiero:

» Paysandú, Junio 3 de 1870.

» *Sr. Coronel D. Belisario Estomba.*

» Mi compatriota y amigo:

» No me fué posible contestar á su muy estimada carta de fecha 8 de Marzo de 1870, porque en momentos de marcha vino á mi poder.

» Como un recuerdo precioso de nuestra relacion y de los altos intereses nacionales que esta nos hizo tratar juntos, guardo su precitada epístola y es llegado el tiempo de probarle que por mi parte no he omitido esfuerzos para la consecucion de los grandes fines que entonces nos propusimos.

» Si espíritus mezquinos y almas estraviadas se nos oponen, puedo asegurarle desde lo íntimo de mi corazon, que el gran trabajo de salvar la República á despecho de los malvados que nutre en su seno, encontrarán nuestras manos unidas con el símbolo santo de la redencion Oriental. Nuestra religion política se llama *República*. Nuestra divisa *Union*, *Libertad* y *Fraternidad*.

» Entre los caudillos de todas las fracciones, encontraremos muchos obcecados, con ambicion de mando, título y grados; pero aunando nuestros esfuerzos, les opondremos nuestro desinterés y patriotismo, trataremos de convencer á los que quieran leer en nuestros corazones, y solo declararemos enemigos á los empecinados que quieran la ruina de la patria y el esterminio de nuestra nacionalidad, que habremos jurado salvar cueste lo que cueste. Asi demostraremos á las naciones estrangeras que buscan con asombro los móviles de nuestra mortal y eterna contienda, que no hemos caido en la barbarie con que se ha pretendido caracterizarnos á sus ojos.

» Su antes citada carta, conocida del General Caraballo y Suarez, le ha captado á Vd. las simpatías de mis muchos amigos.

» En fin, Moré, nuestro buen amigo y mejor compatriota, que es el conductor de la presente, dará á Vd. pormenores que por su estension no puedo consignar en esta carta.

» Concluyo mi querido compañero y amigo Belisario, haciendo votos por que nuestros esfuerzos y empeños sean coronados con la felicidad de este país, cuyo suelo ha sido tantas veces regado con la sangre de sus hijos, y me complazco en darle á la distancia un fraternal abrazo, mientras espero el dia

venturoso en que podamos saludar unidos todos los orientales, el hermoso Sol que nos vió nacer.

» Usted sabe, que es deveras su afmo. y S. S.

Lúcas Bergara.

» P. D. El General Caraballo escribe á los Generales Medina y Bastarrica, proponiéndoles la union de los orientales.— *Vale.*»

—

» Ya puede Vd. juzgar, Dr. Ramirez, si hombres que se lanzaban en esa via podrian tener algun interés en evitar el exámen de ideas cuya realizacion vendria á satisfacer precisamente la mas ardiente de sus aspiraciones.

» Solo incidentes esplicados ya con bastante precision y claridad, pudieron obstar á la dilucidacion de las ideas señaladas por Vd. Tampoco me es dado admitir que Vd. deduciendo falsas consecuencias, presuma que por aquella omision se han perdido tres meses, que representan millon y medio de pesos menos en las arcas del Estado, algunos millones de riqueza pública destruida y un millar de vidas inmoladas.

» ¿Acaso la simple manifestacion de mis opiniones particulares, ó la de cualquier otro ciudadano, hubieran podido conjurar semejante calamidad? Si tal hubiese sido el poder de Vd. ¿no se le presentó á Vd. una ocasion propicia para ejercerla el dia en que el Presidente Batlle recibió la nota del General Aparicio?

» No quiera Vd. Dr. Ramirez arrojar sobre mi la responsabilidad de agenos errores y tenga Vd. la lealtad de reconocer que como escritor público, no ha sido la consecuencia su mas relevante mérito. El éxito deslumbrador ha eclipsado algunas veces la luz de su inteligencia, arrebatándole á la buena causa que há mucho tiempo reclama su poderoso auxilio.

» No importa. Todo no está perdido, si al fin nuestros ilustrados adversarios profundizando el abismo que se abre á sus piés, sienten la necesidad de curar las heridas de la patria, y comprenden, como el Dr. D. Carlos Maria Ramirez, que ha llegado el momento de unirnos para combatir juntos al enemigo comun. . . . «al enemigo comun, que es la ignorancia, el desierto, la miseria, frutos malditos de la guerra civil. »

» Saluda á Vd. atentamente su afmo. amigo y S. S.

Belisario Estomba. »

—

CARTA DEL DR. RAMIREZ AL CORONEL ESTOMBA

« *Sr. Comandante D. Belisario Estomba.*

» Muy señor mio:

» Doy su carta á la prensa y procuraré contestarla con la brevedad que demanda el tópico un poco agotado de las recriminaciones con que Vds. se

empeñan en agoviarme, en su vano propósito de presentarme á los ojos de mis conciudadanos como el ángel del esterminio en esta lucha inapiadada de nuestras disensiones intestinas.

» Si Vd. no vé sino pasiones envenenadas y excitaciones á la guerra, fuera del terreno de las fusiones bastardas y de los acomodamientos personales (1): si Vd. no concibe que se puede ser partidario sin haber aconsejado una sola vez la violencia, la opresion á la injusticia, sin haber tenido otra propaganda que la del respeto á todos los derechos y la de la igualdad política y civil para todos los ciudadanos, compadezco Comandante Estomba la estrechez de su espíritu, y renuncio á convencerlo de que Vd. en sus combinaciones clandestinas con el Comandante Bergara, allá en los momentos mismos en que invadia el pais Aparicio y levantaba la bandera de guerra contra los *Salvajes Unitarios*, no servia mejor la causa de las instituciones y de la paz y de la reconciliacion de los orientales en el campo franco de las instituciones nacionales, que ya combatiendo en la prensa, en noble y abierta lid por la verdad del sufragio, por la efectividad de las instituciones, por la libertad de todos, que yo sufriendo la cárcel y el destierro, por oponerme á la mínima agresion, al derecho del mas humilde de mis compatriotas, fuese blanco ó colorado, verde ó amarillo.

» Y como no puedo estarme ocupando diariamente de justificar mi actitud y mi conducta, apelando para ello á la historia del pasado en que me cabe algun rol, una vez por todas contestaré á Vd. y á los que como usted me acriminan, exhortándolos á que me digan cuando incité á la guerra, cuando aprobé una sola violencia, cuando aplaudí una sola persecucion, cuando me hice cómplice de alguna injusticia.

» No es necesario haber entrado de lleno en la política de los *abrazos fraternales* y de los *besos de judas*, para tener el alma llena de los sentimientos mas justos y mas leales, para haber profesado y profesar el culto de la fraternidad sobre la base del ejercicio de todos los derechos políticos y de la efectividad de todas las responsabilidades legales.

» En los sentimientos de fraternidad y de justicia están modeladas nuestras instituciones nacionales, y es el culto de esas instituciones el sentimiento que llena toda mi alma.

» El cargo que Vd. me hace de no haber hecho oir mi voz en ocasion de la nota de Aparicio, la levanté ya contestando al Dr. Herrera que la formuló antes que Vd.

» No terminaré, sin embargo, sin declarar que es falso que los Generales Caraballo y Suarez suscribiesen á los planes que Vd. y el Comandante Bergara acariciaban allá en Marzo en los momentos en que Aparicio invadia.

» El General Caraballo recibió carta de los jefes invasores ó próximos á invadir, que comunicó al Gobierno, y que contestó autorizado por el mismo Gobierno.

---

(1) El Dr. D. José P. Ramirez es uno de los iniciadores del partido novel del constitucionalismo, que no importa otra cosa que una fusion de los partidos tradicionales.

» Dejo á Vd. y al Comandante Bergara todo el honor y toda la gloria de las ideas y de los planes que acariciaban en Marzo y en Junio del año pasado en cuya fecha yo no estaba en el pais, porque predicaba sin necesidad de abrazos fraternales y de protestas de conversion, el imperio de las leyes, la efectivídad de los garantias constitucionales, la verdad del sufragio — sosteniendo que la patria era de todos y para todos.

» Si Vd. quiere discutir los altos intereses del país, la paz y los medios de realizarla, estan siempre abiertas para Vd. las columnas de *El Siglo*: pero espero que las ocupe con objeto mas útil que decirnos, que debemos combatir —la *ignorancia*, el *desierto*, la *miseria*, *frutos malditos de la guerra civil*, porque vulgaridades semejantes son indignas de un espíritu tan ilustrado como el que me complazco en reconocer en el Comandante Estomba, de quien soy atento y afmo. S. S.

José P. Ramirez. (1)

—

Carta del Dr. Herrera al Dr. Ramirez

Cuestiones de actualidad—Bases de paz—Paralelo entre los Gobiernos de Berro y Batlle y entre las revoluciones de Flores y Aparicio

« *Sr. Dr. D. José P. Ramirez.*

Montevideo.

» Mi estimado Dr. Ramirez :

» El fin útil que me propuse al dirigir á Vd. mi carta del 30, cuya contestacion recien ayer he podido leer en *El Siglo* del 5 á causa de los retardos nacidos de la cuarentena y dias feriados anteriores, no era otro que invitarlo á Vd., como representante de su partido en la prensa, á que ade-

(1) El Coronel Estomba contestó á esta carta el 24 de Febrero desde las columnas del periódico *La Revolucion* que se publicaba en la villa de Melo, diciendo que ya que, «desgraciadamente el Dr. Ramirez, se sustraia á la cuestion fundamental acusando de vulgaridad el bello pensamiento que reproducia en su anterior del ilustrado autor de «La Guerra Civil y de los partidos en la República Oriental» tergiversando sus argumentos y desconociendo sus intenciones, no se empeñaba en continuar el debate, dándolo, por consiguiente, como terminado.

Al mismo tiempo dicho Coronel en esa su contestacion, censuraba al Comandante Bergara que le hubiera reprochado la publicacion de su carta, y mas que todo le censuraba que se mostrase ahora partidario despues de haberse presentado en aquel escrito como campeon de una idea que estaba mucho mas arriba de los partidos personales que dividian al pais; felicitándose sin embargo que se hubieran confirmado sus ideas emitidas allí por el reconocimiento público que hacia su autor de la carta mencionada.

lantase alguna idea en sentido de . .er realizable la terminacion de la guerra por la Convencion Estraordinaria, sueño seductor y no otra cosa, á mis ojos, mientras no se acordase el medio de hacerlo realidad.

» El medio me parecia la organizacion, tan inmediata como fuese dable, de un gobierno provisorio mixto, que haciendo posible el desarme de los partidos, los condujese al sufragio libre y garantido.

» Esta era la cuestion esencial, sobre la cual pedia á Vd. opinion, y confieso que tenia esperanza de que su inteligencia y su patriotismo, al tratarla, traeria fuerte contingente para la pacificacion de la República.

» No ha sucedido así desgraciadamente.

» Vd. quiere la Convencion Nacional estraordinaria, pero no solamente considera inútil el gobierno provisorio, sino que va hasta declarar que el de D. Lorenzo Batlle es el que, en todo caso, deberíamos aceptar.

Es, pues, cuestion terminada. Sabíamos á que atenernos en cuanto á Batlle y su círculo—sabemos hoy á que atenernos en cuanto á los opositores de éstos.

» En la mano de nadie aisladamente está el oponerse á resolucion tan unánime, á acuerdo tan perfecto, y como no fué mi ánimo levantar polémica retrospectiva, totalmente inútil para el asunto que trataba, y entregado como está mi espíritu é inclinados mis sentimientos á coöperar á la resolucion de las dificultades del presente para hacer posible su mejor porvenir, Vd. no deberá estrañar que no lo siga en sus afecciones de época anterior, sin que esto quiera decir que encuentro yo vituperable su amor á la historia del pasado. Sus lecciones sirven á menudo para mejorar el presente y preparar el porvenir, y cuerdo es el que las aprovecha.

» Yo contrariaria, así mismo, todas mis inclinaciones si me lanzase á cuerpo perdido al terreno en que he pisado con bien poco provecho, á mi vez, para la cuestion de actualidad.

» Dejo á Vd. la libertad de creer que no es por hastío de cosas viejas, que no es por considerarlas inútiles para iniciar cosas nuevas que me aparte de la polémica. Busque Vd. cualquier otro motivo á esta mi repulsion, búsquelo hasta en interés egoista mio,—que tengo esperanza que si medita un poco, guiado por espíritu sereno y reflexivo, acierte á encontrarme razon; y á sus meditaciones ayudaré declarándole lisamente, que en los puestos públicos que he servido y á que Vd. alude, no tuve ni tengo la petulancia de suponer que no haya cometido error como cualquier otro mediócre ciudadadano de los tantos que, sin la madurez de esperiencia y sin la frialdad de razon requeridas, ocupan prematuramente, entre nosotros, posiciones políticas de grave responsabilidad, posiciones bien mas difíciles de sostener que la oposicion del periodista que quizá con razon ha tratado siempre de escapar á esas posiciones oficiales en que, de seguro, hubiesen empañado la brillantez de sus teorias al aliento de las pasiones y como tributo á la debilidad del hombre.

» Pero si huyo de la polémica retrospectiva, no por eso, y en honor de la verdad que es necesaria reservar pura para que la recoja la historia, debo de-

jar de tomar en cuenta una que otra de sus reminiscencias, de manera que los juicios que se formen, no sean falsos é incompletos.

» Dice Vd. «En 1863 D. Venancio Flores (á quien no hago la injuria de comparar con Aparicio como no se la hará Vd. tampoco) jugaba en la República el mismo rol que este caudillo.

» Invocaba como Aparicio la ilegitimidad del Gobierno de D. Bernardo Berro impuesto al pais á hierro y sangre, las persecuciones y proscripcion á que estaban condenados mis amigos políticos, y ofrecia al pais un programa consignado en su manifiesto, de Julio de aquel año, que no lo hará mejor en cuanto á exposicion de doctrina y de propósitos, el mejor de los publicistas de Aparicio.

» Como Aparicio, el General Flores habia agrupado á su alrededor algunos millares de partidarios; y como Aparicio, pretendia representar por lo menos la mitad del pais».

» En lo que queda transcripto se encierran graves inexactitudes y tamañas injusticias, que no pueden quedar establecidas como verdad, no precisamente por lo que pueda referirse á las personas que se citan, sino porque en esos pocos renglones y bajo esos dos nombres propios—*Flores* y *Aparicio*—se juzgan dos épocas enteras.

» Dando de barato, sea, que tuviera tacha la legalidad del Gobierno de Berro, sobre cuyo tópico habria mucho que discutir si para buscar su filiacion, á alguien (que no seré yo) se le ocurriese remontarse al 18 de Julio de 1853, ¿qué similitud le encuentra Vd. á aquel Gobierno con el de Batlle desde que tambien reconoce Vd. á éste como ilegal? ¿qué similitud tenia ese Gobierno *cuando invadió la República Flores*, con el de Batlle, *cuando invadió la República Aparicio?*

» Usted lo ha dicho mas de una vez—lo han repetido todos hasta la saciedad—*el gobierno de Berro era un gobierno tolerante* que iba en via de apagar los ódios de partido y caracterizando una nueva era propicia para los destinos futuros de la Nacion—el de Berro era un gobierno que Vds. mismos recuerdan como un *gobierno honrado y moral.* Gobernaba con *tolerancia y administraba con honradez.* ¿Que mas se podia pedir teniendo en cuenta las graves y multiplicadísimas dificultades que en nuestro estado de cosas, *blancas y coloradas*, se oponen á la marcha regular de su gobierno?

» En la *tolerancia* y en la *honradez* habia hecho pié firme el Gobierno de Berro, como punto de partida indispensable que habia de hacer posible á sus sucesores un Gobierno que llenase por completo las aspiraciones legítimas del pais y lo lanzase, con un vigor que á él no le permitia su corta administracion, al desenvolvimiento de su progreso moral y material y á la reconquista, por la paz, de sus libertades usurpadas desde 1830, época á que Vds. *parecian* querer volver con la Convencion Nacional.

» Yo invito al Dr. D. Manuel Herrera y Obes, actual Ministro de Batlle, el ciudadano mas importante de ese triste Gobierno, á que me contradiga.

» El, que hacia parte, á la par de otros sus correligionarios políticos de los Poderes Públicos que en la época de Berro gobernaban al pais, él podrá des-

mentirme y dar con su desmentido una prueba de la intolerancia del Gobierno de aquel eminente ciudadano cuando yo asevero aquí que, en mas de una ocasion durante la guerra de Flores, fué invitado á tomar parte en las resoluciones de trascendencia y hacer oir su voz de consejero esperimentado.

Yo invito á comparecer al Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes, Ministro del mismo Batlle, ciudadano notable, correligionario político de Vd. y del Sr. Herrera y Obes; yo lo invito para que declare que era intolerante y poco honorable el Gobierno de Berro cuando él era su Fiscal, vale decir, su Consejero Oficial.

Y á la par de estos ciudadanos que he citado, podria nombrar *algunos cientos* del mismo color político que hacian parte de aquella administracion « impuesta al país á sangre y fuego y que daba motivo á la invasion de Flores por sus persecuciones y por la proscripcion á que condenaba á sus adversarios políticos.»

» Lo que dejo pintado á grandes rasgos, omitiendo algunos de sus méritos esenciales que no es del caso recordar, ese era el *Gobierno de Berro cuando hizo su invasion Flores.*

» ¿A dónde está, repito, la similitud con el de Batlle al *iniciar Aparicio la Revolucion actual?*

» Ustedes los que rodearon á Flores para derrocar ese Gobierno de Berro, son los que me han dado su propia opinion para declararlo *tolerante y honrado.*—Ustedes los que sostienen al Gobierno de Batlle son los que me van á dar su propia opinion para calificar á este.

» Fotografiándolo, sin duda con exactitud, Vds. llegaron hasta decir, con pruebas en la mano,—que abrogó el acto de mas desvergonzada tirania, que el Gobierno de Batlle era una *cueva de ladrones.*

» *Gare á la poche*, decia la pluma mas espiritual de *El Siglo.*

» En cuando á testimonio de *honradez*, basta me parece, esa patente por Vds. espedida y de que no se libró el Gobierno aludido sino, como he dicho, echando fuera del pais á sus *insignes calumniadores*, á cuyas pruebas sin embargo tuvo miedo.

» En cuanto á su *tolerancia*, de buena fé le ruego, Dr. Ramirez, que me la detalle. ¿Cual era su tolerancia con los blancos, y si no con los blancos, que al fin y al cabo son unos pobres diablos que no merecen tal favor, al menos con Vds. mismos?

» Con los blancos ha sido tal, que el serlo era considerado motivo bastante por si solo para que se les asesinase en las calles, y en los campos y en sus casas, á tal punto, que el mismo Goyo Suarez, admirémonos, tuvo en cierta ocasion que pasar notas y órdenes diciendo *basta de sangre inocente.* No digo ya que se les hubiera dado participacion en la cosa pública, á ello se oponia el célebre programa «gobernaré con mi partido y *para mi partido,*» y además, eso de dar participacion al adversario político en la administracion pública, *son cosas de blancos*, de que se rien los colorados—pero ni siquiera se les respetaba en sus mas inalienables bienes, en las garantias mas triviales

fuera de la proscripcion en que se les obligaba á vivir y morir en el estrangero.

» ¿Adonde está, pues, la similitud de situaciones, vuelvo á repetir, entre la que precedió á la invasion de Flores y la que precedió á la de Aparicio, por muy cierto que sea que encontró Flores publicistas que le hicieran manifiestos y proclamas mejores que las que le han hecho á Aparicio en cuanto á esposicion de doctrinas y de propósitos, y en las cuales recuerdo que se iba hasta lamentar *sacrílegamente* que el hábito de paz y de trabajo se hubiera arrigado ya, tan pronto y de tal manera, que esto dificultaba que las masas nacionales se pronunciasen á favor del *libertador?*

» Flores, invadiendo el pais en aquella situacion y para derribar un Gobierno como el de Berro, no es comparable con Aparicio invadiendo el pais para derribar un Gobierno como el de Batlle. No hay sofisma ni ceguera de partidismo que prevalezca sobre esa verdad.

» Y porque lo creo así intimamente, es que yo, como tantos otros, no vemos mengua ninguna en aparecer revolucionarios.

» Y porque es así, porque existe completa disparidad de situaciones, es que, colocado en lugar de Aparicio, francamente, Dr. Ramirez, yo no aceptaria parangon con Flores, fuera de que en el desenvolvimiento de su campaña revolucionaria, hasta ahora al menos, á Aparicio no se le puede con justicia echar en cara los atentados de su preferido el General Flores.

» Sus reminiscencias despiertan las mias aunque bien á mi pesar. Aparicio, Vd. mismo lo ha reconocido há pocos dias en *El Siglo*, «le ha quitado á la guerra el carácter bárbaro que la ha distinguido antes y la hace lo menos pesada posible para el pais, y sobre todo, doctor amigo, Aparicio no ha tenido ninguna *Florida* ni ningun Paysandú, — á Aparicio no se le puede mostrar, como presente de su mano á Su Magestad Imperial D. Pedro II, colgando en la Catedral de Rio Janeiro, la bandera nacional arrancada hecha pedazos por las balas brasileras y argentinas de las manos de Leandro Gomez».

» Y advierto á Vd. ademas, que cuanto mas depriman Vds. la condicion de Aparicio, mas la enaltecen su conducta y sus hechos, y mas robusta y mas espontánea, mas nacional muestran Vds. mismos la revolucion. — Pintenlo tan bajo como lo quieran, y asi mismo resulta por sus hechos mas alto que los caudillos que Vd. cita—¿á qué talla reduce Vd. á estos?

» Lamento sinceramente haberme estendido sobre este punto—he revuelto el lodo y me siento mal; no me vuelva á hablar, le ruego, de personas de cierto tipo.

» Se argumenta á menudo, y Vd. lo vuelve á hacer para atacarme á mi, como Ministro de la época de Berro, con los actos de esa administracion *posteriores á la invasion*, es decir, por sus actos en plena guerra contra Vds. y contra el Brasil y otros. Se argumenta con esos actos de vida extraordinaria, por los mismos que sacaron de quicio á aquel gobierno tolerante y honrado para combatirlo, haciéndole variar de naturaleza, en alianza con el Brasil y en *cordiale entente* con el Gobierno Argentino.

» Esto no es justo, y de los actos *anormales* de aquel Gobierno de Berro,

no se debe culpar á nadie sinó á los que no lo dejaron proseguir su buena senda, en la vida *normal*, característica de esa administracion.

» Como Aparicio, dice Vd., el General Flores habia agrupado á su alrededor algunos millares de partidarios, y, como Aparicio, pretendia representar á la mitad del pais. »

» No creo que haya de buena fé, comparacion posible entre la representacion de la Revolucion actual con la que encabezó Flores. — No lo separe á este caudillo de las huestes brasileras y de los grupos de aventureros que lo rodeaban, so pena de esponerse á mostrarle á los ojos de todos, como no habiendo reunido nunca alrededor de su bandera para la buena obra de reemplazar el gobierno de Berro con su dictadura, etc., mas parciales qne un par de mil hombres (y de qué calidad!) —y si es cierto que alegaba representar á la mitad del pais, ¿qué representa la Revolucion actual que, por confesion de Vdes. mismos, puso en el campo de batalla del Sauce *mas de cinco mil* voluntarios, y estos nacionales, que prefieren estar mal armados á recibir sus armas de parques estrangeros oficiales y que pierden batallas ó las ganan en menor número porque prefieren lidiar solos, triunfar ó perecer solos antes que hacer que su bandera se abrígue ante los pliegues de bandera estrangera?

Restableciendo con estas contrareminiscencias lo que, á mi pobre entender, es la verdad—me permitirá Vd., antes de poner punto final á estas mis cartas, que ya no tienen objeto útil, que agregue algo mas para disipar un error que Vd. padece ó reclamar de una injusticia que Vd. me hace.

« Dice Vd., «y bien, Dr. de Herrera, Vd. Ministro de Berro, ¿qué hizo en favor de la pacificacion de la República, sobre la base de la coparticipacion de ambos partidos en un Gobierno provisorio, única solucion que encuentra Vd. hoy equitativa y posible, práctica y patriótica?

» ¿Cuándo estuvo el Gobierno de Berro de que Vd. formaba parte, dispuesto á otra cosa que á amnistiar á los rebeldes y reconocerles sus grados?

» Y cuidado que si la guerra ha tomado hoy verdadero carácter de guerra civil y amenaza no tener por las armas mas solucion que el esterminio, tambien entonces habia revestido la guerra ese carácter, y la intervencion estrangera, esa otro emergencia que debemos tomar siempre en séria consideracion (no parece que empleen Vds. medios para evitarla si para suprema fatalidad llegara) se presentaba inminente, cuando hoy apenas se presenta posible.

» El ciudadano que, siendo Ministro, se conducia asi, ¿cómo puede en efecto abogar hoy por la paz y transaccion?»

» Si esto fuera cierto, cabria esa admiracion. Pero no lo es.—En la época á que Vd. se refiere, llevé mi inclinacion á la pacificacion, hasta el punto de merecer á los ojos de muchos de mis correligionarios politicos el dictado de débil y hasta el de traidor entre gentes vulgares. Me maravilla la acusacion que usted me hace.

» En el tiempo á que Vd. se refiere de Berro y Aguirre, hubo varias tentativas de paz.

» Entonces, aunque menos madurez y menos firme, tenia ya las ideas que he revelado en mi carta á Medina, de 13 de Diciembre pasado.

» 1° Recuerdo que la primera tentativa fué conversando conmigo, autorizado por el Sr. Berro, con el Sr. D. Juan P. Ramirez, padre de usted. Este ciudadano podrá desmentirme sino digo verdad—y á fé que cuando yo me ocupaba de esto, todavia muchos de Vds. maldecian la intentona de Flores.

» 2° En seguida hubo otra tentativa, bien acogida por el Gobierno, y que estuvo á cargo del Coronel Mundell.

» 3° Despues sobrevino la Argentino-Brasilera, fracasada porque se convirtió en desvergonzada imposicion estrangera.

» 4ª La que desempeñó mas tarde el Sr. Quevedo.

» Y 5ª, por último, la que tomó á su cargo el Ministro de Italia, señor Barbolani.

» Sobre las principales de estas tentativas hay publicaciones hechas; no las tengo ni á la vista ni á mi alcance, pues que estoy escribiendo fiado á la memoria. Apelo á ellas todavia hoy para que se me muestre mi resistencia á la solucion pacífica, y llamo muy especialmente su atencion sobre la última de aquellas tentativas, á cargo del señor Barbolani. En ella, por razon de evitar cuanto estuviese en nuestras manos, la intervencion armada del Brasil que, sobrevenida, era de nuestro deber resistir á fuer de hijos de ese suelo, se le ofrecia á Flores el *Ministerio de la Guerra*. Debe existir la nota del Ministerio á mi cargo entonces, en que daba la razon para tamaño sacrificio—ahí verá Vd. mis ideas, que eran las del Gobierno, en lo que se relacionaba con la intervencion armada entonces, idénticas á las que hoy abrigo si á Vds. ó á la revolucion se les ocurriese á volver andar por esos caminos que la esperiencia ha mostrado malos, fatales, aun para los que algun dia se alucinaron.

» ¿Quiere Vd. mayor prueba de mi tendencia á la pacificacion? Me repugna todavia hoy esa estremidad á que nos vimos conducidos por los errores de todos, pero yo entonces sabia, como sé hoy, prescindir de repugnancias y servir sériamente los intereses primordiales del pais.

» Flores no quiso la cartera de la Guerra—la alianza brasilera le hacia cuenta como que en efecto le hizo—y desde ese dia fatal se desencadenaron las tremendas desgracias que nos han traido al estado actual, mancillada nuestra honra nacional y corrompido nuestro organismo político y social.

Usted vé, pues, Dr. Ramirez, que no me lastiman muy en lo vivo sus reminiscencias y que no me muestran contradictorio. Ojalá hubieran sido ellas mucho mas amargas, mucho mas crueles para mi, si haciéndolo en una discusion de adversarios leales que buscan el bien presente y futuro, ellas lo hubieran llevado á Vd. á otra conclusion que á la desconsoladora de que *no hay paz posible si no es con Batlle á la cabeza.*

Reitero á Vd. la espresion de mi aprecio personal.

Juan José de Herrera.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871. »

—

CARTA DEL DR. RAMIREZ AL DR. HERRERA

« *Sr. Dr. D. Juan José de Herrera.*

Mi estimado compatriota:

Disiento profundamente con Vd. en cuanto á que la discusion que mantenemos esponiendo ideas generales sobre los medios mas razonables y mas justos de dar una solucion pacifica á la contienda civil que derime por las armas, no haya tenido ni tenga un objeto útil y práctico.

» Antes de iniciarse estas discusiones que Vd. llama imprudentes, por lo que han tenido de reprospectivas, y que yo llamo oportunas, precisamente por que han sido sostenidas con lealtad y con franqueza, sin escusar las enseñanzas del pasado ni detenerse en el exámen de las personalidades políticas que han jugado su rol mas ó menos importante en los sucesos que les son referenrentes, hablar de paz, juzgar á las partidos y sobre todo á los contendientes armados con la vara de la justicia y el crisol de los principios, era reputado crímen de lesa patria para los hombres de este Gobierno de Montevideo, que siguiendo la tradiccion y el ejemplo de sus antecesores se creia representante legítimo de todo derecho y de toda justicia, y autorizado para aplicar ese derecho y administrar esa justicia ni mas ni menos que como lo hacia Pereyra, fusilando y proscribiendo á medio país, y como lo hacia Berro identificando á su Gobierno por la mas irritante solidaridad con su nefando antecesor.

» Hoy, merced á la propaganda de una prensa que no tiene escrúpulos ni de discutir el pasado, porque está cierta de dignificar su espíritu al estudiarlo, ni de profundizar las causas de la contienda actual porque está cierta tambien de hacer converjer esas causas en provecho de los principios y de la justicia, la paz es el tópico preferente de toda discusion, el objeto de conversacion en todos los círculos, el anhelo caluroso del país entero, y lo que es mas aun, la aspiracion de los mismos que fulminaron á los primeros que dijeron «no solo las armas deben derimir la contienda por el esterminio; la razon y la justicia pueden dar acaso la solucion mas patrióta, mas justa y mas conveniente.»

» Si Vd., Dr. Herrera, está dispuesto á renunciar y despojarse de la parte que le cabe en ese movimiento de opinion que se ha producido en ambos partidos, no me sucede á mi otro tanto, pues tengo á honor haber contribuido á modificar las impresiones populares y las ideas de la generalidad de los hombres políticos.

» Para llegar á ese resultado, no he escusado discutir el pasado, cuando asi lo he creido conveniente para repeler y condenar pretensiones exageradas, cargos inmerecidos, ilusiones falaces.

» Yo no veo mal en abrir el libro del pasado, por el contrario, es preciso perder el miedo á ese fantasma que nos aterra y convertirlo en vez de bandera de ódios y de guerra, en lábaro de paz y fuente de saludables lecciones.

» Yo no he abierto jamás la historia luctuosa de las contiendas viejas sinó para sacar provecho para las contiendas nuevas; yo no he cerrado jamás ese libro sangriento, que otros no quisieron tocar siquiera, porque lo he querido tener bajo mis ojos para condenar lo que hicieron nuestros antecesores y demostrar con el ejemplo de los males que acumulan sobre la patria, lo que no deben hacer nuestros contemporáneos.

» Yo no he abierto ese libro luctuoso y sangriento para aconsejar ni la reincidencia en el error, ni las represalias cobardes, ni la guerra de venganza, sino para decir á nuestros hombres de Estado:

» Ved lo que hicieron los hombres públicos de tal época y ved el resultado que alcanzaron—violencias, persecuciones y muerte, no produjeron siquiera el resultado de consolidar por una década el régimen infecundo de una paz armada y opresiva.

» Ved lo que hicieron los hombres de tal otra época, y observad qué ventajas obtuvieron en sus concesiones de circunstancias y sus prevaricaciones de principios.

» Observad imparcialmente y vereis que no sirvieron á su causa ni robustecieron la contraria.

» En suma, Dr. Herrera, nosotros no hemos provocado la discusion del pasado, sino para llegar con el auxilio de los ejemplos dolorosos de nuestra historia á esta verdad inmutable—que solo el culto austero de los principios y la práctica severa de las instituciones nacionales, puede fundar la paz y asegurar la libertad y encarrilar el progreso en esta desgraciada patria.

» ¿Por qué cerraria yo entonces el libro del pasado?

» Si cerramos ese libro y negamos nuestro espíritu á sus saludables enseñanzas, es probable que todavia reincidamos por mucho tiempo en los mismos errores, que caigamos en las mismas prevaricaciones, que cometamos los mismos crímenes; porque los sucesos se reproducen periódicamente en la historia; y el espíritu humano, único é idéntico, está inclinado siempre á los mismos errores, á las mismas faltas, á los mismos crímenes.

¡ » Perdóneme Dr. Herrera esta digresion que sus alusiones al empeño de discutir el pasado han hecho necesaria, y volviendo á su carta, permítame que le manifieste mi estrañeza por la manera como Vd. ha interpretado mis palabras.

» Dice Vd, *que yo quiero la Convencion Nacional Estraordinaria, pero que no solamente considero inútil el Gobierno Provisorio, sino que voy hasta declarar que el de D. Lorenzo Batlle es el que en todo caso deberíamos aceptar.*

» No sé como me ha leido Vd. ó como me he esplicado yo, para que asi me atribuya apreciaciones y opiniones que son la antítesis de cuanto he creido y pensado y de cuanto entendia haber dicho á Vd. en mi última carta.

» Deme Vd. á D. Lorenzo Batlle poseído de toda la abnegacion necesaria para eliminar su personalidad egoista en el problema que estamos discutiendo, y desde luego acepto y proclamo que el Gobierno Provisorio es el complemento de la solucion de principios que recibiria la cuestion armada y la cuestion

política, por el medio indicado de una Convencion Nacional elegida por sufragio universal y llamada á ser la base augusta de una reconstruccion perfectamente legal de los Poderes Nacionales.

» Pero si D. Lorenzo Batlle, impone su personalidad egoista entre las aspiraciones del patriotismo y las aspiraciones bastardas de los círculos, á condicion de que se despoje de la autoridad legal que no inviste, aceptemos su personalidad, que es bien poca cosa si entretanto abrimos al país el camino de la reconstruccion nacional en sus fuentes originarias y legítimas.

» He ahí mi pensamiento Dr. Herrera, que Vd. ha disfigurado sin intencion, quiero y debo creerlo, pero de una manera intolerable.

» El resto de su carta no tiene intima relacion con la cuestion de actualidad, pero no escusaré por eso el contestarla en sus dos tópicos capitales.

» 1°. El paralelo entre el gobierno del Sr. Berro y el gobierno del General Batlle.

» 2°. Sus trabajos y sus opiniones sobre la paz en aquella época.

» No tengo inconveniente en declarar que el gobierno del Sr. Berro era un gobierno relativamente moral.

» Recibió el gobierno de las manos de D. Gabriel Antonio Pereira, á cuya administraccion puede aplicarse con tanta ó mas razon que á la de D. Lorenzo Batlle, los conceptos que Vd. arranca de las columnas de *El Siglo* en momentos de la mas exacerbada y ardiente polémica.

« No insistiré ahora en demostrar hasta qué grado se ha prostituido la administracion pública durante el gobierno del General Batlle, pero si diré que no es posible en ningun Gobierno mayor prostitucion que la que imprimió don Gabriel Pereira á los negocios públicos, con aceptacion y aplauso del partido Blanco, y triste me es decirlo: con aplauso de Vd.

» Don Bernardo Berro, hombre honrado y austero, corrijió en gran parte el derroche y la inmoralidad de la administracion que recibia; y como no negamos entonces ese hecho honorable para el Sr. Berro en la época de su Gobierno, no lo negamos tampoco hoy.

» Pero la moralidad administrativa de un Gobierno no hace absolutamente á su legitimidad originaria y á su liberalidad y su tolerancia política.

» Soportable puede considerarse el Gobierno de D. Bernardo Berro, con relacion al de D. Gabriel Pereira, verdadera orgía sangrienta en que hasta el pudor tuvieron sus cómplices y sus partidarios; pero el Gobierno de D. Bernardo Berro no era mas legítimo que el de D. Gabriel Pereira, ni gobernaba con la Constitucion y las leyes.

» Gobierno intransigente de partido, empezó por aceptar y enaltecer la tradicion de su antecesor.

» Debió su orígen al *masacre* de Quinteros, en que se esterminó á todo un ejército de patriotas, por el crímen de escribir en la prensa, de reunirse en los clubs y de votar en las urnas.

» Las Cámaras que nacieron de aquel golpe inaudito de autoridad, eligieron á D. Bernardo Berro; y mientras se le elegia, la plaza pública era un campamento militar ocupado por Bernardino Olid y Gervasio Burgueño con

algunos centenares de paisanos reclutados en las Sierras de Minas para venir á imponer á las Cámaras la candidatura del Sr. Berro.

» En seguida Vd. recarga el cuadro que me hace de la revolucion del General Flores con la complicidad de la intervencion brasilera, que solo se presentó en los últimos momentos de esa revolucion.

» Pero, Dr. Herrera, Vd. olvida los sucesos mas importantes de nuestra historia de ayer.

» ¿No recuerda ya Vd. que á la intervencion y al auxilio brasilero y á la intervencion y auxilio argentino debió el Sr. Berro sentarse en la Presidencia de la República?

¿No recuerda ya Vd., que D. Gabriel Pereira solicitó y obtuvo el auxilio brasilero y el auxilio argentino para vencer la revolucion gloriosa de 1857, y que de ese triunfo adquirido por medio de la intervencion y del auxilio estrangero nacieron las Cámaras que elevaron al Sr. Berro á la Presidencia de la República?

» ¿No recuerda Vd. ya que con los dineros del Brasil armó y pagó su ejército D. Gabriel Pereira, que con la pólvora y las balas de su escuadron se atravesó el corazon á ese General Freire, que un dia figuró entre los libertadores del pais; á ese General Diaz, que llevó por primera vez despues de la independencia la bandera nacional á estraño territorio; á ese Coronel Tajes, tipo caballeresco y heróico que hacia honor á las armas orientales?

» No recuerda Vd. que las legiones argentinas hollaron nuestro territorio una vez mas á las órdenes del ominoso caudillo de Entre-Rios, para venir en auxilio y proteccion del Gobierno de Pereyra?

» Yo he dicho, pues, con perfecta razon, que el Gobierno de D. Bernardo Berro, no representaba bajo el punto de vista de la legalidad, mas que don Gabriel Pereira; y con perfecta razon he dicho que el General Flores invocaba, como Aparicio, la ilegitimidad del Gobierno de Berro, impuesto al país á hierro y sangre.

» Ahora voy á demostrar á Vd. que con razon podia invocar las persecuciones y la proscripcion á que estaban condenados sus amigos políticos.

» En primer lugar, D. Bernardo Berro tuvo la debilidad, la imperdonable debilidad de hacerse solidario de la administracion de D. Gabriel Pereyra, enalteciendo esa administracion nefanda en documentos públicos y solemnes.

» En segundo lugar, proscribió y persiguió á varios ciudadanos por el crímen de promover una suscricion para hacer exequias fúnebres á los patriotas inmolados en el Paso de Quinteros.

» En tercer lugar, mantuvo la proscripcion y el destierro para un millar de ciudadanos orientales, que no podia volver al pais mediante una ley de amnistia que hacia escepciones odiosas y que fulminaba anatemas al mismo tiempo que amnistiaba.

» Los proscriptos orientales no podian pasar inapercibidas las crueles palabras de un Ministro del Sr. Berro, en ocasion de discutirse la ley de amnistia.

» El Ministro del Sr. Berro decia en plena Cámara de Senadores, que el Gobierno esceptuaba de la amnistia á algunos ciudadanos por el propio inte-

rés de ciudadanos, pues que el Gobierno no disponia de los medios de garantirlos contra las justas iras de los deudos de sus innumerables víctimas.

» Así, pues, bajo la administracion de D. Bernardo Berro, habia perseguidos y proscriptos, como los habia bajo la administracion del General Batlle en la hora de ser invadido el pais, pues nosotros entendemos que no basta declarar abiertas las puertas de la patria para todos los ciudadanos, si al mismo tiempo no se tiene voluntad y el poder de hacer efectivas en sus personas todas las garantias constitucionales.

» Por lo demás, las otras dos diferencias capitales que Vd. quiere establecer á favor de la rebelion de Aparicio y del Gobierno del Sr. Berro, no las encuentro dignas de la elevacion de su carácter.

» Pretender que el General Flores no representaba la mitad del pais, por lo menos, como lo representaba Aparicio, es pagar escesivo tributo á las pasiones de partidario.

» El General Flores llegó á tener 4 ó 5 mil hombres en armas, como los ha tenido Aparicio, y si el General Flores contó alguna vez en sus filas un par de cien enganchados mercenarios, Aparicio los ha tenido en cuádruple número, por lo menos; y si Flores tuvo á Fidelis con 200 ó 300 brasileros reclutados en la frontera, Aparicio tiene á Manduca Cipriano con 400 ó 500.

» Y no me sostenga Vd., Dr. Herrera, lo contrario, á mi que vi por mis propios ojos el tendal de cadáveres que dejó la infanteria de Aparicio en la salida del 29, desde las Tres Cruces á la Union, y que entre 10 napolitanos apenas pude distinguir un oriental.

» No es Vd. mas feliz, cuando invoca en prueba de la liberalidad y tolerancia del Gobierno del Sr. Berro, el hecho insignificante de haber dado posicion oficial á los Dres. Herrera y Obes y Magariños Cervantes.

» Si eso discerniese patente de liberalidad y tolerancia política, el General Batlle y sus hombres podrian hacernos enmudecer á Vd. y á mi que se las negamos, enseñándonos al Dr. D. Joaquin Requena, el primer jurisconsulto del partido Blanco, sirviéndole de Fiscal de Estado, y al Dr. Forteza, una de las ilustraciones de su juventud, desempeñando el empleo de Juez de primera Instancia.

» Esos hechos aislados cuando no responden á un plan general de política y no son el resultado del ejercicio de su actividad política por parte de los partidos, arguyen algo muy distinto y tienen un significado muy diverso a que Vd. le atribuye.

» Permítame que me abstenga de marcarlo mejor para no herir sin necesidad á personas que son estrañas á este debate y que guardan completa abstencion en política militante.

» Yo me reitero en lo que anteriormente le dije á Vd., á saber: « que el General Flores en 1863 invocaba como Aparicio la ilegitimidad del gobierno de D. Bernardo Berro, impuesto al pais á hierro y sangre; que como Aparicio, invocaba las persecuciones y proscripcion á que estaban condenados sus amigos políticos; que como Aparicio, el General Flores habia agrupado á su alrededor algunos millares de partidarios; que como Aparicio, pretendia

representar la mitad del país»—y que todo eso, Vd. y sus amigos que hacen cargos atroces al General Batlle porque desde el primer momento de la invasion de Aparicio no los llamó á una transaccion que tuviera por base una coparticipacion de los puestos públicos entre los dos bandos, no pensaron jamás en dar solucion á la contienda de 1863, con otras condiciones que el sometimiento de los rebeldes.

En mi paralelo, Dr. Herrera, no he querido justificar á Batlle y sus hombres; sabe Vd. y sabe el pais entero que en el tribunal de mi conciencia el General Batlle está condenado como autor y cómplice de una de las situaciones mas oprobiosas porque haya pasado la República desde que es Nacion independiente; me he propuesto simplemente, restablecer la verdad histórica y salvar la moral política de la subversion á que Vd. quiere someterla, arrastrado sin duda por su cariño y su respeto bajo el punto de vista de la honradez y de la sinceridad de intenciones.

» Ah! en la precipitacion con que escribo, rodeado de atenciones y de exigencias de la labor diaria, no puedo guardar siquiera en mis contestaciones la hilacion de las ideas y el órden expositivo de los argumentos que impugno.

» Pero á despecho de faltar á la hilacion de las ideas y al órden regular de la discusion, no quiero dejarle pasar una prevaricacion de principios en que Vd. incurre para justificar al Sr. Berro de las violencias y los atentados que cometió así que el General Flores invadió el pais.

» Usted dice que el Gobierno del Sr. Berro no debe ser juzgado en la época anormal que sobrevino á la invasion de Flores, porque de los atentados y de las violencias de la época solo son responsables los que produjeron esa situacion.

» Cómo, Dr. Herrera! ¿Apenas siente contrariado su gobierno y turbada la tranquilidad pública, desaparecen las garantias constitucionales y dejan de gobernarnos las leyes y de imperar la justicia?

» En tiempos bonancibles y cuando las oposiciones pacíficas ó armadas no agitan las pasiones y perturban la tranquilidad de los espíritus, no hay mérito en gobernar segun las instituciones y con arreglo á las leyes: es en las épocas calamitosas y de conflicto público, que hay el deber mas imperioso de sobreponerse á las pasiones y á los ódios y de permanecer á la altura conveniente para no agravar los males y producir el caos.

» Y el gobierno del Sr. Berro por el contrario, apenas pisó el territorio de la República el General Flores, se lanzó á las vias de la arbitrariedad mas desenfrenada, empezando por imponer á sus adversarios que vivian tranquilos en Montevideo, el vejámen de la divisa de su partido, y concluyendo por desterrarlos á *barcadas* sin mas que la denuncia cobarde de algun favorito, ó la sospecha surgida por algun enemigo personal.

» ¿A donde iríamos á parar, Dr. Herrera, si á título de la situacion anormal que se crea para el pais por una oposicion mas ó menos justificada, se le creyere autorizada al Gobierno para atropellar todos los derechos y violar todas las leyes?

» El General Batlle nos diria que no gobernó una hora tranquilo, y que

su arbitrariedad y sus desmanes tienen su esplicacion y su justificacion en los desmanes y agresiones de sus adversarios.

» Vd. ha de reconocer, Dr. Herrera, que es por lo menos sincera mi apreciacion á ese respecto, porque ha de recordar que despues de producida la reaccion de Aparicio, he estado siempre firme en la prensa combatiendo las arbitrariedades del Gobierno de Batlle, aun cuando se ejerciesen en los cómplices de la reaccion.

» Por último, trata Vd. de justificarse personalmente de los cargos que le hice respecto de su actitud en los sucesos del 63.

Sobre ese tópico no voy á estenderme mucho—sus referencias todas, confirman mis apreciaciones; en ninguna de las tentativas de paz á que Vd. se refiere se trató de otra cosa que del sometimiento de Flores mediante garantias para su permanencia en el pais y reconocimiento de grados.

» Cuando ya estaban Vds. vencidos, se avanzaron hasta ofrecer á Flores el Ministerio de la Guerra, pero jamás se les ocurrió que Berro y Aguirre dejasen el puesto y se constituyesen en Gobierno Provisorio de ambos partidos.

» Para concluir, debo decirle que muy mal esprimió Vd. el espíritu de mi carta cuando supone que yo llegué en ella á esta desconsoladora verdad—«No hay paz posible sin Batlle á la cabeza», cuando mi verdadero pensamiento puede reasumirse en estos términos diametralmente opuestos: «Aun con Batlle que en mi concepto no sirve para la guerra y es un sério obstáculo para la paz, es posible la paz.

» En esta conviccion, me encontrará siempre dispuesto á trabajar en este sentido.

» De Vd. aftmo. y S. S. y amigo.

José P. Ramirez

—

DOCUMENTOS TOMADOS Á LA REVOLUCION Y LAS RECTIFICACIONES Á QUE DIÓ LUGAR SU PUBLICACION

« *Sr. General D. Timoteo Aparicio.*

» San Isidro, Mayo 30 de 1871.

Mi estimado General:

» Mientras me hallaba descontento con mi pobrísima remesa hecha al ejército y estimulaba á algunos amigos de Montevideo para que completasen los auxilios solicitados, ha venido á sorprenderme agradablemente la noticia que Vd. me dá, de lo bien que han recibido nuestros patriotas infantes los abrigos que les destiné; de lo cual quedo muy complacido, asi como de los lisongeros conceptos con que Vd. aprecia ese servicio, que no tiene mas mérito que el de la oportunidad.

» No dejo de convenir, General, en que los auxilios pecuniarios, sobre todo si se hacen con entero desprendimiento, merecen honrosa mencion, pero, qué valen esos auxilios comparados con los sacrificios de nuestros correligionarios en campaña ó con los servicios que algunos ciudadanos prestan en bien y para honra de nuestro partido y de nuestra patria? Bien poca cosa, relativamente.

» Usted me hace justicia sin duda, cuando me reconoce las erogaciones que en *silencio* he hecho y que datan desde la espedicion del Comandante Marfetan y la pasada de nuestros amigos de Entre Rios, hasta la fecha. Pero créame, General, á fé de caballero, que todo es para mi muy insignificante, al lado de la cooperacion que haya podido prestar á la revolucion en la perseverante tarea de hacerla simpática á nacionales y estrangeros, así como en la parte que me haya podido caber en el éxito de la mision que Vd. confió á mi hijo Ambrosio, y que ha tenido la suerte de desempeñar de una manera verdaderamente inesperada.

» Mi referido hijo es portador para Vd. de una nota del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina. Esta nota ha sido obtenida sin que Vd. ni ningun otro jefe superior la haya solicitado directamente. Ella importa, entre otras cosas, reconocer en Vd. al representante de nuestro ejército, y lo que es mas, reconocer implícitamente en la revolucion política de nuestro pais, el carácter de poder beligerante. Este gran acto, jamás lo vieron realizado otros pueblos, tales como el Rio Grande, los Estados del Sud de Norte-América y Cuba, en la actualidad. Es, pues, para nosotros un importante triunfo moral, triunfo que no pudimos abrigar la esperanza de obtener dados los antecedentes de nuestras relaciones, casi hostiles, con el Gobierno y pueblo argentino.

» Desde luego debo declarar, que el cambio aquí operado en favor nuestro, ha contribuido eficazmente á la marcha ordenada y digna de la revolucion, en contraposicion evidente con la marcha de los gobernantes de Montevideo. Pero la verdad sea dicha: nuestro proceder hubiera pasado inapercibido, sino hubiera habido en el pueblo, en la prensa, en el Gobierno Argentino, la noble espontaneidad de reconocer la justicia de nuestra causa, y el decidido empeño de buscar la pacificacion para nuestro pais, mediante la iniciativa de una negociacion que refleja alta honra sobre nuestro partido en general, y en particular sobre los que han contribuido á tan plausible acontecimiento.

» Usted me dice que los amigos de Montevideo y Cerro-Largo le aconsejan que desconfie de las negociaciones de paz de D. Lorenzo Batlle, quien no tiene mas fin que ganar tiempo. Esos amigos recien dicen lo que yo opinaba en mis cartas y en la prensa contra esas tentativas infructuosas de paz, obra esclusiva de la maquiavélica política del Dr. Herrera y Obes, que logró mistificar á algunos compañeros nuestros de buena fé; y tan pública á ese respecto era mi opinion, que ha de saber Vd. que mi amigo el Sr. Quevedo al recomendar últimamente al Dr. Lamas su proyecto de pacificacion, le pedia que no lo pusiese en mi conocimiento, porque en esa linea era yo intransigente.

» Hoy, General, de lo que nos ocupamos, es de asuntos de otro órden.

» Fíjese Vd. que es el Gobierno Argentino quien inicia la paz, á despecho de las vacilaciones del Brasil y de la mala voluntad del Gobierno de Batlle; que es él quien le pide á Vd. *bases de arreglo*, con la idea que el Ministro de Relaciones Exteriores vaya personalmente á Montevideo á presentarle y á ofrecer su mediacion oficial, de todo lo cual se desprende una intencion noble, firme y deliberada.

» Pero, supongamos que este Gobierno no arribase á la paz—¿qué perderia en el ensayo la Revolucion? nada; y por el contrario ganaria simpatias y consideraciones de amistad, y de solidaridad futura, en excelente pié, y creándoles una posicion politica exterior, de la cual ahora carecemos.

» Tales son mis ideas al respecto, y creo no equivocarme al felicitar á Vd. y á todos nuestros correligionarios por el triunfo moral que acaba de obtener Revolucion.

» Le devuelve su afectuoso saludo su amigo y compatriota.

Avelino Lerena.

—

« *Sr. Editor de «El Siglo»*

» Ruego á Vd. tenga la bondad de publicar la parte que le adjunto de la Memoria del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, en la parte que lleva el epígrafe: «Mediacion en el Estado Oriental», presentada al Congreso con fecha 20 de Junio, publicada ya en los diarios de la Capital, y en el libro que lleva su título, el que impreso circula entre los que deben ó quieren conocer los negocios argentinos.

» *La Tribuna*, al publicar algunas cartas tomadas á los jefes de la Revolucion, despues de la batalla del 17, llama la atencion en ese y el número anterior, con inconvenientes conceptos sobre lo que clasifica «manejos de la política Tejedor», creyendo que aquel suceso de armas descorre el velo de tenebrosos misterios que se combinaban en el silencio del Gabinete Argentino.

» Esa parte de la Memoria desvanece el error, mostrando que lo que llama «política Tejedor,» es política Argentina, elevada y leal para con el pueblo Oriental su vecino y amigo, á menos que se empeñe en juzgarla por los comentarios de partidario que hace por su esclusiva cuenta el Sr. Lerena en la carta publicada; ó á menos que mire como crimen internacional el desear y promover la paz digna para un pueblo que se arruina con la guerra, con tal de que medren los pocos que viven y valen por ella.

» Ya sea el juicio impugnado, inspiracion propia de la redaccion de *La Tribuna*, ú oficiosidad de colaboraciones decrépitas, de esas que se refugian en las oficinas de algunos periódicos para merecer sus bombos y tomar ruin venganza contra la inflexible justicia de lo que llaman política Tejedor, interesa al público conocer el capítulo de la Memoria que en seguida transcribo.

» Saluda atentamente al señor editor.

Jacinto Villegas.

Mediacion en el Estado Oriental

(Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina)

« La resistencia de la rebelion en el Estado Oriental se ha prolongado mas de lo que fuera de desear para la prosperidad del pais.

» El Gobierno Argentino en diversas ocasiones y no obstante las dificultades de la situacion propia, durante la guerra de Entre-Rios, ha ensayado proyectos de arreglo entre los contendores, y aun la mediacion pacífica, adquiriendo previamente la conviccion de que seria aceptada.

» Creia el Gobierno que debia este servicio al origen y principios comunes, á la tranquilidad recíproca, al comercio de los pueblos del Plata, y al antiguo aliado en la gloriosa guerra del Paraguay; pero sus esfuerzos hasta ahora no han podido convertirse en realidad.

» Siguiendo los antecedentes de la alianza, y los mismos que dieron nacimiento á la República vecina, el Gobierno Argentino ha tratado en primer lugar de ofrecer la mediacion conjunta del Brasil y República Argentina, que al mismo tiempo presentaba la ventaja de aumentar su poder moral, y con él los esfuerzos de éxito.

» Defraudado en este propósito, por que el gabinete brasilero no prometia acompañarnos, sino en caso de que el Gobierno Oriental pidiese la mediacion para continuar por si solo, necesitaba el Gobierno Argentino compensar la disminucion del poder moral, con seguridades mas completas del éxito, persuadiéndose antes de que las aspiraciones de los jefes revolucionarios, podian ser llevadas dignamente por el Gobierno Argentino á conocimiento del Oriental.

» Los pasos dados hasta este momento, que se anuncian mediaciones privadas, de los cuales muchos esperan la paz, no han habilitado todavia al Gobierno Argentino, para comprometerse solo en una mediacion, que el Gobierno no ofreceria sino seguro de sus resultados, y dispuesto á hacerlos prácticos.

Cárlos Tejedor.

—

« *Sr. Redactor de «La Tribuna».*

» Acabo de leer en los diarios de Montevideo una carta interceptada á D. Avelino Lerena.

» En ella dice este señor que por su hijo remite al General Aparicio una *nota* del Ministro Argentino de Relaciones Esteriores, obtenida sin pedirlo aquel, y que entre otras cosas importaba reconocer en la Revolucion el carácter de poder beligerante.

O el Sr. Lerena no sabe distinguir nota de carta privada, ó contando con la misma ignorancia del jefe revolucionario, ha querido simplemente halagarlo.

El Sr. Lerena sabia que era carta privada, porque asi se lo espresa. Sa-

bia el objeto de ella, porque tambien se lo comuniqué al entregársela para que la llevase su hijo. Sabia, en fin, qué siempre y constantemente he manifestado en mis conversaciones, no solo con él sino con muchos otros, que el Gobierno Argentino no reconocia poder beligerante en la revolucion.

Los errores en que ha incurrido el Sr. Lerena solo pueden esplicarse por estar bastante abajo de la mision que le daban sus relaciones con los jefes revolucionarios.

» Por lo demás, es de esperar que la carta sea publicada, y ella desmentirá mejor que nada las aserciones del Sr. Lerena, y las falsas apreciaciones de la prensa.

» Lo que digo en esa carta lo he dicho despues en la Memoria del Ministerio, ya publicada; la conocian tambien muchas personas y de consiguiente ninguna intriga podria iniciarse con ella.

» Con ella solo podria iniciarse la paz y ésto nunca habria sido para el Gobierno Argentino sino un título de gloria.

Carlos Tejedor. »

—

LA PUBLICACION DEL SR. DR. D. CARLOS TEJEDOR

« Sensible cosa es que una correspondencia escrita en estilo confidencial, venga inopinadamente á ser del dominio público, y mucho mas sensible si ella sirve de tema á cuestiones trascendentales en que juegan las pasiones políticas y en que figuran personajes tan distinguidos como lo es el doctor D. Carlos Tejedor.

» Este caballero, con motivo de la carta que en 30 de Mayo dirijí al General Aparicio, hace una publicacion en *La Tribuna* de Buenos Aires, en la cual llama muy notablemente la atencion sobre el anuncio que yo daba de que mi hijo era conductor de una *nota* del Ministro de Relaciones Exteriores, que importaba, entre otras cosas, reconocer *implícitamente* en la revolucion el carácter de poder beligerante.

» No entraré á discutir si sé ó nó distinguir una *nota* de una *carta privada* ó si estoy ó no bastante abajo de la mision que me daban mis relaciones con los jefes revolucionarios; pero sí podria afirmar que mis palabras llevan siempre impreso el sello de la honradez y de la lealtad, y que si he podido sufrir un error en mis apreciaciones, no ha sido seguramente con la intencion de tergiversar los hechos ni de halagar la ignorancia del jefe de la revolucion.

» Carta, nota ó comunicacion, la verdad es que el Dr. Tejedor la ha dirigido al General D. Timoteo Aparicio, deseando conocer los propósitos de la Revolucion y las bases para arribar á un arreglo pacífico; asi como tambien, la verdad es, que el ejército revolucionario saludó ese honroso y plausible documento con verdadero júbilo, no simplemente por que llevase la firma del doctor Tejedor, sino porque en ella reconocia la del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

» Segun se deja ver, el período que mas ha llamado la atencion de mi carta,

s ese en que se habla de reconocer *implícitamente* en la revolucion política de nuestro pais el carácter de poder beligerante—¿Merece por ventura ese periodo la importancia que se le quiere dar? lo examinaremos.

» El Dr. D. Cárlos Tejedor, desde que tomó á su cargo la cartera de Relaciones Esteriores, alimentó la noble idea de la pacificacion del Estado Oriental, y asi nos lo espresó mas de una vez á mi y á otros compatriotas mios. Mas tarde esa idea tomó forma á consecuencia de la carta dirigida por el General brasilero D. Manuel Luis Osorio al Sr. Presidente Sarmiento, interesándolo para que el Gobierno Argentino asumiese el dignísimo rol de pacificador amistoso de la familia oriental. De aqui resultó la correspondencia cambiada entre el Sr. Sarmiento y el Sr. Batlle y las notas entre la Cancilleria Argentina y la Brasilera. Ahora yo pregunto: dada la aceptacion por los revolucionarios de la mediacion conjunta ó separada ofrecida por los Estados vecinos, ¿qué rol jugaba la Revolucion? ¿no era implícitamente el de beligerante? Asi lo creo al menos, en vista de los antecedentes enunciados y de la Memoria misma del Ministro de Relaciones Exteriores elevada al Congreso Argentino en la parte titulada «Mediacion en el Estado Oriental».

Todos saben el alcance, la significacion del adverbio que yo he empleado. Mi carta, además, está escrita en sentido hipotético, y lo prueba su penúltimo párrafo. Sobre todo, yo no atribuia á un gobierno ó autoridad cualquiera el reconocimiento de beligerante; lo atribuia á un *poder de armas* que, digase lo que se quiera, se elevaba á esa altura desde que entraba á discutir los negocios civiles y políticos de su pais para asentar las bases de su reorganizacion futura.

Limítome, por ahora, á esta sencilla esposicion en defensa de los cargos que se me infieren. Comprendo que debo atenuarlos en obsequio de la posicion que ocupa el Sr. Dr. Tejedor, que, como personaje de indisputable mérito, se vé acosado por implacables y desleales enemigos que se prevalecen de la mas mínima circunstancia para atacar su política honrada y derribarlo del poder.

» Sin embargo, declaro que si á ello se me obliga, hoy mas que nunca que se me considera abatido por el revés que ha sufrido mi partido, cumpliré con mi deber.

Avelino Lerena. »

» Montevideo, Julio 28 de 1871.

—

La rectificacion del Sr. D. Jacinto Villegas

» Este caballero, en su laudable propósito de justificar al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina en la inculpacion que le hace *La Tribuna* sobre lo que clasifica de manejos de la política Tejedor, escribe el siguiente párrafo que es de mi deber contestar en lo que me atañe :

« Esa parte de la Memoria desvanece el error, mostrando que lo que llama política Tejedor, es política Argentino elevada y leal para con el pueblo Oriental, su vecino y amigo, á menos que se empeñe en juzgarse por los *comentarios de partidario que hace por su esclusiva cuenta el Sr. Lerena en la carta publicada, etc.*»

» Aunque lamento que esa carta confidencial haya visto la luz pública, no tengo motivo para retirar ninguno de sus conceptos. Hombre de ideas templadas y razonables, soy incapaz de comentarios exagerados aunque pudieran venir á favorecer mis aspiraciones de partidario, y lo seria mucho mas tratándose de negocios en que tomaba participacion el Dr. Tejedor, uno de los caracteres mas hidalgos del pueblo Argentino.

» Yo he dicho y sostengo que el Gobierno Argentino fué el que inició la pacificacion de mi pais; que en tal concepto el Ministro Tejedor se dirigió al General Aparicio deseando conocer los propósitos de la Revolucion, á fin de poder arribar á un arreglo de paz; y, pude haber agregado en corroboracion de que la política Tojedor *es política Argentina*, que el Sr. Presidente Sarmiento se habia dirigido con el mismo fin al Sr. General Batlle, dando por resultado todo esto, la *aceptacion* de la benévola iniciativa de aquellos distinguidos personajes.

» ¿Qué otra cosa importa en el penúltimo párrafo de la publicacion que ha mandado hacer el Sr. Villegas, bajo el título de Mediacion en el Estado Oriental, sino lo mismo que contiene mi carta?—Procúrese, pues, ese caballero la correspondencia de los Sres. Sarmiento y Tejedor, y se convencerá que nada he aventurado por mi parte en calidad de *partidario*.

» Por el contrario, esta calidad no me desobliga de los deberes que me impone el honor, tratándose de cosas y de personas como el Sr. Dr. Tejedor, y en prueba de ello se hallará en la correspondencia interceptada cópia de carta dirigida á mi hijo, fechada en San Isidro á 28 de Junio que contiene los párrafos siguientes:

» Ahora, abordando el grave asunto de tu mision, yo opino que, á la altura que han llegado las cosas, (pacificacion Osorio) la debes dar por concluida, regresando sin demora, vista la imposibilidad cada dia mayor de incorporarte al ejército.»

» Nobleza obliga!—Y esa carta que te fué confiada (la del Dr. Tejedor) por consideraciones personales, no puede ni debe jugar un rol sino muy digno del que la suscribe. Lo mas propio es *devolverla intacta*, propiciándose así el aprecio del amigo, etc.»

» Ya vé el Sr. Villegas que sé preferir mi deber de caballero al alto honor de poseer un documento de tanta importancia.

» Montevideo, Julio 27 de 1871.

Avelino Lerena. (1)

---

(1) Estos arreglos de paz, iniciados por el Gobierno Argentino, fueron los que trajeron la mision Osorio, terminando, para empezar despues, cuando fracasó aquella mision. La correspondencia sostenida entre los Gobiernos Argentino, Oriental y Brasilero con este motivo,

» Buenos Aires, Enero 18 de 1871.

» Mi querido amigo:

» El 28 supe por la mañana que, el jueguito de la reunion del Consejo de Generales reducido á dos por la esclusion de otros dos y la no convocatoria de los Generales que tanto valen y mas pueden que los Generales, habia resuelto mi venida aquí. Yo no hubiera obedecido á una entidad por ir creada para fines que comprendimos y vimos realizarse, pero estando en la carpa del General en Jefe, vino un ayudante de D. Lucas preguntando si se daba ejecucion á la resolucion tomada. Mi amigo contestó que aun no habia hablado conmigo, pero apenas se retiró aquel personaje, me dijo que creia indispensable mi venida, y las razones que me daba eran convincentes; pero le espuse que aun tenian otras mayores mias; que no creia oportuna mi ida del campo en momentos de desmoralizacion y de tramas contra su autoridad. Me tranquilizó, y á pesar del «Coquimbo,» de Tolosa, del Diablo, y de la internacion á la cárcel, di cumplimiento al mandato, pero difiriéndolo hasta la tardecita para verlo á Vd. antes, lo que sentí no poder conseguir. Me tiene Vd. aquí, como antes de mi ida al ejército, que no sé aun para que fué exigida, sin tener noticias de usted. Me tranquiliza el pensar que aunque sin

---

no hace mas que repetir lo que dicen estas cartas y lo que diremos en el capítulo de la paz; por cuya razon omitimos el reproducirlas en esta obra; habiendo una escepcion con la célebre carta del Dr. Tejedor, que trascribimos en seguida por ser ella la base de la discusion sostenida apropósito de la carta del Sr. Lerena, y por la importancia histórica que indudablemente tiene.

Decia así dicha carta:

"Particular y confidencial—Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

"*Sr. General D. Timoteo Aparicio.*

" El General Osorio á nombre de Vd. y demás compañeros, escribió al Presidente Sarmiento, hace como un mes, escitándolo á mediar en la lucha que Vd. sostiene contra el Gobierno Oriental.

" El Presidente escribió al Presidente Batlle, y yo hice lo mismo con el Sr. Gondin, Ministro Brasilero en Montevideo, y con el General Paunero, nuestro Ministro en Rio Janeiro, para que este hablase con el Sr. Paranhos, y al Emperador mismo, sobre una mediacion conjunta.

" Temeroso de las exigencias extremas de los dos partidos, buscaba en esto el mejor éxito de la mediacion por el mayor respeto de los gobiernos.

" Las instrucciones dadas por el Gobierno Brasilero al Ministro Gondin, no me han dejado satisfecho, porque se refieren á una mediacion oficiosa prévia *invitacion* del Gobierno Oriental.

" Sin perjuicio de insistir mas en este camino, pero en prevision de que sea necesario proceder por nosotros solos, se me hace indispensable conocer las aspiraciones de la Revolucion, y tal es el objeto de la presente á que espero quiera Vd. contestar lo mas pronto posible.

" La esposicion franca de esas aspiraciones, me mostrará si el Gobierno Argentino puede lanzarse á presentar por sí solo la mediacion, ó si será preciso renunciar por ahora á pensamiento tan generoso.

" Con tal objeto y el de una pacificacion verdadera, convendria quizá que para contestarme consultase Vd. no solo sus propios sentimientos, sinó tambien los de sus principales jefes.

" Me es grato con este motivo suscribirme de Vd. atento servidor.

Cárlos Tejedor."

darles siempre la necesaria importancia, conocen Vds. todos los manejos y las consecuencias que han dado y seguirán dando; y que les pondrán remedio cuando les convenga y puedan, y que sino pueden, mal irá la cosa, por imposible, lo que hará decir paciencia—Yo lo que puedo decirle es que de lejos se vé mejor que de cerca.

» Hay cosas que se ven y otras que no se ven. Bueno es conocer unas y otras. Se ven allí dos Generales y algunos Coroneles que se quieren erigir en árbitros de ciertas fracciones de territorio, pretendiendo tener á sus habitantes como autómatas, eso se vé; pero lo que no se vé es que para realizar sus honestos fines han preparado la imposicion de otro que aspira á hacer lo mismo en todo, haciendo maniquies de sus auxiliares, pero alentando, envaneciendo á esos mientras sirven para minar la autoridad del General en Jefe, que es un obstáculo para hacer revivir el pasado, como son obstáculos tambien todos los que han iniciado y desarrollado maravillosamente una resolucion que nunca han aceptado, porque lo que quieren es la restauracion de esas viejas influencias, que pésele ó no al pais les daba el dominio de todas las voluntades, aun de las mas libres, por medios que saben manejar maestramente, aun cuando degrade el carácter nacional, y sofoque toda noble tendencia, porque eso no les importa un bledo.

» Aquí uno de esos colegas que me impusieron á pesar mio, y que nos acompañó mientras otros quedaban encargados de funciones importantes; declaró apenas llegado á tierra, que un movimiento debió haber tenido lugar al dia siguiente de nuestra salida del campo, y eso para echar al General en Jefe. Tan seguro creian esto aqui, que el *jefe nato del partido*, por su cuna, su fortuna y su inteligencia, decia que su pedestal se habia afirmado, pues mi venida y la destitucion del General Aparicio, era la realizacion de largos trabajos.

Al hecho: dicen que el General Medina tomará parte en las resoluciones ds guerra.

» El General Benitez ha sido derrotado.

» Necesario es dominar al Norte y me he puesto en comunicacion con los jefes que alli tienen prestigio.

» Espero que podremos luego operar de manera que recobre nuestra revolucion el prestigio que le hicieron perder las miserias que dieron por resultado el contraste del Sauce, merced á quien dirigia el Centro, al organizador, que iba á cambiar la faz del Ejército y en quince dias entrar en la Capital.

» Mañana me voy á las Pampas, 20 leguas adentro, donde me internan por pedido del Gobierno del General Batlle, con cuyos agentes están en correspondencia los políticos del ejército para arreglarse, apesar de la declaracion de que solo habia amnistia; cuidado con los pasteles!

» No dejaré de cumplir con mi deber.

» Sé que nuestros amigos están en el Norte. Hagan Vdes. al Sud lo que puedan.

» No nos tratarian aqui tan mal si no fuera la creencia de que la Revolucion está en derrota;—conviene hacer ver que eso es imposible y que las

operaciones van á empezar activas: esto es si no lo impiden los que se esfuerzan en falsearlo todo para desprestigiar al General en Jefe; cuidado con ese jueguito que puede costarnos caro. Recuerden el 64 y 65 y antes de esos años!

» Mucha falta me hacen las noticias de Vds., y, para acertar, para conocer un poco lo que se piensa hacer. Por mi parte haré lo que pueda, lo que crea conveniente.

» Si no hay concierto, no será por culpa mía.

» Mis recuerdos á los amigos. He esperado saber si el Dr. Acosta estaba cerca de Mercedes para hacer algo de acuerdo con él.

» Lo único que sé es que Pintos Baez está en la Colonia con 400 hombres—Que Enrique Olivera tiene 500 en Paysandú, y que en Tacuarembó han ido Salvañach y Vargas—Justiniano no ha escrito aún del Paraguay.

» Creame su sincero amigo y escríbame.

Federico Nin Reyes. (1)

---

(1) Confirmando los cargos que el Sr. Nin Reyes fulmina en la carta trascripta contra algunos hombres del Partido Nacional, véase lo que decia el mismo General Aparicio en carta fechada el dia 10 de Febrero en las Tarariras departamento de Cerro-Largo, dirigida reservadamente á un jefe que estaba en la villa de Melo; debiendo hacer constar que en esos mismos dias se reunieron la mayor parte de los jefes de la revolucion, presididos por el General Bastarrica, y entusiastamente firmaron un acta adhiriéndose completamente á la persona del General Aparicio.

. . . . . .

» Ciertos hombres que hoy se encuentran en ese pueblo—son los hombres de siempre, funestos en todas las épocas.—Llenos de rencillas, de miserias—absolutistas que creen que sin ellos no hay nada bueno.

» Los he querido probar—conociéndolos bien á fondo—les abri los brazos creyendo sinceras sus intenciones—creyendo que el yugo que habian soportado y el largo cautiverio los hubiera purificado, regenerándolos de sus vicios.

» Pero desde el primer momenso comprendí sus tendencias—sufrí entonces en silencio sin desplegar mis lábios—todo por la patria!

» He seguido callando ante esos trabajos sordos, disolventes (y callaria aun si necesario fuese) observando esos movimientos y sin por ello retirarles mi confianza. . . .

» Han querido perderme (deshaciéndose de mi) destruyendo mi obra—esperanzados (estoy cierto) de volver á levantar el edificio de reconstruccion sobre mis cimientos. Desgraciados! no comprenden que si me pierdo yo se pierden tambien ellos, perdiéndonos todos para siempre: juegan con los destinos de la patria como los Corredores en la Bolsa con los Bonos Nacionales.

» Permítame Sr. Coronel este desahogo. Que su patriotismo, su hombria de bien, su lealtad me inspiran esta confianza que á nadie, á ningun otro se la hubiera hecho.

» ¿Qué quieren esos ambiciosos, qué pretenden de mi?—Les he dicho esperen á que termine la guerra, que les presentaré la mesa cubierta de manjares para que satisfagan sus apetitos.... Nada he pedido—nada quiero para mi—solo aspiro á la salvacion de la patria que tantos sacrificios me cuesta—Me lancé rodeado de cuarenta y tres patriotas—ellos (los hombres de siempre) no me llamaron—nada me ofrecieron—nada les pedí—he venido á la patria oyendo los clamores, los jemidos de nuestros hermanos—que ya en negros calabozos unos—perseguidos los otros y errantes ganaban los montes, espatriándose los mas antes de pasar por la cruel humillacion.

La miseria que por todas partes cundia, el descrédito en que iba cayendo el pais debido

« Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

Sr. General D. Timoteo Aparicio.

» Mi estimado amigo:

» Ha quedado hoy concluido definitivamente el embarque de lo que me pide Vd. como indispensable en su carta del 20 del pasado. Espero que, habiéndose tomado todas las precauciones que el caso requiere, no habrá trastorno alguno. Mando ésta anticipadamente al embarque, porque he recomendado que al estar á bordo lo que se envia, no demore el buque un solo momento en estas aguas.

» Grandes son las dificultades que hay que vencer para este género de ope-

---

retrógado Gobierno de Batlle—la indiferencia de los hombres de nuestro partido (salvando algunas honorables escepciones) los mas opulentos (muchos de los que hoy ocupan nuestra atencion) en la Patria gozando tranquilamente á la sombra de los traidores, salpicados á veces por la sangre de los patriotas que caian á los rudos golpes de sus perseguidores... decia que esto fué lo que me obligó á lanzarme á mi pais dispuesto á sacrificarme y esperanzado que nuestra sangre derramada en holocausto de la Patria moveria esos corazones empedernidos, sacudiendo con su ejemplo el yugo ominoso que los oprimia.

El ejército de valientes que me rodea, (no los he obligado) han venido á mí llenos de fé, llenos de esperanzas en el porvenir que les ofrecia tan gigantesca empresa. Esperanzas que en nada he defraudado. He cumplido con mi deber—los he conducido al campo del honor, cubriéndolos de gloria. Permítaseme que así lo diga, por ser la verdad.

« Si he cumplido con mi deber, ¿de qué se me acusa? ¡Oh, cruel desengaño!! Pero á sus trabajos, á sus asechanzas, se han de estrellar contra mi voluntad de fierro—mi voluntad de fierro cuyas únicas aspiraciones son la redencion de la Patria. Y llegado el fin, si he faltado, si he delinquido, ahí está el Tribunal del Pueblo—que me acusen y me verán ir humilde al banco de los acusados á esperar su fallo con la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber. Pero que esperen hasta entonces—No nos dividamos ahora para que el enemigo aprovechándose de nuestros errores, destruya nuestra obra que tanto nos cuesta. Recordemos el pasado latente aun, no lo olvidemos tan pronto.

» He sido tan patriota, tan desinteresado, que siempre que se ha tratado de la patria, no he tenido mas ambicion ni mas aspiracion que la que puede tener un hijo por sus idolatrados padres. No temo por lo tanto afirmar, mi querido Coronel, que habrá tan patriotas como yo, tan sanos de corazon; pero que me superen—nadie, ninguno. No seré hombre de una grande inteligencia, pero si ésta me falta me sobra corazon.

» Y si es por el Generalato del Ejército que hasta se ha pretendido.... sacarme del medio, no se lo ofrecí, no se lo quise dar al patriota General Medina, que lo rehusó generosamente no obstante haberse abrogado ese título cuando invadió el pais? ¿Y quién, hasta hoy, me lo ha pedido formalmente para entregárselo á un jefe mas caracterizado que yo? Entonces, ¿qué quieren, qué buscan con sus intrigas esos hombres funestos?

» Insensiblemente me he estendido mas de lo que debia, pero espero Coronel que comprendiendo mis sinsabores, mis amarguras, será V. S. indulgente para conmigo, ayudándome á hacer el último esfuerzo.

» Comprendo, señor Coronel, que si el Ejército hubiese estado liviano en estado de moverse, todos esos trabajos (que los desprecio) hubieran sido ahogados al nacer.

» Pero qué hacer sin armas, sin monturas, etc., etc ... Basta ya.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Timoteo Aparicio. »

raciones, y Vd. bien lo comprenderá; así es que, no puedo menos que recomendarle el celo, el loable empeño de nuestro amigo D. Ernesto, que aun convaleciente y en estremado estado de debilidad, no ha dejado de contraerse á ese envio, que solo él podia hacer, como se lo dije á Vd., pues si hubiese estado en conocimiento de tantos amigos de aquí, el secreto era imposible y por consiguiente el éxito.

» Como debe hacerse la merecida justicia á los que tan decididamente se consagran al servicio de la revolucion, tanto mas en vista de la glacial indiferencia, del egoismo de la mayor parte de nuestros pretendidos correligionarios políticos, que solo tienen brios para tomar la direccion política de los hombres libres que están á sus órdenes, me permito indicarle la conveniencia de escribirle algunas líneas á ese patriota; pues él es quien ha podido conseguir que fueran llenados sus deseos de tener esas piezas con 140 balas. (1)

» Próximos al momento de darse una batalla, que ha de absorber toda su atencion, pues de su éxito depende la suerte de la Patria, no me parece oportuno contestar estensamente, como lo merecia su citada carta. Sin embargo, creo deber tranquilizarlo sobre sus temores de que pueda mi ánimo desmayar; mi vida entera ha sido consagrada al cumplimiento de mis deberes de ciudadano que, por cierto, no me han proporcionado satisfacciones, sino amargas decepciones, ingratitud, injurias inmerecidas. Pero en esa agitada vida, como única compensacion, he adquirido la experiencia necesaria para conocer las cosas y los hombres de mi pais, lo que me ha permitido ver mas claro que otros el extravio de nuestros hombres públicos, sin haber por eso prevenido nuestra humillacion y ruina; porque nunca he sido creido. Solo cuando he podido obrar por mi, me ha sido inútil esa experiencia. Ahora, como antes, cuando éramos bien pocos los que considerábamos posible salvar la patria, apesar del círculo de fierro de la alianza, del desparramo de nuestros ciudadanos, en todas partes perseguidos, y del sometimiento de los que se conservaban en sus casas, fundé mis esperanzas en el patriotismo de nuestras masas para la reivindicacion de nuestros derechos. Usted las ha dirigido, y tan hábilmente, que el ciudadano se consideraba libre aun sirviendo como soldado, cosa bien rara, y de la cual se felicitaba el pais si Vd. vencia con el esfuerzo de hombres libres.

» Vino un momento en que se violó su posicion, y quisose entronizar un militarismo, fruto de la fatal escuela en que se nos habia formado. La revolucion cambió de faz, y se ha visto la diferencia de los resultados. Yo que todo eso lo preveia, no podia dejar de tener mis sérias inquietudes por usted que ha venido á ser el hombre histórico de ese levantamiento del pueblo contra la opresion, título honroso, pero de inmensa responsabilidad, y que querian suplantar varios ambiciosos.

» Usted ha tocado ya donde puede ir la ingratitud. Me dice Vd. que ya se disipó todo lo que desunia los ánimos. Dios lo quiera, pero, esté Vd. cierto que hoy la revolucion no es lo que fué en su origen, y que lamentable es

---

(1) Estas piezas de cañon á que se refiere el Sr. Nin Reyes, son las que condujeron al ejército revolucionario los oficiales Mendez y Mozo antes de la batalla de Manantiales.

que ella haya de luchar contra sus propios elementos para darle al pais su dicha y su honor.

» Su cruzada terminada como principió, á los diez meses, habria sido obra mas grande, mas hábil de cuantas pueden llenar las páginas de la historia nuestra. Pudo suceder y no sucedió. Usted y todos saben hoy por qué. Y lo que peor es, el espíritu de la revolucion ha sido ya pervertido: los mismos diarios enemigos hablan de la discordia que vino á infiltrarse en nuestras filas, y eso prepara un futuro bien lamentable, aun suponiendo un triunfo completo de nuestras armas; pues que reconocerian pronto todos los errores de nuestro decrépito partido.

» Pero no hemos de terminar ahora así esta lucha, y es sobre esto que llamo su atencion; necesario es evitar que la necesidad que hay de terminar la lucha, no vaya por inconsiderados trabajos de gentes que mas miran por sí y sus intereses que por los del país, á producir nueva escision, formando un partido de la paz. Esta es posible, despues de un triunfo, y Vd. lo vé del mismo modo; pero cuidado con envolverse en dificultades innecesarias siguiendo sugestiones cuyo orígen, de aquí conozco, y vengan otra vez á imposibilitar la revolucion para la paz y para la guerra.

» Que haya uniformidad de vistas, de tendencias, y que ese hecho, si ha de tener lugar, sea realizado solemnemente, por agentes oficiales y no oficiosos, ejerciendo su mision en uno ú otro campo, sin trabas, que es el modo de ser, de hecho, reconocido beligerante para toda eventualidad.

» Fuera de las exageradas pretensiones que han nacido y desarrolládose en medio de la Revolucion y que han servido de pedestal á cuanto vino á conmoverme, puedo anunciarle que hechos esteriores vienen necesariamente á poner en juego en el Rio de la Plata, á una accion diplomática que necesariamente tendria que influir sobre los destinos de nuestro país de una manera ventajosa para nosotros, si somos fuertes, sinó de una manera desastrosa. De todos modos, necesario es estar prevenidos y obrar con la mayor cordura sin perder de vista que nuestras cosas son observadas, para servir de norma á resoluciones á tomarse.

» A no haber quedado en la falsa posicion en que he quedado, y visto mi inutilidad aquí, ya estaria en viaje para Rio Janeiro, que es donde conviene tener la vista fija, sobre los acontecimientos que se preparan.

» Hago votos por el éxito de sus esfuerzos y que la victoria corone á los patriotas que defienden la libertad. Dios ha de querer que todo sea despues propicio para asegurar una era de reparacion y ventura á nuestro desgraciado país.

» Mi familia agradece sus recuerdos y se los retribuye amistosos.

» Créame su sincero amigo.

Federico Nin Reyes. »

—

« Campamento en marcha, Julio 12 de 1871.

» *Sr. D. Federico Nin Reyes.*

» Mi estimado amigo:

» Tengo á la vista sus importantes cartas del 30 de Mayo pasado, las que contesto limitándome lo posible por falta de tiempo.

» En este momento me llega el parte que el enemigo estaba ayer á ocho leguas de nosotros. En seguida he despachado chasques en todas direcciones reconcentrando las divisiones que estaban en Comision (1). La batalla es infalible y la daremos por momentos.

» Devuelvo á Vd. las cartas que me adjuntaba para que me enterase del trabajo que tiene Vd. entre manos; comprendiendo su importancia, me reservo para la primera oportunidad contestarlas debidamente. (2)

» El Comandante Velez marchará dentro de unos dias; lleva un proyecto del que mucho espero.

» Se anuncia la llegada de una comision de Montevideo; no tengo aviso oficial alguno, pero se me hace creer que es cierto—veremos lo que haya y se lo avisaré.

» Créame su siempre amigo.

Timoteo Aparicio.

» N. B. Recomiendo á Vd. y á los amigos manden á la mayor brevedad todos los fusiles que tengan; nos hace mucha falta desmontar caballerias y no tenemos armas—*Vale.*

—

« Uruguay, Mayo 28 de 1871.

» *Señor D. Federico Nin Reyes.*

» Mi querido amigo: En vísperas de hacer algo los amigos que hemos estado aquí, creemos llegada la oportunidad de su valioso concurso y direccion —Paysandú debe ser tomado dentro de 15 ó 20 dias; al efecto ya salió nuestro amigo J.... á fin de acompañar y ayudar el pasage de 100 ó 150 hombres de caballeria, los que inmediatamente buscaran la incorporacion de Olivera á quien tambien ayer mismo se le mandó un propio, previniéndole á Vd. que á efecto de encontrar la menor *resistencia* posible, se han hecho trabajos que corresponden á

(1) Desgraciadamente, fueron bien pocas las fuerzas que pudieron acudir á este llamado; y despues licenciáronse otras antes de la batalla de Manantiales, confiados en que el armisticio pedido por el Obispo y decretado por el Gobierno, se realizaria.

(2) El trabajo á que se refiere el General Aparicio, es el que imponen las cartas que transcribimos despues de ella, el cual no se pudo llevar á cabo por circunstancias imprevistas.

nuestros deseos. Hay mas, se organiza un cuerpo de infanteria que no bajará de 150 á 200 hombres bajo la direccion y mando de nuestro amigo D. Martin Ruiz, quien con el mayor desprendimiento anticipará los recursos, de cuyo importe y valor justificado, nos constituimos garante cuatro amigos firmando al efecto un pagaré á su término prudencial, pero, esto no es bastante. Se necesitan 200 rifles, municiones en relacion, cien cananas y los dos cañones... Esto es lo único que pedimos á los patriotas de fortuna residentes en esa, á fin de hacer casi lo que falta en el sentido del triunfo completo de la revolucion, porque indudablemente, la ocupacion de Paysandú nos daria cuando menos 600 ó 700 infantes por los *cientos* de voluntarios que se nos presentarian, la ocupacion del Salto, dominio completo del Norte, rentas para sufragar los gastos del ejército y sus necesidades, y sobre todo, imposibilidad para reorganizarse el enemigo en esta parte de la República, recogiendo y aprovechando la revolucion elementos que por analogia nos pertenecen. Bien, pues; para todo esto, solo pedimos lo que dejo indicado, y una vez obtenido, mandaremos persona de confianza á fin de hacer su conduccion convenientemente; sin este pequeño auxilio, bien comprende Vd. que nada podremos hacer; á mas, necesitamos la aprobacion de Vd. por ser el único autorizado por el General en Jefe. Nosotros que al servicio de la Revolucion ponemos nuestras vidas y hasta el último peso, tenemos derecho á ser ayudados por los prohombres no solo acaudalados, sino que, haciendo alto alarde de su patriotismo anhelan una posicion espectable en nuestro país; á ellos pues, mi querido amigo, el deber, siquiera alguna vez, de abrir la bolsa.

» A nuestro incansable amigo el Sr. Carreras le escribo sin estos detalles por falta de tiempo, pero espero se los trasmitirá Vd. Son Vds. los dos de cuyos esfuerzos no dudamos, y de quienes esperamos todo á la vez. Contéstennos inmediatamente, á fin de saber á qué atenernos.

» No sé si Pancho C. estará ahí; pero si así sucediese, veriamos modo de hacerlo venir hasta aquí, digo, contando de antemano con su reconocido patriotismo—y aquellos que se agregasen á él, que en mi concepto han de ser algunos; si esto sucediera, Vd. me avisará el número para buscar local conveniente.

» Concluyo felicitando á Vd. y familia por haber salvado del naufragio.—A su señora de Vd. con especialidad, mis afectos, y para todos los demas otro tanto, no dejando de repetirle antes de concluir, perseverancia y voluntad inquebrantable á la *vez* que *menos* desprendimiento.

« Créame su verdadero amigo y afmo. S. S.

El Intérprete del collar de doña Cristina.

—

« Buenos Aires, Junio 3 de 1871 (8 de la noche).

» *Señor General D. Timoteo Aparicio.*

« Mi querido amigo:

« Acabo de recibir por el último tren, las adjuntas cartas de los amigos que, antes de la interrupcion de las comunicaciones fluviales, se encontraban en el Litoral, para prestar en cuanto fuera posible, auxilio á nuestras fuerzas, y realizar la operacion de que lo habia instruido D. Francisco Cortina, en el caso de haber tenido noticias de las operaciones de Vd. - Y, como la embarcacion que vá á embarcar el negocio, está próxima á este paraje, creo mas conveniente remitírselas á Vd. para que se sirva dar las autorizaciones directas, que se piden, si las juzga Vd. oportunas; pues yo creo, que, al presente, nada debe hacerse, en ningun punto de la República, sin emanar de órdenes directas de Vd. para que le sea dado dominar todas las operaciones; y que los pueblos se organicen por propia voluntad, al amparo de la revolucion, para que las rentas nacionales sean reconcentradas en el jefe de la revolucion á fin de que haya la debida responsabilidad.

» Ahora, si mi dictámen puede servir de algo en tan delicado asunto, creo que lo que convendria seria hacer venir aquí, ya que directamente no podria ir el Sr. D. Polonio Velez, que es relacion personal de todos esos patriotas, y estimado en Paysandú, para que munido de sus instrucciones, pudiera dirigir esas operaciones llevándolas hasta sus últimas consecuencias. No veo otro medio de conciliar valiosos intereses. Si adopta Vd. ese temperamento, convendria que Cortina viniera para reanudar otros trabajos.

Como la anarquia reina en las filas de nuestros enemigos, y que el medio mas seguro de aniquilarlos es quitarle recursos y hombres, creo conveniente decirle, que, hace dias estoy esquivando el escuchar proposiciones del General Rivas (indirectas hasta hoy) para tomar parte en los asuntos de nuestra patria. Pero eso solo seria posible, organizando las operaciones del Norte, interviniendo personas de toda su confianza, como debo suponer, que lo es el Sr. Velez.

» Sírvase meditar sobre esto, y resolver lo que estime por conveniente. Espero la devolucion de las cartas que le remito, para contestar con acierto.

» Deseándole toda felicidad, me repito su sincero amigo.

Federico Nin Reyes. »

» Espero que el Sr. Velez y el Sr. Cortina vendran aquí, á la mayor brevedad, para que suban por el próximo vapor al Uruguay.—*Vale.*

—

« San Juan Bautista del Cuareim, Octubre 16 de 1871.

» *Sr. Coronel D. Robustiano Vera.—Santa Ana.*

» Mi estimado amigo

» Es en mi poder su apreciable de fecha 24 del pasado como tambien la del 5 del corriente, la que con gusto contesto con el objeto de hacer saber á V. S. lo que ocurre por estos mundos, ó mejor dicho por San Gregorio. Hoy ha llegado el Coronel Salvañach y le ha tomado la gentecita que tenia el General Benitez, de lo cual ha resultado que Salvañach ha hecho saber á Benitez que segun las instrucciones que traia del General en Jefe, Benitez se hallaba destituido de su empleo de Comandante General del Rio Negro al Norte, y que él habia sido nombrado Comandante General del Departamento del Salto, á lo que Benitez contestó que estaba bien; que en su consecuencia él quedaba emigrado en el Brasil, pero que daria su manifiesto, como era consiguiente; en fin, hasta este momento no sabe él mismo que hacer; lo tengo aqui de huesped con miras de salir mañana quién sabe para dónde. Basualdo persiste todavia en hacer más diligencias para llevar mas entrerrianos de los que ha llevado; pues hoy he sabido de un modo positivo que tiene sus agentes para que vean si pueden engatusar algunos que pretenden pasar. En cuanto á los agentes, diré ciertamente quienes son, pero hoy he sabido que mañana deben pasar ocho entrerianos para San Eugenio.

» De la familia nada sé, pues en esta diligencia del 14 no he recibido carta alguna, lo que me tiene bastante intranquilo, por la gran peste de viruela que hay en el Uruguay.

» Sin mas se despide de Vd. su afmo. amigo y S. S.

Bernardino Soto. »

» Nota—Dé recuerdos á las familias Calvo, Hernandez, Zamora, Gonzalez y demas amigos.

—

« San Eugenio, Octubre 16 de 1871.

» *Señor General D. Ricardo Lopez Jordan.*

» Mi querido General y amigo:

» Le escribo estos reglones al galope.

» El objeto de ellos es recordarle su promesa sobre la incorporacion de las fuerzas á mi mando de los hombres que Vd. creyera convenientes, con su competente organizacion.

» Hasta hoy, debido á los esfuerzos de algunos amigos, se han incorporado varios; pero esto no basta, seria necesario que Vd. escribiera al Sr. Calvo y Soto en ese sentido y creo que mucho hariamos. Sus cartas las remití á sus títulos, pero no he tenido contestacion por no encontrarse las persones á quien iban dirigidas. A nuestro amigo Demencio que está en la Uruguayana le he pedido una entrevista para el 19 en este punto; él le escribirá mas estensamente. Espero, pues, de Vd. que si no ha cambiado de modo de pensar, se dirija á las personas que dejo indicadas, en ese sentido, que con ese respeto mucho podré hacer con esos elementos y de mucho tambien le servirá á Vd. el tenerlos organizados y armados para cuando los precise.

» Suyo de corazon.

Juan P. Salvañach. »

—

« San Juan Bautista, Octubre 16 de 1871.

» *Sr. General D. Ricardo Lopez Jordan.*

» Mi estimado General y amigo:

» Es en mi poder su apreciable del 30 del pasado.

» Impuesto de su contenido, tengo de contestar haciéndole saber el haber entregado hoy personalmente la carta que Vd. me recomienda para el Sr. Coronel Salvañach que ha llegado hoy de San Eugenio; á la vez he hablado á dicho Gefe de lo que Vd. me recomienda con su respecto á los entrerrianos que se hallan en la costa del Uruguay, habiendo quedado en no tocarlos para nada; pero en cuanto á los que aquí permanezcan, me consta que Basualdo tiene sus agentes que diré quienes son, para ver que pasen los que puedan engatusar.

» Me despido de Vd. saludándolo como siempre su consecuente amigo.

Bernardino Soto. »

» Nota—Ruego á Vd. dé recuerdos á Guillermo, á Ramon y demas compañeros.

—

« San Bautista, Octubre 19 de 1871.

» *Sr. General D. Ricardo Lopez Jordan.—Santa Ana.*

» Mi estimado General y amigo:

» Ayer he tenido un fatal momento para mi, debido á la mala voluntad de algunos hombres de nuestro partido y en particular del Coronel Salvañach,

que desde que vino al seno de la revolucion oriental se declaró enemigo mio á todo punto, sin mas ofensa que haberlo distinguido de mi parte no solo con mi amistad sino con todas las consideraciones, pero una mala estrella me ha perseguido con él. Voy al caso; iba ayer en marcha para ese punto en donde está, para una conferencia, habiendo mandado mis pocas fuerzas al otro lado de San Eugenio para seguir en comision hasta mas arriba, y sabedor Salvañach que dicha fuerza estaba acampada allí, se vino de emboscada y cayó de repente sobre ellos, lo que dió por resultado que reconocidos compañeros no hubo resistencia que hacer, y empleando la seduccion consiguió que mi fuerza quedase en su campo, hasta una entrevista conmigo. Impuesto de este incidente, le mandé pedir por intermedio de nuestro amigo Calvo una conferencia á la que accedió y tuvo lugar en casa de nuestro amigo el Sr. Hernandez. Allí nos declaró categóricamente que yo estaba destituido por órden del Sr. General en Jefe, del mando de los departamentos del Norte del Rio Negro, con lo cual terminó mi conferencia entregando mis fuerzas á su mando por donde rehusé el disgusto y desbande de las fuerzas que estaban conmigo y yo quedé en calidad de emigrado político en este pais, siguiendo hoy mismo para presentarme al General Aparicio. De regreso de ahí le escribiré donde deseo fijar mi punto de permanencia para que Vd. se digne ilustrarme con sus consejos, y ofrecerle mis pobres servicios en todo lo que le pueda ser útil, como en otro tiempo me he puesto ya á su disposicion.

» No ha habido la mas pequeña consideracion ni respeto hacia mi, por este Jefe que hoy tanto ha trabajado y ha querido que yo abandone la posicion oficial que la revolucion me habia dado, de los Departamentos del Norte, que al fin logró la plenitud de sus deseos.

» Soy con todo aprecio su mas fiel amigo Q. B. S. M.

Inocencio Benitez. »

—

MANIFIESTO DEL GENERAL BORGES

« Desde que abrumado por las acusaciones mas fulminantes de la prensa periódica y por los reproches y reconvenciones del General en Gefe del Ejercito, resolví hacer mi dimision de Jefe del Ejército de Vanguardia en operaciones al Norte del Rio Negro, decidí hacerlo para someterme á un Consejo de Guerra en el cual me fuese dado levantar los cargos que se me hacian, ó quedar de ello convenido sufriendo el castigo á que me hubiese hecho acreedor.

» Consecuente con ese propósito, solicité del Gobierno ser sometido á un Consejo de Guerra, al mismo tiempo que presenté mi renuncia con carácter de indeclinable y reiteré esa exigencia hasta por tercera vez.

» No hace muchos dias que he vuelto á insistir en lo mismo, sin que haya pòdido merecer la gracia de ser juzgado, satisfaciendo asi una exigencia de mi

propia conciencia, y rindiendo homenaje á las manifestaciones de la opinion pública que tal emergencia han formulado.

» Estoy íntimamente persuadido, de que sin hacer efectivas las responsabilidades de los Generales y Jefes de la República en las diversas funciones á que se les destine, no hay medio de moralizar el ejercito y salvar la situacion y lamento profundamente que no se haya empezado conmigo, como con reiteracion lo he solicitado, pero no es mia la culpa y en defecto de un Consejo de Guerra que me absolveria, estoy cierto despues de oirme, forzoso es apelar á mi justificacion por medio de la publicidad de mis actos y descargos.

» Ha de serme permitido, siquiera porque se me ha atacado tan cruelmente y calumniado tan sin razon, esponer cual ha sido mi conducta y mi participacion en los sucesos militares de estos dos últimos años.

» Desde luego puedo aseguar que he sido el único Jefe de la República que he permanecido en campaña durante la guerra sin interrupcion de un solo dia.

» Los Generales se han sucedido al frente del Ejército, los Coroneles al frente de sus divisiones, solo yo he permanecido en mi puesto desde el mismo dia de la invasion de Aparicio.

» Yo estaba en Montevideo cuando eso tenia lugar, é inmediatamente por órden del Presidente de la República marché á Paysandú á reunir la division de ese departamento, lo que efectué sin demora en número de 500 hombres.

» Me disponia á pasar al Sud, cuando recibí órden de no hacerlo y mas tarde del Brigadier Castro, General en Jefe del Ejército, de mandar los escuadrones á sus respectivas secciones, so pretesto de que no era necesaria la reunion y movilizacion de tantas fuerzas.

» Pero la reaccion tomaba cuerpo y fué necesario continuar las reuniones, entre tanto el General Caraballo era nombrado Comandante Militar de los departamentos al Norte del Rio Negro y yo le entregaba primero la Division Paysandú y luego la division del Salto que fuí á buscar personalmente.

» Una vez reunidas aquellas fuerzas en número de 800 á 900 hombres el General Caraballo me ofreció el comando de la division de Paysandú que yo rehusé, indicándole para mandarla á su propio hermano.

» Quedando entonces sin puesto militar al Norte del Rio Negro, vine á Montevideo y como manifestase al General Batlle, entonces Presidente de la República, la conveniencia de que se pusiese al General Caraballo al frente del ejército, se abrigaron algunas desconfianzas sobre mi persona, derivadas sobre el entredicho en que había estado aquel General con el Gobierno, y sin carácter alguno oficial, me trasladé á los departamentos de Minas y Maldonado—donde estimulé á mis amigos á los Coroneles Llanes y Gimenez á activar las reuniones, incorporándolas á las que á mi paso dejé haciéndose en el departamento de Canelones.

» El caso es que á los quince dias estuve al frente de Montevideo con una columna de 600 hombres que hice desfilar frente al Cabildo, y al mes se daba la batalla de Severino con un ejército formado sobre la base de aquella division que yo reuní y traje, entregándosela al General Suarez, para cuyo

nombramiento de General en Jefe contribuí eficazmente, yendo personalmente á buscarlo á su casa para llevarlo á la casa de Gobierno para tener una conferencia con el Presidente de la República de quien se mantenia aquel General completamente alejado.

» Como me conduje en la batalla de Severino, pueden decirlo todos y cada uno de los jefes del Ejército, como podrán decir si alguna parte se me debe en la salvacion del Ejército por la retirada que hicimos en la noche.

» Al dia siguiente el Ejército nuestro, vencido en Severino, perseguia y aun derrotaba en Casavalle al Ejército vencedor de Aparicio, Medina y Muniz reunidos, y en ese suceso pueden decir tambien los jefes militares de esa jornada cual fué mi participacion.

» Pero ni siquiera necesito invocar el testimonio y autoridad de esos jefes: regístrense las columnas de la prensa periódica de Montevideo, al frente de la cual se encontraban ciudadanos que no me eran personalmente afectos.

» Despues de Casavalle reorganizamos el Ejército y marchamos á buscar la incorporacion del General Caraballo, que con el Ejército del Norte acababa de pasar al Sur por Mercedes.

» En las puntas del Arroyo Grande, supimos que el General Caraballo habia sido batido y derrotado en el Corralito. El General Suarez, movido por un pundonor militar mal entendido, queria esperar y aun buscar al enemigo vencedor y yo opiné y sostuve la necesidad de precipitar las marchas y vadear el Rio Negro al Norte.

» Nosotros llevábamos próximamente 1600 hombres y el enemigo habia presentado en Corralito de 3500 á 4000 hombres, que habian obtenido una fácil victoria sobre el Ejército del Norte.

» Bajo el pánico de una derrota que llegaba hasta nosotros con las mayores y mas estravagantes exageraciones, esperar al enemigo era derrotarse por el hecho mismo.

» Afortunadamente prevaleció mi opinion y en todo el Ejército se me hizo justicia, conviniéndose en que habriamos perdido nuestro ejército si no hubiéramos interpuesto el Rio Negro con el enemigo.

» Son del dominio público las dificultades que se suscitaron en Paysandú, donde nos reunimos con el resto del Ejército del General Caraballo, respecto de la organizacion y mando de esas fuerzas, y escuso referirlas porque no hacen á mi objeto.

» El hecho es que el General Caraballo dejó el mando de las fuerzas del Norte y éstas fueron incorporadas á las del Sud que mandaba el General Suarez.

» Aunque nuestros ejércitos, aun despues de incorporados, eran débiles para venir á buscar á Aparicio que sitiaba á Montevideo con 4500 á 5000 hombres, resolvimos una operacion que obligase al enemigo á levantar el sitio, y que nos permitiese al mismo tiempo recibir refuerzos de Montevideo para librar una batalla.

» Se decidió despues de fluctuar mucho, entre tomar el Litoral hasta la Colonia, que nos dirigiéramos á la Sierra buscando el contacto con Montevideo

por los puentes del Departamento de Maldonado—y adherí á esta última opinion.

» La operacion se realizó sin inconvenientes hasta el mismo pueblo de Minas; pero el enemigo que nos habia sentido, nos salió al encuentro aprovechándose de la demora de dos dias que hicimos en San Francisco, contra mi opinion, pues yo instaba al General Suarez para que sin pérdida de momento siguiésemos rumbo á Maldonado.

» Sucedió lo que yo preveia; el enemigo nos salió al encuentro entre Solis Chico y Mosquitos, colocándonos en una situacion estremadamente crítica.

» El enemigo se presentaba con una fuerza de 5000 á 6000 hombres, mientras que nuestro ejército no alcanzaba á 3000.

» El General Suarez, prevenido por mi de la presencia del enemigo, repasó Solis Grande y formó su línea entre dos Arroyos. Apercibido de esto, hice observar al General Suarez que aquella línea no podia sostenerse; el General Suarez insistió en que era fuerte esa posicion y entonces fuí á verlo personalmente. Convencido por mis demostraciones, convino en mudar campo y para efectuarlo salí acompañado de los Coroneles Reyes y Rodriguez á elejir la posicion mas ventajosa en la falda de la Sierra.

» Elejida esta, volvimos á marchar sin que el enemigo nos diese tiempo sino para formar.

» En aquella posicion verdaderamente inespugnable permanecimos dos dias; pero como tal situacion no pudiese prolongarse porque nos quedábamos á pié, combinamos la operacion que nos trajo á Montevideo burlando al enemigo.

» Contra la opinion casi uniforme de los jefes superiores del ejército, se practicó la operacion que dió ese resultado y que no tengo inconveniente en declarar bien alto *fué propuesta y preparada por mi.*

» Si no es esto verdad, que me desmientan mis compañeros de aquellas apuradas jornadas.

» Las carretas del ejército se hicieron subir á la Sierra en la tarde, por frente al enemigo, en direccion opuesta á la direccion que debíamos tomar y despues de oscurecer simulamos un ataque al enemigo con la vanguardia por derecha é izquierda, mandando la derecha el Coronel Ximenez y la izquierda el Coronel Coronado; los enemigos fueron arrollados hasta sobre el centro de su propio ejército, y aprovechando ese momento de confusion salimos por la derecha, yendo á pasar Solis Grande por el paso de Curvelo, sin que el enemigo se apercibiese de la operacion.

» El enemigo solo se apercibió de nuestro movimiento al otro dia al salir el sol, cuando el ejército estaba ya en Mosquitos y yo con la vanguardia protegia la retirada.

» Sábese bien que á esta operacion practicada por *mi inspiracion* y aceptada por el General en Jefe y con el valiosísimo concurso del Jefe de Estado Mayor Coronel Reyes y de los valientes jefes á mis órdenes, se debió la salvacion del ejército.

» Pues que tan duramente se me ataca, se me ha de permitir que hable con esta franqueza.

» Una vez en el Cerrito, tomamos refuerzos de la Capital (los batallones 1° de cazadores y 24 de Abril y Urbano) y nos pusimos en marcha á salir al encuentro al enemigo. Como siempre, iba á vanguardia con mil y tantos hombres. Una vez llegado al Manga, recibí órden del Jefe de Estado Mayor de campar, á lo que observé que el enemigo estaba al frente y era preciso descubrirlo. Una vez en Toledo se me reiteró la misma órden, á lo que contesté que mis guerrillas estaban comprometidas, y que era de todo punto indispensable seguir, pero si el General en Jefe, apesar de eso, reiteraba sus órdenes, como era de mi deber las cumpliria.

» En todo esto yo respondia á un plan que en mi concepto no podia dejar de dar resultado.

» Nuestro principal anhelo debia ser obligar al enemigo á librar la batalla en campos cercados y arados, entre chacras y zanjas, pues que la composicion de nuestro ejército, tan fuerte en infanteria y el del enemigo casi todo de Caballeria, nos daria todas las ventajas y nos aseguraba todas las probabilidades de éxito.

» El General en jefe atendió mis observaciones y el Estado Mayor retiró la órden que me habia trasmitido.

» Entonces pedí que se me mandase la division del Coronel Coronado y di órden á este Jefe de que forzase las guerrillas y obligan al enemigo á pararse.

» Asi sucedió, en efecto, el enemigo tuvo que hacer alto y nos tendió su línea, oponiéndonos al frente el obstáculo de una zanja que hace barra en el Sauce frente al pueblo de ese nombre.

» Puse entonces en conocimiento del Jefe de Estado Mayor para que la trasmitiera al General en Jefe, que el enemigo habia tomado una posicion inespugnable y que la operacion indicada era correrse sobre la linea izquierda para evitar aquel obstáculo y tomar á nuestro turno una posicion favorable.

» Asi se efectuó, y apenas formamos linea, cuando tuvimos el ataque del enemigo por el centro y por los flancos derecho é izquierdo.

» En la batalla me cupo el honor de sostener lo mas rudo del combate.

» Nuestro centro venció arrollando y persiguiendo al enemigo, pero el enemigo habia vandeado por ambos flancos y tendiéndome una linea como de 2000 hombres á retaguardia á las órdenes de los propios Aparicio y Muniz á la cual tuve que hacer frente defendiendo y salvando nuestros cañones y nuestro parque, repeliéndolo y venciéndolo al fin.

» Cual haya sido por fin mi conducta en esa batalla, pueden decirlo los Sres Jefes y Oficiales del Ejército.

» Registrense las columnas de la prensa periodica, y se verá cual fué la opinion que se formó sobre mi conducta en esa jornada.

» Despues de esta batalla y de una persecucion tan tenaz como era posible, el General Suarez me desprendió desde el Paso de los Toros con una columna proximamente de 1700 hombres en persecucion del enemigo que habia pasado

al Norte.—En la cuchilla de Peralta, supe que el enemigo habia reunido todas sus fuerzas en el mismo departamento, en mucho mayor número que la columna á mis órdenes.— Dí cuenta al General en Jefe y el General en Jefe marchó con todo el ejército en proteccion mia, pero el enemigo no nos esperó y se dirijió á marchas forzadas hacia el Cerro Largo.

» Entonces el General Suarez regresó con todo el ejército para el Paso de Polanco, cuyo movimiento no me esplicó, desprendiéndome desde la cuchilla de Peralta con 600 á 700 hombres á los Departamentos de Salto y Paysandú, á reorganizar las fuerzas de aquellos departamentos.

» Antes del mes vine á incorporarme al General Suarez en Santa Lucia con mas de 2000 hombres, despues de haber incorporado las fuerzas de Mercedes, advirtiendo que desde que pasé el Rio Negro hice chasques al General en Jefe, previniéndole que el enemigo con todas sus fuerzas incorporadas estaba en Mercedes y que alli debiamos buscarlo para batirlo. Pero el General Suarez me reiteró la órden de marchar á incorporármele, manifestándome que él las habia recibido para marchar sobre Montevideo.

» Asi lo hice, y pocos dias despues, incorporado al ejército en el Rincon de Viñoles, tuvo lugar la separacion del General Suarez y su reemplazo por el General Castro.

» Debo prevenir que en esos momentos se me atribuyeron sentimientos hostiles y de desobediencia al General en Jefe del Ejército, calumniando mis intenciones, pues cualesquiera que fuesen mis resentimientos y desagrados con aquel general, yo le prestaba el acatamiento debido, como lo prueba el propio hecho de efectuar mi incorporacion obedeciendo sus órdenes no obstante que no podia menos de lamentar que perdiésemos una oportunidad tan favoble para caer sobre el enemigo.

» Si tales sentimientos de hostilidad á la persona del General en Jefe hubiese alimentado yo, sobradas ocasiones se me habrian presentado de dar satisfacion á mis propósitos.

» Poco despues de la batalla del Sauce y marchando en persecucion del enemigo, tuvo lugar un incidente que á haberlo yo querido me habria puesto al frente del ejército.

» El Ejército estaba en Maciel y yo con la Vanguardia sobre el Pueblo del Durazno hostilizando al enemigo en el Paso del Yí, cuando recibí órden por intermedio del Comandante Solano de presentarme en el Ejército y de efectuarlo con urgencia.

» Observé que estaba al frente del enemigo y se me reiteró la órden.

» Obedecí y encontré al General Suarez en reunion de Jefes.

» Me impuso el General Suarez de que una brigada del Ejército estaba sublevada y que él abandonaba el Ejército si yo no prendia los jefes sublevados.

» Manifesté mi estrañeza por tan inusitado proceder, pues que á los gefes á quienes se suponian sublevados estaban presentes y no manifestaban resistencia alguna á las órdenes del general.—Dije al general que si daba órden de prision á esos jefes, ellos se darian presos, y que solo en caso de nega-

tiva podia exigirme el cumplimiento de una órden, que mientras eso no sucediese no era legítima ni regular.

» El General en Jefe no me oyó ni oyó á nadie, montó á caballo y salió del Ejercito con algunos jefes y oficiales, diciéndome que me hiciera cargo del Ejército, á lo que manifesté que me rehusaba.

» Pero á pesar de eso el General Suarez no se detuvo y fué á acampar á legua y media de aquel punto.

» Fué recien entonces que asumí por momentos y de hecho el mando del Ejército y que ordené al Jefe de Estado Mayor que hiciese campar.

» En vez de aprovechar esta coyuntura para asumir el mando del Ejército que con excepcion de los batallones "Urbano" y "Pacheco" quedaron en el campo, y de asumirlo con tan legítima razon como del abandono que de él acababa de hacer el General en Jefe, de una manera tan estraña, fuí personalmente á disuadir al General Suarez de su propósito, manifestándole qne los jefes á quienes suponia sublevados acatarian cualquier órden que se les trasmitiese por el conducto regular y por los medios establecidos para tales casos, consiguiéndolo despues de muchas esplicaciones é instancias que el General Suarez volviese á ponerse al frente del Ejército, mediante la órden que se daria á los Comandantes Vazquez y Latorre y Mayor Castillo, de arresto y de presentarse en Montevideo á responder ante un Consejo de Guerra de los cargos que se les hacian.

» Por la conducta, pues, que observé en este estraño incidente, se puede juzgar hasta donde eran calumniosas las suposiciones de que yo desobedecia al General en Jefe del Ejército.

» Volviendo á mi narracion, debo declarar que me puse á las órdenes del nuevo General en Jefe del Ejército, siempre en mi puesto de Jefe de Vanguardia.

» Del Rincon de Viñoles marchamos hácia Mansevillagra buscando al enemigo. En las puntas del Santa Lucia Chico, tuvimos parte de que el enemigo estaba del otro lado de Arrayan; marchamos toda la noche y en el primer gajo de Mansevillagra encontramos su primer guardia, la que fué cargada y arrollada.

» Dí cuenta al General en Jefe de la presencia del enemigo; dí órden al Coronel Coronado para que descubriese los flancos por ser de noche todavia y avanzase siempre hasta descubrir el grueso del ejército, lo que se efectuó arrollándole todas sus guardias.

» Descubrimos al amanecer al enemigo con su línea formada sobre el Arrayan, formando yo mi línea con las fuerzas de vanguardia, á ocho ó diez cuadras de la línea enemiga.

» En el acto dí cuenta al General en Jefe de lo que sucedia, manifestándole que no presentaba mas de 1600 combatientes, al mismo tiempo instaba al General para que precipitase su marcha y batir al enemigo.

» El General Castro avanzó en efecto, pero no creyó conveniente obligar la batalla, permaneciendo todo el dia con las líneas tendidas hasta que á las cuatro de la tarde se incoporó Muniz con una columna de mil y tantos hombres

» Al dia siguiente el enemigo se retiró en direccion á los Chanchos, y nosotros lo seguimos por el flanco derecho hasta formar nuestra línea en el camino que viene de Cerro-Largo para Minas (Puntas de los Chanchos); volvimos á tender la línea y volvimos á permanecer en esa actitud por todo el dia.

» Yo no era el General en Jefe del Ejército, y yo no puedo ser responsable de que ni en una ni en otra ocasion se librase una batalla que nos habria dado una victoria completa.

» Todavia en el campo de D. Meliton Casas volvimos á encontrarnos con el enemigo y permanecimos todo el dia frente á frente sin hostilizarnos.

» Lo demás que ocurrió en esos dias, no hace al objeto de esta mi narracion.

» De alli el enemigo tomó rumbo al Departamento de la Colonia y nosotros marchamos en su seguimiento dándole alcance en Manantiales ó Puntas de San Juan.

» Aquí se libró la batalla de este nombre, en la cual pueden decir mis compañeros en aquella jornada cual fué mi comportamiento, pudiendo asegurar que tampoco dependió de mi que no se librase la batalla á horas de sacar del triunfo todas las ventajas posibles.

» Puede decirse que hasta aquí, el Gobierno, la opinion y la prensa me hicieron justicia, reconociendo que por lo menos habia puesto toda mi lealtad y mi buena voluntad al servicio de la causa en que militaba; recuerdo todavia con satisfaccion y con orgullo los conceptos favorables que he merecido, y por lo mismo debo empeñarme doblemente en demostrar que despues de esa jornada en las nuevas operaciones que abrí al Norte del Rio Negro, no he dado motivo para ser acusado y combatido como lo he sido.

» Efectivamente al dia siguiente de Manantiales se acordó que yo debia marchar al Norte del Rio Negro, el Coronel Ordoñez á los Departamentos de la Colonia, Mercedes y San José y el General Castro á los demás departamentos del Sud.

» Aunque esta fué la resolucion adoptada, el General Castro no me desprendió hasta un mes despues de la batalla de Manantiales desde las puntas del Blanquillo—habiendo tenido que marchar casi á pié.

» En esos dias Fidelis é Illa acababan de ser derrotados, y esto daba al enemigo gran preponderancia al Norte del Rio Negro.

» Yo no llevaba mas de 800 hombres muy mal montados, como ya he dicho, y sin municiones porque no las habia en el ejército.

Pasé al Norte, sin embargo, y marché hacia el Paso del Sauce en el Queguay, remonté y monté mis fuerzas hasta 1500 ó 1600 hombres y entonces empecé la persecucion de Aparicio que habia pasado al Norte y que habia encontrado victoriosas las fuerzas de Puentes y Salvañach, con las cuales formó una columna respetable.

» Encontré su vanguardia en las Puntas de la Tranquera, la cual fué arrollada y corrida por el Comandante Escobar á mis órdenes hasta caer á la Sierra, de noche ya.

» Esa misma noche supe que Aparicio con todas sus fuerzas estaba acampado de este lado de Tacuarembó en el Arroyo del Sauce, bajo un temporal espantoso, me puse en marcha sobre él desprendiendo á vanguardia al Comandante Escobar—Aparicio apenas me sintió repasó Tacuarembó Grande á trote y galope; marché siempre sobre él y cuando quise perseguirlo por el mismo rumbo, ya Tacuarembó no daba paso; tomé entonces rumbo al pueblo de Tacuarembó y paré enfrente de la balsa y pasé sucesivamente cinco arroyos á nado, hasta las puntas de los Corrales, á legua y media de la Frontera del Brasil, donde volví á alcanzar á Aparicio bajo otro temporal espantoso,—se puso en marcha, repasó unn vez mas Tacuarembó á nado, perdiendo gran número de hombres y caballadas; decidí entonces desprender al Coronel Coronado con mil hombres mas ó menos quedándome yo con 600, dando órdenes á aquel Jefe para que tomase la cuchilla y fuese á salir al Arapey, situándose en las puntas de este arroyo y del Queguay; y allí montase sus fuerzas y reniese todas las caballadas que fuese posible, mientras que yo volvia á repasar los arroyos y seguia á Aparicio en el rumbo que llevase.

» Esta operacion no podia sino dar los mejores resultados, si se ejecutaba fielmente; pero desgraciadamente el Coronel Coronado, en vez de ejecutarla, se fué hasta la frontera del Brasil, rumbo opuesto al que yo le habia indicado y pasó hasta Santa Ana do Libramento á visitar y conferenciar con sus amigos, permaneciendo allí tres dias y pasando luego hasta la estancia del Marqués Osorio.

» Desde allí todavia desprendió una parte de la division de Paysandú con rumbos á San Eugenio, á las órdenes del Mayor Suarez, con mas otra parte de la division Salto á órdenes del Comandante Frenedoso—y desprendió tambien el resto de la misma division Arapey abajo hasta Santa Rosa, de suerte que despues de haber repasado yo todos los arroyos á nado, vine á salir adelante y me encontré con que la Division de 1000 hombres con que habia desprendido al Coronel Coronado, se habia reducido al batallon Santa Rosa de ciento y tantos hombres y unos cincuenta y tantos ginetes.

» Ademas, en vez de encontrar caballadas me encontré mas á pié que nunca.

» Dígase ahora si con jefes que ejecutan de ese modo las órdenes de su General puede responderse con resultados á los esfuerzos mas leales y mejor combinados.

» Así mismo me dirijí al Salto, á cuya ciudad sitiaba Aparicio, caminando desde el Dayman toda la noche hasta ponerme á tres leguas de aquella ciudad. En esta marcha la infanteria marchó á pié como pueden atestiguarlo sus jefes.

» El Coronel Coronado volvió á salir para reunir las fuerzas que él mismo habia licenciado y dispersado, y en vez de efectuarlo así, tomó un carruaje en el Salto y se fué para Santa Rosa.

» Del Salto, Aparicio marchó violentamente para Paysandú y aunque reducidas mis fuerzas á poco mas de 600 hombres y tan mal de caballos por la desobediencia de Coronado, marché tambien sobre Paysandú haciendo 25 leuas en dos dias.

» Apenas me sintió Aparicio en el Paso de las Piedras, levantó campamento y se puso en marcha con rumbo al Arroyo Negro llevando ya una fuerza como de 1500 hombres. Caminé ese dia todo el dia y toda la noche y le dí alcance en la Puntas de Gonzalez á los primeros tiros se puso al trote y en retirada, caminando ese dia hasta las Puntas de Averias Grande sin que hubiera medio de hacerlo parar y librar batalla, apesar de la desproporcion numérica de nuestras respectivas fuerzas.

» Aparicio pasó al Sur por el Paso de Polanco, y yo puse término á las operaciones activisimas que habia ejecutado, para encontrarme bajo la presion de las acusaciones mas injuriosas y fulminantes.

» En esa situacion recibí una nota del Presidente de la República en que se me ordenaba me pusiese de acuerdo con el Coronel Ordoñez y pasase al Sur á organizar un ejército capaz por si solo de batir al enemigo.

» Así lo efectué haciendo 30 leguas en dos dias y pasando por frente á Mercedes por órden que tuve del mismo Ministro de la Guerra, habiéndoseme quedado en el departamento de Paysandú, la division de aquel departamento y una parte de la del Salto. Con todo, formamos con el Coronel Ordoñez una columna de 1700 á 1800 hombres, con los cuales nos pusimos en marcha sobre el enemigo que venia buscando el departamento Mercedes.

» En Porongos tuvimos noticias de que el Ejército estaba campado en las puntas de Maciel y marchamos en esa direccion, pero el enemigo, como siempre, apenas nos sintió se puso en marcha con rumbo á San Borja y paró en el paso del Yí del mismo nombre; vadeamos el mismo paso y Aparicio siguió precipitadamente y no paró hasta el departamento de Cerro-Largo, incorporado ya con Muniz y contando en sus filas mas de tres mil hombres.

» Detuvimos entonces nuestras marchas porque desde Porongos habia comunicado al General en Jefe mi situacion y pedídole órdenes, las que no recibí sinó despues del contraste sufrido por el General Castro, y su retirada á la Sierra. Entre tanto por órden del Presidente emprendí otra vez la persecucion del enemigo dirigiéndome al Paso de los Toros, porque tuve conocimiento de que el enemigo pasaba al Norte del Rio Negro, una vez mas por el Paso de Pereyra.

» En mi marcha vino el desbande de las fuerzas de Colonia y Mercedes que marchaban á órdenes del Ministro de la Guerra, Coronel Ordoñez, y tuve que hacer alto y que comunicar al Gobierno lo que ocurria.

» Luego me dirijí á Paysandú; hice mi renuncia con calidad de indeclinable y pedí un Consejo de Guerra desde á bordo del vapor *Coquimbo*, á fin de sincerarme de los cargos que se me hacian.

» Despues de la prolija y verídica exposicion que he hecho, mis conciudadanos y el pais entero juzgarán.

» Puedo haber cometido errores, pero que no son los mayores ni los de mas funestas consecuencias entre los muchos que han cometido casi todos los hombres públicos en esta época difícil y de prueba.

» He sido de todos los Generales el que mas ha resistido á la fatalidad de

los sucesos que sucesivamente anuló y sacó de la escena á cuantos estuvieron en campaña.

» El primero que cayó quebrado por la fatalidad de los sucesos, fué el General Castro despues de sus desastres en Cerro Largo; siguióle despues Caraballo en Paysandú y por fin el mismo Suarez tuvo que dejar el Ejército, despues de ver esterilizadas ventajas obtenidas en la batalla del Sauce.

» Me toca ahora á mí el turno, y resignándome á la fuerza de los sucesos, solo debo y quiero evitar que se me hagan otros cargos y reproches que los que realmente haya merecido.

» Los que legítimamente se deduzcan de los hechos verídicos que dejo espuestos, los acepto, pero rechazo las injusticias y las calumnias, despreciando todo lo que se refiera á imputarme actos de bandalaje que no he cometido ni soy capaz de cometer, dispuesto sin embargo á perseguir ante los Tribunales al que se quiera responsabilizar por acusaciones semejantes.

Nicasio Borges. »

» Montevideo, Marzo 19 de 1872.

CAPÍTULO III

Al Norte y Sud; al Poniente y Occidente

Son innumerables los hechos de armas parciales que tuvieron por teatro toda la República, dados entre fuerzas del Gobierno y de la Revolucion, durante el período trascurrido desde la batalla de Manantiales hasta la completa pacificacion de la contienda del 70.

Al Norte del Rio Negro hacian proezas los valientes caudillos Salvañach y Puentes; al Sud varios jefes revolucionarios mantenian en jaque á las numerosas fuerzas del Gobierno que pululaban por esos departamentos; las huestes del General Muniz recorrian victoriosamente la parte Este de la República, y al Oeste los Coroneles Pintos Baes y Visillac hacian una brillante campaña, digna de figurar en los mejores episodios guerreros.

A los cuatro vientos, pues, se sucedian hechos de armas valerosos, que si bien no todos fueron triunfos para la revolucion, obtuvo ésta, sin embargo, la mejor parte; dando lugar algunos de ellos, como la derrota y muerte del General Fidelis, segun ya lo hemos dicho en el capítulo anterior, á que tomaran nuevos brios los nacionalistas, y se produjeran despues otros triunfos de no menos importancia.

Para mayor claridad de la narracion, describiremos separa-

damente los encuentros de cada una de las divisiones nombradas, empezando por las de los Coroneles Salvañach y Puentes, que merecen ese honor por ser los primeros que proporcionaron el triunfo á las armas revolucionarias, despues del desastre de Manantiales; y continuaremos por la de los Coroneles Pintos Baes y Visillac, terminando con la del General Muniz.

Despues, por órden de fechas y observando el mismo plan llevado hasta ahora, mencionaremos todos los demas combates que hubo, durante el período citado entre ambas fuerzas combatientes.

—

LOS CORONELES SALVAÑACH Y PUENTES

Despues de la última pelea entre el General Fidelis y los Coroneles Puentes y Salvañach, en que este último salió herido gravemente de un balazo en el cuerpo y fué conducido á Santa Ana (Brasil) para curarse, el Coronel Puentes continuó en en el departamento de Tacuarembó prestando sus servicios por órden del General Aparicio, sin que le ocurrieran novedades de ninguna especie.

En este ínter, Salvañach, curado completamente de su herida, pasó nuevamente al Estado Oriental, reuniendo en seguida un buen número de sus parciales; habiendo tenido pocos dias antes de incorporarse á Puentes un pequeño encuentro en el pueblo de Tacuarembó con el Comandante Claro.

Se le ocurrió á Salvañach comprarle á su gente algunos ponchos y botas que necesitaba y penetró al pueblo en una madrugada con el propósito de realizar aquella compra en las primeras horas de la mañana y retirarse luego para la campaña. Estando en esta operacion, y siendo, poco mas ó menos, las 8 de la mañana, tuvo conocimiento que el Comandante Claro con 150 hombres venia de las Tres Cruces decidido á pelearlo. Salvañach recibió con desprecio la noticia, reuniendo tranquilamente á los suyos en la plaza principal del pueblo, y allí, no obstante no alcanzar ni á 70 hombres su fuerza, mandó echar *pié á tierra* hasta terminar la compra que se habia propuesto. Verificada esta con toda calma; ordenó á *caballo* y al *tranco*, sin preocuparse de la agitacion en que estaban todos los habitantes de la poblacion y retiróse del pueblo con la mayor tran-

quilidad. Al llegar á la plaza nueva, se encuentra con el enemigo que lo recibe á balazos; sin variar su marcha sigue retirándose, y despliega una guerrilla á retaguardia que contiene á la que á su vanguardia traia el enemigo escopeteándolo; continuando así hasta llegar al cementerio. Una vez aquí, manda *alto* y *vuelta cara*, y despues de arengar á sus soldados, como él sabe hacerlo, les dice que en seguida que el enemigo, que venia avanzando, esté á la distancia de una cuadra, el clarin vá á tocar *media vuelta*, pero que ese toque significa *á la carga*, y que todos los toques necesarios los comprendan al revés. Efectuada esta maniobra, cargan con toda impetuosidad, y el enemigo que se sorprende de aquella evolucion contraria, confúndese de la manera más desastrosa y como triste consecuencia, es derrotado completamente.

La pelea fué brevísima, y la persecucion que se le hizo aunque pasó de una media legua, no fué muy tenaz; sin embargo, se le hicieron como 20 muertos, y otros tantos prisioneros, que fueron inmediatamente puestos en libertad, á excepcion de unos cuatro ó cinco que prefirieron quedarse á servir con los revolucionarios. Despues de este incidente, el Coronel Salvañach se incorpora á las fuerzas del Coronel Puentes que por lo alto no ascendian á 300 hombres, inclusive unos 70 infantes, y el dia 15 de Agosto se baten con el General Fidelis en la barra de los arroyos de Corrales y del Sauce, departamento de Tacuarembó, próximo á Cuñapirú.

Fidelis habia quedado, como vulgarmente se dice, con la *sangre* en el *ojo* desde la sableada que le habian dado Puentes y Salvañach en Tacuarembó Grande, y esperaba impaciente el momento de volver por la revancha, creyendo llegada esa oportunidad cuando se le incorporaron algunos escuadrones al mando de los Coroneles Barbosa, Illa y Lino Arroyo, componiéndose sus fuerzas de 450 hombres de caballeria y 150 infantes.

Desde las fronteras del departamento de Cerro-Largo se lanzó Fidelis en busca de sus contrarios, encontrándolos en la madrugada del dia de la pelea en la costa del Sauce, donde aquel, siguiendo su costumbre, pretendió sorprenderlos; pero malogrado su propósito, pues Puentes y Salvañach no se descuidaban tan fácilmente, se conformó Fidelis con escopetearles su retaguardia, que la componian los escuadroncitos del Coronel Juan Vargas y el Comandante Francisco Valdez, á

quienes trajo tiroteando mas de una legua, hasta llegar á un paso del arroyo Corrales, próximo á la barra del Sauce, doblándolos completamente al llegar á este sitio.

Mientras esto sucedia, los Coroneles Puentes y Salvañach, decididos á pelear, habian vadeado el arroyo y tendido su línea de batalla en la primer cuchilla frente al mismo paso; cuya actitud contuvo á las guerrillas de Fidelis, y á éste mismo, del otro lado del referido arroyo, pues hizo hacer alto y tendió su línea en la cuchilla próxima dándole la cara á su enemigo.

Esto sucedia al salir el sol.

Debemos advertir que se habia resuelto que el Coronel Salvañach dispusiera el combate; así fué que en seguida de tender la línea, ordenóle este jefe al Coronel Puentes que pasara con los infantes al otro lado del paso, y que allí, oculto entre el monte, impidiera de todas maneras el pasaje del enemigo. Los infantes eran mandados por los Comandantes Gomez y Safons. Y de proteccion de éstos mandó un escuadron de lanceros, bajo las órdenes del Mayor Juan Nieves.

Verificada esta operacion sin contratiempo de ninguna especie, y pasado un gran rato sin que el enemigo se moviera de sus posiciones, dispuso Salvañach que pasara al otro lado el Mayor Burgos con una guerrilla de tiradores para *torear* al enemigo, el que así lo hizo, siendo protegido por el Comandante Valdes; pero en seguida el enemigo los cargó de firme, doblándolos hasta el paso, donde fué contenido y tuvo que retroceder por el fuego vivísimo que les hizo la infanteria de Puentes.

Vueltos unos y otros á sus respectivas posiciones, Fidelis mandó su infanteria á que se escopeteara con los infantes revolucionarios, manteniéndose en esta posicion hasta las 2 ó 3 de la tarde, que dejando á los infantes sosteniendo el paso, vadeó el arroyo por una picada próxima con el resto de su gente. Una vez Fidelis del lado donde estaban sus contrarios, formó en línea de batalla dando su izquierda al arroyo, y el Coronel Salvañach movió su línea mandando formar sobre la cabeza á la izquierda en batalla, y dióle el frente al enemigo quedando su derecha sobre la costa del mencionado arroyo.

En esta posicion, y siendo como las 4 y 1/2 de la tarde, la gente de Fidelis inició la carga, trayendo el ataque tres escuadrones escalonados, siendo el primero de 200 hombres al mando de los Coroneles Illa y Barbosa, formados en cuatro filas;

el segundo de dos filas y de 150 hombres lo mandaba Fidelis, y el tercero, á las órdenes del Comandante Lino Arroyo, de 100 hombres, tambien de dos filas.

Salvañach proclamó á su gente, le mandó decir á Puentes que sostuviera el paso y se entendiera con los infantes enemigos, y dispuso salir al encuentro de los escuadrones de Fidelis. Entonces el Coronel Vargas, que mandaba un escuadroncito de 22 oficiales, pidió ser él el primero en chocarse con el escuadron de Illa que venia á vanguardia del enemigo. Y le fué otorgado su deseo, como que no se hallaba entre cobardes, y lo cargó á Illa, cumpliendo brillantemente su promesa; pues herido de tres balazos mortales y habiendo caido mas de la mitad de sus compañeros, se encontró con Illa, y frente á frente, de lancero á lancero, logró vencer á su enemigo matándolo de la primer lanzada.

Conjuntamente con Vargas, pero por un flanco carga á la gente de Illa el Comandante Leguízamo; y á éste por la espalda se le echa encima Fidelis, y á Fidelis lo arremete Salvañach por retaguardia; cargando á éste Lino Arroyo, y á Lino Arroyo los Comandantes Valdez y Capilla, con el resto de las fuerzas revolucionarias; produciéndose desde entonces el entrevero mas completo, peleando bravamente por ambas partes, hombre á hombre, y á arma blanca casi.

Y así, dura un largo rato la sangrienta y encarnizada lucha hasta pronunciarse la derrota de las fuerza gubernistas, cuyos soldados huyen despavoridos hácia el rincon que forma la barra de los dos arroyos que allí se unen, y de ahí, acosados, acuchillados por todas partes, se esparcen en distintas direcciones logrando en desordenada fuga escapar de una muerte segura. La infanteria de Fidelis, logra tambien escaparse aprovechando la noche, sin haber logrado hacer retroceder un paso á los infantes de Puentes.

Una hora escasa duró el combate. Pero qué estragos, sin embargo! Allí cayó acribillado á lanzazos el insigne sorprendedor, el infatigable enemigo de los revolucionarios, aquel valiente General Fidelis; cayeron tambien los esforzados Coroneles Illa y Vargas, y el patriota Comandante Paulino Capdevilla, revolucionario, y entre oficiales y tropa de las fuerzas del Gobierno quedaron en el campo mas de cien muertos y unos sesenta y tantos heridos, y mas de treinta muertos y otros tantos heridos de los revolucionarios.

Toda esa noche la pasaron en el campo de batalla los Coroneles Puentes y Salvañach, asistiendo los heridos de ambas partes, que despues fueron trasportados á Santa Ana, (donde murió el Coronel Vargas de los balazos recibidos), retirándose los nacionalistas al dia siguiente á recorrer el departamento.

Véase lo que dijeron los diarios de Montevideo al respecto, que corroboran en muchos puntos lo que nosotros acabamos de narrar:

« Jueves 24 de Agosto de 1871.

» *Sangriento combate*—Un pasajero llegado ayer en la diligencia del Durazno refiere que el 15 tuvo lugar un encarnizado cambate en Batoví Dorado ó en los Corrales, departamento de Tacuarembó, — tan encarnizado, que á ser cierta la noticia el tal suceso mereceria ocupar una de las mas sangrientas páginas de la historia contemporánea, relativamente al número de combatientes y víctimas.

» Hablábase nada menos que 150 muertos y heridos, incluyéndose entre los primeros á los jefes blancos Salvañach y Puentes y á los colorados Fidelis, Barbosa, Illa y un secretario Tula.

» En cuanto al resultado, el pasagero agrega que no se conocia aun en el Durazno. »

—

« Viernes 25 de Agosto de 1871.

» *Hecho de armas*—Se confirma en lo esencial la noticia de un combate entre fuerzas de Fidelis y Salvañach, vencido en el departamento de Tacuarembó, cerca de la frontera.

» Varias cartas del Salto dicen que murieron los jefes Fidelis y Maneco Illa, ambos brasileros al servicio de este gobierno, agregando que el primero fué sepultado el 16 en Santa Ana do Libramento.

» El resultado fué favorable á los revolucionarios, si bien con notables pérdidas porque se peleó encarnizadamente al arma blanca. El Coronel Vargas es el único jefe blanco que se cita como gravemente herido de lanza y bala, de manera que parecen inexactas las primeras noticias que daban como muertos á Puentes y Salvañach.

» Habian llegado heridos á Santa Ana. »

—

» Miércoles 30 de Agosto de 1871.

» El jefe blanco Lucas Vargas murió en Santa Ana, á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Cuñapirú ó Corrales.

» Así lo asegura, al menos, una carta del Salto que hemos tenido á la vista. Tambien menciona esa carta, como un detalle curioso de la pelea, que los revolucionarios entraron al combate vestidos todos con camisetas coloradas, las cuales habian sido conducidas hacia pocos dias del pueblo de Tacuarembó.

Despues de este combate, y habiendo llegado á conocimiento de Salvañach y Puentes que el General Aparicio habia pasado al Norte del Rio Negro, trataron de incorporársele, lo que asi verificaron, como ya lo hemos visto en el capítulo anterior, siendo nombrado Salvañach jefe de la vanguardia, en cuyo carácter, segun tambien lo manifestamos en aquel capítulo, tiene un encuentro bastante sério con el Coronel Genuario Gonzalez en el paso de las Piedras del Queguay, departamento de Paysandú, el dia 12 de Noviembre del mismo año 1871.

Como ya se sabe, cuando el General Aparicio marchó del Salto para Paysandú envió á Salvañach á vanguardia á fin de que observara los movimientos del General Borges y de los Coroneles Coronado y Gonzalez que merodeaban por aquellos departamentos.

Genuario Gonzalez que tuvo conocimiento de la operacion que se le habia confiado á Salvañach, á quien, como todos los jefes del Gobierno, tenia deseos de pelear, se desprendió de Borges y Coronado de las puntas del Daiman con una division de caballeria de 500 hombres y trató de cortarlo en el paso de las Piedras del Queguay. Pero Salvañach que supo por un pasado la treta que se le queria jugar, resolvió impedirla, y al efecto marchó toda la noche del 11, con una cerrazon inmensa; pero con tan mala suerte, que se perdió completamente, amaneciendo á 20 cuadras de distancia del paso que queria rehuir. Al encontrarse en esta situacion, y dispuesto á todo lo que sobreviniera, mandó á su gente ensillar los caballos de reserva, disponiendo despues que formasen en cuatro escalones y echar pié á tierra hasta que viniera el dia. Cuando apareció éste, envió al Mayor Burgos con una guerrilla descubridora para que esplorara el campo, el que en seguida que trepó á la cuchilla oyó el clarin del enemigo y avistó despues á éste á una distancia de doce ó quince cuadras de las fuerzas de Salvañach, enviándole acto contínuo chasque á su jefe del resultado de su comision.

Salvañach hizo montar á caballo á la gente, mandó las caballadas con el Alferez Gregorio Carrizo, al otro lado del paso y trató de ganarle este al enemigo, lo que no pudo conseguir porque ya aquel se echaba encima con toda velocidad, no quedándole otro remedio que darle el frente y cargarlo, como así lo hizo.

Las fuerzas de Salvañach se componian mas ó menos de

300 hombres de caballeria, y como ya hemos dicho, estaban divididos en cuatro escalones, mandados los del centro por Salvañach y Baraldo, el de la derecha por Garcia y Leguizamo y por Marote, Bergara y Burgos el de la izquierda. El enemiho trajo igualmente la carga en cuatro escalones, mandando el del centro el Coronel Genuario Gonzalez.

Los primeros escuadrones que se chocaron, entreverándose, fueron los de las álas izquierda y derecha de ambos combatientes, y el del centro con Salvañach á su frente, hizo una hábil evolucion sobre un flanco del centro enemigo, donde iba Gonzalez, consiguiendo entrarle por retaguardia; siendo tan violento este último ataque que, apesar de los esfuerzos de su valiente jefe, fueron envueltos sus soldados en la más espantosa derrota, arrojándolos en peloton sobre el paso del Queguay.

Conseguido este triunfo por Salvañach, volvió rápidamente al campo de batalla á protejer á los otros escuadrones que seguian batiéndose con la parte del enemigo que todavia no se habia declarado en derrota, y cargándolo bizarramente no se hizo esperar mucho el triunfo completo por las armas revolucionarias, despues de mas de una hora de combate.

El resultado de este encuentro, fué que ademas de quedar triunfante el Coronel Salvañach en el campo de batalla y haberse dispersado completamente el enemigo, perdió este 57 muertos y otros tantos heridos, no habiéndosele hecho mayor número porque no se les quiso perseguir mas que unas cuantas cuadras, y tomáronsele varios prisioneros, entre ellos al Capitan Pedro Pirichi. Los revolucionarios tuvieron tambien unos 15 ó 20 muertos, entre los que se hallaba el Comandante Leguízamo, y 8 ó 10 heridos.

He aquí los partes pasados por el Coronel Genuario Gonzalez:

« Campamento en el Paso de las Piedras del Queguay Grande, Noviembre 12 de 1871.

» *Señor Don Nicasio Borges.*

» Querido General:

Como á las diez de la mañana se me presentó Salvañach en las direcciones del Guaviyú como con 300 y tantos hombres. Inmediatamente me puse en marcha sobre ellos aunque con fuerza mucho menos, pues solo tengo 240 hombres y como es consiguiente, me apuraron trayéndome una resuelta carga en toda la linea, llevándola yo tambien de lo que resultó un entrevero general, rechazándolos en seguida, los cuales salieron dispersos á varias direcciones, y

el grupo mayor que venian cien y pico de hombres á las órdenes de Salvañcah, pasó el Queguay por el Paso de las Piedras que se encuentra á media legua escasa del lugar de la pelea, tomándome el paso del otro lado.

» Tenemos que lamentar la muerte de tres Capitanes y veinte y siete individuos de tropa por nuestra parte, habiendo pedido ellos al Teniente Coronel D. Manuel Leguizamo, un Capitan cuyo nombre ignoro, dos oficiales mas, como treinta individuos de tropa, y como veinte y tantos heridos lleva consigo, los que ya habran muerto.

» Los disparos de ellos en regular número han tirado algunos en direccion á Guaviyú, otros á las costas del Uruguay, Araujo y Soto con algunos trocitos de caballadas.

» Tengo tambien diez y nueve heridos de mi parte levemente.

» El combate ha sido reñido, aunque con muy pocas pérdidas.

» Yo siempre permanezco por acá hasta recibir sus órdenes, que las podrá dirigir sin peligro directamente.

» Mucha falta ha hecho este dia el escuadron del Comandante Suarez á mis queguayceros.

» Todos los jefes, oficiales y tropa que me acompañan se han portado perfectamente bien.

» Sin mas por ahora, ordene como guste á su afmo. S. S.

Genuario Gonzalez.

» P. D.—Salvañach se ha retirado del paso en este momento; no lo persigo por temor de Aparicio. »

—

» *El Jefe de la Division Paysandú.*

» Campamento en el Paso de las Piedras del Queguay, Noviembre 13 de 1871.

» *Sr. Comandante Militar del Departamento de Paysandú, Teniente Coronel D. Trifon Estevan.*

» Cumplo con el deber de comunicar á Vd. que el dia de ayer he tenido un encuentro con las fuerzas de Salvañach, de lo que resultó la dispersion de las fuerzas de éste y la pérdida de su segundo jefe Leguizamon, un Capitan, dos oficiales mas subalternos y como treinta ó mas individuos de tropa, todos muertos y varios prisioneros.

» El número de ellos era muy superior al nuestro, pero me vi en la obligacion de batirlos.

» Tenemos que lamentar por nuestra parte la muerte de tres Capitanes, veinte y siete individuos de tropa y varios heridos.

» El combate fué muy reñido por la superioridad de las fuerzas enemigas tanto que al principio creí que me derrotaran, pero con un poco de esfuerzo conseguí doblarlos y sacarlos en dispersion hasta hacerlos vadear el Queguay.

» En este instante, que estoy escribiendo esta nota, recibo chasque del general, en donde me ordena pida á Vd. todas las fuerzas de caballeria que se encuentran ahí. Con este motivo se servirá mandar que todos los oficiales que se encuentren con fuerzas de caballeria en ese punto, busquen mi incorporacion lo mas brevemente posible.

» El general quedará hoy en el Paso de las Piedras del Queguay Grande.

» Lo felicito por el triunfo que hemos obtenido, á la vez de lamentar nuestras pocas pero sensibles pérdidas.

» Dios guarde á Vd. muchos años.

Genuario Gonzalez. »

—

El último combate de los dos valientes caudillos de la revolucion del 70, le cupo el honor al Coronel Puentes de ser él solo el vencedor. Tuvo lugar en Tacuarembó, el dia 1° de Enero de 1872, con las fuerzas del Coronel Escobar.

Salvañach, como ya lo hemos visto en el anterior capítulo, se habia separado de sus fuerzas del Durazno, entregándoselas á Puentes, por haber sido nombrado en una Comision para tratar sobre la paz, y Puentes de aquel punto desprendióse del ejército para el departamento de Tacuarembó.

Las fuerzas de Puentes serian 200 hombres, mas ó menos, y el mismo número las de Escobar. Con Puentes venian Baraldo, el Comandante Camilo Garcia, los Mayores Valdez y Burgos, y el festivo escritor de *El Negro Timoteo,* D. Washington Bermudez,—y con Escobar estaba el Comandante Juan Sena. Ambas fuerzas eran de caballeria.

Puentes llegó al anochecer, lloviendo, al arroyo de Tacuarembó, que se encuentra inmediato al pueblo del mismo nombre. Escobar lo esperaba del otro lado en los dos pasos que allí existen, uno que es el paso real á la derecha del pueblo viniendo de Montevideo, y el otro el paso de la balsa, frente al mismo Tacuarembó.

Inmediatamente de llegar se empeñó un fuerte tiroteo en los dos pasos, distribuyendo Puentes su gente en dos fracciones y en este órden: al Coronel Baraldo, protegido por él sobre el paso real, en el cual se encontraba al Comandante Sena con unos cien hombres, y en el paso de la Balsa donde estaba Escobar con el resto de su gente, colocó al Comandante Garcia protegido por Valdez y Burgos. En seguida, y siendo ya de noche oscura, pues pasaban de las 6 de la tarde, y lloviendo cada vez

más fuerte, ordenó el ataque por los dos puntos y en la forma ya mencionada.

Al cruzar el arroyo, en el mismo medio de él, el enemigo que los esperaba en la barranca, les hizo una descarga nutrida de carabina, que les hizo titubear momentáneamente, pero á la voz enérgica de los jefes criaron nuevos brios y arreciando la carga apesar del fuego vivísimo que se les hacia, consiguieron llegar á las posiciones enemigas y doblar á los dos escuadrones que los esperan á pié firme; persiguiendo Garcia y Valdez á Escobar hasta el arroyo de Gauna, legua y media de distancia, y siendo perseguido Sena por Baraldo y Puentes hasta el pueblo de Tacurembó, derrotándolos y dispersándolos á uno y otro completamente.

Puentes y Baraldo, despues de cesar la persecucion que le hicieron á Sena volvieron á proteger á Garcia y Valdez, guiándose por los fogonazos de las carabinas que la gente de estos disparaban contra sus perseguidos; pero al llegar á una legua de distancia se encontraron con aquellas fuerzas que volvian ya victoriosas buscando su incorporacion.

La pelea duraria una hora y media, y el enemigo dejó unos veinte y tantos muertos en el campo de batalla, llevando un buen número de heridos; no teniendo los revolucionarios mas que ocho muertos y cinco heridos; contándose entre los primeros al Comandante Camilo Garcia, que cuando perseguia á Escobar, queriendo animar á sus huestes para que apurasen la persecucion se introdujo, debido á la oscuridad de la noche, en un grupo de enemigos que huian entreverados con los revolucionarios, y al hablarles alentándolos y dándoles órdenes lo reconocieron y lo bajaron del caballo á lanzazos, degollándolo inmediatamente.

Con este triunfo, el Coronel Puentes quedó dueño del pueblo y del departamento de Tacuarembó.

Respecto de esta pelea el General Borges pasó el siguiente parte:

« Estancia de los Escayolas, Queguay, Enero 3 de 1872.

» *Señor Comandante militar interino del departamento, Sargento Mayor D. Francisco Lavalleja.*

» Hoy he recibido un parte del Coronel Coronado que se encontraba en Tacuarembó, de donde me comunica que el Comandante Escobar tuvo un choque con Puentes habiendo resultado la muerte del Coronel Camilo Garcia,

un Sargento Mayor y diez y ocho individuos de tropa, habiendo tenido el Comandante Escobar diez muertos y algunos heridos; previniéndole que la pelea fué puramente con el Comandante Escobar con 200 hombres mientras que Puentes tenia trescientos y tantos.

» Hoy le mando órden al Coronel Coronado para que con su fuerza y la de Escobar persigan al enemigo hasta derrotarlo ó echarlo fuera del Departamento, y á mas para que reuna las fuerzas de Tacuarembó que andan en varias fracciones por mas de 200 y tantos hombres.

» A los Comandantes Galarza y Tolosa, apenas recibi un chasque y de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra, los despachamos inmediatamente sobre Mercedes, donde supongo estarán ya, y si han tenido habilidad en cumplir las órdenes que les he dado, es muy fácil hayan logrado sorprender la fuerza enemiga que está en aquel punto, pues llevaban órden de ocultarse y marchar de noche.

» La division de Paysandú hasta esta fecha no se me ha incorporado; yo bajo solo con el objeto de organizar esa fuerza y acompañar al Sr. Ministro que ha hecho su renuncia en calidad de indeclinable. La causa, amigo mio, del retardo en el cumplimiento de las órdenes, hace que se pierda la mejor de las oportunidades.

» Parece que los hombres han echado ya el patriotismo á la espalda, sin comprender que el dia que los blancos se repongan, han de ir á comer el pan del estrangero y el que se volviese blanco por quedarse en su tierra, ese le habia de pasar peor que todos; y entonces verán que las ambiciones mezquinas debian de ir á alimentarlas en otras regiones.

» En fin, mi amigo, espero me haga el gusto de mandar á Montevideo la correspondencia que le adjunto, que es de la oficialidad de los batallones de infanteria, y se sirva ordenar á este su amigo y S. S.

Nicasio Borges.

—

PINTOS BAES Y VISILLAC

Como ya lo hemos dicho en el capítulo anterior, al llegar á San José el General Aparicio, con el grupo que lo seguia despues del desastre de Manantiales, nombró al hasta entonces Comandante Pintos Baes, Coronel graduado de caballería y y jefe militar de los departamentos de Colonia, San José y Soriano, con la órden de reunir y organizar las fuerzas de esos tres departamentos.

En campaña el Coronel Baes con siete ú ocho hombres, la primera fuerza que se le incorporó fué la del Capitan Julian Gimenez con veinte revolucionarios, entre los que iba tambien

el patriota oficial D. Enrique Durañana, nuestro antiguo compañero de *El Diario*, que volvia de servirles de baqueano á los Coroneles Palomeque, Villasboas y otros. Despues sucesivamente se le fueron incorporando por su órden con grupos mas ó menos pequeños, los siguientes jefes: Comandante Ibarra, Coronel Romero, y los Comandautes Torres, Santos Carro, Pereira, los Alvarez; Quintana y Braulio Sellanes. Incorporándosele, por ultimo, el Coronel Uran y el Comandante Bellido, que acababan de ser derrotados por el Coronel Galarza; y el Coronel Visillac, que, habiendo sido herido en Manantiales, como ya sabemos, quedó oculto en San José para asistirse en casa de la respetable familia del Señor Sienzr, en compañia del bravo oficial Claudio Salarí y un clarin, con los mismos que enseguida se hallara sano, despues de mil peripicias, lograba reunirse á sus compañeros en los puntos del Rosario.

Verificadas estas incorporaciones, la columna del Coronel Baes llegaria á tener unos trescientos hombres, inclusive treinta y tantos infantes de un plantel que habia formado el Capitan Gimenez con los oficiales Enrique Machó, Reboledo, Andrés Latorre y Durañona; cuyo plantel le fué entregado á Visillac, en seguida de su incorporacion, pasando Gimenez á la caballeria, formando Visillac un batalloncito de 80 plazas, quedando de oficiales los que ya estaban y además los jóvenes Salarí, Bastarrica y Arteaga.

En todo este tiempo habia transcurrido mas de un mes; y el enemigo que al fin notó con bastante desagrado estas reuniones, que se agrandaban por momentos con los nuevos contingentes de ciudadanos que se presentaban diariamente, trató de hostilizarlo formalmente á Baes, y al efecto destacó á los Coroneles Luis Eduardo Perez y Gil Aguirre con 500 hombres, los que emprendieron sobre aquel una séria y tenaz persecucion, viéndose obligado Baes á pelearlos el dia 16 de Setiembre en las sierras de Mal Abrigo, en el paraje denominado el arroyo de la Quinta.

Formadas las caballerias revolucionarias en dos escuadrones, al mando uno de Baes y el otro de Uran, colocáronse á derecha é izquierda del batalloncito de Visillac, el cual por esta circunstancia, vino á formar el centro de batalla. En este órden fueron atacados por el enemigo, que traia todas sus fuerzas en dos divisiones, al mando respectivamente de Perez y Gi-

Aguirre, cargando cada una de ellas á uno de los escuadrones revolucionarios. Producido el choque, el entrevero fué instantáneo, declarándose en seguida la derrota por estos últimos con pérdida de treinta y tantos hombres, entre muertos y heridos, y dispensándose en grupos para distintas direcciones.

La persecucion fué breve, volviendo al poco rato las fuerzas del gobierno al campo de batalla, donde empezaron á hostilizar á los infantes, tiroteándose fuertemente por ambas partes, hasta que el Coronel Visillac formó cuadro y emprendió la retirada, siendo siempre escopeteado por el enemigo hasta que llegó la noche y pudo evadirse facilmente de ser perseguido.

En esta pelea, los revolucionarios tuvieron treinta y tantos muertos, contándose entre ellos el Comandante Pereyra, de Mercedes; veinte y cinco heridos, y doce prisioneros; el enemigo solo tuvo cuatro ó cinco muertos y ocho ó diez heridos.

El único parte ó noticia que hemos podido encontrar sobre esta derrota, es el siguiente telegrama dirigido desde San José al Presidente de la República, que confirma nuestro relato:

« San José, Setiembre 18 de 1881.

» *Al Presidente de la República.*—Oficial.

» El Jefe Político del Departamento, Coronel D. Luis Eduardo Perez, ha derrotado completamente al jefe blanco Pintos Baes, que disponia de 300 hombres.

» El hecho tuvo lugar el 16 en la Sierra de Mal Abrigo, perdiendo los revolucionarios treinta muertos y un número considerable de heridos y prisioneros. »

Pocos dias despues de esta derrota, y apesar de ser perseguidos con teson por las innumerables partidas que desprendió el Coronel Perez sobre ellas, fueron reuniéndose nuevamente con Pintos Baes todos los jefes que se dispersaron en la pelea, inclusive Visillac con sus infantes, que despues del desbande se habia tiroteado con las fuerzas de Goñi en el Rosario, llegando otra vez á reunir igual ó mayor número de fuerzas que las que habian presentado en el combate. En esos mismos dias invadieron el territorio de la República los Coroneles Rafael Rodriguez y Pedro Ferrer, reuniendo en seguida un grupo de mas de cien hombres, con los cuales empezaron á operar, pero por separado, en los departamentos que comandaba el Coronel Baes.

La columna de éste, mientras tanto, continuó sus operaciones en los referidos departamentos de Soriano, San José y Colonia, atacando por varias ocasiones los pueblos del Rosario y de San José, con cuyas guarniciones sostenian fuertes tiroteos, hostilizándolos y privándoles que se abastecieran de caballos y de ganado vacuno.

En este estado las cosas y encontrándose acampada la columna de Pintos Baes el dia 28 de Octubre en la costa del Colla le llega un chasque de una partida que tenia destacada en sierra de Mal Abrigo participándole haber tomado dos chasques del enemigo y enviándole á la vez las comunicaciones que se les habian tomado, las cuales eran dirigidas por el Coronel Ordoñez, que se encontraba en Piedras de Espinosa, á los Coroneles Luis E. Perez que estaba en San José, Gil Aguirre en la costa del Arroyo Grande y Tolosa en el Colla, y decian lo siguiente.

» El *indio* Pintos anda merodeando por las quintas del Rosario y conviene batirlo y encerrarlo á cuyo fin yo salgo mañana de este punto con quinientos hombres y Vd. saldrá de ese con los suyos y los Coroneles Aguirre y Tolosa con los de ellos á fin de encontrarnos el dia 30 sobre Pintos.

» Al Señor Coronel, etc»

En mérito de esta comunicacion, se reunieron en consulta los jefes del pequeño ejército, prevaleciendo en el consejo la opinion del Coronel Visillac, que se reducia á salirles al encuentro á las fuerzas enemigas para pelearlas en detalle, empezando por la que mandaba Gil Aguirre.

Puesta en práctica dicha resolucion, marcharon todo ese dia y la noche llegando al amanecer del dia siguiente arroyo por medio de donde estaba acampado tranquilamente Gil Aguirre con mas 400 hombres, en el paraje denominado Paso de los Loros del Arroyo Grande. Descubiertas con el sigilo necesario las fuerzas del Gobierno, escalonó en seguida su gente el Coronel Baes y les llevó la carga al mismo campamento, produciéndose un desbande completo entre sus enemigos.

El Coronel Gil Aguirre, empero, pudo reunir inmediatamente como mas de cien hombres y trató de impedir la derrota, atacando impetuosamente á uno de los escalones de las fuerzas revolucionarias; pero en el acto el Capitan Luis Ferreira (á) Rubio Pichinango, que estaba frente á un escuadron, lo cargó por retaguardia. Queriendo evitar Aguirre este ata-

que inesperado hace evolucionar sus fuerzas en el sentido de darle frente al enemigo, pero en ese momento, en la confusion que se produce necesariamente en estas evoluciones rápidas, choca su caballo con el de uno de sus oficiales y cáe al suelo, pronunciándose la derrota de su gente que se vé atacada por todos lados y siendo él tomado prisionero por el mismo Ferreira.

En este encuentro murieron tres oficiales y 38 soldados de las fuerzas del gobierno y se les tomaron 30 prisioneros, que se alistaron voluntariamente en las filas victoriosas de la revolucion.

El Coronel Gil Aguirre, prévio un consejo de guerra, fué fusilado sobre el cuerpo de batalla, cuya sentencia se dictó en virtud de suponerlo el autor del fusilamiento del jóven Albarenque efectuado dias atras en el pueblo de San José (1). Mandó la ejecucion de Aguirre el Comandante Ibarra.

No hubo parte alguno sobre este encuentro de armas y la unica noticia que dieron sobre él los diarios de Montevideo, fué la siguiente:

Contraste—Los jefes revolucionarios Pintos Baes y Rafael Rodriguez sorprendieron el 29 en el Arroyo Grande al Coronel Gil Aguirre, diseminandole su gente. »Aguirre y los hermanos Insaurralde cayeron prisioneros y fueron fusilados. »

(1) Albarenque era un muchacho de 18 á 19 años. Nacido y criado en el Departamento de San José conocia aquellos parajes como á sus manos. Valiente y audaz hasta la temeridad se separaba de sus compañeros de la revolucion y penetraba solo, de dia ó de noche al pueblo de San José, guarnecido por fuerzas del Gobierno, unas veces con divisa colorada y otras con su propia divisa. No entró una sola vez al pueblo sin armar camorra con sus enemigos y matarse á uno ó dos.

Esta conducta, naturalmente, tenia que poner en guardia á los enemigos, que hasta entonces nada habian podido hacer contra aquel muchacho, pues siempre se les escapaba despues de sus hazañas. Pero tanto hizo que al fin cayó en la trampa que le armaron, y como estaban indignados contra él, sin mas trámite y con una alegria salvaje lo fusilaron en seguida; cuya ejecucion fué ordenada por el Comandante Militar del departamento, actual Senador y General de la Nacion, D. Luis Eduardo Perez.

Pero tan grandes eran las simpatias que se habia creado Albarenque con un valor estraordinario, y por su edad, y hasta por su hermosura, que su ejecucion fué seguida de protestas y de discusiones violentas por la prensa, escribiendo el Dr. Cárlos M. Ramirez, en *La Bandera Radical*, un precioso artículo apropósito de ello, y calificándolo de *asesinato alevoso* *El Siglo* en una polémica ardiente que sostuvo con *La Prensa* que defendia al General Perez, pretendiendo que un Consejo de Guerra era el que habia dictado la sentencia y que Albarenque no pasaba de un bandolero y asesino. Llegó á tal punto la indignacion de su fusilamiento, que las principales damas de San José, personalmente, fueron al cementerio en seguida de haber muerto y desenterraron su cadaver, velándolo en una de las mas conocidas casas del pueblo y acompañando su entierro, que fué numerosísimo y de lo mas selecto de la poblacion.

Hasta hoy, entre los nacionalistas se recuerda con dolor el fin prematuro de aquel valiente muchacho, considerado en vida, con muchísima razon, como una esperanza militar para el partido Nacional.

En seguida de haberse fusilado al Coronel Gil Aguirre, se puso en marcha la columna revolucionaria con rumbo al Minuano, donde se hallaba acampado el Coronel Tolosa con doscientos hombres. En la madrugada del dia siguiente se aproximaron á este punto, y antes que aclarase se mandó en observacion del enemigo al Capitan Pedro Morales, quien, en el acto desprendió un *bombero* que tuvo la desgracia de estraviarse é ir á dar al campo de Tolosa. Este que supo por una casualidad que se encontraba Pintos Baes allí, mandó *degollar* al desgraciado prisionero que lo habia salvado providencialmente de una derrota segura é inmediatamente levantó el campamento dirigiéndose al galope para la Colonia, siendo perseguido inútilmente por sus enemigos hasta el Sauce.

De aqui los revolucionarios, despues de *churrasquear* ligeramente y mudar caballos, retrocedieron para San José con el propósito de batir las fuerzas del Coronel Perez que se suponia hubieran salido de aquel pueblo; pero como las encontraron allí; y ademas atrincheradas en debida forma, el Coronel Baes resolvió retirarse temiendo que la fuerte columna del Coronel Ordoñez, que se encontraba próxima viniera en proteccion de los sitiados y lo tomaran entre dos fuerzas. Antes de retirarse sin embargo se cambió un buen número de tiros por ambas partes, y el Coronel Visillac se aproximó con sus infantes hasta la casa de Don Ramon Acosta en el arroyo Mayada, sobre el mismo pueblo, queriendo por su parte atacar decididamente á la plaza hasta tomarla ó que los rechazase. De San José se retiraron los nacionalistas para el Rosario, de donde se resolvió mandar un emisario á Buenos Aires para hacer conocer al Comité las operaciones que habia efectuado la columna de Baes, enviándose al oficial Don Enrique Duzañona, el cual se embarcó el 10 de Diciembre en la costa del Sauce en un pailebot que, cargado de piedra y cal zarpó enseguida para aquella ciudad.

Y mientras la columna revolucionaria continuaba en el Rosario, el emisario Sr. Durañona llegaba á Buenos Aires, hablaba primero con el Dr. Cárlos Ambrosio Lerena y luego con el General Moreno y otros miembros del Comité, el cual se encontraba entonces un poco menos que disuelto y completamente desanimado por la escasez de buenas noticias de la revolucion, y despues de haberse informado aquellos señores con satisfaccion de las brillantes operaciones de la division

del Coronel Pintos Baes, ordenaron se le entregara á su emisario 300 tercerolas empalmadas y cuarenta mil tiros, mandándole de regalo á aquel jefe una hermosa lanza y regalándole al Sr. Durañona un uniforme completo de militar con rica espada y revólver de marfil. Ademas, los mismos miembros del Comité trataron un pailebot para conducir el armamento y á treinta ex-revolucionarios que deseaban volver á sus puestos tomando parte de esta espedicion, entre los que se encontraban Ricardo Quilez, Juan Rodriguez y Pedro Bastarrica.

Verificado el embarque por la Boca del Riachuelo tienen la desgracia de ser sorprendidos por el Resguardo, quien los detiene y envia á todos presos para la cárcel de Buenos Aires, de la cual el Comité logra sacarlos á los dos dias y consigue esta vez hacerlos salir sin ningun inconveniente del puerto de Buenos Aires, desembarcando al dia siguiente en el muelle del Sauce del Rosario é incorporándose inmediatamente al Coronel Baes en la Tranquera del Rio Rosario, donde el Sr. Durañona hace entrega del armamento y de la espedicion que se le habia confiado.

De este sitio marchó la columna para el pueblo del Rosario, donde estableció cuartel general en la casa del Sr. Larrea, campando la caballeria en las costas del Rosario y del Colla, permaneciendo aquí mas de un mes sin que nadie los molestara y en cuyo punto el Coronel Visillac organizó y disciplinó su batalloncito, al cual bautizó con el nombre de «Batallon Fidelidad» y lo elevó á ciento cincuenta plazas, dividido en dos compañias de setenta, mandada la primera por el Capitan Durañona, Teniente 1° Salarí, idem 2° Bastarrica y Subtenientes Juan Alvarez y Juan J. Garcia, y la segunda por el Capitan Francisco Espina, Teniente 1° Juan G. Diaz, idem 2° José Arteaga, y Subtenientes Sandalio Castro y Arturo Diaz; siendo ayudantes del cuerpo los Tenientes Ricardo Quilez y Mariano Espina y el porta-estandarte D. Antonio Arteaga.

Este batallon recibió un regalo de Montevideo que no podemos dejar de mencionar por tratarse de las personas que lo hicieron. Se trataba de trescientos uniformes de brin para la tropa y veinte y tantos para los oficiales, é igual cantidad de ricos fusiles empavonados con su correspondiente correaje y dotacion de tiros, y ademas una hermosa bandera oriental bordada en oro. El regalo fué hecho por una co-

mision de respetables damas, siendo su presidenta Dª. Virginia M. de Valdez.

A fines del mes de Febrero recibió el Coronel Pintos Baes órdenes del General Aparicio para que se incorporara con sus fuerzas al ejército, lo que así verificó saliendo del Rosario con una columna de 1500 hombres, bien armados y con un convoy que conducia 300 tercerolas nuevas, 300 lanzas y 50 mil tiros.

Al llegar los revolucionarios al pueblo de Porongos con direccion al Rio Negro tiene la desgracia el Coronel Pintos Baes de herirse casualmente en un pié de bastante gravedad lo que hizo demorar algunos dias la marcha de la division, teniendo luego que correrse hácia el Yí donde se encontraba entonces el General Aparicio ocupado de las negociaciones de paz, á el cual se le incorporan á mediados del mes de Marzo.

—

EL GENERAL MUNIZ Y LA VANGUARDIA

Como ya lo hemos visto en el capítulo anterior, el General Muniz y la vanguardia del ejército revolucionario se desprendieron de este en el departamento de San José inmediatamente despues del suceso de Manantiales, con una fuerza que se compondria de mil trescientos hombres de caballeria y mas ó menos cien ó ciento cincuenta infantes.

Con el General Muniz iban el General Bastarrica y los Coroneles Burgueño, Mena, Estomba, Arrue, Amilivia, etc, incorporándosele mas tarde el General Manduca Cipriano que se encontraba en el Departamento de Cerro-Largo.

Del departamento de San José siguió marcha esta division para el departamento de Minas, cruzando por las inmediaciones del pueblo de este nombre el 30 de Julio, y de allí dirigiéronse para el departamento de Cerro Largo, en cuyo punto permanecieron hasta el 20 de setiembre que el General Castro los persiguió haciéndolos internar en las sierras de Aceguá

El 28 de Agosto, estando ocupada la villa de Artigas por fuerzas del gobierno dispuso el General Muniz que fuera á tomarla el Coronel Estomba con un piquete de infantes, lo que así efectuó este jefe haciendo prisionera á toda la guarnicion,

que fué puesta enseguida en libertad, despues de haber mantenido por breve rato un fuerte tiroteo. Tomada la villa de Artigas, quedó el departamento de Cerro Largo sin ningun defensor del Gobierno y por consiguiente á disposicion absoluta de los revolucionarios. Internado el General Muniz en la sierra de Aceguá, retiróse el General Castro para el departamento del Durazno, quedando otra vez los revolucionarios dueños del departamento de Cerro Largo.

Pero entonces el General Muniz fraccionó sus fuerzas enviando al Coronel Burgueño con 500 hombres para Rocha y retirándose él con el resto de la gente para la frontera del Brasil.

En este inter y hasta el 29 de Octubre que el General Muniz concurre con toda la vanguardia el pueblo de Rocha para celebrar la conferencia que le habian pedido los emisarios enviados por el Gobierno para tratar de la paz, segun lo veremos en el capítulo siguiente, tanto dicho general como el Coronel Burgueño tratan de reunir el mayor número de dispersos que merodeaban en los montes de dichos departamentos y en organizar y disciplinar sus divisiones, y resuelven algunas cuestiones de administracion y de moral para su gente y para los departamentos donde respectivameute se encuentran.

Entre otras de estas disposiciones citaremos el fusilamiento de un Alferez de la revolucion que, en compañia de otros dos oficiales violaron una mujer en la costa del Sarandí el 22 de Setiembre, cuya ejecucion tuvo lugar á los pocos dias de comunicado el hecho, escapándose sus cómplices por haber fugado para el Brasil. Una órden del Coronel Burgueño dada en Rocha el 1° de Octubre reglamentando los acarreos de hacienda contra los avances de las fuerzas del Gobierno y sobre el respeto de la propiedad tan escarnecida por las mismas fuerzas en aquel departamento. Y, por último, una resolucion violenta del General Muniz contra Nico Coronel y el pardo Luna, fundada en los malos antecedentes y procederes de estos, ordenando al General Manduca Cipriano se posesionara de la gente que aquellos comandaban y que ellos se retiraran inmediatamente para el Brasil, so pena de ser pasados por las armas.

Despues de la conferencia celebrada en el pueblo de Rocha á que hemos hecho referencia, se retiró la vanguardia de

aquel punto teniendo lugar el dia 7 de Noviembre el encuentro con las fuerzas del Coronel Gregorio Castro, en el cual murió el Coronel D. Ignacio Mena.

Sobre este hecho de armas dejamos la palabra á un jefe revolucionario que se encontraba con el General Muniz en esos momentos, al cual debemos la relacion siguiente:

« El General Muniz citó á los enviados del Gobierno para el pueblo de Rocha porque esperaba allí á su señora que llegó en esos dias acompañada de la madre de los Estomba, conduciendo ocultamente algunos documentos políticos de los amigos de Montevideo.

» Una vez retirados los emisarios del Gobierno y habiendo recibido aviso el General Muniz que el Coronel Gregorio Castro venia forzando sus marchas para alcanzarlo y batirlo, nos retiramos del pueblo tranquilamente haciendo alto en los suburbios, adonde vino la diligencia que conducia de regreso á las mencionadas señoras.

» Los partes de nuestra vanguardia, que la mandaba el Coronel Mena con un pequeño escuadron, teniendo de reserva al escuadron del Comandante Exequiel Pereira, eran cada vez mas frecuentes y apremiantes dando á saber la llegada del Coronel Castro.

» Esta circunstancia nos inquietó á todos, máxime cuando el General Muniz aparentaba no darle importancia y, que sobre todo, porque no se retiraba de los suburbios del pueblo ni se separaba de su señora. A tal punto llegó nuestro disgusto que le indicamos á Muniz la necesidad de marchar sin pérdida de tiempo, á la cual accedió despidiendo á la señora con su Secretario D. Bernabé Rivera con notas é instrucciones para entenderse con los comisionados de la paz.

» Pero no obstante nuestra impaciencia la marcha fué sumamente lenta y á muy corta distancia de donde nos encontrábamos; así seguimos ese dia, y el otro, pudiéndose decir que no se hacia otra cosa que mudar de campo, sin distanciarse gran trecho del enemigo que nos tomó algunos hombres en las cercanias del pueblo donde se habian quedado á ranchear, entre otros al practicante Piriz y al oficial Frias que fueron lanceados por los soldados de Castro, alcanzando luego á nuestra vanguardia, la que fué derrotada antes de haber pasado el arroyo de Chafalote, sitio en el cual mataron los gubernistas, sin habérsele dado proteccion, ni aun por su reserva, al valiente jefe que la mandaba, Coronel D. Ignacio Mena. . . .

» Despues de este triunfo de los enemigos, Castro se vino hasta el mismo arroyo ya nombrado, pasando al Norte de él sus infanterias donde hicieron alto, pues no se espusieron á salir del monte por respeto á la linea de batalla que les presentó Muniz, provocándolos á la pelea; retirándonos mas tarde sin ser absolutamente perseguidos.

» Los enemigos hicieron grandes festejos en el pueblo de San Cárlos por el triunfo obtenido, y el cadáver del valiente Coronel Mena, que se hizo matar por no abandonar su puesto, peleando como un héroe y en desigual com-

bate, pues eran diez enemigos para cada uno de los nuestros, fué conducido á la Villa de Rocha, y enterrado en el nicho del Sr. D. Vicente Piñeiro.

El parte pasado por el Coronel Castro sobre este hecho de armas dice así:

« *Estado Mayor del Ejército en Campaña.*

» Columna de operaciones—Campamento en Chafalote, Noviembre 7 de 1871.

» *A S. E. el Sr. Brigadier General en Jefe del Ejército en Campaña don Enrique Castro.*

» Excmo. señor:

» El que suscribe, jefe del espresado y Comandante de la columna en operaciones sobre el jefe rebelde Angel Muniz, tiene el alto honor de poner en conocimiento de V. E. que despues de prolongadas y penosas marchas, recibió parte del jefe de vanguardia Coronel D. Julian Llanes, que en el dia de hoy el enemigo se encontraba pasando un paso en D. Cárlos abajo, y deseaba que reforzasen su division para seguir el movimiento de éste, lo que el infrascrito efectuó poniendo de proteccion la division de Minas al mando de su jefe el Coronel Manuel Carabajal, poniéndome yo al mismo tiempo, en marcha con el resto de las fuerzas que componen esta columna, esto es:—las divisiones Florida y Maldonado, y los batallones «24 de Abril» y «Sosa», al trote y galope.

» Antes de llegar al arroyo del mismo nombre (D. Carlos), el espresado. Coronel Llanes cargó con su fuerza á una columna enemiga, segundándola el primer escalon al mando del Coronel D. Manuel Carabajal, dando esta carga brillante resultados, pues causó la muerte del titulado Coronel Mena, tres oficiales y catorce individuos de tropa. Se han tomado, ademas, varios ponchos y cargueros y algunos fusiles que se supone fuesen de los infantes, que á la persecucion de los nuestros se pusieron en fuga precipitada para formarse de nuevo al otro lado del paso de este arroyo, cuya posicion quitaron las fuerzas á las órdenes del infrascripto, debido á las bayonetas del «24 de Abril» y «Sosa», causando algunas pérdidas de consideracion al enemigo.

» Despues de una persecucion tenaz el enemigo se puso en retirada forzada, contando para ello con escelentes caballadas, pero no sin dejar en nuestro poder mas de 200 caballos en buen estado.

» Entrando la noche y despues de una jornada de 10 leguas al trote y galope, creí de mi imprescindible deber hacer alto para dar descanso á la gente, sin perjuicio de destacar al Mayor D. Deolindo Acosta, con suficiente fuerza, á fin de seguir tocando la retaguardia al enemigo y conocer sus marchas y movimientos, remitiéndome partes sin demora para no darle tregua y seguir la operacion.

» Al hacer á V. E. la recomendacion de todos los que han tomado parte en este feliz encuentro, debo hacer mencion especial del Sr. Coronel D. Ju-

an Llanes, que el primero en las filas de nuestros bravos lanceó al mencionado Jefe rebelde Mena.

» Tenemos dos oficiales heridos y varios individuos de tropa.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Gregorio Castro. »

Despues de este desgraciado incidente el Coronel Muniz volvió al departamento de Cerro Largo hasta que el General Castro empezó á perseguirlo el 18 de Noviembre que tomó para Aceguá recostándose hácia el Río Negro á fin de buscar la incorporacion del General Aparicio, la cual se efectuó el dia 24 en el Cordobes, convirtiéndose entonces los revolucionarios de perseguidos en perseguidores del ejército del Gobierno.

En estos dias tambien, el General Bastarrica que, con el Coronel Amilivia estaba de guarnicion en Artigas se le incorporó al General Muniz, volviendo enseguida y encontrando la villa ocupada por fuerzas del gobierno, á quienes atacaron hasta quedar dueños del pueblo despues de 24 horas de combate, con pérdidas por ambas partes y tomando prisionera á toda la guarnicion.

Sobre la persecucion del General Castro y la toma de Artigas, reproducimos el parte de este General y una noticia tomada en un diario de Montevideo.

« Campamento en marcha, Puntas de los Conventos,
Noviembre 20 de 1871.

» *Excelentisimo Señor Presidente General Don Lorenzo Battle.*

» Estimado Señor Presidente y amigo.

» Aprovecho la diligencia del Cerro Largo para comunicarle el punto donde me hallo y la situacion del enemigo.

» Antes de anoche se me incorporó el Coronel Castro con su columna en el Paso del Sauce del Tacuarí.

» El enemigo, segun partes que acabo de recibir del Coronel Manduca, á quien he desprendido de vanguardia, con los baqueanos Mayores Sabá, Ojeda y Ramirez, va cargándose sobre la costa del Rio Negro, con direccion á Aceguá. Segun parte que tengo de mis partidas esploradoras, Muniz en su retirada precipitada ha levantado la pequeña guarnicion de Artigas que existe allí al mando de Bastarrica. Esta no pasará, segun se me informa, de 120 hombres.

» Mi parada aquí no es sino para darle á Vd. estas noticias, pues pienso

continuar la persecucion del enemigo, que lleva con la incorporacion de Bastarrica, de 800 á 900 hombres.

» Ayer recibí su estimada del 11, en la cual me informa del nombramiento de Comandante General de Armas de la Capital y Departamento de Canelones, en la persona del Brigadier D. Gregorio Suarez. Me felicito altamente de que el Superior Gobierno haya creido útiles los servicios de ese compañero de armas, quien encontrará en mí, como General en Jefe del Ejército, la mas decidida cooperacion, y de quien á la vez espero recíproca conducta.

» Del General Borges no he sabido nada, sino lo que Vd. me dice en su carta del 11, noticias de que ya estaba informado por algunos diarios que llegaron á mis manos.

» Nuestra correspondencia se hace difícil por la altura en que me hallo, pues los chasques corren peligro, debido á los grupos diseminados de blancos que merodean en él tránsito. Sin embargo, en caso de alguna ocurrencia importante, no dejaré de comunicarsela.

» En momentos que cerraba esta, me llega el parte del mayor Ojeda de que Muniz se dirigia, ó al paso de Castellanos, ó al de Mazangano, del Rio Negro. Yo me muevo asi que despache la presente.

» No teniendo otra ocurrencia que comunicar á V. E. me repito su afmo. amigo y S. S.

Enrique Castro.

—

» Diciembre, 2 de 1871.

» *Villa de Artigas*—El 19 del pasado; despues de retirarse Bastarrica, fué ocupada dicha villa por cuarenta y siete soldados al mando del Comandante Galeano, quienes pasaron del Yaguaron.

» El 23 retrocedió Bastarrica y atacó la guarnicion hasta quedar vencedor despues de 24 horas de lucha, con iguales pérdidas por ambas partes, muertos y heridos.

» Galeano y su gente, herido el primero fueron puestos en libertad y regresaron á Yaguaron. »

Ahora, en el órden que ya lo hemos indicado vamos á mencionar la infinidad de pequeños encuentros habidos durante el período que venimos marcando aquí, desde la batalla de Manantiales hasta la Paz de Abril.

Julio 19—El General Manduca Cipriano se posesiona de de la Villa de Artigas tiroteándose con el Capitan Juan de los Santos en una isla inmediata al pueblo, con cuyo motivo un diarío brasilero, *La Voz del Pueblo* de Yaguaron del dia 23, adicto al Gobierno de Batlle, hace las apreciaciones que van á leerse:

» *Estado Oriental—Nuevo Humaitá*—Como lo hicimos saber; el dia 19 el toque de alarma que se oyó en la Villa Artigas; fué el avanzar á degüello las fuerzas del Coronel Manduca Cipriano, quien al llegar á la poblacion nada encontró en ella sino algunas familias y algunos muebles de colorados que se retiraron de allí en buen órden.

» Algunos individuos de tropa pertenecientes á las fuerzas de aquel Coronel, al entrar en la poblacion no respetaron nada, inutilizaron los pocos muebles, camas y tren de cocina que creian de propiedad de las fuerzas del Gobierno.

» He aquí las maniobras que practicó el enérgico Capitan Juan de los Santos, Comisario de la villa de Artigas, al mando de 30 hombres.

» El dia 17 supo éste que se aproximaban las fuerzas del Coronel Manduca Cipriano, fuerte de 300 y tantos hombres; en este mismo dia ordena á su guarnicion para que en la mañana del dia 18 estuviese pronta para dar un paseo militar; esto con toda sangre fria.

» Todo se preparó para la hora convenida y el Capitan Juan de los Santos al frente de su pequeña guarnicion, con la bandera oriental desplegada recorrió las calles de dicha villa dando vivas al Gobierno, á su ejército, al General Fidelis y al intrépido Coronel Manuel Amaro Barboza; despues de hecho esto se posesionó en una isla situada en territorio oriental y guarnecida por su naturaleza; allí anocheció esperando ver lo que hacia el enemigo.

« Luego de llegar Manduca Cipriano á Artigas y teniendo conocimiento que Juan de los Santos se habia refugiado en la Isla, se dirigió á ella con toda su fuerza contando con la facilidad de desalojarlo de allí.

» Los primeros oficiales y soldados de los revolucionarios sedientos de sangre se lanzaron sobre la presa para devorarla, pero Juan de los Santos se hallaba preparado á morir peleando por la justa causa de su Gobierno; en la primera carga que llevaron quedaron muertos dos soldados de la revolucion y en la segunda dos individuos mas, uno de ellos oficial, y segun se dice hijo de José Muñoz, á mas de nueve heridos entre ellos algunos oficiales, y de gravedad el Mayor Galarza que abandonó la fuerza y segun nos consta vino á curarse á esta ciudad.

» Los revolucionarios, viendo así perdidos sus esfuerzos se retiraron dejando en paz á Juan de los Santos sin tener este que lamentar pérdida alguna, mientras Manduca Cipriano tuvo 13 pérdidas fuera de combate.

» El Capitan Juan de los Santos permenece aun en su nuevo Humaitá para dar lecciones á los revolucionarios hasta que sea reconocido por el General Fidelis que muy pronto estará en la villa de Artigas.

» A nuestro entender el Capitan Juan de los Santos se ha hecho acreedor á los encomios de su gobierno y á la vez es una gloria para sus subalternos.

Julio 22—El Coronel Uran derrota las caballerias del Comandante Tolosa en el Arroyo de las Vacas, departamento de Soriano, haciéndole varios muertos y heridos.

Julio 24—El Coronel Carabajal, segun lo menciona el parte

que reproducimos, bate una partida en Casupá, departamento de Minas, al mando de los Capitanes Sejas y Nuñez, derrotándola:

« *El Comandante General de los Departamentos de Minas y Maldonado.*

» Campamento en Santa Lucia, Julio 24 de 12

» El infrascripto pone en conocimiento de V. E. que me puse en marcha con dos escuadrones para Santa Lucia; llegando al Soldado, mandé un escuadron por la costa de Casupá y al otro por el centro, consiguiendo por resultado de dicha operacion el haber muerto tres de los asesinos del Teniente Beltran y desbandar completamente á los titulados capitanes Sejas y Nuñez y además tomarles porcion de armas, ponchos, recados y hasta ropa, por haberse tirado la mayor parte al arroyo de Santa Lucia que estaba bastante crecido.

» Creo que con esta leccion no volverán á hacer otra como la que hicieron con los desventurados Fierros y demas.

» Yo sigo en persecucion de los dispersos; si hubiese alguna novedad lo pondré en su conocimiento.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel Carabajal.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle. »

Agosto 3—El Mayor D. Cipriano Perez, de las fuerzas del Gobierno, derrota al Coronel Olivera en la costa del arroyo Sanchez, departamento de Paysandú, segun instruye el siguiente parte:

« Paysandú, Agosto 6 de 1871.

» *Exmo. Sr. Ministro interino de Guerra y Marina, D. Joaquin Freyre.*

» Señor Ministro:

» Tengo el honor de comunicar á V. E. que el dia 3 del corriente el Mayor D. Casimiro Perez, con las fuerzas de su mando y reforzado con 40 hombres de infantería de la guardia nacional de esta ciudad, batió y deshizo completamente al rebelde Enrique Olivera, que con ciento y tantos hombros habia pasado á este lado del Norte del Rio Negro; los enemigos ni se pararon al ver nuestras fuerzas, y en la persecucion se les hizo doce muertos, se les tomó bastantes armas y caballos ensillados. Trasmito á V. E. la honorífica mencion que en su parte hace el Mayor Perez de la digna y valiente comportacion del Mayor D. Ramon Lopez que fué el héroe de la jornada. El Mayor Perez tiene órden de permanecer unos dias mas en Sanchez donde tuvo lugar el hecho de armas y en cuyo punto tiene sus reuniones el rebelde

Olivera, con el objeto de facilitar la presentacion de los dispersos. No dudo que un gran número de estos se acojan al generoso indulto del Gobierno.

» Solo me resta felicitar á V. E. por este triunfo que aunque pequeño es de sumo interés para la pacificacion completa del departamento.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Elias Borchez.

Agosto 7—El Coronel Uran, despues de derrotar al Comandante Tolosa en el arroyo de las Vacas, siguió marcha para Perico Flaco en la costa del Rio Negro. Una vez aquí (el dia 6 de Agosto) comisionó al Comandante Bellido con 40 hombres para que le sacara las caballadas que tenia ocultas el Comandante Polidoro Riera en el paso del Correntino en el mencionado Rio Negro, cuya comision fué cumplida inmediatamente, ordenándole despues que descubriese al Coronel Galarza que se encontraba por aquellas inmediaciones.

El Comandante Bellido se ocultó esa noche en la isla de las Pescadoras, barra de Requeló, marchando al amanecer del dia siguiente (7 de Agosto) hasta el Arroyo Corto donde lo encontré al Coronel Galarza vadeando el paso con una division de 200 hombres; tratando Bellido tambien de vadear dicho arroyo por la parte que hace barra con el Rio Negro, logró vadearlo tomando el arroyo Cololó en direccion á Falcon, pero el enemigo lo persiguió teniendo la necesidad de abandonarles el caballo ensillado y montar en *pelos* en el *reserva* para poderse salvar de la persecucion.

Llegado Bellido donde se encontraba el Coronel Uran con su division, fuerte de 400 hombres, acampado en la costa de Cololó, avisa que el Coronel Calarza se aproximaba al campamento, á lo cual Uran hizo poco caso, no demorando ni dos horas que se presentara aquel jefe en el campo arrollando todo lo que hallaba á su paso y matando un ayudante del Comandante Corrales y á dos ó tres individuos que encontró por delante. El Coronel Uran trató de hacer montar en pelos á su gente y formar, pero fué imposible; en seguida se produjo una gran confusion y fueron completamente derrotados, perdiendo setenta y tantos hombres entre muertos y ahogados en el Rio Negro y dispersándoles el resto, contándose entre los primeros el Teniente Juan Cosidoro, que en la dispersion dió vuelta cara y se *trenzó* á lanza con un oficial de Galarza, siendo muerto en leal y caballeresca lid. Uran salió herido levemente de un lanzazo

n el cuerpo y de un balazo en la cabeza, retirándose del campo con tres hombres y yéndose á reunir al dia siguiente en el Molino Perseverancia con Bellido, Corrales y otros, que tambien se habian reunido allí, pasando de este punto á la sierra de Mal Abrigo donde se encontraba el Coronel Pintos Baez.

El parte pasado por el Coronel Galarza, dice así:

« Cololó, Agosto 7 de 1871.

« *Señor Jefe Politico Interino del departamento D. Gregorio Gareta.*

» Estimado amigo:

» Ayer hemos batido y derrotado completamente á los blancos Corrales, Uran y demas cabecillas, que en número de 300 á 400 hombres se hallaban en Cololó.

» Han muerto como setenta y tantos enemigos y hemos tomado varios prisioneros.

» Por la premura del tiempo no puedo detallarle minuciosamente este hecho de armas, que traerá la consolidacion de este departamento concretándome solo felicitar á Vd. y todos los amigos de causa por el espléndido triunfo que acabamos de obtener.

» De Vd. su afmo. S. S. y amigo.

Gervasio Galarza.

Agosto 9—El Comandante José Correa y el Capitan Pedro Vazquez, de las fuerzas revolucionarias, con 60 hombres de caballeria sorprenden en el pueblo de Treinta y Tres al Comandante Pedro Ramirez que, con un grupo de jefes y oficiales hacia pocos dias habia pasado del Brasil y reunido en el departamento de Cerro Largo una fuerza como de trescientos hombres.

El Comandante Correa penetró al pueblo de noche y se encontró en una boca-calle con la gente de Ramirez que salia para afuera; cargóles de firme, entreverándose con sus enemigos y derrotándolos completamente, en cuya refriega murieron los Mayores Joanicó, Vergara y los Capitanes Ramon y Basilio Mier y varios otros jefes y oficiales é individuos de tropa, pertenecientes á las fuerzas del Gobierno.

Agosto 15—El Sargento Mayor D. Fernando Garrido, al servicio del Gobierno, bate y derrota en Santa Lucía á una partida revolucionaria al mando del Capitan Remigio Luquier, el cual perece en el combate.

El parte pasado por el Coronel Vidal da cuenta de este suceso:

» *Comandancia Militar del Departamento.*

» *Excmo. Sr. Ministro Interino de la Guerra, D. Joaquin Freire*

» Pongo en conocimiento de V. E. que acabo de recibir en este momento un parte del Sargento Mayor D. Fernando Garrido, quien se encontraba recorriendo la costa del Santa Lucia Grande, por el paso de Barranca.

» Del otro lado de este rio sobre la barra de Casupá descubrió una fuerza como de 50 hombres, en actitud de pelea.

» Inmediatamente vadeó el Rio Santa Lucia y encontrando al enemigo se trabó la pelea, dando por resultado la completa derrota de esa fuerza y matándoles diez hombres, entre estos el oficial Remigio Luquier, no teniendo por nuestra parte mas que dos soldados fuera de combate.

El Teniente D. Roque Perez encargado de la seccion San Ramon, sabedor de que del otro lado del Santa Lucia Grande, en la costa del Chamizo se encontraban algunos grupos enemigos, vadeó el rio con el objeto de perseguirlos y encontrándose con algunos, los persiguió resultando tomar un prisionero y desbandar el resto.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

» *Feliciano Vidal.*

» Guadalupe, Agosto 17 de 1871. »

Agosto 25—En las inmediaciones de la Colonia fueron derrotados por las fuerzas de Tolosa, los oficiales revolucionarios Venancio Torres y Pedro Jimenez, con pérdida de dos muertos y cuatro prisioneros.

Setiembre 13—En el pueblo de Tala fué derrotada una partida de sesenta revolucionarios, al mando de los oficiales Ramirez, Nuñez y Lucas Castro, despues de un reñido combate con las fuerzas mandadas por Falero y Muñoz.

Los revolucionarios fueron perseguidos como cuatro leguas teniendo varios muertos y llevando algunos heridos.

Setiembre 17—Una partida revolucionaria ataca al Comisario de San Ramon D. Cárlos Falero, que conducia seis criminales napolitanos para el pueblo de Migues, y como este huyera abandonándoles los presos, el oficial vencedor, luego de cerciorarse del horrible crimen que aquellos habian cometido y no pudiéndolos conservar en su poder, ordenó fueran fusilados inmediatamente.

El referido Comisario pasó despues á su superior la nota siguiente:

« Tala, Setiembre 18 de 1881.

» En cumplimiento de la nota del 15 del corriente que V. S. me dirije ordenándome que, en mérito de hallarme á sus órdenes, remita á su disposicion los presos capturados y complicados eu la causa criminal sobre la muerte del cura de esta parroquia, D. Matias Yruquin y su sacristan D. José Risso, hallándose tomadas las declaraciones á los seis presos que figuran en la informacion sumaria, que en 12 fojas útiles adjunto, dudando sobre la seguridad de los presos en este pueblo, me puse en marcha con ellos anoche mismo con destino á ese pueblo de Migues, y á poca distancia de éste conocí que me alcanzaba una partida blanca, obligándome por el poco número de la fuerza con que yo contaba, á retirarme en guerrilla; y como los presos eran grandes criminales, marchaban á pié y fueron alcanzados por los enemigos.

» Al esplorar el campo en la mañana de este dia se encontraron las descubiertas con los cadáveres de los presos que he mencionado, y los cuales se sepultaron. En su consecuencia, con el espediente ya referido acompaño á V. S. tambien las armas, herramientas y ropas de los criminales, lo que trasmito á V. S. para que lo eleve á conocimiento de la Superioridad.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Cárlos Falero.

» *Al Sargento Maryor D. Fernando Garrido.*

Setiembre 21—El Mayor Burgos deshace en el arroyo Sopas una partida del Gobierno al mando del Mayor Soto, matándole varios soldados.

Octubre 19 — Los oficiales colorados Gonzalez, Paredes, Cabrera y Taborda, tienen un encuentro en Guaviyú con los revolucionarios Echeverria y Benito Vega, á quienes derrotan.

El parte pasado por el Comandante de Paysandú esplica el hecho de esta manera.

» *Comandancia Militar de Paysandú.*

» *Excmo. Sr. Ministro Interino de Guerra y Marina, Oficial Mayor don Joaquin Freire.*

» Participo á V. E. que el dia 19 del corriente el Capitan D. Mariano Gonzalez con la fuerza de caballeria á su mando y la que comandan los oficiales Paredes, Taborda y Cabrera, dispersaron completamente en Guaviyú una fuerza enemiga, mandada por Echeverria y Benito Vega, matándoles cuatro hombres, tomándoles seis prisioneros y varias armas y caballos ensillados.

» Los prisioneros los condujo hoy á esta comandancia el citado Capitan Gonzalez, y fueron destinados, dos al batallon *General Flores*, tres á la ca-

balleria y el otro que resultó ser brasilero, cuya papeleta llevaba consigo, le fué entregado al vice-cónsul de su nacionalidad, despues de verificado que á ella pertenecia, y constatada que fué ante el citado vice-cónsul la violencia ejercida contra su súbdito por los facciosos.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Trifon Esteban. »

» Paysandú, Octubre 23 de 1871.

Octubre 25 — Los Comandantes Juan A. Caravia y Exequiel Portillo, de la division de Florida del ejército revolucionario, y el Capitan Juan Larquin y el Teniente Máximo Ramirez de la division de Minas, al frente de sesenta y tantos hombres de caballeria, se encontraron en las inmediaciones del pueblo de Migues con el Mayor Irigoyen que mandaba mas de doscientos hombres de la misma arma.

Los primeros, sin preocuparse de la desproporcion de fuerzas en que se encontraban, cargan impetuosamente á su enemigo teniendo la felicidad de derrotarlo completamente, hiriendo al Mayor Irigoyen de un balazo y un lanzazo, matando á varios oficiales, entre otros al Teniente Arena y al Alferez Castro é infinidad de soldados.

Octubre 28—El Coronel Galarza derrotó en el Chileno, punto distante 8 leguas de Nueva Palmira, á una pequeña partida revolucionaria al mando del Capitan Flores, hiriendo á este y matándole cuatro soldados.

Octubre 31—El Mayor Arroyo de las fuerzas del Gobierno, tiene un encuentro cerca de la Florida con los oficiales nacionalistas Pereyra y Juan Ninfa.

Noviembre 8—El Mayor Burgos deshace una partida del Gobierno en el arroyo Lopez, departamento del Salto, matándole varios soldados.

Noviembre 12—El Capitan Quiroga con 8 revolucionarios viéndose sorprendido una noche por las fuerzas del Coronel Ordoñez, que pasaban de dos mil, en la pulperia llamada de Polo, departamento de la Colonia se bate con todas ellas heroicamente hasta que, herido y sin municiones los toman prisioneros, siendo degollados bárbaramente por órden del mismo Coronel Ordoñez. La pulperia fué saqueada por las fuerzas del Gobierno y presos infinidad de vecinos porque no habian denunciado á los revolucionarios.

El Comandante Estevan Quiroga, hermano del asesinado, que estaba acampado con una fuerza de 300 hombres á dos

leguas de la pulperia, en compañia del Coronel Pedro Zipitria y los Comandantes Guzman, Manuel Castro y Juan José Alegre, determinan ir á salvar á su hermano atropellando contra toda la columna de Ordoñez, juramentándose al efecto con los demás jefes nombrados. Pero al moverse del campamento tuvieron noticias que todo habia terminado.

Noviembre 12—En el departamento de la Colonia hay un pequeño encuentro, segun el parte que en seguida insertamos:

« Colonia, Noviembre 16 de 1871.

» *Al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina Interino D. Joaquin Freire.*

» Exmo. señor:

» El infrascripto tiene el honor de comunicar á V. E. que esta jefatura ha recibido una nota del Comandante Militar de la 3ª y 4ª seccion, en la cual se dá cuenta de una operacion practicada el dia doce del corriente por parte de aquella guarnicion del otro lado del Arroyo del Sauce, la que dió por resultado quedar muerto en aquel lugar el matrero blanco Sixto Sosa, escapando los que lo acompañaban Mariano Alvarez, Juan Abra é Isidoro Rios, los cuales despues se presentaron en aquella Comandancia Militar y fueron destinados al servicio de la guarnicion de Palmira.

» Hasta la hora de cerrar la presente no ocurre ningnna novedad en esta seccion, como en las demas del departamento.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Sebastian Solsona. »

—

Diciembre 9—Entre las puntas de Sopas y la Cuchilla de Haedo, es batido y derrotado el Comandante Nieves por las fuerzas gubernistas al mando del Comandante Ramirez, pasando este jefe el siguiente parte á su superior inmediato:

» Cuchilla de Haedo, Diciembre 9 de 1871.

« *Señor Jefe del Salto, D. N. Fonda.*

» Muy señor mio:

» Pongo en conocimiento de V. S. que el dia 6 del que rige entró en esta seccion el tal Nieves con 60 hombres por la costa de Sopas y me ví en la necesidad de reunirme con varios oficiales y con el Capitan Cristino Montenegro, el Teniente Celestino Alonso y el Alferez Tabares y nos dispusimos á perseguirlos; felizmente los hallamos el dia 9 entre las puntas de Sopas y cuchilla de Haedo, los peleamos y los deshicimos completamente, habiéndo-

les muerto en la pelea 11 hombres y tomádoles 4 prisioneros, y de los nuestros salimos todos felices por cuanto yo fuí el mas desgraciado por haber recibido dos balazos en un pié, pero que no me privan de cumplir con mis deberes.

» Me remitirá 20 paquetes de cartuchos y 20 lanzas por los portadores, para perseguir á Borchez que se halla en la Cuchilla Negra con una montonera.

» Sin mas, Dios guarde á V. S. muchos años.

José Ramirez. »

—

Diciembre 11—El Comandante Vargas sorprende al Mayor Acosta en el arroyo de Ceballos, matándole un oficial, segun instruye el parte siguiente:

» *Campamento en marcha.*

» Arapéy, Paso de la Laguna, Diciembre 12 de 1871.

» El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que con fecha de ayer tuvimos un encuentro en Ceballos, campos del vecino Chocote, con el titulado Mayor Acosta, jefe de los blancos, el que iba á cargo de unos 40 hombres, los que logramos derrotarlos completamente, quitándole toda la caballada obligándolo á disparar en pelo, habiéndole muerto un oficial y tomado un prisionero que fué arrebatado del Mayor Daniel.

» De nuestra parte no tenemos que lamentar ninguna pérdida ni herido.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

A. Vargas. »

» *Al señor Comandante Militar del Departamento del Salto.*

—

Diciembre 23—El Sargento Mayor de la gente del Gobierno D. Pedro Macvivar derrotó á un escuadroncito revolucionario al mando del Mayor Francisco Solares en las inmediaciones de la Agraciada, departamento de la Colonia. El hecho pasó como lo demuestra el siguiente parte:

« *Comandancia Militar y Jefatura Política del Departamento.*

» Colonia, Diciembre 25 de 1871.

» *Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Oficial Mayor D. Joaquin Freire.*

» Exmo. señor:

» El que suscribe tiene el honor de comunicar á V. E. que esta Jefatura ha recibido una nota del Comandante Militar de la 3ª y 4ª seccion, Sargento

Mayor D. Pedro Mac-Vivar, de fecha 25 del corriente, en la cual se dá cuenta á esta Comandancia Militar, de un hecho de armas que tuvo lugar el dia 23 del presente en las inmediaciones de la Agraciada.

» Habiendo marchado el Mayor Mac-Vivar con una fuerza de caballeria de 30 hombres con el objeto de traer una tropa de reses para la manutencion de aquella guarnicion; hecha la tropa y en circunstancias que regresaba, se apareció una fuerza enemiga en número de 40 hombres al mando del blanco Francisco Solares, la cual á media rienda cargaba á una guerrilla de 10 hombres al mando del Teniente Máximo Cufré. En el acto, el Mayor Mac-Vivar les dió una carga con el resto de su fuerza, poniéndose los enemigos en precipitada fuga, llevando 4 heridos, y quedando en poder de las fuerzas del Mayor Mac-Vivar un prisionero herido.

» Los enemigos fueron perseguidos por espacio de legua y media.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Sebastian Solsona. »

—

ULTIMOS COMBATES

Para que hasta el último paso dado por el Gobierno que combatió la Revolucion del 70, llevase el sello de la infidencia y de la deslealtad mas refinada, las fuerzas de aquel violaron el armisticio convenido y decretado en los preliminares de la paz de Abril de 1872, y luego la paz misma, sorprendiendo y asesinando á los nacionalistas que recorrian tranquilamente nuestra campaña confiados en la palabra empeñada del Gobierno del General Batlle.

Primero el General Benitez que volvia de su emigracion del Brasil, y luego los Coroneles Olivera y Salvañach, este último comisionado para gestionar la paz y que regresaba de Buenos Aires, fueron sorprendidos por la gente del Gobierno y asesinados sus hombres de la manera mas infame, en momentos precisamente que se habia declarado el armisticio y que los dos ejércitos contendientes habian suspendido sus hostilidades.

Los documentos que trascribimos en seguida, dan cuenta detallada y verídica de como sucedieron estos hechos.

Y por último, los hermanos Zurdo llegaban tranquilamente á la villa de San Juan Bautista, á los tres dias de haberse firmado la paz en Montevideo, agenos completamente á todo peligro, cuando son atacados por gente del gobierno y asesinados unos y perseguido el resto.

Copiamos mas adelante el parte pasado por el jefe atacante, siendo falso que vinieran aquellos oficiales revolucionarios á cobrar ningun derecho, pues el objeto de su viaje era pasar á sus casas y ver á sus familias, confiados en la paz y en la buena fé de sus contrarios. Pero como quiera que fuera, la infamia existe de cualquier manera por el solo hecho de haber sido atacados del modo que lo fueron.

Hé aquí todos esos documentos:

» Tacuarembó, Febrero 6 de 1872.

» *El General que suscribe, al Sr. Coronel, jefe del cuarto cuerpo del Ejército Nacional, D. Juan Mª Puentes.*

» El 19 del pasado Enero entré al departamento del Salto por el paso de Batista con 29 hombres, incorporándoseme el Comandante Acosta con 84 hombres, haciendo un total de 113, y con ellos me situé en el arroyo Tres Cruces, de dicho departamento, hasta saber donde se hallaba el General en Jefe ó V. S.; y á fin de recibir las instrucciones necesarias, escribí á V. S. con fecha 21 creyéndo poder estar con esa fuerza con seguridad en el punto indicado, pues tenia conocimiento por los diarios del armisticio celebrado.

» En esta situacion permanecia, cuando amaneció sobre nosotros, el dia 29, una fuerza enemiga como de 200 hombres á las órdenes de Frenedoso, acercándoseme en actitud hostil.

« Hicele presente los deberes contraidos por el armisticio, y se me contestó «con blancos no habia paz».

» Para evitar el ataque con que el enemigo nos amenazaba, consideré prudente retirarme, repasando el Arroyo Tres Cruces, colocando sobre el paso una fuerza que lo defendiera y repitiendo la advertencia de estar suspendidas las hostilidades; pero el enemigo, desentendiéndose por segunda vez, cargó el paso con una compañia de infanteria, rompiendo un nutrido fuego, al que mis tiradores, obligados, contestaron.

» Comprendiendo el enemigo la dificultad de tomarnos el paso, se dirigió á los potreros, arroyo abajo, y vadeando por ellos me salió á retaguardia, trayéndome la carga cuando yo pensaba que cesara de hostilizarme.

» La situacion en que me puso este incidente y aunque con la mitad menos de gente que el enemigo, me hizo indispensablemente aceptar la pelea, siendo como Vd. ya sabe, desgraciado, sufriendo la pérdida de mi hijo menor y catorce compañeros mas, causándole nueve bajas á la fuerza enemiga.

» En la dificil retirada que emprendimos en seguida, á no haber tomado la defensiva, hubiéramos perecido todos durante una persecucion de mas de 7 leguas.

» Al dar cuenta á V. S. de lo ocurrido, confio que, con la brevedad posible del caso, se sirva elevar este parte al conocimiento de S. E. el Sr. General en Jefe, á los fines que correspondan.

No cerraré la presente sin observar á V. S. la mala fé con que, hasta en estos momentos solemnes, en que las operaciones de guerra están suspendidas por la convencion ajustada, el enemigo procede, aprovechándose de la lealtad nuestra á los compromisos contraidos.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Inocencio Benitez. »

—

» *Al Exmo. Sr. General en Jefe del Ejército Nacional, General D. Timoteo Aparicio.*

» Exmo. señor:

» Ayer recibí el oficio de V. E. contestacion á la mia en la que remitia dos del Coronel Salvañach; en él, V. E. me ordenaba marchase hácia su campo, comunicándome tambien estar hecha la paz. Impóngase V. E. del oficio del Coronel Puentes que en copia esparcieron los enemigos, para poder apreciar debidamente la conducta incalificable de esto, y á ser cierto el paso dado por el Coronel Puentes, dejo á V. E. le dé el calificativo que él merece.

» Confiaba descansadamente en la buena fé del armisticio, las municiones ni aun las tenia en el campo, me preparaba para emprender la marcha hácia el campo de V. E., acompañado del Coronel Salvañach, cuando en la madrugada del dia de ayer fuimos sorprendidos por una fuerza enemiga mayor de 200 hombres. El Coronel Salvañach no se encontraba en ese momento en el campo, una indisposicion lo habia hecho quedarse á dormir esa noche en la casa del comerciante D. José Porro.

» Las fuerzas enemigas las mandaba el Comandante Irigoyen y al grito de *ahora les vamos á dar paz blancos*, nos trajeron la carga; no dándonos tiempo ni á formar, tuvimos que salir en desbande los que conseguimos montar á caballo, haciéndonos el enemigo una persecucion de legua y media. Hemos tenido de pérdidas en este bárbaro asesinato, pues no puede clasificarse de otro modo,—al Comandante D. Polonio Velez, Capitanes Nicasio Martinez y Santana Suarez, Teniente Bizcarra, Alféreces José Rodriguez y José Balaya, cinco de tropa y tres prisioneros.

» Trato de reunir nuevamente y espero las órdenes de V. E.

» Dios guarde á V. E.

Enrique Olivera.

Febrero 27 de 1872.

—

» Costa del Uruguay, Febrero 26 de 1872.

» *Señor Coronel D. José M. Gomez.*

» Querido Coronel y amigo:

Vamos á hacer conocer de V. S. el hecho escandaloso que acaba de tener lugar y que nosotros no esperábamos de manera alguna.

» Luego que pasamos á este lado con el Coronel Salvañach,— para seguir viaje á Tacuarembó, supimos que se proyectaba una espedicion sobre las fuerzas que comandaba Olivera, pero como nosotros solo debiamos estar el tiempo necesario para prepararnos á seguir marcha, no nos preocupamos de ello y mucho mas desde que el armisticio seguia.

» Ayer de mañana, se dió órden de reunion para movernos hoy á las diez; la gente de Olivera estaba diseminada en sus casas y ese jefe trataba de reunirla para marchar á Tacuarembó, siguiendo las instrucciones que recibió del jefe Puentes.

» En la noche de ayer, no sabemos cómo, circuló con profusion una hoja impresa en que se daba la paz firmada por el General Aparicio.

» Olivera tuvo la candidez de hacer retirar las guardias, y confiado esperó al dia de hoy para dirigirnos al punto mencionado.

» Hoy de mañana no habria 50 hombres en el campamento, todos á pié y la mayor parte durmiendo, y de improviso fuimos atacados por una fuerza que no bajaba de 200 hombres, entre ellos 50 infantes, y á los gritos de *esta es la paz que les traemos*, rompieron el fuego cargándonos simultáneamente á lanza y dispersándonos como era consiguiente.

» Una copiosa lluvia nos ha favorecido, pues de lo contrario hubiéramos perecido todos.

» El Alferez Alfredo Rodriguez dormia en la casa de Dª Manuela Colman y de allí fué sacado y degollado, y no sabemos si tuvo igual suerte un soldado Rios.

» Los muertos, tenemos la creencia que no bajarán de diez, se nos dice que han tomado algunos prisioneros.

» No sabemos la suerte que le habrá cabido al Comandante Velez y á los Capitanes Martinez y Alferez Vizcarra. Creemos que habrán perecido. (1)

» Olivera iba bien montado, y tenemos la satisfaccion de anunciar á V. S. que nuestro querido Salvañach ni ha sido ni podido ser hostilizado por nadie.

» Silva y Correa no se hallaban en el campo, como muchos otros, de modo que nada se ha podido hacer.

---

(1) Este hecho se efectuó en la costa del arroyo Sanchez, departamento de Paysandú. El Comandante Velez, uno de los 44 invasores, asi como los demás oficiales que menciona e Coronel Olivera, fueron degollados todos despues de tomarlos prisioneros.

Escusado nos parece decir, que ni éste ni los otros hechos que hemos mencionado, fueron castigados por el Gobierno. Se suscitó una gran polémica por la prensa, se mandaron levantar sumarios y, por último, quedaron bien muertos los muertos y sus asesinos en completa impunidad.

» Nosotros, cortados y á pié nos dirigimos á la costa del Uruguay, donde nos hallamos, esperando sus órdenes, para cumplirlas.

» Desearíamos poder darle mas circunstanciadas noticias, pero nada sabemos y hasta este momento nadie ha llegado aquí.

» Nos repetimos de V. S. muy obedientes y atentos servidores.

Martin Ahumada, Cárlos Argerich, Ricardo Oteguy.

—

« 1ª Seccion de Policía.

» *Señor Coronel D. Leopoldo Mancini.*

» Pongo en conocimiento de V. S. que habiendo sabido por bomberos que mandé á la villa de San Juan Bautista, que los enemigos venian hoy á cobrar allí los derechos de Abasto, mandé al Capitan Piñeiro con su partida y 30 hombres de mi escuadron á órdenes de el Alferez Martinez para impedir hiciesen tal operacion y el resultado de esta jornada fué matarles algunos hombres y herirles otros.

» La fuerza enemiga se componia de unos cuarenta hombres capitaneados por los Zurdos, estos le habian tomado antes del suceso referido á un soldado de mi pertenencia la lanza y el caballo ensillado, escapando el individuo.

» Dios guarde á V. S. muchos años

E. Lacuesta. (1)

---

(1) Sobre este hecho decia lo siguiente un diario situacionista en los primeros momentos que se tuvo noticia de él; no obstante, como ya lo hemos mencionado, quedaron impunes sus autores:

« SERIA INAUDITO

» Persona llegada de Santa Lucia nos refiere que el Coronel D. Leopoldo Mancini entró ayer inesperadamente en Santa Lucia y acometió una partida de las fuerzas revolucionarias matando é hiriendo á varios.

» No queremos estendernos en comentarios sobre el hecho que se nos refiere, porque aun alimentamos la esperanza de que haya error ó exageracion en lo que se nos dice; pero si tal version fuese cierta, diríamos que si el gobierno no hiciese un ejemplar escarmiento, habria faltado á sus deberes mas estrictos y á sus compromisos mas solemnes contraidos á la faz del pais.

» Pero estamos seguros de que si resultase cierto un hecho tan inaudito, el Gobierno sabrá cumplir con su deber.

CAPÍTULO IV

La Paz

Antes de la paz de Abril de 1872, segun ya hemos visto en el transcurso de esta narracion, hubieron varias tentativas desgraciadas de pacificacion, en todas las cuales no hizo muy buen papel, que digamos, el Gobierno de Montevideo. Los revolucionarios, en cambio, y particularmente el General Aparicio, pueden tener la noble satisfaccion de que no solo fueron ellos, siendo las víctimas, los primeros en proponer los medios conciliatorios, sino tambien - y esto es lo mas digno—que sus exigencias jamás ultrapasaron los límites de lo preceptuado por la constitucion y la ley.

En efecto, los nacionalistas nunca pidieron otra cosa en sus proposiciones de paz que las garantias individuales y sufragio libre, cuyas prerogativas son elementales en la Constitucion de la República y en cualquier Constitucion republicana; pero el Gobierno de Batlle eludió siempre estas proposiciones escusándose con la exigencia inadmisible de que antes de entrar en ningun tratado de paz con los revolucionarios, debian estos, que habian producido la revolucion por la inconstitucionalidad de su Gobierno y por su autoridad despótica y sanguinaria, reconocer ambas cosas como legalmente constituidas y declarar, *urbi et orbi*, que eran sus sentimientos *patrióticos y paterna-*

les. Hasta tal punto llegó la obcecacion del General Batlle, que no queriendo reconocer su impotencia para vencer á la revolucion y sin temor á los conflictos que pudieran echársele encima de su Gobierno, jamás hubiese aceptado la paz, y aun así, esperó la terminacion de su mandato para entrar en negociaciones mas ó menos aceptables, siendo necesario que bajara de la presidencia para realizarse difinitivamente.

Hay otro hecho tambien en estos antecedente de pacificacion que honra altamente á los revolucionarios del 70.

Nos referimos á la propuesta que el General Osorio hízole al General Aparicio en Mansevillagra despues de haber fracasado por completo sus gestiones conciliatorias, propuesta que, como se verá oportunamente, si bien aseguraba el éxito inmediato á la revolucion, arrojábale tambien una mancha indeleble al partido Nacional.

El General Aparicio, como todos los jefes que lo rodeaban en esa ocasion, procedieron con acendrado patriotismo, rechazando *in límine* tan vergonzosa proposicion.

El pueblo oriental, segun veremos mas adelante, tomó tambien una participacion muy activa en los arreglos de paz, y no faltaron, por último, ciudadanos bien intencionados de uno y otro partido que abogaran por ella decididamente, en la prensa y entre sus amigos, pudiéndose citar entre otros á los Sres. Juan José Herrera, José Pedro y Cárlos Maria Ramirez, Agustin de Vedia, Hector Varela, Juan Ramon Gomez, José Pedro Varela, Lucas Moreno, Belisario Estomba y Gabriel Palomeque.

Veamos ahora como se sucedieron todas estas tentativas de pacificacion, y por último la paz de Abril, cuyo relato haremos por el órden de las fechas en que tuvieron lugar.

La primera tentativa de paz surgió del General Aparicio, provocada por su carta de Diciembre 13 de 1870, que ya conocemos, pues la hemos insertado en el capítulo titulado «Sitio de Montevideo,» conjuntamente con los detalles á que dió lugar su discusion y el fracaso que obtuvo por parte del Gobierno, el que no se dignó siquiera, ni por mero deber de cortesía, contestar á aquel documento.

Ya sabemos tambien la polémica que suscitó esta carta entre los Dres. Herrera y Ramirez y el Coronel Estomba, polémica que produjo mucho bien en la opinion pública, que se hizo favorable á la paz, y dió lugar á que se hicieran públicas otras

tentativas privadas y particulares que se habian hecho en ese sentido anteriormente por el Coronel Estomba, el General Moreno, el Dr. Ramirez, D. Agustin de Vedia, Magariños Cervantes y el Almirante de la Estacion Naval Española en Montevideo, D. Miguel Lobo.

Respecto de los esfuerzos del Coronel Estomba y el doctor Ramirez, nada tenemos que agregar á lo que ellos mismos han dicho en sus cartas transcritas en los capítulos anteriores, y por lo que atañe al General Moreno decia en una carta fechada en Buenos Aires el 11 de Octubre de 1870 y que vió la luz en Melo el 26 de Febrero de 1871 en el periódico *La Revolucion:*

. . . . . , ...

» Pero no es solo de la guerra que debemos ocuparnos. En hora buena busquemos todos los elementos para asegurar el triunfo por las armas, pero tengamos presente que si podemos conseguir por medios pacíficos el que el pais tenga un gobierno que dé garantias para todos, debemos preferir las negociaciones á las lanzas.

Y despues de varias consideraciones abogando siempre por la paz, propone un proyecto de transaccion, por el cual suprime en primer lugar la personalidad de Batlle y pide se nombre un gobierno mixto provisorio, terminando con esta cláusula:

» Este gobierno no tendrá mas atribuciones, que gobernar el pais, para mantener el órden público y garantir las elecciones que han de traer el permanente. De este acuerdo, no solo habrá igualdad sino tambien se elejirá de lo mas honorable que tenga cada partido, porque cada uno presentará sus hombres mas notables los cuales pasan por una segunda eleccion de sus adversarios, que será una purificacion mas.»

Y por último, el Sr. D. Agustin de Vedia, en discusion con *El Siglo* decia lo siguiente el 5 de Febrero de 1871, que demuestra lo que habia hecho él, Lobo y Aparicio en el sentido de la conciliacion:

» Todos los números que han llegado de *El Siglo* se ocupan de buscar una solucion pacífica que ponga fin á la actual contienda.

» Anteriormente, *El Siglo* habia manifestado los mismos propósitos conciliadores, aunque algunas veces se estraviase en reticencias menguadas ó evocase tradiciones sangrientas que para todo serán útiles menos para facilitar la inauguracion de una era de paz y de fraternidad.

» Habiéndose entregado *El Siglo* á esa benéfica propaganda, es bien singular que en uno de esos últimos números aprecie como manifestaciones de

debilidad el éco simpático que esa misma propaganda despierta en nuestras filas.

» Tan odiosa acusacion poco abona en favor de la lealtad con que aboga *El Siglo* por la paz.

» Y mas injusto, y mas apasionado se manifiesta, cuando afirma que no hemos querido oir antes esa invocacion á la concordia que hoy acojemos con júbilo.

» Jamás desoimos ese llamamiento, ni como escritores, ni como ciudadanos. Nuestra propaganda ha sido de paz y de tolerancia. No podríamos desmentirla, con ningun acto, con ningun pensamiento.

» Las bases de paz que *El Siglo* presentó en la discusion con el Coronel Estomba, estaban de antemano en conocimiento del General en Jefe del Ejército Nacional, quien nos habia autorizado para manifestar su aceptacion, al ciudadano que habia venido á nuestro campo con la honrosa mision de presentarlas.

» Antes de eso, el Sr. General D. Miguel Lobo, Almirante de la Estacion Naval Española que interpuso su amistosa mediacion en la lucha, halló en el General en Jefe la mas favorable disposicion, y solo fué á estrellarse en el absolutismo y la intransigencia de nuestros adversarios.

» Por último, mas tarde, cuando la revolucion victoriosa se hallaba á las puertas de la capital, el General en Jefe se dirije de nuevo al Presidente Batlle, apelando á su patriotismo y á su abnegacion para resolver la lucha por medios pacíficos y conciliadores.

» ¿Y es despues de estos precedentes que se nos acusa de aceptar la idea de paz, por debilidad moral ó cansancio de la lucha?

» No provoque el redactor de *El Siglo* la protesta de nuevas y sangrientas represalias.

» Si le preocupa una aspiracion sana y legítima, arroje la tinta emponzoñada con que á veces escribe, para inspirarse en los altos ejemplos y en las grandes virtudes del patriotismo. »

Despues de esta primera tentativa tan infructuosa del General Aparicio, se realizaron dos mas antes que la verificada por el General Osorio, de que nos ocuparemos mas adelante, llevadas á cabo en carácter particular, por ciudadanos bien intencionados, fracasando ambas por la culpa del Gobierno.

Los documentos que damos á continuacion instruyen detalladamente de esos trabajos y mencionan las causas que se tuvieron en vista para ser rechazados, como tambien el nombre de las personas que intervinieron en ellos, por lo que nos escusamos de entrar en mayores comentarios.

PRIMERA TENTATIVA

El Sr. D. Juan Quevedo, en fecha 23 de Marzo de 1871, presentaba al Sr. D. Estanislao Camino, en la ciudad de Buenos Aires, para que este lo elevase al conocimiento del General Aparicio, un proyecto sobre bases de paz confeccionado por él. El General Aparicio, prévia aprobacion de la Junta de Guerra, nombró una Comision para que dictaminase sobre dicho proyecto, la que se expidió declarando no poder entrar en negociaciones de ninguna especie ínter el Sr. Quevedo no se presentase en carácter oficial autorizado competentemente por el Gobierno de Montevideo. Presentado á éste el referido Sr. Quevedo, fracasa todo, despues de un cambio de notas habido entre ambos, pues el General Batlle no hace concesion de ninguna especie ni quiere tratar asuntos que tengan relacion con la paz.

Hé aquí esas bases y el dictámen de la Comision revolucionaria:

BASES PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL REMITIDAS POR EL SEÑOR D JUAN QUEVEDO CON FECHA 23 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO, POR INTERMEDIO DE D. ESTANISLAO CAMINO

» Se procederá al nombramiento de un Gobierno provisorio cuyo mandato será limitado, para presidir el intérvalo hasta la reunion de la Convencion Nacional, sin mas funciones que las necesarias para mantener el órden y garantir la libertad del sufragio, y será presidida por el General Batlle, como principal responsable de la realizacion de la idea que precede al presente acuerdo.

» La integracion del Gobierno que constará de cinco miembros, se hará en esta forma: los jefes de las fuerzas disidentes presentarán una lista de seis ciudadanos, de entre los cuales, una comision nombrada por el General Batlle, elegirá dos.

» Los actuales representantes y senadores, los miembros del Tribunal de Apelaciones y jueces de 1ª instancia, el General de Armas, el General en Jefe del Ejército, el Jefe de Estado Mayor y jefes de cuerpos formaran otra lista de seis ciudadanos, bajo la presidencia del General Batlle, de los cuales tambien se elegirán dos por una comision que nombre el General Aparicio. Constituido el Gobierno Provisorio de la reconstruccion nacional, será condicion indeclinable que se convoque á la eleccion de convencionales dentro de dos meses á mas tardar despues de pacificada completamente la República.

» Como paso prévio á la ejecucion de estas bases, el General Batlle dará un manifiesto al país, en el cual declare que en presencia de la guerra civil y de las encontradas opiniones sobre la perfecta legalidad de la actual situa-

cion política del país, considera un deber de alto patriotismo abdicar el carácter de Presidente de la República para remover por su parte todo obstáculo y propender á una convocacion extraordinaria del país, á cuya soberanía debe someterse su organizacion y ulteriores destinos.

» Que para ese único y esclusivo objeto, es indispensable el establecimiento de un Gobierno Provisorio, que aquiete todas las alarmas y haga efectivas las garantías á todos los orientales sin excepcion, y que para llegar á ese resultado, exhorta á los jefes de las fuerzas que desconocen su autoridad, á suspender las hostilidades en el concepto de que ordenará igual suspension á las fuerzas que le obedecen, agregando á este manifiesto las formas mas augustas y hacerlo la espresion de las mas altas ideas.

—

DICTÁMEN DE LA COMISION

« Costa de Maciel, Abril 23 de 1871.

» Excmo. señor:

» La Comision encargada de elevar á V. E. el proyecto de contestacion que debe darse á las proposiciones de arreglo dirigidas por D. Juan Quevedo, por intermedio de D. Estanislao Camino, se ha reunido ayer con la asistencia de varios ciudadanos que creyó deber llamar á su seno, para mejor espedirse en materia tan delicada y trascendental.

» La Comision que, como todos los orientales de corazon y de aspiraciones honradas, busca para la patria una paz pronta pero duradera, desea tambien no perder un tiempo precioso; así es que ella empieza por hacer notar á V. E. que la intervencion del Sr. D. Juan Quevedo en este asunto no tiene carácter oficial alguno, quedando limitada á los buenos y oficiosos deseos de un particular, que por honorable que sea, no puede por esa razon ofrecernos las garantías que buscamos.

» La Comision, consecuente pues con estas ideas, cree que, para que puedan iniciarse trabajos de pacificacion sobre bases sólidas, es indispensable que el Gobierno del General Batlle, como paso prévio, nombre una Comision del número de ciudadanos y en la forma que juzgue conveniente, á la que autorizará cual corresponde, para que trate con otra que de igual número y modo elegirá la Revolucion.

» Sin esta formalidad, la Comision teme la pérdida de tiempo en entenderse con el Sr. Quevedo, pues á estar á su misma comunicacion, solo promete interponer sus buenos oficios á fin de que el General Batlle admita las bases que él nos propone.

» Si el Sr. General Batlle, como la Comision no duda, está verdaderamente animado de los deseos que manifiesta el Sr. Quevedo, de poner término á la guerra que nos devora, no debe trepidar en dar aquel paso, que al fin solo importaria una contestacion á la iniciativa de paz que en 13 de Diciembre del año próximo pasado hizo la Revolucion por intermedio del señor

Ministro Americano, iniciativa que debe declararse subsistente y en todo su vigor, por ser la aspiracion genuina del Ejército Nacional.

» La comision opina ademas, que es conveniente para que no se acuse á la revolucion de deslealtad, que se haga saber al Sr. Quevedo, que mientras las negociaciones mantengan el carácter meramente particular que hasta ahora tienen, las operaciones de guerra no se detendran un momento, sino que continuarán como si nada existiese.

» Los infrascriptos, al emitir las ideas que aquí consignan, creen haber llenado su cometido, y verian con placer que ellas obtuvieran la aprobacion de la Junta de Guerra á la cual V. S. tiene el encargo de presentarlas.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Gervasio Burgueño, Jeremias Olivera,
José L. Mendoza, Agustin Urtubey.

Al Sr. General en Jefe del Ejército Nacional, D. Timoteo Aparicio. »

—

SEGUNDA TENTATIVA

El Dr. D. José P. Ramirez, despues de hacer su profesion de fé política en *El Siglo* del 25 de Abril de 1871, escribe un artículo el dia 30 dando cuenta de la reunion habida en la casa habitacion del Sr. D. José Pedro Varela sobre trabajos de paz, los cuales fracasan por haber prohibido absolutamente el gobierno que se llevasen adelante.

Ambos documentos, que publicamos en seguida, dan detalles minuciosos de esta nueva tentativa inútil de paz, debido únicamente al General Batlle:

PROFESION DE FÉ POLÍTICA EN LA CUESTION DE PAZ Y GUERRA

» Las diversas cuestiones que se agitan con motivo de la paz y las versiones que se hacen sobre la actitud de *El Siglo*, nos obligan á declarar:

» 1° Que *El Siglo* aspira á una solucion pacífica que consulte y salve los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y trabajará por ella por todos los medios legítimos y pacíficos.

» 2° Que no acepta ni concurrirá á ninguna solucion pacífica que, sacrificando esos principios, se base principalmente en las combinaciones personales de coparticipacion de los partidos en el Gobierno.

» 3° Que antes de aceptar la fusion como propósito político y como solucion de paz, optará por la continuacion de la guerra con todas sus funesta é inciertas consecuencias.

En suma: «*El Siglo*» *abogará por la paz sobre la base de un llamamiento inmediato á la Soberania Nacional del país representada por una Comision Nacional, sin hacer cuestion de quien ha de presidir ese acto augusto de Soberania Popular*»

—

La reunion del domingo

—

Vivezas de «La Tribuna»

» *La Tribuna* refiere en estos términos la reunion habida en la noche del domingo 23 en casa del Sr. D. José Pedro Varela. (1)

» *Reunion*—El domingo á la noche tuvo lugar una reunion política en la calle del Rincon, casa de D. José Pedro Varela.

» Al efecto se habian repartido invitaciones á mas de 100 personas, pero nos consta que solo concurrieron veinte.

» Sabedora la autoridad de que en esa reunion—pues así lo expresaba la invitacion—se debia tratar de la paz *sobre la base de un gobierno mixto*, pasó una nota á la persona que invitaba, indicándole que toda vez que los señores allí congregados se ocupasen de asuntos *subversivos* como el referido, serían considerados como *aliados de Aparicio*.

» Esto atemorizó á algunos que se retiraron en el acto, sobre todo los *extrangeros*.

» Los pocos que, de los veinte, permanecieron en sus puestos, resolvieron aplazar la reunion para esta noche ó mañana, agregando mayor número de personas á la Comision.

» En esta otra reunion resolverán lo que deben hacer para llevar adelante sus propósitos.

» Vivir para ver. »

» Habíamos querido guardar silencio sobre el incidente á que hace referencia *La Tribuna*, por no agriar los ánimos cuando se trata de armonizarlos en el sentido de la pacificacion y de la reconciliacion; pero puesto que el colega revela el incidente ridículo y vergonzoso, y se muestra ufano de que haya tenido lugar faltando á la verdad y dándola de *gracejo* en cuestiones tan sérias, fuerza es que digamos lo que realmente pasó, y califiquemos las cosas por su nombre, sin miramiento á nadie ni á nada.

» Efectivamente, los Sres. Gomez y Varela habian invitado para esa noche á 25 ó 30 personas, y no mas de 100 como lo afirma *La Tribuna*, para hacer notar que concurrieron 20. El objeto de la reunion era cambiar ideas sobre la posibilidad de concurrir á la pacificacion del pais, sobre bases que habrian sido discutidas en una reunion mas limitada. Nosotros mismos fuimos

(1) Debemos hacer presente que tanto el Sr. Varela como los demás concurrentes á esta reunion, pertenecian todos al partido colorado.

invitados y concurrimos á la reunion, con el deliberado propósito de combatir las tendencias fusionistas que empiezan á revelarse en todos los trabajos de pacificacion que se inician, y por esa circunstancia, podemos referir con perfecta exactitud lo que pasó.

» Antes de entrar á tratar del objeto que habia motivado la invitacion, el Sr. D. Juan R. Gomez dió conocimiento de una nota del Comandante Militar concebida en estos términos:

» *Departamento de Policía.*

» Montevideo, Abril 23 de 1871.

» Tengo órden de prevenir á Vd. que toda reunion que tenga por objeto tratar de la paz sobre la base propuesta en su circular fecha de ayer, será considerada como atentatoria al principio de autoridad legal: como conato de traicion á las armas nacionales, y por consiguiente compelidos por la autoridad los que á ella concurran con igual fin, por considerarlos conspiradores y aliados de Aparicio, en el mismo seno de la capital.

» Dios guarde á Vd. muchos años.

José Cándido Bustamante.

» *Al Sr. D. Juan Ramon Gomez.*

—

» Los ciudadanos presentes suplieron con su buen sentido comun, que se notaba en aquella nota en que se decia simplemente *que los ciudadanos que concurriesen á las reuniones á que invitase el Sr. Gomez serán compelidos como traidores á la causa Nacional y como cómplices de Aparicio*, sin decir á que serian compelidos; y suplida esa omision, se ocupó como cuestion prévia de su contenido.

» El Sr. Dr. Magariños Cervantes manifestó que aunque desconocía el derecho del Gobierno para inmiscuirse en lo que pudiera tratarse de reuniones de carácter completamente privado y por medios absolutamente pacíficos, opinaba que debia nombrarse una Comision que se acercase al Presidente de la República y le esplicase el verdadero carácter de la reunion.

» Nosotros dijimos que cuando habiamos decidido concurrir á aquella reunion, sabiamos á lo que nos esponiamos, y que la nota del Jefe Político ni nos causaba novedad ni nos hacia sesgar de nuestro propósito, pues acostumbrábamos ejercitar nuestros derechos sin preocuparnos en lo mas mínimo de lo que sobre el particular pensara ni el Jefe Político ni el Presidente de la República; que por consiguiente, proponiamos, usando de un término parlamentario, que se *pasase á la órden del dia* y que se prescindiese absolutamente de aquella nota.

» Puestas á votacion ambas indicaciones, fué aceptada la última *cási por unanimidad.*

» Ya vé *La Tribuna* que la nota del Sr. Jefe Político estuvo muy léjos de atemorizar á nadie; ella, se lo podemos asegurar como testigos presenciales, solo

produjo hilaridad por sus términos y sus tendencias, como no podia menos de suceder entre ciudadanos que tienen la conciencia de sus derechos y el sentimiento de su dignidad personal.

» De los ciudadanos que estaban allí reunidos no se retiró uno solo entiéndalo bien *La Tribuna*, verificándolo solamente dos señores extrangeros por creer que el carácter político de aquella reunion no se avenia con su carácter de tales extrangeros que querian conservar.

» Es pues, falso, lo del *terror* que sembró la nota del señor Jefe Político; lo que no es sério ni por la regularidad de la forma, ni por la verdad de los conceptos, no puede producir sino un sentimiento, como ya se la hemos dicho á *La Tribuna*. Tampoco es cierto que la reunion se aplazase; por el contrario, se prolongó hasta las 11 de la noche, y se habló de todo lo que se quiso hablar sin que nadie se volviese á acordar durante aquellas cuatro largas horas, de la nota ni de sus fulminaciones.

» *La Tribuna* concluye con esta significativa exclamacion: «vivir para ver.»

» ¿ Que es lo que encuentra curioso *La Tribuna* en todo esto ?

» Para nosotros, lo curioso es que esta vez, como siempre, el Gobierno haya partido de ligero, haya hecho lo que no tenia derecho de hacer, sin plan y sin propósito, pues que la reunion se celebró y los ciudadanos que concurrieron á ella no *fueron compelidos* á cosa alguna.

» Por lo demás, los ciudadanos de este pais pueden reunirse en el domicilio privado para discutir lo que les parezca, desde la infalibilidad del Papa hasta la legalidad del Gobierno del General Batlle, siempre que ésas discusiones no se traduzcan en vias de hecho para derribar el poder público.

» Tan ridículo y falso era el paso dado por el Gobierno, que allí se propuso, en medio de la hilaridad general, que se contestase al Jefe Político que en vista de su conminacion, la reunion habia decidido convertirse de política en literaria y religiosa; que en vez de tratarse de la paz, iba á ocuparse de la influencia de la literatura sobre las costumbres y de la religion sobre la moralidad pública.

» Si esto se le hubiera contestado ¿qué habria hecho el Gobierno?

» ¿Cómo podria saber de lo que realmente se trataba en una reunion celebrada en el domicilio particular de un ciudadano?

» ¡Vivir para ver!

» Que! ¿no ha visto bastantes cosas raras todavia *La Tribuna* durante la administracion de Batlle para que se sorprenda por tan poca cosa?

» ¿Quiere que le apuntemos una vez mas todas las *originalidades* que ha visto este desgraciado pueblo de algunos años á esta parte?

» Por último, séanos permitido no tomar á lo sério aquello de llamarnos traidores y cómplices de Aparicio á los que por amor á los principios y á la justicia y no por sugestiones de interes personal y por aficion á los altos puestos públicos, hemos espuesto nuestros pechos á la sangrienta restauracion encabezada por el bandolero Aparicio.

» Por ridículos y risibles, dejan de ser despreciables los conceptos de esa

nota que *La Tribuna* en su habitual candidez supuso con la virtud de atemorizarnos y disolvernos.

» *La Tribuna* ya debia saber que los ciudadanos de cierto temple saben ser ciudadanos. »

—

TRABAJOS DEL GENERAL OSORIO

Despues de las dos tentativas de paz fracasadas de que acabamos de dar cuenta y á mediados del mes de Junio de 1871, se presentó en la escena el Teniente General brasilero, D. Manuel Luis Osorio, Marqués do Herbal, con el ramo de oliva en una mano y el deseo de mayor destruccion en la otra. El queria la paz ó mas guerra, pero fué tan desgraciado en una como en la otra la primera fracasó por la obcecacion del General Batlle, y la última fué rechazada por el patriota General Aparicio.

El General Osorio, personalidad simpática al Partido Nacional é íntimo amigo del General Aparicio, fué solicitado por éste en el mes de Febrero, por conducto del Dr. D. Cárlos Ambrosio Lerena, para que se empeñara con los Gobiernos Argentino y Brasilero á fin de conseguir que mediasen con sus buenos oficios para darle una solucion pacífica á la guerra oriental. El General Osorio accedió á esta solicitud, escribiendo á ambos gobiernos y concurriendo él personalmente á hacer los trabajos de paz.

Respecto de este pedido, cuya intervencion pacífica solo se llevó á cabo por la República Argentina, como ya lo hemos visto en los capítulos anteriores y que dió lugar á la carta del Dr. Tejedor al General Aparicio pidiéndole las bases del arreglo, escusándose á mediar el Brasil, por las razones espuestas en la mencionada carta del Dr. Tejedor; respecto de este pedido, decimos, y de la llegada del General Osorio á Montevideo, véase lo que dicen los diarios de aquella época, fechados uno el 20 Febrero y los otros el 3 de Marzo y el 13 de Junio.

Intervencion del Brasil

« Febrero 20 de 1871.

» Dias pasados dimos la noticia de que el Dr. D. Ambrosio Lerena, que hacia poco habia vuelto al ejército de Aparicio, partió de Melo para el Brasil, encargado de una mision cuyo carácter ignorábamos.

» *El Rio Grandense* dice que el Dr. Lerena, comisionado por Aparicio tuvo una larga conferencia en Rio Grande con el General Osorio sobre las cuestiones del Plata, y que al ser interpelado por el Delegado de Policia de Santa Ana, declaró que su objeto era solicitar la intervencion del Imperio y de la República Argentina, á fin de conseguir un arreglo pacífico de la guerra oriental, para cuyo efecto habia traido carta para el General Osorio, el cual manifestó que se habia dirigido por escrito al Presidente Batlle y que solicitaria los buenos oficios del Gobierno Imperial. »

—

La mision del Dr. D. Ambrosio Lerena

« Marzo 3 de 1871.

» Tenemos una carta de persona fidedigna, datada el 18 del pasado en Bagé, de la cual tomamos lo siguiente:

» Tengo conocimiento de una carta del General Osorio que nos saca de la curiosidad en que estábamos respecto de la mision del Dr. Lerena. Ella ha tenido por objeto pedir al referido General, en nombre de Aparicio, que se empeñase con los Gobiernos Argentino y Brasilero para conseguir una solucion pacifica de la guerra oriental. Osorio accedió y ha escrito á Sarmiento y á Octaviano da Rosa para que lo haga presente al Gobierno Imperial. »

—

El General Osorio y los trabajos de pacificacion

" Junio 13 de 1871.

" Llegó, como se anunciaba, el popular General Rio Grandense, animado del generoso propósito de concurrir oficiosamente á la pacificacion del país, s irviendo de intermediario entre los desidentes y el Gobierno.

" Ignoramos absolutamente hasta este momento cuales sean las proposiciones que el General Osorio someterá al Gobierno, pues conferenció con los jefes desidentes antes de venir á la Capital, pero hemos oido decir con generalidad, que las exigencias de aquellos jefes no son exhorbitantes.

" En el propósito de llegar á una solucion pacífica sobre bases legítimas y honorables, el concurso de este diario será ilimitado dentro de esas condiciones, aceptará la paz con preferencia á la guerra, porque al fin en el terreno de los hechos bastardos, es preferible la paz á la guerra.

" Para no divagar preferimos abstenernos hasta que sepamos ciertamente las bases que sirven de obertura á las negociaciones de paz. "

En efecto, antes de llegar el general Osorio á la capital de Montevideo, estuvo en el campamento revolucionario acompañado del Coronel Chico de Mattos y una pequeña escolta, habiendo hecho su viaje por tierra y llegado á dicho campo el 5 de Junio de 1871. Despues de varias conferencias con la Junta de Generales del ejército nacionalista, estos á su pedido, le entregaron el siguiente documento, ausentándose del campamento el dia 8 y llegando á la Union el dia 10, á las 3 de la tarde, en cuya villa conferenció con el General Caraballo pasando enseguida para Montevideo y alojándose en la casa de los Sres. Conceiçao y Ca.

" Cuartel General—Campamento en marcha Junio 7 de 1871.

" Excelentísimo señor:

Sometemos á su ilustrada consideracion estos lijeros apuntes, y verá V. E. por ellos, que nuestro anhelo por la paz ha sido constante, y que la prolongacion de la guerra débese en gran parte á las resistencias opuestas por el Gobierno del General D. Lorenzo Batlle.

" Hemos tocado todos los medios conducentes á evitar la efusion de sangre, estrellándose nuestros patrióticos esfuerzos (desgraciadamente) con la resistencia manifiesta del círculo dominante en Montevideo, desoyendo los clamores de la mayoria de los ciudadanos, contrariando su espresa voluntad que unísonos pedian la paz.

" Al pisar el suelo patrio, dirigimos la palabra á nuestros conciudadanos asegurándoles que al hacerlo con las armas en la mano, no era nuestra mente la de remover cenizas apagadas, suscitando antiguos ódios de partido, sino como orientales en reivindicacion de lo que era nuestro, de nuestros mas sacrosantos derechos, de los que ya hacia largo tiempo nos veíamos despojados.

" Nuestro programa ha sido fielmente cumplido—no creemos haya una voz que se levante acusándonos de deslealtad, de falta de firmeza en nuestros propósitos.

" Hemos, no una vez sino varias, dirijídonos al Sr. General Batlle ofreciéndole la paz.—En Diciembre del año próximo pasado por intermedio del señor Ministro Americano, á cuya nota no se dignó contestar. Ultimamente ofreciendo sus servicios oficiosos el Sr. Quevedo cerca del Sr. General Batlle, hubo cambios de notas y camino abierto para haber hecho efectiva la buena voluntad de que se dice hoy está animado dicho General en bien de la patria.

" Proponíamosle entonces el camino único que en nuestra opinion podria llevarnos á una reconciliacion, pidiéndole nombrase una comision negociadora, compuesta de ciudadanos idóneos para que á la vez se entendiese con otra que de igual manera y forma nombraríamos nosotros.

Nuestros buenos deseos obtuvieron por única contestacion, ver en los diarios oficiales (del Gobierno del General Batlle), la siguiente declaracion: 1° La proclama de dicho General de 25 de Mayo á su ejército, y 2° la de que el General Batlle no se ocuparia de la paz hasta no dar una nueva batalla, esto es, un nuevo derramamiento de sangre.

" Quien sabe Excmo. Sr., si nuestros patrióticos esfuerzos no han sido (y serán) por ellos interpretados por muestras de debilidad, de impotencia, al pedir la paz como lo hemos hecho.

" El gran Ejército Nacional, domina hoy toda la República, nuestro entusiasmo es grande, santa es nuestra causa.

" En vista de lo dicho, de nuestros constantes esfuerzos por evitar la continuacion de la guerra que destruye y azota nuestra patria, no podrá V. E. dudar de los sentimientos que nos animan. Queremos ver á nuestra patria elevada á la altura que ella merece; para el logro de nuestro deseos es necesario que ella sea una y verdadera de todos sus hijos, sin distincion de colores políticos ni de partidos; sobre este luctuoso pasado de luchas y de errores, echaremos un denso velo, dejando á la historia juzgue de parte de quién haya estado el error y el crimen. Queremos que se dé al ciudadano lo que es suyo, que no se le prive de sus derechos, que se respete y acate los mandatos de nuestra carta fundamental—abrir una nueva éra de paz, progreso y fraternidad.

" Para llevar á cabo nuestras ideas, será necesario que el Sr. General Batlle oiga la opinion general del pais que pide á gritos la paz.

" Si V. E. creyese que estos apuntes pudieran servirle de algo, son la espresion genuina de la mayoria de los jefes y ciudadanos que forman este ejército. Si nuestros hermanos de Montevideo quieren la paz, que se nombre como paso prévio la Comision de ciudadanos (designando lugar y dia) que deberá entenderse, con la que nosotros nombremos, las que competentemente autorizadas procederán á discutir y ajustar las bases que han de formar el tratado de paz que pondrá fin á esta desastrosa guerra.

" Este es el único camino que á nuestro juicio puede llevarnos al bien deseado y entonces habremos andado medio camino.

" Si V. E. lo consiguiera, se convencerá entonces, que á pesar del numeroso ejército que tenemos á nuestras órdenes, prescindiremos de las ventajas que nos dá la postracion del enemigo.

" No seremos nosotros los que pondremos una traba á la manifiesta voluntad del pueblo (de la soberania) que pide la paz.

" Ya hemos manifestado á V. E. en estos renglones á que se reducen nuestras aspiraciones, dejando cumplidos sus deseos.

" Si á algo se arribara, mucho deberia nuestra patria á sus bondadosos esfuerzos.

" Contando con la voluntad de estos tienen el honor de suscribirse de V. E. siempre suyos.

Timoteo Aparicio—Anacleto Medina—Lesmes Bastarrica—Inocencio Benitez—Angel Muniz. "

—

El dia 12 de Junio celebraba el General Osorio su primer conferencia con el General Batlle, resultando de ella que el Gobierno aceptase el nombramiento de una Comision que le nombró el dia 15 para que se entendiera con la que á su vez nombrasen los revolucionarios, compuesta de los Sres. D Tomás Gomensoro, D. Juan M. Martinez y el Dr. D. José E. Ellauri. El pueblo recibió con júbilo la noticia, dando lugar á que se le hiciese una manifestacion al General Osorio en la noche del dia 13, en la cual el Dr. D. Carlos Maria Ramirez, hizo uso de su elocuente palabra interpretando los deseos que tenia todo el pais de que se realizara la paz. Pero como se espresaba un diario de la época: "Hasta aqui la negociacion no encontraba dificultades y habia hecho concebir esperanzas aun á los mas incrédulos de que llegaríamos al término anhelado del restablecimiento de la paz; pero surgió entonces, promovida por los mismos comisionados, la pretension de que se hizo eco el Gobierno, de que con prelacion á las conferencias los disidentes habian de manifestar su voluntad de someterse lisa y llanamente á la autoridad del Gobierno. El Gobierno comunicó al General Osorio en una conferencia lo que sucedia haciendo este las mas justas observaciones sobre la injusticia y la inconveniencia de tal exigencia, no obstante, que, dijo, estaba persuadido de que toda solucion pacífica tendria por base lo que se exijia. Quedó entonces rota la negociacion, y el General Osorio debia retirarse, pero intervinieron algunos ciudadanos bien intencionados y en una nueva conferencia que celebró el Gobierno con aquel General y con asisteneia de los comisionados nombrados, se convino en que el General Osorio volviese al campo enemigo, manifestase las disposiciones en que se encontraba el Gobierno y volviese con los comisionados que por su parte los jefes de la insurreccion quisiesen nombrar. El General Osorio no ha regresado aun, porque los ejércitos que estuvieron á doce ó quince leguas de esta capital, se hallan ahora en Mansevillagra (40 leguas.) Segun las últimas noticias que se tienen, ambos ejércitos se encontraron en aquel punto el 19 del corriente, permaneciendo á la vista uno del otro sin llevar ni un ataque decisivo, y sosteniendo apenas ligeras guerrillas de vanguardia hasta el 24 en que llegó el General Osorio, pasando el 25 al campo enemigo despues de haber conferenciado con los jefes del Ejército del Gobierno.

Desde entonces nada mas se ha sabido, esperándose de un momento á otro al General Osorio, ó cuando menos noticias oficiales del éxito que haya tenido el espresado General en prosecucion de su generosa tentativa. »

Nada tenemos que observar á lo que dejamos transcripto, pues es la verdad exacta de los sucesos que refiere, agregando ahora nosotros que de la nueva conferencia que tuvo el General Osorio con los jefes de la revolucion, surgió la carta firmada por el General Aparicio que publicamos mas adelante con los demas documentos relativos á estos trabajos de paz, quedando sin embargo completamente deshechos esos trabajos desde este momento, porque no era decorosamente posible, ni medianamente político, aceptar la exigencia del General Batlle de reconocer préviamente á toda negociacion de paz la legitimidad de su gobierno, pues podia muy bien suceder, á mas de la parte indecorosa que importaria la aceptacion de semejante cláusula, que despues de reconocida y acatada la autoridad del gobierno fracasase la negociacion por cualquier circunstancia imprevista, ó porque no convinieran las proposiciones de arreglo que hiciera el gobierno. Tan es así, que el mismo General Osorio, declaró particularmente estar conforme con esta opinion, agregando que el gobierno de Batlle no queria hacer la paz, que si habia aceptado sus gestiones habia sido mas bien, como él lo habia comprendido perfectamente, guiado por un deber de urbanidad hácia su persona y á los pedidos de los gobiernos Brasilero y Argentino, que á verdaderos deseos de la fraternidad oriental.

En esta conferencia fué precisamente cuando le propuso el General Osorio á Aparicio y á los jefes que lo rodeaban, lo que, como ya hemos dicho, « si bien aseguraba el éxito inmediato á la revolucion, arrojaba tambien una mancha indeleble al partido nacional. » Pero el General Aparicio y sus amigos supieron contestar con altura y patriotismo á la propuesta que se les hacia.

Consistia ésta en lo siguiente; los pretestos ya se buscarian:

El Brasil intervendria como el año 64, con su ejército y su escuadra, y pondria en seguida en posesion del Poder á la Revolucion, debiendo ésta, en recompensa, aliarse al Imperio, cediéndole además, por tres años, la parte de territorio Oriental comprendido entre el Brasil y el Rio Negro, donde aquella

nacion organizaria su ejército para declararle la guerra, aliado á la República Oriental, á la República Argentina.

La contestacion del General Aparicio, fué ésta: *Que antes de aceptar semejante proposicion, preferia que la Revolucion y hasta el pais se hundieran en los mas negros abismos; que si el General Batlle no queria la paz, él seguiria la guerra, y que cuando no fuera posible otra cosa, pereceria abrazado á la bandera del partido nacional ó emigraria nuevamente para el estranjero.*

Y esta proposicion continuó haciéndose hasta el final de la guerra del 70 siendo siempre rechazada por los revolucionarios, no obstante las amenazas de los diarios de Rio Grande que al tenor de lo que decia el *Diario de Rio Grande* de fecha 5 de Julio y el *Echo do Sul* que transcribiremos á continuacion eran los demás, y no obstante la invasion del Coronel Rio Grandense D. Manuel Amaro Barboza, que invadió nuestro territorio en el mencionado mes de Julio, á favor del Gobierno de Batlle, con un escuadron de 500 hombres. Todas estas amenazas respondian á trabajos del General Osorio, que se retiró disgustado del campo revolucionario despues de la contestacion del General Aparicio, arribando pocos dias despues á la provincia de Rio Grande. Debemos manifestar tambien, que estas intrigas pusieron en cuidado al Gobierno Argentino, el que desde entonces empezó á preocuparse mas sériamente de la revolucion Oriental y vijilar sus movimientos.

Veamos ahora lo que decian el *Diario do Rio Grande* y el *Echo do Sul*, y enseguida publicaremos todos los documentos que hemos ofrecido:

LA REPUBLICA ORIENTAL

" Un protectorado ó una anexion definitiva debe ser propuesta al Estado Oriental en las actuales circunstancias, como el único medio de salvacion que le resta.

" Si se aceptase como es de esperar la anexion ó aun el protectorado, aquel pais entrará en nueva vida.

" Sus caudillos siempre sedientos de sangre, avergonzados y confusos, sufrirán en la oscuridad los remordimientos y sepultarán en el olvido sus negras y sangrientas hazañas.

" El Brasil, el ángel tutelar de Sud-Amèrica, debe cuanto antes dirigir una mirada bienhechora hácia aquel país fratricida, y *enriquecer con él su ya bien esplendente Corona Imperial.*

" Dejen sus hombres de estado la timidez que le es peculiar, y que tantos males ha producido al Imperio, y arrójese el Brasil con paso firme en la senda del futuro grandioso á que aspira. "

(*Diario do Rio Grande.*)

—

" El Estado Oriental y la Diplomacja Brasilera en el Rio de la Plata

" La situacion interna del Estado Oriental, es para la provincia del Rio Grande del Sud, la cuestion mas importante de la actualidad, no solo por los muchos y diversos intereses que tienen allí los Rio Grandenses, sino por la marcha tortuosa que sigue la Diplomacia del Imperio, siempre débil, siempre impotente, dejando en el mas completo abandono á los súbditos brasileros, víctimas de todos los partidos y de los caudillos que infestan aquellas magníficas campiñas, dignas de mejor suerte.

" Las escenas de hoy, el cuadro desolador de robos y asesinatos, de desenfrenada anarquia, de vandálico caudillaje, son las escenas del pasado. Aun cuando los personajes sean otros, el cuadro es el mismo.

" De 1810 acá, la anarquia, la revuelta constante, los asesinatos en masa, la proscripcion y el robo, han sido la paz interna y el estado normal del Uruguay. Si despues que se separó de la España ese pais, gozó de tranquilidad por algun tiempo, fué durante la intervencion, con el protectorado portugués, cuando la benévola politica de los Ministros de D. Juan VI aniquilaron allí el dominio de Artigas, respetando y haciendo respetar todos los derechos.

" Ni los afanes de un pueblo celoso de su independencia, ni las prevenciones nacionales, han conseguido oscurecer la justa apreciacion sobre aquel período y ya la historia conmemora aquellos tiempos como los mas felices para el Uruguay.

" Separándose de la España y no queriendo al mismo tiempo incorporarse á Buenos Aires, el Estado Oriental fué víctima de los horrores de la guerra civil y en ella perdió una gran parte de su poblacion, con la ruina de la riqueza pública y particular. La situacion interna era tan miserable, que los patriotas Bianqui, Llambí, Larrañaga y otros, votaron la incorporacion al Imperio, porque estaba arruinada mas de la mitad de su poblacion, aniquiladas las riquezas, destruidas las haciendas, careciendo del alimento mas abundante y porque sin fuerzas no podian sostener su independencia, hallándose próximos mas bien á ser víctimas de nuevos caudillos.

" Allí la intervencion salvó el órden y la libertad, poniendo por algun tiempo coto á la anarquia; y sí con razon se censura que se hiciese entonces la incorporacion, y rechazándola tambien ahora, por el respeto que debe merecer la independencia de los pueblos, no por eso debemos dejar de buscar

una salvacion á la crisis Oriental que tan profundamente afecta á los Rio-grandenses.

" No se ilusione nuestro Gobierno, adormecido en la indiferencia de una diplomacia que en el Rio de la Plata lo que ha hecho siempre es hacernos representar un tristísimo papel.

" Se acordó en 1864, y el ultimatum Saraiva hizo tronar el cañon en las selvas del Paraguay, porque nuestras reclamaciones no eran atendidas.

" Hasta hoy, esperamos por la reparacion, por el castigo de los asesinos, por garantias á los intereses de los Rio-Grandenses, residentes en el Estado Oriental.

" Y nuevas quejas, nuevas reclamaciones se formulan por nuestros estancieros contra blancos y colorados.

" Saqueados en sus estancias, atropellados por los caudillos, asesinados en sus propios lares, no es posible que dejen de apelar al Gobierno del Imperio, á su protector nato!

" ¿Cuál puede y debe ser esa proteccion?

" Como en el reinado de D. Juan VI, solo la intervencion puede llevar la paz al Estado Oriental, poner fin á la guerra de los caudillos y establecer un Gobierno legal que ofrezca á todos los estrangeros proteccion y garantias.

" La intervencion en los negocios internos de un pais extrangero, tiene su justificacion en el derecho público y el Brasil no puede ni debe precindir de intervenir en el Estado Oriental, cuando 40,000 Rio-Grandenses estan allí completamente á merced de un gobierno de hecho y de caudillos que se llaman Muniz y Aparicio, los bandidos de Yaguaron, que nunca puede el Brasil reconocer como beligerantes.

" Todo gobierno debe proteccion á sus súbditos, y cuando fuese preciso, debe hacerla efectiva por la fuerza de las armas, por la coaccion.

" Los brasileros en el Estado Oriental, no estan bajo la proteccion de las leyes; antes bien, estas se aplican contra ellos —porque estan fuera de la ley.

" El gobierno impotente, porque es ilegal, y porque Batlle es la rueda que se mueve sin norte entre las fracciones del partido colorado, sin accion en la campaña, deja entregados á la saña de los dos contendores á los habitantes y propietarios de las estancias, y se repiten las depredaciones contra los brasileros.

" Los peones se ven obligados á tomar las armas. Las caballadas son arrancadas á la fuerza. El ganado es muerto solo por el placer de concluir la produccion, y rodeos enteros son llevados para saladeros poco escrupulosos —por el buen precio y la garantia que les ofrecen esos troperos de puñal al cinto, para quienes la guerra civil es un maná.

" Conociendo todos los males de la situacion, y provocado por las quejas de los Rio-Grandeses, el noble y heróico Osorio tentó conciliar los partidos á fin de que la paz llevase allí de nuevo la tranquilidad á los brasileros.

" El viejo soldado perdió su tiempo, y sus consejos y pedidos fueron á quebrarse en el ódio de los partidos, en la ambicoin de los caudillos. Aunque los Ramirez, almas generosas, há mucho tiempo pidieron la conciliacion

como iris de paz y de bonanza, los Batlle, Bustamante y Aparicio, fueron intolerantes, y la guerra civil tiende á perpetuarse en el Estado Oriental.

" Donde naufragó el primer soldado del Imperio, es preciso que se haga oir la voz del Brasil sosteniendo los intereses de sus súbditos.

" Es preciso que el Brasil intervenga cuanto antes y asi conseguirá los mejores resultados.

" Un Gobierno legal, que con prudencia y moderacion cicatrice las heridas del pasado, y consiga disminuir el ódio entre blancos y colorados, para que realmente sean partidos dignos de una República, garantirá á los súbditos del Imperio, en sus personas y bienes, y promoviendo allí la prosperidad interna, creará en el Estado Oriental un aliado que mas tarde será grato al beneficio. (1)

" Montevideo Junio 15 de 1871

" *Sr. Marqués do Herbal, Teniente General D. Manuel Luis Osorio.*

" En la primera visita que tuve el honor de recibir de V. E. hablándome del deseo que tenian los Jefes de la revolucion de arribar á un arreglo conveniente para deponer las armas, si he comprendido bien, sus manifestaciones abrazan los siguientes puntos:

---

(1) La mayor parte de los hechos que cita el articulo que dejamos transcripto, al menos en cuanto á la revolucion del 70, son completamente falsos. Los revolucionarios jamás saquearon ni asesinaron á los Rio-Grandenses ni á nadie en sus estancias, no robaron rodeos enteros para conducirlos á los Saladeros, ni tomaron los peones á la fuerza para el servicio, ni cometieron ninguna de las iniquidades de que se dan cuenta en dicho articulo. Por el contrario, llegó á tal punto el respeto á la propiedad de los Sres. Rio-Grandenses, que un dia el mismo General Aparicio hizo ejecutar á un soldado revolucionario encima de la res que habia carneado con cuero en la estancia de un brasilero, situada del otro lado del Paso de Pereyra del Rio Negro, salvándose sus compañeros por haber huido dentro de los montes del citado rio; y otra vez, como ya lo hemos mencionado en el capitulo de la batalla de Manantiales, hubo de ejecutarse á un oficial revolucionario en Tacuarembó Grande por haber tomado unos membrillos en la estancia de otro brasilero.

Respecto á la clasificacion de *bandidos* que hace el articulista de las personas de los Generales Aparicio y Muniz, bien conocido es el hecho á que se refiere que no tiene nada de desdoroso para los que ejecutaron. Nos referimos á la invasion que hizo el General Aparicio al Brasil el año 1865, penetrando á la Provincia de Rio Grande donde dió el grito de libertad á los esclavos con la idea de sublevarlos cotra el Imperio que en esos momentos cañoneaba á Paysandú aliado al General Flores.

Ahora, por lo que toca á las ideas rechazantes de intervencion, etc., que proclama el articulista, transcribimos las palabras, haciendolas nuestras, que un periodista oriental escribió en aquella época contestando á estos artículos.

Hélas aquí:

» No son, de cierto, tan insanos y tan atrabiliarios los deseos y propósitos del escritor brasilero del *Echo do Sul*, como los de otros que prociaman la conquista á sangre y fuego; pero no implicarian menos un atentado á la soberania y á la independencia de la República.

» La historia de todos los pueblos viriles, como lo es indudabiemente el oriental, enseña que hay una resistencia invencible á recibir los beneficios de la paz y de la prosperidad, de las bayonetas estrangeras, y que las intervenciones solo producen frutos malditos, á parte de que menoscaban la dignidad y el honor nacional »

" 1° Darles garantias satisfactorias de seguridad para sus vidas, propiedades y trabajos electorales.

" 2° El nombramiento de una Comision por parte del Gobierno, que entendiéndose con otra nombrada por los Jefes de la revolucion, arreglasen la forma definitiva de dar fin á la guerra.

" 3° Suspension de las hostilidades mientras se practicaban aquellos trabajos.

" 4° Y por fin, la seguridad que V. E. nos dió que dicha Comision nombrada por los revolucionarios, no haria ninguna exigencia que fuese en menoscabo de la dignidad y atribuciones de la autoridad que invisto.

" Deseoso como el que mas de ver el término de la lucha que destruye la riqueza del pais, indiqué á V. E. que accedia gustoso á los medios propuestos, no omitiendo por mi parte ninguna objecion siempre que pueda conciliarse con los intereses y responsabilidades que están confiadas á mi cuidado.

" En el interés pues, de acelerar estos trabajos y comprendiendo la responsabilidad que asumo ante las honorables cámaras y la opinion que sostiene mi autoridad, me veo precisado á constatar todos los pasos de esta negociacion.

Confio pues no trepidará V. E. en rectificar la verdad de la esposicion que antecede esponiéndome á la vez, cualquiera circunstancia que yo haya omitido.

" Devuelvo á V. E. adjunto el original de la nota que le dirijieron los Jefes de la revolucion y que facilitó V. E. ayer con la carta en que me autorizó á sacar copia certificada de ese documento.

" Esperando su contestacion. me repito como siempre su afmo. y S. S.

Lorenzo Batlle. "

—

" *Exmo. Sr. Presidente, General D. Lorenzo Batlle.*

" Montevideo, Junio 16 de 1871.

" Estimado señor y amigo:

" He tenido el honor de recibir la carta de V. E. de fecha de ayer, en la cual refiriéndose á la primera visita que tuve el honor de hacer á V. E. y recordando lo que en esa ocasion espuse sobre los deseos que me patentizaron los jefes de la Revolucion de llegar á un arreglo conveniente para la paz, V. E. reasume los puntos por mi manifestados, y pideme (para dejar constatado el curso de la negociacion) que ratifique la verdad de cada uno de los puntos, esponiendo al mismo tiempo cualquier circunstancia que V. E. haya omitido.

» Satisfaciendo este deseo de V. E. voy á formular uno por uno los puntos indicados por V. E. y decir sobre ellos lo que ha ocurrido.

» Sobre el 1° *Dar a los jefes de la Revolucion garantias satisfactorias de seguridad para sus vidas, propiedades* y *trabajos electorales*,—es enteramente exacto, permitiéndome apenas agregar que el pensamiento de perfecta igualdad y derechos entre los orientales de todos los credos políticos, no fué especificado por aquellos jefes y yo lo trasmití á V. E. como idea complementaria.

» Sobre el 2° *Nombramiento de una Comision por parte del Gobierno, la cual entendiéndose con la otra nombrada por los Jefes de la Revolucion, ajustasen la forma definitiva de dar fin á la guerra*,—es no solamente exacta esta proposicion, sino mas aun, fué emitida por aquellos jefes como el medio mas conducible á arribar á un acuerdo que produzca la paz de la República; y agregando ellos que debia neutralizarse el paraje escogido para reunirse las comisiones, llegando á indicar los pueblos de Canelones, Piedras ó Pando indistintamente.

» Sobre el 3° *Suspension de las hostilidades mientras se practicaban aquellos trabajos*, es tambien exacta la proposicion, con la cláusula de que la referida suspension podia principiar el dia que se designara para reunirse las dos comisiones.

» Sobre el 4° y último punto, esto es *la seguridad dada por mi de que la referida comision nombrada por los revolucionarios no tenia exigencia alguna en menoscabo de la autoridad y atribucion de que V. E. está investido*, pido permiso para especificar bien lo ocurrido.

» No formularon los Jefes de la revolucion las cláusulas que en mi entender debian hacer practicar el arreglo para la pacificacion de la República, ni yo los solicité lo hicieran, porque entiendo que eso iba mas allá del propósito de mi iniciativa personal y amigable y debia constituir la materia de discusion y acuerdo entre las dos Comisiones, pero declaré á aquellos Jefes que si en sus exigencias hubiese lo que quiera que fuese, de ofensivo á las atribuciones y dignidad del Gobierno de V. E. yo no podia ser órgano de ellas; desde luego me retiraria de toda intervencion. Los Jefes referidos admitiendo esta declaracion, se refirieron por lo que toca á sus leales y patrióticos deseos, á lo que habian consignado en los apuntes que me trasmitieron y que yo original puse en manos de V. E.'

» Creo deber completar esta parte de mi contestacion, diciendo á V. E. que no solo los jefes firmantes de los referidos apuntes, como otras personas de influencia en su partido, y la gran mayoria del pais, que acabo de recorrer me parecen sinceros y ardientemente dominados del deseo de ver realizada la paz en términos de perfecta eficacia y larga duracion.

» Réstame ahora agradecer á V. E. la devolucion del original de los apuntes de los jefes de la revolucion, y aprovecho esta nueva ocasion para repetir que soy con la mas alta consideracion.

» De V. E. servidor y amigo.

Marqués do Herbal.

« Montevideo, Junio 19 de 1871.

» *Sr. Marqués do Herbal, Teniente General D. Manuel Luis Osorio.*

« Señor Marqués:

» En la conferencia tenida hoy, creí de mí deber manifestar á V. E. las muchas y poderosas razones que me asistian para no entrar en negociaciones algunas con los hombres de armas de la revolucion, sin que *préviamente* hubieran ellos reconocido de una manera *espresa y categórica*, la legitimidad de todas las autoridades actualmente constituidas.

» Sin embargo, abundando en los sentimientos y deseos manifestados á V. E. de ver restablecida lo mas antes la paz en el país, la concordia en la familia oriental, me he decidido á acceder á lo solicitado por los revolucionarios, estando dispuesto á nombrar, como ya he nombrado, á los comisarios que por parte de mi gobierno deben tratar de los medios de obtener aquella pacificacion, del modo que mas convenga á los intereses permanentes del país, satisfaciendo á la vez las exigencias justas que aquellos hiciesen.

» A este respecto V. E. me ha oido y puede testificar la liberalidad de mis propósitos, y cuanto anhelo por ver reducidos á la práctica el ejercicio de todos los derechos y garantias, que la constitucion del Estado acuerda á todos los ciudadanos.

» Pero no obraria con la lealtad que me caracteriza y debe presidir á los arreglos de esta especie, si yo ocultase á V. E. que los comisarios designados llevan instruccion espresa y categórica, de no consentir en la apertura de ninguna negociacion sea sobre el punto que fuese, que no tenga por base el prévio reconocimiento que antes he dicho, de la legitimidad de las autoridades actualmente constituidas y todas las prerrogativas que le son inherentes.

» Me apresuro pues, á comunicar á V. E. esa resolucion, esperando tan solo saber el nombramiento de comisarios, hecho por los hombres de la revolucion, para ordenar á los nombrados por el Gobierno á que concurran el dia que se prefije al lugar de las conferencias, para las que desde ya designo al pueblo de las Piedras.

» Deseo, señor Marqués, que esta resolucion mia sea apreciada por V. E. como una nueva prueba de patriotismo que la inspira y que ella sirva para facilitar los trabajos de V. E. cuyo éxito feliz desea de todas veras este su muy atento afmo. y S. S.

Lorenzo Batlle. »

—

« Punta de los Chanchos, Junio 25 de 1871.

» *Sr. Marqués do Herbal, Teniente General D. Manuel Luis Osorio.*

» Exmo. señor:

» He sido honrado con la carta de V. E. fecha de ayer, acompañándome otra del Sr. General D. Lorenzo Batlle en que le dice á V. E.: « que en

conferencia tenida en ese dia con V. E. le habia manifestado á V. E. las muchas y poderosas razones que le asistian para no entrar en negociacion alguna con los hombres de armas de la Revolucion, sin que préviamente ellos hubiesen reconocido de una manera espresa y categórica la legalidad de las autoridades actualmente constituidas. Que sin embargo de esto y deseando ver restablecida lo mas antes la paz en el pais, y la concordia en la familia Oriental, se ha decidido á acceder á nombrar los Comisarios que por parte de su Gobierno deben tratar de los medios de obtener aquella pacificacion, del modo que mas convenga á los intereses permanentes del pais, satisfaciendo á la vez las exigencias justas que aquellos hicieran. »

» Agrega el Sr. General Batlle, «que no obraria con la lealtad que le caracteriza y debe presidir á los arreglos de este especie, si él ocultase á V. E. que los Comisarios nombrados no llevasen instrucciones espresas y categóricas de no consentir en la apertura de ninguna negociacion, sea sobre el punto que fuese, que no tenga por base el prèvio reconocimiento de que antes ha dicho de la legitimidad de las autoridades actualmente constituidas; y todas la prerrogativas que les son inherentes. Que se apresura á comunicar á V. E. esa resolucion, esperando tan solo el nombramiento de los Comisarios hecho por los hombres de la revolucion, para ordenar á los nombrados por el Gobierno á que concurran el dia que se prefije el lugar de las conferencias, para las que desde ya designa el pueblo de las Piedras.

» Puestos en conocimiento del Consejo de Generales, ambos documentos, me han pedido sus miembros manifieste á V. E. el mas profundo reconocimiento en nombre del Ejército Nacional, y del pueblo oriental, por los nobles esfuerzos que V. E. el Sr. Marqués do Herbal, ha hecho para volver á este pais la paz que tanto precisa.

» Asi mismo ha resuelto el Consejo de Generales, que no debiendo anticiparse á discutir ningun punto que pueda obstar á la realizacion de la paz que toda la Nacion reclama, se abstiene de entrar en consideraciones sobre la carta del Sr. General Batlle, resolviendo que si el espresado Sr General, haciéndose prácticos los deseos que manifiesta por la concordia en la familia oriental, ha nombrado por su parte la comision que por parte del Gobierno ha de negociar la paz, el ejército nombrará la suya sin pérdida de momento, para concurrir al pueblo de las Piedras el dia que se le designe. Entre tanto se continuarán las operaciones de guerra.

» Dejando contestada la apreciable carta de V. E. el Sr. Marqués do Herbal, reitero á V. E. los agradecimientos que tengo el honor de presentarle tanto en nombre del pueblo Oriental como del ejército de mi mando y mios por la hidalguia y nobles esfuerzos con que la ilustre persona de V. E. ha consagrado de manera tan honrosa para su nombre por la pacificacion de nuestra amada patria, cuyo reconocimiento será eterno en el noble corazon de todos los buenos Orientales. (1)

---

(1) Despues de esta carta, el General Aparicio lanzó la proclama que hemos copiado en el capítulo «Batalla de Manantiales».

» Soy de V. E. con el mayor respeto y la mayor alta estima, su muy afmo. S. S. y amigo.

Timoteo Aparicio.

—

» *Exmo Sr. Presidente, General D. Lorenzo Batlle.*

Junio 25 de 1871.

» Apenas llegado ayer al ejército revolucionario, conferencié con su respectivo Jefe sobre paz y cláusula por V. E. exigida para que tuviese lugar la negociacion. Por única respuesta recibí la carta que original adjunta remití á V. E. firmada por el General Aparicio, y como no contiene ella lo que V. E exigió, aunque no rechaza el prévio reconocimiento del gobierno, me retiro agradeciendo á V. E, las bondades y consideracion que me ha dispensado.

» Con el mayor respeto y consideracion, soy de V. E.

Marques do Herbal.

—

» Poder Ejecutivo.

» Montevideo, Junio 30 de 1871.

» El P. E. tiene el honor de remitir á la consideracion de V. H., los antecedentes relativos á la negociacion entablada con los jefes de la rebelion por mediacion de S. E. el Sr. Teniente General D. Manuel Luis Osorio, Marques do Herbal. V. H. juzgará por los documentos que se acompaña, las ideas que animaban al P. E. y sus deseos de llegar á la pacificacion del país, evitando nuevos derramamientos de sangre y mayores males.

» Notorio es que la República se hallaba en paz, si bien permanentemente afligida por una terrible crisis financiera y productiva, cuando algunos de sus hijos estraviados residentes en el estrangero, la invadieron á mano armada bajo pretesto de que se les abriesen las puertas de la Patria, que jamas se les habian cerrado, y que se les devolvieran derechos que tampoco se les habian negado.

» La conflagacion de la guerra civil vino á aumentar los males que la República padecia, justamente cuando era mas necesario la cooperacion de todos sus hijos para volverla de la postracion á que sucesos desagradables la conducian.

» El P. E. en lucha con las necesidades siempre crecientes de una administracion perturbada por tantos males, preocupada con la necesidad de no remover los sangrientos recuerdos del pasado, opuso á la injustificable y absurda rebelion, que se desarrollaba, con la fuerza necesaria para contenerla, todos los medios de persuasion y de dulzura que fueron posibles.

» Respeto absoluto y libertad á sus prisioneros, cuidado paternal á sus heridos, amnistia ámplia solicitada de la H. A. G. y generosamente concedida. reponiéndolos en sus empleos y por consiguiente, reconociéndoles hasta sus sueldos, á los mismos que se hallaban con las armas en la mano desgarrando

á la patria bajo absurdos y personales pretestos, todo ha sido concedido por el Gobierno, inutilmente por desgracia.

» Apenas el Exmo. Sr. General Osorio se ofrece á tentar privadamente un proyecto de avenimiento, inducido á ello por los mismos jefes de la Revolucion, el P. E. se apresuró á consentir no imponiendo mas base que el reconocimiento de las autoridades constitucionales, base de la cual ni el Poder Ejecutivo estaba facultado para prescindir, ni podia desconocerse ni aun ponerse en duda, ni pretender borrar del pasado de la República y negar hechos que pertenecen ya á su historia.

» Esa misma base parece que no ha sido aceptada por los jefes rebeldes, puesto que el Exmo. Sr. General Osorio se retira, y no obstante que ofreció regresar cuantas veces fuera necesario, siempre que vislumbrara alguna esperanza de paz, y que solo se retiraria para su estancia, dando al Gobierno conocimiento de su marcha, cuando se hallara convencido de que su interposicion era inútil;—además así se desprende de los documentos adjuntos. Esta tentativa de pacificacion queda terminada.

» El Poder Ejecutivo que se vé en el caso de vigorizar su accion de todos modos para quitar á la revolucion que desangra y empobrece al Estado las armas materiales y morales que la apoyan y sostienen procurando legitimarla, se halla decidido á hacer uso de las facultades que el art. 81 de la Constitucion le acuerda ya que á su pesar las desgracias de la patria lo hacen necesario. (1)

» Dios guarde á V. H. muchos años.

LORENZO BATLLE.

FERNANDO TORRES.

A la Honorable Comision Permanente.

---

(1) En verdad que necesitó valor el general Batlle, para estampar en un documento público y oficial las escandalosas mentiras que se leen en el Mensaje que dejamos transcrito.

¡Con que solamente el estravio de algunos malos orientales fué la causa que produjo la invasion del General Aparicio, y que únicamente como pretesto puede tomarse la afirmacion de los invasores que solo con las armas en la mano podian abrirse las puertas de la patria y que venian á reivindicar sus derechos desconocidos por el partido dominante! ¡Que el Gobierno del General Batlle respetó á los prisioneros de la revolucion, que cuidó paternalmente á sus heridos y que amnistió á todos generosamente concediéndoles empleos y el goce de los sueldos!

Sino fueran horriblemente sangrientas y cínicas estas afirmaciones, seria hasta ridículo tomarlas en consideracion.

Es preciso tener *toupé* para decir que solo el estravio de algunos orientales produjo la revolucion del 70, cuando mas de media nacionalidad oriental se hallaba proscrita en el estrangero debido esclusivamente á la persecucion de los gobiernos personales y esclusivistas de Flores y de Batlle, cuando se organizaban matanzas de blancos como las que se efectuaron en Montevideo, Mercedes y otros departamentos de la República en el año 1868, y cuando el gobierno de Batlle declaraba en documentos públicos que « gobernaria con su partido y para su partido, » considerando como párias á todos los orientales que no perteneciesen á su credo político.

Es preciso tener *toupé* para decir que solamente como un pretesto podia tomarse la afirmacion de los revolucionarios que tenian que abrirse las puertas de la patria con las armas en la mano y que venian á reivindicar sus derechos desconocidos, cuando esos mismos revolucionarios eran perseguidos en sus vidas y haciendas y veian á sus compañeros asesinados en las cuchillas

TRABAJOS DE MONSEÑOR VERA

El pueblo todo deseaba la paz; pero queria una paz digna y bajo bases sólidas, en que ambos combatientes quedasen satisfechos y se encarrilase el pais en una era de libertad y de progreso. Por eso todos habian censurado la conducta del gobierno de Batlle en la gestion del general Osorio, en que pretendió reconocieran los revolucionarios y acatasen ante todo su autoridad soberana y el gobierno ilegal que representaba. Pero allá por el mes de Julio del mismo año, debido á la iniciativa de algunos ciudadanos bien intencionados (D. Mauricio Llamas Don Enrique Finn, D. Juan R. Gomez y D. Duncan Stewart,) que se apersonaron al Presidente Batlle, se creyó que aquella dificultad habia desaparecido, y entonces el Sr. Obispo Monseñor Jacinto Vera, ciudadano apreciabilísimo por las grandes virtudes que le adornaban, fué visto por aquellos caballeros para que iniciara una nueva tentativa de paz, suplicándole tuviera una entrevista con el general Batlle.

---

y en las calles ó vejados en los cuarteles y en las cárceles,' sin reconocerles ningun derecho político, judicial ni meramente social.

¡Que respetó á los prisioneros de la revolucion y cuidó paternalmente á sus heridos! Y el Sauce? Y Cardoso? Y tantos otros hechos, como los asesinatos de Santini y Baraldo y el efectuado por Polidoro Fernandez en las mismas puertas de la capital en las personas de varios jóvenes que supuso fueran para la revolucion, y los consumados por Belen, Galarza, Mena, Ramirez, Quiroz, Escobar y otros caudillejos de nuestra campaña?

¡Que dió amnistia ámplia á todos reconociéndoles sus empleos y sueldos! Pero lo aceptaban de manos de sus perseguidores y asesinos? Y sobre todo, los revolucionarios del 70 peleaban por su patria, peleaban por la libertad y la constitucion de la República, no peleaban por empleos ni por sueldos.

Y si las finanzas orientales estaban en un estado desastroso cuando pasó el General Aparicio, ¿quién tenia la culpa? cuál era la causa?

El Gobierno de los blancos, que terminó el año 65, no obstante la guerra que tuvo que sostener con Flores y el Brasil, dejó sus finanzas en un estado floreciente; á no ser la deuda flotante que aun no se habia podido arreglar, á nadie debia la nacion: ahí están en Tesoreria los libros de aquella época que justifican lo que decimos. Y si en los gobiernos de Flores y de Batlle, (lo cual ha seguido despues en los sucesivos hasta el actual), la deuda del pais habia ascendido ya entonces á una suma fabulosa, culpa es solamente de la mala, pésima administracion y de los negocios leoninos que se habian consumado.

Como habia sido el gobierno del General Batlle, que sus propios amigos, sus mas ardientes defensores, no han encontrado hasta hoy otro espediente que decir, muy sueltos de cuerpo, que el General Batlle no era malo, que el General Batlle no era ladron, los malos agregan, los ladrones eran los que lo rodeaban; Batlle no hizo mal, pero dejó hacerlo; no fué ladron, pero dejó robar.

¡Y á nosotros, al Partido Nacional, ¿Qué se nos importa que fuera él ó su partido el malo, el ó su partido el ladron?

El dignísimo Prelado aceptó incontinente tan noble mision, apersonándose enseguida al Presidente de la República, quien en presencia de sus Ministros y por habérselo pedido así el Sr. Obispo, declaró solemnemente que renunciaba á la exigencia del *sometimiento de los revolucionarios á su autoridad,* conviniendo en decretar la suspension de hostilidades y en nombrar una Comision inmediatamente que la revolucion nombrase la suya, aceptando el paraje que se designara para celebrar las conferencias de ambas comisiones, que dieran por resultado el acuerdo necesario para celebrarse la paz.

Bajo estos auspicios tan alhagüeños, emprendió viaje el señor Obispo, acompañado de los Sres. Nicolás Zoa Fernandez y Juan Quevedo, y el Sr. Yéregui, este último como Secretario del primero, saliendo de Montevideo el dia 11 de Julio, pernoctando en San José el dia 12 y llegando al ejército revolucionario, que estaba acampado en Guaycurú, el 13, donde fué recibido con grandes aclamaciones de entusiasmo y aprecio.

El dia 14, habiendo marchado el ejército para las puntas del Rosario, conferenció el Sr. Obispo con el General Aparicio, aceptando este en seguida la nueva tentativa de paz, y al efecto nombró la Comision que debia entenderse con la que nombrara el Gobierno, componiéndose ella de los Sres. Estanislao Camino, Avelino Lerena, Joaquin Raquena (hijo), Ambrosio Lerena, General Egaña y Dr. José Gabriel Palomeque; conviniéndose tambien en la suspension de hostilidades y que el paraje para reunirse las comisiones seria el pueblo de las Piedras. Ademas el General Aparicio comisionó como paso prévio al Dr. Ambrosio Lerena para que bajase á Montevideo é hiciera conocer al General Batlle bajo que condiciones se haria la paz.

Despues de celebrada esta conferencia, el Sr. Obispo se retiró para Santa Clara de Monzon, de donde escribió dos notas para el General en Jefe del ejército del Gobierno, D. Enrique Castro, y para el Ministro de la Guerra en Campaña, Coronel D. Trifon Ordoñez, poniéndolos en conocimiento de su mision y pidiéndoles un armisticio á lo que se negaron rotundamente estos señores, manifestando que les era de todo punto imposible acceder á ese pedido sin la órden espresa del gobierno, de quien dependian.

En vista de esta contestacion, Monseñor Vera telegrafió al Gobierno pidiéndole la órden que exigian sus subordinados

para conceder el armisticio, y el General Batlle no se conformó con mandarle una sola órden, sino que le envió dos telegramas al Obispo concediéndole lo que pedia y dirigió otros dos á los Jefes de su ejército, uno igual al que le habia mandado á Monseñor Vera y el otro refiriéndose á los *pliegos cerrados* de que trata ámpliamente el Sr. Acha en los artículos que hemos transcrito en uno de los capítulos anteriores.

El Sr. Obispo envió inmediatamente estos telegramas al General Castro y al Coronel Ordoñez, y como no tuviera contestacion, volvió á escribirles el dia 17, contestando aquellos con la infame traicion de atacar al ejército revolucionario en Manantiales, cuando, como era natural que sucediera, se hallaba este confiado en las promesas y las órdenes del falaz Presidente de Montevideo.

Ya sabemos cual fué el funesto resultado de esta otra tentativa de pacificacion; mientras tanto en Montevideo se creia por todos que la paz se realizaria esta vez. Los diarios la proclamaban entusiasmados, el público la deseaba y hasta se designaban las personas que compondrian la Comision que se decia nombraria el gobierno, designándose á los Sres. D. Ezequiel Perez, D. Juan Miguel Martinez, Tomás Tomkinson y D. Alejandro Magariños Cervantes. El Sr. Avelino Lerena, que se encontraba en el puerto procedente de Buenos Aires, bajó á la ciudad por invitacion del Capitan del Puerto; su hijo D. Carlos Ambrosio, comisionado por la revolucion para hacer conocer al gobierno las bases de la paz habia tambien llegado á Montevideo y el Sr. D. Hector Varela, Presidente de la Comision Popular, encargado de velar por los atacados de la fiebre amarilla que habia diezmado la poblacion de Buenos Aires, y que á la sazon se encontraba en Montevideo acompañado de otros miembros de dicha Comision, dirijíale á Batlle una carta patriótica ofreciéndole sus servicios para coadyuvar por la realizacion de la paz.

Pero todo fracasó, recibiendo con indignacion todo el pueblo oriental la noticia de la traicion que se habia consumado. El único defensor que tuvo aquella villana accion, triste nos es decirlo, fué el ilustrado Dr. D. José Pedro Ramirez, que como en la traicion de Corralito, defendió en *El Siglo* á los traidores.

El Sr. Obispo, descorazonado completamente, y burlado vergonzosamente por el gobierno de Batlle, regresó enseguida

para Montevideo á continuar las funciones de su apostolado que habia interrumpido por conciliar á sus hermanos, rogando desde ese dia en las oraciones que elevaba al Altísimo para que perdonase á los que lo habian engañado.

Transcribimos á continuacion los documentos á que nos hemos referido, y que prueban mejor que todo lo que podamos decir, los cargos que dejamos hechos; transcribiendo tambien la carta que el Dr. Lerena dirigió al General Batlle antes de retirarse para Buenos Aires:

» Julio 16 de 1871.

» Esta nueva tentativa del Sr. Obispo Vera, no implica que de parte á parte se hayan hecho declaraciones, favorables en el sentido de modificar las respectivas pretensiones sino el *simple desistimiento por parte del gobierno de exigir un formal reconocimiento de su autoridad,* con anterioridad á las conferencias que deben celebrar los comisionados. »

(El Siglo.)

—

» Puntas del Rosario, Julio 14 de 1871 (11 de la mañana.)

» Exmo. señor:

» Habiendo sido autorizado por S. E. el Sr. Presidente, General D. Lorenzo Batlle, para constituirme acompañado de los Sres. D. Juan Quevedo y D. Nicolás Zoa Fernandez, en el ejército de la revolucion con el loable objeto de solicitar de su General en Jefe el nombramiento de comisionados que de acuerdo con los que elejirá el Gobierno, se ocupen de presentar las bases de pacificacion que exije el país y reclama la humanidad.

« Constituido ya en el espresado ejército, el jefe supremo de él, no ha vacilado en aceptar esta mediacion y al efecto queda á esta misma hora nombrada la comision que ha de partir en mi compañia á las cercanias de la capital para las conferencias prévias al grande objeto que todos nos proponemos.

» Como podria suceder que la continuacion de las operaciones de la guerra, diese un resultado contrario á los propósitos de paz, me anticipo á las disposiciones del Gobierno rogando á V. E. que, en vista de la importancia y de la gravedad del asunto, es de esperarse que V. E. de acuerdo con S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Trifon Ordoñez, suspenda las operaciones bélicas con la solemne seguridad de que otro tanto hará el ejército de la revolucion tan luego como se conozca la resolucion tomada por V. E. en presencia de esta comunicacion.

» Para facilitar y abreviar lo mas posible la terminacion de la guerra, ofrezco á V. E. que en el caso tuviese á bien querer consultar al Sr. Presidente, desde ya me ofrezco para enviar por la via del Rosario como punto mas inmediato, los telégramas que V. E. resolviese mandar.

» Con este motivo, tengo el honor de repetirme de V. E. con las espresiones de mi especial consideracion.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

JACINTO.
Obispo de Megara y Vicario Apostólico de la República.

» *Al Exmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Gobierno, D. Enrique Castro.* »

—

» Puntas del Rosario, Julio 14 de 1881 (11 de la mañana.)

» Exmo. señor :

Por la comunicacion que me he permitido pasar á S. E. el Sr. General en Jefe de ese ejército, se instruirá V. E. del objeto que la motiva, y por lo mismo escuso repetirla.

» Entretanto, y creyendo á V. E. animado de los mejores deseos por la paz de esta patria, espero confiadamente que ha de coadyuvar en su carácter de delegado del Gobierno, á la suspension de hostilidades como punto cardinal para emprender mi marcha y la de la comision nombrada.

» Tengo la esperanza que V. E. ha de prestarse patrióticamente á esa solicitud, aceptando desde ya mis agradecimientos.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

» JACINTO,
Obispo de Megara y Vicario Apostólico de la República.

» *Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Trifon Ordoñez.* »

—

» *El General en Jefe del Ejército de la República.*

» *A S. S. Ilma. y Rma. D. Jacinto Vera, Obispo de Megara y Vicario Apostólico de la República.*

» Campamento en marcha, Julio 15 de 1871.

Ilmo. señor :

» Con suma complacencia me he impuesto de la nota de S. S. fecha de ayer, y tengo el pesar de que en tan loable propósito, me sea por ahora imposible prestarle mi cooperacion.

» Este ejército que sostiene el principio de autoridad, ni puede ni debe suspender sus operaciones mientras que el superior gobierno no lo mande por órden espresa.

» Saluda á S. S. Ilma. á quien Dios guarde muchos años.

Enrique Castro»

El Vicario Apóstolico.

» Santa Elena de Monzon, Julio 15 de 1871.

» Exmo. Señor.

Momentos despues de haber recibido las comunicaciones de V. E. y del Exmo Sr. General en Jefe D. Enrique Castro, he tenido la honra de recibir del Exmo Sr. Presidente de la República el telégrama que original acompaño, en contestacion al que ayer le dirijí.

» Debiendo formularse el convenio entre ambos ejércitos á que se refiere este telégrama; espero que V. E. se sirva indicar el punto y la hora en que deben reunirse los respectivos comisionados, á fin de que yo pueda comunicarselo al Jefe de la revolucion sin pérdida de tiempo, y á quien ya he enterado del contenido del referido telégrama para su gobierno.

» Al cerrar esta comunicacion, solo me resta espresar la satisfaccion que he experimentado al ver coronado mi empeño por obtener del Exmo. Sr. Presidente esta suspension de hostilidades que evite la efusion de sangre.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

JACINTO.
Obispo de Megara.

« *Al Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trífon Ordoñez.*

—

TELÉGRAMAS

» *Presidente de la República, al Obispo de Megara.*

» Julio 14 de 1871.

» Recibí á las 7 el telégrama y en el acto contesto, dándole la órden que me pide.

» Ambos ejércitos deberán conservarse próximamente en sus respectivos campos y será condicion precisa, que en caso de volverse á romper las hostilidades, se darán aviso los jefes de los ejércitos con algunas horas de anticipacion.

Lorenzo Batlle.

—

El Vicario Apostólico.

» Santa Clara de Monzon, Julio 16 de 1871.
á la 8 de la mañana.

» Excmo. señor:

» Acabo de recibir la atenta comunicacion de V. E. de ayer, en la que me dice que muy á su pesar no puede acceder á la suspension de hostilidades por

no haber recibido una órden directa del Excmo. Sr. Presidente de la República.

» Creo, Excmo. Sr., que esa dificultad se haya salvado con el telégrama directo del Sr. Presidente, que recibí anoche á las 10 y que remito á V. E.

» Al mismo tiempo debo decir á V. E. que he recibido un nuevo telégrama del Exmo. Sr. Presidente, en el que reitera y ratifica lo que contenia el que tuve el honor de remitir á V. E. ayer.

» Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las espresiones de mi especial consideracion.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

» JACINTO.
Obispo de Megara.

» *Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

—

TELEGRAMAS

« Julio 15 de 1871 (10 de la noche.)

» *Presidente de la República—Montevideo.—Al Sr. Ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército en Campaña.*

» El Ilustrísimo Obispo de Megara comunica desde el Rosario que vienen para tratar de la paz los Comisionados del Ejército de la Revolucion.—Deberan en consecuencia suspenderse las hostilidades, permaneciendo los Ejércitos en sus respectivos campos y con las debidas precauciones se formulará un convenio con el enemigo para que no se puedan romper las hostilidades sin prévio aviso de algunas horas.

Lorenzo Batlle. "

—

« *El Vicario Apostólico.*

» Santa Clara de Monzon, Julio 17 de 1871.
(á las 7 de la mañana.)

» Exmo. señor:

» No habiendo hasta ahora recibido respuesta por escrito á la nota que tuve el honor de dirijir á V. E. ayer á las 8 de la mañana; incluyéndole el telégrama del Exmo Sr. Presidente de la República relativo á la suspension de hostilidades he creido que ó bien V. E. se habrá entendido directamente con el Jefe de la revolucion á fin de pactar las condiciones de la suspension de armas, segun lo determina el Exmo Sr. Presidente ó bien las muchas atenciones ocasionadas con las marchas del Ejército, habrán sido causa de no recibir de V. E. la contestacion á mi nota y la consiguiente indicacion del local y hora en que debiera tener lugar el arreglo de la suspension de hostilidades, segun se lo

pedia en mi otra nota del 15, con el fin de dar cima á lo dispuesto por el Exmo. Sr. Presidente de la República de lo que tengo conocimiento por reiterados telégramas con que dicho Exmo. Sr. me ha favorecido.

» Me permito sin embargo, pedir nuevamente á V. E. se sirva poner en mi conocimiento su resolucion á este respecto á fin de tomar las disposiciones relativas á la marcha de la Comision de paz.

» Espero que V. E. animado por el deseo de la paz, segun se ha servido manifestarlo en las comunicaciones que he tenido la honra de recibir disimulará la insistencia con que solicito una resolucion relativa á la suspension de hostilidades, tan importante para el mejor éxito de la mision de paz.

» Reciba V. E. las espresiones de mi especial consideracion.

» Dios guarde á V. E muchos años.

JACINTO,
Obispo de Megara (1)

» *Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, delegado del Gobierno, Coronel D. Trifon Ordoñez.*

—

CARTA DEL DOCTOR LERENA

« *Exmo. Sr. General D. Lorenzo Batlle.*

» Sr. General:

» Accediendo los Jefes de la Revolucion á las repetidas instancias del venerable Obispo Sr. D. Jacinto Vera y de los Sres. D. Nicolás Zoa Fernandez y D. Juan Quevedo, interesados en que las negociaciones de paz no fuesen interrumpidas, y queriendo dichos jefes hacer un último esfuerzo en tal senti-

---

(1) Esta carta tampoco tuvo contestacion, y ese mismo dia se libró la batalla de Manantiales No puede ser mas evidente, pues, la falsia y la traicion de los hombres del Gobierno. Pero si todavia se quieren mas pruebas sobre lo que aseguramos, ahi está el telegrama enviado por el Presidente al General Castro y Coronel Ordoñez el mismo dia que les remitia el que ya hemos transcrito dirigido por conducto del Sr. Obispo.

Ese telegrama, como ya lo hemos visto en el capítulo de la Batalla de Manantiales, dice asi literalmente:

« Julio 15 de 1871.

Presidente de la República—Montevideo—Al Sr. Ministro de la Guerra y General en Jefe del Ejército en Campaña.

» Acepto todo y puede establecerse el armisticio, sin perjuicio del contenido de los *pliegos cerrados* que van por tierra.

Lorenzo Batlle »

Seguramente en los *pliegos cerrados* venian instrucciones contrarias á lo que se aseveraba en los telegramas, y esto esplica claramente las escusas del Ministro de la Guerra en acepta dichos telegramas como órdenes emanadas del Presidente de la República, segun se puede ver en la carta del mencionado señor que hemos publicado en el referido capítulo de la Batalla de Manantiales.

do, ahogando todo resentimiento por la sangre oriental, inútilmente derramada en los Manantiales, me autorizaron á bajar á la capital para hacer conocer á V. E. el solo y único medio que consideraban práctico para evitar que fuesen estériles dichas negociaciones, como lo fueron las que iniciaron el ilustre amigo de nuestro pais, General D. Manuel Luis Osorio, y mas tarde nuestro virtuoso prelado, de acuerdo con otros dignisimos ciudadanos.

» Tales eran las impresiones de los Jefes de la Revolucion y tales, en concreto, sus instrucciones impartidas. Pero habiendo sabido á mi arribo á esta ciudad que el Gobierno de V. E.—dando sin duda por vencida la revolucion—habíase limitado á otorgar á sus sostenedores *una nueva amnistía*, y no pudiendo esperar en este caso nada favorable á mi mision, he creido, interpretando la honra de mi partido y sus legítimas aspiraciones á tener participacion en los negocios públicos, darla por escusada, limitándome á pedir permiso á V. E. para mi regreso por mar con los individuos que me acompañan, ya que difícilmente podria lograr mi incorporacion al ejército por tierra.

» El Gobierno Argentino, Sr. General, animado de nobles y generosos sentimientos hácia nuestra patria, y deseoso de ver desaparecer la guerra civil que la devora, la empobrece y la desacredita, tuvo la alta inspiracion de ofrecer á los jefes revolucionarios su mediacion amistosa, que fué naturalmente aceptada con el mas vivo y cordial reconocimiento. Y es tambien del dominio de los citados jefes, que el Excmo. Sr. Presidente D. Domingo F. Sarmiento se dirigió confidencialmente á V. E., en igual sentido, y con el mismo objeto, habiendo V. E. mostrádose tambien deferente á su benévola interposicion.

» Dados esos antecedentes, los jefes de la revolucion me enviaron á que promoviese nuevos arreglos de paz bajo los auspicios de la mediacion de Excmo. Gobierno Argentino, en cuyo noble y leal proceder y perfecta imparcialidad en los negocios orientales, suponen deben tener plena confianza el Gobierno de V. E., como la tiene ilimitada el partido político revolucionario.

» Saludo á V. E. con el debido respeto.

Cárlos A. Lerena.

» Montevideo, Julio 26 de 1871.

Además, para demostrar hasta la evidencia la falsía de las promesas del Gobierno, véase lo que decia el General Borges, intimo amigo del Presidente, en una carta que con fecha 15 le dirigia á D. Juan Quevedo, respecto de las condiciones de la paz á celebrarse.

Hé aquí algunos párrafos de esa carta:

« Yo creo y bien, que si la paz ya no está hecha, ha sido la causa el no haber querido reconocer la autoridad del Gobierno, deponiendo las armas como era consiguiente, *pues creo* que el Gobierno les ofreció garantías para sus vidas é intereses, y que nosotros haríamos cumplir, en todo sentido, y ellos saben bien que habíamos de cumplir como hemos hecho siempre que se han ofrecido casos iguales. (¡!)

» Por lo demás, esté Vd. seguro que le daré un fuerte abrazo si Vd. llega á conseguir todo lo que se propone *salvando siempre el principio del reconocimiento del Gobierno*, porque de otro modo creo no hemos de poder arribar á nada.

» Sin embargo, tengo la esperanza que el Ilmo. Sr. Obispo de Megara, como es bastante amigo de todos esos hombres, ha de conseguir el objeto que se propone, más creo que lo consiga, porque estando completamente perdidos como están, no deben desperdiciar todo lo que el Gobierno generosamente quiera hacer con ellos.»

LA PAZ DE ABRIL

Antes de firmarse lo que ya ha pasado al dominio de la historia bajo el nombre de « Pacto de Abril» y despues del fracaso de la mision del Obispo Monseñor Vera, que acabamos de narrar, tuvieron lugar nuevamente varias tentativas de paz, sin otro resultado que avivar en la opinion pública el deseo cada dia mas vehemente de la terminacion de la guerra.

La primera de estas tentativas fué la propuesta por el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno de Batlle y que desde el 1° de Agosto se encontraba en Buenos Aires, en mision especial cerca del gobierno Argentino, para gestionar la internacion de los emigrados orientales que residian accidentalmente en esta ciudad.

Despues de haber fracasado su mision estraordinaria pues el gobierno Argentino no hizo lugar á las pretensiones del gobierno de Montevideo, por no existir causas ostensibles y probadas para proceder contra los emigrados, el Dr. Herrera comenzó por aproximarse á los principales miembros del Comité revolucionario, desplegando esa suave diplomacia que tanto lo distingue, y propúsoles luego la paz, en nombre de su gobierno, bajo las siguientes condiciones :

Amnistia general;

Reposicion en sus antiguos grados á los jefes y oficiales de la revolucion;

Y quinientos mil pesos fuertes por indemnizaciones, etc.

Estas bases fueron trasmitidas al General en Jefe del ejército revolucionario, y éste, en reunion de jefes, resolvió rechazarlas por considerarlas hasta indecorosas.

Posteriormente á este fracaso y con motivo de una calumnia fraguada por un diario de Montevideo contra varios jefes revolucionarios que el Dr. Lerena la pulverizó, y *El Siglo* comentó al Dr. Lerena, se cambiaron las siguientes cartas entre dicho abogado y el Dr. Ramirez, que tienen atingencia con la paz y son de oportunidad en esta crónica.

Hablan los Dres. Lerena y Ramirez:

« *Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez—Montevideo*

» Buenos Aires, Octubre 24 de 1871.

» Muy querido amigo y compañero: Recien he leido hoy el artículo de usted, «Desencantos» inserto en *El Siglo* del 20, y escrito á consecuencia de una carta que dirijí á nuestro comun amigo D. José Pedro Varela, rectificando los conceptos atribuidos á varios Jefes influyentes que militan en las filas de la revolucion.—¿valia la pena de que Vd. se preocupase de mi rectificacion dándole una interpretacion y una importancia que en si no tiene?

" Vd, siempre benévolo y consecuente conmigo, lamenta sin embargo que le haya producido un amargo desencanto, mostrándole que los *hombres jóvenes ilustrados del partido blanco,* permanecen indiferentes al cuadro sombrio y desgarrador que ofrece el escenario de la República. ¿Habria V. procedido de un modo distinto al mio en presencia de la calumnia y de los intereses comprometidos de su partido? ¿Habria V. permitido decir impunemente en la época en que sostenia la cruzada del general Flores, que Caraballo, Suarez, Aguilar, falseaban el programa revolucionario que V. mismo, sino me engaño redactó?

» Pero, sea de ello lo que fuese, desde que Vd. me hace un reproche, y un reproche tan severo como es el de atribuirme que solo hablo en los solemnes conflictos porque pasa el país con la pasion enconada del partidadario, justo es que me permita esplicar el móvil que me guió en mi *rectificacion*, á fin de no desmerecer en la estimacion de mis conciudadanos, no importa cual sea su color político.

» Todos cuantos observen imparcialmente la tenaz y prolongada lucha sostenida por masas de ciudadanos casi inermes, contra el poder de que dispone el General Batlle, no pueden menos de hacer justicia á la abnegacion y heroismo de los ciudadanos que lo posponen todo, familia, hogar, intereses, en áras de sus creencias políticas, de sus libertades y derechos. Mantener por nuestra parte, ese fuego sagrado en el corazon de nuestros correligionarios en armas, es no solo un deber de partidario, sino tambien de patriota, desde que abrigamos la creencia de que en la preponderancia de nuestro partido se cifra el bien de la patria.

» Siendo lógicos, pues, no podemos ni debemos consentir en silencio que la prensa de Montevideo invente y trasmita opiniones de jefes caracterizados de la revolucion con el fin de enervar el espíritu de sus sostenedores; y como esa es su tendencia manifiesta, no pude suponer que causara tan gran estrañeza el que yo tomase la personeria voluntaria y oficiosa de amigos tan notables como lo son los Coroneles Burgueño, Salvañach, Estomba y Arrue, para negar las aserciones que se les atribuyen, sin que esto importase ponerme en pugna con mis antecedentes de amigo de la paz y de la reconciliacion entre hermanos.

» Lo pruebo asi, querido amigo, en la misma carta que ha dado mérito al artículo de Vd., cuando digo: « si este diario ó cualquier otro, se hubiera limitado á decir que el Coronel Burgueño y los demas Sres. que se nombran

habian manifestado el deseo que tienen de que la paz se haga bajo bases dignas y honorables para ambos partidos, lejos de desmentir el hecho, me habria apresurado á confirmarlo.» ¿Acaso, esto importa decir que los hombres de la Revolucion permanezcan firmes en su estrema resolucion de aniquilar el pais ó de alcanzar un triunfo completo sobre el Gobierno? ¿O es que considerándosenos tan humillados, ni se nos permite siquiera hablar de bases dignas y honorables para ambos partidos?

» Viniendo á la cuestion, lo que yo he negado y niego, es que los pundonorosos jefes aludidos *acepten la paz con las bases que antes consideraron inaceptables.*

» ¿Cuales eran esas bases, Dr. Ramirez?

» No hablemos de las que nunca existieron por parte del General Batlle antes de Manantiales, puesto que ni merecen mencion aquellas cuyo preliminar era el reconocimiento prévio *de su autoridad suprema;* hablaremos de consiguiente de las que propuso el Dr. Herrera y Obes en esta ciudad, á los mismos que el dia antes habian sido objeto de la mas innoble persecucion de parte de su gobierno.

» Hélas aquí:

» *Amnistia general,* envuelta en esa fraseologia pueril y desprestigiada, muy bella si se quiere para escrita, pero nula ante los hechos de que han sido víctimas en plena paz y sometimiento absoluto, nuestros infelices correligionarios y sus familias.

» Reposicion en sus antiguos grados á los jefes y oficiales de la Revolucion.

» Y por último, cuatrocientos ó quinientos mil pesos es decir, *un monton de oro* como prenda de la degradacion de un partido político, para que rompa su programa revolucionario y abdique sus derechos y regalias.

» Son esas las bases, puesto que no conozco otras, á las que yo llamo inaceptables hoy, como fueron inaceptables antes.

» Si el partido colorado no tiene otras que ofrecer, porque está de por medio la autoridad del General Batlle, ó porque no quiere dar al partido blanco participacion en la cosa pública, so pretesto de que eso seria pactar fusiones inmorales, ó porque le seria mas cómodo ir á la reorganizacion del pais y á las urnas electorales con su Gobierno, Jefes Políticos, fuerza pública y Jueces de Paz á la cabeza, entonces, amigo mio, lo mejor será no hablar de paz, y aprovechar el tiempo para poner por otros medios término á la guerra.

» Yo habria deseado verlo á Vd. abordar la cuestion de paz en el terreno práctico y con el patriotismo y valentia que le reconozco, apuntando las bases y condiciones que hicieran su realizacion posible, pues la verdad es que nadie hasta ahora ha dicho categóricamente lo que quiere; pero, respetando su silencio, solo me resta repetirme de Vd. amigo y compañero aftmo.

C. A. Lerena.

—

« *Sr. Dr. D. Cárlos Ambrosio Lerena.*

» Mi querido amigo:

» Veo con pesar que Vd. no paga el debido tributo á la fatalidad de los hechos que se han producido y á la gravedad de los peligros que se ciernen sobre nuestro porvenir, cuando todavia quiere Vd. colocarse en el terreno de la justicia absoluta y de las conveniencias esclusivamente nacionales, que solo podrian consultarse por medio de *una paz honorable para todos los partidos y círculos políticos.*

» Yo creia que habia llegado el caso de que los que aspirábamos á una solucion eminentemente nacional que rompiese la tradicion ominosa que se viene imponiendo al país desde Pereira hasta la fecha y restituyese al pueblo el ejercicio de su soberania radical, como base indeclinable de reconstruccion legítima, renunciásemos á tan patrióticas y legítimas aspiraciones, vista la imposibilidad de imponer á los prohombres de la lucha armada una solucion ajustada á esas aspiraciones.

» Vd. sabe que he sido de los primeros en colocar la cuestion en esos términos; Vd. sabe que nadie habia hablado sino muy vagamente de paz cuando *El Siglo* indicó que debia convertirse la despiadada lucha en que estaban empeñados los partidos orientales, en un triunfo augusto de la soberania del pais, que nos encarrilase una vez por todas en las vias de la legalidad, y nos permitiese constituir Gobierno que aceptase el pais entero como espresion de esa soberania.

» Para llegar á ese resultado proponiamos Gobierno Provisorio con Batlle ó sin Batlle, y llamamiento por el sufragio, de una Convencion Nacional ó Asamblea Constituyente, que sirviese de punto de partida á la reconstruccion de los poderes ordinarios.

» Que esa solucion no es aceptada por el General Batlle y sus hombres y que no lo habria sido talvez por los de la revolucion, está fuera de cuestion; y que los que asi pensamos no tenemos poder para imponer esa solucion al Gobierno del General Batlle, que cuenta en la capital con 3000 bayonetas que paga á razon de 30 pesos mensuales y obedecen sin exámen y sin conciencia á la mano que les paga, es una confesion que no me sonroja el hacer á Vd., porque es muy viejo en la vida de los pueblos mas libres y viriles que tengan que someterse al hecho prepotente en situaciones dadas.

» ¿En este caso que hacer?

» ¿Abogar por la guerra hasta el triunfo definitivo ó hasta el esterminio?

» No seria yo de los que me detendria ante los sacrificios pecuniarios que la guerra impone ó ante la ruina que reduce á nuestra rica campaña, si en último término y en el triunfo de uno ú otro partido viese interesado el principio de la nacionalidad ú otros principios de organizacion política, en cuyos altares deben los pueblos sacrificar la vida y la fortuna de sus hijos.

» Pero el triunfo del gobierno del general Batlle, si bien salvaria al pais de una restauracion que yo considero peligrosisima y funesta, fundándome en pre-

cedentes históricos que mas de una vez he invocado para combatir al partido en que V. milita no nos pondria en el camino de la reconstruccion legitima y por el contrario no haria mas que consolidar la sucesion de situaciones anormales y bastardas, basadas en la usurpacion y en la mentira, sin orijen en la soberania del pueblo y sin apoyo en la opinion pública.

» No debo, sin embargo, ocultarle á Vd. mis sentimientos; á pesar de todo eso, si fuese posible concluir la guerra en un par de meses y salvar al país del papel moneda en el órden económico y de las intervenciones estrangeras en el órden político, optaria por un esfuerzo supremo para llegar á ese resultado, pues que salvariamos al fin de esos dos peligros y quedariamos como antes de la guerra en actitud de trabajar por el triunfo de los buenos principios de gobierno y administracion.

» Lo que nos hace á nosotros partidarios de la paz, aun cuando esa paz no se realice sobre la base de los principios políticos que profesamos y por cuyo triunfo pugnamos en la prensa desde hace años, es el justo temor de que la guerra se prolongue indefinidamente y de que la campaña se arruine del todo entre tanto, y de que el azote del papel moneda abata todas las fortunas y aniquile al comercio, y que por conclusion, las complicaciones internacionales vengan á reducirnos á las condiciones de aquellas Repúblicas Italianas de la Edad Media, que sufrieron á la vez el azote de la guerra civil con todas sus consecuencias desastrosas y el azote de la guerra extrangera con todas sus imposiciones humillantes.

» Nosotros los que combatiendo á Vds. estamos muy léjos de legitimar esta situacion y absolver á Batlle, no tenemos los medios de imponer la solucion porque hemos optado desde hace mucho tiempo; y como de la guerra nada esperamos sinó la paz, queremos la paz, aunque ella no reconozca como bases fundamentales el triunfo de la razon sobre la fuerza y de la soberania popular sobre las usurpaciones triunfantes.

» ¿Vd. y su partido en armas tienen los medios de triunfar?

» No quiero hacer á Vd. la injusticia de suponer que es capaz Vd. de toda la obcecacion que se necesitaria para dudarlo siquiera.

» ¿Qué quiere Vd. entonces?

» ¿Que la guerra continue indefinidamente y que acabemos de destruir el pais y que tengamos papel moneda é intervenciones estrangeras?

» Vd. me reprocha que no tengo la valentia de espresar desembozadamente, mis ideas sobre la paz, y su reproche es inmerecido.

» Basta decir quiero la paz, para que se entienda que la quiero en las únicas condiciones en que es posible, dada la situacion respectiva del Gobierno y de los revolucionarios, dada la imposibilidad en que estamos de imponer á los que tienen la fuerza, las ideas de los que quisiéramos levantar sobre las pasiones estraviadas de los círculos politicos, el principio regenerador de la soberania del pueblo.

» Ante los inmensos males que sufre el pais y ante los gravisimos peligros que nos amenazan, es acto de patriotismo, en mi concepto, acatar á Batlle con todos sus vicios de origen, con todas sus faltas y culpas propias, á con-

dicion de obtener garantias, las que sean posibles para que no peligre la vida ni la propiedad de unos ni de otros, y para que sea dado á todos ejercer sus derechos políticos en las elecciones generales á que será llamado el país con arreglo á la ley sancionada por las Cámaras.

» Todo esto es pequeño y miserable bajo el punto de vista de los altos principios que podrian haberse consultado á haber sido el General Batlle hombre de otra talla, pero es lo único que puede hacerse en el estado de las cosas—y que Vd. se subleve contra esa triste necesidad es lo que he censurado en las líneas que consagré á su carta dirigida al director de *La Paz.*

» Soy como siempre su muy afmo. amigo.

José P. Ramirez. »

—

Despues de esta tentativa del Dr. Herrera en nombre del Gobierno de Batlle, hubo dos mas que tambien fracasaron en seguida de iniciarse, propuesta la primera por el ciudadano D. Juan Angel Casalla y la segunda por el General D. José Miguel Arredondo en representacion del Gobierno Argentino.

Las proposiciones del Sr. Casalla se reasumian así:

Desarme de los revolucionarios.

Declaracion de "no hay vencidos ni vencedores."

Sufragio libre.

Y las del General Arredondo, en—

Reconocimiento del Gobierno del General D. Lorenzo Batlle hasta el 1º de Marzo de 1872; y

Reconocimiento por parte del general Batlle, de los derechos é inmunidades de todos los ciudadanos, y garantias para el ejercicio libre del sufragio universal á que se apelaria para constituir inmediatamente los poderes regulares de la república.

Luego de éstas tentativas de paz vinieron otras dos antes de iniciarse la definitiva, llevadas á cabo uno de ellas por los señores Herosa, Reiles y Ramirez, y la otra por varios ciudadanos del partido colorado que efectuaron varias reuniones públicas en Montevideo, declarando « que querian la paz por medio de la guerra ó que se ajustara estrictamente á los principios constitucionales». Esta última si bien se inició antes que la que trajo la paz de Abril, actuó sin embargo simultáneamente con aquella.

Los documentos que publicamos á continuacion dan cuenta detallada de la manera como se llevaron á cabo:

Sres. D. Juan Pedro Ramirez, D. Lino Herosa y D. Cárlos Reiles.

» El Sr. D. Lino Herosa ha presentado al gobierno, una carta recibida del Coronel brasilero D. Francisco Mattos, que dice, se preste entero crédito á cuanto de su parte diga el portador D. Pedro Chucarro (hijo).

» Este jóven espresa por encargo del dicho Coronel, hiciera llegar al conocimiento del gobierno, que el Coronel Muniz le habia llamado á conferenciar al departamento del Cerro Largo, espresándole el deseo de reanudar las negociaciones de paz, y que aceptaria cualesquiera condiciones que ofreciesen garantias para las vidas, propiedades y derechos políticos, de los hombres que se hubiesen comprometido en la revolucion.

» Correspondencias particulares de Yaguaron y de la Villa de Melo, que ha presentado al Gobierno el Sr. D. Juan Pedro Ramirez, abundan en el mismo órden de ideas y aseguran las buenas disposiciones en que se encuentra á este respecto el jefe mas importante de la revolucion, Coronel D. Angel Muniz.

» Oberturas análogas han sido hechas al Gobierno, de parte de los emigrados influyentes que se hallan en Buenos Aires.

» En vista de todas estas premisas, el Gobierno, que, desde el dia siguiente de la batalla del Sauce ha dado pruebas manifiestas del deseo ardiente de restablecer la paz y la concordia entre los hijos de la patria, adhiere con satisfaccion á estos preliminares, resuelto á conceder todo lo que los respetos al principio de autoridad, que está en el interés de todos los partidos conservar ileso para radicar el órden y prosperidad de la República, le permitan conceder y se halle en sus facultades.

» En consecuencia, se adjunta á Vds. las siguientes bases:

» 1ª Garantias completas y efectivas para las personas y las propiedades de los que de cualquier modo se hallan comprometidos en la revolucion.

» 2ª Iguales garantias y seguridades para el completo goce y libre y seguro ejercicio de todos sus derechos políticos.

» 3° Seguridad consiguiente, de que ninguno de aquellos comprometidos será jamás, molestado ni inquietado, por sus opiniones, hechos ó actos políticos, antes y despues de estallada la revolucion.

» 4ª Reposicion en los grados y empleos militares anteriores á la revolucion y de que, por esa razon ú otra puramente política, hayan perdido los hombres comprometidos en el actual movimiento revolucionario.

» 5ª Desarme inmediato á la aceptacion y conclusion del presente convenio, y envio á sus hogares de todos los Guardias Nacionales en servicio activo ó pasivo, existentes en ambos ejércitos, debiendo hacerse en el modo y forma que el Gobierno lo disponga.

» 6ª Elecciones inmediatas de Diputados y Senadores con estricta sujecion á las disposiciones constitucionales y leyes reglamentarias en vigencia.

» 7ª Iguales elecciones de las autoridades locales, en las épocas legales.

» 8ª La apertura de los Registros Cívicos, y sus inscripciones empezarán

quince dias despues de concluido y ejecutado el presente convenio, en lo concerniente á la cláusula 5ª.

» 9ª Todo y cualquier proceso existente de carácter puramente político, quedará sobreseido, por el solo y nuevo hecho de la celebracion y conclusion del presente convenio, y los reos presos ó detenidos, serán puestos inmediatamente en libertad.

10. A la sola aceptacion ó conformidad escrita, con las precedentes bases, como fundamentales y preliminares para la negociacion de la que efectivamente debe cimentar la pacificacion del pais reconciliando á sus hijos divididos, tendrá lugar una suspension de hostilidades, con tiempo determinado y conservacion del *statu quo*.

11. Si hubiese disidencia entre los Jefes de division del ejército revolucionario, entre estos y su general en jefe, aceptando unos y repeliendo otros, las bases ó concesiones definitivamente hechas por el gobierno, la paz tendrá lugar con los primeros quienes tendran derecho á incorporarse en las filas del ejército gubernativo, y cooperar á la mas pronta pacificacion del país, ó retirarse á sus hogares.

12. En tal caso la suspension de hostilidades será *parcial* con las fuerzas con quienes se pacte.

» Saluda á Vds. afectuosamente.

Lorenzo Batlle. (1)

—

» Montevideo, Octubre 10 de 1871.

» *Ministerio de Relaciones Esteriores.*

Sres. Don Juan Pedro Ramirez, Don Lino Herosa y D. Carlos Reiles.

" Señores:

" Saben ustedes que á consecuencia de apertura hecha por el jefe de las fuerzas revolucionarias, Coronel Don Angel Muniz á S. E. el Sr. Presidente de la República, van ustedes á entenderse con él y oir lo que propone para deponer las armas y volver al pais la paz interna.

---

(1) A estas bases, los comisionados propusiéronle al general Muniz darle el grado mas elevado de la milicia y 500 mil pesos fuertes para repartir entre sus fuerzas, proponiéndose por estos medios corruptores atraerse á este caudillo para que diera en contra del General Aparicio, de quien se decia entonces lo separaban resentimientos por cuestion de mando; pero el general Muniz, asi como los coroneles Arrue, Estomba y Mena que lo acompañaban, rechazaron indignados semejantes proposiciones, accediendo sin embargo, á presentar ellos otras bases en holocausto de la paz, pero garantiéndose de las promesas del gobierno. Esas bases son las que reproducimos en otro lugar, que no fueron aceptadas por el general Batlle, pero que merecieron la aprobacion del Comité de Buenos Aires cuando fueron presentadas por el señor Rivera que acompañó á la Comision á su regreso para Montevideo, trasladándose de aquí á aquella ciudad.

» Deseoso S. E. de arribar lo mas antes, á ese resultado, quiere mas; quiere que tanto aquel jefe como cuantos existan en los ejércitos revolucionarios, sepan hasta donde S. E. está dispuesto y decidido á llevar sus concesiones, á cambio de poner término á los males y calamidades que estan devorando al pais y comprometiendo del modo mas sério hasta su existencia política.

» Con ello, se propone, ademas, conservar al arreglo que tenga lugar, el carácter doméstico y de familia que jamas debe perder, por la espontaneidad y naturaleza de las concesiones en que se cimente y que en otro caso, se lo impediran la dignidad y el decoro de la elevada autoridad que inviste y la representacion que ejerce.

» Hay tambien para ese proceder de S. E. otra consideracion que no cede á las mas fuertes, y es la de la necesidad urgente de ganar al tiempo, lo mas posible para disminuir el peso de las desgracias que tanto estan pesando sobre el pais y prevenir los males mayores, que aun lo esperan si así no se procede.

» De la prolongacion de la lucha resultará la imposibilidad de poderse organizar los poderes constitucionales que deben reemplazar los que concluyen y en esa acefalia de autoridades legítimas que tengan la representacion interna y externa de la soberania Nacional, nada hay de grave y peligroso para la República, que no sea de temer.

» Por lo pronto se presenta la intervencion estrangera, que alegando con razon ó sin ella, la falta de proteccion por parte de las autoridades nacionales, á las personas y propiedades de sus respectivos súbditos, se considerará autorizada, para protejerlos ella con sus fuerzas, que ocuparan el todo ó parte del territorio con aquel objeto. Aparte la ignominia y el véjamen para la República, de un hecho semejante, luego se vé hasta que punto él puede constituir una amenaza séria para su existencia.

» El mas puro patriotismo anima, pues, al proceder de S. E. el Sr. Presidente de la República, y desgracia seria que así no se comprendiese por los hombres en armas de la revolucion y le negasen el concurso de su cooperacion, para conseguir los altos fines que tiene en vista.

» Por esa razon, se recomienda á Vds. que no omitan esfuerzos, para llevar al convencimiento de los hombres con quienes van Vds. á hablar, los móviles patrióticos y desinteresados que determinan la mision de Vds. y la fidelidad y firmeza con que será mantenido y ejecutado cuanto se pacte.

» Eso no será solo un deber de probidad y buena fé individual y política para S. E. el señor Presidente, sino de verdadero patriotismo, desde que él reconoce que es el único medio de afianzar la paz pública en la República y salvarla de los peligros que la circundan, creados por nuestras discordias, tan enconadas como han sido estériles hasta hoy, para el bien de la patria y los sacrificios de sus hijos.

» Si á las bases que ustedes llevan solo se hicieren observaciones de detalle, que en nada afecten el principio fundamental en que reposan, podrán ustedes admitirlas *ad referendum* asegurando que cuanto se objete con el fin de garantir la exequibilidad de lo prometido y ofrecido, sin menoscabo de la digni-

dad y prerogativas constitucionales de la autoridad gubernativa, será atendido por S. E. el Sr. Presidente.

» Si felizmente llegan ustedes á un acuerdo escrito con el Jefe á quien van ustedes dirijidos, y con mayor razon con el general ó jefe de todas las fuerzas revolucionarias, están ustedes autorizados para dirijirse al general en Jefe de los ejércitos del gobierno y pedirle que en virtud del hecho ocurrido, ordene *inmediatamente* una suspension de hostilidades general ó parcial segun fuera el acuerdo, y con sujecion á las siguientes bases, que se pactarán en el respectivo convenio:—1° Tiempo limitado al necesario para concluir definitivamente la negociacion de paz:—2° Tiempo para recomenzar las hostilidades, si la paz ó su negociacion fracasase desgraciadamente (15 dias); 3ª Mantenimiento del *statu quo* estando prohibido á los contendientes hacer movimientos de tropas ni mejorar la condicion de sus ejércitos por acto alguno á que el otro contendiente habria podido oponerse estando en guerra.

» Respecto á la organizacion administrativa de los departamentos despues de terminada la guerra, pueden Vds. asegurar que S. E. está firmemente resuelto á no confiarla sino á hombres que por la notoria moderacion de sus opiniones políticas, por la bondad y honorabilidad de sus calidades y antecedentes personales, y su completa subordinacion á la autoridad gubernativa, sean los mas dignos de su confianza para conservar el órden departamental y hacer cumplir fielmente los compromisos contraidos de hacer efectivas las garantias civiles y políticas de los individuos comprometidos en la Revolucion, para que puedan ejercer sus derechos de ciudadanos en los próximos comicios y contribuir á la formacion del Gobierno de 1872, como lo pueden y lo deben.

» Llegado á un acuerdo, sobre las bases principales, deberán Vds. consignarlo en un documento especial en que eso conste, así como las objeciones hechas á lo demas; y firmado que sea por todos los contratantes, remitirlo al Gobierno con *seguridad completa*, si Vds. no pudiesen traerlo.

» Habiendo proposiciones nuevas de parte de los revolucionarios, que difieran de las que Vds. llevan, no siendo de las fundamentales, las admitirán Vds. *ad referendun*.

» Estan Vds. autorizados para mostrar el todo ó parte de las presentes instrucciones, si lo juzgan conveniente para el mejor éxito de la mision.

» Montevideo, Octubre 8 de 1871.

Manuel Herrera y Obes.

—

MODIFICACIONES DE LOS JEFES REVOLUCIONARIOS Á LAS BASES PRESENTADAS POR LOS COMISIONADOS DEL GOBIERNO, CON CUYA CONFORMIDAD, SE PROCEDERÁ A LO QUE CORRESPONDA.

» Para hacer efectivas las garantias de que hablan los artículos 1° y 2°, es indispensable un ministerio mixto y por mitad las Jefaturas Políticas; y como

nuestra intencion, no es la de hacer coaccion al Presidente sino precavernos de eventualidades, para dejarlo en la mayor libertad posible y hasta donde la situacion actual lo permita, se formarán por nuestra parte dos listas de ciudadanos, una para Ministros y otra para Jefes Politicos, entre los cuales el Presidente elejirá los que fueran de su agrado, y los demas servirán de suplentes para los casos de renuncia, deposicion ó cese por cualquier otra circunstancia.

» 4° El gobierno reconocerá los grados dados por la revolucion.

» Como á esta interesa que no haya ascensos *injustos*, que vengan en lo sucesivo á dificultar la marcha del Gobierno que se nombre, la revolucion elejirá de su seno una comision de cinco de sus jefes mas honorables é imparciales, para justificar y clasificar aquellos grados, y elevará á la brevedad posible al Gobierno la lista nominal de los agraciados, para espedirles entonces sus despachos en debida forma.

» La revolucion formula esta exigencia autorizada por sí misma y se basa en la práctica constante que en ella se observa; al hacerla usa tambien de un derecho incontestable ascendiendo á sus servidores, como el Gobierno al cual ella combate, ha ascendido á los suyos.

» 5ª El desarme de las fuerzas será total y muy particularmente las de línea y los estrangeros enganchados por el Gobierno, y no se podrán crear cuerpos de esta naturaleza hasta el nombramiento del nuevo Presidente, que como el resultado de una eleccion libre y constitucional, *gobernará con todos y para todos*, usando de sus prerogativas, sin ninguna de las restricciones que en estos momentos solemnes y excepcionales, son indispensables para hacer prácticas y efectivas las garantias que los ciudadanos comprometidos en la revolucion necesitan, porque asi lo exijen su propia seguridad y el libre *ejercicio de su derecho*.

» Conforme con las bases 6ª y 7ª, prévia la eleccion de acuerdo, de Alcaldes ordinarios, Jueces de Paz, etc, etc.

» De acuerdo tambien con la 8ª 9ª y 10ª.

» No podrá resolverse nada difinitivamente, sin someter las bases al exámen del General en Jefe del Ejército Nacional, D. Timoteo Aparicio.

Adiciones

» 1ª Si para el término de la Presidencia del Sr. General Batlle no se hubiesen podido efectuar las elecciones y fuera imposible la de Presidente de la República, en este caso para que todos los ciudadanos en general, tengan las garantias legítimas que les corresponden y no haya esclusivismos y pretensiones de los viejos partidos que de buena fé abjuramos, se formarán dos listas de ciudadanos dignos é idóneos, una por cada parte, de los cuales se sacarán á la suerte los que deben formar un Gobierno Provisorio hasta la próxima Presidencia del 1° de Marzo del año de 1873, procediendo como en el órden anterior para llenar las vacantes con las listas respectivas y siempre á la suerte.

» 2ª Los compromisos pecuniarios contraidos por la Revolucion y demás gastos originados por ella, serán abonados por la Nacion, á la par de los mas privilegiados de los contraidos por el Gobierno.

» 3ª A todos los Jefes y Oficiales de línea que por emigracion ú otras causas políticas fueron dados de baja por el General Flores, se les reconocerá sus sueldos devengados y se les abonará en la forma que lo permitan las necesidades del erario público.

Noviembre 6 de 1871.

» Está conforme:

Bernabé Rivera
Secretario.

» *Al Exmo. Sr. Presidente de la República General D. Lorenzo Batlle.*

Montevideo, Noviembre 8 de 1871.

» Excmo. señor:

Deseando fijar inequivocadamente la manera en que hemos desempeñado la mision de que fuimos encargados y el triste resultado que hemos alcanzado en ella, venimos á dejar en manos de V. E, la relacion escrita de todo lo que interesa á nuestro objeto.

» Aunque las indicaciones del coronel Muniz en el sentido de la paz han sido la causa determinante de esta negociacion, nosotros creimos que no debiamos desde el primer momento anunciar á ese Jefe el caracter oficial de que nos encontrabamos investidos, y esto dió sin duda lugar á que él con todas las fuerzas de su mando, se alejase de la costa de Yaguaron y dificultase nuestra correspondencia. Al fin despues de varias cartas cambiadas el Coronel Muniz nos dió cita para la villa de Rocha, y creimos nosotros deber acudir á ella porque sin haber pactado alguna clase de armisticio no teniamos derecho á exigir que las fuerzas revolucionarias detuviesen sus operaciones cual el ejército del gobierno las emprende con actividad. Arriba de toda consideracion personal y mezquina se hallaba nuestro deseo de llevar algun concurso á la pacificacion de la República.

» El 29 del pasado nos hallábamos en Rocha, é inmediatamente tuvimos una conferencia privada con el Coronel Muniz, á quien en términos generales juzgamos entonces animado de las mas patrióticos deseos, lisongeándonos por un momento la idea, de que era realizable y práctico hacer cesar la guerra que desvasta y ensangrienta á la República, por los medios que V. E. habia creido conveniente señalarnos.

» Al terminar esta conferencia, acordamos que una comision de jefes presididos por el Coronel Muniz trataria inmediatamente con nosotros sobre el grave y trascedental asunto que nos llevaba allí.

» Una vez reunidos de ese modo presentamos las bases que nos habia confiado V. E. y con las cuales acompañamos esta nota, abundando en esplicaciones *sobre las garantias prácticas de lo que se pactase.* con arreglo á las instrucciones reservadas que conservamos en nuestro poder.

» El primer jefe que tomó la palabra despues de nosotros, aconsejó el rechazo de nuestras proposiciones *sin discusion*, pero esta idea fué reprobada por todos y continuó la conferencia hasta que al fin los jefes allí reunidos, nos significaron que solo era posible tratar de paz tomando los siguientes puntos de partida: dos Ministros y seis ó siete Jefes Políticos elegidos por S. E. de una lista que presentarian los jefes revolucionarios.

» El desarme de todas las fuerzas que haya en el pais y *muy particularmente* la de línea que se encuentra al servicio del Gobierno.

» El reconocimiento de todos los grados conferidos por la revolucion.

» El pago preferente de todos los compromisos contraidos por los jefes revolucionarios y de todos los gastos que por parte de ellos se hayan originado en esta guerra.

» El pago de todos los sueldos devengados á los jefes y oficiales de línea que por emigracion ú otra causa política hubiesen sido dados de baja desde el tiempo del General Flores.

» Al escuchar tales opiniones, declaramos que estaba terminada nuestra mision; que no podiamos discutir semejantes proposiciones porque no lo permitian nuestras facultades, y que al dia siguiente nos retirabamos para Montevideo.

» Entonces á indicacion de uno de los jefes, se acordó que llevarian ellos las proposiciones del Gobierno para discutirlas; así concluyó aquella desgraciada conferencia.

» Al dia siguiente, ya muy tarde, nos manifestaron los Jefes revolucionarios que no declinaban de sus pretensiones, pero como no podian prescindir de los emigrados de Buenos Aires, el Sr. D. Bernabé Rivera nos acompañaria para pasar á la vecina orilla y consultar allí las opiniones.

» Respondiendo á los patrióticos deseos que en repetidas entrevistas nos ha manifestado V. E., lamentando la tradicional guerra civil en que los orientales se devoran, accedimos al pedido de los jefes revolucionarios no sin antes declarar al Sr. Rivera, que no alimentase la esperanza de una pacificacion fundada en las pretensiones de los jefes revolucionarios que en ningun sentido y bajo ningun carácter aceptábamos semejantes pretensiones—que las únicas bases á *discutir*, eran las que por intermedio nuestro ofrecia el Presidente de la República.

» El Coronel Muniz y sus jefes exigian que mientras desempeñaba su mision el Sr. Rivera, hubiese una suspension de hostilidades y aunque nosotros estábamos autorizados por V. E. para hacer inmediato el armisticio, creimos que no debíamos usar de esa autorizacion, sino en caso de que fuesen aceptadas llanamente las concesiones del Gobierno.

» Despues de nuestra salida de Rocha, recibimos, formulados por escrito en calidad de modificaciones á las bases del Gobierno, las proposiciones de los jefes revolucionarios, y las ponemos en manos de V. E. como testimonio irrecusable de las exigencias que hacen fracasar esta negociacion pacífica en momentos que reclaman la terminacion de la guerra como único medio de evitar al país grandes calamidades económicas, financieras y políticas.

» Nuestra mision ha sido desgraciada, pero nos queda la conciencia de haber querido el bien de la patria, respondiendo dignamente á la confianza que V. E. habia depositado en nosotros.

Dios guarde á V. E. muchos años.

» *Juan P. Ramirez, Lino Herosa, Cárlos Reiles.*

» P. D.—Hemos olvidado decir que por razones de conveniencia que importaban esencialmente para el mejor éxito de nuestra mision, al hacer lectura de las bases dadas por V. E. á los Jefes del Ejército Revolucionario omitimos la del preámbulo que sin embargo, fué conocido por alguno de ellos.

Ramirez, Herosa, Reiles. »

—

Primera invitación para la reunion política efectuada el dia 8 de Noviembre de 1871 en casa del Dr. Regúnaga, calle del Rincon, núm. 193.

« Montevideo Noviembre 5 de 1871.

» Señor:

» Autorizados por un reducido centro de opinion constituido en ejercicio del legítimo derecho de reunion, invitamos á V. á formar un centro mayor con el solo objeto de cambiar ideas sobre la crítica situacion de la República, y buscar los medios que consultando mejor los intereses generales y permanentes, den por resultado inmediato su pronta pacificacion por el concurso de de todos los miembros del partido colorado, puestos al servicio de aquellos intereses sagrados y de las grandes principios que contituyen su comun credo político.

» Con la esperanza, fundada en su reconocido patriotismo de que se servirá acojer con interés el pensamiento enunciado, tenemos el honor de participar á usted que la reunion tendrá lugar á las siete y media de la noche, del dia 8 del presente, en la casa calle Rincon n.° 193.

» Saludan á Vd. con toda consideracion.

Conrado Rucker, José G. Suarez, Ernesto Velazco, Bonifacio Martinez, Emeterio Regúnaga.

—

« *Segunda invitacion para la reunion efectuada en la cancha de Valentin el dia 8 de Diciembre.*

« Diciembre 7 de 1871.

» La Comision nombrada por el centro de opinion constituido el dia 8 de Noviembre en la casa calle del Rincon número 193, autorizada por el espresado

entro de opinion, invita á todos los ciudadanos residentes en el departamento de la capital, para que asistan á la reunion pública y pacífica que tendrá lugar mañana 8 de Diciembre á las 12 del dia, en la cancha de Valentin, calle de 18 de Julio N° 227—con el objeto de tomar en consideracion la actualidad política de la República, y de concurrir á buscar los medios que, consultando mejor sus intereses generales y permanentes den por resultado inmediato su pronta pacificacion por el comun esfuerzo de todos, puesto al servicio de aquellos intereses, y de los principios que constituyen el credo político del Partido Colorado.

Conrado Rucker, Emeterio Regúnaga, José C. Bustamante José Gregorio Suarez, Alejandro Chucarro, Fernando Torres, Augusto Possolo, Floro Lacueva, Felipe H. Iglesias, Juan Pablo Rebollo, Manuel M. Aguiar, Pedro Bustamante, José Saavedra, Ernesto Velazco. »

—

LA REUNION POPULAR

(De *El Siglo*)

» Diciembre 10 de 1871.

« Tuvo lugar anteayer, como estaba anunciado y con una gran concurrencia, la reunion popular á que habia convocado una Comision de ciudadanos presidida por el Dr. D. Conrado Rucker.

» A la hora indicada ocuparon la mesa el espresado Dr. Rucker, los doctores Velazco, Bustamante y Regúnaga, los Coroneles Rebollo y Aguiar y los ciudadanos D. Fernando Torres, D. Floro Lacueva, D. José Saavedra y don Felipe H. Iglesias. Se nos asegura que estaba tambien el Sr. D. José C. Bustamante, pero no ocupó su puesto en la Comision.

» El acto fué abierto con un breve y bien concebido discurso del doctor Rucker en el cual manifestó que los sufrimientos de la patria y los peligros y conflictos que de algun tiempo á esta parte se conjuraban cada dia mas amenazantes, habia movido á algunos ciudadanos á promover reuniones populares con el fin de levantar el espíritu público, uniformar vistas y propósitos en favor del partido político comprometido y amenazado por la reaccion armada de Aparicio, y propender á la solucion mas digna, mas patriótica y que mejor consulte las conveniencias del pais y el vigor de sus instituciones y sus leyes—Agregó el Dr. Rucker que deseando la Comision que presidia alejar toda idea de que quisiese imponer un propósito preconcebido, se habia abstenido de formular un pensamiento dado, y dejaba á los ciudadanos en completa libertad para manifestar sus opiniones sobre el objeto de la reunion.

» Despues de una larga pausa en que se reveló bien á las claras que la reunion popular entendia que á los iniciadores del pensamiento correspondia abrir camino á la discusion, fijando al menos los tópicos sobre los cuales

debia recaer, el Dr. Velazco tomó la palabra, y despues de manifestar que él no comprendia que pudiera propenderse á la unificacion de un partido político sin definir y adoptar altos y patrióticos propósitos á realizar en el conflicto que preocupaba y absorbia la atencion de todo el pais, hizo lectura de las siguientes declaraciones que dijo sometia á la deliberacion de la Asamblea popular.

Proposicion del Dr. Velazco.

« 1ª Que la pacificacion de la República por el medio de la guerra, es que le dará una paz mas sólida y estable.

» 2ª Que pacificada la República por el medio de la guerra debe inmediatamente despues, procederse á la reconstruccion de todos los Poderes Públicos recurriendo y sometiéndose todos, colorados y blancos, blancos y colorados, á la soberania originaria de la Nacion libre y legitimamente espresado.

» 3ª Que la primera declaracion no escluye la pacificacion de la República por el medio de una transaccion honorable, siempre que sea bajo las bases del acatamiento del Gobierno establecido y de la apelacion y sometimiento á la soberania originaria de la Nacion, manifestada en la forma establecida en la segunda declaracion.

» 4ª Que siendo inmoral la fusion de los partidos, é imposible la disolucion de los existentes para la formacion de otros con nuevas denominaciones» el partido colorado debe reconstruirse y unificarse bajo la bandera de los principios que constituyen el credo político del partido dando en la obra comun, participacion y representacion á todos sus miembros.

» 5ª Que la Comision declarada permanente se dirija á los departamentos exitando el celo patriótico de los ciudadanos, para que sigan el movimiento de opinion que se produce en el Departamento de la Capital.

» Prescindiremos para hacer mas inteligible y concisa esta sencilla esposicion de los oradores que se limitaron á espresar conceptos generales y á exhortaciones patrióticas, para hacernos cargo de las opiniones que se emitieron con relacion directa á las cuestiones que se sometieron sucesivamente á discusion.

» En seguida del Dr. Velazco tomó la palabra el Sr. D. Pedro Carve, y conviniendo en la necesidad de levantar el espiritu público y de unificar el partido colorado, manifestó que no creia de oportunidad la discusion del pensamiento del Dr. Velazco por cuanto el partido colorado tenia un programa y principios políticos que todo el pais conocia; que lo que por el momento interesaba para estar prevenidos, fuertes y unidos para acelerar la resolucion de la cuestion armada y combatir y anular los esfuerzos que se hicieran en el sentido de hacer prevalecer la odiosa y criminal política de 1851, que era la única que podia esperarse de los hombres funestos que estaban al frente de las nuevas negociaciones de paz; agregó todavia el Sr. Carve; que por su parte tenia confianza en el Presidente de la República, pero que no la tenia el pueblo en los hombres de que el Presidente de la República se rodeaba y se valia en tan supremos momentos para la suerte del pais y para el triunfo del partido

político á que pertenece. En este sentido abundó el Sr. Carve, siendo calurosamente aplaudido siempre que espresaba las justas desconfianzas y la motivada alarma que se habia producido en el pais por la intervencion que se habia dado á hombres de los antecedentes de Lamas, Moreno, y Palomeque en las negociaciones de paz y significaba la necesidad de prevenirse contra la repeticion de los juegos dolosos y pérfidos que tanta ruina y sangre costaban á la República.

» El Dr. Velazco volvió á tomar la palabra sosteniendo su pensamiento y demostrando que si por el momento convenia manifestar la reprobacion que ha merecido á la generalidad de los ciudadanos la reivindicacion que parecia quererse hacer de la política del 51, vale decir de la política de las fusiones y de las transacciones vergonzosas, convenia al mismo tiempo definir y adoptar propósitos altos y patrióticos que sirvieran de vínculo de union á todos los miembros del antiguo partido Colorado, y que lo presentasen, fuese en la contienda armada, fuese en las negociaciones de paz, con una bandera de principios intachables y propósitos patrióticos contra los cuales no pudiesen rebelarse con justicia, ni los propios adversarios políticos.

» El Dr. Velazco analizó en seguida, punto por punto, la declaracion que habia propuesto y demostró que no habia en ella nada que no se ajustase á los principios tradicionales del partido político que habia salvado á la República en mas de una crisis solemne, y que en todas las emergencias de las luchas pacíficas ó armadas habia propendido á hacer prevalecer los principios mas en armonia con las instituciones políticas de la República.

» El Dr. Velazco tuvo momentos de inspiracion patriótica, en las cuales fué muy aplaudido, pues supo mostrarse á la vez que partidario, hombre de convicciones elevadas y de sentimientos patrióticos.

» Libreme Dios de pretender, dijo, que el partido á que pertenezco no tenga grandes errores é imperdonables faltas; líbreme Dios de desconocer que sus gobiernos han cometido atentados injustificables y que sus hombres no han dejado alguna vez de seguir inspiraciones torcidas, pero en medio de los errores y de las prevaricaciones de sus gobiernos, ha tenido siempre una protesta enérgica para condenar y combatir esos estravios.

» El Sr. D. Amaro Carve y D. Luis Revuelta circunscribieron la cuestion á censurar y combatir la marcha del Gobierno, así respecto de las últimas operaciones de la guerra, como respecto de las negociaciones de paz manifestando que deberia hacerse conocer al Gobierno el desagrado con que aquel centro de opinion veia que por una parte se dejaban impunes actos de desobediencia y rebelion al General en Jefe del Ejército, y por otra se confiaban cuestiones de la mas vital importancia á ciudadanos tan desconceptuados y sospechosos al partido liberal como D. Andrés Lamas.

» El Sr. Revuelta propuso que se nombrase una Comision que se apersonase al General Batlle y le espresase en nombre de aquella reunion popular la conveniencia de vigorizar por resoluciones enérgicas la accion militar y de tranquilizar á la opinion pública, separando de toda participacion en las negociaciones de paz á los Lamas, á los Palomeque y á los Moreno.

» El Sr. D. Pedro Bustamante tomó tambien la palabra, se estendió con el método y la tranquilidad de sus hábitos parlamentarios, sobre los diversos tópicos que se habian votado, apoyando sucesivamente á los Sres. Velazco, Carve y Revuelta, pero disintiendo en el medio de proceder respecto de la reprobacion que merecia la actitud asumida por el Gobierno—y proponiendo que en vez de nombrarse una Comision que se acercase al Presidente, lo que presentaba el doble inconveniente de poderse interpretar como una imposicion y de esponer á la Comision que se nombrase á un desaire, seria preferible que se hiciera una declaracion pública que suscribiesen todos los ciudadanos.

» D. Juan A. Ramirez puso algunas consideraciones en apoyo del medio propuesto por el Sr. Revuelta, y por último nosotros (habla el Dr. Ramirez) insistimos en la necesidad de aceptarse y formularse las diversas indicaciones que se habian hecho, adoptando los medios mas dignos, mas sérios y mas en armonia con el espíritu y la significacion de aquella reunion popular.

» Dijimos que creíamos de todo punto necesario formular un pensamiento respecto del gran conflicto que preocupaba al pais, observando que la unificacion de un partido político es propósito vago y efímero, sino se definen y proclaman altos propósitos que sirvan de vínculo de union á todos los ciudadanos.

» Recordamos que la anarquia que nos enerva y la disolucion que nos anula como partido político, tiene causas graves y profundas que es preciso subsanar para recuperar el vigor de los pasados tiempos y para encontrarnos fuertes y unidos en los conflictos de todo género que se ciernen sobre nuestras cabezas.

» Esa anarquia y esa disolucion dijimos es el resultado de grandes errores y de imperdonables prevaricaciones; es la consecuencia del falseamiento que hemos hecho de las instituciones en sus bases fundamentales, y no volveremos á ser lo que fuimos sino reaccionando contra esas prevaricaciones y contra esos errores.

» Dése, agregamos, una base legítima á las situaciones que sostengamos, rompáse al fin con la tradicion ominosa de los gobiernos personales, impuestos por la usurpacion y sostenidos por la fuerza; dése su lugar á la soberania del pueblo; ríndase culto á las instituciones nacionales, y entonces no habrá peligro de que los montañeses de Aparicio y Muniz se conviertan en revolucion, ni de que las intrigas de los Lamas y los Palomeque se conviertan en Gobiernos en el país y en diplomacia en las relaciones internacionales de la República.

» Luego dijimos que á la vez que se formulara un alto propósito para la solucion definitiva de la contienda en que estamos empeñados, en el sentido de las declaraciones propuestas por el Dr. Velazco, debiamos preocuparnos de cuestiones palpitantes del presente en que vamos jugando la suerte del país, la muerte como partido político y la proscripcion como ciudadanos.

» Que reconociamos que habia cuestiones gravisimas sobre las cuales debia manifestarse la reunion popular en el sentido manifestado por los señores Carve y Revuelta, y que esas cuestiones eran los peligros á que la inobediencia de algunos jefes habian dejado espuesto al general Castro con un re

ducido ejército en las sierras de San Juan, y las justas desconfianzas que inspiraban las negociaciones de paz iniciadas bajo la influencia de D. Andrés Lamas—el tránsfuga de todos los partidos.

» En cuanto á la primera dijimos que si el gobierno dejaba impunes á los jefes que desobedecian á su general y esponian á un desastre al ejército, los ciudadanos debian manifestar á la vez que su simpatia y aplauso por la conducta acertada y digna del general en jefe del ejército, su censura y reprobacion, pronunciando y castigando con las manifestaciones de opinion ya que el gobierno no premia ni castiga de ningun modo.

» En cuanto á la segunda, dijimos que debia manifestarse al gobierno la profunda repugnancia que inspiran les medios y los hombres de la politica, de las fusiones malditas que marcan muchas páginas de nuestra historia no con espansiones de reconciliacion y fraternidad sino con revueltas y persecuciones y sangre.

» Recordamos que habíamos sido de los primeros en levantar una bandera de paz y de conciliacion, propendiendo por una propaganda infatigable á una solucion que no fuese el triunfo de ningun hombre, de ningun círculo, de ningun partido, sino el triunfo del pais y de sus instituciones, pero que estábamos resueltos á buscar esa solucion por la guerra, si la paz habia de conquistarse por el momento al precio de mayores males para un futuro inmediato.

» En cuanto al medio de hacer conocer esas opiniones populares, nos manifestamos de acuerdo con el Dr. Bustamante, manifestando que encontrábamos mas sèrio, mas digno y mas en armonia con los medios y los fines de aquella reunion destinada á ejercer su influencia directa sobre la opinion, el limitarse á consignar sus opiniones en declaraciones que se harian públicas.

» Concluimos, por fin, insistiendo en que la reunion debia discutir las proposiciones hechas para los Sres. Bustamante, Carve y Revuelta, y proponiendo que esas deliberaciones se dejasen para una reunion próxima, á fin de que cada ciudadano pudiese emitir su opinion ó espresar su voto con detenido conocimiento del asunto y con clara y perfecta conciencia.

» Estas proposiciones fueron adoptadas y los ciudadanos quedaron convocados para hoy á las 12 de la mañana en el mismo local (Cancha de Valentin).

—

Segunda y última reunion, verificada el 10 de Diciembre en la cual se acordó aceptar las bases propuestas por el Dr. Velazco como línea de conducta á observar por los ciudadanos allí reunidos, y se resolvió hacer la siguiente manifestacion pública, pasar la circular que tambien trascribimos en seguida á todos los ciudadanos del Partido Colorado y, por último, dirigirle una felicitacion al General D. Enrique Castro por su conducta en el hecho de las Sierras de San Juan.

Manifestacion pública

» Los ciudadanos reunidos en la cancha de Valentin á consecuencia de la invitacion de la Comision Directiva presidida por el Dr. Regúnaga, justamente preocupados así por el carácter que toma la prolongacion indefinida de la guerra, como por el giro que se ha dado últimamente á las negociaciones de paz, no podemos menos de hacer una manifestacion pública de nuestra censura, asi respecto á la omision del Gobierno de la República en reprimir y castigar actos de prepotencia personal y de inobediencia ó insubordinacion que desde tiempo atras anulan la accion militar y que en los últimos incidentes espusieron al ejército á un desastre y la obligacion á retirarse frente al enemigo, como á la participacion principal y directa que se ha dado en las últimas negociaciones á los ciudadanos mas antipáticos y mas sospechosos al pais por sus antecedentes y conducta politica en diversas crisis porque pasó la República antes de ahora.

» Y como los ciudadanos de esta reunion no nos creemos autorizados para proceder colectivamente y la asamblea popular, sino por manifestaciones de opinion que ejercen su influencia sobre la opinion misma, nos limitamos á esta declaracion, en la esperanza que ella será tomada en seria consideracion en los consejos del gobierno, sea por la evidente justicia de las censuras que fulmina, sea por el número de ciudadanos que participan de esas opiniones.

» Montevideo, Diciembre 10 de 1871.

« Por la reunion:

Conrado Rucker, Emeterio Regúnaga, José C. Bustamante, José Gregorio Suarez, Augusto Possolo, Floro Lacueva, Bonifacio Martinez, Felipe H. Iglesias, Juan Pablo Rebollo, Manuel M. Aguiar, Pedro Bustamante, Alejandro Chucarro, Fernando Torres, José Saavedra, Ernesto Velazco.

—

CIRCULAR

» Señor:

» En la reunion popular que tuvo lugar el 10 de Diciembre del año pasado en la cancha denominada de Valentin, la comision que suscribe recibió el mandato de excitar su celo en favor del movimiento de opinion que se promovió en la capital.

» Uniformar las vistas del Gran Partido Colorado, centralizar sus poderosos elementos para influir por todos los medios legítimos y pacíficos en las graves cuestiones que agitan al presente y afectan el porvenir de la República, era un pensamiento que no podia menos que encontrar un éco simpático en todos los hombres patriotas y honrados.

» Los momentos solemnes porque atraviesa el país, reclaman como la mas imperiosa de las necesidades, encaminar las ideas por las grandes sendas que conduzcan á la verdad política.

» El centro de opinion inspirada en los principios de la mas pura democracia, no puede limitar su accion á la capital.

» El espera que en los centros de la campaña y en el ejército que lleva como enseña en los combates la bandera que flameó durante nueve años dentro de los muros de la inmortal Montevideo, ha de encontrar un concurso tan decidido como valioso.

» Luchar por la libertad; apelar directamente mas tarde á la soberania del pueblo, fuente de toda verdad y de toda justicia; he ahi nuestro programa para concluir la guerra, ó pacificar la República por un desenlace que solo presida una alta solucion de principios.

» Ese es el viejo programa que hizo de la defensa una Iliada, y de Quinteros un misterio.

» La Comision no se preocupa de círculos ni de pequeñas discusiones que jamás fueron obras de patriotismo. Invocando tan nobles propósitos en cumplimiento de su mandato, se dirije á Vd. pidiéndole su adhesion á una política elevada que sin mentidas fusiones, restablezca la soberania del pueblo en toda su verdad y en toda su plenitud.

» Montevideo, Enero 8 de 1872.

Conrado Rucker, Emeterio Regúnaga, José C. Bustamante, José Gregorio Suarez, Augusto Possolo, Floro Lacueva, Bonifacio Martinez, Felipe H. Iglesias, Juan Pablo Rebollo, Manuel M. Aguiar, Pedro Bustamante, Alejandro Chucarro, Fernando Torres, José Saavedra, Ernesto Velazco.

—

CONTESTACION DEL GENERAL CASTRO

» *El General en Jefe del Ejército en Campaña.*

» Montevideo, Diciembre 18 de 1871.

» Señores de la Comision:

» He sentido el mas profundo reconocimiento al enterarme de la nota de Vds. transmitiéndose el generoso voto de aprecio tanto á mi conducta como á la del ejército que me honro en dirigir, enviado por la reunion de ciudadanos que tan noblemente se preocupan de los intereses del pais y del partido,

» Mientras tenga la satisfaccion de mandar soldados como los que me acompañaron con pericia y con valor en la retirada del *Cordobes* hasta la *Sierra*, puedo garantir al partido que sus glorias de ayer no se empañaron en el presente y serán un timbre de honor para el porvenir.

» Si por algo han podido complacerme las últimas jornadas, es porque de la resistencia de una pequeña columna—pequeña en su relacion á las robustas fuerzas del partido—destaca la impotencia de los revolucionarios y se ha constatado como un hecho indiscutible, *que la guerra puede concluirse por la guerra;* basta para ello la unidad de accion en el desarrollo de los planes militares, esterilizado hasta hoy desgraciadamente.

» No concluiré sin aplaudir calorosamente en mi nombre y en el nombre del ejército, de cuyo sentimiento creo ser genuino intérprete, el elevado pensamiento puesto en práctica por la reunion de ciudadanos, cuyo voto de aprecio he merecido, tendente á la unificacion del partido colorado para contemplar como en mejores tiempos á los apóstoles y á los soldados del mismo credo político, fortificados por la virtud de sus propósitos y estrechamente vinculados por la identidad y el patriotismo de sus aspiraciones.

» Mientras las tendencias de esa asociacion política sean las manifestadas hasta hoy, sentiré no concurrir á participar de sus tareas por impedírmelo mis deberes como jefe del Ejército en Campaña, pero de cualquier modo mis votos la acompañarán en su marcha.

« Quieran Vdes. hacerlo así presente en la próxima reunion, agradeciendo por mi y por el ejército el testimonio de estimacion que se han dignado ofrecernos.

» Dios guarde á Vds. muchos años.

» *Enrique Castro.*

» *A los señores Alejandro Chucarro (padre), Conrado Rucker, Pedro Bustamente, José A. Possolo, Felipe H. Iglesias, Fernando Torres, Juan P. Rebollo, Manuel M. Aguiar, Bonifacio Martinez, Floro Lacueva, Ernesto Velazco y José Saavedra.* »

—

NUEVA Y ÚLTIMA MANIFESTACION DE LA COMISION POPULAR

» *La Comision Directiva y Permanente nombrada por los ciudadanos reunidos en la cancha Valentin*

A SUS COMITENTES

» Conciudadanos y Correligionarios Políticos.

» Las negociaciones de paz abiertas por el Gobierno con los disidentes en armas, poco tiempo despues de la reunion habida el dia 10 de Diciembre en la cancha de Valentin, han sido la causa de que la Comision que suscribe haya permanecido y permanezca aun, al parecer, inactiva, bien que siguiendo su desarrollo con todo el interés, con toda la alarma, con toda la vigilancia que deben prestarse á los sucesos que, desde su iniciacion, con fundamento preocupan y agitan la opinion pública.

» Siendo una de las declaraciones votadas en la cancha de Valentin la de

concurrir á la pacificacion de la República por el medio de una transaccion honorable, bajo las bases del acatamiento del Gobierno establecido y de la apelacion á la soberania originaria de la Nacion, libre y legalmente espresada como medio de llegar á la reconstruccion de todos los Poderes Públicos; y no sabiéndose todavia si, por las negociaciones de que se trata, se desconocen las bases de la declaracion aludida, vuestra Comision ha creido y crée acertado y prudente esperar se produzcan los hechos en contrario, antes que provocar reuniones populares que aun hechas con las mas sanas intenciones, en dias de agitacion podrian obstar mas bien que facilitar la realizacion de nuestros nobles y patrióticos propósitos.

» Vuestra Comision os exhorta, pues, á que, con la calma y moderacion del ciudadano que tiene la conciencia de su buen derecho y de la justicia de la causa que defiende, lo que constituye siempre su verdadera fuerza y le augura su próximo triunfo, espereis tranquilos el desenlace de las negociaciones de paz, ya para nuestro apoyo si responden á una solucion de principios, ya para combatirle por todos los medios legítimos si, por desgracia, se pretendiese imponer al pais y al partido político á que perteneceis una solucion que importase su deshonra.

» En ese terreno estará siempre la Comision que suscribe.

» Montevideo, Enero 12 de 1872.

Alejandro Chucarro, (padre), Conrado Rucker, José Gregorio Suarez, Emeterio Regúnaga, Bonifacio Martinez, José Augusto Possolo, Pedro Bustamante; Floro La cueva, Felipe H. Iglesias, Fernando Torres, Juan Pablo Rebollo, José Cándido Bustamante, José Saavedra, Ernesto Velazco.

Hasta aquí todos los antecedentes de las diferentes tentativas que se realizaron hasta la pacificacion de Abril; ahora vamos á narrar ésta con los varios incidentes que la precedieron y se produjeron despues, é iremos reproduciendo sucesivamente por su órden todos los documentos que se relacionan con dicha negociacion.

La paz de Abril debe su iniciativa á la interposicion amistosa y oficiosa del gobierno Argentino; provocada en parte por solicitud particular de algunos miembros conspícuos del partido Nacional, que deseaban la paz á todo trance, como un deber del patriotismo y en parte tambien á los temores hasta cierto punto justificados que abrigaba este gobierno de los conflictos que la continuacion de la guerra en la República Oriental pudiera traerle con el Brasil, pues no ignoraba las proposiciones

que le habian sido hechas á los revolucionarios por el general Osorio.

En los primeros dias del mes de Noviembre de 1871, el doctor Don Adolfo Alsina, presidente del Senado de la República Argentina y en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional por ausencia del Presidente D. Domingo Faustino Sarmiento, tuvo una conferencia privada con el Dr. D. Andrés Lamas, ciudadano oriental residente en Buenos Aires, en la cual le indicó que el gobierno argentino estaria dispuesto á ofrecer su mediacion al gobierno del general Batlle para coadyuvar á la pacificacion de la República Oriental, siempre que esta mediacion fuese aceptada por dicho gobierno; el Dr. Lamas comunicó inmediatatamente este hecho al gobierno oriental ofreciéndose él á su vez para representarlo en tal emergencia, siendo aceptados esos ofrecimientos en seguida por el gobierno de Montevideo y nombrado el Dr. Lamas Agente confidencial del mismo acerca del Argentino y autorizado competentemente segun las instrucciones reservadas que se le pasaron para aceptar aquella mediacion. Aceptada esta, el gobierno Argentino nombró á su Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Carlos Tejedor para que se entendiese con el agente confidencial del gobierno Oriental.

Con este motivo cambiáronse los siguientes documentos.

« *Al Sr. Dr. D. Andrés Lamas.*

» Montevideo, Noviembre 6 de 1871.

» Señor:

» Necesitando este Gobierno de una persona que le sirva de órgano é intérprete, ante el de esa República, ha tenido á bien nombrar á Vd. su Agente Confidencial, depositando la mas completa confianza en el patriotismo y conocidos talentos de Vd.

» No dudando de que Vd se prestará á servir los intereses de nuestro pais, del mismo modo que antes lo ha hecho, no obstante la modesta posicion en que se le coloca, remito á Vd. la nota en que se hace aquella participacion al Gobierno ante quien se le acredita, recomendando á Vd. no demore su presentacion.

» Me es grato renovar á Vd. con tal motivo, la seguridad de mis particulares sentimientos de consideracion y aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

—

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Montevideo, Noviembre 6 de 1871.

» Señor Ministro:

» Considerando de alta conveniencia para los intereses de la República y de la Argentina, tener cerca del Gobierno de V. E. una persona debidamente caracterizada que esprese con verdad y fidelidad el pensamiento y la voluntad de mi gobierno en sus relaciones con el de V. E., S. E. el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien nombrar al Sr. Dr. Andrés Lamas su Agente Confidencial, en cuyo carácter, ruego á V. E. quiera reconocerle y aceptarle, acordándole todas las consideraciones á que es acreedor y prestando fé y crédito á cuanto él diga al Gobierno Argentino en nombre del Oriental.

Manuel Herrera y Obes.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argengentina, Dr. D. Cárlos Tejedor. »

—

INSTRUCCIONES AL DR. D. ANDRÉS LAMAS

« El Gobierno acepta la cooperacion espontánea que el de ese pais le ofrece por intermedio de Vd. para la pacificacion de este pais; pero es de su deber hacerlo con las reservas y esplicaciones siguientes:

» El Gobierno está resuelto á no acordar ninguna concesion que trabe ó amengüe, en lo mínimo ni aun indirectamente el libre ejercicio de su autoridad constitucional; pero, dentro de ese límite, consentirá en acordar á los rebeldes aquellas concesiones que le exijan la humanidad, la justicia, la liberalidad de sus principios gubernativos y los intereses del pais en su actual situacion sobre todo.

El gobierno siempre ha deseado y querido ardientemente, ver establecida la paz interna, como único medio de hacer cesar todas sus calamidades del momento y prevenir todos sus peligros del futuro; pero las exageradas é inconvenientes exigencias de los rebelados, inutilizaron todos sus esfuerzos.

» Defender el principio de autoridad, en toda su estension, contra las imposiciones de la rebelion actual, no era servir á un interés mezquino de partido sino conquistar una base de estabilidad para los gobiernos venideros y de tranquilidad, progreso y bien estar para la República.

» Con esta conviccion sincera y fuerte, el Presidente de la República se creyó siempre obligado á repeler aquellas pretensiones aun cuando con ello impusiese al pais los cruentos sacrificios porque ha pasado.

» Esa misma conviccion, sostenida á tan caro precio, es la que hoy le impone el deber de obrar en el sentido que dejo dicho, recomendando á usted la

tenga presente siempre que la ocasion se presente de hacer conocer las resoluciones de este gobierno en la actual contienda.

» Tambien quiere S. E. el Sr. Presidente que al aceptar aquella cooperacion en nombre de este Gobierno se salve la completa libertad é independencia de accion en la lucha actual, la que no entiende detener, por los trabajos que se hagan en el sentido de la pacificacion en la forma y del modo que se piensan intentar.

» Por último quiere S. E. el Sr. Presidente que se deje bien claro y espresamente establecido, que al prestarse á los espontaneos y oficiosos esfuerzos del Gobierno Argentino en el sentido que dejo dicho, cede tan solo á las consideraciones que ese Gobierno le merece y que le impone el noble interes que muestra por este país, en los pasos que piensa dar; y por consiguiente que, en ningun tiempo, ese hecho servirá para autorizar la creencia de que en los rebeldes, reconoció otro carácter que el que tienen, en que siempre los consideró y en el que continúa considerándolos y los considerará mientras no depongan la actitud que han asumido y acaten y se sometan á las autoridades constituidas.

» Al hacer á Vd. esa comunicacion me es grato dar á Vd. las seguridades de mi distinguida consideracion y particular aprecio.

Manuel Herrera y Obes. »

—

« Buenos Aires, Noviembre 20 de 1871.

» Señor Ministro:

La nota de V. E. fecha 6 del corriente me encontró enfermo y en la imposibilidad de ocuparme de ningun negocio.

» En esos dias llegaron á esta ciudad las noticias del malogro de la Comision pacificadora que se encontraba en campaña y de la reaccion favorable á la continuacion de la guerra que producian las exageradas pretensiones de los revolucionarios; y esas noticias me hicieron dudar de la oportunidad de los trabajos que nos ocupaban.

» Modificadas esas primeras impresiones he vuelto á continuarlas.

» He presentado ya mi credencial y he sido recibido por el Gobierno Argentino en el carácter que ella me confiere.

» Aunque me parece inútil, debo decir á V. E. que solo me serviré de aquella credencial para el especial y único objeto para que fuese necesaria; y que una vez establecidos los términos de la interposicion Argentina, daré por terminada mi mision.

» Agradeciendo al Gobierno la confianza con que me ha honrado, ofrezco á V. E. las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Andrés Lamas

» *A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.*

« Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

» Señor Ministro:

» En el dia de ayer presenté al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Argentino, la nota en que, á nombre del nuestro, acepto su amistosa interposicion.

» Acompaño bajo el N° 1 copia de esa nota, cuyos términos ya conoce V. E., pues creí conveniente someter á su exámen prévio la redaccion que le daba.

» Estando á las ideas que hemos cambiado con el Sr. Dr. Tejedor en las diversas conversaciones que hemos tenido sobre este asunto, debo creer que ella será recibida y contestada satisfactoriamente.

» Deseando que el Gobierno conozca hasta la correspondencia personal que pueda tener sobre el importante asunto de que nos ocupamos, principio por adjuntar bajo el N° 2 copia de la carta particular que en el mismo dia de ayer escribí al Sr. Dr. Tejedor.

» Espero que esta carta servirá para desvanecer algunas ilusiones obstinadas y concurrirá por ese medio á abreviar el resultado de la negociacion.

» Reitero á V. E. las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Andrés Lamas.

A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. »

—

« Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.

» Señor Ministro:

El gobierno oriental, apreciando debidamente los altos motivos políticos que inducen al de V. E. á desear la pacificacion de mi pais, teniendo presente que la prolongacion del actual desgraciado estado de cosas es dañoso á importantes inteseses estrangeros y puede llegar á producir, como en idénticas situaciones se han producido otras veces, complicaciones esteriores, que es patriótico y conveniente preveer y evitar, deseando no omitir medio alguno que conciliándose con sus deberes y con su dignidad, puede concurrir á que todos los orientales sin escepcion alguna renunciando á la lucha armada que dilacera á su pais y puede llegar á comprometer su autonomia, sometan sus respectivas aspiraciones á la decision tranquila y legítima del mismo pais, consultado con arreglo á sus leyes, por medio de las elecciones generales á que se está en el caso de proceder para organizar los Poderes Públicos, cuyo término legal está próximo, teniendo entendido que los revolucionarios desean y solicitan que á las garantías que les ofrece el gobierno, se añada la garantia moral con que las robusteceria la interposicion amistosa del gobierno argentino,

y en el concepto de que al aceptar esa interposicion, que tan amistosa como espóntaneamente le ha sido ofrecido le dá el gobierno argentino una prueba de la confianza que deposita en la rectitud de sus principios y en la lealtad de su amistad al mismo tiempo que se descarga de toda responsabilidad demostrando, por ese mismo acto, ante propios y estraños, y de la manera mas irrecusable que hace con sinceridad y hasta con abnegacion todo cuanto digna y legitimamente puede hacer para devolverle á la República su perdida tranquilidad interna y para evitarle toda complicacion ó desdoro esterno á que la perturbacion interna pudiese servir de causa ó de pretexto, me ha autorizado para aceptar formalmente en su nombre como tengo la honra de hacerlo los buenos amistosos oficios que por mi intermedio se ha servido ofrecerle de nuevo el gobierno de V. E. quedando establecida esta formal aceptacion en los siguientes términos:

» 1° Ha sido subentendido antes y queda esplicitamente establecido, que el hecho de la interposicion Argentina no importa ahora ni podrá importar nunca el reconocimiento, ni aun implicito, del carácter ni de los derechos de beligerantes en las fuerzas de la revolucion;—esto es; que en cuanto á la posicion de derecho, no se ha hecho, no se hace, ni podrá deducirse del ofrecimiento del Gobierno Argentino ni de la aceptacion del Gobierno Orienral, innovacion alguna, en este punto esencial.

» 2° No se tomará en consideracion ninguna propuesta que importe el desconocimiento de la autoridad del Presidente de la República ni que amengüe ó coarte el ejercicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo Nacional.

» Establecidas estas condiciones como bases indeclinables y punto de partida de la negociacion en que se vá á entrar puedo asegurar á V. E. que al salvar en el interes del porvenir de los principios fundamentales que esas condiciones encierran, S. E. el Sr. Presidente, está concienzudamente decidido á hacer de sus atribuciones el uso que mas convenga á la pacificacion del pais.

» Si la revolucion, como lo declara, no pretende imponerle al pais por la fuerza de las armas, un gobierno de partido; si se somete al fallo legal del pais y solo pretende que se le abran con lealtad y sinceridad los comicios públicos, garantiendo á todos los ciudadanos en la vida, la propiedad y en el libre ejercicio de los derechos políticos, el Presidente que desea que por una eleccion realmente libre y regular, á que puedan concurrir los Orientales de todos los partidos y á cuyos resultados todos se puedan someter sin desdoro, se funde una legalidad incontestable y que coloque la lucha dentro del terreno legal, me autoriza para declarar que en este punto, dará todas las garantias que es de su deber dar y que sin salir de sus atribuciones puede dar de la manera mas cumplida y mas eficaz.

» En este punto, Sr. Ministro, el Presidente, por mucho que haga—y mucho está dispuesto á hacer—no entiende que hace concesion alguna: cumple sus deberes y manifiesta la mas patriótica aspiracion que hoy puede abrigar un buen ciudadano oriental.

» Para satisfacer esa aspiracion, mandará sobreseer, como está autorizado para hacerlo, en toda causa esclusivamente política.

» Ordenará, para lo que tambien está autorizado, que nadie puede ser encausado ni perseguido por actos ú opiniones políticas anteriores al dia de la pacificacion.

» Tomará las medidas mas eficaces para que tanto en la inscripcion en el Registro Cívico y en los demas actos preliminares, como en el acto del sufragio para la eleccion de los miembros del Cuerpo Legislativo, que serán los electores del nuevo Presidente de la República, todos los orientales gocen con perfecta igualdad y sin excepcion, de las garantías mas sérias y mas efectivas para el libérrimo ejercicio de su derecho electoral, que el Presidente hará respetar de todos y en todos.

» En la capital, asiento del Gobierno, el Gobierno desempeñará por si mismo ese compromiso de conciencia y de honor. Para desempeñarlo en los departamentos de campaña, el Presidente depositará la autoridad en ciudadanos moderados y que ofrezcan por todas sus cualidades personales las mas eficaces garantias.

» Luego que sea conocida por el representante argentino y por los mismos revolucionarios la composicion que el Presidente piensa realizar al reorganizar los departamentos para la paz, no se encontrará sin duda, nada que objetar.

» El Presidente ordenará el desarme de las fuerzas levantadas por el Gobierno para la guerra y la de las revolucion.

» No quedará mas fuerza que la decretada por la ley de Presupuesto ordinario para el estado de paz.

» Sobre estos puntos y los demás que ocurran, el Gobierno Oriental admite que la interposicion argentina se ejercite oyendo proposiciones, trasmitiéndolas discutiéndolas y aun haciéndolas por su parte si le ocurre algun medio conciliatorio que, sin perjudicar los principios fundamentales que quedan resguardados por los términos de esta aceptacion, pueda facilitar ó abreviar la obra de paz.

La suspension de armas, cuyos términos se acordarán con el Representante Argentino, tendrá lugar luego que la Revolucion acepte las bases primordiales de esta negociacion.

» Tan pronto como V. E. pueda comunicarme que el Gobierno Argentino satisfecho de los términos en que su amistoso ofrecimiento ha sido aceptado esté dispuesto á dar comienzo á los trabajos prácticos de la pacificacion, me pondré á las órdenes de V. E. para los demás acuerdos que sean necesarios.

» Tengo la honra de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

» *Andres Lamas.*

» *A S. E. el Dr. Carlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.*

« *Exmo. Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor*—Particular.

» Mi estimado señor:—Envio á Vd. mi nota de aceptacion, que espero lo satisfará plenamente.

» He retardado esa nota porque á pesar de que se ceñia á mis instrucciones, quise que el Presidente y sus Ministros conociesen previamente mi redaccion, y con ese objeto envié el borrador á Montevideo. Me lo han devuelto sin alterar una sola palabra y aprobándolo completamente.

» Asi, ya no queda nada mio; lo que Vd. recibe, es, tanto en el fondo como en la forma, la espresion fidelísima del pensamiento del Gobierno.

» Ya no se puede abrigar duda alguna sobre la sinceridad con que el General Batlle desea concluir su Gobierno entre las bendiciones de la paz y trasmitir el poder á un ciudadano cuya eleccion sea el resultado de la voluntad del país, sinceramente consultado.

» Desde que el General Batlle ha entrado en ese camino, su interés, su gloria, su honor están vinculados á la libertad de la eleccion que va á presidir.

» Esta es la mejor garantia; pero puesto que la revolucion quiere, ademas, la garantia moral del Gobierno Argentino, el Sr. Batlle tambien le facilita el medio de que la tenga.

» Esas garantias sustituyen ventajosamente á las que la revolucion buscaba en un Gobierno mixto.

» El Gobierno mixto era la lucha en el seno del Gobierno mismo.

» La accion del Gobierno actual, uniformada en el pensamiento de la paz y comprometida en esta santa obra, tendrá unidad y eficacia—podrá reprimir y podrá protejer. La del Gobierno mixto, seria incierta, contradictoria, anárquica, y, por consecuencia, ineficaz; ni podria reprimir, ni podria protejer.

» Me parece que la idea de un Gobierno mixto está muerta para los mismos que aun hoy la recuerdan, sin duda como simple espediente de negociacion para llegar á otra combinacion de que Vd. ya debe haberse apercibido.

» Estamos en un momento en que debe hablarse muy claro y lealmente si queremos llevar á buen término nuestra buena obra.

» Conociendo la prueba de confianza que recibo de la parte moderada del único partido á que he pertenecido cuando era hombre de partido, y confiando por su parte en mi imparcialidad y en mi buena fé, algunos hombres principales del Partido Blanco, cediendo del Gobierno mixto buscan un término medio que consistiria en que yo sustituyera como Ministro único del señor General Batlle á los Ministros mismos.

» Es natural que algunos otros adhieran á ese pensamiento, en presencia de la atroz injusticia con que soy tratado por la prensa estrema de Montevideo.

» Pero, ademas que esa pretension seria contraria á las bases fundamentales de la negociacion, de que yo aun elegido libremente por el Sr. Batlle, no tendria, al menos en el actual momento, la fuerza del Ministerio existente, y de lo que habria de mortificante para mi en una propuesta como la que se intenta hacer, debo rogar á V. E. me permita consignar en esta carta lo que ya he tenido ocasion de indicarle desde que principiamos á conversar sobre estos negocios,—

esto es, que tengo una ambicion mas elevada, que la mas elevada posicion oficial de mi pais, y que esa ambicion consiste en darle un ejemplo que necesita, el de un hijo suyo que se consagra á la causa de su paz, arrastrando tranquilamente ahora, como los arrastró en 1864, las iras de los febricientes de todos los partidos, de los ambiciosos vulgares y de los esplotadores de las calamidades de la guerra civil, con la resolucion firme de que esa paz no le resulte ninguna posicion oficial, ningun provecho personal.

» En este punto, mi resolucion es inquebrantable; y por consecuencia mi persona está escluida de la combinacion á que me refiero y de cualquier otra que se le parezca.

» Los señores que de eso se ocupan, pierden lastimosamente el tiempo en proyectos impracticables.

» Vd. puede concurrir eficazmente á que abandonen todas las ideas irrealizables é inconvenientes en cuanto al personal del Gobierno, y á que acepten lisamente como base de la paz, al Gobierno que nos la hace posible. Hecho esto, no veo otra dificultad.

» Y no la veo, á punto de creer que si, de buena fé, los hombres de la revolucion no tienen otras aspiraciones que las que nos han manifestado, la nota que envio á Vd. es la paz.

» —Los compromisos que tan esplicitamente toma el Presidente Batlle y la garantia moral del Gobierno Argentino, sustituyen, ventajosamente, las garantias que buscaban en el personal del Gobierno Mixto.

» Eso era lo esencial.

» Lo demas no ofrece dificultad alguna como la misma nota lo demuestra.

» Ella ya indica la composicion que se dará á las autoridades departamentales.

» El desarme de toda la fuerza pública es absurdo evidente; quedará la fuerza ordinaria, pero esa fuerza se puede colocar en posicion inofensiva.

» Las cuestiones de dinero, no lo son para el gobierno.

» ¿Que es lo que falta?

» Que por parte de la revolucion no se quiera realmente mas que lo que ha manifestado querer.

» Lo que urge es aprovechar el tiempo, porque ya lo tenemos muy escaso para llegar á la organizacion de los Poderes Públicos antes del 1° de Marzo próximo.

» Estando á las ordenes de V. E. á todo momento, he deseado, sin embargo, que V. E. tenga por escrito todo lo que dejo dicho en esta carta para que pueda sacar de ello el uso que crea conveniente á los fines de la pacificacion.

Andres Lamas.

S/C Noviembre 26 de 1881.

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Noviembre 30 de 1871.

» Señor Agente Confidencial:

» S. E. el Sr. Presidente de la República se ha impuesto con sumo interés de la correspondencia oficial fecha 28 del corriente, dando cuenta de haber aceptado el Gobierno Argentino las condiciones con que el de la República acepta la oficiosa y generosa cooperacion que espontáneamente le ofreció aquel Gobierno, para concurrir á la pacificacion de este pais por medio de su interposicion amistosa y de su garantia moral si necesario fuese.

» El Gobierno hace completa justicia á la habilidad, al tino y al patriotismo de que Vd. ha dado pruebas inequívocas en su nota de aceptacion fecha 24, adjuntada en cópia con el N° 1 y de la carta particular dirigida al señor Ministro Tejedor el dia 26 y que tambien en cópia adjunta Vd. con el N° 2.

» Concebida aquella aceptacion con estricta sujecion á las instrucciones que fueron dadas á Vd. en nota del 6 del corriente, inútil es decir, que el Gobierno aprueba en un todo la referida nota, ratificando así, oficialmente, lo que ya habia hecho antes en forma particular.

» Me es grato hacer á Vd. esa participacion y aprovechar la oportunidad para reiterar á Vd. las seguridades de mi consideracion y particular aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

Al Dr. D. Andrés Lamas, Agente confidencial del Gobierno Oriental. »

—

« Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

» Señor Ministro:

» Acabo de tener la honra de recibir la visita del Sr. Dr. Tejedor que me informa de que el Gobierno Argentino *satisfecho de los términos en que su ofrecimiento* ha sido aceptado, le ha nombrado para que le represente en ese asunto.

» Me da el mismo señor la nota de que adjunto cópia.

» V. E. notará que en ella se dice *mediacion*, pero ello no tiene importancia—1° porque los autores, Wheaton, por ejemplo, la emplea como sinónimo de buenos oficios y de interposicion—y 2° porque lo que rige el caso son los términos de nuestra aceptacion, de cuyos términos, está, además, satisfecho el Gobierno Argentino.

» De acuerdo con el Sr. Tejedor, uno ó dos hombres de la revolucion irán á Montevideo para que el Gobierno les dé los salvo-conductos necesarios para que vayan al campo enemigo á recabar el asentimiento y la autorizacion del jefe revolucionario.

» A estos señores los impondremos de las bases de la negociacion para que la autorizacion sea dada con conocimiento de causa; pero no se les dará nota alguna para evitar toda dificultad que de ella pudiera resultar en cuanto al carácter.

» Lo mas sencillo es no escribirles.

» Los hombres que se envien pueden estar á todo momento en Montevideo.

» Reitero á V. E. las seguridades de mi respetuosa consideracion.

» *Andres Lamas,*

A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. »

—

» Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

Señor Agente Confidencial:

» El 27 del corriente tuve el honor de recibir la nota del 24 por la cual el Señor Agente hace saber al Gobierno Argentino que el suyo acepta la mediacion ofrecida para la pacificacion de la República Oriental; y puesta en conocimiento del Señor Presidente, satisfecho de los términos en que su amistoso ofrecimiento ha sido acogido, autoriza al infrascripto con esta misma fecha, para representar al Gobierno Argentino, en la mediacion, luego que por parte de la revolucion se haga igual aceptacion.

» Saludo al Señor Agente con mi mas alta y distinguida consideracion.

Carlos Tejedor. »

Ninguna de las negociaciones de paz que se intentaron durante la revolucion del 70, fué tan combatida por los prohombres del Partido Colorado como lo fué en un principio la que obtuvo el feliz resultado de terminar con la guerra.

Fundaban su oposicion estos señores, como ya lo hemos visto en las reuniones populares que celebraran con ese objeto, en el ódio que les inspiraban las personalidades que actuaban en los preliminares de la negociacion, particularmente el Dr. D. Andrés Lamas, á quien llegaron hasta insultar, atrozmente, calificándolo de traidor al partido que representaban, de tránsfuga de todos los partidos, y sentando como un hecho consumado que los venderia escandalosamente, como, agregaban, habia vendido al Partido Colorado el año 1851 celebrando el tratado de paz que dió término á la Guerra Grande y en el cual se cometió el *crimen de lesa-patria* de haber

estampado la declaracion « que no habia vencidos ni vencedores ».

El Gobierno del General Batlle se encontraba en un verdadero conflicto.

Por un lado sus amigos políticos y de círculo opuestos decididamente á las gestiones de paz, como así se lo manifestaron categóricamente en la reunion del 29 de Noviembre, convocada por él mismo, á cuya reunion concurrieron los Generales Suarez, Magariños y Caraballo, los Coroneles Eduardo Vazquez, Patiño, Manuel Pagola, Gaudencio, Agustin Aldecoa y Juan Cruz Costa, y los Sres. Alejandro Chucarro, Conrado Rucker, Juan Miguel Martinez, José Pedro Ramirez, Emeterio Regúnaga, Pedro Varela, Juan P. Ramirez, José C. Bustamante, Javier Laviña, Ernesto Velazco, Floro Lacueva, Francisco A. Vidal, Federico Paullier, Isaac Tezanos, Cárlos Viana, etc. etc., protestando todos unánimemente y por repetidas veces contra la idea de que se llevaran adelante las negociaciones de paz en la forma y por intermedio de las personas que la habian iniciado, insistiendo, sobre todo, en la forzosa necesidad de separar al Dr. Lamas de la posicion oficial en que lo habia colocado el Gobierno.

Por otra parte, el compromiso contraido con el Gobierno Argentino, la crísis financiera que agobiaba al pais, se habia reagravado en esos momentos por un Decreto del General Aparicio, de fecha 19 de Agosto, por el cual se declaraban libres de derechos, hasta la terminacion de la guerra, todas las mercaderias y artículos de consumo que se introdujeran por la Frontera, Rio de la Plata y costa del Uruguay, y, por último, las dificultades que habian creado el Ministro Italiano y las gestiones del Brasil sobre ciertos asuntos nebulosos para sus antiguos aliados del 65. (1)

---

(1) Sobre estos asuntos internacionales, véase lo que decia un diario de aquella época:

» El Ministro Italiano Sr. Della Croce, acreditado en la República Argentina, habia recibido de su Gobierno el encargo de venir á Montevideo á negociar el arreglo de las reclamaciones de los súbditos italianos que sufrieron perjuicios durante la guerra que terminó en 1852.

» La reclamacion italiana tenia por base la ley promulgada en la República en 1853, reconociendo los derechos que tenian á ser indemnizados todos los perjudicados por la guerra, y el convenio hecho en 1862 por el Gobierno Oriental con los de Francia é Inglaterra para el pago de los créditos de sus súbditos respectivos.

» Claro está que el Gobierno Italiano tenia perfecto derecho á que sus nacionales fuesen tratados del mismo modo que lo habian sido los ingleses y los franceses; pero por la misma razon, no debian entrar en la convencion que se celebrase, sino aquellos créditos presentados oportunamente, esto es, dentro de los plazos que al efecto se habian designado.

Pero el General Batlle supo, esta vez siquiera, inspirarse en el verdadero patriotismo. Desatendió la parcialidad y apasionamiento partidista de sus amigos, y revistiéndose de la energía necesaria optó porque se llevaran adelante las negociaciones de paz, sin interrupcion alguna y en la misma forma y con las mismas personas que se habian iniciado, y en cuya realizacion estaban comprometidos su honor y su dignidad como Presidente y como ciudadano.

Continuando la prosecucion de dichos trabajos llegaron el dia 2 de Diciembre á Montevideo los Sres. General D. Lúcas Moreno, Coronel D. Gabriel Palomeque, Dr. Cárlos Ambrosio Lerena, D. Guillermo Muñoz y D. Bernabé Rivera, cuyos señores habian sido designados por el Agente Confidencial doc-

---

» Pero el Ministro Italiano, desentendiéndose de nuestra legislacion, pretendia que fuese admitida una masa de reclamaciones, mas ó menos justificadas, que aparecen presentadas por los interesados en épocas recientes. Su importe acciende á mas de siete millones de pesos; y en cuanto á la naturaleza de los créditos, basta para dar idea de ellos, el decir que hay reclamaciones que se fundan en canastos de huevos rotos y en pollos muertos.

» El Gobierno Oriental se negó, como era natural, á admitir las reclamaciones que no habian sido presentadas oportunamente; pero manifestó que estaba dispuesto á proceder al reconocimiento de los espedientes presentados dentro de los plazos designados por la ley.

» Esto bastó para que el Ministro Italiano diese por terminada su mision y se retirase á Buenos Aires.

» El gobierno oriental ha enviado al Sr. Oscar Ordeñana, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exreriores, con el encargo de transmitir á la Legacion de la República todos los datos, instrucciones y antecedentes necesarios para que el gobierno italiano forme un juicio exacto del asunto, y es de esperar que este reciba una solucion satisfactoria.

» Otra negocio de sumo interés para esta República preocupa tambien sériamente la opinion en estos momentos. El Imperio del Brasil, en vista de las dificultades que encontraba la negociacion de un tratado entre las tres naciones que se aliaron para llevar la guerra al Paraguay y esta última República, ha resuelto negociar por si solo un tratado con el Paraguay La opinion se alarmó sobre manera en Buenos Aires al anuncio de esta negociacion. Se aseguró que el tratado brasilero—paraguayo estaba ya firmado; que el Brasil obtenia por él el arreglo de sus límites en los términos mas ventajosos; que imponia al Paraguay una deuda de guerra de 360 millones de pesos fuertes; y que constituia además un protectorado sobre aquella República.

» Despues se ha negado la existencia de algunas de estas estipulaciones; pero subsiste el hecho importante que el Plenipotenciario brasilero negocia un tratado separado con el Paraguay, y que á esta fecha es muy posible que esté ya terminado.

» Ahora bien—Este hecho, ¿constituye la ruptura de la triple alianza entre el Brasil la República Argentina y la República Oriental? Esta es la cuestion que hoy se debate en la prensa argentina y en la brasilera y en la que toman parte hombres políticos importantes de ambos paises.

» Parece verosimil que esta cuestion se dilucide en breve en la esfera diplomática; y el resultado de la misma determinará la naturaleza de las futuras relaciones del Brasil con la República Argentina.

» Por nuestra parte deseamos que esta no olvide la consideracion que merece la desgraciada República del Paraguay, víctima de una guerra que la ha postrado y abatido para un largo período. »

tor Lamas y Ministro Dr. Tejedor para que se apersonasen al General Aparicio y recabasen de él la aceptacion de las negociaciones de paz iniciadas.

Dichos señores, despues de haber permanecido un dia en la capital y celebrado una conferencia el general Moreno con el Presidente de la Repúblíca, marcharon para el campamento del ejército revolucionario escoltados por una pequeña fuerza que les facilitó el gobierno al mando del Capitan D. Rafael Medeiro, regresando inmediatamente á Montevideo y despues á Buenos Aires con los señores Coroneles Juan Pedro Salvañach, Juan Francisco Pampillon y Francisco G. Cortina, que se les habian reunido en el campo nacionalista, y conduciendo la siguiente nota del General en Jefe de la Revolucion:

« *Ejército Nacional.*

Campamento en el Durazno, Diciembre 8 de 1871

Senor Ministro:

» Informado por el general D. Lucas Moreno de la noble interposicion del gobierno argentino para buscar el término de la guerra civil en esta República interposicion que ha sido ya aceptada por parte del general Batlle y llegado el caso de manifestar á V. E: la disposicion en que á tal respeto se encuentran los ciudadanos que forman en las filas de la Revolucion, tengo el honor de declarar en su nombre al gobierno de V. E. que animados hoy como siempre que se ha presentado una tentativa de pacificacion del pais, del mas ardiente deseo de ver realizadas las aspiraciones nacionales por otros medios que los de la guerra á que nos hemos visto obligados, aceptamos por nuestra parte con la mayor sinceridad y buena fé, el valioso concurso que ofrece hoy el gobierno argentino, halagándonos la esperanza de que por esta vez no se han de oponer obstáculos invencibles al logro de los deseos de un país que sin duda verá con simpatia la alta ingerencia del gobierno de un pais hermano y amigo, que con el ejemplo de su libertad y de su progreso, nos manifiesta cuales son los beneficios de la paz donde imperan las instituciones bajo los auspicios de un buen gobierno.

» Desde luego podemos afirmar á V. E. es bien posible, puede decirse segura, desde que el Gobierno del General Batlle, sobreponiéndose á las pasiones y á exigencias injustificadas, ofrezca á nuestros correligionarios las garantias de que se han visto privados para su vida, para sus intereses y para el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

» Tenemos plena confianza de que el Gobierno Argentino ha de reconocer, cualquiera que sea el éxito de la mediacion, que los ciudadanos comprometidos en la revolucion, no abrigamos ninguna mira de ambicion personal, ni de ódio, ni de esclusion para nuestros adversarios políticos.

» Aun en medio del desórden y perversion de ideas que trae consigo la

guerra civil se ha hecho el convencimiento en la universalidad de los ciudadanos, con pocas y lamentables escepciones, de que no puede haber paz estable y verdadera sino bajo el imperio de las leyes, únicas capaces de protejer sin parcialidad y sin esclusiones, el goce tranquilo de esos bienes primordiales de toda sociedad civilizada.

» Es unicamente para llegar á ese resultado, Sr. Ministro, que hemos empuñado las armas y las abandonaremos con gusto, encontrando en un arreglo pacífico las garantías indispensables para el establecimiento de un Gobierno que responda á aquellos grandes intereses, un Gobierno de legalidad incontestable, un Gobierno de todos y para todos, verdadera espresion de la Soberanía Popular.

» Pugnando por sustituir el actual órden de cosas por una situacion en esas condiciones, no solo entendemos servir á nuestros esclusivos intereses de ciudadanos orientales, sino tambien consultamos los de nuestros vecinos y propendemos al bien estar y prosperidad de los estrangeros laboriosos y pacíficos que vienen á habitar nuestro suelo y robustecer nuestra nacionalidad.

» En tal concepto y para alcanzar mas ó menos directa ó inmediatamente la realizacion de los propósitos que hemos creido deber enunciar, nos anticipamos á declarar á V. E. como el mayor homenaje que podemos rendir á la interposicion del Gobierno Argentino, que estamos dispuesto á colocar en el último límite las pretensiones que podriamos hacer valer dadas las circunstancias actuales del país.

» Pero á la vez creemos cumplir con un deber de lealtad hácia el Gobierno de V. E., declarándole, de la manera mas formal, que no apreciamos como garantías suficientes en favor de los derechos porque pugnamos, las declaraciones inconsistentes y las promesas ilusorias que hasta hoy se han hecho llegar á nuestros oidos.

» Las garantías, en todo caso, deberán ser efectivas y de tal manera establecidas que hagan imposible todo engaño, circunstancia ésta, que por desgracia debemos tener en vista, dados los antecedentes que fácil nos serian recordar si en este documento y en esta oportunidad no debieran alejarse recriminaciones retrospectivas.

» Hecha esta declaracion que no dudamos sea apreciada por el espíritu imparcial del Gobierno Argentino, entramos con confianza en la nueva negociacion que se abre para la pacificacion de la República.

» Los intérpretes de nuestras vistas son los señores doctores D. Cándido Joanicó y D. José Vazquez Sagastume; ciudadano D. Estanislao Camino y Coronel D. Juan Pedro Salvañach, quienes van munidos de las instrucciones del caso, deseando al Gobierno de V. E. un éxito completo y feliz.

» Tengo el honor de saludar á V. E. con la mayor consideracion.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Timoteo Aparicio.

» *Al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentino, Dr. D. Cárlos Tejedor.*

Entregada esta nota por los comisionados de la revolucion al Ministro Argentino, solicítales éste ciertas aclaraciones ó ampliaciones á lo espuesto en dicha nota, á cuya peticion aquellos no tuvieron inconveniente en acceder dirijiéndole al efecto la siguiente comunicacion.

» *Los Comisionados de la Revolucion Oriental.*

» Buenes Aires, Diciembre 15 de 1871.

» *A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.*

» Señor Ministro:

» Nombrados por el Ejército de la Revolucion Oriental para representarla en la negociacion que debe abrirse mediante la noble interposicion del Gobierno Argentino, á fin de buscar los medios de poner término á la guerra civil en aquella República—renunciando sus partidos á la lucha armada que dilacera á aquel país, y sometiendo sns respectivas aspiraciones á la decision tranquila y legítima del mismo país, consultado con arreglo á sus leyes por medio de las elecciones generales, venimos á ponernos á las órdenes de V. E. para los acuerdos que la enunciada negociacion demande.

» Al hacerlo, nos complacemos en declarar esplícitamente, conforme á la indicacion que V. E. se ha servido hacernos en conferencia privada, que, en uso de nuestros poderes y á nombre de la Revolucion Oriental, aceptamos la mediacion del Gobierno de V. E. en los términos en que su amistoso ofrecimiento ha sido aceptado por parte del Gobierno que preside el Genera Batlle, en nota del 24 de Noviembre último.

» Cúmplenos, sin embargo, agregar en resguardo de los derechos que la revolucion cree deber mantener, y para el caso que la negociacion promovida por el Gobierno Argentino llegase por desgracia á frustrarse:—que por esa aceptacion no se entiende perjudicar en manera alguna ni consentir innovacion, ni aun implícita, en la posicion respectiva de las partes contendentes.

» Haciendo fervientes votos porque los nobles esfuerzos del gobierno de V. E. en pró de una República hermana, sean coronados con el mas feliz éxito, para cuyo próposito, ofrecemos por nuestra parte, todo el concurso que nuestro patriotismo nos inspira, nos honramos en saludar á V. E. con las seguridades de nuestra mas alta y distinguida considerarion.

Cándido Joanicó—Estanislao Camino—J. V. Sagastume—J. P. Salvañach. »

Satisfecho el Dr. Tejedor con la nota que dejamos transcrita comunicóselo asi al Agente Confidencial del gobierno oriental adjuntándole copia de dicho documento y de la nota del gene-

ral Aparicio, siendo contestado inmediatamente por el doctor Lamas el que á su vez se lo participó á su gobierno quedando, desde ese momento, abiertas las negociaciones de paz.

El gobierno oriental se habia anticipado á la comunicacion que le hizo su Agente Confidencial.

He aquí los documentos que se cambiaron con este motivo:

« Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

» Sr. Agente Confidencial:

» He recibido del Jefe de la Revolucion Oriental la nota que acompaño, aceptando por su parte la mediacion del Gobierno Argentino.

» Escrita esa nota con conocimiento *in extenso* de la dirigida por el señor Agente á nombre de su Gobierno, y de la contestacion del Gobierno Argentino, era de estrañar que en ella el Jefe de la Revolucion no se refiriese á esos antecedentes, limitándose á espresar en términos generales sus propósitos sinceros de paz.

» Como representante del Gobierno mediador, creí de mi deber pedir esplicaciones á los Sres. comisionados de la revolucion, y ellas me han sido dadas por nota que tambien acompaño en cópia, y que agregadas á otras es puestas verbalmente, igualan las dos aceptaciones, y nos permiten empezar oficialmente, la obra de la pacificacion.

» Con esta misma fecha pongo en manos de los Sres. de la Comision, cópia autorizada de la nota del Sr. Agente y contestacion del Gobierno Argentino.

» Aprovecho esta ocasion de reiterar al Sr. Agente, mi mas alta y distinguida consideracion.

Cárlos Tejedor.

» *Al Sr. Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, Dr. D, Andrés Lamas.* »

—

« Buenos Aires, Diciembre 19 de 1871.

» Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar el recibo de la nota fecha de ayer en que V. E. se sirve comunicarme oficialmente que la mediacion Argentina ha sido aceptada por el Jefe de la Revolucion por medio de los que dirijieron á V. E. el oficio de dicho Jefe en el dia 8 y la Comision que ha nombrado para representarlo en el dia 15 del corriente mes, de cuyas notas se sirve V. E. enviarme copias autorizadas.

» La justa apreciacion hecha por V. E. de la nota firmada por el Jefe de la Revolucion, me permite que sin detenerme en ese documento considere hecha la aceptacion por la de los señores Comisionados del dia 15 en la cual decla-

ran *que es uno de sus poderes y á nombre de la Revolucion Oriental, aceptan la mediacion del gobierno de V. E. en los términos en que lo habia sido por parte del gobierno oriental en mi nota de 24 de Noviembre último;* de lo que resulta que la aceptan sabiendo y admitiendo que de ello no podrá venirles, ni aun implicitamente, el reconocimiento de beligerantes y en el concepto y con la condicion de que en la negociacion en que entran no podrán presentar ni el mediador podria admitir ninguna proposicion que importe el desconocimiento de la autoridad del Presidente de la República, ni que amengüe ó coarte de cualquier modo el ejercicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo Nacional.

» Aceptada en estos términos por parte de la revolucion la mediacion ofrecida, creo como V. E. que se está en el caso de empezar oficialmente la obra de la pacificacion.

» Aprovecho esta grata oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

Andrés Lamas.

» *Á. S. E. el Dr. D. Carlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores.*

—

» Buenos Aires Diciembre 19 de 1871.

Señor Ministro:

Por los documentos que adjunto en copia bajo los números 1 á 4 se impondrá V. E. de los términos en que ha quedado aceptada por la revolucion la mediacion Argentina.

» Tengo la honra de reiterar á V. E. las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Andrés Lamas.

A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental.»

Terminados los preliminares sobre la obertura de las negociaciones de pacificacion, con la aceptacion por parte de los revolucionarios de la mediacion del gobierno argentino, se convino por ambas partes contratantes establecer un armisticio como paso prévio antes de entrar á tratar las negociaciones definitivas de la paz.

El armisticio quedó convenido el 5 de Enero de 1872, segun lo veremos mas adelante por la trascripcion que hacemos del protocolo que se firmó por los delegados de la revolucion y de los gobiernos oriental y argentino, suscitándose antes un

incidente entre ambos gobiernos que se zanjó al fin, exijiendo el primero que se trasladasen á Montevideo los Comisionados para la paz y rechazando el último la exigencia por no creerla regular y terminando por acceder á trasladarse á aquella ciudad para firmar la paz una vez concluidos todos sus preliminares. Posteriormente á la convencion del armisticio tambien se produjo otro incidente entre la Comision Permanente Oriental y el gobierno de Batlle, que dió lugar á que este fuera interpelado por aquella, para conocer el estado de las negociaciones concluyendo por no darse por satisfecha con las esplicaciones del Ministro de Relacienes Exteriores, resolviendo dar un manifiesto al pais que nunca se dió para salvar su responsabilidad en el caso de que las negociaciones tuvieran un desenlace inconveniente, cuya actitud dió mérito á que el general Batlle, lanzase una proclama al ejército para calmar los ánimos que estaban agitados por estos hechos y por trabajos que se hacian por los opositores de la paz.

Sin embargo de todos estos inconvenientes el armisticio fué llevado á cabo notificándoselo al general Aparicio el dia 17 de Enero en la barra del Chileno por los Comisionados nombrados al efecto, Coronel D. Emilio Vidal por la parte del gobierno argentino el Coronel D. Juan Pedro Salvañach y el Dr. D. Cárlos Ambrosio Lerena, por parte de la Revolucion que acompañados de una escolta al mando del Capitan Medeiros, y de sus amigos los señores Eduardo Lavalle, Viana y Larravide salieron de Montevideo, por la diligencia de Cerro-Largo el dia 13 del mismo mes.

Los documentos que reproducimos en seguida dan cuenta detallada de todas estas nuevas:

» Diciembre 19 de 1871

» Señor Agente Confidencial:

» Aceptada por los revolucionarios, la mediacion argentina con estrecha sujeccion á las condiciones establecidas en la nota de 24 de Noviembre que usted dirijió á ese gobierno, llega el momento de acordar con el Representante Argentino los términos en que el armisticio debe tener lugar.

» Con el interés de un pesado tiempo, cuando es tan corto el que nos separa del dia 1° de Marzo, S. E. el Sr. Presidente de la República me ha encargado de autorizar á Vd. para celebrar esos arreglos sobre las bases siguientes:

» 1ª No abrirá Vd. ninguna negociacion á ese respecto, sin que antes el gobierno Argentino haya hecho á Vd. la comunicacion oficial, de estar acep-

tada, por los revolucionarios,la mediacion Argentina para negociar la pacificacion de este pais, sobre las bases ó condiciones consignadas en nota de usted fecha 24 de Noviembre, y aceptada por aquel gobierno en fecha de 26.

» Sin una seguridad plena de que las pretensiones de los revolucionarios fuera de aquellas bases, y que el gobierno está resuelto á no acordar en ningun caso, vengan á imposibilitar la realizacion de la paz, S. E. el Sr. Presidente de la República no consiente ni puede consentir en que tenga lugar una suspension de hostilidades que sería toda en provecho de los revolucionarios, dada la situacion material y moral en que se encuentran.

2ª Supuesto el hecho del armisticio quiere tambien S. E. el Sr. Presidente de la República, que el término acordado á la suspension de hostilidades, no esceda de ocho dias.

» Dentro de él S. E. el Sr Presidente considera que hay tiempo mas que suficiente, para oir, discutir y convenir en cualesquiera condiciones, esplicaciones ó modificaciones que *no siendo de las principales y radicales establecidas* en la pasada nota de 24 de Noviembre, le sea permitido acordar en el interés de la pacificacion del pais, desde que con ello no comprometa en lo mínimo la libertad é inviolabilidad de sus atribuciones constitucionales.

» 3ª Una vez establecida la suspension de hostilidades, será obligacion de los Jefes del ejército ordenar la reconcentracion de todas sus partidas volantes y muy especialmente por parte de los revolucionarios, de las que se hallen sobre las costas, haciendo su concentracion en uno ó más puntos que se especificarán en la Convencion.

" 4ª Tampoco será permitido á estos el hacer el licenciamiento de sus tropas durante la negociacion; y á ninguno de los dos ejércitos contendientes será permitido hacer movimientos de tropas ni acto alguno de guerra á que su enemigo habria podido oponerse en tiempo de guerra.

" 5ª El rompimiento de las hostilidades no podrá tener lugar sino prévia notificacion de estar completamente rota, hecha con 24 horas de anticipacion.

» En fin, el objeto que debe prescindir á los arreglos sobre suspension de hostilidades, es el de que el enemigo no mejore de posicion, mientras esa suspension exista y ni que ella trabe la prontitud y eficacia de las operaciones de nuestros ejércitos, llegado el desgraciado caso de la renovacion de las hostilidades, por el fracaso de la negociacion de paz.

» Teniendo en vista ese fin, Vd. podrá esplorar y modificar las presentes instrucciones del mejor modo que su conocida ilustracion y patriotismo se lo sujiera.

» Entre tanto me es grato reiterar á Vd. las seguridades de mi consideracion y particular aprecio.

Manuel Herrera y Obes. »

—

" Buenos Aires, Diciembre 22 de 1871.

" Acabo de llegar de una larga y penosa conferencia á que fuí convocado para tratar de la suspension de armas, consecuencia de la aceptacion por parte de la revolucion de las bases primordiales é indeclinables de la nota de 24 de Noviembre, y exigencia perentoria del Mediador.

" Fundado en los motivos que espone, y que constaron del respectivo Protocolo, que todavia no está redactado, solicité y sostuve que antes de tratar del armisticio, que tantos inconvenientes ofrece, convenia saber si estábamos de acuerdo en ciertas bases indeclinables de la paz, y presenté como tales las siguientes:

" 1ª No se hará concesion alguna que toque á la composicion del Gobierno: la idea de un Ministerio mixto ó de un Ministerio pactado, aunque no fuera mixto, no podrá entrar en discusion, porque, desde ahora declaro que será repelida *in limine*.

" 2ª El desarme es la primera consecuencia de la paz: hecha la paz, el Presidente ordenará, como lo ha declarado, el desarme de las fuerzas levantadas por el Gobierno para la guerra, como ordenará el de las levantadas por la revolucion.

" Pero el Presidente no puede disolver la fuerza ordinaria que corresponde al estado de paz; y no lo puede por obvios motivos de órden público, y porque las fuerzas ordinarias están incluidas en la ley del Presupuesto.

" Nadie puede pedirle, ni á nadie concederá, la derogacion de esa Ley.

" 3ª Por la misma razon el Presidente no puede prestarse á reconocer ni á revalidar los grados militares superiores.

" Eso no está en sus atribuciones.

" El Ministro Mediador declaró que no habria permitido que se presentasen proposiciones sobre la composicion del Ministerio, sobre reconocimiento de grados que no estaban en las atribuciones del Presidente, ni sobre el desarme de la fuerza ordinaria.

" Los comisionados concluyeron por declarar qne las enunciadas resoluciones no serian inconvenientes para la paz.

" Luego que se firme el Protocolo que estas declaraciones contiene, se abrirá la negociacion del armisticio.

" Sin momentos para mas, reitero á V. E. las seguridades de mi respetuosa consideracion.

Andres Lamas.

" *A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental, Dr. D. Manuel Herrera y Obes.* "

—

" *Reservado.*

" Buenos Aires, Diciembre 26 de 1871.

" Señor Ministro:

" Cumpliendo el acuerdo del gobierno de que V. E. se sirvió instruirme por sus cartas del 23 del corriente, acabo de manifestar al Sr. Dr. D. Carlos Tejedor, Ministro mediador, la conveniencia de que las negociaciones se trasladasen inmediatamente á la ciudad de Montevideo.

" Hecha esta manifestacion y con el objeto de que la nota que debia dirijirle no subleva e dificultad alguna por su redaccion, le consulté lo que acababa de hacer, y de que adjunto copia.

" S. E. no me ocultó su estrañeza de que semejante pedido viniera á interrumpir la negociacion preliminar del armisticio, en que ya nos encontrabámos y entrando en estensas consideraciones, concluyó por declararme:

" Que en el estado en que se hallaba el negociado no veia nada que regularmente autorizase la mudanza del lugar que se requeria;

" Que no le parecia que despues de aceptada oficialmente la mediacion argentina, esa mudanza pudiera ser exijida por motivos de decoro, pues no seria esta la primera negociacion de su género que se radicara en el lugar mismo en que habia sido aceptada.

" Que apareciendo ostensiblemente que esa exigencia era producida por los meetings y por la prensa de Montevideo, hostil á la negociacion en la forma que hoy tenia, el Gobierno Argentino creeria comprometido su decoro si cedia, por su parte, á una exigencia de tal origen.

" Y últimamente, que suspender la negociacion en los términos en que aquí se encontraba para trasladarla al centro de las vociferaciones á que acababa de referirse, era colocarla en condiciones que no solo lastimaban la dignidad del mediador, sino que colocaria á los negociadores bajo una presion á que no convendria someterlos.

" Por todo lo cual sentia decir de que si le era presentada la nota de que le daba conocimiento, y á cuya redaccion no tenia objeccion, la contestaria con arreglo á las declaraciones que acababa de hacerme.

" Hechos por mi parte todos los esfuerzos de que soy capaz para obtener un resultado menos desfavorable á los deseos del Gobierno, el Sr. Tejedor me ofreció, sin que yo le indicase, el siguiente medio de conciliar la dignidad de los dos Gobiernos.

" Se concluirá aquí la negociacion preliminar del armisticio;—en seguida se trataria de llegar á un acuerdo sobre las condiciones todas de la pacificacion; y si como era de esperar, puesto que las dificultades principales estaban ya vencidas, se llegaba á un acuerdo, con todos los negociadores, firmar la paz en Montevideo, en la casa del Gobierno Oriental.

" Si este medio conciliatorio no es aceptado y las conferencias no pudieran continuar aquí tal como estaban constituidas, con ellas cesaria la Mediacion.

" En atencion á la gravedad de la ocurrencia, V. E. me perdonará si le doy forma oficial, á esta carta aunque reservada.

" Tengo la honra de reiterar á V. E. mi respetuosa consideracion.

Andres Lamas.

" *A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental, Dr. D. Manuel Herrera y Obes.* "

—

" Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871.

» Señor Ministro:

« Estando ya estendido el Protocolo de la conferencia del 22, me he apresurado á sacar, por mi mismo, aun antes de estar firmada, la cópia simple que adjunto, porque me ha parecido de la mayor importancia que V. E. conozca ese documento antes de tomar resolucion alguna sobre la nota que tuve el honor de escribirle en el dia de ayer.

» Ruego á V. E. me permita observarle:

» En cuanto á la negociacion del armisticio, que estábamos esplícitamente obligados á ella por los términos de nuestra nota del 4 de Noviembre.

» De ser tan esplícita la obligacion, vinieron las dificultades con que tuve que luchar para obtener las declaraciones prévias, que, al fin, tuve la fortuna de alcanzar en el dia 22.

» Retardando esta negociacion en el estado que tiene, quebrantamos ante el mediador, la escelente posicion que teniamos.

» El armisticio tiene, sin duda, inconvenientes y es necesariamente complicado, por los elementos que entran en nuestras guerras domésticas, y porque esta guerra se estiende por todo el pais.

» Pero el medio, único, de disminuir los inconvenientes del armisticio, es apresurar la negociacion.

» *En cuanto á esta negociacion*, la resistencia del Gobierno Argentino á negociar en Montevideo, depende de que no tiene confianza en el resultado: no la tiene porque le parece que el Gobierno cede á exigencias de los opositores á la paz, y porque principia á temer que cediendo, llegue á no poder realizar las promesas hechas en la nota de 12 de Noviembre.

» En resúmen, el Dr. Tejedor no vá á Montevideo sin la seguridad de firmar la paz; y esa seguridad no puede tenerla sin que véamos primero aquí si podemos ponernos de acuerdo sobre todas las condiciones de la pacificacion.

» En ese camino mucho tenemos adelantado en el Protocolo de que hoy doy conocimiento.

» Estan fuera de discusion—el Gobierno, la fuerza organizada del Gobierno —y los grados superiores dados por la Revolucion.

» Cuando respecto á esto decimos que *podrán someter el punto en tiempo*

oportuno á los poderes competentes, no les damos nada; reconocemos lo que no podemos dejar de reconocerle —*el derecho de peticion.*

» Vencidas, y ya definitivamente para esta negociacion, las tres pretensiones de mayor importancia política que ha sostenido la revolucion, y en la creencia, muy sincera por mi parte, de que daremos seriamente las garantias que hemos ofrecido para las personas, las propiedades y el libre ejercicio del derecho electoral, todo lo que queda no puede autorizar la continuacion de la guerra, ni la confusion y el caos con que vendria á agravar la situacion de nuestro desventurado pais, la acefalia del 1° de Marzo.

» Las cuestiones políticas interesadas en esta negociacion, estan resueltas.

» Las que quedan son cuestiones de personas y de dinero; todo secundario, todo mezquino; ¿se podria justificar la tirantez que por tales cuestiones, nos diera la continuacion de la guerra civil y de las depredaciones y de las inmoralidades que ella produce?

» ¿Por qué se rehusarian hoy las concesiones que se hacian antes y despues de *Manantiales*, las que se consignaron en las instrucciones públicas y privadas que llevó al campo de Muniz la última comision pacificadora?

» ¿Porqué las circunstancias han cambiado?

» Permitame V. E. decir, que por mas que me esfuerzo no veo el cambio.

» La revolucion es impotente ahora, como lo era antes, ante una pequeña fuerza de infanteria bien organizada y bien mandada; pero las correrias de la montonera existen, pero existe y crecen la ruina y las inmoralidades de la guerra—pero caémos en la acefalia de los poderes públicos, y, fiando nuestro destino al triunfo de las armas, nos alejamos, cada vez mas, de la verdadera paz, que solo es posible trasladando la lucha de los partidos al terreno legal, como el Gobierno pretendia hacerlo por las bases que ha dado á la pacificacion de que hoy nos ocupamos todavia, en la nota de 24 de Noviembre último.

» Me aflije mas profundamente la eventualidad del malogro de las actuales negociaciones, porque en ellas interviene como mediador el Gobierno Argentino.

» La mediacion argentina era un medio heróico pero eficaz; y su eficacia quedará probada por la aceptacion de las condiciones de la nota de 24 de Noviembre y por el protocolo del 22 del corriente.

» Pero sino cumplimos escrupulosamente los compromisos que en aquella nota contraimos, la mediacion, lejos de mejorar, empeorará nuestra situacion.

» No podemos tampoco esponernos á malograr las negociaciones, por una cuestion de etiqueta.

» Pero esta misma cuestion desaparece ante el término medio propuesto por el Dr. Tejedor y que comuniqué en mi nota de ayer.

» Veámos aquí, dice el Dr. Tejedor, si la paz es posible; y si resulta posible, iré, con todos los negociadores, á firmarla en Montevideo, en la casa del Gobierno Oriental.

« No veo, Sr. Ministro, qué objecion puede hacerse fundadamente á esta propuesta, y no alcanzo cómo podriamos por tal cuestion, sacrificar la media-

cion y arrojar al pais en todas las desastrosas eventualidades á que lo condenaria la continuacion del presente estado de cosas.

» Si, como lo espero, el Gobierno acepta la propuesta del Dr. Tejedor que tan bien concilia las susceptibilidades de los dos gobiernos, me permitiré suplicarle, en el interés de la paz, que no haga mudanza alguna—que me envie las instrucciones que faciliten la celebracion del armisticio,—y que me dé su juicio sobre las concesiones que detallé en la carta que escribí á V. E. en el dia 23 de este mes.

» Con esos medios, tendriamos, en muy pocos dias, al mediador y á los negociadores en Montevideo para firmar la paz,—ó la negociacion quedaria rota por acto de los revolucionarios, lo que haria pesar sobre ellos la responsabilidad de tan desgraciado suceso.

» Escribiendo á V. E. con esta leal franqueza, y oficialmente como lo exije la gravedad del momento, tengo la conciencia de que cumplo mis mas estrictos deberes y justifico la confianza con que el Gobierno se ha dignado honrarme.

» Reitero á V. E. las seguridades de mi mas respetuosa consideracion.

Andres Lamas.

» *A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores.*

—

PROTOCOLO

» En la ciudad de Buenos Aires, á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno, reunidos el Exmo. Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el Sr. D. Andres Lamas, Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, y los Sres. D. Cándido Joanicó, Dr. D. José Vazquez Sagastume, D. Estanislao Camino y D. Juan Pedro Salvañach, representantes de la revolucion Oriental, convocados por el Exmo. Sr. Ministro como representante del Gobierno Mediador para tratar de convenir en los términos de la suspension de armas que debe tener lugar con arreglo á la nota del Agente Oriental de 24 de Noviembre último á consecuencia de haber sido aceptada la mediacion por parte de la revolucion con estricta sujecion á la mencionada nota de 24 de Noviembre, el Sr. Agente Confidencial, dijo—que teniendo presente:

» 1° La necesidad de no perder tiempo, cuando ya es tan escaso el que nos separa del 1° de Marzo de 1872;

» 2° La conveniencia de no prolongar la situacion por la proximidad de aquel dia y por estas mismas negociaciones;

» 3° El deber de no agravar por la pérdida de tiempo y por otras circunstancias las dificultades que son propias de todo armisticio en un territorio poco

poblado, entre tropas irregulares y en una guerra de la naturaleza de la que hoy atormenta al Estado Oriental; puesto que esas dificultades pueden llegar á producir el malogro de esta y de toda otra tentativa de pacificacion si se dá tiempo ú ocasion á algun hecho que encienda bien lejos de calmar las pasiones que dilaceran á aquel pais, y que sustituya la discusion serena de las condiciones de la paz por las recriminaciones recíprocas y las reclamaciones que tal hecho originaria;

» Y convencido, como lo está el Gobierno de su pais, que el armisticio que no asentara en un acuerdo esplícito sobre las bases esenciales y prácticas de la paz, prolongaria, desde luego, y mas de lo que puede prolongarse la situacion actual y nos espondria á que se agrandasen en estension y en duracion las calamidades que hoy pesan sobre aquel pais, ha resuelto que antes de entrarse á la negociacion preliminar del armisticio, se aborden, al menos por su parte, de la manera mas clara y mas directa las cuestiones mas esenciales y decisivas que puedan ofrecerse en las negociaciones definitivas.

» Manifestaré, aquí, cuales son las soluciones que el Gobierno dá á las cuestiones á que me refiero.

» Esas soluciones van de acuerdo con la nota de 24 de Noviembre, estan contenidas, literalmente, en esa misma nota que el jefe de la revolucion y los Sres. Comisionados conocieron *in extenso* al dar su aceptacion á la Mediacion Argentina en los términos en dicha nota establecidos.

» Esto me hace esperar que puesto que en esas soluciones no hay nada de nuevo, ellas no ofrecerán dificultad alguna al progreso y al buen resultado de la negociacion final.

» Si en esto no estoy en error, si como espero y deseo, los señores comisionados creen posible la paz con esas soluciones, me pondré inmediatamente á las órdenes del Representante del Gobierno Argentino para tratar del armisticio con arreglo á las instrucciones que he recibido; porque, en ese caso, tendríamos ya aseguradas las condiciones esenciales de la paz, y podria confiarse en que nadie tendria, ni podria tener la impiedad de sacrificar ese bien supremo á cuestiones ó intereses necesariamente muy secundarios y hasta mezquinos.

» Pero si, por el contrario, los señores Comisionados la repelen, entonces el armisticio es una inutilidad peligrosa é injustificada de que ya no tendria mos para qué ocuparnos.

» Las soluciones que presento en nombre del Gobierno, tienen por fin establecer, desde ahora, la inteligencia práctica de la nota de 24 de Noviembre; los principios que determinan esas soluciones regirán las que se dén á las otras que vengan á discusion.

» Esas soluciones son las siguientes:

« 1ª No se hará concesion ni acuerdo alguno que se refiera a la composicion del Gobierno.

» En consecuencia, la idea de un ministerio mixto ó de un ministerio pactado aunque no fuese mixto, no podrá entrar en discusion y queda desde ahora repelida *in limine*.

» 2ª El desarme es la primera consecuencia de la paz; hecha la paz, el Presidente ordenará como lo ha declarado el de las fuerzas levantadas por el Estado para la guerra, como ordenará el de las levantadas por la revolucion.

» Pero el Presidente no puede disolver la fuerza ordinaria que corresponde al estado de paz; y no lo puede por óbvios motivos de órden público y porque las fuerzas ordinarias estan incluidas en la ley del Presupuesto.

» Nadie puede pedirle, ni á nadie concederá, la derogacion de esa ley.

» 3ª Por idéntica razon, el Presidente no puede prestarse á reconocer ni revalidar los grados militares superiores.

» No está eso en sus atribuciones, y no lo hará.

» Podran someter el punto, en tiempo oportuno, á los poderes competentes.

» Concluyó el Sr. Agente diciendo:—es inútil adelantar estas negociaciones si se abriga alguna pretension contraria á los principios que rijen las soluciones que acabo de dar á estos tres puntos en nombre del gobierno, el cual está decidido á mantener la integridad de sus atribuciones, que ha quedado resguardado por los términos de la nota de 24 de Noviembre.

» El Sr. Ministro Argentino manifestó:

» Que en la nota del Gobierno Oriental de 24 de Noviembre estaban determinados claramente los puntos que no podian tocarse y aquellos en que era permitida la discusion, que los comisionados de la revolucion aceptando la mediacion despues de conocer esa nota, y en los términos de ella habian hecho, á su juicio, todas las declaraciones necesarias para entrar con seguridad en la negociacion; que en virtud de esos antecedentes, el Gobierno mediador tenia el derecho de apartar del debate toda pretension ó proposicion por parte de la revolucion que afectare lo que estaba declarado y consentido como indeclinable, y de parte del Gobierno Oriental el exigir el cumplimiento de las demás promesas que contenia la nota del 24 de Noviembre;—que las nuevas esplicaciones no las encontraba requeridas ni por el estado de la negociacion, ni por la altura, ni por las calidades categoricas de esos documentos; que sin embargo de esto, pidiéndose por el Gobierno Oriental previamente á la negociacion del armisticio, debia creerse que algun hecho nuevo, ó exigencias de la situacion las hacian convenientes; y estando ellas al mismo tiempo contenidas en las declaraciones ya hechas consideraba que debia acordarse.

» Despues de ponerse de acuerdo, los comisionados de la revolucion oriental, dijeron:

» Que en el mismo interés invocado por el Sr. Agente Confidencial, de aprovechar en beneficio de la paz el corto tiempo que nos separa del 1° de Marzo y evitar de ese modo la prolongacion de una situacion harto dificil, les parecen improcedentes las aclaraciones que el Sr. Agente propone como prévias al acuerdo sobre establecimiento del armisticio;—que aceptada la mediacion del Gobierno Argentino por la Revolucion Oriental, en los mismos esplicitos términos en que la limitó y precisó la nota del Sr. Agente de 24 de Noviembre considerando que toda ulterior aclaracion en particular seria cuando menos innecesaria: — el armisticio, por otra parte, es consecuencia forzosa é inmediata de aquella aceptacion hecha por ambas partes contendentes, segun declaracion

espresa tanto del Sr. Agente Confidencial como del Gobierno Mediador;— creen por consiguiente los comisionados que estarian en su derecho, resistiendo toda articulacion ó demora sobre el cumplimiento de lo estipulado:—Abandonando sin embargo ese derecho que podrian sostener; dando nuevo testimonio del vivo deseo con que la Revolucion que representan procura la paz del país; y queriendo en cuanto les sea posible, apartar del campo de la discusion toda dificultad que pudiera frustrar ó retardar la negociacion iniciada, —los comisionados declaran *que no repelen las tres soluciones que el Sr. Agente propone respecto de los puntos á que se refieren y que creen la paz posible con ellos.*

» En vista de esta declaracion de los Sres. Comisionados, se acordó que se protocolizase todo lo declarado, quedando convenido que se procederia, aun habilitando los dias festivos, á las conferencias necesarias para llegar á un acuerdo sobre los términos del armisticio.

» Con lo cual se dió por terminado el acto y se mandó labrar el presente protocolo que se firmará en tres ejemplares, uno para cada parte.

Cárlos Tejedor — Andrés Lamas — Cándido Joanicó — José Vazquez Sagastume — Estanislao Camino — Juan Pedro Salvañach.

—

« Montevideo, Diciembre 29 de 1871.

» Señor Agente Confidencial:

» En nota de 16 del corriente dí á Vd. las bases generales sobre el armisticio que debia establecerse si llegaba el momento de ser Vd. invitado para arreglar sus condiciones con el Representante Argentino, como estaba convenido en la nota de 24 de Noviembre en que aceptamos la mediacion de ese Gobierno.

» Esto prueba que, muy lejos de rehusarse S. E. el señor Presidente á cumplir con esa obligacion, estaba tan dispuesto á ejecutarla fielmente, que se anticipaba á dar á Vd. esas instrucciones con el objeto declarado en ellas de ganar tiempo y allanar dificultades.

» Por consiguiente, si el proyecto de armisticio presentado por el Ministro mediador que Vd. remitió con su confidencial de 23 del corriente, ha sido resistido por el Gobierno, es porque lo ha considerado inaplicable en una parte, inejecutable en otra é inconveniente en algunas de ellas para los intereses que representa y tiene el deber de sostener.

» Yo dije á Vd. en mi confidencial del 16, que la suspension de hostilidades, en la situacion actual de los dos ejércitos y en la de toda la revolucion, tenia fuertes y sérias resistencias, no solo en los ejércitos del Gobierno altamente posesionados de la seguridad del triunfo de la causa que sostenian, sino en la opinion unánime de todos sus partidarios igualmente persuadidos de que

el sometimiento absoluto de los revolucionarios, es una necesidad indeclinable del mantenimiento de la paz ulterior del pais, y por consiguiente que era necesario proceder con suma circunspeccion y cautela al convencionar sus bases.

» Con ello, no quise por cierto decir á Vd. que el Gobierno no se hallase dispuesto y menos que se considerase bastante débil para no hacer ejecutar lo que se conviniese, venciendo cualquier resistencia que se le opusiese y viniese de donde viniese.

» Pero si, que debian concebirse esas bases de modo que no diesen pábulo á desconfianzas, alarmas y temores de que ellas no viniesen á servir en último resultado sino á los fines siniestros de la revolucion: porque entonces podriamos encontrar en aquellas resistencias un obstáculo sério para entablar y concluir las negociaciones de paz, sobre las bases establecidas en la nota de Vd. fecha 24 de Noviembre.

» Esas mismas razones son las que influyen hoy en el Gobierno para considerar indispensable la modificacion y supresion de varios de los artículos que contiene el proyecto de armisticio enviado por Vd.

» El no debe tener otro objeto que impedir las hostilidades entre ambos contendentes sin que se aprovechen de esa suspension de hostilidades para mejorar de posicion y condicion.

» Ahora bien, para eso, el medio mas práctico y sencillo es el de colocarse en las posiciones que tienen los dos ejércitos, cuya conservacion es el objeto del primer artículo del convenio.

» El ejército de la revolucion en Cerro Largo y los del gobierno sobre las costas del Yi y Santa Lucia arriba, en decir, á una distancia mucho mayor de las 20 leguas que se establecen en el proyecto. ¿Para que, pues, todas esas disposiciones sobre estension de campo que solo pueden recorrer sus partidas?

» Cuando mas podria establecerse que dichos ejércitos en el caso de tener que cambiar de campo por las necesidades de leña, pastos, agua, etc. no podrian aproximarse á menos de 20 leguas; pero ni aun eso creo conveniente, porque seria dar lugar á abusos fáciles de preveer.

» Lo mejor es dejar establecido la inmovilidad de dichos ejércitos, y puesto que entre ambos media una distancia tan considerable que dentro de ella provean á aquellas necesidades como crean mas conveniente.

» Digo lo mismo de lo que se refiere á los pueblos y partidas volantes que hostilizan sus guarniciones.

» Si estas se reconcentran como se estipula, dejan por el hecho, de hostilizar, y entonces no veo inconveniente en que las guarniciones de los pueblos recorran mas estension de las dos leguas estipuladas para proveer á las necesidades de manutencion, desde que les es prohibido ocuparse de ninguna operacion bélica ó de mejorar la situacion que tengan militarmente hablando.

» Respecto á los buques de guerra, Vd. mismo comprende cuanto hay que objetar á esa proposicion.

» Todo lo que puede exigirse del Gobierno es que no los ocupe en operaciones bélicas durante la suspension de hostilidades; pero que no vigilen su[s]

costas y sus puertos ó se ocupen de cualquiera otra comision que el Gobierno les confie, es exigir una concesion que el Gobierno no puede acordar.

» En fin, la duracion del armisticio no puede esceder del término prefijado en las instrucciones dadas á Vd. sin esponerse á servir eficazmente á los intereces de la revolucion que todo tienen que ganar y nada que perder con la paralizacion de las operaciones de la guerra.

» Eso es tanto mas de hacerse, cuanto que empezadas las negociaciones de la paz, luego sabremos si ella tiene lugar ó no porque el Gobierno está firmemente resuelto á exigir el respeto de los derechos que tiene adquidos por la aceptacion, de parte de los revolucionarios, de las condiciones con que aceptaran la Mediacion Argentina, no consintiendo que se presente proposicion ni pretension alguna que importe una imposicion al libre y pleno ejercicio de las facultades constitucionales que tiene el P. E. de la Nacion para el Gobierno y administracion de la República.

» Eso se ha establecido en la base 2ª de la nota de 24 de Noviembre, eso se ha aceptado por el Gobierno Argentino, y con eso se han conformado los revolucionarios declarándolo espresamente á ese Gobierno en su nota respectiva.

» Si no obstante tan esplícitas como solemnes declaraciones, los revolucionarios pretenden salir fuera de ese límite trazado á sus pretensiones haciendo de ello un *casus belli*, por el hecho la negociacion quedará rota y las hostilidades se comenzarán inmediatamente. En el caso contrario, la paz no presentará dificultades y podrá ser la obra de un par de dias de discusion.

» No hay, pues, porqué ni para qué dar al armisticio mayor término que el prefijado.

» Fundado en todas èsas razones y consideraciones, el Gobierno encarga á Vd. de proponer y sostener el adjunto proyecto que es el mismo presentado con las modificaciones que cree necesarias y dejo enunciadas, esperando de su conocida habilidad é ilustracion que hará comprender al Gobierno Argentino que el de la República no lleva otro objeto en esas modificaciones, que hacer práctica la suspension de hostilidades eliminando dificultades que podrian llegar hasta imposibilitar, perjudicando la negociacion de la paz.

» Con tal motivo me es grato reiterar á Vd. las seguridades de mi consideracion y particular aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

—

PROYECTO DE CONVENCION DE ARMISTICIO

» 1° Los cuerpos de Ejército, las divisiones que operen por separado, las guarniciones que ocupen los pueblos y las fuerzas de observacion en las fronteras, conservarán la posicion en que se encuentren en el acto de comunicárseles el armisticio, manteniéndose en ellas, sin poderlas alterar, ni modi-

ficar en manera alguna, mientras la renovacion de las hostilidades no sea comunicada.

» 2° Sobre estos cuerpos, divisiones y pueblos guarnecidos, designando como principales, se concentrarán todas las partidas sueltas de una y otra parte.

3° Es sub-entendido que no se comprende en la prohibicion del art. 1° los cambios de campos por escasez de pastos, aguada ó leña para el servicio de los ejércitos.

» 4° En tal caso, solo habrá obligacion por parte de sus respectivos jefes, de impedir que los ejércitos se coloquen á menor distancia de 20 leguas.

» 5° Durante la suspension de hostidades á ninguno de los dos ejércitos contendentes, será permitido practicar operaciones de guerra, ni hacer movimiento de tropa, ó adquisicion ó remision de artículos bélicos, para mejorar su situacion ó aumentar sus elementos de fuerza, y á que su enemigo habria podido oponerse en tiempo de guerra.

» 6° No se entiende como tal, la adquisicion de ganados para la subsistencia de los ejércitos los que podrán tomarse aun en los campos dominados por los respectivos ejércitos (siendo eso de estrema necesidad) prévio aviso al jefe enemigo que se halle mas inmediato.

» 7° Los cuerpos de ejército ó divisiones que no tengan pueblos inmediatos á donde no puedan trasportar los enfermos y heridos graves, que hubiesen en ellos, podrán remitirlos á cualquiera de los que ocupe el ejército enemigo, sin otro requisito que el del aviso y pasaporte de su jefe respectivo.

» 8° El presente armisticio durará por el término de ocho dias contados desde la notificacion hecha á los jefes superiores de ambos ejércitos.

» En caso de prorogacion de ese término, se hará saber del mismo modo en tiempo oportuno.

» 9° Si durante el término prefijado en el artículo anterior, la negociacion de paz se rompiese por cualquier motivo que fuese, ese término se tendrá por concluido para el recomienzo de las hostilidades.

» 10 Tanto en ese caso como en el anterior, las hostilidades no podrán renovarse sino 24 horas despues de estar hecha la notificacion á los mismos jefes superiores de ambos ejércitos.

Manuel Herrera y Obes.

—

« Montevideo, Diciembre 30 de 1871.

» Señor Agente Confidencial:

» La negativa del Gobierno Argentino á que su representante venga á esta ciudad, á celebrar los convenios referentes al armisticio y á la pacificacion del pais, sin tener la seguridad de que esos convenios serán celebrados, prefiriendo el abandono de su mediacion á ceder en esa resolucion, dá á ese

incidente tal carácter de gravedad, que me consideré en el forzoso deber de someterlo al exámen y decision del gobierno, reunido en acuerdo general.

» Despues de haber examinado, con madurez y frialdad, todas las fases que presenta esa cuestion, S. E. el Sr. Presidente ha creido que debia á los grandes intereses que el pais tiene en su mas pronta pacificacion, aceptar la transaccion propuesta por el Mediador Argentino, comunicada por Vd., en su nota de 26 del corriente, y así lo resolvió.

» Adoptada esa resolucion, S. E. el Sr. Presidente de la República ha considerado que la consecuencia de ese proceder y la de los móviles que la determinaron, tambien le imponian el deber de abstenerse de combatir los motivos de la resolucion del Gobierno Argentino y de reivindicar para el que S. E. preside y para el pueblo todo de esta ciudad, la justicia que se les debe y que, indudablemente, se les desconoce en la esposicion de aquellas causas.

» Por consiguiente me ha autorizado, simplemente, para pasar á usted el proyecto de armisticio que he remitido con mi nota esplicativa de ayer.

» Siendo ese proyecto, con alteraciones insignificantes, igual al presentado por el mediador Argentino, cree S. E. el Sr. Presidente, que habrá acuerdo perfecto, en sus condiciones: y por consiguiente, que nada obstará para que el convenio sea celebrado.

» Pero como la parte importante de este Negociado, es la de la pacificacion del pais, y urge tanto, que su resultado definitivo, se tenga lo mas antes, desea S. E. y recomienda á Vd. que trate de obtener del mediador Argentino que una vez puestos de acuerdo sobre las condiciones del armisticio y firmado el convenio, se dé principio á las discusiones de aquella negociacion, con el solo fin de saber si la paz es posible, ó no, sobre las bases fundamentales, establecidas en la nota de 24 de Noviembre, pasada, por usted á ese Gobierno.

» Y *digo, con el solo fin;* porque, segun los términos de la transaccion propuesta, convenidos en las condiciones—y adquirida la certeza de que la paz es un hecho, desaparecen las dificultades del momento para que el mediador y los representantes de los jefes en armas, de la rebelion, se trasladen inmediatamente á esta ciudad, para formalizar aquellos acuerdos, celebrando los pactos necesarios.

» Si, como S. E. espera, Vd. consiguiese eso, me recomienda igualmente, encargue á Vd. de una manera especial, que, llegado el momento de esas discusiones, de ningun modo consienta Vd. en que se tome en consideracion, y mucho menos, en que se discuta, ninguna proposicion que tienda, directa ó indirectamente, á trabar en el Presidente de la República, el libre y pleno ejercicio de las facultades que le tiene conferidas la Constitucion del Estado como Poder Ejecutivo de la Nacion.

» Es ese el derecho que S. E. el Sr. Presidente se reservó en las instrucciones que dí á Vd., para la aceptacion de la Mediacion Argentina, en mi nota de 6 de Noviembre y que cumpliendo con ellos, salvó Vd., en la suya del 24 de ese mes, que ha venido á ser, hoy, la única base de la negociacion

de paz en que el Gobierno Argentino interviene, por medio de su mediacion oficiosa y amistosa.

» No obstante lo esplícito de la base 2ª establecida, en la referida nota, y de la adhesion dada, por los revolucionarios, á esa base en su nota respectiva, S. E. el Sr. Presidente de la República tiene motivos para creer que los comisionados de los jefes revolucionarios, se proponen obtener, como condicion de la pacificacion, la obligacion espresamente contraida por S. E. el Sr. Presidente de la República, de nombrar, para las jefaturas políticas de campaña, un número determinado de Jefes Políticos, elegidos en el partido revolucionario.

» Si tal proposicion se hiciese, quiere S. E. el Sr. Presidente que, usando Vd- del derecho que le acuerda la base antes citada, repela Vd., *in limine* dicha proposicion como espresamente contraria á lo consentido y pactado en aquella base, exigiendo Vd. del Gobierno Argentino, que le apoye y sostenga, en uso de su derecho, en virtud de la obligacion solemne que ha contraido, y á que los revolucionarios se han sometido *espresamente.*

» Los Jefes Políticos, como delegados constitucionales de Poder Ejucutivo, son empleos de tanta, ó mas, confianza, para el Presidente de la República, que los de sus Ministros; y si, como una consecuencia de lo estipulado en la base mencionada, los comisionados de los jefes revolucionarios, han reconocido en la conferencia, cuya sesion protocolizada ha remitido Vd. en copia el perfecto derecho de S. E. el Sr. Presidente para no consentir imposicion alguna, relativa á la eleccion de sus Ministros, no se concibe como puedan desconocerle ese mismo derecho cuando se trata de imponerle la designacion y la eleccion de sus delegados *constitucionales*, para el Gobierno político de los Departamentos.

» En ambos casos, es, esa, una atribucion *constitucional y esclusiva del Poder Ejecutivo Nacional,* que no admite imposicion de ninguna especie sin que, por el hecho, sea violentada en su ejercicio y coartada su legal y pactada libertad.

» Como tengo dicho á Vd. en mis confidenciales de 12 y 15 del corriente S. E. el Sr. Presidente está *firmemente* resuelto, á no consentir semejante *imposicion,* prefiriendo antes la continuacion de la guerra, con todas sus calamidades y desgracias, si fatalmente, esa debiese ser la consecuencia de su resolucion.

» Pero, si S. E. el Sr. Presidente tiene esa firme resolucion, cuando aquella pretension se le presente en la forma de una imposicion vejatoria y ofensiva para la elevada autoridad que inviste, y coartativa de la plena libertad de accion que se reservó, al aceptar la mediacion argentina, para el ejercicio de sus facultades constitucionales, desde que de la aceptacion ó repulsa de esa pretension, se haga depender la paz ó la continuacion de la guerra, no así, cuando esa pretension revista otra forma; y que, no siendo sino el ejercicio de uno de los primeros y mas importantes derechos del ciudadano, en nuestro pais, su resolucion se abandone á la justicia, la rectitud, la lealtad y el patriotismo de sus altos fallos, como primer magistrado de la República y

encargado, por ella, de asegurar y garantir á todos sus ciudadanos y habitantes, el efectivo y pleno goce de todos los derechos y libertades que les acuerdan las leyes fundamentales del Estado.

« Presentada asi: depurada de toda amenaza ó coaccion, más ó menos esplícita, sin hacer depender de su concesion ó repulsa la pacificacion de que tanto necesita el pais, puede V. garantir que S. E. el Sr. Presidente hará de la *peticion* y sus fundamentos, el primer objeto de la atencion de su Gobierno tan luego como los arreglos prévios de la pacificacion, se hayan concluido y ejecutado; y que la resolverá como lo debe y entienda que lo demande la justicia del pedido y las conveniencias del Estado, directa y vitalmente interesado en que sean en él, una verdad *práctica* sus instituciones *escritas* y las libertades, todas, que ellas garanten.

» En el Protocolo de la conferencia del dia... tenido en ese Ministerio quedó escluida de todo punto la pretension de los revolucionados, sobre reconocimiento de los grados *superiores*; es decir, de coronel arriba.

» Pero, establecida por causal de esa esclusion, la falta de facultades, para hacerlo, en el Presidente de la República, es posible que los comisinados ó representantes de la revolucion en armas, pretendan el reconocimiento de los grados *inferiores* que no están en aquel caso.

» Si tal sucediese, quiere tambien S. E. el Presidente, que Vd. se oponga, decidida y enérgicamente á que tal pretension, sea admitida á discusion por el mismo principio de la anterior.

» Es esa una concesion á que siempre se negó S. E. el Sr. Presidente no por lo que ella importase el aumento en el actual presupuesto general de gastos de la nacion, sino por el principio, y por el antecedente que se dejaria establecidos en un país, como el nuestro, donde el espíritu de revuelta anárquica, tiene sobra de estímulos poderosos que lo mantengan y fomenten, en las bastardas y desordenadas ambiciones personales á que debe su orígen y que, mezcladas y predominando en nuestras luchas civiles, siempre tuvieron bastante poder para torcer y viciar su carácter y tendencias, de la manera mas dañosa y trascedental para la felicidad y los altos destinos á que está llamada nuestra codiciada patria.

» A este respecto, la resolucion de S. E. el Sr. Presidente es, pues, igualmente decidida; pero se halla dispuesto á reponer en sus antiguos grados, á todos aquellos jefes y oficiales que, por cualquier razon ó motivo *político*, los hubiesen perdido, y acordarles á ellos ó las viudas é hijos de los que hubiesen fallecido, en el derecho á ser liquidados y pagados de los *haberes* devengados, por ellos, en ese interregno.

» Esa concesion, que no tiene los inconvenientes de la otra, servirá á Vd. para probar que, al negarse á ella, S. E. el Sr. Presidente no es impulsado por razones de un espíritu mezquino de partido, sino por consideraciones de alta política y de trascedentales conveniencias públicas, que no es posible, dejen de encontrar apoyo en la razon y el corazon de todo oriental verdaderamente amoroso de su país.

» La cuestion *dinero* Vd. lo ha dicho, y es la verdad; no puede ni debe

ser obstáculo para volver la paz y la concordia á la familia oriental; pero, para que eso sea así, es indispensable que, al pedirse y acordarse, no sea *para cubrir los gastos de la revolucion.* Bajo esa forma y para tal fin, S. E. el Sr. Presidente, no acordará *un solo peso.*

» Lo que se convenga dar, no debe tener destino declarado. El gobierno lo acuerda *como costo de la pacificacion* del pais, dejando á los revolucionados que dén á esos dineros, la aplicacion que mas les convenga.

» Por esa y otras muchas razones mas fáciles de alcanzar, creé S. E., el Sr. Presidente que, tal vez; seria mas conveniente que, convenida la suma, se entregase y recibiese sin que figurase en el convenio de pacificacion, la cláusula que le es referente.

» En fin, S. E. el Sr. Presidente, quiere que, al entrar en esas discusiones, tenga Vd. por regla de conducta, que su propósito *firme* y *declarado*, es no hacer á la *rebelion* de 1870, encabezada por el Coronel Aparicio, concesion alguna que pueda traducirse por un triunfo de ella, sobre la autoridad constituida, contra quien empuñó las armas, desconociendo su legitimidad y con el fin proclamado, de verificar su derrocamiento.

» S. E. el Sr. Presidente hace un acto de conciencia cívica del deber de someter esa rebelion, negándole y aun despojándola de todas aquellas adquisiciones y lauros que pudieran servir de estímulo para otras ulteriores.

» Al pensar y proceder así, S. E. el Sr. Presidente para nada se acuerda del partido político á que esa rebelion pertenece. La juzga y combate, pura y simplemente, *como rebelion* que ha perturbado el órden y la tranquilidad pública del pais, derramando, á torrentes, la sangre de sus hijos y hermanos, llevando la inseguridad á todos los intereses, la perturbacion al trabajo y la ruina á los capitales en nombre de un principio y de un derecho,—condenados por la razon, la humanidad y los primeros intereses de conservacion de los Estados que solo viven, se desarrollan y engrandecen á la sombra de la seguridad que garanten el vigor de sus leyes y la respetabilidad de las autoridades encargadas de hacerlas, aplicarlas y ejecutarlas.

» En una palabra: juzga y combate esa rebelion, como juzga y combatiria cualquiera otra de su especie, de igual orígen y con idénticos propósitos y resultados para el pais.

» Si nuestro pais tiene urgente y vital necesidad, de acabar con ese pasado revolucionario que ha pervertido las conciencias y las creencias, corrompiendo todos los hábitos de órden, de obediencia, subordinacion y respeto á la ley y los derechos que ella cobija, es preciso—es rigurosamente indispensable—dar por punto de partida, á la nueva época que debe sucederle, el triunfo completo é inequivoco, de la autoridad pública, en su actual contienda con la rebelion, ya que ella tomó proporciones que ninguna otra tuvo, ni probablemente volverá á tener.

» Solo asi, podrá el pais conquistar esa ancha base de tranquilidad y estabilidad, sobre que solo pueden existir y consolidarse todas esas libertades que hemos recibido *escritas* de nuestros padres, y sin cuyo ejercicio *práctico* es

imposible el progreso, la grandeza y la felicidad que todos los buenos orientales, ambicionan para la patria que les es comun.

» Instruido Vd. sobre todos esos puntos esenciales, de conformidad con las órdenes recibidas me resta solo, reiterar á Vd. la seguridad de mi particular consideracion y aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

Al Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial de la República Oriental del Uruguay. »

—

« Buenos Aires, Enero 8 de 1872.

» Señor Ministro:

» Acompaño cópia autorizada del Protocolo de la conferencia celebrada en el dia 5 del corriente y en la que quedaron convenidos los términos del armisticio.

» La declaracion que hice en esas conferencias, que espero merecerán la aprobacion de V. E. y la insistencia con que manifesté que el armisticio seria denunciado en el momento en que apareciera irrealizable la pacificacion sobre las bases que ya he manifestado, nos condujeron á esplicaciones de las cuales resulta que los comisionados están dispuestos á colocarse en buenos términos.

» El Sr. Salvañach nos declaró al Dr. Tejedor y á mi que iba al ejército á servir decididamente los propósitos pacificos de la comision y què esperaba hacer la aceptacion de lo que esta estaba dispuesta á aceptar:

» En la conferencia del próximo Viérnes, los comisionados presentaran su proyecto de pacificacion; é inmediatamente que lo reciba lo pondré en conocimiento del Gobierno, para obrar, como debo, en perfecto acuerdo con él.

» Entre tanto, el armisticio puede facilitar la obra de la paz. A su sombra, regresan á sus hogares muchos de los emigrados, desengañados y cansados.

» Como está acordado, si tenemos aqui la fortuna de que se realicen las esperanzas que en este dia nos alimentan, el convenio fraternal irá á concluirse y firmarse en Montevideo.

» Tengo la honra de reiterar á V. E. las seguridades de mi respectuosa consideracion.

Andrés Lamas.

A S. E. el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. »

—

« En la ciudad de Buenos Aires, á los cinco dias del mes de Enero de mi ochocientos setenta y dos, reunidos S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial del Gobierno Oriental, y los Sres. Comisionados de la Revolu-

cion, Dr. D. Cándido Joanicó, D. Estanislao Camino, Dr. D. José Vasquez Sagastume y D. Juan Pedro Salvañach, S. E. el Sr. Ministro Argentino, declarando abierta la conferencia, dijo:

» Que existiendo como dificultad principal para llegar á un acuerdo sobre las reglas del armisticio el término de su duracion, era de desear que ese inconveniente quedase desde luego allanado.

» El Sr. Agente Confidencial, usando de la palabra, espuso:

» En la conferencia del dia 22 de Diciembre manifesté los motivos que me obligaban en el interes de la paz, á desear que el armisticio no fuese de larga duracion por que cada dia era un peligro.

» Por el resultado de esa conferencia y por la lealtad con que el Gobierno mantendrá la libertad electoral, base de la pacificacion, todos los puntos importantes, las cuestiones verdaderamente políticas, estaban virtualmente resueltas.

» Lo que ha quedado pendiente es secundario, sin verdadera importancia política y puede ser tratado y resuelto en una, ó cuando mas, en dos conferencias.

» Fué en ese concepto, que se fijó por mi parte el término de ocho dias, contados desde la última notificacion; y ese término que declaré podia establecerse en calidad de prorogable, me parecia, y me parece aun, mas que suficiente para lo que tenemos que hacer.

» Las últimas noticias, no pueden inducirme á alargar, sin necesidad evidente (que si apareciera podria ser satisfecha por la próroga) el plazo que tengo por suficiente.

» Las noticias son,—que el Ejército de la Revolucion se ha dirijido á la frontera de Yaguaron, al paso que una de sus divisiones ha intentado la ocupacion de Mercedes buscando, sin duda, un centro de recursos sobre el rio Uruguay y mayores facilidades para recibir por esa via los que busca y van del exterior, como segun se asegura públicamente, acaban de irle, desde las costas de esta provincia, y estos mismos dias.

» El hecho de que la revolucion busque ocupar tales posiciones en los momentos en que se sabe que va á tener lugar un armisticio, le impone al Agente del Gobierno el deber muy estricto, deber de lealtad y de honra personal, de limitar ese armisticio al tiempo razonable necesario para satisfacer los fines legítimos con que se establece.

» Podrá decirse aquí cuanto se quiera, pero la verdad práctica es que colocado el Ejército de la Revolucion en Cerro Largo, y no pudiendo el del Gobierno, inmovilizado por el armisticio, alejarlo de la frontera del Brasil, el armisticio le servirá, sin que nadie pueda evitarlo, y sin que la violacion pueda probarse, para restablecerse, aumentarse y fortificarse.

» Y no es esto, debo decirlo, lo que mas me preocupa; lo que me preocupa es que los elementos que se buscan y pueden encontrarse en Rio Grande, pueden ser, y serán, sin duda, como lo han sido otras veces, la mas grande y la mas funesta de las eventualidades á que nos espone la continuacion de estas desastrosas contiendas civiles.

» Limitándome á estas indicaciones para justificar mi resistencia y deseando dar una prueba del respeto con que acojo las opiniones de nuestro benemérito Mediador, sustituyo á la de mi proyecto la siguiente redaccion:

» Aunque se considera que el término de ocho dias, contados desde la última notificacion, seria bastante para los fines del armisticio, con el de evitar dificultades de ejecucion, se establece lo siguiente:

« El armisticio durará desde la fecha de su notificacion en los respectivos Cuarteles Generales, hasta cuatro dias despues de hecho en aquella forma la de quedar rotas las negociaciones.

» La notificacion de ruptura de las negociaciones partirá del Cuartel General del ejército del Gobierno, y los cuatro dias para la ruptura de las hostilidades se contarán desde el dia y la hora en que la notificacion sea recibida en el Cuartel General de la revolucion.

» Los comisionados de la revolucion contestaron: Que animados tambien de los mismos deseos que el Sr. Agente Confidencial manifiesta á la conveniencia de utilizar todo el tiempo posible, para que la paz de la República sea pronto un feliz realidad, los comisionados de la revolucion por su parte han puesto desde el principio de las negociaciones, todo su empeño y el esfuerzo de su patriotismo para llegar brevemente á la solucion deseada.

» Los incidentes que han retardado el curso de la negociacion, han sido absolutamente independientes de su voluntad, y ellos creen haber dejado constatada la lealtad y buena fé que han sido siempre la regla de sus procedimientos.

» Esta circunstancia bastaria para colocarlos fuera del alcance de toda suposicion que pudiera importar el deseo de aprovechar el armisticio para mejorar en cualquier manera las condiciones de guerra de la revolucion.

» La insistencia en prolongar el término del armisticio era sola y únicamente originada por el convencimiento de que en los ocho dias propuestos por el agente confidencial, no habia el tiempo bastante para terminar las negociaciones; porque la efectividad de las garantias prometidas para la libertad del sufragio, tiene que ser precisamente el punto esencial de la negociacion: y porque los demás puntos que el señor agente indica como secundarios, son sin embargo materia imprescindible de la enunciada negociacion.

» Subordinada por la modificacion que el Sr. Agente Confidencial propone la duracion del armisticio al tiempo necesario para llegar al mejor resultado de la negociacion;—Y atendidos sus nobles sentimientos manifestados en bien de la paz y la benévola interposicion de S. E. el Ministro Mediador—los Comisionados alientan la esperanza de que este acuerdo contribuirá al restablecimiento de la paz, de la tranquilidad y del órden que tanto desean.

» En seguida se conferenció sobre los artículos del armisticio, llegando como resultado final á convenir en las reglas siguientes:

Art. 1° Los cuerpos de Ejército, las divisiones que operan por separado, las guarniciones que ocupan los pueblos y las fuerzas de observacion de las fronteras, conservarán la posicion en que se encuentren en el acto de comunicárseles el armisticio, manteniéndose en ellas sin poderlas alterar ni modi-

ficar en manera alguna, mientras la renovacion de las hostilidades no sea comunicada, salvo el caso de encontrarse los cuerpos de ejército ó divisiones á menos de veinte leguas contadas desde los límites de vanguardia.

» Si se encontrasen á mas de veinte leguas, cada uno retrocederá por igual.

» Art. 2° Sobre estos cuerpos, divisiones y pueblos guarnecidos, designados como principales se concentrarán todas las partidas sueltas de una y otra parte.

» Art. 3° Es sub-entendido que no se comprende en la prohibicion del artículo 1° los cambios de campos por escasez de pastos, aguadas ó leña para el servicio de los ejércitos.

» Art. 4° En tal caso solo habrá obligacion, por parte de sus respectivos Jefes, de impedir de que los ejércitos se coloquen á menos distancia de las veinte leguas señaladas como regla.

» Art. 5° Durante la suspension de hostilidades á ninguno de los dos ejércitos contendientes será permitido practicar operaciones de guerra, ni hacer movimiento de tropa, y adquisicion y remision de artículos bélicos para mejorar su situacion ó aumentar sus elementos de fuerza y á que su enemigo habria podido oponerse en tiempo de guerra.

» Art. 6° No se entiende comprendida en la prohibicion del artículo anterior la adquisicion de ganados para la subsistencia de los ejércitos, los que podrán tomar desprendiendo partidas á los flancos ó retaguardia, conservando siempre la distancia marcada de veinte leguas y con prévio aviso al Jefe enemigo más inmediato.

» Art. 7° Los cuerpos de ejércitos ó divisiones que no tengan pueblos inmediatos á donde trasportar los enfermos y heridos graves que hubiesen en ellos, podrán remitirlos á cualquiera de los que ocupe el ejército enemigo sin otro requisito que el del aviso y pasaporte de su Jefe respectivo.

» Art. 8° El armisticio durará desde la fecha de su notificacion en los respectivos cuarteles generales hasta cuatro dias despues de hecha en igual forma la de quedar rotas las negociaciones.

» Art. 6° La notificacion de la ruptura de las negociaciones partirá del cuartel general del ejército del gobierno, y los cuatro dias para la ruptura de las hostilidades, se contarán desde el dia y la hora en que la notificacion fué recibida en el cuartel general de la revolucion.

» Convenidos los términos del armisticio en los artículos que anteceden, S. E. el Ministro mediador, indicó que la notificacion podria hacerse por el Gobierno Argentino directamente al Gobierno Oriental y al Cuartel General de la Revolucion por una nota que conduciria un jefe de la República Argentina.

» De acuerdo en esta manera de hacerse la notificacion del armisticio, se dió por terminada la conferencia mandándose labrar el presente protocolo, que se firmará en tres ejemplares, uno por cada parte.

C. Tejedor—Andrés Lamas—Cándido Joanicó—Vazquez Sagastume—Juan P. Salvañach—E. Camino. »

—

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Enero 11 de 1872.

» Sr. Agente Confidencial:

» He recibido cópia del Protocolo de la conferencia en que se arreglaron las condiciones del armisticio y la nota fecha 8 del corriente que acompaña ese documento.

» La aprobacion del convenio la he remitido á Vd. en nota especial de esta fecha, por consiguiente réstame solo manifestar á Vd. que S. E. el señor Presidente de la República se ha conformado y aprobado del mismo modo las declaraciones hechas por Vd. á la conferencia protocolizada á que me he referido.

» Al cumplir con tan grato deber, aprovecho la oportunidad para reiterar á Vd. las seguridades de mi distinguido y particular aprecio.

» *Manuel Herrera y Obes.*

Sr. Agente Confidencial del Gobierno de la República del Uruguay, doctor D. Andrés Lamas. »

« Buenos Aires, Enero 8 de 1872.

» Señor Ministro:

» Acabo de firmar el armisticio en los términos que quedó convenido en la conferencia del dia 5; y por este acto desaparecen las dificultades en que nos habia colocado esta negociacion preliminar, y entramos en la discusion de las condiciones en que puede realizarse la pacificacion del pais.

» Adjunto encontrará V. E. en copia autorizada por el sub-secretario de Relaciones Exteriores de esta República, el texto oficial de las reglas del armisticio.

» El Gobierno Argentiao lo envia tambien por separado en oficio de que es portador el Sr. Coronel D. E. Vidal, y ese mismo jefe está encargado de llevar al campo enemigo, con la venia del Gobierno, igual comunicacion.

» Ruego á V. E. me permita comparar el texto del armisticio que he firmado, con el proyecto que habiamos presentado.

» El art. 1° es el mismo del proyecto del Gobierno, con el agregado de que los ejércitos ó divisiones deben guardar entre si una distancia no menos de veinte leguas.

» Como en el art. 4° del proyecto del Gobierno ya se establecia que los jefes debian impedir que los ejércitos se colocasen á *menos distancia de veinte leguas*, aquel agregado no importaba innovacion alguna sustancial.

» Art. 2° es el del Gobierno.

» Art. 3° tambien es el del Gobierno.

» El art. 4° es igualmente el del Gobierno, salvo la referencia á la regla establecida en el art. 1°.

» El 5°—Es el mismo del Gobierno con la declaracion de *que los buques de guerra estan comprendidos en la prohibicion de transportar tropas ó articulos bélicos durante el armisticio.*

» Esta declaracion era innecesaria puesto que la prohibicion estaba comprendida en lo dispositivo del mismo artículo; pero no tuve dificultad en hacerla—1° porque á ello me autorizaban esplícitamente mis instrucciones, y 2° porque negándome á la inmovilizacion de los buques de guerra como se pretendia, esa declaracion satisfacia plenamente el deseo del Gobierno reconociendo la libertad de emplear á esos buques en todos los otros servicios que le prestan y pueden prestarle.

» Art. 6° La nueva redaccion de este art. me pareció favorable, por que siendo sustancialmente el mismo del Gobierno, establece que para conservar la distancia de veinte leguas las partidas para tomar ganado se desprendan á los flancos y á retaguardia.

» El 7° es el mismo del Gobierno, la materia de los artículos 8 y 9, es la que ofreciendo mayores dificultades estuvo á punto de producir la ruptura de estas negociaciones.

» Los artículos del proyecto del Gobierno establecian que el armisticio duraria por ocho dias contados desde el de la notificacion; pero admitian la prorogacion del plazo y hacian depender la denuncia de la ruptura de las negociaciones.

» Puedo entender que esto me autorizaba para admitir que esta ruptura fuera el término del armisticio; sin embargo, consulté á V. E. y con arreglo á la contestacion de V. E. redacté los artículos en la forma en que se encuentran.

» Segun ellos, el armisticio durará lo que duren las negociaciones, lo que equivale al plazo prorogable sin los inconvenientes de las notificaciones de las prorogas.

» En el Protocolo establecí que creo que los ocho dias bastan para lo que nos queda que hacer, y por separado exigí y obtuve que despachado el armisticio, entráramos á la discusion inmediata de las condiciones del convenio de pacificacion.

» Así la duracion del armisticio no puede ser larga, y el Gobierno conserva los medios de denunciarlo, si la revolucion no acepta las condiciones que estoy en el deber de sostener, con arreglo á mis instrucciones.

» Respecto al plazo para el reconocimiento de las operaciones, no pude sostener el de 24 horas tratándose de un armisticio que abraza todo el pais y desde que la notificacion *solo* se hace á los Cuarteles Generales.

» Era preciso dar tiempo para que estos pudieran comunicarlo á las fuerzas de su dependencia.

» En este punto, tuve que ceder á la opinion del Ministro Mediador.

» Lo que ligeramente acabo de esponer, me dá la seguridad de que merecerá, como lo solicito, la superior aprobacion.

» Tengo la honra de reiterar á V. E. mi mas respetuosa consideracion.

Andres Lamas. »

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Sr. Agente Confidencial:

Montevideo, Enero 11 de 1872.

» He recibido y puesto en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, el arreglo celebrado con el mediador argentino y los comisionados del ejército revolucionario, y que fija las reglas que deben observarse entre las fuerzas del Gobierno y las de la Revolucion durante el armisticio pactado.

» S. E. el Sr. Presidente se ha conformado con lo hecho por V. y lo aprueba en todas sus partes, si bien hubiera preferido que el término dado al armisticio para su duracion hubiera tenido un tiempo fijo y determinado.

» El Gobierno teme, y no sin razon, que los revolucionarios, munidos de la concesion que les hace el convenio, dén largas y prolonguen, cuanto les sea posible y por cuantos medios puedan, la negociacion de paz cuya ruptura es el término fijado por la convencion.

» Esa cuestion de tiempo, es en la situacion estrema y solemne que atraviesa el país, en este momento, de una importancia y trascendencia para sus intereses todos, económicos y políticos imposible de calcular.

» Si para el 1° de Marzo la negociacion de paz no está concluida y ejecutada ó ejecutándose, es seguro que los sucesos mas deplorables para la honra, el crédito y las mas altas conveniencias para la República pueden tener lugar impulsadas y dirigidas por las pasiones é intereses que guian y son la única brújula, de las bastardas ambiciones que se disputan la suerte y aun la existencia de esta desgraciada patria nuestra.

» Es pues indispensable y urgentisimo impedir que tal hecho se realice contrariando los cálculos de los que especulen, torpe ó malamente, con la situacion de aquella acefalia de los Poderes Constitucionales, en una y otra parte de los campos contendientes; y activar por todos los medios y sin descanso que la solucion que tenga ó haya de tener la negociacion actual de la pacificacion del pais, se tenga lo más antes.

» Menos de *cincuenta* dias faltan para la época fatal del 1° de Marzo, y en tan corto tiempo ya se deja ver cuántas dificultades y de cuán grave caracter, se presentarán para que el pais esté ese dia, con todos sus poderes públicos reconstituidos con estricta sujecion á la ley fundamental del Estado.

» Quiere, pues, ¡S. E. el Sr. Presidente, y me encarga de recomendarlo á usted de una manera especial, promueva, sin demora alguna, la conferencia en que debemos conocer cuales y de que género, son las pretensiones de los revolucionarios para deponer su actitud bélica.

» Y eso recomiendo á Vd. porqué, no obstante la comunicacion hecha en su nota 8 del corriente de que, para aquel dia, está señalada esa conferencia, teme el Gobierno que no tenga lugar; y que con iguales ú otros pretestos, se imposibiliten las otras á que se ha citado á la Comision del ejército revolucionario trabajando asi porque los diás corran y nada se haga definitivo á ese respeto, hasta el 1° de Marzo.

» Por si desgraciadamente los temores del Gobierno se realizasen quiere tambien S. E. el Sr: Presidente que llegado el caso de una segunda citacion sin que la reunion tenga lugar, declare Vd. categoricamente al mediador argentino, que el Gobierno de la República considera que ese procedimiento de los comisionados, es contrario á la lealtad que debe á sus repetidas declaraciones de *estar animados de iguales deseos ó sentimientos á los de que el Gobierno se halla poseido, y penetrado de la conveniencia de utilizar todo el tiempo posible para que la paz de la República sea pronto una feliz realidad*, en cuya confianza Vd. consintió y el Gobierno aprobó, que el armisticio no tuviese un término fijo de duracion; y por consiguiente que Vd. se verá en la necesidad de declarar rota la negociacion si una tercera citacion tuviese el mismo resultado que las dos anteriores.

» Conociendo Vd. los poderosos y graves motivos que el Gobierno tiene para proceder con esa severidad, cree inútil recomendarle que exija del mediador Argentino que los dias intermediarios entre aquellas citaciones, no sean sino los absolutamente necesarios para que la citacion llegue á conocimiento de los citados, á fin de que el objeto de esa conferencia se haya obtenido dentro de los ocho dias, que el Gobierno prefijaba para la duracion del armisticio.

» Al conocido talento de Vd. no pueden escaparse las razones poderosas que el Gobierno tiene para recomendar á Vd. encarecidamente el fiel cumplimiento de las órdenes contenidas en la presente comunicacion; y en ese concepto me limito á la recomendacion que dejo transcripta, aprovechando la oportunidad pera reiterar á Vd. las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

Al Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial del Gobierno Oriental.

—

« Buenos Aires, Enero 8 de 1872.

» Señor Ministro:

» Al firmarse el armisticio, los Comisionados de la Revolucion manifestaron que debiendo entrar en la negociacion inmediata de las condiciones de la paz, tenian necesidad de entenderse con el Jefe militar de la Revolucion para predisponerlo á la aceptacion de lo que ellos aceptasen aquí, y con ese objeto, que tanto podrá facilitar y abreviar la pacificacion, habian resuelto que fueran al Cuartel General de aquel jefe el Comisionado D. Juan P. Salvañach y el Dr. D. Ambrosio Lerena.

» De acuerdo con el Ministro Mediador no opuse dificultad por parte del Gobierno, y en consecuencia se trasladan á Montevideo, para recibir las necesarias autorizaciones, los dos señores mencionados.

» Como el Dr. Lerena no tiene carácter oficial, le doy una nota para V. E.
» Reitero á V. E. las seguridades de mi mas respetuosa consideracion.

» *Andres Lamas.*

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Manael Herrera y Obes. »

—

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Enero 11 de 1872.

» Señor Agente Confidencial:

» Consecuente con lo comunicado por Vd. en su nota de 8 del corriente, se han estendido y entregado los salvo-conductos pedidos por Vd. para los Sres. Dr. D. Juan Pedro Salvañach y el Dr. D. Ambrosio Lerena.
» Al participarlo á Vd., me es grato reiterarle las seguridades de mi consideracion y aprecio.

» *Manuel Herrera y Obes.*

Al Sr. Dr. D. Andres Lamas Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay. »

—

« *Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina.*

» Buenos Aires, Enero 9 de 1872.

» Señor Ministro:

» Tengo el honor de poner en manos de V. E,, en copia autorizada, el armisticio firmado ayer.—El Jefe Argentino que entregará á V. E. este documento, vá igualmente encargado de pasar al campamento general de la Revolucion, y entregar otro igual al General Aparicio.
» Ruego á V. E. quiera facilitarle los medios de llegar inmediatamente á su destino.
» Saludo á V. E. con mis mas alta consideracion y respeto.

» *C. Tejedor.*

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Urnguay. »

—

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Enero 11 de 1872:

» Señor Ministro:

» Ayer á las 2 de la tarde me fué entregada por el jefe argentino á que V. E. se refiere en su nota de 9 del corriente, que tengo el honor de contestar, la cópia autorizada del armisticio firmado el dia anterior.

» Llenando los deseos de V. E. y tambien los de este Gobierno, se han dado al referido jefe todos los medios de transportarse lo mas antes á los lugares de su destino, para cumplir las órdenes recibidas del Gobierno de V. E.

» Con tal motivo me es grato dar á V. E. las mas completas seguridades de la alta y distinguida consideracion con que lo saluda,

Manuel Herrera y Obes.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina. »

—

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Enero 12 de 1872.

» Tengo el honor de adjuntar á V. E., para su conocimiento y efectos consiguientes, cópia certificada del armisticio firmado el dia 8 del corriente en la ciudad de Buenos Aires; y el cual me ha sido remitido por S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores en nota fecha 9 del corriente.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Manuel Herrera y Obes.

Al Ministerio de Guerra y Marina. »

—

« *El Presidente de la República.*

A LOS EJÈRCITOS DE CAMPAÑA Y LA CAPITAL

» *Soldados*—Desde que la suerte de las armas y vuestro valor en la batalla del Sauce dieron una supremacia decisiva en la presente lucha, á la justa y noble causa que sostenemos, causa que se enorgullece de todas sus tradiciones, mi constante empeño fué poner término á la contienda fratricida, ya impulsándoos en la actividad de vuestras operaciones, ya no desoyendo ninguna obertura de paz que se me dirigiese con alguna probabilidad de éxito.

» La H. A. G. sancionando la libérrima ley de amnistia, y la opinion pú-

blica, me segundaron en este propósito generoso, siempre que no se menoscabasen en lo mínimo los intereses permanentes de la patria, vinculados al sostenimiento de los Poderes públicos constituidos, como prenda de mayor estabilidad para lo futuro.

» En presencia de nuevas operaciones, que tienen por punto de partida, bases que ningun partidario puede rechazar, espíritus recelosos intentan introducir en vuestros ánimos desconfianzas, fundadas en aseveraciones, no solo falsas, sino en diametral oposicion á las bases ya aceptadas.

» Si fuese cierto que en contravencion con el compromiso ya contraido se hiciesen las exigencias que se indican, la continuacion de guerra será su consecuencia inmediato. De lo contrario, firmaremos una paz digna de vosotros y de vuestros costosos sacrificios, honrosa para todos los orientales y benéfica para la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

» *Soldados*—En ambas eventualidades cuento para la continuacion de la guerra con vuestra constancia y valor, y para la paz, con la generosidad para los adversarios políticos que ha sido siempre el timbre mas hermoso de nuestro glorioso partido.

» Vuestro Presidente y amigo.

Lorenzo Batlle.

Convenido el armisticio y corridos los trámites de que dan cuenta los documentos transcritos para notificárselo á los Jefes superiores de los dos ejércitos contendientes entró á tratarse la paz por los encargados de discutir sus convenciones, arribándose á ella el dia 10 de Febrero en las condiciones que se verá mas adelante por los nuevos documentos que reproducimos; cuya noticia trasmitida por el Dr. Lamas en el siguiente telégrama, fué recibida en Montevideo con muestras de general aprobacion:

» Febrero 10 7 1/2 de la noche

» *Andrés Lamas al General Batlle Presidente.*

» Acabo de firmar la paz.

» El pueblo debe á V. E. este bien inestimable.

» Agradezco la confianza con que fuí honrado".

Todo parecia presagiar una nueva era de felicidad para el país, pues los mismos opositores á la paz, á excepcion de tres ó cuatro personas que siguieron firmes en sus opiniones haciendo toda clase de trabajos, sin que tuvieran éco en la opinion, para continuar la guerra, habian adherido á las negociaciones de pacificacion en una reunion á que los convocó el General Battle el dia 7 de Febrero.

Estuvieron por la paz los siguientes señores, despues de haber manifestado « que aquella solucion importaba la aceptacion de una transacion que, bajo el punto de vista de los principios políticos mas morales y mas justos no podia justificarse; pero que era un sacrificio impuesto á los mas leales partidarios por los infortunios de la patria y los peligros de complicaciones internacionales que se condensaban cada vez mas en el horizonte político. »

General Suarez, General Caraballo, D. Tomas Gomenzoro, D. Juan P. Ramirez, D. S. Rodriguez, Coronel Fraga, Coronel Pagola, Comandante Costa, Dr. Velazco, Dr. Vazquez, General Pozzolo, Dr. J. M. Castellanos, D. Mario Perez, D. Pedro Carve, Sr. Marquez, Coronel Patiño, Dr. J. A. Vazquez, Comandante Latorre, Coronel Reyes, Sr. Herosa, Sr. B. Herrera y Obes, General Magariños, D. E. Fynn, D. Juan M. Martinez, Dr. Rucker, Dr. Rodriguez, D. J. P. Varela, D. Juan Peñalva, D. Blas Vidal, D. Exequiel Perez, D. Javier Laviña, General Villagran, Sr. Chucarro; D. Cayetano Alvarez, y D. Alejandro Magariños.

Por la paz, pero con las limitaciones siguientes:

Dr. Regúnaga, está por la paz, pero considera legalmente imposible la condicion establecida de conceder cuatro jefaturas á los blancos.

Sr. Dr. J. M. Muñoz, afirmativa: porque cese la guerra como obstáculo para la organizacion del pais.

Sr. Lamas, por la paz sin limitacion.

Dr. Ramirez (J. P.), afirmativa: como medio de hacer cesar la guerra y vista la imposibilidad de llegar á una solucion de altos principios por el triunfo de las armas, desde que se reacciona contra la reconstruccion legítima de todos los poderes públicos.

Y estuvieron por la negativa, los señores:

D. Francisco Bauzá, por la guerra á todo trance.

Sr. Torres, negativa.

Sr. Paullier, negativa, por las razones dadas por el Dr. Regúnaga.

D. José Cándido Bustamante y D. Saturnino Alvarez, negativa.

Amaro Carve, negativa.

He aquí los documentos referentes á las negociaciones de paz, y de la paz celebrada; por último transcribimos la protes-

ta del Coronel Salvañach y la proclama que dió el General Aparicio al serle notificada la paz:

» En la ciudad de Buenos Aires, á quince de Enero de mil ochocientos setenta y dos, reunidos el Exmo. Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial de la República Oriental del Uruguay y los señores Dr. D. Cándido Joanicó, Dr. D. José Vazquez Sagastume y D. Estanislao Camino, Comisionados de la Revolucion Oriental, para proseguír los trabajos relativos á la pacificacion de la República Oriental, los señores Comisionados presentaron el siguiente proyecto:

BASES PARA LA PACIFICACION DE LA REPÚBLICA ORIENTAL QUE PROPONEN LOS COMISIONADOS DE LA REVOLUCION

Art. 1° Todos los orientales renuncian á la lucha armada, y someten sus respectivas aspiraciones á la decision del Pais, consultado, con arreglo á sus leyes, por medio de las Elecciones Generales.

Art. 2° Todos los ciudadanos quedan en la plenitud de sus derechos políticos y civiles, cualquiera que hayan sido sus actos políticos y sus opiniones anteriores.

Art. 3° Las elecciones para Tenientes Alcaldes, Jueces de Paz, Alcaldes Ordinarios, Juntas Económicas Administrativas, Diputados, Senadores y Presidente de la República, se verificarán en el mas breve tiempo posible.

Art. 4° Quedan prohibidas las candidaturas oficiales.

Art. 5° Todos los ciudadanos gozarán con perfecta igualdad y sin escepcion, de las garantias mas sérias y mas eficaces para el libre ejercicio del derecho electoral.

Art. 6° Dependiendo esa igualdad y esas garantias; particularmente en los Departamentos de la Campaña, de las personas que, hasta despues de practicadas las elecciones, desempeñen los cargos de Jefes Politicos ó Delegados del Gobierno, los nombramientos para esos destinos deberán recaer en ciudadanos que representen respectivamente para la paz, á los partidos que hoy contienden en lucha armada, y que por su moderacion y demás calidades personales merezcan la aceptacion de todos.

» Art 7° Luego de instalados los Jefes Politicos en sus respectivos departamentos, las fuerzas de la revolucion y las levantadas por el Gobierno para la guerra serán licenciadas al mismo tiempo y del mismo modo.

» Art 8° Los Jefes y oficiales que por causas politicas hayan sido dados de baja ó suprimidos en los presupuestos, deberán ser repuestos en sus grados con liquidacion y pago de sus haberes devengados.

» Ese derecho será estensivo á los inválidos, asi como á las viudas y menores de los enunciados Jefes y oficiales.

« Art 9° Las Cámaras Legislativas que resulten de las elecciones generales,

resolverán sobre los grados militares superiores que la Revolucion ha conferido en el ejercicio de sus derechos de defensa.

» Los grados que está en las atribuciones del Poder Ejecutivo el conferir serán reconocidos como prévia clasificacion que deberá hacer una comision competente, la cual será presidida por un representante del Gobierno mediador. En igual forma serán considerados los inválidos, viudas y menores de la presente guerra.

» Art 10 Se acordará lo conveniente para que al tiempo del licenciamiento á que se refiere el art. 7° los Jefes y oficiales de la Revolucion, reciban de una sola vez el importe de sus sueldos, y las clases y soldados el equivalente de sus sueldos.

» Art 11. El gobierno destinará para los gastos que la Revolucion ha hecho para la guerra, la cantidad de . . . . mil pesos.

» Una comision mixta presidida por un representante del Gobierno mediador conocerá parcial y determinadamente de los dichos gastos.

» Art 12 Siendo ya imposible por falta de tiempo la eleccion del Presidente de la República para el 1ª de Marzo, se acordará un interinato que garantiendo eficazmente las estipulaciones de la pacificacion, llene el tiempo intermedio entre el 1° de Marzo y el dia de la eleccion de Presidente.

» Despues de algunas consideraciones se convino en que, en la próxima conferencia, presentaria el Agente del Gobierno sus observaciones sobre el proyecto de los Sres. Comisionados.

» Con lo cual se dió por concluido el acto, mandando labrar el presente Protocolo.

Cárlos Tejedor, Andrés Lamas, Cándido Joanicó, Jose Vazquez Sagastume, Estanislao Camino,

—

" Buenos Aires, Enero 15 de 1872.

" Señor Ministro:

" Me apresuro á elevar á conocimiento de V. E. el proyecto presentado por los comisionados de la Revolucion en la Conferencia que acaba de tener lugar. Interrogados por el Ministro Mediador, declararon que el proyecto que presentaban *no es indeclinable.*

» Declararon además, que sobre los artículos 6, 9 y 12, habian consultado al Jefe de la Revolucion.

" Los comisionados parecen tener esperanza de que el resultado de esta consulta facilitará la pacificacion.

" El Ministro mediador señaló la conferencia del viernes para la decision del proyecto; en lo que sin duda tuvo en vista darme tiempo para que me entendiese con V. E.

" Varios artículos, sobre todo los primeros, me parece que no envuelven

mas que cuestiones de redaccion; y estos podian quedar decididos desde luego para ir disminuyendo el número de los puntos de discusion.

" No asi algunos otros, que ya los comisionados deben suponer que van á ser repelidos ó muy sustancialmente modificados. El que lo suponen, me esplica la consulta que dicen haber hecho y cuyo resultado parece esperarse dentro de pocos dias.

" La idea desgraciadisima, de estender la ingerencia del mediador como se hace en los artículos 9 y 11, no merece ni el honor de ser discutida. Me proponia repelerla sin dar razon alguna.

"Sin tiempo para mas por lo avanzado de la hora, me limito á rogar á V. E. se sirva darme sus órdenes oportunamente.

" Tengo la honra de reiterar á V. E. mis respetuosas consideraciones.

Andrés Lamas.

" *A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Manuel Herrera y Obes.*"

—

" *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

" Montevideo, Enero 18 de 1872.

" Señor Agente Confidencial:

" Las bases para la pacificacion de la República presentadas por los comisionados de la Revolucion, y adjuntas en cópia á la nota de Vd. fecha 15 del corriente, han sido detenidamente examinadas por el Gobierno, constituido en acuerdo general; y de él ha resultado lo siguiente:

" La base primera necesita, por lo menos, una nueva redaccion.

" Al hablar de *elecciones generales*, es indudable que los comisionados han querido referirse á las de Tenientes Alcaldes, Jueces de Paz, Alcaldes Ordinarios y demas á que se refiere la base tercera, desde que el pais debe ser consultado *con arreglo á sus leyes*: y como la primera de ellas es la Constitucion del Estado, es consiguiente que ella haya sido tenida presente al redactarse la referida base.

" Por esta parte desde que la negociacion está basada en el reconocimiento de las autoridades constituidas, no es admisible otra inteligencia que la que el Gobierno dá á este artículo.

" Sin embargo, en punto tan esencial, quiere S. E. el Sr. Presidente de la República que no haya equívoco alguno que pueda dar orígen á desacuerdos ulteriores y discusiones de grave trascendencia.

" Por esta razon el Gobierno quiere que al aceptar Vd. esa base deje usted *espresamente* consignada, la inteligencia que él da á ese artículo: ya sea enumerando las elecciones á que debe procederse ó intercalando antes de "*sus*

leyes" *á la constitucion*, de modo que quede asi: *con arreglo á la Constitucion del Estado y á sus leyes reglamentarias.*

" Lo mejor seria lo primero, para quitar la vaguedad que llevan siempre las generalidades, dando orígen á calurosas y ágrias cuestiones.

" Entonces en el artículo 3º podria intercalarse tambien antes de *se verificaran etc, á que se refiere el artículo 10.*

" S. E. el Sr. Presidente se opone á que en la convencion quede consignada la disposicion del artículo 4°.

" En el Protocolo puede, cuando mas consignarse por las pausibles y honrosas razones que pueden darse como programa del Gobierno, y como acto espontáneo suyo, el fiel cumplimiento del deber que tiene el Presidente de la República y jefe de la Administracion general del Estado, de no consentir candidaturas oficiales, ni dar prosecucion directa ó indirectamente, á ninguna de las que el pueblo presente, usando de su soberania.

" El no quiere que ni implicitamente quede establecido el hecho de las *candidaturas oficiales* prohibidas por la índole de nuestras instituciones al Poder Público que tiene la Administracion General del Estado y dispone de todos sus elementos de poder y fuerza.

" En el art. 6°, el Gobierno lo admite con la supresion, de: *que representen respectivamente, para la paz, á los partidos que hoy contienden en la lucha armada; y quede simplemente; en ciudadanos que por su moderacion y demas cualidades personales, inspiren la confianza de que en el desempeño de sus* funciones harán efectivas las garantias necesarias para los derechos civiles y politicos cuyo respeto es lo fundamental del presente acuerdo.

" Esa, ú otra redaccion análoga, pero que represente con claridad, la idea que se requiere espresar, es la que el Sr. Presidente pretende que subsista al discutirse esa base.

" Respecto al art. 9° tampoco está conforme S. E. el Sr. Presidente porque subsista en la convencion.

" Es un derecho que pueden salvar los comisionados para los militares á que ese artículo se refiere en el Protocolo de la sesion ó conferencia en que de ello trate; y á él no se opondrá.

" Por consiguiente, y consecuente con las instrucciones dadas á Vd., en mi nota del 30 de Diciembre, exijirá Vd. que se elimine ese artículo con todos sus incisos.

» Tambien se opone S. E. el Sr. Presidente y rechaza las bases 10 y 11 como dije á Vd. en mi referida nota. El Gobierno está dispuesto á dar una suma de dinero á los jefes de la revolucion; pero *sin expresar aplicacion ni destino.*

» La que ellos den á esos dineros, es de un interes puramente suyo, en que el Gobierno no quiere, ni puede ni debe tener la minima participacion.

» Solo á esa condicion es que lo dará.

» Es pues, consiguiente, que Vd. se oponga, decididamente y pida el retiro de dichas bases, tales como estan redactadas.

» Tampoco quiere el Sr. Presidente que la base 12 sea objeto de los arreglos de pacificacion, tal como está redactada.

» El interinato de la Presidencia de la República, desde el 1° de Marzo hasta el dia de la eleccion presidencial, la Constitucion del Estado tiene como ha de llenarse, y á ello es preciso estar.

» Eso no se opone á que se busquen y encuentren combinaciones que concilien, el cumplimiento fiel de la ley fundamental, con las garantias eficaces de lo que se pacte.

» Con arreglo á esas resoluciones, procederá Vd., pues, confiando el Gobierno en que la reconocida habilidad y celo con que Vd. se desempeña en su mision y que él se complace en declarar, le sugerirá los medios de conseguir que los deseos y fines que el Gobierno tiene en vista, sean completamente satisfechos.

» Me es grato reiterar á Vd. las seguridades de mi distinguida consideracion y particular aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

Al Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay cerca del de la Argentina. »

—

» Montevideo, Enero 22 de 1872.

» Sr. Agente Confidencial:

» Anoche llegó el Jefe Argentino que fué á notificar el armisticio y con él vinieron los ciudadanos que lo acompañaban.

» De la conferencia tenida por el Sr. Presidente con el referido Jefe, resulta que no hay probabilidades de paz, sin la concesion de seis gefaturas políticas para el partido revolucionado, y sin la *completa* renovacion del C. L.

» Ambas pretensiones importan el rompimiento de lo pactado, con la garantía del Gobierno Argentino en la nota de 24 de Noviembre último, y si bien el Gobierno lo deplora profundamente, por el país, cuyos intereses así se posponen á los mezquinos y mal entendidos del partido revolucionario el Gobierno á ello no se opondrá, si, para impedirlo, es indispensable que él renuncie á los derechos que tiene salvados y asegurados, en la aceptacion de todas las condiciones con que aceptó la mediacion argentina y están consignadas en la citada nota de 24 de Noviembre.

» Y he dicho *que eso importa*, porque como lo tengo repetido á Vd. oficial y confidencialmente, el partido revolucionado renunció y quedó inhabilitado para usar del derecho con que hoy pretende la imposicion de aquellas condiciones, desde que aceptó la base 2ª de las reservas gubernativas hechas en aquella nota.

» Vd. sabe que esa aceptacion, hecha por los comisionados de la revolu-

cion, *debida y plenamente autorizados* para darla, y sin reserva de ninguna especie, ha constituido á esa nota en un verdadero pacto, con sus derechos y obligaciones reciprocas, que no pueden ser desconocidos y, mucho menos, violados, sin ofensa de la fé pública empeñada en su cumplimiento, y de la dignidad del mediador que en él intervino; y sin asumir el infractor toda la responsabilidad de sus consecuencias.

» Previendo que aquellas exigencias apareciesen, ú otras de su especie, fué que en las instrucciones dadas á Vd. en 6 de Noviembre se dijo á usted:

» *El Gobierno está resuelto á no acordar ninguna concesion que trabe ó amengüe en lo mínimo ni aún indirectamente, el libre ejercicio de su autoridad constitucional,* y con arreglo á esa prescripcion, Vd. redactó y estableció, como condicion indeclinable, la reserva 2ª contenida en la referida nota.

» Aceptada que ella fué, los comisionados de la revolucion quedaron, pues, inhibidos para presentar, y el mediador, obligado y autorizado para no consentir, la discusion de ninguna proposicion *que importe el desconocimiento de la autoridad del Presidente de la República, ni que amengüe ó coarte el ejercicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo Nacional.*

» Con tales antecedentes á la vista, fué que, cumpliendo un encargo especial de S. E. el señor Presidente, recomendé á Vd., en mi nota de 30 de Diciembre, que, si no obstante lo esplícito y terminante de aquel pacto, los comisionados de la revolucion presentasen la exigencia referente á los Jefes Políticos, que siempre tuvieron, que usase Vd. del derecho que acordaba al Gobierno, la aceptacion, *por todos,* de la obligacion de no *considerar* ninguna proposicion del carácter de las desechadas, exigiendo del mediador, que lo apoyase y sostuviese en el ejercicio de ese derecho.

» La razon que, parece, alegan los revolucionarios para creerse autorizados á mantener aquella condicion de la pacificacion, es la de que eso les fué ofrecido, en nombre del Gobierno, por los Sres. Ramirez, Reiles y Herosa, cuando fueron comisionados para tratar con el jefe revolucionario D. Angel Muniz.

» El hecho es completamente inexacto.

» En las instrucciones *reservadas* que esos Sres. llevaban solo se hablaba *de una ó dos Gefaturas reservándose el Gobierno la designacion de los Departamentos y la eleccion de los individuos.*

» Pero como en las mismas instrucciones se dice, eso era para el *último caso en compensacion de las otras adquisiciones que se les encargaba de obtener* y aun así, con la calidad de *ad referendum.*

» Eso mismo nunca llegó á tener lugar: es decir, el uso de tal autorizacion: porqué, como es de notoriedad, la exaltacion que tanto predomina en los hombres del partido insurreccionado, no consintió ni que se diese principio á la negociacion, rompiéndola é imposibilitándola del modo brusco y ofensivo para el Gobierno, que es del dominio público.

» Pero aun cuando nada de eso hubiese sucedido; aun cuando fuese cierta *la oferta* de que se hace mencion, desde que no se aceptó y, muy al contra-

rio, se repelió, es de todo punto ridículo traer ese hecho; sea las disposiciones en que el Gobierno se encontraba en *aquellos momentos*, para convertirlas en *derechos* suyos y obligaciones del Gobierno para contrarrestar los que este invoca para repeler la *exigencia* del modo perentorio y fundado con que lo hace.

» Toda la situacion del momento, está basada en la nota de 24 de Noviembre. Esa nota, posterior á todo lo que anteriormente ha ocurrido, y revestido con todo el valor y fuerza de un verdadero *pacto internacional*, celebrado bajo los buenos oficios y benévolos esfuerzos de un Gobierno amigo, es todo y lo único que hay que examinar para fundar los derechos y obligaciones recíprocas acordadas y contraidas, y que solo pueden y deben ser objeto de la negociacion que actualmente nos ocupa.

» Buenas ó malas, las razones que el Gobierno tiene para resistir ó admitir la Mediacion Argentina, de otro modo y en otra forma que la que estableció en su nota de 24 de Noviembre; desde que así fué aceptada por el mediador y los revolucionarios, á ello debe estarse y de ello, no puede ni debe salirse en las discusiones de la negociacion.

» Es ese un derecho que el Gobierno tiene adquirido: y que su honor y dignidad, asi como las mas altas y trascedentales conveniencias del pais están vitalmente interesadas, en que sea sostenido con toda fuerza y energia.

» Si los comisionados no quieren ó no pueden cumplir con las obligaciones que contrajeron, al aceptar las condiciones y reservas con que nosotros aceptamos la mediacion argentina; si por esa razon la negociacion fracasa en sus fines, sea; pero caiga sobre ellos solos la terrible responsabilidad de su consecuencia.

» En la cuestion de Jefes Políticos ya tengo dicho á Vd. en mis notas de 6 de Noviembre y 30 de Diciembre, que no mira ni cree defender ningun interés bastardo de partido.

» Su conciencia es de que sostiene y defiende intereses generales y puramente de la República; de la primera importancia para su consolidacion y bienestar futuros, y de ahi su tenaz persistencia en no consentir que la negociacion salga del terreno en que la tienen colocada los pactos existentes.

» En mi Confidencial del.... corriente dije á Vd.: el Gobierno repele la *imposicion pero no la concesion debidamente pedida y libremente acordada*.

» Eso mismo repito á Vd. reproduciendo lo que á este respecto, tengo dicho á Vd. en mi nota de 30 de Diciembre.

» El Gobierno tiene la intima conviccion de que las jefaturas políticas, exijidas por los revolucionarios, serán mucho menos eficaces, que las que el Gobierno les ofrece, para garantirlos en el pleno goce y ejercicio de todos sus derechos civiles y politicos.

» No es pues con el intento de ser infiel á sus compromisos, dañarlos, contrariando las exigencias de la justicia y de la mas notoria conveniencia de la República que S. E. el Sr. Presidente rehusa aquella concesion.

« Por ofensiva que sea tal suposicion para la persona de S. E. el señor Presidente, la admite sabiendo por esperiencia propia y la agena, que la in-

usticia en los partidos políticos, no respeta barrera ni límites ni tiene otra razon de ser que la de los inestables intereses que los alimentan y vivifican.

» A ellos apela pues, tan solo para justificar la sinceridad y verdad de los móviles que determinan su proceder.

» En medio de esa tenaz exigencia de los revolucionarios, de *Ministerios mixtos y Jefes Políticos mixtos*, como condicion indeclinable de su desarme y de la consiguiente pacificacion del país, el Gobierno siempre mantuvo firme su resistencia á tales *pretensiones*; y consecuente con las altas y patrióticas razones que tenia para ello, llegado el momento de aceptar la benévola y amistosa mediacion del Gobierno Argentino, la planteó en los términos de la 2ª base, ó reserva dada á esa aceptacion, en la nota de 24 de Noviembre; pero, queriendo alejar toda idea de abuso irritante de posicion; en la persistencia de aquella negativa, contrajo el compromiso, *solemne y esplícito*, de poner en las Jefaturas de campaña individuos que por su posicion y conocida moderacion de opiniones y todas sus condiciones personales, fuesen una verdadera y positiva garantía del respeto prometido á los derechos civiles y políticos de los revolucionados.

» Ese compromiso, así contraido, fué tambien *esplícita y solemnemente* aceptado, por los revolucionados y el Mediador, originando y constituyendo ese acuerdo de voluntades, libremente establecido, el pacto ó convencion, á que tantas veces me he referido, y sobre cuyas estipulaciones solo, puede y debe negociarse la pacificacion de que nos ocupamos y en la que tan honrosa parte cabe al Gobierno Argentino, si ella llega á conseguirse.

» En la nota de 24 de Noviembre dije á Vd. que lo asistia la conviccion de que conocidas las candidaturas de S. E. el Sr. Presidente, nada habria que objetarles por parte de los revolucionarios, Vd. habló entonces con verdad y exactitud y S. E. autoriza á Vd. para volverlo á repetir y garantirlo.

» Respecto á la otra exigencia, obran las mismas razones y aun otras mas igualmente fuertes, para que Vd. proceda del mismo modo que en la anterior.

» La renovacion del C. L., solo puede tener lugar, en la parte que ha caducado *constitucionalmente*. Esto es lo único que puede hacerse legalmente.

» El rompimiento del mandato popular que aun se conserva vigente, no puede ser la obra de un pacto como el de que nos ocupamos, desde que, aun cuando fuera conveniente, consultando las solas conveniencias del país, el hacerlo está completamente fuera de las atribuciones del Poder Ejecutivo de la Nacion.

» Pero sin eso, negociándose la pacificacion del país sobre la base del respeto y sumision á las *autoridades constituidas*, una exigencia de aquel género importa la revocacion ó anulacion de esa base, echando por tierra el *principio de autoridad*, que el Gobierno tiene el deber y quiere salvar ileso de toda su representacion.

» La exigencia de la renovacion *total* del Cuerpo Legislativo, supone el desconocimiento de su legitimidad y la nulificacion de cuanto ha hecho, empezando por el Presidente actual de la República, cuya eleccion fué el primero de sus actos.

» A más, pues, de estar en abierta oposicion con lo covencionado en la 2ª base de la aceptacion de la mediacion argentina, tiene en contra todas las otras razones y motivos que dejo establecidos para repeler semejante pretension.

» Por consiguiente, si desgraciadamente tales pretensiones se presentasen, quiere S. E. el Sr. Presidente que, fundado en las razones espuestas y demás que le sugiera su conocido talento, se oponga Vd. á que sean tomadas en consideracion, invocando para ello el texto expreso de la 2ª base ya citada.

» Si Vd. considerase conveniente ó necesario dar conocimienio del contenido de la presente nota al Mediador Argentino, queda Vd. autorizado para poderlo hacer.

» Reitero á Vd. las seguridades de mi distinguida consideracion y particular aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

—

« En la ciudad de Buenos Aires, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos setenta y dos, reunidos el Exmo. Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina; el Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial de la República Oriental del Uruguay, y los Sres. Dr. D. Cándido Joanicó, Dr. D. José Vazquez Sagastume y D. Estanislao Camino, comisionados de la revolucion Oriental, el señor Agente presentó una exposicion y contra-proyecto, cuyo tenor es el siguiente:

» He tomado en debida consideracion el proyecto de los señores comisionados y aprovechando el tiempo que ha mediado entre ésta y la anterior conferencia para someter mis juicios personales al del Gobierno de la República, lo que me permite hoy reducirme á esponer fielmente las apreciaciones y las resoluciones del Gobierno.

» Examinaré, en su órden, los artículos del proyecto que está en discusion.

» El artículo primero no ofrece dificultad sustancial, desde que se entienda y se redacte con arreglo á la nota de 24 de Noviembre, base aceptada de esta negociacion.

» El Presidente acuerda y resuelve, como es de derecho y como esa nota lo establece esplícitamente, dentro de sus facultades legales; y es sabido que no la tiene para anular, ni en todo ni en parte, la existencia de los otros altos Poderes del Estado.

» El Senado se renueva cada bienio en una tercera parte, dentro la Constitucion no cabe renovacion absoluta; así es que lo único que puede entenderse por *elecciones generales*, son las que, como ahora debe suceder, tienen lugar para la renovacion total de la Cámara de Diputados y de un tercio de la de Senadores.

» Mas generales que esas no existen en la Constitucion.

» Entendiendo así el artículo, y no puede entenderse, ni aquí podia ser permitido entenderlo de otro modo, solo bastará de que su redaccion se refiera, como es debido, á la nota de 24 de Noviembre.

» Creo que llegariamos á una satisfactoria conciliacion de términos, redactándolo en la siguiente forma:

» Art. 1° Habiendo sido establecidas como bases indeclinables de la Mediacion Argentina, las que contiene la nota del Agente del Gobierno Oriental de 24 de Noviembre último; estando aceptadas esas bases por parte de la Revolucion, al aceptar la dicha mediacion, y debiendo con arreglo á ellas, someterse á la decision legal del pais, las cuestiones y las aspiraciones que hoy se debaten por las armas, la Revolucion depone las suyas para que esa decision pueda tener lugar, y en consecuencia se declara lo siguiente:

» Todos los Orientales renuncian á la lucha armada y someten sus respectivas aspiraciones á la decision del pais, consultado, con arreglo á su Constitucion y á sus leyes reglamentarias, por medio de las elecciones á que se está en el caso de proceder para la renovacion de los Poderes públicos, sostituyendo á los mandatarios, cuyos términos legales han terminado ó terminan próximamente.

» Para armonizarse con esta redaccion, la del artículo 2° debe ser la siguiente:

» Art. 2° En vista de la declaracion hecha por parte de la Revolucion y aceptándola, el Presidente declara por la suya que por el hecho de la cesasion de la lucha armada, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos políticos y civiles, cualquiera que hayan sido sus actos políticos y opiniones anteriores.

» Y como medio de ejecucion práctica de este acuerdo, y en uso de las facultades que para eso tiene, mandará sobreseer en toda causa esclusivamente política, y ordenará que nadie pueda ser encausado ni perseguido por actos ni opiniones políticas anteriores al dia de la pacificacion.»

» Admito el artículo 3° con leves adiciones, que lo relacionen con los anteriores—quedará así:

» Art. 3° Restablecidos todos los ciudadanos Orientales segun los términos de este acuerdo, en la plenitud y en el ejercicio de sus derechos políticos, se procederá en el mas breve tiempo posible, á las elecciones para Tenientes Alcaldes, Jueces de Paz, Alcaldes Ordinarios, Juntas Económico-Administrativas, Diputados, Senadores, para llenar las vacantes que existen en el Senado con arreglo á la Constitucion, y Presidente de la República despues que el actual concluya su período legal en 1° de Marzo próximo.

» El art. 4° lo repele el Gobierno como una inconveniencia.

» El objeto que con él se proponen los Comisionados, está satisfecho por los términos de la Nota de 24 de Noviembre, y vá á serlo aun mas por los de este mismo acuerdo.

» El art. 5° que pasa á ser 4°, se conformará mas con la nota de 24 de Noviembre, y quedará mas esplícito para los fines que los Sres. Comisionados tienen en vista, en los siguientes términos:

» Art. 4° El Presidente ratifica el compromiso que espontáneamente ha contraido de adoptar además de las medidas ordinarias, todas las otras que las circunstancias puedan reclamar para desempeñar eficazmente el deber de garantir con perfecta igualdad á todos los orientales, sin excepcion alguna, en el libre ejercicio práctico de todos los derechos políticos.

» Respecto al art. 6° (ahora 5°), debo ser estremadamente claro y esplícito·

» Es base indeclinable de esta negociacion que no puede ser tomada en consideracion, ninguna propuesta que amengüe ó coarte el libre ejercicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo.

» De acuerdo con esa base establecimos, que no se traeria á discusion la organizacion ministerial, porque el nombramiento de los Ministros es atribucion privativa del Presidente. En el mismo caso está el de los Jefes Políticos.

» Si los Jefes Políticos fuesen designados por un pacto, eso no solo coartaria las atribuciones del Poder Ejecutivo, sino que le despojaria por entero de una atribucion tan esencial como la de nombrar y demitir libremente sus delegados para el Gobierno de los Departamentos.

» En consecuencia, si el artículo propuesto importase imponerle al Presidente el nombramiento de cierto número de personas pertenecientes á este ó al otro partido, como esa imposicion coartaria sus atribuciones, no solo debia repeler *in limine* la propuesta, sino que me opondria á que se tomase en consideracion.

» Pero persuadido de que los señores comisionados, de conformidad con la aceptacion que hicieron de las condiciones indeclinables de esta negociacion, no han pretendido hacer tal imposicion, limitándose por la redaccion de su artículo, á indicar la forma en que el Presidente podria usar de sus atribuciones en bien de la pacificacion del pais, les declaro que suprimidas las palabras *que representen respectivamente para la paz, á los partidos que hoy contienden en lucha armada*, no tengo dificultad en admitir su artículo, como parte del que voy á ofrecerles desempeñando literalmente el compromiso contraido por el Presidente en la nota de 24 de Noviembre. Ese artículo es el siguiente:

« Art. 5° En la Capital, asiento del Gobierno, el Gobierno desempeñará por sí mismo la funcion de garantir la libertad electoral, que, como lo ha declarado en la nota de 24 de Noviembre, es para él un compromiso de conciencia y de honra.

» Reconociendo que el cumplimiento de ese compromiso en los departamentos de campaña que dependerá en alguna parte al menos de las personas que hasta despues de practicadas las elecciones desempeñen los cargos de jefes políticos ó delegados del Gobierno, el Presidente en el libre ejercicio de sus atribuciones, declara que los nombramientos que haga para esos cargos, recaerán en ciudadanos que por su moderacion y demás cualidades personales, les ofrezcan á todos las mas sérias y eficaces garantias.

» Aunque este artículo contiene la mas lata obligacion que sin abdicar el libre ejercicio de sus atribuciones, puede contraer el Presidente de la República, agregaré, y dejaré que se registre en el Protocolo que desde que la pre-

tension relativa á los jefes políticos, se depure de todo carácter de imposicion ó de exigencia, desde que no se haga depender de su aceptacion ó repulsa la pacificacion del pais, y se limite á una peticion sometida al exámen y á la resolucion del Presidente, este la hará el primer objeto de la atencion de su Gobierno, y la absolverá de acuerdo con las declaraciones que sobre éste punto se han consignado en la nota del 24 de Noviembre, y, no me rehuso á decirlo aqui, de acuerdo tambien con su sincerisimo deseo de que por una eleccion realmente libre, resulten legalmente representados todos los partidos, para que su coexistencia legal, apartándolos del terreno de las luchas armadas que lo arruinan y lo comprometen todo, les permita luchar sin dilacerar al pais; y por el contrario, sirviendo y regenerando al pais y á los mismos partidos, por esa lucha pacifica, regular y legítima.

» El articulo 7° (ahora 6°) no ofrece dificultad sustancial, pero en la forma debe sujetarse á la que está establecida para esa negociacion.

» Art 6° Por lo declarado en el articulo 1° las fuerzas de la revolucion quedan á la órden del Presidente de la República.

» El Presidente ordenará su licenciamiento, y el de las fuerzas levantadas por el Gobierno para la guerra, y es su resolucion que ese acto tenga lugar, tan luego como los Jefes Políticos que nombre para los Departamentos de campaña, tomen posecion de sus respectivos cargos. »

» El art. 8° del proyecto (ahora 7°) está en su objeto, de acuerdo con los deseos y las resoluciones en que se encuentra el Presidente, pero debo sustituir su redaccion por la siguiente:

» Art. 7° De conformidad con el art. 2°, que estingue la responsabilidad legal de los actos politicos anteriores á la pacificacion, el Presidente declara, que quedan repuestos en sus antiguos grados todos los jefes y oficiales que por cualquier motivo politico los hubiesen perdido, con derecho á que se ordene la liquidacion de sus haberes vencidos, contandoles el tiempo desde la fecha en que fueron dados de baja. »

» Esta concesion es estensiva á las viudas é hijos de los que hubiesen fallecido. »

» No puedo admitir el art. 9° del proyecto de los señores comisionados.

» La parte relativa á los grados inferiores conferidos por la Revolucion, está escluida por el Protocolo de 22 de Diciembre de acuerdo con las bases de esta negociacion.

» Los grados inferiores están dentro de las atribuciones del Presidente; pero S. E. no cree conveniente usar de esas atribuciones para premiar los servicios que se hayan hecho contra su propia autoridad.

» Ademas de los motivos de conciencia y de respeto propio que no le permiten acordar tales premios, negandose á hacerlo, obedece tambien á consideracion de órden muy superior.

» Cree el Presidente que seria un estímulo para las sediciones militares, el dejar establecido el antecedente de que los militares que toman parte en las revoluciones, puedan adelantar en su carrera, aunque no obtengan la consa-

gracion de la victoria; y S. E. está firmemente decidido á no dejar ese estímulo á fin de evitar que los militares perturben la paz del pais.

» Pero el Presidente no puede oponerse y no se opone, á que de su negativa se apele para la resolucion de los Poderes que deban organizarse por medio de las elecciones, en que vá á consultarse el juicio y la voluntad del pais.

» Pueden, pues, los señores Comisionados salvar en este Protocolo el derecho que crean tener, para que los Poderes competentes que resulten de las próximas elecciones, decidan sobre el reconocimiento de todos los grados otorgados por la Revolucion.

» Por los mismos motivos de conciencia y de respeto propio, tanto como por las altas razones de conveniencia Nacional, el Presidente rechaza decididamente los artículos 10 y 11 del Proyecto.

» Para cubrir los *gastos de la guerra*, el Presidente no le acordará á la Revolucion un solo centavo.

» Para el Gobierno, esta no es cuestion de dinero; es cuestion de decoro, cuestion de derecho, y cuestion que resuelta como la resuelve el Gobierno, resguarda al pais de exigencias de otro órden y de mayor importancia.

» Por razon de gasto de guerra, repito que el Presidente no concederá un solo centavo; pero para la pacificacion, dará todo el dinero que fuese necesario.

» Como en el caso de que lleguemos aquí á entendernos, como lo espero, sobre los artículos que discutimos, el acuerdo final tiene, segun está convenido, que concluirse y firmarse en Montevideo, entonces se acordará allí y si se quiere con intervencion del Mediador, la cantidad de dinero que fuese necesaria para realizar materialmente la pacificacion.

» De esa cantidad, podrán tomar la que necesiten, para pagar los sueldos á que se refiere el art. 10 del Proyecto.

» Esto no importa decir que no se estipule lo conveniente, para que las obligaciones que contrae el Gobierno, sean fielmente cumplidas por el sucesor del actual Presidente, en la parte en que éste no pueda desempeñarlas antes de su término legal.

» Las garantias que sobre este punto puedan darse, se estipularán en Montevideo antes de firmarse el convenio de pacificacion que nos ocupa.

» Buenos Aires, Enero 22 de 1872.

Andres Lamas. »

« Como los fundamentos del contra-proyecto presentado por el Sr. Agente promovian algunas cuestiones de suma gravedad, se convino su aplazamiento para la próxima conferencia de la discusiou de los proyectos presentados mandándose labrar para la competente constancia el presente protocolo.

Carlos Tejedor—Andrés Lamas—Cándido Joanicó—J. Vazquez Sagastume—E. Camino. »

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

» Montevideo, Febrero 3 de 1872.

» Señor Agente Confidencial:

» En la conferencia tenida el dia 1° del corriente mes, con el comisionado de los revolucionados, D. Estanislao Camino, éste declaró al Gobierno, que los hombres en armas de la revolucion estaban firmemente resueltos á no deponer las armas y someterse á la autoridad gubernativa, sin la concesion de *seis* Jefaturas Políticas de campaña, para los hombres de su partido; y, por consiguiente, que todo cuanto eso no fuese, era inútil para conseguir la pacificacion del pais.

» En presencia de tal declaracion y la de carecer el comisionado de autorizacion para ceder de esa pretension, ni en todo ni en parte, el Gobierno acordó que se le pasase la carta, que en cópia adjunto á Vd., y que se le diese á Vd· conocimiento de la resolucion que contiene, para que Vd. procediese de acuerdo con ella.

» Aceptada la nota de Vd. de fecha 24 de Noviembre último por la Comision de revolucionados y el Mediador, aquella exigencia no puede ser tomada en consideracion, sino violándose lo pactado y convenido por la aceptacion de la 2ª reserva hecha en la citada nota.

» Ademas, como lo tengo dicho á Vd. en mis comunicaciones anteriores, el Gobierno, repelió directa y espresamente, esa pretension que, como Vd. sabe estaba viva, con la del Ministerio mixto, cuando se interpuso la mediacion argentina, desde que la obligacion de nombrar para las Jefaturas políticas, hombres de su confianza y que por la moderacion de sus opiniones políticas y demás calidades personales fuesen para los revolucionados, una garantia de que seria efectivo el respeto á sus derechos civiles y politicos; y como, al aceptar ellos, la mediacion argentina, lo hicieron aceptando nuestas reservas y compromisos sin la minima observacion, es rigurosamente lógico, que aceptaron por el hecho ese modo de garantir aquellos derechos, propuesto por el Gobierno.

» Renovar, pues, las pretensiones antiguas y juzgadas por los sucesos y eso, cuando han tenido lugar pactos tan formales y solemnes como los que existen y prohiben tal pretension, solo puede esplicarse por el mas completo menosprecio de la palabra y fé empeñadas, en el fiel cumplimiento de las obligaciones contraidas.

» Si, al contemplar ese hecho, se trae en consideracion, el de las exacciones militares que continuan haciendo no obstante el armisticio, con la denominacion de *Contribucion Directa, patentes etc.* Y las conpulsas violentas de todas clases de gente para el servicio de sus ejércitos, hay justos motivos para calificar aquel procedimiento de la Comision, de la manera mas severa y deplorable para el pais; porque su recuerdo estará siempre vivo y se presentará cuando se quiera impedir que la lucha empezada termine de otro modo, que por el esterminio de uno de los contendentes.

» Quiere, pues, el Gobierno y tengo encargo de decirselo á Vd. que, sin demora, exija Vd. la reunion de la Comision; y dando cuenta, en ella, de la

declaracion hecha al Gobierno por el Sr. Camino, recabe Vd. de ella un pronunciamiento espreso y categórico, sobre si está dispuesta á cumplir con lo estipulado en la segunda reserva de la nota de 24 de Noviembre; y por consiguiente á no hacer al Gobierno exigencia alguna sobre nombramientos de Gefes Políticos en los departamentos de campaña, de cuya concesion ó repulsa dependa la terminacion de los arreglos de pacificacion de que nos ocupamos

» Si la contestacion fuese enteramente conforme con la declaracion hecha aquí, por el Sr. Camino, exigirá Vd. del Mediador, que haga respetar lo convenido, en la segunda base de la nota citada, declarando, que, tal pretension, la viola y él no puede admitirla; y si asi mismo se insistiese por los comisionados, en que la proposicion se considerase, Vd. recabará del mediador la declaracion de haber cesado, por el hecho, su mediacion, y los arreglos pacíficos en que intervenia.

« De todos modos, Vd. denunciará el armisticio como consecuencia de la ruptura de las negociaciones entabladas y con arreglo á lo pactado.

» Si, á consecuencia de esa declaracion, los comisionados modificasen su exigencia, en la forma y en la esencia, pero de un modo que Vd. juzgue digno de la consideracion del Gobierno, lo pondrá Vd. sin demora en su conocimiento, aunque sea por el telégrafo, reasumiendo, lo mas posible, la modificacion.

» El Gobierno no tomará en consideracion ninguna proposicion, en forma de exigencia ó condicion de paz, como ya le tengo dicho á Vd.

» Lo que haga, en obsequio á la pacificacion del pais y de la cesacion de los males que afligen en estos momentos, quiere hacerlo espontáneamente y obrando con toda libertad. El no quiere oir otra voz, en ese acto, que la del patriotismo y de las conveniencias generales del pais, atendiendo como debe, á todos los intereses que su autoridad tiene el deber de amparar y proteger.

» En aquellas conceciones será, pues, parco; pero como lo tiene prometido, será pródigo en los medios de asegurar y hacer práctico y efectivo el respeto á los derechos civiles y políticos de los revolucionarios.

» Con este conocimiento tiene Vd. base para apreciar cualquier proposicion que se hiciese, para impedir la ruptura que se ordena á Vd., y sistemar sus procedimientos.

» Reitero á Vd. las seguridades de mi distinguida y particular consideracion y aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

Al Sr. Dr. D. Andres Lamas, Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay. »

—

Montevideo, Febrero 3 de de 1872.

Sr. D. Estanislao Camino.

Muy señor mio:

» No habiendo podido arribar á ningun arreglo, en la conferencia habida ayer en la casa de S. E. el Sr. Presidente de la República, que haga posible la pacificacion del País en los términos que el Gobierno la propone á los revolucionarios, he recibido órden del Sr. Presidente de participar á Vd. que se dan órdenes á nuestro Agente Confidencial en Buenos Aires para que exija el cumplimiento de los pactos existentes y, no pudiendo obtenerlo declare rotas las negociaciones que allí se siguen.

» Despues de haber sido aceptadas por los revolucionados las reservas con que el Gobierno aceptó la Mediacion Argentina, no se concibe como pueden Vds. hacer una exigencia *indeclinable*, de la pacificacion del pais, del nombramiento de *seis* Jefes Políticos de campaña en personas de la revolucion.

» La 2ª reserva hecha en la nota de 24 de Noviembre la repele terminantemente, porque tal exigencia, es inconciliable con la libertad *plena y absoluta*, que el Sr. Presidente de la República se reservó por esa base, para el ejercicio de todas las facultades constitucionales del Poder Ejecutivo de la Nacion.

» Fundado en esa reserva, aceptada por Vds. el Sr. Lamas declaró, antes de empezarse las conferencias de pacificacion, que, aun cuando eran esplícitos los términos de esa reserva, queria dejar establecido que no admitia proposicion alguna, que tendiese á imponer una composicion ministerial, *cualesquiera*, al Presidente de la República; y Vds. reconociendo el derecho con que procedia nuestro Agente Confidencial, y aun acusando la inutilidad de la declaracion, *por lo expreso y textual* de la base que se invocaba, se conformaron con ella y la confirmó el mediador, consignándose, todo eso, en el Protocolo de la conferencia.

» Si pues, respetando esa estipulacion, porque ya tenia aquella base ese carácter y fuerza, Vdes. se consideraban inhibidos para exijir del Presidente de la República, que nombrase á tales ó cuales individuos, para Ministros suyos, como pueden considerarse autorizados para obligarle á que elija sus Delegados constitucionales, en los Departamentos de Campaña, en tal ó cual circulo político, y mucho menos, entre sus adversarios políticos, ó sea, entre los que se insurrecionaron contra su autoridad, cuya legitimidad desconocieron y no han cesado de combatir, hasta hoy?

» Repeliendo esa pretension que siempre andubo aparejada con la *del Ministerio mixto*, fué que se estableció *como condicion indeclinable* de la aceptacion de la mediacion argentina, la 2ª reserva consignada en la nota de 24 de Noviembre; y que aceptada *sin la minima observacion*, por Vds. y el mediador, como todo cuanto en ella se dijo por el Gobierno, se convirtió en un verdadero pacto *internacional* de que ninguno de los contratantes puede separarse sin faltar á la fé pública y asumir todas las responsabilidades de sus fatales consecuencias.

» Abundando en los fines de aquella reserva y queriendo, el Sr. Presidente, dar garantias de la sanidad y patriotismo de intenciones y miras, que guiaban su tenaz repulsa de aquellos nombramientos, *como condicion de pacificacion*, ofreció proveer las jefaturas de campaña con hombres de *notoria moderacion de opiniones políticas y que por sus demas cualidades personales, infundiesen, en los revolucionados, la confianza de que serian respetados en el goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.*

» Con eso tambien se conformaron Vds. puesto que al prestar su adhesion á la nota citada, de 24 de Noviembre, ninguna observacion hicieron; y sin embargo hoy que todo eso está pasado en el dominio de los hechos consumados; vuelven Vds á la pretension antigua: *á los Jefes políticos mixtos!!*.... Hoy, que la Revolucion, vencida, tiene reducida su estrategia de guerra, *á huir*, fiada en su movilidad superior, dando lugar á una lucha devastadora y de completa ruina para el pais, sin la mínima esperanza de triunfo!!

» Todo eso no tiene esplicacion posible en hombres que tengan verdadero amor á su patria y que, blasonando de ello, sepan y profesen el principio fundamental del verdadero patriotismo, que es el de posponer, al interés supremo de la patria, todo y cualquier otro interés por poderoso y querido que sea.

» Pero hay mas— ni el interés político de Vds., está en la renovacion y sostenimiento de aquella pretension.

» Esas Jefaturas tan anheladas por Vds., serian completamente inútiles para los fines con que Vds. dicen, que las solicitan; y solo darian por resultado cierto, la continuacion ó renovacion de la lucha actual con caractéres mas cruentos.

» Es no conocer el corazon humano é ignorar absolutamente, la fisiologia de los partidos en todos tiempos y en todas partes, creer, si se crée de buena fé, que los hombres del partido dominante; del que tiene con él, á Gobierno, al Ejército, á las Cámaras, al Poder Judicial, á toda la administracion del Estado, ha de conformarse y ha de obedecer á las autoridades representadas por los hombres á quienes, hasta la víspera, habian conocido en las filas de sus enemigos y habian estado cruzando lanzas con ellos.

» Qué harian esos jefes políticos si esa rebelion contra sus autoridades se pronunciaba en sus departamentos? ¿La dejaban impune? Entonces, ¿cuál era su garantia? ¿para qué servian? ¿La reprimian, usando de la fuerza pública puesta á su disposicion? En tal caso, la lucha se trababa, no entre las autoridades *legítimas* y los rebelados, sino entre *blancos y colorados;* y esa lucha asi embanderada, pronto cundiria por todo el pais, pero mas apasionada y terrible que nunca; mas terrible que nunca para la República, y, particularmente, para los que, *revolucionados* ayer, se presentaban como *señores* al dia siguiente, imprimiendo su mision y obediencia, á sus adversarios políticos, vencedores y dueños del pais entero.

» Todavia mas—La concesion pedida llevaria, infaliblemente, la anarquia la administracion, si el Gobierno no la prevenia con medidas vigorosas.

» Esos Jefes Politicos con la mision declarada, de protejer las personas y los derechos civiles y politicos de los revolucionarios, no se considerarian dependientes sino de los antiguos jefes de la revolucion, continuando en considerar hóstil al Gobierno, contra ellos temido por abusos de autoridad, y se les habria armado *para sus correligionarios politicos.*

» Habria, pues, dos Gobiernos en la República: uno, mandado en *seis* Departamentos, y otro, en los otros *seis.* ¿Y quien garantiria á los *colorados* residentes de los Departamentos sustraidos á la autoridad del Gobierno? ¿Hasta donde y como, se les permitiria usar y gozar de sus derechos civiles y politicos? ¿Seria eso posible ni tolerable?

» Por cualquier faz que la cuestion se encare, la persistencia de Vds. en esa vetusta y juzgada pretension, es insostenible; y admira que habiendo en el partido de Vds., hombres tan inteligentes, como los que contiene, no comprendan que el cambio de situaciones trae, forzosamente, cambio de política, en los negocios de Estado: y que, por consiguiente, lo justo, legitimo y conveniente, en tal órden de cosas y sucesos, se torna irritante, absurdo y dañoso en otro diverso, y como tal debe abandonarse.

» Sin exageracion puede decirse que toda la ciencia política está reducida á saber apreciar y utilizar esa verdad.

» Decidido, pues, S. E. el señor Presidente á no consentir imposicion de ningun género, respecto á nombramiento de Jefes Politicos, ni á cualquiera de las otras atribuciones que le competen, como Poder Ejecutivo de la Nacion, juzga que su deber es obrar como dejo participado á Vd., á fin de que, de ello haga Vd. el huso que juzgue mas conveniente.

» Deplorando, con lo mas vivo de mis sentimientos individuales, tan lamentable resultado final, de tantos esfuerzos hechos, para devolver al pais, la integridad de su paz interna, de su seguridad y de sus libertades, perturbadas por la revolucion que ha más de dos años lo arruina y lo desola, me es sin embargo grato reconocer la parte que Vd. ha tomado en secundar aquellos esfuerzos y ofrecerme de Vd. atento servidor Q. B. S. M.

Manuel Herrera y Obes.

—

» *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Montevideo Febrero 8 de 1872

» Sr. Agente Confidencial:

» S. E. el Sr. Presidente de la República autoriza á Vd. por la presente para declarar al mediador argentino, que su intencion y resolucion, es cumplir la promesa hecha en su nota de 24 de Noviembre referente á la organizacion que daria á los Departamentos de campaña, eligiendo en los hombres del partido revolucionado, cuatro de los que, en ellos, haya de mas recomendables

por la moderacion de sus opiniones y cualidades personales, para Jefes Políticos de otros tantos Departamentos que se reserva designar oportunamente.

» Esta resolucion hija, tan solo, de la liberalidad de sus principios politicos y de su anheloso deseo de ver á todos los partidos políticos de la República luchando en el terreno legal para obtener en el Gobierno y direccion de los Negocios públicos, la parte á que indudablemente tienen derecho, quiere S. E. el Sr. Presidente que asi lo haga Vd. comprender y lo deje expresamente consignado, para que no se tome en ningun tiempo como una imposicion de la Revolucion, en cuyo carácter jamás la acordaria.

» Además, obra en él, el interés de dar el mas pronto término posible á la contienda actual y que, con ella, desaparezcan todos los males que afligen al País.

» Por consiguiente, al hacer Vd. esa declaracion, exigirá que, sin mas demora, se firmen los arreglos pacíficos, obteniendo que la Comision y el mediador se transporten inmediatamente á esta ciudad á firmar los convenios consiguientes.

» Tengo encargo tambien de hacer saber á Vd. que, toda y cualquier nueva exigencia, de parte de los comisionados que retarde la conclusion de aquellos arreglos, el Gobierno la considera como bastante para la ruptura de las negociaciones y que, en ese concepto, debe Vd. proceder á romperlas, sin mas consulta, toda vez que en ellas se insistiese.

» Es inútil reproducir á Vd. lo que antes le tengo ya dicho; que el compromiso referente al nombramiento de los jefes políticos no debe figurar como condicion de los arreglos pendientes en los convenios que se formulen para la pacificacion del pais.

» Cumpliendo, pues, con las órdenes recibidas, las trasmito á Vd., aprovechando la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi particular consideracion y aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

Sr. Agente Confidencial del Gobierno de la República del Uruguay, doctor D. Andrés Lamas. »

—

» En la ciudad de Buenos Aires, á los tres dias del mes de Febrero de mil ochocientos setenta y dos, reunidos el Exmo. Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el Sr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial de la República Oriental del Uruguay, y los señores doctores D. Cándido Joanicó, D. José Vazquez Sagastume y don Estanislao Camino, comisionados de la Revolucion Oriental, se tomó en consideracion el artículo 1° del proyecto de los comisionados y las observaciones con que justifica el Agente Confidencial el que presenta para sostituirlo.

» Los comisionados de la Revolucion, dijeron :

» La base fundamental para la pacificacion de la República—base propuesta por el Gobierno y aceptada, mediante la interposicion del Gobierno Argentino por nosotros, como representantes de la Revolucion, es la apelacion al pueblo por medio de las elecciones generales.

» Eso consta de la nota del Sr. Agente Confidencial fecha 24 de Noviembre último y de nuestra nota del 15 de Diciembre, que fué comunicada en 18 del mismo al Sr. Agente por el Ministro Mediador.

» Pero el Gobierno que nada objetó á los términos claros y absolutos en que, extractamos la nota de 24 de Noviembre, creimos conveniente precisar y dejar establecida la inteligencia de aquella base; el Gobierno decimos, quiere hoy limitarla y restringirla, reduciendo las *elecciones generales* á la eleccion de Diputados, y á la de *cuatro* entre *trece* Senadores, vale decir, reduciendo la apelacion al pueblo, á la eleccion de *una sola Cámara.*

» Semejante resultado, cuya implicancia no puede ser mas manifiesta, bastaria por si solo para condenar la restriccion que el Gobierno propone; porque su efecto seria evidentemente constituir en difinitiva, el actual Senado, en árbitro absoluto de todas las cuestiones, á que por la supuesta apelacion al pueblo se ofrece dar una resolucion radical.

» La Revolucion, por lo mismo, en ningun caso podria admitirla. Y no alcanzamos á comprender los argumentos de constitucionalidad en que vemos que se intenta apoyarla, por que tales argumentos no son discutibles en este lugar, como el propio Gobierno lo dice, y porque es de toda evidencia que á estar á ellos, la pacificacion de la República, por medio de la apelacion al pueblo, seria absolutamente impracticable.

» Ni comprendemos tampoco que se invoque la nota de 24 de Noviembre en apoyo de la doctrina que el Gobierno hoy sostiene, porque no encontramos en esa nota, ni una sola palabra que pueda justificarla.

» Es en esa nota por el contrario, que inspirándose el Gobierno en los sentimientos mas nobles y mas patrióticos, propone que los partidos renuncien á la lucha armada y sometan sus respectivas aspiraciones á la desicion tranquila y legítima del pais, y establece como medio único para llegar á ese resultado, las elecciones generales á que se está en el caso de proceder para reorganizar los Poderes Públicos—*cuyo termino legal*—dice textualmente la nota—está próximo.

» Y es tambien en esa nota, donde ponderando el Gobierno los peligros que amenazan á la República, reconoce en la apelacion al pueblo el único medio de fundar hoy, *una legalidad incontestable.*

» Todo el espiritu, pues, como el sentido literal y recto de la nota de 24 de Noviembre, concurren para condenar la nueva doctrina del Gobierno. Y de cierto que los conceptos que acabamos de recordar, nos parecen de todo punto inconciliables con la constitucionalidad y continuacion del actual Senado llegado que sea el 1° de Marzo; siendo por otra parte notorio, como lo es, que esa legalidad no solo se halla combatida por la revolucion, sino que ha sido siempre y es hoy mismo condenada por una grande y muy conspícua parte del partido de la situacion.

» En mérito de estas consideraciones, que en nuestro concepto no pueden ser mas graves, esperamos que el Gobierno se servirá reconsiderar la resolucion propuesta.

» El Sr. Agente dice que la nota de 24 de Noviembre no habla de mas elecciones generales que la de los Diputados y cuatro Senadores.

» Nosotros repetimos, que el espíritu y la letra, y hasta la puntuacion correctisima de esa nota, todo concurre para demostrar lo que sostenemos.

» Pero existen antecedentes historicos—antecedentes históricos que el señor Agente no ha de negar—tanto sobre la constitucionalidad del actual Senado como sobre lo que la nota dice—que arroja la mas irresistible luz sobre toda la cuestion.

» En Febrero del año 1846—cuando cumplian tres años de la célebre y gran defensa de Montevideo—se presentó una situacion análoga, una situacion idéntica á la de hoy porque habian espirado como espiran hoy los Poderes de la Cámaras de Diputados y los de un tercio del Senado.

¿Que sucedió entonces? ¿Que solucion se dió á la situacion?

» Partiendo del principio de que, por nuestra Constitucion, las dos Cámaras forman la Asamblea General Legislativa, y de que, aunque funcionen por separado para la espedicion de los negocios, ellas constituyen un solo cuerpo indivisible y no tienen por consiguiente ni pueden tener existencia la una sin la otra—se resolvió que el Senado habia caducado y se hizo la convocacion de una Asamblea de Notables sin permitir que se reuniesen los Senadores que quedaban, para nombrar Presidente, y continuando en el ejercicio del Poder Ejecutivo el ciudadano D. Joaquin Suarez, que lo desempeñó como último Presidente.

» Esa fué la solucion de 1846 en que fueron actores principales el señor Lamas, el Sr. Herrera y Obes y el Sr. Batlle—el Sr. Lamas que ha escrito la nota de 24 de Noviembre, bajo el Ministerio del Sr. Herrera y Obes y la Presidencia del Sr. Batlle.

» Ahora bien; es una regla de jurisprudencia universal, porque se funda en la razon y en la naturaleza de las cosas, que los actos y las estipulaciones de los hombres, se interpretan y se entienden, atendiendo á las personas de quienes emanan.

Luego la nota de 24 de Noviembre no ha podido ni puede entenderse sino ajustada á los actos antecedentes de sus autores. Y la consecuencia es tan exacta sobre la constitucionalidad de la continuacion del actual Senado, como sobre el sentido y el alcance de la nota misma.

» El Sr. Agente Confidencial contesto:» que personalmente era partidario de una apelacion radical á la Soberania Nacional, pero que en esta negociacion él, como todos los que en ella toman parte, estaban ligados por las condiciones establecidas en la nota de 24 de Noviembre y que dentro de esas condiciones no podria proponorse nada que importase esplícita ó implicitamente el desconocimiento de los Poderes constituidos.

» Es verdad que la Revolucion al aceptar la mediacion, declaró que sometia sus aspiraciones á la decision tranquila y legítima del pais, consultado

con arreglo á sus leyes por medio de elecciones generales; pero con ello no introdujo novedad alguna; aceptó pura y simplemente la nota de 24 dé Noviembre reproduciendo sus mismas palabras.

» Estas palabras deben entenderse con arreglo á aquella nota; pero aun aislándolas, no pueden servir á los fines para que se invocan tan reiterada como solemnemente.

» Desde que la Revolucion se sometió á que el pais fuera consultado *con arreglo á sus leyes* y desde que dentro de la Constitucion, que es la primera de las leyes, lo que se entiende por *elecciones generales* es la renovacion total de la Cámara de Diputados—y de un tercio del Senado, la pretension que ahora deduce la Revolucion es notoriamente insostenible, puesto que para satisfacerla tendria que salirse de la Constitucion.

» La base fundamental de esta negociacion, es el acatamiento de la autoridad constituida; y de esa base no podemos ni convendria que pudiéramos separarnos.

» Fuera de aquí pueden profesarse opiniones adversas á la legalidad de la actual situacion de mi pais; pero esas opiniones, que no he permitido traer á esta conferencia por ser contrarias á la base en que asienta la negociacion, tampoco pueden conciliarse *dentro de la esfera oficial,* con las conveniencias del pais.

» Las conveniencias del pais, basta para imponernos el respeto de la situacion; porque si no admitimos y respetamos lo que ha existido con el asentimiento real del pais, si desconocemos, alegando vicios de orígen, la legalidad de siete años de vida legislativa, administrativa y judicial, abriríamos abismos aun mas profundos, aun mas insondables que el que nos proponemos cerrar.

» Por este motivo, el patriotismo nos impondría el respeto de lo que existe, aun en el caso de que ese respeto no fuera como lo es, una obligacion libre, formal y muy esplícitamente aceptada por todos los que han aceptado esta negociacion.

» La Revolucion ha aceptado esa obligacion, y de ella no puede apartarse sin flagrante violacion de su compromiso.

» Dentro de las condiciones aceptadas para esta negociacion, la pretension que sostiene la Revolucion no puede siquiera tomarse en consideracion.

» Pero si de esta sola pretension dependiera el bien supremo de la paz, me permito creer que la solucion que no podemos buscar aqui tal vez la encontrariamos, aun sin buscarla, en la razon y el patriotismo de los orientales que hoy ocupan las altas posiciones oficiales de nuestro pais.

» Despues de algunas otras observaciones, el Sr. Ministro mediador dijo: que en el concepto de que la grave cuestion de que se habia debatido podria someterse oportunamente á la decision y patriotismo de los buenos ciudadadanos orientales que podrian resolverla de hecho par actos personales, inspirados por las altas conveniencias de su país, propone que, aplazándola por ahora al menos, se procediera á examinar si no existian otras dificultades.

» Procediéndose á este exámen, fué imposible llegar á un acuerdo sobre el artículo 6°. Respeto á este artículo el Sr. Ministro mediador manifestó que creia

que el Agente del Gobierno debia manifestar cual era la composicion personal que el Sr. Presidente pensaba realizar en la organizacion de los Departamentos, pues así estaba ofrecido en la nota de 24 de Noviembre.

» El Sr. Agente contestó que ese ofrecimiento habia sido hecho en el concepto de que la negociacion tendria lugar en Montevideo, lo que les permitiria á los negociadores conocer cuales eran las disposiciones personales del Presidente.

» Manifestó el Sr. Agente su resistencia personal á tratar de este punto aquí, y sostuvo que, en todo caso, el ofrecimiento á que se referia el Sr. Ministro Mediador, solo podia entenderse de acuerdo con las bases fundamentales de la negociacion que resguardan el respeto y el libre ejercicio de las atribuciones del Presidente de la República Oriental.

» El Sr. Ministro mantuvo su opinion, fundándose en que solo deseaba que se hiciese efectivo el ofrecimiento, tan libre como espontáneamente hecho por el Presidente; pero, agregando que al pedir esto no entendia que se estuviera obligado á otra cosa que á depositar la autoridad departamental, para el solo fin de garantir la libertad electoral, en ciudadanos *imparciales:* que las calificaciones de *blancos* y *colorados* le eran estrañas al Gobierno Argentino y lo eran á esta negociacion·

» Para disminuir esta dificultad, (dejando establecido, por su parte, que no se trata de combinaciones ni de transacciones de partidos, sino de garantir la libertad electoral de los ciudadanos de todos los partidos, depositando la autoridad en la Campaña en hombres *moderados)*, declaró el señor Agente que aunque en su concepto era fuera de lugar y de oportunidad, desempeñaria el ofrecimiento hecho en la nota de 24 de Noviembre.

Los señores comisionados dijeron:

» Que entienden que la negociacion presente tiene precisamente por objeto la conciliacion de los Orientales sobre la base de la apelacion al pais, que no han tomado participacion todavia en la discusion habida entre el Sr. Ministro Mediador y el Sr. Agente sobre las jefaturas políticas de Campaña, cuyo derecho se reservan: y que presentan—para que se tome en consideracion y se protocolice en la próxima conferencia, la esposicion que por su parte hacen sobre los proyectos en discusion.

Cárlos Tejedor, Andrés Lamas, Cándido Joanicó, Jose Vazquez Sagastume, Estanislao Camino,

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Febrero 8 de 1872.

» Sr. Agente Confidencial:

» S. E. el Sr. Presidente de la República, autoriza á Vd. por la presente, para declarar al mediador Argentino, que es su intencion y resolucion, cumplir la promesa hecha en su nota de 24 de Noviembre, referente á la organizacion que daria á los departamentos de campaña, eligiendo en los hombres del

partido revolucionado, cuatro de los que en ellos haya de mas recomendables por la moderacion de sus opiniones y calidades personales, para Jefes Políticos de otros tantos departamentos, *que se reserva designar oportunamente.*

» Esta resolucion, hija tan solo de la liberalidad de sus principios políticos y de su anheloso deseo de ver á todos los partidos políticos de la República, luchando, en el terreno legal para obtener, en el Gobierno y direccion de los negocios públicos, la parte á que indudablemente tienen derecho, quiere S. E. el Sr. Presidente que asi lo haga Vd. comprender y lo deje espresamente consignado, para que no se tome, en ningun tiempo, como imposicion de la revolucion, en cuyo carácter jamás lo acordaria.

» Además, obra en él, el interés de dar fin en el mas pronto término posible, á la contienda actual y que, con ella, desaparescan todos los males con que aflige al pais.

» Por consiguiente, al hacer Vd. esa declaracion, exigirá que sin mas demora, se firmen los arreglos pacíficos, obteniendo que la comision y el mediador se trasporten inmediatamente, á esta ciudad, para firmar los convenios consiguientes.

» Tengo encargo, tambien, de hacer saber á Vd. *que toda y cualquier nueva exigencia de parte de los comisionados, que retarde la conclusion de aquellos arreglos, el Gobierno la considerará como causa bastante, para la ruptura de las negociaciones; y que, en ese concepto, debe Vd. proceder á romperlas, sin mas consulta, toda vez que en ella se insistiese.*

» Es inútil reproducir á Vd. lo que antes le tengo ya dicho: que el compromiso referente al nombramiento de los Jefes Políticos, no es ni debe formar parte de los arreglos pendientes, para los convenios que se formulan sobre la pacificacion del pais.

» Cumpliendo, pues, con las órdenes recibidas, las trasmito á V. aprovechando la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi particular consideracion y aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

Al Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay cerca del de la Argentina. »

—

Convencion de Paz

» En la ciudad de Buenos Aires á diez de Febrero de mil ochocientos setenta y dos, reunidos el Exmo. Sr. Dr. D. Carlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina; el Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay; los señores Dr. D. Cándido Joanicó, Dr. D. José Vazquez Sagastume y don

Estanislao Camino, comisionados de la Revolucion Oriental, el Sr. Agente principió por manifestar lo ocurrido en la reunion de los ciudadanos convocados por el Presidente para tomar con su consejo la resolucion qne se habia solicitado respecto al nombramiento de algunos Jefes Políticos, y los señores comisionados declararon que esa reunion y su resultado podia considerarse como el acto mas importante de la pacificacion, porque él demuestra que en la inmensa mayoria de los Orientales de todos los partidos y de todos los circulos, existe el sentimiento de la paz y el deseo de devolverle á la patria comun ese bien inestimable.

» En seguida, estando ya discutidas entre el Sr. Agente y los señores comisionados todas las dificultades de la negociacion, quedó concluido el acuerdo para la pacificacion en los siguientes términos:

» Art. 1° Todos los Orientales renuncian á la lucha armada y someten sus respectivas aspiraciones á la decision del pais, consultado, con arreglo á su Constitucion y á sus leyes reglamentarias, por medio de las elecciones á que se está en el caso de proceder para la renovacion de los Poderes Públicos.

» Art. 2° El Presidente de la República declara que por el hecho de la cesacion de la lucha armada, todos los Orientales quedan en la plenitud de sus derechos políticos y civiles, cualesquiera que hayan sido sus actos políticos y opiniones anteriores.

» Y como medio de ejecucion práctica de este acuerdo y en uso de las facultades que para ello tiene, mandará sobreseer en toda causa política y ordenará que nadie pueda ser encausado ni perseguido por actos ú opiniones políticas anteriores al dia de la pacificacion.

» Art. 3° Restablecidos todos los ciudadanos Orientales, segun los términos de este acuerdo, en la plenitud de todos sus derechos politicos, se procederá á la mayor brevedad posible y acortando los términos, como lo indica lo escepcional del caso, á las elecciones para Tenientes Alcaldes, Jueces de Paz, Alcaldes Ordinarios, Juntas Economico-Administrativas, Diputados, Senadores y Presidente de la República, despues que el actual concluya su periodo legal en primero de Marzo próximo.

» Art 4° El Presidente ratifica el compromiso que espontaneamente ha contraido de adoptar, ademas de las medidas ordinarias, todas las otras que las circunstancias puedan reclamar para desempeñar eficazmente el deber de garantir con perfecta igualdad á todo los Orientales, sin excepcion alguna, en el libre ejercicio práctico de todos sus derechos politicos.

» Art. 5° En la Capital, asiento del Gobierno, el Gobierno desempeñará por si mismo la funcion de garantir la libertad electoral que, como lo ha declarado en la nota de 24 de Noviembre, es para él un compromiso de conciencia y de honra.

» Reconociendo que el cumplimiento de ese compromiso en los Departamentos de Campaña dependerá, en alguna parte al menos, de las personas que hasta despues de practicadas las elecciones desempeñen los cargos de Jefes Politicos ó delegados del Gobierno, el Presidente en el libre ejercicio de sus atribuciones declara que los nombramientos que haga para esos cargos, recae-

ran en ciudadanos que por su moderacion y demas cualidades personales les ofrescan á todos las mas sérias y eficases garantias.

» Art. 6° Por lo declarado en el art. 1°, las fuerzas de la Revolucion están á las órdenes del Presidente de la República.

» El Presidente ordenará su licenciamiento y el de las fuerzas levantadas por el Gobierno para la guerra, comprendiéndose en estas toda la Guardia Nacional, tan pronto como tomen posecion de sus respectivos cargos los Jefes Politicos que nombre para los Departamentos de Campaña. Es entendido que la Guardia Nacional se conservará licenciada hasta despues de verificadas las elecciones.

» Art. 7° De conformidad con el articulo 2º que distingue la responsabilidad legal de los actos políticos anteriores á la pacificacion, el Presidente declara que quedan repuestos en sus antiguos grados todos los Jefes y oficiales que por cualquier motivo político los hubieran perdido, con derecho á que se ordene la liquidacion y el pago de sus haberes, contándoles todo el tiempo desde la fecha en que fueron dados de baja.

» Esta concesion es estensiva á las viudas é hijos de los que hubiesen fallecido.

» Art. 8° El Gobierno acordará una cantidad de dinero que se llevará cuenta de gastos de pacificacion.

» Este acuerdo tendrá lugar en Montevideo entre el Exmo Sr. Ministro de Hacienda y un Comisionado ó Comisionados de la Revolucion.

» Art. 9° Para que pueda realizarse la apelacion y el sometimiento á la Soberania Nacional,—para que la voluntad Nacional libre y legalmente manifestada, pueda convertirse en ley y en situacion política, fundándose una legalidad incontestable para todos los Orientales, se invitará á los Sres. Senadores que no han terminado su periodo á que sometan sus diplomas á la rivalidacion del sufragio popular, contribuyendo por este acto de civismo á que tengan lugar por completo las elecciones generales, tanto de Senadores como de Diputados.

» Esta es condicion absoluta para la pacificacion y de ella únicamente dependerá.

» Art. 10 Que el caso en que va á encontrarse en el dia 1° de Marzo el actual Presidente de la República no puede tener solucion mas legal que la que se dió al caso sustancialmente idéntico, ocurrido durante la defensa de Montevideo en el ano de 1846; y

» 2º Que esa solucion satisface la necesidad de que el Gobierno que ejecute la pacificacion sea el mismo que ha contraido los compromisos de honra que en ella deben desempeñarse:

» Se ha convenido en que llegado el 1° de Marzo próximo el Gobierno actual continuará ejerciendo las funciones del Poder Ejecutivo, como Gobierno Provisorio, hasta el dia en que debe hacerse la apertura de la Asamblea General, á cuya eleccion vá á procederse á la mayor brevedad.

» Concluido este acuerdo, los ciudadanos orientales que han tenido la honra de concurrir á la negociacion de paz y que van á firmarla, unidos en

un solo sentimiento, que están seguros será el de todo su país, agradecen al Gobierno Argentino y á su dignísimo representante en esta mediacion, el eminente servicio que acaban de prestarle al Pueblo Oriental, y que están seguros de ello, fortalecerá y fecundizará la fraternidad de las dos Repúblicas del Rio de la Plata.

Firmado en tres ejemplares, uno para cada parte.

Carlos Tejedor—Andrés Lamas—Cándido Joanicó—
J. Vazquez Sagastume—E. Camino. »

—

Buenos Aires, Febrero 14 de 1872.

» Señor Ministro:

» Por mis despachos telegráficos tuvo el Gobierno oportuno conocimiento de haberse concluido y firmado á las siete y media de la tarde del dia 10 el Acuerdo pacificador en cuya negociacion tenia la honra de representarlo.

» Hoy, por el primer vapor que sale de este puerto, envio á V. E. cópia íntegra y autorizada del mencionado acuerdo.

» Es inútil toda esplicacion sobre sus artículos 1° á 8° inclusive, porque ellos están rigorosamente ajustados no solo al espíritu sino tambien á la letra de mis instrucciones.

» El art. 9° era consecuencia inevitable de las bases de pacificacion establecidas en la nota de 24 de Noviembre, y yo no podia negarla, sí por parte de la revolucion se insistia en ella, como se ha insistido indeclinablemente, sin romper la negociacion de la manera mas desventajosa.

» En el protocolo de la conferencia del dia 3 del corriente mes, encontrará V. E. la discusion relativa y la opinion del Ministro Mediador.

» Sosteniendo como base de esta negociacion al acatamiento de las autoridades constituidas y como alta conveniencia del pais, el respecto de la situacion existente, sostuve la legalidad del título y el derechos de los Sres. Senadores.

» En esa forma cumplí las instrucciones del Gobierno; y al fin, en cuanto á la cuestion del derecho, el punto quedó resuelto de conformidad con esas instrucciones.

» Pero salvado el derecho, quedaba malograda la pacificacion; y este desgraciado suceso dependia de que conservado el actual Senado, no habia en verdad ni apelacion ni sometimiento á la Soberania Nacional porque la voluntad del Pais, libremente espresada, no podia convertirse en ley ni en situacion política sino vá de acuerdo con la opinion á los intereses de la mayoria del antiguo Senado.

» Estaba, pues, falseada, y del modo mas evidente, la gran base sobre que reposaba la pacificacion y que era por otra parte, la única solucion legí-

tima y radical que podia darse á la desastrosa situacion en que se encuentra el Pais.

» Falseada asi la apelacion del pais, renunciábamos tambien á la patriótica y previsora aspiracion, manifestada por el Sr. Presidente en la nota de 24 de Noviembre de desautorizar las resoluciones por medio de una eleccion realmente libre y regular á que pudieran concurrir los orientales de todos los partidos, á cuyo resultado todos pudieran someterse sin desdoro, *y que fundando una legalidad incontestable, colocase la lucha dentro del terreno legal.*

» Falseando aquella base, renunciando á esta aspiracion, nos colocábamos abiertamente fuera del espíritu y de la letra de nuestra nota de 24 de Noviembre, ley de la Mediacion y de la negociacion; y por consecuencia, asumíamos la responsabilinad del rompimiento, dándole á la Revolucion la fuerza moral que le resultaria de su sometimiento al fallo de la Soberania Nacional.

» Manteniendo, pues, como era de nuestra honra y de nuestro deber, los solemnes compromisos contraidos en aquella nota y conciliándolos con las instrucciones posteriores que me ordenaban sostener el derecho de los Senadores que no habian terminado su periodo, redacté y presenté un artículo que aceptado por los Comisionados de la Revolucion, es hoy el 9° del acuerdo.

» El mantiene los compromisos contraidos al aceptar la mediacion Argentina,—respeta el derecho de los Senadores—pero busca la solucion de la gravisima dificultad en que escollaba la negociacion, en el civismo de esos mismos señores Senadores que no querrán, ni pueden querer, servir de obstáculo insuperable al ejercicio de la Seberania Nacional ni á la inmediata pacificacion del país.

» Confiando en la abnegacion patriótica de los señores Senadores; venia la cuestion del Gobierno que debia ejecutar las condiciones de la pacificacion despues del 1° de Marzo.

» La Revolucion habia pretendido que se pactase un Gobierno Provisorio —No podia haber Gobierno pactado.

» La situacion era idéntica á la que resolvimos en 14 de Febrero de 1846: la posicion en que viene á encontrarse el General Batlle es la misma en que se encontró D. Joaquin Suarez,—y la solucion que entonces se dió, la mas natural y por consiguiente la mas legítima.

» Me atuve á esa solucion, aunque sabia que contrariaba la voluuntad personal del General Batlle, como en 1846 contrariamos la de D. Joaquin Suarez.

» Y me felicité de que esa solucion se nos presentase con el carácter que trae, porque ella nos ahorraba mayores dificultades y mayores pérdidas de tiempo.

» El artículo 10 no es, pues, mas que la reproduccion de la solucion de 1846.

» Por medio de estos dos artículos se le dá á la pacificacion una base mucho mas legítima que la que nos permitia la continuacion del Senado.

» Ella es el comienzo de una situacion nueva, que pudiera abrirle al pais

nuevos y dilatados horizontes, si viniéramos, despues de organizar el Gobierno dentro de la Constitucion actual, á una convencion, que mientras la Legislatura y el Ejecutivo legislan y administran, se ocupase tranquila y esclusivamente de revisar la Constitucion actual.

» Pido licencia á V. E. para someterle las ideas prácticas que tengo sobre esta materia, tan pronto como me lo permitan las atenciones de la pacificacion que hoy nos preocupan.

» En el acuerdo que hemos firmado, no se hace referencia alguna á la concesion de elegir cuatro Jefes Políticos en el partido de la Revolucion, porque ella era una concesion especial del Gobierno para facilitar ese acuerdo, pero que no entraba en las bases de la negociacion y que he resistido con arreglo á ellas, como consta de los respectivos protocolos.

» Habiamos ofrecido, y cumplimos el ofrecimiento de dar conocimiento al mediador y á los mismos revolucionarios de la composicion personal que el Sr. Presidente pensaba realizar al reorganizar los departamentos de campaña para la paz; y es en ese conocimiento donde incluí la mencionada concesion, espresando que lo hacia despues de ajustada y firmada la paz.

» Por esta circunstancia la concesion no se encuentra en el acuerdo; y ésta de los Jefes Políticos es la única que no consta en él.

» Con la conciencia de haber hecho cuanto de mí dependia para corresponder á la confianza del Gobierno, y agradeciéndola, reitero á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

Andres Lamas.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Manael Herrera y Obes. »

—

» Buenos Aires, Febrero 10 de 1872.

» Señor Ministro:

» Fiel al mandato que recibí del Ejercito Nacional al trasladarme á esta ciudad para buscar los medios que conciliasen dignamente las aspiraciones de los partidos que desgraciadamente despedazan la patria de los Orientales, no he omitido esfuerzo alguno en el curso de esta negociacion ante la benévola interposicion de V. E. para llegar á tan loable fin.

» Pero esa negociacion tienen por base y punto de partida las promesas y solemnes compromisos contraidos por el Gobierno del General Batlle en su nota de fecha 24 de Noviembre pasado, dirigida al Gobierno de la República Argentina, y esa nota, esos solemnes compromisos, doloroso me es decirlo han sido falseados de la manera mas injustificable.

» Suscribir las estrañas exigencias de hoy, despues de lo pactado ayer con el Sr. Agente Confidencial del Gobiérno del General Batlle, es traicionar los propósitos de la Revolucion armada, en defensa de los mas sagrados derechos del pueblo Oriental.

» No pudiendo, pues, proseguir una negociacion en la que, á todas luces, se dá una interpretacion torcida al espíritu de la nota que debiera regir la discusion de los puntos que ella envuelve, y cumpliendo las espresas y terminantes instrucciones, que, en este acto, ha debido hacer prácticas la Comision de que formo parte, he creido de mi deber declinar mi cometido antes que prestar mi asentimiento á lo que no podemos, ni estamos autorizados.

» Agradezco á V. E. las consideraciones con que personalmente me ha distinguido, y tengo el honor de reiterarle las protestas de mi mayor aprecio

Juan P. Salvañach.

—

PROCLAMA DEL GENERAL APARICIO AL EJÉRCITO DE LA REVOLUCION

Compañeros!

» Acabo de firmar el convenio de paz que viene á poner término á la lucha en que nos hemos visto empeñados durante dos años de sacrificios.

» Me llena de satisfaccion que este acto, tan importante para el país entero, haya merecido la aprobacion de todos mis compañeros de armas, tanto del ejército que milita á mis inmediatas órdenes, como del que obedece al patriota general D. Angel Muniz.

» Demostramos así que hemos pugnado con desinterés y con patriotismo para devolver al pais su vida regular, bajo el régimen de las instituciones.

» Si no hemos alcanzado la realizacion completa de las aspiraciones de la Revolucion, no por eso debemos de dejar de felicitarnos de la terminacion de la guerra civil, que, prolongada por mas tiempo, traeria al pais desgracias sin cuenta, creando para el porvenir mayores obstáculos que los que hoy pueden presentarse para llegar al fin anhelado de la reconstruccion de la Patria.

» Debemos, compañeros, al Gobierno Argentino un voto de gratitud por este feliz resultado.

» Pronto debe llegar el momento de la ejecucion del convenio de paz y el de deponer nuestras armas; entre tanto, y no obstante la confianza que nos inspira la respetable interposicion del Gobierno Mediador, como garantia de la ejecucion de lo pactado, conservémonos todos, en nuestros puestos, unidos como hasta aquí, y cumpliendo estrictamente con nuestros deberes militares.

» Yo me enorgullesco, compañeros y amigos, de que nos sea dada la ocasion de presentar al pais una prueba inequívoca de la nobleza de propósitos con que nos lanzamos á la revolucion. En el convenio de paz celebrado, no hay nada que sea personal, ni para mí ni para los demas Jefes y Oficiales de la Revolucion.

» El General Aparicio será tal vez mañana nada mas que el Coronel Aparicio, viviendo en su rancho y necesitando del trabajo personal para subsistir en sus últimos años.

» En mi caso se encuentran tambien muchos de nuestros mas meritorios compañeros de armas; pero procediendo asi compatriotas, guardamos entera fidelidad á la bandera desplegada por la revolucion, dando un ejemplo de abnegacion y de civismo que será siempre provechoso para la patria, siendo á la vez un título de gloria para cada uno de nosotros y para la causa política á que pertenecemos.

» Viva la paz!

» Vivan las instituciones!

» Viva la soberania popular!

Timoteo Aparicio.

» Cuartel General, Febrero 22 de 1872.

Vamos á terminar.

El convenio de paz celebrado el dia 10 de Febrero que acabamos de copiar, no se llevó á cabo, como lo veremos en seguida por el resto de documentos que transcribiremos; dando lugar, por el contrario, al cese del armisticio y, casi, casi á la continuacion de la guerra. Felizmente, los revolucionarios tuvieron el buen sentido de renunciar á las exigencias que habian obstaculizado la aprobacion del tratado de paz por parte del Gobierno, y este, entonces, no tuvo inconveniente en firmar definitivamente la pacificacion de la República el dia 6 de Abril, siendo ratificada mas tarde y aprobada luego por la Asamblea General.

Pero mientras se llegaba á este resultado, ¡cuantos incidentes no habian tenido lugar!

En el ínter que una comision compuesta de los coroneles Emilio Vidal y Gabriel Palomeque y el Dr. D. Carlos Ambrosio Lerena salia de Buenos Aires el dia 14 de de Febrero, llegando al dia siguiente á Montevideo y pasaba luego al campo revolucionario para notificarle al general Aparicio el convenio de paz celebrado, el Gobierno de Batlle, pretencioso en alto grado, empezó por no encontrar arreglado que su agente hubiera concedido á los revolucionarios algo mas de las exigencias perentorias y absolutas que él le habia establecido, y mas debil aún que pretensioso, concluyó por ceder á las inspiraciones de los enemigos de la paz ó del Dr. Lamas, hasta el punto de destituir á este y nombrar en su reemplazo al Dr. D. José Pedro Ramirez y no ceder un ápice en sus pretensiones.

Los comisionados de la Revolucion no cedieron tampoco, y entre estas dos exigencias, dió por terminada su mision el nuevo agente del Gobierno y, como consecuencia lógica, se rompieron las negociaciones y se declaró el cese del armisticio.

En este intérvalo llegó el 1° de Marzo y con él la espiracion del mandato del General Batlle, viniendo á ocupar su puesto el Presidente del Senado, que pocos dias antes habia sido nombrado por este cuerpo, el ciudadano D. Tomás Gomensoro.

El Dr. D. Manuel Herrera y Obes, antes que refrendar el Decreto destituyendo al Dr. Lamas, renunció al Ministerio de Relaciones Esteriores, en términos asaz enérgicos, cuya renuncia dió lugar á una polémica, violentamente personal entre el renunciante y el Dr. Ramirez, á quien culpaba aquel del fracaso sucedido.

Pero como ya hemos dicho, los revolucionarios tuvieron el buen tino de eliminar inmediatamente las cláusulas que dieron lugar á la ruptura del convenio celebrado, y ante esta actitud el gobierno del Sr. Gomenzoro no tuvo inconveniente en firmar la paz, que fué recibida por todo el pueblo con un júbilo inmenso, haciéndose grandes festejos oficiales y populares que duraron varios dias, y recibiendo fuertes silbatinas y hasta cencerradas los que hasta último momento se sostenian firmes en sus deseos por la guerra.

Inmediatamente despues de firmada la paz se licenciaron las tropas, entregándosele á las de la revolucion, segun sus categorias, una pequeña cantidad del dinero que se recibió con este fin; se nombraron Jefes Políticos para todos los departamentos, entre los que entraron cuatro nacionalistas por los de Canelones, San José, Florida y Cerro Largo, y trató de constituirse el pais en el órden convenido.

Pero mejor que nosotros, esplicarán todos estos sucesos los documentos que, por órden de fechas ó acontecimientos, iremos reproduciendo á continuacion, inclusive los que se relacionan con los regocijos populares con que se celebró la paz, entre los que irán algunos bellísimos discursos y preciosas poesías dedicadas á la Fraternidad Oriental.

He aquí esos documentos:

NOTAS DEL GOBIERNO ORIENTAL

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Montevideo, Febrero 16 de 1872.

» Sr. Agente Confidencial:

» He recibido y llevado á conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República la nota de Vd., fecha 14 del corriente, y el resultado de la conferencia del dia 10 en que se acordaron y firmaron las bases cardinales del convenio de pacificacion que debe redactarse y firmarse en esta ciudad.

» S. E. el Sr. Presidente de la República encuentra ajustadas á las instrucciones que Vd. tenia todas las cláusulas de aquel acuerdo, con escepcion de la 9ª y 10°. Por consiguiente, les ha prestado su aprobacion superior.

» Respecto á las otras, S. E. entiende que la 9° muy especialmente, no importa otra cosa que una tentativa que el Mediador se propone hacer, ante los Senadores no salientes, para obteuer de ellos, *espontaneamente* y como un acto de patriotismo. puesto que de él depende la pacificacion del pais, el hecho que se les pide.

» S. E. el Sr. Presidente funda esa opinion en los términos con que está ese artículo concebido, de perfecta claridad, desde que se traiga á consideracion que Vd. repelió, *in limine*, la pretension de la *renovacion completa* del Senado cumpliendo con las instrucciones recibidas y por las razones y fundamentos que usted dice en su nota de remision haber dejado consignados en el Protocolo con toda claridad y fuerza.

» Siendo así, S. E. el Sr. Presidente no solo no se opone á ese esfuerzo mas del Ministro Mediador, que está en sus facultades y en favor de la pacificacion de este país, sino que le ayudará en él hasta donde los deberes y responsabilidades de su posicion se lo permitan.

» En el caso contrario, consecuente con las aclaraciones hechas por Vd., y consignadas en el acto antes mencionado, le es forzoso declarar desde ya, que sostendrá los principios allí establecidos y la legitimidad de los Poderes con que los Senadores, no salientes, ocupan en el Cuerpo Legislativo el puesto que hoy tienen.

» Es esa una exigencia nueva con que el Gobierno no pudo contar, y que, despues de las repetidas declaraciones hechas por él, tenia derecho á esperar que no se presentase, y menos aun con el carácter que se ha presentado en los momentos de firmarse el acuerdo.

» Aunque el Protocolo de la conferencia no ha sido aun recibido y es probable que en él estén espresamente consignados, los fundamentos y objetos de los artículos 9° y 10, S. E. el Sr. Presidente ha querido que se anticipase en esta nota, su modo de enjuiciar esas estipulaciones y las resoluciones de que está animado, como un acto de lealtad y de buena fé que debe á la benévola y generosa interposicion del Gobierno Mediador.

» Quisiera Vd., pues, ponerlo en su conocimiento y aceptar los sentimientos de mi distinguida consideracion y particular estimacion.

Manuel Herrera y Obes.

Al Dr. D. Andres Lamas Agente Confidencial del Gobierno de la República Oriental del Uruguay. »

—

« *Ministerio de Relaciones Exteriores:*

» Montevideo, Febrero 19 de 1872.

» Sr. Agente Confidencial:

» Ayer recibí la nota de Vd. fecha 14 del corriente, con los Protocolos referentes á las conferencias del 10 y 22 de Enero y 3 de Febrero corriente, faltando el relativo á el último que Vd. anuncia mandar así que los haya obtenido del Ministerio de Relaciones Esteriores.

» Llevados todos esos antecedentes á la inmediata consideracion de S. E. el señor Presidente de la República, lamentó desde luego, el vacio de los Protocolos que faltan, y en que indudablemente debe estar la discusion de los artículos 9° y 10 con la esposicion de los motivos que indujeron á Vd. á consentir su incorporacion en el acuerdo firmado y en la forma que lo están.

» En efecto, el artículo 9° bajo las formas que viste, contiene una verdadera exigencia en la amenaza de la guerra, para el caso de no accederse á lo que en él se pretende.

» Y cuando son tan espresos los terminos de mi nota de 8 del corriente, en que dí instrucciones para ese caso, y tan firme y brillante la contestacion de Vd., á la sofisteria, con que los comisionados pretendieron falsear el espíritu y términos, tan espresos como claros, de la nota de Vd. fecha 24 de Noviembre, S. E. el Sr. Presidente no puede esplicarse el consentimiento de Vd. en la insercion de esos dos artículos en el referido acuerdo, sino por razones superiores, á las que espone Vd. en su citada nota del 14.

» La invitacion al civismo de los señores Senadores, hecho bajo la coaccion moral de acceder á ella ó consentir en que el país pase por las calamidades de la continuacion de la guerra, es una verdadera *imposicion*; por que no es dudar cual seria su eleccion, entre esos dos estremos. La libertad les faltaria para espresar el consentimiento que se pedia.

» Los revolucionados habrán obtenido, pues, por ese medio, tan vejatorio como ofensivo para ciudadanos tan altamente caracterizados, como lo son los Senadores de la República, lo que Vd., cumpliendo con las intrucciones recibidas, les habia negado, fundado en razon, en justicia y en notorias conveniencias públicas.

» S. E. el Sr. Presidente cree, por consiguiente, que no puede, ni debe, prestar su aprobacion superior á lo acordado y firmado ahí el 10 del corrien-

te, si los articulos citados 9 y 10 no son eliminados de él, desde luego y sin mas discusion.

» Nada digo sobre el último de esos articulos por que él tiene razon de existir, en la supuesta acefalia del Senado, hecho que no existe ni el señor Presidente consentiria jamás que existiese, sino con sugecion á las prescripciones escritas de nuestras leyes fundamentales.

» Si por cualquier razon que fuese Vd. no pudiese obtener lo que el Gobierno exije para poder aprobar lo hecho, S. E. el Sr. Presidente quiere y encarga á Vd. que, dando exacto cumplimiento á lo ya ordenado en nota de 8 del corriente, declare Vd. rotas las negociaciones y denuncie el armisticio, sin mas consultas ni vacilaciones.

» El Gobierno tiene la profunda convíccion de haber hecho, por su parte, cuanto su patriotismo y las conveniencias del pais le han exigido; y que si á pesar de ello, la guerra continúa con todas sus calamidades y desgracias, previstas é imprevistas, ya está libre de responsabilidades y que todas ellas serán, solo, de los hombres que, puestos al frente de un movimiento insurreccionario, sin justificacion de ninguna especie, precipitaron al pais en los abismos de la guerra civil, en que gime ha mas de 23 meses, cubriéndolo de ruinas, empapándolo en sangre hermana y entregándolo á todos los azares vergonzosos y de grave peligro para su existencia política, á que lo espone la continuacion de la lucha.

» Comunico á Vd. pues, esa resolucion y al hacerlo, reitero á Vd. las séguridades de mi distinguida consideracion y particular aprecio.

Manuel Herrera y Obes.

Al Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Agente Confidencial de la República Oriental del Urnguay. »

—

« *El Presidente de la República*

AL PUEBLO Y AL EJÉRCITO NACIONAL

» *Conciudadanos!*

» La alarma que ha cundido con relacion á las negociaciones de paz, es infundada.

» El Gobierno ha sido sorprendido con los artículos 9° y 10 de las bases de pacificacion, que tenia derecho para creer eliminados, asi por el tenor rigoroso de las instrucciones que habia dado, como por las seguridades que el mismo Agente Confidencial le trasmitió, que no se harian otras exigencias despues de la concesion de las cuatro Jefaturas Políticas.

» El Gobierno está resuelto á no pactar si no se suprimen aquellas dos condiciones.

» Si tal esperanza se defraudase, la negociacion será rota y las hostilidades recomenzarán.

» Pero la cuestion de paz ó guerra es vital para el porvenir de la patria. Debemos tratarla con firmeza, pero con la circunspeccion que los altísimos intereses que ella envuelve nos impone.

» En mi larga carrera política, he llevado por norte la lealtad en todos mis procederes. Espero que haciéndome esta justicia, depositareis en mí vuestra confianza, ciertos que corresponderé noblemente á vuestras legítimas aspiraciones.

Lorenzo Batlle.

Febrero 18 de 1872.

—

TELEGRAMAS OFICIALES

« Montevideo, Febrero 19 de 1872

» Agente Confidencial.

» Buenos Aires.

» *Sr Ministro de Relaciones Exteriores.*

» A las 12 conferencia- Si la cuestion del artículo nueve es de forma, puede arreglarse; si de fondo, imposible, porque no habrá decision del País.

» Déme órdenes precisas, definitivas, ellas decidirán el destino del País.

» Mande la redaccion si es posible por telégrafo; les espero en la conferencia. Camino y Sagastume suspenden viaje; el mediador está disgustadísimo.

» No se que decir ni hacer. Contestacion pronta.

—

« *El Ministro de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Febrero 19 de 1872.

» Al Agente Confidencial—Buenos Aires.

» Se repele toda nueva exigencia y los artículos 9° y 10 revisten esé carácter—al 9° se lo dá el inciso final—la paz ó la guerra con él—No es, pues, una cuestion de forma; es preciso optar entre la paz y el retiro de aquellos artículos y hacerlo hoy comunicándemelo sin demora—Muy violenta situacion—Suarez, Caravallo, Pagola y demás á su frente, todos por la guérra, antes que ceder—Escribo hoy en ese sentido—Lo previene á Palomeque y Lerena.

—

« *Agente Confidencial*—Buenos Aires.

» Montevideo, Febrero 19 de 1872.

» *Sr. Ministro de Relaciones Exteriores*—Montevideo.

» Resignado á todo por la paz, trataré de evitar conflictos, pediré el retiro de los artículos, pero algo debe sustituirlo para evitar un rompimiento funestísimo.

» Diga si seria bueno lo siguiente:

» Siendo la base fundamental la apelacion al pais, se acordarán los medios de que ella pueda verificarse en una nueva negociacion que se abrirá en Montevideo despues del 1° de Marzo.

» Por ese mismo medio asegurábamos lo obtenido y quedaba entregada la negociacion al nuevo Gobierno.

» Si quiere otra cosa, formúlela. Con esta leal abnegacion, contesto á las injurias inmerecidas.—Contestacion para conferenciar.—Calme á la prensa.

—

« *El Ministro de Relaciones Exteriores, al Agente Confidencial.*

» Febrero 19.

» Haga lo que he dicho á Vd.: no hay mas que hacer.

» Solo así se salva la situacion. El Gobierno está gravemente comprometido por haber asegurado que no habia otras exigencias.

» Todo imposible sin el retiro de los artículos.

—

LA OPINION DE «EL SIGLO»

« Como se verá por esos documentos—decia este diario con fecha 20 de Febrero, refiriéndose á los documentos que preceden,—el Gobierno ha reaccionado contra su propia actitud, asaz definida por su silencio y su abstencion desde el 15 en que recibió el texto de la convencion de paz y la nota del Sr. Lamas, hasta el 19 en que bajo las exigencias mas perentorias ha vuelto sobre sus pasos y ha significado al Sr. Lamas su absoluta *disconformidad con toda condicion en que se haya ultrapasado lo convenido y resuelto en la reunion del dia 7*.

» El mal, el grave mal está sin embargo producido.

» Las consecuencias del error político que se cometió al colocar las nego-

ciaciones dè paz bajo los auspicios de D. Andrés Lamas, no se han hecho esperar.

» La paz que se habia indudablemente realizado, se hace hoy sino imposible dificilísima.

» Las bases fundamentales que el pais habia aceptado por aclamacion, se convierten en una infidencia que repugna á los mismos que hicieron esas bases objeto de su propaganda.

» La doblez, la falcia, los medios maquiavélicos han creado una resistencia casi invencible á todo lo que se propone por el Gobierno, porque con razon sè crée ver alguna reserva dolosa, alguna ocultacion calculada en lo mismo que se publica, para imponer por sorpresa lo que la opinion rechaza.

» Mientras se hacia por una parte de la prensa periódica la mas patriótica propaganda en favor de una alta solucion de principios, el Gobierno permanecia reácio á todo lo que fuese desprenderse de los vínculos de absoluta solidaridad con el órden lëgal existente.

» En el conflicto de Febrero ahora un año, optó por la prorogacion de las Cámaras, desconociendo el antecedente de 1846, á despecho de las resistencias que encontraba esa solucion en la opinion general del pais.

» Vuelve á plantearse el mismo problèma en Febrero último y vuelve á optar por la misma solucion.

» En la negociacion de paz que confió á Lamas le prescribe que tome por punto de partida esa misma legalidad, y por fin en la reunion del dia 7 se parte de la misma base.

» Desesperanzados de obtener una paz que importase el restablecimiento de los principios fundamentales de nuestra organizacion politica, los ciudadanos que concurrimos á la reunion del dia 7, prestamos nuestro asentimiento á las condiciones allí propuestas, y recíprocamente contrajimos el compromiso de sostener ese pensamiento.

» Por otra parte, los sucesos se habian precipitado, y en la imposibilidad de hacer prevalecer la idea de una apelacion franca y leal á la soberania radical del pais, como medio de llegar legalmente á la reconstruccion de todos los poderes públicos, todos los circulos politicos, haciendo abnegacion de sus opiniones y propósitos manifestados, coadyuvaron á la solucion del 15 de Febrero, es decir, al arbitrio de que el Senado eligiese Presidente y su Presidente reemplazase al General Batlle el 1° de Marzo.

» Para llegar á esta solucion cási todos abdicaron de sus ideas, menos el Gobierno, que pretendió siempre que las Cámaras representaban la mas perfecta legalidad.

» Es en esta situacion què el Sr. Lamas, *autorizado* para firmar la convencion de paz con arreglo á las bases discutidas y aceptadas en la reunion del 7, la ha firmado, resolviendo la cuestion fundamental, no precisamente en el sentido de la propaganda de este diario, porque este diario queria la apelacion directa á la soberania radical del pueblo, pero si en un sentido diametralmente opuesto á las bases que se adoptó en aquella reunion y que

quedó fijada por la resolucion del Senado respecto de los Senadores cesantes y por la eleccion del Presidente practicada el 15 del corriente.

» El Gobierno, por su parte, que se habia comprometido á no aceptar ningunas otras exigencias por parte de los comisionados del Jefe mílitar de la reaccion, y que garantió que tampoco *las habia;* el Gobierno que manifestó en aquella reunion que no saldria de los términos propuestos, ni continuaria la negociacion bajo ninguna nueva faz, recibió la convencion de paz *en que se estipulan la disolucion del Senado y la prorogacion del General Batlle*, y dejó transcurrir cuatro dias sin decir una palabra á su Agente; antes al contrario consintió en que los comisionados de Aparicio llevasen esa convencion á la ratificacion de su representado.

» Ha sido, pues, mas que fundada la alarma que se ha producido.

» Despues de lo ocurrido, todo podria sospecharse, y como se estipularon esas condiciones, pueden haberse estipulado otras que se conserven en secreto.

» Asi al menos tiene el derecho de discurrir cada ciudadano, desde que sucesivamente se han venido falseando los mas solemnes compromisos, y en el acto de abnegacion y de adhesion que practicaron una cincuentena de ciudadanos honorables en la reunion del 7 del corriente, tuvo la virtud de infundir sentimientos de lealtad y consecuencia á los hombres del Gobierno.

» Para nosotros y para los que suscribimos á las condiciones de paz propuestas en la reunion del dia 7, hay un compromiso de honor completamente impersonal á que forzosamente tenemos que ser fieles.

» Cada votante al espresar su voto consignó que asentia á las condiciones propuestas, en la inteligencia de que no habia otras exigencias, ni se aceptarian aunque se manifestasen; y nosotros que formulamos el manifiesto que se aceptó, no podriamos hoy por ningun principio ni consideracion justificar que se quebrantase aquel compromiso.

» Como lo dijimos en el último número de este diario, ya no es tiempo de discutir sobre si conviene ó no la disolucion del Senado. Hubo un momento en que esa solucion habia sido facil, popular y saludable, pero el Gobierno fué el principal obstáculo para esa solucion, y lo que no pudo obtenerse por un movimiento espontáneo de la opinion, no puede concederse á una imposicion de la reaccion armada que quebranta los mas solemnes compromisos y que ni siquiera coloca la cuestion de principios en su verdadero terreno.

» Menos posible es aun hoy la prorogacion del General Batlle, cuan la exacerbacion de la opinion y las justas desconfianzas que ha sublevado, hace dudoso que pueda llegar al fin de su período, no obstante que solo nos separa ocho dias de ese anhelado momento.

» Dados los precedentes que todos conocemos y el estado de la opinion, el Gobierno del General Batlle es una solucion imposible, aun cuando por ese medio se consultase la mas legitima aspiracion del pais, que es á no dudarlo, la legitima reconstruccion dé todos los Poderes Públicos.

» La primera solucion en toda solucion es que esta sea posible y lo que se ha pretendido pactar, peca por ese gravisimo inconveniente.

» En suma, D. Andrés Lamas, siempre funesto al Pais y á su partido político, en ninguna ocasion lo ha sido mas que en esta solemne ocasion.

» El pais deseaba la paz y los partidos estaban dispuestos á realizarla con cualquier sacrificio.

» Su persona creó resistencias fuertísimas á la paz: su actitud en los primeros momentos interpretando las vistas reaccionarias y retrógadas del gobierno en cuanto al principio de legalidad, puso obstáculos invencibles á la propaganda generosa que se hacia en pró de un sometimiento de todas las cuestiones que nos dividen á la soberania radical del país; y cuando todos tuvimos que someternos á una paz en que se hacia todo genero de concesiones en materias de principios y de convicciones, D. Andres Lamas coloca á última hora en manos del partido Revolucionado, una bandera que lo dignifica y que por compromisos y resoluciones adoptadas, tenemos precisamente que combatir en esta estrema emergencia.

» Afortunadamente la opinion se ha manifestado con tal uniformidad y tal vigor, que, como se verá por la publicacion oficial que hacemos en esta hoja, el Gobierno ha tenido que asumir al fin la actitud que no debió abandonar por un solo momento.

—

Reunion en la casa del Jefe Político de la capital

» El dia 21 reuniéronse en la Jefatura Política de la Capital, los Generales Caraballo, Suarez, Possolo, Villagran y Magariños, Coroneles Pagola, Reyes, Rebollo y Vazquez, los Comandantes Tezanos, Costa, Castillo, Paullier, Arroyo y otros, los ciudadanos Ellauri, Ferreira y Artigas, Regúnaga, Bustamante (D. Pedro y D. José Cándido) Velazco, Alvarez, Magariños Cervantes, (D. Alejandro y D. Juan Antonio) Ramirez, (D. Juan y D. Juan Augusto) Carve (padre é hijo) Bauzá, Rivas, Aguiar, Tavolara y Rucker.

» Despues de una estensa discusion sobre las negociaciones se convino en nombrar una comision que se apersonase al Presidente de la República, y esplicándole asi la gravedad de la situacion como la justa desconfianza que engendraba la continuacion del Dr. Herrera y Obes y del Sr. Lamas al frente de las negociaciones, y los inconvenientes que ofrecian aún para la celebracion de la paz, influyesen para que esos ciudadanos fuesen separados de sus puestos.

» La indicacion respecto del Sr. Lamas fué aceptada por unanimidad, y la relativa al Sr. Herrera y Obes por mayoria.

» Tambien se propuso que se conferenciase con el General Batlle sobre la conveniencia de que anticipase su separacion del poder, lo que fué rechazado por notable mayoria.

» La comision nombrada la compusieron los Sres. Regúnaga, Generales,

Caraballo y Possolo, Coroneles Rebollo, Reyes y Pagola; los Sres. Ellauri, Ramirez, Velazco, Rivas, Bustamante y el Comandante Tezanos.

» Expuesto el objeto de la reunion, el General Batlle manifestó que estaba íntimamente persuadido de que el Sr. Lamas habia ultrapasado sus instrucciones y manifestó una indignacion profunda cuando se le impuso del ajuste celebrado con fecha 10 sobre jefaturas políticas, lo que manifestó que hasta ayer no habia conocido, y eso mismo por una simple referencia. En consecuencia, agregó que no tenia inconveniente en destituir al Sr. Lamas, porque lo consideraba un deber indeclinable, pero que no le sucedia lo mismo con el Dr. Herrera y Obes á quien no tenia el mínimo reproche que hacer, complaciéndose por el contrario en reconocer que se habia conducido con la mas escrupulosa lealtad.

» Se entretuvo durante una hora alternada discusion sobre los dos tópicos y la Comision se retiró al fin con la promesa de que hoy mismo quedaria destituido el Sr. Lamas.

» Creemos que la destitucion del Sr. Lamas era un paso absolutamente reclamado y eminentemente político y acertado para proseguir la negociacion con esperanzas de éxito, si es aun dado abrigarlas.

» En el interés de no demorar esta edicion, omitimos los pormenores relativos á este importante suceso. »

—

MANIFESTACION

» Cuando suscribimos las condiciones de paz que nos fueron propuestas en la reunion del 7 del corriente por el Presidente de la República, lo hicimos en el concepto de que suscribiendo á esas condiciones, firmábamos la pacificacion inmediata de la República, sin que fuese dado ni discutir siquiera nuevas exigencias.

» Harto sacrificio hicimos entonces en áras á consideraciones del mas alto patriotismo, pero violado lo pactado entonces, nuestro compromiso ha quedado roto y en libertad absoluta nos consideramos de asumir la actitud que nos convenga segun nuestras convicciones.

» Desde luego, la traicion cometida nos subleva, y protestamos contra el giro que se ha dado despues de entonces á las negociaciones de paz.

» Montevideo, Febrero 20 de 1872.

Francisco Caraballo—Manuel Pagola—Juan C. Costa—José A. Reyes—Javier Laviña—Cayetano Alvarez. »

—

DESTITUCION DEL DR. LAMAS

» *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Montevideo, Febrero 21 de 1872.

» Habiendo el Agente Confidencial, Dr. D. Andrés Lamas, ultrapasado sus atribuciones en la aceptacion de los artículos 9° y 10 del convenio de pacificacion, y notoriamente en la designacion y asignacion de los Departamentos de Campaña y sus Jefes Políticos que el Gobierno se habia reservado hacer, el Presidente de la República acuerda y decreta:

» Art. 1° Exonérase al Dr. D. Andrés Lamas del cargo de Agente Confidencial cerca del Gobierno Nacional Argentino, con que habia sido investido.

Art. 2° El Ministro de Gobierno autorizará el presente decreto.

Art. 3° Publíquese, comuníquese y dése al R. N.

LORENZO BATLLE
DANIEL ZORRILLA

—

NOMBRAMIENTO DEL DR. RAMIREZ

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Febrero 21 de 1872.

» El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1° Nómbrase Agente Confidencial cerca del Gobierno Argentino, al Dr. D. José P. Ramirez, con el objeto de entender en las negociaciones de paz.

Art. 2° El Ministro de Gobierno autorizará el presente decreto.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

LORENZO BATLLE
DANIEL ZORRILLA

—

NOTAS DEL DR. LAMAS

» Buenos Aires, Febrero 21 de 1872.

» Señor Ministro:

» Ayer recibibi una nota de V. E. sin fecha, pero que supongo debia tener la del 19, en la que se sirve comunicarme, (sin hacer referencia alguna á

la del 16) que S. E. el Sr. Presidente, no puede ni debe prestar su aprobacion, á lo acordado y firmado aquí el diá 10, si los artículos 9 y 10 no son eliminados desde luego, y sin más demora; y que si esto no se obtiene, declare rotas las negociaciones y denuncie el armisticio sin mas consultas ni vacilaciones.

» Precindiendo de las rectificaciones personales que tendria que someter á la lealtad y á la justicia de V. E., en defensa de mis procedimientos, porque êllos estan espresados ó pueden deducirse de mi contestacion á la nota de V. E. del 16, me limito en la presente á informar á V. E. de que en el acto hice al Sr. Ministro Mediador la comunicacion cuya cópia adjunto con el núm. 1°.

V. E. me urgia por sus comunicaciones telegráficas, para que enviase un resultado instantáneo; pero ese resultado no dependia de mi ni podia apremiar al Ministro Mediador y á los Sres. Comisionados de la Revolucion, ni hacer un rompimiento que, por su forma agravase mas la situacion.

» Es tan arraigada mi conviccion de que la paz es la unica tabla de salvacion para el pais, que no puedo abandonar, por mas que se me lleve á mal, y se interprete malévolamente, ninguna esperanza, por leve que sea.

» Tenemos ya, una paz firmada que respeta todos los derechos que el Gobierno quiso hacer respetar, que concilia todos los intereses y somete á Juez competente todas las aspiraciones.

» Cuando tanto hemos hecho y obtenido, ¿debemos apresurarnos á romper por una sola dificultad? ¿Debemos desesperar, y sin abrir una nueva instancia dar sentencia contra la fortuna y la honra de nuestra patria?

» Pregunté á V. E. por el Télegrafo, si me autorizaba para sustituir los articulos 9 y 10 por uno que dijera: *Que siendo base fundamental la apelacion al Pais, se acordarán los medios de que ella pueda verificarse en una negociacion que se abrirá en Montevideo despues del 1° de Marzo*"

" La contestacion negativa de V. E. me entristeció, porque ese artículo nos conservaba todo lo obtenido, entregaba la negociacion abierta al nuevo Gobierno y de paso, probaba, que negociabamos la paz de la República y no combinaciones de personas; y que cualquiera que fueran las personas que nos sostituyesen, queriamos la paz y les dejabamos los medios de que la obtuviesen.

» En las conferencias de hoy iba á hacer mi último esfuezo; el artículo 10 estaba abandonado; la Revolucion no hacia cuestion del Gobierno del General Batlle.

» El 9° podia modificarse en la forma, é iba decidido á no romper sin hacer todo lo que me fuera posible para obtener su retiro.

» Confieso que no esperaba obtenerlo y que creia que hoy seria infausto, porque dentro de él debia cumplir las órdenes perentorias del gobierno.

» Pero por fortuna para mi, y tal vez para el pais, el télegrafo me trajo el aviso, dado por V. E. de que estaba reemplazado en este cargo.

» En vista de este aviso creí que debia reservarle á mi sucesor la situacion tal como estaba.

» El trae la confianza de su partido que á mi me ha faltado razonablemente, porque no soy hombre de partido; y con esa confianza, puede hacer mas que yo.

» Profesa ideas sobre la apelacion radical al pais, tal vez mas estensas que las mias, y esas ideas pueden sugerir alguna fórmula nueva de pacificacion que tenga la aceptacion del gobierno de 1° de Marzo.

» Me decidí, pues, anunciarle al Sr. Ministro mediador que estaba destituido rogándole no se innovase nada hasta la llegada de mi sucesor.

" Si en esto tambien hice mal, espero que me atenuará mis faltas, el deseo natural de salvar una buena obra á la que hemos consagrado tantos afanes y que los merece todos, porque ella interesa la vida y la honra de la patria

» Reitero á V. E. las seguridades de mí mas alta y distinguida consideracion.

Andrés Lamas.

A S. E. el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay. »

—

« Buenos Aires, Febrero 20 de 1872.

» Señor Ministro:

» Por la nota que acabo de recibir y cuya cópia adjunto, el Gobierno me comunica que no puede prestar su aprobacion al acuerdo de pacificacion que firmamos en el dia 10 del corriente mes, sin que desaparezcan del dicho acuerdo los artículos 9 y 10.

» Si V. E. lo tiene á bien, podria reunir la conferencia en el dia de mañana, si no fuera posible el dia de hoy, para tentar un último y supremo esfuerzo en favor de la paz.

» Esperando las órdenes de V. E., tengo la honra de reiterarle las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

Andrés Lamas.

A S. E. el Sr. Dr. D. Carlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina. »

—

RENUNCIA DEL DR. HERRERA

Ministerio de Relaciones Exteriores

« Exmo. señor:

» Los escandalosos y tracendentales sucesos del dia de ayer, me imponen e-

deber imperioso de devolver á V. E. la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores, con que V. E. se dignó honrarme el 1° de Octubre de 1870.

» Ni como simple particular, ni como hombre público, jamás he aceptado, posiciones en que mi dignidad personal ó la de la autoridad que representaba no se conservasen depuradas de toda mancha que pudiera rebajarla en consideraciones y respetos.

» Mientras las rivalidades y los intereses de las desenfrenadas y mezquinas ambiciones personales á que está entregada la suerte de nuestro pais, limitaron sus ataques á mi persona pública, supe resignarme y soportar con tranquilidad, las calumnias, las injurias y hasta los peligros personales á que mi oficial posicion me exponia.

» Pero con la intimidacion revolucionaria que tan cobarde se mostró ante la digna y enérgica actitud asumida por V. E. para resistir mi destitucion y defender la poltrona presidencial hasta el último dia en que la ley la confió á V. E. y de que se tuvo el pensamiento de arrojarle, se pretende hoy arrancarme la destitucion del Sr. Dr. D. Andrés Lamas, é imponerme su reemplazo por el Dr. D. José Pedro Ramirez, instigador y alma de aquella revolucion criminal encabezada por el Jefe Politico de la capital; y eso, quiera V. E. permitirme decirlo, no quiero, no puedo consentirlos, por mucho que respete las resoluciones de V. E. y mucho que sea mi deseo de acompañarle en todos los actos de su administracion, asociando mi responsabilidad á la de V. E.

» Entiendo que, hacerlo, me dejaria desconsiderado ante mi propia conciencia y aun ante V. E. mismo, y completamente quebrado en la fuerza moral de que tanto necesita el hombre público para cumplir con fidelidad los graves deberes de su posicion.

» Sabe V. E. que en presencia de los últimos incidentes ocurridos en la mision confidencial confiada al Dr. Lamas, convine con V. E. en que era una cruel é inexorable necesidad, renunciar al valioso concurso de sus talentos y de su esperiencia, para llegar al resultado final de los trabajos pacificadores de que estaba encargado.

» No es, pues, la violencia que ese acto me habria costado, y á que estaba resignado, lo que hoy me induce á negarme á la refrendacion de los decretos de V. E., referentes á los señores Lamas y Ramirez, sino la imposicion revolucionaria bajo la amenaza de la fuerza, con que esas resoluciones me son exigidas.

» Jamás me impuso la fuerza material y menos, en el ejercicio de la autoridad pública, cuando ella me ha sido confiada. Nunca hice en ella sino lo que creia que debia y podia, sirviendo á los intereses públicos.

Toda mi vida pública responde de esta verdad.

» Consecuente, pues, con esa regla que siempre observé invariablemente, vengo á rogar á V. E. quiera admitirme la formal é irrevocable renuncia que hago del Ministerio que hasta hoy he desempeñado, agradeciendo á V. E. con verdad y sinceridad, las distinguidas pruebas de confianza y consideracio-

nes personales de que le he sido deudor, hasta el último momento, con las protestas de mis respetos y seguridad de mis amistosos sentimientos.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

» Montevideo, Febrero 20 de 1872.

Manuel Herrera y Obes.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle. »

—

NOTA DEL DR. RAMIREZ

« Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

» Señor Ministro:

» Ayer no pude presentar al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, la nota credencial que me acredita cerca del Gobierno Argentino en el carácter de Agente Confidencial del Gobierno Oriental, porque el espresado Sr. Ministro no vino del Tigre, donde reside habitualmente. Lo he efectuado hoy y he sido recibido con la atencion y consideracion que eran de esperarse.

» El Sr. Ministro Argentino está dispuesto á coadyuvar en el sentido de mi mision, que interpretando la mente del Gobierno y de la gran mayoria del pais, he procurado ante todo, que responda á la realizacion de la paz.

» He conferenciado con los comisionados del Jefe de la Revolucion y he planteado la cuestion en términos perentorios. En nueva conferencia que debemos celebrar esta noche, quedará definitivamente resuelto el problema, pues asi se los he significado. Si consienten en la anulacion de la cláusula 9ª (pues la 10ª ha sido ya retirada) y consienten en dejar el compromiso relativo á los Jefes Políticos reducido á cuatro, para los departamentos que el Gobierno designe, ocurriremos al Ministro mediador para hacer esas modificaciones con su intervencion, y solicitaré que se proceda respecto del armisticio en la forma prescripta en el acuerdo sobre el particular.

» Mañana comunicaré á V. E. el resultado de la conferencia de esta noche.

» Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mayor consideracion.

José P. Ramirez.

—

CARTA DEL DR. LAMAS

Señor Redactor del *Nacional*:

» Las graves circunstancias en que se encuentra mi pais me hacen doblemente imperioso el deber, en que siempre me habia considerado, de guardar

completa reserva mientras que se encuentran pendientes las negociaciones de paz en que he intervenido.

» Pasadas estas circunstancias demostraré y de la manera mas concluyente, *que no he ultrapasado mis autorizaciones.*

» Lo único de que podria hacerceme cargo, es de no haber dado á las órdenes que me reiteraban en estos últimos dias de conflicto, la ejecucion que nos conducia, sin remedio, á un rompimiento inmediato.

» Este rompimiento habia, tal vez, evitado las violencias que han producido mi exoneracion y así se me indicaba.

» Pero si en el servicio de la causa de la paz, soy capaz de asumir las mas pesadas responsabilidades y de resignarme á todo, yo no tendria mano con que firmar el acto que volviese á precipitar á mi pais en los abismos de la guerra civil.

» Mi actitud durante las presentes circunstancias es la que revela la nota que publico á continuacion.

» Me conservaré tranquilamente en esa actitud, hagan conmigo lo que quieran, porque para mi la paz no es cuestion de personas, es cuestion de patria.

» Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Andrés Lamas. »

—

NOTA DEL DR. LAMAS

» Buenos Aires, Febrero 21 de 1872.

Señor Ministro:

» Por aviso telegráfico acabo de saber que S. E. el Sr. Presidente, se ha servido darme un sucesor en la mision confidencial que tenia la honra de desempeñar cerca del Gobierno Argentino, y aunque todavia no he recibido comunicacion oficial en forma, ruego á V. E. se sirva aplazar la conferencia que debia celebrarse hoy á las 2 de la tarde á consecuencia de la nota del Gobierno de que dí conocimiento á V. E. en el dia de ayer, á efecto de que se mantengan los negocios en el estado que tienen hasta la llegada del ciudadano á reemplazarme.

» Vencidas como están todas las dificultades que se tenian por insuperables para llegar á una avenencia digna de todos los orientales, negociada y firmada la paz, y en la conviccion de que la mudanza personal que acaba de verificarse contribuirá á perfeccionar el acto y facilitar su ejecucion, el término de mis funciones oficiales solo me es desagradable en cuanto disminuye las ocasiones que ellas me daban para acercarme á la distinguida persona de V. E. y para renovarle las seguridades de mi mas alta y sincerisima consideracion.

Andres Lamas.

» *A. S. E. el Sr. Dr. D. Carlos Tejedor Ministro de Relaciones Esteriores en la República Argentina.*

ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL DR. HERRERA

» *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Montevideo, Febrero 23 de 1872.

» Atenta la calidad de irrevocable con que el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, presenta su rennncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores, el Presidente de la República decreta:

» Art. 1° Acéptase la renuncia espresada, agradeciéndose al Dr. Herrera los importantes servicios que con su reconocida inteligencia y lealtad ha prestado durante el desempeño de sus funciones oficiales.

» Art. 2°—Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

LORENZO BATLLE.
D. ZORRILLA.

—

NOMBRAMIENTO DEL SR. GOMENZORO

DECRETO

» Montevideo, Marzo 1° de 1872.

» De conformidad con lo prescripto en el art. 77 de la Constitucion, e P. E. ha acordado y decreta:

» Art. 1° Queda en posesion de la Presidencia de la República, el ciudadano Presidente del Senado D. Tomas Gomenzoro.

» Art. 2° Comuníquese á todas las autoridades del Estado, y publíquese y dése al libro que corresponde.

LORENZO BATLLE.
DANIEL ZORRILLA.
JOSÉ M. DE NAVA.

—

NOMBRAMIENTO DE MINISTROS INTERINOS

Ministerio de Gobierno

DECRETO

Montevideo, Marzo 1° de 1872.

» Siendo necesario proveer al despacho de los Ministerios respectivos que se hallan vacantes por el cese de los ciudadanos que los desempeñaban, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1° Los oficiales mayores quedan encargados interinamente de los

Ministerios respectivos, autorizándose igualmente al oficial 1° del Ministerio de Guerra y Marina.

Art. 2° El Oficial Mayor de Gobierno D. Benito Neto, autorizará el presente decreto.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

GOMENZORO

Por autorizacion de S. E.

BENITO NETO, *Oficial Mayor.*

—

PROCLAMA DE BATLLE

El Presidente de la Republica

A SUS CONCIUDADANOS

» Subí á la Presidencia de que hoy desciendo, cumpliendo el plazo que la ley me asigna, precedido de terribles y sangrientos acontecimientos que me trazaron de un modo fatal el órden político que debia hacer prevalecer. Contraje el compromiso de gobernar exclusivamente con mi partido; pero con la firme resolucion de ser justo y equitativo con todos, propósito que tengo la conciencia de haber cumplido.

» Elevado á la primera magistratura en la forma estatuida por nuestra Ley Fundamental, tenia el deber de poner en ejercicio todas sus prescripciones pugnando con algunos intereses creados por el Gobierno dictatorial que me precedió, bien que aquella dictadura hubiese sido la mas humana y generosa que se pudo desear.

" Las Jefaturas de Policia de campaña, y la gravísima cuestion del crédito fiduciario amenazando todas las fortunas, produjeron la exitacion y la alarma en todos los espíritus; y aun cuando la primera se dominó con prontitud, ambas dieron pábulo á polémicas por la prensa llenas de violencia y pasion, estableciendo el modo destemplado y desconocido, con que desde entonces se ha producido en todas las cuestiones de que se amparó.

" Comprimida por muchos años la libertad de este poderoso agente de ilustracion y progreso, la reaccion natural debió hacer esperar su desborde, el cual no fué dable contener, atendidas unas veces, la exitacion de que participaba el mismo jurado y la barra que asistia á los juicios de imprenta; y otras á la carencia absoluta de jurados, único medio que la ley acuerda para contener los avances del periodismo.

" En tal situacion solo restaba al Gobierno el uso de medidas arbitrarias, que no quiso ejercer, primero porque habia hecho propósito firme de mandar constitucionalmente, y en segundo lugar, porque lanzado en esa via ignoraba donde me seria dado parar.

" Otra de las causas que han hecho trabajosa mi administracion, ha sido la deficiencia de recursos que siempre se me dieron, aun para el pago de presupuestos ordinarios. De ahi resulta la necesidad de consumir las rentas con mucha anticipacion, soportando los enormes descuentos que estas operaciones cuestan. Cuando mas tarde vinieron las fuertes erogaciones que impone la guerra y tuve que hacer frente á todas sus necesidades, tomando cuanto era preciso á los precios que querian imponerme, ya que no podia garantir como ni cuando podria pagarles.

" Tal situacion vierte mucho descrédito y desconsideracion sobre el Gobierno, y es en estremo perjudicial al Tesoro Público.

" Al dejar la Presidencia, quisiera hacer mas llevadero para mi sucesor, en bien del pais, el puesto espinoso que dejo, ya que no podrá suponerse que un interés propio me guia, y si la desgraciada esperiencia que he adquirido.

" Al iniciar mi marcha administrativa, fijé mi atencion en la conveniencia primordial que tenia la República de afirmar el crédito de sus deudas consolidadas, no tanto para no acumular á otras ruinas que entonces se produjeron, las ruinas del capital, en deudas colocado, cuanto para cimentar en ella la confianza y difundirla en el estrangero. Ningun sacrificio me pareció superior á la importancia del objeto; que se llenó cumplidamente con la colocacion del empréstito en Londres.

" De hoy mas, de nosotros pende que ese crédito se cimiente y suba á la par de los mejores apreciados, para que haya en él la fuente que impulse con rapidez tantas mejoras de que carecemos, acelerando asi los progresos y la riqueza de nuestro suelo privilegiado, y el rápido aumento y bien estar de sus habitantes.

" Por lo que mira al goce de las libertades públicas que es la primera aspiracion de las naciones basadas en la democracia, creo que todas han sido respetadas hasta en sus escesos; y que no ofrecerán ya un peligro para el porvenir, máxime si la certidumbre de poderlas usar como es natural, templa y regulariza sus manifestaciones.

" Crei tambien, que era conveniente acostumbrar al pais, una vez por todas, para embotarlo, á esa libre y apasionada apreciacion de la prensa sobre sus hombres é intereses, que tuvo siempre el poder de lanzarnos á las armas. Gastada y sin fuerza en la opinion como empieza á estar, llegará en breve el dia en que la verdad y la discusion templada le será impuesta al periodismo para conservar su influencia.

" Las cuestiones de crédito y hacienda, tan vitales para el bien de la patria, nunca se resolvieron con la fria meditacion y cálculos, que ellos demanda, ejerciendo la prensa una presion, poco compatible con el acierto.

" Empezó en la discusion de los intereses políticos, descendiendo constantemente á la personalidad mas ultrajante, con el deliberado propósito de quebrar y anular á cuanto hombre habia alcanzado por sus servicios una posicion respetable.

" Ella, con el estigma acerbo con que trató sin trégua al Gobierno y á cuanto hombre le rodeaba, dió elementos de ser á la rebelión, que, en sus

manifiestos primeros se fundaba en las mismas publicaciones de la situacion; y el estravio llegó hasta ir á alentarla despues de sus derrotas y descalabros.

" Y en efecto, solo la idea de aprovecharse de la profunda division en que apareciamos, pudo inducirla á lanzarse á la lucha. Reconocidos en sus grados militares todos aquellos que lo quisieron; abiertas las puertas de la Patria para todos los Orientales; respetados y protegidos en sus vidas y propiedades, no se hubieran arrojado á los azares de la lucha, si nos hubiesen visto unidos y fuertes.

" La conciencia pública dirá si tales apreciacianes son infundadas; y me detengo en ellas con el solo propósito de aleccionar para el porvenir y hacer menos cruentos para la Patria y mi sucesor los males que se han producido.

" Envueltos en la guerra civil, mi constante empeño ha sido mitigar sus males haciendo menos profundos los ódios que nos dividian, usando de una generosidad y tolerancia que muchos califican de debilidad; y desde que en los combates llevé una superioridad decisiva, no desatendí ninguna proposicion de paz, con el ardiente deseo de ver á todos los hijos de la Patria, rivalizando tan solo por su prosperidad y grandeza.

" Combatido por todas las facciones antes y durante la lucha, frecuentemente por medios punibles, no encontré en los Jueces ni aun en los Tribunales Militares, el rigor requerido para reprimir el mal; debido quizás en parte á la lentitud de los procedimientos, y en parte á la repugnancia natural en el hombre para poner su firma al pié de una sentencia, olvidando, que por forsozos que sean, hay deberes que es impresindible cumplir, para conservar la sociedad y el órden público. En tal situacion, el Gobierno que no quiere pasar por encima de la ley, queda desarmado é impotente en presencia de la impugnidad de toda suerte de atropellos.

" Fuí parco en dirijiros mi voz aun en circunstancias críticas. Me abstenia sabiendo que muchos no apreciarian la sinceridad de mis sentimientos. Mas hoy que nada se puede temer ni esperar de mí, confio que todos me harán justicia.

" Hice el bien y estorbé el mal hasta donde me fué permitido; pero se malgastaron muchos esfuerzos, ante la oposicion de todos los instantes y por todos los medios que se me hizo, vininendo en pos la guerra civil á colmar la medida de nuestras desgracias.

" Haciendo fervientes votos al Todo-Poderoso porque ponga un término á tantos desastres, y conduzca la República por la via de su felicidad y bien estar, me retiro al hogar con el firme propósito de cooperar como ciudadano á los grandes destinos á que la Patria está llamada.

Lorenzo Batlle.

Montevideo, Febrero 29 de 1872. "

—

TELÉGRAMAS OFICIALES

« *El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República*

Montevideo, Marzo 1° de 1872.

Al Sr. Agente Confidencial del Gobierno Dr. D. Jose P. Ramirez.

» Confirmo en todas sus partes mi carta de ayer.

" Si no se firma hoy mismo la paz, denuncie Vd. la ruptura del armisticio.

—

Agente Confidencial

" Buenos Aires Marzo 1°

Al Presidente de la República—Montevideo

" Recibí el telégrama. La conferencia sin resultado.

" Siguiendo instrucciones anteriores, confirmadas hoy por V. E., denuncio el armisticio y daré por terminada mi mision.

—

" *El Presidente de la República al Agente Confidencial, Dr. Ramirez.*—

Buenos Aires.

" Enterado de su telégrama apruebo su proceder en todo conforme á las instrucciones.

" Concluya pronto en el sentido de ellas.

—

José P. Ramirez, Agente Confidencial

Buenos Aires, Marzo 1°

Al Presidente de la República—Montevideo.

« El Mediador se fué y no vuelve hasta el lúnes. Si paso nota, no será contestada hasta el martes. Hablé con él y me dijo que seria lo mismo que la denuncia se hiciese directamente por el Ministerio de Relaciones Esteriores.

» Consulto si debo embarcarme mañana en el concepto de que no se pierda tiempo, pues el domingo sale vapor para esa.

» En caso contrario tendré que demorarme hasta el miércoles.

—

El Presidente de la República, al Agente Confidencial Dr. Ramirez.

» Recibí su telegrama. Puede embarcarse mañana que aquí se denunciará el armisticio, pero visite en despedida en mi nombre al Dr. Tejedor.

—

NOMBRAMIENTO DE MINISTROS

" Ministerio de Gobierno.

DECRETO:

" Montevideo, Marzo 4 de 1872.

" *El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:*

» Art. 1° Nombrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, al Dr. D. Emeterio Regúnaga; en el de Relaciones Exteriores al Dr. D. Ernesto Velazco y en el de Guerra y Marina al Brigadier General D. José G. Suarez.

» Art. 2° Durante esté ausente el General D. José Gregorio Suarez la Cartera de Guerra y Marina será desempeñada por el Ministro del Departamento de Gobierno, y en tanto no se provea la de Hacienda, encárgase de ella al Ministro de Relaciones Exteriores.

» Art. 3° Comuniquese, publiquese y dese al L. C.

» GOMENZORO.
» BENITO NIETO,
Oficial Mayor de Gobierno. »

—

NOTAS DEL DOCTOR RAMIREZ, PRESENTANDO AL GOBIERNO ARGENTINO SU MISION, Y DANDO CUENTA DE ÉSTA AL GOBIERNO ORIENTAL Y LA APROBACION DE ÉSTE.

« Montevideo, Marzo 4 de 1872.

» Señor Ministro:

» De regreso de la mision confidencial que me confió el Gobierno del General Batlle, cerca del Gobierno Argentino con fecha 20 del próximo pasado Febrero, creo de mi deber esponer por escrito á V. E. como he procedido en ella, aun cuando verbalmente he comunicado ya cuanto podia interesar a Gobierno para determinar sus resoluciones con relacion al objeto principal y único de mi espresada mision.

» Las instrucciones que recibí del ex-Presidente, Sr. General Batlle, se limitaron á prescribir que esplicase al Gobierno Argentino y en particular al señor Ministro mediador las razones que tenia el Gobierno Oriental para negar su aprobacion á los protocolos relativos á la pacificacion de la República, firmados en Buenos Aires el 10 de Febrero, gestionase el retiro de las cláusulas 9ª y 10, y la modificacion del acuerdo reservado sobre Jefaturas Políticas, denunciase la ruptura de las negociaciones en caso adverso y agradeciese en cualquier caso al Gobierno Argentino los sentimientos amistosos que habia manifestado hácia la República y los leales esfuerzos que habia hecho por su pacificacion.

» Como es notorio á V. E., me embarqué en el mismo dia 20 en el vapor *Coquimbo*, y desde mi llegada á Buenos Aires procuré ponerme en relacion personal con los Sres. Comisionados del jefe de la revolucion.

» El mismo dia de mi llegada no pude presentar la nota que me acreditaba en el carácter de Agente Confidencial, al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, como me estaba prescripto que lo hiciese, porque el Sr. Ministro no vino á la ciudad—pero al dia siguiente tuve el honor de visitarlo y presentarle la citada nota.

» Manifésté al Ministro Argentino, verbal y confidencialmente, el objeto de mi mision, y como me manifestase sus deseos de no omitir ninguna clase de esfuerzos ni sacrificios para propender á la pacificacion de mi pais, le signifiqué que sino veia en ello inconveniente, procuraria conferencias directas y particularmente con los Comisionados para evitarle la molestia de presidir nuevas conferencias oficiales, si ellas no habian de dar por resultado el coronamiento de sus plausibles y humanitarios esfuerzos.

» El Sr. Ministro me manifestó que no habia en ello inconveniente y continué conferenciando con los Sres. Vazquez Sagastume y Camino.

» Desgraciadamente, de esas conferencias solo pude sacar el convencimiento de que por el momento, al menos, no era posible obtener las modificaciones sustanciales que se solicitaban, y así lo signifiqué al Sr. Ministro Mediador con fecha 24 del mismo mes de Febrero, de cuya nota remití cópia oportunamente á V. E.

» Manifestaba en esa nota al Sr. Ministro Mediador, que aunque habia adquirido ese convencimiento, estaba dispuesto á secundar cualquier esfuerzo que en su concepto debiera hacerse todavia, y en su virtud el Sr. Ministro me invitó á una conferencia para el viernes 1° del corriente, á la cual asistirian tambien los señores comisionados del Jefe de la Revolucion.

» En esa conferencia el Sr. Ministro Mediador influyó en el sentido de la modificacion de la cláusula 9ª (pues al retiro de la 10 no se habia opuesto dificultad desde el principio) y del acuerdo relativo á las Jefaturas Políticas, pero ni yo estaba autorizado para aceptar esas modificaciones, ni los comisionados manifestaron su asentimiento á que tales modificaciones se hiciesen, *desde que importase otra cosa que modificaciones de forma.*

» Siendo mis instrucciones para tal caso precisas y perentorias, y habiéndome sido ratificadas en el dia por el actual Presidente del Senado en ejercicio

ya del P. E., tuve que significar al Sr. Ministro Mediador que daba por terminada mi mision y prévia consulta por el telégrafo á S. E. el señor Presidente, decidí embarcarcarme el sábado 2 del corriente, reservando al Gobierno comunicar la ruptura de las negociaciones y hacer la notificacion del cese del armisticio al Jefe de la Revolucion.

» Tal ha sido la conducta que he observado y tal el resultado verdaderamente sensible de este último esfuerzo que el Gobierno quiso encomendarme en momentos de agitaciones y conflictos.

» Acepté, Sr. Ministro, tal mision, porque á ello me creí obligado por la circunstancia de haber concurrido personalmente y por la prensa al movimiento de opinion que precipitó la destitucion del Sr. Lamas, que el señor Presidente declaró que estaba ya resuelta por su parte, y, sobre todo, porque alimentaba todavia un resto de esperanza, respecto á la posibilidad de volver la paz á la República.

» No ha sido así y lamento profundamente, pero me consuela la idea de haber hecho cuando estaba en mis medios, y la seguridad que tengo de haber procedido con la franqueza y la lealtad que debe presidir en asuntos de esta naturaleza y que á haberse observado desde el principio de la negociacion habria puesto término á la guerra civil que arruina y desvasta al pais, corrompiendo y debilitando los elementos de reorganizacion y de nacionalidad que encierra todavia en su seno.

» Dejando asi cumplido mi último deber que me correspondia llenar para con el Gobierno aprovecho la oportunidad de significar á V. E. las seguridades de mi particular aprecio.

José P. Ramirez.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Ernesto Velazco. »

—

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Marzo 4 de 1872.

» Enterado; pásese la nota acordada al Gobierno Argentino, y publíquese con las notas de su referencia.

» Rúbrica de S. E.

» *Velazco.*

—

» Buenos Aires, Febrero 24 de 1872.

» Señor Ministro:

» Una vez presentada á V. E. la nota que me acredita en el carácter de Agente Confidencial del Gobierno Oriental cerca del de V. E., debo manifestar á V. E. con la franqueza y la lealtad que deben presidir á las relaciones

de Gobiernos amigos, los objetos que ha tenido en vista el Gobierno que represento al acreditarme en ese carácter y á los cuales debo contraer esclusivamente mis esfuerzos.

» El Gobierno Oriental acojió con la mayor satisfaccion la noticia que le fué comunicada por el Sr. D. Andres Lamas, de que el Gobierno Argentino estaba dispuesto á ofrecer y ejercitar su interposicion oficial en obsequio al restablecimiento de la paz y tranquilidad de la República Oriental, y ha hecho esfuerzos de todo género, como debe constar á V. E., porque el resultado coronase tan legitimos y plausibles esfuerzos.

» Despues de tres meses de trabajos incesantes, llegó á formularse bajo la interposicion oficial de V. E., el convenio de paz que lleva la fecha 10 del corriente, y que oficialmente le fué comunicado con inclusion de un ejemplar auténtico.

» Tomado en consideracion por el Gobierno Oriental ese convenio, doloroso pero imprescindible le fué negarle su ratificacion, como tambien debe constar á V. E. por notas que el Gobierno dirigió á mi antecesor y que sin duda le habrán sido comunicadas.

» El Gobierno Oriental no podia en efecto prestar su aprobacion á las cláusulas 9ª y 10ª de la Convencion de Paz, ni aún podria prestársela al acuerdo que mi antecesor celebró con los comisionados del Jefe militar de la Revolucion sobre los Jefes Políticos que el Gobierno deberia nombrar en todos y en cada uno de los Departamentos de la República.

» El Gobierno telegrafió primero y pasó notas despues al Sr. Lamas ordenándole que gestionase el retiro de las cláusulas 9ª y 10ª que constituian la mayor y la mas grave de las dificultades que se oponian á la ratificacion de aquel convenio, prescribiéndole que en caso negativo declarase terminadas las negociaciones y denunciase la ruptura del armisticio en la forma prevista para ese desgraciado caso.

» Pero los respetos que debe al Gobierno Argentino, y el agradecimiento en que está por los infatigables esfuerzos hechos por parte de V. E. le movieron en seguida á designar un sucesor al señor Lamas, que esplicase á V. E. las razones que ha tenido el Gobierno Oriental para negar su ratificacion á aquel convenio, hiciese las gestiones convenientes para allanar las dificultades que se oponian á su ratificacion, denunciase en caso adverso la ruptura y agradeciese en cualquier caso al Gobierno Argentino y á V. E. su solicitud fraternal por la pacificacion y prosperidad de aquel desventurado pais.

» Ese es esclusivamente el objeto de mi mision confidencial.

s El Gobierno Oriental no ha podido prestar su aprobacion á la Convencion de Paz, tal cual ha sido celebrada, porque las cláusulas 9ª y 10ª son condiciones que no está en sus facultades ni en sus medios hacer efectivas.

» No está en sus facultades, porque no puede imponer á los señores Senadores la aceptacion de una cláusula que solo á ellos se refiere y que por su negativa se hace ineficaz y nula, produciendo al mismo tiempo la ineficacia y la nulidad de la Convencion misma.

» Y no está en sus medios, porque aunque quisiese dar un golpe de Es-

tado y disolver el Senado, á lo que nunca ha estado ni estaria dispuesto por que ha creido que debia salvar y conservar *el principio de autoridad en toda su estension*, segun lo manifestó en la nota de 24 de Noviembre que es el punto de partida de esta negociacion, no encontraria concurso de opinion ni elementos de fuerza para practicar tal acto.

» Escuso, pues, esponer las razones y consideraciones de otro órden, en que el Gobierno Oriental funda su resistencia á aceptar las cláusulas 9ª y 10 que es su consecuencia, porque no profeso las mismas opiniones y no tengo por qué hacer ese sacrificio, desde que no es posible oponer una dificultad mas perentoria que la que se funda en la imposibilidad moral y material de hacer efectiva una de las cláusulas pactadas.

» Aunque no tan fundamentalmente, ha sido otra dificultad para la ratificacion de la Convencion de Paz, lo acordado respecto de las Jefaturas Políticas—sobre lo cual omito estenderme desde que la primera y fundamental dificultad subsiste y no veo posibilidad de allanarla.

» En efecto, Sr. Ministro. en el interes de escusar á V. E. nuevas molestias, no obstante que me consta la buena voluntad con que sabe sobrellevarlas en atencion al patriótico y humanitario propósito que tuvo en vista el ofrecimiento de la mediacion ó interposicion del Gobierno Argentino, me he aproximado á los señores comisionados del Jefe Militar de la Revolucion y con el mas profundo pesar lo digo; he adquirido el convencimiento de que no es dado alimentar esperanza alguna respecto á la posibilidad de llegar á un acuerdo definitivo que haga desaparecer las dificultades que obstan á que el Gobierno Oriental apruebe la Convencion de Paz firmada en esta ciudad el 10 del corriente.

» Los Sres. Comisionados me han manifestado que la cláusula novena es condicion indeclinable de la negociacion, y que sustancialmente no puede modificarse; que ese fué el punto de partida que tomaron, dando esa inteligencia á la nota de 24 de Noviembre y que esa cláusula es la negociacion misma.

» Ha sido infructuoso que les haya demostrado que el Gobierno Oriental combatió siempre á la revolucion en nombre del principio de autoridad y de la legalidad que entendia representar, consignando esas propios declaraciones, y haciendo esas espresas reservas en la citada nota que hoy se invoca de parte á parte, para sostener y resistir la cláusula 9ª de la convencion de paz.

« Ha sido por fin infructuoso que haya apelado al patriotismo de esos señores, hablándoles en el lenguaje que me lo permiten mis convicciones individuales sobre un punto en que he discutido siempre en principio con el Gobierno Oriental, y con los que se han empeñado en sostener la legalidad del actual órden de cosas, prefiriendo la bandera de una legalidad contestada, á una apelacion extraordinaria al pais como medio de fundar sobre bases indiscutibles un nuevo órden de cosas que pusiese término á tantas disidencias internas, y abriese nuevos horizontes á las luchas de los partidos orientales en terreno mas fecundo para la consolidacion de la libertad y del órden.

» Desesperanzado, pues, de obtener la modificacion de esas cláusulas, moral y materialmente inadmisibles, yo daria por terminada mi mision, si los respe-

tos que debe el Gobierno Oriental al de V. E. y á V. E. mismo, no me obligasen á someterme todavia á cualquier tentativa que V. E. considere que puede ser eficaz para evitar el rompimiento que ya se hace inminente.

» Si V. E. juzga que aun es posible esperar algun resultado de sus esfuerzos ejercitados directamente, escusado es decir que por mi parte estoy dispuesto á segundar los propósitos de V. E., y que concurriré á una conferencia á que V. E. quiera convocarme en el carácter que invisto.

» Si así no opinase V. E. y creyese que ese último esfuerzo seria igualmente infructuoso, me veré en el caso de solicitar que se declaren rotas las negociaciones y que se proceda á lo que para tal caso está dispuesto en la Convencion del armisticio.

» Esperando la resolucion de V. E., me es sobremanera grato tener esta ocasion de protestar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

José P. Ramirez.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Carlos Tejedor. »

NOTA DEL GOBIERNO ORIENTAL AL ARGENTINO

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Marzo 5 de 1872.

» Señor Ministro:

» El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo se ha instruido detenidamente de todos los antecedentes relativos á la negociacion de paz iniciada en Noviembre del año próximo pasado, bajo los auspicios del Gobierno Argentino, en la forma de una mediacion ó interposicion oficial que el Sr. D. Andrés Lamas en el carácter de Agente oficial del Gobierno Oriental aceptó en nota 24 de Noviembre del año próximo pasado, y ha creido que en el estado á que han llegado las cosas, no le queda otro arbitrio que agradecer al Gobierno Argentino, y á V. E. sus sinceros é infatigables esfuerzos en pró de la pacificacion de la República, y requerir que se proceda segun lo previsto en el protocolo relativo al establecimiento del armisticio, á notificar al Jefe de la Revolucion la ruptura de las negociaciones, á fin de que puedan recomenzar las operaciones militares una vez vencido el término allí mismo acordado.

» Por mas que haya sido y sea penoso al Sr. Presidente adoptar una resolucion semejante en los momentos mismos en que el pais se halagaba con la idea de ver restablecida la paz y con ella los beneficios de que está privada hace dos años, no le es posible proceder de otro modo sin faltar á sus mas imprescindibles deberes y á sus mas solemnes compromisos.

» El Gobierno Oriental, Sr. Ministro, cree haber dado pruebas inequivocas

de sus sinceros deseos por el restablecimiento de la paz, sin detenerse para ello ante consideraciones poderosas de un órden superior que bien pudieran haberlo retraido de aceptar exigencias y hacer concesiones que solo hacen los Gobiernos cuando se creen oprimidos por fuerzas superiores y sienten que el poder se les escapa de las manos.

» No es esa por cierto la situacion del Gobierno Oriental, que ni remotamente puede considerarse en peligro por la amenaza de la revuelta, que si puede prolongar la guerra á favor de las ventajas que para ello ofrece el territorio de la República, no puede alimentar esperanzas ni aun remotas de un triunfo definitivo y sin embargo este Gobierno, ofreció á la Revolucion no ya las garantias más ámplias para el ejercicio de todos los derechos inherentes á la personalidad del hombre y del ciudadano, cosas que en ningun caso podria negar ni habria negado, sino que le hizo otras concesiones que hasta negatorias y subversivas podrian considerarse del principio de autoridad que en *toda su estension* se propone el Gobierno salvar, segun consta en la nota de 24 de Noviembre, que fijó el punto de partida de la negociacion, y que mediante los buenas y leales oficios de V. E. fué aceptada por los Comisionados del Jefe de la Revolucion.

» El Gobierno Oriental se prestaba y se presta todavia á reconocer á todos los Jefes y oficiales de la Revolucion los grados con que militaban en el ejército de la República, y así mismo los sueldos de que han estado privados desde que por cualquier causa fueron dados de baja, sin escluir siquiera al periodo de dos años durante los cuales combatieron al propio Gobierno que todo eso reconoce; estaba y está dispuesto ademas á reconocer y abonar una cantidad para que puedan cubrir los compromisos mas premiosos que hayan contraido durante su campaña revolucionaria y aun habia contraido el Gobierno el compromiso de llevar á las Jefaturas Politicas de los Departamentos de Campaña cuatro ciudadanos tomados de las filas de la Revolucion.

» Mayor despreocupacion y mayor liberalidad por parte de un Gobierno que si ha tenido la desgracia de no haber vencido en dos años una revuelta, tiene sobrado elementos para vencerla, no puede exigirse razonablemente.

» Mucho mas que eso, sin embargo, lo sabe V. E., se ha exigido por parte de los comisionados del Jefe de la Revolucion.

» En los protocolos suscritos en esa ciudad el 10 del próximo pasado mes de Febrero, se pactaba la disolucion del Senado y la próroga del General Batlle aun mas allá del término de su período constitucional y se organizaba de comun acuerdo con los comisionados de la Revolucion, toda la administracion departamental.

» A tales condiciones no podia absolutamente suscribir el Gobierno Oriental por las poderosas razones que ya fueron manifestadas á V. E, por el Agente Confidencial de este Gobierno, en nota de 24 del mes próximo pasado.

» El Gobierno no podia pactar sobre lo que no era de su esclusivo resorte, y tanto la disolucion del Senado como la próroga del General Batlle, eran cuestiones resueltas por quienes debian y podian resolverlas.

» Menos aun podian resolverse en ese sentido, dada la base que se habia

omado, aceptándose la nota de 24 de Noviembre, y cuando estaba llamado á presidir esa negociacion un Gobierno amigo para ante el cual el Gobierno Oriental no ha dejado de tener jamas una representacion legítima y perfecta.

» Grande fué la sorpresa y desagrado del Gobierno Oriental al tomar conocimiento de esas estipulaciones; pero como era mayor su anhelo por la paz y mayores los respetos y consideraciones que dispensa al Gobierno Argentino acreditó otro ciudadano en el mismo carácter de Agente Confidencial que habia desempeñado el Sr. Lamas en la negociacion, para que explicase á V. E. los poderosos motivos que obstaban á la ratificacion de los protocolos suscritos el dia 10 de Febrero en esa ciudad por los comisionados de la Revolucion, el ex-Agente Confidencial de este Gobierno y el Mediador Argentino, gestionase el retiro de esas cláusulas, denunciase en caso adverso la ruptura de las negociaciones y el cese del armisticio, y agradeciese en cualquier caso á V. E. su solicitud fraternal por la pacificacion de un pueblo hermano tan cruelmente flagelado por el azote de la guerra civil.

» Desgraciadamente el Dr. D. Jose Pedro Ramirez, á quien se confió esa nueva mision, ha regresado sin haber conseguido su objeto, no obstante que consta al Sr. Presidente que no ha omitido esfuerzos ni sacrificios para reducir á los comisionados de la revolucion al retiro de condiciones moral y marialmente inadmisibles en la situacion del pais, y dados todos los antecentes que constan de los propios documentos oficiales que son hoy del dominio de la publicidad.

» Visto pues, el resultado negativo de las gestiones relativo al retiro de esas cláusulas, el Sr. Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, no puede prescindir de asumir la actitud que consta de esta nota, y en su nombre reitero la indicacion al principio formulada, prometiendo desde ya á V. E. facilitar todos los medios de trasporte y de seguridad al Jefe Argentino á quien el Gobierno de V. E. se digne confiar la mision de llevar al conocimiento del jefe de la revolucion la ruptura de las negociaciones y consiguiente denuncia del cese del armisticio estipulado.

» Despues de cumplido tan penoso deber, cúmpleme todavia manifestar á V. E. por órden del Sr. Presidente, el íntimo agradecimiento de que está poseido su Gobierno para con el de V. E. por sus esfuerzos en favor de la paz y prosperidad de este pais, y asi mismo que en cualquier tiempo acojerá con particular solicitud toda obertura que se hiciese para poner término á la guerra que arruina al pais, sea que fuese hecha por intermedio de V. E., sea que viniese directamente del jefe de la revolucion.

» Entre tanto se propone el Gobierno activar inmediatameete las operaciones militares, en la esperanza de que ya no que ha sido posible una solucion pacífica, el poder de las armas resolverá la contienda, en un breve plazo, hecho en el cnal no pueden sino estar interesados todos los gobiernos amigos.

» Me es grato tener oportunidad de protestar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion. *Ernesto Velasco.*

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Carlos Tejedor. »

CESE DEL ARMISTICIO

« *Ministerio de Relaciones Exteriores.*

» Montevideo, Marzo 12 de 1872.

» Señor Coronel:

» Queda en mi poder la nota que V. S. ha tenido á bien entregarme, por la cual S. E. el Dr. D. Cárlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, me manifiesta al acusar recibo de la mia del 5, que V. S. viene con el objeto de hacer efectiva la notificacion del cese del armisticio, conforme á lo estipulado en el protocolo respectivo.

» Interesado, como lo está el Gobierno de la República, en que V. S. pueda llenar cuanto antes aquel cometido, tengo encargo de S. E. el Sr. Presidente para comunicar á V. S. que el dia de mañana 13 del corriente desde las cuatro de la mañana tendrá V. S. á sus órdenes en la agencia de las *Mensagerias Orientales* la escolta y carruajê que debe conducirle al campo del Jefe de los revolucionarios.

» Con este motivo, me es grato saludar á V. S. con mi mayor consideracion.

Ernesto Velazco.

Al Sr. Coronel comisionado del Gobierno Oriental, D. Emilio Vidal. »

—

REGLAMENTACION DE LA GUERRA

« *Ministerio de Guerra y Marina,*

DECRETO

» Montevideo, Marzo 20 de 1872.

» Considerando que es necesario dar al ejército en campaña una organizacion nueva que responda mejor á las operaciones militares que deben abrirse próximamente para la pronta terminacion de la guerra.

» El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

» Art. 1° Divídese el territorio de la República en cuatro secciones militares, compuestas, la 1ª de los Departamento de la Capital y Canelones, la 2ª de los de San José, Colonia y Soriano, la 3ª de los de Maldonado, Florida, Minas, Durazno y Cerro Largo, la 4ª de los de Paysandú, Salto y Tacuarembó.

» Art. 2° Las fuerzas militares que compondrán las divisiones correspondientes á las secciones en que se ha dividido la República, serán:

» Para la 1ª los cuerpos de linea y G. G. N. N. de que se compone la guarnicion de la Capital y los G. G. N. N. del Departamento de Canelones.

» Para la 2ª los G. G. N. N. de caballeria é infanteria que le pertenezcan los batallones *General Flores*, *Coronel Tajes* y tres piezas de artilleria con su correspondiente dotacion.

» Para la 3ª los G. G. N. N. de caballeria é infanteria, correspondiente á la misma, los batallones *1° de Cazadores*, *24 de Abril*, *Resistencia*, y cuatro piezas de artilleria con su correspondiente dotacion.

» Para la 4ª las G. G. N. N. de caballeria é infanteria á ella pertenecientes, los batallones *2° de Cazadores*, *General Pacheco* y cuatro piezas de artilleria con su correspondiente dotacion.

» Art. 3° Las guarniciones establecidas en los Pueblos del Litoral estarán bajo la inmediata dependencia de los Sres. Generales, en sus respectivas secciones, sin dejar de comunicarse con el Ministro de la Guerra y recibir sus órdenes.

» Art. 4° La primera seccion estará bajo la inmediata dependencia del Ministerio de la guerra; la segunda al inmediato mando del Brigadier General D. Francisco Caraballo; la tercera al del Sr. Brigadier General D. Enrique Castro, y la cuarta á la del Sr. Brigadier General D. José Gregorio Suarez.

» Art. 5° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENZORO.
JUAN P. REBOLLO.

—

RENUNCIA DE LOS REVOLUCIONARIOS A SUS EXIGENCIAS

» El General en Jefe del Ejército de la Revolucion, en virtud de lo acordado en la reunion de Jefes que ha tenido lugar hoy, y usando de las facultades de que está investido, viene á conferir amplios poderes, sin limitacion alguna, á los Dres. D. Cándido Joanicó, D. José Vazquez Sagastume, al señor D. Estanislao Camino y al Coronel D. José Gabriel Palomeque, para que acepten la eliminacion de las cláusulas y condiciones que obstaron á la ratificacion del convenio de paz celebrado y firmado el dia 10 de Febrero en la ciudad de Buenos Airres, dejando subsistente la mediacion del Gobierno Argentino, á fin de que concurra á dicho acto, en prosecucion de sus nobles y amistosos oficios; los cuales comisionados procederán en conjunto ó en mayoria á desempeñar el mandato que se les confiere; y como de los expresados comisionados, el Coronel D. José Gabriel Palomeque, se ha encontrado presente á las deliberaciones del Ejército y ha aceptado este mandato; se establece que en el caso de que los demás nombrados no quisieran ó no pudieran concurrir al objeto de su cometido, el referido Coronel Palomeque reasumirá la plenitud de este poder, y se considerará suficientemente autorizado para firmar la paz en las condiciones aquí establecidas.

En prueba de conformidad sello y firmo la presente credencial, dada en el Chileno Grande á los diez y ocho dias del mes de Marzo del año mil ochocientos ochenta y dos.

Timoteo Aparicio.

El Dr. Palomeque, con los Sres. Coronel Vidal, Dr. Lerena y las demas personas que acompañaron á aquel para notificarle al General Aparicio al convenio del dia 10 de Febrero, regresaron á Montevideo el 24 de Marzo y, despues de varias conferencias con el Gobierno Oriental é interviniendo el Cónsul Argentino en representacion de su Gobierno, celebraron la paz en las siguientes condiciones; firmándola unicamente, por parte de la Revolucion, los señores Palomeque y Camino:

CONVENCION DE LA PAZ

» En la ciudad de Montevideo, á seis de Abril de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los Exmos. Sres. Ministros de Estado de la República Oriental del Uruguay en los Departamentos de Gobierno, Guerra, Marina y Relaciones Exteriores y Hacienda, Dr. D. Emeterio Regúnaga, General D. Juan Pablo Rebollo y Dr. D. Ernesto Velazco, el Sr. Cónsul General de la República Argentina, D. Jacinto Villegas, en representacion del Gobierno Argentino, como mediador, y los señores comisionados de la Revolucion Oriental, Coronel D. José G. Palomeque y D. Estanislao Camino, los Sres. Ministros y los comisionados de la Revolucion, empezaron por manifestar que en conferencias particulares habian discutido estensamente todas las dificultades que han obstado hasta el dia de hoy para la pacificacion de la República, dejando concluido el acuerdo para la pacificacion en los siguientes términos:

» Art. 1° Todos los orientales renuncian á la lucha armada y someten sus respectivas aspiraciones á la decision del pais, consultado con arreglo á su constitucion y á sus leyes reglamentarias, por medio de las elecciones á que se está en el caso de proceder para la renovacion de los poderes públicos.

» Art. 2° El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República, declara, que por el hecho de la cesacion de la lucha armada todos los orientales quedan, en la plenitud de sus derechos politicos y civiles, cualesquiera que hayan sido sus actos politicos y opiniones anteriores.

» Y como medio de ejecucion práctica de este acuerdo se mandará sobreseer en toda causa politica ordenándose que nadie puede ser encausado ni perseguido por actos ú opiniones políticas anteriores al dia de la pacificacion.

» Art. 3° Restablecidos todos los ciudadanos Orientales, segun los términos de este acuerdo, en la plenitud de todos sus derechos políticos, se procederá á la mayor brevedad posible y acortando los términos, como lo indica lo excepcional del caso, á las elecciones para Tneientes Alcaldes, Jueces de Paz,

Alcaldes Ordinarios, Juntas Económico-Administrativas, Representantes, Senadores y Presidente de la República.

» Art, 4° El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. ratifica el compromiso que espontaneamente ha contraido de adoptar, ademas de las medidas ordinarias, todas las otras que las circunstancias puedan reclamar para desempeñar eficazmente el deber de garantir con perfecta igualdad á todos los Orientales, sin excepcion alguna, en el libre ejercicio práctico de todos sus derechos políticos.

» Art. 5° En la Capital, asiento del Gobierno, el Gobierno desempeñará por sí mismo la funcion de garantir la libertad electoral, que como lo ha declarado en la nota del 24 de Noviembre, es para él un compromiso de conciencia y de honra.

» Reconociendo que el cumplimiento de ese compromiso en los Departamentos de campaña, dependerá, en alguna parte al menos, de personas que hasta despues de prácticadas las elecciones desempeñen los cargos de Jefes Políticos ó Delegados del Gobierno, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. en el libre ejercicio de sus atribuciones, declara que los nombramientos que haga para esos cargos recaerán en ciudadanos que por su moderacion y demás cualidades personales les ofrezcan á todos las mas sérias y eficaces garantias.

» Art. 6° Por lo declarado en el art. 1°, las fuerzas de la revolucion quedan á las órdenes del Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República.

» El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo ordenará su licenciamiento y el de las fuerzas levantadas por el Gobierno para la guerra, comprendiéndose en estas toda la Guardia Nacional, tan pronto como tomen posecion de sus respectivos cargos los Jefes Políticos que nombre para los Departamentos de Campaña. Es entendido que la Guardia Nacional se conservará licenciada hasta despues de verificadas las elecciones.

Art. 7° De conformidad con el art. 2° que estíngue la responsabilidad legal de los actos políticos anteriores á la pacificacion, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. declara que quedan repuestos en sus antiguos grados todos los jefes y oficiales que por cualquier motivo político los hubiesen perdido, con derecho á que se ordene la liquidacion y el pago de su haberes contándoles el tiempo desde la fecha en que fueron dados de baja.

» Esta concesion es estensiva á las viudas é hijos de los que hubiesen fallecido.

» Art. 8° El Gobierno acuerda la suma de 500.000 (quinientos mil pesos) que se llevará á cuenta de gastos de pacificacion. Esta suma se depositará en uno de los Bancos de esta ciudad, y estará á la disposicion de los comisionados que la revolucion designe.

» Concluido este acuerdo, los ciudadanos Orientales que han tenido la honra de concurrir á las negoeiaciones de la Paz y que van á firmarla, unidos en un solo sentimiento, que están seguros será el de todo su país; agradecen al Gobierno Argentino el eminente servicio que acaba de prestarle al Pueblo

Oriental y que están seguros de ello fortalecerá y fecundizará la fraternida de las dos Repúblicas del Rio de la Plata.

Firmado en tres ejemplares, uno para cada parte.

Jacinto Villegas—Emeterio Regúnaga—Ernesto Velazco—Juan P. Rebollo—José G. Palomeque—Estanislao Camino

—

AUTORIZACION DEL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires, Abril 6 de 1872.

Cárlos Tejedor, al Ministro de Relaciones Esteriores.

» El Gobierno Argentino habria deseado solemnizar el fausto hecho de la Paz en la familia Oriental con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores que lo representó en las negociaciones, pero no siendo posible el regreso por la clausura del puerto, comisiona *por este telegrama* al Cónsul Argentino para terminar en su nombre el convenio hecho.

» Sirviéndole este mismo telegrama, que se servirá mostrarle, de suficiente credencial.

Cárlos Tejedor

—

RATIFICACION DE LA PAZ

» Reunidos en el despacho de la casa de Gobierno S. E. Sr. el D. Tomás Gomenzoro, Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República, los señores ministros de Relaciones Esteriores, Hacienda, Gobierno y Guerra y Marina, el Cónsul General de la República Argentina, en representacion de su Gobierno como Mediador, y el Sr. D. Pedro T. Zipitria, comisionado del Jefe de la Revolucion y munido de los suficientes poderes al efecto, declararon los espresados señores, que por el presente queda ratificada en todas sus partes la Comision de Paz entre el Gobierno y la Revolucion, firmada por los respectivos comisionados el dia 6 del corriente mes, y á la que se obligan á hacer cumplir leal y fielmente.

» En fé de lo cual firman el presente en tres ejemplares, sellados con el Sello del Estado, á los nueve dias del mes de Abril de 1872.

» TOMAS GOMENZORO.

Ernesto Velazco—E. Regúnaga—Juan P. Rebollo—Jacinto Villegas—Pedro T. Zipitria.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA

« Montevideo, Abril 7 de 1872.

DECRETO:

» Habiéndose reabierto las negociaciones de paz iniciada bajo los buenos oficios del Gobierno de la República Argentina, y llevadas estas á feliz término; siendo necesario para su debida ejecucion, la sancion de las Honorables Cámaras en la parte que le es relativa, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo y en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

» Art. 1° Convocáse á la Honorable Asamblea General para la urgencia que el caso requiere, designándose para el efecto el dia de hoy con el único objeto de tomar en consideracion tan importante asunto.

» Art. 2° Por el Ministerio respectivo elévese original al Honorable Cuerpo Legislativo, el acuerdo de pacificacion.

» Art. 3° Comuniquese, publiquese y dese al R. C.

GOMENZORO.
EMETERIO REGÚNAGA
ERNESTO VELASCO
JUAN P. REBOLLO

—

REMISION DEL CONVENIO DE PAZ

» *Poder Ejecutivo.*

» Montevideo, Abril 7 de 1872.

» El Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar al Sr. Primer Vice-Presidente de la Honorable Asamblea General en cópia debidamente autorizada y para los efectos que corresponden, el superior decreto espedido en esta fecha, por el que se dispone la convocatoria extraordinaria de la Honorable Asamblea General, con el único fin de someter á su aprobacion en la parte que le es relativa, las negociaciones de paz llevadas á feliz término con general aplauso.

Dios guarde al Sr. Primer Vice-Presidente muchos años.

TOMAS GOMENZORO
EMETERIO REGÚNAGA

Al Primer Vice-Presidente de la Honorable Asamblea General.

—

APROBACION DE LA ASAMBLEA

« *Asamblea General.*

» Montevideo, Abril 8 de 1872.

» La H. A. G, que tengo el honor de presidir sancionó en sesion de hoy la ley que tengo la honra de remitir al P. E. de la República, aprobando el Convenio de Paz celebrado por los comisiónados del Ejército de la Revolucian por mediacion del Gobierno de la República Argentina.

» Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. deseando que Dios guarde al P. E. muchos años.

JOSÉ D. PIÑERO, Primer Vice-Presidente.
Francisco Aguilar y Leal, Secretario.

Al P. E. de la República.

—

Asamblea General

» *El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en Asamblea General etc., etc.*

Art. 1° Aprúebase la Convencion de Paz celebrada por el Gobierno de la República y los Comisionados de la Revolucion con la mediacion del Gobierno Argentino.

Art. 2° Comuníquese etc.

Sala de Sesiones en Montevideo, á 8 de Abril de 1872.

JOSÈ D. PIÑERO, primer Vice-Presidente — *José L. Misaglia*, Secretario — *Francisco A. y Leal*, Secretario.

—

Ministerio de Gobierno

Montevideo, Abril 8 de 1872.

» Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

GOMENZORO
EMETERIO REGÚNAGA

—

PROCLAMA

El Presidente de la República á la Nacion

« El restablecimiemto de la paz tan justamente anhelada por todos los habitantes de la República es ya un hecho feliz á que ha concurrido la iniciativa oficiosa y amistosa del Gobierno Argentino y á que ha puesto el sello de un hecho consumado la ratificacion de la Asamblea.

» Los disturbios de todo género han cesado, y las resistencias á la autoridad nacional han sido sometidas mediante un acuerdo de familia, que sin coartar en lo mínimo las facultades del Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, y sin modificar las condiciones políticas de la actualidad de la República, estatuye las bases de su inmediata reorganizacion con arreglo á sus instituciones y á sus leyes.

» Sabia y he tenido ocasion ya de ver mis esperanzas confirmadas en la capital, que el pueblo acepta como una bendicion del cielo la paz que se le devuelve en los momentos mismos en que mas ruda bramaba la tempestad de las pasiones, y mas cruenta se preparaba la guerra, y mas cargado se presentaba el horizonte de complicaciones y peligros de todo género; y por lo mismo que tenia la voluntad firme é inquebrantable de afrontar todos los peligros en cumplimiento de mi deber, me asocio al sentimiente público y no puedo menos de agradecer á la Providencia, y de aplaudir el patriotismo y la cordura de mis conciudadanos que me permiten convertir mi Gobierno, constituido bajo los auspicios de la guerra civil para concluir la jornada por la guerra, en Gobierno de paz, de reparacion y reorganizacion para la República.

» Si en aquella tarea solo las prescripciones del deber podian guiar las determinaciones del gobierno, en la nueva faz de los sucesos politicos procederé con el convencimiento de que respondo á una alta mision, y con la fé y la decision que dán las mas profundas convicciones.

» Conciudadanos y habitantes todos del pais!

» Una nueva éra se abre hoy para la República, éra de reparacion y por lo mismo de labor y de lucha.

» Llamado á presidir este nuevo período de transicion y á preparar el advenimiento de los Poderes Constitucionales, prometo y garanto solemnemente á mis conciudadanos y al pais, que solo ejerceré mi autoridad para garantir á todos los ciudadanos sin distincion de partidos ni de circulos, el libre ejercicio de sus derechos politicos.

» A nadie negará mi gobierno la proteccion de las leyes y á nada escusará de su rigor en el caso de delincuencia.

» Cualquiera que sean mis opiniones y mis afinidades políticas, que ningun ciudadano puede dejar de tener en un pueblo libre, en el ejercicio de las funciones públicas de que estoy investido y en lo que pueda afectar á la igualdad y á la justicia, sólo recibiré inspiraciones del patriotismo y sólo rendiré homenaje á las prescripciones de la ley.

» Una ruda esperiencia nos ha probado á caro precio en medio siglo de vida independiente, que solo la práctica de las instituciones puede consolidar la paz en la República, manteniendo las luchas de los partidos dentro los límites de la ley; y una vez por todas es preciso que pueblo y gobierno entremos en esa ancha y fácil via.

» Difícil sino imposible tarea habria sido realizar esos nobles própositos en medio de la guerra civil con todas sus imposiciones y sus exigencias bastardas y por eso me ha sido doblemente grato el restablecimiento de la paz.

» Con la paz recomienza la vida honesta de los pueblos libres.

» Desde luego mi Gobierno restituirá á sus hogares á todos los ciudadanos que voluntaria ó forzosamente militaban en unas y otras filas, dejando reducido el Ejército de la República al personal establecido por la ley para las épocas normales, no sin haber antes retribuido generosamente sus servicios á los que fueron siempre leales sostenedores de la autoridad constituida, y para hacer efectivas las garantias de la propiedad, de la vida y del honor, á la vez que los derechos políticos de los ciudadanos en todos los Departamentos de la República, proveeré las Jefaturas Políticas con personas que tengan la voluntad y las aptitudes necesarias para responder á tan primordial é imprescindible cometido; y una vez así restablecido el órden normal, convocaré al pais á sufragio en los términos prescriptos por las leyes y recordados en la Convencion de Paz.

» Entonces el Gobierno que presido asumirá el rol que le corresponde de simple espectador de ese acto augusto de la soberania popular, y cuando el pais se haya dado su representacion legítima, si á tan feliz término llegásemos como lo espero, sin nuevas perturbaciones, el ciudadano que preside actualmente los destinos de la República, se confundirá con vosotros para celebrar tan fausto acontecimiento, á que todos debemos concurrir con decidida voluntad y noble entusiasmo.

» El Presidente de la República, entretanto, felicita una vez mas al pais por el restablecimiento de la paz.

» Montevideo, Abril 9 de 1872.

TOMÁS GOMENZORO. »

—

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIPUTADO DR. FERREIRA Y ARTIGAS, INFORMANDO SOBRE EL CONVENIO DE PAZ CELEBRADO CON LOS REVOLUCIONARIOS, EN SESION DE LA A. G. EL 8 DE ABRIL.

» Señores: Ha llegado un momento supremo para la Patria de los Orientales.

» Cuando el deseo de la Paz es unánime en el pueblo, en el ejército, en el comercio; entre nacionales y estrangeros, la Asamblea Nacional no podria quedar á retaguardia de ese sentimiento público—(*Bravos en la barra.*)

» Nombrado miembro informante de la Comision que acaba de dictaminar sobre la Convencion de Paz celebrada, creo innecesario, Sr. Presidente, hacer alarde de esa elocuencia ficticia que se emplea para defender las malas causas.

» No.

» Cuando se trata del bien de la Patria; cuando se trata de curar sus hondas heridas y de terminar una guerra sangrienta y devastadora que acabaria por destruir nuestra riqueza, nuestro crédito y sobre todo estinguir la vida de tantos orientales, no hay necesidad de palabras elocuentes sino apelar al sentimiento noble que brota de todos los corazones, y ese sentimiento nos dirá que la Paz es una necesidad indispensable.—(*Estrepitosos aplausos.*)

» Mientras la lucha pudo estar revestida de otra forma; mientras pudo lucharse con la esperanza de obtener una victoria decisiva; mientras pudo claudicar algun principio, yo, señores, siempre me coloqué en un puesto de que jamas decliné.

» Pero hoy que veo que por una convencion de familia, un tratado celebrado entre hermanos, iremos á la reconstruccion de los Poderes Públicos que deben dirigir la Patria y evitar la efusion de sangre y abrir nuevos y vastos horizontes al progreso, libertad y bien estar en nuestra querida patria, hoy, señores, seré yo el primero que levante la voz muy alta para decir que habria hasta traicion en no suscribir la paz. (*Muchos bravos y aplausos.*)

» No hay en la Convencion de Paz celebrada por el Gobierno un solo artículo desdoroso ni que coarte en lo mas mínimo las atribuciones del P. E. de la República.

» Aun esas Jefaturas de que se ha hecho atmósfera, el Presidente de la República solo ha ofrecido colocar en ellas ciudadanos que ofrezcan garantias para todos.

» Es una atribucion privativa del Presidente de la República, y estará en su perfecto derecho de hacerlo, y esto es un acto que lo honra; porque el modo de hacer efectiva la paz es dar participacion política á todos los partidos en que estamos divididos, para que no se crea que tenemos confianza en el predominio, para que la influencia oficial no se oponga al libre ejercicio de los derechos del ciudadano y se vean representados uno y otro partido, y entonces, ante la influencia que ese equilibrio ejerce, la paz será una realidad. (*Aplausos.*)

» No creo, Sr. Presidente, ante la generosidad y nobleza del Pueblo Oriental, que pueda ser materia de cuestion hoy ni nunca, la insignificante suma que se destina para el desarme de las fuerzas revolucionarias; y si hubiese alguien tan mezquino que comparase los horrores de la guerra con los quinientos mil pesos que se prometen, yo le presentaria dos argumentos:

» Primero—Cuánto se gastaria en un mes mas de guerra sin resultado?

» Pero habria un argumento mas alto que todos.

¿Qué plata del mundo podrá pagar la sangre de los Orientales que puede derramarse y que indudablemente se derramaria si la paz no se hiciese? (*Aplausos prolongados.*

Esta sola consideracion me habria hecho cerrar los ojos.

» No digo la miseria de quinientos mil pesos que gastamos en un mes, aun cuando se nos hubiera pedido un tesoro en vez de esa miseria, mucho mas alto está la sangre de mis compatriotas.

» Por consecuencia, cumplida la comision de que fuí encargado por la Comision informante, solo me resta proponer á la H. A. para lo cual hago mocion, que el proyecto en discusion sea sancionado por aclamacion. (*Apoyado y aplausos furiosos*).

—

VOTACION DE LA ASAMBLEA

« *Por la Paz* — Representantes: Rodriguez, Solsona, Regalia, Guarch, Baliñas, Chucarro (D. Eduardo), Rucker, Acosta, Cachon, Mendez, Marquez, Viana, Ximeno, Navajas, Mac-Eachen, Perez, Herosa, Rivas, Vidal, De-Maria, Garcia, Solsona y Lamas, Ferreira, Lacueva, Toribio, Farini.

» *Senadores* — Laviña, Piñero, Rivas, Ramirez (D. Juan Pedro), Gonzalez Rodriguez, Varela.

» *Por la Guerra* — Carve (D. Amaro), Carve (D. Pedro)

—

PROCLAMA DEL GENERAL APARICIO

« *El Jefe de la Revolucion.*

A SUS COMPAÑEROS DE ARMAS

» *¡Compatriotas y amigos!*

» Antes de volver al hogar, es mi deber y mi voluntad dirigiros por última vez la palabra, agradeciéndoos en nombre del pais, el esfuerzo decidido, la noble perseverancia y el santo entusiasmo con que me habeis acompañado durante la prolongada campaña que acaba de terminar.

» Vuestros sacrificios no han sido estériles. Hemos conseguido para el pais una situacion que puede llegar á ser el mas completo triunfo de nuestro programa revolucionario.

» Si como lo creo firmemente, el sufragio popular ante el cual hemos inclinado nuestras armas, llega á ser una verdad en todo el pais; si la reconstruccion de los poderes públicos y de tener por única base la voluntad nacional libremente espresada en las urnas electorales, se realiza, podemos decir con orgullo que la victoria ha sido nuestra, sean cuales fuesen los hombres ó los partidos que vayan al Poder llevados por la práctica de las instituciones democráticas.

« *¡Soldados ciudadanos!*—Al dejar el campo sangriento del combate para entrar á la lucha pacífica de los comicios, sed tan leales y sinceros en e cumplimiento del tratado de paz, como lo habeis sido siempre al observar las leyes de la guerra. Llevad en vuestras almas la misma inspiracion patriótica y el mismo deseo del bien que no os abandonó un solo instante en la campaña revolucionaria. Mostraos tan grandes ciudadanos en las urnas como generosos y valientes soldados en la pelea.

» Tales son los votos del que habiendo llegado á ser vuestro jefe, se retira hoy á la humilde posicion que ocupaba antes de la guerra, rogando al cielo no se renueven jamás los dolores de la patria.

» Acompañadme ahora á dar un ¡viva! al triunfo de la soberania popular y á la estabilidad de la paz entre los Orientales.

Timoteo Aparicio. »

—

PROCLAMA DEL GENERAL MUNIZ

« Campamento en marcha, Abril 26 de 1872.

» *¡¡ Soldados del Ejército de Vanguardia!!*—La guerra en que dolorosamente estábamos empeñados, ha terminado por el convenio de paz celebrado el 6 del corriente, con la generosa interposicion del Gobierno Argentino, al cual debemos dar un voto de agradecimiento. — La lucha ha sido larga y cruenta. ha corrido abundante sangre de hermanos; felices todavia, si es la última que venga á teñir nuestros fértiles campos y á llenar de luto y de miseria á nuestras familias.

» *¡¡ Conciudadanos !!* — Las puertas de la Patria estan abiertas para todos los Orientales, los derechos políticos, por cuya conquista combatimos, estan garantidos á todos; de hoy en adelante pues, adjuremos á la lucha armada, y en la nueva era de reconstruccion que se abre para la República, no debemos entrar en otra sino en aquella que se dirima en el terreno de la razon y de los principios, y cualquiera que sea el éxito, sometámonos al triunfo de la mayoria representada lejítimamente.

» *¡¡ Compatriótas !!* — Sed fieles en el cumplimiento de los solemnes compromisos que acabais de contraer, que la lealtad y la buena fé, sea la norma invariable de vuestra conducta, para que la paz, conseguida á costa de tantos sacrificios, sea benéfica y duradera — arrojad para siempre las viejas divisas de partidarios, que solo sirven á mantener vivo el recuerdo de nuestros errores, para adoptar no mas distintivo que el que nos legaron ileso nuestros antepasados, la bandera sacrosanta de la patria.

» *¡¡ Compañeros !!* — Al separarme de vosotros, cumplo con el grato é imperioso deber de manifestaros mis mas sinceros agradecimientos por vuestro valor, vuestra abnegacion y vuestra constancia sin ejemplo asegurándoos, que

siempre que sea necesario reinvindicar ó ejercitar vuestros derechos en el campo de la ley, me encontrareis á vuestro lado para compartir vuestras glorias ó vuestros infortunios.

» *¡¡Soldados!!* —Antes de dejar las filas del benemérito Ejército á que teneis la honra de pertenecer, decid conmigo:

» ¡¡Vivan las instituciones!!

» ¡¡Viva la union de los Orientales!!

» ¡¡Viva el Gobierno !!

» Vuestro amigo.

Angel Muniz.

—

PROCLAMA DEL GENERAL BASTARRICA

« *El General Comandante Militar del distrito de Artigas á su guarnicion y habitantes.*

» *¡Jefes y Oficiales!* Son estos dias faustos para la Patria, ha concluido la lucha armada, para dar paso á la era fecunda de prosperidad y regeneracion, al periodo glorioso de paz y de fraternidad tan anhelada por los buenos ciudadanos. El General en Jefe del Ejercito Revolucionario D. Timoteo Aparicio, firmando ese tratado eminentemente patriótico, con el valioso contingente del Gobierno Argentino y de honorables ciudadanos, ha merecido bien de sus subordinados, consolidando en el alma de todos los hombree de sacrificios, la fé en el porvenir y la fundada creencia de que las instituciones nacionales afiancen hoy mas que nunca nuestro derecho y nuestra libertad.

» *¡Jefes y Oficiales!* El hogar os espera despues del combate leal: la idea santa del deber que jamas se apartó un momento de la senda de vuestro honor, contribuya á que mañana empezeis la obra grandiosa de la reconstruccion política y de la rehabilitacion moral antes los altares de la pátria!

» *¡Soldados!* Llegó el momento ansiado de tranquilidad y reposo, despues de haber puesto á prueba vuestro valor y perseverancia en la prolongada lidia del derecho; vuestro General y amigo os felicita y alienta para que empren. dais animosos la labor santa del ciudadano, verdadera y honrosa herencia que legueis á vuestros hijos, obreros entonces en el edificio del porvenir.

» *¡Habitantes Nacionales y abnegados estrangeros de Artigas!* El reinado de la equidad y justicia reempieza con esta fecha memorable; las leyes salvadoras de la República recuperan su autoridad por un momento perdido en el torbellino de las pasiones; regocigaos y confiad, que mañana el futuro se presentará brillante bajo el iris de paz y de armonia.

» *¡Jefes, oficiales y soldados!*

» ¡Viva la libertad!

» ¡Viva la igualdad!

» ¡Viva la fraternidad!

» ¡Salud á todos los Orientales!

» Vuestro General y amigo.

» *Lesmes Bastarrica.*

» Artigas, Abril 22 de 1872.

—

LA PAZ

Abril 7, 8 de la noche (*de El Siglo*)

» Montevideo está loco, pero loco de júbilo por que se ha firmado la paz!

» Toda la ciudad es un infierno de cohetes y las campanas de los templos repican sin cesar anunciando la victoria de las aspiraciones populares y la aurora de un porvenir de libertad y de justicia, sin lágrimas y sin sangre.

» Las calles hierven de gente entregada al mas grande y mas legítimo regocijo que raya en frenesí.

» Ese espectáculo indescriptible, espontáneo; que jamás podrian producirlo las victorias de la guerra civil, es la sancion solemne y grandiosa de las seguridades que hora por hora dabamos al pueblo.

» Mañana á las 2 de la tarde habrá en la Plaza Constitucion una reunion popular iniciada por la juventud, cuyo objeto es saludar publicamente al bien supremo conseguido anoche, y felicitar al Gobierno, y en el Consul Argentino al Gobierno de aquella República hermana y amiga.

» Es necesario que concurran á ese acto tan simpático nacionales y estrangeros, todos los hombres de corazon que simpaticen con el bienestar de este país, porque ese acto eminentemente popular, significará no sólo la natural espansion que produce la paz, sino tambien para el porvenir una protesta inmensa contra los males de la guerra.

—

FIESTAS OFICIALES Y POPULARES; FELICITACIONES, DISCURSOS; DESARME Y LICENCIAMIENTO DE LAS FUERZAS; NOMBRAMIENTO DE JEFES POLÍTICOS ETC., ETC.

Orden General

Montevideo, Abril 8 de 1872.

Art. 1° . . . . . .

Art. 2° Por el Ministerio de Guerra y Marina se dice á este E. M. G. con fecha de hoy lo que sigue:

» El Gobierno altamente complacido de la solucion de paz, que con aprobacion unánime de las HH. CC. se ha sancionado hoy, trasmite por este Ministerio á ese E. M. G. tan glorioso acontecimiento, que, fecundo en

bienes y porvenir para la República, esteriliza los desmanes de la guerra que coarta los mas sagrados derechos de la sociedad. Hágase saber en la Orden General del ejército tan plausible acontecimienro. Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN P. REBOLLO.

Al Sr. General, Gefe de E. M. G. D. Felipe Fraga.

—

TELEGRAMAS

Buenos Aires, Abril 7 de 1872.

El Presidente de la Comision Municipal, al Presidente de la Junta General Administrativa.

Montevideo.

» A nombre de este Municipio felicito á esa honorable Corporacion por el grandioso acontecimiento que nos trasmite el telégrafo.

» La paz es la felicidad de los pueblos. »

—

« Abril 7 de 1872.

» *Bartolomé Mitre al Presidente de la República.*

» Felicito á V. E. y al pueblo Oriental por la pacificacion de esa República.

» Honor de su administracion.

» Es bendicion para todos. »

—

« *Ministerio de Gobierno.*

DECRETO

» Montevideo, Abril 17 de 1872.

» Deseando el Gobierno que las fiestas populares que se preparan para los dias 19, 20 y 21 del corriente mes en celebracion de la venturosa pacificacion, tengan lugar con el mayor esplendor, acuerda y decreta:

» Art. 1° Decláranse feriados los dias 19 y 20 del presente mes.

» Art. 2° Comuníquese, publíquese, etc.

GOMENZORO.

EMETERIO REGÚNAGA.

DECRETO

Ministerio de Gobierno.

» Montevideo, Abril 18 de 1872.

» Habiendo sido transferidas á los dias 21, 22 y 23 las fiestas populares en celebracion de la paz, que dieron mérito á ser declarados feriados los dias 19 y 20 del corriente.

« *El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta*

» Art. 1, Derrogasé el decreto de fecha de ayer.
» Art. 2° Declarasé feriado el dia 22 del corriente.
» Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENZORO.
E. REGÚNAGA.

—

» *Secretaria del Ministerio de Gobierno:*

» Por disposicion superior ha sido transferido el Te Deum que debia tener lugar mañana á las 11 del dia en la Iglesia Matriz, para el domingo próximo 21 á la misma hora.

Montevideo Abril 18 de 1872.

Indalecio Bengochea, Oficial 1°.

—

» *Orden General del dia 20 del E. M. G.*

» Art 1°. . . . . .

» Art. 2° Mañana á las 10 y media en punto concurrirán á esta oficina todos los Sres Jefes y oficiales francos de la guarnicion, vestidos de gala para acompañar al Exmo Gobierno al Te Deum que tendrá lugar en la Iglesia Matriz con motivo de la celebracion de la paz.

Art. 3° Los cuarteles y demás dependencias de este E. M. G. mantendrán en los dias 21 y 22 del corriente el Pabellon Nacional enarbolado.

Art. 4° La fortaleza de San José hará mañana tres salvas, á la salida del sol, á medio dia y á puestas del sol, en celebracion de la paz de la República.

—

PROGRAMA OFICIAL

de las fiestas públicas en celebracion de la paz durante los dias y noches del 21, 22 y 23 del corriente

« La Comision de Fiestas ha dispuesto que estas tengan lugar en la forma siguiente:

» En el primer dia, 21 del corriente, un gran *Te-Deum* oficial en la Iglesia Matriz, al que asistirán todas las corporaciones civiles y militares, el que empezará á las 11 del dia, en accion de gracias al Ser Supremo por la feliz pacificacion de la República.

» Concluido el *Te-Deum*, se abrirán los juegos de agua en las plazas públicas y se dará entrada al pueblo en el jardin de la plaza de Cagancha.

» A las 11 de la mañana del 21 concurrirán á la plaza de Cagancha los niños de las Escuelas públicas del Municipio, con banderas y bandas, á cantar el Himno á la paz.

» Durante las noches del 21, 22 y 23, habrá gran iluminácion á gas, de los frentes de la Iglesia Matriz y del Cabildo, así como de la fuente de la plaza Constitucion.

» En la fachada Oeste del Mercado Viejo, una gran fuente eléctrica, iluminará durante las tres noches.

» La primera noche soberbios juegos artificiales, colocados en la altura de Mercado Viejo, con frente á la Plaza Independencia, los que principiaran á quemarse á las 7 1[2 en punto, la segunda y tercera noche habrán globos, bombas, cohetes, música, etc., etc., con la mayor profusion.

» Se abriran desde el primer dia de las funciones los kioscos, en las plazas para espender cedulillas.

» Durante las fiestas, las bandas militares de la guarnicion tocaran dificiles y escogidas piezas, ensayadas con este objeto, así como el Himno Nacional, tocado á la vez por todas los bandas.

La Comision. »

—

BANQUETE DE LA JUVENTUD

« La juventud, justamente impresionada, por los faustos sucesos que acaban de producirse, ha resuelto celebrarlos con un gran banquete de doscientos cubiertos, que tendrá lugar en uno de los dias de la presente semana.

» Componen la comision del banquete entre otros, los Sres. Varela, De-Maria (Pablo), Garcia Lagos (Alberto), Cabral (Pantaleon), Ramirez (Cárlo Maria) y Rodriguez Larreta (Aureliano).

—

LAS GRANDES FIESTAS POPULARES

« Segun informes fidedignos deben tener lugar en los dias 18, 19 y 20.

» Hasta este momento la suscuricion popular asciende á la suma de *quince mil y pico de pesos.*

» Oportunamente publicaremos la relacion nominal de los contribuyentes.

—

LAS FIESTAS

» Para facilitar la organizacion de las espléndidas fiestas de la paz, los encargados de ese trabajo se han dividido así:

» *Comision de fuegos artificiales*—Dr. Saverio Aulicini, D. Mario Perez, Liborio Echevarria.

» *Comision de adornos é iluminacion*—D. Enrique Fynn, José P. Farini, Pedro Varela, Francisco Gomez (hijo), F. Newman (ingeniero).

» *Comision de jardines*—D. Antonio Pino, Enrique Platero, Manuel Silva, Eduardo G. Gomez.

» *Comision de baile*—D. Pedro Marquez, José P. Ramirez, José P. Varela.

» Hace parte del programa un grandioso baile en Solis, la iluminacion de la Matriz y la formacion de un paseo bajo arcos triunfales, en la calle 18 de Julio hasta la plaza de Cagancha, en cuyo punto se hará un magnifico jardin. »

—

LA GENERACION DEL PORVENIR EN LOS FESTEJOS DE PAZ

(De *El Ferro-Carril*)

» Montevideo en medio de los festejos de la paz ha presenciado el cuadro risueño y tocante ofrecido en sus calles y en sus plazas por la reunion de mil y tantos niños de las escuelas del pueblo, ostentando los bellos colores de la Patria y haciendo oir el cántico entusiasta del Himno Nacional.

» A las 12 del dia 21 formaron en hileras vistosas al frente de la casa de la Representacion Nacional, en cuya portada se hallaba el Sr. Jefe Politico, Presidente de la Comision de fiestas, acompañado de algunos miembros de esta, de los empleados de policia y de otros vários ciudadanos.

» Todos los niños llevaban una banda azul-celeste y cada escuela á que pertenecian su correspondiente bandera Nacional, á cual mas lujosa, con el nombre ó número de la escuela inscripto en las cintas que las adornaban.

» Al frente de la columna infantil, iba la escuela superior núm 23 llevando un hermoso estandarte en que se leia esta sencilla inscripcion:

¡Las Escuelas del Pueblo á la Paz!

» El estandarte era conducido entre dos banderas.

» Vários niños cantaron allí perfectamente dos estrofas del Himno Nacional, la primera y la última, y todos el coro, tocándolo la banda de música del "Urbano", que el Jefe Politico habia tenido la galanteria de ponerla á disposicion del Sr. De Maria para este objeto, así como para el ensayo de los niños.

» Concluido el Himno, vivaron los niños á la Patria, á la Paz de la República, al Gobierno, á la Fraternidad de los Orientales y al Sr. Jefe Político del Departamento.

» Un pueblo inmenso rodeaba á la falange juvenil y unia sus víctores á ella.

» En seguida, el niño Alfredo Clavelli, alumno de la escuela núm. 23 denominada *Larrañaga*, recitó con voz llena y sonora y magnifica espresion, la siguiente composicion poética alusiva á la Paz, hecha por D. Alcides De Maria, de la cual se arrojaron algunos ejemplares impresos:

A LA PAZ

Poesia recitada por el niño Alfredo Clavelli, alumno de la Escuela Municipal número 23 denominada "Larrañaga" en las fiestas populares de Abril de 1872.

Amigos de la infancia, mis nobles compañeros,
Ya brilla sobre el cielo la aurora de la paz;
Venid, y nuestros écos, de dicha mensajeros,
Levanten entusiastas un himno de solaz.

Nosotros que gozamos la vida en sus albores,
Un cántico ferviente alzemos al Creador,
Que al árbol de la Patria sin hojas y sin flores,
De nuevo vivifica con riego bienhechor.

Ya no hay quien reproduzca el grito dolorido
Del huérfano que llora en su dolor cruel,
Ya no hay quien á la madre le arranque otro gemido,
Ni un rostro á quien salpique la sangre de otro Abel.

La paz que del progreso señala los caminos,
Calmó de las pasiones el rudo vendabal,
Y al cabo, de la patria cambiando los destinos,
Sus hijos los estrecha con lazo fraternal.

Ya el ruido del combate no atruena los lugares,
Que fueron paraisos de dicha y de quietud,
Y vuelven los guerreros á los paternos lares
Donde felices vieron corren su juventud.

En el desierto campo la choza abandonada
Reanima nuevamente el fuego del hogar,

Y pueden los pastores tranquilos sus majadas
En el florido valle de nuevo apacentar.

Ya el hierro del arado de nuevo desmenuza,
La tierra endurecida, sin fruto ni labor,
Y visten los obreros con su modesta blusa
Rasgando del soldado el traje con horror.

Resuena del trabajo el ruido por do quiera,
Las fuentes del comercio se reabren otra vez
Y el sol de la esperanza siguiendo su carrera
A su cénit se encumbra con doble esplendidez.

Amigos de la infancia, mis nobles compañeros,
Ya brilla sobre el cielo la aurora de la paz;
Venid, y vuestros écos, de dicha mensajeros,
Levanten entusiastas con himno de solaz.

Montevideo Abril 19 de 1872.

» De ahi se dirijieron á casa del Sr. Presidente de la República con la banda del Urbano, donde repitieron el Himno y la recitacion de la poesia, no obstante hallarse ausente en aquellos momentos S. E.

" Siguieron hasta tomar la calle Solis, y de allí á la de Colon, hasta venir á encontrar la de Sarandí por la cual siguieron hasta la plaza Constitucion.

» Allí entraron al Departamento de Policia con la idea de manifestar al delegado del Poder Ejecutivo que en defecto de no haberse hallado al Sr. Presidente en su domicilio para presentarle sus respetos, se dignase admitir y trasmitirle la espresion de los sentimientos de la niñez y la humilde ofrenda que deseaban presentarle.

» Entonces el alumno Juan José Diaz, de la misma escuela, pronunció con emocion y desenvoltura el siguiente discurso:

« Excmo. Señor:

» La niñez que se forma en las bancas de las Escuelas Públicas se asocia de corazon al regocijo público con que el Pueblo Oriental celebra entusiasmado el restablecimiento de la paz y la reconciliacion de sus hijos.

» Exenta de pasiones en la aurora de su vida, y cediendo á los impulsos del amor á la patria, ella viene en los transportes de su alegria á mezclar sus himnos, á unir sus votos á los de un pueblo entero por la fraternidad de los Orientales, festejando la era de paz que se inaugura por la felicidad de la República.

» Dios, señor, que lée en el fondo de nuestros corazones, sabe cuan sinceros y fervientes son nuestros votos y con que positivo contento nos asociamos á las públicas demostraciones de regocijo con que se solemniza el fausto acontecimiento que se celebra.

» Cúpole á V. E. la envidiable gloria de dar cima á la santa obra de paz

iniciada por su antecesor por una inspiracion feliz, utilizando los buenos oficios de un Gobierno amigo.

» Cúpole á V. E. la dulce satisfaccion de haber respondido al sufragio y al clamor del pais, tan rudamente combatido por el huracán de la guerra civil, apareciendo en medio de la tempestad como la palma del diluvio, con la oliva en su diestra anunciando la bonanza.

» Con la oliva, señor, símbolo de la paz, bendecida por Dios y por la patria, y por el lábio de las madres orientales con lágrimas de placer.

» La larga y triste noche del infortunio, de los dolores de la patria, ha desaparecido levantándose en su horizonte el astro risueño y refulgente de la paz. ¡Bendita sea su luz que disipa las negras sombras de su cielo!

» El Pueblo Oriental, ébrio de contento y de entusiasmo, unido y confundido en un mismo sentimiento de fraternidad, la saluda alborozado, y ese Sol, señor, que desde lo alto del firmamento nos contempla, y cuya imágen se retrata en nuestra gloriosa bandera, viene á iluminar por una coincidencia feliz, el espectáculo mas hermoso y tocante en la tierra Oriental, donde se erigen monumentos á la concordia en el dia que conmemora la inmortal pasada de los Treinta y Tres patriotas, con el santo propósito de redimir la patria del cautiverio estrangero.

» Que ese homenaje sea perdurable! Que la paz afiance los destinos del pueblo Oriental, y que inspirándose en su grandeza la generacion del porvenir á que pertenecemos, pueda honrar y enalteeer el glorioso nombre que lleva.

» He dicho.

» Acto contínuo, puso en manos del Oficial 1° de Policia, para trasmitirlo al Sr. Presidente de la República, un precioso ramo de oliva artificial, simbolizando la Paz, adornado con vistosas cintas, imitando la bandera nacional, con esta dedicatoria en letras bordadas de oro:

Al Exmo. señor Presidente

» El entusiasmo subió de punto, por decirlo así, y mil nuevos víctores del pueblo y de la infancia saludaron la paz y el nombre del primer Magistrado de la República.

» Por último se dirigieron los niños con la banda de música y un numeroso pueblo por la calle del 18 de Julio hasta la plaza de Cagancha. Formaron allí en su centro y coronando con sus banderas el pedestal de la estátua de la Libertad, entonaron el Himno, cuyo canto fué saludado con una salva de aplausos del pueblo y vivas entusiastas.

» El niño Clavelli repitió, á peticion de muchos concurrentes, la composicion poética que dejamos trascrita.

» En seguida el niño Julio Medina pronunció con voz clara y sentida el siguiente discurso:

¡Salud pueblo Oriental! Salud todos los habitantes de mi bella Patria!

» Permitid un momento de atencion, no al talento que es diminuto como mi persona, sino á mis deseos que son grandes como la prodigiosa fertilidad

de nuestro suelo. Tambien los niños tenemos un corazon generoso que late entusiasta en este solemne dia, y por lo mismo yo quiero, señores, festejar como me lo permiten mis débiles fuerzas, el fausto acontecimiento que ha traido la paz entre los Orientales.

» No pretendo sorprenderos con un pomposo discurso, puesto que todavia carezco de conocimientos, pero voy á llamaros la atencion sobre los millares de niños que pueblan nuestra fértil campaña que carecen de la benéfica instruccion que se nos prodiga á nosotros, dádsela, y mas tarde, los hareis buenos ciudadanos.

» A vosotros mis queridos condicipulos me dirijo: roguemos á nuestros padres, roguemos á nuestros Legisladores sean infatigables en llevar á nuestros jovenes hermanos de la campaña el pan de la instruccion que les pertenece.

» ¡Habitantes de Montevideo! Llevad la educacion á esos niños y tendreis en ellos los mas firmes sostenedores de esta misma paz que tan fervorosamente festejamos. Niños hoy, ciudadanos mañana ¿que se puede esperar de un pueblo sin educacion?

" Instruidlos por igual, puesto que hermanos somos; si lucha hay, será lucha de inteligencia, concluyendo la de hierro fratricida que nos arrebata tantas vidas preciosas.

" Entonces, convertidos los aceros en instrumentos de labranza y produccion, vereis florecer vuestras fértiles campiñas y tomar creces nuestro comercio cesando para siempre el estampido del cañon, que si alguna vez tronase será para anunciar al mundo, el triunfo de las ideas civilizadoras sobre la ignorancia.

" Y vosotros colegiales que me escuchais, prometed ante esta reunion conmovida, que imitaremos siempre á Washington, Rivadavia, Larrañaga y otros pensadores ilustres, pero jamas á los Césares, y decir con toda vuestra alma como lo repito yo:

" ¡Gloria á Dios!

" ¡Salud y paz á nuestra patria!

" ¡Instruccion al pueblo!

" He dicho. »

» Le siguió el niño Francisco Borria, recitando conmovido una composicion poético-histórica á los Treinta y Tres patriotas, que tanto por su estension como por hallarse impresa en el Catecismo Histórico de la República, no la reproducimos.

" Concluida esta el Sr. German Fassauer dirijió á los niños sentidas, patrióticas y oportunas palabras.

" El Sr. De Maria, como Inspector de Escuelas despidió de allí— desde el pié de la Estátua de la Libertad—á aquella tierna y numerosa reunion de niños representantes de la generacion del porvenir, congregada ese dia para festejar la paz de la República, dirijiéndoles con tal motivo algunas palabras análogas al acontecimiento feliz que se celebraba, y con las cuales terminó aquella parte de demostraciones del regocijo público, en las simpáticas fiestas de la paz. "

Fiestas en la Union

(De *El Ferro-carril*—Abril 20)

" Tenemos entendido que en la noche del jueves 15 se reunió la Comision iniciadora de fiestas con las demás comisiones auxiliares que preside el coronel Don Juan M. de la Sierra, y que, despues de conocida la recaudacion verificada en todo el Pueblo y que asciende á la *suma de mil doscientos ochenta y cuatro pesos*, fué acordado el siguiente:

Programa

" Domingo 28—A la una Te—Deum en San Agustin con gran orquesta y asistencia del Gobierno, Jefe Politico, Cónsul Argentino, el Sr. Obispo y demás autoridades locales, y terminado este pasará la concurrencia al gran salon Hotel Veneciano donde habrá un refresco general.

" Una banda de música tocará desde las 2 de la tarde hasta la hora de prenderse los fuegos artificiales, que serán á las 8 de la noche.

" Embanderamiento é iluminacion general en todo el pueblo.

" Lunes 29 y martes 30—Iluminacion, embanderamiento, música, cohetes, barricas de alquitran, etc., etc.

" Si los fondos alcanzan, se nos dice, que la Comision adornará varias calles del pueblo, lo que no se puede asegurar, por que con *mil doscientos pesos* que es todo lo recaudado, de cierto que la comision bien poco puede hacer y no hay derecho para ser exijentes. Sabemos bien que la mayoria del pueblo de la Union es muy pobre y que, por mejores deseos que tengan los señores de la Comision tienen que estrellarse contra esa circunstancia. Por tanto hagan lo que puedan, que celebrando el gran suceso de la paz harán cuanto es dable á patriotas y abnegados ciudadanos.

" Las comisiones son las siguientes:

Iniciadores

Presidente, D. Juan M. de la Sierra; Secretario, D. Calixto Olmedo; Tesorero, D. Tomás Fernandez, Vocales, D. Eduardo Horne, Luis Baurce, Francisco Horne.

Auxiliares

De iglesia, D. Luis Antuña, Tomás Fernandez; de fuego y recaudacion, Don Elias Uriarte, Luis Queirolo, Andrés Soñora; de refresco, D. Eduardo Horne, Epifanio Arboleya; y recaudadores, D. José del Ré, Luis Baurce, Enrique Reissig (hijo), Francisco Horne; de adornos y recaudadores, Don Leopoldo de la Vega, Cárlos Seré, Doroteo Rassigner.

—

Las fiestas de la Union

(De *El Ferro-carril*—Mayo 3)

» Tuvieron lugar como estaban anunciadas en los dias y noches del 28, 29 y 30 del pasado Abril. El pueblo se encontraba con cinco cuadras de las del 18 de Julio vistosamente engalanadas con los colores patrios, banderas de todas las naciones, gallardetes, guirnaldas de laurel y faroles de vários colores. En la boca-calle de la de Larravide se ostentaba un gran palco con la inscripcion del articulo 1° del Convenio de Paz. El pueblo todo embanderado é iluminado en las noches.

» El Domingo 28 á la una tuvo lugar un gran *Te-Deum* en la Iglesia de San Agustin, cantado por el Sr. Obispo, Monseñor Estrázulas y el señor Yeregui, Cura de la Matriz.

» La orquesta era magnífica y los cantores de primer órden.

» El templo se encontraba lleno de fieles de ambos sexos.

» Asistieron el Sr. General en Jefe de Estado Mayor General D. Felipe Fraga, en representacion del Gobierno; el Sr. Secretario de la Legacion Argentina, en representacion del Sr. Cónsul Villegas; el Sr. Coronel argentino D. Emilio Vidal; la Comision de Fiestas; las autoridades del pueblo, etc., etc., y los niños de las escuelas con sus estandartes y bandas respectivas.

» La hermosa banda del batallon *Urbano* hacia oir de cuando en cuando sus acordes en la puerta del templo.

» Terminado el *Te-Deum* la concurrencia se dirigió al salon del hotel *Veneciano*, donde estaba preparado un abundante refresco.

» El Coronel D. Juan M. de la Sierra, Presidente de la Comision de festejos, abrió el acto con el siguiente discurso, que debemos á la bondad de un amigo que se lo pidió en esos momentos con el objeto de llenar nuestro cometido.

» Helo aquí:

» Señores:

» Acabamos de dar gracias al Todopoderoso, por el bien inmenso que nos ha dispensado dándonos la paz, y permitiéndonos en este dia festejar ese hecho grandioso y precursor de grandes bienes para la patria comun.

» Que de hoy en adelante, el honor, la honradez y la justicia sean la base del compromiso celebrado el 9 del corriente mes.

» Que el mundo se convenza, que los Orientales aun pueden hacer una gran nacion, rica y feliz por la union de sus hijos.

» Que la igualdad no sea en adelante una quimera, sino una realidad, que no sea la *igualdad ultra-revolucionaria*, que exige la igual reparticion de fortunas, ordena la desobediencia á los Gobiernos y que bajo el frivolo pretesto de una igualdad natural entre los hombres, prescribe la insolencia, autoriza la injuria y se precipita en fin, en todos los desórdenes, en la anarquia; no señores. Lejos de nosotros desear semejante igualdad que se establece en medio de los tumultos del saqueo y de la carniceria entre hermanos, que-

remos una igualdad que acerque á estos, que conserve los derechos de la naturaleza, que sea amiga del órden y que respete las conveniencias sociales. Con una igualdad tal tendremos existencia política, estabilidad y dicha.

» Que la *Fraternidad* que reina entre los Orientales desde el dia mismo que se firmó el convenio de paz, no se altere jamás, que seamos sinceros en todos nuestros actos politicos y nos miremos con cariño y amor de hermanos. Desterremos los ódios y la envidia, seamos hermanos, tolerantes y generosos; porque como sabeis señores, cuando la tolerancia política es razonable, mantiene la justicia y dá la paz al mundo.

» Con la tolerancia señores, veremos reinar la concordia y la fraternidad entre nosotros, multiplicarse las amistades particulares y efectuare constantemente la intimidad de todas las voluntades en bien de la patria.

» Porque sin *tolerancia*, no hay sociabilidad, union, ni confianza entre los hombres.

» Que la guerra fratricida que ha tocado su fin, nos sirva de gran leccion, que no volvamos señores á ver derramandose á torrentes la sangre de nuestros hermanos, que ha desolado los bellos campos de nuestro hermoso pais.

» Ya hemos visto que las *balas* y las *bayonetas* no nos han engendrado ni inspirado sentimientos nobles ni ideas halagüeñas de *placida amistad*, de *fraternidad*, ni de *humanidad;* trabajemos, pues por tocar los corazones, por dominar las pasiones, á fin de reunir en un centro comun, á todos los hombres hasta ayer divididos por dos colores distintos.

» Termino aquí, señores, con las santas palabras de *San Juan Evangelista*, cuando en sus últimos dias no hallaba mas grandioso que predicar á sus discípulos, que el divino precepto de *hijos mios, amaos los unos á los otros.* »

» En seguida el jóven Figueroa leyó una hermosa composicion en verso alusiva á la paz.

» D. Antonio Vazquez dió igualmente lectura de una sentida composicion del ilustrado Sr. D. Francisco X. de Acha, y cuya publicacion hicimos en el *Ferro-Carril* del martes 30.

» Los Dres. D. Juan A. Vazquez, D. Lindoro Forteza, D. Cristóbal A. Salvañach y D. N. Garcia pronunciaron brillantes discursos que les merecieron estrepitosos aplausos.

» Los Sres. D. Antonio Vazquez, D. Juan J. Segundo, D. Calisto D. Olmedo, D. Luis Antuña, D. Tomás Fernandez, D. Guillermo Hoffmann, y otros cuyos nombres no recordamos, pronunciaron tambien brillantes discursos que fueron muy aplaudidos.

» En todo ese acto reinó la mejor armonia, órden y entusiasmo.

» En la noche las calles del pueblo se encontraban cuajadas de gente, tanto de la villa, como de la capital.

» Con motivo de haberse descompuesto la noche, la comision tuvo que anticipar la hora para prenderse los fuegos artificiales, que por esa razon tambien no lucieron todo lo que era de esperarse del hábil Sr. Moltedo; sin embargo, estuvieron magnificos y satisfacieron las exigencias de todo el pueblo.

» Terminados estos, la Comision, gran parte del pueblo y la banda de mú-

sica, recorrieron las calles de la poblacion y fueron á la casa morada del Coronel D. Angel Muniz, donde la concurrencia penetró hasta la sala.

» El Coronel Muniz los recibió con una galanteria esquisita.

» El Coronel de la Sierra le dirijió la palabra en nombre de la comision, y en sentido análogo al tratado de paz, union y fraternidad entre los orientales

» El Coronel Muniz agradeció con sentidas palabras la demostracion que se le hacia y concluyó por abrazar al coronel de la Sierra y en él á los hermanos del partido *colorado*. Esa noche hubo una linda tertulia en casa del señor Horne.

» En la noche del lúnes 29, la comision dió tambien á D. Manuel Solsona, Alcalde Ordinario, una serenata con la lucida Banda del 3° de Guardias Nacionales, y hubo brindis cambiados entre este señor y D. Juan M. de la Sierra, señor Antuña y otros mas.

» El coronel de la Sierra tambien fué objeto de demostraciones de simpatia por parte de la Comision y el pueblo dándole una serenata con la banda del *Urbano*. El Sr. D. Luis Antuña le dirigió un breve pero sentido discurso, y el Sr. Sierra lo agradeció en otro análogo.

» El martes 30 hubieron algunos fuegos y música.

» En el salon *Veneciano* tuvo lugar en esa noche un lucido baile dado por vários jóvenes de la buena sociedad, y al que concurrió una brillante reunion de ambos sexos.

» Asi han terminado los festejos, que muy á la ligera reseñamos, en la villa de la Union. »

CANTO

A la pacificacion de la República en la festividad del pueblo de la Union.

En medio del ardiente patriótico entusiasmo
Que eléctrico conmueve del pueblo el corazon,
Yo quiero patria mia, tambien mezclar mi canto,
Yo quiero consagrarte mi tierna inspiracion.

Retempla tu amor santo las cuerdas de mi lira,
Desciende hasta mi mente el númen tutelar,
Y en luz celeste bañe mi alma conmovida
Para cantar del Pueblo la bendecida paz.

La paz, don venturoso, emanacion del cielo,
Que hermana á los hermanos, como lo quiere Dios
La paz que cambia horrores en dichas y consuelo,
Y estrecha y fortifica los vínculos de amor.

La paz que vuelve airosa la faz adolorida
De nuestra Madre Patria, que tanto sufrió yá
La paz que de los pueblos es manantial de vida,
La paz que no debimos desescuchar jamás.

Oh Dios! cantar no puedo ventura tan suprema
Sin invocar tu nombre, sin demandar tu amor,

Pues e tu mano solo brotar pudiera estrema
La dicha suspirada de nuestra paz, Señor!

Los pueblos nada tienen que tuyo ¡oh Dios no sea,
Tu aliento les dá vida; tu esencia les dá ser;
Si un dia ellos realizan alguna grande idea,
Los deben de tu gracia al inmortal poder!

Señor! Tuya es la obra y como tuya es grande,
Por eso al invocarte mi tierna inspiracion,
Te pide que le auxilies para que alegre cante,
Con júbilo en el alma la paz de la Nacion.

* * * *

Y tú, Patria mia, que há poco llorabas,
Contando las horas de negra afliccion,
Que en ayes de muerte, la vida exhalabas
Al ver de tus hijos el fiero rencor.

Respira felice, y fiera levanta
Con gozo la frente, con fé el corazon;
No oyes ¡Hosana! al cielo le canta
Que al fin lució el dia de paz y de union.

El cielo los votos oyó, al fin prolijos,
Levántate ¡Oh Patria! respira feliz;
De hoy mas ser hermanos te juran tus hijos,
La paz es el íris de un gran porvenir!

Levanta, y del cielo los bellos colores
Que son el emblema de tu pabellon,
Galanos reviste, ciñendo con flores
La frente que ornabas, ayer de crespon.

Enalza en tu diestra la Ley sacrosanta
Y dile á tus hijos que el Credo ese es,
Que á pueblos caidos del polvo levanta,
Que dá á las naciones virtud y poder.

Que ante ella enmudecen rencor y pasiones,
Que solo ella mata la guerra civil;
Que torpes caudillos y brutos mandones,
Do imperan las leyes no pueden surgir.

Levántate ¡oh Patria! cual nunca dichosa;
Ten fé en tu destino, ten fé viva en Dios;
La noche iracunda pasó ya horrorosa,
Y hermoso vislumbra de paz el albor!

* * * *

Y las nubes tormentosas
Que en tu cielo se agrupaban,
Y mas llanto presagiaban
Y mas luto y mas horror
Se han trocado, Patria mia,
En la luz radiante y pura
De una aurora de ventura
De esperanza y de amor.

De la guerra fratricida
Cesaron ya los clamores,
Los estragos, los horrores,
El rudo y doliente afan.
Tus hijos en sí volvieron,
Del letargo despertaron,
Y en tu nombre se abrazaron
Con santo amor fraternal.

Y ya las madres no lloran
Ni las esposas y hermanas
Sufren agudas, insanas
Las espinas del dolor.
Pobres madres angustiadas!
No valen nuestras querellas
El llanto que vierten ellas
De la contienda al fragor.

De nuestros menguados ódios
El sanguinario tributo,
No vale el doliente luto
Que entolda el patricio hogar
No valen nuestras pasiones,
De cain, fruto maldito,
El triste, angustioso grito
De la patria en orfandad.

Por eso en loco entusiasmo
Ansioso el pueblo se inflama,
Por eso la paz aclama
Con júbilo la Nacion.
Por eso los que ayer fueron
Vil presa de ódios insanos,
Se juran hoy como hermanos,
Fraternidad, Paz, Union.

Bendito el cielo mi Patria
Que le devuelve prolijos
Con el amor de los hijos

Dicha, honor, consuelo y paz;
Ojalá que aleccionados
Por el infortunio cruento
Su fraternal juramento
No perjuren, no, jamás.

* * * *

Alzemos fervorosos, con alma agradecida
Al cielo nuestros votos, á Dios nuestra oracion,
Pidiéndole que ampare de nuestra paz querida
Con su inefable gracia el venturoso dón.

Que de la Patria aliente las dulces alegrias
Las horas de esperanza que empiezan á lucir,
Dando al olvido el luto de los pasados dias
Para que hermosa alumbre la luz del porvenir.

Y en vez de las pasiones y el padecer eterno
De luchas fraticidas, de estragos y de horror,
Que un solo Norte sigan el pueblo y el Gobierno
La Ley—que es de los pueblos el faro salvador.

Y así tendremos Patria y Libertad tendremos,
Y así el noble progreso la paz alentará,
Si de la ley esclavos, marchando al fin sabemos
De bandos y caudillos emanciparnos yá.

Salud! paz venturosa, emanacion del cielo
Que hermanas los hermanos, como lo quiere Dios!
Tú cambias los horrores en dichas y consuelo,
Tú estrechas de los pueblos los vínculos de amor.

Salud! yo te bendigo, partiendo el entusiasmo
Que eléctrico conmueve del pueblo el corazon;
Y tú, Patria querida, acoje humilde el canto
Que ardiente te consagra mi ardiente inspiracion.

F. X. de Acha.

—

El Ejército Revolucionario

(De *El Ferro Carril*—Abril 17).

» D. Bernabé Rivera y D. Estanislao Camino llegaron ayer con procedencia del ejército revolucionario, el cual se hallaba reunido cerca de la Florida y recibió con gran regocijo la noticia de la paz.

» Vino tambien una comision nombrada por el ejército y compuesta de los Jefes Olivera (D. Jeremias) Urtubey (D. Agustin) y Morosini, la cual recibirá del Gobierno la suma asignada para pagar y licenciar aquellas fuerzas.

» Como es natural muchos no han podido dominar la impaciencia de abrazar á sus familias y amigos, y es asi que se hallan aqui los Jefes Arrúe y Maza y los jóvenes Carreras, Tapia y otros.

» Los revolucionarios han dejado su divisa y era voz general que el Gobierno dispondria lo mismo por su parte en el interés de evitar pretestos á recriminaciones y recuerdos anti-fraternales.»

—

FESTEJOS EN CAMPAÑA

(De *El Ferro-carril*—Mayo 2)

» Segun nuestros corresponsales y por las descripciones que leémos en los periódicos de las diferentes localidades de nuestra campaña, no ha habido un solo pueblo de la República que no haya festejado alborozado la paz firmada el 6 del mes próximo pasado.

» Bailes, iluminaciones, fuegos artificiales nada ha faltado, tomando parte fraternalmente blancos y colorados, pueblo y autoridad.

» Mil veces feliz sea la paz, y todos estos festejos nos sirvan de ejemplo para no volver jamás á la guerra entre hermanos y ciudadanos de una misma nacion. »

—

BANQUETE DE LA JUVENTUD ORIENTAL, EFECTUADO EL DIA 13 DE ABRIL EN LA CONFITERIA ORIENTAL—DISCURSOS, ETC.

Discurso del Dr. Magariños

. . . . . .

» Esta reunion en que fraterniza la juventud ilustrada de ambos partidos, es presagio de que estamos en camino de abrir una nueva era á nuestro desventurado pais, si hay en todos un poco de sensatez y patriotismo.

» A la sombra de la enseña de la paz, estrechemos nuestras filas; y para simbolizar el sentimiento general me atreveria á proponer que conmemorásemos aquel fausto acontecimiento y el resultado de esta reunion, dos hechos que tan inmensa trascendencia pueden tener en el futuro, con algo menos transitorio que las fugaces impresiones del momento.

» La franca cordialidad, el abandono del festin duran apenas algunos minutos; la voz del mas inspirado orador apenas es oida por doscientas personas, ni alcanza tal vez á igual número de pasos.

» El rumor que levanta la hoja periódica, dura lo que duran las novedades del dia.

» La alegria del pueblo, el olvido de sus arraigadas preocupaciones y tradicionales recelos, se disipan con el postrer repique de las campanas que le aturden, con el relámpago de la última luminaria que estalla en los aires, y le arranca un grito inconsciente de júbilo.

» Para simbolizar lo que debe ser, lo que será la paz, si logramos afianzarla; para que tenga su espresion legítima el pensamiento que ha reunido aquí á la juventud y á los que con ella simpatizan en la religion de las ideas y en el anhelo de una aspiracion comun;—levantemos en el sitio mas aparente de la plaza Constitucion un modesto monumento, una humilde columna de mármol sostenida sobre un zócalo, en cuyos cuatro costados pueda leér el pueblo á todas horas las palabras del artículo 1° del tratado de paz, que valen un programa:

» *Todos los Orientales renuncian á la lucha armada y someten sus respectivas aspiraciones á la decision del pais, consultado con arreglo á su constitucion y á las leyes reglamentarias, por medio de las elecciones....*

» En el reverso, podria ponerse la fecha en que se firmó el tratado de paz y la del dia de esta reunion.

» En el tercer costado, el nombre de los miembros del Gobierno que celebró la paz, y el del Jefe del Poder Ejecutivo de la República Argentina como mediador.

» Y por último en el cuarto lado una sencilla inscripcion *impersonal*, á todos los que han trabajado por la paz.

» Juzgo que con 1500 pesos, poco mas ó menos, se costearia este modesto monumento, y bastaria una suscricion popular abierta en la redaccion de los periódicos de la Capital y Departamentos, de un peso por persona, para reunir los fondos necesarios en una semana.

Yo os someto esta idea para que le presteis vuestra adhesion y concurso, si os parece aceptable, ó la sostituyais por otra mejor, y desde ahora me permito recomendarla especialmente á los que tienen en la prensa el difícil empeño de deliberar por otros, y que han demostrado como saben desempeñar ese delicado magisterio.

» Así perpetuariamos el recuerdo de este acto y dariamos una forma permanente á la idea salvadora y patriótica que ha presidido á la paz, digan lo que les plazca los que no la comprenden ó no quieren comprenderla.

. . . . . .

Discurso del Sr. D. Francisco Estrázulas

« Señores:

» Yo, el menos competente para levantar la voz en reuniones como esta, donde la inteligencia y la ilustracion dominan, pido un átomo de indulgencia en nombre de los patriótieos sentimientos que mi pecho encierra.

» Al asociarme á este noble banquete en el que no se respira otra atmósfera que hermandad y concordia, hago votos para que con el generoso concurso de los ciudadanos probos y patriotas logremos con armonia y tolerancia, llegar al tan deseado, cuanto solemne banquete de la patria; y para que todos los partidarios confundidos como en este momento, podamos regocijarnos de que con nobles esfuerzos se ha superado el insondable abismo de los rencores políticos.

» Creo, que si hay un dia digno de conmemorarse como fiesta patria, es el dia 13 de Abril de 1872, en el que blancos y colorados se estrechan la mano

para marchar unidos, prestando su concurso decidido para el engrandecimiento de la República.

» Para concluir señores, dirijamos nuestras miradas hacia el grandioso lema de la democracia moderna, que parece el escudo que la patria quisiera cobijar y digan todos á una:

» Libertad, Igualdad y Fraternidad. »

Discurso del Coronel D. Emilio Vidal

» Solo el objeto de esta reunion puede disculpar mi presencia en este lugar, donde me siento deslumbrado por el brillo de tanta inteligencia y donde las dulces armonias de tanto ruiseñor de la palabra embriagan completamente mis sentidos.

» Que podré decir yo, cóndor salvaje, cuyo grasnido no sonó nunca sino al estampido del cañon en el ruido atronador de los combates y en medio de los ayes, dolores y suspiros de agonia de los mártires de la patria!

» Empero, ya que se pide que hable el Comisionado Argentino que tanto ha hecho por la realizacion de la Paz, aunque con voz temblorosa y cortada, acepto con orgullo el honor de la palabra que se me otorga.

» Señores! Despues de alimentar tanta risueña esperanza de paz y de concordia en la familia oriental, el cielo de la patria cubrióse de densa oscuridad, huyó toda esperanza fraternal del corazon de los orientales; la Mediacion Argentina rota de hecho y los combatientes aprestando sus elementos de destruccion y encendiendo la téa de sus rencores, se prometian sepultarlo todo hasta la nacionalidad. Pero la mano de Dios que vela siempre por los pueblos desgraciados, me colocó entre los combatientes como árbitro de fraternidad para mostrarles en nombre de un pueblo hermano el peligro de su nacionalidad, haciéndoles oir el toque de Asamblea que resonaba en las fronteras de la República y los aprestos del estrangero para profanar con sus armas el santuario de la patria!

» Fué entonces, Sres., que un rayo de luz, rompiera las tinieblas que envolvian nuestro cielo, y que, penetrando en el corazon de los orientales, encendiera la llama del patriotismo para deponer las armas en la contienda interna y salvarla de los graves peligros exteriores.

» He ahí, Sres., el fausto acontecimiento que celebra el pueblo oriental y al que me permitirán que llame con orgullo la mas gloriosa de mis campañas de Argentino, el acontecimiento grato y mas sublime para mi corazon oriental.

» No he buscado nunca otra recompensa que la satisfaccion de mi conciencia, pero, tampoco soñaba que la democracia tuviera la que me ofrece en este momento, parado en la tribuna cuyo pedestal sostienen los jóvenes obreros de las instituciones y del progreso oriental.

» Reciba pues mis agradecimientos la juventud y mil votos por la regeneracion de la República al amparo de la igualdad, fraternidad y justicia. »

Brindis del Dr. Gonzalo Ramirez

Volvieron de la Patria los suspirados dias,
De luz y de esperanza de bendicion y paz;

No llenan nuestras almas salvajes alegrias,
Alcemos á los cielos la placentera faz.

Desnudos los espiritus de repróbos agravios
En medio á la algazara de fraternal festin,
El grito de esperanza que se alza de los lábios
Resuena como el trueno del uno al otro confin.

Si el cielo de la patria presagia tempestades,
Y aun rugen turbulentas las olas de la mar,
Ya el viajador vislumbra divinas claridades
De tiempos de bonanzas profética señal.

La hora es decisiva—supremo es el instante:
Marchamos entre abismos, vacila nuestra fé;
Valor y fortaleza, constancia y adelante.
Se encuentra en la borrasca la juventud de pié.

A la sangrienta lucha del campo de batalla
La lucha ha sucedido del voto popular;
Al sable la palabra, la idea á la metralla
La vida al siempre impio y estéril batallar.

Con gratas esperanzas de un porvenir divino
El surco trabajemos de la comun labor;
A todos los esfuerzos abierto está el camino,
Primicias brinda á todos la viña del Señor.

La paz es hoy un acto grandioso de civismo,
De estraños será siempre fructífero ejemplar
La pátria nunca muere: del fondo del abismo
El soplo de una idea la puede levantar.

Con la conciencia pura, por el deber movidos
Heraldos del derecho, vasallos de ese Rey,
Sus bíblicos mandatos, triunfantes ó vencidos,
Gravemos en las tablas sagradas de la ley.

Guardemos en el alma las vívidas creencias;
Jamás la apostasía apóstol fué del bien,
Y del combate puros, salvando las conciencias
Del ideal salvemos el perenal sostén.

Soldados de la idea, satánicos rencores
Contritos inmolemos en el sagrado altar.
Sin que jamás séamos á nuestra fé traidores
Cristianos para el hombre y estóicos para el mal.

Con el fervor que agita los lábios del creyente
Unidos en estrecha, sincera comunion,
Brindemos á la aurora de un porvenir sonriente,
Movidos por la misma suprema aspiracion.

—

NOMBRAMIENTO DE JEFES POLÍTICOS; DESARME Y LICENCIAMIENTO DE LAS FUERZAS CONTENDENTES

« *Ministerio de Gobierno*:

Montevideo, Abril 9 de 1872

DECRETO:

» *El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:*

» Art. 1° Nombráse los Jefes políticos:

Del departamento de Tacuarembó, al ciudadano D. Carlos Reiles;
Del departamento del Salto, al Teniente coronel D. Eugenio Fonda;
Del departamento de Paysandú, al ciudadano D. Eduardo Mac-Eachen;
Del departamento de Soriano, al ciudadano D. Jacinto Figueroa;
Del departamento del Durázno, al coronel D. Doroteo Enciso;
Del departamento de San José, al ciudadano D. Remigio Castellanos;
Del departamento de la Colonia, al ciudadano D. José Miguel Neves;
Del departamento de la Florida, al ciudadano D. Francisco Silva, (padre)
Del departamento de Canelones, al ciudadano D. Pedro Lorenzo Goldaraz;
Del departamento de Minas, al ciudadano D. Pedro L. Silva;
Del departamento de Maldonado, al ciudadano D. Honorio Fajardo;
Del departamento de Cerro Largo, al ciudadano D. José G. Palomeque.
Del departamento de la Capital, al coronel D. Manuel Pagola.

» Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENZORO.
EMETERIO REGÚNAGA.

—

« *Minisierio de Guerra y Marina.*

DECRETO

» Montevideo, Abril 24 de 1872.

» Habiendo cesado las causas que dieron mérito á la creacion de las secciones militares en campaña, y estando nombrados los Jefes Políticos de los Departamentos, como lo dispone la Convencion de paz firmada el 6 del corriente, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

» Art. 1° Cesan las secciones militares en campaña, creadas por decreto fecha 20 de Mayo ppdo.

» Art. 2° Las fuerzas al cargo de estas pasarán al de los Jefes Polilicos de sus respectivos Deparlamentos á los fines acordados.

» Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENZORO.
JUAN P. REBOLLO.

—

« *Ministerio de Guerra y Marina.*

« Abril 9 de 1872.

» Habiendo el Gobierno aceptado la paz con el asentimiento de las H. H. C. C., se encarga á este Ministerio de comunicar á U. S. la suspension de las hostilidades, permaneciendo U. S. en el campo que ocupa hasta nueva disposicion.

» Puede V. S., mientras permanezcan reunidas las fuerzas que debe simultaneamente licenciar el Gobierno, nombrar proveedor á D. Agusttn Urtubey, si este señor no tuviese inconveniente.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan P. Rebollo.

Sr. Coronel D. Timoteo Aparicio. »

—

« *El Jefe de la Revolucion.*

Florida, Abril 14 de 1882.

» Exmo. señor:

» El infrascripto ha tenido la honra de recibir la nota de V. E. con fecha 9 de Abril del corriente año en la que se sirve V. E. comunicarle que el Superior Gobierno ha aceptado el Convenio de Paz celebrado el 6 del presente y que por consiguiente, quedan suspendidas las hostilidades.

» Es grato al que suscribe declarar á V. E. que las órdenes trasmitidas serán fielmente cumplidas.

» En esa misma nota ordena V. E. al infrascripto comunique al señor don Agustin Urtubey el nombramiento que ha tenido á bien hacer en su persona del cargo de proveedor de este ejército, mientras duren las actuales circunstancias. Me es igualmente grato consignar en esta nota que dicho señor acepta gustoso el cometido que V. E. le confiere.

» No terminaré la presente nota sin declarar á V. E. que la permanencia del ejército en este punto por muchos dias, causaria al vecindario males de consideracion.

» No puede escapar á la penetracion de V. E. la situacion desfavorable en que se encuentra este Departamento tan azotado por los éjércitos durante la presente lucha; así es que el infrascripto se permite rogar á V. E. tenga á bien impartir las órdenes necesarias á fin de que el ejército á mi mando sea licenciado en el mas breve tiempo posible.

» El que suscribe tiene el honor de saludar á V. E. con su mas distinguida consideracion.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Timoteo Aparicio.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan P. Rebollo

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Abril 11 de 1872

« Con fecha 9 del corriente se ha participado á V. S. haber quedado firmada definitivamente la negociacion de paz y por consecuencia suspensas las hostilidades, y en el mismo sentido se ha oficiado al Sr. Brigadier General D. Enrique Castro.

» El Gobierno, pues, dispone que V. S. permanezca en la Florida, remitiendo las divisiones que están bajo su inmediato mando á sus departamentos respectivos, acompañados por sus Jefes y Oficiales á fin de que en el tránsito no cometan desórdenes, indispensables en fuerzas que no llevan Jefes que respetar.

» Esta misma disposicion se ha hecho saber á los Generales que mandan fuerzas del Gobierno, lo que se comunica á V. S. para su mas exacto cumplimiento.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan P. Rebollo.

Al Sr. Coronel D. Timoteo Aparicio.

—

El Jefe de la Revolucion.

Florida, Abril 14 de 1872.

» Exmo. señor:

» El infrascripto ha recibido la nota de V. E. fecha 11 del corriente en la que V. E. le ordena la manera y forma en que deben licenciarse las fuerzas en armas tanto del Gobierno como de la Revolucion.

» Me haré un deber en dar á las órdenes de V. E. el mas exacto cumplimiento tan pronto como sepa que han tomado posesion de sus cargos los respectivos Jefes Políticos nombrados para regir los Departamentos de Campaña, ante cuya autoridad deben deponer las armas.

» Debo comunicar á V. E. que ayer nos hemos puesto de acuerdo con el Brigadier General D. Enrique Castro, y que las operaciones de guerra han concluido, teniendo presente el tratado firmado el dia 6 y ratificado el dia 9 del que rige.

» Me es muy grato reiterar á V. E. las consideraciones de alto aprecio y distincion.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Timoteo Aparicio.

» *A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan P. Rebollo.* »

—

« *Ministerio de Guerra y Marina:*

» Montevideo, Abril 23 de 1872

» Sr. Coronel:

» Por párrafo de carta de V. S. que S. E. el Sr. Presidente me ha comunicado, el Gobierno aprueba el licenciamiento de las fuerzas á sus inmediatas ordenes en el departamento de San José.

» Practicado el desarme de la Division de ese punto por ante su Jefe político, enviará V. S. las de la Colonia y Soriano, á que efectúen la misma operacion de esas localidades y en manos de sus respectivos Jefes.

» Respecto á conservar Vd. un piquete, como escolta de su persona, no hay inconveniente en que lo haga no pasando del número de diez, y sin que importe una erogacion para el Estado, pues si la cosa se autorizase, como V. S. no dejará de comprender, los demás Generales de la Nacion solicitarian con justicia igual prerogativa que será imposible acordarles.

» Con este motivo reitero á V. S. mis seguridades.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan P. Rebollo.

Sr. Coronel D. Timoteo Aparicio »

—

« Florida, Abril 25 de 1872.

» Señor Ministro:

» Tengo el honor de acusar recibo á la nota de fecha 23 del actual que V. E. se ha servido dirigirme.

» Hallándose conforme el Superior Gobierno en que el desarme de las fuerzas de San José, Colonia y Soriano se haga en la forma indicada por mi, solo me limito á manifestar á V. E. que procederé á efectuarlo á la brevedad posible.

» Agradeciendo al Superior Gobierno que haya cedido á mi solicitud respecto de la escolta que he pedido, solo me resta reiterar á V. E. las seguridades de mi aprecio.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

Timoteo Aparicio.

» *A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan P. Rebollo.*

—

« *Ministerio de Guerra y Marina.*

» Montevideo, Abril 26 de 1872.

» Adjunto recibirá V. S. el decreto haciendo cesar las secciones militares de campaña.

» Este Ministerio espera que V. S. se sirva indicar el dia que debe tener lugar el desarme de las fuerzas de su mando.

« Dios guarde á U. S. muchos años.

Juan P. Rebollo.

» *Al Sr. Coronel D. Timoteo Aparicio.*"

—

» *El Jefe de las fuerzas de la Revolucion:*

» Cuartel General, Florida 27 de Abril de 1862.

» Sr. Ministro:

» El infrascrito ha recibido la nota que con fecha de ayer se ha dignado dirigirle V. E. adjuntando un decreto del Superior Gobierno espedido con la misma fecha, derogando el decreto que se expidió el 26 de Marzo próximo pasado en que se creaban secciones militares en campaña.

» Al mismo tiempo le pide V. E. al que suscribe, le indique el dia que debe tener lugar el desarme de las fuerzas de mi mando.

» En esta virtud, diré á V. E. que las divisiones de Minas, Maldonado y Canelones, salieron hoy para sus respectivos departamentos, conducidas por sus Jefes, á efectuar el desarme ante el Jefe Politico de cada Departamento, é inmediatamente licenciarlas.

» Pasado mañana saldrá el infrascripto conduciendo las divisiones de San José, Colonia y Soriano, las que serán licenciadas incontinente despues de desarme.

» Las fuerzas que estan en Cerro Largo y Artigas serán licenciadas tan pronto como reciban el pago.

» Las que dilatarán mas serán las fuerzas del Norte que tardará mas en llegar alli la Comision Pagadora; pero para esto he ordenado á estas fuerzas que se pongan á las inmediatas órdenes del Jefe Politico D. Cárlos Reyles, hasta que se pueda efectuar el pago.

» Con este motivo, tengo el honor de saludar á V. E. con toda consideracion y respeto.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

« *Timoteo Aparicio.*

» *Al señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan P. Rebollo.*

CAPÍTULO V

Consideraciones generales

La narracion de los sucesos ocurridos en la revolucion de 1870, podria quedar terminada con el capítulo anterior, pero no cumpliriamos así con lo que hemos prometido á nuestros lectores, ni creemos fuera de lugar ocuparnos de diseñar á grandes rasgos el orígen y la existencia de los partidos tradicionales, que por largos años han dividido y dividen todavia á la familia oriental.

Debemos declarar ante todo que no llevamos la intencion de hacer un estudio prolijo y detenido de los dos bandos que cuentan con mayor opinion; ni de su historia, ni de sus tendencias, ni de sus hombres, porque muchos sucesos permanecen todavia sin esclarecerse lo bastante para formular acerca de ellos un juicio definitivo, así como muchas personas que actuaron en primer término en el escenario político han de ser mejor conocidas y mas imparcialmente apreciadas por la posteridad, sin prevenciones de ningun género y con el desapasionamiento indispensable para no ensalzarlas ni deprimirlas con exageracion.

Aunque solo ofreciera la utilidad única de propagar entre nuestros compatriotas el conocimiento del pasado, en su faz política y social, esto bastaria para disculpar el próposito que nos guia al examinar siquiera sea de paso, las causas que die-

ron ocasion á la fundacion de nuestros principales partidos y una revista rápida sobre los acontecimientos culminantes producidos desde nuestra emancipacion.

Ojalá tuviera cuando menos la relacion que sigue, la virtud de mostrar saludables enseñanzas y contribuir en algo para apartarnos de los errores funestos del pasado, y para abrir nuevos horizontes y señalar mas fecundos ideales á la actividad y á los esfuerzos del patriotismo oriental.

A medida que el espíritu se penetra de la infecundidad de nuestras cruentas luchas civiles, cuando investigando con frialdad en el campo de la verdad histórica se comprende la cantidad de fuerzas perdidas que se han malgastado, no se puede por menos que deplorar los inmensos sacrificios consumados que, aplicados á mas útiles fines, debieron haber propendido á la adquisicion de conquistas morales ó materiales, de profícuo resultado para el progreso del pais, detenido mas que por otra causa, por la falta de elevados principios políticos, sirviendo de objetivo á nuestros partidos tradicionales.

Creemos, pues, que exhibir las faltas enormes que anteriormente se cometieron, equivale á dar el primer paso en el sentido de repudiar la existencia de banderias personales, para sustituirlas en las luchas tranquilas de la discusion y los comicios, por colectividades que estén en armonia con los progreson de la democracia y la civilizacion.

Bien comprendemos las dificultades que hoy se oponen á romper con la funesta tradicion partidista, pero si no queremos permanecer estacionarios y echar en olvido sin fruto las duras lecciones de una esperiencia dolorosa, forzoso se hace trazar distintos rumbos á las aspiraciones populares y encaminar á mas altos fines los anhelos de la nacion oriental.

¡Ojalá que á tan sano propósito, en algo pueda contribuir nuestra modesta obra!

Trascurria el mes de Febrero de 1825. En el territorio de la provincia Oriental llamada Cisplatina desde su ocupacion por los portugueses, corrian rumores persistentes acerca de la existencia de trabajos revolucionarios, iniciados por algunos ciudadanos patriotas que se hallaban emigrados en Buenos Aires, los cuales intentaban un esfuerzo supre-

mo para arrancar del yugo estrangero el suelo de la patri usurpado entonces por la conquista.

El General D. Fructuoso Rivera, caudillo influyente en la campaña, era uno de los jefes que habia aceptado la incorporacion del Estado Oriental al Imperio del Brasil, del que recibió el título de Baron de la Laguna, y á cuyo servicio militar se encontraba entonces.

Sabedor de los planes concebidos por los emigrados se opuso, en apariencia al menos, al movimiento que se preparaba, é hizo, ó quizas se vió obligado á hacer, una declaracion en que protestaba su adhesion á la causa imperialista, publicando el siguiente documento:

MANIFESTACION

» Empeñados los anarquistas en estraviar la opinion de los pueblos y alterar el sistema pacífico de los gobiernos, han hecho estampar en *El Argos* de Buenos Aires núm. 115: que el Brigadier Rivera, habia intentado algunas correrias sobre el territorio de la Provincia de Entre-Rios, haciendo por otra parte, correr misteriosamente la noticia, de que cuentan con la cooperacion de dicho jefe para sus empresas revolucionarias en la Banda Oriental.

" Para desvanecer las invenciones de tamaña impostura y satisfacer á sus sentimientos de honor y patriotismo cree de su deber el Brigadier Rivera manifestar á los pueblos de la Banda Oriental que habiendo adoptado el sistema de la incorporacion de esta Provincia, al Imperio Constitucional del Brasil por un convencimiento íntimo de su estabilidad general, y como el único medio que presenta la situacion política de esta parte del Continente Americano para terminar la anarquia, restablecer el órden, afianzar la seguridad de las propiedades, restituir el sosiego á las familias, y gozar de una libertad estable bajo las garantias de un Gobierno poderoso y protector; jamás su conducta desmentirá este principio rápidamente proclamado por todos los pueblos—que el brigadier Rivera será siempre fiel á todos sus compromisos, porque tiene por base la verdadera felicidad de su patria; que hace votos por la conservacion de la mas sincera amistad con las provincias vecinas lejos de intentar correrias en sus territorios, y que desea vehementemente que nunca llegue el caso de defender con las armas los intereses de la Banda Oriental, los vínculos de su nuevo pacto social con el Imperio del Brasil y los deberes que exige el patriotismo de un buen ciudadano, y que la lealtad impone á un militar honrado.

» Montevideo 13 de Febrero de 1825

Fructuoso Rivera.
Brigadier General Comandante.

" Imprenta de Arzac. "

Apenas habian pasado dos meses desde la publicacion de ese documento, cuando se produjo el 19 de Abril la invasion del país, desembarcando en las playas del Arenal Grande el General Lavalleja al frente de reducido pero valeroso grupo de ciudadanos, que se arrojaba á la santa empresa de redimir su patria de la conquista estranjera.

Puede decirse que no quedó un solo oriental en estado de tomar las armas, que no se alistase con entusiasmo en las filas patriotas, y al poco tiempo de la invasion, el General Rivera se hizo tomar prisionero con todo su regimiento por las fuerzas revolucionarias.

Así lo vemos durante esa campaña memorable sirviendo en el ejército oriental y argentino, aliados contra el Imperio, tratando de rodearse de los elementos campesinos entre los cuales sus condiciones de valor personal, conocimiento exacto del pais y cierto despejo natural, le dieron prestigio y le conquistaron simpatias.

Rodeado de esos elementos cuyo caudillo fué desde entonces, emprendió muy luego contra la voluntad de sus compañeros de causa, una campaña sobre las Misiones, despues de muchas correrias inútiles sobre las fronteras del Brasil, que no tuvieron mas objeto que atraerse mayor número de partidarios y demostrar sus intenciones de preponderancia personal.

Los sucesos militares de aquella época, dieron por consecuencia el tratado de paz entre el Brasil y la República Argentina, por el cual se reconoció la independencia de la República Oriental, contra cuyo Gobierno Provisorio se alzó en armas el General Rivera, pretendiendo imponerse y ser designado para su desempeño.

Desconoció las resoluciones de la Asamblea que entonces funcionaba y erigiéndose en pretendido intérprete de la opinion al frente de sus fuerzas armadas, quitó y puso empleados por su cuenta en la campaña mandándoles que no obedecieran á las autoridades legales, arrebató los caudales públicos, impuso contribuciones á su capricho, y comprometió por una série de actos anárquicos la organizacion del pais, hasta que el Gobierno Provisorio se vió obligado con fecha 2 de Junio á expedir un decreto, en el cual despues de recapitular los actos censurables del caudillo y considerando que todos los medios empleados para reducirlo al órden y á la subordinacion habian sido infructuosos, lo separaba de todo mando, comision

ó representacion pública, declarando además que serian castigados conforme á las leyes todos los que acatasen sus órdenes.

Ante tan enérgica resolucion el General Rivera simuló acatar las disposiciones del Gobierno, consiguiendo con facilidad el que se disculpasen y olvidasen sus faltas, en aquellos momentos en que los ánimos se encontraban dispuestos á la benevolencia, celebrando en todas partes con regocijo el reconocimiento de la independencia oriental.

Ocultando prudentemente su despecho, puso entonces en juego toda clase de recursos para ser nombrado Presidente de la República, y á pesar de la popularidad que rodeaba al meritorio jefe de los 33, General Lavalleja, candidato tambien á aquel elevado puesto, supo de tal manera adular las pasiones de unos, las ambiciones de otros, empleando alternativamente la promesa y la seduccion, que al fin consiguió su objeto, siendo electo primer Presidente Constitucional de la República.

Ese nombramiento fué recibido con vivas protestas y provocó grandes resistencias en la opinion pública, protestas y resistencias que se tradujeron en la revolucion que estalló en seguida y cuyo jefe fué el General Lavalleja.

Hubiera podido con facilidad evitarse esa revolucion si el primer Gobierno Constitucional del pais, al empezar su marcha, se hubiese decidido á adoptar una política liberal, buscando el concurso de todos los ciudadanos para regularizar la administracion y rodear sus actos de la sancion popular.

Pero desgraciadamente no sucedió así. El General Rivera interpretando con poco acierto las conveniencias generales, hizo un gobierno personal y esclusivista, negando á sus adversarios de lucha electoral toda participacion en el manejo de los negocios y concentrando en sus manos toda la autoridad que ejerció á su antojo, no siempre con ventajas para el país.

Semejante conducta, irritó los ánimos y avivó las pasiones, dando lugar á que estallase la guerra civil el 29 de Junio de 1832, encabezada por el General Lavalleja como ya lo hemos dicho.

Habiendo fracasado esta revolucion, se reprodujo de nuevo el año siguiente y sofocada á su vez, vuelve á hacerse la tercera; invadiendo el pais el General Lavalleja, por la costa de Higueritas el 12 de Marzo de 1834, de cuyo punto

expidió una proclama invitando á sus compatriotas á permanecer fieles á los principios republicanos comprometidos por la desquiciada marcha del gobierno de Rivera, é incitándolos á que le negasen acatamiento y obediencia.

En esta tercera tentativa fracasó tambien la reaccion, pues el General Lavalleja fué derrotado en la costa del Rio Negro por las fuerzas gubernistas al mando del General Medina, á los 4 dias apenas de haber pisado el territorio oriental

Deshechas las tropas invasoras, quedó entre los prisioneros tomados en aquella accion el ex-Gobernador argentino Aguirre, que fué pasado por las armas, retirándose el General Lavalleja con algunos grupos de su gente á las fronteras del Brasil, donde se mantuvo hasta la espiracion del período constitucional del General Rivera (24 de Octubre de 1834) y entró á sucederle en la presidencia el General D. Manuel Oribe.

El país que acababa de salir de una guerra que lo habia dejado postrado, hubiera tenido necesidad de ver al frente de sus destinos una personalidad mas capaz que el General Rivera, para organizarse en forma y ser impulsado por las mas ámplias vias á su progreso y desarrollo.

No era que faltasen ciudadanos competentes y preparados para ocupar la primer magistratura lo que determinó la elevacion del General Rivera, sinó mas bien que se creyó conveniente nombrar á un militar, en el temor de que sobreviniesen luego complicaciones que hiciesen peligrar de nuevo la independencia recien conquistada.

Entre los dos candidatos que se presentaron, Lavalleja y Rivera, el primero tenia todas las probabilidades á su favor, habia sido el iniciador y el jefe de la cruzada revolucionaria, habia agrupado todo el elemento nacional á su alrededor y contaba con el prestigio y popularidad de su causa y de sus actos.

El otro candidato, sin el concurso de opinion que favorecia á Lavalleja, ya hemos dicho antes que desplegó todos los recursos y todos los medios para obtener el triunfo, empleando alternativamente desde la fuerza hasta la corrupcion y la intimidacion, para satisfacer el logro de sus aspiraciones.

La administracion del pais que hizo su primer Presidente dejó muy mucho que desear, dadas las deficientes aptitudes y escasa preparacion del caudillo electo para su desempeño.

En aquel pueblo de reciente formacion donde habia necesidad de organizarlo todo, desde su embrionaria sociedad hasta el mejor sistema de percepcion de rentas, no era, como se comprende, la personalidad militar de Rivera la indicada para la tarea constante y laboriosa y árdua que era preciso acometer.

Fué, pues, el Gobierno de Rivera, fiado á sus inspiraciones personales y á sus muy escasos conocimientos, una sucesion de errores y de faltas, hijas de la sítuacion, de los hombres, de los medios, de las pasiones mismas de la época.

Así es que la segunda Presidencia de la República, con el General D. Manuel Oribe, electo para su desempeño, pareció iniciar como inició en efecto, una era nueva, mas ordenada, mas ajustada á la constitucion y mas en armonia con los altos intereses de la nacionalidad oriental.

Era el General Oribe, un militar instruido, cuya conducta y prendas personales le habian granjeado unánimes simpatias, especialmente entre la parte mas culta de la sociedad. Sus bellas condiciones de carácter, la rigidez de sus principios constantemente demostrada en los distintos puestos que habia ocupado, el mismo brillo de su carrera sin mancha, lo rodeaban de una aureola de merecida popularidad.

Sus primeros actos de gobierno, probaron muy luego su decidido intento de regularizar la situacion desquiciada en que habia dejado al país la anterior administracion, llamando á su lado á ciudadanos ilustrados y honorables con cuyo consejo dió principio á las reformas que se reclamaban con urgencia.

Iniciada así su marcha con el aplauso y la aprobacion pública, contrajo especial cuidado á hacer respetar la ley, á garantir el ejercicio de todos los derechos y á manejar las rentas con la mayor economía y honradez.

Habia subido al poder con el apoyo de los principales hombres del pais y por el vóto unánime del pueblo, y demostró durante su gobierno que poseia condiciones de organizador y de administrador recto.

Todo parecia indicar que concluiria tranquilo su gobierno sin que ningun disturbio interior ni guerra exterior alterasen la paz á cuya sombra el pais marchaba llevando vida tranquila y benéfica, cuando el General Rivera que habia sido nombrado Comandante militar de campaña y residia en el Durazno, se alzó en armas contra el gobierno legal el 16 de Julio de 1836.

Con anterioridad hemos dicho, que Rivera era el caudillo de

cierta parte de a poblacion campesina, de aquella que se habia acostumbrado en las pasadas luchas, mas á la vida holgazana del campamento, que á las tareas penosas del trabajo de campo en que debian hallar medio útil y honroso de existencia.

Mientras estuvo el General Rivera al frente del Poder Ejecutivo, sostuvo á costa del erario en pié de guerra á ese elemento militar, inquieto por naturaleza y por hábito, de la campaña, pero cuando el General Oribe lo sucedió en el mando é inició una série de economias en los gastos, se creó una situacion difícil para esos hombres de accion, que rodeando á su caudillo le pedian los recursos de que carecian para satisfacer sus necesidades.

Rivera, pródigo hasta la exageracion, era solicitado por todos sus amigos y partidarios con demandas de dinero, que tuvo que solicitar con frecuencia del General Oribe para mantener contentos á los suyos, y el Presidente de la República, incapaz de distraer un solo peso de las arcas fiscales para gastarlos fuera del presupuesto, atendia de su propio peculio particular los pedidos de Rivera hasta que llegó un momento en que no lo pudo seguir haciendo mas.

Se creó entonces una situacion que terminó por el alzamiento en armas del General Rivera, al frente de sus parciales contra la autoridad constitucional.

Tales fueron las causas aparentes que dieron márgen á la guerra civil, pero en la realidad, ella fué debida al inevitable choque de dos tendencias en pugna, representadas por el General Oribe y por el General Rivera respectivamente.

El primero, con mayores y mas exactas nociones de gobierno, rodeado del elemento ilustrado del pais, se esforzaba en regularizar y normalizar la existencia política nacional, haciendo administracion honrada y progresista, ajustándose á las leyes, introduciendo el órden y las economias en todas las reparticiones del Estado.

Rodeado el segundo del elemento de accion, de los hombres del campo sin medios de fortuna ni hábitos regulares de trabajo, que habian sido los soldados de la independencia y confundian la licencia con la libertad, que pensaban que en recompensa de sus servicios y sacrificios debian vivir á costa del pais, arrastraban á su jefe á exigencias repetidas creyendo

que tenian perfecto derecho á vivir sin trabajar, sostenidos por el pueblo por cuya emancipacion habian combatido.

Eran en suma, fuerzas antagónicas, la una, ilustrada y consciente, la otra, desordenada y caprichosa. En sus relaciones, tarde ó temprano, por este ó por el otro motivo, debian terminar por un rompimiento brusco. El pretesto, poco importaba, desde que era inevitable y se habia de producir con violencia, como se produjo.

En efecto, el General Rivera aguijoneado y empujado hasta el último estremo por los hombres que lo rodeaban, llegó á formular sus exigencias de recursos para dar á sus amigos, en términos inconvenientes y desdorosos para la autoridad que investia el primer magistrado de la República.

Ó el Gobierno se mostraba débil y quebrantaba los principios á que habia ajustado su marcha, acordando los fondos que le pedian sus amigos al General Rivera y que no estaba autorizado á conceder, sin violar el presupuesto, ó se decidia á tomar una resolucion enérgica como tomó, ordenando á Rivera que bajase arrestado á la capital.

El resultado de esa medida, fué producir el levantamiento del General Rivera que salió á campaña, al frente del escuadron que tenia bajo sus órdenes, y desde este momento puede decirse, que empezó la lucha interna entre los partidos tradicionales que ha durado hasta nuestros dias

No fueron simplemente como algunos han pensado, causas personales entre el mandatario constitucional y el caudillo campesino, las que dieron márgen al rompimiento entre ambos. Habia de por medio causas sociales cuyo orígen hay que buscar entre el componente mismo de la nacion, como lo hemos manifestado anteriormente.

Mientras el pais estuvo luchando por la emancipacion hasta conseguir su independencia, todo marchaba perfectamente: la gente ilustrada y culta dirigia los trabajos revolucionarios y el elemento de accion se limitaba á ejecutarlos: todos marchaban entonces persiguiendo un pensamiento comun.

Durante el Gobierno de Rivera, tampoco no estalló el conflicto que sobrevino despues, porque con aquel presidente el elemento de accion participaba de los beneficios de una administracion irregular, mientras el resto de los ciudadanos sufria en silencio esperando la venida de mejores tiempos y de otra administracion mas ordenada y juiciosa.

El General Oribe que se daba cuenta del estado social de su pais, que conocia las tendencias anárquicas de Rivera, y la clase de hombres que á éste rodeaban, se dió clara cuenta de la necesidad de contemporizar y complacer al caudillo hasta donde fuera decorosamente posible, porque un rompimiento con él, equivalia á hacer estallar la guerra civil en el pueblo Oriental que recien salia de su lucha por la independencia.

Fué sin duda por esto que nombró á Rivera comandante militar de campaña sacrificando su peculio particular para satísfacer los pedidos de aquel jefe, hasta que llegaron por último las exigencias á un estremo que hacia imposible contentarlo, sin mengua de la investidura constitucional que el General Oribe revestia.

A la actitud agresiva del General Rivera hácia el Gobierno, contribuyeron además los trabajos que en la República efectuaban por aquella época, los emigrados argentinos encabezados por los Generales Paz y Lavalle.

Los enemigos de Rosas que se hallaban en el territorio oriental, habian fundado algunos diarios en Montevideo, desde cuyas columnas proclamaban en los mas violentos términos la revolucion contra el Gobierno argentino. La prensa afecta al General Rivera, se unió á esta propaganda, débilmente primero y enérgica y decididamente despues, llegando unos y otros á obligar al Poder Ejecutivo á adoptar ciertas medidas represivas contra semejante prédica y oponerse á los trabajos que se efectuaban, para satisfacer los justos y reiterados pedidos del Gobierno Argentino.

Las medidas que se tomaron, dieron lugar á que los emigrados y los riveristas empezaran á hacerle la mas tenaz oposicion al Gobierno Oriental, y unos y otros estimulasen y empujasen al General Rivera, que puesto en relacion con los argentinos expatriados, solo esperaba una coyuntura propicia para volver contra la autoridad legal las fuerzas cuyo mando habia recibido.

El nombramiento para el desempeño de algunos puestos públicos recaido en ciudadanos espectables que no eran del agrado de Rivera y la negativa de Oribe á continuar dándole fondos para distribuirlos entre sus parciales, coincidieron con nuevas y enérgicas disposiciones represivas tomadas por el presidente, contra algunos diarios que comprometian las buenas relaciones entre su Gobierno y el de la Confederacion.

Tales son los hechos cuyo conjunto trajo como consecuen-

cia la sublevacion del General Rivera, con las fuerzas que comandaba, á las cuales se plegaron el General Lavalle y muchos jefes y oficiales argentinos que corrieron á engrosar las filas del caudillo.

El gobierno oriental puso inmediatamente estos sucesos en conocimiento del argentino, el cual tomó medidas eficaces para evitar una invasion á su territorio.

En sus principios, tuvo el movimiento sedicioso que circunscribirse al suelo oriental, donde se hizo muy difícil la permanencia de Rivera con sus tropas, porque el general Lavalleja prestó sus servicios al gobierno y el mismo general Oribe se puso en campaña al frente del ejército constitucional.

Un incidente sin mayor importancia, dió orígen al uso de las divisas que distinguieron en los combates á cada bando. En uno de los primeros encuentros que tuvieron lugar dias antes de la sangrienta batalla de Carpinteria, como los soldados del escuadron que se habia sublevado con Rivera llevaran en sus kepíes el mismo distintivo blanco y celeste que llevaban las tropas del Gobierno, el jefe revolucionario temeroso de que se produjera confusion en la pelea, ordenó á sus soldados que arrancasen del forro de sus ponchos un pedazo de balleta roja para diferenciarse de los soldados fieles al gobierno.

Desde aquel dia, se dió á los soldados de la revolucion el nombre de colorados y el de blancos á los del ejército legal segun el color de sus divisas respectivas. ¡Cuántas lágrimas cuánta sangre, cuánto sacrificio, han costado al pais!

Asi se generaron, arrancando desde ese momento y obedeciendo á las causas verdaderas que acabamos de señalar, los viejos partidos tradicionales. Nació el colorado, de una rebelion organizada con los peores elementos del pais; el blanco, creado para repeler la sedicion, compuesto de los hombres respetables por el valor político, la ilustracion y hasta la fortuna.

Uno y otro respondieron á tendencias sociales encontradas, esplicables en aquella época; vivieron luego en perpétua lucha, trasmitieron sus ódios y pasiones á través de los tiempos, y hoy aunque debilitados subsisten todavia como un anacronismo ó como una aberracion ó como un estravismo patriótico que solo ha servido para conducirnos de exceso en exceso, desde el error ¿porqué no decirlo con franqueza? hasta llegar al crímen.

Si costaron incruentos sacrificios y dieron al pais dias de dolor y de verguenza, no han alcanzado en su marcha, ni á suprimir la prepotencia brutal de la fuerza, ni á afianzar el reinado de las instituciones, ni á garantir siquiera el libre ejercicio de los derechos cívicos. Es el mejor anatema, justiciero é imparcial, que ha de espresar, quizás dentro de poco' el juicio severo de la historia al pronunciar el fallo de la posteridad sobre los menguados actos de la vieja tradicion partidista.

Despues de vários encuentros parciales entre las fuerzas adictas al Gobierno y las que seguian al General Rivera, se encontraron los dos ejércitos el 19 de Setiembre de 1836 en el arroyo Carpinteria, donde tuvo lugar un encarnizado combate en el cual fueron completamente derrotadas y deshechas las fuerzas revolucionarias, viéndose obligado su jefe á emigrar al Brasil, en cuyas fronteras se mantuvo, empezando de nuevo á reunir á sus parciales para intentar otra vez la guerra á la autoridad del pais.

A mediados de Mayo de 1837, invade el General Rivera el territorio oriental al frente de unos mil hombres, armados en su mayor parte por sus amigos de la provincia de Rio Grande, y atravesando el Rio Cuareim por el paso de Bautista. Escusado es decir que militaban muchos argentinos en las filas de los invasores y que el General Lavalle no tardó en incorporarse á ellas.

Así se mantuvo en el país, hasta que poco tiempo despues, el 22 de Agosto del mismo año, se efectuó la batalla de Yucutujá, de cuyo resultado dió cuenta el General Oribe al Presidente del Senado en ejercicio del P. E. en aquel célebre parte, donde comunicaba el hecho en estos lacónicos pero espresivos términos: «Participo á V. E. que en el dia de hoy, he sido completamente derrotado por el enemigo.»

Obtenido este triunfo, el General Rivera se acercó con sus tropas á la frontera del Brasil, permitiendo la reunion que se efectuó del General Oribe con la columna mandada por su hermano el General D. Ignacio y dando el tiempo para que las fuerzas legales se repusiesen del descalabro sufrido y se organizasen bien.

Cuando tuvo Rivera conocimiento de la incorporacion y organizacion de las tropas constitucionales, resolvió fraccionar su gente en varios escuadrones, para que al verse hostilizado

el adversario, fraccionase tambien la suya y poder entonces batirla en detalle.

Pero no habiendo conseguido el objeto que se propuso y viéndose tenazmente perseguido por Oribe, determinó Rivera reunir sus tropas y esperó el ataque del enemigo, frente al Durazno, á poca distancia del Rio Yí, donde á su vez fué vencido y tuvo que huir hasta Porongos.

Viendo despues de esta batalla el General Rivera malogrado su plan reaccionario, empezó á hacer la guerra de recursos para la que era muy hábil y gracias á su conocimiento del pais, pudo escapar á la persecucion de las tropas legales pasando de uno á otro departamento y recurriendo á las mas injeniosas tretas para burlar á sus persiguidores.

En una de esas marchas y contramarchas que se veia obligado á ejecutar por todas partes, llegó hasta las puertas de Montevideo, desde donde dirigió una nota al Poder Legislativo proponiendo un arreglo, sobre la base de la separacion del General Oribe de la Presidencia, pero como la Asamblea no le contestara y se aproximase el ejército contrario, tuvo que retirarse, pasando de allí á sitiar á Paysandú, cuya guarnicion estaba al mando del General Lavalleja.

El General Oribe vuelve á hacerse cargo entonces del P. E. y deja al frente del ejército á su hermano, el cual se pone en seguida en persecucion de los revoltosos. El General Lavalle mientras tanto se incorpora á Rivera que se hallaba sitiando la ciudad de Paysandú, de donde se retira dejando una fuerza encargada del asedio, y empiezan los dos generales una série de correrias para rehuir un combate, hasta la llegada del comisionado Chilavert enviado por ellos á Rio Grande, á celebrar un tratado con el Presidente de la República Rio Grandense, para recibir de este cuatro cañones y sus dotaciones correspondientes en cambio de 1500 caballos que Rivera se compromete á enviarle.

Pero antes de llegar esos elementos, el General D. Ignacio Oribe los obliga á aceptar una batalla en los campos del Palmar el dia 15 de Junio de 1838, en la cual es derrotado dicho General dejando en poder de Rivera y Lavalle toda su infanteria prisionera, sus caballadas, parque, y equipos; siendo perseguidas las escasas fuerzas que escaparon de la accion por las divisiones de Lavalle, Nuñez y Medina.

Esta victoria lo hizo á Rivera dueño de toda la campaña

Oriental, cuyas autoridades cambió, y luego se le rindió la guarnicion de la Colonia el 13 del mes siguiente, quedando solo el Presidente Oribe en Montevideo y el General Lavalleja al frente de la guarnicion de Paysandú.

El General Rivera refuerza las tropas que sitiaban esta ciudad y él marcha á la cabeza de su ejército á poner sitio á la capital.

Una vez aquí, entabla relaciones y hace causa comun con el Agente Francés Mr. Baradere y con el Contra Almirante Leblanc que bloqueaba á la sazon el Litoral Argentino, cuyo arreglo asumió el carácter de un verdadero pacto de alianza, en virtud del cual se iniciaron simultaneamente las hostilidades contra los Gobiernos Argentino y Oriental, bloqueando los buques de guerra franceses los puertos de Buenos Aires y Montevideo, y tomando á viva fuerza la isla de Martin Garcia á cuyo asalto acudió tambien el caudillo sublevado.

Siendo de todo punto insostenible la posicion en que el General Oribe se hallaba, cedió á la intimacion que le hicieron para que descendiese del mando, y despues de suscribirse por comisionados *ad hoc* las cláusulas de su renuncia forzada, en un documento al cual se le llamó impropiamente *Convencion de Paz*, el Presidente de la República resignó su autoridad el dia 24 de Octubre declarando en su nota que « no era ese « el momento decoroso de entrar en la explicacion de las « causas que le obligaban á dar ese paso. »

Cinco dias despues el nuevo Gobierno ordenaba al General Lavalleja que entregase al General Rivera el armamento, municiones, artilleria y todas las fuerzas que tenia bajo sus órdenes. Verificada esta entrega, el General Rivera quedó como único árbitro y dueño de los destinos de la República y con las obligaciones que le imponia su calidad de aliado de los Franceses con el Gobierno Argentino. (1)

Y el General D. Manuel Oribe el mismo dia que resignaba el mando ante el Poder Ejecutivo, dirigia esta protesta al Poder Legislativo, emigrando en seguida para Buenos Aires con varios jefes y oficiales, entre otros Garzon, Lavalleja, que se le reunió despues, su hermano D. Ignacio, Servando Gomez, etc., etc:

(1) Historia de Rosas y su época, por el Dr. D. Adolfo Saldias.

« El Presidente Constitucional de la República al descender del puesto á que lo elevó el voto de sus conciudadanos, declara ante los Representantes del Pueblo, y para conocimiento de todas las Naciones, que, en este acto» solo cede á la violencia de una faccion armada, cuyos esfuerzos hubieran sido impotentes sino hubieran encontrado su principal apoyo *y la mas decidida cooperacion en la marina militar francesa, que no ha desdeñado aliarse á la anarquia, para destruir el órden legal de esta República que ninguna ofensa ha inferido á la Francia;* y mientras prepara un manifiesto que ponga en claro los sucesos que han producido este desenlace, protesta desde ahora del modo que puede hacerlo ante la Representacion Nacional, contra la violencia de su renuncia, y hace responsables á los señores Representantes del uso que hagan de su autoridad para sancionar ó favorecer las miras de la usurpacion.

» Protesta tambien en la misma forma ante el Gobierno Francés contra la conducta del Almirante de la fuerza naval Francesa de esta estacion y la de los Agentes Consulares de Francia actualmente en Montevideo, los cuales han abusado indigna y vergonzosamente de su fuerza y de su posicion para hostilizar y derrocar al Gobierno legal de un pueblo amigo é independiente.

Manuel Oribe. »

Esta misma protesta, en copia legalizada, dirigió con fecha 8 de Noviembre al Ministro encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina y á los Agentes Diplomáticos estranjeros acreditados en esta; dando despues de su llegada á Buenos Aires el manifiesto anunciado, que lo transcribimos en seguida, porque aparte de su interés histórico es poco conocido y hace plena luz sobre los acontecimientos que en aquella época se produjeron.

Manifiesto del Brigadier General Oribe (1)

« Cuando el gobernante legal de una nacion constituida, arrojado violentamente de la suprema magistratura que ella le habia confiado, se presenta ante los demás del universo invocando en su causa el fallo respetable de todas» siempre es un objeto digno de atencion. El alto carácter que inviste, los comunes intereses que se interponen, y las dificultades que se forman contra la marcha y confianza de las relaciones de sus gobiernos, son exigencias que en todos tiempos, así como producen derechos, traen en pos de si importantes

(1) Manifiesto sobre la infamia, alevosia y perfidia con que el contra-almirante francés Mr. Leblanc y demás agentes de la Francia residentes en Montevideo, han hostilizado y sometido á la tirania del rebelde Fructuoso Rivera al Estado Oriental del Uruguay, que conforme á su constitucion se hallaba bajo la presidencia legal del Brigadier General D. Manue Oribe.—Buenos Aires.—Imprenta del Estado—1838.

y vitales deberes. Pero, cuando su descenso no es simplemente el efecto de convulsiones intestinas ó de ataques exteriores, cuando viene acompañado de circunstancias especiales, cuando para obtenerlo han sido holladas la independencia y dignidad del pais libre que preside, cuando á este mismo reprobado objeto se han puesto en ejecucion medios inícuos de alevosia y perfidia, incompatibles con las reglas mas sagradas del derecho internacional, únicas protectoras de la soberanía de los pueblos, cuando estos escándalos son debidos á los atentados de alguna nacion poderosa que conoce acabadamente lo que se debe á si misma, y lo que debe á las otras; cuando esta, despreciando todo el respeto y consideracion que es debida, sin mas razon que la fuerza, y sin mas apoyo que el poder, aja y humilla, sin previa provocacion, á un estado independiente, entonces los débiles deben convertir en alarma la justa espectacion motivada por injustas agresiones de que á su vez pueden tambien ser victimas; y los fuertes en una saludable irritacion, al ver borrados los inmutables principios que ellos veneran, y contrariando el voto y la moral que las naciones y la justicia universal han sancionado. Escándalos tamaños, que ofenden la civilizacion de la presente época y dan en tierra con el bienestar de las sociedades humanas, deben encontrar en todo el mundo una incontrastable barrera despues de conocidos. Ponerlos en claro es el objeto de este manifiesto, sin que anime al que lo firma otro sentimiento que el que le inspira el amor á su patria, indigna é injustamente ofendida por los Agentes de la Francia. Los documentos agregados, las consideraciones que de ellos pueden deducirse, y la notoriedad de los mismos hechos, son el mas inequívoco comprobante de la incontrastable verdad con que se propone dirigirse á los habitantes todos del viejo y nuevo mundo, bien persuadido que su manifestacion no podrá ser contradicha ni por los mismos Agentes, cuya conducta pública vá á poner en claridad, ni por los rebeldes que, degradando el nombre americano á que pertenecen, se han manchado con los enormes crímenes que acompañan su negra traicion.

» Agitado el Estado Oriental del Uruguay por una rebelion. encabezada por un hijo indigno del mismo desde Julio de 1836, habia conseguido el Gobierno, ayudado del pronunciamiento espontaneo de los habitantes, *y* de los generosos oficios de la República Argentina, sino triunfar completamente, hacer conocer al menos que la constitucion y las leyes eran respetadas y sostenidas por la nacion que quiso dárselas, y que era una empresa sino imposible á lo menos costosa, colocar en lugar de ellas la osada ambicion de un rebelde.

» Luchábase con diverso suceso, cuando por desgracia aparecieron en las aguas del Plata las fuerzas navales de S. M. el Rey de los Franceses, con los fingidos pretestos de que se hallan todos impuestos por documentos que han visto la luz pública. Y aunque por lo pronto en los negocios del Estado Oriental no se notó otra diferencia sino un tono mas descomedido que el elevado y exigente que hasta entonces habia usado en sus relaciones el Consul de Francia en Montevideo, D. Ramon Baradére, desde que un golpe de fortuna sacó de la débil posicion en que se hallaba el caudillo de la revolu-

cion, aquel tono descomedido, aquellas exigencias se convirtieron en atentados: y apareció una alianza entre los Agentes Franceses y los sublevados, tan inmoral, tan chocante y tan contraria á la circunspeccion de hombres públicos, como indigna y ofensiva á la nacion francesa á que pertenecen.

» Resueltos á hacer pagar bien cara al Gobierno legal de aquel estado la neutralidad que habia adoptado en la cuestion de la República Argentina con ellos, á alejar los obstáculos que oponía el funesto progreso de sus operaciones la marcha arreglada y circunspecta de un gobierno que siempre habia sido fiel amigo de la Francia, y á que prestase indebida cooperacion al bloqueo y miras avanzadas de los Franceses, no encontrando pretestos para justificar sus manejos, dieron principio por sujetar al gobierno á condiciones indecorosas que, resistidas, como era de suponerse, dieron por resultado el notable escándalo que se ha visto, de ofrecer su poder á Rivera para derrocar la autoridad legal de aquel estado, y humillarlo con la infamia de que no hay ejemplo.

» En consecuencia del sistema falaz que se habian propuesto seguir los tales agentes, y dando impulso á sus insidiosos manejos, es que, habiéndose capturado por los buques franceses estacionados al frente de Buenos Aires, algunos mercantes, con diferentes cargamentos pertenecientes á individuos de varias naciones, no satisfechos con haberlos conducido al puerto de Montevideo, y manteníolos en él, como si fuese una cosa recibida ó un derecho establecido, resolvieron tambien el remate público de dichas presas, dirigiéndose el Cónsul Baradére al Colector Gdneral para que le otorgase los permisos competentes, (documentos núm. 1 y 2).

» Natural era, como sucedió, que por conducto del mismo Colector llegase al conocimiento del Gobierno solicitud no menos absurda en sí que atentatoria por el modo con que habia sido conducida; debia saber el Cónsul de Francia, que no al Colector General sino al Gobierno era á quien correspondia ocurrir, ya para justificarse ó exponer los motivos que los habian obligado á llevar aquellas presas al puerto, ya para obtener el permiso que intentó alcanzar del Colector. Sin embargo, en el conflicto de las circunstancias, y para remover toda ocasion á los pretestos que tomaba el Cónsul de Francia en perjuicio de las amistosas relaciones que deseaba conservar el Gobierno, sacrificando éste el incontestable derecho que tenia para resistir tan estraña y ofensiva conducta, lo llamó anteriormente, y se propuso en la misma forma hacerle entender las dificultades que obstaban á sus pretensiones: pero el Cónsul de Francia, desconociendo la moderacion del Gobierno, y llevando adelante su propósito de romper la amistad que á tan cara costa se conservaba, contestó, que si no se le otorgaba licencia para rematar en Montevideo las presas allí conducidas, serian trasladadas á los puertos dominados por Rivera. Y esto, despues de anunciarlo con tono descomedido é insolente, sucedia á la sazon que no le era ignorado hallarse cerrados aquellos puertos al comercio estrangero, por disposiciones gubernativas dictadas en fuerza de las circunstancias en que se hallaba el Estado Oriental. En esta conferencia el Cónsul de Francia dejó conocer bien claramente todo el fondo

de la decision en que estaba contra el Gobierno, y muy fácilmente pudieron tambien alcanzarse las consecuencias que deberia producir por su carácter precipitado é imprudente la fundada resistencia del Gobierno á la venta de sus presas. Pero, redoblando éste sus esfuerzos en llevar adelante el plan adoptado de neutralizar, en cuanto le fuese posible, las animosidades, que presentian habian de declinar en reales hostilidades, insistió en las esplicaciones que le habia hecho, demostrándole con toda claridad los gravísimos inconvenientes que determinaban su existencia; abundando en conceptos significativos de su amistosa disposicion hácia la Francia, y de sus vivos deseos en mantener incólumes las relaciones de buena inteligencia con el Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses.

» Pero una conducta tan obligante para el Cónsul de Francia, fué la ocasion indicada para que á sus alevosas hostilidades agregase la perfidia, y consiguientemente pasase á la escandalosa ruptura de que son testigos los habitantes todos de Montevideo. Atribuyendo al Gobierno deferencias y conesiones que ni habia soñado, suponiendo facilidades que las resiste el decoro y honor Nacional, y abundando en inexactitudes que solo fueron inventadas por su espíritu insidioso, tuvieron lugar las notas (3, 4, 5, 6, 7,).

» Desde este momento principiaron ya los procedimientos hóstiles contra la autoridad legal por parte de los Agentes de la Francia; desde este mismo momento retractaron su compromiso sobre ciertas deferencias que habian pactado guardar, unas con relacion á objetos de poca importancia, y otras á objetos de mayor interés, cual era la captura de la goleta *Loba*, á cuya persecucion, como piráta, se habia prestado, exigiendo las señales que distinguian este buque. Desde este momento los Agentes de una nacion grande como la Francia, no se avergonzaron de ponerse en un punto de vista de que se ruborizaria un simple particular. Pero, ¡ojalá hubieran allí detenido sus pasos! . . . . . Su infame plan estaba concebido, y ellos resueltos á llevarlo á ejecucion, sin pararse en los medios por infames é iníquos que ellos fuesen. Para poner en abiertas hostilidades á aquel Estado con la República Argentina, — con esta nacion hermana con quien lo ligan simpatias naturales, les convenia colocar en el Gobierno al hombre funesto, indicado como vil instrumento de los Agentes de la Francia; á un caudillo rebelde que no habia trepidado en atacar las leyes de su patria, que por saciar su criminal é ilimitada ambicion, habia, con rostro sereno, hecho correr la sangre de sus compatriotas, destruir sus fortunas, y arruinar la tierra que desgraciadamente lo vió nacer. Mas claro á D. Fructuso Rivera, á ese génio maléfico, que sin mas reglas de conducta que su inmoralidad, sin otro carácter que el de acaudillador de una horda desoladora, sin otro sentimiento que el de dominar sobreponiéndose, á todos los estímulos del pudor, de la decencia y de la moral, se presenta hoy insolente, ejerciendo en la República Oriental la mas tiránica dictadura, sosteniendo las injustas miras de los Agentes de la Francia y tan enemigo de su patria como de la República Argentina.

» Tomaron ocasion con motivo del nombramiento del Brigadier General Don Guillermo Brown para la direccion de los armamentos y mando de la

escuadrilla que se aprestaba en el puerto de Montevideo contra los buques piratas la *Lola*, *Eufracia* y *Pailebot*. Bajo el pretesto de que el Sr. Brown era un general enemigo, al mismo tiempo que protestaban no estar en guerra con la República Argentina, y aparentando temores sobre las combinaciones y perfidias gratuitas, pues que tal nombramiento se hizo público, el Cónsul Baradére, de acuerdo con el Contra-Almirante Le Blanc y Mr. Aimé Roger, apareció haciendo las declaraciones y protestas que expresa la nota núm. 8. En vano fué, á mas de la contestacion núm. 9, empeñarse el Gobierno en conferencias verbales, en las que le manifestó la simplicidad de aquella medida, y la necesidad con que era dictada; por que los Agentes de Francia estaban resueltos á derrocar el Gobierno, y sus relaciones y pactos con Rivera, los hacian obstinados: en vano proponerles cumpliesen su solemne compromiso de capturar la *Loba* y los otros buques piratas, porque no querian desarmar al rebelde Rivera, y se escudaban con una neutralidad que ellos mismos desmentian. en vano ofrecerles toda clase de garantias, porque el Contra Almirante contestaba al Cónsul de Francia:—« Yo no admito ninguna, si los buques salen, lo harán á riesgo suyo, y en el momento que esto se verifique, yo bloqueo á Montevideo y me hago el aliado de Rivera. » Cuando así se esplicaba el Contra-Almirante, la alianza ya estaba celebrada: en virtud de ella se inventaban motivos para proteger á Rivera, privar de sus medios de accion al Gobierno y contribuir activamente á su violento descenso.

» Tan exacto es esto, que reconvenido varias veces el Cónsul Baradére sobre las numerosas hostilidades de las fuerzas navales francesas en el puerto de Montevideo, contestó siempre al Ministro de Relaciones Exteriores que « él las sentia tanto como el Gobierno Oriental, y que, el Contra-Almirante y » Mr. Rogér participaban de su pena; pero que una desgraciada necesidad los » arrastraba á cometerlas, desde que ese Gobierno era naturalmente aliado del » Argentino, y los ponia á ellos por lo mismo en el caso de serlo tambien » de Rivera. »

» Mas, no necesitaban decirlo, los hechos públicos fueron demasiado elocuentes para persuadir de que la oposicion á la salida de los buques mandados por el Sr. General Brown era estudiada en hostilidad combinada con la mas vergonzosa torpeza y perfidia contra el Gobierno Oriental. Las presunciones en que los agentes de la Francia fundaban su oposicion á la salida del General Brown, y las que los precipitaban á acordonar sus buques en el puerto, causando de hecho un positivo bloqueo, si no eran puramente imaginarias, debieron ceder á las esplicaciones sinceras del Gobierno, que llevaban el sello de la buena fé por las garantias racionales y efectivas que habia ofrecido; y si eran algo mas que presunciones de pura sospecha, por estar apoyados en documentos auténticos y fidedignos, ¿por que no manifestarlo y declararlo? Pero protestar sentimientos de benevolencia y buena intencion, al mismo tiempo que se finge una necesidad imperiosa de hostilizar, es la mas indigna supercheria, es lo que constituye una negra y consumada perfidia. Sobre todo, ¿podian inspirar al poder de la Francia en nuestras aguas temor

alguno los tres pequeños buques de la República Oriental? ¿O acaso el que los dirigiese el acreditado Sr. General Brown?

» Los temores verdaderos, los cuidados efectivos que agitaban á los agentes de la Francia, no eran otros que la destruccion cierta que preveian de los piratas de Rivera, y la desesperacion en que estaban por formarse un simulacro de autoridad, para egercer á su sombra, y bajo la mas vergonzosa tolerancia, actos que no pueden clasificarse sino como una horrorosa y extraña invasion de los principios del derecho internacional, tales son la existencia de una corbeta francesa en las aguas del Uruguay, sobre nuestras mismas costas, la que obligaba á detener y pasaba visita á todos los buques que navegaban en esa carrera; sondear sin conocimiento del Gobierno el mismo rio; mantener frecuentes comunicaciones con las hordas de Rivera; y finalmente, entre otros muchos que seria largo enumerar, el que ya no dejó duda sobre las intenciones hostiles de los Franceses, el que justificó las alarmas del Gobierno Oriental, y sirve de comprobante á todo lo espresado, la vergonzosa é infame alianza entre los buques de Francia y los piratas de Rivera para el asalto y ocupacion de la Isla de Martin Garcia.

» Desde entonces ¿pudo ser ya mas claro el objeto de la escandalosa resistencia á la salida de los buques que pertenecian al Gobierno, y que indudablemente hubieran ó apresado ó concluido con los piratas? No fué entonces evidente que á estos últimos los protegieron los agentes como amigos suyos, con quienes estan empeñados á todo trance en su conservacion, y con quienes cuentan para empresas ulteriores contra la República Argentina, despues de haber hollado y vejado hasta lo sumo la dignidad y soberania de la Orienta en medio de la amistad y buena inteligencia que conservaba con la nacion francesa?

» La confusion y atolondramiento que estos sucesos produjeron en los Agentes de la Francia, es el mejor testimonio de la justicia con que el Gobierno Oriental sostuvo siempre el honor y decoro nacional que le estab confiado. A este objeto, como tambien para poner en la debida claridad l falaz, impudente é insidiosa conducta que observaron con aquel Gobierno, es digna de la luz pública la contestacion que el Cónsul Baradére dió al Ministro de Relaciones Exteriores cuando se le reclamó sobre el asalto á la Isl a « de Martin Garcia, á saber, «que no podia comprender la politica del Contra-Al- « mirante; que él, y Mr. Aimé Roger estaban abismados, y que por su « parte se *anticipaba ya á desaprobarla*, sin embargo de que tomaria sobre « ello los necesarios conocimientos para satisfacer al Gobierno. »

» Mas cuales fueron los pasos que dieron para satisfacerle? ¿Cuales serian las contestaciones del Contra-Almirante en casa del Cónsul Baradére, tratando de este mismo punto con el expresado Ministro de Relaciones Exteriores? Olvidado de la altura en que se halla colocado, desconociendo la magnitud de la responsabilidad que sobre él gravita, y befando los respetos y consideraciones que debe, no solo al pueblo oriental, sino á todo el mundo que lo juzga, contestó « que los buques de Rivera se habian voluntariamente unido « á los de Francia para la citada empresa, sin ninguna combinacion, y que ni

« un solo soldado habian desembarcado los primeros para el ataque. » ¿Puede faltarse á la verdad con mas descaro, ni usarse de mayor impudencia en asuntos tan públicos, de tanta importancia y responsabilidad? Obsérvese que contestaba esto el Contra-Almirante mientras que Mr. Aimé Roger por otra parte, negando que se hubiesen dado al rebelde armas para hostilizar á Montevideo, confesaba « que solo se le habian franqueado aquellas para el negocio de Martin Garcia. »

» En medio de tanto ultraje á la administracion de la República Oriental y de las costosas pruebas en que la colocaban los Agentes de la Francia, decididos aun á continuar la carrera de las hostilidades, emprendieron nuevos escandalosos ensayos, tan irregulares como impudentes. El Cónsul Baradére, infatigable en sus animosidades, y empeñado en una funesta ruptura de aquella República con la Francia, hizo la tentativa de manifestar á aquel Gobierno de que él y Mr. Aimé Roger deseaban concluir las cuestiones pendientes con la República Argentina, recomendando que un desenlace tal interesaba tambien al Estado Oriental del Uruguay. El Gobierno, animado de la noble mira de que si no se lograba un acomodamiento, los Agentes de la Francia, gratos á sus buenos oficios, pondrian término á sus agresiones, adoptó la idea de ser el conducto por donde llegasen al Exmo. Gobierno de Buenos Aires las proposiciones de que fué portador el Senador D. Francisco Javier Garcia de Zúñiga, á nombre de Mr. Roger; pero aun permanecia este en Buenos Aires, y ya aquellos anticipaban la señales inequívocas de su imponderable iniquidad.

» Celaban con mas rigor que nunca la salida de los buques puestos á las órdenes del Sr. General Brown, acordonando los suyos en la boca del puerto y aun colocando dentro del mismo en los mercantes franceses, soldados de la escuadra, que con repetidos cohetes y otros signos en el silencio de la noche, producian, como era natural, una alarma peligrosa en la ciudad, persuadiéndose sus habitantes, por ellos, de la infame combinacion y alianza entre los franceses y los rebeldes, y consiguientemente desalentándose, pues que calculaban la imposibilidad de resistir simultáneamente á estos dos enemigos reunidos. En esas mismas circunstancias detuvieron una ballenera conductora de comunicaciones para el Gobierno, sacándola del puerto (*nota núm. 10*), dando por toda satisfaccion que el hecho habia sido efecto de un error (*nota núm. 11*). Detuvieron á la vista de todos infinitos buques mercantes, enviaron oficiales á Rivera con el pretesto de informarse si la firma de los pasavantes despachados por el emigrado argentino D. Juan Apóstol Martinez, eran pertenecientes á alguno de los funcionarios establecidos por aquel, como si para cualquiera conocimiento, que á tal respecto ú otro les fuese necesario, debiesen escandalosamente prescindir de la autoridad legal, y entenderse á la presencia de ella con un rebelde que la ha atacado; y finalmente, para colmo de sus medidas hostiles, descuidando la guarda del paquete *Rosa* y de su comisionado D. Javier Garcia de Zúñiga, á quien habian provisto de un pasaporte irregular, aunque aquella y este son rescatados del poder de los piratas de Rivera, faltaron á la *Rosa* cuatro cañones que le

servian de lastre, y pasaron á servir de medios de ofensa para el Gobierno ¿Se creerá esto á la distancia de los sucesos? ¿Podrá nadie persuadirse que los Agentes de la Francia hayan prostituídose á tanta bajeza, á tanta degradacion? Obsérvese que esta era la marcha de ellos contra el Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, cuando por otra parte le protestaban con la mas fementida falacia que la mediacion de aquel Gobierno seria la única que admitirian en las cuestiones pendientes con la República Argentina, y tenian la insolente desverguenza de anunciar al Ministro de Relaciones Esteriores, que «no admitian la mediacion británica, porque la Inglaterra no puede ser » imparcial desde que tiene tratado con la República Argentina.»

» Despues de haber probado con todas estas infamias la constancia del Gobierno, despues de haberlo apurado con tanta vileza en sus conflictos, la enormidad de sus responsabilidades y la execracion general que se dejaba sentir en los habitantes de Montevideo, á vista de unos procedimientos tan injustificables como indignos de los Agentes de una Nacion, para que nada restase al espíritu atentador que habian desplegado contra la autoridad legal de aquel Estado; conciben y ejecutan la ridícula y pueril supercheria de aluci_ nar al Gobierno con ofrecimientos tan despreciables como indignos de ser considerados, y que no tenian otra tendencia que mortificarlo en sus conflictos y desviarlo de la exigente atencion á que los llamaban los bandidos, esos dignos aliados de tales Agentes.

» Le ofrecen (*nota núm. 12*) neutralizar los buques piratas de Rivera, á condicion de que el Gobierno procediese inmediatamente á desarmar sus buques en el puerto: pero ofrecen hacerlo hasta donde las fuerzas francesas pudiesen seguir á los primeros. Claro era que una promesa tal mas tenia de ridícula que de real, porque como los buques de guerra Franceses por su calado no podian navegar sino hasta cierta altura del Uruguay, nunca llegaria el caso da neutralizar los piratas. Sin embargo el Gobierno, desentendiéndose de la ilusion de que pretendian hacerlo victima, por la (*nota núm. 13*) demandó algunas esplicaciones relativas á la navegacion del rio desde Montevideo hasta Paysandú, respecto de las personas y de las cosas, pero todo fué puesto en claridad por la contestación del Cónsul Baradére, reducida á expresar que solo eran comprendidas las personas y los efectos en el caso que fueren *puramente comerciales*. En vista de esto ¿podrá negarse ni aun dudarse la proteccion decidida hácia los rededes?

» Una guerra torpe estaba declarada contra la autoridad legal, una guerra pérfida y alevosa. El Cónsul Baradére, enviado por su Gobierno para expedirse conforme á las relaciones de amistad y buena armonia con el del Estado Oriental, para obrar sin otra dependencia que la de su Corte cerca de una nacion independiente, desconociendo su honrosa posicion, se habia constituido instrumento degradado de la cólera del Contra-Almirante, y aun muchas veces el instigador de ella, autor de todas las invenciones que pudieran exitarla, y ávido escudriñador de todos los actos del Gobierno.

» Inútil era reclamarle contra los repetidos actos hostiles del Contra-Almirante, porque solo se circunscribia á noticiarle las quejas del Gobierno.

Inutil proponerle cualquier medida tendente á restablecer la confianza y á conservar la amistad, porque el Cónsul Baradére todas las sometia á la voluntad del Contra-Almirante, que retirado comunmente en la cámara de su fragata, y sin mision acreditada para intervenir en ellas, dictaba las providencias que creia oportunas para llenar sus pérfidas miras hostiles, constituyéndose intérprete el Jefe de la escuadra francesa de los sentimientos de la Francia hácia el Gobierno Oriental:—intérprete que no admitía discusion, no entraba en exámen alguno, pero que tampoco presentaba medio entre la guerra ó la sumision.

» Como medida de policia del puerto, desde muchos años atras establecida, y de seguridad pública indispensable en las circunstancias extraordinariamente críticas en que se hallaba la Plaza de Montevideo, se habia ordenado entre otras cosas que ningun bote atracase, sobre todo despues de puesto el sol, á ningun punto del recinto de la ciudad. Esta disposicion se hizo pública fijándola en la Capitania del Puerto, y por medio del diario Universal; ella fué puesta ademas verbalmente en conocimiento del Cónsul con mucha antelacion mientras se le comunicaba por escrito. No se sabe si la trasmitió al Contra-Almirante, pero lo que es indudable es, que ella fué despreciada, y que repetidas provocaciones á ese respecto solo de los botes franceses produjeron el resultado que debia esperarse.

» Un tiro de cañon á metralla y varios de fusil se dispararon sobre unos de aquellos, y por casualidad fueron heridos levemente uno ó dos de los marineros. Sus jefes habian hecho á estos infelices merecedores de su suerte. Al dia siguiente el Contra-Almirante rebosando en una irritacion que el mismo se habia causado, escribe al Cónsul Baradére diciéndole: » que él queria » la guerra con el Gobierno del Estado, sino se le daba una satisfaccion so» lemne, pronta, inmediata sobre el *infame asesinato* que acababa de come» terse: A vuestra indignacion. decia, enteramente francesa, mi querido » Cónsul dejo el graduarla, y la Minerva está pronto para recibiros si creis » necesario retiraros. »

» Pero ¿que hizo en este caso el Cónsul Baradére? ¿Trató de calmar la infundada cólera del Contra-Almirante? ¿Le inspiró ideas que pudiesen aquietarlo respeto de las disposiciones que el Gobierno habia empezado á tomar desde que tuvo noticia de aquel desagradable suceso? ¿Pidió explicaciones, procuró tomar informes, obró en fin con la circunspecta serenidad que le aconsejaba su honrosa posicion? Nada de eso: arrebatado nécia y puerilmente, se decide acreditar su falso entusiasmo, su *indignacion enteramente fracesa*, y empeñado en representar un papel aunque innoble, pero mas ruidoso que el que representaba, sin informes, sin contemplacion, olvidándolo todo, dirige al Gobierno la escandalosa nota N° 14, en que exige con tono descomedido que el Jefe y Oficial de la Fortaleza de San José sean condenados á muerte dentro de 24 horas y entregados á bordo de la *Minerva* á disposicion del Contra-Almirante. Que hubiese exigido el juicio de los autores de aquel hecho, hubiera sido una cosa natural, pero exigir precisamente la dura condicion de condenar á muerte á aquellos mismos, ó en caso negado su pasaporte, y

añadir á esto la inaudita barbarie de solicitar se entreguen vilmente al Almirante los mismos autores condenados, es lo mas ignominioso, lo mas indigno, lo que no puede imaginarse en el hombre mas despreciable de cuantos merecen el dictado de villanos.

» Tan injustas, tan irracionales eran las pretensiones del Contra-Almirante y del Cònsul Baradére. Mas al mismo tiempo, tal era la degradacion á que habian descendido para obtener el fin de derrocar la autoridad legal de aquel estado, y tan menguados los medios que se proponian para aparecer dispensando alguna benevolencia, que ellos mismos se convinieron en unos actos tan sérios jugar una especie de farsa, que en todo tiempo será el mas elocuente testimonio del oprobio é ignominia de que han cargado á la nacion francesa á que pertenecen. Acordaron que simuladamente fuesen condenados á muerte el Jefe y Oficial, y como si tal sentencia existiese, al participársela, pedirian que el Presidente usase del derecho de hacer gracia que le concede la constitucion. Así se hizo, y el Gobierno tuvo que arrostrar tan enormisimo sacrificio por no dejar en su descenso encarcelado aquel Jefe y Oficial, y espuestos á ser víctimas inmoladas á la feroz y desenfrenada *indignacion enteramente francesa.*

« Aqui debiera concluir este manifiesto, porque alcanzando efectivamente la relacion de los hechos á los últimos momentos de la existencia del Gobierno legal en Montevideo, satisfechos ya con el forzado descenso del Presidente, los deseos de los agentes de la Francia, llenas sus infames aspiraciones por haber elevado é la silla del Gobierno á un bandido rebelde y sublevado contra la dignidad y soberania de aquella República, hubieran podido cerrar esa série de atentados indignos y escandalosos, cubriendo su extremada perfidia con alguna accion generosa.

» Pero muy distante de esto, destituidos de todo sentimiento noble, preparado ya el Presidente para abandonar el pais que le habia confiado sus destinos, el dia antes de embarcarse para estas playas hospitalarias, tres ó cuatro lanchas francesas se introducen de dia armadas en el puerto sobre la ciudad, abordan uno de los buques del Gobierno, lo envergan y remolcándolo, lo estacionan al costado de uno de los de la escuadra francesa allí existente. Un crimen tan enormisimo, una relacion tan injustificable del derecho internacional, es un atentado solo digno de la conducta de los agentes de la Francia que no pueden cubrir con la ridicula ficcion inventada por el Consul Baradére, de que lo habian ocupado porque pretendia fugarse. Ficcion ridícula y pueril que desmiente todo el pueblo de Montevideo testigo de aquella inaudita maldad, que si hoy enmudece, dia llegará en que pueda hablarse clamando el justo castigo contra los viles autores de la humillacion degradante de que ha sido victima aquel infortunado estado.

» Pero, ¿qué hay que estrañar? El Contra-Almirante y Cónsul Baradére, tomando una indebida posicion, habian prometido al Presidente y Ministros que permitirian la salida de uno de los buques de guerra que debia conducir una gran parte de la tropa y ciudadanos que acompañaban al Presidente, y que seria convoyado por las fuerzas francesas hasta la línea del bloqueo de

Buenos Aires; pero apenas se hizo á la vela en virtud de aquella promesa, deteniéndole cerca de Montevideo y quitándole el velámen, se le obligó á fondear, dando ocasion, por haberlo así convenido con el rebelde Rivera, para que uno de los viles siervos de este viniese varias veces á bordo á seducir á tantos orientales, fieles á la justa y honrosa causa que tan denodadamente habian sostenido.

» ¿No es esto una verdad? Pero aun hay mas, el mismo Cónsul Baradére, pasando de Agente de Francia á desempeñar las funciones de Agente del foragido Rivera, se presentó á bordo, habló con interés y empeñó al mismo reprobado objeto, y mostró á todos una carta de su famoso comitente, en que, *grato como estaba al Cónsul y demás Agentes de S. M. el Rey de Francia por el triunfo que ellos exclusivamente le habian proporcionado*, lo autorizaba para ofrecer garantias á cuantos quisiesen aprovecharlas; agregando Baradére, que *todo el que volviese á tierra seria el mayor amigo de la Francia.*

» Despues de tanto desafuero, tanto escándalo, tantos vejámenes, tantas violencias, y para decirlo de una vez, tantas maldades é infamias, no se podrá preguntar ¿qué carácter han representado en la República Oriental el Contra-Almirante Leblanc y los Agentes consulares de la Francia? ¿Cuál representan ante las naciones civilizadas y ante el universo todo? ¿Qué regla han respetado de las que estan prescriptas en el derecho comun de las naciones, y adoptadas por los usos universalmente recibidos? ¿Qué crímen contra el derecho de gentes han dejado de cometer? Pretensiones injustas, torpes y avanzadas, restriccienes vergonzosas sostenidas solamente por la fuerza, é impuestas á una nacion amiga, hostilidades manifiestas sin la menor provocacion, escandalosa y humillante intervencion en los asuntos domésticos de otro Estado, y en fin, el trastorno mas completo, el mas agraviante desprecio de cuanto respetan los pueblos cultos de nuestra edad: he ahí el carácter que han representado, y al mismo tiempo el famoso proceso del Contra-Almirante Leblanc y de los Agentes Consulares de la Francia en Montevideo.

» Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1838.

Manuel Oribe. »

La lectura de ese documento, deja comprender bien que el Presidente depuesto no se resignaba á aceptar los hechos consumados y se proponia valerse de los medios á su alcance para recuperar su autoridad.

Seria acusar completo desconocimiento de los hombres y de las pasiones humanas, el pensar que los actos que dieron por consecuencia la renuncia forzada del General Oribe, no habian de ser como lo fueron, el semillero de discordias y de luchas intestinas que dilaceraron al pais durante largos y largos años.

Despues del derrocamiento del General Oribe de la Presidencia de la República, el General Rivera se hizo cargo dictatorialmente del gobierno, bajo el título de General en Jefe del Ejército Constitucional.

La nueva administracion que entonces hizo, fué todavia peor que la primera. Se recargaron hasta el exceso los impuestos para obtener dinero, el cual era sacado sin formalidades de ninguna especie de las arcas fiscales para ser distribuido entre los adictos del caudillo.

En cuanto á la política, seguia una marcha loca y desordenada, sin rumbo fijo, sin obedecer otro plan que el de salir de los apuros del momento. Así vemos que por una parte trataba con el Imperio del Brasil y por otra ayudaba á los republicanos de Rio Grande. Declaraba un dia la guerra á Rosas y al otro solitaba la paz con el mismo. Auxiliaba á los emigrados argentinos y trataba al mismo tiempo de desprestigiar y anular la personalidad de Lavalle.

Pródigo y gastador por naturaleza, hoy amigo y mañana enemigo sin razon, se aliaba con todos para romper despues sus relaciones sin motivo, y el gobierno reflejaba en sus actos el carácter personal del jefe del P. E., caminando sin derroteros fijos entregado á toda clase de aventuras.

Mientras que ocupó el Gobierno, anduvo casi sin cesar en correrias por las provincias limítrofes argentinas y en el territorio del pais, provocando la invasion del Estado Oriental por un ejército al mando del General Echagüe, que fué derrotado en la accion de Cagancha por el General Rivera el dia 19 de Diciembre de 1839.

Mientras que estos sucesos se desarrollaban en la República el gobierno de Rosas que conocia las aptitudes militares del General Oribe, aprovechaba sus servicios para hacerle dirigir una campaña que se hizo célebre por sus triunfos y crueldades en las provincias argentinas.

Mandando un ejército que puso Rosas á las órdenes del general Oribe, y en el cual fueron todos los jefes orientales que habian seguido la suerte del mandatario derrocado, recorrió hasta los mas lejanos confines de la confederacion, obteniendo una victoria en todas partes donde se libró un combate, pero tambien dejando en todas partes el recuerdo tremendo de hechos bárbaros y sangrientos.

Hasta entonces la carrera militar del General Oribe no ha

bia podido ser mas brillante. Sus mismos adversarios se veian obligados á reconocerle méritos sobresalientes; como ciudadano patriota, hombre ilustrado, y honrado administrador.

Pero toda la inmensa gloria hasta entonces conquistada, quedó empañada desde esa campaña funesta, que tenemos que censurar, que tenemos que condenar sin reservas, si queremos demostrarnos como narradores imparciales y desapasionados.

Con la misma rectitud y el mismo criterio que juzgamos al General Oribe, censurando su alianza con Rosas y la ejecucion de actos bochornosos, tenemos que censurar al General Rivera sus arreglos y pactos con argentinos, brasileros y franceses, cuya conducta anti-patriótica y el temor de Oribe de que esos arreglos hicieran peligrar la independencia de su pais, de la cual habia sido uno de sus primeros campeones, fueron sin discusion las causas principales que trajeron aquellos acontecimientos, contribuyendo todavia á dar mayor consistencia á esas sospechas, el proceder del caudillo sublevado, declarando la guerra al Gobierno Argentino, auxiliando con armas y dineros á los emigrados de esa nacion é invadiendo él mismo el territorio argentino.

Ante semejante conducta del General Rivera, la alianza del General Oribe con el Gobierno Argentino era de esperarse lógicamente, sirviendo para atenuar en algo los errores que cometió, pagando quizás tributo á las pasiones de la época y á la violencia de la lucha entablada.

Tranquilizadas las provincias, derrotados y expatriados los adversarios de Rosas, dió fuerzas al General Oribe para efectuar en 1842 la invasion de la República Oriental, llevando un ejército de 8 á 9000 hombres de las tres armas, orientales y argentinos.

El General Rivera sale al encuentro de su enemigo y es completamente derrotado en la batalla del Arroyo Grande. Triunfante Oribe, sin preocuparse de Rivera que queda en campaña con los restos de su gente, sigue hasta Montevideo creyendo poder penetrar sin obstáculo y ser bien recibido por el pueblo, pero no sucede así, porque los amigos del caudillo contrario y los emigrados argentinos no solo habian puesto la ciudad en estado de defensa, sino que estando adueñados del poder, pudieron ver sin temor la aproximacion del ejército de Oribe.

Llegó éste al Cerrito de la Victoria, desde donde hizo una salva de 21 cañonazos y estableció su campamento, empezando desde ese dia el asedio de la Capital.

Al poco tiempo de este suceso y permaneciendo en campaña el General Rivera, una reunion llamada Junta de Diputados, lo declaró cesante en su puesto de Jefe del Gobierno y nombró en su reemplazo al ciudadano D. Joaquin Suarez, el cual designó para Ministros, entre otros, á los señores D. Santiago Vazquez y al General D. Melchor Pacheco y Obes.

El Presidente Suarez, aunque muy patriota y honrado, era sumamente débil. Asi fué que desde el primer momento estuvo, puede decirse, dominado por su ministerio, pero particularmente por los dos Ministros nombrados, que al mismo tiempo pensaban de diferente manera, trabajando Pacheco en contra de Rivera y Vazquez á su favor.

De este choque de ideas y aspiraciones resultó la formacion de un partido nuevo, que se le llamó Conservador, formado y dirigido por el General Pacheco y Obes y el doctor D. Juan Cárlos Gomez, secundados por la juventud ilustrada del partido colorado, entre los que se contaban en primera línea el Dr. D. Marcelino Mezquita y José M. Muñoz, y los ciudadanos D. Eduardo Bertrand, D. Fernando Torres y otros.

Mientras tanto, el General Oribe, en la imposibilidad de tomar á Montevideo, continuaba sitiándolo, y el General Rivera seguia en campaña operando con un pequeño ejército que habia organizado.

Pero el nuevo partido que aparecia en la vida política de la República como demagogo desenfrenado y que solo por cálculo podia habérsele bautizado con el nombre de Conservador, pretende minar el poder de Rivera en el Gobierno y hacerle la revolucion. Pero este es avisado por sus amigos de Montevideo y enseguida se embarca en el litoral y llega á la capital en momentos que cási dominaban sus enemigos y que hubieran dominado en absoluto si los negros de varios batallones no se pronuncian por Rivera y definen en su favor la situacion.

El General Pacheco y otros amigos fueron desterrados del pais, y el General Rivera una vez que creyó consolidada su influencia en el poder salió nuevamente á campaña, sitió y tomó á Paysandú ayudado de una escuadrilla francesa, sus aliados

desde el año 38, y de alli siguió en sus correrias por la república y por los paises vecinos, de acuerdo siempre con los enemigos del gobierno argentino.

El General Pacheco, mientras tanto, vuelve del destierro y consigue á fuerza de maquiavélicas intrigas hacerse dueño del gobierno del Montevideo y, como consecuencia, vencer á su enemigo el General Rivera, á quien mas adelante manda prender en Maldonado, donde se encontraba á la sazon, de cuyo punto es conducido preso por el General D. Lorenzo Batlle hasta la rada de Montevideo, y de aquí, siempre por órden de Pacheco, desterrado á su vez para el Brasil.

Posterior á este suceso y poco antes de terminar la «Guerra Grande», como se le llamó al sitio del General Oribe, en el año 51, cesó en el mando D. Joaquin Suarez, y Pacheco y Obes nombró una Junta de Notables, cuyos principales miembros eran él y el Dr. Manuel Herrera y Obes.

Esta Junta en combinacion con el Brasil y de acuerdo con los Generales Urquiza y Garzon y algunos jefes del General Oribe, empezó á trabajar por la paz que se terminó por el pacto de Octubre del 51, que se celebró secretamente declarándose en él « que no habia vencidos ni vencedores » y « que la guerra producida por el General Oribe, habia sido en la creencia de que peligraba la independencia de la República. »

Concluida la guerra por la invasion de Urquiza y Garzon, antiguos servidores de Rosas, al territorio Oriental y por la defeccion de la mayor parte de los jefes sitiadores que se pasaron á las filas de aquellos, el General Oribe se ausentó para Europa y Rivera continuó desterrado en el Brasil, quedando por el momento sin jefe los dos partidos tradicionales.

No se puede negar que la guerra asumió un carácter de intransigencia y de encono que fué orígen de mucho derramamiento de sangre, ya por los sitiadores, ya por los sitiados, lo que no es de estrañarse porque los ejércitos se componian, como se sabe, de elementos heterogeneos: orientales, argentinos, franceses, italianos, brasileros, etc.; pero esas muertes fueron consumadas mas bien como actos propios de la guerra sangrienta que entonces se hacia, y no como asesinatos monstruosos, segun los pintan con tanta exageracion.

Negar que el General Oribe y algunos de los hombres que lo acompañaban desde su campaña en las provincias argen-

tinas, no procedieron en varios casos, particularmente en este último punto, con cierta crueldad y saña contra sus enemigos, seria negar la realidad, que ni la pasion, ó la obcecacion y fanatismo politico podrian disculpar.

Pero esa crueldad, apesar de ser tal, tiene su atenuacion por los ódios inmensos y las pasiones vehementes que existian entre ambos bandos en la época en que se consumara, ódios provenientes de raza y por la intervencion estrangera en la cuestion de política interna, y en venganza de represalias y venganzas de otras represalias y venganzas que se habian venido encadenando unas tras otras desde el orígen de los partidos tradicionales.

Tan fuertes han sido esos ódios y esas pasiones, que no solamente transformaron entonces á aquellos hombres, convirtiéndolos en muchos casos peor que fieras salvajes, pero procediendo, sin embargo, en la creencia que obraban justicieramente; sino que hasta hoy existen muchos hombres jóvenes que alimentan todavia, aunque no tan bravamente, aquellas ideas de esterminio y de crueldad.

Todo lo que se diga en contra de lo que afirmamos solo puede responder á la parcialidad exagerada que es siempre el criterio mas perjudicial para averiguar la verdad histórica.

Al año siguiente de haber terminado la guerra grande se llamó al pais á elecciones para constituir el gobierno, siendo electo Presidente de la República el ciudadano D. Juan Francisco Giró, perteneciente al partido blanco; empezando desde esta época una série de revoluciones en el pais que trajo como una consecuencia dolorosa el hecho del paso de Quinteros.

En efecto, el partido conservador siempre inquieto y aspirante, descontento con la política nacional iniciada por el señor Giró en su gobierno desde el primer dia que ascendió al poder, empezó á conspirar en seguida, concluyendo por hacerle la revolucion y derrocarlo el dia 18 de Julio de 1853, á las cuatro meses de haberse recibido de la presidencia estando las tropas en una parada que se hacia para conmemorar la Jura de la Constitucion.

Ese dia, el batallon de línea del Coronel Leon Pallejas, que formaba parte de la parada y que estaba con los revolucionarios, fusiló impunemente á la Guardia Nacional, defensora

del Gobierno, que en vez de balas tenian *ramos de flores* en la boca de sus fusiles.

Sin embargo, aunque triunfó la revolucion fué derrocada tambien uno ó dos dias despues, nombrándose un triunvirato de gobierno compuesto de los Generales Rívera, D. Venancio Flores y D. Eugenio Garzon.

Pero de estos tres Generales solo Flores tomó posesion permanente del mando, pues al poco tiempo murió Garzon en Montevideo, y el General Rivera tambien murió, segun se dice, sin que se haya probado, asesinado por los conservadores, cuando volvia del destierro por la via terrestre de Cerro Largo.

Los conservadores no se desaniman por este fracaso; por el contrario, crian mas brios y se ponen otra vez á conspirar, consiguiendo embaucar á los blancos, que se alian á ellos, y el año 55 le hacen la revolucion al General Flores, que seguia solo gobernando el pais, el que, encontrándose impotente para rechazar á los revolucionarios, se ausenta para la Union seguido de todas sus fuerzas.

En estos momentos llega al pais el General Oribe, é inmediatamente pasan á saludarlo sus correligionarios, aun aquellos que habian desertado de sus filas el año 51, y todos se ponen á sus órdenes.

Estudia el General Oribe la situacion, y comprendiendo que la razon y la justicia estaban de parte del gobierno semi-derrocado, celebra un pacto con el General Flores, y, en consecuencia ordena á los suyos dejen en seguida á los conservadores y vayan á reunirse á aquel caudillo, lo que puesto en práctica dá por tierra con la revolucion.

Habiendo renunciado el General Flores del mando que ejercia, se llama al pais á elecciones generales y se nombra Presidente de la República el año 56 al ciudadano Don Gabriel Antonio Pereyra, miembro conspícuo del partido colorado, y llevado al poder por una mayoria de sus correligionarios políticos.

Los conservadores que habian emigrado para el estrangero de donde sin embargo, se habian opuesto decididamente á la candidatura del nuevo Presidente, no cesaron un momento de conspirar concluyendo por hacerle una tras otra, fracasando todas, tres ó cuatro revoluciones.

En ese ínter, muere el General Oribe en su quinta del Paso del Molino, rodeado de sus amigos y hasta de sus enemigos

políticos el dia 12 de Noviembre de 1857, de resultas de la *dispepsia* que sufria hacia tantos años y que contribuyó, segun algunos, á que cometiera en las provincias argentinas y despues en el sitio de Montevideo, algunos de los actos que le hemos censurado cumpliendo nuestro deber como cronistas verídicos; y el año 58 se produce el hecho de Quinteros, donde fueron fusilados varios jefes de la revolucion.

Sin que dejemos de condenar tambien, como condenamos abiertamente, tanto este, como cualquier otro hecho sangriento, cométalo quien lo cometa, juzgándolo siempre impolítico é inhumano—estamos en el deber sin embargo de dejar establecida la rigurosa verdad histórica, dándole á cada cual la responsabilidad que le corresponde.

Despues de la terminacion del sitio de Montevideo puede afirmarse con verdadera propiedad, que el partido Nacional no se encontró dirigiendo el gobierno, en absoluto, sino hasta el año 60, que ascendió á la Presidencia de la República el ciudadano D. Bernardo Berro, y aun este mismo no gobernó exclusivamente con su partido sino hasta despues de la revolucion del General Flores, el año 63, pues hasta entonces habia muchísimos colorados en la administracion ocupando puestos espectables, pudiéndose citar entre otros á los Dres. Herrera y Obes, Magariños Cervantes, Santiago Vazquez, Isaac Tezanos, etc, etc, que renunciaron algunos de sus puestos al producirse aquel hecho.

Los demas gobiernos durante este periodo de años, sin excepcion hecha de la Presidencia del Sr. Giró, que no duró mas que meses, fueron formados por blancos y colorados, dominando estos últimos en casi todos ellos.

En estas condiciones, pues, se hallaba tambien el gobierno de Pereira: habia blancos en él, pero tambien habia colorados, y precisamente á este partido pertenecian los principales hombres, empezando por el mismo Presidente, como ya lo hemos dicho.

El que hacia la revolucion no era el partido colorado propiamente, sino el partido conservador, encabezado ahora por el General César Diaz, uno de los personajes mas conspícuos de este partido, y otros jefes que se habian afiliado á última hora. El General Flores, riverista *pur sang*, colorado ultra, no tomó parte en la contienda, y el General Medina, riverista y colorado tambien, aunque afiliado enton-

ces al nuevo Partido Nacionalista, de reciente creacion, que proclamaba, como lo ha hecho ultimamente el partido Constitucionalista, la fusion de los dos partidos refundidos en él, fué precisamente uno de los actores principales de aquella trajedia.

Tenemos, pues, que el Presidente que ordenaba como General en Jefe de los ejércitos, y el General Medina que cumplia las órdenes emanadas de aquel, como Jefe del ejército en campaña, eran ó habian sido colorados.

Tambien deben considerarse responsables del hecho á los Ministros, particularmente y luego á los miembros del Cuerpo Legislativo, que sino aprobaron, no reprobaron por lo menos, como era de su deber, aquel inicuo atentado.

Entre estos, si bien habia algunos colorados, habia tambien blancos, cuya responsabilidad, sin embargo no pasa de sus personalidades, sin afectar en lo mas mínimo á la colectividad á que pertenecian, que nunca se ha hecho ni se hará responsable de aquel hecho; que por otra parte, tuvo sus causas atenuantes antes de su perpetracion.

El gobierno se hallaba en una agitacion contínua, como ya lo hemos visto, por las conspiraciones y revoluciones que le tramaban.

Habia que vivir con el arma al brazo, no preocuparse sino de hacer abortar las asonadas; la administracion pública, el progreso del país, todo estaba abandonado.

Aquello ya no era gobernar; se hacia necesario, pues, tomar medidas enérgicas y rigurosas para concluir con semejante situacion y normalizar la marcha regular del gobierno.

Y esas medidas se tomaron al fin dándose un decreto por el cual se *declaraba fuera de la ley á todo el que se le tomara con armas en la mano contra la autoridad constituida.*

Mientras sucedian estos hechos, muchos miembros del partido Nacional habian sido llamados á ocupar puestos públicos y cuando se pronunció la revolucion, varios jefes del mismo partido ofrecieron y prestaron sus servicios al gobierno, cumpliendo con esta conducta, aquellas célebres palabras que pronunciara el general Oribe á sus correligionarios momentos antes de morir: «Rodeen siempre á los gobiernos legalmente constituidos»

En estas condiciones fué, pues, que se produjo la revolucion de César Diaz, el que rechazado de Montevideo, y contra la opinion de sus jefes de campaña mas caracterizados, como e

Coronel Brígido Silveyra por ejemplo, toma el centro de la República con los restos de su ejército, que se debilita por momentos con la desercion de sus parciales, y es perseguido tenazmente por el ejército de Medina hasta Quinteros, donde tienen que entregarse los revolucionarios porque les son tomados los pasos y no pueden materialmente resistir al enemigo, cuatro veces superior en hombres y elementos de guerra.

Verificada la rendicion y dado cuenta de ella al Gobierno de Montevideo, ordénale éste al General Medina cumpla con lo dispuesto en el decreto que ya conocemos, ejecutándose en seguida á los principales jefes y oficiales prisioneros.

¿Hubo ó no hubo capitulacion?

Es un hecho que está todavia por comprobarse.

Los miembros de uno y otro partido opinan diferentemente.

Sin embargo, puede afirmarse con toda seguridad que no existe documento alguno que compruebe la existencia de un tratado cualquiera verificado con los revoltosos.

Las presunciones, pues, son todas á favor de lo contrario, esto es, que se rindieron á discrecion los revolucionarios.

¿Pero este hecho justifica el asesinato? ¿Lo justifica siquiera el Decreto espedido con antelacion á la pasada al pais de los insurrectos?

En nuestra opinion, emitida con toda la sinceridad de nuestros sentimientos patrióticos, que rechazan hoy seguir sosteniendo los errores del pasado, debemos declarar que no, y mil veces no, pues además de que el asesinato no se justifica nunca, y que es una aberracion considerarlo como político, hay otras causas poderosas á favor de lo que sostenemos.

En primer lugar, no hay nada mas sagrado que un prisionero de guerra, respetado por todas las naciones civilizadas, rindiendo tributo á un sentimiento de humanidad y á una alta idea política de propia conservacion.

En segundo lugar, que el decreto declarando fuera de la ley á los revolucionarios en mérito al cual, dicen, se les pasó por las armas, solo puede concebirse como una disposicion de mera forma para ejercer presion sobre los conspiradores, á fin de que no se produjeran en armas contra el gobierno; pero jamás para cumplirlo al pié de la letra, asesinándolos despiadadamente; pues si bien los gobiernos republicanos tienen derecho para dictar medidas de represion contra las sediciones y las conspiraciones, que alteran el órden público,

no es menos cierto que siempre es duro tener que dictarlas, y mucho mas cuando pasan los límites de prevenir y llegan á consumarse, violando todos los principios de humanidad y de la civilizacion.

Lo que procedia hacerse con los prisioneros de Quinteros, lo legítimo y verdaderamente democrático, hubiera sido entregarlos á los jueces para que estos, despues de juzgarlos, los condenaran ó absolviesen segun el delito ó no delito, que hubieran cometido.

Fuera de este hecho antipolítico é inhumano, esplicable únicamente por la época y las pasiones violentas en que se vivia, y si bien en los primeros tiempos no brilló por su moralidad la administracion del Sr. Pereyra, no se puede negar que despues fué una administracion bastante regular, debido, en gran parte ó en todo, á la participacion que tuvieron en ella los hombres del partido blanco, y durante ella se preparó la administracion de D. Bernardo Berro, sucesor de la Presidencia del Sr. Pereyra, y el gobierno que ha hecho política mas elevada en la República, cuya administracion se conserva aún en la imaginacion popular considerada como una leyenda patriótica por su ejemplarísima moral y honradez.

Sin embargo, como ya lo hemos dicho en el capítulo de «Introduccion», fué al que se le hizo por el partido colorado la revolucion mas criminal, pues se produjo en alianza con una nacion estrangera, el Imperio del Brasil, cuyo hecho, como todos los que han tenido lugar por esta nacion contra nuestra patria, debemos hoy, que se ha constituido en república, repudiando de su seno aquel gobierno que tan funesto fué para algunas repúblicas sud-americanas, echarlos en completo olvido, relegándolos á la historia y estrecharles la mano á nuestros hermanos los brasileros republicanos, en prueba de la nueva era de fraternidad que se abre entre los dos pueblos.

Terminado el periodo de la presidencia, el Sr. Berro entregó el mando á D. Atanasio Aguirre, Presidente del Senado, quien á su vez, al concluir su mandato, hizo entrega de la presidencia á D. Tomás Villalba, nuevo Presidente del Senado, el cual pactó con Flores y los brasileros, entregando á discrecion la plaza de Montevideo, sitiada á la sazon por las fuerzas que

comandaban estos, despues de haber bombardeado y tomado á Paysandú.

Entregado Montevideo, el General Flores se posesionó del mando dictatorialmente y se produce, casi inmediatamente, la guerra de la Triple Alianza contra la República del Paraguay; guerra inícua, que, so-pretesto de voltear un tirano, inmiscuyéndose en las cuestiones internas de un pais, sin derecho ni razon, sojuzgan á un pueblo, digno de otra suerte, ensangrentando y destruyendo sus campos y ciudades, degradando á la sociedad y hundiendo el progreso y la civilizacion en la noche oscura de los tiempos mas remotos.

Si de algo sirvió esta guerra para las repúblicas Oriental y Argentina, fué únicamente para demostrar el valor de sus hijos en los combates y la abnegacion en el sufrimiento.

El que indudablemente sacó provecho de la destruccion del Paraguay, fué el Brasil, que aniquiló á tres pueblos, creó glorias nacionales, se deshizo del mal elemento social que constituia un peligro para la estabilidad del imperio, y su política preponderó en la América del Sur.

¿Cual era el gobierno, mientras tanto, que se hacia en la República Oriental?

Ya lo hemos dicho en otras páginas de este libro.

Flores, sin ser personalmente malo no pudo impedir que sus parciales erigiesen en su administracion el asesinato político como sistema de gobierno,--y el desfalco de los dineros públicos, los negocios leoninos y las persecuciones mas odiosas, fueron los puntos salientes de aquella situacion, que empezando por las *razzias* que se hacian en todas partes, de los ciudadanos que no simpatizaban con aquel órden de cosas para enviarlos á la fuerza de contingentes á la guerra del Paraguay, concluyó por perseguir de todas maneras á los nacionalistas, dando lugar al fin por producirse la mayor emigracion de orientales que se conoce en los anales turbulentos de nuestra historia.

El 19 de Febrero de 1868, es asesinado el General Flores en las calles de Montevideo, siendo hasta ahora un misterio para la generalidad, quienes fueron los autores de aquel censurable hecho; pues conjuntamente, obrando cada cual con miras distintas, se incubaban dos revoluciones, iniciada una por miembros del partido Nacional á cuyo frente estaba D. Bernardo Berro, y la otra por los Conservadores, dirigida por los Generales Caraballo y Suarez.

En efecto, los nacionalistas, inclusive D. Bernardo Berro solo pretendian derrocar al gobierno con la menor efusion posible de sangre, y los conservadores no querian otra cosa que la muerte de aquel caudillo, que les hacia sombra á sus aspiraciones, no importándoles la efusion de sangre, como lo demostraron en el hecho de la Mina, dirigida por D. Eduardo Bertrand y el Ingeniero Pablo Neumayer, cuyo propósito era hacer volar el fuerte con el General Flores y todos los que cayeran con él.

Producida la revolucion por el Sr. Berro, es probable que los conservadores, que estaban al corriente de aquella revolucion, aprovecharan la oportunidad para suprimir á su enemigo y luego, como lo hicieron, echarle la culpa á aquellos de su muerte.

Fuera como fuese y dejando su aclaracion al tiempo, el hecho fué que adueñados del poder colorados y conservadores se ensañaron de la manera mas cruel y bárbara contra sus enemigos los nacionalistas, matando sin piedad á los que habian tomado parte en la revolucion fracasada, y á los que se encontraban completamente inocentes, que hasta ignoraban que se hubiera perpetrado; agravándose, por momentos, como era consiguiente, la situacion insoportable del pais.

El primer presidente que sucedió al General Flores fué el General D. Lorenzo Batlle, que, como lo hemos visto en el relato de este libro, siguió las huellas de su antecesor, dando lugar con su vituperable conducta á que el Partido Nacional se viera obligado á buscar por las armas lo que no hubiera encontrado nunca por los medios pacíficos y legales.

Pero la revolucion del 70, podemos decirlo con orgullo por la parte que nos toca, marcó una época nueva en nuestro país, con su ejemplarísima conducta, suavizando las pasiones feroces de otros tiempos, haciendo mas tolerable el odio partidista y humanizando la guerra hasta donde es posible humanizarse.

Antes de esta época en la república los partidos habíanse mostrado crueles en sus contiendas, no dándose cuartel ni en la guerra ni en la paz, demostrando en sus querellas, mas que la pasion política, sus ódios y resentimientos personales.

Nos es doloroso tener que consignarlo; pero hasta el mismo partido Nacional, no obstante sus bellas prácticas en el

gobierno, dejóse llevar algunas ocasiones de los instintos semi-bárbaros de aquellos tiempos; debiendo hacer constar sin embargo, que mas que los hombres, fué la época la culpable, por el atraso político y social en que se vivia,— pues muchos de estos hombres que llegaron despues á colaborar en los sucesos del 70, profesaban ahora sentimientos completamente distintos, inspirados tambien, como antes, en la atmósfera que respiraban.

Esto es rudimentario en historia.

A excepcion de hombres mónstruos que han existido, como un Neron, un Borgia ó un D. Pedro el Cruel, verdaderos abortos de la Naturaleza, el resto de la humanidad nunca ha sido mala.

Si ha hecho mal en muchas ocasiones no ha sido por instintos de maldad; lo ha hecho siempre arrastrada por ideas erróneas ó por el fanatismo de las épocas en que actuaba.

Mas que á la perversidad de los hombres es al atraso, á la ignorancia de las masas, á quien se deben esos grandes crímenes cometidos en tiempos remotos, por los pueblos ó las muchedumbres, que aun horrorizan al género humano.

¡Bendita sea pues, una y mil veces, la civilizacion que tantos males nos ha evitado, y en cambio, tantos bienes nos produce!

La revolucion del 70, desde el instante que el general Aparicio invadió el territorio de la república mostróse humana y civilizada en todo sentido.

Como ya lo hemos visto en la narracion de aquellos hechos, no cesó un momento de proclamar la fraternidad de los orientales, el perdon para los vencidos, y el fiel cumplimiento de las leyes. Y en la práctica, no obstante haber su enemigo cometido tantos actos de barbarie y poder la revolucion tomar represalias con ventaja, fué sin embargo mas que generosa con los prisioneros, pues no solo les perdonaba la vida, sino que les daba ámplia libertad hasta para volver otra vez á las filas de donde habian salido. Respetó, rodeándole de garantías, al adversario político que no se inmiscuia en la contienda: amparó la propiedad y, por último, difundió ideas de progreso y de cultura por todos los ámbitos de la república.

Y tal fué la accion benéfica de esta propaganda, corroborada con los hechos, y tanta la perseverancia de los revolucionarios, en producirla y practicarla—que al fin el mismo enemigo sino regularizó del todo la guerra, llegó al menos á humanizarla en

algo, horrorizado de sus crímenes y abochornado ante la conducta generosa de su contrario: habiéndose visto, por último, en las revoluciones posteriores que se han producido en el pais, que ya la guerra se ha hecho bajo otras condiciones, respetando mútuamente por ambas partes á los que caian vencidos en la lid.

Terminada la revolucion del 70 por el Pacto que ya conocen nuestros lectores, y en poder de D. Tomás Gomenzoro, como Presidente del Senado, la Presidencia de la República, es electo Presidente el Dr. D. José Ellauri, debido á una combinacion de última hora y como una especie de transaccion entre los dos candidatos que se disputaban el triunfo, el Dr. D. José Maria Muñoz y el mencionado Sr. Gomenzoro.

El gobierno del Dr. Ellauri, si bien no llenaba en absoluto las aspiraciones populares, dió lugar, sin embargo, en los primeros momentos á hacer concebir esperanzas de que pudieran llegar á hacerse efectivas.

Pero la debilidad del gobernante y su partidismo intransigente, como ya lo hemos dicho en otra parte, pronto desvaneció en el ánimo de todos la ilusion que se habian forjado.

Sucedió, pues, que el mal elemento del pais, aquel que nos ha dado una série de gobiernos á cual peor, se aprovechase de la debilidad del mandatario y entrara á conspirar públicamente para derrocarlo del poder, concluyendo por hacerle la revolucion el 15 de Enero de 1875, de acuerdo con el ejército que estaba minado por los conspiradores y que fué el primero en presentarse amotinado y dar en tierra con la autoridad constituida.

Por último, el Dr. Ellauri rechazó el apoyo del partido Nacional que se le ofrecia generosamente á derrocar, á su vez, al motin militar y entregarle la Presidencia.

A este ofrecimiento, aquel gobernante dijo que preferia su situacion antes de permitir se entronizaran sus enemigos.

El sucesor del Dr. Ellauri fué D. Pedro Varela, gobierno funestísimo por las arbitrariedades que cometiera y el desórden administrativo que reinó durante él, dando lugar con su conducta á que se levantase el pueblo en armas á mediados del año 75, fracasando la revolucion por falta de tino en su direccion.

A Varela lo sucedió el Coronel Latorre, primero como Dictador y despues como Presidente, y á este sucedióle Vidal, y á este Santos, y á Santos Vidal, y á Vidal Tajes.

Cási todos estos gobiernos han sido un azote para la República. El mejor puede considerarse el peor.

En ellos han colaborado colorados y blancos, predominando en absoluto los primeros, y blancos y colorados, estos últimos en una minoria muy pequeña, les han hecho una oposicion sin cuartel; habiéndose formado entonces el nuevo partido constitucionalista, que desgraciadamente en los hechos no ha cumplido las bellas promesas de su programa, pues que pretendió establecer algo así como una agrupacion de familia, obedeciendo sin discutir las inspiraciones no siempre felices de un ciudadano que se impuso y quiso manejarlo á su antojo.

Varias revoluciones, por último, se han producido en este período, fracasando todas, hasta la popularísima del General Arredondo, que pereció en los memorables campos del Quebracho.

Durante estos gobiernos, ha habido deportaciones de ciudadanos, asesinatos y desapariciones misteriosas, crímenes horribles; se ha dilapidado la fortuna pûblica y privada; se han hecho los negocios mas escandalosos; y el militarismo, esa gangrena de las Repúblicas, ha implantado sus reales quien sabe hasta cuando! (1)

---

(1) Permitasenos hacer una aclaracion que nos es personal.

Nosotros, por nuestra desgracia, tomamos parte en uno de estos gobiernos.

Cansados de revoluciones, desanimados por sus fracasos, pretendimos evolucionar, creyendo concienzudamente que llegaríamos con mas facilidad á nuestro objeto por este medio.

De acuerdo con el General Aparicio, único jefe entonces de nuestro partido, y propuestos por él en uso del derecho que le daba el renovamiento del pacto de Abril, fuimos á ocupar una banca en la Representacion Nacional.

Alli cometimos toda clase de errores, lo confesaremos ingenuamente, como error, y grande cometimos en aceptar ese puesto; pero tambien tuvimos la bastante fuerza de voluntad para no contaminarnos, saliendo puros en nuestra reputacion como hombres de entre tanta degradacion, y concluyendo por tener que emigrar espulsados de la Cámara por no transigir con las infamias y porque se nos quiso secuestrar en plena calle para enviarnos al 5º de Cazadores, de funesta memoria.

El documento que transcribimos en seguida y nuestra conducta posterior es nuestra mejor vindicacion, y sino se creyera así, *que se nos arroje la primera piedra:*

« Montevideo, Enero 19 de 1885.

Cumplo con el deber de comunicar á Vd. que la H. Cámara de Representantes en sesion de esta fecha, ha resuelto declararlo separado de su seno por el hecho de haberse asilado en una Legacion Estrangera; no haberle dado cuenta de las causas que motivaron el asilo y haberse ausentado del pais sin la correspondiente licencia.

» Saluda á Vd. con su mas distinguida consideracion, etc.

» *José Luis Misaglia*,
Secretario redactor.

Al Diputado por Canelones, D. Abdon Aróztegny. »

Reasumiendo: desde que nuestro país se declaró independiente hasta nuestros dias, y desde la existencia de los partidos tradicionales, el partido Nacional solo ha gobernado dos veces: el año 36 con D. Manuel Oribe y con Berro el año 60. Lo demas del tiempo ha imperado siempre, mas ó menos esclusivamente, el partido Colorado.

Los gobiernos del partido Nacional se han distinguido por su administracion moral y honrada, por su respeto á la ley y por la defensa de la integridad nacional.

Los gobiernos del partido Colorado, por el contrario, se han distinguido por el conculcamiento de la ley, haciendo política esclusivista, por el despilfarro de los dineros públicos, elevando la deuda á 80 y tantos millones de pesos, y por sus alianzas con el estrangero, haciendo negociados con los gobiernos limítrofes por los cuales se han entregado las Misiones y Martin Garcia.

Sin embargo ¡sarcasmo horrible! síguesele llamando por algunos al partido Colorado, partido de la Libertad, y del Despotismo al partido Nacional.

Pero no es estraño: es cuestion de escuela y de tendencias: se confunde la libertad con la *licencia*, y el *órden* con el despotismo; que ha sido el antagonismo en que han estado divididos los dos partidos.

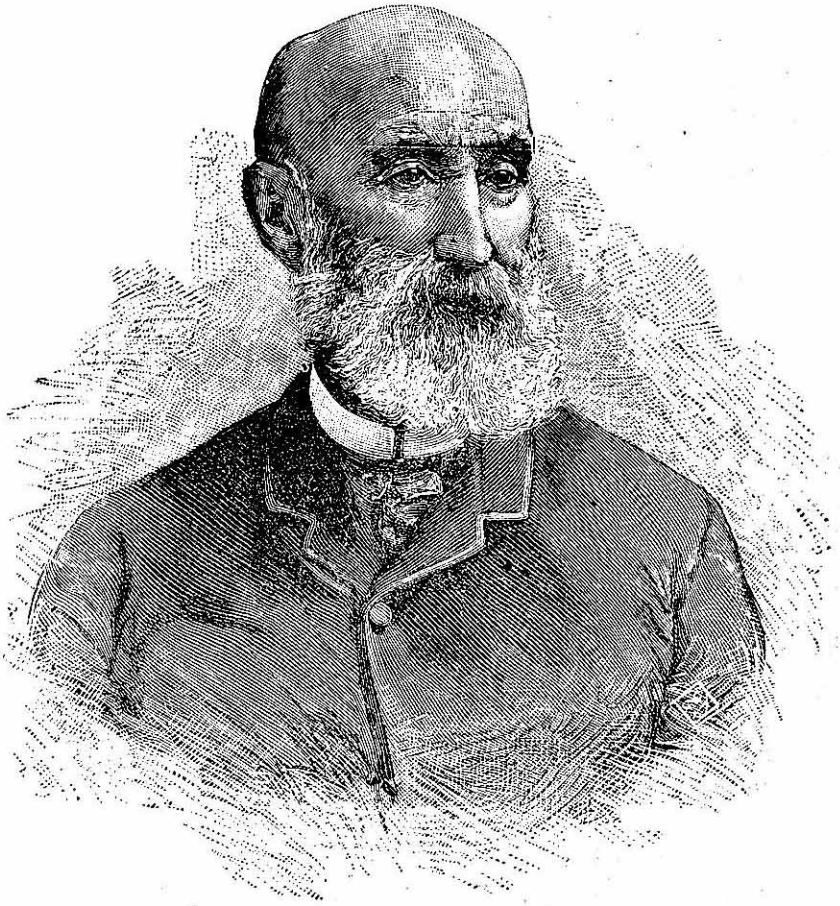

Jerónimo de Amilivia

COMP. SUD-AMER. DE BILLETES DE BANCO, BUENOS AIRES

CAPÍTULO VI

—

Gerónimo de Amilivia

Habiamos prometido las biografias de todos los jefes que actuaron en el movimiento revolucionario del 70, y dar sus retratos; pero en la absoluta imposibilidad de hacerlo con todos hemos resuelto dejar esa tarea para mas adelante, limitándonos á publicar la del Coronel Amilivia, como un testimonio público del afecto personal que á ese distinguido amigo profesamos.

—

Gerónimo de Amilivia es oriundo de España; nació en la villa Zarauz provincia de Guipúzcoa, el dia 11 de Mayo de 1821. Sus padres fueron D. Ignacio Antonio de Amilivia y Dª Josefa Ignacia de Astrazaran.

Desde pequeño demostró gran inclinacion por la noble carrera de las armas. Puesto á los 11 años en un colegio de la ciudad de Victoria, capital de la provincia de Alava para aprender los primeros rudimentos de la instruccion, en momentos que España ardia en la sangrienta guerra civil de los carlistas, llamada de los 7 años, que concluyó por el convenio de Vergara, Amilivia desesperaba por ser militar; sin embargo, al año y medio tuvieron que sacarlo porque no tenia ya nada que aprender, habiéndose aventajado á sus condiscipulos por su contraccion é inteligencia, y lo pusieron á estudiar latin en el convento

de los Padres Dominicos en la villa de Azpeitia; pero Amilivia, que lo que menos le importaba eran los textos y Horacio y Virgilio, que lo que deseaba con toda la vehemencia de su alma juvenil era ponerse la tradicional boina carlista é ir á pelear por Don Carlos V, se fugó del colegio y se presentó voluntario al Coronel Iturbe, jefe del 4° batallon de Guipúzcoa.

Trece años solamente tenia Amilia cuando se presentó al servicio. Por esta razon, apesar de su entusiasmo, desconfiaba que lo admitiesen en las filas carlistas; como así sucedió, teniendo además en su contra que el Coronel Iturbe era amigo de su familia, á quien le avisó en seguida que se le habia presentado aquel voluntario y que lo vinieran á buscar, lo que se verificó inmediatamente, viniendo su hermano mayor, que lo condujo al hogar paterno.

Dos meses pasaron despues de este suceso; pero Amilivia que no podia olvidarse de los Carlistas, que soñaba con batallas y combates, decidió presentarse nuevamente, pero á otro jefe que no conociera á su familia y llevándose con él un pariente de mayor edad, mozo bizarro y de aspecto militar, con la astuta idea de que por el otro no lo rechazarian á él. Presentóse, pues, al Comandante Zoroa, en Azcoytia, teniendo la suerte esta vez de que lo admitieran al servicio y le entregasen un fusil de sargentos, algo mas corto que los demás, con su bayoneta correspondiente y la dotacion necesaria de cartuchos.

Que alegria la de Amilivia al verse poseedor de estas armas y con el uniforme pintoresco de los carlistas!..... Es el mayor momento de placer que ha esperimentado en su larga y azarosa vida.—Ya no tendré envidia á los carlistas, decia con noble orgullo, pues yo tambien tengo fusil y bayoneta para acompañar á D. Cárlos en sus peligros.

Al dia siguiente de presentarse marchó la partida que mandaba Zoroa á Oñate, en cuyo pueblo lo destinaron á un peloton de reclutas; pero era tanto el entusiasmo que tenia por la carrera militar, que á los 4 ó 5 dias de ejercicio conocia perfectamente bien el manejo del fusil.

Un dia de estos en que hacian ejercicio, estando el peloton en la plaza de Oñate y Amilivia sirviéndole de figurin, fué visto por su hermano Policarpo, que murió en nuestro pais, siendo cura de almas de la ciudad de Mercedes, desde un balcon donde estaba conversando con el General Alza.

No fué chico el susto que se dió Amilivia al ver á su hermano

y saber que éste lo habia visto. Dióse por perdido, haciéndose esta reflexion:—cuanto llegue al cuartel mi hermano me reclama y vuelve á llevarme á casa de mis padres.

Pero estaba escrito que habia de seguir la carrera militar. Así fué que cuando su hermano le espuso al General Alza el deseo de llevárselo, éste, como buen militar, le dijo que hacia mal, que el muchacho tenia aficion á la carrera y que, por consiguiente, era mejor que la empezase desde niño. Policarpo, que tampoco le desagradaba servir por la causa de D. Cárlos, se dejó convencer, y so-pretesto de vijilar á su hermano, que tan jóven podia perderse, determinó sentar plaza tambien; siendo nombrados cadetes los dos hermanos é incorporados á la partida del valiente Capitan Fernandez, partiendo para el famoso sitio de San Sebastian. Desde este dia empiezan los servicios militares en España de Gerónimo de Amilivia, como se verá por los combates que en seguida enumeramos, en todos los cuales tomó parte conduciéndose como un bravo y entendido militar.

El primer combate formal en que se encontró—su verdadero bautismo de fuego; pues no contamos las guerrillas y escaramuzas que se sucedian todos los dias; fué en el mismo sitio de San Sebastian, el dia 5 de Mayo de 1835; donde los sitiados en número de 12,000 hombres les trajeron el ataque á los Carlistas, que apenas poseian 3,500, á las mismas trincheras, peleando denodadamente por espacio de siete horas sin interrupcion, hasta que estenuados los sitiadores y habiendo muerto el General Zagastizabal, jefe de las trincheras, abandonan sus posiciones, teniendo que ir á formar nuevas líneas á una legua hacia fuera: 3,700 hombres mueren en esta refriega; 3,000 de los triunfadores y 700 solamente de los Carlistas.

El 30 de Agosto del mismo año y siempre bajo las órdenes del Capitan Fernandez, toma parte en la memorable batalla contra los ingleses, en los campos de Hernani. En esta accion es ascendido Amilivia en el mismo campo de batalla á subteniente y condecorado por su valor con la cruz de San Fernando de 1ª clase.

Antes de esta batalla y en lo que hemos clasificado de guerrillas y escaramuzas, tuvo la partida de Fernandez un encuentro que merece la pena citarse. Fué en Gutavia, costa de Guipuzcoa, contra el esforzado batallon de Africa.

Era el sueño dorado del jefe de este batallon derrotar á la partida de Fernandez, que tan nombrada se habia hecho por las proezas que hacia donde quiera que iba. Llegado el momento deseado de tentar fortuna, preséntale batalla en el punto indicado con 400 hombres, no teniendo aquel mas que 170; pelean bizarramente por ambas partes, se acometen, retroceden, ganan ó pierden terreno, hasta que al fin, el jefe del Africa, creyendo segura la victoria, les lleva una carga impetuosa, que nadie, á no ser aquellos valientes hijos de las montañas cantábricas, podria resistir; pero los vascos, no solo la resisten, sino que recordando el árbol de Guérnica y Roncesvalles, *arrellúa,* dicen, y entonando la Dolzaine y dando alaridos eúskaros, se arrojan fieros contra el batallon enemigo y lo derrotan completamente, dejando el campo cubierto de cadáveres.

En el año 1836 se encuentra Amilivia en varios hechos de armas, siendo el principal el asalto de Quetaria, donde es ascendido á Teniente, pasando luego á servir al 4° batallon de Guipuzcoa, que mandaba siempre el Coronel Iturbe, pero que en esta ocasion, aunque muchacho todavia, lo recibe al servicio con grandes demostraciones de cariño.

En 1837 toma parte en el nuevo ataque que les traen las fuerzas de San Sebastian los dias 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de Marzo, perdiendo otra vez los carlistas sus posiciones; pero la pérdida es momentánea, pues al dia siguiente, reforzados por el ejército del infante D. Sebastian, que habia venido en su proteccion, las recuperan, concluyendo por derrotar completamente al enemigo. En estos ataques recibió Amilivia su bautismo de sangre: es herido por una bala, que penetrándole por la mejilla izquierda le sale por el pescuezo.

En el mismo año, despues de curado de su herida, se halla en el asalto de Segovia, donde fué ascendido á Capitan efectivo y pasó á prestar sus servicios al 7° batallon, que mandaba el Comandante Altamira; hállase en el combate y persecucion que le hicieron al General Espartero hasta las puertas de Pamplona, siendo los carlistas 4000 hombres y 15,000 el enemigo; en Rosas, donde pelean heroicamente; en Sembrano, á orillas del Ebro, donde con 6500 hombres, al mando del General Sariateguy y Elio, despejan el paso de este rio contra 7000 portugueses y 4000 españoles; en el pasaje del Duero contra el General Orao,—y en la batalla dada á orillas del mismo Duero

contra el General Espartero, que con 40000 hombres preséntale batalla al mismo Cárlos V, habiéndose peleado estraordinariamente y siendo al fin derrotado el enemigo.

En los años 1838 y 39 se encuentra en la sorpresa del Valle de Meno, en los combates de Fuenterrabia, de Saredo, de Vera, de Lermia y de Valladolid; de cuyo punto tuvo que ir el batallon en que servia Amilivia con otros cuerpos á protejer al rey que venia en derrota, empeñándose mas tarde la gran batalla de Retuerta; siendo el último combate que se encontró en España la pelea en Gueste del Rey en la retirada de Segovia. De aquí marchó con todo el ejército á las provincias del Norte, y hasta el convenio de Vergara, que se retiró á su casa, continuó sirviendo en el mismo batallon.

A los cinco ó seis meses de celebrado este convenio tratóse nuevamente de levantar gente en las provincias vascongadas á favor del Rey Carlos V. Amilivia, y dos de sus hermanos se comprometen á sublevarse, pero son descubiertos, como otros por un comisionado que prenden las fuerzas del gobierno y lo fusilan, teniendo que huir precipitadamente, siendo perseguidos sin tregua por intérvalo de 12 dias, hasta tal punto que el gobernador de la provincia de Guipúzcoa dió un bando por todos los pueblos y caserios, diciendo que seria pasado por las armas todo el que les viera ó albergase en sus casas y no diera cuenta inmediatamente á las autoridades. Pero nadie los denunció, pues el vasco muere antes que ser traidor; por el contrario eran agasajados por todas partes, consiguiendo al fin con buenos baqueanos, internarse en el territorio francés, burlando la vijilancia de sus perseguidores.

Llegados á Francia y no encontrándose muy seguros por el favor que el Gobierno Francés dispensaba á las autoridades españolas, escondiéronse inmediatamente con la idea de invadir el territorio español en la primer oportunidad, pues todavia existia un ejército carlista en la provincia de Cataluña, al mando del General Cabrera, que no habia entrado en el convenio de Vergara; pero nunca llegó ese momento, teniendo la fatalidad Amilivia de ser descubierto por las autoridades francesas y puesto preso incontinenti.

Aquí empieza el verdadero calvario de nuestro valiente guipuzcoano. Encerrado en el acto en la cárcel de San Juan de Luz, determina la autoridad del pueblo remitirlo al dia siguiente, con esposas y en collera con un contrabandista que

tambien estaba preso por robos, á la ciudad de Bayona, siendo conducidos en efecto á pié y sin consideraciones de ninguna especie, encerrándolos en la cárcel en seguida que llegaron.

A los 13 dias de estar en la cárcel de Bayona conducen preso á un hermano de Amilivia y dos amigos que habian tomado el dia anterior y á todos juntos, á los dos dias se les ordena la internacion á la ciudad de Dijon, distante de Bayona 210 leguas, adonde los condujeron como criminales, á pié y con esposas, recorriendo de atapa en etapa 37 pueblos y alojándose en igual número de cárceles, habiendo pasado una noche encerrados en una letrina con centinelas de vista por no haber cárcel segura en el pueblo. Dos gendarmes á caballo hacian su custodia, cambiándose en cada etapa. Ademas de las esposas eran asegurados por unos cordeles atados á media espalda y cuyas puntas las llevaban sus guardienes.

Al llegar á Burdeos, el prefecto de la ciudad, compadecido del estado de los presos dispuso que se les sacaran las esposas; consiguiendo despues en el trayecto de esta ciudad á la de Dijon por medio de una estratagema hábil y haciéndose entender por señas, que pasara uno de ellos por enfermo del pecho debido al cansancio de la marcha. Tambien se supo desempeñar el enfermo fingido que lo engañó al médico que lo reconoció, y obtuvieron por este medio lo que deseaban, que se ordenara su traslacion hasta Dijon en carruaje.

Llegados al fin á esta ciudad, se les dá el pueblo por cárcel, entregándoles á cada uno de los carlistas que estaban allí un franco al dia por cuenta y órden del gobierno español. Al año justo se les concedió la libertad, pasando Amilivia con su hermano á Burdeos, de donde determinaron venirse á Montevideo para reunirse con Policarpo, que hacia tiempo estaba en nuestro país y ejercia á la sazon el puesto de teniente cura con Monseñor Estrázulas.

El 2 de Noviembre del año 1842, arribó á nuestras playas el Capitan de los carlistas, D. Gerónimo de Amilivia.

Al poco tiempo de estar en Montevideo, como era forzoso que sucediese; pues estaban en su período álgido los partidos tradicionales, oyó hablar de blancos y colorados, no prestándole en el primer momento gran atencion. Pero tanto los oyó nombrar, y tanto se hablaba entonces que se aproximaba el

general Oribe á la capital, y que los blancos eran amigos de este general y los colorados sus contrarios, que tuvo al fin que prestar oidos á la cuestion, simpatizando con el nombre de blanco por llamarse asi en España los carlistas y porque veia que los principales hombres del pais pertenecian á este partido, decidiéndose al fin por simpatizar del todo con los blancos el año 43, que fué á San José y todas sus relaciones como era natural tratándose de los maragatos, pertenecian á esta comunidad política.

Asi las cosas y estando el general Oribe el año 44 sitiando á Montevideo, tuvo conocimiento que Amilivia y su hermano Juan José, que le acompañaba desde Burdeos, habian sido oficiales en España, y teniendo que organizar la guarnicion del pueblo, ordenóle al Comandante General del departamento, D. José Maria Caballero, que formase dicha guarnicion con todos los orientales y españoles, que tambien servian en esa época, residentes en el pueblo, nombrando capitanes á los dos hermanos.

Llamado todo el mundo á enrolarse se formaron dos compañias de 100 hombres cada una, mandando Amilivia la que se componia de orientales y Juan José la de españoles.

Durante toda la guerra grande los hermanos Amilivia prestaron servicios en el departamento de San José, persiguiendo matreros en los montes y vijilando la costa del Rio de la Plata, habiendo formado de sus dos compañias un magnífico batallon de línea por su inmejorable disciplina, retirándose para sus casas el dia que terminó la guerra, prévio licenciamiento de sus fuerzas, y despues de haber recibido especialmente las gracias del general Oribe.

Durante este período, el año 48, tomó parte Amilivia en un suceso, que si bien no tuvo importancia en el hecho material, no deja de tener algun interés para la historia y merece por lo tanto consignarse.

Tuvo conocimiento el jefe del pueblo de San José, D. Eugenio Larriera, que en la boca del Arazatí habia anclado una goletita de guerra con la idea, se presumia, de robar 20.000 cueros vacunos que habia en el puerto, pertenecientes al Sr. Larravide. Con la mayor reserva llamó el Sr. Larriera á Amilivia y comunicándole el hecho le dijo que con 50 infantes á su gusto y el piquete de caballeria que habia de servicio en la costa, se pusiese en marcha para Arazatí y tratase de evitar el robo que se sospechaba. Asi lo hizo, llegando al oscurecer al punto men-

cionado y emboscándose en la misma boca del Arazati, próximo á donde estaba anclado el buque pirata.

Como á las 10 de la noche observaron que levantaba el ancla la goleta y que desprendiendo dos botes con gente hácia la costa empezaba á bordejear guardando siempre una distancia necesaria para protejer á los que enviaba á tierra. En la costa habia colocado Amilivia varios centinelas de caballeria para que le avisasen inmediatamente que la gente de la goleta bajara á tierra á fin de cortarles la retirada con la infanteria. Pero la operacion fracasó por una imprudencia: uno de los centinelas que todavia vive, llamado Gabriel Velazquez, dispara un tiro sobre los botes que venian ya por atracar á una ensenada; retroceden éstos, como era natural al verse sorprendidos y se aproximan á la goleta que había izado una luz colorada en señal de retirada. Amilivia, fastidiado por este contratiempo, viene sobre la costa con 20 infantes y se toma en tiroteo con los de los botes, haciéndole algunos disparos de cañon la goleta; pero se le escapa la presa sin resultado alguno.

Este es el hecho, tal cual pasó. Como se vé, en sí, no tiene mas importancia material que haber evitado el robo de los cueros. Pero lo que no deja de tener su interés histórico es la circunstancia de ser quien era el jefe de la referida goleta. Asómbrense ustedes! Era nada menos que el héroe de ambos mundos, tan cantado y decantado, General D. José Garibaldi!

La imprudencia de Velazquez lo salvó esa noche, que, segun se presumió venia para robar los 20.000 cueros del Sr: Larravide. Vive aún tambien uno de los 20 infantes que tirotearon á Garibaldi: se llama Miguel Larriera y reside en la ciudad de San José.

—

Desde que terminó la guerra grande hasta la revolucion del Presidente Giró, Amilivia estaba trabajando en San José, siendo llamado nuevamente al servicio un dia que hubo la necesidad urgente de tomar á unos infantes del batallon Solsona, que se habian posesionado de la casa que sirvió de depósito de pólvora para el ejército de D. Manuel Oribe. Amilivia con su hermano organizan en el acto 40 infantes y arreglan un cañon que estaba inutilizado; hecho esto le ponen sitio á la casa y les intiman rendicion á los que estaban dentro, con la condicion de perdonarles la vida, dándoles pasaporte á los oficiales para ir á Montevideo y quedarse la tropa prisionera de guerra. La

Srª Dª Carmen Cachon, que tenia á su hermano Andrés entre los oficiales sitiados, fué la que les comunicó á estos la inimitacion y trajo á Amilivia su contestacion, aceptando las condiciones.

De San José fueron los Amilivia con el General Lamas para San Gregorio, donde se hallaron en una derrota que se le hizo al General Medina. De aquí pasaron á la Florida á incorporarse á Dionisio Coronel y Aparicio, pero habiendo emigrado los dos para el Brasil, determinó el General Lamas, previa consulta de oficiales, disolver las fuerzas cerca del paso de José Ignacio; retirándose Amilivia para Montevideo, donde solicitó indulto del gobernador César Diaz, quien, no solo no se lo dió, sino que lo amonestó, lo tuvo tres dias incomunicado y por último lo desterró para el Rosario de Santa-Fé.

Vuelto al pais cuando el indulto general, tomó parte á favor del gobierno en la revolucion de César Diaz, bajo las órdenes del General Constancio Quinteros, sin encontrarse en combate alguno, pero siempre en campaña.

En la revolucion del General Flores hizo toda la campaña que duró proximamente dos años, primero en el ejército del General Moreno y despues en el del General Gomez, bajo las inmediatas órdenes de Bastarrica y Quinteros, concluyendo por mandar en jefe el batallon Maragatos, compuesto en su mayor parte de morenos, y fuerte de 250 plazas. Se encontró en las peleas de San José, D. Esteban y Maciel y en todo el sitio de Montevideo, disolviendo su batallon cuando entregó la plaza D. Tomás Villalba y asilándose en los primeros momentos en un buque de guerra español, volviendo á los tres dias á la ciudad donde permaneció tranquilamente hasta el año 70, que el General Aparicio hizo flamear la bandera del partido Nacional contra la opresion y el robo. El gobierno de D. Bernardo Bèrro premió sus importantes servicios, dándole sucesivamente los grados de Sargento Mayor y Teniente Coronel.

—

En la revolucion de Aparicio fué preso Amilivia por órden del gobierno de Batlle el dia 18 de Abril de 1870, habiéndolo tenido en la cárcel de Montevideo, sufriendo toda clase de privaciones y vejámenes, 93 dias justos, sin otro motivo que porque era blanco y suponian debia estar en comunicacion con los Generales Aparicio y Bastarrica, sin que nunca se

le probase absolutamente nada, ni se le sometiese á ningun juez. D. Lorenzo era peor que el Czar de Rusia para tratar á sus adversarios.

A los 15 dias de haber sido puesto en libertad, decidió reunirse á sus amigos y al efecto salió de Montevideo acompañado de Lisandro Gonzalez, siendo perseguídos en el Pantanoso por la gente de Polidoro Fernandez, de cuyas *garras* lograron escapar milagrosamente, incorporándose al dia siguiente en el departamento de San José á las fuerzas revolucionarias que mandaba el General Emeterio Pereyra. A los pocos dias se le reunen sus tres valientes hijos, encontrándose durante la revolucion, como lo demostramos en el transcurso de estas crónicas, en los siguientes combates: toma de Mercedes, batallas de Severino y Corralito, combate de Soriano, sitio de Montevideo—donde recibió una herida de bala—batallas del Sauce y de Manantiales y en la toma de Artigas; continuando en el ejército hasta el Pacto de Abril. En todos estos encuentros el Coronel Amilivia demostró de una manera indiscutible, su valor y pericia militar, mereciendo honrorísimas distinciones de todos sus superiores. El Comandante Amilivia fué nombrado sucesivamente Coronel graduado y efectivo en esta revolucion, mandando en jefe el batallon 33, y una de las dos brigadas en que se dividia la infanteria.

El Quebracho, en la última revolucion oriental, es tambien el último hecho de armas del Coronel Amilivia.

Dispuesto á defender las instituciones de nuestra patria, prestándose desinteresadamente y con abnegacion siempre que se ha puesto á prueba su patriotismo, no hesitó un momento en concurrir al llamado de los buenos, saliendo desde la Villa de Trinidad, donde residia y reside actualmente, hasta Buenos Aires, que era el punto de reunion de los patriotas; poniéndose á las órdenes del General Arredondo en seguida que arribó á las playas argentinas.

Llegado el momento solemne, se le ordena estuviese pronto para marchar con los grupos de los Dres. Gil, de los señores Udabe y el del Comandante Faríña; emprendiendo la marcha inmediatamente sin el último grupo, que despues se le incorporó en la provincia de Entre-Rios, llevando en su reemplazo el escuadron de caballeria que mandaba el Comandante Bellido, acompañado tambien de sus tres hijos, que no los abandona jamas, ni ellos lo abandonan á él.

Se embarcan en un vaporcito en San Fernando, debiendo reunirse en Gualeguaychú con el Coronel Vazquez; pero este le advierte á Amilivia que retroceda y desembarque en el Paraná Chico. Verificado este, é incorporado á la fuerza el Comandante Fariña con 100 hombres, recorren un trayecto inmenso por parajes escabrosísimos, andando de la Seca á la Meca, pasandoles mil incidentes, hasta llegar al Naranjito donde se hallaba el ejército revolucionario, en cuyo paraje forma el batallon 3° y se le entrega su mando por órden de los Generales Arredondo y Castro.

En el pasaje de Concordia á Guaviyú le tocó á Amilivia ir en el vapor que remolcaba el *Comercio,* y como el desembar que de la gente que iba en aquel vapor se hizo con gran dificultad, estaba todavia en la costa el batallon concluyendo de bajar los recados cuando la cañonera de guerra oriental *Fortuna* sorprendió á los revolucionarios, disparándoles á boca de jarro una buena rociada de balas de ametralladora, causándole al 3° dos muertos, un oficial y un cabo, y dos heridos.

Al dia siguiente marcharon á pié toda la tarde y parte de la noche, guerrillándose el dia 30 con las fuerzas enemigas. Ese dia tuvo un muerto el batallon y varios contusos.

El dia 31 fué el golpe fatal para la revolucion. A las 11 de la mañana alcanza el enemigo al ejército revolucionario y lo hostiliza fuertemente; el batallon 3° entra á la accion en columnas por compañias; emprenden la retirada; se encajonan en un callejon, donde el enemigo los hostiliza ya de firme, por retaguardia y los dos flancos; se paran un momento y en el mismo instante que muere el Dr. Teófilo Gil y tantas otras esperanzas de la patria, hieren al Coronel Amilivia que está frente á su batallon. Pretende disimular por no asustar á su gente, pero el Dr. Gallinal, su ayudante, vé correrle la sangre, observa que la herida no era leve y sin esperar mas corre inmediatamente á avisarle á los Generales, que le ordenan se retire en seguida; obedece en el acto apersonándose á ellos, disponen lo vea inmediatamente un médico, siendo el Dr. Ferrer el encargado de asistirlo. Estando en la curacion, dando vivas Amilivia á los Generales y la revolucion, tienen que huir precipitadamente porque ya el enemigo lo invade todo, arrollando á los revolucionarios de la manera mas desastrosa.

Amilivia se pone en fuga con sus hijos y tres de sus ayudantes, Gallinal, Lafinur y Sienra, ganan el monte del Day-

man y se lo pasan allí ocultos ocho dias, estando cinco de ellos sin probar absolutamente un bocado, pues un vecino que los protegió en los tres primeros dias es tomado para el servicio por la gente del gobierno. El último dia, no pudiendo ya resistir mas, Sienra se comisiona para ir hasta una casa de negocio distante de allí dos leguas, propiedad de D. Jaime Gonzalez; así lo hace y felizmente lo socorren con carne, dulces y otras fruslerias y le regalan un caballo para que no regrese á pié, diciéndole que habia indulto para todos y ofreciéndose á llevar al herido en un carruaje y á los demás en caballos hasta el Salto. Aceptado el ofrecimiento, vinieron al dia siguiente y los condujeron á la casa del Sr. D. Cárlos Zuasnabal, donde se encontraban Aguirre, el Comandante Mena y el Dr. Forteza, el que le extrajo en el acto la bala al Coronel Amilivia. De lo de Zuasnabal y acompañados por él, fueron al Salto donde se presentaron al Jefe Político, embarcándose al dia siguiente con otros prisioneros en la Tactique, llegando á los tres dias á Montevideo.

Ya en el puerto de esta ciudad, se apersonó á ellos el General Santos y pregunta por Amilivia y por Mena; habiendo contestado estos, se retira, llamándolos al rato junto con los hijos del primero y sus dos ayudantes. Embarcados en el mismo vaporcito de Santos mandó este con toda galanteria poner dos sillas á popa é hizo sentar en una á Mena y en la otra á Amilivia. En viaje ya, dicele Santos al último con tono afable: — Viejo, porqué no se está Vd. quieto en su casa y deja tranquilos á sus hijos.—General, le contestó Amilivia; porque todavia no han aprendido á pelear para defender á su patria: por eso no estoy en mi casa y ellos me acompañan. Una vez en tierra, Santos les notificó que estaban en completa libertad y que allí habia coches á su disposicion para ir donde les pareciera. Amilivia hizo traer unas parihuelas y en ellas lo condujeron á la casa de D. Benito Lombardini, donde fué asistido con todo esmero y visitado diariamente por sus numerosos amigos.

***

El Coronel D. Gerónimo Amilivia, además de su valor y pericia militar, tiene otras condiciones que lo hacen altamente digno á la consideracion general.

Como hombre, es un modelo de honradez, y un padre y esposo cariñoso; y como militar, jamás ha desenvainado su espada

para una causa que él haya creido injusta, ni para herir al vencido.

En los innumerables combates en que se ha encontrado, ha demostrado mas de una vez sus sentimientos humanitarios. En la revolucion del 70, era proverbial la generosidad de Amilivia, citándose entre otros ejemplos lo sucedido en la toma de Mercedes, que se empeñó obstinadamente para que no se les hiciera nada á los prisioneros y hasta para que se pusieran en libertad.

El Coronel Amilivia, aunque nacido en España, es mas oriental de corazon que muchos de nuestros compatriotas; habiendo sabido formar un hogar en nuestra tierra, que es respetado por todos, por las condiciones de honradez y patriotismo que le adornan.

Por último, lo que hoy es un *rara avis* entre algunos militares: el Coronel Amilivia jamas ha medrado con gobierno alguno.

CAPÍTULO VII

Recuerdo póstumo

FERRER—RADA—PINTOS BAES

No son biografias las que vamos á escribir.

Son simplementente unos lijeros datos biógraficos de tres valientes jefes muertos en la desgracia—dos de ellos en el ostracismo—casi olvidados de sus compatriotas, á quienes queremos dedicar estas líneas como un recuerdo póstumo á la amistad y al patriotismo.

Hubieramos querido hacer otro tanto con otro amigo, muerto tambien en la desgracia y en la emigracion por sus ideas patrióticas y su valor cívico; pero no nos ha sido posible conseguir los datos necesarios y además, porque la premura con que se imprime esta otra nos impide hacerlo asi.

Nos referimos al infortunado Coronel D. Máximo Lallera, muerto hace poco tiempo en esta ciudad en la pobreza mas grande y dejando una numerosa familia sumida en la mayor horfandad.

El Coronel Lallera se encontraba emigrado en esta hospitalaria tierra desde el dia infausto de la muerte del General don Venancio Flores, y se le acusaba, con la mayor injusticia, el haber tomado parte en el asesinato de aquel ciudadano, que podria haber cometido todos los errores que se quiera,

pero que nunca mereció el fin trágico y sangriento de su muerte.

El Coronel Lallera sirvió con el gobierno del esclarecido ciudadano D. Bernardo Berro en toda la campaña del 63 al 65, mostrandose en todos los combates como un valiente y aventajado oficial de infanteria.

Emigrado desde el 69, hizo la campaña de Entre-Rios bajo las órdenes del General Medina, pasando al territorio oriental cuando aquel jefe invadió nuestra república.

En la revolucion del 70 mandó en jefe un batallon que hizo proezas en todas las batallas.

Emigrado nuevamente cuando el Pacto de Abril, tomó una parte activísima en todas las conspiraciones y revoluciones posteriores llevadas á cabo por los emigrados, y por último, el año 85, se lanzó á la república con un pequeño grupo de hombres contra el gobierno de Máximo Santos, en cuyo hecho, si bien fué desgraciado, pues cayó prisionero á los pocos dias de haber invadido, demostró, tanto él como sus abnegados compañeros, una audacia y valor sin límites.

Preso en la cárcel del Crímen en Montevideo una larga temporada, so-pretesto de ventilar la cuestion de la muerte del General Flores, adquirió allí la enfermedad que lentamente lo condujo al sepulcro.

Sirvan estas líneas, pues, ya que no hemos hecho su biografia, como lo hubiéramos deseado, de un recuerdo, aunque débil, dedicado á la memoria de un amigo y de un patriota.

—

El Coronel D. Pedro Ferrer nació el año 1817 en la villa Trinidad, departamento de Flores en la República Oriental.

Sus padres fueron D. Pedro Ferrer, español y Dª Hermenegilda Velazco, oriental.

Nacido y creado en la época guerrera de nuestra independencia, no tardó mucho en tomar las armas para defender á la patria, empezando sus servicios militares cuando recien cumplia diez y seis años.

Producida la anarquia por el General D. Fructuoso Rivera el año 1836, Ferrer se alistó en las filas del gobierno constituido y se encuentra en la accion de Yucutujá, donde son derrotadas las fuerzas nacionales. El mismo año se halla en la pelea del Durazno en la cual el General D. Manuel Oribe derrota al General Rivera.

En estos encuentros sirvió como soldado distinguido, y en la accion de Cagancha, en que tambien se encontró poco despues, fué ascendido á Alférez de Guardias Nacionales.

Emigrado el General Oribe para la República Argentina en el año 38, Ferrer se retira á su pueblo y allí lo encuentran los sucesos del año 43, en que invade la república aquel general al mando de un ejército de las tres armas.

En el acto Ferrer se le presenta á Oribe á ofrecerle sus servicios y se encuentra el año 44 en la accion de la Paloma, y luego en Solis, donde se salvó milagrosamente, cuando Rivera derrotó al General D. Ignacio Oribe. En este último combate fué ascendido á Teniente de Guardias Nacionales.

El año 45, sirviendo bajo las órdenes del General Nuñez, fueron sosprendidos en el Rosario por Flores y Calengo. Ferrer se escapó con el mismo General y juntos fueron perseguidos.

El 46, siendo ya Capitan y mandando en jefe un pequeño escuadron, sorprendió y derrotó al General Flores en el Rincon de los Tucutucos del Rio Negro, quitándole á este su caballo, espada y hasta el sombrero.

El mismo año y bajo los órdenes del General Nuñez, derrotaron otra vez á Flores en el districto de Porongos, en el paso de las Muchas.

A principios del año 47, siendo primer jefe de Porongos el Comandante Velazco y Ferrer el segundo, fueron sorprendidos en una noche de tempestad por una fuerza de mas de 300 hombres al mando de los jefes Máximo Perez y Brijido Prio. Ferrer dormia en una altillo tranquilamente, pero recordóse á los tiros y gritos que daban los asaltantes.

Darse cuenta de la situacion y arrojarse por la ventana de una altura considerable, con la espada en la mano y correr á la plaza, todo fué obra de un instante. Desgraciadamente habian sido derrotados sus amigos y tuvo él que fugar, marchando solo y á pié hasta la casa del Sr. D. Juan Gonzalez, retirada del pueblo, donde al otro dia se le reunió alguna gente y consiguió con ella tomarle inmedíatamente el pueblo al enemigo.

En el mismo año y habiendo sido nombrado Comandante del punto, se presentó el General Rivera con unos 800 hombres y rodeó á la poblacion que, á la sazon, era bastante pequeña. Ferrer con solo 80 hombres y cási sin municiones, y con un

cañoncito se acantonó en el centro del pueblo, empeñándose el combate.

Intimóle rendicion Rivera, y contestándole Ferrer que no se rendia, se retiró despues de algunas escaramuzas.

Despues de la paz del año 51 estuvo retirado el Coronel Ferrer hasta la revolucion del General Flores el 63, en cuyo año fué nombrado por el gobierno de D. Bernardo Berro, Jefe Político de los departamentos de la Colonia y el Durazno, recibiendo en recompensa de sus servicios el grado de Teniente Coronel de caballeria de línea, en cuyo escalafon, años atrás habia sido agraciado con los despachos de Capitan.

Formalizada la guerra salió á campaña bajo las órdenes del General Muñoz, se encontró en todos los hechos de armas que libró este general, fué Jefe de Estado Mayor del ejército y lo acompañó hasta el fin á su jefe, pasando con él, primero á Yaguaron y despues á Entre-Rios, donde estuvo emigrado hasta la revolucion del General Aparicio.

Como ya estan narrados en esta obra, todos los episodios y combates en que se encontró el Coronel Ferrer en la revolucion del 70, pasamos por alto esta parte de la brillante foja de sus servicios.

En los sucesos posteriores hasta su muerte acaecida en la provincia de Entre Rios, tomó parte contra la revuelta de Máximo Perez el año 74 y á favor de la gran revolucion popular del año 75, que se pronunció el 22 de Setiembre, estando al servicio del Gobierno reuniéndose primero con el Coronel Rafael Rodriguez en los Cerros Negros y luego con el Coronel Arrue en las puntas del Rosario, encontrándose todos en el combate de Perseverano.

Reunidos al General Muniz, se halló el Coronel Ferrer en la pelea de la sierra de Minas y dias despues en la sorpresa que les hizo el Coronel Latorre en Olimar.

Despues de estos encuentros, que dieron por tierra con la revolucion, el General Muniz salió del campo de batalla acompañado de Ferrer y unos 30 hombres internandose en los potreros del Pirain, en el Imperio del Brasil, de donde fueron tomados por una guardia brasilera y llevados á la ciudad de Bagé, pasando Ferrer á Uruguayana primero, luego á Corrientes y por último á Entre-Rios.

Uno de los episodios de la vida azarosa de este jefe, que

prueba hasta la evidencia su fuerza de alma y su arraigado patriotismo, es el siguiente: Despues de la derrota de Yucutujá vino á Porongos Ferrer, y citado por Flores para marchar con la gente que habia reunido, prefirió, antes de servir con él y ponerse la divisa colorada, pegarse un tiro en el muslo izquierdo, única herida que tenia en su cuerpo. Esta circunstancia, pretestando que se le habia disparado una pistola, lo salvó de servir con su enemigo y en cuanto estuvo sano, se presentó nuevamente al General Oribe.

Y agreguese á este hecho las veces que, como sucedió en la revolucion del 70, el Coronel Ferrer ante los intereses para él sagradísimos de la patria, abandonó su familia en el extrangero para ir donde el deber de ciudadano lo llamaba; advirtiendo que pocos como él, mas cariñoso y amante de los suyos; pero ante su patriotismo no habia intereses, ni familia ni nada: todo lo posponia y lo sacrificaba por su patria.

Esto era el infortunado amigo á quien le dedicamos este recuerdo.

—

El Coronel D. Pedro Rada empezó á servir desde soldado el año 1836, en el batallon de Estramuros que hacia el servicio de policia de la capital de Montevideo. El General D. Francisco Caraballo comenzó tambien sus servicios junto con él y en el mismo batallon.

Pasó luego al Regimiento 1° de dragones, al mando del Comandante D. Gregorio Bergara, haciendo toda la campaña hasta el año 38 en que emigró junto con el General Oribe y la mayor parte de sus correligionarios. En esta campaña fué ascendido á Alferez.

Desde esa fecha hasta el año 84 que falleció en esta ciudad, pobre y á consecuencia de los disgustos que sufria por el fracaso de la primera intentona revolucionaria del Coronel Lallera, y la prision que tuvieron que soportar en la provincia de Entre Rios, el Coronel Rada encontróse en las acciones de guerra siguientes, habiendo ascendido sucesivamente en todas ellas hasta la alta gerarquia militar que tenia; y prestando sus servicios alternativamente en las Repúblicas Oriental y Argentina:

En la batalla denominada «Cabeza de vaca», en el desierto contra los indios de Baigorría.

Batalla de «Pago Largo», donde murió el gobernador de Corrientes, D. Genaro Beron de Estrada.

En «Santa Rosa» con el General Echague. Rada fue de los que pasó el Rincon del Tonelero despues de esta batalla.

En «Quebracho Herrado» contra el General Lavalle.

En las batallas de «D. Cristóbal» y «Sauce Grande».

En el «Arroyo Grande» (Entre Rios) contra el General don Fructuoso Rivera.

En «San Antonio» contra Garibaldi, donde fué herido al atacar á los galpones donde se habia guarecido el enemigo.

En todo el sitio de Montevideo por D. Manuel Oribe.

En la batalla de Cagancha á las órdenes del General D. Lucas Moreno.

En el paso de Quinteros contra César Diaz, en la division del Coronel D. Bernardino Olid, jefe de vanguardia.

En el encuentro entre el General Juan Sáa y el Coronel Fausto Aguilar en las puntas del Plata.

En el sitio de Montevideo contra el General Flores y el ejército del Brasil el año 65.

En la revolucion del año 68 por D. Bernardo Berro. Rada fué herido en esta revolucion en un encuentro que tuvieron con las fuerzas del Gobierno en el Arroyo Grande (R. O.)

El 5 de Marzo de 1870 invade al pais con el General Aparicio, encontrándose en todos estos hechos de armas:

Encuentro de la Paloma contra Frenedoso.

Ataque á la Florida.

Encuentro en el Zapallar con el Comandante Canela.

Encuentro en las Palomas, ó Sarandí—Porongos.

Rincon de Ramirez.

Ataque y toma de Tacuarembó.

Pelea de las Espuelitas.

Ataque del Cerro-Largo.

Batallas de Severino y Corralito.

Combate del Boqueron de Soriano.

Sitio de Montevideo.

Batallas del Sauce y Manantiales.

Ataques al Salto y Paysandú.

Ataque en el Cerro del Cordovés (Sierra de San Juan.)

Cuando se firmó el Pacto de Abril el Coronel Rada emigró para Entre-Rios. El año 75 regresó á su pais y tomó parte con el General Aparicio contra la revolucion Principista, encon-

trándose en la accion del Cerro del Campanero, en la sierra de Minas.

En 1879 volvió á emigrar nuevamente, acompañando el año 82 al General D. Conrado Villegas en su famosa espedicion al Rio Negro contra los indios Pampas, y en el año 83 tomó parte en la intentona de revolucion que hubo de llevar á la República Oriental el Coronel D. Juan Pedro Salvañach.

Esta es, descripta á la lijera la hermosa foja de servicios de nuestro apreciable amigo el Coronel Rada.

Fué un verdadero patriota. Jamás medró en puesto alguno y mas de una vez rechazó posicíon y fortuna, porque no se le proponian de acuerdo con sus ideas.

Murió en la proscripcion y en la mayor desgracia por sostener sus propósitos, dejando á su pobre familia sumida en la mayor miseria.

—

Pintos Baez, como le decian á nuestro amigo, ó Jacinto Baez, como era su nombre y apellido, tenia todas las condiciones del *tipo* verdadero del Gaucho Oriental; de ese tipo especial, *sui géneris*, valiente hasta la temeridad, de un patriotismo á veces exagerado, pero siempre desinteresado; algo aficionado á correr aventuras y á provocar pendencias con otros guapos, generoso y agradecido sin límites, hospitalario y fiel cumplidor de su palabra, tremendo enemigo y amigo verdadero; de ese tipo que va desapareciendo ó ha desaparecido del todo de nuestra campaña con las ideas y progresos modernos y con esa avalancha de gente distinta que nos llega de todas partes, que van formando otro tipo especial tambien, indefinible, verdadero cosmopolita.

El Coronel Baez empezó sus servicios en la Guerra Grande, formando en calidad de soldado *voluntario* en uno de los batallones de línea que constituian la guarnicion de Montevideo.

Hecho prisionero por los sitiadores, ofreció servir fielmente al partido Nacional, si se le perdonaba la vida, ingresando como soldado en el batallon del Coronel Lasala.

Sirvió toda la guerra, ascendiendo á Cabo 1°, y á la conclusion fué dado de baja y retiróse á sus *pagos* de el Pichinango, departamento de la Colonia.

Toma parte en las revoluciones del 53 y 57, prestando sus servicios en la division de caballeria del departamento, á las

órdenes del Coronel Pastrana y otros jefes, y asciende por su valor y buenos servicios hasta Teniente de Caballeria de Guardias Nacionales; pasando sucesivamente por todos los grados inferiores del Escalafon Militar.

El año 63 invade al pais el General Flores, y los servicios del Teniente Baez son utilizados por el Coronel Laguna, Jefe Político y Comandante Militar del departamento de la Colonia, bajo cuyas órdenes sirvió mandando una partida de tiradores que hizo proezas y prestó importantes servicios, sobresaliendo de una manera especial en la pelea de «Don Estevan», donde fué ascendido á Capitan.

Concluida la guerra por el Pacto Villalba-Flores, invadió con su jefe al territorio Brasilero, pasando de aqui emigrado con otros oficiales á la provincia de Entre Rios.

El sobrenombre de Pintos Baez le fué puesto en el Brasil, por un encuentro que tuvo con fuerzas brasileras al mando de un jefe llamado Pintos Bandera, á quien Baez lo mató en lucha personal y caballerezca.

En Entre Rios sirvió en el ejército de Lopez Jordan, con la division oriental á las órdenes del General Medina, donde fué hecho Mayor, pasando despues con este jefe al territorio oriental y encontrándose en todos los combates de la revolucion del 70, en los cuales ya lo hemos hecho figurar, ascendiendo sucesivamente por sus importantísimos servicios hasta el grado de Coronel.

Cuando se firmó la paz de Abril, el Coronel Baez retiróse del ejército con su division, licenciándola en el pueblo del Colla, en cuyo lugar fijó su residencia.

El dia 3 de Enero del 74, siendo Jefe Político del departamento de la Colonia D. José Maria Neves y Sub-Delegado del Rosario D. Joaquin Fernandez Fisterra, quien tenia á sus órdenes un plantel de infantes comandado por un Teniente de nacionalidad Suiza, famoso por sus fechorias,—convocan los vecinos del pueblo á una reunion en la casa de D. Enrique Huells para tratar sobre composturas de caminos, á cuya reunion concurrió tambien el Coronel Baez.

Despues de breves momentos en que todos tranquilamente estaban discutiendo la manera de llevar á cabo las mejoras que se intentaban, se presenta á la reunion el mencionado Teniente Suizo, cuyo nombre no recordamos, y llamándolo á Baez á la puerta, sin darle tiempo para nada y á la vez que le intimaba

la órden de prision, le descarga dos pistolas al pecho, hiriéndolo gravemente de un balazo.

Aun así el Coronel Baez no perdió su valor y serenidad, y tapándose con una mano la herida por donde le salia copiosa sangre, desenvaina con la otra una filosa daga y acomete al Teniente, dejándolo muerto en el mismo sitio de una *feroz* puñalada.

En seguida atropella á un celador que pretende cerrarle el paso tomándole su caballo de la rienda, le quita éste, monta en su *flete* y huye perseguido por la policia hasta Cufré, en cuyo punto se presenta á las policias de D. Remigio Castellanos, Jefe Político á la sazon del departamento de San José.

Instruido un sumario fué puesto el Coronel Baez á disposicion del Juez del Crimen de Montevideo, saliendo mas tarde de la prision bajo fianza carcelera y muriendo de resultas de la herida.

Este fué el final de la historia de nuestro malogrado amigo.

Murió á los 54 años de edad, asesinado por sus enemigos políticos, cuando era una esperanza para el partido Nacional.

CAPÍTULO VIII

¡Paysandú!

(Publicado en un diario de La Plata el 2 de Enero de 1889.)

¡Esclavitud ó guerra! gritó la Monarquía!
Y el pueblo valeroso que en Sarandí triunfó,
Al ver los eslabones de la cadena impía,
¡O libertad, ó muerte! con ímpetu gritó.

W. Bermudez.

Veinte y cuatro años cumplen hoy que la Numancia Americana, como alguien la ha llamado, la heróica é inmortal Paysandú, caía por traicion en poder de sus enemigos.

Veinte y cuatro años! Y tan grabado se halla en nosotros ese acto grandioso, sublime por una parte, como falaz y cruel lo fué por la otra, sin precedente en la historia Sud-Americana, que figúrasenos estar oyendo todavía el estruendo horrible de aquel combate de titanes y que sentimos las voces de entusiasmo de los patriotas y los alaridos de rabia é impotencia que lanzaran los aliados.

Y enseguida, pasando de uno á otro recuerdo con la velocidad del pensamiento, figúrasenos tambien, que aún percibimos ese gemido inmenso que se sintió por doquier al saberse que habia sucumbido el pueblo valeroso; gemido que convirtióse en grito unánime de indignacion cuando se supo del modo que sucumbiera y que se conocieron las escenas horripilantes que se habian consumado.

Cayeron los ilustres soldados de la idea,
Los dignos defensores del patrio pabellon;
No en el palenque noble de la leal pelea,
Sino en cobarde lazo, vencidos á traicion.
. . . . . .
¡Cayeron los valientes! Y entonce los puñales,
Brillaron con rojizo, siniestro resplandor.....
Y hubo una horrible orgia con sangre de orientales,
Que en víctimas inermes cebóse el vencedor.

—

La ciudad de Paysandú, situada en la márgen oriental del caudaloso Rio Uruguay, y hoy una de las poblaciones mas importantes del litoral uruguayo, fué fundada el año 1772 por el Corregidor D. Juan José Soto, con doce familias provenientes de las misiones jesuíticas, y erigido en curato, bajo la advocacion de San Benito, el año 1805.

Sus valientes hijos descollaron siempre en nuestras contiendas desde los albores de la independencia de la República Oriental, prestando sus servicios á los patriotas de los años 1815 y 25, y posteriormente al Gobierno Constitucional del año 36, contra la anarquia.

En el año 1843, despues de haber sufrido á principios del año 38 otro sitio por el mismo general, siendo el jefe de la plaza el General D. Juan Antonio Lavalleja, fué nuevamente sitiado Paysandú por el General D. Fructuoso Rivera con una columna de las tres armas, y ayudado desde el puerto por una escuadrilla francesa. El Dr. D. Felipe Argentó, que mandaba la pequeña guarnicion, resistió por varios dias de una manera heróica, y solo entraron los sitiadores despues de haber diezmado á los valientes defensores y cuando tenian que pelear hasta con piedras, por habérseles concluido completamente las municiones.

Con razon, pues, allá por los años 63 y 64, contando apenas con 17,000 habitantes, mostrábase orgullosa Paysandú por sus tradiciones gloriosas, y exhibia con cierta altaneria su gallarda figura, como diciéndole al viajero que contemplaba sus muros: *¡Mis hijos perecerán, antes que entregarse á sus enemigos!*

Y no se equivocaba. Los hechos corroboraron estos presentimientos.

A principios del año 63 invade el territorio oriental el General D. Venancio Flores, y, despues de algunas escaramuzas y pequeños combates en la campaña de la República, consigue

reunir una fuerte division de caballeria é infanteria, y pretende con ella tomar el pueblo de Paysandú, el 1° de Enero del 64.

Vano intento! El General D. Leandro Gomez, Jefe de la guarnicion, organiza rápidamente la defensa en combinacion con el Jefe Político del Departamento, D. Basilio A. Pinilla, y resiste valerosamente á los varios ataques que le trae aquel caudillo ese dia y los siguientes hasta el 18 del mismo mes, que se vé forzado á levantar el sitio por aproximarse el ejército del General D. Servando Gomez que venia á protejer á los sitiados.

Por los actos de valor llevados á cabo en esta accion, el Gobierno de Montevideo premia á los defensores de Paysandú con una medalla de oro á los jefes y de plata á los oficiales.

Pero el General Flores, picado en su amor propio por la retirada forzosa que tuviera que hacer, insiste en el propósito de tomar la plaza y despues de varias escaramuzas que hace en la campaña del Departamento en las repetidas veces que se aproxima, vuelve el 1° de Diciembre de mismo año y pone sitio por segunda vez á la ciudad. Simultáneamente con él, llegan tambien dos cañoneras brasileras y bloquean al pueblo por la parte del rio.

Y desde ese momento empiezan las refriegas y los pequeños encuentros. Con fortuna varia se baten dia á dia, y hora por hora, sitiados y sitiadores.

Los primeros esperan refuerzos que debe enviarles el Gobierno Oriental para rechazar á los últimos, y los últimos esperan tambien para vencer á los primeros el resto de la Escuadra Brasilera que manda el Almirante Tamandaré y el ejército de la misma nacion, sus aliados, que vienen á marchas forzadas sobre la ciudad bajo las órdenes del General Mena Barreto.

Los defensores de Paysandú, ochocientos hombres apenas, y mal armados, con seis cañoncitos que disparan con dificultad, convencidos dolorosamente de que la proteccion que esperan no llegará nunca, como nunca llegó, por razones que no son del caso esplicar, se preparan heroicamente para resistir, prefiriendo sucumbir hasta el último hombre, antes que entregarse vilmente al extrangero invasor. Como les es posible, con los pocos elementos que disponen arreglan su defensa, haciendo débiles trincheras y pequeños fosos y ordenando principalmente, que

salgan las familias de la ciudad, para la isla Caridad, situada en el Rio Uruguay. A estos bravos los sigue mandando el General Don Leandro Gomez, y en los baluartes de la ciudadela flamea altivo el pabellon Oriental.

Afuera, en cambio, por agua y por tierra, rodea á la plaza un ejército numeroso de las tres armas, y la escuadra mas grande de la América del Sud. Las armas son las mas modernas y los cañones, y los obúes y todas las máquinas de destruccion con que cuenta el arte de la guerra, funcionan allí abundantemente; trincheras inmensas hánse levantado rodeando la ciudad, en las cuales lucen fieramente las bocas imponentes de cuarenta cañones de respetable calibre. Pero tambien se ven alli confundidas, formando una union híbrida, chocante, que hiere y subleva el amor pátrio, desplegar dos banderas distintas y que representan diferente sistema de gobierno: la Monárquica Brasilera y la Oriental Republicana; ó lo que es lo mismo: la esclavitud y la libertad, el oscurantismo y la civilizacion. La primera exhibe orgullosa y á todos los vientos sus pálidos colores verde y amarillo, y la última ondea débilmente, casi está arrollada, mostrando con dificultad sus bellas franjas celestes y blancas, como si estuviera rendida y humillada ante el otro pabellon.

Empieza el combate en las primeras horas de la madrugada del dia 31 de Diciembre de 1864; pero de una manera desigual, horrible, espantosamente desigual. Las balas de cañon, y las bombas y granadas llueven sobre la ciudad como una inmensa granizada. Los sitiadores intentan una y mil veces el ataque á la plaza descargando sobre los sitiados un diluvio de balas de todas clases y tamaños. Se abren claros inmensos en las trincheras y se derrumban y vuelan infinidad de edificios. Pero apesar de todo, los de adentro se baten con una bizarria fuera de toda ponderacion, sin fijarse en el número infinitamente mayor de sus enemigos ni de los estragos que aquel inmenso metralleo produce en sus filas. *¡Son Orientales, y creen pelear por la Indepencia de su patria!* Y ante este heroismo se estrellan los esfuerzos de los Aliados, muriendo diez por uno de sus enemigos y mordiendo rabiosos el polvo de la derrota.

Y así pasa un dia y otro dia, y los ataques se repiten por horas y por minutos, no cesando ni un segundo el fuego de la escuadra y ejército sitiadores.

A los defensores de la ciudad se les han agotado comple-

tamente las municiones; pero esto no los arredra: buscan pólvora por todos los almacenes y con las balas que recojen del enemigo fabrican cartuchos, y las cerillas de fósforos las utilizan como fulminantes, y así siguen resistiéndose y peleando hasta con cascotes y piedras.

Pero las trincheras y los escombros de los principales edificios están llenos de cadáveres, habiendo caido hasta mujeres y niños; ya no hay tampoco donde alojar tantos heridos ni gente ni tiempo para curarlos; apenas alcanzan á trescientos los que aun permanecen en pié al frente de las trincheras. El Dr. D. Vicente Mongrell y otros vecinos que no han querido abandonar la plaza, entre ellos algunas damas, sobresaliendo entre estas la distinguida matrona Doña Rosa Rey de Gonzalez, la heroina de Paysandú como se le llama con justicia, corren de acá para allá, cruzándose sin temor por en medio de las balas, atendiendo y curando los heridos; pero no dan abasto: es imposible atender á todos.

Los bravos Coroneles Lúcas Piriz, Tristan Azambuya, Emilio Raña, Pedro Ribero, Felipe Argentó y otros jefes ya no existen. Todos han muerto haciendo proezas de valor. El Coronel Piriz despues de batirse con un fusil á la par de los soldados, diciéndole al Alferez que manda la compañia, que lo mira asombrado:—*Adelante Alferez; no ha mandado Vd. nunca Coroneles?*—es herido de un balazo en el estómago; cuando el doctor Mongrell corre solicito á curarlo:—*Doctor,* le dice, *yo no necesito de sus auxilios; los agradezco; pero corra Vd. á decirle al General Gomez que el enemigo trae un ataque por este punto de la defensa, que aquí es necesaria su presencia.* Y asi muere, sin exhalar una queja, pensando mas que en él, en los destinos de la ciudad heróica.

La muerte del Coronel Piriz fué doblemente sensible, pues estaba resuelto que esa noche saldria él al frente de toda la guarnicion y, á la desesperada, cargarian sobre el enemigo muriendo todos en el ataque ó pasando hasta la barra de San Francisco, donde tenian embarcaciones preparadas para vadear el Uruguay y desembarcar en la provincia de Entre-Rios. Su muerte, pues, hizo fracasar el último esfuerzo de sus compañeros.

Otras hazañas se habian llevado á cabo por aquellos valientes.

El General Gomez, en persona, al frente de un puñado de

infantes, avanza hasta el puerto y toma á la bayoneta una gran bateria que habian levantado allí los brasileros, matando á unos y dispersando el resto.

El Capitan Pedro Ribero, antes de la defensa con unos cuantas guardias nacionales se apodera del vapor *Villa del Salto* que está fuera de Paysandú y entra con él al puerto cruzando audazmente por entre la escuadra brasilera.

El Teniente Ramon Egúren sale una noche de la plaza acompañado de varios amigos, ataca á un batallon de brasileros y lo derrota completamente.

Belizario Estomba, Federico Aberasturi, Cárlos Larravide, Inocencio Benitez, Silvestre Hernandez, Laudelino Cortez, Orlando y Rafael Ribero, Rafael Pons, Rivas, Lamadrid, Burgos, Garcia, Berro y otros jefes y oficiales, todos descuellan en valor y actos heróicos, que serian demasiado estensos para enumerarlos en un artículo de diario.

—

El General Gomez, en vista de todos estos estragos, y despues de 60 horas de desigual combate, se vé en la necesidad de enviar un parlamento al enemigo pidiéndole una tregua para enterrar los muertos y curar á los heridos. El Coronel Atanasildo Saldaña, prisionero de los sitiados, fué el conductor de esta nota al ejército sitiador. Pero los Generales Mena Barreto y Flores se niegan absolutamente á concederla, no admitiendo otra cosa que la entrega de la guarnicion, salvando la vida á su jefe.

En este intermedio, mientras se cangeaban las notas, habia cesado el fuego por ambas partes y los sitiadores se aproximan á las trincheras fraternizando con sus contrarios

El General Gomez, mientras tanto, encontrábase en el cuartel redactando la contestacion de la nota enemiga, rechazando categóricamente la rendicion de la ciudad *mientras existiera uno solo de sus defensores*, y dando órdenes á sus subalternos para que continuasen el fuego en toda la línea. Pero en ese mismo instante se vé sorprendido por un grupo de soldados brasileros que penetran de improviso en la habitacion donde se halla escribiendo, y dos de ellos, sus jefes, lo toman precipitadamente por los brazos, y, antes de que volviera de su sorpresa, lo hacen su prisionero de guerra. Esta fuerza, como otras enemigas, habia penetrado en la plaza bajo la confianza del semi-armisticio que se habia esta-

blecido, y porque ya, como hemos dicho, las pocas fuerzas de la guarnicion estaban sin municiones absolutamente y desfallecidas de cansancio, y aunque lo intentaron, no pudieron repeler la avalancha que se les vino encima.

—*General Gomez,*—le dicen los brasileros,—*sois nuestro prisionero de guerra.*

Agregando uno de ellos:

—*Estais, General, bajo el amparo de la bandera brasilera; quien pelea como vos, no debe morir.*

El General Gomez levanta pausadamente su hermosa y varonil cabeza, y mirando á aquellos hombres de una manera indefinible, les dice tranquilamente:

—*Yo no pido por mí; se me proponia entregar la guarnicion y salvarme la vida; pues ya que estoy vencido, que se salven mis compañeros y que perezca yo.*

Pero en esos momentos aparece un jefe oriental, el Coronel D. José Gregorio Suarez, reclamando al prisionero en nombre del General Flores. Resístense los brasileros á entregarlo temiendo por su vida; pero el Coronel Suarez trata de inspirarles confianza, asegurando que tambien le proteje la bandera oriental. El General Gomez decide entonces la cuestion; en un arranque sublime de patriotismo, se desprende de los brasileros y se entrega á sus compatriotas, á sus hermanos, como él les llama, prefiriendo correr el albur de su vida antes que ser prisionero de una nacion extranjera.

Fatal resolucion la de aquel valiente patricio! Pues sus hermanos, imitando á Cain, el de la leyenda Bíblica, mas demoran en salir del cuartel con el ilustre prisionero, y otros compañeros que habian querido seguir su ejemplo--Braga, Acuña, Fernandez, etc.--que en sacrificarlos á todos en aras de su ódio partidista: en la quinta del Sr. Maximiano Ribero fueron bárbaramente asesinados, mutilándoles despues horriblemente sus cuerpos. Dirigia la ejecucion el Coronel Suarez, que llegó con el transcurso de los años y sus *importantes* servicios á la causa de la libertad oriental ¡hasta la mayor gerarquia militar! y los ejecutó personalmente el Comandante D. Francisco Belen! tambien oriental! y hoy General de la Nacion por los mismos *importantes* servicios.

Pero el General Leandro Gomez, el Bayardo Oriental, el gran héroe de la América del Sud, no pidió clemencia á sus enemigos. Murió, por el contrario, sin proferir ni una queja y

mirando de frente á sus asesinos, con altivez patriótica y un desden infinito: sucumbiendo bajo una traicion, pero no vencido ni humillado.

Sus infortunados compañeros hicieron gala de morir con heroismo, disputándose todos la primacia de la muerte. El Comandante Braga, uno de los tipos mas caballerescos de aquella época, despues de haber sido ejecutado el General Gomez y preguntado cual de ellos era mayor:—*Aquí no hay ningun Mayor,* les contestó; *pero si mandan asesinar segun la graduacion, ahora me toca á mí, pues soy Teniente Coronel.*

Mientras esto sucedia, en la ciudad que habia quedado completamente en ruinas, imperaba el saqueo y la matanza. Sin embargo, sea dicho en honor de la verdad, algunos jefes brasileros y muchos orientales recorren las calles impidiendo que se mate á nadie mas. No obstante, no pueden evitar que sean asesinados los Capitanes Pedro y Lizardo Sierra, los Alféreces Fernandez y Brianzano y 50 ó 60 hombres entre Sargentos, Cabos y Soldados.

Pero al fin logran contener las turbas de asesinos y son puestos en libertad los oficiales y uno que otro jefe que toman, quedando prisioneros los pocos soldados de la guarnicion. Un batallon brasilero acompaña á los primeros hasta la ribera, batiendo marcha y haciéndoles honores, pasando unos á la Isla Caridad, donde tienen sus deudos, y otros á la Provincia de Entre-Rios. Van desnudos y rendidos de cansancio, pues no han dormido ni comido durante tres dias; pero todos los atienden y agasajan como si fueran sus hijos, produciéndose al mismo tiempo escenas desgarradoras entre las familias que no ven venir á los suyos. Otros oficiales que no han caido prisioneros, que han tenido la suerte de escapar á las garras del vencedor, huyen tambien de la ciudad, que en seguida es ocupada por aquel, disfrazados y ocultos de diferentes maneras.

La ciudad de Paysandú quedó completamente destruida y saqueada; cientos de familias quedaron sin hogar y en la miseria; pero el pueblo oriental, siempre noble y generoso, acudió en seguida á su socorro iniciando una suscricion popular, que dió espléndidos resultados. El gran pueblo argentino contribuyó tambien á esta suscricion y acompañó á sus hermanos los orientales en el gran sentimiento patriótico que les embargaba.

Y la bandera aquella, emblema de nuestras glorias y gran-

dezas, aquella bandera que tremolaba orgullosa en los baluartes de la ciudad heróica, fué arrancada hecha girones por la bala y la metralla y enviada á Rio Janeiro, como un presente de inestimable mérito á D. Pedro II y exhibida al público en la Catedral de dicha ciudad.

—

Esta es, descripta á grandes rasgos y con la sola elocuencia de los hechos, la grandiosa defensa de Paysandú, cuya fecha hemos querido conmemorar recordando á sus bravos defensores.

La historia contemporánea, por más que no hayan faltado sus detractores, les ha discernido ya el título que merecen una y otros, clasificando á la primera de Gloria Nacional y de héroes á los últimos.

No agregaremos, pues, ni agregar podriamos una sola palabra á este honroso y justiciero fallo. Y si bien nos seria sumamente fácil, ajustándonos al criterio histórico formular muchos y muy desfavorables comentarios contra los que contribuyeron á la caida de Paysandú, prescindiremos por hoy de hacerlo por no herir susceptibilidades, hasta cierto punto legítimas, de algunas personas que estimamos mucho y que sabrán—lo esperamos—apreciar nuestra delicadeza.

Para recuerdo basta con la narracion de los hechos; y diremos con el poeta:

» Honor á los que viven, y á los caidos Gloria!
Murieron combatiendo, por patria y libertad!
Los nombres de esos héroes, grabados en la historia
Irán resplandecientes á la futura edad!

Abdon Aróztegui.

CAPÍTULO IX

Conclusion

Toca á su término la tarea que nos trazamos al empezar esta obra. Nos propusimos hacer la relacion exacta de los sucesos ocurridos en la revolucion de 1870, y juzgamos luego que seria conveniente dar tambien una ligera reseña, acerca del orígen y hechos principales de los partidos tradicionales.

Creemos haber dado fin á nuestro objeto con toda la imparcialidad que es posible exigir de aquellos que hemos actuado en esos mismos acontecimientos, que hemos sido y somos partidarios, que nos hemos criado nutriendo el espíritu en las viejas ideas, que hemos, en fin, pagado nuestro tributo á falsas nociones de patriotismo y de consecuencia política, que han ofuscado y estraviado aún á nuestros hombres de mas claro talento.

Sea esto dicho en descargo propio, si alguien piensa que no hemos encarado con bastante altura y con bastante fidelidad los sucesos que narramos.

Del ligero exámen de nuestros partidos se desprende como consecuencia la conviccion de su ineficacia para el bien y la estrechez, la mezquindad de sus propósitos. Tuvieron razon de ser en su orígen, provocados por dos tendencias sociales en pugna, que se disputaron el poder por todos los medios,

respondiendo al atraso de la época y á la falta de educacion política, mas que á la realizacion de altos principios, ó á la conquista de reformas saludables en las leyes que ambos simulaban acatar y obedecer.

Su mision ha sido infecunda, porque se dirigia mas que á otra cosa á la posesion brutal, sensual, del mando, que ejercido por hombres sin aptitudes, sin preparacion, sin condiciones, tenia por fuerza que reflejar en la administracion vicios y errores que empezaban por el desfalco de los dineros públicos y concluian por la supresion de todas las garantias y el desconocimiento de todos los derechos.

Tales son con poca diferencia, los procederes de los gobiernos esclusivistas que se han adueñado, casi siempre por el fraude ó la violencia de los poderes del Estado, alejando á sus adversarios de la cosa pública y obligándolos muchas veces á expatriarse para escapar á la persecucion que se les hacia por sus creencias políticas.

Cuando con el ánimo despojado de toda pasion y de toda parcialidad, se examina el trascurso de nuestra vida independiente, llegamos á esta única conclusion: hemos perdido un tiempo precioso en meras banderias infecundas, se han hecho prolongados é inútiles sacrificios por los dos partidos, y hoy como antes, ni los preceptos constitucionales son una verdad, ni los gobiernos son la espresion legítima del sufragio popular.

Ahora empero, los viejos partidos vienen desde hace algun tiempo acusando haber entrado en un período de descomposicion. Presentan síntomas inequívocos denunciadores de una disolucion próxima, y no está quizás lejano el dia en que pasen á figurar solo en el dominio de la historia, reemplazados por otros nuevos.

El partido nacional separado del mando durante muchos y muchos años, si se ha mantenido mas puro que el otro, gastado y corrompido en varias administraciones sucesivas, está en cambio minado por la falta de uniformidad de sus principales hombres y mas que por nada, por su ausencia del escenario político y la actitud pasiva en que se mantiene desde la última impropiamente llamada lucha electoral.

Toda agrupacion de ciudadanos que se aleja de la accion, que no lucha en el terreno legal de las urnas, del parlamento, de la prensa, se condena á muerte voluntaria. Cesando de ju-

gar un rol activo en la vida democrática, los partidos no tienen razon ninguna que dé motivos á su existencia.

¿Qué sucede entonces? Que cada ciudadano se ajusta á sus inspiraciones personales para obrar como lo cree mas conveniente y tiene que hacerlo así, porque se carece de una base que fije y establezca los actos individuales obedeciendo á los intereses de la colectividad en cuyas filas forma.

Tenemos el íntimo convencimiento de que el partido nacional es el que cuenta con mayor opinion entre todos los que han figurado en nuestro pais. Su influencia debia ser poderosa y su intervencion hacerse sentir en todas las cuestiones que afectan el presente y porvenir del pueblo oriental.

Pero tambien tenemos la firme persuacion, de que dividido y anarquizado como está, sin lazos de compañerismo que se debilitan cada vez mas, sin tendencias definidas, sin hombres que se destaquen mostrándole nuevos rumbos, ese partido vá caminando con apresurado paso á una inevitable disolucion.

Basta para justificar este pronóstico, echar una mirada sobre el espectáculo triste que ofrece una colectividad que marcha al azar, empujada en sentidos opuestos por sus distintos directores, perdiendo terreno constantemente, sin tener siquiera trazada una marcha uniforme para regir la conducta privada y determinar la actitud del partido.

Esta es en la actualidad la condicion en que se encuentra la agrupacion nacionalista: hay falta absoluta de identidad de miras entre sus cabezas dirigentes, reina en sus filas la mayor desunion y no ejerce papel ninguno en la solucion de las cuestiones que atañen al interés del pais.

Una colectividad no es nunca fuerte sino tienen cohesion íntima los elementos que la componen, sino están ligados por un propósito comun, y si como tal colectividad permanece en la quietud y el silencio, sin tomar participacion en las fecundas luchas de la democracia ni en las manifestaciones de opinion que en todas partes se producen, cuando se trata de designar el ciudadano que haya de ocupar la presidencia de la República.

Si nos llama la atencion ese hecho, si condenamos sin reserva esa conducta observada por lo que fué poderoso núcleo de opinion hasta hace poco, es porque comprendemos que retirada de la vida pública una agrupacion numerosa é importante, no solo corre riesgo inminente de disolucion, sino

por que su alejamiento conduce á dejar en plena libertad de accion, al elemento oficial cuya pesada tutela tendrá todavia que soportar el país.

Así hemos visto, como fruto legítimo de la discordia reinante entre los nacionalistas, que han entrado algunos de sus hombres á las Cámaras no en representacion legal del partido, sino mas bien como producto caprichoso de arreglos para los cuales ni siquiera fué consultada la voluntad de aquella agrupacion.

Lo mismo sucederá cuando llegue el caso de nombrar en Marzo próximo el jefe del Poder Ejecutivo. Cada uno de los pocos ciudadanos nacionalistas que figuran en la Asamblea, dará su voto por el candidato que le merezca mas simpatias ó con el cual mantenga mejores relaciones, pero no se podrá decir con propiedad que tendrá el nombramiento la sancion de un partido, cuya misma desorganizacion lo inhabilita para prestigiar y cooperar al triunfo de una determinada personalidad.

En cuanto á los diputados del mismo partido, no podrá en justicia hacerse reproche ninguno á su proceder, porque como ya lo hemos dicho antes, sus inspiraciones y afecciones propias son hoy los únicos reguladores de sus actos, al faltar como falta, una línea de conducta trazada de antemano para ajustar á ella los propósitos de la comunidad.

Es bien singular por cierto la situacion en que el retraimiento pasivo del partido nacional, coloca á sus mas decididos partidarios. Como partido no hace el menor esfuerzo para hacer sentir su accion y reprochará quizás mañana á algunos de sus hombres, el que acepten puestos públicos ó manifiesten sus simpatias por un candidato ó por una medida que se tome.

Cuando una colectividad ha llegado al sensible caso de no tener rumbos fijos ni tendencias manifiestas, cuando se limita á mirar los acontecimientos sin hacer nada para aceptarlos ó impedirlos, y dejado de tomar la participacion activa que ha de mover sus aspiraciones en busca de un fin preciso y determinado, puede asegurarse con propiedad que ha terminado su mision.

No pasa lo mismo con el partido contrario, que se mantiene mas unido á la sombra del poder oficial, recibiendo beneficios

de sus amigos de la situacion, y haciendo negocios escandalosos, pero de provecho y utilidad para sus miembros.

He aquí la única causa de su union: los dineros del pueblo se aplican á dar calor al organismo político de orígen colorado y los lazos estrechos del interés personal, mantienen unidos y compactos los miembros del partido, que está adueñado de la cosa pública y la explota en comandita amigable con los suyos.

No sabemos cómo ni cuándo, pero sí sabemos que se hace indispensable cambiar la fisonomia y el carácter de los partidos tradicionales; es mas, que ya se vá operando una transformacion en sus tendencias como en sus hombres, que dará al fin por resultado la formacion de nuevas colectividades mas vigorosas, mas robustas, mas capaces de hacer el bien, sosteniendo ideales patrióticos y levantados á cuyo impulso sea un hecho el progreso del pais y la igualdad ante la ley, y una verdad las garantías personales y los derechos cívicos.

La dolorosa historia de los graves males que han afligido á la República desde su constitucion en Estado independiente y soberano, obligan á todo ciudadano digno y bien intencionado á repudiar los viejos errores y las viejas faltas cometidas. Los excesos pasados deben servirnos de leccion para emancipar el espíritu popular de la influencia de tradiciones añejas, con su cortejo inseparable de ódios y de antagonismos semi-bárbaros.

Así al exhumar del olvido los hechos de la revolucion de 1870 que hemos narrado, tenemos que reconocer que la causa ocasional de ese movimiento se encuentra en los desaciertos de una administracion partidista, cuya intransigencia se manifestó en crueldades y persecuciones de todo género para con los adversarios políticos, hasta el punto de hacer casi imposible la residencia en el pais de los ciudadanos del Partido Nacional.

Necesitamos otros gobiernos y otros hombres á su frente para que el territorio de la patria pueda cobijar en paz y en tranquilidad á sus hijos, para que estos puedan dedicarse á las útiles tareas del trabajo y para que se cierre una vez por todas, el largo y doloroso período de las guerras civiles, generadas por la intemperancia y la crueldad; para que el pais progrese al amparo de sus bellas instituciones, y sus gobernantes se dediquen á educar al pueblo, á suavizar las costumbres, á establecer sanas prácticas democráticas y hacer administraciones útiles y honradas.

Entonces no se reproducirán las luchas sangrientas como las de 1870, en cuyo movimiento tomó parte todo el partido nacionalista, sin que los esfuerzos hechos para alcanzar el triunfo, diesen á sus iniciadores el éxito porque combatian.

Es indudable que los errores militares del General en Jefe, impidieron que se sacase mayor fruto de las victorias obtenidas en los primeros tiempos, y que los reveses sufridos luego, dieron márgen á la terminacíon de la guerra por el tratado de paz que se celebró.

El cumplimiento de las estipulaciones del pacto de Abril, dejó mucho que desear en lo que concierne á la libertad del sufragio electoral y á otras condiciones que nunca se llenaron y que han sido fuente de los trastornos esperimentados desde aquella época hasta nuestros dias.

Por eso, ante la sucesion prolongada de los gobiernos de fuerza que soportamos durante largos años consecutivos, el ciudadano patriota no puede menos de preguntarse con temor, hasta cuándo seguirán perpetuándose semejantes gobiernos, y si no será tiempo todavia de ver al frente de nuestros destinos á otros hombres mas capaces de imprimirles acertada direccion.

Desde 1875, el elemento militar, extraviado de su camino, ha suprimido y suplantado las funciones populares, y el militarismo, dominando en la esfera política, hace sentir su accion deletérea y perjudicial en nuestro pueblo, azotado por la desgracia y aniquilado por una vida contínua de revueltas y combates.

Las lecciones de una dura y prolongada esperiencia, hablan mas alto y con mas elocuencia que todas las palabras que se digan para condenar los estravios y los errores cometidos. ¿Habremos de permanecer para siempre atados á las pasiones y á las exigencias de la época pasada, como lo estaba á la roca el héroe de la fábula antigua?

. . . . . .

Una palabra debemos á nuestros lectores, antes de terminar.

Deseando dar al público sin demora este libro, hemos apresurado su impresion, para que no perdieran su oportunidad ciertas apreciaciones de actualidad acerca de la situacion del pais.

Nos ha faltado el tiempo material indispensable para corregirlo y revisarlo en forma, y para depurar en muchos casos la narracion de defectos que saltan á la vista, hijos todos de la

precipitacion con que se han dado los originales á la imprenta. Errores ortográficos y de concepto, alguna relacion algo exagerada, algun cambio de fecha, todas estas faltas que esperamos corregir en una nueva edicion próxima, nos han de disculpar nuestros lectores en atencion á la escasez del corto plazo de que dispusimos para el trabajo á que damos cima en estos últimos renglones.

FIN DEL TOMO SEGUNDO